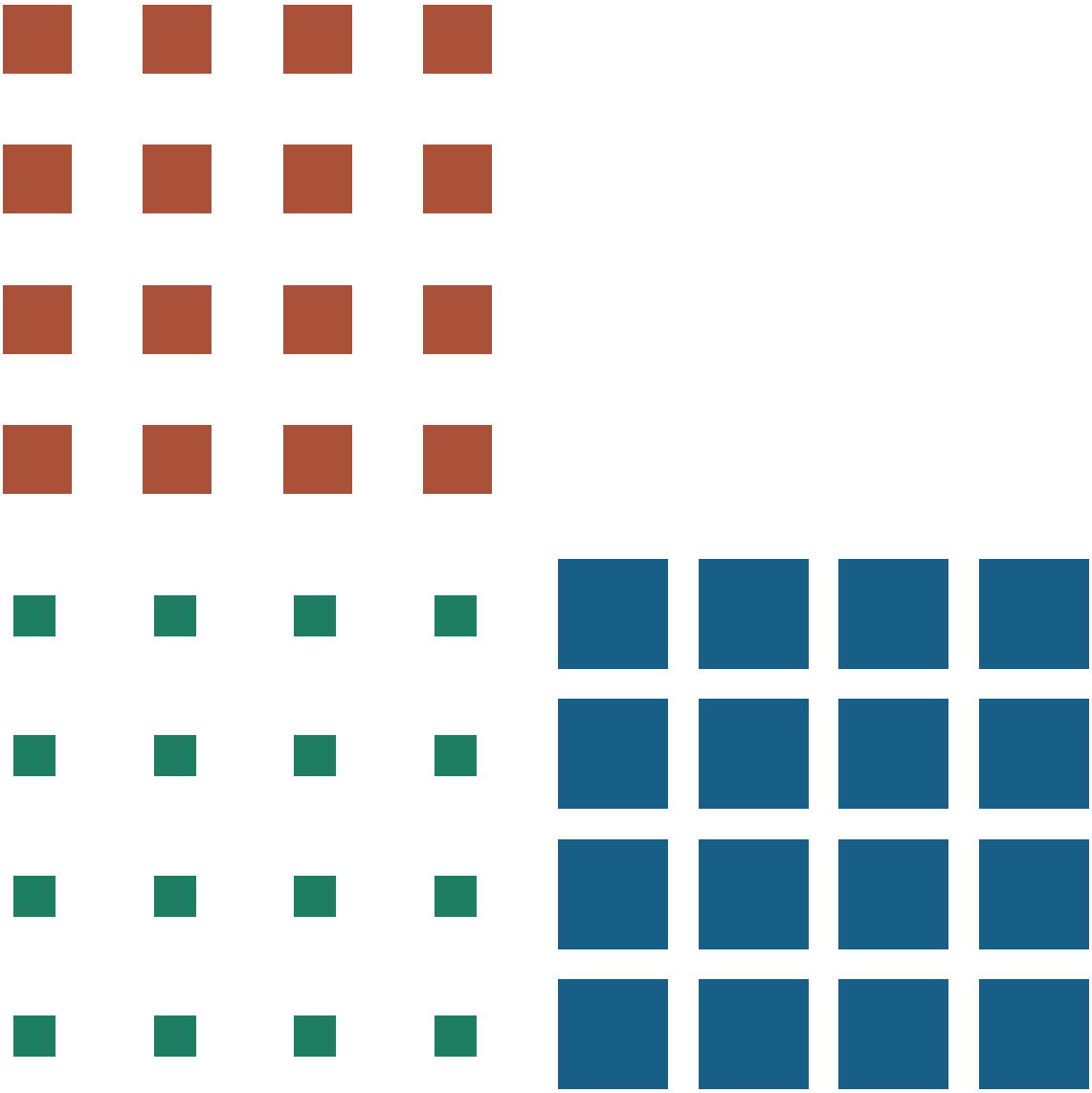


GOBERNANZA, COMUNIDADES SOSTENIBLES Y ESPACIOS PORTUARIOS

Dirección: JUAN A. MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ | MARIO PINEDA FALCONETT



GOBERNANZA, COMUNIDADES SOSTENIBLES Y ESPACIOS PORTUARIOS

Dirección: JUAN A. MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ | MARIO PINEDA FALCONETT

GOBERNANZA, COMUNIDADES SOSTENIBLES Y ESPACIOS PORTUARIOS

Dirección: JUAN A. MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ | MARIO PINEDA FALCONETT

EQUIPO DE TRABAJO

Dirección Ejecutiva

Juan Antonio Márquez Domínguez
Catedrático de Análisis Geográfico Regional
Universidad de Huelva

Mario Pineda Falconett
Profesor Titular de Geografía Física
Universidad de Panamá

Coordinación Ejecutiva

José Manuel Jurado Almonte
Profesor Titular de Análisis Geográfico Regional
Universidad de Huelva

Olmedo García Chavarría
Decano de la Facultad de Humanidades
Universidad de Panamá

Secretaría

Ángel Luis Cepas Díaz
Universidad de Huelva

Nerelis Batista
Universidad de Panamá

Xenia Batista Jiménez
Universidad de Panamá

Gionella Bardales
Universidad de Panamá

Saturnino de Gracia
Universidad de Panamá

Redacción

Autores según índice de créditos

© Asociación de Geógrafos Españoles (AGE), 2023

EDITORES CIENTÍFICOS

Juan A. Márquez Domínguez y Mario Pineda Falconett

PATROCINADORES DE LA EDICIÓN

Diputación Provincial de Huelva
Universidad de Huelva
Universidad de Panamá
Instituto de Desarrollo Local, G.I., I.D.L. 260

ISBN papel
978-84-126292-0-0

ISBN ebook
978-84-126292-0-0

Depósito Legal
M-2145-2023

DOI
https://doi.org/10.21138/dl/2023.lc

AÑO DE EDICIÓN

2023

DISEÑO Y MAQUETACIÓN

Art&maña Publicitaria (artimana.com)

Qr de descarga

Reservados todos los derechos. Salvo excepción prevista por la ley, no se permite la reproducción total o parcial de esta obra, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio (electrónico, mecánico, fotocopia, grabación u otros) sin autorización previa y por escrito de los titulares del copyright. La infracción de dichos derechos conlleva sanciones legales y puede constituir un delito contra la propiedad intelectual.
Las opiniones y juicios de valor de los textos son de exclusiva responsabilidad de sus autores.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

01 PRESENTACIÓN. METAVERSO Y ESPACIOS VIRTUALES 9
García García, Juan A. y Márquez Domínguez, Juan A.

02 CONGRESOS INTERNACIONALES DE DESARROLLO LOCAL Y ODS 15
Jurado Almonte, José M. y García Chavarría, Olmedo

03 DESARROLLO LOCAL, LUGAR Y MUNICIPIOS FELICES 45
Márquez Domínguez, Juan A. y Pineda Falconett, Mario

04 EL FUTURO DE LA GOBERNABILIDAD EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE ANTE LAS OPINIONES DE LA CIUDADANÍA SOBRE LAS RESPUESTAS AL COVID-19 65
Acuña-Alfaro, Jairo y Sapienza, Emanuele

EJE 1 GOBERNANZA Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Coordinadores 79

Trabajos seleccionados y autores 81

EJE 2 COMUNIDADES SOSTENIBLES

Coordinadores 479

Trabajos seleccionados y autores 481

EJE 3 ESPACIOS PORTUARIOS

Coordinadores 1161

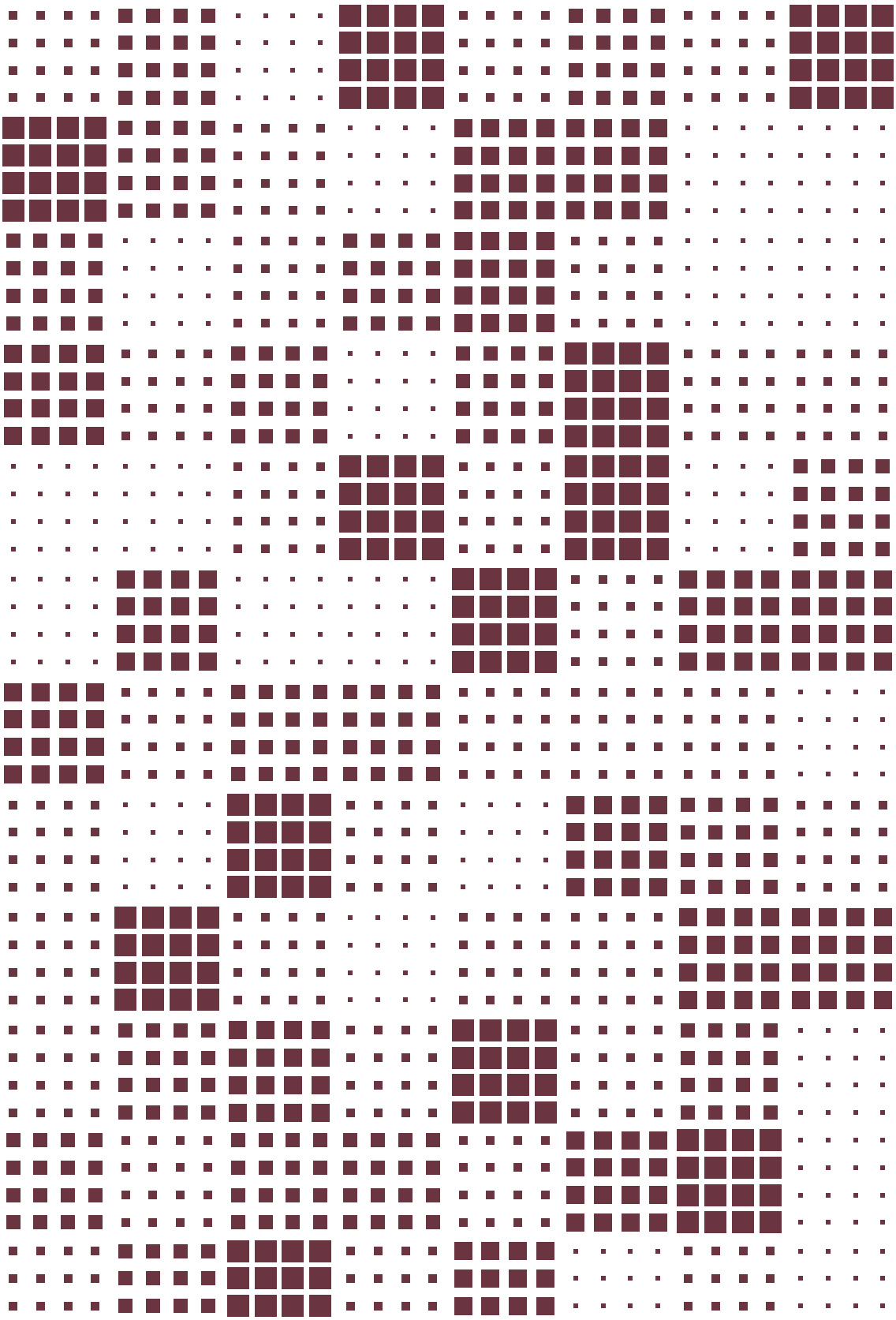
Trabajos seleccionados y autores 1163

01

PRESENTACIÓN
Metaverso y espacios virtuales

Juan Antonio García García
Vicepresidente
Diputación de Huelva (España)

Juan Antonio Márquez Domínguez
Vicerrector de Coordinación y Agenda 2030
Universidad de Huelva (España)



Un nuevo horizonte se abre para el desarrollo local. Un camino que aparece cierto e incuestionable, pero también borroso y cambiante. El estado de Tuvalu, un país insular localizado en el océano pacífico, a unos 4000 km de Hawai, consta de 4 arrecifes de coral y 5 atolones. En este país, de unos 26 km^2, vive una pequeña comunidad de 12.000 habitantes que se enfrenta a un posible cambio climático y aumento del nivel de las aguas, que le situaría en su segura desaparición.

La comunidad de Tuvalu perdería una identidad, unos paisajes, un territorio que quedarían en el olvido. Sin embargo, para las generaciones presentes y quizás para las futuras, hay una esperanza en la tecnología llamada metaverso y en los espacios virtuales que son capaces de crear un 'avatar del lugar' para que pueda ser disfrutado y vivido en los momentos oportunos. El metaverso equivaldría a una web 3.0 donde la tecnología 3D permitiría experiencias casi reales. Pero el metaverso va más allá será un espacio virtual donde se crean y recrean situaciones reales o ficticias para disfrutar de nuevas experiencias. Todo está por llegar, pero ya ronda la idea de oportunidades para impulsar el desarrollo local: llegar a paisajes inaccesibles, compartir experiencias, formar a recursos humanos, transparencia, ligar a las comunidades dispersas, compartir la cultura… Como lo que proponen para Tuvalu, en el caso de que el cambio climático se haga real. El metaverso incide en escenarios de internet más humanos y experienciales, en los que las personas se interaccionen con su entorno próximo o lejano y sus servicios digitales.

Tras la fuerte experiencia de la Covid19, los pueblos y las naciones van emergiendo a una remodelada realidad, donde los lugares han mostrado sus valores para el desarrollo de la vida y los nichos ecológicos de las personas. El aprecio de la vida local y las singularidades de su territorio se convierten en un objetivo de la investigación universitaria y en el quehacer político. Esto es indicio de una comunidad viva y que busca el preciado desarrollo sostenible. Interesa conservar la identidad, mejorar el presente y afianzar el futuro de territorios con una historia configurada a través del tiempo.

Sin embargo, alcanzar el desarrollo no es una tarea fácil. La necesidad de identificar las clases creativas y su papel en el desarrollo es consustancial de la preocupación por elevar el nivel de vida y mantener el progreso. Las universidades, los empresarios, las instituciones y sociedad civil, juntos, en el discurso paradigmático de lograr el Desarrollo Sostenible, sus objetivos y sus metas, constituyen los motores del desarrollo. Pero, la activación de estas hélices, no bastan para asegurar el desarrollo, es necesario avanzar, tener estrategias para retener y anclar el mismo. En este libro se ha tratado especialmente la gobernanza y las comunidades sostenibles en el espacio académico de la ciudad de Panamá, un espacio portuario global, que incide en su entorno local, el umland.

Las personas que han intervenido en este libro son militantes del desarrollo local que creen en la posibilidad de crear y recrear relatos del bienestar y promover un mundo más justo, donde lo global no es la única opción a estrategias de desarrollo. El espacio local y los asentamientos humanos son los territorios reconocidos para la ejecución de los Objetivos del Desarrollo. La construcción de ciudades y comunidades sostenibles constituye una tarea ilusionante para tod@s.

Desde estos principios y, en este contexto, teniendo como antecedentes los anteriores Congresos Internacionales de Desarrollo Local, celebrados Ecuador (2007), Argentina (2010), Cuba (2013), Perú (2016) y en Colombia (2019), el trabajo realizado en el VI Congreso Internacional de Desarrollo Local de Panamá 2023 brinda la oportunidad de continuar la apuesta por el desarrollo local y conocer experiencias resilientes en un mundo golpeado por la Covid 19, los nuevos conflictos bélicos y las crisis económicas.

El Congreso Internacional de Desarrollo Local de Panamá se orienta al intercambio de experiencias entre académicos, planificadores, políticos, técnicos y gestores del desarrollo local, con abordajes innovadores y transdisciplinares que ayuden a comprender los procesos y la dinámica de los ámbitos locales ante un mundo incierto.

Con unas 350 personas asistentes, 117 autores de trabajos y más de 60 ponencias, el congreso se desarrolla en la ciudad de Panamá entre el 13 al 17 de febrero y en él confluyen gentes de Cuba, Honduras, Venezuela, México, España, Colombia, Ecuador, Chile, Argentina y Perú.

En este Congreso se pone de manifiesto la ralentización de la actividad productiva, la vuelta de las fronteras, las migraciones internacionales… o las economías zombis, según la expresión de Paul Krugman, que han jaqueado los procesos de globalización y las deslocalizaciones.

La Covid 19 ha inaugurado una nueva etapa para el desarrollo, donde los lugares son observados como espacios de protección y revolución en una tarea de reinventar el desarrollo local como proceso de resiliencia.

Gobierno abierto, innovación social, que nadie se quede atrás, igualdad de oportunidades y de género; apoyo a los sectores productivos, innovación colaborativa; infraestructuras sostenibles; liderazgo; economía verde, transformación digital, transparencia informativa, cocreación de políticas públicas, colaboración y escucha activa pueden ser objetivos prioritarios para la intervención local. En este contexto, el espacio local y los asentamientos humanos son los territorios reconocidos para la ejecución de los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

La construcción y gobernanza de ciudades y comunidades sostenibles constituye una tarea ilusionante para abrir un espacio de reflexión, discusión y análisis en torno a los modelos, estrategias, experiencias y finalidades del desarrollo local. El Metaverso puede ser una excusa e invitación para nuevos escenarios locales que permitan disfrutar el presente y el futuro.

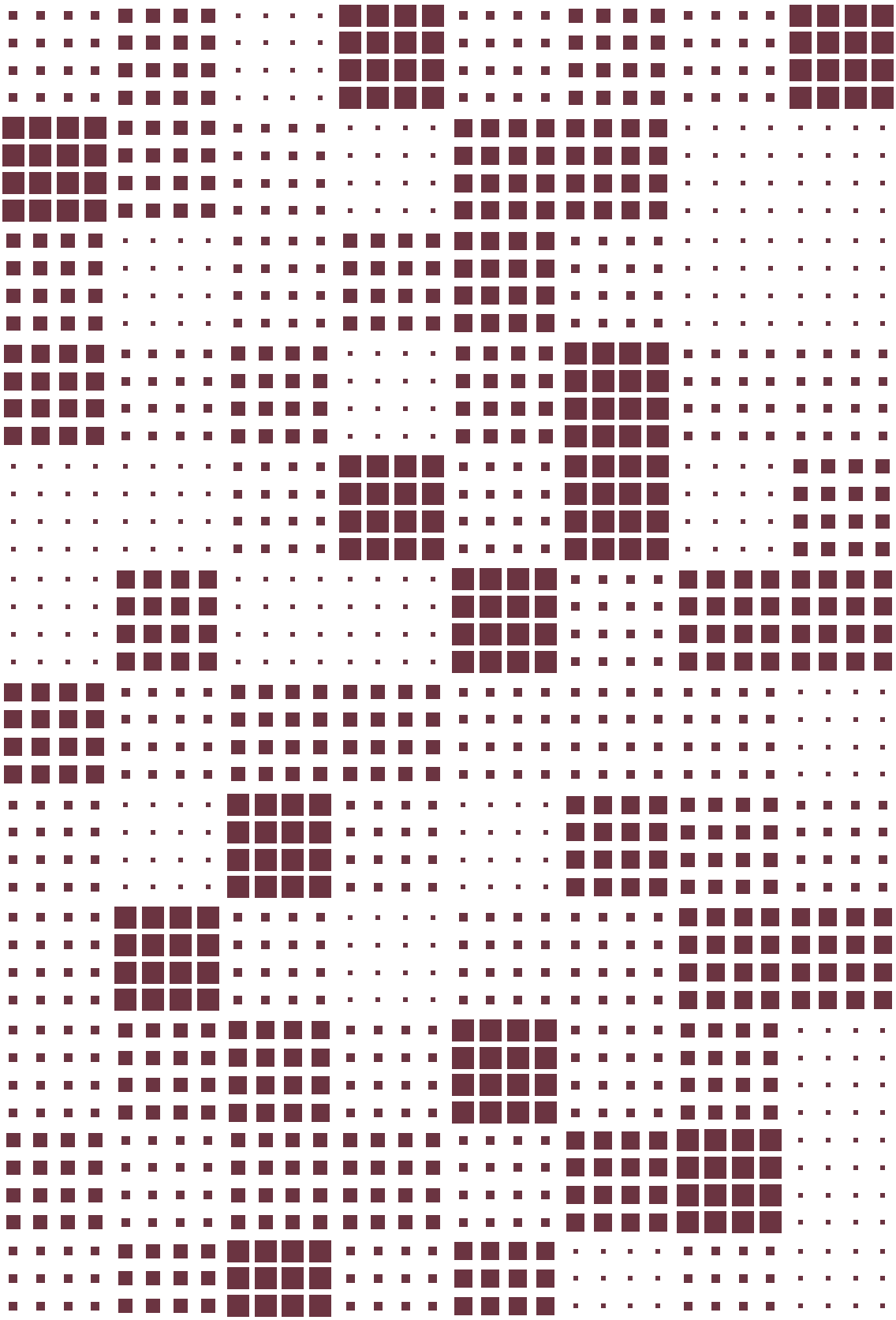
02

LOS CONGRESOS INTERNACIONALES

de Desarrollo Local y ODS

José Manuel Jurado Almonte
Instituto de Desarrollo Local (IDL)
Universidad de Huelva (España)

Olmedo García Chavarría
Facultad de Humanidades
Universidad de Panamá



LA GESTACIÓN DE LOS CONGRESOS DE DESARROLLO LOCAL

Con este nuevo Congreso Internacional de Desarrollo Local, en la Universidad de Panamá, del 13 al 17 de febrero de 2019, ya son seis las ediciones celebradas y con una periodicidad de tres años.

Comenzó esta idea en el marco de la I Maestría Desarrollo Local 2005-2006, en la Universidad Internacional de Andalucía (UNIA), con un alumnado especialmente de jóvenes investigadores y profesores de Iberoamérica. De allí, de la convivencia de profesores y alumnos, surgió el grupo de La Rábida. Se quería mantener viva esa intensa relación académica y personal, siendo uno de los propósitos trabajar en la celebración de un congreso internacional sobre la materia de desarrollo local. La intención era dar a conocer las diversas investigaciones y experiencias profesionales para transferirlas a múltiples personas, asociaciones e instituciones. Es así como se empezó a fraguar ese primer y ansiado congreso.

Con el impulso del Grupo de Investigación Instituto de Desarrollo Local (www.institutodesarrollolocal.es) de la Universidad de Huelva, estos congresos tienen una doble dirección y coordinación: desde Huelva y desde la sede local iberoamericana donde se celebre. De esta manera, una vez elegida la sede y el grupo promotor, es necesaria una continua comunicación de varios años, que se intensificaba al acercarse la fecha de celebración.

Son muchos los pormenores y trabajos que conllevan su celebración y alcanzar la envergadura a la que se ha llegado, como veremos más adelante. De esta manera, se suele empezar rubricando el conjunto de intenciones académicas en un Convenio que rubrican los principales responsables académicos bien de la facultad iberoamericana promotora y para el caso de Huelva, por el rector/a. Seguidamente, se establecía el comité organizador con profesores e investigadores de Huelva y de la universidad iberoamericana promotora y con un comité científico extendido a otros académicos de diversas universidades españolas e iberoamericanas. Posteriormente, se acuerda el establecimiento de las ponencias o ejes temáticos. Asimismo, hay que trabajar para conseguir y convencer a los conferenciantes invitados, difundir y animar a potenciales congresistas de muy diversos rincones geográficos, obtener financiación de instituciones promotoras y colaboradoras y otros tantos pormenores logísticos, regalos promocionales gratuitos, salidas de campo, expedición de diplomas, difusión del congreso en las redes sociales y de internet, etc. Y entre estos trabajos, destacaba la edición del libro que siempre se ha deseado e intentado hacerlo con antelación al congreso para entregarlo con el inicio del mismo. A su vez, se ha querido que su información se divulgue lo máximo posible, por lo que se ha divulgado en abierto a través de internet. Por otra parte, algunas de estas páginas web siguen operativas por lo que es posible todavía ver sus contenidos.

En cada edición siempre se nos presentado, un escenario complejo y difícil, pero con el trabajo de todos se producía el milagro: la celebración con éxito de cada congreso y el parto de sendos libros que han recogido conferencias, ponencias y comunicaciones; unas aportaciones que han sido la antesala o el resultado de tesis doctorales o de otros diversos proyectos investigadores. Han servido estos congresos, igualmente, para conocer y estrechar lazos y redes académicos y personales que se mantienen en el tiempo y que quedan en el recuerdo de todos.

Asimismo, desde aquel comienzo hemos sido testigos del avance de las tecnologías de la información y de la mejora y rapidez de las comunicaciones entre los principales artífices a un lado y otro del Atlántico. De esta manera, por ejemplo, las páginas web, los encuentros de trabajo por videoconferencia

y la rapidez de los *whatsapp* son ahora habituales cuando en los inicios se recurría sólo al teléfono convencional, al correo postal y, a lo sumo, al naciente correo digital. En la actualidad se puede llevar mucho mejor y, hasta con menor esfuerzo, el estado del congreso en cuanto a matrículas, resúmenes, comunicaciones, programación, etc.

Por otra parte, se trata de congresos de temáticas multidisciplinares o trasversales. Sí que es verdad que predominan los trabajos de corte geográfico, pero, igualmente, los hay de tipo económico, sociológico, antropológico, etc. Por tanto, entre los congresistas hay personas de diversa procedencia académica que aportan su saber, su experiencia y sus investigaciones.

Hay conocidos congresos de mucha envergadura nacional o internacional pero muy especializados; sin embargo, el desarrollo local no es una temática propiedad de ningún conjunto de especialistas, por lo que actúa de argamasa para unir en un congreso y durante unos días a personas comprometidas con los problemas y anhelos de desarrollo local de sus comunidades y territorios.

Hablar, escribir y trabajar en desarrollo local es también hacerlo de Educación, de ahí el título inicial de esta aportación. Significa formación que después es trasladada a las aulas de una universidad, de unos institutos o bien a reuniones comunales donde se analizan y diagnostican los problemas y se afrontan oportunidades.

Este desarrollo local es transversal también a muchos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). No sólo al Objetivo 4 de 'Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida', sino a todos los restantes. No hay ODS en los que no se perciba el desarrollo local, es decir, equitativo, justo, igualitario e inclusivo.

Se convierten estos congresos en una plataforma para aprender y dar a conocer los resultados de investigaciones en el plano de la geografía, el medio ambiente, la economía u otras ciencias sociales y territoriales.

Por tanto, desde hace casi veintena de años, el grupo de investigación IDL de la UHU está trabajando en transferir educación y en hacer germinar sostenibilidad ambiental y social en la sociedad y el territorio más cercano a cada uno.

LOS CINCO PRIMEROS CONGRESOS

El I Congreso de desarrollo local se desarrolló en Machala, Ecuador, del 19 al 23 de noviembre de 2007 con el lema 'Entrenamiento para el desarrollo local'. Por entonces, un grupo humano liderado por la Profa. María Gonzaga Gaibor asumió esa responsabilidad desde la organización local de la Universidad Técnica de Machala. Contó con la presencia de unos 250 congresistas y fueron 39 los trabajos que se editaron. Con posterioridad, en 2009, nacería el libro resultante, editado por la Universidad de Huelva. Tenía una versión impresa con 5 conferencias, de 98 páginas, y, a su vez, un CD adherido con el contenido global, tanto de conferencias como de comunicaciones (también llamadas ponencias en Iberoamérica), cuya edición digital tiene 597 páginas. En el mismo, tuvo lugar, además, la *Declaración Internacional de Machala,* consistente en un documento de apenas una página, en la que se plasmaba la intención entre los académicos e instituciones presentes de impulsar el desarrollo local para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

El II Congreso Internacional de Desarrollo Local se celebró en la ciudad y universidad de La Matanza, en la enorme conurbación de Buenos Aires. Sería entre el 14 y el 17 de junio de 2010 y estaría liderado por la Profa. Dra. María Carolina Feito, aunque se implicaría enormemente personas del referido grupo promotor de La Rábida y provenientes de diversos países. Contó con 5 conferencias magistrales y se presentaron 174 ponencias/comunicaciones en distintas áreas temáticas. Dos años más tarde, se hizo una versión impresa, con una extensión de 374 páginas, en la que se reproducían las conferencias y se hacía una reseña de todas las comunicaciones habidas. Igualmente, la organización y los participantes de este congreso suscribieron la *Declaración Internacional de Buenos Aires*, como continuidad y consolidación de la de Machala en 2007, con el objetivo de impulsar internacionalmente los procesos de desarrollo local.

El III Congreso Internacional de Desarrollo Local, con el lema '*por un desarrollo sostenible',* tuvo lugar del 6 al 9 de noviembre de 2013 en la Habana. Contó con el liderazgo académico del Prof. Dr. Roberto González Sousa, del Departamento de Geografía, por parte de Cuba. En este congreso

los números fueron desbordantes, acudiendo unos 650 congresistas y casi 450 comunicaciones. La empresa pública Palacio de Convenciones acaparó durante el último año todo el enorme esfuerzo logístico, por lo que facilitó al comité organizador académico los trabajos del mismo. Se celebró en el Palacio de Convenciones, conocido como PALCO, buque insigne de los muchos eventos congresuales que se desarrollan en Cuba y, en concreto, en La Habana. Se llegaría a ocupar simultáneamente la totalidad de las salas de ese enorme complejo congresual. Como anécdota, supimos que, al mismo tiempo, en un área reservada de ese complejo, se estaban reuniendo durante meses los representantes gubernamentales y de la guerrilla de Colombia. El Programa del congreso está aún visible en internet[1]. Dada la dimensión, todo el contenido se tuvo que publicar únicamente en un CD, con una extensión de 4.654 páginas. Igualmente, hubo una *Declaración de La Habana* a la finalización de este III Congreso.

Sabedores que esos números eran extraordinarios y difíciles de batir, se empezó a trabajar en el IV Congreso Internacional de D.L. que se desarrollaría entre el 9 y el 11 de noviembre en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos de Lima (Perú), precisamente, la primera universidad que fundarían los españoles en América (1551). El grupo local estaría liderado por el Prof. Dr. Carlos Meza Arquiñigo, con el apoyo de otros profesores de la Facultad de Geografía. Fueron 300 los congresistas y 170 los trabajos editados. El programa[2] contenía tres ponencias globales, que respondían al lema del congreso: *'Planificación Territorial, Desarrollo Sostenible y Geodiversidad'.* A su vez, se subdividían en 24 talleres o subponencias en las que se insertaban las distintas comunicaciones. Las aportaciones fueron editadas por el Servicio de publicaciones de la Universidad de Huelva y entregadas con

1 Programa del III Congreso de D.L. (La Habana, 2013). Disponible en:
http://regionalscience.org/images/PDF/CIRCULAR_CONGRESO_DesLocal.pdf
https://old.aecr.org/images/ImatgesNoticies/2013/2/Folleto_Congreso_Des.pdf?_ga=2.17139323.330292285.1672483460-977671008.1672483460

2 Programa del IV Congreso de D.L. (Lima, 2016). Disponible en:
https://old.aecr.org/images/ImatgesNoticies/2016/3/Congreso_Lima_Version_14_3_2016.pdf?_ga=2.4015986.330292285.1672483460-977671008.1672483460

el inicio del congreso en un formato impreso, con las conferencias y los resúmenes de las comunicaciones (265 páginas) y con un CD en su interior que contenía todo el material, un total de 2.196 páginas.

Como en anteriores ocasiones, en una última sesión del IV Congreso de Lima, se presentaron hasta cinco candidaturas para acoger el futuro V Congreso Internacional de D.L. [FIGURA 1]. Algo no habitual hasta entonces por el número de candidaturas. Conscientemente, no hubo una respuesta de inmediato, sino que el grupo promotor de la Universidad de Huelva, con tiempo, sopesó los elementos favorables y no tantos para tomar una decisión. Finalmente, se apostó por la ciudad y universidad de Cartagena de Indias (Colombia). Para ello, además del imán o atractivo que tiene esta ciudad Patrimonio de la Humanidad (1984), fue fundamental conocer al grupo humano de la organización local, liderado por el Prof. Dr. Jorge Luis Llamas Chávez [FIGURA 2], con estrechos lazos académicos por los estudios de doctorado con la Universidad de Huelva que, por entonces hacía tanto él como otros compañeros de la organización local.

FIG. 1 Presentación de representantes de las diversas candidaturas

FIG. 2 Presentación de la candidatura de la Universidad de Cartagena de Indias y por parte del Prof. Jorge L. Llamas

FIGURA 1



FIGURA 2



[Lima, 11/11/2016] FUENTE: FOTOS DE J.M. JURADO (2016)

Desde la decisión final por esa candidatura fueron más de dos años de trabajos para llegar al 29 de octubre - 1 de noviembre de 2019. Además de la comunicación telemática por medios habituales, tuvimos la suerte de trabajar en dos ocasiones en encuentros presenciales, como consecuencia de sendas estancias investigadores de algunos profesores cartageneros [FIGURA 3].

FIGURA 3 Encuentros de trabajo presenciales en la Facultad de Humanidades (Universidad de Huelva)



FUENTE: FOTOS DE J.M. JURADO (2018)

Se localizó este congreso en el marco de su Facultad de Ciencias Sociales y Educación, si bien algunas sesiones se desarrollan en la sede universitaria de San Agustín. Fue un congreso que contó con la colaboración de instituciones de carácter público y empresas privadas de Cartagena de Indias. Destacó por ello el Instituto de Políticas Públicas Regionales y de Gobierno (IPREG), de la Universidad de Cartagena. Toda la información del evento del tríptico[3] y de la Memoria[4] se localizaba todavía en la web de la AGE.

3 AGE (2019). Tríptico del V Congreso de Desarrollo Local. https://www.age-geografia.es/site/wp-content/uploads/2019/10/Tr%c3%adptico-del-V-Congreso-de-Desarrollo-Local.pdf

4 AGE (2019). Memoria del V Congreso de Desarrollo Local. https://www.age-geografia.es/site/wp-content/uploads/2020/04/MEMORIA-V-COINDELO-2019-.pdf

Con el lema de '*Sistemas socioeconómicos con anclajes territoriales*', se subdividió el congreso en 5 ejes temáticos, encabezada cada uno de ellos por un conferenciante de reconocido prestigio. Estos ejes temáticos de las que penden las ponencias o comunicaciones han sido:

1. Empresas, clúster y anclajes territoriales
   (16 aportaciones).

2. Gobernanza y gestión local
   (38 aportaciones).

3. Agricultura, turismo sostenible y comunitario
   (31 aportaciones).

4. Ordenación, planificación territorial y geodiversidad
   (25 aportaciones).

5. La mujer en el desarrollo local
   (15 aportaciones).

Fue el primer congreso en el que abiertamente se habló y se referenció a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Igualmente, este congreso se desarrolló con diferentes actividades: mesas redondas, conferencias, talleres formativos y la presentación de comunicaciones. Se recibieron 125 aportaciones, principalmente en formato de comunicaciones (o ponencias), a lo que se unió también la posibilidad de exponer algunos trabajos con la fórmula de póster, ya empleada en anteriores congresos. Los resultados de estas aportaciones se publicaron en un libro que llevó la dirección de sus dos principales promotores: profesores Juan A. Márquez y Jorge L. Llamas y que está abierto su contenido en Dialnet. El trabajo impreso editado por el Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva contenía una presentación más las conferencias con un total de 112 páginas más un CD

que contenía ese mismo material más todas las comunicaciones alcanzando las 1.413 páginas.

Los datos de estos cinco primeros congresos internacionales de desarrollo local se muestran sintéticamente en las siguientes tablas y figuras.

TABLA 1 Libros y actas de los distintos congresos internacionales de desarrollo local

MÁRQUEZ, J.A. y LLAMAS, J.L. (Dir.) (2019): *Hélices y anclas para el desarrollo local.* Consorcio Universidades Huelva-Cartagena de Indias. V Congreso Internacional de Desarrollo local, Cartagena de Indias (Colombia), 29 Oct-1 Nov, 2019. ISBN papel: 978-84-8163-601-7; ISBN CD 978-84-8163-602-4.
http://hdl.handle.net/10272/17416
https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=742789

MÁRQUEZ, J.A. (Ed.) (Dir.) (2016): *Desarrollo sostenible, planificación territorial y geodiversidad.* Servicio de Publicaciones de la Diputación de Huelva. IV Congreso Internacional de Desarrollo local, Universidad Nacional Mayor de Marcos (Lima, Perú), 9 al 11 de noviembre de 2016, Lima (Perú), pp. 35-51 (versión impresa). ISBN 978-84-8163-557-7. https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=743569

III Congreso Internacional de D.L. *Por un desarrollo local sostenible.* La Habana (Cuba), 6 al 9 de noviembre, 2013. Actas del congreso

FEITO, Mª C., BATISTA, S. CORIA, L. y LANDINI, F. (Editores) (2012): *Contribuciones internacionales al desarrollo local y rural: hacia una agenda de investigación.* II Congreso Internacional de D.L. La Matanza (Argentina) 14 a 17 de junio de 2010. Universidad Nacional de La Matanza, San Justo, Provincia de Buenos Aires (Argentina). Actas del congreso.

MÁRQUEZ DOMÍNGUEZ, J.A. (Ed.) (2008). *Aportaciones internacionales para el entrenamiento local.* Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva, Actas del I Congreso Internacional de D.L. Machala (Ecuador), 19-23 de noviembre, 2007.

TABLA 2 Los primeros cinco congresos internacionales de desarrollo local. Principales indicadores

Año	2007	2010	2013	2016	2019
País	Ecuador	Argentina	Cuba	Perú	Colombia
Provincia/ Departamento	El Oro	Buenos Aires	La Habana	Lima	Bolívar
Ciudad	Machala	La Matanza	La Habana	Lima	Cartagena de Indias
Sede	Universidad de Machala	Universidad de la Matanza	Palacio Convenciones de Cuba (PALCO)	Universidad Nacional Mayor de San Marcos	Facultad de Ciencias Sociales y Educación
Patrocinio	Gobierno del Oro (Ecuador), Provincia de Téramo (Italia), IDL	Provincia de Téramo (Italia), IDL	Principalmente matrículas	Grupo de Universidades La Rábida, IDL	IDL IPREG Matrículas
Asistentes	300	500	650	400	400
Inscritos	250	300	650	300	280
Comunicaciones	39	174	436	170	125
Conferencias magistrales	3	5	4	3	1
Talleres	3	15	9	24	1

FUENTE: ARCHIVO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO LOCAL (VARIOS AÑOS) http://www.institutodesarrollolocal.es

FIGURA 4

Carteles de los cinco primeros congresos internacionales de desarrollo local [2007]



FUENTE: ARCHIVO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO LOCAL (VARIOS AÑOS) http://www.institutodesarrollolocal.es

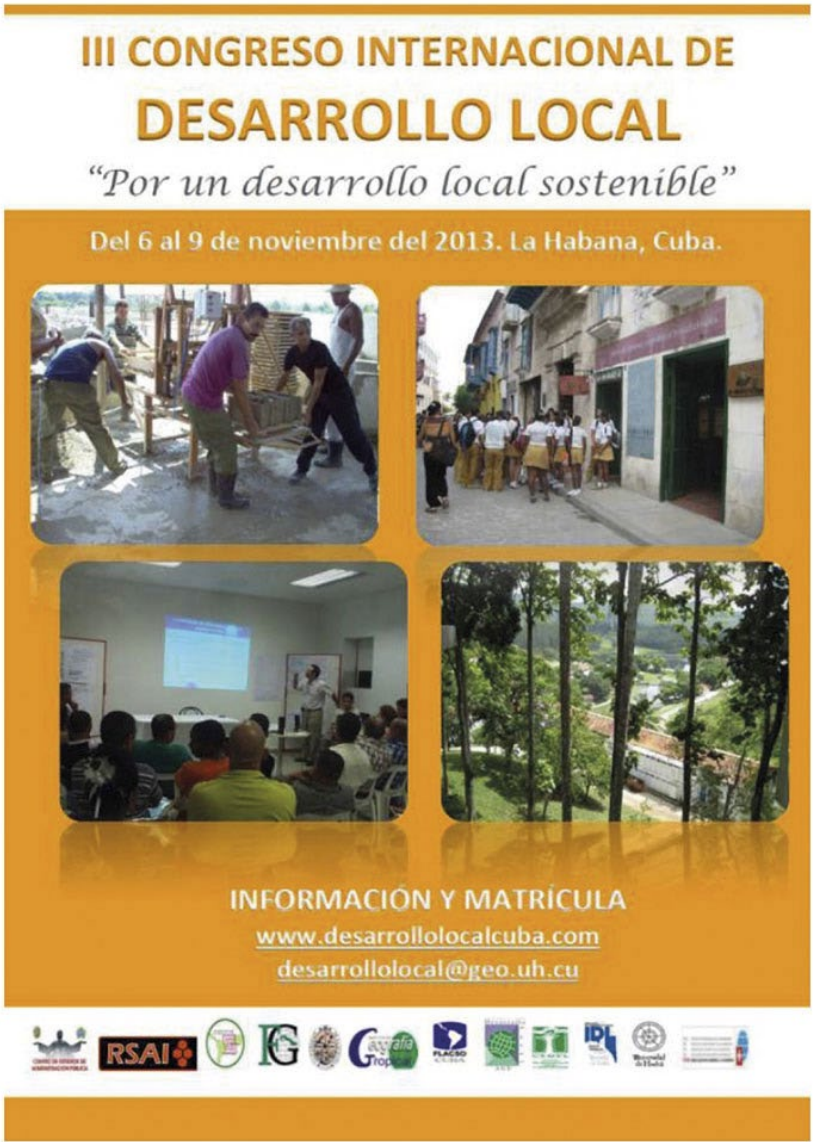
FIGURA 4 Carteles de los cinco primeros congresos internacionales de desarrollo local [2010]



FUENTE: ARCHIVO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO LOCAL (VARIOS AÑOS) http://www.institutodesarrollolocal.es

FIGURA 4

Carteles de los cinco primeros congresos internacionales de desarrollo local [2013]



FUENTE: ARCHIVO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO LOCAL (VARIOS AÑOS) http://www.institutodesarrollolocal.es

FIGURA 4

Carteles de los cinco primeros congresos internacionales de desarrollo local [2016]



FUENTE: ARCHIVO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO LOCAL (VARIOS AÑOS) http://www.institutodesarrollolocal.es

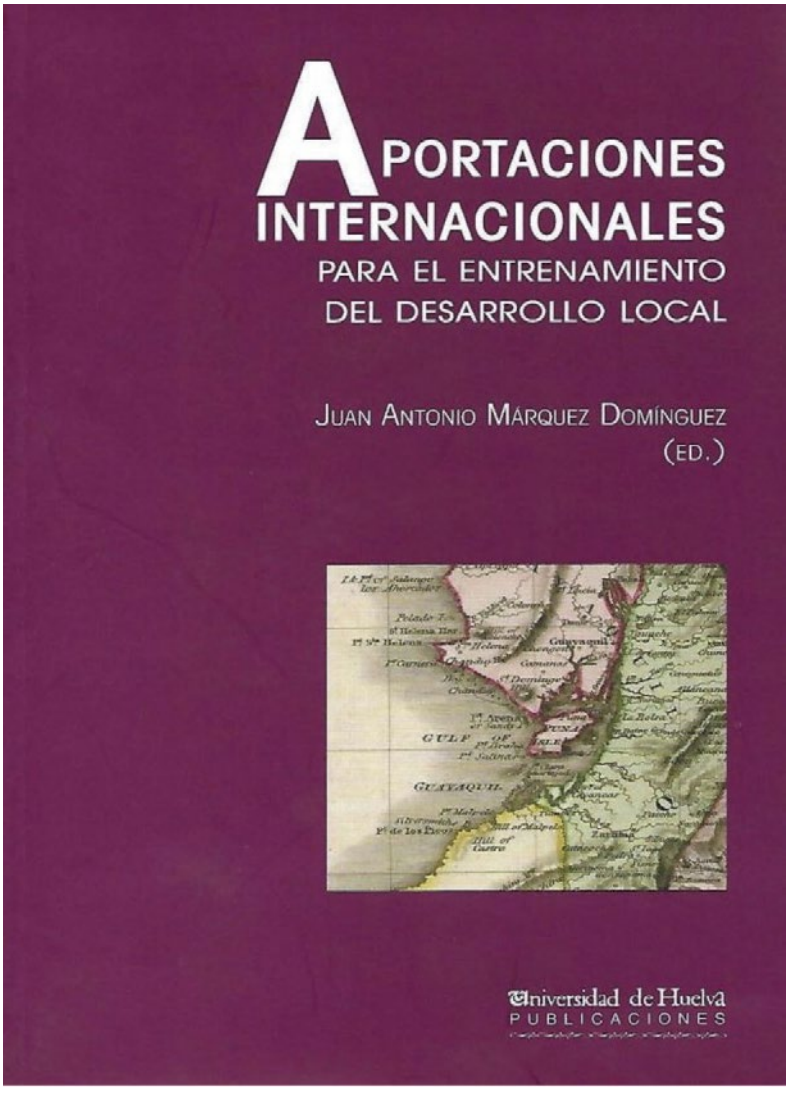
FIGURA 4

Carteles de los cinco primeros congresos internacionales de desarrollo local [2019]



FUENTE: ARCHIVO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO LOCAL (VARIOS AÑOS) http://www.institutodesarrollolocal.es

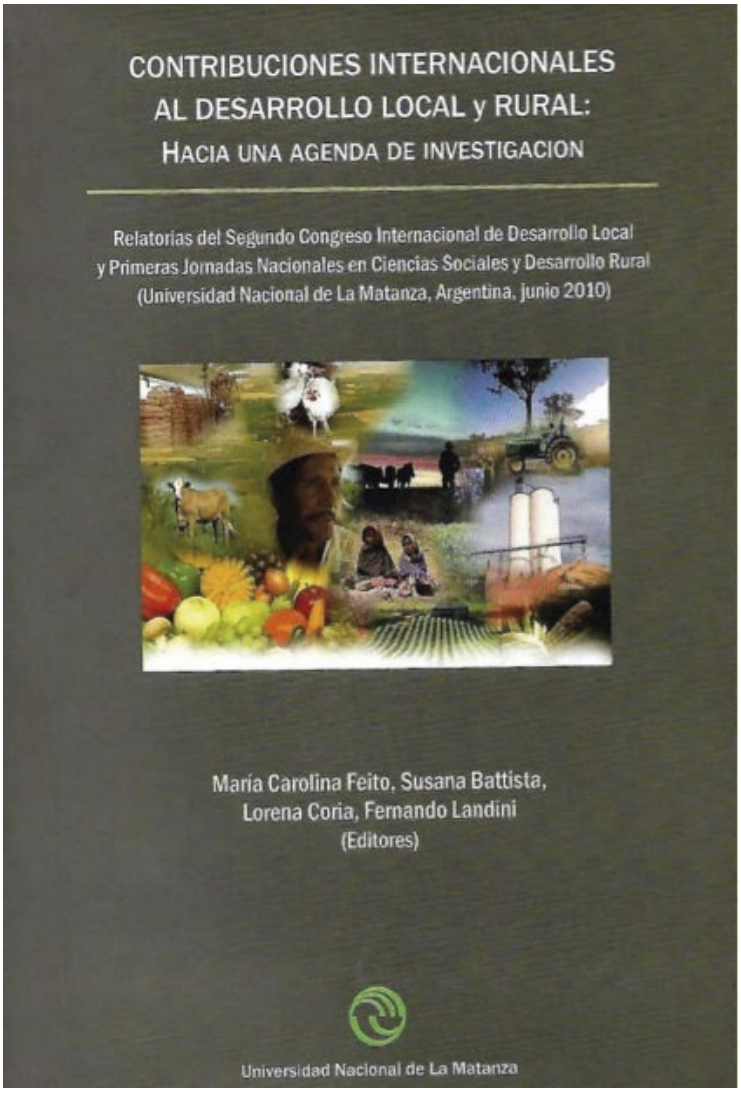
FIGURA 5 Portadas de las publicaciones de los cinco primeros congresos internacionales de D. L.



FUENTE: ARCHIVO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO LOCAL (VARIOS AÑOS) http://www.institutodesarrollolocal.es

FIGURA 5

Portadas de las publicaciones de los cinco primeros congresos internacionales de D. L.



FUENTE: ARCHIVO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO LOCAL (VARIOS AÑOS) http://www.institutodesarrollolocal.es

FIGURA 5 Portadas de las publicaciones de los cinco primeros congresos internacionales de D. L.



FUENTE: ARCHIVO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO LOCAL (VARIOS AÑOS) http://www.institutodesarrollolocal.es

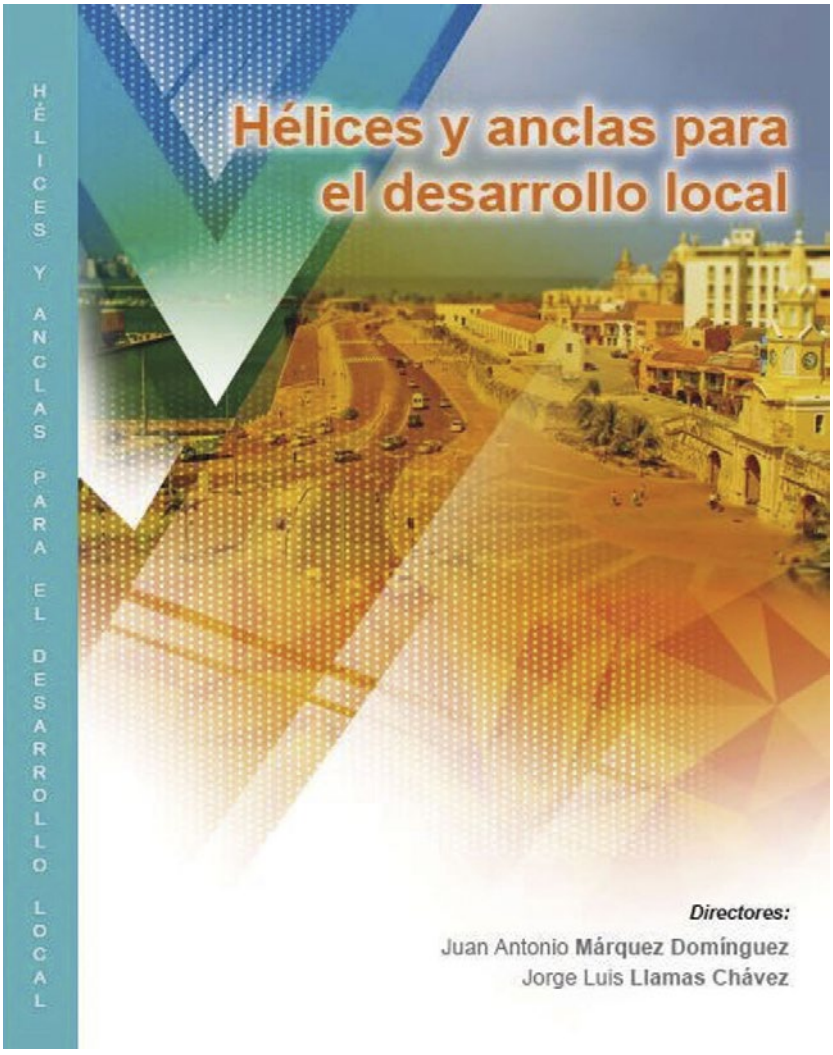
FIGURA 5

Portadas de las publicaciones de los cinco primeros congresos internacionales de D. L.



FUENTE: ARCHIVO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO LOCAL (VARIOS AÑOS) http://www.institutodesarrollolocal.es

FIGURA 5 Portadas de las publicaciones de los cinco primeros congresos internacionales de D. L.



FUENTE: ARCHIVO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO LOCAL (VARIOS AÑOS) http://www.institutodesarrollolocal.es

FIGURA 6

Diversas fotografías grupales de los cinco primeros congresos internacionales de D. L.



FUENTE: ARCHIVO DEL INSTITUTO DE DESARROLLO LOCAL (VARIOS AÑOS) http://www.institutodesarrollolocal.es

EL VI CONGRESO DE DESARROLLO LOCAL DE PANAMÁ

De forma similar a otros eventos, al finalizar el Congreso de Cartagena se expuso las candidaturas para el que sería el VI Congreso de D.L. Esta vez los trabajos iniciales no arrancaron tan pronto como consecuencia de la llegada de la pandemia Covid 19. No obstante, doblegada la pandemia, nos pusimos a trabajar con la candidatura que lograba la mayor confianza. Se trataba de la Universidad de Panamá. Sin duda, es otra ciudad con 'imán', con un patrimonio cultural e histórico extraordinario y un enclave con facilidades de comunicación aéreas para toda Iberoamérica. El promotor local ha sido su Facultad de Humanidades y como principal referente académico se ha tenido al Prof. Dr. Mario Pineda Falconett, profesor de geografía y conferenciante en el anterior congreso.

La ilusión y el entusiasmo han sido plenos por parte del comité organizador y científico, con el deseo de estar a la altura de los anteriores congresos. Sin duda, ha sido mucho el trabajo y los desvelos invertidos en este reto desde hace ya casi dos años que se iniciaron. Primero, se formalizó en mayo de 2022 un convenio marco y específico entre universidades con el propósito de llevar a cabo este VI Congreso Internacional de D.L. Seguidamente, se creó un comité organizador y científico. Se fijó como mejor fecha del 13 al 17 de febrero de 2023. Progresivamente, se aprobó el cartel [FIGURA 7]. Se construyó una web http://cima-crua.up.ac.pa/congreso/ en la que se ha ido actualizando sus contenidos. Ello no quitaba que igualmente se pasase información del congreso a través de otras webs y de forma directa a un amplio directorio de potenciales congresistas.

El lema elegido ha sido el de '*Gobernanza, producción, comunidades sostenibles y espacios portuarios*'. En un nuevo marco poscovid 19, se ha querido reflexionar y estimular el desarrollo local y, al mismo tiempo, promover el debate sobre las posibilidades de gobernar y de empoderar, desde lo local, el desarrollo de las comunidades dentro del marco de los ODS y la Agenda 2030.

De esta manera, se han confeccionados tres ejes principales y con un total de 33 líneas de acción [TABLA 3]. Dada la importancia del puerto y del Canal de Panamá se ha querido hacer un eje específico sobre 'espacios portuarios'.

TABLA 3 Ejes y líneas de acción del VI Congreso de Desarrollo Local

EJE 1. Gobernanza y ODS	Educación y ciencias del futuro Participación ciudadana y mujer en el desarrollo local Hacia una Agenda 2030. Cambio climático Desconcentración y descentralización productiva Administración y gobernanza en el desarrollo local La administración electrónica local y regional Pymes, cooperativas y economía social Responsabilidad social territorial y corporativa Agencias y corporaciones de desarrollo local
EJE 2. Comunidades sostenibles y Tecnologías de la Información Geoespacial (TIG)	Seguridad alimentaria y desarrollo local Pesca sostenible vida submarina Turismo sostenible Patrimonio, ciudades y comunidades sostenibles Industria y denominaciones de origen protegidas Áreas de producción agrícolas y ganadera Movilidad de mano de obra Minería y desarrollo local Ordenación, articulación del territorio y urbanismo Desarrollo local inclusivo Población y poblamiento Resiliencia territorial Recursos Hídricos Gestión Integrada del Agua
EJE 3. Espacios portuarios	*Hub* portuarios *Hinterland* y *foreland* Maquilas y puertos francos Nodos portuarios y comercio Autopistas del mar en las estrategias de la movilidad Canales y estrechos Impactos territoriales Ciudad puerto; articulación local y bienestar Incidencia del Canal de Panamá en los ámbitos locales Estructuras y logísticas de la ciudad portuaria. *Umland*. Puertos en la ruta de la seda

[Panamá, febrero de 2023]

FUENTE: VI CONGRESO DE DESARROLLO LOCAL, PANAMÁ, EN http://cima-crua.up.ac.pa/congreso/

Cartel del VI Congreso de Desarrollo Local

FIGURA 7



[Panamá, febrero de 2023]

FUENTE: VI CONGRESO DE DESARROLLO LOCAL, PANAMÁ, EN http://cima-crua.up.ac.pa/congreso/

FIGURA 8

Instituciones patrocinadoras y colaboradoras del VI Congreso de Desarrollo Local

PATROCINADORES

COLABORADORES

[Panamá, febrero de 2023]

FUENTE: VI CONGRESO DE DESARROLLO LOCAL, PANAMÁ, EN http://cima-crua.up.ac.pa/congreso/

A su vez, el Congreso contempla dos talleres de trabajo: el Taller de doctorandos y el Taller de Alcaldes. El primero es con vistas en profundizar en métodos de investigación para futuros doctores y el segundo, con el objetivo de transmitir y conocer experiencias particulares de dirigentes políticos en lo que se refiere a desarrollo local.

Entre las instituciones patrocinadoras y colaboradoras de este nuevo congreso destaca la Diputación de Huelva [FIGURA 8], quien se ha prestado en

financiar este nuevo libro. En este sentido, se ha gestionado con la Asociación de Geógrafos Españoles (AGE) para obtener su sello e ISBN de edición, al margen de que los trabajos de impresión se hagan desde la Universidad de Huelva. Se ha querido, nuevamente, hacer una versión impresa y una versión digital con un CD que incorpora todo el material.

En el momento que se escriben estas líneas aún no sabemos el número final de congresistas. Los resúmenes de ponencias alcanzan casi el centenar y los textos completos en torno a 50. Quizás en los próximos días se eleve este número y puedan entrar a tiempo en el libro que ya se está gestando.

REFLEXIONES FINALES

Han pasado casi 20 años desde que aquellas clases de máster en La Rábida, donde se puso la idea y se empezó a trabajar en esto de los congresos internacionales de desarrollo local. De aquel inicial grupo promotor creímos que iba a ser la experiencia de un solo congreso y, sin embargo, llevamos ya camino de seis. Ha sido el trabajo de muchos, si bien destaca el papel por su labor, compromiso y generosidad del Prof. Dr. Juan A. Márquez Domínguez, de la Universidad de Hueva, un firme convencido que desde las iniciativas locales se pueden hacer muchas cosas para mejorar el desarrollo de las comunidades. Él ha sido el principal artífice para convencer a distintas personas de universidades y facultades que han acogido los distintos congresos, para conseguir cofinanciación de organismos promotores y colaboradores y, finalmente, para lograr el parto de diferentes libros cuyos textos lleguen en abierto a todo el mundo.

La mencionada transversalidad caracteriza estos congresos donde se dan cabida a diferentes investigadores de las referidas ramas del saber, como también a las experiencias de profesionales, técnicos, empresarios y representantes políticos. Un perfil que varía, desde el insigne catedrático hasta los jóvenes investigadores que arrancan a investigar. Se convierten en foros de intercambios y de divulgación de ideas y experiencias, con el anhelo

de todos de avanzar en favor del progreso y el desarrollo local de ciudadanos y territorios.

Estos congresos, hasta ahora con seis ediciones, han estrechado vivencias, investigaciones y experiencias a un lado y otro del Atlántico y han servido para sembrar y germinar amistades y redes personales, especialmente dentro de este marco cultural común que es Iberoamérica, en sus lenguas castellana y portuguesa.

Lo más probable es que en este mismo VI Congreso de Panamá se pongan las bases de una siguiente edición para dentro de tres años. Creemos que candidaturas no van a faltar. Desde el grupo humano del Instituto de Desarrollo Local de la Universidad de Huelva y desde otras universidades iberoamericanas se quiere mantener ese sueño de aquellas largas conversaciones en La Rábida y el reto de creer en el desarrollo local y en este tipo de congresos, como una buena forma de hacer investigación y transferirla al resto de la sociedad.

José Manuel Jurado Almonte
Olmedo García Chavarría

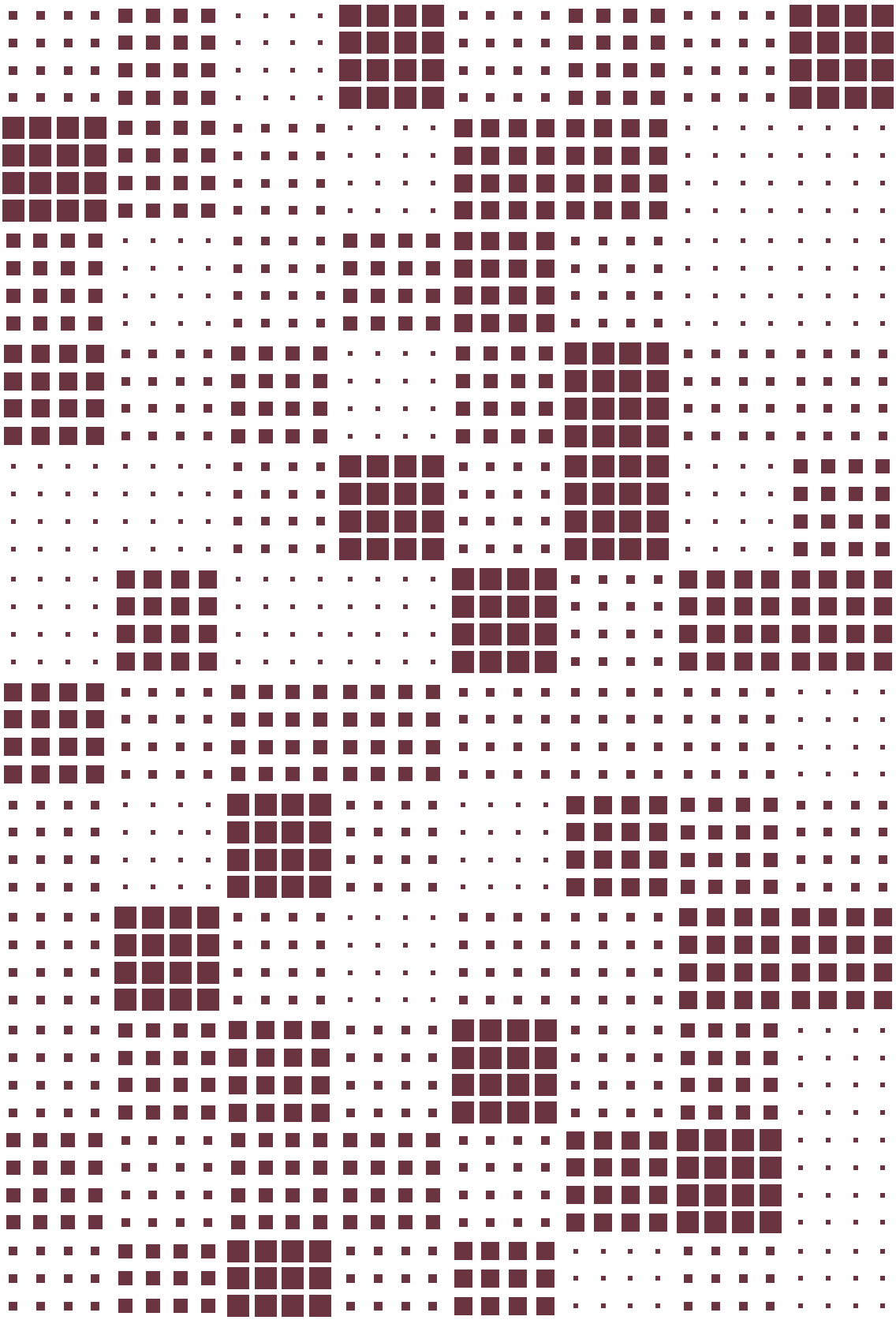
Huelva (España) y Panamá
1 de enero de 2023

03

DESARROLLO LOCAL,
Lugar y Municipios felices

Juan Antonio Márquez Domínguez
Universidad de Huelva (España)

Mario Pineda Falconett
Universidad de Panamá



DESARROLLO LOCAL Y LUGAR

El desarrollo se puede definir como un proceso donde se experimente crecimiento económico, equidad y sustentabilidad ambiental (Axel, 2000; Nijkamp, P., 1990). Sin embargo, desde que comenzó a utilizarse este concepto ha sido polívoco en sus definiciones y aplicaciones, acompañándose de diversos adjetivos-atributos que lo hacen esquivo.

El desarrollo local nació como una idea fuerza y guía para encauzar otros desarrollos fracasados, como la economía informal, la marginalidad, la perificidad, o los deseos de prosperar. Practicarlo no es fácil porque un tumulto de ideas acompaña al desarrollo local tales como territorios inteligentes, sustentables, sociales, económicos... que distraen la esencia del desarrollo local, que está ligado a los lugares.

A menudo, conceptos como *superficie, espacio, territorio* y *lugar* aparecen con significados próximos al desarrollo local, que no contribuyen a clarificar donde estamos y que queremos. Quizás sería necesario delimitar su alcance, recopilando los significados que aquí interesan, guiados por el Diccionario de la Real Academia Española.

La superficie es una extensión de tierra o mar que se expresa en dos dimensiones. El espacio es una superficie con la capacidad de albergar

contenidos. El territorio es la superficie y el espacio perteneciente en propiedad a una estructura social. El lugar es la superficie, el espacio y el territorio en el que se desarrolla y habita el hombre.

Cuando se hace referencia al atributo local, el diccionario nos dice que es propio del lugar o pertenece a él; es decir, en el lugar se da un acto de apropiación e identidad de la superficie, el espacio y el territorio.

A partir de estas puntualizaciones podemos inferir que el Desarrollo Local es un proceso donde se experimenta crecimiento económico, sustentabilidad ambiental y equidad en un lugar.

Así pues, el ámbito del desarrollo local es el lugar, con los atributos de superficie, espacio y territorio, apropiado, poseído de forma jurídica y/o cultural donde se desarrolla y habita el hombre. En el lugar, ya extensamente tratado por la literatura geográfica (Tim Unwin, 1995), se pone en juego diversas estrategias para cumplir los objetivos del desarrollo local. Pero ¿cuáles son esos objetivos y estrategias? Una panoplia de conceptos nos puede enredar, seccionando un proceso que debe ser sistemático y general frente a la compartimentación que ofrecen los Desarrollos Económicos, Culturales, Inteligentes o Sociales. También los ODS seccionan y homogenizan la visión de territorios que no son isomorfos. Muchas veces, en los ODS, la cultura aparece ausente. ¿Cómo se enfrentan los afrodescendientes a los ODS? ¿Cómo se vive los ODS en la guerra de Ucrania…?

En experiencias docentes recientes, que cuentan con Másteres y Cursos Internacionales sobre el Desarrollo local, se ha presentado un esquema que integra el proceso del desarrollo local a través de 5 ejes condicionantes (fundamentos, principios, objetivos, factores y actores) y cinco hélices o motores (instituciones, empresas, universidad, gobierno y ODS).

FIGURA 1 Hélices y Ejes condicionantes del Desarrollo Local





FUENTE: DIPLOMADO INTERNACIONAL DE ESTRATEGIAS TERRITORIALES Y AMBIENTALES PARA LOS ODS Y AGENDA 2030
ELABORADO: JUAN A. MÁRQUEZ (2022)

TABLA 2 Los primeros cinco congresos internacionales de desarrollo local. Principales indicadores

Retroceso de la globalización.
*Variaciones de la presencia global por variables en %

VARIABLES	*2015-20	*2020-21
Energía	-5,7	-30,7
Bienes primarios	-2,7	5,6
Manufacturas	-0,5	-2,2
Servicios	1,9	-16,8
Inversiones	2,6	13,0
Tropas	-1,8	-5,8
Equipamiento militar	0,9	-1,6
Migraciones	0,6	-1,0
Turismo	3,5	65,19
Deportes	-1,4	-1,2
Cultura	-4,0	-27,0
Información	12,3	-1,2
Tecnología	2,1	0,4
Ciencia	4,5	11,6
Educación	4,0	0,3
Cooperación desarrollo	0,1	0,1

Variaciones de presencia global, primeros 20 países. Valor índice 2020-21

PAÍSES	Índice
China	62
Irlanda	27
Suiza	27
Japón	23
Canadá	22
Bélgica	10
Suecia	6
Australia	-1
Corea del Sur	-1
Alemania	-3
Singapur	-6
Estados Unidos	-6
Países Bajos	-8
Turquía	-13
Reino Unido	-15
Rusia	-19
India	-21
Italia	-23
Francia	-23
España	-35

FUENTE: ELCANO 2022
ELABORADO: J.A. MÁRQUEZ (2022)

LA TENSIÓN GLOBAL-LOCAL

En el contexto actual, la incertidumbre colapsa los procesos de globalización que se venían imponiendo desde finales del siglo XIX. Un mundo ambiguo se avecina. La vuelta a la frontera, como garantía de protección ante amenazas del terrorismo, las migraciones, las llamadas economías zombis (Krugman, P., 2020) ponen en peligro la transformación, inconclusa de la globalización.

La ralentización de la actividad productiva provocada por la pandemia Covid 19 está golpeando los cimientos del sistema capitalista, los intercambios y las vulnerabilidades de las economías, afectando a todos los sectores, pero especialmente al turismo (González, I., 2020; Santiago, I., 2020).

La Covid19, en un mundo volátil e incierto, complejo y ambiguo, ha jaqueado los procesos de globalización y las deslocalizaciones productivas. Pero, esto es sólo la punta del iceberg porque, ya desde 2016, la globalización estaba dando síntomas de agotamiento.

El mundo ha entrado en una crisis sistémica que descubre vulnerabilidades. Estas abarcan distintos ámbitos: desde el sanitario, socioeconómico y político. Los síntomas ya se pueden ver en el endeudamiento, deterioro del tejido empresarial, aumento del paro y riesgo pobreza para un importante sector de la población, que han hecho retroceder a muchos indicadores del desarrollo.

Esta crisis global y sanitaria ha sido sistémica y viene acompañada de una crisis del mercado, la pérdida de cohesión social, las dificultades de la gobernanza, la inseguridad de la democracia y la ambigüedad ecológica.

El Real Instituto Elcano (2022) elabora índices sobre las variaciones de la presencia global en 17 variables y 150 países, confirmando un retroceso general de la globalización.

ÍTACAS Y SUS CAMINOS

En el momento actual, lo *local vuelve a sus dimensiones* porque, en los lugares la vida adquiere una relevancia única. Hombres, empresas, instituciones,

formas sociales, jurídicas, culturales y sistemas de producción se han construido como estrategias de adaptación a su medio geográfico. "El orden local funda la escala de lo cotidiano y sus parámetros con la co-presencia, la vecindad, la intimidad, la emoción, la cooperación y la socialización con base en la contigüidad" (Milton Santos, 1996; 156).

En este contexto, lo local debe ser revisado en su subordinación a lo global. No puede considerarse como pasivo, sino de resistencia y revolución (Márquez, J.A. y Llamas, J.L., 2019) frente a una globalización perversa que aumentó las desigualdades, facilitaron la evasión fiscal internacional, impulsó migraciones de capitales y agredió medioambientalmente al planeta.

En un mundo plagado de desigualdades y de hambre, de desempleo y agresiones ambientales, son muchos los que buscan *métodos, metodologías y modelos para aplicar recetas, estrategias y herramientas que impulsen el desarrollo local.*

En este contexto no deja de ser esclarecedor el pensamiento de José Luis San Pedro (1983), quién en su artículo "*El gato, el reloj y Madagascar"* definió tres formas de analizar la realidad: la de aquellos que la observaban como un sistema mecánico, la que la veían como un sistema biológico y la de los que se aproximaban a ella como un sistema territorial. Desgraciadamente todavía son muchos los científicos que transitan por los sistemas mecánicos creyendo que su funcionamiento se asemeja a un reloj que se monta y se desmonta y todo vuelve a funcionar. En realidad, *el sistema territorial,* ya sea de Madagascar o de la India, son realidades complejas que no se pueden montar ni desmontar, modelizar o protocalizar.

La necesidad de actuaciones rápidas ha mostrado la energía de los ámbitos locales, reactivando las estructuras de desarrollo local, ya sea concejalías, agencias de desarrollo o agentes o grupos de desarrollo local. En todo el mundo, los lugares, han sido sitios de protección de refugio y de referencia para la supervivencia.

Como en casi todo el mundo, los gobiernos locales, la administración más próxima y cercana a los ciudadanos, asumieron responsabilidades de la supervivencia en tiempos de la Covid19. La prestación de servicios, la gestión de recursos y espacios públicos, el socorro alimentario, la ayuda a las pérdidas

económicas y la organización de la movilidad ciudadana han tenido en los poderes locales un fuerte aliado, ayudando a las personas más vulnerables.

En las realidades concretas, las comunidades locales han asumido solucionar las urgencias planteadas ante la Covid19. Los gobiernos locales como administración más próxima y cercana a los ciudadanos han prestados servicios y gestionado recursos y espacios públicos. También han tejido redes de donación, de empresas y de responsabilidades sociales corporativas, reforzando el rol de las relaciones afectivas y solidarias para superar la adversidad

Por suerte, en los últimos decenios han ido apareciendo ideas y formulaciones que enriquecen las perspectivas y las posibilidades de hacer desarrollo local con nuevos conceptos y perspectivas. Por ejemplo, Yi-Fu Tuan (2007) acuño el concepto de *topofilia* como amor al lugar que nos vio nacer. Esto ayuda a comprender realidades fenomenológicas ligadas al sitio, a los paisajes, al hogar. Topofilia designa una experiencia única entre la persona y el lugar que habita. El lugar es el hogar, el sitio seguro. Norman Long, con una teoría todavía poco explorada, considera como elemento principal en las tareas del desarrollo a los actores, al liderazgo y a las personas (Lara, J. F., 2011). Kahneman, D. y Tversky, A. (2000) ponen en tela de juicio la economía clásica y la idea de que los procesos de decisiones no tienen la racionalidad económica del máximo beneficio, otorgando al desarrollo local nuevas vías de esperanza y exploración.

Daniel Goleman (2013, 2018, 2022) fue quién dio a conocer el término *inteligencia emocional*. En su obra "Liderazgo, poder de la inteligencia emocional" plantea que los grandes líderes nos hacen avanzar. Encienden la pasión y despiertan lo mejor que llevamos dentro. Cuando tratamos de explicar por qué dan tan buenos resultados hablamos de estrategia, visión o ideas con garra, pero la realidad es mucho más sencilla: el buen liderazgo se sirve de las emociones" (Goleman, D., 2013, 91). Goleman definía a la inteligencia emocional como "*la capacidad de reconocer nuestros propios sentimientos y los de los demás, de motivarnos y de manejar adecuadamente las relaciones*" (Goleman, D. 2022).

En realidad, la economía espacial ha ido transitando por diversos paradigmas que van desde la geometría germánica, la física social, el potencial del mercado, la causalidad acumulativa, las externalidades locales… o la

renta a través del suelo y su uso. En un tiempo reciente, caídos los modelos de crecimiento económico de índole Keynesiana, el paradigma del desarrollo sostenible acuñó la frase "*piensa en global y actúa en local*", pero la estrategia de desarrollo local puso también en circulación la frase complementaria: "*piensa en local y actúa en global*" (Neus Portas, 2019).

Richard Florida (2011-2018) destacó tres elementos para impulsar el desarrollo en la ciudad creativa: el Talento, la Tecnología y la Tolerancia, recursos renovables ligados a la capacidad creativa humana. Las ideas fuerzas de las ciudades creativas para explicar el desarrollo, entendido y confundido muchas veces como crecimiento económico, asumen y superan modelos de competencia porterianos, de aglomeraciones industriales, empresariales o de clúster. Desde esta perspectiva, los gestores institucionales del desarrollo han marcado estrategias para impulsar el fortalecimiento de las clases creativas, las hélices del desarrollo. Retener las hélices es el reto del desarrollo local. Sin embargo, anclar el desarrollo no es una tarea fácil.

La teoría económica del espacio reconoció al premio Nobel de Economía en 2008, Paul Krugman (1997), como renovador del interés en la geografía como base del crecimiento endógeno, pero aquí nos interesa anclar las riquezas naturales y culturales y sus cadenas productivas al territorio. Esta es la misión de la referida quíntuple alianza. Krugman (2020) en su "economía zombi" habla de la irracionalidad de decisiones económicas.

Además, las ideas de Responsabilidad empresarial, Responsabilidad Social Corporativa, Responsabilidad Social universitaria (Vallaeys, F. 2016) o de Responsabilidad Social Territorial (Navarro, F. 2012) añaden nuevas herramientas estratégicas para la construcción de relatos locales. (Freeman, R. E., 2010).

Finalmente, Simon Sinek (2018) profundiza en la idea del Propósito como piedra angular de toda acción individual o institucional. En este sentido, el liderazgo y la gobernanza pueden tener como propósito hacer felices a los habitantes del lugar. El círculo dorado de Sinek es una llamada a la acción que define en toda intervención, un propósito o porqué.

Aceptando que el desarrollo es un proceso en el que se experimenta crecimiento económico, equidad y sustentabilidad ambiental, la incorporación

de la *cultura* como cuarto pilar del desarrollo es, quizás, la cuestión más importante y menos conformada. La cultura, como sistema de relación del hombre con su entorno, es local, única y no deslocalizable. Moldea objetivos, actores, factores, principios y fundamentos del desarrollo local.

Diferentes metarrelatos generalizados, muchas veces, impiden transitar por la rica geodiversidad, que lleva a la existencia del desarrollo en lugares diferenciados, porque *las actividades económicas, políticas y sociales no levitan, sino que se localizan en un espacio, en un territorio, en un lugar*.

Esta cuestión es de suma importancia al trascender a todos los discursos políticos y aunar voluntades, ya que personas, instituciones, corporaciones y empresas han encontrado el objetivo común, que nadie discute, de ser felices.

Impulsar el desarrollo local no es fácil y, una vez con él, no es para siempre. La rapidez de los cambios actuales implica un proceso de metamorfosis que también afecta a lo local. El mundo Volátil, Incierto, Complejo y Ambiguo en el que vivimos, VICA, implica asumir nuevos retos y un pilotaje continuo que exige información, flexibilidad y estar abiertos a cooperar en la red. La volatilidad, la incertidumbre, la complejidad y la ambigüedad son los mares donde deben navegar las grandes compañías, las pequeñas y medianas empresas y también las corporaciones locales.

El retorno del actor territorial, el lugar, a su nuevo escenario, como diría Sergio Boisier (2009), está ligado a un círculo de 50 a 100 kilómetros y no es sólo espacio de uso y soporte de actividades, sino el lugar donde el individuo da sentido a un proyecto de vida personal.

La Agenda Internacional 2030 para transformar nuestro Mundo marcará, durante los próximos años, las pautas para construir un mundo más justo y equitativo para toda la población, además de velar por el medio ambiente. Los 17 objetivos de desarrollo sostenible (ODS) son una "lista de tareas" que, en realidad, la inmensa mayoría, sólo pueden ser ejecutadas en los municipios y en el ámbito del desarrollo local, pero se está convirtiendo en un modelo mecánico con 169 metas y 234 indicadores, que son considerados por muchas instituciones como el Plan Estratégico a cumplir.

Otras formas de encontrar el desarrollo local bucean en la filosofía del vivir bien de la cosmovisión andina "Sumak Kawsay", que hace referencia a

una vida digna en armonía con la madre tierra. El vivir bien es un camino que construyen los actores sociales, superando el economicismo e incorporando actores excluidos del mercado capitalista. El Sumak Kawsay interpreta la armonía de la vida desde una cosmovisión andina ancestral, donde la vida en plenitud se alcanza con la Pacha Mama o Madre Tierra. Esto implica el acceso y disfrute de los bienes materiales y espirituales en un nuevo modelo de vida y convivencia comunitaria de equidad, solidaridad, justicia y paz, en armonía con la naturaleza y las personas.

El buen vivir se plantea como derecho y principio ético alternativo al pensamiento desarrollista-economicista, relacionados con la satisfacción de las necesidades, calidad de vida, muerte digna, amar y ser amad@, florecimiento saludable de la comunidad en armonía con la naturaleza, prolongación indefinida de las culturas, tiempo libre para la contemplación, la emancipación y ampliación de las libertades, capacidades y potencialidades (Acosta, A., 2010; Huanacuni, F., 2014; Vianney, J., 2022).

Sin pretender extender las reflexiones epistemológicas, hacia campos de las necesidades de Maslow (1998), de la territorialidad animal (Aldrey, R., 1966), de las relaciones con el entorno (Keesing, 1997), de la cultura (Derrida, J., 1987, Fukuyama, F., 1992; Huntington, P. 1993), de la identidad (Galeano, E., 2015), de las herramientas (Martínez, A., 2016).... o de las experiencias (Márquez, J.A., 2013), muchos creemos firmemente que *el desarrollo local es una ciencia de la intervención* que impide trazar modelos, ya que la escala local no puede diluirse en una simple algoritmia. El desarrollo es un proceso de interacción histórico, entre personas, medio natural, estructura económica y cultura.

COMUNIDADES FELICES

La filosofía del vivir bien es un tránsito en busca de las Itacas del desarrollo local, porque, como dijo el poeta Cavafis (1999): “Llegar allí es tu destino... enriquecido de cuanto ganaste en el camino...Itaca te brindó tan hermoso viaje... Así, sabio como te has vuelto, entenderás ya qué significan las Itacas”.

Cuando la tecnología nos puede mostrar el mundo al completo y pareciera que nos puede solucionar todos los problemas, las epidemias, las guerras, los accidentes, las lluvias torrenciales, las sequías persistentes han paralizado sociedades y comunidades e incluso han colapsado pasos geoestratégicos de la distribución mundial.

No es una alarma, pero lo global se ralentiza y no es solución para el mundo en que vivimos (Elcano 2022). Sin contraponer lo local a lo global, una mirada a lo que ocurre en las comunidades, nos muestra un camino de activación del desarrollo local, que puede convertirse en paradigma y método de sus procesos: La felicidad

Según la RAE (Real Academia Española), la felicidad es un estado de grata satisfacción espiritual. Por tanto, es un factor cualitativo que debido a su alto grado de subjetividad supone un gran obstáculo para su medición. Existen diversos estudios y son varias las encuestas que se llevan a cabo con el fin de poder cuantificar esta variable.

Pero no es una preocupación nueva de la ciencia, ya Estrabón, que vivió entre el 64-20 a.C., presupone que el filósofo o científico es un hombre que se ocupa en la investigación del arte de la vida; es decir, de la felicidad (Tim Unwin, 1995). Pasados 21 siglos, en el otro extremo del tiempo, en 2021 se publica el Atlas de los países en busca de la felicidad y el 20 de marzo de 2022, la ONU decreta el día internacional de la felicidad (ONU, 2022).

La abundancia de imaginarios orienta la participación hacia procesos de construcción de ciudadanía y, aunque las definiciones de desarrollo local no son categóricas, si empiezan a coincidir con la multidimensionalidad, con la búsqueda de la calidad de vida, la felicidad y el bienestar. Vicente Selva (2021) la define como una estrategia dirigida a mejorar la calidad de vida y el bienestar de las comunidades en las que se implementan. Se trata de activar y empoderar a las personas que habitan un lugar para conseguir la felicidad.

En el World Hapiness Report (2022) se opina que “La comprensión académica de la felicidad continúa avanzando con cada año que pasa, con nuevas ideas y puntos de vista que surgen constantemente”. la encuesta mundial de Gallup en la que se basa este informe, se inició en 1965 y se viene enriqueciendo, estudiándose hoy día conceptos claves como el equilibrio/

armonía que se vinculan con la felicidad en todo el mundo, pero es rara y poco estudiada, principalmente debido a la falta de datos.

El Informe Mundial de la Felicidad fue promovido por Bután y se concretó en la Resolución 65/309, de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 19 de julio de 2011. Seis variables son claves para evaluar la felicidad: PIB per cápita, apoyo social, esperanza de vida saludable, libertad, generosidad y la corrupción, a las que algunos investigadores han unido otras variables como horas de sol, clima, esperanza de vida saludable (Arellano, B., 2021). El valor de la puntuación se pondera con las respuestas a la escalera de Cantril, que pide a los encuestados que piensen en una escalera en la que la mejor vida posible para ellos sea un 10 y la peor vida posible fuera un 0.

Salvando las distancias, los municipios felices coinciden en proponer una metodología que se asemeja a la practicada por las comunidades quechuas, llamada Rimanakuy, "reunión periódica que se celebra entre las autoridades y las poblaciones andinas para discutir la problemática de la zona" (Asale, 2022; Cera, 1987). Como símbolo, se suele utilizar el paraguas, signo de fortuna, de protección, de alegría. Incluso, los paraguas se usan como atractivo turístico, como los 1.500 que decoraron la Plaza Mayor del Ayuntamiento de Malpartida de Cáceres (Europapress, 2021), o los de La Línea de la Concepción o Valdemoro en España… y los del barrio de Getsemaní en Cartagena de Indias.

En la escala local, existen serias dificultades para encontrar y evaluar de forma adecuada la escalera de Cantril. Sin embargo, la búsqueda de la felicidad surge por la necesidad de mejorar la calidad de vida de los habitantes, bajo las condiciones del capitalismo y la destrucción de recursos naturales. Reconfigurar y de construir un marco ético humanista, constituye el Propósito del Desarrollo Local en muchos lugares del mundo. Quillota en Chile, Guatapé en Colombia o San Bartolomé de la Torre en España pueden ser ejemplos de ello.

San Bartolomé de la Torre es un municipio español, de la provincia de Huelva (España), que proclama una felicidad que da un sendero para jóvenes, mayores y niños. En 2021 el número de habitantes era de 3.846. Su historia ha sido dura como la de otras localidades rurales circundantes. A duras penas mantenía su población, sufriendo un rudo golpe con una emigración entre 1960-70 que casi vació el municipio. Sin embargo, la vuelta de emigrantes,

especialmente desde Suiza y Alemania, llegaron a estabilizar y traer nuevos aires al municipio. Durante las últimas décadas San Bartolomé se ha consolidado económicamente y socialmente, basándose en una agricultura de vanguardia y de elevada empleabilidad apoyada en movimientos cooperativos.

Bajo el lema "Municipio Feliz 365", San Bartolomé realiza encuestas y escucha las propuestas de la ciudadanía, creando la Concejalía de la Felicidad que ha puesto en marcha la Agenda 2030. Los paraguas de colores son símbolo de protección y de municipio feliz que escucha las propuestas de los vecinos. "Una de las demandas ... es la de tener senderos para salir a pasear con mayor seguridad, que no vayan andando por los arcenes de las carreteras como se puede ver en algunas zonas...". Sin embargo, la mayor riqueza se encuentra en los jóvenes y mayores comprometidos para vivir en San Bartolomé y trazar un camino, objetivo de la felicidad, con un árbol para cada bebé (Cardona, 2022).

La *comuna de Quillota,* en la zona central de Chile, en la Región de Valparaíso, está emplazada en un valle entre la cordillera de la Costa y el mar. De profundas raíces incaicas e identidad colonial, fue fundada en 1717 y, en 1776, se transformó en comuna. Hoy destaca por sus servicios y por las exportaciones de chirimoyas y aguacates. Posee una superficie de 302 km^2 y una población de 90.500 habitantes. Según declaraciones del alcalde, el municipio tiene al ser humano en el centro de la gestión, con enfoque de derechos, equidad de género y corresponsabilidad comunitaria (Quillota, 2022).

En Quillota, los líderes motivan a actuar y se parte de un gran cambio porque la misión *del municipio pasa de mejorar la calidad de vida, a la felicidad del ser humano.* La gestión municipal busca el bienestar y felicidad de las personas y apunta al desarrollo integral de la comunidad. Aquí se impulsa la colaboración frente a la competencia, la rentabilidad humana, la solidaridad y la espiritualidad. El principal cambio comenzó por intentar responder el por qué se hacen las cosas, y para qué se "busca el bienestar de la comuna, más allá de lo material, pero entendiendo que es indispensable su presencia" (Quillota, 2022). Así fueron naciendo muchas iniciativas propias de Quillota, como "*Quillota Respira es la campaña de arborización urbana más grande de*

Chile", un compromiso con el planeta de plantar un árbol por cada habitante de la ciudad, pero también hay una clara preocupación por la eliminación de la pobreza y la protección de los servicios sociales.

Guatapé es un municipio de Colombia, del departamento de Antioquía. El municipio posee una extensión de 76 km2 y una población de 8.941 habitantes. Fue fundado en 1811 y su vida transcurrió como la de un municipio rural sin penas ni glorias, esencialmente ganadero, agrícola y minero. Sin embargo, en 1970 Guatapé tuvo que enfrentar una dura crisis porque una porción del municipio, 2.262 hectáreas de tierra, iban a ser inundadas para construir un complejo hidroeléctrico de vital importancia para Colombia (Guatapé, 2022).

Esto tuvo un fuerte impacto social, económico, político, ambiental y cultural. El gigantesco embalse anegó tierras muy necesarias para la agricultura y ganadería y sumió al municipio en una desorientación productiva, que pronto pasó a ser encauzada por actividades turísticas impulsando la imagen de cuento de hadas y municipio de la felicidad donde, tras el esfuerzo de sus habitantes, se creó la identidad de los coloridos zócalos que adornan las casas de Guatapé y que narran la historia indígena y de la colonización antioqueña. La imagen de un pueblo entre montañas, a orillas de un pequeño mar, donde la inmensa piedra del Peñol pone a disposición del visitante soberbios paisajes, acompaña un proceso de desarrollo sostenible y de felicidad para la comunidad de Guatapé.

Bibliografía, webgrafía y fuentes documentales citadas

Acosta, Alberto (2010): El buen vivir. Una vía para el desarrollo Polis, Revista de la Universidad Bolivariana, Volumen 9, Nº 25, 2010, p. 557-561

Alcalde (2022). El ser humano en el centro de la gestión, en https://quillota.cl/municipalidad/ Consultado 15-12-2022

Ardrey, Robert (1968). The territorial imperative. Atheneum, Nueva York.

Arellano, B. (2021). *Predicción de la felicidad en el mundo. Trabajo Fin de Máster. Universidad complutense de Madrid.*

Asale (2022). Rimanacuy. Asociación de Academias de Lengua Española, en https://www.asale.org/damer/rimanacuy Consultado 1-12-2022.

Axel Dourojeanni (2000). Procedimientos de gestión para el desarrollo sustentable. Cepal, Santiago de Chile

Boisier, Sergio (2009): El retorno del actor territorial a su nuevo escenario. Revista Ambient@ nº 89, en http://www.revistaambienta.es. Recuperado 21-07-2016.

Cantril, H. (1965). *El patrón de las preocupaciones humanas. Rutgers University Press, Nueva Jersey.*

Cardona, Claudia (2022). *San Bartolomé de* la Torre, un pueblo feliz, en https://www.niusdiario.es/espana/andalucia/20220722/san-bartolome-torre-pueblo Consultado 12-12-2022.

Cavafis, C. P. (1999): Antología poética. Alianza Editorial, Madrid. Edición y traducción, Pedro Bádenas de la Peña.

Cera (1987). *Rimanakuy 1986, Hablan los campesinos del Perú.* Centro de Estudios Rurales Andinos "Bartolomé de las Casas", Cusco, Perú

Csikszentmihalyi, M. (2013). Fluir: La Psicología de la Felicidad. Nueva York: Random House.

Derrida, J. (1987): De l'esprit: Heidegger et la question. La Philosophie en effet, Paris, Galilée. Edición digital en español en http://www.jacquesderrida.com.ar Consultado 21-08-2016.

Elcano (2022). Índice Elcano de presencia global. Real Instituto Elcano, Madrid.

Europapress (2021). Malpartida de Cáceres instala 1.500 paraguas de colores en la Plaza Mayor, en https://www.europapress.es/extremadura/noticia-malpartida Consultado 3-12-2022

Florida, R. (2011). El gran reset: Nuevas formas de vivir y trabajar para impulsar la prosperidad. Paidós. Barcelona.

Florida, R. (2018): The new Urban Crisis. Richard Florida. Basic Books. New York.

Freeman, R. Edward (2010): Strategic management: A stakeholder approach. Cambridge University Press.

Fukuyama, F. (1992): The End of History and the Last Man. Free Press. New York.

Galeano E. (2015): Identidad y lugar, en https://www.youtube.com/watch?v=4SuvgaPMtHM Consultado 20-09-2015.

Goleman, D. (2018). La Inteligencia emocional. Por qué es más importante que el coeficiente intelectual. Penguin, Bogotá.

Goleman, D. (2022). La inteligencia emocional en la empresa, en https://retos-operaciones-logistica.eae.es. Consultado 3-12-2022.

Goleman, D. (2013). Liderazgo, poder de la inteligencia emocional. Edición Sbs. A. Consell de Cent. Barcelona.

González, I. (2020) Desglobalización: de la globalización a la localización, en https://valenciaplaza.com/desglobalizacion-de-la-globalizacion-a-la-localizacion

Guatape (2022). Historia de Guatapé. En https://www.municipiodeguatape.gov.co/ Consultado 20-09-2022.

Huanacuni, F. (2014): sumak-kawsay-el-buen-vivir-y-sus-13-principio. En https://ciseiweb.wordpress.com/2014/06/12/ Consultado 20-09-2016

Huntington, P. (1993): El choque de civilizaciones. *Foreign Affairs. Londres.*

Kahneman, D. y Tversky, A. (2000). Choices, Values and Frames. New York. Cambrige University Press and the Russell Sage Fundation.

Keessing (1997): Cultural Anthropology: A Contemporary Perspective, by Wadsworth Publishing Company, en http://www.sintetia.com/antropologia-del-cambio Caonsultado 20-05-2016

Krugman, P. (1997). *Desarrollo, geografía y teoría económica*, Antoni Bosch, Barcelona, España

Krugman P. (2020). Contra los zombis: economía, política y la lucha por un futuro mejor. Ed. Crítica, Barcelona

Lara, J. F. (2011). Norman Long, un enfoque sociocultural del desarrollo centrado en el actor. Heraldo de Chihuahua el 27 de marzo.

Lomas, T. (2021). Equilibrio y armonía de la vida. Revista Internacional de Bienestar, 11 (1), 50-68. https://doi.org/10.5502/ijw.v11i1.1477

Marchena, Domingo (2022). El Atlas de la Dicha. La Vanguardia, Barcelona 12/02/2022 https://www.lavanguardia.com/vida/ Consultado 12-12-2022.

Márquez, J.A.; Jurado, J.M. y Pazos, F. (2016). Desarrollo local en territorios de frontera. Universidad de Huelva- Junta de Andalucía.

Márquez, J.A. (2013). Experiencias de desarrollo rural en Europa. Pp. 27-74; en Contribuciones internacionales al desarrollo local y rural. Universidad de la Matanza (Argentina). Editores Carolina Feito, Susana Batista, Lorena Coria y Fenando Landini.

Márquez, J.A. y Llamas, J.L. (2019). Hélices y anclas para el desarrollo local. Universidad de Cartagena de Indias-Diputación de Huelva. Sevilla.

Márquez, J. A. (2020). Los lugares, espacios de protección y revolución, 5pp, en https://aecr.org/es/lugares-espacios-de-proteccion-y-revolucion-la-pandemia-contra-la-globalizaccion/

Martinez, A. (2016): Profesionales y herramientas para el desarrollo local y sus sinergias territoriales evaluación y propuestas de futuro. IX Coloquio Nacional de Desarrollo Local. Universidad de Alicante.

Martínez, A. y Calvo, R. (2012): Valoraciones técnicas y repercusiones territoriales sobre el ejercicio profesional del desarrollo local. Germanía, Valencia.

Maslow, Abraham H. (1943): A Theory of Human Motivation, Psychological Review, vol. 50, 1943, pp. 370-396

Milton Santos (1996). De la totalidad al lugar. Oikos Tau, Barcelona.

Navarro, F. (2012). Responsabilidad Social Corporativa. Esic Editorial, Madrid.

Neus Portas (2019). Piensa local y actúa global. Cambiando el enfoque, en https://medium.com/@neusportas/piensa-local-y-act%C3%BAa-global-aff9ab5832ee En línea 19-08-2019.

Nijkamp, Peter (1990). Regional Sustainable Development and Natural Resources Use, *World Bank Annual Conference on Development Economics*, Washington D.C., 26 y 27 de abril de 1990.

ONU (2022). Día de la felicidad, en https://www.un.org/es/observances/happiness-day. Consultado 22-12-2022

Ortíz, P. (2010). "Sumak Kawsay" en la Constitución ecuatoriana del 2008: Apuntes en torno a sus alcances y desafíos en Revista Alteridad,. Vol 4, n°1, Quito.

Quillota (2022). La felicidad como gestión, en https://quillota.cl/municipalidad/la-felicidad-como-gestion/ Consultada 20-12-2022

Red Rural Nacional (2020). La pandemia del Covid 19 modifica las relaciones entre los núcleos rurales y urbanos, en http://www.redruralnacional.es

Salazar, S. (2020). Ministro de Agricultura: el coronavirus no ha llegado "de manera masiva" al campo, en https://colombiacheck.com/chequeos/pocos-contagios-de-covid-19-en-el-campo-pero-habitantes-de-zona-rural-se-han-enfermado. Consultado 04-05-2020

San Pedro, J.L. (1983). El gato, el reloj y Madagascar. Revista de Estudios Andaluces, nº1 pp. 119-126.

Santiago, I. (2020). Como afecta el coronavirus a la globalización, la recesión y las criptomonedas, en https://observatorioblockchain.com/como-afecta-el-coronavirus-a-la-globalizacion-la-recesion-y-las-criptomonedas

Selva, V. (2021). Desarrollo Local, conceptos y modelos, en https://culturapedia.com/2021/07/25. Consultado 20-12-2022.

Sinek, Simón (2017). Los líderes comen al final. Ediciones Urano, Barcelona.

Sinek, Simón (2018). Empieza con el porqué. Como los grandes líderes motivan a actuar. Ediciones Urano, Madrid.

Tim Unwin (1995). El lugar de la Geografía. Catedra, Madrid.

Vallaeys, F. (2016). Introducción a la Responsabilidad Social Universitaria RSU. Ediciones Universidad Simón Bolívar, Barranquilla.

Vianney Hidalgo J. (2022). Los cuidados y el Sumak Kawsay, en https://participamostransformamos.org/los-cuidados-y-el-sumak-kawsay/ Consultado 15-12-2022

World Hapiness Report (2022). El infome Mundial de la felicidad, en 2022 https://worldhappiness.report/ed/2022. Consultado 1-12-2022

Yi-Fu Tuan (2007). Topofilia. Un estudio de las percepciones, actitudes y valores sobre el entorno. Traducción de Flor Durán de Zapata. Editorial Melusina, s.l., Barcelona.

Yi-Fu Tuan (2015). Geografía Romántica. En busca del paisaje sublime. Biblioteca Nueva, Madrid.

04

EL FUTURO DE LA GOBERNABILIDAD en América Latina y el Caribe

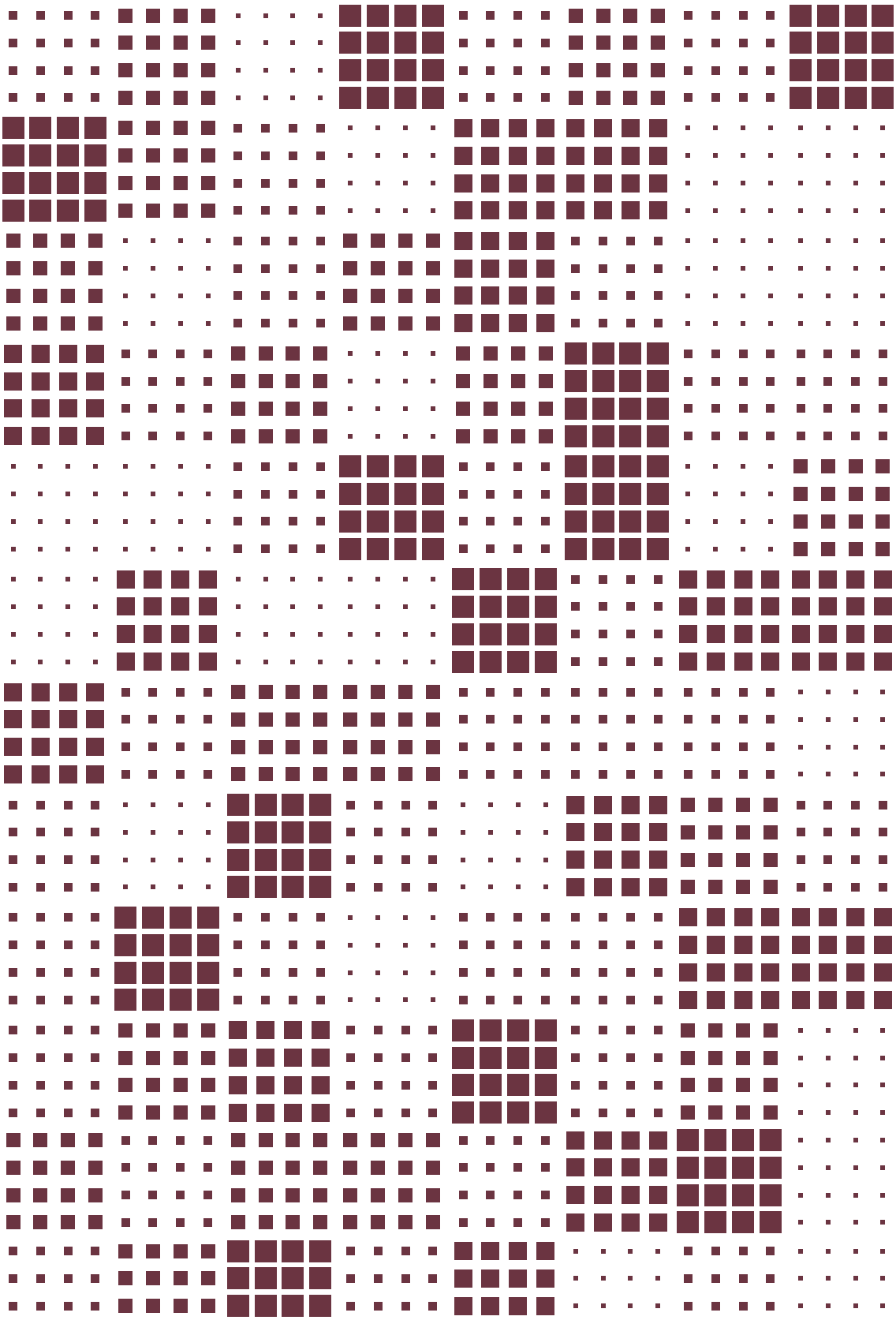
ante las opiniones de la ciudadanía sobre las respuestas a la COVID-19

Acuña Alfaro, Jairo

Líder Gobernabilidad, América Latina y el Caribe, PNUD

Sapienza, Emanuele

Asesor de Políticas, América Latina y el Caribe, PNUD



Para comprender cómo la pandemia ha estado influyendo en las visiones del Estado y el contrato social, en septiembre de 2020 el PNUD en América Latina y el Caribe encargó una encuesta de percepción en 10 países: Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Panamá y Perú.

En septiembre de 2021 se realizó una segunda encuesta con el mismo conjunto de preguntas en los mismos países y tres más (Bolivia, Chile y México) para explorar la evolución de las perspectivas ciudadanas.

El cuestionario, que recopiló las opiniones de una muestra representativa de más de 15.000 ciudadanos, cubre varios temas, incluida la efectividad y equidad de las respuestas al COVID-19, las necesidades de reforma de la gobernanza percibidas y las prioridades políticas para la recuperación posterior a la pandemia.

CAMBIO DE OPINIONES

En 2020, notamos que la fase inicial de la pandemia no parecía haber generado un apoyo generalizado para la acción ejecutiva sin restricciones, ya que en ese momento los encuestados pedían más (no menos) control gubernamental por

* Inicialmente publicado como blogs en sitio web del PNUD en América Latina y el Caribe https://www.undp.org/es/latin-america/blogs el 15 de Setiembre y 30 de Noviembre 2022.

un margen significativo. Esto, en general, parece seguir siendo el caso en 2021. Sin embargo, la demanda de una mayor responsabilidad ejecutiva se ha suavizado un poco, en relación con la demanda de una acción gubernamental más libre.

En 2021, el 48 por ciento de los encuestados expresó que en su país se necesitaban mecanismos más efectivos para controlar la acción del gobierno, mientras que el 20,1 por ciento esperaba que el gobierno debería poder actuar con menos limitaciones. En 2021, en el mismo grupo de países, el 44,1 por ciento de los entrevistados exigió una mayor rendición de cuentas del gobierno, frente al 26,6 por ciento que exigió una mayor libertad de acción.

Si consideramos todo el grupo de países encuestados en 2021, la diferencia entre los encuestados que apoyan un mayor control y los que apoyan menos limitaciones es aún menor (15,8 puntos porcentuales, con 42,5 por ciento de los encuestados en el primer grupo y 26,7 por ciento en el segundo).

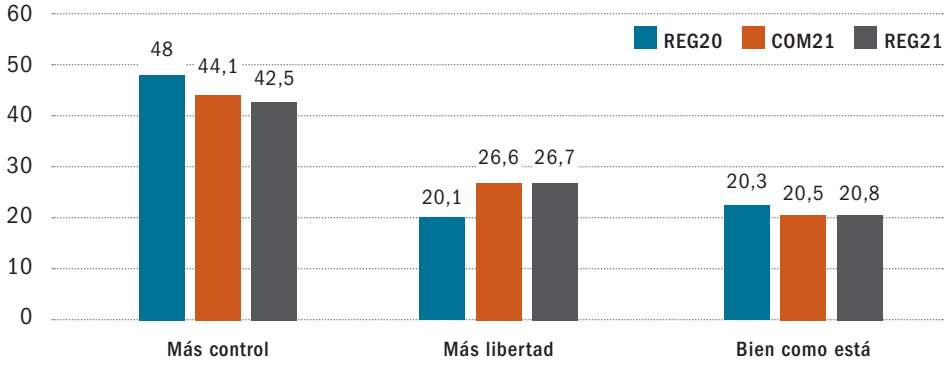
LOS TÉRMINOS DE LA CONVENCIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DERECHOS PARECEN ESTAR CAMBIANDO DEMASIADO

En 2020, el 55,4 % de los ciudadanos entrevistados para la encuesta pensaba que su país necesitaba mecanismos más eficaces para proteger los derechos de los ciudadanos, frente al 23,1 % que opinaba que el país necesitaba mecanismos más eficaces para limitar los derechos de las personas ‘cuando sea necesario para el bien común’. Por el contrario, en 2021, el 50,4 % de los encuestados apoyó una mayor protección de los derechos de las personas, en comparación con el 30 % que apoyó mayores limitaciones. La brecha entre quienes apoyan una mayor protección y quienes aprueban mayores limitaciones pasó de 32,3 puntos porcentuales en 2020 a 20,4 puntos porcentuales en 2021. La misma tendencia se observa en todos los países cubiertos por las encuestas de 2020 y 2021.

Un punto clave que surgió del análisis que llevamos a cabo con base en los datos de 2020 fue que la mayor demanda de responsabilidad ejecutiva y protección de los derechos humanos se encontró en los segmentos de la

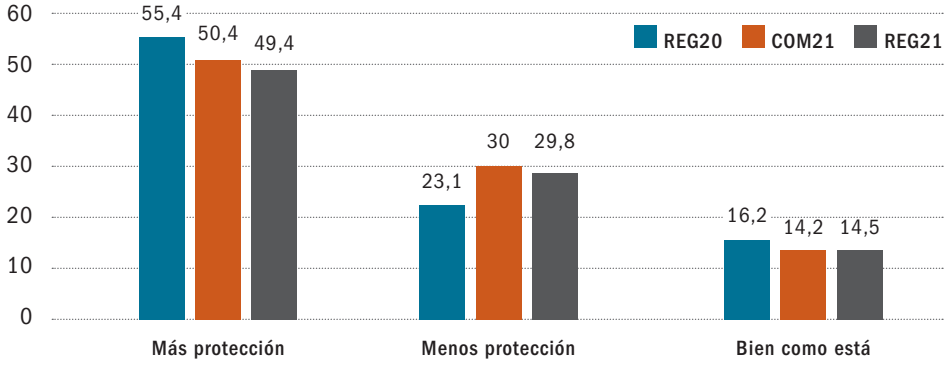
FIGURA 1

¿Necesitamos más control o más libertad para la acción del gobierno?



FUENTE: Gallup 2020 y 2021. Basado en la pregunta: ¿Con cuál de estas afirmaciones está más de acuerdo "La experiencia de la pandemia del COVID-19 ha demostrado lo siguiente: a) frente a importantes desafíos nacionales, en [PAÍS] necesitamos que el gobierno pueda actuar con menos limitaciones; b) frente a importantes desafíos nacionales, en [PAÍS] necesitamos mecanismos más efectivos para controlar la acción del gobierno; c) los mecanismos de control de la acción gubernamental en [PAÍS] son adecuados".

¿Necesitamos más o menos protección para los derechos de las personas?



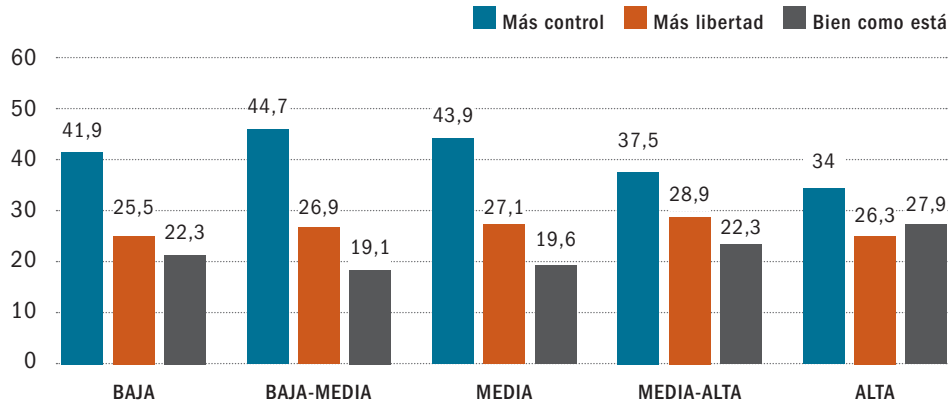
FUENTE: Gallup 2020 y 2021. Basado en la pregunta: ¿Con cuál de estas afirmaciones está más de acuerdo "La experiencia de la pandemia del COVID-19 ha demostrado lo siguiente: a) frente a importantes desafíos nacionales, en [PAÍS] necesitamos que el gobierno pueda actuar con menos limitaciones; b) frente a importantes desafíos nacionales, en [PAÍS] necesitamos mecanismos más efectivos para controlar la acción del gobierno; c) los mecanismos de control de la acción gubernamental en [PAÍS] son adecuados".

población que se autoidentifican como la clase “media-baja” y “media”. Este sigue siendo el caso en gran medida en 2021. Una vez más, se nos recuerda el papel clave que desempeña la clase media (o al menos ciertos segmentos de la clase media) como anclas de la resiliencia democrática.

FIGURA 2

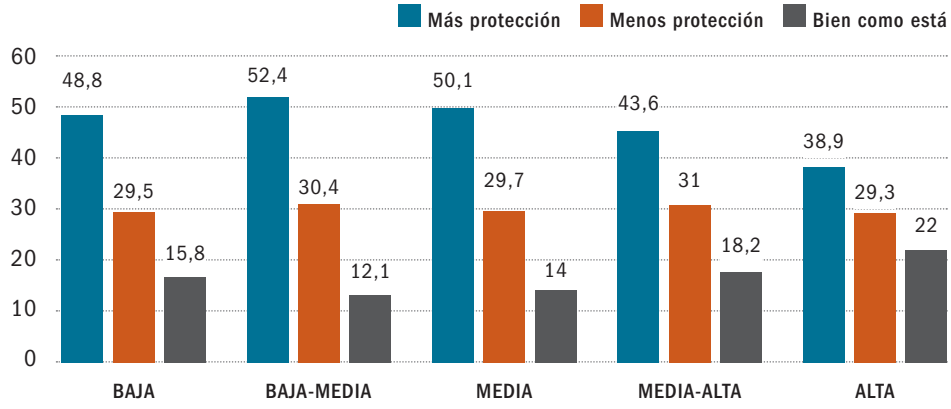
¿Necesitamos más control o más libertad para la acción del gobierno?

REG 21 por clase social autoatribuida



¿Necesitamos más o menos protección para los derechos de las personas?

REG 21 por clase social autoatribuida



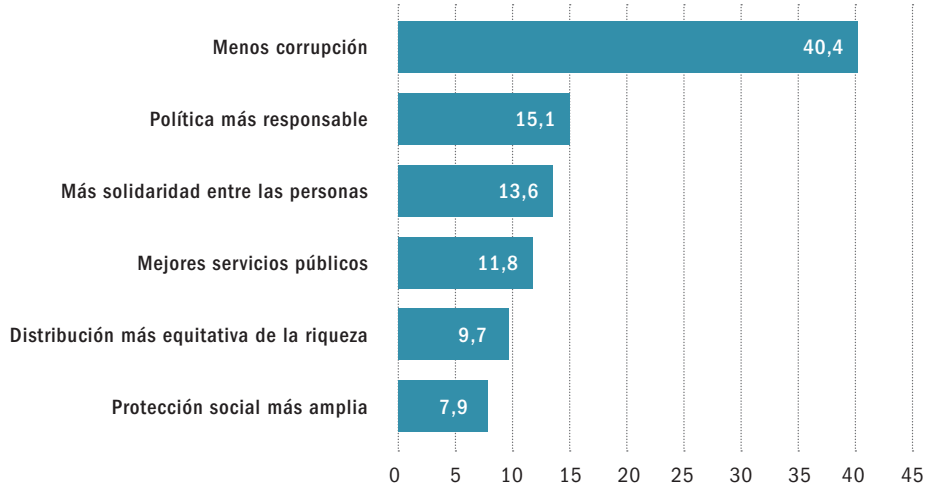
PRIORIDADES POLÍTICAS: CORRUPCIÓN, CORRUPCIÓN Y CORRUPCIÓN

La lucha contra la corrupción emerge con fuerza como la prioridad política número uno para los ciudadanos entrevistados como parte de la encuesta. El 40,4 por ciento de los encuestados considera la reducción de la corrupción como el cambio más importante para el futuro del país con base en las lecciones aprendidas de la experiencia del COVID-19.

La reducción de la corrupción surgió como la máxima prioridad para los países en 2021 en comparación con 2020, mientras que disminuyó el apoyo a políticas más responsables y más solidaridad entre las personas. También crece con respecto a 2020 el número de personas que eligen 'más amplia protección social', 'mejor servicio público' o 'más equitativa distribución de la riqueza' como el cambio más necesario en su país.

FIGURA 3

¿Qué cambio es más importante para el futuro del país?

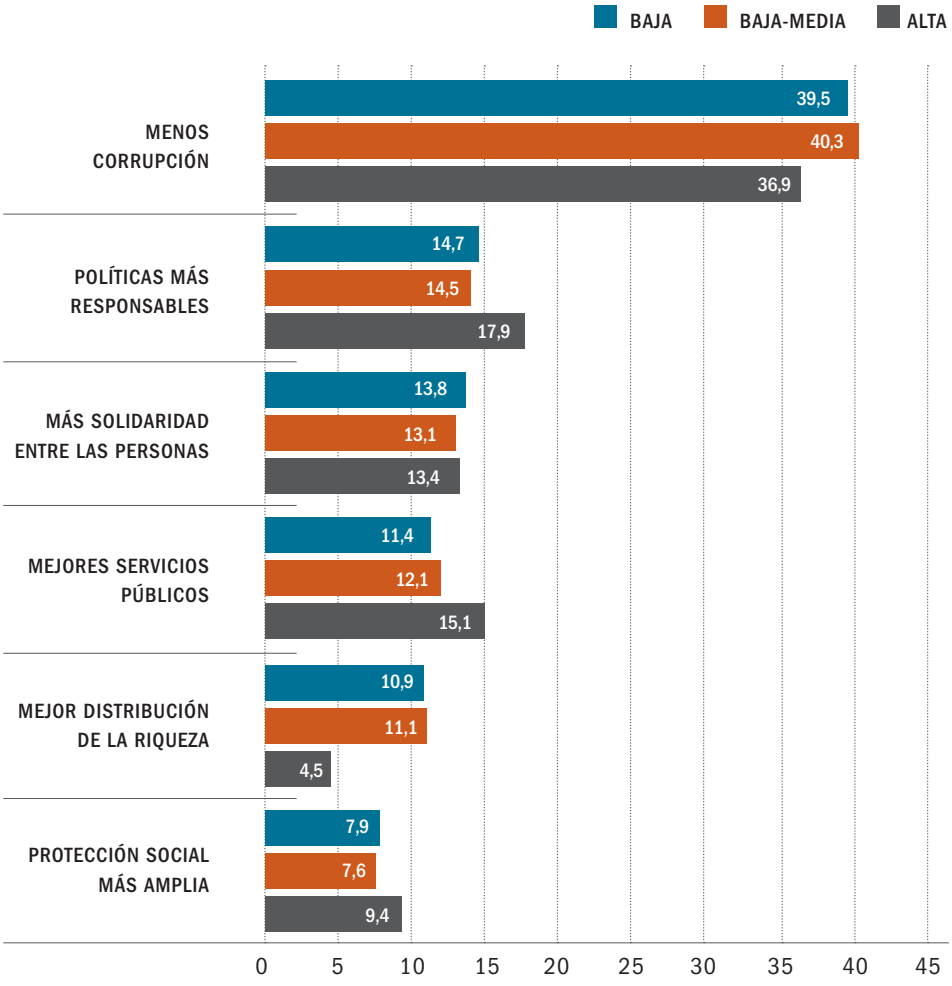


FUENTE: Gallup 2021. En base a la pregunta: Considerando lo que ha pasado con la COVID-19 en el país, ¿cuál de estos cambios considera como el más importante para el futuro de [PAÍS]? a) menos corrupción; b) más solidaridad entre las personas; c) una clase política más responsable; d) protección social más amplia; e) mejores servicios públicos; f) una distribución más justa de la riqueza

FIGURA 4

¿Qué cambio es más importante para el futuro del país?

REG 21 por clase social autoatribuida



Al igual que en 2020, encontramos que una clase social autoatribuida tiene un impacto en las preferencias políticas, con personas que se identifican a sí mismas como clase 'alta' más propensas a seleccionar "política más responsable"

(y en menor medida “mejores servicios públicos”). ‘ y ‘protección social más amplia’) como la máxima prioridad para el país, mientras que las personas que se describen a sí mismas como de clase ‘baja’ o ‘media-baja’ tienden a centrarse más en la necesidad de una distribución más equitativa de la riqueza.

Los datos recopilados a través de las encuestas de 2020 y 2021 confirman las evaluaciones de la pandemia de COVID-19 como un evento con implicaciones significativas para el futuro de la gobernabilidad en América Latina y el Caribe. Como todos los momentos de profunda disrupción, esta crisis vino con oportunidades y desafíos. Por un lado, la COVID-19 brinda una oportunidad para que las autoridades públicas demuestren un fuerte compromiso con la equidad y la capacidad de perseguir efectivamente el bien común frente a la adversidad nacional. Por otro lado, las consecuencias sociales y económicas profundamente negativas de la pandemia corren el riesgo de exacerbar las tensiones preexistentes y reforzar los arraigados sentimientos de injusticia, así como la polarización política.

Todavía no está del todo claro qué lecciones sacarán los ciudadanos de la experiencia de COVID-19 con respecto a las prioridades de reforma de la gobernanza. Sin embargo, es importante señalar que no todos los escenarios posibles implican un cambio hacia instituciones democráticas más fuertes. La lucha contra la corrupción parece ser un punto de entrada muy prometedor para conversaciones nacionales amplias sobre cómo reformar los sistemas de gobernabilidad, con un fuerte enfoque de derechos humanos, pero hay muchas maneras de abordar este tema.

SER JUSTOS O EFECTIVOS: OPINIONES DE LOS CIUDADANOS SOBRE LAS RESPUESTAS AL COVID-19 EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Sabemos que la pandemia de COVID-19 ha tenido un impacto especialmente fuerte en América Latina y el Caribe, representando más de 1,6 millones de muertes confirmadas y una contracción económica significativa y afectando a países que ya estaban experimentando una mayor tensión social y política, afectando la dinámica de gobernabilidad en múltiples niveles.

CONSOLIDACIÓN DE LAS PERCEPCIONES DE EQUIDAD

Cerca de la mitad de las personas entrevistadas (49,4 por ciento) expresaron que la respuesta a la COVID-19 en su país se basó principalmente en el interés de la mayoría, mientras que el 44,7 por ciento de los encuestados cree que el principal impulsor de las decisiones de las autoridades fueron los intereses de una minoría privilegiada. Si bien, esta evaluación no es especialmente positiva per se, es significativamente superior a lo que podría haberse esperado dadas las actitudes profundamente arraigadas de desconfianza hacia las instituciones públicas que caracterizan a la región.

También es importante señalar que la evaluación de la equidad de la respuesta de 2021 representa una mejora no despreciable en comparación con la evaluación general documentada en 2020, cuando el 44,7 % de los encuestados describió la respuesta nacional como razonablemente justa y el 48,6 % como injusta. De hecho, en 2020, 3 de 10 países tuvieron una evaluación neta positiva de equidad de respuesta frente a 8 de 13 en 2021.

¿DEL COMPROMISO PERCIBIDO CON LA JUSTICIA A LA RECUPERACIÓN DE LA CONFIANZA?

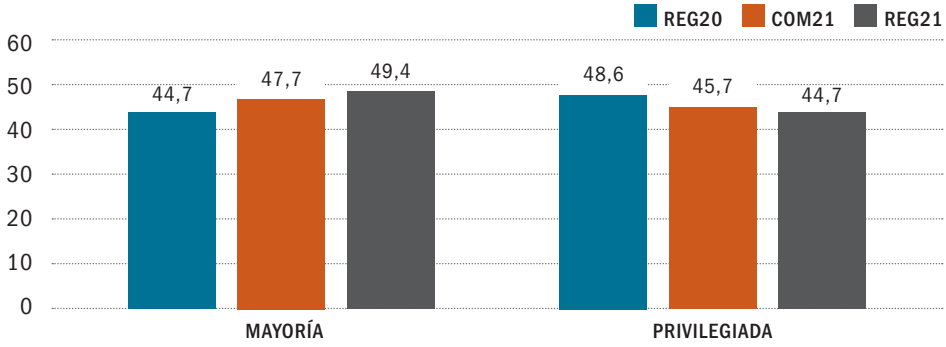
En el informe “The Great Reset: Public Opinion, Populism, and the Pandemic”, el Centro para el Futuro de la Democracia de la Universidad de Cambridge describe un debilitamiento global de las creencias populistas centrales, como la noción de que la vida pública está totalmente capturada por élites corruptas. –desde el comienzo de la pandemia. ¿Podría un reconocimiento de los esfuerzos genuinos para garantizar la equidad de las respuestas al COVID-19 conducir a una reevaluación más amplia de la integridad de la toma de decisiones públicas en América Latina y el Caribe?

Es posible que la percepción de un compromiso con la equidad por parte de las autoridades en el contexto del COVID-19 haya contribuido a la (leve) mejora de la confianza hacia las instituciones documentada por Latinobarómetro en su última presentación. Sin duda, se necesitará más tiempo y más análisis

para evaluar esta hipótesis y, si realmente se puede demostrar un vínculo, para evaluar su fuerza y durabilidad. Sin embargo, puede haber una oportunidad aquí, que es importante no pasar por alto.

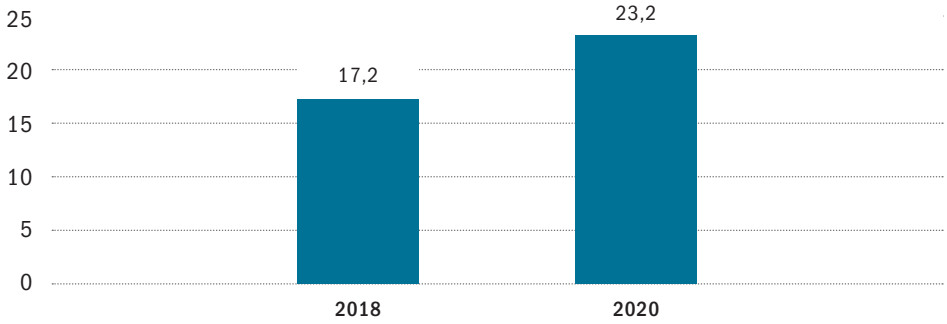
FIGURA 5

¿De quién es el interés que ha informado las respuestas a la COVID?



FUENTE: Gallup 2020 y 2021. Con base en la pregunta: En general, ¿usted diría que las decisiones que ha venido tomando el gobierno nacional en respuesta al COVID-19 han sido en interés de la mayoría de los ciudadanos, o de un grupo limitado? de privilegiados?
REG 20: Países encuestados en 2020 y 2021 (datos de 2020)
COM 21: Países encuestados en 2020 y 2021 (datos de 2021)
REG 21: Todos los países encuestados en 2021 (datos de 2021)

El país está siendo gobernado para el beneficio de todos



FUENTE: Latinobarómetro 2018 y 2020. En base a la pregunta: En términos generales, ¿usted diría que (país) está gobernado por unos pocos grupos poderosos en beneficio propio, o que está gobernado en beneficio de todos?

LA APROBACIÓN DE LAS RESPUESTAS DE SALUD SE ESTÁ RETRASANDO (MÁS O MENOS)...

La evaluación de las respuestas de salud en toda la región sigue siendo moderadamente positiva. El 44,2 % de los encuestados calificaría de eficaces las medidas adoptadas para proteger la salud de los ciudadanos de su país, mientras que el 38 % cree que estas medidas no tuvieron suficiente impacto. Como resultado, se observa una evaluación neta positiva de las respuestas de salud en 8 de los 13 países cubiertos por la encuesta.

Sin embargo es importante señalar que, la evaluación general de las intervenciones centradas en la salud se ha deteriorado un poco en comparación con 2020. En ese momento, de hecho, el 46,7 % de los encuestados evaluaría la respuesta de salud en su país como efectiva, con 7 de cada 10 países caracterizados por una evaluación neta positiva.

... PERO LAS PREOCUPACIONES ECONÓMICAS SE ESTÁN PROFUNDIZANDO

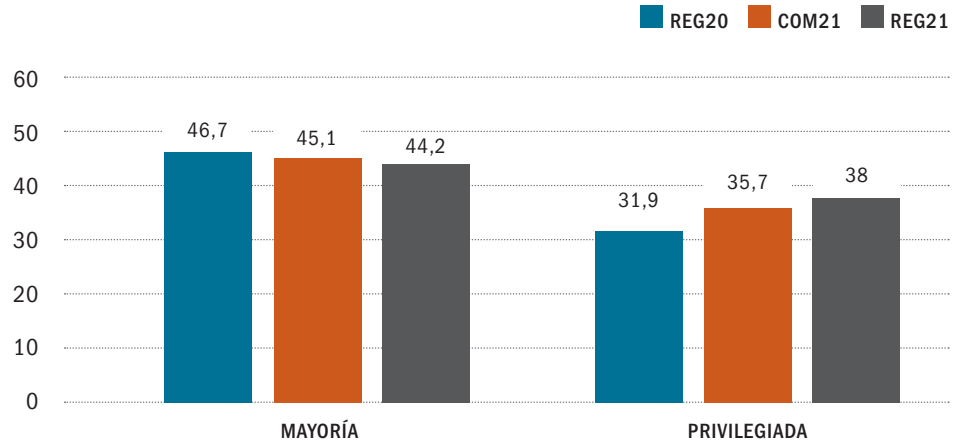
A pesar de los signos de recuperación económica en toda la región hacia fines de 2021 (al menos en términos de producción económica general), la evaluación de las respuestas económicas al COVID-19 sigue siendo muy negativa. Solo 1 de cada 3 encuestados cree que las medidas tomadas para proteger hogares del impacto económico de la pandemia fueron suficientes, mientras que el 50 por ciento considera que estas medidas fueron 'ineficaces' o 'muy ineficaces', por lo que solo 2 de 13 países recibieron una evaluación neta positiva de las respuestas económicas.

Estos resultados suponen un nuevo deterioro de una valoración ya negativa de 2020, cuando el 37,7 % de los ciudadanos entrevistados en la encuesta pensaban que la respuesta económica en su país había sido razonablemente eficaz, frente al 42,7 % que la consideraba ineficaz.

Los datos parecen apuntar a señales débiles pero potencialmente positivas con respecto a la equidad percibida, así como críticas mixtas con respecto a la efectividad, con evaluaciones especialmente negativas de las medidas tomadas en el campo económico.

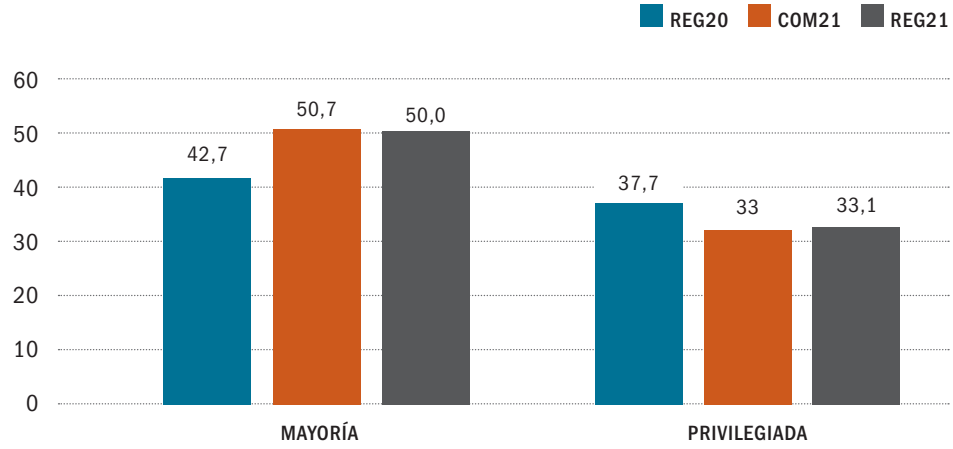
FIGURA 6

¿Cómo evaluaría la respuesta sanitaria?



FUENTE: Gallup 2020 y 2021. Con base en la pregunta: En una escala del 1 al 5, siendo 1 "nada efectivo" y 5 "muy efectivo", en su opinión, ¿qué tan efectiva ha sido la respuesta nacional al COVID-19? sido con respecto a limitar el impacto negativo de la pandemia en la salud de los ciudadanos?

¿Cómo evaluaría la respuesta económica?



FUENTE: Gallup 2020 y 2021. Con base en la pregunta: En una escala del 1 al 5, siendo 1 "nada efectivo" y 5 "muy efectivo", en su opinión, ¿qué tan efectiva ha sido la respuesta nacional al COVID-19? sido con respecto a limitar el impacto negativo de la pandemia en la situación económica de los hogares?

EJE 01

GOBERNANZA Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

COORDINADORES

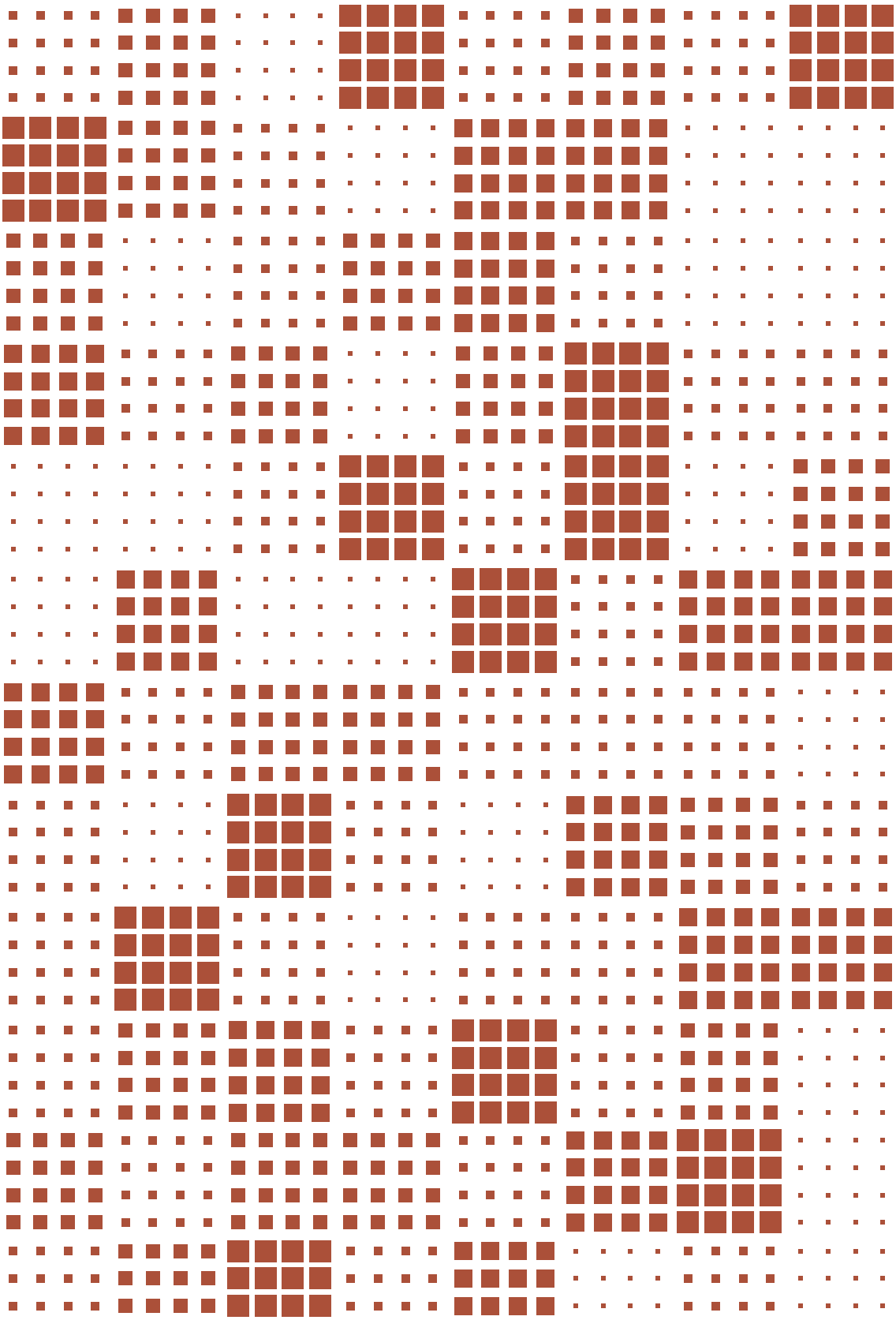
Mónica Montaño Garcés

Mario de León

Francisco. J. Morales Yago

Antonio Cáceres Mora

María Bahamonde Rodríguez



TRABAJOS SELECCIONADOS Y AUTORES
EN GOBERNANZA Y ODS

1.1 ASOCIACIÓN PÚBLICO-PRIVADA (APP) Y GESTIÓN TURÍSTICA LOCAL 85
Bellido, Carlos

1.2 CONTRIBUCIÓN DE LOS PLANES DE IGUALDAD AL QUINTO ODS 101
Mora Quiñones, Nidia Gloria y Vallellano Pérez, Dolores

1.3 DETERMINANTES DEL DESEMPEÑO ACADÉMICO DE LA EDUCACIÓN MEDIA DEL DISTRITO DE CARTAGENA DE INDIAS, COLOMBIA 119
Arrieta Flórez, Rosaura, Guerrero Ágamez, Daniel José y González Urango, Hannia

1.4 EDUCACIÓN SEXUAL INTEGRAL PARA UN DESARROLLO SOSTENIBLE 147
Mora Quiñones, Nidia Gloria y Gallego Sánchez, Argelio

1.5 EL ÁMBITO DE DESARROLLO LOCAL DE LA COMUNITAT VALENCIANA (ESPAÑA), UN MODELO DUALIZADO 163
Aguado Hernández, Juli Antoni, Calvo Palomkare, Ricard Y Sigalat Signjes, Enric.

1.6 ESPECIES EXÓTICAS INVASORAS (EEI). ¿QUÉ ES AUTÓCTONO Y QUÉ ES ALÓCTONO? ¿SON REALMENTE CONTRAPRODUCENTES LAS EEI AL MEDIO EN QUE VIVIMOS? 187
Cepas Díaz, Ángel Luis

1.7 GESTION DEL AGUA Y GOBERNANZA EN SUMAPAZ UNA ESTRATEGIA PARA LA SOSTENIBILIDAD DE LAS COMUNIDADES 207
Botia Flechas, Clara

1.8 GOBERNANZA DE LAS MIGRACIONES Y DESARROLLO LOCAL 227
Montaño Garcés, Mónica

1.9 GOBERNANZA PARTICIPATIVA LOCAL. CONSTRUYENDO UN NUEVO MARCO DE RELACIÓN CIUDADANA EN EL TERRITORIO 257
Sigalat Signes, Enric, Aguado Hernández, Juli Antoni, Calvo Pomares, Ricard y Grau i Muñoz, Arantxa

1.10 GOBERNANZA, CIENCIA E INNOVACIÓN CON UNA MIRADA HACIA EL DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE 277
Díaz Montes, Zulima

1.11 IMPACTO DE LA INMIGRACIÓN EN LA ECONOMÍA LOCAL: CASOS DE LEPE Y MOGUER EN HUELVA, ESPAÑA 287
Montaño Garcés, Mónica, Carrero Carrero, Antonio u Márquez Domínguez, Juan Antonio

1.12 LA GESTIÓN TURÍSTICA COMO HERRAMIENTA DE DESARROLLO LOCAL CANTÓN PORTOVIEJO: CASO CERRO DE HOJAS JABONCILLO 313
Ayón Villafuerte, Libia Soledad, Alcívar Loor, María y Pibaque Pionce, Maritza

1.13 LA TOMA DE DECISIONES SOBRE EL LUGAR DE RESIDENCIA DE LAS MUJERES RURALES UNIVERSITARIAS 333
Bahamonde Rodríguez, María y Pérez Mora, Cristina

1.14. LA RECUPERACIÓN DE PLUSVALÍAS PARA ENFRENTAR LA ANOXIA MUNICIPAL Y MEJORAR EL DESARROLLO LOCAL 359
Gallegos Contreras, Jorge

1.15 LOS STORY MAPS, ENTRE LA RESILIENCIA AMBIENTAL Y EL DESARROLLO LOCAL 379
Morales Yago, Francisco José y Lázaro Torres, María Luisa

1.16 MATRIZ READI© (RECURSOS, ACTORES, DINÁMICAS). PRIMEROS RESULTADOS DE SU APLICACIÓN AL TERRITORIO 401
Calvo Palomares, Ricard Sigalat Signes, Enrix y Aguadoi Hernández, Juli A.

1.17 PREDICCIÓN DE LA EDAD DE LOS ABALONES POR MEDIO DE TÉCNICAS DE MINERÍA DE DATOS 423
Castrillón Gómez, Omar Danilo, Arango Marín, Jaime Antero y Giraldo, Jaime Alberto

1.18 REPERCUSIONES DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS EN LA DINÁMICA DE LA ESTRUCTURA DEL TEJIDO EMPRESARIAL ESPAÑOL 437
Cáceres Mora, Antonio y Carrero Carrero, Antonio.

1.19 SISTEMAS DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN: INTEGRACIÓN DE ACTORES PARA LA GOBERNANZA LOCAL 457
Triana Velazquez Yury, Maidelyn Díaz Pérez, Máryuri García González y Ekaterina Ferragut Reinoso

1.1 Asociación Público-Privada (APP) y Gestión Turística Local

Dr. Carlos Bellido
carlos.bellido@up.ac.pa
[Universidad de Panamá]
https://orcid.org/04099969288

RESUMEN

Las Asociaciones Público-Privadas (APP) constituyen contratos a largo plazo suscritos entre el Estado y el sector privado, cuya finalidad es desarrollar proyectos de infraestructura pública para mejorar la oferta de servicios públicos. En Panamá el modelo de APP es relativamente nuevo, ya que fue normado de acuerdo con la Ley 93 de 2019 y su reglamentación mediante el Decreto Ejecutivo 840 de 2020. No obstante, países como México, Argentina, Brasil y Colombia ya tienen desde hace varias décadas una experiencia en su aplicación, principalmente en sectores como energía, telecomunicaciones, infraestructura de transporte, así como agua y saneamiento. En el caso de Panamá, ya se está trabajando en varios proyectos que serán licitados bajo este nuevo esquema de APP, orientadas a la rehabilitación, mejora y mantenimiento de carreteras, así como la construcción de la Cuarta Línea de Transmisión. No obstante, a pesar de que el sector turístico en Panamá tiene una participación importante dentro de la economía, la aplicación del modelo APP no se ha definido claramente para que los gobiernos locales promuevan el crecimiento de la actividad turística a partir de la participación del sector privado en el diseño e implementación de políticas públicas relativas a este sector. Por medio de la figura de APP, los gobiernos locales tienen

la oportunidad de impulsar el desarrollo de proyectos de infraestructuras y servicios turísticos. En este sentido, presentaremos algunas experiencias en América Latina en materia de la aplicación del modelo APP en gestión turística local y la recomendación de estrategias en Panamá.

PALABRAS CLAVE
Asociación público-privada; sector turístico; políticas públicas; infraestructura turística; desarrollo local.

ABSTRACT
Public-Private Partnerships (PPPs) constitute long-term contracts signed between the State and the private sector, whose purpose is to develop public infrastructure projects to improve the supply of public services. In Panama, the model is relatively new, since it was regulated in accordance with Law 93 of 2019 and its regulation by Executive Decree 840 of 2020. However, countries such as Mexico, Argentina, Brazil and Colombia already have for several years decades of experience in its application, mainly in sectors such as energy, telecommunications, transport, infrastructure, as well as water and sanitation. In the case of Panama, work is already underway on several projects that will be tendered under this new PPPs scheme, aimed at the rehabilitation, improvement and maintenance of roads, as well as the construction of the Fourth Transmission Line. However, despite the fact that the tourism sector in Panama has an important participation in the economy, the application of the PPPs model has not been clearly defined so that local governments promote the growth of tourism activity based on the participation of the sector. private sector in the design and implementation of public policies. Through the PPPs figure, local governments have the opportunity to promote the development of infrastructure projects and tourism services. In this sense, we will present some experiences in Latin America regarding the application of the PPPs model in local tourism management and the recommendation of strategies in Panama.

KEYWORDS
Public-private partnership; tourism sector; public politics; touristic infrastructure; local development.

1. INTRODUCCIÓN

El esquema de Asociaciones Público-Privadas (APP) consiste en la negociación de contratos a largo plazo pactados entre una o más entidades públicas y el sector privado para crear, desarrollar, mejorar y/o mantener infraestructura pública para el suministro de servicios públicos. Bajo este modelo se establecen objetivos, compartir riesgos, y establecen estándares por niveles de servicio, que deberán ser cumplidos por el contratista APP, que es responsable del financiamiento de la construcción, explotación, operación y mantenimiento de la infraestructura pública.

Según el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF, 2015), "La implantación de los mecanismos de APP en América Latina ha seguido diferentes tendencias dependiendo de los países. Las primeras naciones que a finales de los años ochenta emplearon este modelo para financiar infraestructuras fueron México y Argentina. Luego, Chile lanzó su primer proyecto de APP en 1991, junto a Colombia, donde las primeras concesiones datan también de principios de los noventa. Brasil y, posteriormente, Perú y Costa Rica, empezaron a implantar este sistema años más tarde".

A pesar de que en América Latina se han gestionado asociaciones en sectores claves de la economía como transporte, logística, energía y comunicaciones, más recientemente se está poniendo importancia al sector en infraestructura turística, un fuerte generador de crecimiento económico, empleos y divisas que impacta tanto nacionalmente como en el desarrollo local.

En este trabajo se tiene como objetivo señalar la importancia que tienen las asociaciones público- privadas en la construcción de infraestructuras turísticas que generen un verdadero desarrollo local de las regiones o provincias del país, a pesar de que esta figura en Panamá es relativamente nueva en comparación con otros países de la región, que se encuentran en un proceso más maduro este campo.

Por otro lado, indicamos algunas áreas turísticas potenciales que pueden ser estudiadas para explotar una mayor participación y explotación privada que redunde en impactos positivos que beneficien a los pobladores de las comunidades donde su ubican los proyectos.

Es importante aprovechar este Foro de Desarrollo Local como mecanismo de discusión y análisis crítico que coadyuven a realizar aportes significativos al desarrollo local desde una perspectiva académica.

2. METODOLOGÍA

El trabajo desarrollado es de tipo descriptivo y documental. Se utilizaron diferentes herramientas de investigación como la observación, revisión de fuentes secundarias como artículos, noticias, informes técnicos y estadísticos.

3. RESULTADOS

3.1. IMPORTANCIA DE LAS ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS

Según el Banco Mundial (2021), "una asociación público-privada se refiere a un acuerdo entre el sector público y el sector privado en el que parte de los servicios o labores que son responsabilidad del sector público es suministrada por el sector privado bajo un claro acuerdo de objetivos compartidos para el abastecimiento del servicio público o de la infraestructura pública".

Cassagne (2012), citado por Romero, J. (2015), señala que las asociaciones público-privadas son "una técnica de desarrollo y financiación, pública y privada, de proyectos públicos, que implica una importante participación de ambos sectores, tanto en la realización de una obra, como también en su financiamiento y operación"

Tal como lo indican Sada, H y Sada, I (2014), las APP representan un fenómeno que se ha extendido en todo el mundo, principalmente en Europa, en sectores de construcción de carreteras y aprovisionamiento de agua, lo cual demuestra una aceptación en el uso de estos mecanismos complementarios o alternativos para hacer frente a las necesidades públicas de infraestructura y servicios.

En los últimos años se ha observado una tendencia en América Latina para fomentar la asociación público-privada como parte de la política pública, lo que introduce alianzas entre actores gubernamentales, empresas privadas y organizaciones de la sociedad civil para la elaboración de agendas, la toma de decisiones y la gestión de proyectos de interés colectivo.

Un Informe de la Red Latinoamericana por Justicia Económica y Social (2021) sostiene que en América Latina se viene utilizando cada vez más el esquema de APP para movilizar la inversión privada a proyectos del sector público. Hay 19 países de la región que han aprobado leyes relacionadas a APP, en la que países como Brasil, Chile, Colombia, México y Perú están a la vanguardia.

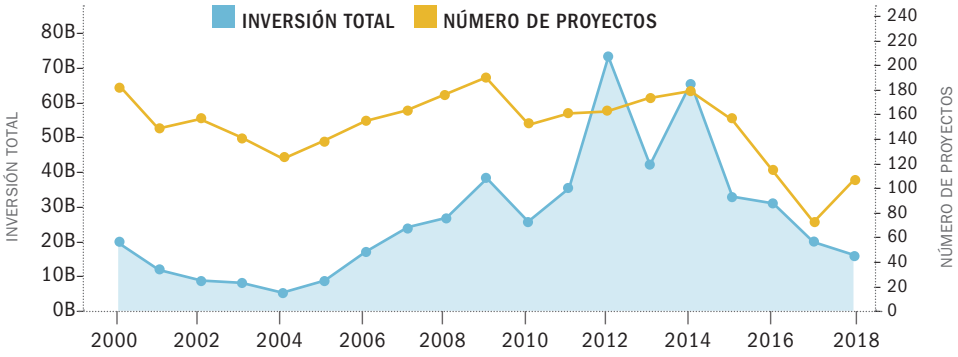
Este informe nos ofrece algunas cifras interesantes sobe las APP en América Latina:

> Los proyectos ejecutados en el marco de las APP están dirigidos principalmente a la provisión de infraestructura, en sectores como: transporte, saneamiento, energía, educación, salud; entre otros.
>
> Las inversiones en infraestructura mediante APP crecieron de US$ 8,000 millones en 2005 a US$ 39,000 millones en 2015 en la región, registrando inversiones totales por más de US$ 360,000 millones, correspondientes a un millar de proyectos, principalmente en los sectores de energía y transporte.
>
> América Latina y el Caribe concentra el 36% de las inversiones mundiales en proyectos de infraestructura en la modalidad de APP ejecutados desde el año 1990 hasta el 2020.
>
> La inversión necesaria en infraestructura en la región es de, al menos, 5% del PIB regional anual (unos US$ 180 mil millones), pero apenas se invierte el 2.8%.

Tal como se aprecia en la Figura 1, la inversión en proyectos bajo el esquema de Asociación Público-Privada en América Latina ha experimentado inyecciones importantes de recursos financieros desde el año 2000, una tendencia creciente

en América Latina. Según el Banco Interamericano de Desarrollo (2017), citado por Polack et.al, (2019), "las inversiones en infraestructura mediante asociaciones público-privadas aumentaron sustancialmente en América Latina y el Caribe —pasando de US$8.000 millones en 2005 a US$39.000 millones en 2015".

FIGURA 1 Inversión y número de proyectos APP en América Latina y el Caribe (2000-2018)



NOTA: Adaptado de "Las asociaciones público-privadas como instrumento de gobernanza colaborativa: apuntes para el debate y retos para la gestión" (p.169). Polack et.al, 2019, Reflexión Política, 21(43).

En el caso de Panamá, existe la Ley 93 de 19 de septiembre de 2019, reglamentada mediante Decreto Ejecutivo 840 de diciembre de 2020, que norma las Asociaciones Publico-Privadas.

Según esta Ley, el tipo de financiamiento puede ser autofinanciado o cofinanciado. Las autofinanciadas son aquellas en que todos los costos del proyecto asumidos por el contratista se recuperan con los ingresos percibidos del proyecto APP ya sea a través del cobro de las tarifas, precios, peajes o cuotas. Las cofinanciadas consisten en el aporte financiero parcial del Estado en forma de transferencias, garantías o ambas.

Otra característica importante que establece la Ley 93 es que no se puede realizar un contrato de APP para proyectos con un valor menor a quince millones de balboas (B/.15 000 000.00). No obstante, en el caso de los municipios, se podrán celebrar contratos por montos inferiores.

Tal como lo establece el Decreto Ejecutivo Decreto Ejecutivo 840 de diciembre de 2020, el alcance del esquema de APP abarca el financiamiento, construcción, desarrollo, explotación, operación y mejoramiento de infraestructura pública, sectores o áreas como transporte, logística, energía, comunicaciones, entre otras.

3.2. INFRAESTRUCTURA Y OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Según la un Informe de la UNOPS (2018), "Al proporcionar y respaldar servicios básicos, los sistemas de infraestructura conectados en red constituyen la columna vertebral de la sociedad moderna, ya sean de energía, transporte, agua, gestión de residuos o comunicaciones digitales". Señala además este informe, que "la infraestructura ofrece las instalaciones físicas básicas esenciales para las empresas y la sociedad"

El desarrollo sostenible cobra cada vez mayor importancia como instrumento para el desarrollo de los países y el mejoramiento de la calidad de vida de sus pobladores. De los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), incluidos en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aparece el Objetivo 9 que posiciona a la inversión en infraestructura como una de las políticas públicas relevantes para lograr mejorar la calidad de vida en la región.

Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020), "Para cumplir el Programa de Acción de 2030 es fundamental movilizar nuevas inversiones, especialmente en los países de ingresos bajos y medianos, en proyectos de infraestructura de alta calidad. La inversión de capital (o en activos físicos) es sólo una parte de lo que se necesita; sin embargo, también se necesitarán más inversiones y gastos operativos, es decir, en la operación y mantenimiento de los activos de infraestructura".

Indica la CEPAL en ese mismo informe, que "a partir de 1993, en América Latina, la inversión pública en infraestructura alcanzó máximos de alrededor del 1,3% del PIB, alcanzando la inversión total de 2,5%. La diferencia con la inversión total en infraestructura fue cubierta por la inversión privada."

FIGURA 2 Objetivos de Desarrollo Sostenible



FUENTE: https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible/objetivos-desarrollo-sostenible-ods

3.3. TURISMO Y ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS

A pesar de no aparecer explícitamente en la Ley de las APP el sector de infraestructura y servicios turísticos, esta actividad económica es relevante para el crecimiento económico, creación de empleos y generación de divisas. Por ello, se deben fomentar su inclusión dentro de este esquema. A continuación, mencionamos algunos indicadores de este sector, tanto a nivel mundial como local.

En el año 2021, el turismo mundial movilizó a 415 millones de personas, representando un incremento de 4% en comparación con los 400 millones de personas en 2020. A pesar de ello, aún el ritmo de la recuperación sigue siendo lento producto de la crisis del Covid-19, en la que aún persisten res-

tricciones a la movilidad, procesos en las tasas de vacunación y la paulatina recuperación de la confianza de los viajeros. A pesar de este pequeño repunte, las llegadas de turistas internacionales disminuyeron un 72% en comparación con el 2019, año previo a la pandemia, y considerado como el peor año en la historia del turismo mundial (Organización Mundial del Turismo [OMT],2022).

La economía panameña descansa principalmente en el sector terciario, que representó en el 2021 el 68,3% del empleo y cerca del 69,6% del Producto Interno Bruto (PIB). Las principales actividades se concentran en la actividad comercial, gracias en parte a la Zona Libre de Colón, el sector marítimo y logístico, como el Canal, y el sector financiero con su Centro Bancario Internacional (Instituto de Comercio Exterior de España [ICEX], 2022).

En el año 2019, el sector turístico llevaba una tendencia pujante, generando el 10.6% del PIB de Panamá, es decir, 7,049.8 millones de dólares, experimentando una caída estrepitosa en el año 2020, producto de la crisis del Covid-19, generando solamente 1,839.4 millones de dólares, cayendo su participación en el PIB a 3.5% (Autoridad de Turismo de Panamá [ATP], 2022).

TABLA 1 Indicadores de Turismo Panamá, 2015-2020

CONCEPTO	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Número de Visitantes	2,552,636	2,379,135	2,517,496	2,487,441	2,493,897	647,100
Gasto promedio por Estadía de Visitantes (US$)	2,347	2,636	2,723	2,869	2,827	2,843
Ingreso de Divisas (US$)	5,990	6,270	6,856	7,137	7,050	1,839
Tiempo Promedio de Estadía (días)	9	8	8	8	8	8
Número de habitaciones	28,713	30,630	32,530	33,881	35,130	35,875
% de Ocupación Hotelera	52	47	47	45	45	40
Empleo Generado	134,829	135,822	138,077	139,048	140,018	140,273

FUENTE: AUTORIDAD DE TURISMO DE PANAMÁ

Según la ATP, entraron a Panamá en el año 2019 un total de 2,493,897 visitantes, un crecimiento de 0.3% en comparación a los 2,487,441 visitantes que ingresaron en el 2018, cifra que se redujo a 647,100 en el 2020, producto del Covid-19, es decir, una caída de 74.1%. Es importante señalar que en el 2019 el flujo de tránsito directo con destino a otros países fue de 5.9 millones de pasajeros, los cuales hacen escala en el Aeropuerto Internacional de Tocumen, el principal del país.

Tal como se indica en el Plan Maestro de Turismo Sostenible de Panamá 2020-2025, con respecto a los motivos de ingreso a Panamá:

> Los turistas internacionales recibidos en Panamá llegaron en un 80% por motivos de Ocio y el 20% restante por motivos de Negocio. Los datos muestran que la motivación vacacional es, con mucha diferencia, la principal para visitar Panamá (60% de los de ocio). La "Visita a familiares o amigos" es el segundo motivo, a gran distancia, seguido por el "Tránsito aéreo" y las "Compras". En cuanto a los turistas de negocios, se visita Panamá para mantener reuniones de trabajo (prácticamente la mitad de los turistas de negocios) y también en un 30% de los casos para Congresos y Convenciones (p.37).

En América Latina hay países con experiencia en proyectos vinculados al sector turístico que se desarrollan bajo el esquema APP. A continuación, mencionamos algunos datos:

- Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID, 2019), hay 168 aeropuertos en la región que operan bajo el esquema de APP, representando el 70% del tráfico total de la región, cifra que asciende alrededor del 76%, principalmente en Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, Honduras, Jamaica, México, Perú, República Dominicana y Uruguay.
- En Perú, hay tres proyectos turísticos desarrollados bajo el esquema APP: El Centro Ecológico Recreacional Huachipa (parque zoológico y botánico); La Marina Turística de Paracas (operación y mantenimiento

de la infraestructura de la Marina Turística por 20 años); el proyecto Telecabinas de Kuélap (la iniciativa público-privada comenzó su operación comercial en marzo del 2017, haciendo que el complejo arqueológico de Kuélap pase de tener 56,000 visitantes en el 2016 a 103,000 en el 2017, incrementándose la llegada de turistas en 84% en tan solo un año.

- El Gobierno Federal y el estado de São Paulo acordaron ofrecer en concesión la carretera Rio-Santos, de 550 km, que se ha convertido en un cuello de tránsito para moradores y turistas. La ruta conecta la ciudad costera de Santos con Río de Janeiro.
- La Autopista del Coral es considerada como la obra de infraestructura más importante para la industria del turismo en la República Dominicana, ya que facilita la comunicación vial entre los enclaves turísticos de La Romana, Bayahíbe, Higüey Punta Cana, Bávaro, Cap Cana, Macao y Uvero Alto, que representan alrededor de 60% de la oferta hotelera en el país.

Antes de aprobarse la Ley de Asociaciones Público-Privadas en Panamá, el gobierno ya había puesto en marcha dos proyectos importantes para la reactivación del turismo: La Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de Tocumen y el Panama Convention Center. Estos dos proyectos significaron desembolsos millonarios por parte del gobierno sin ningún tipo de iniciativa privada.

Según la página web https://hubpanama.com, el Aeropuerto Internacional Tocumen es un importante hub de conexiones para América del Norte y del Sur, con 21 líneas aéreas. Desde allí despegan más de 132,000 vuelos directos anuales a 90 destinos en 35 países, incluyendo 16 ciudades de Canadá y Estados Unidos, y conectando a destinos clave de Europa, como Alemania, España, Francia, Italia y los Países Bajos.

En el 2022 entró en funcionamiento la nueva Terminal 2 del Aeropuerto Internacional de Tocumen, que se convirtió en la más moderna terminal aérea de América Latina. Con una inversión de 921 millones de dólares y un área de 116 mil metros cuadrados de construcción, ampliará su capacidad de movimiento anual de 16 millones de pasajeros a 20 millones.

El Aeropuerto Internacional de Tocumen se encuentra actualmente entre los 10 aeropuertos del mundo con mayor conectividad. Según HOSTELTUR (2022), “El aeropuerto de Ciudad de Panamá, Tocumen, saltó del lugar 20 al 7 entre los hubs aéreos con mayor tráfico internacional al comparar 2019 con 2021. El aeropuerto de Tocumen triplicó su influencia en este período, según el ranking elaborado por la consultora ForwardKeys, en base al análisis de cifras de reservas de tickets aéreos “.

Otro atractivo interesante en Panamá es la oferta y modernización de los Centros de Convenciones como infraestructura básica para el fomento del turismo de eventos. En la década de los 80, se construyó el Centro de Convenciones ATLAPA, con una capacidad de para 10 mil personas, en un área de 5 hectáreas, 15,880 m^2 de área cerrada y 1,500 plazas de estacionamientos.

3.4. ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS Y DESARROLLO LOCAL

La discusión sobre desarrollo local aparece desde los años setenta cuando se inicia un debate sobre el desarrollo de iniciativas locales en diversas áreas como: introducción de nuevas tecnologías, nuevas fuentes de energía, renovación de actividades tradicionales, innovación en la comercialización y en la prestación de servicios, la revitalización de la pequeña empresa, que contribuyan al desarrollo de las economías locales, que en el caso de América Latina, surge del agotamiento del Estado como motor del desarrollo.

Vázquez Barquero (2007), citado por Barroso, M. (2010) entiende que:

> El desarrollo local es un proceso de crecimiento económico y cambio estructural que conduce a una mejora del nivel de vida de la población local, en el que se pueden identificar, al menos, dos dimensiones: una económica, en que los empresarios locales usan su capacidad para organizar los factores productivos locales con niveles de productividad suficientes para ser competitivos en los mercados; otra, sociocultural, en que los valores y las instituciones locales sirven de base al proceso

> de desarrollo. La estrategia de desarrollo local debe de considerar otra dimensión más, la político-administrativa, en que las políticas territoriales permiten crear un entorno económico local favorable, protegerlo de las interferencias externas y favorecer e impulsar el desarrollo del potencial local. (p.61).

Los gobiernos locales en panamá están normados por la Ley 66 de 29 de octubre de 2015, que descentraliza la Administración Pública, con la finalidad de realizar transferencias de los fondos para el desarrollo de proyectos en educación y salud, deporte y recreación, transporte y movilidad, sector público domiciliario, seguridad ciudadana, servicios sociales. turismo y cultura, y desarrollo económico y social.

Consideramos que el esquema de asociaciones público-privadas es una valiosa oportunidad, complementaria a los recursos transferidos de la descentralización, que puede brindar mecanismos para el desarrollo de proyectos de infraestructura en el ámbito de los gobiernos locales, aunque condicionada a los conocimientos técnicos y la experiencia para desarrollarla de manera exitosa.

Los gobiernos locales tienen un largo camino por recorrer en el desarrollo de las APP, A nuestro entender, un eficiente desarrollo local debe concentrarse en la explotación del patrimonio cultural, histórico y turístico, complementado con nuevas iniciativas relacionadas con un mayor emprendimiento local, mayor y eficaz coordinación público-privada, explotación de los recursos productivos locales, e incorporación de innovaciones, a través de la elaboración de una estrategia territorial.

4. DISCUSIÓN

No hay la menor duda de que las Asociaciones Público-Privadas (APP), están ganando cada vez más terreno como un mecanismo de financiamiento de inversiones públicas en infraestructura, principalmente en aquellos países de América Latina que tienen recursos financieros escasos para financiar proyectos.

Se reconoce que las APP tienen diversas ventajas en su aplicación, tales como introducción de tecnología e innovación; entrega de los proyectos a tiempo y dentro del presupuesto acordado, desarrollo de las capacidades locales del sector privado; diversificación en la economía; complemento a las limitaciones de las capacidades del sector público en inversión; así como la transferencia adecuada de la transferencia de riesgos.

A pesar de lo anterior, algunos expertos en el tema muestran su preocupación por algunas debilidades en la aplicación del modelo APP relacionadas con mayores costos de desarrollo, licitación y financiación. Se señalan aspectos cruciales como la posible generación de monopolios, la inadecuada asignación de riesgos, en que el Estado puede llevar la peor parte, no se definen adecuadamente los tiempos de las concesiones, renegociaciones muy complicadas de contratos entre otras.

Independiente de la discusión académica sobre las ventajas o desventajas de la implementación de las APP, la tendencia de diversos organismos internacionales como en Banco Mundial, Banco Interamericano de Desarrollo, Banco de Desarrollo de América Latina, Comisión Económica para América Latina, entre otros, es recomendar el uso de este mecanismo de financiación en proyectos de infraestructura en los países de ingresos bajos y medianos.

Aunque la legislación panameña prioriza en el financiamiento en proyectos de infraestructura en los sectores de transporte, logística, energía, y comunicaciones, existe una oportunidad potencial para que el sector turístico pueda participar de este esquema financiero, dada su importancia en el aporte al Producto Interno Bruto y generación de empleos. Debemos aplicar las experiencias de países como Perú, Brasil y República Dominicana, que están involucrando proyectos turísticos en el esquema de APP.

A nuestro juicio, las APP representan un esquema que brinda una valiosa oportunidad, para obtener recursos privados que permitan desarrollar proyectos turísticos que exploten nuestra identidad cultural, histórica y turística, que deben ir acompañadas de la mano con mayores iniciativas de los gobiernos locales, vía la elaboración y planificación de una estrategia territorial.

Referencias

Autoridad de Turismo de Panamá (2022). Análisis de desempeño turístico de Panamá: Reporte de enero a diciembre 2021.

Autoridad de Turismo de Panamá (2021), Informe de Actividad Turística 2015-2020.

Autoridad de Turismo de Panamá (201-9). Plan Maestro del Turismo Sostenible en Panamá.

Banco de Desarrollo de América Latina (2015). Asociación Público-Privada en América Latina: Aprendiendo de la Experiencia.

Banco Interamericano de Desarrollo (2020). Perfil de las asociaciones público-privadas en aeropuertos de América Latina y el Caribe. Principales cifras y tendencias del sector.

Barroso González, M. (2010). Teoría y estrategias de desarrollo local. Universidad Internacional de Andalucía, España.

Bellido, C. (2020). La descentralización municipal como instrumento de desarrollo económico local post covid-19. Revista Gobernanza y Desarrollo Sostenible, 2(1), (51-63).

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2018). Las Asociaciones Público-Privadas bajo la mirada de "Primero las personas", https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46625/1/S2000677_es.pdf

Decreto Ejecutivo 840 de 31 de diciembre de 2020. Por medio del cual se reglamenta la Ley 93 de 2019. Qué crea el régimen de asociación público-privada para el desarrollo como incentivo a la inversión privada, al desarrollo social y a la creación de empleos.

Hall, D. (2015). ¿Por qué las asociaciones público-privadas (APPs) No funcionan?, Las numerosas ventajas de la alternativa pública. Recuperado de http://www.worldpsi.org/sites/default/files/documents/research/rapport_sp_56pages_a4_lr.pdf

HOSTELTUR. (25 de abril de 2022). El Aeropuerto de Panamá se mete en el Top 10 de hubs aéreos mundiales. https://www.hosteltur.com/lat/148840_aeropuerto-de-panama-se-mete-en-el-top-10-de-hubs-aereos-mundiales.html

Instituto de Comercio Exterior de España. (2022). Información económica de Panamá. https://www.icex.es/icex/es/navegacion-principal/todos-nuestros-

Ley 93 de 2019. Qué crea el régimen de asociación público-privada para el desarrollo como incentivo a la inversión privada, al desarrollo social y a la creación de empleos. 19 de septiembre de 2019. Gaceta Oficial 28864-B.

Lozano, L. (18 de octubre de 2021). Asociaciones Público-Privadas: clave de la reactivación turística. Diario El Peruano. https://elperuano.pe/noticia/131398-asociaciones-publico-privadas-clave-de-la-reactivacion-turistica.

Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) (2018). La infraestructura como base del desarrollo sostenible, https://content.unops.org/publications/Infrastructure_underpining_sustainable_development_ES.pdf Estudios de África occidental, Editorial OECD, https://doi.org/10.1787/b6bccb81-en

Organización Mundial del Turismo. 18 de enero de 2022. El turismo crece un 4% en 2021, muy por debajo aún de los niveles prepandémicos. https://www.unwto.org/es/taxonomy/term/347#:~:text=El%20turismo%20crece%20un%204,a%C3%BAn%20de%20los%20niveles%20prepand%C3%A9micos&text=La%20OMT%20notifica%20en%202021,debajo%20de%20los%20niveles%20prepand%C3%A9micos.

Orgaz Aguera, F. y Moral Cuadra, S. (2016). El turismo como motor potencial para el desarrollo económico de zonas fronterizas en vías de desarrollo. Un estudio de caso.

Polack et.al, (2019). Las asociaciones público-privadas como instrumento de gobernanza colaborativa: apuntes para el debate y retos para la gestión. Reflexión Política, 21(43), 165-172.

Red Latinoamericana por Justicia Económica y Social – Latindadd (2021). El Banco Mundial y Las Asociaciones Público - Privadas. Luces y sombras de la intervención privada en el desarrollo de América Latina. https://www.latindadd.org/wp-content/uploads/2021/08/Banco-mundial-y-las-app-Luces-y-sombras.pdf

Romero, J. (2015). Consideraciones sobre la asociación pública-privada. Revista de Ciencias Jurídicas, No 137, (99-146).

Sada, A., Sada, I. (2014). Evolución y análisis institucional del esquema de asociaciones público. privadas en México. Iberofórum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana, Año IX, No. 117, 28-72.

1.2 Contribución de los Planes de Igualdad al Quinto ODS

Nidia Gloria Mora Quiñones*
gloria.mora@etso.uhu.es
[Universidad de Huelva, España]
http://orcid.org/0000-0003-0920-8599

Dolores Vallellano Pérez
mdolores.vallellano@dpsi.uhu.es
[Universidad de Huelva, España]
http://orcid.org/0000-0002-1968-1059

RESUMEN

En cumplimiento de las directrices, compromisos internacionales y nacionales frente a la desigualdad entre mujeres y hombres, en España la LO 3/2007 de 22 de marzo supuso un hito en materia legislativa. Uno de sus instrumentos son los planes de igualdad de las empresas. En este sentido surge la cuestión de cómo contribuyen las buenas prácticas descritas en estos planes a las metas del quinto ODS. Métodos: Bajo una metodología cualitativa se realizó un análisis del discurso a través de fuentes documentales. Resultados: Las buenas prácticas resultantes de los planes de igualdad analizados están alineados fundamentalmente con las metas 5.1, 5.2, 5.4, 5.5 y eminentemente con la 5.c. Discusión: La implementación de un plan de igualdad en la empresa supone de por si la aprobación y fortalecimiento de políticas para la igualdad así sea en un plano formal, máxime cuando se ha originado en un proceso participado de toda la plantilla. Sin embargo, se debe recordar que es un mandato legal, junto con otras obligaciones relacionadas con la prevención de riesgos laborales el registro retributivo, entre otras. Conclusiones: Los planes de igualdad y los distintivos ofrecen

* Autora para la correspondencia.

la oportunidad de impulsar el principio de la igualdad y suponen un valor añadido a su responsabilidad social.

PALABRAS CLAVE
Cultura organizacional, perspectiva de género, buenas prácticas, discriminación por razón de sexo, bienestar.

ABSTRACT
In compliance with international and national guidelines and commitments regarding inequality between women and men, Spain's Law 3/2007 of March 22 was a milestone in terms of legislation. One of its instruments is the equality plans of companies. In this sense, the question arises as to how the good practices described in these plans contribute to the goals of the fifth SDG. Methods: A qualitative methodology was used to analyze the discourse through documentary sources. Results: The good practices resulting from the equality plans analyzed are fundamentally aligned with goals 5.1, 5.2, 5.4, 5.5 and eminently with 5.c. Discussion: The implementation of an equality plan in the company implies in itself the approval and strengthening of equality policies, even at a formal level, especially when it has originated in a process involving the entire workforce. However, it should be remembered that it is a legal mandate, along with other obligations related to the prevention of occupational risks, the remuneration register, among others. Conclusions: Equality plans and badges offer the opportunity to promote the principle of equality and represent an added value to their social responsibility.

KEYWORDS
Organizational culture, gender perspective, good practices, gender discrimination, welfare.

1. INTRODUCCIÓN

De acuerdo con la Organización de Naciones unidas (2022) la igualdad de género como derecho fundamental es, a su vez, el fundamento esencial para un mundo pacífico y sostenible; el Informe de Desarrollo sostenible 2022 corroboró y agregó nuevos datos con respecto al año previo donde se manifestaba que, a pesar de algunos avances para cumplir la Agenda 2030, los esfuerzos eran insuficientes. El COVID-19, la guerra de Ucrania, entre otros conflictos, la ralentización de las economías y los efectos del cambio climático que se vienen presentando, retratan una realidad mundial bastante desigual a nivel regional, con efectos nefastos para la consecución de los ODS.

Por tanto, se afirma que la igualdad no será alcanzable para 2030 y muchos de sus avances se han ralentizado para lo cual es prioritario el "compromiso y medidas audaces para acelerar el progreso mediante la promoción de leyes, políticas, presupuestos e instituciones que promuevan la igualdad de género" (ONU, 2022, p.36).

En el contexto de la Unión Europea, desde la entrada en vigor del Tratado de Ámsterdam en 1999, tanto la igualdad como la eliminación de las desigualdades entre mujeres y hombres se convirtieron en objetivos a integrar dentro de sus políticas. Prueba de ello son las seis directivas adoptadas por la UE relacionadas con la igualdad entre mujeres y hombres en el lugar de trabajo, en el empleo por cuenta propia, en el acceso a bienes y servicios, en la seguridad social, en el embarazo y la maternidad, y en permisos por motivos familiares y fórmulas de trabajo flexibles para progenitores y cuidadores (Comisión Europea, 2020).

En España la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres (LOIEMH en adelante), materializó una gran apuesta legislativa por la igualdad, la defensa de los derechos y lucha contra la discriminación directa e indirecta que aún persiste en todos los ámbitos sociales (Marín y Sanz, 2020).

En el ámbito laboral la LOIEMH son los planes de igualdad con los que se pretende su logro y la eliminación de situaciones discriminatorias por razón de género. Comprenden un conjunto de medidas establecidas a partir de un diag-

nóstico participativo y negociado sobre diversos aspectos, que atienda y dé respuesta a las desigualdades existentes según el género que se invisibilizan en las prácticas organizacionales cotidianas y en cuestiones tan fundamentales como el salario o el acceso a puesto de responsabilidad (Santero, Castro y Castaño, 2020).

A través de este diagnóstico se establecen las medidas a adoptar, su prioridad, y los criterios de evaluación del cumplimiento referidas a las siguientes materias, como mínimo: a) Proceso de selección y contratación; b) Clasificación profesional; c) Formación; d) Promoción profesional; e) Condiciones de trabajo, incluida la auditoría salarial entre mujeres y hombres de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 902/2020, de 13 de octubre, de igualdad retributiva entre mujeres y hombres; f) Ejercicio corresponsable de los derechos de la vida personal, familiar y laboral; g) Infrarrepresentación femenina; h) Retribuciones y i) Prevención del acoso sexual y por razón de sexo.

Así el diagnóstico bajo un análisis de género acerca de la retribución, la salud laboral, la relación de puestos de trabajo y la valoración de puestos de trabajo, la contratación y promoción, entre otros, contribuye a identificar las brechas y desigualdades que pueden y deben ser intervenidas para que, en vez de ser un obstáculo, se conviertan en motor para el cambio social estipulado dentro de la Agenda 2030.

Actualmente, la Unión Europea exige a las empresas y entidades tener un Plan de Igualdad como condición para acceder a la financiación correspondiente, esto es el Gender Equality Plan (GEP). En España los planes de igualdad en las empresas son de obligado cumplimiento para aquellas que cuenten con una plantilla de 50 o más trabajadores (Real Decreto, 901/2020), las obligadas por convenio colectivo y las que hayan sido establecidos por la autoridad laboral (Ley Orgánica 3/2007, artículo 45.3 y artículo 45.4 respectivamente).

El Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios, acuerdos colectivos de trabajo y planes de igualdad y en 2019 se estableció un registro en el que deberían estar todos los planes (Real Decreto-Ley 6/2019). También se han creado reconocimientos a las buenas prácticas desarrolladas por las organizaciones en aras de la igualdad de género. Se trata de distintivos que sirven de indicador sobre la representación

empresarial en esta materia, su compromiso y reconocimiento en diferentes países (Vallellano Pérez, 2018).

Así mismo, el sello "Igualdad de Género" del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) es otro ejemplo de ello a nivel internacional. Este sello reconoce la contribución de las empresas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) (concretamente a los ODS 5, 8, 10 y 17) ya que reduce las brechas de género, fomenta la igualdad y la competitividad de género, así como la promoción de crecimiento justo, inclusivo y sostenible.

El distintivo "Igualdad de Empresa" de la Red DIE del Instituto de las Mujeres del Ministerio de Igualdad es un ejemplo de la Administración española y existen otros propuestos por las Comunidades Autónomas. Este distintivo creado en 2010 está alineado con la Igualdad de Género (ODS 5) y el Trabajo Decente y Crecimiento Económico (ODS 8) y establece unos criterios de evaluación para la concesión de este distintivo relacionados con:

a) Cuestiones generales sobre el Plan de Igualdad como la claridad y rigor en el diseño de las medidas del Plan, su adecuación, la constitución de Comités de supervisión del desarrollo del Plan o el compromiso de la alta dirección con la igualdad entre mujeres y hombres.

b) Cuestiones relacionadas con el acceso y a las condiciones de trabajo como la desagregación por sexo de los datos, la aplicación criterios de clasificación profesional y de retribución, el establecimiento de medidas de conciliación, la formación para mujeres en puestos donde estén subrepresentadas o la prevención del acoso sexual y por razón de sexo en el trabajo

c) Cuestiones relacionadas con la organización y la responsabilidad social corporativa como la información, formación y sensibilización en igualdad y no discriminación, el uso del lenguaje y la publicidad no sexistas, la aplicación del compromiso con la igualdad en la relación con proveedores, usuarios, etc., o las medidas para aumentar la presencia de mujeres en los puestos de alta responsabilidad.

El distintivo DIE ha sido otorgado a diferentes empresas a lo largo de su historia, conforman la Red DIE que cuenta con un número importante de entidades, algunas de ellas lo han mantenido tras cumplir 10 años.

En este contexto, si bien es cierto que sus actuaciones y en especial los compromisos adquiridos mediante de la implementación de sus planes suponen un camino a la consecución de la igualdad, cabe preguntarse cuáles son las prácticas y cómo se alinean con las metas globales del quinto ODS. En este sentido la comunicación presenta un análisis comparativo entre las acciones exitosas de los Planes de Igualdad de estas organizaciones y las metas establecidas para lograr la Igualdad de Género, uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

2. METODOLOGÍA

2.1. MÉTODO, POBLACIÓN Y TÉCNICAS

La comunicación presenta los resultados iniciales de un estudio descriptivo que se está llevando a cabo bajo una metodología cualitativa a partir de la técnica del análisis del discurso a través de fuentes documentales que además de ofrecer el texto nos remiten a contextos sociales, políticos y culturales en los que se han enmarcado (Urra-Medina y Salvador-Barrientos, 2017; León y Montero, 2015). Para ello se utiliza una muestra intencional conformada por las buenas prácticas pertenecientes a los Planes de Igualdad de 155 empresas que obtuvieron el distintivo “Igualdad de empresa” entre 2010 y 2020.

2.2. PROCEDIMIENTO

Se inició con una búsqueda documental sobre las buenas prácticas obtenidas de los planes de igualdad de empresas y el quinto ODS en el territorio español en bases de datos de WOS, Scopus y Dialnet. Se continuó con la compilación

de las acciones exitosas de las empresas que han sido galardonadas con el distintivo "Igualdad de empresa" y posteriormente se realizó la comparativa con las metas para la Igualdad de Género (ODS 5) reflejadas en la Agenda 2030.

Para el análisis comparativo se utilizaron los criterios de evaluación del cumplimiento de un Plan de Igualdad, relacionando sus temáticas con siete de las metas del quinto ODS; se descartaron dos metas al considerar que no aplicaban al contexto laboral, las cuales fueron "5.3. Eliminar todas las prácticas nocivas, como el matrimonio infantil, precoz y forzado y la mutilación genital femenina" y "5.6. Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen".

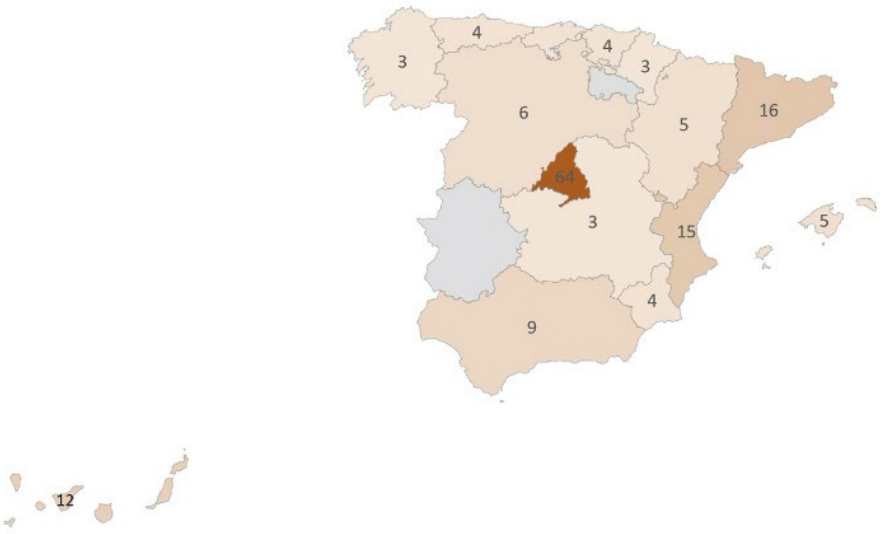
Otro de los criterios fue la consideración de buenas prácticas o prácticas exitosas entendida como aquella experiencia que ha servido para conseguir una mejora en el desarrollo de una empresa u organización; es decir, una actuación concreta que facilita que los recursos humanos progresen (Vallellano Pérez, 2018), además que pueda tener un valor agregado para el entorno.

3. RESULTADOS

El Informe del Ministerio de las mujeres sobre los 10 años del distintivo "Igualdad en la Empresa" aporta los logros en materia de igualdad alcanzados por 168 empresas del territorio español, reflejan sus avances en 4 líneas concretas que son la presencia de mujeres en las plantillas, la presencia de mujeres en puestos de responsabilidad, la brecha retributiva de género y las medidas de igualdad más innovadoras y/o efectivas.

En el caso de esta comunicación se abordaron las fichas de empresas de la Red DIE alojadas en la web del ministerio de las mujeres sobre igualdad en la empresa; un total de 157 fueron objeto del análisis comparativo durante el periodo de 10 años. La figura 1 muestra el número de empresas por comunidad autónoma.

FIGURA 1 Distribución absoluta de empresas según comunidades autónomas



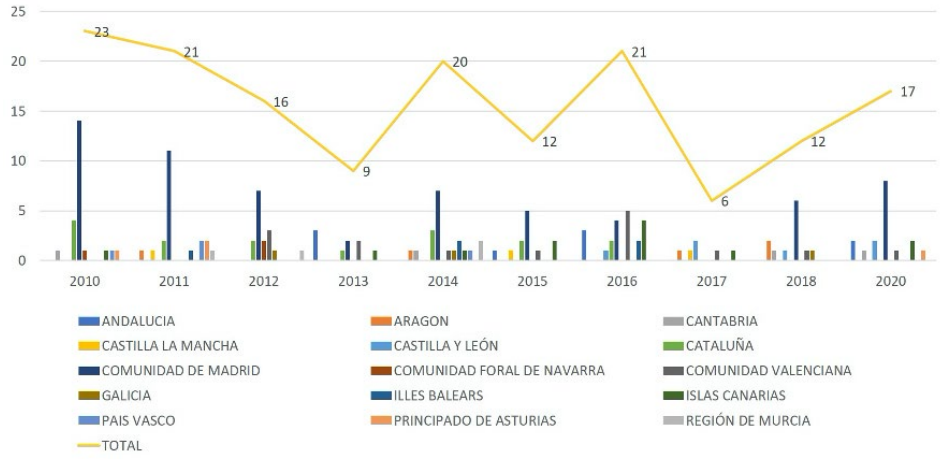
FUENTE: https://www.igualdadenlaempresa.es/DIE/red-DIE/home.htm Elaboración propia.

Como puede observarse la comunidad de Madrid se sitúa a la cabeza de empresas con mayor número de distintivos, seguidas de Cataluña y Comunidad Valenciana, aunque sus valores no alcanzan a ser ni la mitad de la primera. Destaca que las comunidades de La Rioja, Ceuta, Melilla y Extremadura no presentan datos al respecto.

Atendiendo al periodo analizado se observa que el año con mayor número de distinciones otorgadas fue el primer año de creación del distintivo, año 2010; el año con menor número de distintivos otorgados fue el 2017 y donde además no aparece ninguna empresa de la Comunidad de Madrid.

Otros aspectos destacables son los altibajos bruscos entre los años 2013 a 2017, pero sin superar o al menos recuperar los valores del primer año, así como la escasa presencia de empresas en algunas comunidades autónomas como Asturias, Galicia, Navarra y País Vasco.

FIGURA 2 Evolución de la entrega de sellos según comunidades autónomas periodo 2010-2020



FUENTE: https://www.igualdadenlaempresa.es/DIE/red-DIE/home.htm Elaboración propia.

Se encontró también empresas que han recibido el sello de igualdad en más de una ocasión las que se describen en la siguiente tabla.

TABLA 1 Empresas que repiten galardón durante el periodo 2010-2020

EMPRESA	Comunidad/es	Años
Grupo Sada	Castilla la Mancha, Canarias	2011, 2013
Glaxosmithkline	Madrid, Castilla y León	2011, 2017
Borges	Cataluña	20,10, 2011
Caixa Bank	Cataluña, Valencia	2014,2018
Ernst&Young	Madrid	2010, 2011
Fundación ONCE	Madrid	2012, 2018

A continuación, se describen las acciones exitosas de las empresas galardonadas con el distintivo “Igualdad en la Empresa” que están vinculadas a las metas del ODS 5.

TABLA 2 Comparativa de metas del ODS 5 y Buenas Prácticas

5.1.

Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.

BUENAS PRÁCTICAS

Información, formación y sensibilización con perspectiva de género.

Ejemplos:

- Guía de lenguaje no sexista.
- Datos de la plantilla desagregada por sexos.
- Formación a toda la plantilla en perspectiva de género.
- Creación de un registro oficial de consultas en materia de igualdad.
- Encuestas al personal como herramienta de evaluación cualitativa para conocer el grado de conocimiento y la percepción de la plantilla de las acciones realizadas en materia de igualdad.
- Fomento de la coeducación.
- Talleres taller de sesgos inconscientes.
- Formación STEAM por mujeres en puestos de responsabilidad en centros educativos.
- Actuaciones para la integración y la defensa del colectivo LGTBIQ+.
- Conferencias impartidas por expertas de referencia, mesa coloquio con directivas de la compañía, taller de sesgos inconscientes, charlas sobre la corresponsabilidad, sobre la mujer en el entorno rural, la salud de la mujer y actividades de voluntariado en una escuela de empleo dirigida a mujeres y chicas jóvenes en riesgo de exclusión social y educativa.

5.2.

Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.

BUENAS PRÁCTICAS

Establecimiento de protocolos contra el acoso y la violencia laboral por razón de sexo.

Ejemplos:

- Comisión de Código de Conducta.
- Protocolos contra el acoso sexual y mobbing por razón de sexo.
- Convenios de colaboración para la prevención de violencia de género.

- Ampliar las mejoras para las víctimas de violencia de género.
- Guía de atención a las mujeres trabajadoras en situación de violencia de género.
- Protocolo de actuación en caso de violencia de género, para acompañar y apoyar a las mujeres que dentro de la compañía puedan estar sufriendo esta situación.
- Campaña institucional contra la violencia de género.
- Adhesión a la Red de Empresas por una Sociedad Libre de Violencia de Género.

5.4.

Reconocer y valorar los cuidados y el trabajo doméstico no remunerados mediante servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social, y promoviendo la responsabilidad compartida en el hogar y la familia, según proceda en cada país.

BUENAS PRÁCTICAS

Medidas de conciliación de la vida laboral y personal.

Ejemplos:

- Talleres de corresponsabilidad.
- Promoción de las medidas de reorganización del tiempo y beneficios sociales entre los hombres a fin de fomentar la corresponsabilidad.
- Implantación de una bolsa de horas que favorece la flexibilidad horaria.
- Protocolo de tiempo de trabajo flexible, teletrabajo, home Office.
- Protocolo de desconexión digital.
- Establecimiento de una sala de lactancia.
- Programas de Desarrollo dirigidos a los/as trabajadores/as que han sido padres/madres.
- El Catálogo de Medidas de Conciliación de la vida laboral, familiar y personal recoge un amplio elenco de permisos más allá de la normativa vigente.

5.5.

Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.

BUENAS PRÁCTICAS

Favorecimiento de acceso de mujeres a cargos directivos a través de formación específica, establecimiento de desarrollo de carrera.

Ejemplos:

- Acceso a carreras tecnológicas.
- Impulso al talento femenino.
- Comisión negociadora de igualdad.
- Requisito de curriculum neutro.
- Valoración del desempeño de mandos intermedios.
- Incorporación al 'Proyecto Progresa' en colaboración con la CEOE, cuyo objetivo es dotar a mujeres de alto potencial de las herramientas y habilidades necesarias para impulsar su carrera profesional y asumir en un futuro puestos de alta responsabilidad.

5.6.

Asegurar el acceso universal a la salud sexual y reproductiva y los derechos reproductivos según lo acordado de conformidad con el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la Plataforma de Acción de Beijing y los documentos finales de sus conferencias de examen.

BUENAS PRÁCTICAS

Actuaciones relacionadas con la protección al embarazo.

Ejemplos:

- Medidas ergonómicas para prevenir los riesgos psicosociales laborales.
- Extensión del periodo de lactancia y excedencia con derecho a reserva de puesto de trabajo.
- Procedimiento para la protección de la mujer en periodo de gestación, de parto reciente o lactante.
- Protocolo de protección en situaciones de embarazo (seguridad, Salud y Bienestar).
- Consulta Médica y de Enfermería y Servicios de Bienestar.

5.a.

Emprender reformas que otorguen a las mujeres igualdad de derechos a los recursos económicos, así como acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales, de conformidad con las leyes nacionales.

BUENAS PRÁCTICAS

Acceso a servicios.

Ejemplos:

- Disponibilidad de los Servicios de la empresa, sin coste para las personas que trabajan en la empresa y sus familiares más directos, que pueden contribuir a resolver un gran número de situaciones personales o familiares de afectación cotidiana. Los servicios van desde el asesoramiento médico, financiero o psicológico, hasta proporcionar personal por horas para el cuidado de niñas y niños o personas mayores o seleccionar personal para el servicio doméstico y muchos otros.
- Apoyo a las personas trabajadoras en situaciones de urgente necesidad económica a través de la gestión del servicio de préstamos personales.

5.b.

Mejorar el uso de la tecnología instrumental, en particular la tecnología de la información y las comunicaciones, para promover el empoderamiento de las mujeres.

BUENAS PRÁCTICAS

Teletrabajo, teleformación.

Ejemplos:

- Formación en tecnologías digitales para favorecer la inclusión de mujeres con discapacidad en entornos de trabajo digitales y tecnológicos.
- Formación sobre ciberseguridad.

- Visibilidad al potencial de las jóvenes universitarias con perfiles científicos, tecnológicos y digitales mediante acciones de promoción, que servirán de referente para que la brecha digital de género sea cada vez más estrecha.
- Espacio de Igualdad en la Intranet corporativa, donde se pone a disposición de todo/a trabajador/a la Guía de Igualdad, de buenas prácticas, la guía de mujeres embarazadas, protocolos de actuación ante determinadas situaciones, etc. Si necesitan cualquier apoyo en la materia, la Agente de Igualdad queda a disposición para cualquier tipo de consulta.
- Conferencias impartidas por expertas de referencia, mesa coloquio con directivas de la compañía, taller de sesgos inconscientes, charlas sobre la corresponsabilidad, sobre la mujer en el entorno rural, la salud de la mujer y actividades de voluntariado en una escuela de empleo dirigida a mujeres y chicas jóvenes en riesgo de exclusión social y educativa.

5.c.

Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles.

BUENAS PRÁCTICAS

Transversalización del principio de igualdad en la organización. Medidas de acceso y mantenimiento del empleo.

Ejemplos:

- Código de Conducta que recoge el compromiso con el respeto de los derechos humanos y laborales reconocidos en la legislación nacional e internacional, así como en los principios en los que se basan el Pacto mundial de las Naciones Unidas y en la Política Social de la Organización Internacional del Trabajo.
- Acciones para promover y favorecer una cultura de inclusión en la organización.
- Favorecer la contratación de mujeres en puestos tradicionalmente masculinizados.
- Comité de Dirección paritario en representación de hombres y mujeres.
- Análisis de puestos y elaboración de fichas de Descripción de Puestos de Trabajo con una perspectiva neutra de género.
- Revisión de la brecha salarial; el salario corresponde a responsabilidades y hechos objetivos independientemente del género.
- Inclusión laboral de colectivos de mujeres en riesgo de exclusión: víctimas de violencia de género, familias monoparentales de ingresos mínimos, discapacidad, mujeres inmigrantes, etc.
- Iniciativas que permiten asegurar la igualdad y previenen cualquier tipo de discriminación laboral.

---

4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La mayoría de las medidas que incluyen los planes de igualdad de las empresas revisadas en este estudio están relacionadas con los mínimos que establece

la legislación, siendo llamativas las diversas formas en las que se han ido implementando.

Pocas son las actuaciones en las que se explicita un proceso de negociación colectiva donde queden acordadas en el convenio correspondiente; es posible que para algunas empresas al ser de obligatorio cumplimiento no lo reflejaran como buena práctica.

Igualmente sucede con el registro del Plan de Igualdad descrito anecdóticamente por alguna empresa, cuestión que no se contempló como buena práctica precisamente por su mencionada obligatoriedad.

Una de las cuestiones que puede influir en la ausencia o presencia de esta información puede estar relacionada con el tamaño de la empresa dado que desde el año 2019 se ha ido avanzando en la obligatoriedad en función del número de personas trabajadoras que posean y prácticamente se ha dejado a la voluntariedad de la implementación y registro de sus planes a las medianas y pequeñas empresas.

Algunas medidas hacen referencia a cuestiones de la salud de las mujeres trabajadoras, sobre todo aquellas relacionadas con el embarazo, sin embargo, esto debería formar parte de la prevención de riesgos laborales que exige la legislación vigente.

Algunas empresas describen como buena práctica la desagregación por sexos de los datos de su plantilla, a pesar de esto ya es de obligado en el Estatuto de los Trabajadores Real Decreto Legislativo del Estatuto de los Trabajadores del 2015, aun así es destacable la progresión que manifiestan algunas empresas en la implementación de estrategias y medidas para ello que involucran el acceso, la promoción y la evaluación de la retribución salarial.

El plan de igualdad de las empresas es un instrumento que ha servido para desarrollar y afianzar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el ámbito laboral, así lo certifica el distintivo “Igualdad en la Empresa”, no obstante, hay que tener en cuenta que puede existir una dualidad respecto al cumplimiento de estas medidas, es decir, la igualdad puede ser más formal que real, como ya ha apuntado Bodelón González (2014).

De acuerdo con Mugarán Pintos (2021), muchas de las medidas que se han llevado a cabo son de carácter simbólico y no suponen un compromiso

firme desde la perspectiva de género. No obstante, es un punto de partida para integrar el principio de igualdad dentro de la cultura organizacional que repercute no solo en las y los empleados sino también sus familias.

Por un lado, el descenso histórico en el número de empresas a las que se les ha otorgado el distintivo (en 2010 fueron 23 y en 2020 lo obtuvieron 17, siendo el año 2017 el que registra un número menor (en total 6) y por otro, el que muchas empresas galardonadas en alguna convocatoria no hayan repetido en las siguientes, puede ser debido a que hayan optado por presentarse a la convocatoria de distintivos específicos de las diferentes Comunidades Autónomas, a la dificultad en la gestión burocrática de la solicitud, a los pocos beneficios percibidos por parte de la empresa por este hecho. Éstas son cuestiones susceptibles de un análisis posterior.

5. CONCLUSIONES

Los Planes de Igualdad de las empresas suponen la asunción de una serie de políticas organizacionales que se encuentran en consonancia con la meta 5.c del ODS, esto es: *"Aprobar y fortalecer políticas acertadas y leyes aplicables para promover la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas a todos los niveles"* (ONU, s.f.)

Existen buenas prácticas en materia de igualdad que se desarrollan dentro de la empresa que trascienden el ámbito laboral y suponen un valor añadido a su responsabilidad social corporativa en la medida que se implica y posiciona antes los retos de su entorno, en este caso con la defensa de la igualdad y la erradicación de cualquier forma de discriminación.

Los reconocimientos a las empresas y organizaciones en materia de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres siguen favoreciendo el desarrollo de los planes de igualdad, sin embargo, el descenso en las empresas que han optado al distintivo "Igualdad en al Empresa" desde su creación en 2010 puede ser un indicador importante de las dificultades en el avance de la consecución de la igualdad en el ámbito laboral.

Referencias

Bodelón González, E; Rodríguez Luna, R; Barcons Campmajó, M; Garrido Jiménez, L; Puigpelat Marti, F; Giménez Alcover; Casa Vila, G & Ruiz S. (2014). *El impacto de los planes de igualdad: Instituto de la Mujer.* https://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/AreaEstudiosInvestigacion/docs/Estudios/EstudiosLinea/2014/ImpactoPlanesIgEmpresas.pdf [consulta 2 de diciembre de 2022]

León, O. & Montero, I. (2015). *Métodos de investigación en psicología y educación*. Madrid: McGraw-Hill.

Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres. *Boletín Oficial del Estado*, 71, sec. I, de marzo de 2007, 12611 a 12645. Recuperado de: https://www.boe.es/eli/es/lo/2007/03/22/3/con

Martín Luengo, I. & Sanz Polo, M. C. (2020). La implantación de los Planes de Igualdad de las empresas: su poder transformador de las relaciones de género. *Revista del Ministerio de Trabajo y Economía Social*, (146), 47-68. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7794810

Ministerio de Igualdad. (2022). *10 años del distintivo "Igualdad en la Empresa": avances en igualdad.* Instituto de las Mujeres. Ministerio de Igualdad. https://www.igualdadenlaempresa.es/recursos/estudiosMonografia/docs/10_anos_distintivo_Igualdad_Empresa.pdf [consulta 2 de diciembre de 2022]

Marugán Pinto, B. (2021). Alcance y eficacia de los planes de igualdad. *Sociología del Trabajo*, (99), 313-325. https://dx.doi.org/10.5209/stra.77397

Organización de Naciones Unidas. (2022). Objetivos de desarrollo sostenible. Obtenido de https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollosostenible/ [consulta 2 de diciembre de 2022]

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (27 de 12 de 2022). *Sello igualdad de género*. Obtenido de https://www.selloigualdadgenero.org/programa/

Vallellano Pérez, M. D. (2018). *Guia* Género y *Riesgos Psicosociales en el Trabajo.* Madrid: Secretaría de Salud Laboral y Medio Ambiente UGT-CEC. https://www.ugt.es/sites/default/files/guiawebgeneroyriesgo.pdf

Real Decreto Ley 6/2009, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación. *Boletín Oficial del Estado*, 57, sec. I, de marzo de 2009, 21692 a 21717. Recuperado de: https://www.boe.es/eli/es/rdl/2019/03/01/6

Real Decreto 901/2020, de 13 de octubre, por el que se regulan los planes de igualdad y su registro y se modifica el Real Decreto 713/2010, de 28 de mayo, sobre registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo. *Boletín Oficial del Estado*, 272, sec. I, de octubre de 2020, 87476 a 87502. Recuperado de: https://www.boe.es/eli/es/rd/2020/10/13/901

Santero, R.; Castro, B., & Castaño, M. (2020). Techo de cristal y planes de igualdad: Estudio de casos en cadenas hoteleras españolas. *Revista del Ministerio de Trabajo y Economía Social*, (146), 15-46. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7794809

Urra-Medina, E. & Sandoval-Barrientos, S. (2017). El análisis del discurso crítico en las investigaciones de salud. Enfermería Universitaria, 15*(2)*, 199-211. http://dx.doi.org/10.22201/eneo.23958421e.2018.2.65176

1.3 Determinantes del desempeño académico de la educación media del Distrito de Cartagena de Indias, Colombia

Rosaura Arrieta Flórez*
rarrietaf@unicartagena.edu.co
[Universidad de Cartagena, Colombia]
http://orcid.org/0000-0002-2026-6899

Daniel José Guerrero Agámez
dguerreroa1@unicartagena.edu.co
[Universidad de Cartagena, Colombia]
http://orcid.org/0000-0002-7426-5306

Hannia González Urango**
hkgonzal@upvnet.upv.es
[CSIC-Universitat Politècnica de València, España]
http://orcid.org/0000-0001-8300-7774

RESUMEN

La presente investigación tiene como fin identificar los factores determinantes del desempeño en la educación media del distrito de Cartagena de Indias en Colombia. Se tomó como referencia los resultados de las pruebas saber 11 de los componentes de lectura crítica y matemática publicados por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES) durante el año 2021. Se utilizó como método de análisis un modelo probit ordenado, cuya variable dependiente es politómica, con un orden jerárquico de acuerdo con los resultados obtenidos de menor a mayor así: insuficiente, regular, satisfactorio y avanzado. Como variables independientes se incluyeron dos grupos; el primero, que da cuenta de las condiciones socioeconómicas del estudiante y del hogar como el género, el estrato socioeconómico, el nivel educativo de los padres, el acceso a internet, la tenencia de un computador, el tiempo dedicado a la lectura y si

* Autora para la correspondencia.
** INGENIO (CSIC-UPV)

el estudiante trabaja. El segundo grupo de variables da cuenta de las características del colegio como su naturaleza y ubicación. Los resultados preliminares arrojan que ser hombre, tener acceso a internet y a un computador, estudiar en una zona urbana, así como el nivel educativo de los padres aumenta la probabilidad de obtener un desempeño avanzado en los componentes de lectura crítica y matemática. Por el contrario, pertenecer a una institución oficial y dedicar tiempo a una jornada laboral reduce la probabilidad de obtener buenos resultados.

PALABRAS CLAVE
Calidad; educación media; rendimiento académico; probit ordenado.

CLASIFICACIÓN EL
I20, I21, I24, C25.

ABSTRACT
This research identifies the determinants of performance in secondary education in the city of Cartagena de Indias (Colombia). Based on the results of the Saber 11 tests for Critical Reading and Mathematics components published by the Colombian Institute for the Evaluation of Education (ICFES) during the year 2021. An ordered probit model was used as a method of analysis, whose dependent variable is polytomous, with a hierarchical order according to the results obtained from lowest to highest, as follows: insufficient, regular, satisfactory and advanced. As independent variables, student and home socioeconomic conditions were considered, such as gender, socioeconomic status, parents' educational level, internet access, computer ownership, time spent reading and whether the student works. The nature and location of the school were also included. Preliminary results show that being male, having access to the internet and a computer, studying in an urban area, as well as the parents; educational level, increase the probability of obtaining advanced performance in the Critical Reading and Mathematics components. On the contrary, belonging to a public institution and dedicating time to a job reduces the probability of obtaining good results. Results contribute to the discussion on the role of non-cognitive and contextual factors in student performance, and on public policies required to improve the quality of education.

KEYWORDS
Quality, secondary education, academic performance.

1. INTRODUCCIÓN

La educación ha sido durante mucho tiempo una de las propuestas más promovidas como motor de la transformación y la movilidad socioeconómica ascendente. La Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible plantea como uno de sus principales objetivos: "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos" (ONU, 2015). Esto confirma el reconocimiento de la educación como una de las apuestas para la construcción de capacidades humanas desde una edad temprana (M. C. Nussbaum, 2011). Sin embargo, el sistema educativo actual muestra ciertas dificultades para promover el desarrollo humano de los estudiantes. Más de la mitad de los niños y adolescentes de todo el mundo no están alcanzando los estándares mínimos de competencia en lectura y matemáticas (Naciones Unidas, 2022).

Los resultados en calidad de educación no son consecuencia exclusiva de la calidad de las instituciones, sino también de otros factores del contexto social y económico (Destin et al., 2019) (Muelle, 2020). Estos se conocen como factores estructurales que pueden explicar los resultados y la calidad de la educación recibida; por lo tanto, al examinar los resultados educativos de los estudiantes es necesario incorporar un análisis de las realidades locales y sobre cómo el contexto histórico, socioeconómico, político y cultural más amplio interactúa con los procesos educativos (Mukwambo, 2021).

En Colombia los resultados del Programa para la Evaluación Internacional de los Alumnos, o PISA por sus siglas en inglés, se mantienen entre los más bajos; además, varía ampliamente a nivel interno por factores como la condición socioeconómica, el grupo étnico, el género y la ubicación geográfica (OECD, 2019). En el distrito de Cartagena de Indias, los resultados se mantienen entre los bajos del país. El 62% de los colegios de la ciudad no tienen un buen desempeño en calidad educativa y se clasifican en los niveles más bajos de las pruebas Saber. La situación empeora en los colegios públicos y rurales, donde la proporción aumenta al 86% y 100% respectivamente (Cartagena Cómo Vamos, 2022).

Este trabajo propone un marco empírico de análisis sobre los posibles factores determinantes de la calidad de la educación. Partiendo de la premisa de que existen factores no cognitivos y contextuales que juegan un papel principal (Lee and Shute, 2010; Muelle, 2020; Vermunt, 2005; Wanzer et al., 2019; Wentzel and Wigfield, 1998). El foco en la educación media (secundaria) se debe a que tiene más implicaciones en términos de desarrollo. De acuerdo con (Lewin and Caillods, 2001) este es el nivel en el que estudiantes adquieren nuevos conocimientos "aprenden a pensar, a ser, a trabajar y a cooperar con los demás".

El objetivo principal de esta investigación es identificar los factores determinantes del desempeño en la educación media del distrito de Cartagena de Indias en Colombia. A partir de los resultados de los componentes de lectura crítica y matemáticas de las pruebas Saber 11; y en relación con otras variables relacionadas con condiciones socioeconómicas del estudiante, su hogar, y las características del colegio.

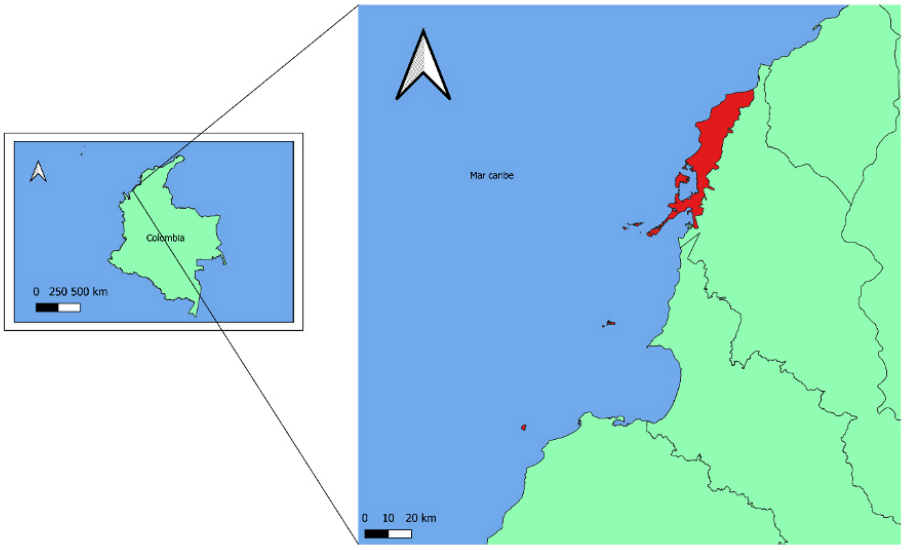
Aunque los estudios acerca de la influencia de la condición socioeconómica sobre el rendimiento de los estudiantes tienen una larga tradición en las evaluaciones aplicadas en diferentes disciplinas y grados, los estudios existentes a nivel colombiano son escasos. Entre los principales aportes de este trabajo se destacan, en primer lugar, amplía la comprensión sobre el rol de factores no cognitivos y contextuales en el desempeño de la educación en un nuevo contexto. En segundo lugar, desarrolla una estrategia empírica para evaluar los efectos individuales y contextuales de cada grupo de variables, asumiendo que la desigualdad de los resultados corresponde al efecto diferenciado de las características del hogar y del contexto educativo. Si bien algunos estudios han examinado la relevancia de la educación en ciertos entornos, muy pocos lo han hecho utilizando un marco orientado al desarrollo humano como se propone en esta investigación. De esta manera, se ofrecen insumos para Colombia y otros contextos marcados por severas desigualdades que apoyen procesos de toma de decisiones y diseño de políticas públicas que actúen sobre factores que afectan las diferencias en el desempeño educativo.

2. METODOLOGÍA

2.1 CONTEXTO

Cartagena de Indias D. T y C. se encuentra ubicada en el norte de Colombia, específicamente en la región Caribe (Figura 1). En términos de extensión territorial constituye el 2.2% de la superficie del departamento de Bolívar (25.978 Km^2) y a nivel regional (132.288 Km^2) representa el 0.43% (Instituto Geográfico Agustín Codazzi- IGAC, 2018). Esta ciudad es considerada una de las más importantes a nivel nacional dada su posición geográfica, aspectos históricos y culturales y, además, por la infraestructura portuaria e industrial que la hace competitiva.

FIGURA 1 Ubicación de Cartagena de Indias



FUENTE: Elaboración propia.

A nivel económico, durante el año 2019 el valor agregado de la economía fue de 22.539 miles de millones de pesos, lo que representa el 66.1% del

valor agregado departamental; siendo las actividades terciarias (servicios) las que mayor aporte generan con un 63.1%, seguido de las secundarias que participaron con el 36.8% y las actividades primarias (agropecuaria y minería) con un aporte del 0.1%. No obstante, su buen desempeño económico, es una ciudad con problemáticas sociales históricas. En 2020, la población total era de 1.028.736, de los cuales el 12.6% se encontraba en condición de pobreza monetaria extrema, que comparado con el promedio nacional (16.5%) y de las ciudades pertenecientes a la región caribe el porcentaje es menor, tal es el caso de Barranquilla (12.7%), Montería (13.5%), Sincelejo (13.3%), Valledupar (19.4%), Santa Marta (23.1%) y Riohacha (27.7%). En ese sentido, una persona con incidencia de pobreza monetaria extrema, al mes no logra cubrir $147.600 en su alimentación, en este caso 129.620 cartageneros padecen este flagelo. Asimismo, para el último trimestre de 2021 el 69% de los cartageneros consumieron menos de tres comidas al día. Adicionalmente, existe una alta proporción de ocupados en actividades informales, para el 2021 las mujeres representaban el 56.2% y los hombres el 55.7% que confrontado con las 13 ciudades y Áreas Metropolitanas (A.M) principales del país es mayor, siendo en los hombres del 46.3% y las mujeres 48.2%. (DANE, 2022).

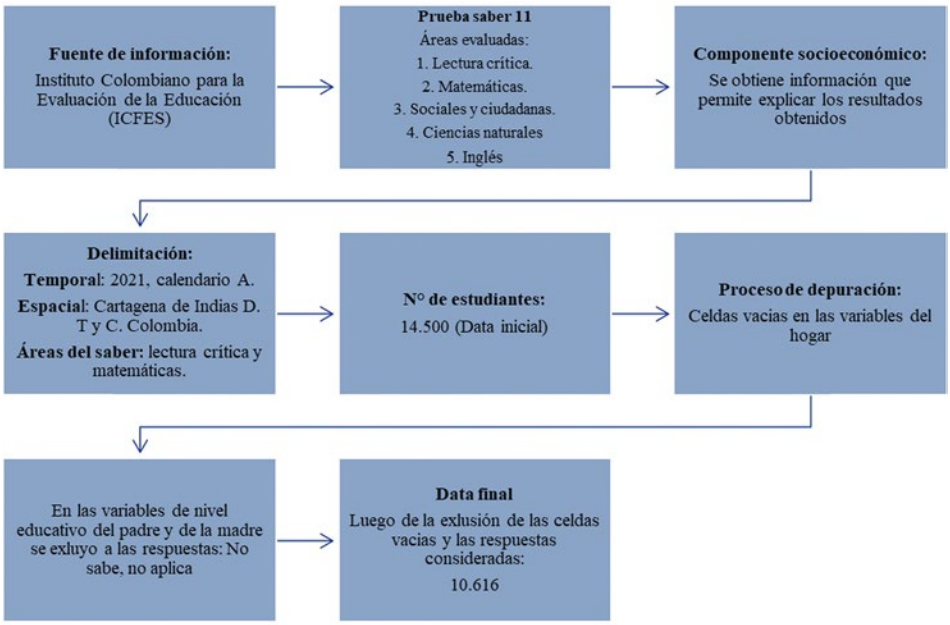
En relación con eso, y de acuerdo a la literatura las variables socioeconómicas del hogar influyen en el rendimiento académico, por lo cual, para estudiar la calidad de la educación es importante analizar el panorama de la ciudad, y más aún, teniendo en cuenta que la mayoría de la población estudiantil vive en condiciones de pobreza, desigualdad y falta de oportunidades.

2.2 MATERIALES

Se utilizó la base de datos de los resultados obtenidos en la prueba saber 11 del año 2021 aplicadas por el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación – ICFES. Para efectos de análisis, se tuvo en cuenta a los estudiantes de calendario A de la ciudad de Cartagena de Indias. La muestra final es de 10.616 estudiantes de los diferentes planteles educativos de la ciudad, tanto del casco urbano como de la zona rural. El tipo de investigación es explicativo

debido a que la finalidad es exponer e interpretar causas asociadas con el bajo rendimiento en las áreas de lectura crítica y matemáticas.

FIGURA 1 Proceso de selección de la información



FUENTE: ICFES, 2021. Elaboración propia.

2.3 DATOS

2.3.1 Variable Dependiente

La variable dependiente es el desempeño educativo medido a partir de los resultados obtenidos por los estudiantes de 11 grado en las pruebas de calidad de la educación en las áreas de matemáticas y lectura critica. La variable es de orden jerárquico, discriminada en cuatro categorías excluyentes

que toman valores de 0 a 3 de acuerdo con la clasificación establecida por el ICFES así: insuficiente, regular, satisfactorio y avanzado (tabla 1)

TABLA 1 Descripción de las variables dependientes

VARIABLES	Descripción del indicador	Valor
Desempeño L. Crítica	Puntaje 0 a 35 (Insuficiente)	0
	Puntaje 36 a 50 (Regular)	1
	Puntaje 51 a 65 (Satisfactorio)	2
	Puntaje 66 a 100 (Avanzado)	3
Desempeño Matemáticas	Puntaje 0 a 35 (Insuficiente)	0
	Puntaje 36 a 50 (Regular)	1
	Puntaje 51 a 70 (Satisfactorio)	2
	Puntaje 71 a 100 (Avanzado)	3

FUENTE: ICFES, 2021. Elaboración propia.

Se evalúa las áreas de matemática y lectura crítica debido a que las investigaciones previas sugieren que el rendimiento en lectura y matemática además de ser considerados indicadores de la calidad educativa son predictores relevantes del éxito que tenga el estudiante en el mercado laboral (Núñez y Sánchez, 1998 como se citó en Rangel y Lleras, 2010).

2.3.2 Variables Independientes

Se proponen dos grupos de variables independientes; el primero, las condiciones socioeconómicas del estudiante y del hogar como género, estrato socioeconómico, grupo étnico minoritario, nivel educativo de los padres, acceso a internet, tenencia de un computador, cantidad de libros, tiempo dedicado a la lectura y si el estudiante trabaja. El segundo grupo de variables

da cuenta de las características del colegio como: naturaleza y ubicación. Si bien es cierto que la literatura da cuenta de otros factores determinantes de la calidad educativa[1], las limitaciones de información de la base de datos permiten trabajar con los dos grupos propuestos.

Los estudios que han abordado la temática han demostrado que las características del hogar y del colegio impactan en el rendimiento académico de un estudiante, tal es el caso de Mullis et al (2003), quienes recalcaron que la educación de los padres y el porcentaje de artículos del hogar que estimulan un ambiente de aprendizaje (computador, internet, etc), influye en el buen rendimiento académico entre los adolescentes de educación media.

El origen socioeconómico es considerado como determinante del bajo rendimiento de un alumno debido a que cuando son procedentes de hogares que presentan desventaja social y cultural están menos preparados, ante esta situación se realza la probabilidad de obtener un rendimiento por debajo del esperado (Ruiz, 1992 como se citó en Moncayo, 2016).

Diversos estudios han demostrado la presencia de brechas de género en cuanto al logro académico de los estudiantes. Moncayo (2016) y Chica et al. (2012) expusieron que en Colombia los hombres tienen mejor desempeño en matemáticas, mientras que las mujeres tienen una pequeña ventaja en lenguaje.

De conformidad con los resultados encontrados por Sánchez (2011), existe una marcada diferencia que desfavorece a los estudiantes que manifiestan pertenecer a grupos étnicos minoritarios y frente a los que no. La evidencia muestra que los estudiantes que reportan no pertenecer a un grupo étnico minoritaria obtienen en promedio mejores puntajes en las áreas de lenguaje y matemáticas.

Ahora bien, si un estudiante dedica tiempo a actividades labores se genera un impacto negativo ya que “la condición laboral del alumno también podría

1 Ferreyra (2007) considera que el tipo y lugar de residencia y la edad influye en el rendimiento académico. Ruiz de Miguel (2001), analiza los factores vinculados al rendimiento académico tal es el caso de las características familiares dinámicas en lo relacionado con variables de hechos circunstanciales estresantes (abusos, divorcios, muerte de uno los padres) y clima educativo familiar (falta de apoyo familiar, hogar desunido).

influenciar su desempeño, asumiendo que trabajar reduce las horas que puede dedicar al estudio, así como su capacidad de concentración y aprendizaje debido al desgaste físico y mental" (Ferreyra, 2007, p.18).

Valenti et al. (2009), encontraron que cuando el estudiante dentro del aula posee libros relacionados con lenguaje, matemáticas y ciencias se fomentará el logro educativo. Adicionalmente, si en el hogar promueven la lectura se creará un hábito que terminará repercutiendo positivamente en el rendimiento académico y en su vida personal.

Por su parte, en relación con la ubicación del colegio, en las zonas rurales se evidencia un bajo rendimiento académico ya que hay poco desarrollo en el campo en comparación con la ciudad. Por otro lado, aún persiste la brecha de calidad entre instituciones oficiales y privadas, lo cual estaría asociado con la gestión en la inversión; con el pasar del tiempo la educación pública ha mejorado la gestión de recursos y también se ha conseguido mejores resultados, pero el diferencial sigue vigente (Rodríguez et al, 2021).

TABLA 2 Descripción de las variables independientes

VARIABLES	Descripción del indicador	Valor
Género	Femenino	0
	Masculino	1
Grupo étnico minoritario	No	0
	Si	1
Estrato socioeconómico	Estrato 1	0
	Estrato 2	1
	Estrato 3	2
	Estrato 4	3
	Estrato 5	4
	Estrato 6	5

Nivel educativo del padre	Ninguno	0
	Primaria incompleta	1
	Primaria completa	2
	Secundaria incompleta	3
	Secundaria completa	4
	Técnica o tecnológica incompleta	5
	Técnica o tecnológica completa	6
	Educación profesional incompleta	7
	Educación profesional completa	8
	Postgrado	9
Tiempo dedicado a la lectura	No lee por entretenimiento	0
	30 minutos o menos	1
	Entre 30 y 60 minutos	2
	Entre 1 y 2 horas	3
	Más de 2 horas	4
Nivel educativo de la madre	Ninguno	0
	Primaria incompleta	1
	Primaria completa	2
	Secundaria incompleta	3
	Secundaria completa	4
	Técnica o tecnológica incompleta	5
	Técnica o tecnológica completa	6
	Educación profesional incompleta	7
	Educación profesional completa	8
	Postgrado	9
Conexión a internet	No	0
	Si	1
Tenencia de un computador	No	0
	Si	1

Cantidad de libros	0 a 10 Libros	0
	11 a 25 Libros	1
	26 a 100 Libros	2
	Más de 100 Libros	3
Horas trabajadas	No labora	0
	Laboró más de una hora	1
Naturaleza del Establecimiento	No Oficial	0
	Oficial	1
Ubicación de la Sede	Rural	0
	Urbano	1

FUENTE: ICFES, 2021. Elaboración propia.

2.4 MÉTODO: MODELO PROBIT ORDENADO (MPO)

Teniendo en cuenta que las variables dependientes son de orden jerárquico se propone un modelo Probit ordenado para cada una de las variables de desempeño educativo a analizar así: resultados en las pruebas de calidad en el área de matemáticas y resultados en las pruebas de calidad de calidad en el área de lectura critica.

Según Daykin y Moffatt (2002), la estructura y supuestos del modelo probit ordenado se basa en el supuesto de que y_i^* depende de x_1 , tal como se detalla a continuación:

$$y_i^* = x_i'\beta + u_i, \text{ donde } i = 1, \ldots, n; \quad u_i \sim N(0,1) \tag{1}$$

En este caso, i representa el índice del estudiante que respondió al cuestionario, y n el tamaño de la muestra, por lo que es y_i la respuesta dada por el

estudiante que puede tomar valores entre 1, 2, 3...J. Además, x_1 representa el vector de características, β los parámetros y u_i es el término de error. Como y^* no se observa, pero la relación con y sí, entonces tenemos la siguiente expresión en donde los parámetros k j = 1 ..., J - 1, se conocen como puntos de corte.:

$$\begin{aligned} y &= 1 \; si \; -\infty < y^* < k_1 \\ y &= 2 \; si \; k_1 < y^* < k_2 \\ y &= 3 \; si \; k_2 < y^* < k_2 \\ &\vdots \\ y &= J \; si \; k_{j-1} < y^* < \infty \end{aligned} \qquad (2)$$

Sea el caso en que tome los valores 0, 1 y 2, entonces hay dos puntos de corte k_1 y k_2. Ahora bien, como se parte de la suposición de normalidad para u_i, entonces es sencillo derivar la distribución de dada x, calculando la probabilidad de cada respuesta (Wooldridge, 2010). De acuerdo a lo anterior, la probabilidad es la siguiente:

Dada la naturaleza del modelo se hace necesario calcular los efectos marginales para identificar el impacto de la categorización de cada variable. La expresión es la siguiente:

$$P_i(y) = P\left(k_{y-1} < y_i^* < k_y\right) = \phi\left(k_y - x_i'\beta\right), y = 1,2,\dots,J, \qquad (3)$$

$$\partial Pr\,(Y_i = j/X_0)$$

$$= \{\Lambda'\left[r_j - (\alpha - X_0'B)\right] - \Lambda'\left[r_j - (\alpha - X_0'B)\right]\} \qquad (4)$$

3. RESULTADOS

3.1 TEST DE DIFERENCIA DE MEDIAS

De acuerdo a los resultados del test de diferencia de medias que se muestran en la tabla 3, el perfil de los estudiantes que lograron un desempeño avanzado en Matemática es el siguiente: 63.28% son hombres; los padres tienen un nivel educativo (técnico, tecnólogo, profesional o postgrado) alto, ya que el padre representa el 62% y la madre el 68.19%; cuentan con herramientas tecnológicas, puesto que el 89.18% tiene un computador, mientras que el 93.77% accede a internet; el 99.67% estudia en un colegio que se encuentra ubicado en una zona urbana; el 33.44% dedica entre 30 y 60 minutos a la lectura y el 31.48% tiene en su hogar entre 26 a 100 libros. Por el contrario, el 87% de los que obtuvieron categoría insuficiente estudian en una institución oficial, el 41% dedica tiempo a una actividad remunerada y el 13% pertenece a un grupo étnico minoritario. Por otra parte, que el estudiante pertenezca a un estrato socioeconómico 2 y 6, que la formación educativa de los padres se situé en nivel técnico o tecnológico incompleto y que tenga entre 11 a 25 libros no logra explicar el desempeño de un estudiante en el área de matemáticas.

El panorama en lectura crítica se torna similar al anterior, debido a que los estudiantes que se desempeñaron en un nivel avanzado se caracterizan por tener padres con mayor nivel educativo, estando las madres (60%) mejor preparadas que los padres (54.25%); el 92% cuenta con servicio de internet y un 80% de estos posee un computador, el 99.02% estudia en una institución ubicada en zona urbana y, además, un 20.72% dedica más de 30 minutos a la lectura y un 33.15% cuenta con 11 a 25 libros. En lo relacionado con aquellos que alcanzaron un resultado insuficiente, la caracterización es la siguiente: 13.83% pertenece a un grupo étnico minoritario, 89.26% estudia en un colegio de naturaleza publica y 44.5% dedica tiempo a una labor remunerada durante la semana. Por su parte, el género, pertenecer al estrato 6 y que el nivel educativo del padre sea técnico o tecnológico incompleto no incide en el resultado que obtenga el estudiante en lectura crítica.

TABLA 3 Test de diferencia de medias

VARIABLES	Lectura crítica			Matemáticas		
	Insuficiente =0	Avanzado =1	P-value	Insuficiente =0	Avanzado =1	P-value
Género (1=M, 0=F)	45,65%	45,84%	0,934	38,37%	63,28%	0,000
Estrato socioeconómico						
Estrato 1	43,48%	20,38%	0,000	41,26%	10,82%	0,000
Estrato 2	28,52%	34,76%	0,004	31,97%	31,15%	0,777
Estrato 3	16,75%	29,94%	0,000	15,75%	34,10%	0,000
Estrato 4	6,14%	9,03%	0,021	6,75%	12,46%	0,001
Estrato 5	2,81%	4,38%	0,077	2,54%	9,18%	0,000
Estrato 6	2,30%	1,52%	0,212	1,73%	2,30%	0,497
Nivel educativo del padre						
Ninguno	6,52%	1,25%	0,000	6,64%	0,33%	0,000
Primaria incompleta	17,01%	4,74%	0,000	14,66%	3,61%	0,000
Primaria completa	7,67%	2,50%	0,000	7,96%	2,62%	0,001
Secundaria (Bachillerato) incompleta	21,10%	8,94%	0,000	21,93%	6,56%	0,000
Secundaria (Bachillerato) completa	27,37%	20,29%	0,000	27,58%	17,05%	0,000
Técnica o tecnológica incompleta	2,43%	3,49%	0,188	2,94%	2,95%	0,994
Técnica o tecnológica completa	5,37%	16,80%	0,000	6,58%	14,10%	0,000
Educación profesional incompleta	1,92%	4,56%	0,002	2,08%	5,25%	0,001
Educación profesional completa	9,59%	29,76%	0,000	8,71%	33,44%	0,000
Postgrado	1,02%	7,69%	0,000	0,92%	14,10%	0,000
Grupo étnico minoritario (1=Si, 0=No)	13,83%	0,63%	0,000	13,01%	0,66%	0,000

VARIABLES	Lectura crítica Insuficiente =0	Lectura crítica Avanzado =1	Lectura crítica P-value	Matemáticas Insuficiente =0	Matemáticas Avanzado =1	Matemáticas P-value
Nivel educativo de la madre						
Ninguno	4,73%	0,45%	0,000	3,98%	0,00%	0,000
Primaria incompleta	13,94%	2,32%	0,000	13,96%	1,64%	0,000
Primaria completa	7,67%	0,89%	0,000	8,14%	0,33%	0,000
Secundaria (Bachillerato) incompleta	21,48%	6,26%	0,000	19,85%	2,62%	0,000
Secundaria (Bachillerato) completa	28,39%	20,55%	0,000	30,35%	18,03%	0,000
Técnica o tecnológica incompleta	2,94%	5,09%	0,021	4,33%	3,93%	0,754
Técnica o tecnológica completa	7,93%	18,77%	0,000	6,92%	17,05%	0,000
Educación profesional incompleta	2,69%	4,83%	0,018	2,25%	5,25%	0,003
Educación profesional completa	9,46%	33,33%	0,000	9,17%	39,34%	0,000
Postgrado	0,77%	7,51%	0,000	1,04%	11,80%	0,000
Tenencia de Internet (1=Si, 0=No)	48,21%	91,87%	0,000	52,86%	93,77%	0,000
Tenencia de un Computador (1=Si, 0=No)	30,69%	80,07%	0,000	35,03%	89,18%	0,000
Jornada laboral (1=laboro, 0=No laboro)	44,50%	16,53%	0,000	41,08%	16,72%	0,000
Naturaleza del colegio (1=Oficial, 0=No oficial)	89,26%	34,14%	0,000	87,07%	22,30%	0,000
Ubicación del colegio (1=Urbano, 0=Rural)	81,97%	99,02%	0,000	82,80%	99,67%	0,000
Cantidad de libros						
0 a 10 Libros	61,25%	27,70%	0,000	59,90%	25,25%	0,000
11 a 25 Libros	28,52%	33,15%	0,032	27,93%	33,11%	0,065
26 a 100 Libros	7,03%	32,08%	0,000	9,41%	31,48%	0,000
Más de 100 libros	3,20%	7,06%	0,000	2,77%	10,16%	0,000

VARIABLES	Lectura crítica			Matemáticas		
	Insuficiente =0	Avanzado =1	P-value	Insuficiente =0	Avanzado =1	P-value
Tiempo dedicado a la lectura						
No lee	24,04%	11,35%	0,000	24,12%	14,10%	0,000
30 minutos o menos	42,33%	26,27%	0,000	42,24%	25,90%	0,000
Entre 30 y 60 minutos	20,72%	31,72%	0,000	20,60%	33,44%	0,000
Entre 1 y 2 horas	8,95%	16,62%	0,000	9,23%	18,03%	0,000
Más de 2 horas	3,96%	14,03%	0,000	3,81%	8,52%	0,000
N° de observaciones	782	1119		1733	305	

FUENTE: Elaboración propia.

3.2 RESULTADOS ESTIMACIÓN DEL MODELO PROBIT ORDENADO

En las tablas 4 y 5 se presentan los resultados de la estimación del modelo para lectura crítica y matemática respectivamente.

3.2.1 Lectura crítica

Dentro de los hallazgos encontrados se logró identificar qué tener dentro del hogar un computador con acceso a internet, poseer menos de 100 libros, dedicar más de 30 minutos o menos a la lectura y que el nivel educativo de los padres sea mayor, aumentará la probabilidad de obtener resultados satisfactorios y avanzados. No obstante, la estratificación socioeconómica alta, pertenecer a una institución pública y no privada, y dedicar tiempo a una jornada laboral, reduce dicha probabilidad, incrementándose en desempeños regulares e insuficientes. En este caso, el ser hombre y contar con más de 100 libros no incide en aumentar la probabilidad de sacar un buen resultado en dicha prueba, a su vez, el ser parte de un grupo étnico minoritario y estar en estrato 2 no la reduce, ya que no son estadísticamente significativa.

TABLA 4 Resultados del modelo probit ordenado en el área de lectura crítica

VARIABLES	Estimaciones	Efectos Marginales			
	Coeficiente	P(y)= Insuficiente	P(Y)= Regular	P(y)= Satisfactorio	P(y)= Avanzado
Género	0,041	-0,005	-0,009	0,008	0,006
Grupo étnico minoritario	-0,110**	0,014	0,023	-0,020	-0,017
Estrato socioeconómico					
Estrato 2	-0,024	0,003	0,005	-0,004	-0,004
Estrato 3	-0,070**	0,009	0,015	-0,013	-0,011
Estrato 4	-0,243**	0,033	0,048	-0,047	-0,034
Estrato 5	-0,203**	0,027	0,041	-0,039	-0,029
Estrato 6	-0,326**	0,047	0,061	-0,065	-0,044
Educación del padre					
Primaria incompleta	0,203**	-0,030	-0,039	0,044	0,025
Primaria completa	0,169**	-0,025	-0,032	0,037	0,020
Secundaria (Bachillerato) incompleta	0,189**	-0,028	-0,036	0,041	0,023
Secundaria (Bachillerato) completa	0,259**	-0,037	-0,051	0,055	0,033
Técnica o tecnológica incompleta	0,274**	-0,039	-0,055	0,058	0,035
Técnica o tecnológica completa	0,376**	-0,050	-0,078	0,077	0,052
Educación profesional incompleta	0,370**	-0,050	-0,077	0,076	0,051
Educación profesional completa	0,344**	-0,047	-0,071	0,071	0,046
Postgrado	0,674**	-0,075	-0,154	0,120	0,109

VARIABLES	Estimaciones	Efectos Marginales			
	Coeficiente	P(y)= Insuficiente	P(Y)= Regular	P(y)= Satisfactorio	P(y)= Avanzado
Educación de la madre					
Primaria incompleta	0,100	-0,016	-0,018	0,023	0,011
Primaria completa	0,102	-0,016	-0,018	0,023	0,011
Secundaria (Bachillerato) incompleta	0,172	-0,027	-0,032	0,039	0,020
Secundaria (Bachillerato) completa	0,274**	-0,040	-0,054	0,061	0,033
Técnica o tecnológica incompleta	0,388**	-0,053	-0,081	0,083	0,051
Técnica o tecnológica completa	0,431**	-0,057	-0,092	0,091	0,058
Educación profesional incompleta	0,416**	-0,056	-0,088	0,089	0,055
Educación profesional completa	0,457**	-0,060	-0,098	0,096	0,062
Postgrado	0,675**	-0,078	-0,155	0,128	0,105
Tenencia de Internet	0,273**	-0,034	-0,058	0,051	0,041
Tenencia de un Computador	0,177**	-0,022	-0,038	0,033	0,027
Cantidad de libros					
11 a 25 Libros	0,098**	-0,012	-0,021	0,019	0,014
26 a 100 Libros	0,307**	-0,034	-0,071	0,055	0,050
Más de 100 libros	0,103	-0,013	-0,023	0,020	0,015
Jornada laboral	-0,347**	0,043	0,074	-0,065	-0,052
Naturaleza del colegio	-0,525**	0,065	0,112	-0,098	-0,079
Ubicación del colegio	0,211**	-0,026	-0,045	0,039	0,032

VARIABLES	Estimaciones	Efectos Marginales			
	Coeficiente	P(y)= Insuficiente	P(Y)= Regular	P(y)= Satisfactorio	P(y)= Avanzado
Tiempo dedicado a la lectura					
30 minutos o menos	0,110**	-0,016	-0,021	0,024	0,014
Entre 30 y 60 minutos	0,317**	-0,041	-0,068	0,064	0,045
Entre 1 y 2 horas	0,424**	-0,051	-0,094	0,082	0,064
Más de 2 horas	0,688**	-0,071	-0,162	0,114	0,119

Nª de observaciones	10.592
LR chi2(32)	2686,3
Prob > chi2	0,000
Pseudo R2	0,1167

NOTA: Nivel de significancia **p<0.05. FUENTE: Elaboración propia.

3.2.2 Matemáticas

Los resultados en Matemáticas convergen con respecto a los de lectura crítica, exceptuando a las variables de género, estrato socioeconómico y cantidad de libros. En consecuencia, ser hombre, tener padres con un alto nivel de cualificación, disponer de herramientas tecnológicas e internet, estudiar en un perímetro urbano, tener más de 100 libros en el hogar y dedicar tiempo a la lectura aumentará la probabilidad de alcanzar rendimientos satisfactorios y avanzados. En cambio, pertenecer a cualquier estrato socioeconómico, dedicar tiempo a una actividad laboral y no estudiar en un colegio privado acrecentará la probabilidad de tener un puntaje insuficiente y regular. El grupo étnico minoritario no es predictor en este caso.

TABLA 5 Resultados del modelo probit ordenado en el área de Matemáticas

VARIABLES	Estimaciones	Efectos Marginales			
	Coeficiente	P(y)= Insuficiente	P(Y)= Regular	P(y)= Satisfactorio	P(y)= Avanzado
Género	0,270**	-0,058	-0,030	0,074	0,015
Grupo étnico minoritario	-0,065	0,014	0,007	-0,018	-0,004
Estrato socioeconómico					
Estrato 2	-0,068**	0,014	0,008	-0,018	-0,004
Estrato 3	-0,098**	0,021	0,011	-0,026	-0,006
Estrato 4	-0,325**	0,076	0,027	-0,087	-0,016
Estrato 5	-0,200**	0,045	0,020	-0,054	-0,011
Estrato 6	-0,266**	0,061	0,024	-0,071	-0,014
Educación del padre					
Primaria incompleta	0,313**	-0,081	-0,015	0,085	0,011
Primaria completa	0,328**	-0,085	-0,016	0,090	0,011
Secundaria (Bachillerato) incompleta	0,325**	-0,084	-0,016	0,089	0,011
Secundaria (Bachillerato) completa	0,381**	-0,097	-0,022	0,105	0,014
Técnica o tecnológica incompleta	0,463**	-0,114	-0,032	0,128	0,018
Técnica o tecnológica completa	0,519**	-0,125	-0,041	0,144	0,022
Educación profesional incompleta	0,457**	-0,113	-0,032	0,126	0,018
Educación profesional completa	0,461**	-0,114	-0,032	0,127	0,018
Postgrado	0,784**	-0,169	-0,089	0,216	0,043

VARIABLES	Estimaciones	Efectos Marginales			
	Coeficiente	P(y)= Insuficiente	P(Y)= Regular	P(y)= Satisfactorio	P(y)= Avanzado
Educación de la madre					
Primaria incompleta	0,121	-0,032	-0,005	0,033	0,004
Primaria completa	0,120	-0,032	-0,005	0,033	0,004
Secundaria (Bachillerato) incompleta	0,210**	-0,054	-0,012	0,059	0,007
Secundaria (Bachillerato) completa	0,283**	-0,071	-0,019	0,080	0,010
Técnica o tecnológica incompleta	0,353**	-0,086	-0,028	0,100	0,014
Técnica o tecnológica completa	0,477**	-0,110	-0,046	0,136	0,021
Educación profesional incompleta	0,391**	-0,094	-0,033	0,111	0,016
Educación profesional completa	0,476**	-0,110	-0,046	0,135	0,021
Postgrado	0,719**	-0,150	-0,093	0,202	0,040
Internet	0,211**	-0,046	-0,024	0,058	0,012
Computador	0,148**	-0,032	-0,017	0,040	0,008
Jornada laboral	-0,298**	0,064	0,033	-0,081	-0,016
Naturaleza del colegio	-0,512**	0,111	0,058	-0,140	-0,028
Ubicación del colegio	0,291**	-0,063	-0,033	0,080	0,016
Dedicación a la lectura					
30 minutos o menos	0,091**	-0,022	-0,007	0,025	0,004
Entre 30 y 60 minutos	0,287**	-0,063	-0,031	0,080	0,015
Entre 1 y 2 horas	0,276**	-0,061	-0,030	0,077	0,014
Más de 2 horas	0,427**	-0,088	-0,054	0,118	0,025

VARIABLES	Estimaciones	Efectos Marginales			
	Coeficiente	P(y)= Insuficiente	P(Y)= Regular	P(y)= Satisfactorio	P(y)= Avanzado
Nª de observaciones	10.592				
LR chi2(32)	2250,23				
Prob > chi2	0,000				
Pseudo R2	0,1029				

NOTA: Nivel de significancia **p<0.05. FUENTE: Elaboración propia.

4. DISCUSIÓN

Los resultados demuestran la influencia de las características personales, del hogar y del colegio sobre el rendimiento académico de un estudiante. El acceso a libros, computador e internet constituyen herramientas que efectivamente estimulan el aprendizaje y mejoran los resultados. Por su parte, el género se mantiene como una variable clave. Los resultados demuestran el efecto positivo que el género masculino (estudiante y padre) pueden generar sobre el resultado en el área de matemáticas. Esto en línea con el estudio de Mancayo (2016) que expone que "el ser hombre tiene un efecto positivo sobre la probabilidad de estar en un nivel alto de calificaciones".

En la relación con el estrato socioeconómico, para Cartagena, un estrato más alto no es garante para obtener un buen rendimiento académico. Esta misma tesis se cumple en el departamento de Nariño (Rodríguez et. Al., 2021); aunque es opuesta a lo planteado por Moncayo (2016) y Chica et al. (2010), quienes consideran que la probabilidad de obtener un puntaje alto esta influenciado por el nivel de ingreso de la familia y por el hecho de pertenecer a un estrato socioeconómico alto. Esta diferencia puede estar explicada en la naturaleza del colegio al que se asiste.

Por otra parte, las variables que más pueden afectar el desempeño de un estudiante son el entorno del colegio, el trabajo y su etnia. En Colombia, y especialmente en Cartagena, asistir a un colegio público y en entornos rurales, tiene una relación negativa con el desempeño. Así mismo, para el área de matemáticas, al igual que lo expuesto por Sánchez (2011), existe una marcada diferencia entre estudiantes pertenecientes a un grupo étnico minoritario y los que no.

Una de las novedades de nuestros resultados radica en la inclusión de variables como el tiempo dedicado a la lectura, la cantidad de libros en el hogar y la pertenencia a un grupo étnico minoritario.

5. CONCLUSIONES

Entendiendo el papel decisivo de la educación como potenciador de capacidades y, por lo tanto, en la configuración del desarrollo humano, esta investigación identifica los factores determinantes del desempeño en la educación media del distrito de Cartagena de Indias.

Los resultados expuestos demuestran la importancia de que los educandos sean vistos como sujetos ubicados dentro de sociedades, comunidades, familias y grupos, que pueden enfrentar múltiples formas de desventaja resultantes de la forma en que se cruzan cuestiones como el género, la ruralidad o la etnia.

Llama la atención que la educación de calidad sigue estando reservada para aquellos que pueden permitirse enviar a sus hijos a colegios mejor equipados y con acceso a mayores herramientas. Así mismo, como aquellos que deben cumplir con obligaciones laborales, se encuentran en entornos rurales y pertenecen a grupos étnicos minoritarios deben ver disminuidas sus oportunidades.

Los padres juegan un papel relevante en la formación del estudiante en lo relacionado con el acompañamiento brindado por estos. Es por ello, que entre más educado se encuentre la probabilidad de obtener mejores resultados aumentará.

Otro aspecto notable es el número de horas que dedica el estudiante a diferentes actividades de ocio o labores. Cuando son labores producirá cansancio y, por ende, repercutirá en su desempeño académico.

También llama la atención el rol de género en las matemáticas. Lo que deja en evidencia la necesidad de visibilizar y fomentar la participación de mujeres en áreas STEAM (ciencias, tecnología, ingeniería, arte y matemáticas).

Los resultados obtenidos constituyen un insumo para el diseño de políticas públicas educativas con el fin de disminuir las brechas existentes y mejorar los funcionamientos a los que un estudiante puede acceder. Estas políticas deben diseñarse no solo para los estudiantes sino con la participación activa de estudiantes, que les permita empezar a influir positivamente sobre su desarrollo humano.

Si bien se reconoce que la educación no puede resolver todos los desafíos, debe tenerse en cuenta su papel en el fomento del desarrollo humano mediante la expansión de las capacidades de las personas y la ampliación de las opciones disponibles para ellas, independientemente de sus características socioeconómicas o las del colegio al que asisten.

Para que sea un potenciador de capacidades, la educación debe ser relevante, es decir, significativa para todos los estudiantes, valorada por sus comunidades y coherente con las prioridades del contexto institucional o local. Por eso, como complemento al análisis realizado en este estudio, como futura línea de investigación, proponemos contrastar los resultados encontrados con las prioridades dadas a las variables analizadas por gestores de la educación a nivel local.

Referencias

Cartagena Cómo Vamos. (2022). Informe de calidad de vida Cartagena. Desafíos de ayer y hoy. Recuperado de http://www.cartagenacomovamos.org/nuevo/wp-content/uploads/2022/09/Educación-Informe-de-Calidad-de-Vida-Desafíos-de-Ayer-y-Hoy-Cartagena-Cómo-Vamos.pdf

Chica, S., Galvis, D., y Ramírez, A. (2012). Determinantes del rendimiento académico en Colombia. Pruebas ICFES - Saber 11o, 2009*. *Revista Universidad EAFIT*, *46*(160), 48–72. Recuperado de https://publicaciones.eafit.edu.co/index.php/revista-universidad-eafit/article/view/754

Daykin, A., y Moffatt, P. (2002) Analyzing Ordered Responses: A Review of the Ordered Probit Model, *Understanding Statistics, 1*(3), 157-166. http://dx.doi.org/10.1207/S15328031US0103_02

Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas – DANE. (febrero 03 de 2022). Información del Dane para la Toma de Decisiones en Departamentos y Ciudades Capitales. Recuperado de https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/informacion-regional/informacion-estadistica-desagregada-con-enfoque-territorial-y-diferencial/informacion-del-dane-para-la-toma-de-decisiones-en-departamen

Destin, M., Hanselman, P., Buontempo, J., Tipton, E., & Yeager, D. S. (2019). Do Student Mindsets Differ by Socioeconomic Status and Explain Disparities in Academic Achievement in the United States? AERA Open, 5(3), 1–12. https://doi.org/10.1177/2332858419857706

Ferreyra, M. (2007). *Determinantes del Desempeño Universitario: Efectos Heterogéneos en un Modelo Censurado* (Tesis de Maestría). Universidad Nacional de la Plata.

Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior- ICFES. (2022). Dataicfes. Recuperado de https://www.icfes.gov.co/web/guest/acceso-a-bases-de-datos-y-diccionarios

Instituto Geográfico Agustín Codazzi- IGAC (s.f). Colombia en Mapas. Recuperado de: https://www.colombiaenmapas.gov.co/#

Lee, J., & Shute, V. J. (2010). Personal and Social-Contextual Factors in K–12 Academic Performance: An Integrative Perspective on Student Learning. Http://Dx.Doi.Org/10.1080/00461520.2010.493471, 45(3), 185–202. https://doi.org/10.1080/00461520.2010.493471

Lewin, K., & Caillods, F. (2001). Financing the development of secondary education in

developing countries. Prospects, 31(1), 61–72. https://doi.org/10.1007/BF03220050

Moncayo, M. (2016). *Determinantes que influyen en el rendimiento académico: un estudio aplicado para Colombia a partir de las Pruebas ICFES - Saber 11*. (Tesis de pregrado). Universidad de la Salle.

Muelle, L. (2020). Socioeconomic and contextual factors associated with low academic performance of peruvian students in PISA 2015. Apuntes, 47(86), 111–146. https://doi.org/10.21678/apuntes.86.943

Mukwambo, P. (2021). Human development and perceptions of secondary education in rural Africa: a Zimbabwean case study. Compare, 51(6), 806–823. https://doi.org/10.1080/03057925.2019.1681936

Mullis, R. L., Rathge, R., & Mullis, A. K. (2003). Predictors of academic performance during early adolescence: A contextual view. *International Journal of Behavioral Development*, *27*(6), 541–548. https://doi.org/10.1080/01650250344000172

Naciones Unidas. (2022). Informe de los Objetivos de Desarrollo Sostenibles 2022. Recuperado de https://unstats.un.org/sdgs/report/2022/The-Sustainable-Development-Goals-Report-2022_Spanish.pdf

Nussbaum, M. C. (2011). Creating capabilities: the human development approach. The Belknap Press of Harvard University Press. Recuperado de https://www.hup.harvard.edu/catalog.php?isbn=9780674072350

OECD. (2019). Colombia, Country Note, PISA 2018 Results. Recuperado de https://www.oecd.org/pisa/publications/PISA2018_CN_COL.pdf

Rangel, C., y Lleras, C. (2010) Educational inequality in Colombia: family background, school quality and student achievement in Cartagena, *International Studies in Sociology of Education, 20*(4), 291-317. http://dx.doi.org/10.1080/09620214.2010.530855

Rodríguez, D., Ordoñez, R. y Hidalgo, M. (2021). Determinantes del rendimiento académico de la educación media en el departamento de Nariño, Colombia. *Lecturas de Economía, 94*, 87-126. https://doi.org/10.17533/udea.le.n94a341834

Ruiz de Miguel C. (2001). Factores familiares vinculados al bajo rendimiento. *Revista Complutense de Educación*, *12*(1), 81. Recuperado de https://revistas.ucm.es/index.php/RCED/article/view/RCED0101120081A

Sánchez, A. (2011). Etnia y rendimiento académico en Colombia. *Revista De Economía Del Rosario*, *14*(2), 189-227. Recuperado de https://revistas.urosario.edu.co/index.php/

economia/article/view/2158

Valenti, G., Salazar E., R., Florez, N. & Luna, M. (2009). Factores asociados al logro educativo. Un enfoque centrado en el estudiante. Facultad Latinoamericana de ciencias sociales. Recuperado de http://www.enlace.sep.gob.mx/content/ba/docs/2011/Estudio_FLACSO.pdf

Vermunt, J. D. (2005). Relations between student learning patterns and personal and contextual factors and academic performance. Higher Education 2005 49:3, 49(3), 205–234. https://doi.org/10.1007/S10734-004-6664-2

Wanzer, D., Postlewaite, E., & Zargarpour, N. (2019). Relationships Among Noncognitive Factors and Academic Performance: Testing the University of Chicago Consortium on School Research Model. AERA Open, 5(4). https://doi.org/10.1177/2332858419897275/ASSET/IMAGES/LARGE/10.1177_2332858419897275-FIG2.JPEG

Wentzel, K. R., & Wigfield, A. (1998). Academic and Social Motivational Influences on Students' Academic Performance. Educational Psychology Review 1998 10:2, 10(2), 155–175. https://doi.org/10.1023/A:1022137619834

Wooldridge, J. (2010). *Econometric Analysis of Cross Section and Panel Data.* Retrieved from https://ipcig.org/evaluation/apoio/Wooldridge%20-%20Cross-section%20and%20Panel%20Data.pdf

1.4 Educación sexual integral para un desarrollo sostenible

Nidia Gloria Mora Quiñones*
gloria.mora@etso.uhu.es
[Universidad de Huelva, España]
http://orcid.org/0000-0003-0920-8599

Argelio Gallego Sánchez
argelio.gallego@dpces.uhu.es
[Universidad de Huelva, España]
http://orcid.org/0000-0002-9112-6949

RESUMEN

Antecentes: En la actualidad, diversas normas internacionales y nacionales abanderan la lucha por la igualdad de los géneros, promulgando políticas, economías y saberes que rompan con estereotipos, roles de género y violencias perpetuadas hace milenios. Se pretende indagar los significados construidos acerca de la sexualidad y la necesidad de atender a una definición que integre su amplia dimensión en el desarrollo humano. Métodos: El estudio de carácter exploratorio utiliza una metodología combinada, basada en el análisis discursivo y un análisis cuantitativo atendiendo a las variables demográficas de edad y el género, a partir de una encuesta; las categorías utilizadas son los conceptos de sexualidad elaborada por la WOS y los vinculados a la Educación Sexual Integral ESI propuesta por la UNESCO. Resultados: Las y los menores responden más palabras sobre Género que las personas adultas; los hombres adultos responden un mayor número de palabras con referencia a Conducta Sexual y en menor medida con las Relaciones. Discusión: La sexualidad se remite a conductas sexuales, aunque se aprecia la integración de las orientaciones afectivo-sexuales dentro de

* Autora para la correspondencia.

la conceptualización del género en la población menor. Estos significados refieren mayoritariamente un binarismo y coitocentrismo. Conclusiones: Una educación de calidad implica introducir en los planes y programas educativos la ESI, que facilite abrir oportunidades laborales, la promoción de la salud más allá de la enfermedad, ponen fin todas las formas de discriminación en sociedades democráticas que reconocen, respetan y poner en valor las diferencias.

PALABRAS CLAVE
Orientación sexo-afectiva, Identidad de género, Derechos humanos, No discriminación, Diversidad sexual.

ABSTRACT
Background: At present, various international and national standards champion the struggle for gender equality, enacting policies, economies and knowledge that break with stereotypes, gender roles and violence perpetuated millennia ago. The aim is to investigate the meanings constructed about sexuality and the need to address a definition that integrates its broad dimension in human development. Methods: The exploratory study uses a combined methodology, based on discursive analysis and quantitative analysis taking into account the demographic variables of age and gender, from a survey; the categories used are the concepts of sexuality developed by the WOS and those related to Comprehensive Sexuality Education (ESI) proposed by UNESCO. Results: Minors responded more words on Gender than adults; adult men responded a greater number of words with reference to Sexual Behavior and to a lesser extent with Relationships. Discussion: Sexuality refers to sexual behaviors, although the integration of affective-sexual orientations within the conceptualization of gender in the underage population is appreciated. These meanings mostly refer to binarism and coitocentrism. Conclusions: Quality education implies introducing CSE in educational plans and programs, which facilitates the opening of job opportunities, the promotion of health beyond disease, puts an end to all forms of discrimination in democratic societies that recognize, respect and value differences.

KEYWORDS
Sex-affective orientation, Gender identity, Human rights, Non-discrimination, Sexual diversity.

1. INTRODUCCIÓN

Mientras lee estas primeras líneas, siga las siguientes instrucciones que le ocuparan solo unos minutos: tome un lápiz, papel y escriba las primeras palabras que vienen a la cabeza al pensar en la palabra SEXUALIDAD.

A pesar de las controversias teóricas y conceptuales herencia-ambiente, los estudios sobre el desarrollo humano destacan el papel constitutivo y constituyente del contexto histórico-cultural en nuestra construcción identitaria. El enfoque ecológico-sistémico enfatiza la influencia de los distintos ambientes en los que las personas desarrollamos nuestra existencia que van desde el más inmediato denominado microsistema hasta el más lejano que es el macrosistema (Tejeiro, Gómez y Romero, 2012).

Desde muy temprano tomamos conciencia de una identidad sexual, pero en torno a los 7, 8 años ya podemos diferenciarla de la identidad de género que, dependerá en gran medida, del proceso de tipificación sexual mediatizado por modelos familiares y mandatos sociales (Ríos y Vallejo, 2013) quienes ofrecen los referentes, representaciones y significados de la realidad y nuestro ser.

Las palabras que ha podido escribir o hacerlas conscientes en su mente con respecto a la sexualidad sería un claro ejemplo de la influencia que la sociedad tiene en esa construcción de la identidad como ser sexuado y, por ende, una forma de educar esta parte importante del ser humano. En la introducción de los Principios de Yogyakarta (2007) se anuncia que muchos estados y sociedades, mediante sus costumbres y leyes, ejercen un control sobre la sexualidad y su vivencia que perpetúan comportamientos desiguales.

Así lo constata la literatura científica con diversos colectivos; Cordón-Colchón (2008) evaluó los mitos o creencias erróneas en población juvenil con respecto a la sexualidad. En su investigación, mitos como “las chicas en su primera relación tienen dolor y sangran”, “por el aspecto externo reconocerás a un homosexual” o “el chico nunca debe decir no” seguían vigentes en el pensamiento colectivo. Otros como “las chicas no se masturban” empezaban a ser derrotados. 14 años después, surge la pregunta de si esas creencias erróneas, en las personas de esta investigación, seguirán en pie.

Otros estudios con población adolescente concluyen que la conciencia del derecho al placer como a la seguridad en el acto sexual (entendida como la subjetividad sexual) difiere según género donde los chicos viven su experiencia sexual más abierta y se relaciona con una buena autoestima, mientras las chicas la viven con más emociones contradictorias e incluso culpa (Parra y Oliva, 2015).

Cabe agregar la preocupación suscitada por la violencia de género en las relaciones de pareja en la población joven, donde el ciclo y escalada de la violencia es mucho más corto e intenso en el tiempo. Sin embargo, a pesar de haber disminuido en los últimos años, se ha amplificado por las TIC con las que los chicos ejercen abuso emocional, control generalizado y maltrato físico, psicológico y sexual (Díaz-Aguado, Martínez, Martín y Falcón, 2021).

Es necesario mencionar el papel de los medios comunicativos, los cuales contribuyen a través de su programación y mercado publicitario a normalizar la violencia de género, así como, la reproducción de estereotipos sociales que impactan negativamente desde la infancia (Mora-Quiñones, González y Equipo Faguas, 2021).

Otra relevante cuestión sobre la sexualidad ha sido abordada por el enfoque interseccional, al recalcar el análisis de las múltiples desigualdades, formas de opresión y subordinación que sufren las personas por confluir en ella características relacionadas con su género, orientación sexual y étnico-racial (Magliano, 2015). La Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) a partir de su estudio con población migrante LGTBIQ+ afirma que en espacios laborales se ven vulnerados sus derechos no solo por su etnia/raza:

"*El mundo laboral está fuertemente construido sobre los pilares de la tradición cisheterosexista. Es así que se reproducen formas jerárquicas de relación desde lógicas binarias, en las cuales lo relativo a lo no normativo aparece subordinado en un campo que no logra crear simetrías, y se institucionaliza un lugar de subalternidad revestido ocasionalmente de inclusión para las personas que se salen del modelo normativo*" (CEAR, 2019: 131).

En la línea de lo que recogían los Principios de Yogyakarta, la Asociación Mundial para la Salud Sexual (en adelante WAS), en su definición de Sexualidad, añadía que "*está influenciada por la interacción de factores biológicos,*

psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, legales, históricos, religiosos y espirituales" (WAS, 2014: 1). Todos los ejemplos expuestos hablan de la sexualidad y reflejan el efecto de los factores mencionados en la misma. Su no atención o educación perpetúa comportamientos discriminatorios.

Para afrontar y superar estas desigualdades, la Educación Sexual Integral (en adelante ESI) se postula como ciencia de futuro que va más allá de lo reproductivo, generando discursos y prácticas que materialicen la vida libre de violencia, la libertad de expresión y la igualdad, mostrando evidencia de su impacto sobre las personas, y concretamente, sobre la población infantil y adolescente (UNESCO, 2018).

La ESI es definida como "un proceso que se basa en un currículum para enseñar y aprender acerca de los aspectos cognitivos, emocionales, físicos y sociales de la sexualidad. Su objetivo es preparar a los niños, niñas y jóvenes con conocimientos, habilidades, actitudes y valores que los empoderaran para: realizar su salud, bienestar y dignidad; desarrollar relaciones sociales y sexuales respetuosas; considerar cómo sus elecciones afectan su propio bienestar y el de los demás; y entender cuáles son sus derechos a lo largo de la vida y asegurarse de protegerlos" (UNESCO, 2018: 16).

Para su sistematización y abordaje, la UNESCO propone 8 conceptos claves, que promueven un enfoque en los Derechos Humanos y favoreciendo valores como la inclusión, el respeto, la igualdad, la empatía, la reciprocidad, entre otros. Los conceptos son los siguientes:

Relaciones: este concepto desarrolla conocimientos y habilidades reflexionando sobre las diversidades familiares, la forma de vincularse con amistades, amor y relaciones románticas, reflexiones continuas sobre la tolerancia, inclusión y respeto y el compromiso a largo plazo junto a la crianza.

Valores, derechos, cultura y sexualidad: Fomentando la igualdad y el conocimiento este concepto aborda los valores en la sexualidad, los derechos humanos la cultura y la sociedad.

Cómo entender el género: reflexiones y estigmatizaciones de constructos culturales y sociales que aborda construcción social de género y de las normas de género. Igualdad, estereotipos y prejuicios de género. Y violencia de género.

La violencia y la seguridad personal: crear habilidades e identificar y/o discriminar en aspecto de violencia; consentimiento, privacidad e integridad física; Uso seguro de tecnologías de información y comunicación (TICS).

Habilidades para la salud y el bienestar: aborda la influencia de normas y grupos de pares en la conducta sexual; toma de decisiones; habilidades de comunicación, rechazo y negociación; alfabetización mediática y sexualidad; cómo encontrar ayuda y apoyo.

El cuerpo humano y desarrollo: retoma la anatomía y fisiología sexual y reproductiva; reproducción; pubertad e imagen corporal.

Sexualidad y conducta sexual: incluye relaciones sexuales, sexualidad y ciclo de vida sexual; conducta sexual y respuesta sexual.

Salud sexual y reproductiva: se aborda los temas de embarazo y prevención del embarazo; estigma del VIH y del sida, atención médica, tratamiento y apoyo; cómo entender, reconocer y reducir el riesgo de ITS incluyendo el VIH.

Tomando como punto de partida las desigualdades existentes fruto de la influencia de diferentes factores; y la ESI como herramienta para progresar, el objetivo de este estudio es explorar los significados sociales sobre la Sexualidad, partiendo de la hipótesis de que el principal conocimiento hará referencia a la conducta sexual y las relaciones.

2. METODOLOGÍA

El estudio de carácter exploratorio se basa en una metodología combinada, mediante el análisis discursivo sobre el significado de la sexualidad y un análisis cuantitativo sobre los datos obtenidos atendiendo a dos variables demográficas que son la edad y el género, a partir de la técnica de la encuesta.

Mediante una pregunta abierta se evoca de forma espontánea las representaciones e imaginarios de la población entrevistada los cuales, además de emitir pensamientos y sentimientos individuales, nos ofrecen referencias enmarcadas en un contexto social, cultural, político e histórico en los que se han adquirido, aprendiendo y apropiado.

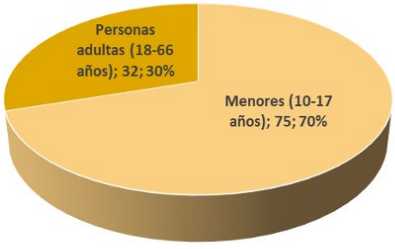
El muestreo obtenido es no probabilístico accidental (León y Montero, 2015) caracterizado por una población conformada por 107 personas: 52 hombres, 53 mujeres, un caso descrito como no binario y una persona que no respondió.

TABLA 1 Edad y género de la población participante

GÉNERO	Frecuencia	Porcentaje
Mujer	53	49,5
Hombre	52	48,6
No binario	1	0,9
No contesta	1	0,9
Total	107	100

La muestra presenta un intervalo con un mínimo de 10 años y un máximo de 66 años, clasificadas en dos grupos según periodos evolutivos de acuerdo al marco legal, es decir una división entre minoría y mayoría de edad de la que se asume poseer conocimiento, responsabilidad y madurez de la vida que se desarrolla de forma pública y privada, la siguiente figura muestra su distribución:

FIGURA 1 Franjas etarias de población participante



FUENTE: Elaboración propia.

El procedimiento inició con la recogida de la información que emerge de diversas acciones formativas realizadas en centros escolares y asociaciones no lucrativas presentes en la Provincia de Huelva durante el año 2022.

Para el tratamiento de la información se han seguido dos momentos, una la sistematización de los datos en el programa SPSS mediante la cual se recogieron las diferentes palabras que las personas participantes respondieron, se extrajo la frecuencia de cada palabra para el total de la población.

Posteriormente, se agruparon las palabras en categorías de acuerdo a los 8 conceptos que la UNESCO recomienda para la formación sobre Educación Sexual de las que se analizaron aquellas categorías con mayor peso absoluto en función del género y la edad.

3. RESULTADOS

El total de la población del estudio ha respondido con 288 palabras para describir la sexualidad, tomando como válidas 268 y descartando 20 al corresponder a contestaciones de no saber, no contestar, emociones o cosas como por ejemplo saxofón.

El 45,15% de las palabras describieron SEXO (35 veces), GÉNERO (22 veces), AMOR (11 veces) y varias palabras que hacen referencia a un mismo tema: las ORIENTACIONES SEXOAFECTIVAS (31 veces). Con una menor frecuencia, también forman parte de este porcentaje las palabras mujer (7 veces), respeto (6 veces), y sexual (4 veces). Se hallaron otras respuestas con menor frecuencia o anecdóticas que referían valores, emociones, acciones o estados tales como libertad, confianza, naturalidad, mentiras, pechos, acoso, mala experiencia, enfermedades o embarazo, que suponen el 55% restante.

Estos primeros resultados conllevaron a la categorización de las respuestas en 8 conceptos como puede verse en la figura 2. Así se obtuvo que el concepto de Género presentó el mayor peso absoluto, seguido de Conducta sexual y en el tercer lugar dos categorías con igual valor: Relaciones y Valores, derechos, cultura y sexualidad. En cuanto a los conceptos que menos palabras agrupó son los referentes al Cuerpo humano y desarrollo, y Salud Sexual y reproductiva.

FIGURA 2 Categorización de respuestas según conceptos UNESCO



FUENTE: Elaboración propia.

Los análisis realizados sobre las tres categorías con mayor frecuencia: Género, Conducta Sexual y Relaciones se han relacionado con las variables independientes de género y edad. La primera observación que se halló es una proporción muestral equitativa en función del género, pero cuando se refiere a la distribución de "menores" y "personas adultas" la proporción muestral difiere dado el mayor peso del primer grupo con respecto al segundo. Es decir, frecuencias muy similares, pueden ser altas en personas adultas y baja en menores, teniendo en cuenta que la muestra de personas adultas es mucho más reducida que la de menores, tal como refleja la tabla 2.

Con respecto al género, los hombres de la muestra han respondido más palabras referentes al concepto Género y Conducta Sexual que las mujeres; en el concepto Relaciones, son las mujeres las que responden más palabras que los hombres.

En cuanto a la edad, las personas del estudio categorizadas como "menores", suelen responder más palabras con referencia al Género, y aquellas categorizadas como "adultas" suelen responder más palabras con referencia a la Conducta Sexual. En el concepto Relaciones, las personas "menores" presentan una menor frecuencia de palabras que las personas "adultas".

TABLA 2 Categorización de respuestas según género y grupo etario

	Hombre	Mujer	Menores	Personas adultas
n*	52	53	74	31
Género	54	48	88	14
Conducta Sexual	42	37	40	39
Relaciones	9	14	11	12

* La n hace referencia al número de participantes y los valores que acompañan a cada categoría son el número de respuestas emitidas en función de cada grupo.

Una vez analizadas las variables independientes por separado, se cruzaron ambas en relación a los 3 conceptos con mayor frecuencia, reflejado en la siguiente tabla.

TABLA 2 Categorización de respuestas según género y grupo etario

	Hombres menores	Hombres adultos	Mujeres menores	Mujeres adultas
n*	38	14	36	17
Género	46	8	40	8
Conducta Sexual	22	20	19	18
Relaciones	6	2	9	6

* La n hace referencia al número de participantes y los valores que acompañan a cada categoría son el número de respuestas emitidas en función de cada grupo.

Los resultados extraídos de este análisis muestran que: los hombres y las mujeres menores responden más palabras sobre Género que los hombres y las mujeres adultas, con referencia a Conducta Sexual, las frecuencias son

cercanas pero el mayor número de palabras, en proporción con la muestra, se sitúa en el grupo de hombres adultos. Por último, con respecto a las Relaciones, la menor frecuencia se encuentra en hombres adultos, siendo parecido el resultado en el resto.

4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Si partiéramos de los datos aportados por este estudio para esbozar una definición sobre la sexualidad, ineludiblemente debería hablar de Género, Conducta Sexual y Relaciones. En este caso, nuestra definición coincide solo en una cuarta parte con la que la WAS propone; una definición amplia, que contempla, además, el placer, la intimidad, la expresión de la sexualidad, los derechos humanos, la salud sexual, entre otros que no termina de expresarse en los resultados.

Nuestra población da el mayor peso al Género, y cuando hace referencia a este, habla en términos binaristas, contemplando solo ser hombre o ser mujer, lo femenino y lo masculino. En este concepto también se añadió las orientaciones sexoafectivas que, como en el género, también se hace de estas una distinción binarista: heterosexual u homosexual.

El importante movimiento feminista y su lucha por la igualdad real y efectiva ha favorecido la introducción del término género en la conciencia colectiva. Violencia de género o estereotipos de género son dos términos que se escuchan y repiten en diferentes medios y contextos y que favorecen el empleo de esta palabra. A pesar de ello, la concepción binarista del mismo excluye la existencia de otras realidades que, concretamente en nuestra muestra, no tienen ningún peso. Términos como genero no binario o genero fluido, que también son parte de este concepto, no se mencionan.

Lo mismo sucede con las orientaciones sexoafectivas. Unidas estas con el género, si solo se contempla la posibilidad de dos géneros, las orientaciones sexoafectivas que hacen mención a géneros diversos no van a tener cabida en el imaginario. Y es esto lo que ocurre en las personas que aquí respondieron.

Judit Butler afirma que una norma opera dentro de las prácticas sociales como el estándar implícito de la normalización (2004).

En este sentido, es de celebración la normalización de diferentes formas de ser mujer, así como las orientaciones sexoafectivas distintas de la heterosexualidad, pero son anecdóticas las orientaciones no normalizadas que expresaron solo un escaso número de participantes haciendo referencia al "género fluido" o de "orientación pansexual".

El segundo concepto con más peso, como definición de sexualidad de nuestra muestra, sería la conducta sexual. La palabra más repetida, con diferencia, fue sexo. El imaginario colectivo nos lleva a pensar en una pareja, heterosexual donde la práctica sexual es penetrativa. Las personas participantes no reflejan ninguna conducta sexual alternativa a la "norma", así como prácticas sexuales individuales. Cabe esperar que esto sea así, teniendo en cuenta que la mayor educación sexual, en este sentido, que reciben las nuevas generaciones es mediante internet y no hay mecanismos de filtraje de la información recibida (Martínez Álvarez, 2019).

El último concepto de nuestra definición son las relaciones. Las palabras que arroja nuestra población significan el amor, cariño y otros aspectos que se entienden como importantes para las diadas. Y hablamos de diadas porque no hay una visión sobre relaciones en las que puedan existir más de dos personas, así como otro tipo de relaciones, como la amistad o las familias, aspectos estos recogidos en el concepto clave de la UNESCO. Teniendo en cuenta el alto peso que tiene la conducta sexual, se puede suponer la interpretación de las relaciones con el afecto profundo, tierno y apasionado hacia otra persona, basado primordialmente en la atracción sexual (Hooks, 2021).

A pesar de tener resultados sobre una alta mención sobre el género, no está exenta de los estereotipos asociados a este y, como no, los referidos a la sexualidad. Así, podemos afirmar que los hombres, cuando piensan en la sexualidad, le dan una mayor importancia en su definición al plano sexual en términos de coito y encuentros sexuales, reafirmando así el estereotipo de líder sexual. En cambio, las mujeres, en consonancia con la tradicional represión sexual, la importancia se otorga en mayor medida al plano relacional, atribuyendo aspectos más emocionales y/o de vinculación afectiva.

Es relevante también tener en cuenta como este estereotipo se mantiene incluso formando parte de una generación más actual. La diferencia en cuanto a edad solo se refleja en cuestión al concepto de género. Producto de un incremento en la educación sexual referida a las orientaciones sexoafectivas, a los roles y estereotipos de género; las generaciones jóvenes sí que contemplan más estos aspectos que las personas más mayores.

Haciendo un análisis a la definición de la sexualidad que las personas de esta investigación han respondido, encontramos, en su mayoría que son nociones de binarismo de géneros, heteronormatividad y conducta sexual, excluyendo conceptos como la orientaciones sexoafectivas o las identidades de género diversas.

Esta visión reducida y coitocentrista sigue manteniendo políticas que, a pesar de ser positivas para la igualdad entre los dos géneros dominantes, sigue dejando en desamparo a personas de identidades sexuales diversas quienes, según directrices internacionales, son prioritarias para lograr un desarrollo sostenible, constatado por el citado informe de CEAR.

También se puede destacar que la población que aquí se estudió no hizo referencia de peso a otros aspectos como son los de salud sexual y reproducción o habilidades para la salud y el bienestar. Esto evidencia la poca sensibilidad que se muestra hacia el cuidado de la sexualidad, y su posible desconocimiento que el abandono de esta área puede tener en la salud del individuo y de las sociedades en general.

Las orientaciones técnicas que ofrece la UNESCO revelan la urgente necesidad de la ESI en la medida que las desigualdades estructurales contribuyen a perpetuar la pobreza y las brechas no solo entre género sino también entre países, un caso palpable son los que se están presentando a nivel mundial en materia de derechos sociales, sexuales y reproductivos.

Igualmente, la UNESCO confirma que esta Educación respondería a lograr los Objetivos de Desarrollo Sostenible, en concreto como principales los referidos a la Salud y Bienestar, la Educación de Calidad y la Igualdad de Género, objetivos coincidentes con las dimensiones del desarrollo humano fundamentales como con el amplio significado de la WAS.

Tomar como transversal el cuidado de la Sexualidad y crear sociedades sexualmente saludables no solo tiene impacto a nivel individual, sino que se

refleja en muchas otras áreas del desarrollo comunitario, incluyendo el desarrollo socioeconómico de las comunidades. Esto nos lleva a entender que otros objetivos de la Agenda 2030 podrían también verse beneficiados, como el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, asentamientos humanos inclusivos y seguros o facilitar el acceso a la justicia para todas las personas.

5. CONCLUSIONES

Somos conscientes de la fragilidad en la distribución etaria, como de la escasa representatividad de la muestra, así como omitir la variabilidad interindividual otorgada por la diferenciación de períodos evolutivos o tantos otros factores que influyen en el desarrollo humano a los que alude la Psicología Evolutiva.

Sin embargo, más allá de buscar una representatividad, el objeto de esta indagación que se presenta sirve para ilustrar, contrastar y poner de relieve las diferencias que socioculturalmente se están construyendo, manteniendo y perpetuando entre probablemente dos generaciones, de las cuales se continúa ampliando la población.

Concebir la sexualidad desde el tabú, lo prohibido y lo privado tiene un efecto directo en nuestra interpretación de la misma. Poder cambiar el foco y vivirla desde la libertad, no solo significa hablar de prácticas sexuales, abarca amplios aspectos estrechamente vinculados a la realidad humana. Ser, expresarse, cuidarse, saber reconocerse, tratarse bien, entre otros, también forma parte de nuestra sexualidad.

Ir hacia una perspectiva basada en los Derechos Humanos, favoreciendo el desarrollo de las sociedades y valores como la inclusión, la diversidad y la igualdad de los géneros. Este es el reto que estamos llamados a asumir. La Educación Sexual Integral como herramienta fomenta una perspectiva amplia de la sexualidad que atraviesa los diversos niveles de desarrollo biopsicosocial humano, posibilitan el reconocimiento de las diversas relaciones en las sociedades y potencian la convivencia.

En este sentido la resolución sobre los derechos humanos, la orientación sexual y la identidad de género (17/19, ONU), pone de manifiesto, la grave preocupación por la violencia y la discriminación contra las personas por estos motivos, implícitas en los retos actuales que los Objetivos de Desarrollo Sostenible buscan solucionar a través de sus metas.

Brindar una educación de calidad implica introducir en los planes y programas educativos la ESI, con las cuales se pueda también abrir oportunidades laborales, promover la prevención de enfermedades, la promoción de la salud, ponen fin todas las formas de discriminación y de la acuciante pobreza derivada de esta, en sociedades democráticas que reconocen, respetan y poner en valor las diferencias.

Referencias

Área de Inclusión de la Comisión Española de Ayuda al Refugiado. (2019). *Lucha contra la discriminación en el ámbito laboral por razones de orientación sexual e identidad de género*. Madrid: CEAR. recuperado de https://www.cear.es/sinperos/

Butler, J. (2004) Undoing Gender. United States: Routledge.

Cordón-Colchón, J. (2008). Mitos y creencias sexuales de una población adolescente de Almendralejo. *Matronas Profesión, 9* (3), 6-12. Recuperado de https://www.federacion-matronas.org/wp-content/uploads/2018/01/vol9n3pag6-12.pdf

Díaz-Aguado, M., Martínez, R., Martín, J. y Falcón, L. (2021). *La situación de la violencia contra las mujeres en la adolescencia en España*. Madrid: Ministerio de Igualdad.

Fuertes, A., & González, E. (Eds.). (2019). *La salud afectivo-sexual de la juventud en España*. Madrid: Instituto de la Juventud.

Hooks, B. (2021). *Todo sobre el amor.* Barcelona: Editorial Planeta.

Martínez Álvarez, J.L. (2019). Educación de la Sexualidad: estado actual y propuestas de futuro. *La salud afectivo-sexual de la juventud en España, volumen 123,* 121-135.

León, O. G., y Montero, I. (2015). *Métodos de investigación en psicología y educación.* Madrid: McGraw-Hill.

Muñoz, V.; López, I.; Jiménez-Lagares, I.; Ríos, M.; Morgado, B.; Román, M; Ridao, P.; Candau, X.; Vallejo, R. (2013). Manual de Psicología del Desarrollo Aplicada a la Educación. Madrid: Pirámide.

Mora-Quiñones, N.; González, L.; Equipo Faguas. (2021). *Material formativo para la prevención de la violencia de género en mujeres inmigrantes*. Sevilla: Federación Andalucía Acoge. Recuperado de https://acoge.org/publicaciones-e-informes/

Parra, A. y Oliva, A. (2015). *Desarrollo positivo adolescente*. Madrid: Síntesis.

Tejeiro, R.; Gómez, J.; Romero, A. (2012). P*sicología del ciclo vital: desajustes y conflictos*. Málaga: El Gato Rojo.

UNESCO. (2018). *Orientaciones técnicas internacionales sobre educación en sexualidad. Un enfoque basado en la evidencia*. París: UNESCO. Recuperado de https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000260840_spa

World Association for Sexual Health. (2014). Declaración de los derechos sexuales. Recuperado de https://worldsexualhealth.net/wp-content/uploads/2013/08/declaracion_derechos_sexuales_sep03_2014.pdf

1.5 El ámbito de desarrollo local de la Comunitat Valenciana (España), un modelo dualizado

Juli Antoni Aguado Hernández [Universitat de València, España]
Juli.Aguado@uv.es https://orcid.org/0000-0001-7823-848X

Ricard Calvo Palomares* [Universitat de València, España]
Ricardo.Calvo@uv.es https://orcid.org/0000-0003-0006-4453

Enric Sigalat Signes [Universitat de València, España]
Enrique.Sigalat@uv.es https://orcid.org/0000-0001-8146-0532

RESUMEN

La observación diacrónica de las políticas de desarrollo local de la provincia de Valencia (España) muestra la progresiva transferencia en materia de gestión y control de dichas políticas del Estado a las regiones, sobre la base de los discursos sobre la dimensión territorial del empleo. Sin embargo, el modelo de desarrollo local valenciano, desde su nacimiento hace cuatro décadas, experimenta una significativa dualización. Ésta se detecta en factores como el tamaño de las agencias, la antigüedad de las mismas y la experiencia de los/as agentes, con efectos negativos para la planificación y gestión del desarrollo y para el territorio. Mediante una aproximación por medio de una encuesta basada en parejas de ítems bipolares a los/as técnicos/as AEDL (actores presentes en el territorio), la principal aportación del trabajo que se presenta es que dicha dualización permite definir determinados escenarios con unas características

* Autor para la correspondencia.

concretas que facilitan entrever un "itinerario" subyacente por el que transcurren los distintos territorios y sus actores especializados en la gestión y planificación del desarrollo local: a) fase inicial de consolidación, en la que orientan sus objetivos a "hacer"; b) intermedia, enfocada a la eficacia del proceso, en la que adquiere prioridad el "cómo" se hace; y c) de madurez, de generación de metodologías y formas de hacer propias, cubriéndose los objetivos desde la eficiencia operativa. Estas trayectorias muestran la identificación de la actividad con el/la profesional que la ejerce y, sobre todo, provocan la aparición la dualización indicada o, en su caso, su minimización.

PALABRAS CLAVE
Desarrollo local; Agente de Empleo y Desarrollo Local (AEDL); Comunidad Valenciana; Administración pública; Descentralización.

ABSTRACT
The diachronic observation of local development policies in the province of Valencia (Spain) shows the progressive transfer of management and control of these policies from the State to the regions, based on the discourses on the territorial dimension of employment. However, the Valencian local development model, since its birth four decades ago, has experienced a significant dualisation. This can be detected in factors such as the size of the agencies, their seniority and the experience of the agents, with negative effects for development planning and management and for the territory. By means of a survey based on pairs of bipolar items to the AEDL technicians (actors present in the territory), the main contribution of the work presented here is that this dualisation makes it possible to define certain scenarios with specific characteristics that allow us to glimpse an underlying "itinerary" through which the different territories and their actors specialised in the management and planning of local development pass: (a) initial consolidation phase, in which they orient their objectives towards "doing"; (b) intermediate, focused on the effectiveness of the process, in which the "how" it is done acquires priority; and (c) maturity, of generating their own methodologies and ways of doing, covering the objectives from the point of view of operational effectiveness. These trajectories show the identification of the activity with the professional who carries it out and, above all, lead to the appearance of the dualisation indicated or, where appropriate, its minimisation.

KEYWORDS
Local development; Employment and Local Development Agent (AEDL); Valencian Community; Public Administration; Decentralization.

1. INTRODUCCIÓN[1]

La observación diacrónica de las políticas de desarrollo local (en adelante DL) de la provincia de Valencia (España) muestra la progresiva transferencia en materia de gestión y control de dichas políticas del Estado a las regiones, sobre la base de los discursos sobre la dimensión territorial del empleo. Esta dimensión local del DL es asumida, desde hace años, por la Unión Europea y sus estados miembros, así como por legislación española.

Sin embargo, en el caso español, y el valenciano en particular, todo ello no se ha visto plasmado en una delimitación de competencias concretas, ni tienen un reflejo legislativo ni presupuestario en el ámbito de la Administración local en un modelo sectorial de DL cuyos programas e instrumentos de fomento se definen de forma oficial y se fijan desde el nivel central o regional, pero son ejecutados en el ámbito local. Esto ha sido clave para impedir el aprovechamiento de las potencialidades del modelo y la retroalimentación del mismo.

No obstante, pese a lo antedicho, la delegación de actuaciones ha permitido a los distintos territorios adaptar dicho modelo a cada una de sus realidades, y su funcionamiento a base de subvenciones y ayudas, ha facilitado implementar infinidad de proyectos con un coste cero para las entidades. De esta forma, se ha consolidado un modelo de DL que, desde su aparición coyuntural en los años 80, como herramienta para la recuperación económica, ha terminado generando una situación estructural en tanto presencia (cantidad), operatividad y actividad (políticas desarrolladas) sobre el territorio.

Sobre la base de este escenario, una aproximación por medio de una encuesta basada en parejas de ítems bipolares a los/as técnicos/as agentes de empleo y desarrollo local (AEDL) (actores presentes en el territorio), el modelo de desarrollo local valenciano, desde su nacimiento hace cuatro décadas, experimenta una significativa dualización. Ésta se detecta en factores como el tamaño de las

1 El texto que se presenta toma como base los resultados procedentes de una investigación sobre el modelo de desarrollo local valenciano (2019-2021), cuyos resultados están aceptados para su publicación en la *Revista de Estudios Regionales*.

agencias, la antigüedad de las mismas y la experiencia de los/as agentes, con efectos negativos para la planificación y gestión del desarrollo y para el territorio.

La principal aportación del trabajo que se presenta es que dicha dualización permite definir determinados escenarios con unas características concretas que facilitan entrever un "itinerario" subyacente por el que transcurren los distintos territorios y sus actores especializados en la gestión y planificación del desarrollo local: a) fase inicial de consolidación, en la que orientan sus objetivos a "hacer"; b) intermedia, enfocada a la eficacia del proceso, en la que adquiere prioridad el "cómo" se hace; y c) de madurez, de generación de metodologías y formas de hacer propias, cubriéndose los objetivos desde la eficiencia operativa. Estas trayectorias muestran la identificación de la actividad con el/la profesional que la ejerce y, sobre todo, provocan la aparición la dualización indicada o, en su caso, su minimización.

2. LA DIMENSIÓN TERRITORIAL DEL DESARROLLO LOCAL

Las transformaciones del modelo de desarrollo local (en adelante DL) valenciano (Figura 1) se remontan a mediados del siglo pasado (1955) cuando se crea en España la figura de los Agentes de Extensión Agraria, como responsables de dinamizar el territorio desde el punto de vista sectorial.

FIGURA 1 Evolución del modelo de desarrollo local

FASE 1. Antecedentes	Agentes de Extensión Agraria (1955)
FASE 2. 1980-1985 Las primeras experiencias del modelo	Programas Iniciativas Locales de Empleo (ILE)
Fase 3. 1986-1990 La construcción del modelo	Constitución de las primeras Concejalías de Desarrollo Local y Promoción Económica

Fase 4. 1991-1998 La generalización del modelo	Regulación oficial de la figura del técnico AEDL
Fase 5. 1999-2007 La consolidación del modelo	Implantación de los AEDL en la mayoría de municipios españoles
Fase 6. 2008-2012 La madurez del modelo	Definición de modelos autonómicos propios y creación de redes
Fase 7. 2012-2015 La crisis y los recortes del modelo	Recortes e intento de desmantelamiento paulatino y silencioso del modelo
Fase 8. 2016-2021 ¿La redefinición del modelo?	Primeras piedras en la reconstrucción del modelo

FUENTE: Adaptación de Calvo (2011). Elaboración propia.

Sin embargo, es ante la crisis económica y de reestructuración productiva de los años 70 y 80 cuando empieza a promoverse el interés por la cuestión del desarrollo socioeconómico desde lo local. En dicha época, las actuaciones de control de los desequilibrios macroeconómicos articuladas "desde arriba" (inflación, déficit público, de balanza de pagos), demuestran su ineficacia frente a los problemas de estancamiento y desempleo, y su incapacidad para lograr la equidad, al generar desigualdades territoriales por la agrupación de las inversiones públicas en los polos de desarrollo (Calvo, 2011; Calvo *et al*., 2017; González y Micheletti, 2021).

Esta incompetencia genera formas alternativas de entender los procesos de desarrollo. Siguiendo el referente del Reino Unido, Francia o Italia, la perspectiva "macro" deja paso a la "micro" para paliar los efectos de la crisis, y los entes locales implementan actuaciones para contrarrestar los efectos de la depresión, impulsando la creación de empresas y el fomento del empleo, originando el modelo de DL actual (Calvo *et al*., 2017; Carboni y Orazi, 2020).

Estas estrategias "endógenas" tienen una perspectiva alternativa a la de las políticas asistenciales. Buscan incidir en la generación de ocupación e ingresos por medio de la mejora de la productividad y la competitividad de los sistemas productivos locales (Alburquerque, 2004). Para ello, revalorizan el territorio, entendido como un elemento dinámico y posibilitador de riqueza, que se convierte en el principal activo del nuevo posicionamiento para asegurar un crecimiento económico competitivo y duradero (Boisier, 2004; Avalem Territori, 2018). Pretenden así un cambio estructural del tejido productivo local en un enfoque de "abajo a arriba" que devuelve el protagonismo a la ciudadanía para conducir su propio desarrollo (Alburquerque, 2004; Aguado, 2020).

Tanto es así que según las investigaciones de Avalem Territori (2018), sobre la base de que el 90% de los desplazamientos laborales valencianos se realizan dentro de las diferentes áreas funcionales consideradas, con las actuaciones adecuadas, estas zonas pueden convertirse en mercados laborales autosuficientes y satisfacer al menos tres cuartas partes de la demanda de empleo. No puede haber I+D+i sin la "T" de territorio, sin cohesión territorial.

Pese a que el espacio geográfico —dónde tiene lugar la actividad económica, cómo evoluciona, etc.— ha constituido, durante décadas, una variable no tomada en consideración por la corriente dominante del análisis económico (Cuadrado, 2014), esta dimensión territorial es asumida, desde hace años, por la Unión Europea y sus estados miembros, sobre la base de que los objetivos marcados en política de empleo no pueden alcanzarse sin la participación de todas las Administraciones implicadas (CCE, 2001; OECD, 2008). La legislación española también se ha hecho eco de la progresiva importancia de la dimensión local de la política de empleo[2].

Esta dimensión territorial se enmarca en el proceso de multilateralización de las instituciones de poder y la descentralización y desconcentración de la autoridad estatal hacia los gobiernos autonómicos (regionales) y locales, las ad-

2 En el principio constitucional del artículo 40.1 de la CE; el Artículo 4 "La dimensión local de la política de empleo" de la Ley 56/2003, de 16 de diciembre, de Empleo, y su desarrollo posterior en los RDL 3 y 14/2011, o la Estrategia Española de Activación para el Empleo 2017-2020 (RD 1032/2017).

ministraciones centrales han ido desprendiéndose de algunas de sus funciones y responsabilidades, transfiriendo parte de éstas a los niveles sub-estatales por la vía del principio de subsidiariedad, con el objeto de obtener una mayor eficiencia en los resultados por la proximidad con los problemas de la ciudadanía (Calvo y Aguado, 2012). En este sentido, las comunidades autónomas (regiones) y los municipios asumen un protagonismo creciente y nuevas competencias y recursos, ampliando su margen de actuación en determinados aspectos, como es en caso de las políticas activas de empleo (PAE) (Alburquerque, 2004; Boisier, 2004).

Sin embargo, pese a la progresiva transferencia en materia de gestión y control de estas políticas del Estado a las regiones, las declaraciones de principios y alusiones normativas sobre la dimensión territorial del empleo indicadas no se han visto plasmadas en una delimitación de competencias concretas, ni tienen un reflejo legislativo ni presupuestario en el ámbito de la Administración local (Calvo y Aguado, 2012; Aguado, 2020).

Por consiguiente, puede afirmarse que el modelo sectorial de DL, en el caso español, y el valenciano en particular, sus programas e instrumentos de fomento se definen de forma oficial y se fijan desde el nivel central o regional, pero son ejecutados en el ámbito local donde se llevan a la práctica las PAE (Alburquerque, 2004). Puede hablarse de una combinación de los procesos de pseudo-descentralización, delegación y deslocalización de determinadas competencias y actuaciones hacia los municipios, más que de una descentralización efectiva (Calvo y Aguado, 2012). Se trata de una descentralización vacía en el ámbito local, en la que los ayuntamientos no participan en su diseño, ni tienen un poder de decisión real, ni una suficiente transferencia oficial de competencias, ni el correspondiente respaldo presupuestario, y una definición solamente oficiosa de su alcance y sus pretensiones, dependiendo completamente de ayudas y subvenciones (Gallego y Pitxer, 2009; Nieto, 2012).

2.1. UN CAMINO DIFÍCIL

A la situación descrita puede añadirse la crisis “global” iniciada con la implosión del sistema financiero internacional que afecta desde 2008, en

mayor o menor grado, a todo el mundo y a todos los sectores. En la Comunitat Valenciana, esta realidad se acentúa por su concentración productiva en la construcción y los servicios no cualificados (Calvo *et al*., 2017; Aguado, 2020). Ello da lugar a la superposición de tres crisis: la internacional, la española y la valenciana, en forma de una "tormenta perfecta" basada en tres factores: el hundimiento (y la quiebra) del modelo económico; un sistema de financiación insuficiente y el "tsunami" inmobiliario y de la construcción; y los excesos en una gestión pública basada en el cortoplacismo que obvia otros sectores productivos (Romero y Sorribes, 2010; Soler, 2011). Todo ello sin olvidar que las transformaciones del contexto económico mundial —globalización, ampliación de la UE, aceleración tecnológica, etc.— vuelven obsoleta la estrategia empresarial valenciana de la competencia vía precios frente a los países económicamente emergentes (Soler, 2011).

Pero esta crisis empeora por la implementación de las políticas de austeridad desde 2010 basadas en el terreno macro, en el rigor de las cuentas, los ajustes del déficit y los recortes en gasto social, mediante actuaciones de devaluación interna y presión a la baja sobre los costes de los factores, como la desreglamentación y flexibilización de los mercados de trabajo y la desprotección de los desempleados/as (Aguado, 2020).

La confluencia de ambos factores, carencia de competencias en la materia y efectos de la crisis de 2008 y de las políticas de austeridad, se observan en los efectos de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de racionalización y sostenibilidad de la administración local (LRSAL), y sus consecuencias. Al recortar las competencias legales de los ayuntamientos en el ámbito del empleo, la promoción económica o la educación, no reconoce esta dimensión local, y provoca mayor confusión competencial al dejar un vacío que en muchos casos genera cierto grado de inoperatividad en la gestión de muchas capacidades que afectan a la ciudadanía (ADLYPSE, 2015; Calvo *et al*., 2017).

Sobre la base de lo antedicho y de las reflexiones planteadas por los resultados de diferentes investigaciones empíricas realizadas en la Comunitat Valenciana las últimas décadas sobre los efectos que las políticas de empleo y desarrollo local han generado sobre el territorio (Calvo, 2011; Calvo *et al.*, 2017, 2020), puede afirmarse que la consecuencia de esta limitación de com-

petencias en el modelo de DL actual es el distanciamiento de las políticas de su diseño.

Éste se traduce en un modelo con ausencia de una visión conjunta —integral, integrada, integradora (Calvo, 2011)—, globalizadora, coherente y sistemática de las necesidades (Alburquerque, 2004; Calvo, *et al*., 2017). A lo que hay que añadir inseguridad en las actuaciones, falta de continuidad de los programas y un significativo número de personal técnico sujeto a una subvención pública temporal.

Todo ello ha sido clave para impedir el aprovechamiento de las potencialidades del modelo y la retroalimentación del mismo. Lo que conlleva una dinámica de funcionamiento ineficiente y de crecimiento integral y uniforme del territorio, por lo que la mejora social se resiente, no alcanzando unos efectos sinérgicos positivos continuos y visibles (Calvo *et al.,* 2017).

2.2. UN MODELO CONSOLIDADO

La omisión de competencias indicada sorprende teniendo en cuenta que hoy nadie discute ya sobre la firmeza y necesidad que ha adquirido lo local, así como los esfuerzos sobrevenidos de las administraciones municipales para ofrecer respuestas concretas y eficaces en materia económica, social y laboral, de desarrollo territorial, servicios personales, socioculturales y de dinamización comunitaria, etc. (Alburquerque, 2004; Boisier, 2004).

En efecto, pese a lo antedicho, la delegación de actuaciones ha permitido a los distintos territorios adaptar dicho modelo a cada una de sus realidades, y su funcionamiento a base de subvenciones y ayudas, ha facilitado implementar infinidad de proyectos con un coste cero para las entidades. De hecho, aunque ha habido momentos en los que éste ha experimentado retrocesos importantes, como en el periodo 2010-2014, se ha puesto de manifiesto que el modelo es un instrumento consolidado para reactivar el desarrollo socioeconómico. Su aparición coyuntural en los 80, como herramienta para la recuperación económica, ha terminado generando una situación estructural en tanto presencia (cantidad), operatividad y actividad (políticas desarrolladas)

sobre el territorio, convirtiéndose en el principal referente de la participación de los municipios en las PAE, liderando dos tercios de las actuaciones relacionadas con la ocupación, y evolucionando de los programas de empleo a los de desarrollo económico y social (Alburquerque, 2004; Calvo, 2011; ADLYPSE, 2015; Calvo *et al.,* 2017).

De manera descoordinada, descentralizada, distinta para cada territorio, ha permitido ganar en eficiencia e igualdad y, en muchas de aquellas demarcaciones con AEDL, se han articulado procesos de desarrollo de alto interés para el territorio (Gallego y Pitxer, 2009). Este personal técnico es el principal motor del modelo, su elemento nuclear, sin él, sin su motivación hubiera sido muy difícil conseguir lo que ha conseguido el modelo (Cantarero *et al.,* 2011). Pero, precisamente por ello, uno de los rasgos definitorios del modelo ha sido su alta experiencialidad y autoconfiguración propia.

TABLA 1 Evolución del modelo de desarrollo en la Comunitat Valenciana (1985-2020)

	Número AEDL	Nº de poblaciones con servicio de AEDL	Tasa de cobertura de la población
1985	19	12	14,4%
1990	48	41	21,3%
1995	100	89	33,7%
2000	211	165	52,9%
2005	495	293	65,8%
2010	656	416	89,4%
2015	498	304	54,1%
2020	525	395	83,5%

FUENTE: Elaboración propia.

Las agencias locales que las desarrollan, cuya evolución puede observarse en la tabla 1, han tenido un papel estratégico como mediadoras en contacto directo con el binomio territorio-población. En concreto, ha aportado al desarrollo territorial cuatro grandes dimensiones: la *territorialidad:* el municipio como centro fundamental que determina las necesidades concretas del territorio; el *aprovechamiento de recursos presentes en el medio:* modelo endógeno; la *aplicabilidad*: basado en la implementación de programas y acciones concretas: y la *efectividad*: respuesta a una situación económica adversa, en la que las actuaciones macro demuestran su ineficacia (Calvo, 2011).

Además, las políticas de DL son una de las más eficientes, sostenibles y rentables —atendiendo al retorno que ha producido para las arcas públicas el gasto en las mismas— para la inversión pública, debido a su enorme impacto y al efecto multiplicador que generan (Zapata, 2012). La inversión y el gasto en I+D+i, y PAE se traduce directamente en más demanda, su impacto es mayor que la rebaja de impuestos a corto plazo, y sus efectos son más duraderos, por el aumento del potencial de crecimiento (Aguado, 2020).

3. METODOLOGÍA

El objeto distinguible de la investigación que se presenta son los/as AEDL, el personal técnico que se dedica a la planificación, gestión, desarrollo y estudio de iniciativas de dinamización territorial, fomentando el empleo y la promoción económica, social y ambiental en el ámbito local, de forma general o sectorial, tomando como base el potencial endógeno del propio territorio (Esparcia, 2009; Sanchís y Ribeiro, 2010). Son quienes han participado en el proceso mediante sus respuestas, basadas en sus visiones y experiencias. En tanto figuras profesionales que han marcado la evolución de modelo, son los principales protagonistas del mismo (Castillo, 2019).

Se trata del personal experto que se ubica “dentro” de la realidad analizada, con amplia formación y experiencia teórico-práctica sobre la misma, resultado de su actividad técnico-profesional en la sociedad-territorio en la que ac-

túan. Por ello, tienen un conocimiento sobre la materia primario, no mediado, necesario para constituir el patrón estructural del desarrollo territorial. En la siguiente Tabla 2 puede observarse su evolución sobre el territorio valenciano.

TABLA 2 Evolución del nº de AEDL en la Comunitat Valenciana (por provincias)

Municipios	2008	2011	2015	2020
Alicante	141	240	255	221	235
Castellón	135	68	69	45	61
València	266	302	332	232	329
Total	542	610	656	498	525

FUENTE: Adaptación de Calvo (2011), Labora, Adlypse y Divalterra. Elaboración propia

Como consecuencia de las características propias del objeto de estudio, se ha acudido a una encuesta mediante cuestionario precodificado. La accesibilidad a la muestra ha estado delimitada al personal técnico en desarrollo local de la base de datos (intranet) de la Diputación de Valencia, con competencias en la materia. Las informaciones fueron recogidas entre octubre de 2019 y febrero de 2020.

El cuestionario se ha basado —como puede observarse en la tabla siguiente (Tabla 3)— en parejas de ítems bipolares, de forma similar al Diferencial Semántico de Osgood, utilizando pares de adjetivos con significado opuesto, con cinco intervalos entre los dos. A estas cuestiones cerradas se han añadido dos de respuesta abierta sobre los factores facilitadores y obstaculizadores del avance del modelo, buscando una información cualitativamente superior que informe sobre la intensidad de las elecciones realizadas.

TABLA 3 Parejas de ítems bipolares

PAREJAS DE ÍTEMS	
Práctico	Teórico
Improvisado	Planificado
Sobrevenido	Claro-definido
Informal	Formal
Descentralizado	Centralizado
Invisible	Visible
Cortoplacista	Largoplacista
Generalista	Integrador
Rígido	Flexible
Parcial-localista	Integral
Estático	Dinámico
Dependiente	Autónomo
Visión técnica	No visión técnica
Visión política	No visión política
Acomodado-continuista	Innovador
Recursos insuficientes	Recursos suficientes
Voluntarista	Sistemático
Visión micro	Visión macro
Atiende necesidades	No atiende necesidades
No participado	Participado
Sin sinergias	Con sinergias
No estructurado	Estructurado
Sin metodol. específicas	Metodol. específicas
Metodol. individualizadas	Metodol. conjuntas

FUENTE: Elaboración propia

4. RESULTADOS: UN MODELO DUALIZADO

Pese a los logros indicados en el ámbito del DL, el modelo no aparece siguiendo ninguna directriz ni patrón predeterminado ni preestablecido (tamaño de municipio, características del mismo, necesidades del territorio, etc.), sino que se instaura en aquellos territorios que estuvieron atentos a la nueva realidad o asumieron el riesgo de solicitar un nuevo técnico AEDL.

Este factor ha generado un eterno y no resuelto debate entre agencia vs. agente, debido al personalismo del técnico, que ha supuesto una ventaja, por su alta implicación con el trabajo, pero también una desventaja, marcada por la limitación de sus actividades ya que ha hecho lo que ha sabido, podido o querido.

4.1. LA VISIÓN GENERAL DEL MODELO

Con relación al modelo de DL, los principales resultados agregados obtenidos han sido los siguientes (Tabla 4):

TABLA 4 Modelo de desarrollo local valenciano

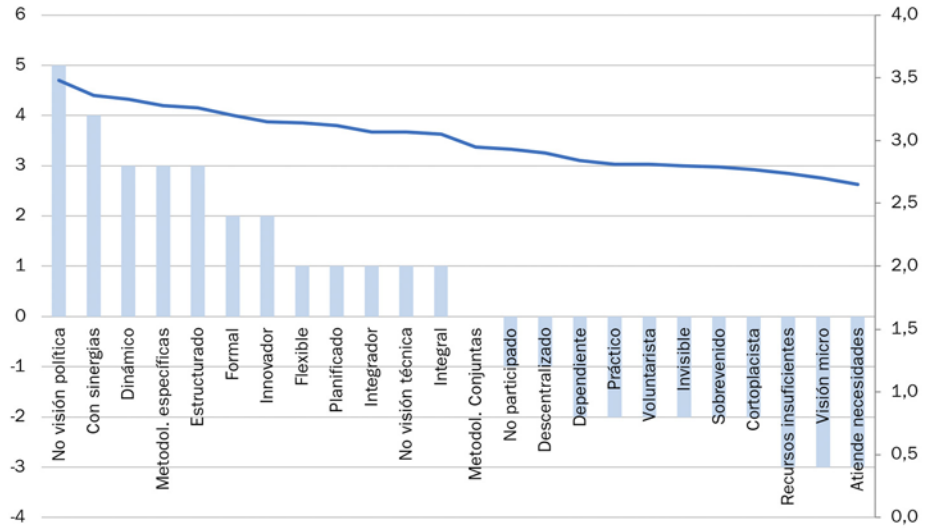
Valoraciones	1	2	3	4	5		Promedio
Visión política	4,9	16,0	19,8	44,4	14,8	No visión política	3,5
Sin sinergias	9,9	11,1	33,3	24,7	21,0	Con sinergias	3,4
Estático	2,5	29,6	23,5	21,0	23,5	Dinámico	3,3
Sin metodol. específicas	6,2	18,5	30,9	29,6	14,8	Metodol. específicas	3,3
No estructurado	3,7	24,7	28,4	28,4	14,8	Estructurado	3,3

Informal	4,9	16,0	38,3	35,8	4,9	Formal	3,2
Acomodado-continuista	7,4	29,6	23,5	19,8	19,8	Innovador	3,2
Rígido	11,1	25,9	21,0	22,2	19,8	Flexible	3,1
Improvisado	4,9	30,9	24,7	25,9	13,6	Planificado	3,1
Generalista	16,0	22,2	25,9	9,9	25,9	Integrador	3,1
Visión técnica	4,9	33,3	24,7	23,5	13,6	No visión técnica	3,1
Parcial-localista	16,0	19,8	28,4	14,8	21,0	Integral	3,1
Metodol. individualizadas	8,6	24,7	34,6	27,2	4,9	Metodol. Conjuntas	3,0
No participado	16,0	27,2	22,2	17,3	17,3	Participado	2,9
Descentralizado	13,6	25,9	27,2	23,5	9,9	Centralizado	2,9
Dependiente	16,0	33,3	16,0	19,8	14,8	Autónomo	2,8
Práctico	14,8	27,2	27,2	23,5	7,4	Teórico	2,8
Voluntarista	14,8	29,6	25,9	18,5	11,1	Sistemático	2,8
Invisible	21,0	27,2	18,5	17,3	16,0	Visible	2,8
Sobrevenido	8,6	37,0	27,2	21,0	6,2	Claro-definido	2,8
Cortoplacista	17,3	27,2	23,5	25,9	6,2	Largoplacista	2,8
Recursos insuficientes	22,2	33,3	11,1	14,8	18,5	Recursos suficientes	2,7
Visión micro	8,6	35,8	35,8	16,0	3,7	Visión macro	2,7
Atiende necesidades	21,0	25,9	25,9	21,0	6,2	No atiende necesidades	2,7

FUENTE: Elaboración propia

De forma gráfica, estos resultados pueden observarse en la siguiente Figura 2:

FIGURA 2 Modelo de desarrollo local valenciano (promedio respuestas sobre 5 y distancia en relación con la media aritmética)



FUENTE: Elaboración propia.

Atendiendo a las medias aritméticas de las valoraciones más próximas a los extremos de las variables (promedios de un máximo de 3,5 y un mínimo de 2,7 sobre 5) y, por lo tanto, en los ítems que caracterizan con mayor intensidad el modelo, en general, en el sistema de desarrollo territorial valenciano prevalece la visión política, de una forma dinámica (frente a estática), se generan sinergias con los actores existentes, las actuaciones se determinan según las carencias y exigencias del territorio y se atienden las necesidades presentes. Y ello pese a contar con insuficientes recursos para la consecución de los objetivos y a que las actuaciones y programas carecen de visibilidad por lo que no se valora su utilidad.

Si a estas estimaciones añadimos aquellas en las que los valores de los extremos (1 o 5) son superiores al 20% del total o las respuestas no centrales (valoraciones 1 + 2 y 4 + 5) que suman más del 40%, el modelo de desarrollo local es, además, un modelo formal (políticamente correcto, frente a la informalidad), práctico, de aplicación (de hacer) más que diseñado (teórico), en el que prima la visión micro (frente a la macro) pero que mantiene una perspectiva integradora (frente a generalista), flexible (adaptado para la consecución de sus objetivos), con una estructura clara de desarrollo y con metodologías específicas para su propósito.

Pese a ello, no se ha consensuado con el territorio (no participado) con unos pasos a seguir definidos previamente, un modelo dependiente que no cuenta con la autonomía suficiente para cumplir con los objetivos. Por ello, se va adaptando conforme se implanta de forma sobrevenida y voluntarista, por lo que las iniciativas realizadas dependen de la voluntad, de lo que cada técnico/a considera adecuado, oportuno o conveniente (en lugar de realizar de manera programada lo que ya está planificado), con una visión cortoplacista del desarrollo (frente a una orientación a largo plazo de las actuaciones).

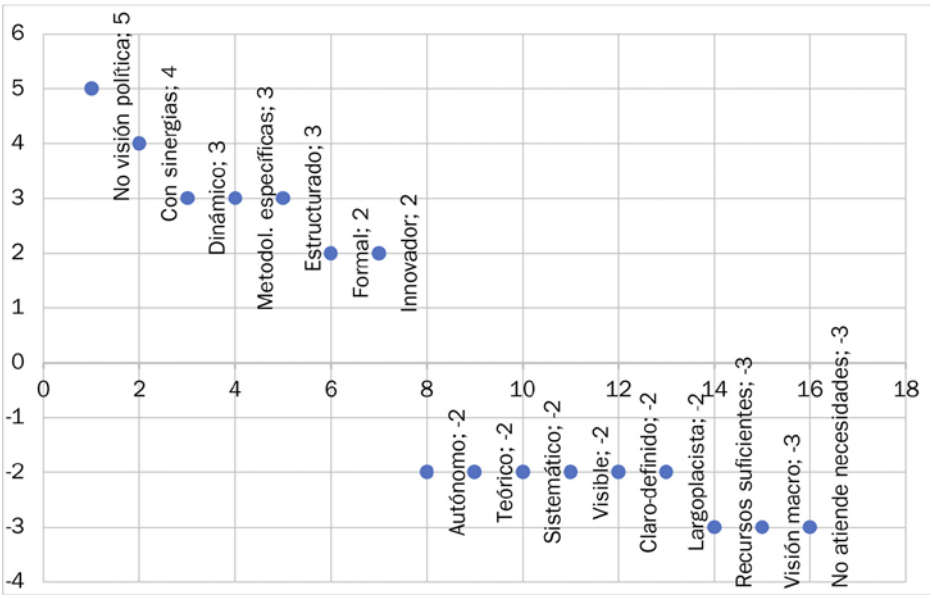
El resto de respuestas se ubican en los valores centrales de los ítems. No obstante, aunque sin la intensidad de las características anteriores, puede afirmarse que el sistema de desarrollo local está más próximo a ser un modelo integral que a uno no estructurado, en mayor medida planificado que improvisado, innovador (frente a acomodado o continuista), pero en el que no prevalece la visión técnica.

4.1. ÍTEMS MÁS DUALIZADOS

En los últimos años, el Gobierno valenciano, ha apostado firmemente por dar respuesta a la diversidad territorial (Proyecto Avalem-Territori) en un intento de compartir una metodología común favorecedora de procesos de y para el desarrollo del territorio. Pese a ello, a tenor del análisis, puede afirmarse la existencia de un modelo dualizado para el desarrollo del territorio. Dualización que se genera principalmente por factores como la influencia política sobre la

actividad, si se trata de un modelo capaz de generar sinergias, si es dinámico o estático, con o sin metodologías específicas y si cuenta con una estructura interna suficiente para alcanzar el desarrollo (Figura 3).

FIGURA 3 Ítems más dualizados



FUENTE: Elaboración propia.

5. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Sobre la base de los resultados y de diferentes estudios (Calvo, 2011; Calvo *et al.,* 2017, 2020) se observa, al menos tentativamente, que, desde el nacimiento del modelo de DL, hace cuatro décadas, en el mismo existe una dualización, que se detecta, al menos tentativamente, en factores como el

tamaño de las agencias, la antigüedad de las mismas y la experiencia de los/as agentes (Sanchís y Ribeiro, 2010; Cantarero *et al.,* 2011), con efectos negativos para dicho modelo y para el territorio.

La dualización permite definir determinados escenarios con unas características concretas que facilitan entrever un "itinerario" subyacente por el que transcurren los distintos territorios y sus actores especializados —agentes y agencias de DL—: fase inicial de consolidación; intermedia, enfocada a la eficacia del proceso; y de madurez, de generación de metodologías y formas de hacer propias. Estas trayectorias muestran la identificación de la actividad con el/la profesional que la ejerce y, sobre todo, provocan la aparición la dualización o, en su caso, su minimización.

El recorrido arranca con una fase inicial en la que los/as agentes y las agencias, con pocos recursos y búsqueda de sentido y contenido a su labor sobre el territorio, orientan los objetivos de su actividad a "hacer" —querer hacer—, centrados principalmente en consolidar la actividad —como agencia— o su puesto de trabajo —como agentes, donde el grado de implicación y motivación es muy elevado. Es una etapa de crecimiento, de aprendizaje y de novedad constantes (cualquier programa es novedoso). Todo vale para el desarrollo, cuestionándose muy poco el proceso y la metodología utilizadas. Se cubren los objetivos de manera básicamente cuantitativa.

Continua con una fase intermedia, en la que las agencias y los/as agentes empiezan a tener otro tipo de necesidades, en las que precisan hacer desde la lógica o desde las necesidades propias de cada territorio (ahora de gran importancia), adquiriendo prioridad el "cómo" se hace. Esto comporta mayores demandas al modelo, empiezan a ser conscientes de que no pueden funcionar de manera continuada sin mayor orientación técnica. Los objetivos ya no son sólo cuantitativos, sino que la eficacia del proceso —los recursos— adquiere mayor importancia. Todo ello genera la dualización del modelo.

Estas dos etapas desembocan en una tercera, de madurez, en la que las agencias y los/las técnicos/as con años de experiencia a sus espaldas (más de 15 como media) y con recursos humanos suficientes (más de 4 técnicos/as) y solvencia, generan en muchos casos metodologías o formas de hacer propias (derivado de la ausencia institucional de las mismas), no es-

perando a que el modelo les facilite las herramientas. Es una fase selectiva, de ajuste, donde los objetivos se cubren desde la eficiencia operativa. Ello supone un mayor aprovechamiento de los recursos y actuaciones más integradas y acordes a las necesidades del territorio, con objetivos y estrategias más amplios (locales o supralocales, únicamente desde el DL o vinculados con otras áreas municipales). En esta veteranía la dualidad del modelo se relaja, pues la experiencia —el tiempo— o los recursos disponibles conducen a una visión más benevolente, menos exigente con el modelo. En la tabla siguiente se recogen las características que definen el perfil de cada una de esas etapas (Figura 4).

FIGURA 4 Perfil itinerario modelo de desarrollo local



FUENTE: Elaboración propia.

Estos resultados quedan reforzados si se observan desde el punto de vista de las variables en comparación con los resultados de otros estudios. En cuanto al tamaño de las agencias, la existencia de un importante número de las mismas con un carácter unipersonal o con un exiguo número de agentes se mantiene desde hace una década alrededor el 80% del total (Calvo, 2011; Cantarero *et al.,* 2011). No obstante, con la evolución del modelo se incrementan agencias que pueden considerarse grandes, con cuatro o más integrantes (11,1%) frente a las de hace una década (5,5%) (Calvo, 2011). La dimensión de

las agencias no es un elemento decisivo en la gestión de proyectos de inserción laboral y social (Sanchís y Ribeiro, 2010), y la especialización incluso puede generar la pérdida de una perspectiva global (Cantarero *et al.,* 2011). Sin embargo, se requiere un cierto tamaño organizacional para acceder a los recursos tecnológicos y humanos necesarios para ser eficientes (Sanchís y Ribeiro, 2010), por lo que en esta variable se corroboraría la hipótesis sobre la dualización del modelo, así como el "itinerario" por el que transcurren los territorios y sus actores especializados. En el mismo sentido, la consolidación del modelo en relación a la antigüedad de las agencias y la experiencia de los/as agentes, influiría directamente en la eficacia de las actuaciones (Sanchís y Ribeiro, 2010). De esta forma, se ratifica la fase selectiva, de ajuste de las agencias maduras, donde los objetivos se cubren desde la eficiencia operativa. Como cierre final, cabe destacar que el modelo de DL necesita de la confluencia de ambas realidades dualizadas para generar efectos sinérgicos sobre el territorio.

Referencias

ADLYPSE. (2015). *El reto del Desarrollo Local. Un camino desde la proximidad al ciudadano a la necesaria cooperación interadministrativa con nuestra Generalitat.* Federación de Personal Técnico en Gestión de Desarrollo Local de la Comunidad Valenciana. 17 de abril.

Aguado, J. A. (2020). La relación entre el mercado de trabajo y las políticas activas de empleo y desarrollo local en el País Valenciano (1997-2017): un estudio en curso. *Lan Harremanak,* (42), 149-177. https://doi.org/10.1387/lan-harremanak.21137.

Alburquerque, F. (2004). Desarrollo económico local y descentralización en América Latina. *Revista de la CEPAL*, (82), 157-171.

Avalen Territori. (2018). *Territori i ocupació. Desenvolupament territorial i mercat laboral valencià.* Servei Valencià d'Ocupació i Formació, Universitat de València, Universitat Jaume I de Castelló, Universitat d'Alacant.

Boisier, S. (2004). Desarrollo territorial y descentralización. El desarrollo en el lugar y en las manos de la gente. *Eure: Revista Latinoamericana de Estudios Urbano-Regionales*, XXX(90), 27-40.

Calvo, R. (2011). *AEDL (Agente de Empleo y Desarrollo Local): una aproximación sociológica al estudio de una profesión*. València: PUV.

Calvo, R. y Aguado, J. A. (2012). Modelo para el desarrollo del territorio: ¿un modelo descentralizado? El análisis del caso valenciano. *P3T, Journal of Public Policies and Territory*, (1), 1-26.

Calvo, R., Sigalat, E. y Portet, J. J. (2017). La importancia de lo local en situaciones de crisis. El estudio de la provincia de Valencia 2007-2015. *Prisma Social: revista de investigación social*, (19), 236-266.

Calvo, R., Sigalat, E. y Aguado, J. A. (2020). La descoordinación territorial del desarrollo local: ¿demasiados actores para un mismo territorio? Una aproximación empírica a la realidad de la Comunitat Valencian. *OBETS. Revista de Ciencias Sociales*, *15*(1): 71-104. https://doi.org/10.14198/OBETS2020.15.1.03

Cantarero, S., Sanchís, J., y Comeche, J. M. (2011). El papel del agente de desarrollo local en la creación de empresas en el contexto del desarrollo local. El caso valenciano. *Scripta Nova,* (15), 348-386.

Carboni, C., & Orazi, F. (2020). *Entrepreneurship, Polycentrism, and Elites: Local Industrial Development in Modern Italy*. Routledge.

Castillo, J. (2019). Hacia un modelo de gobernanza en red que asuma la mayor complejidad. *Athenea Digital, 19*(1), 1-27. https://doi.org/10.5565/rev/athenea.2350

CCE (2001). *Fortalecimiento de la dimensión local de la estrategia europea de empleo. Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social y al Comité de las Regiones*, Bruselas: Comisión de las Comunidades Europeas. COM (2001) 629 final.

Cuadrado, J. R. (2014). ¿Es tan "nueva" la "Nueva Geografía Económica"?: sus aportaciones, sus límites y su relación con las políticas. *EURE: revista latinoamericana de estudios urbano regionales*, (120), 5-20.

Esparcia, J. (2009). La formación para el desarrollo local. Reflexiones desde el perfil profesional y las ofertas formativas en desarrollo local. En J. L. García (Ed.). *La organización territorial del Desarrollo Local en España (y algunos ejemplos iberoamericanos)* (pp. 271-310). Madrid: AGE - Universidad de La Laguna.

Gallego, J. R. y Pitxer, J. V. (2009). Políticas locales participativas y desarrollo territorial. Los Pactos Territoriales por el Empleo en el País Valenciano. *Arxius de Ciències Socials*, (21), 21-36.

González, R. y Micheletti, S. (2021). El desarrollo local endógeno en tiempos de globalización: aproximaciones teóricas y desafíos prácticos. *CUHSO (Temuco)*, 20 de junio de 2021. Recuperado de: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2452-610X2021005000206&lng=es&tlng=es

Nieto, P. (2012). La dimensión local de las políticas activas de empleo. Una revisión competencial tras la aprobación de la Estrategia Española de Empleo 2012-2014. *Temas Laborales*, (114), 119-146.

OECD (2008). Decentralization and Co-ordination: The Twin Challenges of Labour Market Policy. *High - level conference,* Senate of the Republic, the Ministry of Labour and Social Security, and the OECD LEED Programme. San Polo, Venice: Isfol and Italia Lavoro. 17-19 April.

Romero, J. y Sorribes, J. (2010). El territori valencià després de la crisi: Planificació i gestió amb sentit comú. *Mètode*, (68), 62-71.

Sanchis, J. R. & Ribeiro, D. (2010). Contingency factors on the success of services for social integration and job placement schemes. *The Service Industries Journal*, *30*(3), 339-357. https://doi.org/10.1080/02642060802236145

Soler, V. (2011). *L'ofici de raonar. Societat, economia, política, valencianisme*. Valencia: PUV.

Zapata, V. M. (2012). La renovación de la dimensión técnica del desarrollo local en la encrucijada. En A. Martínez y R. Calvo (Coords.) *Valoraciones técnicas y repercusiones territoriales sobre el ejercicio profesional del desarrollo local* (pp. 45-60), Alzira: Germania.

1.6 Especies exóticas invasoras (EEI). ¿Qué es autóctono y qué es alóctono?

Ángel Luis Cepas Díaz
angel.cepas@hotmail.com
[Universidad de Huelva, España]
https://orcid.org/0000-0003-4859-3485

RESUMEN:

Cuando observamos la fauna y la flora que nos rodea lo vemos como algo natural, algo que siempre estuvo allí, pero nada más lejos de la realidad.

Asociamos la flora y la fauna con sus correspondientes territorios o continentes. Lo que pensamos que hoy es autóctono en su día pudieron ser especies invasoras y posiblemente desplazaron a otras especies nativas, lo que sin duda nos lleva a plantearnos estas contradicciones en lo que realmente son las especies exóticas invasoras como otra posibilidad de la biodiversidad y si realmente tienen que ser contraproducentes al medio en el que vivimos.

En un principio todos los tipos de especies migraban en todas direcciones posiblemente limitadas a las temperaturas y su capacidad de adaptación al medio, además de la propia evolución de la especie de que se trate.

La falta de información y estudio científico con rigurosidad hace que vean un verdadero drama algunas plantas y animales alóctonos sin tener pruebas fehacientes del mal que conllevan, invirtiendo irresponsablemente, dinero y tiempo para intentar erradicarlos o contenerlos sin tener claro que es alóctono y que es autóctono y que especies pertenecen a cada una de estas.

PALABRAS CLAVE:
Especies Exóticas Invasoras, autóctono y alóctono, biodiversidad, adaptación al medio, evolución.

ABSTRACT:

When we observe the fauna and flora that surrounds us, we see it as something natural, something that was always there, but nothing is further from reality.

We associate flora and fauna with their corresponding territories or continents. What we think today is indigenous in its day could have been invasive species and possibly displaced other native species, which undoubtedly leads us to consider these contradictions in what invasive alien species really are as another possibility of biodiversity and if they really they have to be counterproductive to the environment in which we live.

Initially, all types of species migrated in all directions, possibly limited to temperatures and their ability to adapt to the environment, as well as the evolution of the species in question.

The lack of information and rigorous scientific study makes some non-native plants and animals see a real drama without having reliable evidence of the evil they entail, irresponsibly investing money and time to try to eradicate or contain them without being clear about what is non-native and what is native. and what species belong to each of these.

KEY WORDS:

Invasive Alien Species, autochthonous and non-native, biodiversity, adaptation to the environment, evolution.

1. INTRODUCCIÓN

Cuando observamos la fauna y la flora que nos rodea las vemos como algo natural, algo que siempre estuvo allí, pero nada más lejos de la realidad.

Asociamos la flora y la fauna con sus correspondientes territorios o continentes.

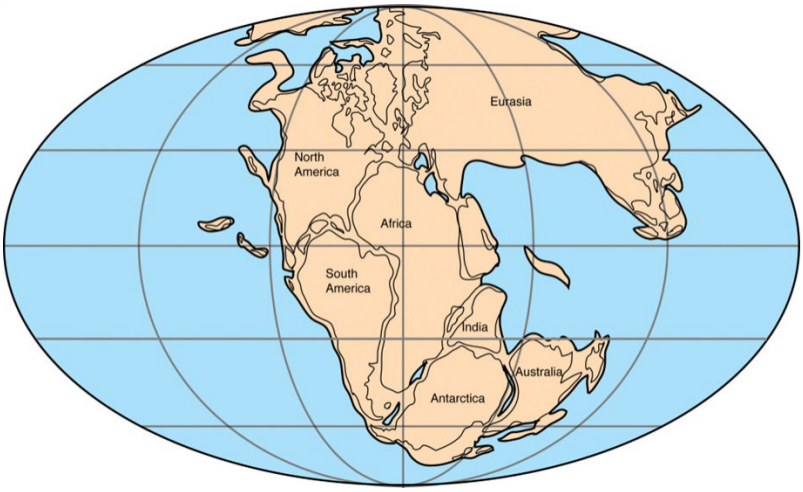
Lo que pensamos que hoy se considera que es autóctono en su día fueron probablemente especies invasoras si bien no existía esta denominación y posiblemente desplazaron a otras especies, lo que sin duda nos lleva a plantearnos estas contradicciones en lo que realmente son las especies exóticas invasoras, como otra posibilidad de la biodiversidad y si realmente tienen que ser contraproducentes al medio en el que vivimos.

2. DESARROLLO Y TEORÍAS

En un principio cuando en nuestro planeta había un solo continente al que conocemos como Pangea, todos las tipos de especies migraban en todas direcciones, posiblemente limitadas por accidentes geográficos, movilidad, temperatura o catástrofes naturales que los obligase, así como su capacidad de adaptación al medio tanto por procesos fisiológicos, caracteres morfológicos o cambios comportamentales que permitían y permiten la supervivencia de los seres vivos en los diferentes ecosistemas y cuya adaptación es una de las razones por las que en nuestro planeta existen esa gran variedad de formas de vida.

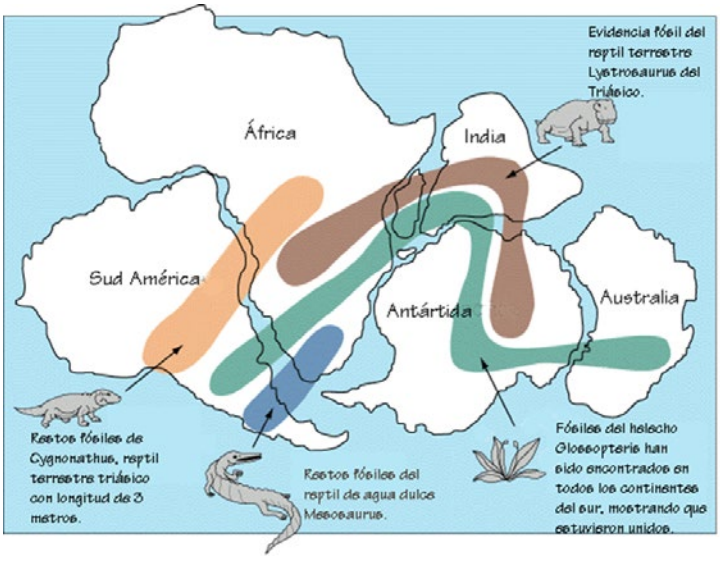
Así, el conjunto de especies vivas existentes en nuestro planeta, en numerosas ocasiones debe haber sufrido una drástica reordenación teniendo como fondo la aparición de otras nuevas especies adaptación por mutación al medio y la desaparición de otras muchas como demuestran los estudios realizados de la distribución de plantas y animales fósiles, así como, los litológicos y estructurales.

FIGURA 1



FUENTE: Mapa de Pangea - https://www.bing.com/images/

FIGURA 2



FUENTE: https://www.geologia.unam.mx/

El botánico y ecólogo evolucionista inglés Hewett Cottrell Watson a mediados del siglo XIX se dio cuenta de la necesidad de documentar las especies existentes en Gran Bretaña, por la aparición de otras tantas que no lo estaban, creando un registro de especies y definiendo el término "autóctono" como hoy lo conocemos:

> "En apariencia, especie originaria y de la que existen pocas o ninguna razón para pensar que ha sido introducida por la acción humana".

Si bien esta definición resultaba moderna para la época, su postura ante las especies exóticas no lo era, pues se limitaba al ámbito científico, al pensar que las plantas nativas mostraban afinidades con el suelo y el clima, no dando importancia a las especies llegadas, considerando que sencillamente eran menos interesantes.

"Introducida por la acción humana" supone una exposición muy sencilla, partiendo de la base que la acción humana convierte a una especie en exótica, creándonos una serie de interrogantes como pueden ser el tiempo o momento en que se realizó, pues tendríamos que pararnos a pensar las introducciones que se realizaron en Gran Bretaña en el neolítico, post romanas o post medievales como especies autóctonas o alóctonas por acción humana además de las no intencionadas o accidentales o involuntarias como pueden ser las realizadas por otros animales que las llevaban en sus pies o en su propio pelo.

La relevancia del período nos plantea otra cuestión tan primordial como la influencia de la extinción que sigue de la reintroducción antrópica de una especie. Como ejemplo, podemos poner a especies extinguidas en Gran Bretaña como el pigargo, el urogallo o el azor, reintroducidas con éxito teniendo una genética distinta a las anteriores extintas.

Sin embargo, estas especies reintroducidas son consideradas autóctonas. Otro ejemplo sería el reno en Escocia, reintroducido recientemente y cuya extinción data de hace 8000 años y, sin embargo, se considera originario.

Entonces, ¿hasta qué punto de nuestra existencia y conocimiento tenemos que remontarnos, para que una especie se considere autóctona o alóctona?

FIGURA 3



FUENTE: https://www.bing.com/images/search?view=detailV2&ccid

Fuente: https://www.bing.com/images/search?view=detailV2&ccid

Estas adaptaciones son las que ha permitido que muchas especies, a veces con cambios evolutivos acomodados o ajustados al medio hayan sobrevivido a lo largo de esa larga existencia de nuestro planeta.

Podríamos decir que todos los seres vivos son intrínsicamente adaptables, pero muchas ocasiones se han producido fruto del azar, es decir, han sido víctimas de cualquier catástrofe haciendo desaparecer su rastro de nuestro planeta.

De otra parte, la aparición de ciertos caracteres, han podido surgir gracias a la mutación aleatoria de parte de un genoma con otro.

Podríamos poner como ejemplo nuestra propia especie, en la que el homo Neandertal y pese a la hibridación que experimentó con nuestra especie (Homo Sapiens) desapareció, dejándonos su genoma, según los últimos estudios de ADN realizados.

Las adaptaciones al medio pueden ser: fisiológicas, morfológicas, comportamentales, terrestres, acuáticas, de adaptación a la luz o ausencia de esta, temperatura etc.

En todo caso, cualquier ser vivo, lucha por naturaleza sobrevivir mediante la adaptación en un medio dinámico, peligroso e impredecible, pues cualquier lugar de nuestro planeta está expuesto más pronto que tarde a alguna catástrofe geológica o climática extrema, quedando aquellas especies que no se mueven o que no pueden moverse, condenadas o bien a su extinción o verse al menos diezmada en su número y situación.

En esta lucha natural por la supervivencia, observamos que aquellas especies que son capaces de desplazarse se ven favorecidas por la selección natural, ocupando un área de distribución a veces amplia, sin olvidarnos de que ningún lugar en nuestro planeta es estable ni aislado tal y como Darwin lo definía en "*El origen de las especies*".

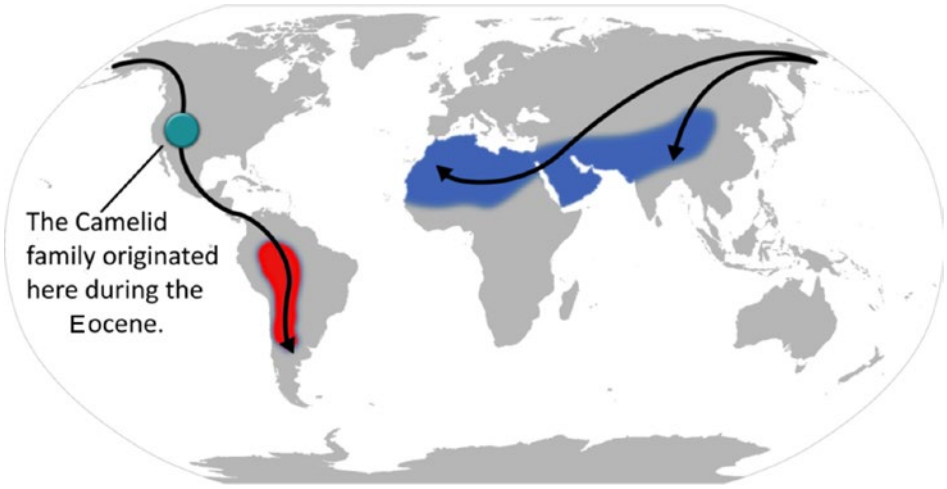
Esa adaptación y posterior desaparición en los distintos puntos de nuestro planeta nos pone en la disyuntiva con relación a las denominadas "especies exóticas invasoras", que en muchos casos tal y como se demuestra a través de las prospecciones arqueológicas y científicas que se realizan, no son en muchos casos, una introducción sino en realidad una reintroducción de las distintas especies de flora y fauna en un lugar cualquiera de nuestro planeta donde ya habitaron.

En el continente americano cuando se habla de los caballos nos viene a la imaginación la imagen de Cortés desembarcando en el nuevo continente, calificándolo así por ser hasta la fecha desconocido al menos por parte del viejo continente.

En realidad, fue una reintroducción, pues hallazgos arqueológicos demuestran que el caballo habitó desde Alaska hasta la Patagonia hace milenios al

igual que los camellos, quedando de estos últimos especies de la misma familia como son la llama, la vicuña, lama, guanaco sin tener en cuenta otras ocho especies de la misma familia camelidae extintas de las que se tiene conocimiento y más de doscientos cincuenta mil fósiles de dientes de distintas clases de caballos de tamaño, pelo etc., adaptados según requería su alimentación y clima en el que se desarrollaba. Estos últimos se calcula que desaparecieron hace unos 20.000 años víctimas de un cambio en las temperaturas.

FIGURA 3



FUENTE: https://es.wikipedia.org/wiki/ Archivo:Camelid origin and migration.png

Los camellos actuales son el resultado de un largo y complejo proceso evolutivo que tuvo su origen en América del Norte en el Eoceno Tardío hace unos 40 millones de años. En esa época aparecieron unos pequeños mamíferos a los que se les llamó *Protylopus petersoni*, parecidos a pequeños guanacos de solo 80 centímetros de altura.

A partir de este grupo, se originaron distintas especies que, en su evolución a lo largo de millones de años, fueron adaptándose a diferentes condiciones ambientales y aumentando gradualmente de tamaño.

De la misma manera podríamos hablar de cocodrilos en la Antártida, en Chile, en los Himalayas o de otras tantas especies tanto de flora como de fauna repartidas en distintos períodos en todo nuestro planeta, por lo cual, la definición de autóctono o alóctono o especies exóticas invasoras deja mucho que pensar, pues lo que hoy conocemos en cada latitud y longitud, no es más que un fotograma de esa larguísima película de cientos de millones de años en la existencia de nuestro planeta desde que surge la vida y condicionada a su propia formación evolución y naturaleza.

Cualquiera de nosotros se sorprendería al ver cómo era nuestro entorno hace 600, 1000 o 1.000.000 de años. Nada tendría que ver con lo que hoy conocemos.

Los avances en la ciencia cada año que pasa, son infinitamente mayores comparativamente con un ciclo anterior igual y no hay más que fijarse en los que se han producido en los últimos veinte años, comparativamente con los veinte anteriores.

Vemos como los avances científicos logran sacarles partido a especies tanto de flora como de fauna para la medicina y el desarrollo de comunidades humanas.

La vida de las especies no entiende las fronteras físicas que hoy tenemos, su único fin por naturaleza es al menos mantenerse y en un mundo globalizado en el que el tráfico tanto terrestre como marítimo o por aire, el desplazamiento en ocasiones involuntario se lleva a cabo y favorece su permanencia.

Todos debemos cuidar de nuestro planeta y ser ecologistas, pero existen grupos de ecologistas que yo les llamo “de salón” que han creado una serie de conceptos y normas en los que cualquier planteamiento que sea contradictorio con los suyos pueden llegar a tachar casi de hereje a quien plantea una tesis o formulación distinta.

No debemos olvidar que nuestra evolución con respecto a la ciencia ha sido precisamente a base de observación y postulaciones que se han ido sustituyendo acordes a la demostración de otras mejores.

El propio caminar en la historia reciente nos demuestra la necesidad del ser humano de dotar de alimentos y medios a quien no los tiene, hace que se utilicen otras especies tanto de flora como de fauna que en muchos casos, facilitará el posterior desarrollo de comunidades, individuos y entorno que los necesitan.

Sirva como ejemplo en un estado temporal más reciente en américa apara alimento de muchas comunidades, la introducción de la tilapia (pez de origen africano) o del cebú, bovino doméstico cuyo origen hace 8000 años se encuentra en la India y que posteriormente se llevó a África y Madagascar, desde donde se produjo la introducción en toda américa, mezclándose como en el caso de Brasil, con otras especies que allí se encontraban, logrando un bovino que aporta mayor cantidad de carne.

El castaño, introducido por los romanos en la península ibérica de origen asiático, el tomate introducido en un principio (1544 Sevilla) como planta ornamental hoy indispensable en la llamada dieta mediterránea, la patata cuyo origen hay que buscarlo en América del Sur, en el altiplano andino, donde comenzó a ser cultivada por sus habitantes hace unos 7.000 años y un largo etc., en un mundo globalizado mucho antes de que los Vikingos o Colón pusieran sus pies en estos territorios.

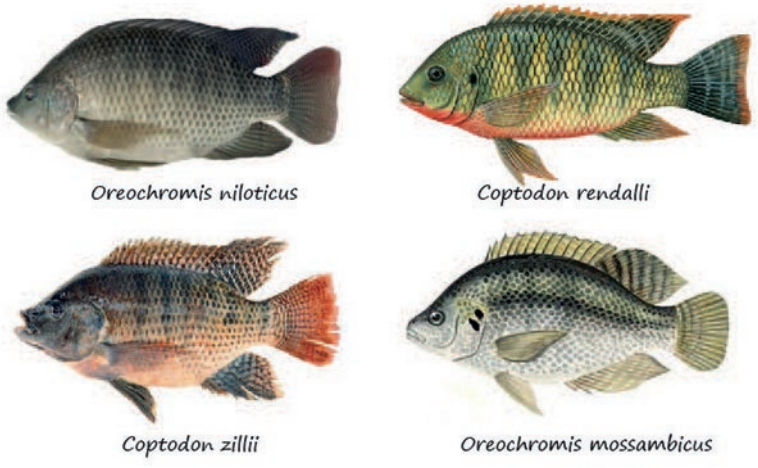
Creo firmemente que en la biodiversidad la especie más importante es la humana precisamente porque está dotada de inteligencia superior a los demás seres vivos. Los medios desarrollados de los que hoy disponemos, basados en la experiencia, la observación y la aplicación de las tecnologías, permite que el cultivo sostenible de otras especies de plantas o animales en territorios que en épocas recientes no se conocían, hagan posible el desarrollo humano y de paso evitar el éxodo rural que a la corta será muy perjudicial tanto en productividad como del propio cuidado del entorno y biodiversidad.

El propio pastoreo modalidad ancestral contra la cual también están algunos grupos ecologistas, evita en muchos casos la proliferación de incendios y por tanto, la destrucción del hábitat de muchas especies de flora y fauna.

En este caso, las políticas ambientalistas tanto por parte de grupos políticos como ecologistas deberían contar desde el principio con los conocimientos ancestrales de la gente que vive en el campo.

FIGURA 4 Bovino de la raza Cebú
Tilapia





En los últimos tiempos parece ser que lo que algunos denominan “cambio climático” es el culpable de todo lo que ocurre, sin tener en cuenta la gran cantidad de predicciones erróneas que se han desarrollado por algunos denominados “científicos” que yo personalmente les llamaría “catastrofistas” por el contenido de sus publicaciones. Sirva como ejemplo las realizadas por científicos del IPCC (Grupo Intergubernamental de Expertos sobre el Cambio Climático) que en el año 2008 pronosticaban que las playas del mar Mediterráneo para el 2020 habrían sido engullidas. Siguen igual…

En este 2022 se han producido en España muchos incendios cuyo culpable inicial era por supuesto “el cambio climático” por otro lado se practicaban detenciones en el caso de los de la provincia de Cáceres, de dos individuos, uno de ellos alemán “verde” acusado de seis y otro español de 68 años, que había provocado cuatro en Jaraíz de la Vera. ¿No veo arder los olivares, ni la dehesa, será que el cambio climático no les afecta?

En todo caso vivimos en una sociedad en la que los medios audio visuales no paran de emitir noticias negativas sean de donde sean y vengan de donde vengan, lo positivo, los proyectos, parece ser que no cuentan porque no venden audiencia y pienso en la capacidad que le queda al ser humano de reciclar y ordenar tanta información dispar en su cerebro para poder tener un juicio o criterio más acorde con la realidad de las cosas que en definitiva es lo que conocemos por “verdad” se ve mermada.

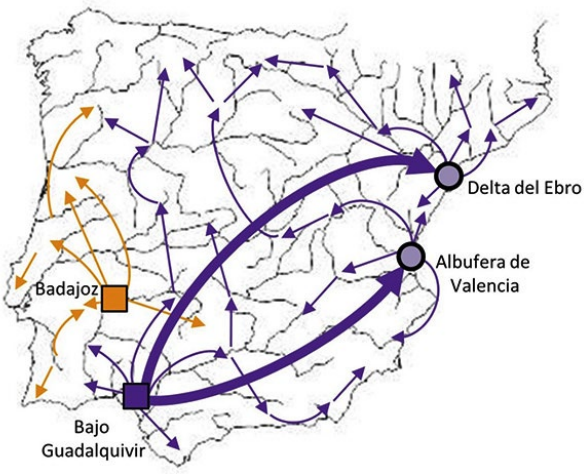
Como ejemplo de desarrollo sostenible a costa de una especie exótica invasora, cito el producto de mis estudios e investigaciones para el desarrollo de mi Tesis Doctoral en Ciencia Regional: Empresa y Territorio.

En 1974 el cangrejo rojo americano (Procambarus Clarkii) fue introducido en las marismas del Guadalquivir por el antiguo Instituto para la Conservación de la Naturaleza (ICONA), con la finalidad de que se convirtiese a medio plazo en un recurso económico, en una zona altamente deprimida históricamente y que las grandes extensiones de arroz que allí existen (la segunda en producción en España) con la mecanización del campo propició la desaparición de miles de puestos de trabajo.

La gran capacidad de reproducción y adaptación de esta especie exótica invasora hizo que se expandiera por muchos puntos de la geografía andaluza y

española, si bien su principal y mayor núcleo poblacional se encuentra en las Marismas del Guadalquivir.

FIGURA 5



FUENTE: https://es.wikipedia.org/wiki/ Archivo:Camelid origin and migration.png

Este crustáceo decápodo es nativo de la costa del Golfo de México, de Florida, Ohio eIllinois. Es la especie invasora que más se ha expandido por el planeta llegando a Asia,África, Europa y Sudamérica.

La primera partida consistió en 100 kilos procedentes de Nueva Orleans y se depositaron en una finca de Badajoz. Posteriormente se haría a una escala mayor en las marismas andaluzas, concretamente en una finca de Puebla del Rio procedentes de Monroe (Louisiana).

Su adaptación al medio fue un gran éxito, produciéndose los siguientes "desembarcos" en Valencia (1978) y el Delta del Ebro (1979).

Su rápida proliferación en el ámbito marismeño se debió a que el escalafón trófico que ocupó estaba vacío, y no existían predadores con la suficiente importancia como para acabar con su gran capacidad de reproducción.

Desde su suelta en 1974 y en el plazo de un año ya había llegado a colonizar toda el área del rio Pineda hasta el Guadalquivir.

De esta manera de distribución desmesurada, el cangrejo rojo americano cambia la actividad pesquera de los profesionales de la marisma, creándose en 1976 La Agrupación de Pescadores de Cangrejo Rojo simultaneando la pesca del crustáceo con la de la anguila. Lo que en un principio se esperaba a medio plazo se transformó en muy corto.

En la actualidad, la pesca del cangrejo rojo americano genera miles de puestos de trabajo anuales que se reparten entre mariscadores, trabajadores/as de viveros, transportistas, restauración y empresas auxiliares. En torno al 70% de sus cerca de 6.000 vecinos/as dependen de una u otra forma de este producto.

Isla Mayor se ha convertido en la capital europea del cangrejo rojo americano, con una producción superior a los tres millones de kilos, siendo este número una de las mayores bolsas de pesca de este crustáceo, generando ingresos superiores a los veinte millones de euros tan sólo en esta población. La mayor parte de su pesca es exportada a los países de Europa del norte y del este. Figura el tercero en el escalafón de importaciones después de Estados unidos y China.

Cabe destacar que además se ha convertido en una fuente importante de alimento para las nutrias (que estaban a punto de su extinción) y miles de aves que anualmente nos visitan son sus mayores depredadores, lo que provoca que el número anual, se vaya incrementado con el paso de los años.

Así, las aves acuáticas repartidas en más de 300 especies buscan este codiciado crustáceo en la despensa alimentaria en la que se ha convertido el Parque Nacional de Doñana, convirtiéndolo en lugar de paso, cría, e invernada para estos visitantes procedentes de Europa y África.

Se pensaba que eliminaría al cangrejo español que no lo es, pues procede de Italia observándose con el paso de los años que no se ha extinguido. Todo ello en medio de un gran arrozal cuyo origen es Asiático.

Toda esta riqueza creada también ha tenido huella en lo concerniente a la parte antropológica, celebrando cada año la semana grande en el mes de junio a la que han denominado “Feria y Fiestas del Arroz y el Cangrejo”. Cuando las economías van bien, hay que celebrarlo.

FIGURA 6 Feria y Fiestas del Arroz y el Cangrejo



FUENTE: Ayuntamiento de Isla Mayor. Cartelería de las fiestas de Isla Mayor.

FIGURA 7 Cangrejo Rojo Americano – *Procambarus Clarkii*



La lucha de grupos ecologistas para su prohibición en captura y explotación, no sería beneficiosa en términos generales, desde un punto de vista medioambiental y menos desde el punto de vista económico, puesto que la economía de Isla Mayor se sostiene sobre dos pilares: la pesca del cangrejo rojo, que mueve unos 20 millones de euros en Isla Mayor, y el cultivo del arroz.

La prohibición de su pesca o su desaparición perjudicaría a muchas especies, pues para matarlo habría que matar a otras tantas por eso de la cadena antrópica. Las protestas o denuncias irresponsables por parte de grupos ecologistas que cobran por estar ahí, se deben realizar no en conjunto en relación con las especies exóticas invasoras que son muchas, sino individualmente como debía haber ocurrido en el caso de Isla Mayor. Estudiar cada caso con el apoyo científico y social evitando así la desaparición de poblaciones enteras de personas arraigadas a un territorio y de especies en la biodiversidad.

Otro caso reciente de aprovechamiento de una especie exótica invasora por parte de la Comunidad Valenciana y en positivo para el desarrollo local, lo

tenemos en la albufera Valenciana, donde el cangrejo azul o canillectes sapidus, también crustáceo decápodo que no se sabe cómo, se introdujo en las costas de la provincia de Valencia y detectado por primera vez en el año 2015 en la albufera que en poco más de dos años y gracias a la gestión y apoyo de las autoridades para su captura y comercialización, empezó a ser una línea de negocio interesante para completar la pesca tradicional ambulante y de la anguila, pasando de ser de una EEI a un manjar, además de servir de control en cuanto a su expansión o proliferación.

FIGURA 8 Cangrejo Azul – *Canillectes sapidus*



FUENTE: https://www.google.com/search?q=cangrejo+azul+imagenes&sxsrf

En el año 2020, se capturaron 269 toneladas a una media diaria entre 1.000 y 2.000 kilos y su precio oscila entre los cuatro y siete euros, según época del año, pues como todos sabemos en navidades y época estival, todos los mariscos duplican su precio.

Pese a ser un crustáceo de agua salada, últimamente se ha observado que se está adaptando además al agua dulce.

No me cabe la menor duda la posibilidad de llevar a cabo en el entorno, un desarrollo sostenible que en muchos casos y mediante la agrupación de proyectos diversos pero relacionados, paliarían el abandono del medio rural y con ello el agravamiento no sólo de nuestra economía, cultura, antropología, sino también el abandono del territorio con las graves consecuencias de distintas índoles que acarrarían en muy corto plazo de tiempo.

3. CONCLUSIONES

La falta de información y de un estudio científico con rigurosidad teniendo en cuenta lo social y las partes implicadas, hace que tengamos una visión nefasta y como un verdadero drama algunas plantas y animales considerados "alóctonos" o EEI sin tener pruebas científicas fehacientes del mal que conllevaría su introducción, invirtiéndose irresponsablemente dinero público y tiempo para intentar erradicarlos o contenerlos por el mero hecho de ser alóctono o pertenecer a esa larga lista de EEI, sin tener claro a ciencia cierta los beneficios que pueden aportar al desarrollo de comunidades o por el contrario los daños a nuestro entorno.

Dotar de medios económicos para la investigación por parte de la comunidad científica y su posterior divulgación es primordial para el avance de nuestra sociedad mediante el aprovechamiento, transformación y adaptación de muchas especies exóticas invasoras y alóctonas.

Bibliografía

Acevedo-Limón, L.; Oficialdegui, F. J.; Sánchez, M. I. y Clavero, M. (2020). Historical, human, and environmental drivers of genetic diversity in the red swamp crayfish *(Procambarus clarkii)* invading the Iberian Peninsula. *Freshwater Biology*

Algarín Vélez S. (1980). "Problemática y perspectivas de la introducción del cangrejo". Jornadas de estudio del cangrejo, Junta de Andalucía, pp, 25-31.

Beneria L. (1981). "Conceptualising the labour force: the underestimation of women's economic activities" n. nelson (ED), African women in the development process, Frank Cass, 10-28 Londres.

Bernal, A. M. (1994). " Presentación", en Horizontes, Revista de cultura, 1, marzo, ED. Ayuntamiento de La Puebla del Rio, Sevilla. La colonización de Isla Mayor. Assumpta Sabuco I Cantó 69.

Borderías, C. y Alemany C. (1994). Las mujeres y el trabajo. rupturas conceptuales. Icaria, Barcelona.

Cuevas A. (1995) Coria del *Río,* Sevilla. " Valencianos y arroz en las marismas del Guadalquivir" en Revista de Estudios Andaluces. Sevilla. Publicaciones de la universidad de Sevilla n`-' 19, pp 67- 97.

Del Moral L. (199 *1).* La obra hidráulica en la cuenca del bajo Guadalquivir *(Siglos XVIII-XX).* Gestión del agua y organización del territorio. Publicaciones de la universidad de Sevilla. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, Sevilla.

Doñana (1994). Paisaje y poblamiento. edificaciones en el parque nacional. Junta de Andalucía. Consejería de Obras Públicas y Transportes, Sevilla.

González Arteaga J. (1993), Las marismas del Guadalquivir*:* etapas de su aprovechamiento económico. C.P. Antonio Cuevas. 1993.

Grande Covián R. (1956). Los suelos salinos, su rescate y aplicación a las marismas del Guadalquivir. Ministerio de Agricultura, Madrid.

Harvey D. (1977). Urbanismo y desigualdad social. siglo XXI, Madrid.

Librero Ruiz, M. (1980). "Biología y pesca del cangrejo". Jornadas de estudio del cangrejo. Junta de Andalucía, pp. 17-25.

Lozano Rey, L. (1952). "Los peces fluviales de España". Pub. M.O de Agricultura. Madrid.

Men Ante A U, L. (1984). "Evolución histórica y consecuencias morfológicas de la intervención humana en las zonas húmedas: el caso de las marismas del Guadalquivir". Las zonas húmedas andaluzas. MOPU, pp. 43-76.

Molina Vázquez, f. (1984). "Impacto de la pesca del cangrejo rojo *(Procambarus clarkii),* en los ecosistemas marismeños del Parque Nacional de Doñana, durante la campaña de 1983". I Jornadas de investigación en Doñana. Junio, 1984.

Muñoz Pérez, J. (1972). "La pesca en la desembocadura del Guadalquivir". Instituto de Estudios Gaditanos. Diputación Provincial. Cádiz.

Prat U. Martínez, J. Contreras I. Moreno. (1993) Antropología de los pueblos de España. Taurus, Madrid, PP 601- 637. —. Andalucía: identidad y cultura. estudios de antropología andaluza. ed. librería Ágora. Málaga.

Ojeda J. F. (1987). Organización del territorio en Doñana y su entorno próximo (Almonte). siglos XVIII -XX. ICONA, monografías 49, Madrid.

Palenzuela, P. (1995). "Las culturas del trabajo: una aproximación antropológica", en sociología del trabajo, nueva época, n°24, primavera, pp. 3- 28. ISSN 0210-8364, Dialnet.

Ribera De Vanney, j. (1970). "L'Hidrologie du Bas Guadalquivir". C.S.I.C, Madrid.

Robles, J.A., Molina, F., y col. (1982). "Estudio sobre el cangrejo rojo americano en las marismas del Guadalquivir". ICONA. (Inédito).

Rodriguez Cardenas, M. (1994). Historia de la isla mayor del Guadalquivir (desde su formación hasta nuestros días). ed. florentina bou, Sevilla.

Suarez Japón, M. (1970). "La pesca en el Dajo Guadalquivir: hacia el final de una actividad" GADES, pp. 163-182.

Thompson Ken. (2014). ¿De dónde son los camellos? Alianza Editorial S.A. Madrid,2016.

Zoido Naranjo F. (1973). Isla Mínima. aspectos geográfico- agrarios del arrozal Sevillano. Anales de la universidad Hispalense. Publicaciones de la Universidad de Sevilla, n°20, Sevilla.

1.7 Gestión del agua y gobernanza en Sumapaz una estrategia para la sostenibilidad de las comunidades

Clara Botia Flechas*
cjbotiaf@udistrital.edu.co
[Universidad Distrital Francisco José de Caldas, Colombia]
https://orcid.org/0000-0003-2540-2068

RESUMEN

El objetivo de la investigación se centró en analizar la acción colectiva alrededor de la gestión para el aprovisionamiento del agua, realizada por actores comunitarios en la cuenca alta del río Sumapaz – Colombia; como una estrategia de gobernanza justa, para la sostenibilidad de las comunidades. La metodología se basó en la revisión documental de las principales acciones realizadas por los diferentes actores, la aplicación de entrevistas semiestructuradas a 25 actores clave (locales y comunitarios) y el análisis cualitativo a partir de las categorías de empoderamiento comunitario y autoestima colectiva.

La investigación evidenció que las acciones colectivas desarrolladas por los actores comunitarios de la cuenca, consolidan estrategias de gobernanza justa, que le aportan a la sostenibilidad de las comunidades en la medida en que se desarrollan en el ejercicio de una participación comunitaria en los proyectos y de una democracia deliberativa, basada en la organización social y la movilización política por la protección y conservación del agua y los ecosistemas que la proveen; lo que además se configura como una expresión de territorialidad que abona el terreno para cosechar logros en torno a la cooperación

* Autora para la correspondencia.

y la solidaridad, en donde sea posible la construcción de pactos público – comunitarios que orienten la gestión del agua bajo los enfoques de una justicia hídrica, en favor de la sostenibilidad de las comunidades que habitan la cuenca.

PALABRAS CLAVE
Agua; Comunidades; Gobernanza; Sostenibilidad; Sumapaz.

ABSTRACT
The objective of the research focused on analyzing the collective action around water supply management, carried out by community actors in the upper basin of the Sumapaz River – Colombia, as a fair governance strategy, for the sustainability of communities. The methodology was based on a documentary review of the main actions carried out by the different actors, the application of interviews to 25 key actors (local and community) and qualitative analysis from the categories of community empowerment and collective self-esteem.
The research showed that the collective actions developed by the community actors of the basin, consolidate strategies of fair governance, which contribute to the sustainability of communities insofar as they are developed in the exercise of community participation in projects and deliberative democracy, based on social organization and political mobilization for the protection and conservation of water and the ecosystems that provide it, which also takes the form of an expression of territoriality which paves the way for the achievement of cooperation and solidarity, where possible the construction of public - community pacts that guide the management of water under the approaches of a water justice, in favour of the sustainability of the communities that inhabit the basin.

KEYWORDS
Water; Communities; Governance; Sustainability; Sumapaz.

1. INTRODUCCIÓN

La gestión del agua puede ser entendida como el conjunto de acciones adelantadas para garantizar el suministro de agua para consumo, así como las acciones orientadas hacia el saneamiento y el tratamiento de las aguas residuales. Hablar de una gestión integral del recurso hídrico es hablar de un proceso mediante el cual se incentiva el aprovechamiento del agua, el suelo y los bosques para ampliar el bienestar social y económico de las personas sin poner en peligro la sustentabilidad de los ecosistemas vitales (Global Water Parnertship, 2013). La gestión del agua, también plantea nuevos retos como los de garantizar la sostenibilidad ambiental de los ecosistemas, promover modelos de gestión pública participativa y recuperar los valores de la identidad territorial colectiva, sobre los ríos, las quebradas, los lagos y los humedales de nuestros territorios (Arrojo 2006). En el caso de Colombia, un cuarto reto está relacionado con la reivindicación de los procesos de la gestión comunitaria y la acción colectiva del agua; adelantados en diferentes zonas del país, desde hace más de cincuenta años (Fescol – DNP 1998; Correa 2007; Giraldo 2009).

Ahora bien, la acción colectiva para la gestión de los recursos, analizada desde el enfoque de la gobernanza ha sido objeto de estudio de geógrafos y antropólogos, que en su fundamento principal cuestionan el planteamiento expuesto por Hardin (1968) sobre la “tragedia de los comunes”, donde afirma que la gestión colectiva de los recursos inevitablemente fracasará y que, como consecuencia, son necesarios la propiedad privada y/o el control estatal de los recursos (Bridge y Perreault, 2009). Sin embargo, los estudios de Ostrom (2000, 2009), evidenciaron que las estrategias de adaptación utilizadas por los usuarios de estos recursos, así como los principios que caracterizan estas instituciones de acción colectiva, han logrado tener éxito en su función. La gestión para el aprovisionamiento del agua que adelantan los actores comunitarios se caracteriza por plantear otro tipo de relación entre las sociedades y la naturaleza, humana y no humana. De esta manera, el ejercicio de la acción colectiva, alrededor de la gestión del agua y en relación con la gobernanza, implica un empoderamiento relacionado con el poder y la participación política

de las comunidades, y con una comprensión crítica de su entorno socio político (Perkins y Zimmerman, 1995; Vargas, 2006; Úcar, 2009; Leff, 2005). Es un enfoque diferente al enfoque sectorial que se plantea desde la gestión estatal; involucrando una racionalidad que no está centrada en la competencia sino en la solidaridad y la cooperación entre las personas y con la naturaleza (Leff, 2004; Sandoval y Günther, 2013).

La gobernanza es fundamental para la sostenibilidad de las comunidades, en la medida en que les permite llevar a cabo un nuevo proceso de gobernar, que de acuerdo con Aguilar (2010) es entendido como un proceso de acción intencional que define los valores, fines y objetivos de la comunidad y ejecuta acciones eficaces para asegurar la realización de estos objetivos. Objetivos que en materia de la gestión comunitaria del agua se orientan, como ya se mencionó, a la preservación y la sostenibilidad ambiental de los ecosistemas, la consolidación de su identidad territorial, así como la defensa del agua y del territorio.

A partir de los elementos citados, se plantea como propósito principal de esta investigación analizar la acción colectiva alrededor de la gestión para el aprovisionamiento del agua, realizada por actores comunitarios en la cuenca alta del río Sumapaz – Colombia, como una estrategia de gobernanza justa, para la sostenibilidad de las comunidades.

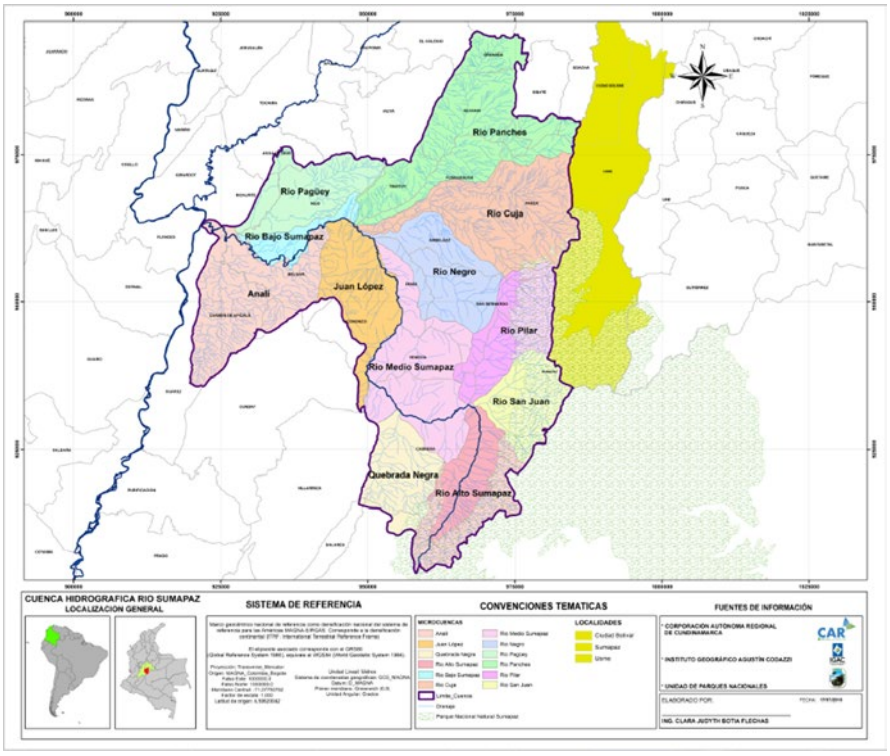
2. METODOLOGÍA

2.1 LOCALIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

La cuenca del río Sumapaz está localizada en la Región Andina colombiana, al sur occidente de la ciudad de Bogotá, tiene una extensión de 308562.42 Ha, la integran 11 municipios del departamento de Cundinamarca; Granada, Silvania, Fusagasugá, Pasca, Tibacuy, Arbeláez, San Bernardo, Cabrera, Venecia, Pandi, Nilo; y 3 municipios del departamento del Tolima; Icononzo, Melgar y Cármen de Apicalá; así como el corregimiento de San Juan de Sumapaz, en zona rural del Distrito Capital. La población aproximada de la

cuenca, es de 296000 personas (Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE, 2018). En la parte sur oriental de la cuenca se encuentra un sector del páramo de Sumapaz que pertenece al Parque Nacional Natural de Sumapaz, una de las reservas de naturales más importantes del país. De acuerdo con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (2012) las doce microcuencas que hacen parte de la cuenca corresponden a las de los ríos; Analí, Juan López, Quebrada Negra, Alto, Medio y Bajo Sumapaz, Negro, Pagüey, Panches, Pilar y San Juan (Ver figura 1).

FIGURA 1 Mapa Cuenca Hidrográfica del Río Sumapaz



FUENTE: Elaboración propia con base en la información de MADS, SPNN, Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca. Base Cartográfica IGAC.

La Cuenca alta del río Sumapaz tiene una importancia ecológica y ambiental, por su condición de reserva hídrica. Los ecosistemas ubicados en esta parte de la cuenca están contemplados en la estructura ecológica regional, propuesta para la Región Central, hoy Región Administrativa de Planeación RAPE y en el corredor de conservación Chingaza - Sumapaz – Guerrero. Estas iniciativas buscan favorecer la conservación de la biodiversidad con el fin de asegurar la conectividad ecológica regional y los procesos ecológicos para mantener a largo plazo la provisión de servicios ecosistémicos especialmente el abastecimiento hídrico de la región (IAvH - Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, 2008; Sguerra, et. al., 2011). La cuenca también es un territorio con una importancia estratégica para el desarrollo económico, social, e integral de la región, debido al potencial agrícola y pecuario que tienen los municipios que la integran.

2.2 MATERIALES Y MÉTODOS

Para la descripción y el análisis de las acciones colectivas de gestión del agua, ejecutadas por los actores comunitarios de la cuenca, se realizó una revisión documental de informes de instituciones gubernamentales como la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca, la Gobernación de Cundinamarca y las alcaldías municipales; así como, documentos elaborados por las organizaciones sociales como la Red Nacional de Acueductos Comunitarios de Colombia. Esta revisión se complementó un trabajo de verificación en campo (en cuatro de las doce microcuencas), indagando con los diferentes actores claves del territorio, a través de la aplicación de una entrevista semiestructurada de 9 preguntas, formuladas a 14 actores locales y 11 actores comunitarios.

Para el análisis de las entrevistas se trabajó la categoría de empoderamiento comunitario, como pilar principal de la sostenibilidad de las comunidades. Esta categoría puede ser entendida como un proceso voluntario de las comunidades, orientado hacia la toma de decisiones colectivas, a partir del respeto mutuo, la reflexión crítica, el cuidado, para lograr un mayor acceso y control de

los recursos, participando democráticamente en la vida de su comunidad, y con una comprensión crítica de su entorno (Perkins y Zimmerman,1995).

3. RESULTADOS

3.1 LA GESTIÓN COMUNITARIA PARA EL APROVISIONAMIENTO DEL AGUA EN LA CUENCA

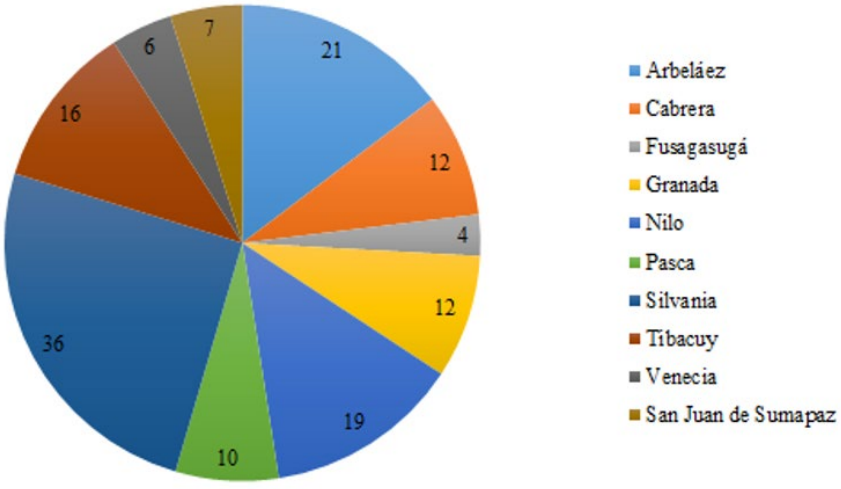
La gestión comunitaria del agua en la cuenca del río Sumapaz, gira en torno al trabajo realizado por los acueductos comunitarios. Esta gestión inició en la década de 1950, por la necesidad de llevar el agua a las diferentes fincas que realizaban el proceso de producción y beneficio del café. Fue un trabajo conjunto donde participaron actores gubernamentales como la Federación Nacional de Cafeteros y los actores locales. Posteriormente las comunidades se organizaron en asociaciones de usuarios y lograron construir las plantas de tratamiento para los acueductos, en algunos casos con el apoyo de las alcaldías municipales y la gobernación. Así lo confirman algunos actores locales entrevistados:

La Cooperativa de usuarios del acueducto comunal de las veredas del sur limitada COOVESUR, inició su trabajo en las veredas de Mesitas y Sardinas en el municipio de Fusagasugá, a comienzos de 1950; algunos de sus fundadores ya no están con nosotros (...) eso fue un trabajo conjunto con la Federación Nacional de Cafeteros quienes nos facilitaron los materiales necesarios para las redes, mientras los asociados aportaron la mano de obra para la instalación de las tuberías. Para 1993 se construyó la planta de tratamiento de agua potable con recursos de nuestros usuarios, ahí apoyó también la alcaldía de Fusagasugá y de nuevo la Federación (entrevista integrante Acueducto COOVESUR).

El acueducto COOVESUR, que toma el agua del río Batán, afluente del río Cuja en la vereda Altagracia del municipio de Pasca; y actualmente presta el servicio a 1100 usuarios que viven en las veredas Mesitas, La Isla, Palacios,

Trinidad; La Unión; Espinalito, Sardinas Bochica y Guayabal, del municipio de Fusagasugá. De acuerdo con el Sistema único de información de servicios públicos domiciliarios de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios SSPD, el número de acueductos en la cuenca, es de 105 acueductos denominados por la entidad como pequeños prestadores (SSPD, 2014). Sin embargo, según el informe anual del estado de los recursos naturales y del ambiente del departamento de Cundinamarca, vigencia 2015, elaborado por la Contraloría de Cundinamarca (2016), existen 12 acueductos urbanos y 143 acueductos veredales, reportados por los municipios de la cuenca, que pertenecen al Departamento; para un total de 15227 suscriptores y 41261 usuarios. En la figura 2 se muestra la distribución de los acueductos veredales en los municipios.

FIGURA 2 Acueductos veredales en la cuenca



FUENTE: Contraloría de Cundinamarca (2016)

A partir de la revisión documental se logró establecer que un proyecto importante que se ha desarrollado por los acueductos comunitarios de la cuenca, en conjunto con la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca (autoridad ambiental), es el Proyecto de Emprendimiento Social para la Conservación Ambiental ESCA. Este proyecto está encaminado a la sostenibilidad socioambiental del territorio; donde se vinculan a las juntas de acción comunal JAC y a los acueductos comunitarios, quienes con su trabajo voluntario sumado al apoyo institucional, ejecutan acciones de protección ambiental generando una apropiación por el territorio y el fortalecimiento de las redes comunitarias y los procesos participativos.

Las comunidades participan con sus saberes, encuentros y convites, mientras que la Corporación facilita los conocimientos técnicos y los recursos económicos. El objetivo del proyecto es fortalecer el tejido social alrededor de la protección de las fuentes de agua de donde se abastecen, propiciando un sentido de pertenencia por el territorio. La base del proyecto son los acuerdos comunitarios que se fundamentan en el diálogo entre las familias, las organizaciones sociales, y las instituciones para concertar, convenir, y pactar los diferentes compromisos relacionados con la conservación, especialmente del agua y los bosques. La metodología utilizada se denomina mochila comunitaria entendida como “un tejido basado en una serie de nudos que se forman en la medida que se van uniendo diferentes hilos, entre más unidos los hilos más fuertes será el tejido” (CAR, 2017, p. 6). El proyecto inició en el año 2014 y en los primeros dos años se logró la intervención en 73 municipios, a través de la firma de 151 convenios con organizaciones comunitarias, se formaron 150 Líderes Gestores, 38 de ellas mujeres, 387.31 hectáreas de reforestación protectora, 906 encuentros comunitarios de formación en la gestión ambiental, 6040 participantes en el desarrollo del programa, 1109 familias campesinas trabajando semilleros para la producción de 55.450 plántulas de especies nativas (CAR, 2016). En la cuenca del río Sumapaz han participado 17 organizaciones sociales a través de la firma de 18 convenios, entre los años 2014 -2015, (ver tabla 1).

TABLA 1 Organizaciones sociales de la cuenca participantes en el proyecto ESCA

Municipio	Vereda	Organización	Enfoque
Fusagasugá	Piamonte	Asociación de usuarios del acueducto Jordán Alto ASUAJAL	Microcuenca Río Panches
Arbeláez	Casco Urbano	Asociación regional del acueducto veredal San Miguel Santa Rosa y San José	Microcuenca Río Cuja
Silvania	Yayatá	Asociación de usuarios del acueducto Yayatá	Microcuenca Río Panches
Silvania	Quebrada Honda	JAC vereda Quebrada Honda	Microcuenca Río Panches
Silvania	Noruega Alta	Asociación de Usuarios de Acueducto Regional de las veredas de Noruega Baja, Subia Alta y Subia Oriental	Microcuenca Río Panches
Silvania	Yayatá	Asociación de usuarios del acueducto Yayatá	Microcuenca Fase II Río Panches
Pandi	Casco Urbano	Empresa de servicios públicos de Acueducto alcantarillado y aseo ACUAPANDI SAS ESP	Microcuenca Río medio Sumapaz
Tibacuy	Piedra Ancha	JAC Piedra Ancha	Microcuenca Río Panches
Tibacuy	La Vuelta	Asociación de protectores de los Recursos Naturales y del Ambiente APRENAT	Reservas Naturales Campesinas
Granada Sibaté y Soacha		Asociación acueducto regional AGUASISO ESP	Microcuenca Río Panches
Pasca	Casco Urbano	Asociación de Acueducto Interveredal El Bosque	Microcuenca Río Cuja
Pasca	Guchipas	Asociación de Usuarios de Acueducto Vereda Guchipas	Microcuenca Río Cuja
Venecia	San Cristóbal	JAC vereda San Cristóbal	Microcuenca Río medio Sumapaz
San Bernardo	Casco Urbano	Asociación de Usuarios del Servicio de Agua Potable ASUDAP	Microcuenca Río Negro
San Bernardo	Pirineos	Asociación de Usuarios del Servicio de Acueducto El Manantial	Microcuenca Río Negro
Cabrera	Peñas Blancas	JAC Vereda Peñas Blancas	Microcuenca Río medio Sumapaz
Cabrera	Quebrada Negra	JAC Vereda Quebrada Negra	Reservas Naturales Campesinas
Granada	San Raimundo	Asociación de Usuarios acueducto Laguna Verde	Microcuenca Río Panches

FUENTE: Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR (2016). Elaboración propia.

3.2 LAS ACCIONES COLECTIVAS ENTORNO AL AGUA

Las acciones colectivas adelantadas por los acueductos comunitarios de la cuenca se ubican en la dimensión del agua como elemento fundamental para la vida (Arrojo, 2006), en la cual se preserva la identidad cultural y puede ser comprendida a partir de los comportamientos, valores, creencias y costumbres compartidas por la comunidad, que generan un sentido de pertenencia y refuerzan las actitudes de solidaridad (Suárez, 2001) Uriarte, 2013) lo que fortalece el tejido social; tal como lo expresan los actores comunitarios entrevistados:

> Tuvimos la oportunidad, el Acueducto, de desarrollar por medio de la CAR un proyecto que se llama ESCA emprendimiento social para la conservación ambiental fuimos los pioneros en el desarrollo de ese proyecto y gracias a ello logramos vincular a la totalidad de los usuarios... hicimos protección de una zona de cuatro hectáreas en la cual recuperamos el monte nativo, hicimos la reforestación de estas cuatro hectáreas, hicimos aislamiento y una cerca viva (Entrevista a representante acueducto, municipio de Pasca).

La manifestación de identidad cultural en torno a las acciones colectivas del agua, se refleja en los comportamientos solidarios alrededor de la problemática que los afecta y la participación de los actores comunitarios en la protección del acceso al agua, además de una identidad con el páramo de Sumapaz (Botia y Preciado, 2019). Estas acciones colectivas generan también, un sentimiento de solidaridad alrededor de la auto organización, es decir una cohesión social, que hace referencia al poder de la acción conjunta, la eficacia colectiva, las actividades solidarias al interior de una comunidad y sus experiencias de autoorganización (Uriarte, 2013), esta cohesión se renueva en el marco de una gestión participativa del agua. Esto último se evidencia en lo expresado por algunos representantes de los acueductos:

> Pues es cuestión quizás de compartir experiencias de tratar de sensibilizar al campesino para que tenga alguna serie de precauciones

> con eso, con la aplicación de los agroquímicos por ejemplo que no se debe mezclar cerca de la fuente, que no sembrar cerca de las fuentes, una serie de recomendaciones, eso lo hemos trabajado en una serie de talleres que hemos realizado (Entrevista a representante acueducto, municipio de Pasca).

Otra característica que se evidencia en las acciones es la autoestima colectiva, la cual reúne elementos relacionados con la actitud y el sentimiento de orgullo por el lugar donde se vive, el amor por su tierra, la conciencia de las bellezas naturales del lugar (Uriarte, 2013); así como el orgullo por la comunidad misma (Suárez, 2001); así lo manifiestan algunos de los entrevistados.

> Logramos hacer un proceso de cambio de mentalidad con el desarrollo de este proyecto (ESCA) y dentro del cual había una motivación por parte de la CAR que nos apoyó que fue la mochila comunitaria. La idea de la mochila comunitaria es que todos los recursos que logramos ahorrar se iban a reinvertir en las necesidades de nuestro acueducto y aparte de eso no sólo en esa mochila íbamos echando las cosas materiales, los dineros sino muchas vivencias, mucho compartir, mucha anécdota que el campesino tenía y que a raíz del tiempo desafortunadamente se ha ido perdiendo. (Entrevista a representante acueducto, municipio de Pasca, 2017).

En síntesis, se manifiesta una conciencia sobre habitar en inmediaciones del Páramo de Sumapaz, considerado como una reserva hídrica muy importante, y se ponen en relevancia las acciones colectivas para la conservación, que fortalecen el orgullo por su territorio y su comunidad.

3.3 EL EMPODERAMIENTO COMUNITARIO ALREDEDOR DE LA GESTIÓN DEL AGUA

En la cuenca del río Sumapaz, la gestión comunitaria para el aprovisionamiento

de agua, muestra características de empoderamiento comunitario que está presente en la percepción de los actores sobre las transformaciones que ha tenido el entorno.

> Todos sabemos que, en general, a raíz de los cambios climáticos la situación del agua es crítica. Eso hace que por ejemplo en temporadas altas, llámese mitad de año, navidad diciembre, en Fusagasugá tengan que hacer racionamientos o bajen mucho las presiones (Entrevista a representante acueducto, municipio de Fusagasugá).

Así mismo, cuando se habla de los temas y problemas de la gestión del agua, se evidencia dicho empoderamiento por parte de los actores comunitarios:

> Todos esos cambios (en el territorio) generan un problema para la gestión del agua, de escasez como de calidad. Aquí la gente cree que como estamos tan cerca del páramo de Sumapaz el agua no nos va a faltar. Y ya nos faltó, a finales del 2015 e inicios del 2016, cuando el fenómeno del niño estuvo tan fuerte, vimos como en la comunidad se iban a presentar conflictos por el agua porque la fuente se secó, se disminuyó bastante el caudal, entonces las poblaciones que estaban aguas abajo, decían que los que estábamos aguas arriba les estábamos tapando el paso del agua (Entrevista a representante acueducto, municipio de Fusagasugá).

De esta manera el empoderamiento está presente en el reconocimiento y el entendimiento crítico de la situación actual del agua y de su gestión, así como del rol que han tenido los actores locales y los actores gubernamentales, en el estado actual de los ríos y las rondas. También se enuncia una postura crítica que evidencia la importancia de mantener una cohesión social para intervenir en los espacios de participación de la gestión del agua (Botia y Preciado, 2019). Así mismo se manifiesta un cambio de conciencia respecto a la relación con la naturaleza, a partir del reconocimiento de costumbres y comportamientos no sostenibles no amigables con el ambiente.

> Nosotros éramos unos depredadores de miedo, por nuestra herencia, por nuestros abuelos, nuestros padres, donde quiera que iban hacer fincas y entonces tumbe monte para poder sembrar papa y tener ganado y eso era normal en su momento, era como sobrevivir con su familia, pero ya la conciencia ha cambiado mucho en la protección, ya no nos metemos en la zona de ronda de las quebradas y al tema de proteger el monte nativo, eso también se ha ido recuperando (Entrevista a representante acueducto, municipio de Pasca).

Con relación a la percepción de los conflictos socioambientales en torno al agua, el 31% de los segmentos analizados se asocian a la categoría de empoderamiento comunitario. En principio se destaca la participación comunitaria a partir de una comprensión crítica de los dichos conflictos (Botia y Preciado, 2019). También se revela un sentido de pertenencia por el territorio y una reflexión acerca del rol que cumplen los actores comunitarios para responder a los conflictos; lo que expresaron de siguiente forma:

> Estamos amenazados por un proyecto de hidrocarburos que se llama cordillera cuatro, donde está Fusagasugá, Sibaté, Arbeláez, Pasca, San Bernardo; y el sector donde tenemos la captación está incluido en los polígonos de este proyecto. Si se llegase a dar afectaría mucho todo el ecosistema. Con la riqueza del agua acá sabemos cuál es el impacto, sería algo ilógico que no defendiéramos nuestro páramo, para nosotros el agua es la vida y si no la defendemos estamos llevados (Entrevista a representante acueducto, municipio de Fusagasugá).

De esta manera, el empoderamiento de las comunidades en torno a la gestión del agua se traduce en una pieza clave que fortalece los enfoques de una gobernanza justa del agua (Botia, 2018), y a su vez le aporta a la sostenibilidad de las comunidades rurales, en tanto que se manifiesta en un sentido de apropiación del espacio, es decir, en una forma de territorialidad que estrecha los vínculos de estas comunidades con la cuenca afianzando su identidad territorial.

4. CONCLUSIONES

La lógica de acción de los actores comunitarios entorno a la gestión del agua en la cuenca del río Sumapaz, se orienta al rol de actores garantes del derecho humano al agua, como un derecho fundamental, facilitador de otros derechos; es por esto mismo que es importante que el Estado colombiano adquiera un verdadero compromiso con la promoción, el respeto y la garantía de los valores y los derechos que se ven involucrados en la gestión comunitaria del agua.

Los actores comunitarios de la gestión del agua en la cuenca del río Sumapaz, trabajan también en la lógica de la justicia ambiental y la justicia hídrica, en un enfoque de gobernanza justa del agua (Botia, 2018), que busca el reconocimiento del papel legítimo que tienen para su derecho humano al agua y su autonomía para gestionar las cuencas, proteger las fuentes locales de agua y garantizar el abastecimiento. Es un ejercicio de gestión comunitaria que refleja un empoderamiento comunitario, caracterizado por la solidaridad y la cooperación entre los actores (locales y comunitarios) y con la naturaleza, que fortalece el tejido social, la identidad cultural y la autoestima colectiva.

Lograr una visión integral de la gestión del agua, desde las orientaciones de los actores comunitarios; le permitirá al territorio alcanzar la sostenibilidad ambiental, superar las inequidades en el acceso al agua, y a su vez consolidar la sostenibilidad de las comunidades rurales, lo cual es necesario en el escenario pos acuerdo que se vive en la actualidad en la región del Sumapaz y el Colombia.

La investigación permite reafirmar que uno de los principales desafíos de la gestión del agua en la cuenca del río Sumapaz; es el reconocimiento y respeto del rol que tienen los actores locales y comunitarios, en la gestión del aprovisionamiento del agua, como sujetos autónomos para la protección y conservación de los territorios, su sostenibilidad ambiental y la sostenibilidad de sus comunidades. Estos actores ejercen una forma de gobernanza que tiene en cuenta el derecho humano al agua “no como un fin sino como un medio para lograr el objetivo de una sociedad más justa” (Perreault, 2016, p.43).

También es fundamental el reconocimiento de las acciones colectivas en torno al agua, que se caracterizan por su contenido de empoderamiento co-

munitario, que impulsa a estos actores a trabajar por la equidad y la justicia hídrica en la cuenca; en aras de consolidar un escenario de solidaridad y cooperación, propicio para la conformación de alianzas público – comunitarias, a partir de las cuales; se construyan alternativas para fortalecimiento de las capacidades locales y; se promuevan estrategias de cooperación (científica, técnica, cultural y política) basadas en los recursos y capacidades propios de las instituciones y las comunidades, con el propósito de realizar una planificación y gestión participativa y transparente, y reducir la dependencia de los organismos internacionales de crédito, que impulsan financieramente los modelos de privatización (Red Nacional de Acueductos Comunitarios de Colombia, 2017).

Referencias

Aguilar, L. F. (2010). Gobernanza: El nuevo proceso de gobernar. México: Fundación Friedrich Naumann para la Libertad.

Arrojo, P. (2006). Los retos éticos de la nueva cultura del agua. Polis. Revista Latinoamericana, (14).

Botia Flechas, C. (2018). Modelo de gestión territorial del agua. Cuenca del río Sumapaz – Colombia (Tesis doctoral). Universidad Pedagógica y Tecnológica De Colombia - UPTC e Instituto Geográfica Agustín Codazzi –IGAC, Programa de Doctorado en Geografía – PDG. Bogotá, Colombia.

Botia Flechas, C. y Preciado Beltran, J. (2019). Resiliencia comunitaria: defensa del agua y del territorio en la cuenca del río Sumapaz, Colombia. Perspectiva Geográfica, 24(1), 13-34. https://doi.org/10.19053/01233769.8425

Bridge, G. y Perreault, T. (2009). Environmental governance. In N. Castree, D. Demeritt, D. Liverman y B. Rhoads, B. (Eds.) A companion to environmental geography. (475-497). Malden MA. USA: Wiley-Blackwell.

Contraloría de Cundinamarca (2016). Informe anual del estado de los recursos naturales y del ambiente del departamento de Cundinamarca. Vigencia 2015. Disponible en línea http://contraloriadecundinamarca.gov.co/attachment/002%20informes/008%20informe_anual_del_estado_de_los_recursos_naturales_y_del_ambiente_del_departamento_de_cundinamarca/2016/consolidado-provincias.html

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca [CAR] (2012). Diagnóstico prospectiva y formulación POMCA de la cuenca hidrográfica del río Sumapaz. Bogotá.

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca [CAR] (2016). Participación e innovación social en la gestión ambiental. Bogotá. Colombia.

Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca [CAR] (2017). Guía práctica para la gestión de proyectos de emprendimiento social para la conservación ambiental. Bogotá. Colombia.

Correa, H. (2007). Acueductos comunitarios. Ensayo de caracterización social y política. En Ecofondo, Foro Nacional Ambiental y Ediciones desde abajo. Colombia ¿Un futuro sin agua? (pp. 85 - 103). Bogotá, Colombia: Difundir.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE (2018). Censo nacional de población y vivienda 2018 - Colombia. https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018

Fundación Friedrich Ebert de Colombia - Fescol -, Departamento Nacional de Planeación DNP. (1998). El agua y las organizaciones sociales. Cinco estudios de caso. Bogotá: Fescol, -DNP.

Giraldo, N. C. (2009). Acueductos comunitarios: Patrimonio social y ambiental del Valle de Aburrá. Avances en Recursos Hidráulicos, (20), 57-64.

Global Water Parnertship [GWP], (2013). PNUMA. org. Guía para la aplicación de la Gestión Integrada del Recurso Hídrico (GIRH) a nivel municipal. Recuperado el 10 de diciembre de 2021, https://www.gwp.org/globalassets/global/gwp-cam_files/guia-girh-a-escala-municipal.pdf

Hardin, G. (1968). The Tragedy of Commons. Science, v. 162 (1968), pp. 1243-1248. La tragedia de los bienes comunes. Traducción de Horacio Bonfil Sánchez. Gaceta Ecológica, núm. 37. 1995. Instituto Nacional de Ecología, México.

Instituto Alexander Von Humboldt [IAvH] - Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca [CAR] (2008). Lineamientos de Política Ambiental para la Región Central. Énfasis en la Estructura ecológica regional – EER. Grupo de políticas intersectoriales. Programa de política y legislación Bogotá

Leff, E. (2004). Racionalidad ambiental y diálogo de saberes. Significancia y sentido en la construcción de un futuro sustentable. Polis. Revista Latinoamericana, (7).

Leff, E. (2005). La geopolítica de la biodiversidad y el desarrollo sustentable. Revista del Observatorio Social de América Latina, No, 17, pp. 263 - 273.

Ostrom, E. (2000). El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva. México. UNAM/CRIM/FCE. 2000. 395 p.

Ostrom, E. (2009). A general framework for analyzing sustainability of social-ecological systems. Science, 325(5939), 419-422.

Perkins, D., y Zimmerman, M. (1995). Empowerment theory, research, and application. American journal of community psychology, 23(5), 569-579.

Red Nacional de Acueductos Comunitarios de Colombia (2017). El derecho a la autogestión comunitaria del agua. Iniciativa legislativa para el fortalecimiento y la defensa de los acueductos comunitarios. Recuperado de: http://redacueductoscomunitarios.co/leypropia/

Sandoval, A., y Günther, M. (2013). La gestión comunitaria del agua en México y Ecuador: otros acercamientos a la sustentabilidad. Ra Ximhai Revista de Sociedad, Cultura y Desarrollo Sustentable, 9 (2), 165-179.

Sguerra, S., Bejarano, P., Rodríguez, O., Blanco, J., Jaramillo, O., y Sanclemente, G. (2011). Corredor de Conservación Chingaza-Sumapaz-Guerrero: Resultados del Diseño y Lineamientos de Acción. Empresa de acueducto y alcantarillado de Bogotá. ESP. Conservación Internacional. Colombia, Bogotá. p.184.

Suárez, N. (2001). Una concepción latinoamericana: la resiliencia comunitaria. En A. Melillo (Comp.), Resiliencia. Descubriendo las propias fortalezas. 3ª.ed., 72-81. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Uriarte, J. (2013). La perspectiva comunitaria de la resiliencia. Psicología política, Universidad del País Vasco. (47),7-18.

Vargas, R. (2006). La cultura del agua. Lecciones de la América indígena. Serie Agua y Cultura. Uruguay: UNESCO - PHI.

Úcar, X. (2015). La comunidad como elección: teoría y práctica de la acción comunitaria. Barcelona. España: Universidad Autónoma de Barcelona.

1.8 Gobernanza de las migraciones y desarrollo local

Mónica Montaño Garcés
monica.montano@dedu.uhu.es
[Universidad de Huelva, España]
https://orcid.org/0000-0002-7109-5401

RESUMEN

Es un hecho la relación existente entre migraciones y desarrollo, por lo que la buena gobernanza de los territorios no puede existir al margen de la gobernanza de las migraciones, para abordar los retos de su inclusión, potenciar sus beneficios y no dejar a nadie atrás. Este reconocimiento se realizó con la inclusión de la migración en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, la cual resalta la contribución positiva de los migrantes al crecimiento inclusivo y al desarrollo sostenible en la meta 10.7, llamando a "facilitar la migración y la movilidad ordenada, segura, regular y responsable de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas" (OIM,2022)

Las personas, viven en un territorio concreto que administrativamente se expresa y refleja en el municipio, y no hay entidad o persona que pueda reemplazar en lo público

* Este documento recoge parte del trabajo realizado en la ejecución del proyecto Impacto de la inmigración en la economía local: casos de lepe y Moguer en Huelva, España, financiado por Excma. Diputación Provincial de Huelva (Ref. 2022/FDC_02/000092), llevado a cabo por el "Instituto de Desarrollo Local" (IDL-HUM0260), Grupo de Investigación de la Universidad de Huelva.

a la Administración Local como responsable, gestora e intermediaria institucional directa del devenir de su ciudadanía independientemente de su origen, etnia, género o situación administrativa. Esta aportación forma parte de dos estudios realizados sobre; Migraciones y Desarrollo local y, el Impacto económico de las migraciones en la provincia de Huelva, territorio español cuyo enfoque de crecimiento económico y desarrollo, basado en la agricultura intensiva de frutos rojos la ha convertido en punto de atracción para las migraciones laborales de extranjeros en regularidad administrativa o no y que en la actualidad, aborda desde diversos enfoques de intervención que aquí compartiremos, la exclusión residencial y social de los trabajadores inmigrantes.

PALABRAS CLAVE
Gobernanza, inmigración, exclusión residencial, desarrollo local.

ABSTRACT
It is a fact the existing relationship between migrations and development, so the good governance of territories can not exist apart from the governance of migrations, to approach the challenges of their inclusion, enhance their benefits and leave no one behind. This recognition was realized with the inclusion of migration in the 2030 Agenda for Sustainable Development, which highlights the positive contribution of migrants to inclusive growth and sustainable development in target 10.7, calling to "facilitate orderly, safe, regular and responsible migration and mobility of people, including through the implementation of planned and well-managed migration policies."
People live in a specific territory that administratively is expressed and reflected in the municipality, and there is no entity or person that can replace the Local Administration as responsible, manager and direct institutional intermediary of the future of its citizens regardless of their origin, ethnicity, gender or administrative status. This contribution is part of two studies carried out on; Migrations and Local Development and, the Economic Impact of migrations in the province of Huelva, a Spanish territory whose economic growth and development approach, based on intensive agriculture of red fruits, has made it a point of attraction for the labor migration of foreigners in administrative regularity or not and that currently, addresses from various intervention approaches that we will share here, the residential and social exclusion of immigrant workers.

KEYWORDS
Governance, immigration, residential exclusion, local development.

1. INTRODUCCIÓN

Las migraciones, se han convertido en contextos de vulnerabilidad de millones de personas, que expulsadas por procesos de violencia, guerras, hambres, desastres naturales, falta de gobernanza, violación continua de los derechos humanos o búsqueda de mejores oportunidades de vida, se ven expuestas a redes de tráfico humano, a los modernos procesos de esclavitud y a la indefensión jurídica, laboral y social en territorios desconocidos, que en ocasiones no reconocen el derecho de migrar y la protección del ser humano en tales circunstancias. Demandando el nuevo orden mundial, sistemas abiertos y flexibles de movilidad internacional que permitan ir y retornar según las propias necesidades y beneficios de la movilidad, sin fronteras hostiles. Porque queda claro que migrar es un derecho fundamental, regulado también por la oferta y la demanda de seguridad, trabajo y bienestar.

Queda manifiesto que, sin una buena gobernanza de las migraciones que promueva la atención desde las seis (6) Categorías de la gobernanza propuesta por la OIM; Migración segura, ordenada y regular; Derechos de los migrantes; Enfoque de gobierno integral; Bienestar socioeconómico de los migrantes; Movilidad en situaciones de crisis y Alianzas, difícilmente podremos dar cumplimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, por cuanto, las migraciones se hallan estrechamente ligadas al desarrollo económico de los territorios de origen como de llegada o establecimiento.

2. METODOLOGÍA

La presente comunicación es producto del análisis de informes oficiales, de organizaciones, estudios, entrevistas a técnicos institucionales y autoridades locales y del ámbito autonómico y nacional así como de la propia experiencia y participación en las relaciones público- privadas de la autora en el tercer sector durante 17 años en la provincia de Huelva, trabajando con poblaciones vulnerables y en especial con población migrante, promoviendo; la erradicación

de los asentamientos chabolistas como único espacio de vida para los trabajadores inmigrantes, y la incorporación de la inmigración a la planificación del desarrollo local.

3. RESULTADOS

3.1 GOBERNANZA LOCAL DE LAS MIGRACIONES Y RETOS EN EL CASO DE LA PROVINCIA DE HUELVA, ESPAÑA.

Siguiendo al Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, asumiremos que; la Gobernanza desde la perspectiva de los derechos humanos se refiere, sobre todo, al proceso mediante el cual las instituciones públicas dirigen los asuntos públicos, gestionan los recursos comunes y garantizan la realización de los derechos humanos. La buena gobernanza entonces está vinculada a los procesos y resultados políticos e institucionales necesarios para alcanzar los objetivos de desarrollo sostenible.

Es un hecho la relación existente entre migraciones y desarrollo, por lo que la buena gobernanza de los territorios no puede existir al margen de la gobernanza de las migraciones, para abordar los retos de su inclusión y potenciar sus beneficios. Este reconocimiento que se realizó con la inclusión de la migración en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, resalta la contribución positiva de los migrantes al crecimiento inclusivo y al desarrollo sostenible en la meta 10.7, entre otras, y llama a “facilitar la migración y la movilidad ordenada, segura, regular y responsable de las personas, incluso mediante la aplicación de políticas migratorias planificadas y bien gestionadas”. (OIM,2022)

Con el objeto de ayudar a los países a identificar cuáles son los instrumentos políticos que los países pueden utilizar para desarrollar sus estructuras para la gobernanza de la migración la OIM en colaboración con The Economist Impact, han desarrollado los Indicadores de Gobernanza de la Migración, en adelante IGM, contemplando 6 categorías y aproximadamente 90 indicadores

que ayudan a los países a identificar buenas prácticas al igual que áreas con potencial para un desarrollo adicional, los cuales han adaptado al ámbito local con el doble objetivo de; propiciar el diálogo entre el ámbito nacional y local para la formulación y desarrollo de políticas bien gestionadas y en segundo lugar, ofrecer una herramienta a las autoridades locales que les permita tener una mirada introspectiva sobre las políticas, los programas y las estructuras que tienen para gestionar la migración.

Las 6 categorías en orden indistinto a las cuales se suscriben los indicadores para la gobernanza de las migraciones son las siguientes:

Migración Segura, Ordenada y Regular: Los indicadores de esta categoría sirven para evaluar el enfoque que aplican autoridades locales o estados respecto del acceso de las personas migrantes a políticas de seguridad, retorno y reintegración, así como en lo relativo a la lucha contra la trata de personas.

Derechos de los Migrantes: Los indicadores de esta categoría se utilizan para definir la medida en que las personas migrantes tienen acceso a determinados servicios sociales, como la salud, la educación y la seguridad social. También remiten a las medidas adoptadas para garantizar la integración y el acceso al empleo.

Enfoque de Gobierno Integral: Los indicadores de esta categoría sirven para evaluar los marcos institucionales de autoridades locales o estados en lo referente a la migración. También permiten determinar la existencia de estrategias migratorias que sean acordes a los objetivos de desarrollo, así como la transparencia y coherencia institucional en relación con la gestión de la migración.

Alianzas: Los indicadores de esta categoría se centran en las medidas adoptadas por autoridades locales o estados para cooperar con los gobiernos nacionales en torno a cuestiones migratorias, así como con otros agentes no gubernamentales pertinentes, como las organizaciones de la sociedad civil y el sector privado.

Movilidad en Situaciones de Crisis: Los indicadores de esta categoría se refieren al tipo y nivel de preparación de autoridades locales o estados a la hora de encarar los aspectos relativos a la movilidad en situaciones de crisis. Permiten indagar acerca de los procesos establecidos para las personas nacionales y no nacionales tanto durante como después de desastres, incluso cuando la asistencia humanitaria está disponible en la misma medida tanto para las personas migrantes como para las nacionales del país concernido.

Bienestar Socioeconómico de los Migrantes: Los indicadores de esta categoría permiten evaluar las iniciativas de autoridades locales o estados en lo relativo a la movilidad de estudiantes internacionales, el acceso al mercado laboral y las condiciones de trabajo decente para los trabajadores migrantes. Los aspectos relativos a la participación de las diásporas y las remesas de las personas migrantes también pertenecen a esta esfera.

Es importante aclarar que este sistema de indicadores para la Gobernanza de la migración local puesto en marcha por la OIM desde 2018, tiene carácter; - Voluntario, los IGM se realizan a solicitud de los gobiernos, y los perfiles son publicados con su consentimiento; - Adaptación a las particularidades locales, Los países tienen diferentes realidades, desafíos y oportunidades, por lo tanto, los IGM no proponen una solución que se ajuste a todos los casos, y tampoco establece una clasificación entre países; - Consultivo, Las autoridades locales están involucradas durante todas las fases del proceso, los resultados de la evaluación son usados para generar conversaciones inclusivas a nivel nacional sobre las políticas migratorias del país voluntario (OIM, 2022)

En la actualidad los IGM, cuentan con la participación de 2 municipios españoles Málaga (Provincia de Málaga) y el Municipio de San Cristóbal de la Laguna (Provincia de Santa Cruz de Tenerife), con lo cual, se hace apremiante un ejercicio de información, formación y orientación para su aplicación en el ámbito local, en aquellas comunidades y. provincias como Huelva, dónde la presencia de las migraciones es parte de la nueva estructura de sus socieda-

des con una proyección de crecimiento hacia el futuro, debido a sus realidades demográficas y modelos productivos y económicos.

La gobernanza de las migraciones en España en los actuales momentos se enfrenta a tres grandes retos;

RETO 1: Los más de 500.000 trabajadores y trabajadoras migrantes en situación de irregularidad administrativa en el territorio completamente vulnerabilizados, como lo demuestra la Iniciativa de Ley Popular por la Regularización presentada a la Junta Electoral Central, el 17 de Noviembre de 2021[1], por el Movimiento Regularización Ya, y que el pasado 13 de diciembre alcanzara el objetivo de recoger más de 500.000 firmas para presentarlas ante el Congreso de los Diputados, el cual tendrá que debatirlo antes del 23 de junio de 2023[2]. El objetivo de la LIP Regularización, no es otro que el de lograr la regularización de más de medio millón de ciudadanos inmigrantes en condiciones de irregularidad administrativa en territorio español, de los cuales la tercera parte serían menores de edad.

RETO 2. La exclusión residencial y social de miles de trabajadores y trabajadoras extranjeras del sector primario, en provincias como Jaén, Almería o Huelva, con más de dos décadas de existencia y del que analizaremos los modelos funcionales de intervención existentes en la Provincia de Huelva.

RETO 3. El retroceso o estancamiento en las políticas públicas de integración e inclusión social de los inmigrantes, frente al creciente y renovado sentimiento anti-inmigrantes, xenófobo y racista alimentado en ocasiones por ciertas fuerzas políticas, que afectan tanto las

1 Ver *Proposición de Ley para una regularización extraordinaria para personas extranjeras en España. (120/000026)*. Recuperado en: http://www.juntaelectoralcentral.es/cs/jec/ilp/legislaturas/Legislatura?idDocNumExp=26&p=1379061558559&template=ILP/JEC_DetalleBD

2 Ver, *500.000 firmas para 500.000 personas esenciales*. Recuperado en https://esenciales.info/

políticas públicas, como su implementación, la cohesión social y limita el acceso de miles de ciudadanos extranjeros a los servicios y ayudas de carácter público general. De los 1.724 delitos de odio conocidos por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en 2021, 639 de ellos tuvieron un móvil racista o xenófobo, categoría que crece un 24,08 por ciento respecto de los computados en 2019[3].

3.2 ENFOQUES FUNCIONALES DE INTERVENCIÓN CON TRABAJADORES EN SITUACIÓN DE ASENTAMIENTOS EN LA PROVINCIA DE HUELVA.

En un intento de comprender, el reto que para la gobernanza y el desarrollo local supone la existencia de los asentamientos chabolistas de trabajadores migrantes en los territorios de mayor producción agraria en la provincia de Huelva, Montaño Garcés M (2018), propone desde el análisis, participación, debates y observación directa de los procesos relacionales y de atención a la población migrante residente en chabolas, tanto por las administraciones locales y autonómicas, como por las ONGs presentes en las diversas localidades, los Enfoques funcionales de intervención con trabajadores en situación de asentamientos, y que aquí presentamos de manera resumida y actualizada[4]:

3 Ver, Las Fuerzas de Seguridad investigaron en 2021 un total de 1.802 delitos de odio. https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/interior/Paginas/2022/031022-informe-delitos-odio-2021.aspx

4 La primera versión forma parte de un artículo publicado en el IX CONGRESO ANDALUZ DE SOCIOLOGÍA, y contemplaba tres formas de abordaje institucional de esta realidad sin realizar un análisis relacional de efecto o consecuencia entre una y otra. La revisión realizada para este informe presenta cuatro formas de abordaje, así como las relaciones existentes entre ellas, siendo presentada de manera sucinta durante las Jornadas de *"Repoblación, Migraciones y Reto Demográfico en Huelva. En búsqueda de experiencias exitosas" (2022),* organizadas por el Consejo Económico y Social y la Diputación Provincial de Huelva

FIGURA 2 Enfoques de intervención con trabajadores en situación de asentamientos en Huelva



Los espacios de infravivienda o asentamientos chabolistas que persisten por casi tres décadas en la provincia de Huelva, y que hasta hace unos años podían significar la solución al problema de la inmigración no deseada, porque se encontraban un tanto retirados del casco urbano, no siendo visibles, no provocando fricciones con la comunidad local, y generando como rendimiento extraordinario de las migraciones en la producción local una bolsa de mano de obra barata y vulnerabilizada, que ha permitido desde el impacto distributivo de las migraciones según Borja, un excedente positivo que va de los trabajadores a los propietarios del capital que son locales.

Estos espacios de infravivienda debido a su dimensión, complejidad y permanencia se han convertido en foco de frustración y riesgo social, puesto que se reproducen en estos micro espacios, dinámicas delictivas y de violación de los derechos humanos que atentan contra la seguridad de las personas que allí viven, compraventa de chabolas, hurtos, trapicheo de estupefacientes, tráfico sexual, laboral, etc. (Montaño, 2018)

En la actualidad ante el fenómeno de asentamientos chabolistas, podemos observar desde la funcionalidad 4 enfoques de intervención frente a los procesos de exclusión territorial de la población migrante trabajadora en la provincia de Huelva; Contención, Desplazamientos forzosos, Externalización de los servicios y Erradicación.

ENFOQUE DE CONTENCIÓN:

Tiene como prioridad funcional manifiesta o expresa, atender las necesidades básicas de las personas en situación de exclusión dentro del entorno excluyente y segregado que ocupan. En este caso, en los mismos asentamientos, evitando generar con su presencia dentro de los espacios públicos tensiones con los locales (función latente u oculta), que pondrían en compromiso y riesgo electoral a los políticos y administradores locales que erróneamente desde la aparición del discurso político xenófobo en la ultraderecha, dan por sentada la actitud xenófoba o racista de su comunidad, la cual traducen como simple miedo al desconocido estigmatizado, o a la competencia "desleal" que representa la presencia de trabajadores migrantes que por su situación extrema aceptan condiciones laborales deplorables, poniendo en riesgo el sistema laboral local en cuanto se precariza, no solo para ellos sino también para los locales.

En este tipo de intervención nos encontramos a diversas Organizaciones no gubernamentales, intentando cubrir necesidades básicas de los trabajadores migrantes, llevando a los asentamientos con cierta periodicidad habitual; alimentos, ropa, calzado, mantas, medicamentos, agua potable y en ocasiones equipamiento para cocinar (estufas portátiles, boquillas, butano, etc) o colchones, con el objeto de propiciar mejores condiciones de vida dentro de las chabolas. Contempla en ocasiones campañas informativas o preventivas sobre diversos aspectos sanitarios, de higiene, explotación laboral o sexual.

Este tipo de actuaciones que viene siendo financiada desde los diversos ámbitos administrativos (Nacional o autonómico), respondiendo en cierta forma a la lógica del asistencialismo y ayuda humanitaria

permanente, no solo atenúa en parte, las duras condiciones de vida de los migrantes, también ha ayudado a perpetuar y normalizar los espacios de NO VIDA, tanto para los trabajadores migrantes que se han visto obligados a vivir en dichas circunstancias, como para los habitantes de las localidades que asumen que ese es un espacio de vida deseado por los "otros" vistos como diferentes y no como ciudadanos y trabajadores en igualdad de derechos.

La dualidad funcional de este enfoque de intervención, termina convirtiendo a la víctima en culpable y en lugar de visualizar la necesidad de cumplimiento de los derechos humanos, laborales, administrativos y sociales, centramos la atención en las diferencias visibles del vulnerable como posible amenaza a la integridad cultural y social de la localidad; etnia, cultura, lengua, hábitos, etc, justificando así desde los prejuicios y el racismo las condiciones de abuso o segregación territorial y social.

Este enfoque afecta de manera crucial el espíritu crítico del/la trabajador/a, frente a aspectos fundamentales como la dignidad, el considerarse sujeto de derechos y deberes, y la autoestima individual y colectiva, según la representatividad de sus pares en el contexto chabolista. Se destaca particularmente la presencia mayoritaria de los y las trabajadores/as procedentes del continente africano quienes en su conjunto representan aproximadamente el 90% del peso poblacional existente en asentamientos chabolistas de nuestra provincia.

ENFOQUE DE DESPLAZAMIENTOS FORZOSOS

Las medidas de derribo de unidades o núcleos de chabolas en algunos municipios, no planificadas de manera consensuada con los diversos actores del desarrollo local, incluyendo a los trabajadores inmigrantes residentes en ellos, y sin previo aviso, lejos de aportar una solución real, lo que provoca es una vulneración mayor de los derechos de dichos/as trabajadoras al alargar en el tiempo su proceso de exclusión y no regularización administrativa, ante la pérdida inesperada por el de-

rribo no anunciado de; dinero para el sustento, documentos y pruebas de su estancia, entre otros. La otra consecuencia es el desplazamiento forzoso hacia distintos núcleos de asentamientos ya existentes que se crecen con el tiempo en número habitantes y conductas de riesgo, o a la creación de nuevos asentamientos, menos accesible o más alejados de los cascos urbanos y de su posible control administrativo.

Los derribos de las chabolas deben formar y forman parte de una estrategia de erradicación de asentamientos chabolistas seria y planificada, siempre y cuando obedezcan a unos criterios de reubicación y oportunidad de acceso a un alojamiento o vivienda en condiciones dignas en el territorio y sus alrededores, que contemple además la accesibilidad al trabajo mediante sistemas de transporte que pueden ser; propio de los trabajadores, de los empresarios o promovidos por las administraciones locales, garantizando a los trabajadores migrantes no solo el derecho a una vivienda, sino también la inclusión laboral.

Abordar el abandono de las chabolas por parte de los trabajadores que vienen residiendo de manera permanente, requiere también un trabajo de; fortalecimiento de autoestima, corresponsabilidad, aprender a enfrentar los miedos y romper zonas de confort que atentan contra la integridad física y mental de los trabajadores inmigrantes, mostrándoles otra forma posible y deseable de convivencia en la localidad dónde se establecen, no permitiendo al trabajador permanecer en una chabola una vez garantizado dicho acceso e inclusión habitacional desde el camino hacia la autonomía. Rompiendo de esta manera con el ciclo de vulnerabilidad y protegiendo sus derechos desde la promoción local de una migración segura, ordenada y regular.

ENFOQUE DE EXTERNALIZACIÓN DE SERVICIOS

Se trata de intervenir con las personas en situación de asentamientos y no de intervenir en los asentamientos chabolistas. Esta visión nos lleva a pensar en generar nuevos mecanismos y espacios para el ac-

ceso a derechos, servicios y recursos, que no legitime el espacio de chabolas y los aproxime a su nueva comunidad, abriendo oportunidades de conocimiento y relaciones directas entre unos y otros.

Así entonces, hablo de estrategias de atención dentro del entorno urbano de la localidad, públicas y privadas, que se adapte temporal y estacionalmente a sus horarios y necesidades (toda vez que ostentan la condición de trabajadores) mediante la construcción de albergues, centros de acogida y/o centros de día con mayor capacidad y servicios de atención dónde la gente de la comunidad local, pueda mediante el voluntariado o la vinculación laboral, conocer, relacionarse y establecer redes de amistad y apoyo, así como generar nuevas estrategias y espacios de atención.

En este enfoque nos volvemos a encontrar con las ONGs que vienen desarrollando diversos servicios en instalaciones dignas y adecuadas dentro del casco urbano de las localidades permitiendo ese doble objeto de la externalización, atraer a los trabajadores en situación de asentamiento al estilo de vida deseado y acercar a la comunidad a la realidad de sus vecinos en situación de vulnerabilidad, pudiendo incorporarse a las actividades y programas diseñados por las organizaciones.

Desde la funcionalidad de este enfoque, la administración pública como ente centralizador y proveedor de servicios, juega un papel muy importante, toda vez que desde una visión integradora y cohesionadora debe generar estrategias y alternativas de atención que ajustándose a los períodos, jornadas y necesidades de los y las trabajadore/as, permita normalizar el acceso a los servicios públicos de todos y todas las habitantes. Un ejemplo podría ser la extensión de horarios u horarios especiales para trámites necesarios que afectan el proceso de socialización y cohesión de este grupo poblacional.

Este enfoque de intervención no solo obliga al trabajador/a en situación de asentamiento a salir de su entorno de segregación, haciéndose visible para el resto de la comunidad, sino también le permite restablecer su sentido crítico, haciendo que rechace el asentamiento como única opción de establecimiento en el territorio. Siendo necesario, transitorio y complementario al enfoque de erradicación.

ENFOQUE DE ERRADICACIÓN

El debate ya no está en si erradicar o no, éste ha sido depurado a lo largo de los últimos años en que desde activistas y ONGS se ha insistido en la erradicación como única opción necesaria, visión que ha tomado forma entre las administraciones, empresas y organizaciones presentes en el territorio.

Desde un enfoque de desarrollo local, el/a trabajador/a migrante como uno de los factores de la productividad y rendimiento de uno de los pilares económicos del territorio, sus condiciones de estancia, su participación en la vida diaria de la localidad, así como el impacto económico y sociocultural de su presencia, deben ser contempladas en la planificación local y provincial, teniendo como primicia la defensa y protección de los derechos humanos fundamentales de los/las trabajadores/as que conviven en asentamientos.

LA AGENDA 2020: *Erradicación del chabolismo en Lepe*, diseñada por FECONS[5], se teje como una estrategia provincial que inicia su implementación con el Ayuntamiento de Lepe frente a la exclusión, la xenofobia y el racismo existente en las localidades productivas del campo onubense, pero sobre todo para articular desde la política pública local la inclusión de las migraciones laborales en los planes y programas de desarrollo urbanístico y social, entendiendo esta como la clave del crecimiento poblacional y demográfico de las últimas décadas.

CLAVES DE LA ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN:

- Lograr un acuerdo político territorial: Acuerdo Político en la provincia de Huelva por la Inclusión Social y el desarrollo Local. 2015
- Comprometer una Autoridad local: Lobby con Ayuntamientos afectados.
- Establecer acuerdos mínimos y objetivo de la intervención (Equipo Técnico de coordinación)

5 Ver, Acción I. Estudio de Asentamientos de Lepe. Agenda de erradicación del chabolismo 2020.

- Iniciar proceso de articulación institucional, alianzas (mesas temáticas, empresarial, social, política)
- Conocer la realidad y difundirla (Acción I. Estudio de Asentamientos)
- Protocolo de actuaciones y priorización temática (soluciones habitacionales, inclusión laboral, integración social)
- Plan de Actuaciones. (Acción II. Implementación de las iniciativas.)
- Proceso continuo de evaluación.

A fecha de este informe el Ayuntamiento de Lepe, ha retomado la Agenda 2020 iniciada en 2007, siguiendo los aspectos básicos de su hoja de ruta: la firma del pacto político local para la erradicación del chabolismo; conformación de un equipo técnico dentro del propio ayuntamiento para desarrollar las acciones de coordinación, renovación de censo de asentamientos, coordinación de las acciones de seguimiento y reubicación de los trabajadores con el apoyo de empresas locales.

Frente a soluciones habitacionales retoma en 2022 la recuperación del albergue municipal para disponer de 100 plazas de alojamiento con financiación de 300 mil euros por la Dirección General de Coordinación de Políticas Migratorias de la Junta de Andalucía y, ha iniciado las acciones necesarias para la construcción del conjunto habitacional que dote al municipio de 24 alojamientos con 144 plazas para trabajadores temporales, con una financiación de 1,8. Millones de euros desde la Secretaría de Estado para la Agenda 2030 del Gobierno de España.

Los avances en esta materia se explican desde el ayuntamiento de Moguer como resultado de las diversas acciones que de manera continua han venido realizando tanto con propietarios de terrenos privados ocupados durante varias campañas, al igual que las diversas acciones de atención directa y acompañamiento a la población a través de la presencia de su técnico en los asentamientos, como del trabajo coordinado con diversas áreas del ayuntamiento, fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, diversas Organizaciones

no gubernamentales y reuniones interinstitucionales e intermunicipales con Ayuntamientos de realidades afines como Lepe o Lucena del Puerto.

Recordando el carácter comarcal de la realidad chabolista, será precisamente Lucena del Puerto por su vecindad y cercanía, el territorio que percibe un mayor crecimiento de los asentamientos en su localidad debido a las acciones realizadas en Moguer y Palos de la frontera, las cuales han tenido un efecto de desplazamiento hacia los asentamientos existentes en la localidad vecina.

Es importante señalar, que el Ayuntamiento de Lucena del Puerto con 3.187 habitantes, denuncia soledad administrativa, falta de recursos y falta de coordinación institucional e interadministrativa, para abordar de manera exitosa la difícil tarea de erradicar los asentamientos, en un municipio donde el 33% de su población es de origen extranjero, y en campaña llega a contar con aproximadamente 14.000 trabajadores repartidos en las diversas labores de recolección y manipulación, y que se ubican tanto dentro del municipio como en territorio periurbano, pudiendo identificar alrededor de 2.500 personas malviviendo en los asentamientos durante las campañas. Estimando necesario, un trabajo coordinado que le permita entre otras cosas contar con los recursos técnicos y económicos necesarios para realizar el censo y seguimiento fiable de los y las habitantes en asentamientos como punto de partida firme para combatir las conflictivas realidades que esta situación entraña para la seguridad, integración y salvaguarda de los derechos humanos de los trabajadores y habitantes del municipio independientemente de su situación.

3.3 ALGUNAS HERRAMIENTAS LEGISLATIVAS Y NORMATIVAS QUE AFECTAN LA GOBERNANZA LOCAL DE LAS MIGRACIONES

Real Decreto 629/2022, de 26 de julio, por el que se modifica el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por Ley Orgánica 2/2009, aprobado por el Real Decreto 557/2011, de 20 de abril.

Recientemente el Gobierno español reconociendo el beneficio de las migraciones internacionales en las economías interdependientes, así como a las necesidades internas de ajustes del mercado de trabajo español; escasez de mano de obra, modelo migratorio poco ágil para dar respuestas a las necesidades del mercado laboral interno, prácticas de economía informal con elevados coste humanos, económicos y de gestión, además, de adecuar el marco de las autorizaciones de trabajo al nuevo marco de contratación establecido por el Real Decreto-ley 32/2021, de 28 de diciembre.

Decide modificar el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, en cuatro (4) aspectos fundamentales para la gestión de las migraciones y sus potencialidades en todo el territorio nacional:

1. *Situación Nacional de Empleo:* Actualización del Catálogo de Ocupaciones de difícil cobertura cada 3 meses. Para ocupaciones que no se encuentren en el catálogo, se publicará la oferta durante 8 días y se deberá indicar la causa del rechazo de los candidatos rechazados. *Mejora en los procedimientos de la gestión de la contratación en origen y de la migración circular:* Se establece un permiso de 4 años que habilitará a trabajar en un periodo máximo de 9 meses en un año y en un único sector laboral. La vigencia de esta autorización estará supeditada al compromiso de retorno al país de origen del trabajador. Quien cumpla con lo requerido en esos 4 años, en el periodo de 6 meses desde la finalización de éste, podrán solicitar una autorización de residencia y trabajo que tendrá una duración de dos años prorrogables otros dos. *Adecuación de los arraigos laboral, social y familiar a la realidad laboral y social actual; y la creación de una nueva figura de arraigo, el arraigo para la formación:* por un lado, se podrá obtener personal con la formación necesaria para cubrir los puestos de trabajo que ofertan las empresas; por otra parte, se procederá a incorporar al mercado laboral a personas que se encuentran trabajando de manera precaria o directamente irregular.

2. *La transposición de la Directiva (UE) 2016/801 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 11 de mayo de 2016, relativa a los requisitos de entrada y residencia de los nacionales de países terceros con fines de investigación, estudios, prácticas, voluntariado, programas de intercambio de alumnos o proyectos educativos y colocación au pair*: Se elimina la obligatoriedad de acreditar una permanencia de 3 años en el país para poder solicitar la autorización. se fomenta la internacionalización de las Universidades españolas a través de un sistema más favorable para la atracción de estudiantes.
3. *Reforma del régimen de actividades por cuenta propia:* compatibilidad entre trabajo por cuenta ajena y por cuenta propia para incentivar el emprendimiento entre las personas migrantes, al tiempo que se extiende su vigencia hasta los cuatro años.
4. *Mejorar la tramitación de expedientes a través de una nueva unidad administrativa:* creación de una Unidad flexible, centralizada, que pueda prestar apoyo a las Oficinas en la tramitación, se propone como un paso decidido hacia la innovación en la gestión de la extranjería, basada en principios de deslocalización y tramitación electrónica. (BOE, núm. 179, de 27 de julio de 2022)

Si bien, la reforma permitirá con las medidas 1 y 4 avances en los procesos de entrada, además de flexibilización y agilidad en los trámites de regularización y renovación de miles de migrantes,

en la práctica, los territorios en condiciones de crecimiento económico que cuentan con un colectivo vulnerable de migrantes y trabajadores/as migrantes sin techo y que habitan en asentamientos o en la calle por múltiples circunstancias, se enfrentan a dos grandes retos para la buena gobernanza de las migraciones;

En la actualidad miles de estas personas migrantes trabajadoras en situación de asentamientos y de irregularidad administrativa, no pueden acceder al requisito del empadronamiento, ante la negativa expresa de algunas administraciones locales a empadronarles en las infraviviendas

que constituyen sus chabolas. un conflicto de posicionamientos frente al requisito previo y necesario del "empadronamiento", para la regularización administrativa y la inclusión laboral y social de estos trabajadores.

Encontramos aquí el primer escollo a resolver para poder avanzar, con éxito frente al segundo gran reto de la gestión y gobernanza de las migraciones en las localidades españolas de gran demanda laboral de mano de obra en el sector agrario: los asentamientos chabolistas o infraviviendas, como espacios de exclusión y segregación territorial y social.

Se enfrentan a nivel de gestión de las migraciones de los trabajadores extranjeros a dos situaciones conflictivas que se convierten en cara de la misma moneda para los afectados la exclusión, debido a las dificultades para acceder al requisito previo que constituye el empadronamiento en las localidades dónde se encuentran, y que encuentra cierta resistencia desde las autoridades locales, aludiendo a diversas razones, se encuentra en esta situación el primer escollo para la gestión de las migraciones, ya que prolonga las condiciones de exclusión y vulnerabilidad de las personas migrantes en dichas circunstancias, pese a la existencia de normativa que apremia su empadronamiento independientemente del sitio y condiciones en las que se habite.

Vale la pena preguntarnos ¿empadronar a una persona trabajadora y migrante en situación de asentamiento o sin techo qué efectos puede tener para la persona y para la administración local?

Está claro, que el conflicto que se presenta en las localidades de nuestra provincia frente al empadronamiento de los migrantes en situación de exclusión residencial, requiere de un diálogo social e institucional, que apoyado en la normativa vigente y sobre todo, en la lógica del reconocimiento por un lado, de los inmigrantes como sujeto de derechos habitando en un territorio concreto, y por otro de la administración municipal como entidad garante de los derechos de las colectividades presentes en su territorio, como afirma la Ley 7/1985, de

2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, cuando manifiesta en el Título I, Disposiciones Generales, Artículo 1. Los Municipios son entidades básicas de la organización territorial del Estado y cauces inmediatos de participación ciudadana en los asuntos públicos, que institucionalizan y gestionan con autonomía los intereses propios de las correspondientes colectividades.

Si nos ceñimos estrictamente al Artículo 15 de la ley de municipios[6], podría interpretarse que algunas autoridades locales se nieguen a empadronar a las personas migrantes en tanto el padrón les otorga la condición de vecinos y por tanto a partir de este hecho administrativamente tienen deberes para con ellos ya no como inmigrantes si no como "vecinos", siendo parte de sus responsabilidades.

En el caso de los Ayuntamientos, algunos de los administradores comparten la visión de que empadronar en las chabolas es legitimar estos espacios y darles el carácter de vivienda, a un espacio que por supuesto no representa en lo más mínimo las condiciones que debe reunir un espacio habitable, con lo que ello implica en términos de percepción por parte de los habitantes de "cierta legalidad de los asentamientos" y la posible renuencia posterior de los inmigrantes a abandonarlas cuando le sea demandado por la misma autoridad municipal o los propietarios del terreno según el caso, incluyendo terrenos en Parque naturales de la que los Ayuntamientos se consideran custodios y responsables ante las administraciones de ámbito superior.

En el caso de los trabajadores inmigrante y de las Organizaciones que trabajan con esta población, la negativa de los Ayuntamientos a empadronarles en las chabolas ya supone una violación de la legislación vigente y de su derecho y obligación de empadronarse tal como reza la misma Ley de municipios. Por otro lado, el empadronamiento es el requisito indispensable[7] para la

6 Artículo 15. Toda persona que viva en España está obligada a inscribirse en el Padrón del municipio en el que resida habitualmente. Quien viva en varios municipios deberá inscribirse únicamente en el que habite durante más tiempo al año.
El conjunto de personas inscritas en el Padrón municipal constituye la población del municipio.
Los inscritos en el Padrón municipal son los vecinos del municipio.
La condición de vecino se adquiere en el mismo momento de su inscripción en el Padrón.

7 Artículo 16.

tramitación de la regularización administrativa de las personas inmigrantes, con lo cual su no obtención, los condena a la muerte civil, invisibles y vulnerables, negándoles el derecho a existir como ciudadanos sujetos de derechos y dignidad.

Resolución de 29 de abril de 2020, de la Subsecretaría, por la que se publica la Resolución de 17 de febrero de 2020, de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y de la Dirección General de Cooperación Autonómica y Local, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre la gestión del Padrón municipal.

3. CASOS ESPECIALES DE EMPADRONAMIENTO

3.1 EMPADRONAMIENTO EN ESTABLECIMIENTOS COLECTIVOS.

Cuando el alta se produzca en un establecimiento colectivo (residencias, conventos, etc.) la autorización deberá ser suscrita por la persona que ostente la dirección del mismo. En estos casos se hará constar en el apartado «tipo de vivienda» de la hoja padronal la mención «colectiva». En los demás casos, el tipo de vivienda es «familiar».

3.2 EMPADRONAMIENTO EN INFRAVIVIENDAS Y DE PERSONAS SIN DOMICILIO

Como se ha indicado anteriormente, el Padrón debe reflejar el domicilio donde realmente vive cada vecino del municipio y de la misma manera

1. El Padrón municipal es el registro administrativo donde constan los vecinos de un municipio. Sus datos constituyen prueba de la residencia en el municipio y del domicilio habitual en el mismo. Las certificaciones que de dichos datos se expidan tendrán carácter de documento público y fehaciente para todos los efectos administrativos.

que la inscripción padronal es completamente independiente de las controversias jurídico-privadas sobre la titularidad de la vivienda, lo es también de las circunstancias físicas, higiénico-sanitarias o de otra índole que afecten al domicilio. En consecuencia, las infraviviendas (chabolas, caravanas, cuevas, etc. e incluso ausencia total de techo) pueden y deben figurar como domicilios válidos en el Padrón.

Las situaciones más extremas pueden plantear la duda sobre la procedencia o no de su constancia en el Padrón municipal. El criterio que debe presidir esta decisión viene determinado por la posibilidad o imposibilidad de dirigir al empadronado una comunicación al domicilio que figure en su inscripción. En el caso de que sea razonable esperar que esa comunicación llegue a conocimiento del destinatario, se le debe empadronar en esa dirección.

La correcta aplicación de este criterio determina, por un lado, que se deba aceptar como domicilio cualquier dirección donde efectivamente vivan los vecinos, y, por otro, que pueda y deba recurrirse a un «domicilio ficticio» en los supuestos en que una persona que carece de techo reside habitualmente en el municipio y sea conocida de los Servicios Sociales correspondientes.

Las condiciones que deberían cumplirse para este tipo de empadronamiento son las siguientes:

- Que los Servicios Sociales estén integrados en la estructura orgánica de alguna Administración Pública o bajo su coordinación y supervisión.
- Que los responsables de estos Servicios informen sobre la habitualidad de la residencia en el municipio del vecino que se pretende empadronar.
- Que los Servicios Sociales indiquen la dirección que debe figurar en la inscripción padronal con referencia en el callejero municipal y se comprometan a intentar la práctica de la notificación cuando se reciba en esa dirección una comunicación procedente de alguna Administración Pública.

En estas condiciones, la dirección del empadronamiento será la que señalen los Servicios Sociales: la dirección del propio Servicio, la del Albergue municipal, la del punto geográfico concreto donde ese vecino

> suela pernoctar, etc.
>
> Evidentemente, para practicar este tipo de inscripción no es necesario garantizar que la notificación llegará a su destinatario, sino simplemente que es razonable esperar que en un plazo prudencial se le podrá hacer llegar. (BOE núm. 122, 2020)

En base a estas disposiciones reglamentarias y a la real necesidad de la inmigración laboral, solventar esta situación, pasa por incorporar las migraciones a la planificación del desarrollo local, lo que permitirá en un trabajo articulado y serio entre los diferentes actores comprender que el problema no es empadronarlos, sino articular dicho empadronamiento a los necesarios procesos de erradicación del chabolismo, reubicación, regularización, integración y capitalización de manera ordenada y segura de las oportunidades y redistribución de los recursos que posibilitan para el territorio local y comarcal.

Para dar respuesta a las necesidades de cobertura de mano de obra de los empresarios agrarios españoles y garantizar el ejercicio y protección de los derechos de lo/as trabajadores/es del campo contratados en origen en temas como el cumplimiento de las jornadas laborales, del contrato y el acceso a un alojamiento en condiciones, como una de las prioridades de la Orden ISM/1485/2021, de 24 de diciembre, por la que se regula la gestión colectiva de contrataciones en origen para 2022, y que recoge de la siguiente manera:

> 1. Profundizando, asimismo, en la protección de los derechos y deberes de los trabajadores de campaña, esta orden actualiza el anexo IX sobre condiciones de habitabilidad de los alojamientos para trabajadores migrantes de temporada y campaña en la agricultura. Estos cambios, además de actualizar referencias obsoletas respecto de su redacción original, que databa de 2008, así como algunos elementos no reflejados expresamente en la orden, aunque sí en la normativa que corresponde a la materia. En 2020 la Dirección General de Migraciones ha iniciado un proyecto con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) para la verificación de los alojamientos utilizados por los trabajadores que viajan al amparo de lo dispuesto en esta orden, por lo que esta primera

actualización plasma, asimismo, algunas de las primeras conclusiones fruto de este proyecto, y de las mejores prácticas y recomendaciones que están siendo identificadas...

2. Además, se deberá garantizar como obligaciones empresariales: b) La puesta a disposición del trabajador de un alojamiento adecuado durante la vigencia del contrato de trabajo que reúna las condiciones previstas en la normativa en vigor, así como en las recomendaciones sanitarias, debiendo quedar garantizada, en todo caso, la habitabilidad e higiene adecuada del alojamiento. En el caso del sector agrícola, las condiciones mínimas del alojamiento se recogen en el anexo IX La puesta a disposición del trabajador de un alojamiento adecuado se extenderá más allá de la vigencia del contrato en caso de que concurran causas sobrevenidas de fuerza mayor. En estos casos, la obligación se extenderá hasta la finalización de las citadas causas. El cumplimiento d esta garantía por el empleador podrá ser objeto de certificación y/o verificación.

La Contratación en origen, no supone dotar a los productores agrarios de la provincia de Huelva de la totalidad o mayoría de la mano de obra demandada para las respectivas campañas, pero si supone contar con un número de trabajadores que les garantiza en los momentos álgidos de la campaña, la recolección, preparación y siembra. Convirtiéndose además en un importante instrumento de la cogobernanza de las migraciones laborales entre España y los países con los cuales tiene firmados los convenios y acuerdos para tal fin, coadyuvando al desarrollo de los países de origen con la transferencia financiera como de conocimientos que se puede presentar en este proceso que posibilita a un número de trabajadores trabajar durante varios meses en suelo español y retornar a su país una vez terminada la temporada, de manera consecutiva durante varios años.

Resolución de 5 de julio de 2022, de la Dirección General de Políticas Palanca para el Cumplimiento de la Agenda 2030, por la que se publica el Protocolo general de actuación entre la Secretaría de Estado

para la Agenda 2030, la Junta de Andalucía, el Ayuntamiento de Lepe y el Ayuntamiento de Moguer, para impulsar la erradicación de asentamientos irregulares de personas trabajadoras temporeras en los municipios de Lepe y Moguer.

Atendiendo a las múltiples demandas sociales e institucionales de tipo nacional e internacional que se realizaran frente a la grave situación de las personas trabajadoras temporeras en situación de asentamientos, el actual Gobierno de España, en un intento de asumir responsabilidades frente a la necesidad de abordar de manera apremiante, la erradicación de los asentamientos chabolistas en la provincia de Huelva, promueve la firma de esta Resolución, que se presenta como una Declaración de intenciones de las partes sin ninguna obligación jurídica, con el siguiente objeto y actuaciones de las partes:

PRIMERA. OBJETO DEL PROTOCOLO.

El presente Protocolo General de Actuación tiene como objeto promover actuaciones, dentro de los ámbitos de competencias de las partes firmantes, que contribuyan a la erradicación de asentamientos irregulares de personas trabajadoras temporeras y a la integración residencial y sociolaboral de las personas que residen en dichos asentamientos, en la Comunidad Autónoma de Andalucía y de forma concreta en los municipios de Lepe y Moguer.

SEGUNDA. ACTUACIONES DE LAS PARTES.

Las partes firmantes acuerdan impulsar y colaborar en lo siguiente:

– Fomento de la construcción y/o adecuación de espacios que sustituyan los asentamientos irregulares con el fin de promover, en una primera fase, nuevos albergues y soluciones residenciales destinados a las personas temporeras y para aquellas que decidan alargar la campaña como primera respuesta residencial.
– Promoción de actuaciones que faciliten la integración residencial y sociolaboral de las personas residentes en asentamientos irregulares, focali-

zando los esfuerzos en programas de acceso a la vivienda en el núcleo urbano que permitan una transición hacia modelos residenciales sostenibles e integradores en el tiempo.

– Consolidación de modelos de integración que puedan ser útiles para otros asentamientos irregulares o para otros procesos de regeneración urbana, en otros municipios y en otras Comunidades Autónomas.

– Establecimiento de los mecanismos necesarios de coordinación entre las Administraciones públicas firmantes.

Sin lugar a duda, este Protocolo supone un avance frente a la gestión de las migraciones laborales en situación de vulnerabilidad en el territorio, sin embargo, se debe avanzar en la necesidad de articular las migraciones a los planes de desarrollo local y urbanístico en los territorios, como estrategia viable de buena gobernanza y logro de los ODS.

Lo paradójico de esta situación radica en que mientras miles de trabajadores inmigrantes, necesarios para que el modelo productivo y económico de la provincia se mantenga y crezca, subsisten en condiciones de precariedad y riesgo absoluto para su salud física y mental en los asentamientos chabolistas de localidades en condiciones de crecimiento económico, a no pocos kilómetros, muchas otras localidades de nuestra provincia se enfrentan al cierre de sucursales bancarias, centros de salud, escuelas y otros servicios básicos debido al acuciante despoblamiento de sus pueblos, ante la grave crisis demográfica que afrontan (emigración, baja natalidad frente a mayor numero de mortalidad y envejecimiento poblacional, falta de conectividad, etc).

4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS Y CONCLUSIONES

Si revisamos la gobernanza de las migraciones en términos de competencias administrativas, encontramos que en lo relativo a los flujos migratorios y por consiguiente a la legislación sobre derechos y deberes de la población

inmigrante es competencia del Estado Español, pero si hablamos de la inclusión e integración social de la población inmigrante, esta corresponde de manera expresa a las administraciones autonómicas, con lo cual, las administraciones locales no se sienten con autonomía ni responsabilidades frente al devenir de las poblaciones inmigrantes en cuanto el poder de decisión en uno u otro termino está compartido entre gobierno central y autonómico. Pero, lo verdaderamente cierto es que una vez las personas se encuentran en su territorio con padrón o sin el, forman parte de su realidad y por tanto de su responsabilidad.

El conflicto actual de persistencia de los asentamientos y exclusión social de los/as trabajadores extranjeros bajo la sombra de la falta de gobernanza de las migraciones, sigue radicando en la percepción y el enfoque de la inmigración que se tiene aún en muchas localidades de la provincia, que lo visualizan como un problema y no como una oportunidad que les está permitiendo mantener su principal actividad productiva y fuente de ingresos, además de tener un impacto económico positivo significativo que para localidades como Lepe y Moguer, llegan a representar un 73,6% y 413% respectivamente del presupuesto que recibe el ayuntamiento anualmente, por lo que los ingresos por la inmigración en estos municipio supera con creces cualquier especulación sobre el peligro o gasto que representan para las economías locales (Márquez, J.A, Montaño, G.M y Carrero J.A, 2022)

Las alianzas para el desarrollo no solo deben plantearse desde el ámbito global, internacional y nacional. Frente a los retos del despoblamiento en los territorios de interior y de saturación poblacional en los territorios litorales de la Provincia de Huelva, en franco crecimiento económico, se hace urgente para la buena gobernanza de las migraciones y salvaguarda del crecimiento armónico: las alianzas de las administraciones locales intra comarcales o vecinales que permita generar sinergias de repoblamiento y redistribución de la población migrante y laboral y de la riqueza que generan tanto en la productividad como en la demanda al acceso a servicios básicos como vivienda, educación y salud, como a las nuevas demandas de transporte, comunicaciones, abrigo, cultura y ocio entre otros.

Referencias

BOE número 179, de 27 de julio de 2022, Páginas 107697 a 107715 (19 págs.). *Real Decreto 629/2022, de 26 de julio, por el que se modifica el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por Ley Orgánica 2/2009, aprobado por el Real Decreto 557/2011, de 20 de abril.* Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática. Recuperado en https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2022-12504

BOE núm. 122, de 02/05/2020. *Resolución de 29 de abril de 2020, de la Subsecretaría, por la que se publica la Resolución de 17 de febrero de 2020, de la Presidencia del Instituto Nacional de Estadística y de la Dirección General de Cooperación Autonómica y Local, por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre la gestión del Padrón municipal.* Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática. Recuperado en https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2020-4784

BOE núm. 80, de 03/04/1985. *Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.* Jefatura del Estado. Recuperado en https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-1985-5392

BOE núm. 313, de 30 de diciembre de 2021, páginas 166978 a 167034 (57 págs.). *Orden ISM/1485/2021, de 24 de diciembre, por la que se regula la gestión colectiva de contrataciones en origen para 2022*.Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Recuperado en https://www.boe.es/diario_boe/txt.php?id=BOE-A-2021-21795

FECONS. Coord. Montaño G.M (2017): *Agenda de erradicación del chabolismo en Lepe; estrategia para la intervención, 2020.* Consejería de Justicia e Interior.100 páginas. ISBN: 9788488382504. Junta de Andalucía.

Mesa de la Integración. Coord. Hernández, M.M (2018): *Realidad de los Asentamientos en la provincia de Huelva.*

Montaño, G.M (2016): *Negro-africanos en la provincia de Huelva; entre la integración y el racismo* (Tesis doctoral). Departamento de Sociología y Trabajo Social. Universidad de Huelva. España

OIM (2021): *Los indicadores de gobernanza de la migración a nivel local; Una mirada a la manera en la que las autoridades locales gobiernan la migración.* Portal de Datos sobre migración, un a perspectiva global. Recuperado en https://www.migrationdataportal.org/es/overviews/mgi/local-mgi

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

1. Los autores al enviar el artículo, asumen que son los titulares del mismo y son inéditos y originales.
2. Los autores asumen la total responsabilidad por las citas bibliográficas utilizadas, así como sobre los aspectos éticos relacionados con los sujetos del estudio.
3. Los autores manifiestan que las opiniones expresadas en su propuesta no representan necesariamente el punto de vista de los editores de la revista, quienes no tendrán responsabilidad ni compromiso sobre su contenido. La responsabilidad por las opiniones emitidas en las propuestas publicadas corresponde únicamente a sus autores.

1.9 Gobernanza participativa local. Construyendo un nuevo marco de relación ciudadana en el territorio

Enric Sigalat Signes* [Universitat de València, España]
Enrique.Sigalat@uv.es https://orcid.org/0000-0001-8146-0532

Juli Antoni Aguado i Hernàndez [Universitat de València, España]
Juli.Aguado@uv.es https://orcid.org/0000-0001-7823-848X

Arantxa Grau i Muñoz [Universitat de València, España]
Arantxa.Grau@uv.es https://orcid.org/0000-0003-3920-0088

Ricard Calvo Palomares [Universitat de València, España]
Ricardo.Calvo@uv.es https://orcid.org/0000-0003-0006-4453

RESUMEN

Con el planteamiento general consistente en reconocer la necesidad de desarrollar capacidad analítica para circunscribir la práctica y mejorar el desempeño institucional en materia de participación ciudadana, a la vez que el de reconocer la importancia de la participación ciudadana en la gestión pública y el desarrollo local, la *Consejería de Participación del Gobierno de la Generalitat Valenciana* (España) juntamente con la *Cátedra PAGODA de Gobierno Abierto, Participación y Open Data* de la Universitat de València promovieron la iniciativa denominada 'I Escuela de Participación'.

Iniciativa surgida con el objetivo de ayudar a promover y consolidar la cultura de la participación en la elaboración de las políticas públicas y fomentar la educación en la participación. Sabedores que todos los esfuerzos destinados a la formación en promoción de la participación ciudadana deben ir orientados también a generar el

* Autor para la correspondencia.

cambio en la cultura participativa de las organizaciones, instituciones y ciudadanía general, los ejes temáticos tratados fueron: a) Ciudadanía y entidades ciudadanas, b) Empleados/as públicos/as de la Generalitat Valenciana y de las entidades locales, y c) Educación reglada y educación no formal.

La Escuela de Participación concebida como un espacio de retroalimentación de conocimientos y experiencias de aprendizaje compartido, y en la que participaron personas expertas en la materia, representantes de las administraciones públicas, instituciones y ciudadanía general, esboza las futuras líneas para potenciar las políticas participativas para generar una gobernanza participativa local, en su tentativa de construir un nuevo marco de relación con la ciudadanía, pudiéndose extrapolar los resultados a otras áreas territoriales.

PALABRAS CLAVE

Administración local; Gobernanza; Comunidad Valenciana; Participación ciudadana; Formación

ABSTRACT

With the general approach of recognising the need to develop analytical capacity to circumscribe practice and improve institutional performance in the field of citizen participation, as well as to recognise the importance of citizen participation in public management and local development, the Department of Participation of the Government of the Generalitat Valenciana (Spain) together with the PAGODA Chair of Open Government, Participation and Open Data of the University of Valencia promoted the initiative called 'I School of Participation'. This initiative arose with the aim of helping to promote and consolidate the culture of participation in the elaboration of public policies and to encourage education in participation. Aware that all efforts aimed at training in the promotion of citizen participation must also be oriented towards generating change in the participatory culture of organisations, institutions and citizens in general, the thematic axes dealt with were: a) Citizens and citizen entities, b) Public employees of the Generalitat Valenciana and local entities, and c) Formal education and non-formal education.

The School of Participation, conceived as a space for feedback of knowledge and shared learning experiences, with the participation of experts in the field, representatives of public administrations, institutions and the general public, outlines the future lines for strengthening participatory policies to generate local participatory governance, in its attempt to build a new framework for relations with the public, with the possibility of extrapolating the results to other territorial areas.

KEYWORDS:

Local administration; Governance; Valencian Community; Citizen participation; Training

1. INTRODUCCIÓN

En los últimos años se ha producido el desarrollo de un nuevo marco político, institucional y normativo, que ha supuesto un importante impulso en la apertura de espacios de participación ciudadana. La participación ciudadana ha pasado a ser parte activa de las políticas públicas, facilitando la toma de decisiones enlazándolas a las necesidades de la población. En consecuencia, la ciudadanía se ha convertido en una fracción importante de los procesos de diseño de las políticas públicas.

La implementación de procesos de participación supone un cambio ineludible en la forma de gobernar las ciudades y los pueblos. Así, en los últimos años, la planificación y la gestión de los municipios han empezado a girar alrededor del concepto de la gobernanza (Bramvwell y Lane, 2011), y se ha producido, tal como apunta Hall (2011), un desplazamiento de la noción de gobierno hacia la de gobernanza. Un concepto este último que ha emergido para consolidarse tanto en el mundo académico como en el argot político, con el significado de apertura de la toma de decisiones hacia otros colectivos (sector privado, tercer sector, ciudadanía, etc.) en detrimento del Estado como principal actor de la acción colectiva (Jouve, 2003).

La gobernanza refleja estos cambios en un estilo de gobierno menos jerárquico, basado en relaciones más horizontales, directas, flexibles y abiertas (John, 2001), tratando de incorporar los diferentes actores –públicos y privados– y las distintas escalas territoriales. Así, la gobernanza implica un proceso de coordinación de los primeros en objetivos definidos y debatidos de forma colectiva (Le Galès, 2004).

En este sentido, la gobernanza implica inexorablemente que la ciudadanía pueda participar en las decisiones que afectan a sus vidas. Para ello, los ciudadanos necesitan, como cuestión fundamental entre otras, estar informados sobre lo que los gobernantes deciden y hacen –o aquello que quieren hacer. Por su parte, los gobernantes tienen que tener capacidad para cumplir sus funciones y la sensibilidad para tener en cuenta los deseos y las necesidades de los ciudadanos. Aun así, la gobernanza pasa por ser un atributo de los gobiernos cuando estos aceptan esta nueva forma de gobernar y a la vez

promueven una nueva forma de gestión de los asuntos públicos, fundamentada en la participación de la sociedad civil. La Comisión Europea (2008), establece como principios que la determinan los siguientes: la apertura, la participación, la responsabilidad, la eficacia y la coherencia.

La crisis del Estado de bienestar, los procesos globalizadores y la emergencia de nuevas identidades, problemas e intereses sociales, entre otras cuestiones, sacan a la luz la incapacidad por parte de los gobiernos de garantizar a la sociedad las condiciones para operar en un entorno cambiante, incierto y que genera efectos incontrolables. Hoy en día, muchas cuestiones –económicas, medioambientales, tecnológicas, etcétera– transcienden la escala en la que tradicionalmente se han circunscrito las instituciones y legislaciones encargadas de regularlas y darles respuesta. Y esto ocurre tanto a escala mundial como escala regional y local. Por lo cual, hace, los canales tradicionales de toma de decisiones resultan insuficientes. Esto genera brechas de gobernanza. Así mismo, las sociedades se definen por estar en un cambio permanente. Una sociedad sin pautas de transformación constantes deja de ser simplemente sociedad. La gestión de estos cambios también forma parte de los objetivos de las políticas públicas (de la distribución y redistribución de bienes públicos) (Subirats, 2005; Subirats y Gomà, 2005; Subirats, 2001).

Así, del análisis de la gobernanza vigente se desprende la necesidad de redefinir funciones y estilos de concebir, definir y ejecutar las políticas. En este contexto, nos posicionamos en la línea de lo que dice Giddens (2001:17): “Nunca seremos capaces de ser los amos de nuestra historia, pero podemos y debemos de encontrar maneras de controlar las riendas de nuestro mundo agitado”. Ciertamente, la gobernanza comporta el hecho que los ciudadanos puedan participar en las decisiones que afectan a sus vidas.

A pesar de lo apuntando por Aranguren (2005:4) de que “no hemos sido educados en la cultura participativa”, es esencial repensar el proceso de participación construyendo ciudadanía activa, crítica, responsable, cooperativa y propositiva. Es necesario rehumanizar este proceso generando espacios de análisis, debate y convivencia, de creación de cultura ciudadana responsable y colaboradora. En este contexto, es importante aprender de las experiencias

habidas para la construcción de nuevas y más eficaces formas de participación ciudadana. Como instrumento para servir la sociedad y hacer a sus miembros partícipes del desarrollo de sus propias decisiones y de los asuntos que les afectan.

2. CONSTRUYENDO UN NUEVO MARCO DE RELACIÓN CIUDADANA EN EL TERRITORIO

Por lo comentado hasta ahora, y de acuerdo con Pindado (2008), parece importante destacar que, para ejercitar el derecho a la participación en el marco de la gobernanza, se tendrá que trabajar en tres grandes ámbitos. En primer lugar, el de la administración local, incluyendo tanto responsables políticos como técnicos de la misma administración. En segundo lugar, en los procesos y las dinámicas administrativas. Y, en último lugar, con la ciudadanía y el sector asociativo.

Con el anterior propósito, presentaremos a continuación, un actor del ecosistema de la participación de la región valenciana, la Cátedra PAGODA de Gobierno Abierto, Participación y Open Data, y la iniciativa denominada 'I Escuela de Participación'.

2.1 LA CÁTEDRA PAGODA DE GOBIERNO ABIERTO, PARTICIPACIÓN Y OPEN DATA

La Cátedra PAGODA de Gobierno Abierto, Participación y Open Data es fruto de convenio entre la Universidad de Valencia y la Conselleria de Transparencia, Responsabilidad Social, Participación y Cooperación del Gobierno de la Generalitat Valenciana. Su principal objetivo es fomentar, desarrollar y realizar tareas de transparencia, participación ciudadana y gobierno abierto a través de una mirada interdisciplinar.

El objetivo último de la Cátedra es contribuir en la mejora del rendimiento de nuestras instituciones democráticas y del entramado social contribuyendo a la conformación y una cultura política más abierta a la participación ciudadana y a la rendición de cuentas y asunción de responsabilidades por los responsables públicos.

En esta línea, la cambiante realidad social en que vivimos nos presenta retos que se tienen que afrontar desde nuevas perspectivas. En la actualidad, uno de los problemas sociales más acuciantes es la falta de confianza en la política y el descrédito de las instituciones. Este fenómeno implica un alejamiento por parte de quienes tendrían que sentirse representados y representadas. La Generalitat Valenciana tiene muy presente que los nuevos escenarios sociales necesitan una nueva gobernanza participativa que sepa reconocer la importancia de la sociedad civil como agente estratégico en la planificación y gestión de la vida pública.

Para llevar a cabo procesos y políticas de participación ciudadana tienen que asegurarse las fases siguientes:

La transparencia y el acceso a la información por parte de la ciudadanía.

Las propuestas ciudadanas para la transformación de la realidad social.

El debate y la deliberación colectiva para ampliar los diferentes puntos de vista.

El retorno de la información analizada a la ciudadanía.

Caminar hacia esta nueva manera de hacer política colaborativa supone facilitar todos aquellos espacios y recursos necesarios porque la ciudadanía se apropie del discurso y la cultura deliberativa que acompaña los procesos participativos. La nueva Ley de Participación Ciudadana Valenciana pone un especial énfasis en la formación de los diferentes agentes implicados en la promoción de la participación. Para ello conviene diseñar una estrategia que atienda a las diferentes idiosincrasias y necesidades de formación de dichos agentes (en línea con los 3 ámbitos anteriormente señalados):

1. Ciudadanía y entidades ciudadanas (art. 34.1 y art. 47).
2. Empleados/as públicos de la Generalitat y de las entidades locales (CEFIRE, IVAP..) (arts. 34.2 y 34.3).
3. Educación reglada desde primera infancia y en todos los niveles educativos (art.36) y educación no formal (nuevo art. 40.5).

2.2 LA ESCUELA DE PARTICIPACIÓN -PAGODA

Los esfuerzos destinados a la formación en promoción de la participación ciudadana deben ir orientados también a generar el cambio en la cultura participativa de las organizaciones, las instituciones y la ciudadanía general. Por ello resulta interesante ofrecer una línea de formación orientada a los 3 ámbitos señalados. En este año 2022 desde la Cátedra PAGODA se apostó por avanzar hacia una propuesta de "Escuela de Participación-PAGODA" como instrumento que vehiculara las propuestas formativas destinadas a los citados ámbitos y sus agentes.

La finalidad principal de la Escuela de Participación es la Formación en participación de la ciudadanía, y en particular, a los agentes de los citados ámbitos. Los objetivos principales de la Escuela eran:

- Analizar y conocer las características de los sistemas de participación dominantes en las instituciones, entidades, organizaciones y ciudadanía en general.
- Identificar las demandas y necesidades formativas de los agentes en relación a la participación.
- Divulgación y sensibilización social sobre la necesidad de impulsar la participación ciudadana como una variable fundamental de calidad democrática.
- Crear estructuras y contextos en los que la práctica participativa sea relevante, a fin de que contribuyan a una formación activa a través de la experiencia.

La Escuela de Participación fue concebida como un espacio de retroalimentación de conocimientos y experiencias de aprendizaje compartido, y en la que participaron personas expertas en la materia, representantes de las administraciones públicas, instituciones y ciudadanía en general, con la tentativa de esbozar las futuras líneas para potenciar las políticas participativas para generar una gobernanza participativa en el territorio valenciano. Al mismo tiempo, la Escuela pretendía contribuir a fortalecer el tejido asociativo y las nuevas formas de agrupación social, con el ofrecimiento de conocimientos y experiencias que pudieran ser extrapoladas a otros territorios y pudieran servir en el quehacer diario, así como procurar favorecer una ciudanía más informada y responsable en la construcción de la cultura de la participación en el territorio.

3. METODOLOGÍA

A partir de ponencias y talleres de experiencias de participación como base, se realizaron grupos de trabajo sobre la temática objeto de estudio en los tres grandes ámbitos señalados. Entendemos aquí como grupo de trabajo al conjunto de personas asignadas o auto asignadas, según habilidades, conocimientos y competencias específicas (profesionales o expertos), que a partir de las ponencias y talleres de experiencias realizados por expertos y expertas de reconocida trayectoria y prestigio en el tema condujeron al posterior debate de los participantes.

Con la aplicación de esta metodología se ha intentado:

- Desarrollar procesos colectivos de discusión y reflexión.
- Que los conocimientos se intercambiasen entre todos los participantes.
- Que a raíz del trabajo de los grupos se pueda trabajar desde un punto común de referencia.

– Que el grupo pueda, a través del análisis, implicarse de forma más directa en nuevas prácticas cuyo contenido central sea la participación.

FIGURA 1 Cartel – programa de la I Escuela de Participación



FUENTE: Elaboración propia, Cátedra PAGODA (2022)

La creación de estos Grupos de Trabajo específicos dentro de la Escuela como plataforma para ello con la participación de numerosos representantes de organizaciones, centros educativos y entidades ciudadanas del territorio, cuyo trabajo desarrollado en los citados ámbitos y del consenso de las principales líneas de trabajo en materia de participación local, se dará cuenta en el siguiente apartado.

En línea con lo comentado, se adjunta a continuación, el programa seguido de la I Escuela de Participación.

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA I ESCUELA DE PARTICIPACIÓN: ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, CIUDADANÍA Y EDUCACIÓN

Sobre la base de estos tres ámbitos, se explicitan los principales resultados de la 'I Escuela de Participación', cuyas orientaciones han servido de guía a los diferentes grupos de trabajo y a sus estructuras para trazar las líneas de trabajo en el ecosistema del territorio valenciano en materia de participación.

4.1 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

La "I Escuela de Participación" fue el marco idóneo para exponer por parte de la *Consejera de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática* y por la *Directora General de Participación de la Generalitat Valenciana*, el *Anteproyecto de Ley de Participación Ciudadana y Fomento del Asociacionismo de la Comunitat Valenciana* que fue tramitado para su aprobación a Las Cortes Valencianas. Un proyecto de Ley fruto del trabajo iniciado por la Dirección General de Participación Ciudadana, con el que se pretende garantizar la aplicación, promoción y desarrollo del derecho a la participación de la ciudadanía en los asuntos públicos autonómicos y locales de la Comunidad Valenciana. El proyecto de Ley de Participación Ciudadana y

Fomento del Asociacionismo ha contado con un amplio proceso participativo en su elaboración, donde se han generado espacios de reflexión conjunta sobre problemas y necesidades detectadas para generar propuestas desde todos los ámbitos de la sociedad civil valenciana.

El texto normativo tiene una serie de líneas de actuación como son promover e impulsar la participación de la ciudadanía valenciana como sujeto de decisión y participación; posibilitar y fomentar la eficacia de la acción política y administrativa a través de la construcción colectiva; promover y hacer accesible la participación de todos los sectores de la población valenciana en la esfera pública; además de impulsar el desarrollo de una cultura participativa y deliberativa de la sociedad civil. A su vez, pretende acercar la acción de gobierno de las entidades públicas a la ciudadanía y establecer mecanismos de participación ciudadana; y favorecer la cooperación y colaboración entre la Administración de la Generalitat y la local en cuanto a la gestión y el fomento de la participación ciudadana y el asociacionismo.

El comentado proyecto de Ley, fue celebrado por el prestigioso asesor y consultor en políticas públicas, acción comunitaria y participación ciudadana, Fernando Pindado. En su intervención, destacó que la participación y los esfuerzos que exige su implantación tienen que tener sentido para desarrollar proyectos que sirvan para resolver los problemas de la población. El marco es –y debe de ser– la busca del bien común y la mejora del bienestar del colectivo. Es decir, la mejora de la calidad de vida, convivencia, cultura, sostenibilidad y equidad del conjunto de la sociedad. En esta línea, destacó que el citado proyecto normativo es la hoja de ruta necesaria para el posterior despliegue de planes, programas e iniciativas en materia de participación. La participación no es más que un derecho constitucional y un imperativo normativo que esta dicta a los poderes públicos. La finalidad última del hecho de participar es que, a través de este proceso, se pretende mejorar al fin y al cabo el bienestar y la calidad de vida del lugar donde se reside.

Los municipios, y concretamente las administraciones o corporaciones locales, tienen que promover las condiciones necesarias para facilitar la participación ciudadana en el ámbito político, económico, social y cultural. Así mismo, tienen que promover canales e instrumentos adecuados que favorezcan la coordinación

entre los diferentes municipios –y administraciones, con el fin de conseguir la mayor eficacia para completar y mejorar su capacidad de actuación. Así pues, la incorporación de los actores implicados y afectados por las decisiones públicas puede dar valor añadido a la elaboración y la gestión de estas políticas.

En su intervención, destacó Fernando Pindado, que "compartir" es el elemento clave que tiene que guiar un proceso y proyecto de participación. El vínculo de proximidad entre la administración local y la ciudadanía, entre las asociaciones cívicas y empresariales, entre los barrios, etcétera, es el marco idóneo para poder hacerlo posible. Y todo esto salpicado de instrumentos que hagan posible la total transparencia de la información. Cuestión esta que hace que tengamos que prestar especial atención también a la mejora de los canales de comunicación y de accesibilidad a la información. El ADN de la democracia es la participación. El hecho de promover y fomentar la cultura participativa es, cuando menos, fortalecer la democracia.

También se puso especial énfasis, en la formación de los funcionarios y funcionarias de las administraciones públicas y en reconocer la necesidad de desarrollar capacidad analítica para circunscribir la práctica y mejorar el desempeño institucional en materia de participación ciudadana, a la vez que el de reconocer la importancia y el valor de la participación ciudadana en la gestión pública local.

En este sentido, se expusieron los resultados de un amplio estudio realizado por la Cátedra Pagoda en el año 2021 sobre necesidades formativas del colectivo de profesionales dedicados a la participación ciudadana de las corporaciones locales. El propósito de este estudio era incidir en la construcción de una cultura ciudadana de participación a través de la formación y sensibilización a personal de la administración en las nuevas políticas de gobernanza, y que la participación sea un criterio transversal de actuación de las administraciones públicas. La finalidad del citado estudio, es poder convertirse en una herramienta que sirva como punto de partida sobre el que la Conselleria pueda planificar y coordinar las decisiones y medidas más oportunas en relación a la formación y el fomento de la participación en la Administración Pública, para en última instancia, favorecer el desarrollo de actuaciones eficaces en materia de participación ciudadana en el ámbito local. De acuerdo con Montesinos y Contreras (2019), se considera la necesidad de impulsar más

estudios asociados a explorar las condiciones de la participación y la relación de la administración pública con la sociedad civil.

En los últimos años, la facilitación de la participación ciudadana ha emergido con vigor, erigiéndose como un campo profesional que demanda de unos conocimientos y formación específica. La formación, es un pilar clave y una apuesta decidida por parte de la Conselleria y por ende de la Cátedra Pagoda. Poner en valor la práctica profesional en materia de participación y lograr definir las figuras profesionales del personal de la administración que operan en la misma desde la municipalidad constituye uno de los principales propósitos desde la perspectiva de la participación en políticas públicas y participación ciudadana dentro de la Administración pública valenciana. Además, también la formación se considera pieza clave en materia de participación ciudadana para las administraciones participantes en el estudio, siendo la principal demanda para el 81% de estas administraciones sobre el papel que la Conselleria de Participación, Transparencia, Cooperación y Calidad Democrática de la Generalitat Valenciana podría ejercer en el ámbito municipal en materia de Participación Ciudadana.

En esta línea, conscientes que la participación ha experimentado un auge en la oferta de acciones formativas, destacar la necesidad detectada y el impulso de poner en valor por parte de la Conselleria en el ámbito de la participación ciudadana, la primera edición de un Título de Postgrado dirigido a personal de la administración titulado “Cultura participativa y educación para la participación” diseñado y dirigido por la Cátedra Pagoda y que se ha desarrollado en la Fundació Universitat-Empresa ADEIT durante los años 2021-2022, así como todo un programa de cursos sobre la materia dirigidos a personal de la administración realizados en el Instituto Valenciano de la Juventud (IVAJ-GVA) y en el Instituto Valenciano de Administración Pública (IVAP) en el año 2022. Estas acciones formativas dirigidas a personal de la administración han sido un éxito y tendrán continuidad en 2023.

A su vez, la Conselleria expuso las funciones de la recién creada Red de Gobernanza Participativa de la Comunitat Valenciana como espacio de colaboración y cooperación entre la Generalitat y los entes (corporaciones) locales del territorio valenciano.

4.2 ENTIDADES CIUDADANAS

El profesor Honorífico de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, Tomás Rodríguez Villasante, en su ponencia-taller con las entidades ciudadanas, señalaba que, si bien las consultas de los representantes políticos a los ciudadanos parece que están en boga, aunque, por ahora, nos cogen carecidos de práctica. Es una cuestión lógica, pues como dice Aranguren (2005), no tenemos cultura participativa. Los ciudadanos y las ciudadanas hemos sido hasta ahora objetos destinatarios de las acciones públicas, y muy pocos protagonistas de la toma de decisiones de los asuntos que nos afectan. Crear "cultura participativa" no es una cuestión fácil cuando tampoco ha habido raíces. El espacio "local", entendido como el ámbito competencial de las entidades locales, resulta el espacio idóneo tanto para el desarrollo de las prácticas sociales como para promover la participación ciudadana (Pindado, 2004). Al fin y al cabo, el espacio local se convierte en aquel que nos permite reconocernos en el otro, crear lazos, unirnos y asociarnos para resolver problemas comunes y conseguir los objetivos. Es el ámbito que permite a la sociedad concentrar acciones para tener más eficacia en sus asuntos.

La proximidad del espacio local se vuelve el ámbito más adecuado para que la sociedad civil pueda debatir sobre sus intereses. La participación es un nudo clave que conecta la acción de los gobiernos con las necesidades de la ciudadanía. Pero esta tarea de estimular la ciudadanía porque participo de los asuntos públicos que los afectan no tiene que quedarse en una mera declaración de intenciones, y en buenas palabras sin más. La participación constituye un derecho constitucional y un deber por parte de los poderes públicos. Por lo tanto, los poderes públicos locales tienen que garantizar el ejercicio de este derecho y facilitar a la ciudadanía el hecho de formar parte del proceso participativo.

En su intervención, el profesor Villasante, recalcó que hay que propiciar que los colectivos conozcan la realidad y el entorno social y que sean ellos los mismos sujetos –y no meros objetos– de las propuestas y transformaciones. En esta línea, apuntaba que la metodología participativa, orientada en el análisis crítico y comunitaria de la realidad dirigida a su transformación y

al apoderamiento de la población local, debe ser la que tiene que guiar los procesos participativos. Pues en este tipo de metodologías, el protagonismo corresponde a los actores. Los investigadores –o facilitadores externos– aportan herramientas metodológicas y técnicas. Son los diversos actores participantes los que expresan, discuten y analizan la información. Tal vez, una de las innovaciones de estas metodologías ha sido, indiscutiblemente, la aportación de varias técnicas visuales, de fácil comprensión y entendimiento para los participantes, en contraste con otros métodos convencionales de análisis. La figura del facilitador externo es fundamental como guía y orientador del proceso de participación e investigación. El profesor Villasante, estudioso y activista de los movimientos vecinales y ecologistas desde los años setenta, y también impulsor de procesos por las metodologías y las democracias participativas en varios países, ha desarrollado aportaciones innovadoras a las metodologías sociales en sus trabajos y en esto último centró su intervención.

Toda metodología y toda forma de acción participativa, como son las metodologías participativas, solo pueden aplicarse en una escala relativamente reducida (barrio, distrito o municipio), dado que en ámbitos geográficos mayores la participación se vuelve más difícil –y para esto ya existen otro tipo de metodologías y técnicas que no excluyen los procesos de participación– y porque una participación efectiva requiere que exista una proximidad vital. De todo lo comentado hasta el momento, se expusieron experiencias prácticas de dinamización de grupos y de tomas de decisiones con la ciudadanía y las entidades sociales, con el propósito de conocer iniciativas y orientaciones metodológicas de los procesos participativos por parte de las entidades, colectivos y representantes de la ciudadanía allí congregados.

Finalmente, desde la Dirección General de Participación, se planteó un *Consejo de Participación Ciudadana*, con nuevas funciones y coordinación de los consejos comarcales de ciudadanía activa, órganos novedosos de estructura comarcal, formados por el tejido asociativo y la ciudadanía de cada comarca que funcionarán como extensiones territoriales del anterior. En esta línea de trabajo, se tiene en cuenta la máxima que la participación ciudadana en los asuntos públicos no deja de ser un elemento estratégico para la Agenda 2030 y el gobierno abierto (Naser, Williner y Sandoval, 2021).

4.3 EDUCACIÓN

Rosa Cañada Díaz, presidenta del Consejo Escolar de la Comunidad Valenciana (CECV), que es el máximo órgano de representación y participación en el ámbito educativo del territorio valenciano, comentaba en su intervención que a pesar de ser el citado órgano el que representa a la comunidad educativa es un gran desconocido no solo entre la ciudadanía, sino también entre el alumnado, familias e incluso el profesorado. La CEVV se nutre del capital humano que proporcionan las asociaciones, organizaciones, confederaciones, instituciones y personalidades de diversidad de procedencias, de fines, de tareas, pero con un mismo propósito: trabajar por la educación de la infancia y la adolescencia.

Desde la CECV se debe asumir el reto de trabajar por y para la participación. En una sociedad democrática la participación es un derecho y un deber de la ciudadanía, y en un mundo en continua transformación y cambio hay que garantizar este derecho generando estructuras participativas, y fundamentalmente, educar en la participación. Ciertamente, la comunidad educativa tiene una responsabilidad en la formación de ciudadanas y ciudadanos comprometidos con la sociedad, y el CEVC se enfoca y acepta el reto de trabajar en esa dirección. La intervención estuvo posteriormente acompañada de la exposición de una experiencia educativa de participación en un barrio como reflejo de estrategias y prácticas para favorecer la cultura participativa.

A raíz de estas intervenciones y la creación de grupos de trabajo que dieran continuidad a todas las líneas programáticas tratadas en la "I Escuela de participación", se determinaron de forma consensuada una serie de puntos para desde la comunidad educativa trabajar en el fomento de la cultura participativa en el territorio valenciano:

> Organizar estructuras participativas y actividades para fomentar la democracia en los centros.
>
> La participación se fomenta también a partir del testigo del maestro o la maestra. Las actitudes que se transmiten por los anteriores,

propician que el alumnado se abra, exprese y participe.

El diálogo y la escucha activa como condición *sine qua non* para con los intereses del alumnado.

La participación se fomenta participando. Algo tan sencillo y complicado a la vez. Se debe de ir más allá de las estructuras estandarizadas y reconocer también que los jóvenes tienen una comunicación actualmente diferente y que hay que intentar comprender y adaptar en la comunidad educativa en general los entornos digitales de relación de los jóvenes, es decir comunicarnos por los mismos canales para no generar desinterés ni desafección.

Fomentar el pensamiento crítico y reflexivo.

Procurar espacios y tiempos para la participación en los centros. La participación requiere de un tiempo suficiente y de espacios adecuados.

Sin la participación de los alumnos y las alumnas, nunca se conseguirá un sistema educativo de calidad. Se requieren reformas normativas en el sistema educativo que cambien las perspectivas, que sean más amplias, que se adapten a los actuales tiempos que dinamicen espacios y los procesos.

La participación para que sea efectiva tiene que tener en cuenta las voces de toda la comunidad educativa (alumnado, profesorado, familias y otras entidades competentes en la materia).

5. CONCLUSIONES

Se señalaba que el proyecto de Ley de Participación Ciudadana y Fomento del Asociacionismo tramitado al gobierno valenciano, concretamente a Las Cortes Valencianas, pone especial énfasis en la formación de la participación de los diferentes agentes implicados en el ecosistema de la participación

del territorio. La 'I Escuela de Participación' ha servido para el diseño de una estrategia consensuada en base a tres ámbitos que se consideran necesarios para seguir construyendo un nuevo marco de relación ciudadana en el territorio. La triada formada por: 1. La ciudadanía y entidades ciudadanas, 2. Los empleados y las empleadas públicas de las Administraciones públicas y 3. La educación reglada y la educación no formal, son los tres pilares fundamentales para esa estrategia de gobernanza participativa local en la Comunidad Valenciana.

La Escuela de Participación que nace como un espacio de retroalimentación de conocimientos y experiencias de aprendizaje compartido, ha unido a todo el ecosistema de agentes de la participación del territorio para trabajar con un objetivo común que no ha sido otro que poder trazar las futuras líneas de trabajo de las políticas participativas para generar una gobernanza participativa local, en su tentativa de construir un nuevo marco de relación con la ciudadanía. De los resultados y de las oportunidades y retos que se presenten a partir de ahora, se dará cuenta en la II edición de la Escuela de Participación.

Referencias

Aranguren, L. (2005). La participación ciudadana: posibilidades y retos. *Aposta, Revista de Ciencias Sociales, 22, pp. 1-23.* Disponible en línea: http://www.apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/aranguren.pdf

Bramwell, B. i B. Lane (2011). Editorial Introduction. Critical research on the governance of tourism and sustainability. *Journal of Sustainable Tourism*, 19 (4-5), pp. 411-421.

Giddens, A. (2001). *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas.* Madrid, Taurus.

Hall, M. (2011). A typology of governance and its implications for tourism policy analysis. *Journal of Sustainable Tourism*, 19(4-5), pp. 437-457.

John, P. (2001). *Local Governance in Western Europe*, Londres, Sage Publications.

Jouve, B. (2003). *La gouvernance urbaine en questions*, París, Elsevier.

Le Galès, P. (2004). Gouvernance, en Boussaguet et al.: *Dictionnaire des polítiques publiques,* París, Presses de Science po, pp. 242-250.

Comisión Europea (2008). *Libro Blanco sobre la gobernanza europea*. http://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/?uri=LEGISSUM%3Al10109

Montecinos, E. y Contreras, P. (2019). Participación ciudadana en la gestión pública: Una revisión sobre el estado actual. *Revista venezolana de Gerencia*, 24(86), 341-362.

Naser, A., Williner, A. y Sandoval, C. (2021). *Participación ciudadana en los asuntos públicos: un elemento estratégico para la Agenda 2030 y el gobierno abierto.* Documentos de proyectos. CEPAL-Publicación de las Naciones Unidas.

Pindado, F. (2004). Gobierno local y participación ciudadana. *Intervención Psicosocial*, 13, pp. 307-323.

— — (2008). *La participación ciudadana es la vía de las ciudades*. Barcelona, Ediciones del Serbal.

Subirats, J. (2001). Nuevos mecanismos participativos y democracia: promesas y amenazas, en Font, J. (coord.*): Ciudadanos y decisiones públicas*. Barcelona, Ariel, capítol II.

— — (2005). Catorce puntos esenciales sobre evaluación de políticas públicas. Ekonomiaz, 60.

Subirats, J. (dir.), R. GOMÀ i J. BRUGUÉ (coords.) (2005). *Análisis de los factores de exclusión social.* Fundación BBVA i IGOP.

1.10 Gobernanza, ciencia e innovación con una mirada hacia el desarrollo local sostenible

Zulima Diaz Montes*
zdiazmontes@gmail.com
[Universidad de Ciego de Ávila, Cuba]
https://orcid. 0000-0001-6388-0779

RESUMEN

La escala local, es el espacio de lo cotidiano, donde comienza la gobernanza para actuar ante la gestión municipal y transformar la condición de "consumidores de desarrollo" por la de "productores de desarrollo". La gestión municipal tiene como primer objetivo el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, caracterizar sus dimensiones, económica, social, ambiental y política aplicando la ciencia e innovación. Desde los sistemas de gobierno en el contexto actual, se ha evidenciado la necesidad de que esos métodos y estilos adecuados se construyan a través del diseño colectivo de acuerdo a las potencialidades de la localidad, mediante líneas estratégicas y sectores priorizados, para lograr una herramienta de trabajo a la toma de decisiones a la administración local como la Estrategia Municipal de Desarrollo, que serviría de elemento de continuidad al trabajo gestado, con la aplicación de la tecnología que permite organizar e integrar sus criterios, identificando la ruta a seguir para establecer los proyectos y acciones a desencadenar para un desarrollo local sostenible.

* Delegación del CITMA, Ciego de Ávila, municipio Morón

PALABRAS CLAVE
Gobernanza, estrategia, dimensiones, ciencia, innovación.

ABSTRACT

The local scale is the space of everyday life, where governance begins to act before municipal management and transform the condition of "consumers of development" by that of "producers of development". Municipal management has as its first objective the improvement of the living conditions of the population, characterizing its economic, social, environmental and political dimensions by applying science and innovation. From the government systems in the current context, it has become evident that these methods and appropriate styles are built through collective design according to the potential of the locality, through strategic lines and prioritized sectors, to achieve a tool for work to decision-making to the local administration such as the Municipal Development Strategy, which would serve as an element of continuity to the work gestated, with the application of technology that allows organizing and integrating its criteria, identifying the route to follow to establish the projects and actions to trigger for sustainable local development.

KEYWORDS

Governance, strategy, dimensions, science, innovation.

1. INTRODUCCIÓN

El municipio, precisamente porque en el municipio comienza el espacio de lo cotidiano, de las relaciones interpersonales, de la diversidad; donde se produce la vida y donde se alcanzan o no los niveles de satisfacción de individuos y grupos. Su evolución, en un sentido o en otro, impacta de manera determinante a la población que, en primera instancia, es habitante de ese espacio. (Guzón, 2007)

El municipio puede, y debe, convertirse en figura activa e interdependiente dentro del Sistema de Planificación de la Economía para su gestión municipal y también para la redistribución nacional, para ello debe transformar la condición de "consumidores de desarrollo" por la de "productores de desarrollo". La gestión municipal tiene como primer objetivo el mejoramiento de las condiciones de vida de la población, por lo que debe caracterizarse por la agilidad, la flexibilidad, la articulación y la capacidad de cohesionar. De cara al contexto actual, se ha evidenciado la necesidad de que esos métodos y estilos adecuados se construyan a través del diseño colectivo de un proyecto común (entendido este último como "valorización, extensión y aprovechamiento de todas las posibilidades internas guardando la armonía del conjunto" expresado en la Estrategia Municipal de Desarrollo, que serviría de elemento de continuidad como herramienta que les permita organizar e integrar sus criterios, identificando el camino de un proceso de desarrollo gestado desde y para el propio municipio.

El desarrollo sostenible puede entenderse en ocasiones como intento de popularizar una frase afortunada, o bien la de conciliar intereses contrapuestos. Cada vez se lee y escucha más lo de "piensa globalmente y actúa localmente", pero seguimos con la imprecisión del significado real de los conceptos utilizados para tener un desarrollo soportable, viable y duradero. (Álvarez, 2009)

Con el término sostenible se define no sólo el desarrollo de lo ecológico, sino el de las propias sociedades humanas. Las actuaciones políticas y la asunción e interés por los propios implicados desde una perspectiva individual y como comunidad, resultan especialmente importantes. El desarrollo sostenible sólo es posible si la demografía y el sistema económico evolucio-

nan en armonía con el potencial natural - productivo del sistema por lo que en este caso se tendrán en cuenta para la evaluación tres dimensiones: la económica, la social y la natural – ambiental.

La esencia del resultado es aportar al gobierno municipal una herramienta científica que le permita organizar e integrar sus criterios, identificando el camino para un proceso de desarrollo sostenible partiendo de sus particularidades territoriales con ciencia e innovación como instrumento de trabajo para la gobernanza local.

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer la gobernanza con ciencia e innovación conectados al desarrollo local sostenible, proyectadas con metas y acciones hasta el 2030.

Objetivos específicos:

1. Articular las capacidades locales y globales con enfoque sostenible.
2. Fortalecer la interacción entre los decisores, y el sector científico para desarrollar actividades locales.
3. Aplicar las políticas de ciencia, e innovación para incrementar la producción y la eficiencia económica a escala local.
4. Fortalecer el papel del gobierno y el sistema de trabajo a nivel local para impulsar la aplicación de la ciencia, la innovación con la aplicación de tecnologías en los sectores priorizados de la localidad.
5. Desarrollar la estrategia municipal para impulsar las principales líneas estratégicas con se corresponda con las potencialidades de la localidad.
6. Trabajar en la estrategia de comunicación que permita una mayor visibilidad de los resultados de la ciencia y del impacto de su introducción de sus resultados desde la tecnología.
7. Sentar las bases para la creación de un Observatorio científico que impactan en la región o localidad.

2. METODOLOGÍA

La metodología es la base de la Estrategia de Desarrollo Local del municipio:

La Estrategia de Desarrollo Local (EDL) es liderada por los grupos de acción local, llevado a cabo mediante áreas integradas, multisectoriales tomando en consideración las necesidades y el potencial local, implicando activamente una muestra representativa de la comunidad local en la gestión de su propio desarrollo. La EDL es necesaria porque crea una visión común, un vínculo de compromiso, conciliando opiniones divergentes a través del diálogo y el consenso, proceso continuo y flexible donde se van incorporando actores, enfoques, decisiones y soluciones, destaca y activa los valores propios, resaltando la singularidad, focaliza lo esencial, evitando la dispersión, genera escenarios y oportunidades de participación, actuar como PROGRAMA y eludir la "lluvia de proyectos", producir SINERGIAS: más y mejores impactos, garantizar PERTINENCIA, EFICACIA Y ÉXITO, determinar debilidades que deban y puedan ser mitigadas o solucionadas, establecer fortalezas, recursos endógenos en que afincarse para identificar y formular proyectos de desarrollo económicos capaces de autofinanciarse, generar ingresos que posibiliten la sustitución efectiva de importaciones, especialmente alimentos y obtener ganancias que se destinen en beneficio local, como complemento de las estrategias productivas del país.

La ciencia es el conjunto de conocimientos sistemáticamente estructurados obtenidos mediante la observación de patrones regulares, de razonamientos y de experimentación en ámbitos específicos, de los cuales se generan preguntas, se construyen hipótesis, se deducen principios y se elaboran leyes generales y esquemas metódicamente organizados.

INNOVACIÓN. Es el rompimiento en tiempo y espacio de un proceso, producto o servicio, que se presenta con una nueva cualidad incremental o radical y que es aceptado por el cliente. Su impacto puede ser económico, social o ambiental.

> La innovación será una realidad cuando lo pensado se aplique a escalas "más integradoras, más amplias en todo el país", con resultados concre-

tos en el bienestar de la población. Se destaca el valor de los municipios como escenarios donde se deciden muchos de los cambios que el país está necesitando e hizo referencia a la importancia de potenciar los sistemas productivos locales.

FIGURA 1 Funcionamiento del sistema de gestión de gobierno en el municipio



FUENTE: Elaboración propia, 2022

La estrategia de desarrollo local es desarrollada por la Universidad Máximo Gómez Báez, específicamente por el claustro de profesores del Centro Universitario Municipal de Morón el cual pertenece a esta Universidad, el gobierno es el encargado de la estrategia que es una herramienta de trabajo de gobernanza local, con proyección hasta el 2030 con todos los programas y proyectos del municipio, así como los indicadores que miden su implementación, además intervienen todas las empresas, entidades y actores económicos del territorio que aportarán al desarrollo económico con una mirada sostenible.

3. RESULTADOS

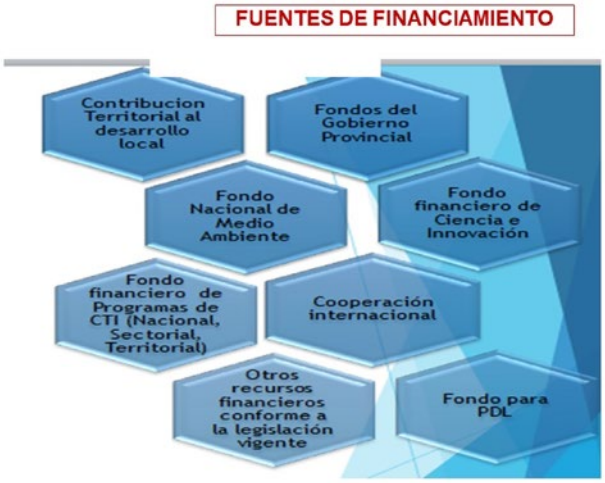
FIGURA 2 Proyección estratégica hasta el 2030 con ciencia. Aplicando la ciencia, innovación y tecnología en armonía con el medio ambiente por un desarrollo local sostenible



FUENTE: Elaboración propia, 2021

La proyección estratégica representa como el municipio a partir de su vocación turística, de bienes y servicio, con su visión, basado en sus líneas estratégicas, con un alto potencial científica, aplicando la innovacion tecnológica, con una economía circular, partiendo de las dimensiones tanto, económica, social, política y ambiental puede desarrollarse, mediante la ejecución de los proyectos de desarrollo local.

FIGURA 3 Fuentes de financiamiento



FUENTE: Delegación del CITMA de Ciego de Ávila. Cuba, 2022

4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El observatorio científico parte de visualizar mediante un compendio de mapas las principales innovaciones del municipio y las principales entidades que mayor impacto tienen. Además de desarrollar eventos, ferias y actividades con la presencia de los actores económicos, que son aquellos que desarrollan la actividad por cuenta propia, gestores de proyectos y Mypimes que potencia el desarrollo local. Participan, además, las universidades, empresas, centro científicos y empresas de acuerdo a sus potencialidades, se realizan programas de formación y existe un Consejo Técnico Asesor que es el que avalúa los problemas y soluciones, donde se le presenta al representante del Gobierno o Intendente del municipio.

FIGURA 4 Observatorio científico tecnológico



FUENTE: Elaboración propia, 2022

5. CONCLUSIONES

La implementación de esta Estrategia nos conducirá estar en condiciones más favorables para los análisis desde la gestión de Gobierno desde con la introducción de resultados científicos.

La estrategia como herramienta de trabajo para el desarrollo socioeconómico del territorio propiciará aprovechar oportunidades que se deriven del comportamiento solidario en un ambiente de trabajo creativo que favorezca la implementación de las acciones y cumplimiento de las mismas hacia un entorno próspero y sostenible del municipio.

Referencias

Álvarez, Miguel A. (2009), Patrimonio, Cultura y Paisaje, recursos para una economía sostenible. Revista Ambienta, No. 88, septiembre 2009 (NMA).

Guzón, Ada. (2006), Desarrollo Local en Cuba. Retos y perspectivas. Editorial Academia, 359 pág.

Lineamientos de la Polìtica Económica y Social del Partido y la Revolución, VI Congreso del Partido Comunista de Cuba. (2011). La Habana, Cuba: Editora Polìtica . Página 38

Estrategia para impulsar la economía y enfrentar la crisis mundial provocada por la COVID-19 (julio de 2020).

Elementos metodológicos para la elaboración del programa integral de aseguramiento del desarrollo estratégico hasta el 2030 con la ciencia, la tecnología y la innovación en Cuba. 2020

1.11 Impacto de la inmigración en la economía local: casos de Lepe y Moguer en Huelva, España*

Mónica Montaño Garcés [Universitat de València, España]
monica.montano@dedu.uhu.es https://orcid.org/0000-0002-7109-5401

Antonio José Carrero Carrero [Universitat de València, España]
carrero@uhu.es http://orcid.org/0000-0001-5716-8515

Juan A. Márquez Domínguez [Universitat de València, España]
antonio@uhu.es https://orcid.org/0000-0002-0533-9260

RESUMEN

Desmontar el creciente rechazo a los inmigrantes que amenaza la cohesión social y el equilibrio de los territorios en un contexto de crecimiento económico y de desarrollo, pasa por comprender las migraciones como parte estructural del nuevo orden mundial, de sus políticas públicas y, por lo tanto, de la realidad local como espacio vital dónde convergen los retos y oportunidades que las poblaciones inmigrantes potencialmente activas representan. Diversos estudios del ámbito internacional y regional demuestran desde un enfoque macroeconómico, el impacto de los trabajadores inmigrantes en la economía. En 2015 la CEPAL estableció que los inmigrantes contribuyeron al PIB mundial con aproximadamente 6,7 billones de dólares, el equivalente a un 9,4% del PIB mundial (CEPAL, 2019). Sin embargo, la carencia de un sistema de variables aplicadas de manera sistemática para medir el impacto real de la población inmigrante en las economías locales, se convierte en el caldo de cultivo necesario para la desinformación, la exclusión y el enfrentamiento entre vecinos. El presente estudio analiza el impacto demográfico y económico de las

* Este documento recoge parte del trabajo realizado en la ejecución del proyecto *Impacto de la inmigración en la economía local: casos de lepe y Moguer en Huelva, España,* financiado por Excma. Diputación Provincial de Huelva (Ref. 2022/FDC_02/000092), llevado a cabo por el "Instituto de Desarrollo Local" (IDL-HUM0260), Grupo de Investigación de la Universidad de Huelva.

inmigraciones en la Tierra Llana de la provincia de Huelva (Andalucía, España) y muy especialmente en las localidades de Lepe y Moguer, cuya agricultura intensiva define un modelo de desarrollo económico que demanda en períodos concretos de las campañas una importante mano de obra para la recolección, siendo cubierta generalmente por trabajadores inmigrantes. Desde una mirada más integral de las relaciones económicas y sociales que subsisten, este estudio nos permite aportar datos cuantitativos y cualitativos que sustentan la necesidad de incorporar desde el ámbito público y local las migraciones como un componente estructural ineludible de las políticas públicas de empleo, desarrollo y bienestar social, con el objeto de "no dejar a nadie atrás" para alcanzar las metas de desarrollo sostenible establecidas en la agenda global 2030.

PALABRAS CLAVE
inmigración, economía, desarrollo local, Huelva.

ABSTRAC
Dismantling the growing rejection of immigrants, which threatens social cohesion and the balance of territories in a context of economic growth and development, involves understanding migrations as a structural part of the new world order, of its public policies and, therefore, of the local reality as a vital space where the challenges and opportunities that potentially active immigrant populations represent converge. Various studies in the international and regional sphere demonstrate from a macroeconomic approach, the impact of immigrant workers on the economy; in 2015 ECLAC established that immigrants contributed approximately 6.7 trillion dollars to global GDP, equivalent to 9.4% of global GDP (ECLAC, 2019), however, the lack of a system of variables applied systematically to measure the real impact of the immigrant population on local economies, becomes the necessary breeding ground for misinformation, exclusion and confrontation between neighbors. This study analyzes the demographic and economic impact of immigration in the Tierra Llana of the province of Huelva (Andalusia, Spain) and especially in the towns of Lepe and Moguer, whose intensive agriculture defines a model of economic development that demands, during specific periods of the seasons, an important labor force for harvesting, which is generally covered by immigrant workers. From a more comprehensive view of the economic and social relations that subsist, this study allows us to provide quantitative and qualitative data that support the need to incorporate from the public and local level migrations as an unavoidable structural component of public policies for employment, development, and social welfare, to "leave no one behind" to achieve the sustainable development goals set out in the 2030 global agenda.

KEYWORDS
immigration, economy, local development, Huelva.

1. INTRODUCCIÓN

Los diversos informes sobre el impacto económico de las migraciones en los países de llegada o acogida, en contextos de crecimiento y desarrollo, no dejan duda sobre sus beneficios, aún en los casos en que se recomienda revisar los modelos de atracción de la migración deseada para obtener sus máximos beneficios; joven, cualificada y/o con capacidades muy distintas a las de la población nativa, para optimizar la rentabilidad de sus complementariedades de producción, incluidas las del capital (Borja, 1995).

En su más reciente informe *La contribución de la inmigración a la economía española,* el Defensor del Pueblo, aborda con claridad y de manera exhaustiva el complejo y necesario análisis sobre el impacto económico y social de la inmigración, revisando la importante producción investigadora que desde diversos organismos públicos o privados se ha llevado a cabo en las últimas décadas a nivel internacional y nacional. Se llega a afirmar que "… *las conclusiones del informe no son, en absoluto, neutras: el informe desvela que la inmigración ha sido, es –y será–, una oportunidad e incluso una necesidad desde el punto de vista económico*". (Defensor del pueblo, 2019).

El presente estudio, pretende en consonancia con la dinámica investigadora que le precede a nivel nacional y autonómico, aterrizar en el ámbito local para, pese a las limitaciones en el acceso y existencia de datos diferenciados entre la población nacional e inmigrante, rendir cuenta sobre los diversos aspectos integrales e interseccionales de la relación economía y bienestar común, en las actuales estructuras sociodemográficas de los pueblos de la Provincia de Huelva que en virtud de su actividad productiva demandan una fuerte presencia de mano de obra.

El análisis de esta perspectiva económica de la realidad migratoria en el ámbito autonómico cuenta con un estudio realizado por Osuna, García y Valera (2006) *Inmigración y finanzas públicas en Andalucía,* dónde concluyen: Si bien, la ratio de dependencia en la población andaluza muestra una tendencia menos dramática que en el caso español, el problema de sostenibilidad de las políticas de bienestar será mayor en esta región dada la previsible evolución de las finanzas públicas. En cuanto a la contribución de la inmigración para

atenuar este problema, ésta será reducida debido al perfil de bajos ingresos del inmigrante medio, y tanto menor cuanto menor sea el grado de integración de los hijos de los inmigrantes.

Partiendo de la pregunta endocéntrica que subyace en las actuales y crecientes corrientes de movimientos anti-inmigraciones, pese a las evidencias, y que ya se formulara Borja en su análisis sobre los beneficios económicos de la inmigración en Estados Unidos hace más de tres décadas:

¿Cómo se benefician económicamente los nativos *"de Lepe y Moguer"* con la inmigración?

Resulta tentador, no responder a la que podría ser la parte más obvia: la economía local de Lepe y Moguer se beneficia económicamente de la inmigración, inicialmente porque el ingreso de la población inmigrante al mercado laboral ha permitido mantener de manera estable y en crecimiento paulatino la agricultura como actividad económica principal que sustenta la mayor fuente de trabajo e ingresos. De igual manera han incidido en el bienestar de sus hogares y el desarrollo de la localidad, coadyuvando en la movilidad y ascenso ocupacional de la población nativa, la diversificación y la generación de nuevos nichos comerciales y laborales, promovidos desde la innovación y el emprendimiento que genera la nueva estructura demográfica, como podremos apreciarlo a lo largo de este análisis.

Más allá de los teoremas económicos, existe un fuerte componente de comprensión del papel estructural de las migraciones en clave sociológica que permite poner en valor numérico aquellas complementariedades y resultados extras o excedentes de la inmigración y que terminan impactando de manera directa o indirecta sobre la economía de los nativos y sus territorios.

2 METODOLOGÍA

Sin descuidar los aspectos concernientes al impacto de la estructura demográfica y de la macroeconomía, en el ámbito local, nos proponemos poner en valor, en estos contextos de territorios en crecimiento económico,

el abordaje de las inmigraciones como una palanca del desarrollo local, aportando datos desde el análisis comparativo entre la población nacional y extranjera ofrecidos por las diversas fuentes existentes en el ámbito público que van desde los datos del Padrón continuo por municipios ofrecidos por el INE, hasta análisis más focalizados sobre las personas extranjeras en el mercado de trabajo a nivel Andaluz realizados anualmente por el Servicio Andaluz de Empleo a través del Observatorio Argos (Sistema de Prospección Permanente del Mercado de Trabajo de Andalucía). El observatorio, ofrece también y de manera anual por municipio los datos relativos a la contratación y demanda empleo por las personas extranjeras y su evolución por grandes grupos de nacionalidad (comunitarios– extracomunitarios), ocupación, edad y sexo, estabilidad del contrato (temporal indefinido).

Para calcular una aproximación inicial sobre la aportación de los inmigrantes a la economía local, en este ejercicio de análisis se han considerado para cada una de las localidades objeto de estudio (Lepe y Moguer), por relación directa cuatro (4) indicadores:

- Impacto en Presupuestos anuales
- Impacto en la renta inmobiliaria
- Impacto en la aportación a la Seguridad Social
- Impacto sobre la producción agrícola fresera

Esta información aunada a fuentes secundarias relacionadas con el análisis de algunos estudios realizados previamente sobre procesos laborales o de integración de la población inmigrante en la provincia; así como de la recogida de datos por observación directa, entrevistas con autoridades locales, técnicos institucionales y población migrante residente en las localidades, desde un enfoque más integral de las relaciones económicas y sociales que subsisten, nos permite aportar datos cuantitativos y cualitativos que sustentan la necesidad de incorporar desde el ámbito público y local las migraciones como un componente estructural ineludible de las políticas públicas de empleo, desarrollo y bienestar social.

3. RESULTADOS

3.1. MARCO TERRITORIAL DE LA AGRICULTURA DE REGADÍO

La provincia de Huelva ocupa una extensión superficial de 10.148´28 Km^2, el 11´58% del total andaluz. Queda compartimentada en 80 municipios entre el océano Atlántico al Sur, Sierra Morena al Norte, el espacio marismeño del Guadalquivir al Este y al Oeste el río Guadiana y su principal tributario, la rivera del Chanza.

La estructura geológica y sus materiales, la orografía y las peculiaridades climáticas han propiciado una amplia diversidad paisajística que podemos agruparla en tres extensas unidades naturales reconocidas como la sierra, la cuesta y el llano. Al Norte queda el ámbito de la montaña, la Sierra. Adosada a ésta, como un gran piedemonte de altitudes reducidas, aparece en el centro el Andévalo a modo de transición a la Campiña o Tierra Llana, al Sur, con la subunidad de la Costa y con un relieve prácticamente plano, salpicado de pequeños resaltes topográficos (cabezos).

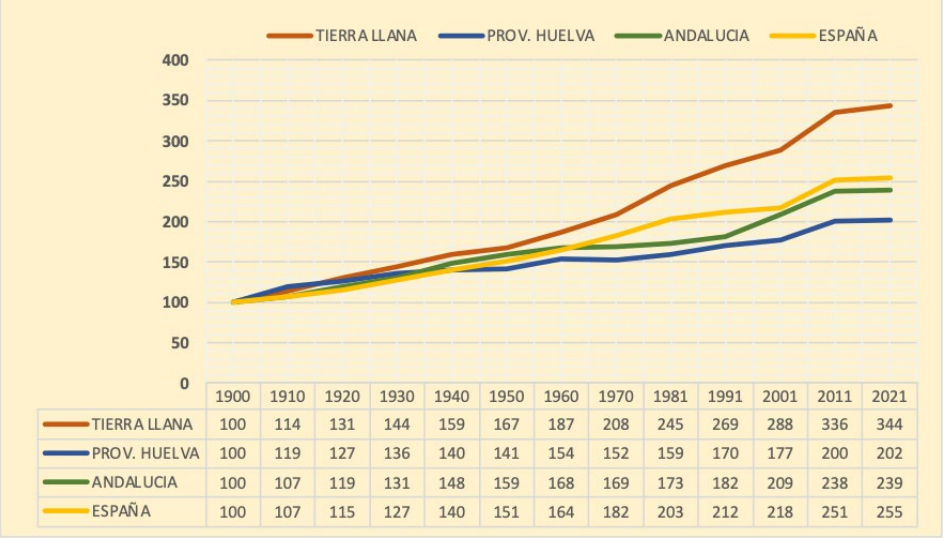
La Tierra Llana

De las tres unidades naturales mencionadas, nos acercaremos a la Tierra Llana ya que concentra prácticamente la totalidad de los campos de frutos rojos de la provincia.

Esta unidad natural se configura como la prolongación más occidental de la depresión del Guadalquivir. Una antigua cuenca marina colmatada por materiales depositados por los ríos y los provenientes del mar, conformando unos suelos ligeros, profundos y sueltos con una clara y alta vocación agrícola.

Industria, turismo y una agricultura de vanguardia son los tres grandes vértices sobre los que ha pivotado el crecimiento demográfico provincial de Huelva y frenado una emigración fuera de nuestras fronteras. Pero este tridente generador de riqueza y empleo, de incentivo al incremento poblacional, también ha tenido nefastas consecuencias demográficas al actuar de factor desequilibrador de la población en el territorio.

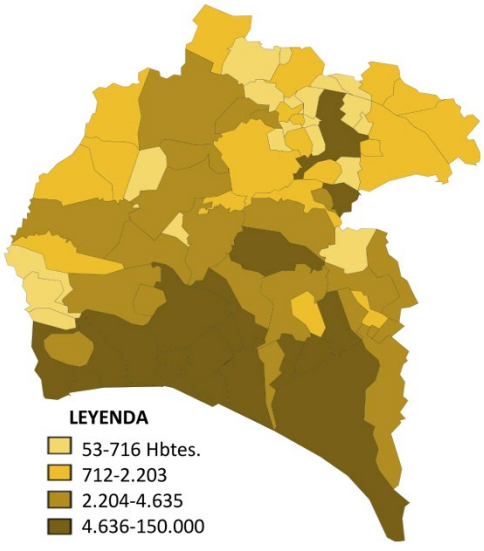
FIGURA 1 Evolución demográfica de La Tierra Llana
(En números índices, base 100)



	1900	1910	1920	1930	1940	1950	1960	1970	1981	1991	2001	2011	2021
TIERRA LLANA	100	114	131	144	159	167	187	208	245	269	288	336	344
PROV. HUELVA	100	119	127	136	140	141	154	152	159	170	177	200	202
ANDALUCIA	100	107	119	131	148	159	168	169	173	182	209	238	239
ESPAÑA	100	107	115	127	140	151	164	182	203	212	218	251	255

FUENTE: INE. 2022. Elaboración propia.

FIGURA 2 Distribución de la población



En el actual escenario demográfico provincial hay territorios que han ido perdiendo inexorablemente población en oposición a otro que concentra la mayoría de los efectivos. De tal modo, que algo menos del 30% del solar provincial, una estrecha franja que iría desde la costa hasta unos 15-20 km al Norte de la autovía A-49, acoge al 82% de la población. Es en este "corredor demográfico" donde se localizan las actividades económicas más pujantes y de mayor demanda de mano de obra, reflejo de su dinámico contexto económico, de su vitalidad y nervio demográfico con unas tasas de crecimiento muy por encima del total provincial, regional o nacional.

En esta situación sociodemográfica es sin duda la agricultura de primor de los frutos rojos el gran revulsivo y, en gran medida, responsable del proceso transformador llevado a cabo en los últimos cuarenta-cincuenta años en la Tierra Llana de la provincia de Huelva. Pero esta próspera actividad se enfrenta a un obstáculo que las propias fuerzas internas de los sistemas productivos locales no han podido dar respuesta: el abastecimiento de mano de obra.

El cultivo de los frutos rojos es considerado un tipo de agricultura social por el alto nivel de contratación que exige. El desafío no es menor porque ante la caída de las tasas de fertilidad y natalidad, el envejecimiento de la población, las reticencias de la población local al trabajo en el campo, se vuelve imprescindible el aporte de mano de obra extranjera para la sostenibilidad del sistema.

"Casi la totalidad de la producción de fresa andaluza proviene de la provincia de Huelva. Andalucía produjo en 2021 el 97,3% de la fresa española y casi el 29% de la fresa de la UE-27, lo que convierte a España en el primer productor de fresa a nivel comunitario"[1], siendo el municipio de Moguer el mayor productor de fresas y frutos rojos en el ámbito nacional. (Observatorio de Precios y Mercados, 2021).

Las fresas, los frutos rojos, tropicales y demás diversificación de la agricultura que hoy atesoramos, para beneficio y crecimiento económico y social del municipio y de la provincia, no hubiese sido posible sin la participación activa de la inmigración laboral primero nacional y luego internacional tal y como quedará demostrado en las siguientes líneas.

1 Ver informe del Observatorio de Precios y Mercados de la Junta de Andalucía.

3.2 MAGNITUD DE LA INMIGRACIÓN EN HUELVA, LEPE Y MOGUER

La Provincia de Huelva, con una clara vocación industrial, turística, y agrícola, esta última que inicia a mediados de la década de los 70, entrará a redefinir su diversa estructura social y demográfica, por el desarrollo intensivo del cultivo de los frutos rojos, convirtiéndose en polo de atracción laboral y económico de trabajadores extranjeros que sustituirán a los jornaleros nacionales procedentes del resto de provincias andaluzas y extremeñas, las cuales encontrarán a partir de los 80 mejores oportunidades en sus territorios. Proceso de sustitución que ha sido reseñado y documentado por diversos investigadores del territorio en diferentes momentos: Gordo, M (2002), Gordo, M y Márquez, J.A (2004), Gordo, M y Díaz, J, (2007), Gualda, E, (2005, 2007a, 2007b), Márquez, J.A (2008, 2009), Montaño, G.M (2016).

La población extranjera que tomará el relevo en el mercado laboral agrícola de la provincia, lo hará por tres vías conocidas, migrantes residentes en los municipios de manera permanente y en situación regular o irregular (estos últimos suelen ser invisibles en los datos estadísticos de las fuentes oficiales), migrantes temporales residentes en otras localidades o Comunidades, que obedeciendo a la dinámica agrícola del territorio nacional intentarán concatenar las campañas de recogida en diferentes sitios para alcanzar el máximo de ocupación e ingresos anuales (migración circular espontánea) y una tercera vía será la Contratación en origen que de manera estructurada y organizada, a partir de 1999, se introduce con el liderazgo del municipio de Cartaya en la Provincia de Huelva bajo la denominación “Convenio para la Ordenación, Coordinación e Integración Socio laboral de los Flujos Migratorios Laborales”. Millán Antonio en Gordo y Felicidades (2009).

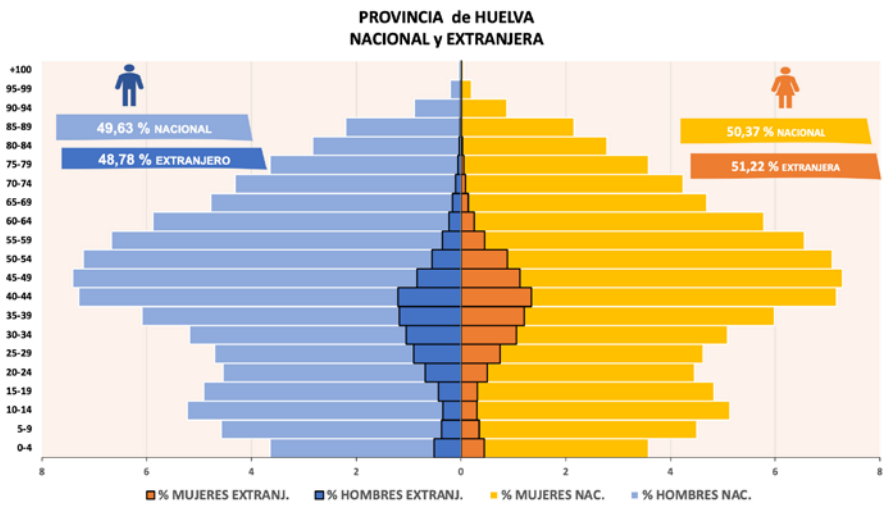
Con una población de 22.061 habitantes, Moguer ocupa la segunda posición en la clasificación de los municipios de la provincia de Huelva con mayor población inmigrante, con el 27,74% de su población de origen extranjero, después de Lucena del Puerto que llega a un 32,85% de población inmigrante en su estructura demográfica. El municipio de Lepe ocupa la octava posición en esta clasificación con un 18,89% de su población inmigrante. Compartiendo en su casi totalidad la ocupación agrícola y turística como polos de atracción para los trabajadores migrantes.

TABLA 1 Los 13 Municipios con mayor población extranjera en la Provincia de Huelva

	Total	España	Extranjero	% Extranjeros
21 Huelva Provincia	525.835	470.960	54.875	10,43%
21041 Huelva	142.538	132.663	9.875	6,92%
1 Lucena del Puerto	3.187	2.140	1.047	32,85%
2 Moguer	22.061	15.940	6.121	27,74%
3 Sanlúcar de Guadiana	380	292	88	23,15%
4 Palos de la Frontera	12.001	9.441	2.560	21,33%
5 Cartaya	20.314	16.037	4.277	21,05%
6 Rociana del Condado	7.834	6.273	1.561	19,92%
7 San Bartolomé de la Torre	3.846	3.117	729	18,95%
8 Lepe	28.293	22.948	5.345	18,89%
9 Bonares	6.075	5.108	967	15,91%
10 Ayamonte	21.510	18.139	3.371	15,67%
11 Isla Cristina	21.516	19.247	2.269	10,54%
12 San Juan del Puerto	9.503	8.476	1.027	10,80%
13 Bollullos Par del Condado	14.392	12.949	1.443	10,02%

FUENTE: INE. 2022.

FIGURA 2 Estructura de la población (2021)



FUENTE: INE. 2022. Elaboración propia.

La pirámide de población de la provincia de Huelva, evidencia la preponderante juventud de la inmigración, presente fundamentalmente en los tramos de los 15 a los 54 años, como acontecerá con Lepe y Moguer en mayores proporciones confirmando el indiscutible papel de la inmigración en la renovación demográfica y en la población activa de la provincia para la sostenibilidad y crecimiento de la productividad en sus localidades.

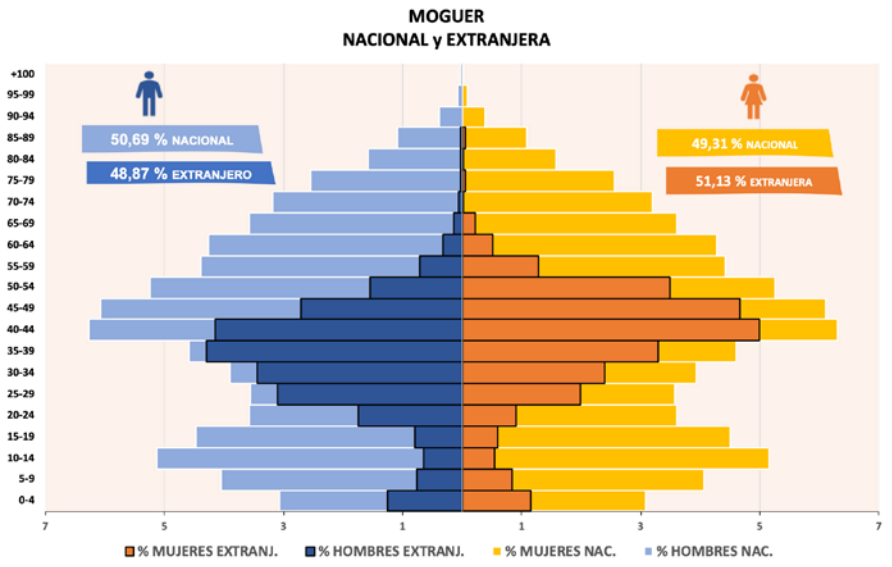
Para el año 2021, Lepe cuenta con una población de 28.293 habitantes, de los cuales 14.593 son hombres y 13.700 mujeres. La edad media de los habitantes de Lepe se encuentra en los 39 años, siendo el 18,9 % de su población de origen extranjero, esto es, 5.119 personas originarias de 43 países diferentes, dónde el que más aporta es Rumanía con 1.359, el 27% del total de los extranjeros.

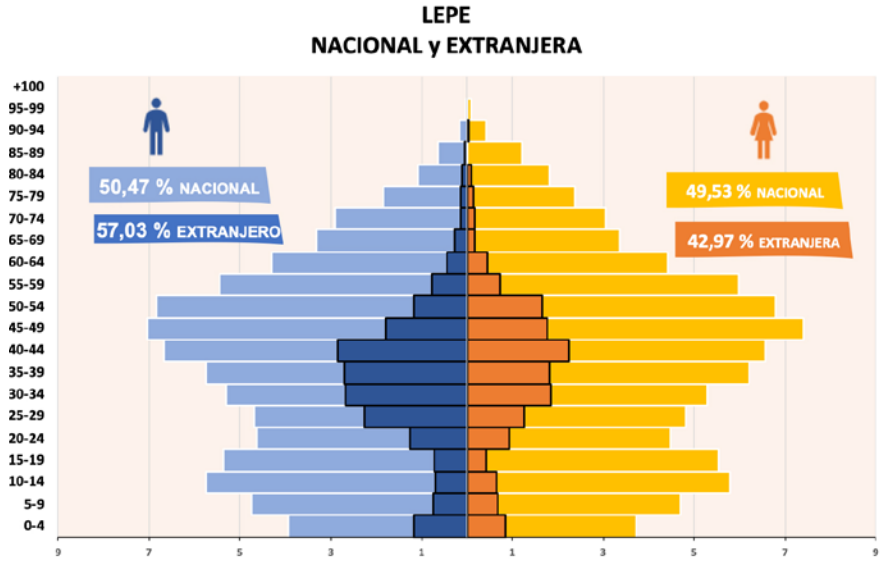
El 83% de la población inmigrante residente en Lepe corresponde en términos productivos al grupo de población activa, mientras que la población mayor de 65 años se mantiene muy por debajo del grupo de los menores de 16 años, el 3,6 y 13,4% respectivamente. Así, la inmigración aporta el 26,4% de la población activa de la localidad y su afectación negativa respecto de la tasa de población dependiente total alcanzaría un solo 3,05 frente al 25,04% nacional, sin olvidar que en un futuro cercano el 93% de los actuales inmigrantes dependientes formarán parte de los activos locales y el 7% serán mayores de 65 años.

La edad media de los habitantes de Moguer se sitúa en los 39,7 años, de los que el 27,84% son de origen extranjero, esto es, 6.011 personas originarias de 29 países diferentes, siendo Marruecos el origen más numeroso con 2.459 ciudadanos (el 40,9%), seguido de Rumanía con 1.873 (el 31,15%), sumando entre ambos el 72% del total de inmigrantes radicados en Moguer.

La comparativa de la estructura de la población inmigrante y local permite apreciar con nitidez que la gran mayoría, el 89%, de la población extranjera residente en Moguer se engloba como parte de la población activa (de 16–64 años), con una inapreciable participación en la población dependiente mayor de 64 años frente al significativo crecimiento de este grupo en la población española, con una amplia representación de las cohortes a partir de los 40 años y una clara disminución en la franja de los 15 a los 39 años. La base

FIGURA 3 Estructura de la población (2021)





FUENTE: INE. 2022. Elaboración propia.

de la pirámide muestra un comportamiento activo en los neonatos tanto de la población migrante como española, aportando la población extranjera el 28% de los efectivos de 0-4 años del municipio.

El mercado de trabajo de la población inmigrante en la provincia de Huelva y en los casos concretos de Lepe y Moguer se encuentra focalizado fundamentalmente por la agricultura y otros oficios de baja cualificación, caracterizados por:

Alta concentración de la contratación en puestos no cualificados del sector agrario dónde el 92% y el 87% de las empresas que contratan al personal extranjero se dedican a la silvicultura, agricultura y ganadería.

Alta estacionalidad, concentrada en 5 o 6 meses de mayor productividad (Octubre, febrero, marzo, abril, mayo y junio) donde su porcentaje de contratación puede oscilar entre el 70,40% de Moguer, en los meses de mayor productividad y el 27% de Lepe en los de menor productividad, presentando una alta dependencia de la inmigración para los meses fuertes de las campañas.

Alta inestabilidad: solo un 3% de los contratos registrados a personas inmigrantes son de carácter indefinido.

Alta precariedad en el acceso a vivienda y servicios: alrededor de 4.000 trabajadores inmigrantes malviven en situación de asentamientos chabolistas en los períodos álgidos de la campaña.

3.3 IMPACTO ECONÓMICO DE LA INMIGRACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE LEPE Y MOGUER

La inmigración laboral siempre representa, además de un activo en conocimientos y mano de obra de la producción en las localidades dónde se insertan, una demanda de nuevas unidades o prestaciones de servicios no existentes, lo que ocasiona nuevas oportunidades de negocios, nuevos nichos de mercados, emprendimiento, innovación y diversificación de las actividades productivas y económicas.

Para el análisis económico hemos tenido en cuenta los datos cerrados y ofrecidos por fuentes oficiales de diversos organismos autonómicos, de los ayuntamientos y del INE, tales como el Observatorio ARGOS, El Observatorio de Precios y Mercados de la Junta de Andalucía, SIDAMU (Sistema Integrado de Datos Municipales), así como de recogida de datos en las localidades, para los siguientes aspectos: presupuestos anuales, renta inmobiliaria, cotización a la Seguridad Socia y Producción agrícola fresera (por ser esta la más representativa en el mercado nacional e internacional y de mayor absorción de mano de obra).

3.3.1 Impacto en el presupuesto anual de las localidades

Siguiendo el modelo Input –output[2] para calcular el impacto a nivel de presupuesto anual de la localidad, tomamos el ingreso por habitantes y este valor lo multiplicamos por el número de habitantes de origen extranjero empadronados, para posteriormente restar los egresos declarados por el mismo número de habitantes y hallar el superávit o déficit, según presupuesto declarado y cerrado por el municipio para los datos del SIMA:

Fórmula 1: Ih.Pi = Ii – Gi (Gh.Pi)= Beneficios por habitante al presupuesto

Ih: ingresos del presupuesto por habitante
Pi: Población inmigrante empadronada en la localidad
Ii: Ingresos del presupuesto por población inmigrante
Gi: Gastos del presupuesto por población inmigrante
Gh: Gastos por habitante

2 Los modelos Input-Output se basan en datos procedentes de las tablas de la Contabilidad Nacional/Regional/local. Esta información supone una radiografía de la actividad y estructura económica de una región. Sin embargo, para este estudio nos basamos en los datos ofrecidos por el municipio sobre presupuestos consolidados a nivel de ingresos y gastos generales y no por partidas específicas de servicios, actividades y programas con variables e indicadores de identificación según tipología de usuarios, al no disponer de estos datos.

TABLA 2 Impacto económico de la población inmigrante en el presupuesto de 2021 de los ayuntamientos de Lepe y Moguer

PRESUPUESTO 2021 LEPE	INGRESOS	GASTOS	DIFERENCIA
Anual	33.781.142,30	25.700.525,50	8.080.616,80
Por habitante	950,00	724,60	225,40
% población Extranjera empadronada	4.863.050,00	3'709.227,40	1'153.822,60

PRESUPUESTO 2021 MOGUER	INGRESOS	GASTOS	DIFERENCIA
Anual	19.812.817,40	20.007.476,30	8.080.616,80
Por habitante	939,20	465,60	473,60
% población Extranjera empadronada	5.939.451,00	2.845.281,6	3.094.169,4

FUENTE: SIMA, 2022. Elaboración propia

La aportación de la población inmigrante al presupuesto anual local de Lepe representa el 14,39% de sus ingresos para 2021, reflejando un beneficio final de Un millón ciento cincuenta y tres mil ochocientos veintidós euros con sesenta céntimos. Para el caso de Moguer esta aportación representa un 30% del presupuesto anual, con un beneficio de *Tres Millones noventa y cuatro mil ciento sesenta y nueve euros con cuarenta céntimos.*

3.3.2 Impacto en la renta inmobiliaria de las localidades

Para establecer los ingresos directos que obtienen los autóctonos por renta inmobiliaria en este ejercicio microeconómico, tomaremos el número total de población inmigrante en la localidad (Pi) y la dividiremos por el número promedio de miembros de un hogar (n) de familias inmigrantes, las cuales oscilan entre los 2 y 6 miembros máximo, presentándose algunas excepciones de hogares multifamiliares[3] con 8 miembros, según datos obtenidos para las localidades de Lepe y Moguer, en nuestro caso se establece como moda 5 personas por

3 Se consideran hogares multifamiliares a aquellos que reúnen en una misma vivienda a más de una unidad familiar.

núcleo familiar, muy por encima de la media nacional que según el INE a 2021 que se ubica en 2,5 personas, y coincidiendo con los estudios realizados por Gómez Quintero y Fernández Romero (2011), sobre la composición de las familias inmigrantes en España, en Zaragoza; "En resumen, el número medio de personas en el hogar es de cinco".

Esta operación permite estimar el número de viviendas (v) que ocupan, dónde alrededor del 10% serían en propiedad y el resto en régimen de alquiler según estudio y encuestas a profesionales del sector inmobiliario. El número de viviendas obtenido se dividirá por el valor promedio del alquiler mensual (€m) que a la fecha de este estudio se estipula para Lepe en 450€ y para Moguer en 550€. A este grupo del régimen de alquiler le anexaremos los resultados aportados por los inmigrantes contratados en origen, así como los ingresos por la renta dejados de percibir y que contempla el número de casas tapiadas o vetadas al alquiler a extranjeros y de lo que aportarían los habitantes en asentamientos si se regularizara y normalizara su inclusión residencial en la localidad. De igual manera se tienen en cuenta el número de locales para el emprendimiento alquilados por inmigrantes que para el caso de Lepe son 60 a un precio promedio de 800€ mensuales y en Moguer serán 49 locales a 900€ mensuales, así entonces partimos de la fórmula:

Fórmula 2: Pi /n = v. €m. t = Ingresos directos por renta inmobiliaria.

TABLA 3 Impacto económico de la población inmigrante en la renta inmobiliaria de 2021 de Lepe y Moguer

MOGUER	Renta mensual	Percibida anual	Dejada de Percibir
Viviendas (1.222x12m)	550	8.065.200	2.410.800
Locales (49x12m)	900	529.200	
Contratados Origen (3.511x5m)	150	2.633.250	
Permanentes Asentamientos (377)	200		904.800€
Temporales Asentamientos (1.255)	200		1.506.000€
Viviendas tapiadas	--		--
		11.227.650,00	2.410.800,00

LEPE	Renta mensual	Percibida anual	Dejada de Percibir
Viviendas	450	5.529.600,00	
Locales	800	675.000,00	
Contratados Origen	100	543.500,00	
Permanentes Asentamientos	180		1.380.240,00
Temporales Asentamientos	180		158.760,00
Viviendas tapiadas	450		2.160.000,00
		6.748.100,00	3.699.000,00

FUENTE: Excmo. Ayto. de Moguer y Lepe, 2022.

Este análisis micro del impacto económico de los inmigrantes, relacionados con la necesidad básica de la vivienda y locales para el emprendimiento, nos permite confirmar que en:

LEPE por renta de alquiler:
Percibe anualmente *SEIS MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIEN EUROS*
Dejando de percibir anualmente *TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL EUROS.*
En condiciones ideales de gobernanza de las migraciones en la localidad, la renta sobre el alquiler representaría para la economía local unos (10'447.100€) *DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA YSIETE MIL CIEN EUROS anuales.*

MOGUER por renta de alquiler se:
Percibe anualmente *ONCE MILLONES DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL SEISCIENTOS CINCUENTA EUROS*
Dejando de percibir anualmente 2.410.800€ *DOS MILLONES CUATROCIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS EUROS.*
En condiciones ideales de gobernanza de las migraciones en la localidad, la renta sobre el alquiler representaría para la economía local unos 13.638.450€ *TRECE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA EUROS* anuales.

3.3.3. Impacto en la contribución a la Seguridad Social

Para calcular cuánto se ha podido aportar a la seguridad social por la población extranjera contratada en Lepe y Moguer durante el 2021, tendremos en cuenta que para la campaña de la fresa en dicho año, la Comisión de seguimiento de las contrataciones en origen manifestó que los contratados en origen llegaron a trabajar más de 22 jornadas a tiempo completo.

Fórmula 3: ass = cm.m.%c

cm = cte.m
ass: Aporte de la empresa a la Seguridad Social
ass.ct% = ati. Aportación correspondiente del trabajador inmigrante a la S.S
cte: Contratos registrados de trabajadores extranjeros a 2021 por el SIMA 23.282

m: 5 meses que representan el tiempo real de mayor concentración laboral en las Fresas

cm: 23282/5meses= 4656,4 contratos por mes promedio

bs: Base salarial, tomamos la mínima establecida para los grupos 3-11 en dicho año (1.166,70€)

%c: Tasa de cotización a la Seguridad Social por trabajador en el Régimen especial agrario (21,55% con la reducción dónde 16,85% aporta la empresa y 4,7% el trabajador, debiendo la empresa recaudar la totalidad del aporte).

Obteniendo;
1.166,70 x 16,85% = 196,58€ (cuota empresa mes)
1.166,70 x 4,7% = 54,83€ (cuota trabajador mes)

LEPE
ass= 4.656,40 x 5 x 251,42 €= 5.853.560,44€
ati= 1.276.552€

MOGUER

ass= 7.418,40 x 5 x 251,42 €= 5.853.560,44€

ati= 2.033.754,36€

TABLA 4 Impacto económico de la población inmigrante en la Seguridad Social. Lepe y Moguer (2021/2022)

Ingresos a la SS. LEPE	Aportación Empresa	Aportación Trab. Inmigrante	Aportación Total
%	16,85%	4,7%	21,55%
Ingresos en €	4.577.008,44	1.276.552	5.853.560,44

Ingresos a la SS. MOGUER	Aportación Empresa	Aportación Trab. Inmigrante	Aportación Total
%	16,85%	4,7%	21,55%
Ingresos en €	7.291.916,28	2.033.754,36	9.325.670,64

FUENTE: SIMA, 2022.

La contratación de población inmigrante en Lepe representó para la Seguridad Social unos ingresos aproximados durante la campaña 2021-2022 de *CINCO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA EUROS CON CUARENTA Y CUATRO CÉNTIMOS.*

Siendo la aportación a la seguridad social correspondiente a los trabajadore/as inmigrantes (ati) en Lepe *UN MILLÓN DOSCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS.*

Desde Moguer por la contratación a trabajadore/as inmigrantes, la aportación a la Seguridad Social ha sido aproximadamente de *NUEVE MILLONES TRESCIENTOS VEINTICINCO MIL SEISCIENTOS SETENTA EUROS CON SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS.* Y la aportación específica correspondiente a los y las trabajadoras migrantes es de *DOS MILLONES DE EUROS TREINTA Y TRES MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON TREINTA Y SEIS CÉNTIMOS.*

3.3.4. Impacto en la producción

Para medir el impacto de la inmigración en la producción local y, siguiendo la propuesta desde el análisis de los insumos de la producción agregada (Q), Capital (K) y Mano de obra (L), dónde el propietario del capital es local y la mano de obra es nacional (N) y migrante (M), se establece que los excedentes de la migración son menores cuando el trabajo y el capital son fácilmente sustituibles, y los nativos tienen mucho más que ganar cuando el trabajo y el capital son más complementarios (Borja, 1995; 6).

Para el modelo de desarrollo económico y productivo adoptado en la provincia, la mano de obra para la producción agrícola y el sector servicios no es fácilmente sustituible. Se utilizarán los datos sobre la producción y exportación de fresas, al ser este el producto estrella de la agricultura en la provincia, sobre todo porque según los datos, las contrataciones del personal extranjero en la provincia de Huelva al igual que ocurre en sus localidades de mayor producción están mayoritariamente orientadas en un 82% de promedio a las ocupaciones elementales y principalmente a la agricultura.

Tomaremos para Huelva en 2021/22 las hectáreas reportadas (6.780,7)[4] y las multiplicaremos por el porcentaje respectivo al número de Hectáreas explotadas por la localidad en dicho período, obteniendo entonces un % de participación en la producción de la fresa, como aparece en la siguiente tabla.

De igual manera se procederá para obtener la participación de los trabajadores en la producción en euros, según los kilos producidos y el valor de la fresa, frente al porcentaje que representan en las contrataciones laborales a extranjeros durante dicho periodo, tomados en este caso del Observatorio ARGOS[5], según datos acumulados de la contratación registrada para 2021.

4 Estos datos relativos al número de hectáreas, como los respectivos a las contrataciones en origen, jornadas realizadas y su distribución en la provincia, han sido obtenidos mediante información interna de la Comisión de Seguimiento a la Campaña agrícola 2021/22, suministrados por la Subdelegación de Gobierno de Huelva.

5 Ver Datos básicos de Fresa, Campaña 2021/22, Observatorio de Precios y mercados, Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible. Junta de Andalucía.

TABLA 5 Impacto económico de la población inmigrante en la Producción agrícola fresera. Lepe y Moguer (2021/2022)

Ámbito	Hect. Fresa 21	Kilos (Mill)	Precio (2,21€) Kilo/Export	% Producción migrantes	Produc. Migrantes (Mill)
Andalucía (100%)	6.808	350.7.	534.436.000		
Huelva (99,6%)	6.780,7	349.3.	532.436.000		
Lepe (5,96%)	386,15	19'875	30.287.770	56,47%	17.103.503,00
Moguer (21,54%)	1.460,84	75.239	114.686.714,4	57,21%	65.612.269,30

FUENTE: SIMA, 2022.

De la producción de fresa andaluza exportada y obtenida en Lepe, aproximadamente unos 19,875 millones de kilos, el 56,47% son recogidos con mano de obra extranjera, al igual que el resto de frutos rojos y naranjos producidos en la zona. Si cuantificamos la producción de fresa recogida por trabajadores migrantes nos daría un aporte al ingreso de aprox. DIECISIETE MILLONES, CIENTO TRES MIL QUINIENTOS TRES EUROS (17'103.503€).

Para la campaña 2021/2022, la aportación de los trabajadores inmigrantes a la producción de Fresas de Moguer se estima en SESENTA Y CINCO MILLONES SEISCIENTOS DOCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS.

TABLA 6 Impacto económico de la población inmigrante en la economía local de Lepe y Moguer (2021/2022)

ASPECTOS ECONÓMICOS LEPE	APORTACIÓN EN EUROS	BENEFICIOS
Presupuesto anual local	4.863.050	1.153.822,60
Renta Inmobiliaria	6.610.700	6.610.700,00
Contribución a la Seguridad Social	5.853.560,44	1.276.552
Producción en la agricultura	17.103.503	17.103.503
Total aportación estimada	28.577.253	24.868.025,6

ASPECTOS ECONÓMICOS MOGUER	APORTACIÓN EN EUROS	BENEFICIOS
Presupuesto anual local	5.939.451,00€	3.094.169,4
Renta Inmobiliaria	11.227.650,00	11.227.650,00
Contribución a la Seguridad Social	9.325.670,64	2.033.754,36
Producción en la agricultura	65.612.269,30	65.612.269,30
Total aportación estimada	92.105.040,94	81.967.843,06

FUENTE: SIMA, 2022.

Esta aproximación inicial a los aportes que la población inmigrante realiza a la economía local en la provincia de Huelva, teniendo como variables significativas los ingresos por presupuesto anual declarado y cerrado por la administración municipal, renta inmobiliaria, contribución a la Seguridad Social y producción agrícola, permite establecer que la inmigración tiene un impacto económico positivo significativo en términos de ingresos y beneficios para las localidades objeto de estudio:

> Para Lepe por una cifra igual al 73,61% de su presupuesto anual, esto es VEINTICUATRO MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL VEINTICINCO EUROS CON SESENTA CÉNTIMOS, para el ejercicio 2021/2022.
>
> Por su parte, para Moguer dicho impacto en la economía local, supera con creces el valor del presupuesto anual que recibe el municipio, alcanzando una cifra igual al 413,7% de su presupuesto, esto es *OCHENTA Y UN MILLONES, NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y TRES EUROS*.

Estas son las cifras obtenidas sin tener en cuenta la participación de la población inmigrante en la producción de otros cultivos del conjunto de los frutos rojos como arándanos, frambuesa, frutos de huesos y los naranjos, así como en otras actividades productivas como la hostelería, restauración, limpieza, el cuidado de los mayores, niños y hogares o en actividades de mayor cualificación de los que no tenemos datos.

4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Cuantificar en el plano micro el impacto económico de las migraciones en la economía local no es tarea fácil por la falta de datos y en ocasiones existiendo, por la falta de sistematización de los mismos. Pese a ello nos ha permitido vislumbrar el alcance de su beneficio en los territorios en condiciones de crecimiento económico, puesto que en ninguno de los dos casos se pudo apreciar que la población migrante representara un peligro para la mano de obra local o ni siquiera que entrase en competencia con ella. Por el contrario sí que se aprecia ese beneficio de la complementariedad en la producción local, como ya nos advirtiera Borja, pero no precisamente por las diferencias entre autóctonos y migrantes, sino más bien porque su presencia hace posible la sostenibilidad, expansión, diversificación y cualificación del sector agrario en la provincia de Huelva.

Esta presencia sin embargo, no es garantía de mayor integración laboral de la población inmigrante en nuestra provincia, como se confirma también en el ámbito nacional[6] una mayor estacionalidad e inestabilidad, así como una baja presencia en otros sectores productivos.

Los resultados aquí presentados distan mucho de las percepciones negativas, prejuicios y señalamientos que sobre la presencia de la inmigración se realiza desde diversos sectores, alimentados por ciertos discursos políticos que pretenden culpabilizar a la inmigración de las desigualdades sociales y de los problemas de inclusión social, condicionando de esta manera las políticas públicas y el acceso a los servicios comunitarios de la población migrante en el territorio español.

Lo que nos lleva a plantear la necesidad de realizar estudios locales mucho más amplios y profundos que nos permitan abordar todas las variables y posibles aristas en la inclusión del indiscutible beneficio que para las economías locales representan las poblaciones inmigrantes en contextos de crecimiento económico. Se debería observar como una palanca para el desarrollo

6 Ver "*Informe sobre la integración de la población extranjera en el mercado laboral español",* Capítulo 5, Características del empleo extranjero.

sostenible y no solo del crecimiento económico de los territorios, porque al desconocer su importancia se descuidan los derechos y deberes fundamentales de las personas inmigrantes como trabajadores y como vecinos. Poner de relieve también que en mejores condiciones podrían producir y aportar mucho más al bienestar común de sus territorios dentro y fuera de la provincia, como activos importantes de la cooperación al desarrollo con sus países de origen y lo que esta nueva forma de relacionarse implicaría en términos de alianzas estratégicas en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y de una Migración segura, ordenada y regular.

5. CONCLUSIONES

¿Cómo benefician los inmigrantes económicamente a los nativos de Lepe y Moguer?

Queda patente que la dependencia del modelo económico y productivo de la nueva agricultura de la provincia de Huelva tiene que contar con los trabajadores inmigrantes para su sostenibilidad y crecimiento, presente y futuro, dada su gran aportación a la población activa y a la reactivación de las tasas de natalidad.

La inmigración no representa un peligro o competencia en el mercado laboral de la provincia, por el contrario aporta los beneficios de la complementariedad en la producción, ocupan puestos no demandados por los locales, incrementando éstos su capacidad adquisitiva al acceder a otros sectores de la actividad económica con mejores condiciones y mayor movilidad social como es el caso de las mujeres.

La inmigración representa una oportunidad de significativos ingresos en la producción y activación de actividades económicas y comerciales, que atienden a las nuevas necesidades de consumo que representan (inmobiliaria, transporte, comercios varios…)

Por ingresos directos a la economía, en un cálculo inicial, la población inmigrante representa para el municipio de LEPE unos beneficios cercanos al 73,61% de su presupuesto anual (24.868.025 €). Mientras para MOGUER alcanza el 413% de su presupuesto (81.967843 €).

Ante esta evidencia se hace necesario que lo municipios de la provincia de Huelva, en su conjunto, asuman un nuevo modelo de gestión y cogobernanza de las migraciones que al reconocer sus derechos fundamentales capitalice sus conocimientos, incluidos los lingüísticos y culturales, abriendo nuevas oportunidades de ascenso laboral y social en complementariedad con las nuevas demandas del mercado a nivel internacional.

De igual manera se hace necesario dinamizar e incentivar procesos formativos y de cualificación sobre las migraciones, oportunidades y gobernanza a nivel del personal administrativo, empresarial, político y comunitario, que permita retomar y avanzar en los procesos de inclusión, integración y cohesión social para el desarrollo.

En resumen, es urgente y pertinente que las administraciones locales inicien un proceso de articulación de las migraciones a sus planes municipales de desarrollo y crecimiento económico y social, que les permita no solo atender, sino también prever y anticiparse a los cambios y necesidades de las nuevas sociedades, para que no se quede nadie atrás, incluidas las propias localidades frente a un mundo volátil, incierto, cambiante y ambiguo.

Referencias

Borjas, G.J (1995): *Los beneficios económicos de la inmigración.* Journal of Economic Perpectives, Volumen 9, número 2. Pp 3-22.

Defensor del Pueblo (2020): Informe anual 2019 *La contribución de la inmigración a la economía española.* Estudio. Madrid.

Mahía, C R y Medina, M.E (2021): *Informe sobre la integración de la población extranjera en el mercado laboral español.* Observatorio Español del Racismo y la Xenofobia. OBERAXE. Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones. Recuperado en https://www.inclusion.gob.es/oberaxe/es/publicaciones/documentos/documento_0141.htm

Márquez Domínguez, J. A. (2008): "El marco geográfico de los campos de fresa", en *La fresa de Huelva*. Pp. 49-102. Consejería de Agricultura y Pesca. Junta de Andalucía. Sevilla.

Montaño, G.M (2016): *Negro-africanos en la provincia de Huelva; entre la integración y el racismo.* (Tesis doctoral). Universidad de Huelva.

Morales, J. A. y Borrego Flores, J. (2005): "El litoral de Huelva: fisiografía y dinámica", en https://core.ac.uk/download/pdf/60659421.pdf.

Osuna, V, García-Pérez, J.I y Valera, G (2006): *Inmigración y finanzas públicas en Andalucía.* Revista de Economía Aplicada, Volumen 14, número 42.Pp 101-134.

1.12 La gestión turística como herramienta de desarrollo local Cantón Portoviejo: caso cerro de hojas jaboncillo

Libia Soledad Ayón Villafuerte* [UNESUM, Manabí – Jipijapa, Ecuador]
soledad.ayon@unesum.edu.ec http://orcid.org/0000-0001-6422-0959

María Gabriela Alcívar Loor** [UNESUM, Manabí – Jipijapa - Ecuador]
alcivar-maria5965@unesum.edu.ec

Maritza Sandra Pibaque Pionce*** [UNESUM, Manabí – Jipijapa - Ecuador]
Maritza.pibaque@unesum.edu.ec https://orcid.org/0000-0002-2652-4799

RESUMEN

La Gestión turística como instrumento clave en el desarrollo local permite fortalecer el vínculo del gobierno con la administración sectorial, el sector privado y los actores sociales, mismos que buscan el beneficio de todos los participantes. Actualmente el turismo es una de las actividades económicas más importantes y representativas del mundo. La presente investigación tuvo como objetivo principal analizar la gestión turística como herramienta de desarrollo local en el cantón Portoviejo Caso: "Cerro de Hoja". El diseño metodológico fue de tipo analítico, bibliográfico y estadístico, se aplicó la técnica de la encuesta dirigida a los habitantes del sector. Concluyendo que la Gestión turística en la zona se encuentra en declive, puesto que existe un cambio en la

* Dra. Filosofía y Letras, Licenciada en Ecoturismo, docente titular a tiempo completo de la UNESUM. Coordinadora de Cultura, Deportes y Saberes Ancestrales. * Autora para la correspondencia

** Licenciada en Turismo, Facultad de Ciencias Económicas.

*** Docente titular de la Universidad Estatal del Sur de Manabí; Doctora en Ciencias pedagógicas en la Universidad de Camagüey; Master en Docencia Universitaria e Investigación Educativa en la Universidad Nacional de Loja.

administración, también se evidenció una reducción de empleos en microempresarios, artesanos y restaurantes, entre otros. La falta de inversión y apoyo por parte de las autoridades, quienes no se comprometen en mejorar el sitio como: la infraestructura, servicios y publicidad, son aspectos que afectan directamente a sus pobladores por la ausencia de turistas. Finalmente se define una propuesta basada en un modelo de gestión turística cuyos objetivos cuentan con estrategias que permitirán alcanzar el desarrollo de la localidad y mejorar la calidad de vida de sus pobladores.

PALABRAS CLAVE
Turismo, gestión, desarrollo local, autoridades, actividades económicas.

ABSTRACT
Tourism management as a key instrument in local development strengthens the link between the government and the sectoral administration, the private sector and social actors, all of whom seek the benefit of all participants. Tourism is currently one of the most important and representative economic activities in the world. The main objective of this research was to analyze tourism management as a tool for local development in the Portoviejo canton Case: "Cerro de Hoja". The methodological design was analytical, bibliographic and statistical, the survey technique was applied to the inhabitants of the sector. It was concluded that tourism management in the area is in decline, since there is a change in the administration, and there is also evidence of a reduction of jobs in micro-entrepreneurs, artisans and restaurants, among others. The lack of investment and support from the authorities, who are not committed to improving the site's infrastructure, services and publicity, are aspects that directly affect its inhabitants due to the absence of tourists. Finally, a proposal is defined based on a tourism management model whose objectives include strategies that will allow the development of the locality and improve the quality of life of its inhabitants.

KEYWORDS
Tourism, management, local development, authorities, economic activities.

1. INTRODUCCIÓN

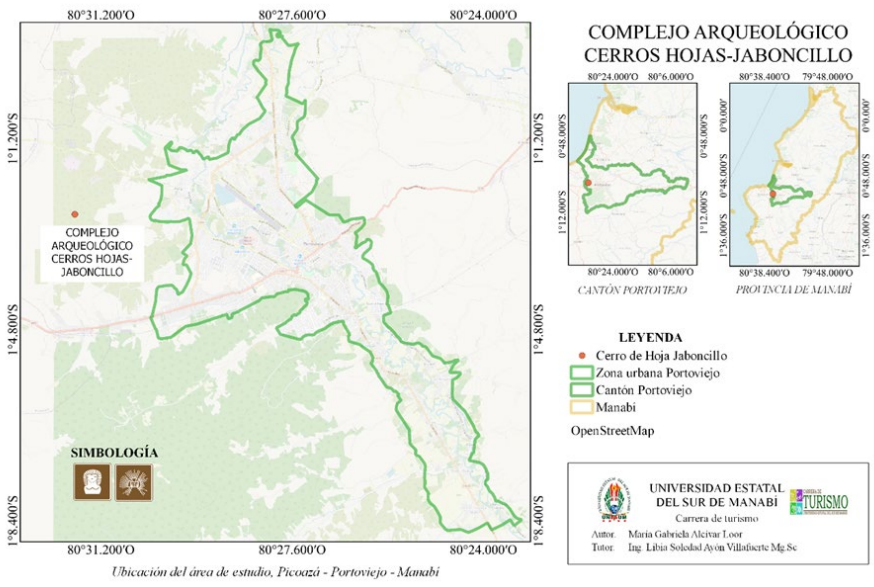
La gestión turística ha tomado prioridad en ser una acción de suma importancia, ejecutar planes con fines de desarrollo en el sector turístico para el estado ecuatoriano, por ello a través de largos periodos implican un resultado de las actividades que proviene de una gestión para un destino turístico, por ello al tener, desde la perspectiva de gestión como herramienta de desarrollo dirigidos a ámbitos como innovación, tecnología y económica, en conjunto de proyectos e implementaciones de modelos de gestiones turísticas y apoyo a los proyectos, en hacer partícipe la localidad y el sector público como privado, brindan apoyo e iniciativa de asociatividad en los sitios que se encuentran una etapa de desarrollo y así logren mantenerse en el marco de la sustentabilidad y competitividad. Pese a estas innovadoras iniciativas de las autoridades gubernamentales y demás entidades públicas y privadas, existen espacios donde este tipo de gestión turística está limitadas para realizar acciones para el impulso turístico.

El cantón Portoviejo en su nivel turístico goza de varias atracciones y denominaciones a nivel turístico, culturales y gastronómicas; ya sea por sus potenciales recursos tanto naturales y culturales, sin embargo en el caso del patrimonio cultural que el denominado “Cerro de Hojas Jaboncillo” en el cual se encuentra como el atractivo más representativo que posee el cantón Portoviejo y dentro de su representación ha logrado que el Cantón obtenga reconocimientos mencionando a los más reciente: Ciudad Creativa de la UNESCO (2019) y la designación de Pueblos Mágicos del Ecuador (2020) sin embargo a pesar de obtener estas designaciones es muy visible la presencia de una limitación en gestión turística en el sitio.

El cerro de Hojas Jaboncillo desde su designación de Patrimonio Cultural (2009) ha carecido de un modelo de gestión con fines turísticos que se desempeñe en ser una herramienta de desarrollo local en el cual valore los recursos culturales del Cerro de Hojas Jaboncillo.

El turismo se ha transformado en un fenómeno notable a nivel mundial de importancia en las sociedades modernas, aun en épocas de crisis y de recesión económica el turismo, ha mantenido una dinámica relevante, la ges-

FIGURA 1 Ubicación geográfica del Complejo Arqueológico Cerro Hojas Jaboncillo



FUENTE: Elaboración propia.

tión turística se define como la aplicación de conocimientos específicos para sustentar las bases teóricas en conjunto de la evaluación multicriterio, que a su vez es un proceso dinámico, interactivo, eficiente y eficaz; consistente en planear, organizar, liderar y controlar las acciones en la entidad, desarrollado por un órgano de dirección que cuenta con grupos de personas, recursos y autoridad para el establecimiento, logro y mejora de los propósitos de constitución de la organización, sobre la base del conocimiento de las leyes y principios, de la sociedad, la naturaleza humana y la técnica, así como de información en general.

Esta actividad representa relevantes entradas económicas en el país, por ser una de las tres más importantes de ingresos no petroleros y que tiene por finalidad que los turistas conozcan los atractivos, su flora y fauna, también se pueden practicar deportes de todo tipo por la diversidad en los escenarios

ecuatorianos. La provincia de Manabí quedó paralizada en este ámbito, la gestión turística después del terremoto (16 A), no presenta planificación estratégica ni de infraestructura, no hay planes de acción específicos en ejecución que promuevan la participación activa de las instituciones públicas y privadas, existe falta de creatividad y de gestión en los espacios turísticos de la localidades, así destrucción y contaminación de los recursos naturales, y la mala calidad en el servicio, son las principales problemáticas que caracterizan las comunidades turísticas del lugar (García Reinoso, 2017).

El objetivo principal de la presente investigación es analizar la gestión turística como herramienta de desarrollo local cantón Portoviejo: Caso Cerro de Hoja Jaboncillo, cuya indagación es fundamentar bases teóricas para así poder hacer un estudio de evaluación multicriterio, luego se analizarán las particularidades encontradas para finalizar elaborar una propuesta que se le dé la solución a la determinada problemática.

2. METODOLOGÍA

La investigación presenta la metodología de variedad bibliográfica en el cual permite desarrollar fundamentos teóricos, que conlleva a una evaluación multicriterio. Tiene un diseño metodológico de tipo analítico, bibliográfico y estadístico, se aplicó la técnica de encuesta, dirigida a los habitantes del Cerro de Hojas, Jaboncillo y una entrevista dirigida a los encargados del Patrimonio Cultural. La unidad de análisis de la investigación comprende como referencia a la parroquia urbana Picoaza del cantón Portoviejo cuyo total es de 4.480 habitantes, según datos obtenidos en la investigación de Cedeño (2015).

De este modo el cálculo de la muestra se aplica la siguiente formula:

$$n = \frac{z^2 * p * q * N}{N * e^2 + z^2 * pq}$$

$$n = \frac{(1.96)^2 * 0{,}5 * 0{,}5 * 4480}{4480 * 0{,}5^2 + 1{,}96^2 * (0.5)(0.5)}$$

$$n = \frac{3.84 * 0.25 * 4480}{4480 * (0.0025) + 3.84 * 0.25}$$

$$n = \frac{4{,}300.8}{11.2 + 0.96}$$

$$n = \frac{4{,}300.8}{12.16}$$

$$n = 150$$

Se aplicó la técnica de entrevistas a las personas encargadas del patrimonio cultural del cantón Portoviejo con la finalidad de realizar un diagnóstico del sitio. Los entrevistados son:

Arq. Juan Jijón Porras, Ex-Director del Arqueo museo

Ing. Juvenal Saltos, Identidad del Departamento de Turismo

María Milena García. Guía del Cerro Jaboncillo

3. RESULTADOS

El turismo es una de las actividades que mueve la economía a nivel mundial por ser un factor social, cultural y económico, el cual contribuye al desarrollo de los países. Esta actividad se ha convertido en un eje clave para dinamizar la economía interna de un país, para lo que emplea recursos naturales y culturales de lugares determinados, con la implementación de actividades e innovaciones turísticas.

En la investigación realizada por Pfeiff, Moraes de Souza, Matos da Silva & Cunha Monteiro (2018), titulada “Turismo y desarrollo local sustentable” en el Estado de Pará, Brasil cuyo objetivo fue analizar la infraestructura y los servicios ofrecidos a los turistas en la playa de Ajuruteua, con la finalidad de resaltar el potencial turístico, se aplicó cuestionarios a 450 turistas y a los propietarios de las posadas, lo que permitió concluir que el desarrollo del

turismo debe ser concomitante con la generación de empleo e ingreso posibilitando la disminución de las desigualdades sociales, integrando a la población local al mercado de trabajo, valorizando las características locales por medio de atractivos para los turistas y promoviendo la preservación ambiental y cultural de la región.

El trabajo desarrollado por Linares, Betancourt, & Falcón (2019), con el título "Sostenibilidad y Desarrollo Local: Procedimiento para la Evaluación Integrada de los Destinos Turísticos" en Cuba, su principal objetivo fue incluir indicadores turísticos y locales que reflejen la contribución del turismo a las localidades; así como herramientas para formular estrategias de desarrollo turístico sostenible desde los gobiernos municipales para el logro de los objetivos propuestos, obtuvo como resultado impactos positivos en la localidad y viceversa, puesto que el desarrollo turístico es posible cuando de integra el tejido socioeconómico en el marco de la sostenibilidad.

Los autores Carrera, Larrea, & Moncayo (2020), destacan en su investigación titulada "Desarrollo local y turismo en Ecuador" cuyo objetivo fue exponer a la actividad turística como promotora de desarrollo local en Ecuador, con la finalidad de mostrar cifras estadísticas del sector turístico en Ecuador promulgadas por el Ministerio de Turismo del Ecuador, que reflejan resultados actuales de la actividad a nivel nacional, concluyendo que la práctica del turismo en Ecuador representa réditos económicos, culturales y sociales que aportan al desarrollo local, sin embargo requiere el fortalecimiento de las capacidades locales en turismo, reforzar las políticas públicas y ampliar la normativa vigente por parte del Estado para atraer inversión privada.

El proyecto investigativo desarrollada por Arroyo Cobeña (2018), cuyo título es "Importancia del turismo para el desarrollo local de la provincia Manabí" el cual tiene por objetivo evaluar el comportamiento del modelo turístico sol y playa, como herramienta eficaz para el desarrollo local, siendo una investigación del tipo analítica, se obtuvieron como resultados que Manabí es una provincia privilegiada por sus playas y deportes acuáticos, por lo que este recurso debería ser la principal fuente de ingresos económicos, sin embargo los negocios informales no cuentan con los debidos controles y esto ha ocasionado destrucción en el entorno natural, los modelos implementados aún no

están centrados en el desarrollo local, razón que hace necesario la ejecución de un plan que evidencien resultados económicos positivos.

En un estudio realizado por Mendoza & Alcívar (2020), titulada "La zonificación territorial como instrumento de planificación y gestión de destinos turísticos afectados por desastres naturales: la estrategia pos terremoto de 2016 en Portoviejo" el cual tuvo como objetivo principal fue utilizar la técnica de zonificación en la planificación urbana puede contribuir a la recuperación de los sistemas de gestión turística y comercial en ciudades afectadas por desastres naturales, un enfoque exploratorio descriptivo, concluyendo que el diseño de una zonificación territorial constituye una buena herramienta para la ordenación y planificación turística del territorio y la eficiencia de su sistema de gobernanza, con el objeto de fomentar el desarrollo sostenible y la recuperación de destinos afectados por este tipo desastres. La presente investigación tiene un diseño metodológico de tipo analítico, bibliográfico y estadístico, se aplicó la técnica de encuesta, dirigida a los habitantes del Cerro de Hojas, Jaboncillo y una entrevista dirigida a los encargados del Patrimonio.

4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Se evidencio los sustentos teóricos de la gestión turística como herramienta de desarrollo local mediante fuentes confiables como tesis de repositorios, artículos científicos, revistas, libros, entre otros, que permitió encontrar un modelo de gestión turística que aporta al desarrollo local de la parroquia urbana Picoaza del cantón Portoviejo. Para ello se presenta a continuación la Matriz de Variable:

El cuadro operacionalización es un método que descompone las variables desde la principal problemática de la investigación, partiendo desde lo usual hasta lo definido para con ello crear un vínculo relacionado entre los datos y cuya variación sea capaz de calcular u observar. De este modo la gestión turística se encuentra ligada con el desarrollo local ya que al involucrar a todos los actores públicos o privados debe estar anexado a los factores económicos,

TABLA 1 Matriz de variable

Concepto	Contenido	Autor	Libro/revista/articulo	Año
Gestión turística	Gestión es aquello que involucra actores públicos, privados y del tercer sector.	González y Rivas	Turismo y desarrollo local	2008
	Los modelos de Gestión en el desarrollo local permiten incentivar la actividad turística a largo plazo.	Sandra Paredes	Proyecto de grado "Modelo de gestión turística como instrumento de planificación y gestión caso: Parque Recreacional y Bosque Protector Jerusalén Provincia de Pichincha – Ecuador"	2017
Análisis	La gestión turística se debe establecer bajo una metodología que garantice un turismo sostenible a fin de aplicarlas en los diferentes ejes locales y con ello lograr el desarrollo de la comunidad.			
Modelos de gestión turística	Modelo de competitividad de destinos turísticos es aquel que incluye el componente de sostenibilidad para incrementar la capacidad competitiva de un sector frente a los demás destinos turísticos	Bayas Escudero	Tesis Doctoral "La gestión turística y el desarrollo rural sostenible de la zona administrativa cuatro del Ecuador, periodo 2016 – 2017"	2019
	Modelo Integrado es el que incluyen los recursos como pilares fundamentales, también adhiere condiciones situacionales, la gestión del destino y la demanda	Diéguez, Gueimonde, Sinde & Blanco	Revista Cultura y turismo	2015
Análisis	Los modelos de gestión turística son aquellos que permiten el desarrollo y aprovechamiento de los subsectores que disponen el fenómeno turístico ya sea de carácter cultural, religioso, gastronómico entre otros, además que debe incluir metodología que garantice el correcto manejo del turismo sostenible.			

Concepto	Contenido	Autor	Libro/revista/articulo	Año
Desarrollo local	El desarrollo local y comunitario representa un elemento muy relevante en el desarrollo sociocultural.	Cruz, Ojalvo & Velasteguí	Revista Ciencia Digital	2019
	Al desarrollo local se lo asocia fácilmente con el desarrollo alternativo o sustentable, el cual es una opción, pero a menor escala	Larrea & Moncayo	Revista Polo del Conocimiento	2020
	El desarrollo local debe estar anexado a los factores económicos, sociales, ambientales, culturales, patrimoniales, políticos, tecnológicos y territoriales, que permitan asegurar la calidad de vida de los habitantes del sector.	Melisa Calle	Colección académica: Desarrollo local turístico y sostenible	2015
Análisis	El desarrollo local es el que identifica y busca aprovechar los recursos para mejorar los ingresos y por ende la calidad de vida de su población, cabe recalcar que el gobierno local juega un papel esencial puesto que son los encargados de las adecuaciones o mejoras en los accesos a los sitios.			
Turismo como estrategia de desarrollo local	El desarrollo local se sostiene que la adjetivación no cambia en lo principal al sustantivo y que al fin cualquiera sea su adjetivación	María José Ávalo	Proyecto de grado, "Análisis de presencia de modelos de gestión en las empresas turísticas de la zona de Crucita, provincia de Manabí"	2012
	El turismo como parte del desarrollo tiene ventajas en países subdesarrollados como el incremento de empleo, brinda mayor oportunidad a las mujeres, no presenta barreras arancelarias entre otras.	Gambarota & Lorda	Revista Geográfica Venezolana	2017
Análisis	En base a estos autores se sostiene que el desarrollo humano sostenible y desarrollo local, como paradigma de mejorar la calidad de vida de la población en función del potencial existente			

FUENTE: Elaboración propia.

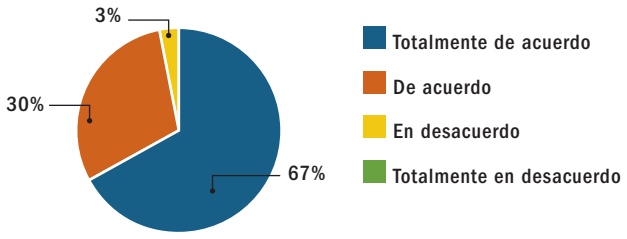
sociales, ambientales, culturales, patrimoniales, políticos, tecnológicos y territoriales, que permitan asegurar la calidad de vida de los habitantes del sector.

Los resultados más sobresalientes de las entrevistas realizadas a los funcionarios que administran el patrimonio cultural del cantón Portoviejo son los siguientes:

¿Cree usted que es necesario la aplicación de modelos de gestión turística para activar el desarrollo de la localidad?

TABLA 2 Aplicación de modelos de Gestión Turística

Alternativas	F	%
Totalmente de acuerdo	100	67%
De acuerdo	45	30%
En desacuerdo	5	3%
Totalmente en desacuerdo	0	0%
Total	150	100%



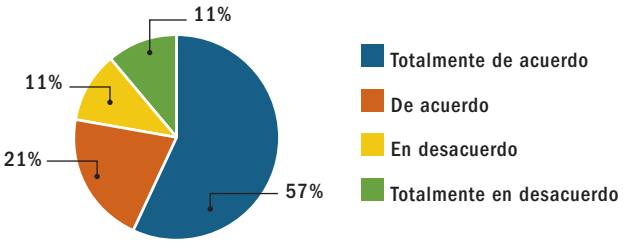
FUENTE: Elaboración propia.

Conforme a los datos obtenidos por los encuestados, el 67% de ellos respondieron estar Totalmente de acuerdo en la aplicación de Modelos de Gestión Turística, 30% también manifiesta estar De Acuerdo y un 3% dijo estar En Desacuerdo. Evidenciando que la mayoría están dispuestos a que se lleve a cabo la aplicación de un Modelo de Gestión Turística que permita activar el desarrollo local. Tal como sustenta Gambarota & Lorda (2017), el turismo como factor principal para el desarrollo de un territorio o localidad, se deben aplicar programas o actividades que fortalezcan esta estrategia de desarrollo local y regional.

¿Sus actividades económicas dependen de este patrimonio, es decir, cuenta con un emprendimiento en esta área?

TABLA 3 Actividades Económicas

Alternativas	F	%
Totalmente de acuerdo	80	57%
De acuerdo	30	21%
En desacuerdo	15	11%
Totalmente en desacuerdo	15	11%
Total	150	100%



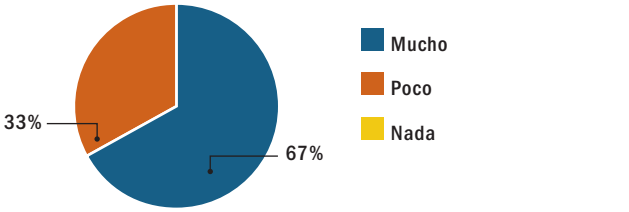
FUENTE: Elaboración propia.

Con respecto a las actividades que desempeñan los habitantes de este lugar, si dependen de este patrimonio, el 57% respondió que están Totalmente De Acuerdo, el 21% dicen estar De Acuerdo y un 11% opina estar en Desacuerdo. Lo que permite determinar que la economía de sus habitantes depende de la llegada de turistas para la rentabilidad en sus negocios. El desarrollo local debe incluir un proceso de transformación de la economía y sus habitantes, mismos que puedan asumir retos existentes y vencer dificultades, con un buen uso de los recursos que activen la parte turística Arroyo Cobeña (2018).

¿Cómo afecta a su economía la falta de inversión para impulsar el turismo en este sector?

TABLA 4 Cómo afecta la economía la falta de inversión

Alternativas	F	%
Mucho	100	67%
Poco	50	33%
Nada	0	0%
Total	150	100%



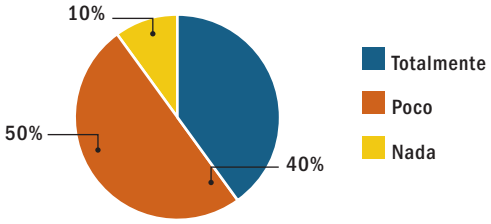
FUENTE: Elaboración propia.

De acuerdo a los datos obtenidos en la encuesta, el 67% indicó que la falta de inversión les afecta mucho en su economía y el 33% dijeron que les afectó poco. Evidenciando que la mayoría de sus habitantes dependen del lugar para generar ingresos económicos y la falta de inversión no impulsa el turismo en el sitio. Precisamente como manifiesta Calle (2015), el desarrollo local debe estar anexado a los factores económicos, sociales, ambientales, culturales, patrimoniales, políticos, tecnológicos y territoriales, que permitan asegurar la calidad de vida de los habitantes del sector.

¿El gobierno les brinda las garantías necesarias para la conservación ambiental de este lugar?

TABLA 5 Conservación ambiental

Alternativas	F	%
Totalmente	60	40%
Poco	75	50%
Nada	15	10%
Total	150	100%



FUENTE: Elaboración propia.

Finalmente, en cuanto a las garantías que brinda el gobierno para la conservación ambiental, el 50% de los encuestados sostienen que brindan pocas garantías, el 40% indicó Totalmente y el 10% respondió que Nada. Lo que permite demostrar que no existe un plan de conservación ambiental que brinde las garantías necesarias en el sitio turístico. La CEPAL (2018), define que para el desarrollo local los planes deben estar basados en las prioridades de la comunidad, prever objetivos sociales, ambientales y económicos, un plan de desarrollo local debe contar con un marco de referencia fundamental sobre las relaciones entre la empresa, la comunidad y el gobierno.

Para precisar el modelo de la gestión turística apropiada al Cerro de Hojas Jaboncillo, se intervino a entidades involucradas con el fin de obtener información certera y con ello definir el modelo de desarrollo local, presentando a continuación los resultados de las entrevistas.

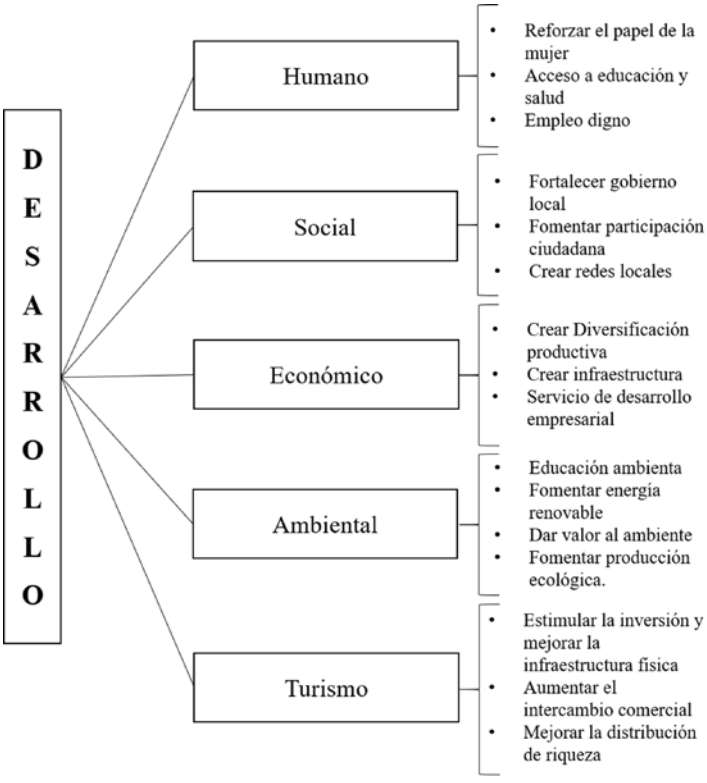
TABLA 6 Análisis de entrevistas

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN	ANÁLISIS	CONTACTO
DITUR Portoviejo	Los conocimientos sobre gestión turística los han adquirido dentro del campo de experiencia, con respecto a las carencias que presenta el Cerro de Hoja Jaboncillo son tecnología, inversión y marketing. Con respecto a los beneficios económicos que representa el museo para la población local no se tiene conocimiento alguno ya que los únicos que hasta ahora mueven la economía son las tiendas y restaurantes locales.	Juvenal Saltos Chuquer – Colaborador DITUR N° Celular: (+593) 983304261
Complejo arqueológico Cerro de Hojas Jaboncillo	El concepto de gestión turística se ha obtenido mediante la constante práctica laboral, con relación a las insuficiencias que ostentan dentro del complejo arqueológico Cerro de Hoja Jaboncillo destacan los elementos y sistemas especializados, inversión y campañas publicitarias. En proporción a los beneficios económicos que simboliza el museo para la población local se carece de conocimiento puesto que por el momento la economía del lugar se mueve en torno a las pequeñas tiendas y restaurantes de los locales.	María Molina – Guía nativa N° Celular: (+593) 979444749
Complejo arqueológico Cerro de Hojas Jaboncillo	Para tener conocimientos en gestión turística en primer lugar destaca el rol académico y posteriormente el trabajo en in-situ; las principales falencias que destacan dentro del parque son la falta de publicidad que atraigan turistas, los equipos de cómputo y softwares que agilite procesos y la falta de financiación para las distintas áreas que componen el parque. Los ingresos económicos para los habitantes de esta localidad se vieron afectados fuertemente por la pandemia, en la actualidad estas personas se mantienen con sus pequeñas tiendas de abarrotes y en menor cantidad por los restaurantes, cabe recalcar que los administradores del parque arqueológico desconocen si existen propuestas de inversión privada	Juan Jijón Porras – Arqueólogo (Ex director del Cerro de Hojas Jaboncillo) N° Celular: (+593) 998028477

FUENTE: Elaboración propia.

Luego de realizar las entrevistas y con la investigación realizada se halló un modelo adaptable a los requerimientos de los habitantes del sector, llamado "Dimensiones del desarrollo local" por Santana Talavera (2017), el mismo que incluye cuatro elementos que son: humano, social, económico y ambiental incorporándose un elemento que refiere al turismo, además que por los datos obtenidos en la encuesta aplicada se conocieron los requerimientos de cada uno de estos ámbitos, sus necesidades y así diseñar un modelo que garantice el desarrollo de la localidad, mismo que a continuación se muestra y se expone detalladamente en la propuesta de la investigación.

FIGURA 2 Modelo de gestión local Cerro de Hoja Jaboncillo



FUENTE: Elaboración propia.

Para el desarrollo de este modelo se debe tener en cuenta que el impulso humano es uno de los factores que se debe dar más valor ya que es desde este punto donde el desarrollo local puede surgir de manera adecuada. El aspecto económico es necesario en las empresas para instituir los componentes productores que ofrecen elevados niveles fructíferos para que puedan competir en el mercado. En lo social las instituciones locales deben basarse en valores basados en el desarrollo y fortalecimiento de la cultura. El factor turismo y ambiental deben ir de la mano para que la acciones que se realicen sean benefactoras para el turista y el entorno donde se realizarán las actividades.

6. CONCLUSIONES

Se realizó la fundamentación en bases teóricas sobre la Gestión turística como herramienta de desarrollo local, con modelos que brindan las directrices para una correcta organización y planificación en el diseño de un modelo de gestión que impulsa el turismo local, con estrategias dirigidas a los ámbitos económicos, sociales, culturales y humanísticos.

La evaluación multicriterio permitió determinar que la Gestión turística en la zona se encuentra en declive, puesto que existe un cambio en la administración, actualmente no hay turismo, sino visitantes propios del lugar. Dentro de las actividades que se ofrecen a los turistas se encontró el aprendizaje cultural, guía arqueológica y exposiciones, sin embargo, son actividades que no se fomentan. Así mismo, existe una reducción de empleos en microempresarios, artesanos y restaurantes, entre otros, ya que la mayoría de sus habitantes expuso que sus ingresos económicos dependen de la afluencia de turistas. La falta de inversión, apoyo, y asignación de presupuesto por parte del gobierno de turno que no se compromete en mejorar el sitio en temas de infraestructura, servicios y publicidad, ya que esto afecta directamente a sus pobladores por la ausencia de turistas. En cuanto a la Asociación con núcleos locales del Cantón es una realidad lejana, puesto

que aún no se terminan de realizar los trámites para darle realce a la designación de Pueblos Mágicos.

El modelo de Gestión turística se definió con el modelo de "Dimensiones del desarrollo local" de Santana Talavera (2017), adaptado a los requerimientos de los habitantes de la zona, mismo que impulsa el turismo mediante la aplicación de estrategias, porque a pesar de que existe un buen atractivo no le dan valor, solo sirve para arqueología.

Referencias

Alcañiz. (2008). El desarrollo local en el contexto de la globalización. Convergencia, 15. Obtenido de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-14352008000200011

Arroyo Cobeña, M. (Enero – Abril de 2018). Importancia del turismo para el desarrollo local de la provincia Manabí. RECUS Revista Electrónica Cooperación Universidad y Sociedad, 3(1). Obtenido de file:///C:/Users/jjcga/Desktop/trabajos%20Aby/Trabajo%202022/Tesis%20Ecoturismo/2018%20turismo%20manabi.pdf

Aucancela, B., & Velasco, V. (2021). Gestión turística como herramienta de desarrollo sostenible de la microcuenca del río Chimborazo, cantón Riobamba. Revista Chakiñan de Ciencias Sociales y Humanidades (13). Obtenido de http://scielo.senescyt.gob.ec/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2550-67222021000100102

Bayas Escudero, J. (2019). La gestión turística y el desarrollo rural sostenible de la zona administrativa cuatro del Ecuador, periodo 2016 - 2017. Tesis Doctoral. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú. Obtenido de https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/10624/Bayas_ej.pdf?sequence=1

Borbor, M. (2017). Gestión turística del patrimonio cultural y su influencia en el desarrollo del turismo cultural de la cabecera parroquial rural. Tesis de Grado. UNIVERSIDAD ESTATAL PENÍNSULA DE SANTA ELENA, La Libertad, Ecuador. Obtenido de https://repositorio.upse.edu.ec/bitstream/46000/3878/1/UPSE-TDT-2017-0001.pdf

Carrera, G., Larrea, M., & Moncayo, M. (Enero - Junio de 2020). Desarrollo local y turismo en Ecuador. Revista de Investigación Enlace Universitario, 19(1). Obtenido de file:///C:/Users/jjcga/Desktop/trabajos%20Aby/Trabajo%202022/Tesis%20Ecoturismo/2020%20DESARROLLO%20TURISTICO%20ECUADOR.pdf

CEPAL. (2018). El desarrollo local: enfoques y herramientas. CEPAL - SERIE, 15. Obtenido de http://biblioteca.unmsm.edu.pe/redlieds/Recursos/archivos/gestionestado/Serie61HBlancooficial_3.pdf

Cruz, D., Ojalvo, V., & Velasteguí, E. (2019). Desarrollo local: conceptualizaciones, principales características y dimensiones. Ciencia Digital, 319-335. Obtenido de file:///C:/Users/jjcga/Downloads/353-Texto%20del%20art%C3%ADculo-1689-3-10-20190406.pdf

Diéguez, I., Gueimonde, A., Sinde, A., & Blanco, L. (2015). Análisis de los principales Modelos explicativos de la Competitividad de los destinos turísticos en el marco de la sostenibilidad. CULTUR Revista de Cultura y turismo. Obtenido de file:///C:/Users/jjcga/Downloads/Dialnet-AnalisisDeLosPrincipalesModelosExplicativosDeLaCom-3743052%20(1).pdf

Falcón Serra, P. (24 de Noviembre de 2020). Entorno Turístico. Obtenido de https://www.entornoturistico.com/clasificacion-y-tipos-de-turismo/

Gambarota, D. M., & Lorda, M. A. (julio-diciembre de 2017). El turismo como estrategia de desarrollo local. Revista Geográfica Venezolana, 58(2), 346-359. Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/3477/347753793006.pdf

García Reinoso, N. (2017). Modelo de Gestión para fomentar el desarrollo turístico de las comunidades manabitas. CULTUR, 81-108. Obtenido de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6311570

Gonzáles, & Rivas. (2008). Propuesta de un modelo de gestión de la reputación online en las empresas turísticas. Turismo y desarrollo local., 12.

Guerrero, R., Capó, J. R., & López, A. (2016). Modelación estadístico-matemática aplicada al seguimiento de egresados de carreras de perfil técnico agropecuario. Revista Ciencias Técnicas Agropecuarias,, 25(4), 55-63. Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/932/93249315007.pdf

Guevara, G., Verdesoto, A., & Castro, N. E. (3 de julio de 2020). Metodologías de investigación educativa (descriptivas, experimentales, participativas, y de investigación-acción). Recimundo revista Científica Mundo de la Investigación y el Conocimiento, 4(3), 167. Obtenido de https://www.recimundo.com/index.php/es/article/view/860/1363

Huertas, T., Pilco, E., Suárez, E., Salgado, M., & Jiménez, B. (2020). Acercamiento conceptual acerca de las modalidades del turismo y sus nuevos enfoques. Revista Universidad y Sociedad, 12(2). Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2218-36202020000200070

Iglesias, M., & Jiménez, R. (2017). Desarrollo local y participación social. Revista Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina, 5(1). Obtenido de http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2308-01322017000100005

Lara, R., Hidalgo, C., & Carrión, M. (2020). El sistema turístico de Puerto Francisco de Orellana como herramienta operativa para el diseño de un modelo de gestión. Polo del Conocimiento, 5(2), 86-104. Obtenido de file:///C:/Users/jjcga/Desktop/trabajos%20Aby/Trabajo%202022/Tesis%20Ecoturismo/2020%20francisco%20de%20orellana.pdf

Linares, H., Betancourt, M., & Falcón, C. (2019). Sostenibilidad y Desarrollo Local: Procedimiento para la Evaluación Integrada de los Destinos Turísticos. Rosa dos Ventos – Turismo e Hospitalidade, 84-102. Obtenido de file:///C:/Users/jjcga/Desktop/trabajos%20Aby/Trabajo%202022/Tesis%20Ecoturismo/2019%20SOSTENIBILIDAD%20TURISMO.pdf

Mendoza, I., & Alcívar, G. (2020). La zonificación territorial como instrumento de planificación y gestión de destinos turísticos afectados por desastres naturales: la estrategia posterremoto de 2016 en Portoviejo (Ecuador). Revista Internacional de Turismo, Empresa y Territorio, 4(1), 1-21. Obtenido de file:///C:/Users/jjcga/Desktop/trabajos%20Aby/Trabajo%202022/Tesis%20Ecoturismo/ZONIFICACION%20TERRITORIA%20GESTION%20TURISMO%20POS%20DESASTRE%202020.pdf

Ministerio de Turismo. (2019). Plan Estratégico Institucional 2019-2021. Quito. Obtenido de https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2020/03/PLAN-ESTRATEGICO-INSTITUCIONAL.pdf

Orgaz, F., & Moral, S. (2016). El turismo como motor potencial para el desarrollo económico de zonas fronterizas en vías de desarrollo. El Periplo Sustentable. Obtenido de https://www.redalyc.org/journal/1934/193449985009/html/

Paredes Villarreal, P. (2009). Desarrollo Local: gestión, estrategía, elementos, características, dimensiones y agentes. Voxlocalis(23). Obtenido de https://old.voxlocalis.net/revistas/num23/doc/percy.pdf

Paredes, S. (2017). Modelo de Gestión Turística como instrumento de planificación y Gestión. Tesis de Postgrado. PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR, Quito, Ecuador. Obtenido de http://repositorio.puce.edu.ec/bitstream/handle/123456789/13046/TESIS%20FINAL%20SANDRA%20PAREDES%2014%20FEBRERO%202017.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Pasquale, E. (2018). Economía y Empleo. Obtenido de http://nulan.mdp.edu.ar/3009/1/actis-2018.pdf

Pfeiff, G. K., Moraes de Souza, I. C., Matos da Silva, I., & Cunha Monteiro, M. (, Mayo-Julio de 2018). Turismo y Desarrollo local sustentable Factores limitantes y potencialidades de la playa de Ajuruteua en el Estado de Pará, Brasil. Estudios y Perspectivas en Turismo, 27(3), 716-736. Obtenido de file:///C:/Users/jjcga/Desktop/trabajos%20Aby/Trabajo%202022/Tesis%20Ecoturismo/2018%20Argentina.pdf

Real Academia Española. (2021). RAE. Obtenido de https://dle.rae.es/econom%C3%ADa

Reyes, M., Ortega, Á., & Machado, E. (2017). Modelo para la gestión integrada del turismo comunitario en Ecuador, caso de estudio Pastaza. REVESCO: revista de estudios cooperativos, 250-275. Obtenido de https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5958657

Sancho, A. (2019). Introducción al Turismo. Obtenido de http://190.57.147.202:90/jspui/bitstream/123456789/299/1/INTRODUCCION-AL-TURISMO-OMT%20%281%29.pdf

Santana Talavera, A. (2017). PASOS. REVISTA DE TURISMO Y PATRIMONIO CULTURAL (Vol. 15). España. Obtenido de http://www.pasosonline.org/Publicados/15217/PASOS52.pdf#page=49

Torres, M., Paz, k., & Salazar, F. (2019). Métodos de Recolección de datos para una Investigación. Obtenido de http://148.202.167.116:8080/jspui/bitstream/123456789/2817/1/M%c3%a9todos%20de%20recolecci%c3%b3n%20de%20datos%20para%20una%20investigaci%c3%b3n.pdf

1.13 La toma de decisiones sobre el lugar de residencia de las mujeres rurales universitarias

María Bahamonde-Rodríguez*
maria.bahamonde@dem.uhu.es
[Universidad de Huelva, España]
http://orcid.org/0000-0002-1043-166X

Cristina Pérez-Mora
crispeeme@gmail.com
[Universidad de Huelva, España]
http://orcid.org/0000-0001-6882-9788

RESUMEN

El Objetivo de Desarrollo Sostenible número 5: "Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas" tiene una crucial relevancia en el desarrollo de las áreas rurales. Como explica la ONU, la igualdad de género no debe ser únicamente concebida como un derecho humano fundamental, sino que va mucho más allá, siendo un objetivo necesario para construir un mundo pacífico, próspero y sostenible. Hace más de tres décadas que el papel de la mujer en el desarrollo rural se ha estudiado desde una perspectiva geográfica, sin embargo, el enfoque feminista no se ha extrapolado de manera continua a la ruralidad. Diversas investigaciones demuestran que las diferencias en las condiciones de vida de las mujeres y en las relaciones de género tienen un claro componente territorial, habiendo la Geografía, en algunos casos, ignorado o soslayado el género como variable social. Así, el espacio no es neutro desde este punto de vista y los niveles de desarrollo de los territorios influyen de forma contundente en su construcción social. A esto se une, la necesidad de la perspectiva de género para interpretar los procesos globales. El objetivo de la presente

* Autora para la correspondencia.

investigación es analizar los factores que influyen en la toma de decisiones sobre el lugar de residencia de las mujeres de zonas rurales una vez que han finalizado sus estudios universitarios. La metodología utilizada ha sido cuantitativa, mediante la realización de un cuestionario, distribuido a través de diferentes redes sociales. Los resultados preliminares arrojan: a) el predominio de mujeres que vuelven a sus localidades de origen una vez finalizados sus estudios; b) la presencia de la matrilocalidad, asociada a la necesidad del cuidado de las personas mayores de las familias; c) el empleo de mujeres en oficios diferentes a sus estudios; d) la escasa presencia de mujeres que viven alejadas de sus localidades de origen, en contraposición a los hombres.

PALABRAS CLAVE
Mujer rural; género; estudios universitarios; residencia.

ABSTRACT
The Sustainable Development Goal number 5: "Achieve gender equality and empower all women and girls" has a crucial relevance in the rural areas' development. As the UN explains, gender equality should not only be conceived as a fundamental human right, but it also goes much further, being a necessary objective to build a peaceful, prosperous and sustainable world. For more than three decades, the role of women in rural development has been studied from a geographical perspective; however, the feminist approach has not been continuously extrapolated to rural areas. Several investigations have shown that the differences in the women's living conditions and in the gender relations have an obvious territorial component. Nevertheless, in some cases, the gender as a social variable has been ignored or avoided by the Geography. Thus, space is not neutral from this point of view and the development levels of the territories strongly influence their social construction. Continuing on this line, it is needed to take into account the gender perspective to interpret global processes properly. The objective of this research is to analyse the factors which influence the decision-making about the residence place of women in rural areas once they have finished their university studies. A quantitative methodology has been used, through a questionnaire fulfillment which has been distributed by different social networks. The preliminary results show: a) the predominance of women who return to their places of origin once they have completed their studies; b) the presence of matrilocality, associated with the need to care for the elderly in families; c) the employment of women in far removed functions from their studies; d) the low presence of women who live away from their origin places, compared to men.

KEYWORDS
Rural woman; gender; university studies; residence.

1. INTRODUCCIÓN

La perspectiva de género se ha visto representada muy débilmente dentro de las políticas de desarrollo local, ya que estas han ido más encaminadas históricamente a vigorizar el empleo y el desarrollo económico de los territorios. Es por ello por lo que, hasta hace muy poco, se daba una visión sectorial en la mayoría de los municipios rurales, abogando por el desarrollo de políticas para mujeres en lugar de incorporar la transversalidad de género. Esto último se consigue gracias a promover de manera estructural las políticas de género e igualdad de oportunidades (Alfama y Quintana, 2007). En línea con lo planteado en el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 5, centrado en la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer, este trabajo plantea unos resultados preliminares sobre la movilidad migratoria rural, dentro de un grupo de mujeres con unas características formativas concretas.

Este ODS5 pretende ser alcanzado a través de una serie de medidas, entre las que se han identificado seis de utilidad para el presente estudio (Oganización de las Naciones Unidas, s.f.):

- La desaparición de la discriminación contra todas las mujeres y niñas.
- El reconocimiento y valoración a través de servicios públicos, infraestructuras y políticas de protección social del trabajo doméstico no remunerado y referente a los cuidados, además de la consecución de una responsabilidad compartida en las tareas del hogar y la familia.
- Una participación plena y efectiva de las mujeres en la vida política, económica y pública, consiguiendo así una igualdad de oportunidades de liderazgo en general.
- El otorgamiento a las mujeres mediante las reformas correspondientes (siempre adecuadas a la legislación vigente), de igualdad de derechos a los recursos económicos, al acceso a la propiedad y al control de la tierra y otros tipos de bienes, los servicios financieros, la herencia y los recursos naturales.

- El fomento de la igualdad de género y el empoderamiento de todas las mujeres y las niñas con el uso de políticas y leyes aplicables a todos los niveles.
- La mejora del uso de la tecnología de la información y de las comunicaciones de cara a aumentar el empoderamiento de las mujeres.

Otro factor que considerar, incluido de manera muy generalista en el desarrollo de este quinto ODS, se basa en cómo la actual cultura imperante sigue provocando que la mayor parte de las mujeres jóvenes que comienzan a ser madres se encuentren con notables dificultades provocadas por la escasa asistencia social. En España, se han detectado discriminaciones de género a la hora de contratar a madres (González, Rodríguez y Cortina, 2019), pero a pesar de esta situación y de las continuas crisis de empleo, los avances en este contexto son reseñables: las mujeres se incorporan en mayor medida al mercado laboral, accediendo a ofertas cada vez más diversificadas, mejor pagadas y que requieren un mayor nivel de formación (Sarasa, 2003).

Uno de los motivos de interés de este estudio resulta del hecho de que hay más desegregación (falta de segregación) en mujeres con unas características formativas determinadas, es decir, que las mujeres jóvenes y con mayor formación sufren, según varios estudios, menor nivel de segregación laboral (Blau, Brummund y Liu, 2013; Pettit and Hook 2009; Pearlman, 2019; Busch, 2020). Así, es curioso que la desegregación se produzca antes en puestos tradicionalmente masculinizados y mejor pagados, lo que implica que hay también una segmentación dentro de las propias mujeres. Aquellas que están menos formadas y cuyos sectores laborales están peor considerados (y, por ende, peor remunerados), son objeto de mayor segregación laboral (Busch, 2020).

De todo lo anterior se desprende que efectivamente las mujeres sufren más desventajas en cuanto a la discriminación en puestos de trabajo que requieren un nivel formativo muy alto o bajo, no así en los de nivel medio. Además, en el caso de la baja necesidad de formación, se presume que la predominancia de cultura masculina en estos puestos provoca cierta aversión hacia las mujeres (Cortina, Rodríguez y González, 2021). También se da dis-

criminación en el sentido inverso; en los puestos más dominados por mujeres se siente aversión hacia el otro género (Cortina et al., 2021). El equilibrio de los compromisos laborales y familiares, y su posible efecto sobre segregación de género en el mercado laboral, es un tema clásico en la literatura (Polachek 1981; Busch, 2020).

Tras revisar la literatura sobre esta temática en concreto, surge el interés de analizar los factores que influyen en la toma de decisiones sobre el lugar de residencia de las mujeres de zonas rurales, una vez que han finalizado sus estudios universitarios (es decir, su grado de cualificación es elevado). Dada la necesidad de una equidad de género real, enfocarse solo en las mujeres y aislar los resultados de los del sexo masculino solo provocaría que parte importante de la información se perdiera (Alkire et al., 2013). Por ello, la metodología seguida ha incluido a ambos géneros con el objetivo de discernir qué provoca el empoderamiento - y, con ello, el desempoderamiento – y establecer relaciones con el resto de elementos considerados.

2. METODOLOGÍA

Esta investigación trata de analizar las actitudes y prácticas de mujeres originarias de zonas rurales con estudios superiores finalizados, a través de sus opiniones y percepciones. Para ello, se ha optado por un instrumento de investigación cuantitativa, el cuestionario; compuesto en este caso por 13 preguntas (Tabla 1), abiertas y cerradas, y realizado a través de la plataforma Limesurvey©. La imposibilidad de obtener un listado cerrado de mujeres españolas egresadas procedentes del territorio rural determinó la utilización de esta herramienta a pesar de sus limitaciones, siendo necesario recurrir a una distribución en cadena para obtener una muestra representativa. El cuestionario, con el nombre de: *"¿Quedarse?, ¿Volver, ¿Marcharse? Toma de decisiones de jóvenes del medio rural tras titularse como universitarios"* se distribuyó a través de diferentes redes sociales (WhatsApp, Instagram, Facebook) entre los meses de septiembre y diciembre de 2022, sin

discriminación de sexo (permitiendo la participación tanto de hombres como de mujeres). A día de la fecha de cierre del trabajo se disponía de un total de 106 respuestas, de las que finalmente se han analizado 70 al cumplir con los requisitos de ruralidad (133 eran parciales y no han sido consideradas). Aunque se trató de conseguir respuestas con una distribución geográfica lo más amplia posible, la utilización de la técnica de bola de nieve (Secor, 2010; Renfors, 2020) y la escasez de tiempo ha limitado su expansión, centrándose el actual estudio en lo acontecido en el sur peninsular.

TABLA 1 Preguntas del cuestionario

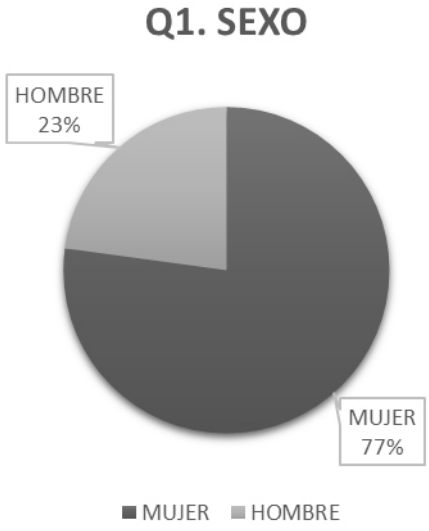
PARTES DEL CUESTIONARIO	CLAVE	PREGUNTA
Datos sociodemográficos	(q1)	Sexo
	(q2)	Edad
	(q3)	¿Qué nivel de estudios has finalizado?
	(q4)	¿En qué rama de conocimiento?
	(q5)	¿En qué universidad/universidades te formaste?
	(q6)	¿En qué curso finalizaste tus estudios?
	(q7)	¿Dónde vives en la actualidad?
	(q8)	¿Cuál es tu localidad de origen?
	(q9)	¿Desempeñas un empleo relacionado con tus estudios y con tu nivel de cualificación?
Datos laborales	(q10)	¿Qué hiciste después de finalizar tus estudios universitarios?
	(q10.1)	¿Por qué?
	(q12)	¿Desempeñas un empleo relacionado con tus estudios?
Opiniones/Percepciones	(q11)	¿Crees que las personas con formación universitaria encuentran más dificultades para establecerse en su localidad de origen?
	(q13)	¿Sobre qué factores de desarrollo influye la decisión de población joven de quedarse en su lugar de origen?

FUENTE: Elaboración propia.

3. RESULTADOS

Tal y como se ha mencionado en el aparatado anterior, los cuestionarios útiles obtenidos para el estudio ascienden a 70, estando las respuestas compuestas por un 23% de hombres y un 77% de mujeres (Gráfico 1.1). Es destacable en esta primera parte que, a sabiendas de que la perspectiva de género incluye a más colectivos, resultaría poco probable conseguir una cantidad representativa de respuestas de cada uno de ellos usando la técnica de bola de nieve; optando con el objetivo de simplificar, por la división por sexos tradicionales, del mismo modo que se hace habitualmente en la literatura.

GRÁFICO 3.1 Sexo



FUENTE: Elaboración propia.

Siguiendo con los datos sociodemográficos y centrándonos en la q2, es destacable que aunque un 18,57% de los encuestados y encuestadas tienen menos de 25 años, entendiendo que son personas con relativa poca práctica laboral y que por tanto se encuentran en los inicios de su etapa como trabaja-

dores y trabajadoras; el 52,85% (dentro de este porcentaje un 17,14% tiene 40 años o más) de los participantes tienen más de 30 años, siendo personas afincadas en el mundo laboral, con experiencia y objetivos vitales y laborales claros.

Teniendo en cuenta el nivel de estudios finalizado (q3), la rama de conocimiento (q4) y el empleo desempeñado en la actualidad (q9), del total de mujeres encuestadas, un 7% estudió una diplomatura (y todas ellas trabajan actualmente en algo relacionado con ello, siendo las ramas más destacadas Artes y Humanidades, Ciencias y Ciencias Sociales y Jurídicas), un 11% una licenciatura (solo la mitad de ellas obtuvieron un empleo relacionado, añadiéndose la rama de Ingeniería/Arquitectura), un 41% un grado (en el que predominan las Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales y Jurídicas, y un 82% trabajan de lo que han estudiado), un 39% continuó con un máster (43% de inserción laboral acorde a la formación, volviendo a predominar Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales y Jurídicas, aunque también hay casos de Artes y Humanidades y Ciencias puras) y sólo un 2% realizó un doctorado (en la rama de Artes y Humanidades, con plena inserción laboral).

En cuanto a los hombres, ninguno de los encuestados estudió una diplomatura, ascendiendo a un 13% aquellos que estudiaron una licenciatura (siendo la única rama elegida la de Ciencias y encontrándose trabajando en la actualidad en un empleo relacionado con sus estudios y nivel de formación solo la mitad); un 44% optó por un grado (predominando nuevamente la rama de Ciencias, pero añadiéndose la de Arte y Humanidades, Ciencias de la Salud y Ciencias Sociales y Jurídicas, con igual porcentaje -16,67%- y encontrándose en un empleo adecuado sólo el 33,33%, correspondiéndose con aquellos que habían optado por las ramas de Ciencias Sociales y Jurídicas y Artes y Humanidades; hallándose uno de los encuestados en situación de desempleo); un 25% continúo sus estudios superiores obteniendo un máster (ascendiendo a un 75% la inserción laboral acorde a los estudios realizados y predominando en este caso la rama de Ciencias de la Salud); y un 19% obtuvo un doctorado (existiendo plena inserción laboral adecuada al nivel de estudios en este caso y con elecciones igualitarias entre las ramas de Artes y Humanidades, Ciencias y Ciencias Sociales y Jurídicas).

En relación con la Universidad/Universidades en la que los encuestados y encuestadas han sido formados (q5) y el curso de finalización de sus estudios

(q6), es destacable que la mayoría optó por una sola universidad, alcanzando los mayores porcentajes la de Huelva y la de Sevilla, seguidas de otras universidades andaluzas como la Universidad Pablo de Olavide, la Universidad de Jaén o la Universidad de Granada. También existen combinaciones entre diferentes universidades andaluzas (licenciatura o grado realizado en una y máster en otra) como Universidad de Huelva y Universidad de Sevilla; Universidad de Huelva y Universidad de Córdoba o Universidad de Granada y Universidad de Jaén. El curso de finalización de la mayoría de los encuestados y coincidiendo con las edades analizadas en la q3, se encuentra entre los cursos 2012-2013 y 2020-2021 (71% del total de encuestados y encuestadas), alcanzando un 18% el porcentaje de aquellos y aquellas que finalizaron en el curso 2002-2003 o antes. Esto nos muestra un dato claro, aunque la gran parte de las personas que forman parte de los cuestionarios analizados tiene 30 años o más, siguen formándose (continuación con el grado una vez finalizada la licenciatura, realización de un máster una vez terminado el grado) para conseguir cierta estabilidad (y un puesto relacionado con su formación) en el mercado laboral.

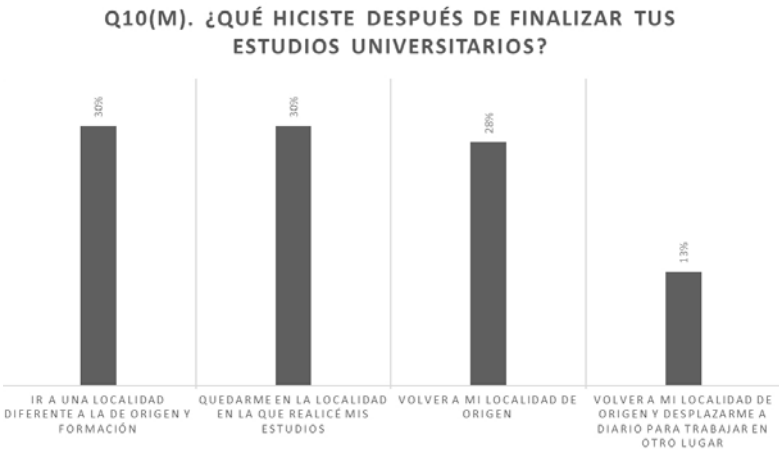
Las preguntas q7, q8 y q9 han sido analizadas de manera conjunta y diferenciando por sexos para ver las diferencias existentes entre ambos y si se han producido cambios entre el lugar de origen de los encuestados y encuestadas y el lugar en el que viven en la actualidad. Primeramente, es necesario destacar que las preguntas q7 y q8 son las que han establecido qué entrevistas analizar para que el estudio se centre en las zonas rurales. En su web, el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación y de cara a estadísticas, señala que una zona rural es aquella con menos de 30.000 habitantes y cuya densidad de población es menor de 100 hab/km^2. Así se han obtenido municipios rurales que cumplen estas dos condiciones (Alosno, Aracena, Beas, Berrocal, Cartaya, Chucena, El Cerro del Andévalo, Encinasola, Galaroza, La Granada de Riotinto, La Zarza-Perrunal, Linares de la Sierra, Niebla, Paterna del Campo, Puebla de Guzmán, San Bartolomé de la Torre, Trigueros, Valverde del Camino, Zalamea la Real -en Huelva-; Arahal, Alanís, Constantina, Marchena. Las Navas de la Concepción -en Sevilla-; Granja de Torrehermosa, Hornachos -en Badajoz-; Cabrero -en Cáceres-; San Pablo de Buicete -en Cádiz-; Torredelcampo, Torredonjimeno -en Jaén-; Santaella -en Córdoba-; Benilloba -en Alicante-; Collazos de Boedo -en Palencia-; y

Cangas del Narcea -en Asturias-), teniéndose también en cuenta aquellos que no cumplen el requisito de densidad de población pero sí el de número de habitantes (Minas de Riotinto -en Huelva-; Herrera -en Sevilla-; Prado del Rey -en Cádiz-; Mancha Real -en Jaén-; y Villaescusa -en Santander-).

Así, puede afirmarse que el 44% de las mujeres residen en su localidad de origen tras haber finalizado sus estudios, y de ellas un 75% trabajan de algo relacionado con ello. El resto están desempleadas (8%) o trabajan en otro sector (17%). En el caso de los hombres, la mitad de los encuestados residen en su localidad de origen tras haber finalizado sus estudios, y a su vez, un 50% trabajan de algo relacionado con ello. El resto están desempleados (25%) o trabajan en otro sector (25%).

Los siguientes gráficos sintetizan las respuestas obtenidas en la q10 que trata de analizar la situación de los encuestados y encuestadas una vez finalizados sus estudios y en relación con su puesto de trabajo. De este modo, los porcentajes, aunque con algunas diferencias son similares en todas las opciones. No obstante, y tal cómo se analizará a continuación, los motivos que llevan a hombres y mujeres a tomar tales decisiones no carecen de diferencias.

GRÁFICO 3.2 Decisiones de las mujeres tras finalizar sus estudios universitarios



FUENTE: Elaboración propia.

GRÁFICO 3.3 Decisiones de los hombres tras finalizar sus estudios universitarios



FUENTE: Elaboración propia.

Las razones que provocan que hombres y mujeres decidan regresar a sus localidades de origen una vez finalizados sus estudios superiores (q10.1) son, para ambos, en primer lugar, la familia. En las mujeres, este primer motivo está seguido de razones sentimentales, mayor tranquilidad y menor nivel de estrés y menor coste de la vida. En el caso de los hombres, las segundas razones son el mejor acceso a una alimentación saludable y el menor coste de la vida. Las razones de menor peso a la hora de decidir volver a la localidad de origen están relacionadas con el reconocimiento, la lealtad o razones económicas como el mejor acceso a subvenciones en ambos grupos. Ninguno de los grupos considera relevante para volver o no volver a la localidad de origen el ser hombre o ser mujer.

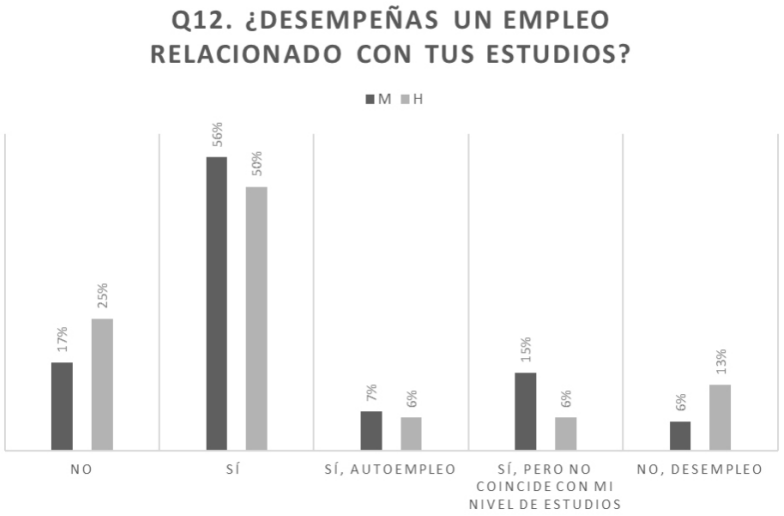
Atendiendo a los motivos que hacen que los encuestados y encuestadas decidan volver a sus localidades de origen, aunque trabajen en otro lugar, y se desplacen a este de manera diaria, la razón con mayor peso en las mujeres es la familia mientras que los hombres enumeran diferentes razones (sin encontrarse entre ellas la familia) a las que otorgan el mismo peso: cercanía al lugar de trabajo, mejores sueldos, ser hombre es una ventaja y ser joven es

una ventaja. El quedarse en el lugar donde se han realizado los estudios está relacionado en ambos grupos con cuestiones económicas y laborales como el mayor reconocimiento laboral, las mejores conexiones, el mayor tamaño y especialización de las empresas e incluso, en el caso de las mujeres, con las mayores oportunidades para el empoderamiento. Sin embargo, y aunque le otorgan una menor puntuación que a los motivos mencionados anteriormente, las mujeres también muestran estar influenciadas en la toma de esta decisión por tener personas menores a su cargo, siendo este el factor que menor influye (junto con tener personas mayores a su cargo) en el caso de los hombres.

Los motivos que prevalecen al elegir una localidad diferente a la de origen y de estudios difieren entre los hombres y las mujeres y ponen de manifiesto la dificultad de estas para acceder a puestos de trabajo especializados. Mientras que este es el motivo que tiene mayor peso en las mujeres en la toma de esta decisión, para los hombres es de mayor importancia la promoción y el reconocimiento laboral, la oferta formativa, cultural y de ocio y el mayor tamaño y especialización de las empresas.

El análisis de las preguntas q11 y q12 muestra que más de un 80% de las mujeres encuestadas afirma que, al provenir de una localidad rural, tener formación universitaria se convierte en una limitación a la hora de establecerse de nuevo en su zona de origen. En la q9 ya se abordaba el tema del empleo, no obstante, con la q12 (que ejerce como pregunta control) se pretendía comprobar si, además de estar trabajando en algo relacionado con sus estudios, se consideraba justa la categoría profesional. De esta manera se observa que los datos coinciden: el 56% de las encuestadas está conforme con su empleo actual en cuanto a la categoría, aunque hay un 7% que ha recurrido al autoempleo, un 17% no trabaja de algo relacionado con su formación y un 15%, si lo hace, es con una categoría inferior a lo debido. En el caso de los hombres, y aunque estos afirman en el mismo porcentaje que las mujeres (81%) que las personas con formación universitaria encuentran más dificultades para establecerse en su localidad de origen; el porcentaje de encuestados que no considera justa su categoría profesional es superior al de las mujeres, alcanzando en este caso un 25%. También existen diferencias notables en el porcentaje de desempleados (Gráfico 3.4).

GRÁFICO 3.4 Empleo relacionado con nivel de estudios en hombres y mujeres



FUENTE: Elaboración propia.

4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1 MOVILIDAD GEOGRÁFICA FEMENINA Y EMPODERAMIENTO

La movilidad geográfica femenina ha sido objeto de interés desde hace décadas, siendo esta materia incluida dentro de la Geografía Feminista. Esta disciplina analiza todos aquellos ángulos que afectan a dicho género de manera general y específica, como las condiciones de vida, sus experiencias, oportunidades laborales, limitaciones y dificultades, su lucha por la libertad de decisión y todos los aspectos referentes a su movilidad. La necesidad de igualdad, equidad, visibilidad y reconocimiento de las mujeres, debido a su delimitado rol en las sociedades patriarcales, ha provocado que esta parte de

la geografía destaque en los últimos tiempos (Dogru y Aydin, 2020).

Entre los motivos de la emigración femenina destaca la existencia de mejores oportunidades disponibles en las ciudades (Boserup, 1969), siendo necesario que las mujeres abandonen el mundo rural para tener mayores oportunidades de acceder a puestos de trabajo especializados, teniendo que optar en algunas ocasiones por elegir una localidad diferente a la de origen y estudio (q.10.1).

Por otro lado, hablar de los motivos por los que las mujeres deciden abandonar su territorio autóctono conduce a hablar de empoderamiento. Siguiendo a Rao y Kellerher (1995:70), este se define como la capacidad de las mujeres de ser económicamente autosuficientes y tener el control de sus decisiones vitales y sus opciones, libres de toda violencia. Este empoderamiento (Banu, Farrashuddin, Hossain y Akter, 2001) también incluye la capacidad de las mujeres para reducir su propia vulnerabilidad socioeconómica, reforzándose su autoconfianza, preocupación y participación en asuntos sociales. Esto es importante para las mujeres de zonas rurales, siendo uno de los factores que condicionan su establecimiento fuera de su localidad de origen. No obstante, para los hombres no se presenta como un factor relevante que les haya influido a la hora de tomar la decisión de abandonar su localidad de origen. De este modo, queda evidenciado que la falta de empoderamiento es algo sufrido por las mujeres, y aún más cuando estas proceden de zonas rurales donde el trabajo de la mujer ha estado relegado al cuidado de menores, en un primer momento, y al cuidado de mayores posteriormente; estableciéndose procesos de matrilocalidad en las zonas rurales y siendo determinante el factor familia para quedarse en ellas, aun cuando no haya trabajo y sea necesario desplazarse de manera diaria a otra localidad.

4.2 MUJER EN EL MUNDO RURAL

La actividad profesional femenina en el territorio rural ha estado marcada durante largo tiempo por su elevada temporalidad, sin embargo, se ha

conseguido que en estos espacios la actividad se diversifique y se produzca un resurgimiento rural basado también en otras pautas laborales. Desde los años 80 se observa una remodelación paulatina del mercado laboral con una "nueva" mujer rural, que mediante la formación, lucha contra la marginación y el aislamiento (enemigos principales en el mercado laboral rural), lo que da lugar a una ocupación femenina con mayor remuneración (Sarasa, 2003). No obstante, y aunque es cierto que las mujeres se están formando, el nivel de formación al que llegan o en el que deciden finalizar sus estudios, es menor que en el caso de los hombres. Así, aunque los porcentajes obtenidos en los diferentes niveles de estudios finalizados (q3,q4,q9) es similar en ambos géneros; es destacable la superioridad del número de hombres que realizan un doctorado (17%), llegando al culmen de sus estudios superiores y en contraposición del 2% de mujeres.

Este abandono previo de los estudios superiores de las mujeres en relación a los hombres, queda también explicado gracias a las razones o motivos analizados en la pregunta q.10.1, ya que mientras que el cuidado de menores influye en la toma de decisiones de las mujeres universitarias del mundo rural; este no es un factor relevante para el colectivo de hombres.

4.3 SEGREGACIÓN LABORAL POR GÉNEROS.

Es adecuado hacer referencia a la segregación laboral por género, que se define como una distribución no equitativa y sistemática de hombres y mujeres entre diferentes puestos de trabajo (Campos-Soria, Marchante-Mera y Ropero-García, 2011; Scarborough, 2020; Adisa, Gbadamosi y Adekoya, 2021). Los patrones de esta segregación varían en función de las diferentes culturas y se han intentado enfrentar desde diversas esferas (económicas, sociológicas psicológicas) (Campos-Soria et al., 2011).

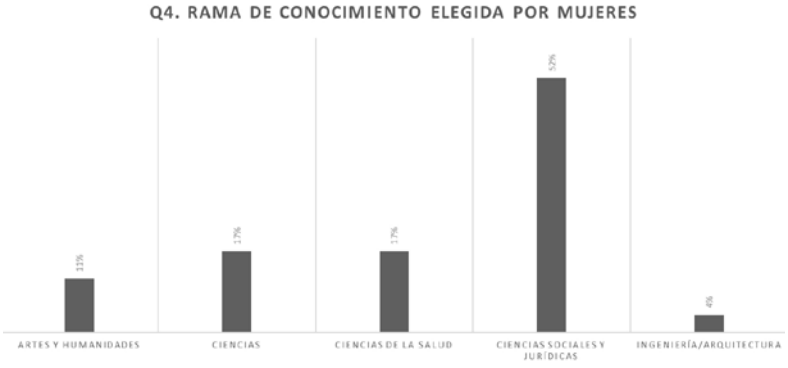
Por un lado, este fenómeno se ha visto explicado tradicionalmente desde dos perspectivas: la oferta y la demanda del mercado de trabajo. La demanda se refiere a las necesidades y preferencias de las empresas, mientras que la oferta implica qué caracteriza a los trabajadores, así como sus requisitos y

habilidades (Kaufman, 2010; Adisa et al, 2021). La imperante cultura patriarcal, las concretas condiciones físicas requeridas y la falta de confianza de parte de los clientes sobre la posible eficacia de las mujeres realizando tareas típicas de profesiones masculinizadas, han supuesto grandes barreras a su acceso a estos puestos (Adisa et al, 2021). Diversos autores a lo largo del tiempo han argumentado que la razón de esta última causa son los prejuicios, ya que la gente juzga la naturaleza de un puesto determinado en función de las identidades sociales asociadas al mismo (Tomaskovic-Devey, 1993; Charles y Grusky, 2004; Akerlof y Kranton, 2010; Ashcraft, 2013).

Por otro, Riach y Rich (2006) consideran que una de las razones que predomina en los casos de segregación laboral por motivos de género es que las candidatas prefieren ciertos puestos o sectores del mercado de trabajo que son más acordes a lo que se considera que ellas pueden hacer.

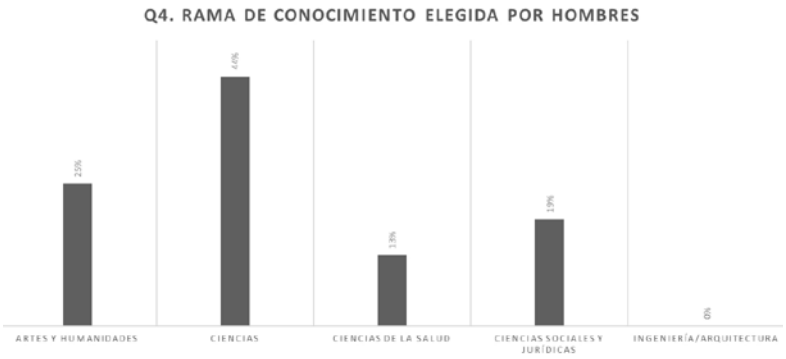
De hecho, si se analizan las ramas de conocimientos elegidas por hombres y por mujeres se denotan ciertas diferencias: las ramas de Artes y Humanidades y Ciencias Sociales y Jurídicas (Gráfico 4.1) son más elegidas por las mujeres que por los hombres; mientras que estos suelen decantarse por la rama de Ciencias puras (Gráfico 4.2).

GRÁFICO 4.1 Rama de conocimiento elegida por mujeres



FUENTE: Elaboración propia.

GRÁFICO 4.2 Rama de conocimiento elegida por hombres



FUENTE: Elaboración propia.

Así, España se ha caracterizado por la predominancia de una división de géneros en el empleo, lo que llega a influenciar a las decisiones dentro del ámbito familiar (reparto de tareas y responsabilidades familiares) y, por tanto, también a afectar a los logros profesionales de cada género a través de la compatibilidad doméstica en el trabajo (Garcia Mainar et al, 2018). De hecho, y recurriendo nuevamente a los resultados de la pregunta q.10.1, uno de los factores que influye en el género femenino (y no en el masculino) a la hora de decidir volver a la localidad de origen cuando se finalizan los estudios es la conciliación laboral.

Las variables familiares también afectan en la toma de decisiones, siendo en la mayoría de los casos, la maternidad penalizada y la paternidad recompensada, repitiéndose así un ciclo en el que las responsabilidades familiares recaen una y otra vez como una carga extra para la mujer y no se cubren adecuadamente por parte del Estado español (García Mainar et al, 2018).

No obstante, y aunque pudiera parecer lo lógico, no existen diferencias relevantes entre lo ocurrido en ambos géneros respecto a la relación entre los estudios realizados y el empleo desempeñado en la actualidad, aunque sí es des-

GRÁFICO 4.3 Relación entre el empleo actual y la formación en mujeres

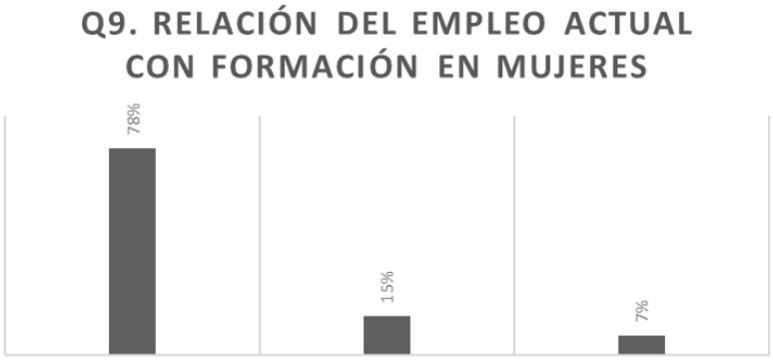
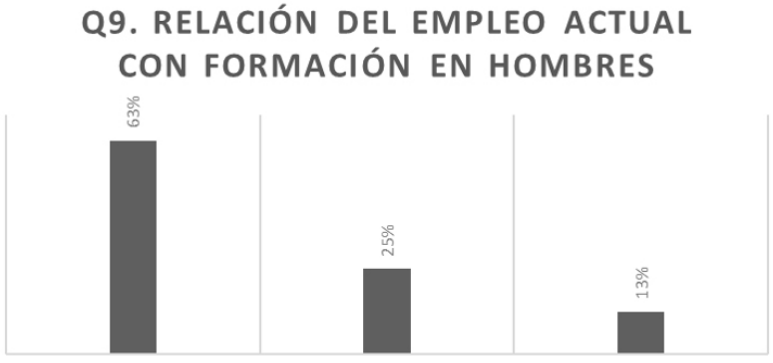


GRÁFICO 4.4 Relación entre el empleo actual y la formación en hombres



FUENTE: Elaboración propia.

tacable el mayor porcentaje de desempleo sufrido por las mujeres (Gráfico 4.3).

Las diferencias existentes en cuanto a la situación de desempleo pueden encontrar su explicación en la limitación de posibilidades de ascenso que en numerosos casos se produce para las mujeres. A los menores incrementos salariales que se producen al ascender de categoría profesional en puestos de trabajo tradicionalmente feminizados (Barnett, Baron y Stuart, 2000; Campos-Soria et al.,

2011); se unen las barreras de acceso más elevadas para las mujeres cuando hay un alto grado de segregación horizontal y vertical por géneros (Torns y Recio, 2012; Cortina et al., 2021).

En definitiva, la correlación existente entre la proporción de mujeres en un determinado puesto, empresa o sector es negativa en cuanto al salario, teniendo en consideración que este género suele verse destinado a ocupar trabajos con horarios reducidos, menor nivel de ingresos y más dificultad de acceso a oportunidades de ascenso. Algunos autores, de hecho, defienden que la mitad de la brecha de género podría explicarse gracias a la sobre representación de las mujeres en los empleos peor pagados (Blau & Kahn, 2017; Shauman, 2006; Garcia Mainar et al, 2018). Aunque una causa principal de la segregación es la discriminación por parte tanto de empleadores como de la clientela, la división tradicional de las tareas caseras entre hombres y mujeres ha provocado que algunos puestos se determinen para un género concreto. Así, existen trabajos delimitados por el patriarcado, que dependen de las aptitudes inherentes que se asignan a cada género (Purcell, 1996; Campos-Soria et al., 2011).

5. CONCLUSIONES

La toma de decisiones de mujeres universitarias en el mundo rural está condicionada por diferentes factores entre los que destaca la búsqueda del empoderamiento y la obligación/necesidad para con sus familiares. A esto se une la preferencia de estas por trabajar en labores que provoquen un cambio positivo en la sociedad, aunque en algunos casos, se trate de profesiones peor remuneradas, tal y como se ha observado a la hora de analizar las ramas de estudios predominantes en las elecciones de estas. Destaca la búsqueda de compensaciones que vayan más allá de lo económico y que permitan una adecuada conciliación familiar, limitando en ciertos casos las posibilidades de ascenso y reconocimiento.

La búsqueda del empoderamiento, no encontrado a veces en una sociedad

patriarcal rural y la menor valoración de las profesiones más feminizadas, hace que las mujeres prefieran aspirar en la actualidad a empleos más exigentes en cuanto a las capacidades requeridas, con mayor prestigio. Mientras que los hombres se suelen sentir incómodos al desempeñar tareas tradicionalmente feminizadas, ellas siguen mostrando adherencia a las labores asociadas a su rol de género asumido por nacimiento a la vez que intentan desempeñar otros roles que les generen mayores oportunidades; demostrándose por tanto las diferencias existentes entre el acceso de hombres y mujeres a ciertos puestos de trabajo (Crawley, 2014; England, 2010; Rudman & Phelan, 2010; García Mainar et al, 2018).

Las causas que condicionan el quedarse en la localidad de origen o trasladarse a otra -igual o diferente a la localidad de estudios- difieren entre hombres y mujeres, y también lo hacen, aunque de manera mínima sus porcentajes, existiendo, por tanto, cierto predominio de mujeres que vuelven a sus localidades de origen y un menor número que decide vivir alejada de estas, siendo uno de los principales factores por lo que lo hacen las causas familiares. Aunque esta también es la principal causa que provoca que los hombres vuelvan a su localidad de origen, no cobra importancia para estos el cuidado de parientes cercanos, ya sean menores o mayores; y a su vez, la razón familia carece de importancia para ellos en la decisión de vivir en la localidad de origen y trasladarse de manera diaria al puesto de trabajo.

La principal limitación de este estudio es su base en las opiniones de entrevistados, siendo necesario plantearse hasta dónde confiar en las mismas (Butowski, 2017). Por otra parte, se detecta una deficiencia metodológica, al confiar en la técnica de bola de nieve.

Como habrá podido observarse, la pregunta trece (q13) del cuestionario que hace referencia a los factores de desarrollo sobre los que influye la decisión de la población joven de quedarse en su lugar de origen, no ha sido analizada en este estudio ya que se considera que no es útil para analizar la toma de decisiones de las mujeres universitarias en el mundo rural, sino más bien para analizar como afecta esta toma de decisiones al territorio afectado. No obstante, se decidió preguntar en el cuestionario analizado para usar sus resultados como futuras líneas de investigación.

Agradecimientos

Las autoras agradecen la participación de todas las personas que han realizado el cuestionario, así como de aquellas que lo han difundido.

Referencias

T. A., Gbadamosi, G., y Adekoya, O. D. (2021). *Gender apartheid: The challenges of breaking into "man's world."* Gender, Work and Organization, 28(6). https://doi.org/10.1111/gwao.12736

Alfama, E., y Quintana, I. (2007). *Igualdad de género en el desarrollo local en España*. Recuperado de https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/

Alkire, S., Meinzen-Dick, R., Peterman, A., Quisumbing, A., Seymour, G., & Vaz, A. (2013). *The Women's Empowerment in Agriculture Index.* World Development, 52, 71–91. https://doi.org/10.1016/j.worlddev.2013.06.007

Alm's, R., y Haugen, M. (1991). *Norwegian Gender Roles in Transition: the Masculinization Hyphotesis in the Past and in the Future*. Journal of Rural Studies, 7(1/2), 79-83.

Akerlof, G. A. y Kranton, R.E. (2010). *Identity economics: How our identities shape our work, wages, and wellbeing.* Princeton University Press.

Alsop, R., Bertelsen, M., & Holland, J. (2006). *Empowerment in practice from analysis to implementation.* Washington, DC: World Bank

Ashcraft, K.L. (2013). *The glass slipper: „Incorporating" occupational identity in management studies*. Academy of Management Review, 38(1), 6-31

Auspurg, K., Hinz, T., & Sauer, C. (2017). *Why should women get less? Evidence on the gender pay gap from multifactorial survey experiments.* American Sociological Review, 82, 179–210

Banu, D., Farashuddin, F., Hossain, A., & Akter, S. (2001). *Empowering women in rural Bangladesh: Impact of Bangladesh rural advancement committee's (BRAC's) programme*. Journal of international women's studies, 2(3), 30-53.

Barnett, W., Baron, J., Stuart, T. (2000). *Avenues of attainment: occupational demography and organizational careers in the California Civil Service.* American Journal of Sociology, 106(1), 18-144

Bettio, F. (2002). *The pros and cons of occupational gender segregation in Europe*. Canadian Public Policy, 28(SUPP). https://doi.org/10.2307/3552344

Blau, F. D. y Kahn, L. M. (2017). *The gender wage gap: Extent, trends, and explanations*. Journal of Economic Literature, 55(3), 789-865.

Blau, F. D., Brummund, P., y Liu, A. Y. (2013). *Trends in occupational segregation by gender 1970–2009: Adjusting for the impact of changes in the occupational coding system*. Demography, 50, 471-492.

Borghans, L., Duckworth A.L., Heckman, J. J., et al. (2008). *The economics and psychology of personality traits*. Journal of Human Resources, 43(4), 972-1059.

Boserup, E. (1989). *Women's role in economic development*. New edition. Women's Role in Economic Development.

Busch, F. (2020). *Gender Segregation, Occupational Sorting, and Growth of Wage Disparities Between Women*. Demography, 57(3), 1063-1088. https://doi.org/10.1007/s13524-020-00887-3

Butowski, L. Tourist sustainability of destination as a measure of its development, Current Issues in Tourism. 2017, *22*(9), 1043-1061. DOI: 10.1080/13683500.2017.1351926

Camarero, L., y Sampedro, R. (2008). *¿Por qué se van las mujeres? El continuum de movilidad como hipótesis explicativa de la masculinización rural (Why Are Women Leaving? The Mobility Continuum as an Explanation of Rural Masculinization Process).* Investigaciones Sociológicas. Recuperado de https://www.jstor.org/stable/40184907

Campos-Soria, J.A., Marchante-Mera, A., y Ropero-García, M.A. (2011). *Patterns of occupational segregation by gender in the hospitality industry.* International Journal of Hospitality Management, 30(1), 91-102.

Charles, M. y Grusky, D.B. (2004). *Occupational ghettos: The worldwide segregation of women and men*. Stanford University Press.

Cheshire, L., Esparcia, J., y Shucksmith, M. (2015). *Community resilience, social capital and territorial governance.* AGER - Journal of Depopulation and Rural Development Studies, 18, 7-38. https://doi.org/10.4422/ager.2015.08

Crawley, D. (2014). *Gender and perceptions of occupational prestige: Changes over 20 years*. SAGE Open, 4(1), 1–11.

Cortina, C., Rodríguez, J., y González, M. J. (2021). *Mind the Job: The Role of Occupational Characteristics in Explaining Gender Discrimination*. Social Indicators Research, 156(1), 91-110.

Díaz Méndez, C. (2005). *Aproximaciones al arraigo y al desarraigo femenino en el medio rural: mujeres jóvenes en busca de una nueva identidad rural.* Papers: revista de sociología, 75, 63-84.

Doğru, E. y Aydın, F. (2020). *A Perspective Overview to Feminist Geography*. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/344957528

Drydakis, N. (2014). *Sexual orientation discrimination in the Cypriot labour market. Distances or uncertainty?*. International Journal of Manpower, 35(5), 720-744.

England, P., Farkas, G., Kilbourne, B. S., y Dou, T. (1988). *Explaining occupational sex segregation and wages: Findings from a model with fixed effects*. American Sociological Review, 53, 544-558.

England, P. (1992). *Comparable Worth Theories and Evidence*. New York: Aldine de Gruyter.

England, P. (2010). *The gender revolution: Uneven and stalled*. Gender and Society, 24, 149-166.

Fortin, N. (2008). *The gender wage gap among young adults in the United States: The importance of money versus people.* Journal of Human Resources, 43, 885-918.

García-Mainar, I., Montuenga, V. M., y García-Martín, G. (2018). *Occupational prestige and gender-occupational segregation*. Work, employment and society, 32(2), 348-367.

González-Leonardo, M., y López-Gay, A. (2021). *Del éxodo rural al éxodo interurbano de titulados universitarios: la segunda oleada de despoblación*. Ager: Revista de estudios sobre despoblación y desarrollo rural, 31, 7-42.

González, M. J., Rodríguez, J., y Cortina, C. (2019). *The role of gender stereotypes in hiring: A field experiment.* European Sociological Review, 35(2), 187-204

Haugen, M., y Brandth, B. (1994). *Gender differences in modern agricultura: the case of female norway*. Gender and Society, 8(2)

Kabeer, N. (1999). *Resources, agency, achievements: Reflections on the measurement of women's empowerment.* Development and Change, 30(3), 435–464.

Kaufman, R.L. (2010). *Race, gender and the labour market: Inequalities at work*. Lynnie Rienner.

Narayan, D. (Ed.) (2005). *Measuring empowerment: Cross-disciplinary perspectives*. Washington, DC: World Bank.

Nogué, J. (2016). *El reencuentro con el lugar: nuevas ruralidades, nuevos paisajes y cambio de paradigma.* Documents d'Anàlisi Geogràfica, 62(3), 489-502. https://doi.org/10.5565/rev/dag.373

Levanon, A., England, P. y Allison, P. (2009). *Occupational feminization and pay: Assessing causal dynamics using 1950–2000 U.S. census data*. Social Forces, 88, 865-891.

Organización de las Naciones Unidas. (2022). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/gender-equality/

Pallares-Barbera, M., y Casellas, A. (2019). *Social networks as the backbone of women's work in the Catalan Pyrenees.* European Urban and Regional Studies, 26(1), 65-79. https://doi.org/10.1177/0969776417730864

Pearlman, J. (2019). *Occupational mobility for whom?: Education, cohorts, the life course and occupational gender composition, 1970–2010*. Research in Social Stratification and Mobility, 59. https://doi.org/10.1016/j.rssm.2018.11.009

Pedersen, H. D. (2018). *Is Out of Sight out of Mind? Place Attachment among Rural Youth*

Out Migrants. Sociologia Ruralis, 58(3), 684-704. https://doi.org/10.1111/soru.12214

Pettit, B., y Hook, J. L. (2009). *Gendered tradeoffs: Family, social policy, and economic inequality in twentyone countries*. New York, NY: Russell Sage Foundation.

Phelan, J. (1994). *The Paradox of the Contented Female Worker: An Assessment of Alternative Explanations.* Social Psychology Quarterly, 57(2). https://doi.org/10.2307/2786704

Polachek, S. W. (1981). *Occupational self-selection: A human capital approach to sex differences in occupational structure.* Review of Economics and Statistics, 63, 60–69.

Purcell, K. (1996). *The relationship between career and job opportunities: women's employment in the hospitality industry as a microcosm of women's employment*. Women in Management Review, 11(5), 17-24

Rao, A. y Kelleher, D. (1995). *Engendering Organizational Change: The BRAC Case*. Getting Institution Right for Women in Development, IDS Bulletin, 26(3)

Renfors, S.M. (2020). Stakeholders' Perceptions of Sustainable Tourism Development in a Cold-Water Destination: the Case of the Finnish Archipelago. *Tourism Planning & Development*, 1–19. https://doi.org/10.1080/21568316.2020.1816566

Riach, P. A. y Rich, J. (2006). *An experimmental investigation of sexual discriminatin in hiring in the enflish labor market*. Advances in Economic Analysis and Policy, 6(2), 1-20

Ridgeway, C. L. (2011). *Framed by gender: How gender inequality persists in the modern world*. New York, NY: Oxford University Press.

Rudman, L. y Phelan, J. (2010). *The effect of priming gender roles on women's implicit gender beliefs and career aspirations*. Social Psychology 41(3), 192-202.

Salamaña, I., Baylina, M., Garcia, M. D., Porto, A. M., y Villarino, M. (2016). *Dones, trajectòries de vida i noves ruralitats*. Documents d'Anàlisi Geogràfica, 62(3), 661-681. https://doi.org/10.5565/rev/dag.403

Sánchez-Zamora, P., Gallardo-Cobos, R., y Ceña-Delgado, F. (2014). *Rural areas face the economic crisis: Analyzing the determinants of successful territorial dynamics*. Journal of Rural Studies, 35, 11-25. http://doi.org/10.1016/j.jrurstud.2014.03.007.

Sarasa, J. L. A. (2003). *Implicación sociolaboral de la mujer en áreas rurales remotas*. Papeles de Geografía, 37, 13-26.

Scarborough, W. J. (2020). Occupational gender segregation and economic growth in U.S. Local labor markets, 1980 through 2010. PLoS ONE, 15. https://doi.org/10.1371/journal.pone.0227615

Secor, A. (2010). Social surveys, interviews, and focus groups. *Research methods in geography: A critical introduction*, *6*, 194-205.

Shauman, K. (2006). *Occupational sex segregation and the earnings of occupations: What causes the link among college-educated workers?*. Social Science Research, 35(3), 577-619.

Tomaskovic-Devey, D. (1993). *Gender and racial inequality at work: The sources and consequences of job segregation*. ILR Press.

Torns, T. y Recio, C. (2012). *Las desigualdades de género en el mercado de trabajo: entre la continuidad y la transformación*. Revista de Economía Crítica, 14, 178-202

Valet, P. (2018). *Social Structure and the Paradox of the Contented Female Worker: How Occupational Gender Segregation Biases Justice Perceptions of Wages*. Work and Occupations, 45(2). https://doi.org/10.1177/0730888417753048

Whatmore, S. (1991). *Farming women: Gender, work and family enterprise*. Londres, McMillan.

Zou, M. (2015). *Gender work orientations and job satisfaction*. Work, Employment and Society, 29(1), 3-22.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

1. Los autores al enviar el artículo, asumen que son los titulares del mismo y son inéditos y originales.

2. Los autores asumen la total responsabilidad por las citas bibliográficas utilizadas, así como sobre los aspectos éticos relacionados con los sujetos del estudio.
3. Los autores manifiestan que las opiniones expresadas en su propuesta no representan necesariamente el punto de vista de los editores de la revista, quienes no tendrán responsabilidad ni compromiso sobre su contenido. La responsabilidad por las opiniones emitidas en las propuestas publicadas corresponde únicamente a sus autores.

1.14 La recuperación de plusvalías para enfrentar la anoxia municipal y mejorar el desarrollo local

Jorge Gallegos Contreras*
jgallegosc57@hotmail.com
[Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura]

1. ANTECEDENTES

En las últimas décadas el desarrollo de los países a nivel mundial, con la globalización y la caía de un gran número de países socialista, el capitalismo con el modelo económico del neoliberalismo tomó un impulso, pero no se observa que éste sea el que llevará a mejores derroteros para la mayoría de la población mundial, toda vez que las desigualdades sociales son parte inherente de este sistema, por lo que es necesario urdir un sistema económico más justo, tratando de aprovechar las virtudes del mercado, así como del Estado para regular los desequilibrios económicos, mediante un nuevo modelo, similares al llamado "nuevo centro" aplicado en Alemania en el gobierno de Gerhard Schroeder, o la "tercera vía", propia de Inglaterra en la

* Profesor-Investigador del posgrado en planeación territorial de la Maestría de Ing. Civil en la Escuela Superior de Ingeniería y Arquitectura (ESIA) del Instituto Politécnico Nacional (IPN), estudiante del doctorado en arrollo Regional en el Colegio de Tlaxcala A.C. y miembro del Comité Ejecutivo de AMECIDER.

administración de Tony Blair, aunque estos intentos no han sido muy eficaces, ya que "el paquete publicitario de la tercera vía, como parte de la disputa por la porción de izquierda del centro político, en ningún momento abandonó sus antiguos valores y objetivos: la preservación y modernización del capitalismo, ofreciendo una teorización como parte central del armamento ideológico en el ejercicio de la dominación." (Saxe, 2004: 1).

Sea el camino que hayan tomado las naciones, han sido las ciudades las receptoras de grandes masas y donde se concentra la actividad económica, derivado de la intensa producción industrial y del sector de los servicios. Ha sido de tal envergadura este fenómeno poblacional que de contar con 960 millones de habitantes en 1800 pasó a 1,650 millones en 1900 y a 6,129 millones en el año 2000 (Macura, 1974: 38), alcanzando recientemente los 8,000 millones; de los cuales el 37% constituía la población urbana[1] en el año 1970, incrementándose al 47% en el año 2000, con una prospectiva de alcanzar el 60% para el año 2030 (ONU Hábitat, 2012) y en el año 2021 la población urbana asciende a 4,430 millones, el 56.1%. (Banco Mundial).

En los inicios del desarrollo capitalista en Inglaterra como consecuencia de la revolución industrial a principios del siglo XIX, en el momento en que los nuevos centros urbanos de predominancia industrial empezaron a padecer los estragos, no hubo autoridades locales que pudieran atenderlos, principalmente respecto a los desechos sólidos y líquidos con las oprobiosas condiciones de vida de los obreros, debiendo intervenir los gobiernos centrales para su control, de tal suerte que "la legislación sanitaria se convierte en el precedente directo de la moderna legislación urbanística y pronto llegó a generalizar la noción de la expropiación ampliándola a las obras públicas en todo el cuerpo de la ciudad." (Benévolo, 1967: 31).

Desde los inicios del crecimiento del desarrollo industrial en los países de América Latina, cuando había un dominio colonial, el control central conlleva-

1 La población urbana considerada se basa en los datos obtenidos por cada país, observando que no se tienen explicitados los parámetros empleados, por lo que estos datos son aproximados. En México, este valor corresponde a los asentamientos con más de 15,000 habitantes, aunque para otros estudios, este valor cambia de acuerdo a las necesidades del estudio.

ron desequilibrios territoriales a partir de la centralización de las actividades económicas y políticas en las principales ciudades de cada país, teniendo repercusiones en el desarrollo local; toda vez que en la época colonial,"la centralización político-administrativa como fenómeno históricamente determinado se encuentra hermanado al perfeccionamiento de la administración territorial, habida cuenta de que es ésta la correa de transmisión entre el centro y la periferia." (Moreno, 1995: 2)

El anterior control centralizado de la Corona se dio, no obstante que el municipio constituyó su base territorial de dominación y gozaba de facultades, ya que "representantes del Rey, los ayuntamientos no dejaron de ser corporaciones locales ni de gozar de amplias atribuciones. Para todos los efectos prácticos, aquellos ayuntamientos eran los responsables directos de gobernar los pueblos de Nueva España." (Merino, 1998: 246).[2] El centralismo político y económico, con fuertes implicaciones en el ámbito territorial, ha sido producto del proceso que se siguió para la consolidación de la nación mexicana, en el que los municipios fueron actores importantes, pero a la postre perdedores, lo cual ha llevado a un desorden en el crecimiento de sus localidades debido a la carencia de recursos y a su mal manejo por falta de capacidades y por los vicios en la administración. De esta manera, la corrupción no es sólo un factor adicional, sino viene a ser determinante ante cualquier política pública, y en México ha penetrado en todas las estructuras políticas y de gobierno. "La corrupción es la marca de la ignominia sobre la faz de México. (.....) Para hacer realidad la oferta de su transformación es imperativo erradicar la corrupción impune prevaleciente." (Tajonar, 2013: 42)[3]

La combinación del centralismo, con la aplicación del modelo neoliberal, que para México es una forma de Capitalismo salvaje (sumado a este tercer factor, la corrupción (, se convierte en un (que en un sentido metafórico se vuelve un TNT social, que pervierte o destruye cualquier propuesta de desarro-

2 En el texto citado de Mauricio Merino encontramos una brillante análisis de su tesis, ya que explica a profundidad y con sólidas fuentes consultadas el origen y las causas de la debilidad de los gobiernos locales.

3 Tajonar Héctor. "Recordatorio". Artículo publicado en Revista Proceso No. 1908, 25 de mayo de 2013.

llo con un consecuente impacto negativo para el desarrollo local. Esta triada de elementos en el ámbito espacial tiene efectos negativos en la distribución poblacional, toda vez que su concentración genera el aumento de valores del suelo, que en ciertas zonas de la ciudad se vuelven estratosféricos, y como consecuencia una segregación social y un crecimiento desordenado del territorio, dentro de una dinámica en la que se sobreponen los intereses privados a los de la sociedad en general.

No obstante que el Estado mexicano tiene las facultades constitucionales para orientar el desarrollo económico, así como para incidir en el uso, apropiación y comercialización de la tierra, de acuerdo al artículo 27 constitucional, ya sea para fines productivos primarios como para las actividades de la ciudad en el suelo urbanoEn el ámbito espacial se produce un desmedido precio del suelo, cuyo monto está en función de una serie de factores que lo incrementan.

En México, por el tipo de propiedad social del suelo limitada en principio a su libre enajenación, que con la Ley Agraria se dan cauces para su venta, ocasiona “que el simple cambio de régimen de propiedad ejidal a propiedad particular ya genera una primera plusvalía”; asimismo, con la autorización de su uso del suelo para algún proyecto específico, se genera la segunda, y por las obras que le dan acceso y servicios públicos (vialidades, electricidad, agua y drenaje) se produce la tercera (Ramírez, 2000: 211); y agregamos una cuarta plusvalía que se genera por la intensidad económica que se va produciendo dentro del entorno donde se ubica el terreno, por algún equipamiento de la ciudad, como una escuela, un parque, un banco, etc..

El fenómeno de la renta suelo urbano es un medio de enriquecimiento para sus propietarios o empresarios inmobiliarios, quienes en aras de mayores ganancias incurren en violaciones a las normas y causan estragos ambientales, lo cual significa que “además de la segregación ecológica que provoca el mercado, ha producido una importante acumulación de capital por la vía de la generación y apropiación de plusvalía, sin que exista una congruente reciprocidad con las aportaciones fiscales de los propietarios del suelo y los promotores privados legales, y mucho menos, de los clandestinos. (Iracheta, Smolka 2000: 14).

2. LA ANOXIA DEL DESARROLLO LOCAL

En México, "los municipios estarán investidos de personalidad jurídica y manejarán su patrimonio conforme a la ley, y se administrarán libremente su hacienda, la cual se formará de los rendimientos de los bienes que les pertenezcan, así como de las contribuciones y otros ingresos que las legislaturas establezcan a su favor." (CPEUM, Artículo 115); no obstante, la soberanía de los estados ha sido atropellada por la insuficiencia de recursos propios para lograr su verdadera autonomía. "La dependencia política municipal frente al gobierno federal y estatal siempre ha estado relacionada directamente con la dependencia económica. Antiguamente los municipios no podía recabar impuestos a la propiedad o al ingreso, de modo que todas las recaudaciones iban a las manos del gobierno estatal y federal." (Rodríguez, 1999: 83).

La redistribución de los recursos que se captan a nivel federal han significado una forma de supeditación de los estados a la federación; al igual que entre estados y los gobiernos locales, pues "guardadas las proporciones, entre los municipios y las autoridades estatales se han presentado tantas dificultades como las que han permeado entre el centro y las regiones del país." (Merino, 1998: 244), lo cual es reflejada en los menguados presupuestos y por tanto, "la participación de federación y de los estados en las obras municipales sigue siendo muy elevada.". (García del Castillo, 1993: 59).

A casi dos décadas de lo anterior, las condiciones no han variado mucho, y por tanto, "el gobierno mexicano en la práctica se ha caracterizado por un centralismo apuntalado en una deliberada debilidad de las entidades con respecto al centro y por una serie de inconsistencias constitucionales que permiten tanto esta situación, como que las entidades reproduzcan la misma relación centralista frente a los municipios que las conforman," (Gadsden, 2007: 264

Para comprender el problema del desarrollo local, no se debe negar que el gobierno central mantiene un control político de los estados y municipios, a través del manejo del presupuesto, aunque también es cierto el mal manejo de los recursos por la carencia de especialistas y la desafortunada corrupción.

El año de 1983 se aprueba una reforma para modificar las formas de administrar los servicios públicos, las facultades de la hacienda municipal, sin perder el control de la federación, toda vez que "el bloque de pautas y directrices emanadas desde el centro demuestra (...) un predominio de lo federal que desborda los simples límites de coordinación." (García del Castillo, 1992: 47).

En los municipios con localidades urbanas los requerimientos son mayores, dependiendo del centro para las obras de infraestructura, lo que significa que "el municipio sólo es testigo de lo que pasa en sus terrenos a pesar (SIC) de que se ha puesto en marcha la reforma municipal de 1983." (Massolo, 2012:247)[4]

Otra atribución legal para el desarrollo local fue la reforma del artículo 115 del año 1983, que los faculta para "formular, aprobar y administrar los planes o programas municipales de desarrollo urbano, de centros de población y los demás que de éstos deriven, así como evaluar y vigilar su cumplimiento, de conformidad con la legislación local" (Art. 90, Fracción 1. LGAH, 1993). El caso es que estas atribuciones al municipio, han resultado un verdadero fracaso. Dentro de los limitados beneficios de estas reformas en el municipio es la captación del impuesto predial, considerado como la panacea para atender su necesidades, ya que "a partir de 1984, los gravámenes sobre la propiedad inmobiliaria representan en nuestro país la fuente de ingresos propios más importante de los gobiernos municipales. Del total de impuestos, el predial representó 40.8% en promedio durante el periodo de 1989 a 1994 con una tendencia creciente, ya que de 30.2% en 1989 pasó a 48% en 1994". De los ingresos totales en los municipios del país, este impuesto significó 8.2%, también con una participación creciente de 4.1 % en 1989 a 10.3% en 1994. (Portilla, 2000:116)[5]; no obstante, su potencial explotado es muy bajo, al captar un poco menos del 50% de éste, y sólo para darse una idea, en México se capta el 0.3 del PIB, mientras que los países de Europa oscila del 1.8 al

4 Massolo Alejandra. Tendencias de la gestión municipal y participación ciudadana Tomado de Schteingart Martha y D´Andrea Luciano. op. cit.

5 Tomado de Iracheta Cenecorta, Alfonso y Smolka Martín, (coord.) 2000.

3.4%, y en la recaudación de este impuesto la mayor tajada la lleva la CDMX, pues en el año 2010, la captación fue de 7,195 millones de pesos, el 36.2% del total a nivel nacional de 19,875 millones. (Fernández G. Roberto Carlos)[6], lo cual, además, es un efecto claro del centralismo.

Existen varios factores por lo que los municipios no incrementan sus ingresos por impuesto predial: la pobreza generalizada de la mayoría de la población, el efecto electoral adverso ante el incremento de impuestos y la carencia de capacidades técnicas del Catastro; es decir, no contaban con la experiencia ni la capacidad técnica requeridas para hacerse cargo de la organización catastral y del cobro de los gravámenes inmobiliarios." (Perlo y Delgado, 2000: 46-47). Si a esto agregamos el manejo discrecional en el cobro del impuesto, que permite extorsiones a los contribuyentes, el panorama se vuelve más crítico.

Igualmente, las caducas leyes estatales de Catastro, referentes a los rangos y tarifas, dejando únicamente la facultad de los municipios, a través de sus cabildos, la actualización de los valores del suelo y de construcción, lo cual debería revisarse cada año, pero por los motivos anteriores, pasan años sin actualizarse, cobrándose con base gravables muy bajas, limitan la captación del predial. En la misma reforma de 1999 se estableció la obligación de los catastros municipales a equiparar los valores unitarios del suelo y construcción catastrales con los de mercado y hacer los ajustes a las tarifas, cuotas, o tasas, a más tardar en el año 2000, cuyo objetivo fue evitar la arbitrariedad y sus disparidades en los valores catastrales, la mayoría de los municipios no lo hicieron o no se hicieron correctamente.

Todas estas limitaciones en la captación de ingresos a nivel estatal y municipal y los escasos recursos del centro, así como los derroches en los gastos o mala administración, han ocasionado un enorme endeudamiento de varios de éstos, -en algunos casos infringiendo las reglas para ello- como lo vemos en la tabla siguiente (tabla 1).

6 INDETEC. Memorias de La Jornada Regional de Catastro y Tributación inmobiliaria. Actualización e intercambio de experiencias. Quintana Roo. Dic 2011.

TABLA 1 Estados más endeudados en los últimos años (Millones)

AÑOS ESTADOS	2005	2008	2020	% de INCREMENTO (2005 a 2020)
Coahuila	323.2	1,831.9	36,384.2	112.6
Chiapas	1,416.0	7,069.9	16,431.1	11.6
Chihuahua	1,315.8	6,300.6	25,848.9	19.6
Michoacán	2,787.8	6,757.8	16,033.9	5.8
Nuevo León/	11,721.7	17,959.9	47,863.5	4.1
Oaxaca	491.7	4,544.6	5,985.9	12.2
Quintana Roo	1,927.8	2,756.4	14,115.9	7.3
Tamaulipas	1,008.5	1,507.4	10,839.3	10.7
Veracruz	3,464.2	9,169.7	39,809.6	11.5

FUENTE: SHCP 2012.

Por su parte, varios municipios en donde se localizan varias de las principales ciudades del país también han contraído pasivos muy gravosos al grado que 25 ayuntamientos, de los 2,454 que existen en el país, concentran el 50% del total de 44,378 millones.[7] El mayor perjuicio reside en que las deudas contratadas fueron con hipotecas de activos municipales, aunado a que no se observa un manejo eficiente de los recursos y en muchos casos con un tufo de corrupción y hay evidencias que gran parte de esta deuda se fue a las arcas de los partidos en el poder para la compra descarada de votos, Esta atribución es, sin duda alguna, de suma trascendencia para el desarrollo municipal, dado que se tiene la responsabilidad de ordenar racionalmente su crecimiento territorial, que constituye una fuente potencial de recursos, mediante la expedición de licencias de construcción, por derechos de los servicios brindados y, por el que ahora abogamos, el cobro del impuesto por plusvalía en función del uso del suelo permitido.

7 Verdusco, Alberto. Periódico Excélsior, Sección B, CARTERA, 17 de junio de 2013, p. 1B

3. LA TOMA DE PLUSVALÍAS PARA EL DESARROLLO LOCAL

Ante las carencias económicas de los municipios, un ingreso factible para su fortalecimiento es el impuesto sobre la compra de bienes inmuebles, que actualmente captan los estados, y la recuperación[8] de plusvalías, que no existe.

Con respecto a las rentas, producto de la plusvalías del suelo, "esas rentas son esencialmente para beneficio de los propietarios, y la ciudad las recupera sólo en la medida que puede hacer exigible el pago en efectivo o en especie (Morales, 2012: 149)[9], razón por la que se han dictado algunas medidas como la de "inducir la distribución, con sentido social, de las plusvalías derivadas del desarrollo urbano mediante un sistema justo y eficaz." (Perló y Delgado, 2000: 43); empero, esa inducción no se ha concretado, pues el cobro de plusvalías resulta ajeno a la mentalidad de la población, toda vez que este se considera como un cobro al incremento de los inmuebles con el trascurso en el tiempo, lo cual no corresponde, ya que lo que se pretende es diseñar "una política que prevenga la especulación inmobiliaria que históricamente ha sido factor nocivo en la ejecución de programas de desarrollo con enfoque territorial. El suelo deberá ser un activo cuya plusvalía creada por propias estrategias se revierta a favor de la población." (Iracheta, Smolka, 2000: 25).

En México los impuestos que gravan la propiedad raíz son: "el impuesto predial, sobre adquisición de inmuebles o traslado de dominio, contribución especial por mejoras (obras públicas), sobre permiso para edificar fraccionamientos, normalmente con pago en especie (un %, del área total del terreno), por división y fusión de terrenos, por permiso de construcción y demolición de inmuebles, por excavaciones, expedición del alineamiento y número oficial, por uso de vía pública y por plusvalía. (Perló, 2000: 135-142)[10].

8 El término que preferimos usar en lugar de recuperación de plusvalías es el de toma de plusvalías, debido a que realmente no se tenían, y las que ya tomaron los distintos agentes ya no se recuperarán, entonces las que se generen hay que tomarlas.

9 Morales Schtehingar. "Curar o vacunar, dos políticas en tensión: La regularización frente a las reservas territoriales en el desarrollo urbano sustentable. Tomado de Salazar, op. cit.

10 Tomado de Iracheta y Smolka, (Coord.) Op. Cit.

De la revisión realizada sobre la forma como se aplica del impuesto por plusvalía en siete entidades de nuestro país (Ibíd. 138-156), por su bajo potencial que tienen y por las formas como se aplican pueden ser cuestionadas, ya que normalmente un inmueble que tiene cualquier tipo de mejorías, capitalizadas como pagos de plusvalía en los casos anteriores, repercuten en el valor del inmueble y, por tanto, en el gravamen que se toma como base para el cálculo del impuesto predial, lo cual obviamente debe permanecer por ser un pago periódico que lo corresponde al usuario o propietario del inmueble. Igualmente este cobro es muy similar al denominado "Contribución de Mejoras"; en cambio, el caso de la plusvalía o ganancia obtenida en la comercialización del inmuebles -que les redituaron un incremento en el valor del suelo, al pasar de uso agrícola, o incluso en estado ocioso, a uso urbano-, y que se efectúa en el acto de la compra-venta, debe capitalizarse en ese momento y distribuirse entre sus agentes. Incluso, por la experiencia que se recogió a nivel nacional respecto a la toma de plusvalías, "se consultó la cuenta pública de algunas entidades, pero no se obtuvo el desglose de los distintos rubros para identificar ingresos por dicho concepto." (Ibíd.; 2000: 152); es decir, que es tan insignificante dicho impuesto que no se hace explícito claramente en su registro y se suma a otros conceptos de ingreso para contabilizarlo.

Para la discusión relativa a la forma como se deben recuperar las plusvalías de los inmuebles, cuya revalorización corresponde al valor del suelo, dado que las construcciones no se incrementan, sino, más bien, se demeritan por su uso, no debe mezclarse el suelo con una edificación que ya está en uso, sino en las fluctuaciones en el valor del suelo, ya sea con o sin construcción, Por tanto, para el caso de la plusvalía, "pensar en un impuesto que grave ese incremento de valor de los predios es obviamente justificado" (Conde, 2000: 161), con lo cual estamos de acuerdo.

Con base en lo anterior, el impuesto por plusvalía se debe aplicar por única vez, previamente al trámite que se hace para obtener una licencia de construcción, basado en el nuevo valor de mercado del suelo, el cual puede variar en función del tipo de inmueble, ya que en el caso de unidades habitacionales la renta del suelo que se puede obtener es diferente a la de un desarrollo comercial, cuya renta por la explotación del inmueble en la mayoría de los casos

es mucho mayor, lo cual se obtiene a partir de un análisis de capitalización de rentas. El valor de la plusvalía del suelo se obtiene simplemente con la determinación de la diferencia entre el valor comercial que tenía antes de las mejoras o de su cambio de uso y su nuevo precio en el mercado ante estos cambios. Al respecto, consideramos que este residual es el que debe distribuirse entre los actores participantes, que sería básicamente: el propietario, por su legítimo derecho a obtener una ganancia,[11] ya que dejó su capital como una inversión más favorable que en un banco; el agente inmobiliario (que podría ser el mismo dueño) quien arriesga su capital para emprender un negocio, y el gobierno, -en el que normalmente recaen los gastos para las mejoras-, que mediante su empleo para las obras públicas finalmente benefician a todos.

Actualmente, en el Distrito Federal, hoy CDMX, se cuenta con un mecanismo para captar plusvalías denominado *transferencia de potencialidades,* el cual es "un instrumento de la planeación urbana que utiliza el excedente de la intensidad de construcción del centro histórico, y lo aplica para zonas de desarrollo de la ciudad de México. El propósito del sistema consiste en ser el instrumento mediante el cual se capten los recursos económicos necesarios para la ejecución y realización de las obras de rescate, restauración, mantenimiento, promoción inmobiliaria y salvaguarda del patrimonio urbano cultural, arquitectónico y artístico del centro histórico de la ciudad de México. Mediante este sistema se puede vender el incremento en la intensidad de construcción adicional de los edificios del centro; se crea, por tanto, un banco de intensidad de construcción." (Eibenschutz, 2000: 172)[12].

Los recursos de los derechos por transferencia de potencialidades se manejan mediante un fideicomiso privado de inversión creciente que maneja recursos provenientes de las donaciones o aportaciones de los beneficiados; y su cálculo "es del 4 al millar, que se aplicará únicamente sobre el valor

11 Es importante destacar que actualmente se ha tenido que diseñar un método para la valuación de terrenos que pasan de un ámbito rural a un urbano, (valuación por puntos); es decir, para los llamados predios en transición. Talamantes, Gustavo. Tesis de maestría en Valuación Inmobiliaria. UAD, campus Aguascalientes. 2013

12 Tomado de Iracheta y Smolka, 2000, Op, Cit

comercial de los m^2 a adquirir" (CFDF, 2013 Art. 242); no obstante, al revisar la ley de ingresos del DF del 2013, los montos previstos por los servicios de alineamiento y señalamiento de número oficial y expedición de constancias de zonificación y uso de inmuebles es de 56,776,035, que comparados con los ingresos por derechos -al cual corresponde este rubro- de 10,520,245,359, representan sólo el 0.54%, y en relación con el total del presupuesto para el gobierno del DF de 144,142,928,190, su porcentaje del 0.039 % es irrisorio; además, la cantidad registrada por la "Contribución de Mejoras" es simplemente cero. (DLIDF, 2013: Art. 1, Fracc. II y III).

La renta del suelo a nivel mundial es un fenómeno económico del capitalismo, pero que se ha regulado en algunos países desarrollados para mejorar su distribución; en el caso de los países latinoamericanos, no es la excepción, aunque por las formas salvajes de operación del sistema la fuerza del Estado ha sido subsumida por el capital. Otro es el caso de Venezuela, donde hasta antes de la nueva experiencia del socialismo bolivariano, se tenían intentos claros para el desarrollo local, como el correspondiente al art. 68 de la ley de Ordenamiento del Territorio, en el que se establece que "los mayores valores que adquieren las propiedades en virtud de los cambios de uso o intensidad de aprovechamiento con que sean favorecidos por los planes de ordenación urbanística, serán recuperados por los municipios" (Olinto, 2000: 236)[13]; no obstante, para su aplicación en la misma ley se remite al Código Orgánico Tributario, haciéndolo sumamente complicado, y, en consecuencia, ni aun cuando se tratan de apegar a los mecanismos establecidos en la ley, "el Estado no puede recuperar un sólo céntimo de la plusvalía que él mismo ha creado, ya sea por medio de la contribución de mejoras, o por cambios de zonificación." (Ibíd. 237). La experiencia venezolana en materia de recuperación de plusvalías, tiene similares características del caso mexicano, pero hay otros, en los que se han tenido logros más enriquecedores, como es el de Brasil.

13 Ibídem

4. LA EXITOSA TOMA DE PLUSVALÍAS EN SAO PAOLO, BRASIL

La interesante experiencia de Brasil sobre la recuperación de plusvalía, nos lleva a conocerla con detalle para su aplicación, pero para los objetivos del presente ensayo, sólo se incluirán los aspectos centrales que aparecen en un documento de Paolo Sandroni, y Ciro Biderman,[14], añorando todas las ideas y citas textuales al respecto corresponden a este trabajo citado. Con la denominación de Operaciones Urbanas (OU), cuyo objeto ha sido la redensificación de algunas zonas de la ciudades, basada en un plan de reordenamiento urbano, a partir de la identificación de las potencialidades económicas de los usos del suelo permitidos, mismas que repercuten en el valor del suelo, esto es, las plusvalías generadas, el estudio de caso se refiere a la Operación Urbana Faria Lima, ubicado en la ciudad de São Paulo que se llevó a cabo a mediados de los años 90.

La Operación Urbana "se trata de un instrumento jurídico por iniciativa del poder público que permite mejoras al carácter arquitectónico y urbanístico en asociación con el sector privado. Su esencia es identificar un perímetro dentro de la ciudad dotado de infraestructura, pero que tiene una gran capacidad de reserva y donde la vocación se somete a cambios rápidos." (Sandrini y Bardoni; 2005: 4). Lo realmente trascendental, además del ordenamiento racional de un área de una ciudad pujante, es la novedosa forma de captar plusvalías de esos suelos revalorizados, ya que "la valoración resultante es compartida entre el gobierno y el sector privado. La parte que corresponde al sector público debe ser empleados en obras previamente determinados en un "menú", que deben ser realizadas dentro del propio perímetro": y un elemento adicional es que los recursos han sido administrados directamente por los municipios, permitiéndoles salir de su anoxia interna para su propio desarrollo local.

14 El documento (op. cit) fue proporcionado en el curso "Desarrollo Profesional sobre Mercados Informales del Suelo y Regularización de Asentamientos Humanos en América Latina", organizado por el Lincoln Institute of Land Policy. en Managua, Nicaragua, Dic de 2012. Traducción del Portugués al español hecha por el autor.

Basados en la fuente, “cada Operación Urbana debe ser propuesta por el Ejecutivo y aprobada por el poder legislativo. En el caso de São Paulo, esta política fue incluida en la Ley Orgánica del Municipio en 1990”, (Ibíd.) existiendo las posibilidades de hacerse en forma general y permanente para un país o en forma selectiva, lo cual estará en función de sus condiciones políticas, ya que los empresarios del sector inmobiliario, no estarán de acuerdo, aunque por la forma como operó en Brasil, realmente no hubo muchas resistencias, pues además, sus impulsores del gobierno lo presentaron como un negocio para ambas partes.

La Operación Urbana del Consorcio Faria Lima (OUCFL), en la propia ciudad de Sao Paolo, “fue propuesta y aprobada con el fin de recaudar fondos para compensar los costos de las inversiones necesarias para la prolongación de la avenida del mismo nombre, todas las mejoras a la misma y los daños y perjuicios derivados de la expropiación.” Esto significa “que al abrir una gran avenida se tuvieron que pagar los terrenos afectados, pero con la gran dinamización económica de la zona, los estudios técnicos indicaron que sería posible aprovechar un potencial adicional de 2´250,000 m^2 más de lo que ya estaba permitido por la ley vigente y los 1.000.000 m^2 restantes en el área indirectamente beneficiadas.” (Ibíd: 5).

De acuerdo a la forma normal de operar en el capitalismo salvaje de nuestro país y de otros de la comunidad Latinoamericana, la plusvalía generada en los terrenos beneficiados se va a la bolsa de los propietarios, o de aquellos que con conocimiento e información los compran de manera anticipada, en una forma flagrante de especulación, en el mejor de los casos sin infringir ninguna norma, pues, no está por demás anotar que muy frecuentemente se hace violando reglamentos de zonificación, ambientales y de impacto urbano; esto es, que en el primero se hace legamente, pero con falta de ética, y en el segundo totalmente ilegal, y con un sentido social y ambiental totalmente reprochable.

En el caso de Brasil, “esta operación urbana recibió gran número de proyectos -la mayoría de las cuales fueron aprobados-, causando cambios sustanciales dentro de su perímetro y su entorno, en los precios de las propiedades”; (Ibíd. 3); sin embargo, en los años subsiguientes esta OUCFL tuvo sus

altibajos, por varios factores, es decir que “el uso de este potencial ha obedecido a una evolución bastante irregular, condicionada tanto por las fuerzas del mercado, como las dictadas por la situación institucional-legal y también política.” (Ibíd.: 7)

No obstante lo anterior, al final los resultados fueron muy exitosos, debido al sentido que le dieron a estas Operaciones Urbanas y a la forma como las instrumentaron. Los responsables de esta genial propuesta de recuperación de plusvalía, tuvieron el tino de plantearla a los empresarios inmobiliarios como un negocio, en el que de antemano iban a tener buenas utilidades, dentro de los parámetros normales de una inversión redituable, pero no las ganancias estratosféricas que se han logrado en México, en las que con gobiernos cómplices o irresponsables, pierden la opción de allegarse recursos frescos, que objetivamente deben emplearse para mejorar las condiciones de las ciudades.

Para la operación de lo anterior, se crearon un instrumento financiero denominado Certificado del Potencial Adicional de Construcción CEPAC, y “como la ley lo establece el valor de cada CEPAC -en Reales- es de $ 1,100.00 convertidos. En un inicio la autoridad municipal establece el máximo potencial adicional que en el perímetro de OU soporta y transforma éstos en CEPAC que son vendidos en el mercado financiero. Sus titulares tienen derecho a la construcción adicional (incluyendo también cambios de uso y tasa de ocupación) en proporción al número de CEPAC poseídos. (Ibíd. 10).

Para ejemplificar lo anterior, si una manzana soporta 1000 de construcción, adicionales de los que se tenían previamente, el empresario interesado deberá comprar los CEPACs correspondientes cuyos precios se subastan, pudiendo ser superiores al precio inicial (de hecho en la última subasta - 2010- el precio alcanzó R$ 4.000,00) para adquirir el derecho de construcción, en el que se incluye también cambios de uso y tasa de ocupación.

Los participantes en esas pujas, previamente debieron haber hecho un estudio económico y financiero sobre los terrenos de interés (normalmente con el método de capitalización de rentas), una vez que habían sido publicadas las convocatorias con las especificaciones de uso del suelo permitido y el potencial adicional máximo de construcción para cada área ofertada, teniendo

clara su competencia en la subasta. En esta OUCFL, hubo buena respuesta tanto en terrenos de bajo costo /residenciales) como de alto impacto económico, (comerciales). Uno de los aspectos de gran interés sobre el manejo de las subastas, fueron.[15] "la tensión y las reacciones de los participantes para ganar los derechos, en las que había una pugna real, y en ocasiones algunos llegaban a perder la entereza con la necesidad de atención médica. Esto demostró que no hubo acuerdos entre los participantes y, sobre todo, el posible arreglo para la repartición de cada proyecto.[16]

Finalmente, los ayuntamientos que participaron en estas Operaciones Urbanas realizadas de 1995 a 2003, se allegaron de enormes recursos, y a pesar de que hubo ciertas reticencias por parte de algunas administraciones municipales o incluso por "la acción de inconstitucionalidad promovida por el Ministerio Público del Estado de Sao Paolo el 1 de abril de 1.998, suspendiendo las operaciones interligadas" (Ibid. :7), las obras públicas y la construcción de vivienda social fueron de gran magnitud, con los beneficios para el desarrollo local.

4. COMENTARIOS FINALES

Es muy interesante conocer profesionales, como el caso de Paolo Sandroni y Ciro Biderman, así como aquellos quienes asumieron una posición a favor de las causas sociales en el diseño y en la ejecución de las Operaciones Urbanas en Brasil con buenos ingresos para las arcas municipales, cuya erogación fue, principalmente, para la realización de obras públicas, ya que lo más común es encontrar "profesionales de la especulación", para quienes su objetivo

15 Toda esta información fue obtenida por Paolo Sandroni, quien además de ser docente del curso sobre el mercado del suelo anotado, fue uno de los creadores y operadores de esta interesante política pública para el ordenamiento de ciudades y recuperación de plusvalías.

16 El autor tuvo diversos cargos como responsable en la licitación de obras en la Delegación Venustiano Carranza en la Ciudad de México, en la delegación regional en Cuernavaca de FONHAPO y en el Fideicomiso Acapulco.

es la máxima ganancia y se enriquecen sin ningún esfuerzo que lo justifique, además, dejando anomalías en las ciudades en detrimento de la población por la ocupación indebida de espacios y obras de mala calidad. Asimismo, es loable la labor del Lincoln Institute of Land Policy para preparar profesionales en esta materia, que teniendo como objetivo fundamental el ordenamiento territorial en países pobres y la recuperación de plusvalías por parte del Estado, s parte del legado de su fundador y mecenas Henry George.

Celebro que haya experiencias exitosas de este tipo, al igual que en las ciudades de Bogotá y Medellín en Colombia, y ahora se están implementando en otros países latinoamericanos: En México se han discutido estas propuestas en el sector académico y hubo una propuesta de incluir el cobro de plusvalías en CDMX, cuando se constituyó ésta en el año de 2016[17] con resultados fallidos debido a la intensa campaña de rechazo en los medios, promovido por el sector empresarial, pero con una sarta de mentiras, con resultado positivo, al grado que el anterior Jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, la retiró al tercer día que se dio a conocer y no se habló más de ella, quedando una impronta de ser una injusta propuesta "que afectaría a las pobres familias mexicanas", y dejando el reto muy difícil para replantearla.

Cuando se llevó a cabo la discusión de esta iniciativa en los medios, hubo más invitados de aquellos que la reprobaban que los que la apoyaban, e incluso en algunos casos con argumentos claros de éstos últimos, pero prácticamente limitados para exponerlos ampliamente, pues el caso era alarmar a la población de "este robo que haría el gobierno" cuando las familias decidieran vender su casa" -para adquirir una mejor-, teniendo que pagarle un cargo adicional de su inmueble, que compraron con tantos sacrificios, el cual con el pasar del tiempo tuvo un incremento que les corresponde. Que quede claro, el incremento de un inmueble, ya sea por mejoría del mercado o por cambios en la ciudad, únicamente se carga un impuesto sobre la renta y no el cobro de plusvalías cuando un predio adquiere una potencialidad por cambios en la normatividad que favorecen su explotación, como se explicó en la operación Fario de Lima, en Brasil.

17 La CDMX actual es el antiguo Distrito Federal

Es necesario encontrar una forma en que las plusvalías se distribuyan, beneficiando al propietario, al promotor inmobiliario, y en su mayor parte, al Estado, pero que sea canalizado a su célula territorial, o sea para los gobiernos municipales como una oxigenación ante la fuerte anoxia que padecen. En México se aúna otro problema en este materia, toda vez que con la reciente reforma constitucional en la que se permite a los extranjeros la compra de tierras en las franjas costeras, la plusvalía la van a capitalizar "las inmobiliarias estadounidenses, que compran tierras a precios muy bajos para luego fraccionarlas y venderlas en lotes a precios exorbitantes a los particulares estadounidenses, quienes levantan sus lujosas residencias a orillas del mar en *resorts* o clubes de playa con campos de golf." (Cabral, 2013: 41)[18]

Tenemos claro que con estas políticas sobre el mercado del suelo, en el que por una parte se emplea como recurso para el ordenamiento de las ciudades y, por otra, para el acercamiento de recursos a los gobiernos locales, no son tampoco la panacea para resolver los problemas municipales, toda vez que, aunado a los enormes y graves rezagos, prácticamente en todos los aspectos, la gran mayoría de los municipios carecen de potencialidades para explotarlas, ya que en su mayoría son de tipo rural, y a los cuales habrá de plantear otras medidas, pero ciertamente en aquellos que ha habido una concentración poblacional y donde se han formado las medianas y grandes ciudades, resulta un acierto la toma de plusvalías acaparadas injustamente por unos pocos. Empero, esto debe ir aparejado con el fortalecimiento municipal, apoyando la capacitación de sus cuadros técnicos y modificando sus estructuras administrativas que los lleven a una verdadera modernización para el mejor manejo y control de los recursos, y con una superior eficiencia, evitando al máximo el cáncer de la corrupción.

18 Cabral Bowling, María Luisa. En entrevista realizada por Rodrigo Vera en reportaje: "sólo nos dejaran migajas". Revista Proceso No. 1907. 19 de mayo 2013.

Bibliografía

Banco Mundial. Datos de población. https://datos.bancomundial.org/indicator/SP.URB.TOTL

Banco Mundial. Indicadores, 2013, http://datos.bancomundial.org/indicador/GINI

Benévolo, Leonardo. Orígenes de la urbanística moderna. Edic. Tekne, Argentina, 1967.

Calva, José Luis.. "Más allá del Neoliberalismo". Edit. Plaza/Janes. México, 2002.

Código Fiscal del Distrito Federal, 2013.

Conde Bonfil. Carola. "Fortalecimiento municipal mediante la recuperación de plusvalías". En Iracheta y Smolka, 2000,

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Eibenschutz Hartman, Roberto. "Acceso de los pobres al suelo por medio de la política urbana y de vivienda en el Distrito Federal". En Iracheta y Smolka, 2000..

Gadsden Carrasco, Carlos. "Federalismo a la mexicana: la hora de las definiciones." En Sánchez, Mario y Castro, Florentino. Gobierno y políticas públicas. CIECAS, IPN, México, 1ª edición, 2007.

García del Castillo, Rodolfo. Los Servicios Público Municipales.. Documento de Trabajo 3, Administración Pública, Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), México, 1ª edición, 1992.

García del Castillo, Rodolfo. "Cobertura y calidad de los servicios municipales" Documento de Trabajo 12, Administración Pública, Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), México, 1ª edición, 1993.

Garza, Gustavo. "La urbanización de México en el siglo XX." Colegio de Méx. 2003.

INEGI. Censos de población 2010. México.

INDETEC. Memorias de La Jornada Regional de Catastro y Tributación Inmobiliaria. Actualización e intercambio de experiencias. Quintana Roo. Dic. 2011.

Iracheta Cenecorta, Alfonso y Smolska Martim O. (Coord.). "Los pobres de la ciudad y la tierra". Lincoln Instite of Land Policy e Instituto Mexiquense, México 1a edic, 2000.

Ley General de Asentamientos Humanos, México, 1993.

Ley de Ingresos del Gobierno del Distrito Federal, 2013.

Merino, Mauricio. "Gobierno local, poder nacional". Colegio de México, México, 1ª edición 1998. 1ª reimpresión 2005.

Moreno Espinosa, Roberto. "La Administración territorial en México, Antecedentes y Perspectivas". Instituto de Administración Pública del Edo. de México (INAPEM) y Facultad de Ciencias Políticas y Administración de la UAEM, México, 1995.

Olinto Camacho, "Políticas del suelo y captación de plusvalía". El caso de Venezuela, en Iracheta y Smolka, 2000.

Perló, Manuel y Delgado, Alfredo. "El estado del conocimiento sobre el mercado del suelo urbano en México". Lincoln Institute of Land Policy, y Colegio Mexiquense, México, 2000.

Perló Cohen; Manuel. La aplicación del impuesto sobre plusvalía en México. En Iracheta y Smolka, 2000.

Ramírez Bravo Margarita "El desarrollo urbano en Acapulco. La normatividad para su ordenamiento y sus efectos en la Zona Diamante". Tesis para obtener el grado de Maestro en Ciencias, Sección de Estudios de Posgrado de la ESIA-Z del IPN, 2009.

Rodríguez, Victoria E. "La descentralización en México. De la reforma municipal a Solidaridad y el nuevo federalismo". Edit. Fondo de Cultura Económica, México, 2ª edición, 1999.

Sacristán Roy Emilio. Las privatizaciones en México. Revista de Economía., UNAM, México, Vol. 3 Núm. 9, 2006.

Salazar Clara Eugenia (Coord.). Irregular. Suelo y mercado en América Latina. Colegio de México, 1ª edic., 201|2.

Sandroni Paulo y Biderman Ciro. "Avaliação do Impacto das Grandes. Intervenções Urbanas nos preços dos Imóveis do Entorno: **O Caso da Operação Urbana Consorciada Faria Lima** Sao Paolo, Brasil, abril, 2005.

SHCP, 2013. www.shcp.gob.mx/Estados/Deuda_Publica.

Solis Leopoldo. "Planes de desarrollo económico y social de México". Edit Sep-setentas. México, 1980.

Schteingart Martha y D´andrea Luciano (Coord.). Servicios urbanos, gestión local y medio ambiente. Colegio de México, CE.R.FE. 1ª edic 1991.

ONU-HABITAT. States of the world´s cities, 2012/2013.

1.15 Los story maps, entre la resiliencia ambiental y el desarrollo local

Francisco José Morales Yago * [UNED, España]
fjmorales@geo.uned.es https://orcid.org/0000-0003-0089-65679

María Luisa de Lázaro y Torres [UNED, España]
mllazaro@geo.uned.es https://orcid.org/0000-0003-4649-6120

RESUMEN

La cartografía digital narrativa, por sus siglas en inglés *Digital Story Maps* (DSM) es una técnica que utiliza, entre otras, la herramienta StoryMaps y permite contar una historia y transmitir contenidos científicos. El *storytelling* (narrativas) integra mapas, imágenes, vídeos, figuras, tablas, textos, ventanas emergentes o *pop-ups*, encuestas geolocalizadas y otros recursos digitales de diferentes fuentes. De este modo, es posible transferir los resultados de investigación de un modo atractivo y visual a la sociedad. El objetivo perseguido es el expresar problemas medioambientales relacionados con la sostenibilidad, presentes en la Agenda 2030 que integran tanto una dimensión local como global, que se han trabajado en distintos proyectos llevados a cabo en la UNED. Esta forma de expresar contenido exige una metodología de trabajo que prioriza los datos relevantes, el diseño, estrategias basadas en la ubicación y la creación de un mapa significativo con la escala más adecuada en función del conocimiento temático a transmitir, que tiene siempre una dimensión local y se interrelaciona también con aspectos globales. Las evidencias mostradas en esta narración integran una llamada a la acción transformadora. Este enfoque metodológico que emplea la herramienta StoryMaps (ESRI) ha permitido demostrar su utilidad para dar visibilidad al desarrollo

territorial y sensibilizar sobre los problemas ambientales a la sociedad, en las tres dimensiones de la sostenibilidad: social, económica y medioambiental, integrando así los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

PALABRAS CLAVE
StoryMaps; cartografía digital; desarrollo humano; sostenibilidad

ABSTRACT
Narrative Digital Story Mapping (DSM) is a methodology that uses the StoryMaps tool and allows telling a story a story to be told and scientific content to be conveyed. Storytelling integrates maps, images, videos, figures, tables, texts, pop-ups, geolocated surveys and other digital resources from different sources. In this way, it is possible to transfer research results in an attractive and visual way to society. The objective pursued is to express environmental issues related to sustainability, present in the 2030 Agenda that integrate both a local and a global dimension, which have been worked on in different projects carried out at the UNED. This way of expressing content requires a working methodology that prioritises relevant data, design, location-based strategies and the creation of a meaningful map with the most appropriate scale depending on the thematic knowledge to be transmitted, which always has a local dimension and is also interrelated with global aspects. The evidence shown in this narrative integrates a call for transformative action. This methodological approach using the StoryMaps tool (ESRI) has made it possible to demonstrate its usefulness in giving visibility to territorial development and raising awareness of environmental problems in society, in the three dimensions of sustainability: social, economic and environmental, thus integrating the Sustainable Development Goals.

KEYWORDS
StoryMaps; digital mapping; human development; sustainability

1. INTRODUCCIÓN

La creciente tendencia a la digitalización ha llegado a las humanidades, que torna así una técnica de gran tradición y arraigo, el contar historias, pero en este caso, en un nuevo formato: *digital storytelling.* Se ha demostrado su utilidad especialmente en el periodismo, por su poder analítico y de comunicación para organizar una narración, que aprovecha el poder visualizador de los mapas (Parellada, 2017). Pero también en la geografía (Giannakou et al., 2019; Mukherjee, 2019; De Lázaro et al., 2021a; 2021b…), que es una ciencia cuya forma natural de expresarse son los mapas. Pero también en otras áreas de conocimiento, como en la literatura (Buzo et al., 2022), la arqueología (Pons et al., 2019; Klingman, 2021) o en turismo (Mínguez, 2021; Mínguez et al., 2021).

Para la creación de un *story map*, independientemente de la herramienta o plataforma a emplear (ArcGIS Online StoryMaps, Atlascine, CartoDB, Google -por ejemplo, con el tour builder-, Neatline, Tripline, Story Maps de Knight Lab, entre otros muchos), es esencial identificar claramente el enfoque temático de la historia y su finalidad. El mensaje debe ser conciso y claro. Un *story map* tiene muchas propiedades semejantes a una página web, es decir, permite la navegación por las distintas capas de información que ofrece, e integra información y datos en forma de texto, imágenes, vídeos, podcasts, tablas y mapas web. La disponibilidad de fuentes abiertas (open data) permite elegir la información más relevante para el conocimiento que se pretende transmitir (Berendsen et al., 2018). De este modo, se transmite información y conocimiento de una forma muy visual y atractiva empleando elementos multimedia, técnicas narrativas y al menos un mapa. Así, un *story map* es una herramienta digital que considera la ubicación de los hechos, lo que puede incrementar la alfabetización digital y espacial en contextos educativos y profesionales (De Lázaro. & Morales, 2021a y 2021b) y su visualización puede favorecer la obtención de nuevos resultados de investigación.

El objetivo general perseguido es el expresar problemas medioambientales relacionados con la sostenibilidad, presentes en la Agenda 2030 que integran tanto una dimensión local como global, que se han trabajado en distintos proyectos llevados a cabo en la UNED, en este caso, con la herramienta

StoryMaps de ESRI, ya que se presenta como la plataforma más versátil y multifuncional de todas las analizadas por Caquard et al. (2017). Cuenta con toda una familia de aplicaciones asociadas, tanto para crear mapas en distintos formatos como para enriquecerlos con información derivada de otras aplicaciones, por ejemplo, de cuestionarios geolocalizados (Survey123) y un gran abanico de capas de datos reutilizables en los propios mapas creados. Según Strachan et al. (2014) se trata de una atractiva interfaz fácil de usar y sin tecnicismos, que permite la interacción, y puede ser accesible tanto para, investigadores, como para profesores y estudiantes.

2. METODOLOGÍA

Los mapas se convierten en los elementos que articulan el discurso geográfico para la investigación sobre el territorio, y la enseñanza y el aprendizaje en los diferentes niveles académicos. El transmitir los resultados de una investigación y cualquier conocimiento relevante a la sociedad y al estudiante es un arte, y al usar *story maps* se convierte en un arte geovisual. Por tanto, tenemos distintos elementos a considerar en la metodología: En primer lugar, acotar los temas a abordar, que serán los relacionados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) derivados de los proyectos en los que se ha participado en la UNED. En segundo lugar, la dinámica para la creación de los *story maps,* para lo que se han seguido una serie de pasos (Tabla 1); y por último la valoración de los resultados obtenidos.

TABLA 1 Pasos fundamentales para crear un *story map*

Identifique el punto principal y el enfoque temático, una investigación previa ayuda a crear una historia de éxito.
Integre una amplia gama de datos y fuentes, pero expréselos claros y cortos.

Procese datos relevantes y extraiga su valor comunicando resultados significativos.
Use estrategias de aprendizaje basadas en el lugar.
Elija la escala correcta para el mapa central del tema.
Aplique habilidades geovisuales.
Haga una llamada a la acción o a la reflexión.

FUENTE: Elaboración propia basado en Carrol (2022).

3. RESULTADOS

Se han contabilizado alrededor de doscientos *story maps* que se ocupaban del medio ambiente en todas sus vertientes relacionadas con la sostenibilidad, social, ecológica y ambiental con claras referencias locales. Algunos de ellos, se pueden consultar en la galería de la Universidad Nacional de Educación a Distancia o en otras plataformas de *story maps*. Vamos a exponer algunos de los más relevantes elaborados por nosotros mismos en relación al desarrollo local sostenible.

3.1 RELACIONADOS CON EL AGUA (ODS 6)

El agua es un bien escaso indispensable para el desarrollo humano, la salud, el bienestar y la erradicación de la pobreza y el hambre, sin agua no hay vida. En el centro del desarrollo sostenible está el agua y el ODS 6, que se ocupa de garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos, pero el éxito de la Agenda 2030 depende de la

Educación para la Ciudadanía Ambiental (CEE) y de la puesta en marcha de acciones responsables de individuos y colectivos.

Los problemas del agua provienen de (De Lázaro et al., 2020):

- La distribución desigual de la lluvia en la Tierra, lo que significa que algunas áreas carecen de esta propiedad, mientras que en otras hay un excedente.
- El cambio climático.
- La distribución y el mal uso del agua.
- La apropiación o acaparamiento de agua derivada del acaparamiento de tierras.

Se han trabajado los problemas del agua en dos *story maps*, uno relacionado con el problema de la apropiación o acaparamiento de tierras, y otro que muestra cómo la subida del nivel del mar ha incrementado su tasa de crecimiento.

En ambos casos se ha integrado una parte colaborativa, en la que es posible añadir otros casos de estudio detectados. También es posible al creador de la historia el cerrar o abrir el cuestionario para ello, según vaya siendo necesario en función de su empleo.

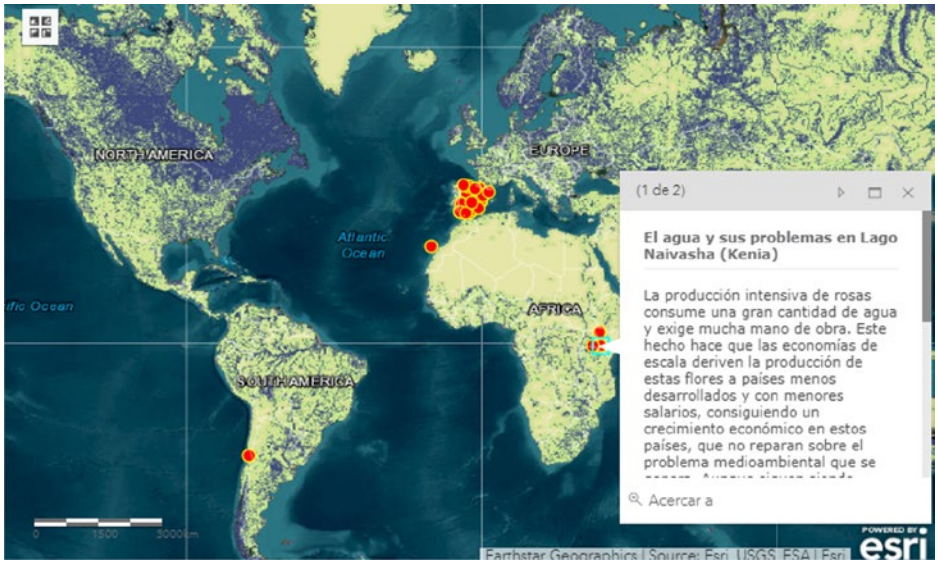
3.1.1 La apropiación o el acaparamiento de agua en el mundo

Se recoge aquí el problema del acaparamiento de agua, que provoca situaciones en las que comunidades locales se ven privadas del agua de su ecosistema que necesitan para sobrevivir debido a que inversores externos derivan el uso de esa agua hacia una mercantilización (extracción del agua para monocultivos alimentarios intensivos, generación de hidroelectricidad, toma corporativa de recursos hídricos por ejemplo para embotellado, industria extractiva, etc.). El agua pasa de ser un recurso abiertamente disponible para todos a un bien cuyo acceso depende de la capacidad de pago. Frecuentemente está asociado

al acaparamiento de tierras y es un fenómeno de larga tradición cuya práctica se ha acentuado con la globalización que impulsa leyes internacionales sobre la inversión extranjera y el comercio.

El *story map* presentado plantea la confección de un mapa colaborativo (Figura 1) para cuya realización ha sido necesaria una investigación previa o marco teórico para el trabajo a realizar. Se trata de que los estudiantes investiguen sobre el acaparamiento de aguas e introduzcan esos datos sobre un estudio de caso en el cuestionario (survey123) del *story map*, con ello se irá enriqueciendo el mapa colaborativo creado con distintas iniciativas locales.

FIGURA 1 Áreas afectadas por la apropiación de agua



FUENTE: Elaborado en el marco del proyecto "Acciones ciudadanas para la consecución del Objetivo de Desarrollo Sostenible 6: Agua limpia y saneamiento para todos" (1/2019). Fuente: https://arcg.is/1GCOjz

3.1.2 ¿Está subiendo el nivel del mar?

En torno al 40 % de la población mundial vive a menos de 100 kilómetros de la costa. Esto hace que exista una gran preocupación por las consecuencias del riesgo de inundación, la erosión de la línea de costa y por los peligros de las tormentas. Está demostrado que el nivel del mar no sube de forma uniforme en todo el mundo, ya que depende de factores locales y globales.

El nivel global del mar puede variar principalmente debido a cambios en el volumen del océano derivados de que:

> El hielo de las montañas de los glaciares o de las capas de hielo polar se derritan.
>
> El agua del mar se expanda por razones térmicas.

El nivel local del mar es la medida en un punto concreto terrestre de la costa. Depende de efectos tectónicos, del hundimiento de la tierra, las mareas, las corrientes y las tormentas.

FIGURA 2 Áreas que se verían afectadas con una subida del nivel del mar en distintos escenarios



FUENTE: Elaborado en el marco del proyecto “Geo tools for Modernization and Youth employment” (MY GEO) (2018-1-IT02-KA203-048195). Fuente: https://arcg.is/0KqCmr

Algunos de ellos provienen del cambio climático y afectan a la costa, por ejemplo, en Sudamérica.

Este *story map*, disponible en: https://arcg.is/0nnCyH0, invita a trabajar con un mapa del mundo en el que se muestran distintos escenarios en relación con la subida del nivel del mar. Las preguntas formuladas conllevan un objetivo claro de sensibilización sobre cómo afectaría en la región o país en el que se vive y cuantas viviendas se verían afectadas en esos escenarios. (Figura 2).

3.2 PAISAJES CULTURALES QUE DEJAN HUELLA POR SUS INDICADORES DE INSOSTENIBILIDAD

Son paisajes transformados o humanizados que pueden ser considerados como producto de un proceso y soporte de la identidad de una comunidad. Existen distintas aproximaciones al paisaje, la mayoría integran hombre y naturaleza, que tradicionalmente habían estado separados (Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural, aprobada en la XVII Conferencia General de la UNESCO en 1972, París). La Convención del Patrimonio Mundial de la UNESCO (1992), que ya incorpora elementos oceánicos y marinos, y el Convenio Europeo del Paisaje (2000), han sido pasos importantes para su protección, al que España se adhirió en 2008.

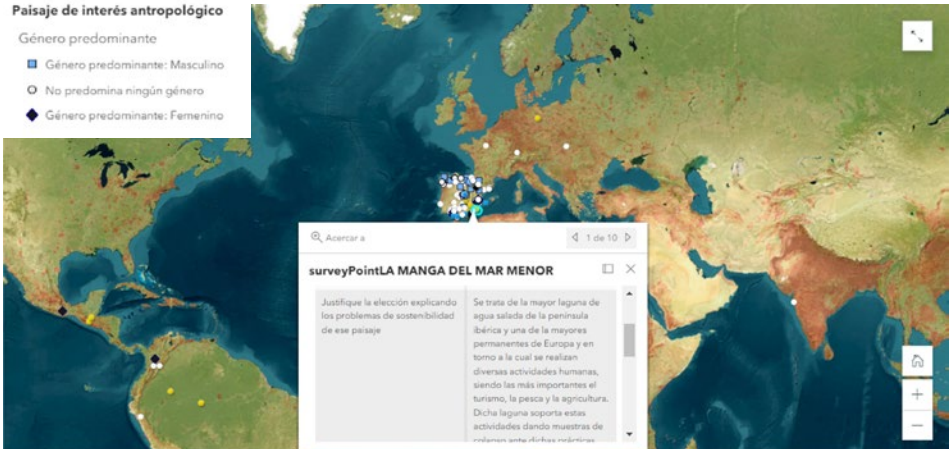
Podemos clasificar los paisajes culturales en varias categorías en función de la interacción del hombre con el medio físico como soporte de las mismas, que en función de la actividad predominante se distinguen (Plan Nacional de Paisaje Cultural, aprobado en la sesión del Consejo de Patrimonio Histórico, Residencia de Estudiantes, Madrid, 4 de octubre de 2012):

- Rurales, que engloban actividades agrícolas, ganaderas y forestales, de forma independiente o asociadas (sistemas agro-silvo-pastoriles históricos), marinas, fluviales, cinegéticas y las actividades artesanales relacionadas con las anteriores.

- Urbanos, que modelan la imagen histórica de las ciudades impulsando grandes infraestructuras, de comunicación, transporte y de otros servicios.
- Industriales, aquellos que comprenden actividades relacionadas con la industria y, también, con la minería y la energía entre otros.
- Otros paisajes culturales se derivan de itinerarios y rutas, de actividades de intercambio y comerciales, acontecimientos sociales de carácter lúdico, simbólico, religioso, o artístico. Las instalaciones defensivas y los yacimientos arqueológicos, que muestran las actividades humanas realizadas en el pasado, también se consideran tipos de paisajes.

En este caso, se ha tratado de varios cuestionarios geolocalizados cuyos datos se han volcado sobre el mismo mapa sobre paisajes culturales de interés antropológico (Figura 3), en el que se pueden activar y desactivar capas que corresponden a cada uno de los cuestionarios empleados en distintos *story maps*: "Paisajes culturales", "Paisajes culturales urbanos", "Paisajes culturales que dejan huella por sus indicadores de insostenibilidad".

FIGURA 3 Paisajes culturales de interés antropológico
(en amarillo aquellos en los que no se ha especificado el género)



FUENTE: Elaborado en el marco del proyecto "Aprender Geografía a través de cartografía SIG y SIGWebs". Fuente: https://arcg.is/5yLyP1

Se ha trabajado especialmente el ODS 11, lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles, aunque no sólo.

Por otro lado, cada uno de los paisajes está enlazado a otro *story map*, en donde no sólo se amplían los contenidos teóricos, sino que además se muestra cartografía colaborativa e interactiva, como por ejemplo el de "La ciudad, forma y redes urbanas" (disponible en https://arcg.is/1LfqDK), el de "Los grandes sistemas agrarios del mundo" (disponible en https://arcg.is/159nWC) o el de los itinerarios y rutas.

3.3 TRABAJOS DE CAMPO VIRTUALES EN EL CONTEXTO DEL CAMBIO GLOBAL

Se ha preparado, investigado y realizado un trabajo de campo real para comprobar la investigación realizada sobre problemas ambientales en un área urbana o rural de forma que sea posible detectarlos, y mediante un cuestionario (survey123) añadirlos a un mapa web. Con ello se están trabajando varios Objetivos de Desarrollo Sostenible, principalmente las del Fin de la pobreza (ODS 1), Salud y bienestar (ODS 3), Ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11), Producción y consumo responsables (ODS 12), Acción por el clima (ODS 13), Vida de ecosistemas terrestres (ODS 15).

Más de la mitad de los más de 8000 millones de personas que vienen en la Tierra viven en ciudades. En ellas se gestiona más del 80% del producto interior bruto (PIB) mundial, lo que debería contribuir al crecimiento sostenible, creativo e innovador. Pero la otra cara de la moneda son los casi mil millones de pobres que viven en asentamientos informales en las ciudades, sin considerar el creciente riesgo de vulnerabilidad que ya en España supone hoy la cuarta parte de la población.

En este contexto se han realizado *story maps* de las ciudades de Atenas (Grecia), en el que se observaron el dinamismo de la ciudad y los contrastes sociales (multiculturalidad, densidad, rentas) y en la construcción tanto pública (jardines y calles) como privada (viviendas, oficinas y otras edificaciones); Bruselas (Bélgica), que como capital europea y a pesar de ser una ciudad muy cui-

dada cuenta también con problemas en las calles, la sequía que en septiembre 2022 hacía que muchos jardines se habían secado, ya que allí no es necesario el riego y no están preparados para ello (Figura 4), y Madrid (España).

FIGURA 4 Global change in the cities: Bruselas (Bélgica)



FUENTE: Elaborado en el marco del proyecto "Virtual Field Work in the context of Global Change – a blended learning approach for higher education" (V-GLOBAL) (2021-1-FR01-KA220-HED-000023242). Fuente: https://arcg.is/1OKSSn0

FIGURA 5 La Ciudad Universitaria de Madrid. Un esfuerzo colectivo con potencial de laboratorio vivo para la comprensión del cambio global



FUENTE: Elaborado en el marco del proyecto "Virtual Field Work in the context of Global Change – a blended learning approach for higher education" (V-GLOBAL) (2021-1-FR01-KA220-HED-000023242). Fuente: https://arcg.is/rW9az

En el caso de Madrid, uno de los escenarios fue la Ciudad Universitaria en dónde se contrasta lo que dicen los expertos en sus investigaciones con lo que aporta una ciudadanía participativa formada por los propios estudiantes de la Universidad Complutense de Madrid. Se encontraron problemas de accesibilidad, tráfico rodado, pérdida de biodiversidad y vandalismo principalmente (Figura 5).

3.4 BIOGRAFÍAS DE ESCRITORES A TRAVÉS DE MAPAS

Se han elaborado más de 45 biografías de escritores a través de mapas digitales interactivos en el marco del proyecto "Cartoteca biográfica de autores europeos" (BIO-MAPS) (2020-1-ES01-KA201-082590), que protagoniza una página en Canal UNED (https://canal.uned.es/series/6184d6c1b609237b340aefd7). Un *story map* enlaza con cada uno de los *story maps* de escritores trabajados en este contexto.

El mapa sirve como hilo conductor en la narración biográfica de la vida y obra de los escritores a través de los espacios vividos. Además, como es propio en los *story maps*, se presentan diferentes recursos digitales, no solamente cartográficos, sino también imágenes, vídeos, gráficos, textos, hiperenlaces, de diferentes fuentes que, de manera ordenada, enriquecen la historia a través de ventanas emergentes o *pop-ups*. En un mundo en el que las humanidades digitales tienen una importancia creciente, se han aunado el valor social de la literatura, como parte del patrimonio europeo, y el método *digital map storytelling*, que las tecnologías de los sistemas de información geográfica en la nube permiten. Además, se defiende que las rutas literarias pueden ser una herramienta excelente para el desarrollo local, incluso realizando algunas rutas literarias presenciales dentro del propio proyecto.

Desde el punto de vista de los ODS, el proyecto se alinea con la meta 11.4. redoblando los esfuerzos para proteger y salvaguardar el patrimonio cultural y natural del mundo, si bien en este caso se centra en el patrimonio europeo, y haciendo ver que el Patrimonio es fuente de riqueza y generador de recursos económicos.

3.4.1. Mapas biográficos de escritoras españolas

Nos vamos a centrar en las escritoras españolas (Figura 6), para resaltar las dificultades de las mujeres frente a la equidad de género, enlazando así con el ODS 5, Igualdad de género y empoderamiento de la mujer, aunque la mayoría de los *story maps* elaborados corresponden a varones.

FIGURA 6 Escritoras españolas que tienen un BIO-MAP por su lugar de nacimiento



FUENTE: Elaborado en el marco del proyecto "Cartoteca biográfica de autores europeos" (BIO-MAPS) (2020-1-ES01-KA201-082590). Fuente: https://arcg.is/0j4GLC

La primera escritora que aparece en el *story map* es Santa Teresa de Jesús (1515, Ávila - 1572, Alba de Tormes, Salamanca) (Figura 7).

FIGURA 7 Mapa de los conventos fundados por Santa Teresa en los que escribió gran parte de sus obras literarias



FUENTE: Elaborado en el marco del proyecto "Cartoteca biográfica de autores europeos" (BIO-MAPS) (2020-1-ES01-KA201-082590). Fuente: https://arcg.is/ueDDO0

Fue una gran figura de la poesía mística española con una férrea y revolucionaria personalidad, a pesar de vivir en un mundo dominado por varones. Se ha buscado en cada autor un enfoque original y distinto al convencional, en este caso enlazado por la psicología del agradecimiento y de la gratitud, que defiende que las personas agradecidas tienen una mejor salud mental (Elosúa, 2015; Emmons & Mishra, 2011).

Del siglo XIX, se han trabajado las autoras Carolina Coronado (1820-1911) y Emilia Pardo Bazán (1851-1921). En la generación del 27 se ha destacado a María Teresa León Goyri (1903-1988) y el mayor número de escritoras corresponden a la literatura contemporánea: Gloria Fuertes (1917-1998) y Susana Martín Gijón (1981-).

3.4.2. Otros escritores

Podemos destacar a José Martínez Ruiz "Azorín" (1873-1967), que nació en Monóvar (Alicante), pero vivió gran parte de su vida en Yecla (Murcia) (Figuras 8 y 9) por su interés en la descripción del paisaje y del medio rural de Castilla, el

FIGURA 8 Señalización ruta de Azorín en Yecla (Murcia)



FUENTE: https://elbuhochico-yecla.blogspot.com/2017/01/ruta-azorin.html

recorrido por la ruta del Quijote o la interesante descripción de núcleos urbanos como Madrid, París o Yecla, en obras como: “Madrid, guía sentimental” (1908), “Madrid” (1941), “La Voluntad” (1902), “Las confesiones de un pequeño filósofo” (1904) o “Españoles en París” (1939) o “París bombardeado” (1918). Tiene una importante dedicación al territorio con un punto de vista muy local y vivencial. Se puede consultar el *story map* en: https://arcg.is/14CX4y1

FIGURA 9 Óleo de Azorín junto a las murallas de Ávila



FUENTE: Juan de Echevarría (1922) Museo Reina Sofía (Madrid)

La realización de cartografía, fotografías, videos o inserción de relatos aporta al trabajo un importante documento de estudio del autor, así como pedagógicamente una información amena para las personas que se visualicen el trabajo, finalmente se aporta bibliografía básica sobre la obra literaria del autor.

3.5. OTROS EMPLEOS DOCENTES

En el marco de los proyectos de innovación docente de la UNED, se ha trabajado con esta herramienta en las asignaturas de Geografía Humana del grado de Antropología Social y Cultural, y en la asignatura de 4º curso de Ordenación del Territorio II del Grado de Ciencias Ambientales, como parte del trabajo obligatorio.

En Geografía Humana se ha empleado en las Pruebas de Evaluación Continua (PEC) que realizan en torno al 20 % de los estudiantes que cursan la asignatura. Un 97,5% consideran útil localizar fenómenos de interés antropológico y sacar nuevas conclusiones a partir de esa geolocalización, o bien emplearla también como resumen de una investigación. Únicamente un 12,5% conocían la herramienta de ArcGIS Online, y más del 60 % conocía y empleaba las herramientas de Google en el curso 2018-2019.

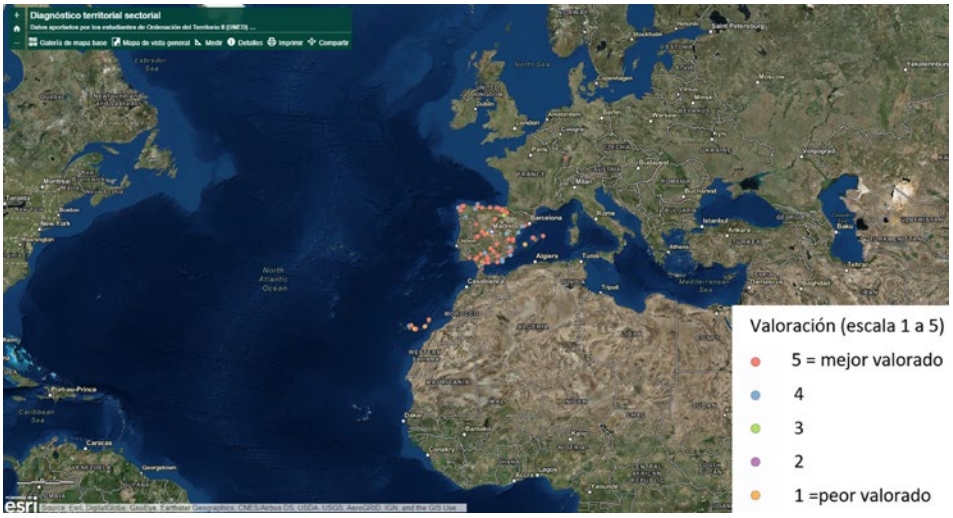
Los estudiantes que la han empleado en Ordenación del Territorio II han valorado el empleo de los *story maps* en los dos últimos cursos académicos con un 4,6 sobre 4 de media, se puede observar en la figura 10 la valoración cuantitativa en línea realizada.

El profesorado ha comprobado como las SIG Web son un medio eficaz de expresar la realidad territorial, analizarla y con ello mejorar la comprensión relacionada con los ODS, así como para impulsar la interacción y el trabajo colaborativo entre los estudiantes, algo de difícil diseño en la enseñanza a distancia.

Un valor añadido de la herramienta con fines docentes es que es posible bajar los contenidos en formato pdf, aproximándose así a un manual con la selección de contenidos realizada por el profesorado, y facilitar el estudio sobre ellos. Y la posibilidad de enlazar con otros *story maps*, garantiza una ampliación selectiva de contenidos, si esta fuera necesaria. El trabajo colaborativo

que pueden realizar los estudiantes, añadiendo contenido favorece compartir preocupaciones con relación a los citados temas de sostenibilidad.

FIGURA 10 Satisfacción del alumnado en relación con el trabajo con los *story maps* en la asignatura de Ordenación del Territorio II



FUENTE: datos aportados en las XII Jornadas de Investigación en Innovación Docente, disponibles en el vídeo publicado en Canal UNED: https://canal.uned.es/video/6283612e6f3c002a0742a7c2

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El trabajo presentado demuestra que los *digital story maps* quedan reconocidos como válidos para comunicar información y conocimiento científico, además de ser una excelente herramienta pedagógica, que como señalan Carvalho & Noronha (2020) son muy adecuados para su empleo en la enseñanza superior. Además, en todos los casos en los que se han trabajado distintos problemas de los paisajes, se ha observado que la narración basada en mapas

ofrece una plataforma dinámica con la que satisfacer los mandatos de mayor transcendencia, responsabilidad y compromiso público en la planificación de lugares sostenibles (Scott et al., 2016).

Se ha visto cómo con esta herramienta es posible realizar excursiones virtuales, presentar distintos temas en una misma página web, realizar perfiles topográficos, presentar los resultados de una investigación, etc. Los *story maps* permiten combinar recursos para contar una historia y su enfoque a través de la localización geográfica. Se podrán emplear textos que describan el espacio, la dimensión territorial, a lo que se podrán añadir enlaces a páginas vinculadas con hechos relevantes que amplíen el conocimiento. El gestor de StoryMaps permite adjuntar imágenes representativas que llamen la atención y que ilustren los textos, para lo que es esencial una investigación previa que acote bien el contenido a presentar. También se podrían incluir videos y mapas realizados a través de cualquier visor cartográfico como Google Earth o Iberpix, o de la propia aplicación de ArcGIS o QGIS.

El manejo de la aplicación StoryMaps de ESRI constituye una magnífica herramienta de trabajo, ágil, intuitiva, amigable y potenciadora del aprendizaje en las diversas etapas educativas, muy recomendable en la Enseñanza Secundaria y Universitaria. Con un gran potencial para la investigación, ya que interactúa con ArcGIS desktop y Pro.

El que no sea necesaria la instalación en el ordenador de ningún programa, no sólo supone un consumo menor de recursos, sino que tiene la ventaja de que el contenido que vayamos desarrollando se aloja en la nube, lo cual asegura el acceso en cualquier momento y desde cualquier lugar, además es posible publicar y compartir con otros usuarios los contenidos de forma colaborativa, en un mundo en el que el *networking* es cada vez más necesario.

Podemos concluir afirmando que la realización de *story maps* nos ha pemitido integrar en ellos el conocimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) e impulsar el camino hacia la sostenibilización y constituye una herramienta idónea para el estudio del desarrollo local y territorial en sus tres dimensiones más significativas, social, económica y medioambiental.

Referencias

Berendsen, M. E., Hamerlinck, J. D., & Webster, G. R. (2018). Digital story mapping to advance educational atlas design and enable student engagement. *ISPRS International Journal of Geo-Information, 7*(3), 125. https://doi.org/10.3390/ijgi7030125

Buzo, I. (Coord) (2022). *Cartoteca biográfica de autores europeos* [2020-1-ES01-KA201-082590] (BIO-MAPS). http://www.biomaps.eu/

Caquard, S., & Dimitrovas, S. (2017). Story Maps & Co. The state of the art of online narrative cartography. *Mappemonde. Revue trimestrielle sur l'image géographique et les formes du territoire*, (121).

Carroll, A. (2022). *Nine steps to great storytelling*. https://arcg.is/1q90if

Carvalho, L. M. C., & Noronha, A. B. (2020). An Outlook About the Application of Digital Storytelling in Higher Education. En *Learning Styles and Strategies for Management Students, 35-48.* IGI Global.

De Lázaro Torres, M.L.; Borderías Uribeondo, P., & Morales Yago, F.J. (2020). Citizen and Educational Initiatives to Support Sustainable Development Goal 6: Clean Water and Sanitation for all. *Sustainability, 12* (5), 2073. https://doi.org/10.3390/su12052073

De Lázaro, M.L. & Morales, F.J. (2021a). El story map, un recurso docente para impulsar la colaboración en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). En *XI Jornadas de Investigación en Innovación Docente de la UNED. Avances en la Formación Híbrida y en Línea para una Educación Post-Pandemia*. [video] https://canal.uned.es/video/6092887eb609235d984e8c42

De Lázaro, M.L. & Morales, F.J. (2021b). Educar en los ODS Empleando Story Maps en el Contexto de un MOOC. Ponencia aceptada en *el II Congreso Internacional de Innovación y Tendencias Educativas*, 15 y 16 de julio 2021, en el Simposio: Los ODS en la educación: oportunidades y desafíos. [video] https://youtu.be/_iWWm-q46Vg

Elosúa, M. R. (2015). The influence of gratitude in physical, psychological, and spiritual well-being. *Journal of Spirituality in Mental Health, 17*(2), 110–118. https://doi.org/10.1080/19349637.2015.957610

Emmons, R.A. & Mishra, A. (2011). Why gratitude enhances well-being: What we know, what we need to know. En K.M. Sheldon, T.B. Kashdan y M.F. Steger (Eds.) *Designing Positive Psychology: Taking stock and moving forward* (pp. 248-262). New York: Oxford University Press.

Giannakou, O., & Klonari, A. I. (2019). Digital Storytelling in Education Using WebGIS. *European Journal of Geography, 10*(3), 154-172.

Klingman, L. L. (2021). *Let's Get Digital! Using ESRIs ArcGIS StoryMaps as an Archaeological Education Tool* (Doctoral dissertation, State University of New York at Binghamton).

Mínguez, C. (2021). La enseñanza del turismo: diseño de rutas urbanas usando los GIS Story Maps. *Investigaciones Geográficas, 75,* 25-42. https://doi.org/10.14198/INGEO2020.M

Mínguez, C., Martínez-Hernández, C., & Yubero, C. (2021). Higher education and the sustainable tourism pedagogy: Are tourism students ready to lead change in the post pandemic era? Journal of Hospitality, *Leisure, Sport & Tourism Education, 29*, 100329. https://doi.org/10.1016/j.jhlste.2021.100329

Mukherjee, F. (2019). Exploring cultural geography field course using story maps. *Journal of Geography in Higher Education, 43*(2), 201-223.

Parellada, C.A. (2017). Los mapas históricos como instrumentos para la enseñanza de la historia. *Tempo e Argumento, Florianópolis, 9*(21), 312 - 337 http://dx.doi.org/10.5965/2175180309212017312

Pons, J.J., Armendariz, J., & Andreu, J. (2019). El story-map como herramienta didáctica y divulgativa en el ámbito de la Arqueología. En C. Ortega, M.ª Á. López-González, & P. Amor, (eds.): *X Jornadas de Investigación en Innovación Docente: innovación educativa en la era digital* (pp. 311-316). UNED. http://arcg.is/0frOXW

Scott, M. S., Edwards, S., Dayan, S., Nguyen, T., Cragle, J., & Rahall, N. J. (2016). *GIS Story Maps: A Tool to Empower and Engage Stakeholders in Planning Sustainable Places*. University of Delaware. Institute for Public Administration. https://rosap.ntl.bts.gov/view/dot/34788

Strachan, C., & Mitchell, J. (2014). Teachers' perceptions of Esri Story Maps as effective teaching tools. *Review of International Geographical Education Online (RIGEO), 4*(3), 195-220. https://bit.ly/3k5ucsJ

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

1. Los autores al enviar el artículo, asumen que son los titulares del mismo y son inéditos y originales.

2. Los autores asumen la total responsabilidad por las citas bibliográficas utilizadas, así como sobre los aspectos éticos relacionados con los sujetos del estudio.
3. Los autores manifiestan que las opiniones expresadas en su propuesta no representan necesariamente el punto de vista de los editores de la revista, quienes no tendrán responsabilidad ni compromiso sobre su contenido. La responsabilidad por las opiniones emitidas en las propuestas publicadas corresponde únicamente a sus autores.

1.16 Matriz READI© (recursos, actores, dinámicas). Primeros resultados de su aplicación al territorio.

Ricard Calvo Palomares [Universitat de València, España]
Ricardo.Calvo@uv.es https://orcid.org/0000-0003-0006-4453

Enric Sigalat Signes [Universitat de València, España]
Enrique.Sigalat@uv.es https://orcid.org/0000-0001-8146-0532

Juli A. Aguado Hernández [Universitat de València, España]
Juli.Aguado@uv.es https://orcid.org/0000-0001-7823-848X

RESUMEN

Se presentan los primeros resultados obtenidos de la aplicación al territorio de la matriz READI© de indicadores (Recursos, Actores y Dinámicas), construida a partir de la participación de los actores socioeconómicos del territorio. La propuesta permite comprobar de forma empírica en qué grado los territorios son competentes en la medida que aprovechan los recursos disponibles (naturales, productivos, humanos, etc.), a través de los actores presentes (sociales y económicos) y generando dinámicas entre ellos (interacciones entre los sistemas socioeconómicos y naturales), en tanto piezas esenciales para el desarrollo del territorio, la creación de empleo y la mejora de la empleabilidad de los recursos humanos disponibles.

El trabajo de campo desarrollado en este trabajo ha permitido realizar tres testeos territoriales: dos a territorios comarcales, pertenecientes a dos mancomunidades, con una visión técnica de la evaluación de su competencia para el desarrollo; y uno a nivel municipal, incluyendo la visión de los actores socioeconómicos territoriales (políticos, técnicos y empresariales-comerciales) propios de un territorio más concreto.

Los principales resultados obtenidos, permiten validar las potencialidades aplicadas y/o aplicables de la matriz, permitiendo la comparabilidad entre territorios a través

de la obtención de una puntuación final al nivel de análisis que se desee (de manera global, por bloques o por elementos individuales). Pero, sobre todo, facilitando conocer cómo está cada territorio. Lo que además se puede definir para un ámbito territorial en concreto, local, comarcal, provincial, etc., en base a aquello que está funcionando o necesita mejorar, desde una perspectiva enfocada a la intervención, permitiendo pasar a la acción desde el plano teórico, del diagnóstico.

PALABRAS CLAVE
READI; desarrollo local; competencia territorial; recursos; actores; dinámicas

INDICAR EL EJE TEMÁTICO 1

INDICAR LA LÍNEA TEMÁTICA Administración y gobernanza en el desarrollo local

ABSTRACT

The first results obtained from the application to the territory of the READI© matrix of indicators (Resources, Actors and Dynamics), constructed on the basis of the participation of the socio-economic actors of the territory, are presented. The proposal allows empirical verification of the degree to which the territories are competent to the extent that they take advantage of the available resources (natural, productive, human, etc.), through the actors present (social and economic) and generating dynamics between them (interactions between the socio-economic and natural systems), as essential elements for the development of the territory, the creation of employment and the improvement of the employability of the available human resources.

The field work carried out in this work has allowed three territorial tests to be carried out: two to regional territories, belonging to two commonwealths, with a technical vision of the evaluation of their competence for development; and one at the municipal level, including the vision of the territorial socio-economic actors (political, technical and business-commercial) typical of a more specific territory.

The main results obtained allow validating the applied and/or applicable potentialities of the matrix, allowing comparability between territories by obtaining a final score at the desired level of analysis (globally, by blocks or by individual elements). But, above all, making it easier to know how each territory is. What can also be defined for a specific territorial area, local, regional, provincial, etc., based on what is working or needs to be improved, from a perspective focused on intervention, allowing action to be taken from the theoretical level. of the diagnosis.

KEYWORDS
READI; local development; territorial jurisdiction; means; actors; dynamics

INTRODUCCIÓN. LA NECESIDAD DE CONOCER LA REALIDAD DEL TERRITORIO[1]

Desde hace unas décadas, el territorio se ha convertido en el principal actor de los procesos de desarrollo, superando la limitada visión habitual del mismo como mero espacio geográfico, tal como lo contempla la macroeconomía. Lo local —lo micro— es así la unidad básica de actuación (y por tanto de análisis) sobre la que poner el detalle. Por tanto, cualquier actuación que pretenda la mejora de un territorio en la actualidad debe tener en cuenta una serie de aspectos clave, como: 1. la importancia de lo local para el desarrollo del territorio; 2. la necesidad de que el modelo de desarrollo local cuente con metodologías propias y apropiadas para su finalidad; 3. la configuración de territorios competentes; 4. la necesidad de evaluar el territorio para conseguir una toma de decisiones lo más adecuada posible; y, 5. la mejora como necesidad del territorio (y de la población en él residente).

Por todo ello, conocer la realidad de dicho territorio para poder emprender las actuaciones necesarias, se convierte en un elemento fundamental para el éxito de su desarrollo posterior. Observar el territorio, sus características manifestadas en los recursos de que dispone, la realidad de los actores presentes en su entorno y las interacciones –dinámicas– que se generan entre ellos, es, sin lugar a duda, una apuesta clara hacia la mejora colectiva.

En este sentido, se convierten en temas clave la necesidad de conocer las potencialidades de los territorios —partiendo de la premisa de la distinta realidad de cada uno—, en base a la disponibilidad, tenencia, uso y/o aprovechamiento de los elementos susceptibles de generar procesos de desarrollo en el mismo, a través de su evaluación, para afrontar procesos futuros

1 El texto presenta una versión revisada y adaptada de los resultados del del proyecto de investigación "Elaboración y validación de una matriz para la detección de territorios competentes para el desarrollo local", impulsado por el Grupo de Investigación en Desarrollo Territorial de la Universitat de València (GRIDET), financiado por la Diputació de València. Estos resultados han sido presentados en OBSERVAL-IIDL, el Observatorio de desarrollo local, vinculado al Institut Interuniversitari de Desenvolupament Local (IIDL), de la Universitat de València.

de desarrollo local, así como la búsqueda de aspectos y singularidades de los mismos que les permitan tener una visión conjunta del territorio de los procesos de desarrollo a implementar.

Para ello, la medición de estos elementos se debe realizar de manera gradual, obteniendo una puntuación final indicativa de la situación en la que se encuentra cada territorio, permitiendo conocer sus puntos fuertes y débiles.

Para llevar a cabo estos propósitos, se plantea el uso de la matriz READI© y de su aplicativo informático —aplicaREADI©—, productos resultantes de proyectos de investigación desarrollados con la Diputació de València con anterioridad. Se trata de una matriz que recoge un total de 165 indicadores organizados en torno a tres grandes bloques: recursos, actores y dinámicas. Ante la ausencia de metodologías y modelos de medición del desarrollo local que integren estos tres elementos se ha generado una herramienta de medición para la autoevaluación de los territorios que fuera flexible y pudiera responder a las singularidades de cada territorio. Se trata de un instrumento estratégico de reflexión y robustecimiento de los procesos de desarrollo local para poder conocer y evaluar las capacidades de los territorios. La citada matriz es una propuesta que, parte de un proceso riguroso de articulación de métodos y técnicas de investigación social y participación técnica y experta, nace desde el territorio y para el territorio, buscando en los actores especializados presentes en el mismo la colaboración necesaria para la máxima utilidad y aplicabilidad. Se trata de un instrumento imprescindible para ayudar a los decisores públicos en la toma de decisiones y a la gestión en el proceso de las estrategias más adecuadas para afrontar los procesos de desarrollo local. Una herramienta basada en tres dimensiones (factores) repartidos en una amplia batería de indicadores cuyo propósito es conferir una visión adaptada de la realidad de los territorios capaz de servir como base para cualquier intervención (actuación) posterior que se plantee sobre el mismo, en aras de desarrollar una economía más sostenible y eficiente (competente para un desarrollo territorial). Estos indicadores que se presentan como plataforma informática en la que volcar las informaciones de los distintos territorios (tanto a nivel local como supralocal, pudiendo contar con visiones complementarias

de los distintos actores presentes en el territorio), aplicativo disponible en https://connecta.dival.es/Servicios/matriz_competencias/.

1. LA MATRIZ READI COMO PROPUESTA METODOLÓGICA

La matriz READI© se ha elaborado mediante la participación de investigadores y profesionales técnicos, así como de expertos de reconocido prestigio nacional e internacional sobre la materia. Se ha partido de un diseño metodológico plural, con la articulación en sus diferentes etapas de técnicas de investigación social cualitativas y cuantitativas que combinan dispositivos conversacionales y de participación directa, buscando la construcción del discurso colectivo sobre los factores necesarios para el desarrollo local y las variables e indicadores para medirlos.

En este sentido, READI© es, en esencia, un proyecto territorial participado (construido con la participación de los actores —antes, durante y después—), con una visión integral (planteado para todo el territorio —y para cualquier territorio—, pudiendo establecerse comparativas), y con una visión integrada (entendiendo el territorio un todo sobre el que se interviene) e integradora (teniendo en cuenta a todos los actores del territorio, como elementos dinamizadores de los recursos disponibles). READI© opta por una propuesta inicial de 500 puntos —decisión intencionada— como resultado final de la combinación de estos indicadores, con tres dimensiones o subíndices principales: recursos (200 puntos), actores (150 puntos) y dinámicas (150 puntos), cuya distribución final de dimensiones, variables e indicadores —y puntuaciones— de la matriz que ha orientado nuestro trabajo es la representada en la siguiente figura.

Todo el proceso investigativo seguido en la generación de la matriz mostró la importancia que tuvo la validación por parte de las personas expertas consultadas (tanto antes, durante como post) de los procesos implementados sobre el territorio son una garantía de su adecuación y utilidad posterior. Se trató de voces autorizadas con algo que decir en la materia, tanto a nivel local, nacional como internacional. Actores especializados que aportaron, validaron

y mejoraron el trabajo realizado. En este sentido, las contribuciones de las personas expertas fueron claras.

FIGURA 1 Propuesta final de matriz READI

RESUMEN MATRIZ – RECURSOS, ACTORES Y DINÁMICAS	PUNTUACIONES
RECURSOS	
ECONÓMICOS	
Fuentes de financiación propia	15
Fuentes de financiación ajena (públicas)	10
Fuentes de financiación ajenas (público-privadas)	10
Fuentes de financiación ajenas (privadas)	10
Interés y búsqueda de participación en proyectos europeos	5
Fuentes de financiación de proyectos europeos	10
PRODUCTIVOS	
Cantidad de empleo generado	15
Calidad del empleo generado	20
Tejido productivo	10
Sectores productivos (cantidad)	5
Tamaño de las empresas	5
HUMANOS	
Nivel medio de estudios de la población	10
Saldo migratorio laboral (sistema local de empleo)	10
ESPACIALES	
Recursos naturales	10
Recursos turísticos	10
Recursos culturales	10
Recursos productivos	15
Ubicación geográfica	10
Infraestructuras	10
	200

ACTORES	
Recursos específicos para el desarrollo	25
Existencia de actores socioeconómicos	25
Existencia de variedad de actores socioeconómicos	25
Proceso de detección, estudio y análisis	20
Proceso de contacto y propuestas de colaboración	30
Resultados obtenidos	25
	150

DINÁMICAS	
Foros y puntos de encuentro	30
Tipos de foro y puntos de encuentro	20
Liderazgo territorial	25
Redes socio-institucionales a nivel local	25
Metodologías y planes estratégicos	25
Visión conjunto del desarrollo del territorio	25
	150

TOTAL PUNTUACIÓN MÁXIMA	500

FUENTE: Calvo, Sigalat y Aguado, 2021

Con relación al trabajo de campo realizado, se han realizado tres testeos territoriales[2]:

2 En concreto, el testeo se ha realizado a los siguientes territorios:
- La Vall d'Albaida, Superficie: 722,22 Km^2, Población: 87.674 (2021), Municipios: 34
- El Camp de Morvedre, Superficie: 271,20 Km^2, Población: 93.374 (2021), Municipios: 16
- Tavernes de la Valldigna, Comarca: La Safor, Superficie: 49,23 Km^2, Población: 17.162 (2021)

El muestreo ha sido el siguiente:
- La Vall d'Albaida: 11 ADLs
- El Camp de Morvedre: 9 ADLs
- Tavernes de la Valldigna: 4 participantes (político, empresarial-comercial y ADLs.

Dos a territorios comarcales, pertenecientes a dos mancomunidades, con una visión técnica de la evaluación de su competencia para el desarrollo

Uno a nivel municipal, incluyendo la visión de los actores socioeconómicos territoriales (políticos, técnicos y empresariales-comerciales)

Las poblaciones y comarcas estudiadas pueden considerarse suficientemente heterogéneas por su tamaño físico y demográfico, así como por su ubicación interior y de costa, incluso con importantes diferencias entre los propios municipios de las mancomunidades. Sin embargo, se considera que tienen suficiente masa crítica y con voluntad y capacidad para crear relaciones entre actores para activar y articular las actividades y recursos de las economías locales. En este sentido, pueden aportar una información inicial y comparable, base para continuar con el trabajo en otras comarcas.

2. RESULTADOS

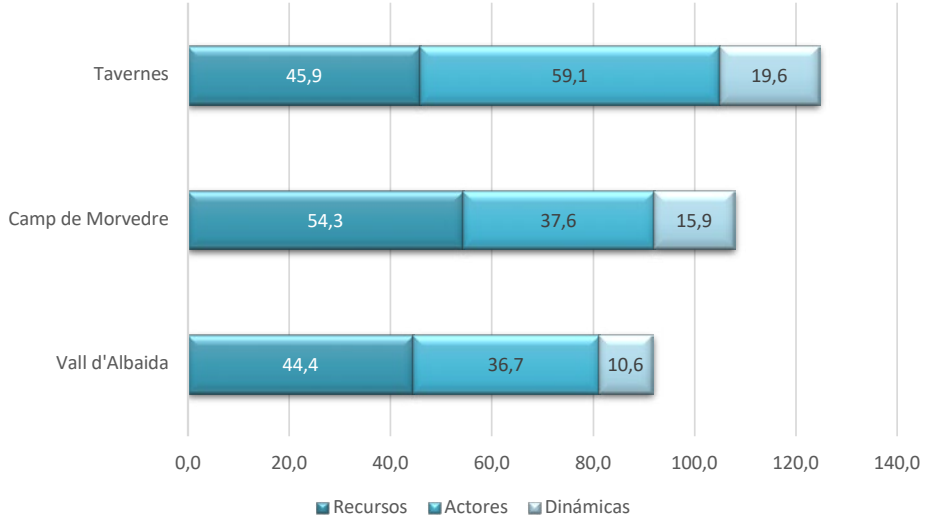
2.1 PUNTUACIONES TOTALES

Con relación al resultado del testeo realizado, en el siguiente gráfico (Figura 2), se puede ver de forma más gráfica, el resumen de las puntuaciones totales obtenidas al aplicar esta herramienta auto diagnóstica en cada uno de los territorios seleccionados.

En general, a la luz de los datos y si se comparan los tres ámbitos analizados, puede observarse que las dinámicas son el elemento que obtiene menor puntación (entre un 10% y un 20% de su potencialidad total) pese a la significativa existencia de actores socioeconómicos en estos territorios (entre un 35% y un 60% de su capacidad) para activar y movilizar los recursos, cuya competencia para el desarrollo local se ubica entre un 44% y un 55% del total.

En este sentido hay que considerar la relevancia que tiene la cuestión del "capital social" y los nexos de cooperación entre los actores —recursos humanos, técnicos y organizacionales, entre otros— como fuente de relaciones

FIGURA 2 Puntuaciones obtenidas en las dimensiones de los territorios seleccionados



FUENTE: Elaboración propia.

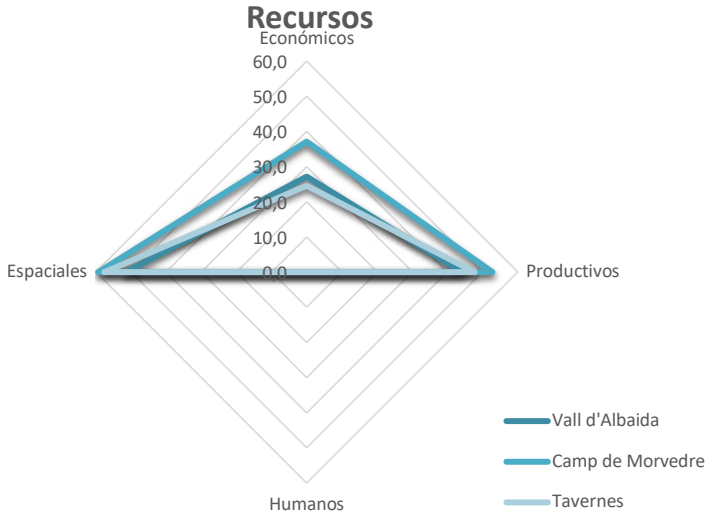
donde se recrean las praxis y/o dinámicas locales que contribuyen a generar posibles estrategias de desarrollo local sostenible en el territorio. De acuerdo con Gallichio (2003), el capital social es relacional y para poseer este tipo de capital una persona o una organización tiene que relacionarse con otra. El capital social solamente existe cuando se comparte. Es decir, aunque existan actores si no se producen intercambio e interacciones entre los mismos no se producen dinámicas. En suma, ninguno de los actores y por ende de los territorios se beneficia, pues este capital social no es aprovechado para posibles estrategias de desarrollo territorial.

2.2 RECURSOS

Si se atiende a cada una de las dimensiones por separado, puede destacarse por los resultados obtenidos que por lo que se refiere a los recursos (Figura 5),

puede observarse como los diferentes recursos considerados se dan y puntúan más en el caso de los Espaciales, que se ubican entre un 50% y un 60% de su potencialidad en los tres ámbitos. Son seguidos en capacidad por los recursos Productivos (entre el 44% y el 53%), siendo los recursos económicos los de menor competencia para el desarrollo local (entre el 24% y el 38% de su capacidad).

FIGURA 3 Puntuaciones de la dimensión "recursos" en los territorios seleccionados



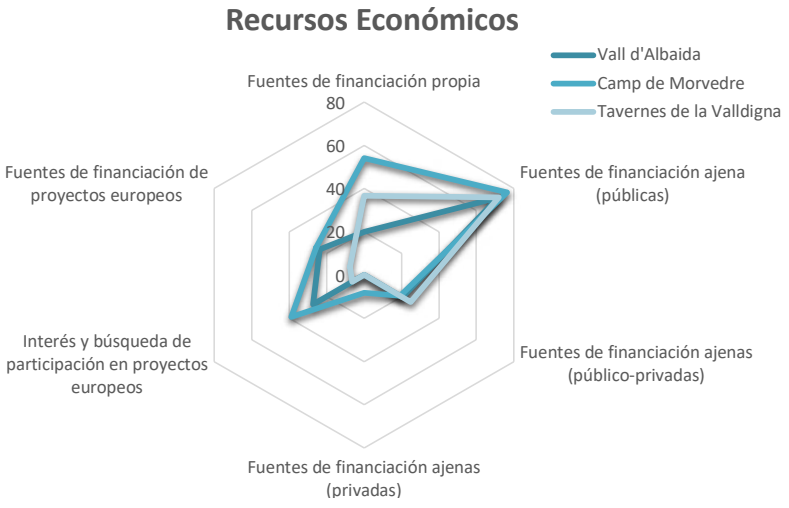
FUENTE: Elaboración propia.

2.2.1. Recursos económicos

De forma detallada, en relación a los recursos Económicos (Figura 4), corresponden a todos aquellos recursos económicos de carácter interno (propio del Ayuntamiento o Administración en cuestión) o externo de que dispone la Agencia, Departamento o Servicio de desarrollo local para la financiación de los programas. Como denominador común en todos los territorios, la casi inexistencia de proyectos que estén financiados exclusivamente con capital de origen privado. Ciertamente, en los procesos de desarrollo territorial, las principales fuentes de financiación son las de carácter público de carácter ajeno (de subvenciones o de

otros departamentos municipales), con más de un 70% en los tres ámbitos. La financiación propia varía mucho de unas entidades a otras, desde un 20% en la Vall d'Albaida hasta un 54% en el Camp de Morvedre, pasando por un 37% en Tavernes de la Valldigna. Esta cuestión determina en cierta medida una fuerte dependencia con la Administración en materia de financiación. No obstante, las Fuentes de financiación ajenas (público-privadas); es decir, la existencia de proyectos participados al menos por una administración o empresa pública y por al menos una empresa de capital privado, se ubica entre un 20% y un 25%. Desde la aplicación de la dimensión europea del desarrollo local a cada una de las realidades, manifestada tanto el interés y búsqueda de participación en proyectos europeos y la financiación proveniente de dicho ámbito, varían significativamente entre las valoraciones comarcales y la municipal. Mientras que las primeras se ubican entre un 27% y un 39% en el caso de la búsqueda de dicha financiación, en el ámbito estrictamente local no llega al 7%. Algo similar ocurre en el caso de la financiación proveniente de Europa.

FIGURA 4 Puntuaciones de la subdimensión "recursos económicos"

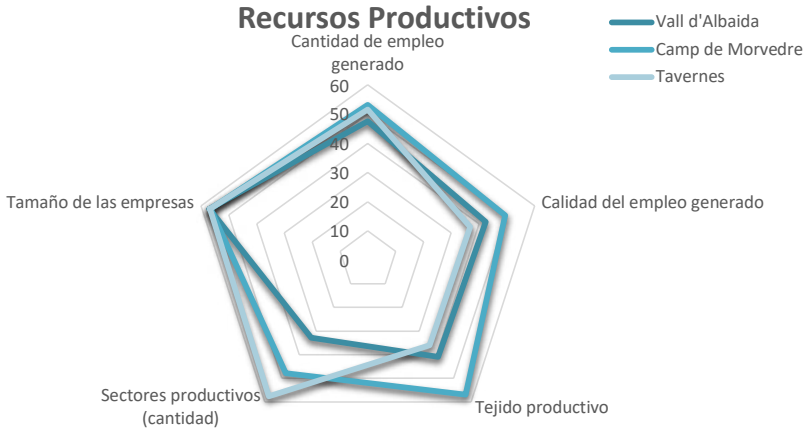


FUENTE: Elaboración propia.

2.2.2 Recursos productivos

Con relación a los recursos Productivos (Figura 7), el ítem con mayor capacidad para el desarrollo local en los tres territorios es el tamaño de las empresas mayoritarias en el territorio (micro pymes, pymes, mediana o gran empresa) y los efectos que tienen sobre el mismo (territorio en equilibrio, neutro o con desequilibrio entre los distintos tipos de empresas), coincidiendo en un 57% en todos los ámbitos.

FIGURA 5 Puntuaciones de la subdimensión "recursos productivos"



FUENTE: Elaboración propia.

No obstante, si atendemos al tejido productivo del territorio y a los sectores productivos (cantidad) las diferencias son significativas entre ámbitos geográficos. En el primer caso, el del tipo de tejido productivo en base a la realidad del territorio (tradicional, en transición o innovador) o su diversificación, éste varía desde un 35,9% en Tavernes hasta un 57% en el Camp de Morvedre, pasando por un 41% en la Vall d'Albaida. Por el contrario, en el caso de los recursos vinculados con la cantidad de sectores productivos (agricultura, industria, construcción, servicios) disponibles en un territorio y grado de representación de

dichos sectores, la diferenciación se produce entre un 33% en el caso de la Vall d'Albaida, un 48% en el Camp de Morvedre y casi un 58% en Tavernes. Estos resultados ponen de manifiesto la heterogeneidad del tejido productivo de las diferentes comarcas y municipios de la provincia de Valencia.

Sin embargo, pese a esta diferenciación de las potencialidades productivas, los ítems relacionados con la cantidad y la calidad del empleo generado tienden a la convergencia, lo que muestra como se trata de un objetivo prioritario en las políticas de desarrollo local. En concreto, en el primer caso, la cantidad de empleo generado (valoración de dicho empleo, población activa según tipología de contratos y de jornadas y desempleo por sectores), varía entre un 48% y un 53%. Asimismo, la calidad del empleo generado (estabilidad, precariedad, automatización, vulnerabilidad), varía entre un 37% y un 49%, no coincidiendo necesariamente con la cantidad del mismo según los territorios.

2.2.3 Recursos espaciales

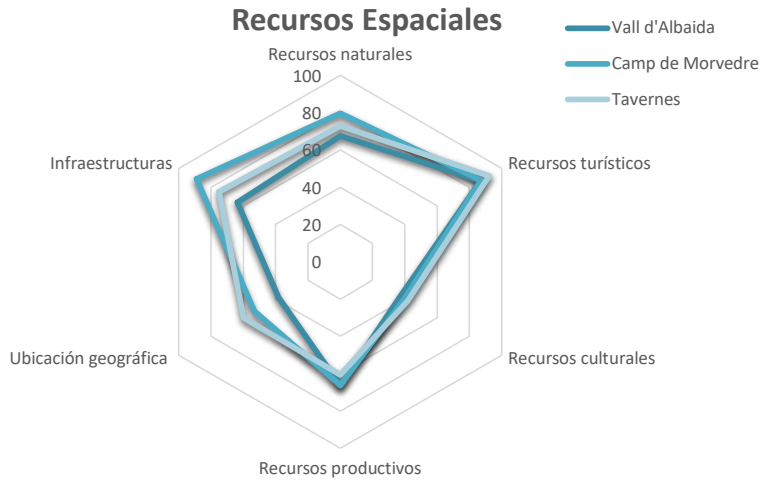
En cuanto a los recursos Espaciales susceptibles de ser elementos utilizados para el desarrollo del territorio (Figura 8), las infraestructuras, los recursos naturales y los turísticos son los que muestran mayor potencialidad en los tres territorios, especialmente los últimos. Más concretamente, la puntuación referente a los recursos naturales, con puntuaciones altas en todos los ámbitos (entre un 68% y un 80%) y a los turísticos (entre 87% y 92%), muestran así que no sólo disponen de dichos recursos, sino que están identificados y son utilizados con aprovechamiento de los mismos, aunque en el caso de los recursos culturales quede aún mucho trabajo por hacer para ser competentes para el desarrollo territorial (valoraciones entre un 37% y un 42%).

Figura 6. Puntuaciones de la subdimensión "recursos espaciales"

Fuente. Elaboración propia

En el caso de las infraestructuras, la posibilidad de incrementar la zona industrial en un futuro, ésta varía entre un 64% en la comarca de interior, y

FIGURA 6 Puntuaciones de la subdimensión "recursos espaciales"



FUENTE: Elaboración propia.

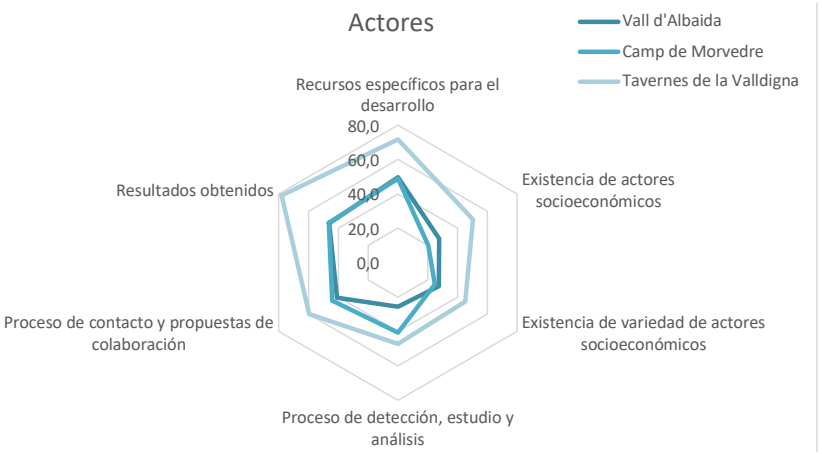
un 75% y un 89% en el municipio y la comarca que combinan costa e interior a la vez, respectivamente. Este ítem tiene cierta relación con la ubicación geográfica, el posicionamiento del municipio en su contexto (municipio, municipio intermedio, municipio-cabecera de área funcional), pues se repite el orden de las puntuaciones, aunque en un nivel más bajo (38%, 53% y 60% respectivamente).

Por último, pese a la heterogeneidad de los territorios, la disponibilidad de recursos productivos susceptibles de ser utilizados para el desarrollo del territorio, medido mediante la existencia de áreas de actividad empresarial según indicadores de la Ley 14/2018 (áreas no clasificada, básica, consolidada o avanzada), su peso aproximado en el tejido productivo local y la valoración de la existencia de potencial y el aprovechamiento de éste, dan unos resultados similares ubicados entre el 61% y al 67% de su competencia para el desarrollo.

2.3 ACTORES

En cuanto a la dimensión de los actores (Figura 7), hace referencia a la existencia de estructuras (técnicos/as AEDL, etc.) disponibles en el territorio en cuestión y de actores políticos, sociales, económico-financieros, etc., tanto públicos como privados, individuales como colectivo, con un interés directo o indirecto en el desarrollo del territorio.

FIGURA 7 Puntuaciones de la dimensión "actores" en los territorios seleccionados



FUENTE: Elaboración propia.

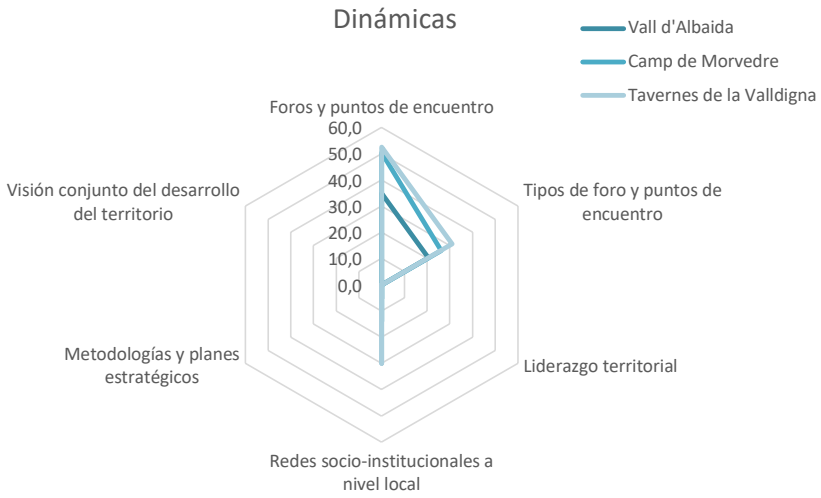
En concreto, la existencia de actores socioeconómicos no es alta en los ámbitos comarcales, con promedios entre el 20% y el 28% y es mayor en el ámbito municipal (50%). La existencia de variedad de actores socioeconómicos varía en el mismo sentido: 25%, 27% y 45%. Sin embargo, se considera que sí existen actores específicos y grupos de interés (recursos específicos para el desarrollo) con puntuaciones superiores, entre prácticamente el 50% en las mancomunidades y un 71% en el municipio. Como consecuencia, se produce un mapeo social del territorio que permita conocer las potencialidades de los distintos actores o grupos de interés presentes en el territorio (proceso de detección, estudio y

análisis) que evalúa con un grado de potencialidad que varía entre un 26% en la Vall d'Albaida, un 41% en el Camp de Morvedre y un 47% en Tavernes. Tanto es así que se detectan intentos de contacto con los distintos actores o grupos de interés presentes en el territorio (proceso de contacto y propuestas de colaboración) que varía entre el 41% y el 60%. De hecho, estos contactos con los distintos actores o grupos de interés presentes en el territorio (resultados obtenidos) consiguen un éxito parcial en el caso de las comarcas (ambas casi un 50%) y alto en el municipio (78%). La cuestión es si estos resultados se traducen en dinámicas para la activación y movilización de los recursos de los territorios.

2.4 DINÁMICAS

El gráfico siguiente (Figura 8) referido a las dinámicas, está estrechamente relacionado con la dimensión de los actores. Para que se produzcan dinámicas en el territorio no solamente se debe de detectar y diagnosticar a los actores

FIGURA 8 Puntuaciones de la dimensión "dinámicas" en los territorios seleccionados



FUENTE: Elaboración propia.

del territorio, sino que también, y muy importante, deben existir tanto espacios de encuentro como de intercambio para que se produzcan las dinámicas.

En concreto, en los territorios objeto de análisis, estas cuestiones tienen un amplio margen de mejora y recorrido. Es cierto que existen foros y puntos de encuentro para el desarrollo a nivel local, con un grado medio de consolidación e institucionalización (creación de órganos de participación) que varía entre el 35% y el 53%. Sin embargo, cuando se aborda el funcionamiento de dicho foros y puntos de encuentro para el desarrollo a nivel local, su tipología (más o menos formal) y su temporalización a lo largo del año, las puntuaciones bajan y se sitúan entre un 20% y un 31% de su capacidad. Como consecuencia, la existencia de redes socio-institucionales de interacción entre los distintos actores sociales locales o grupos de interés es muy baja, ubicándose entre un 5% y un 14% en los promedios comarcales y un 30% en el municipio.

Con todo, y como aspectos esenciales, el sustrato que produce la base para la generación de dinámicas también pasa por tener los actores de una visión conjunta del desarrollo del territorio, que es inexistente, y de la existencia de un liderazgo territorial que trace las líneas de actuación futuras, que tampoco se observa en el estudio. Todo ello sin olvidar la capacidad de generar como territorio metodologías y planes estratégicos y de consolidarlos en el tiempo, con puntuación también de cero. Como puede observarse, son cuestiones todas ellas que obtienen nulas puntuaciones en todos los territorios y restan oportunidades de desarrollo socioeconómicas a los mismos.

Los resultados de la matriz READI en los territorios ayudarán en la planificación del desarrollo territorial y servirán como guía del proceso de toma de decisiones para actuar en aquellas cuestiones que requieran de nuevas estrategias y/o la reformulación de nuevos planteamientos a partir de las cuales poder instrumentalizar la política territorial de los territorios, en cuestiones de vital importancia e impacto como por ejemplo la política de empleo, formación y la planificación territorial. Sabedores de la complejidad de los procesos territoriales, los procesos de planificación territorial estratégica requieren saber detectar y aprovechar las dinámicas que se suceden en un lugar, identificando los de forma eficiente factores clave para ponerlos a disposición de la acción gubernamental y colectiva -gobernanza multinivel- mediante la formulación de

estrategias locales basadas en las características propias de cada territorio.

Los resultados de la autoevaluación territorial tienen como sustrato principal el que pueda haber una mejor interacción y observación entre las distintas administraciones y departamentos y/o áreas responsables de las políticas públicas cuyo impacto territorial se prevé y evalúa en la matriz en base a los distintos factores e indicadores que sirven como guía para posibles iniciativas de mejora en cada uno de los territorios de aplicación de la matriz.

3. A MODO DE CIERRE FINAL

El desarrollo de los contenidos de la matriz, ha permitido obtener tanto una visión micro de los elementos clave (recursos-actores-dinámicas) o incluso de sus indicadores concretos, así como una visión de conjunto de los mismos. Facilitando la obtención de una valoración final en base a la ponderación propuesta de estos factores. Con la aplicación de la matriz, los territorios obtienen una puntuación que visualizar de manera gráfica la realidad en la que se encuentran, determinando de manera sencilla, sus puntos fuertes y débiles.

En concreto, la matriz READI© permite la evaluación de la situación en la que se encuentra cada territorio como realidad (realizando una fotografía certera) con un claro propósito de articulación de actuaciones de mejora futura, permitiendo el diseño de políticas de actuación ajustadas a distintos niveles. Bien a nivel operativo, nivel micro, meso o macro si es el caso, bien territorial, con actuaciones en el ámbito local, comarcal, provincial, u otros, o bien, a nivel funcional, con posibles actuaciones puntuales sobre un colectivo, actuaciones transversales sobre el territorio o integrales a todo él. Es, por tanto, en esencia, un instrumento aplicado, que parte del binomio territorio-población, y que se destina al mismo, generando transferencia directa al mismo (intercambio), en tanto en cuanto permite la evaluación (autoevaluación).

En esencia, un proyecto con una clara propuesta metodológica, que genera una herramienta de trabajo aplicable al territorio, toma como premisa la indu-

dable la importancia del desarrollo local y sus potenciales efectos —beneficios— sobre la población que en él reside. Mejoras en el tejido empresarial y/o comercial, aumento del número de ofertas de empleo existentes, mejoras en la empleabilidad —capacidades para el empleo— de los desempleados existentes, incrementos de las actuaciones de intermediación laboral entre oferentes y demandantes de empleo, prospección y búsqueda de nuevos yacimientos para el empleo, mejoras en los niveles de capacitación y formación de los recursos humanos (tanto empleados como desempleados), fomento del emprendimiento y autoempleo, actividades de promoción comercial-empresarial, relaciones de conflicto y negociación entre los actores de las relaciones laborales en las organizaciones, aprovechamiento de las potencialidades del territorio y de sus singularidades para el desarrollo. Se tratan todos ellos, de aspectos en los que, de manera directa o indirecta, pueden tener efectos las intervenciones que se planteen sobre el ámbito de los recursos humanos en el territorio.

En este proceso debemos de tener en cuenta que la matriz no resuelve todos los problemas y tiene puntos débiles, puesto que los territorios pueden no ser sinceros o la puntuación final puede verse afectada por responder a intereses ocultos, puntuales o cambiantes. Pero, sobre todo, su aplicación requiere de un alto compromiso de los territorios, y de sus actores, hasta el punto de que su utilidad real dependerá de la existencia de este acuerdo, el consenso y la capacidad y voluntad para ello, mediante la articulación de procesos reales de participación y no todos los territorios son competentes para ello.

En este sentido, no podemos obviar las posibles limitaciones inherentes a la matriz presentada. Señalamos tres como destacables. La primera, en aquellos territorios muy dependientes de la administración y en los que sea difícil encontrar una cultura de la participación, puede ser un hándicap para la aplicación de la herramienta. La segunda, la poca tradición o costumbre, así como conocimiento y cultura de planificación en la toma de decisiones para el desarrollo local, cuestión ésta que condiciona el posterior involucramiento de los actores y sociedad en la vida del territorio. Finalmente, y en relación a esto último, ver el rol del gobierno local y de otras instituciones locales para liderar el proceso de desarrollo local, comprometer la participación de los actores territoriales, y en

última instancia, sacar provecho de la citada matriz usando sus resultados para la planificación del desarrollo y ganar en competencia territorial.

Sin embargo, más allá de estas limitaciones, también tiene puntos fuertes. En cuanto a las ventajas centradas en las potencialidades aplicadas y/o aplicables de la matriz, ésta permite la comparabilidad entre territorios a través de la obtención de una puntuación final al nivel de análisis que se desee (de manera global, por bloques o por elementos individuales). Pero, sobre todo, facilita conocer cómo está cada territorio. Lo que además se puede definir para un ámbito territorial en concreto, local, comarcal, provincial, etc., en base a aquello que está funcionando o necesita mejorar, desde una perspectiva enfocada a la intervención, permitiendo pasar a la acción desde el plano teórico, del diagnóstico.

En resumen, las principales potencialidades, resultados y aportaciones de la matriz serían los siguientes:

1. En el actual contexto de transformaciones en el que los fenómenos sociales y territoriales se muestran extraordinariamente dinámicos, la matriz diseñada —tanto como propuesta metodológica como producto informático— permiten su aplicación al territorio a distintos niveles. Por una parte, al territorio entendido como algo particular y que permite una autoevaluación micro o concreta a un territorio, y por otra, al territorio entendido como algo más amplio o de conjunto, que permite tener una evaluación colectiva del mismo e implementar actuaciones de carácter institucional –visión macro del territorio.
2. Permite un uso por parte de los actores a nivel individual aportando la visión propia de éstos. Facilitando así también su uso de manera conjunta mancomunada entre los actores presentes en un mismo territorio y que permiten analizar el grado de concordancia existente entre ellos.
3. La citada herramienta puede llegar a ser útil para los procedimientos de planificación y concertación a la hora de llevar a cabo procesos de desarrollo local.

4. Instrumentos como la matriz READI© se refieren a dimensiones concretas y específicas del desarrollo sustentadas por criterios técnicos, que han sido expresados por todos los profesionales y expertos consultados, lo que posibilita enfrentar visiones diferentes que van dando pistas realistas y específicas que pueden derivar posteriormente en planes de acción a ejecutar, con la ventaja de derivar de las opiniones consensuadas entre los propios actores locales, y que probablemente ayudarán a minimizar los tiempos para el proceso de formación de las políticas territoriales más adecuadas a la realidad y por ende, a sus singularidades.

5. Asimismo, las diferentes dimensiones e indicadores que configuran la matriz, reflejan las distintas visiones desde los intereses particulares de todos los actores locales, pero también como cuestión más importante, se trata sin duda, de una forma de encarar y gestionar los posibles conflictos de intereses que subyacen en cualquier proyecto de desarrollo local y el consenso final en torno al interés colectivo de los actores de un determinado territorio. En esta línea, destacar que los resultados finales de la aplicación de la matriz en un territorio se obtienen a partir del trabajo con los actores locales, a partir de una dinámica de visiones y aproximaciones a veces distintas, llegando a consensos sobre la interpretación de los distintos fenómenos del desarrollo local y de las priorizaciones locales necesarias. Esa es la esencia de la matriz READI©.

6. Desde un punto de vista metodológico, la matriz READI© permite abrir un proceso de interpretación de los escenarios y resultados obtenidos de la aplicación de la matriz, ¿qué significan las puntuaciones? Ello se convertirá en uno de los objetivos de la continuación del proyecto.

1.17 Predicción de la edad de los abalones por medio de técnicas de minería de datos

Omar Danilo Castrillón Gómez* [Universidad Nacional de Colombia, Colombia]
odcastrillong@unal.edu.co https://orcid.org/0000-0003-3713-0696

Jaime Antero Arango Marín [Universidad Nacional de Colombia, Colombia]
jaarangom@unal.edu.co https://orcid.org/0000-0003-0626-6013

Jaime Alberto Giraldo [Universidad Nacional de Colombia, Colombia]
jaiagiraldog@unal.edu.co https://orcid.org/0000-0002-9051-8828

RESUMEN

Establecer la edad de las abalones es un trabajo bastante complejo e importante, más aún si se desea preservar y hacer sostenible la población de los mismos y su lucrativo negocio. El cálculo de la edad implica un complejo proceso físico - químico con el fin de visualizar el numero de anillos y a partir de ellos determinar su edad. En este artículo se establece una metodología por medio de la cual, con base en 8 variables independientes (Sexo, longitud, diámetro, altura, peso total, peso descascarillado, peso viseras, peso caparazón) se predice el número de anillos que puede tener una abalon. Este proceso se realiza por medio de la plataforma automática de minería de datos y software libre denominada Weka. Tomando como base los diferentes registros (de una base de datos previamente definida la cual puede ser encontrada en http://archive.ics.uci.edu/ml/datasets/Abalone), se construye un programa ARFF el cual es

Facultad de Ingeniería y Arquitectura, Departamento de Ingeniería Industrial, Campus La Nubia Bloque Q piso 2, Manizales – Colombia

* Autor para la correspondencia.

interpretado por esta plataforma. Inicialmente mediante un análisis estadístico por medio de la prueba Chi – Cuadrado, se ranquean las variables independientes más importantes. Posteriormente con las variables seleccionadas en el paso anterior, se realiza una predicción de la variable dependiente (numero de anillos - edad) por medio del algoritmo J48 de esta plataforma. Los resultados de la predicción, son comparados con el número real de anillos que tiene cada abalon. Como resultado de este proceso, se logra determinar con una efectividad superior al 81% su edad. Además, se encuentra que las variables independientes más importantes son: peso caparazón, diámetro, peso total y longitud.

PALABRAS CLAVE
Abalones, minería de datos, algoritmo J48, Weka.

ABSTRACT
Establishing the age of abalones is a complex and important job, especially in the preservation and sustenance of the population and the lucrative business. The calculation of the age implies a complex physical-chemical process in order to visualize the number of rings necessary to determine their age. This article establishes a methodology through which, based on 8 independent variables (sex, length, diameter, height, total weight, shelled weight, visor weight, carapace weight) the number of rings that an abalone can have is predicted. This process is carried out through the automatic platform for data mining and free software called Weka. Based on the different records (from a previously defined database which can be found at http://archive.ics.uci.edu/ml/datasets/Abalone), an ARFF program is built which is interpreted by this platform. Initially through a statistical analysis using the Chi-Square test, the most important independent variables are ranked. Subsequently, with the variables selected in the previous step, a prediction of the dependent variable (number of rings - age) is made by means of the J48 algorithm of this platform. The results of the prediction are compared with the real number of rings that each abalone has. As a result of this process, it is possible to determine their age with an effectiveness greater than 81%. In addition, it is found that the most important independent variables are: carapace weight, diameter, total weight and length.

KEYWORDS
Abalone, data mining, J48 algorithm, Weka.

1. INTRODUCCIÓN

El abalón es quizás el molusco más caro del mundo, actualmente un kilo del mismo puede llegar a costar más de 2000 dólares. Y si bien su producción no es tan grande como la de otros productos similares, el mismo, está siendo altamente cultivado en el mundo (Yu et al., 2023). Con una producción en el 2017 superior a los 2.600 millones de dólares, un valor que se ha incrementado gracias a la Acuicultura (Hernández-Casas, et al., 2023). No obstante, su cultivo no es fácil, por ende, se hace necesario controlar la edad de su población especialmente en los lugares marítimos donde se pesca. Esto último con el fin de garantizar la sostenibilidad futura de su población. Actualmente el calculo de la edad de abalones se realiza por medio de un complejo proceso físico – químico en el cual se debe cortar el abalón y teñirlo con algún tinte especial con el fin de contar el número de anillos, de los cuales se puede deducir su edad. Estudios relacionados con los abalones pueden ser encontrados en la literatura (Lin et al., 2023; Hyun et al., 2023; Dabrowski, et al., 2017).

En este trabajo investigativo, se pretende establecer una metodología para determinar la edad de los abalones por medio de técnicas de minería de datos. En este proceso se parte de una base de datos encontrada en http://archive.ics.uci.edu/ml/datasets/Abalone[1] y referenciada en algunos estudios (Nash et al., 1994; Waugh, S. 1995). Inicialmente la base de datos consta de 8 variables independientes: Sexo, longitud, diámetro, altura, peso total, peso descascarillado, peso viseras, peso caparazón. Además, la base de datos contiene una variable dependiente denominada Edad, la cual se establece a partir

1 Propietario original: Marine Resources Division, Marine Research Laboratories – Taroona, Department of Primary Industry and Fisheries, Tasmania. GPO Box 619F, Hobart, Tasmania 7001, Australia (contact: Warwick Nash +61 02 277277, wnash@dpi.tas.gov.au)
Donador: Sam Waugh (Sam.Waugh@cs.utas.edu.au) Department of Computer Science, University of Tasmania GPO Box 252C, Hobart, Tasmania 7001, Australia

del número de anillos que contenga cada abalon. Por medio de la plataforma automática de software libre y minería de datos denominada Weka (Witten et al., 2017) se analiza un programa Arff creado a partir de la base de datos. Inicialmente, por medio de la prueba Chi – Cuadrado en la misma plataforma, se ranquean todas las variables independientes con el fin de seleccionar las mas importantes. Posteriormente por medio del algoritmo J48 algoritmo de comportamiento similar a los Bayesianos (Valencia et al., 2015), de esta plataforma, se realiza un proceso de predicción de la variable dependiente edad, lográndose un éxito superior al 81% . En este proceso se encuentran cuatro variables principales, influyentes en la edad: peso caparazón, diámetro, peso total y longitud.

Es importante resaltar que, si bien existen diversos estudios sobre los abalones, las técnicas de inteligencia artificial han sido muy poco empleadas en el estudio de los mismos, una razón más que justifica este estudio. Finalmente en este punto, se resalta que, para una mejor comprensión del lector, este articulo ha sido estructurado de la siguiente forma: Metodología, resultados, discusiones, conclusiones, agradecimientos y referencias. La metodología de este trabajo es estructurada con base artículos previos de los mismos autores (Castrillón et al., 2022).

2. METODOLOGÍA

La metodología, de este artículo, ha sido definida bajo una serie de pasos, con el fin de obtener una mejor comprensión. Los pasos de la misma son: a) Estructuración de la base de datos. b) Construcción archivo ARFF. c) Renqueo y Selección de variables d) clasificación de la variable dependiente.

a) *Estructuración de la base de datos.* Tomando como referencia la base de datos descrita en la introducción, se estructura una base de datos, como la ilustrada en la Tabla 1.

TABLA 1 Estructuración base de datos

VARIABLE	Tipo	Observación
Sexo	{M,F,I}	Independiente
Longitud	Real	Independiente
Diámetro	Real	Independiente
Altura	Real	Independiente
Peso Total	Real	Independiente
Peso Descascarado	Real	Independiente
Peso viseras	Real	Independiente
Peso Caparazón	Real	Independiente
Edad	Real	Dependiente

FUENTE: (http://archive.ics.uci.edu/ml/datasets/Abalone)

b) *Construcción del archivo Arff.* Con la Tabla 1, definida en el paso anterior, se elabora el respectivo archivo ARFF, el encabezado y el detalle. Estos archivos son interpretados en los pasos c) y d), de esta metodología, por la plataforma de aprendizaje automático y minería de datos denominada Weka.

c) *Ranqueo y selección de variables.* Tomando el archivo Arff construido en el paso anterior, se realiza un proceso de ranqueo de variables por medio la plataforma Weka. En este proceso se realiza por medio de la prueba Chi – Cuadrado y el método ranqueo. Este aspecto, permitirá paretizar las variables independientes y seleccionar las mas importantes de ellas.

d) *Clasificación de la variable dependiente.* Las variables seleccionadas en el paso anterior, son interpretadas por medio del algoritmo J48 de esta plataforma. Como resultado de este proceso se calculan las respectivas matrices de clasificación, precisión y confusión.

3. RESULTADOS

Como consecuencia de aplicar la metodología en cada una de sus fases, se obtienen los siguientes resultados:

a) *Estructuración de la base de datos.* Como resultado de este paso de la metodología, se obtiene una base de datos de 4177 registros, 8 variables independientes y una variable dependiente. Por razones de espacio solo, se ilustra un fragmento de esta base de datos (Tabla 2).

TABLA 2 Fragmento base de datos

Sexo	Longitud	Diámetro	Altura	Pes_total	Pes_descaca	Peso Viceras	Peso Capara	Edad
M	0.455	0.365	0.095	0.514	0.2245	0.101	0.15	15
F	0.53	0.42	0.135	0.677	0.2565	0.1415	0.21	9
M	0.44	0.365	0.125	0.516	0.2155	0.114	0.155	10
I	0.33	0.255	0.08	0.205	0.0895	0.0395	0.055	7
I	0.425	0.3	0.095	0.3515	0.141	0.0775	0.12	8

FUENTE: (http://archive.ics.uci.edu/ml/datasets/Abalone)

b) *Construcción del archivo Arff.* Con los resultados del paso anterior, se elabora el respectivo archivo Arff. el cual será analizado por la plataforma Weka. Las tablas 3 y 4, ilustran respectivamente el encabezado y el detalle de este archivo.

En la construcción de la Tabla 3, la variable dependiente denominada edad es convertida a un valor cualitativo con el fin de facilitar su interpretación por medio de la plataforma Weka. Este aspecto es ilustrado en la Tabla 5.

c) *Ranqueo y selección de variables.* El archivo diseñado en el paso anterior es analizado en la plataforma Weka, por medio de la opción selección de atributos y la prueba Chi – Cuadrado bajo el método de

ranqueo. Como resultado de este proceso se obtiene la siguiente priorización de variables, ilustrada en la Tabla 6.

TABLA 3 Encabezado archivo Arff

@RELATION	abalones
@ATTRIBUTE sex	{M, F, I}
@ATTRIBUTE Long	REAL
@ATTRIBUTE Diam	REAL
@ATTRIBUTE Altu	REAL
@ATTRIBUTE Ptot	REAL
@ATTRIBUTE Pdes	REAL
@ATTRIBUTE Pvis	REAL
@ATTRIBUTE Pcap	REAL
@ATTRIBUTE Edad	{A, B, C, D, E, F}

TABLA 4 Detalle archivo Arff

V1	V2	V3	V4	V5	V6	V7	V8	V9
I	0.075	0.055	0.01	0.002	0.001	0.0005	0.0015	A
I	0.15	0.1	0.025	0.015	0.0045	0.004	0.005	A
I	0.13	0.1	0.03	0.013	0.0045	0.003	0.004	A
I	0.11	0.09	0.03	0.008	0.0025	0.002	0.003	A
I	0.165	0.12	0.03	0.0215	0.007	0.005	0.005	A
M	0.155	0.11	0.04	0.0155	0.0065	0.003	0.005	A
I	0.16	0.11	0.025	0.018	0.0065	0.0055	0.005	A

TABLA 5 Conversión de la variable edad

RANGO NUMÉRICO	Valor Cualitativo
1-5	A
6-10	B
11-15	C
16-20	D
21-25	E
26-30	F

TABLA 6 Ranqueo de variables

Attributes	Ranked	%	% Acumulado
Pcap	3582,953	0,163934789	0,163934789
Diam	3113,99	0,142477809	0,306412597
Ptot	3034,686	0,138849326	0,445261923
Long	2962,833	0,135561756	0,580823679
Pvis	2937,113	0,134384961	0,71520864
Altu	2902,776	0,132813902	0,848022542
Pdes	2663,766	0,121878215	0,969900757
sex	657,848	0,030099243	1
TOTAL	21855,965		

d) *Clasificación de la variable dependiente.* Inicialmente en este punto se toma el archivo Arff completo, y por medio del algoritmo J48 de la plataforma Weka, se calculan las respectivas matrices de clasificación, precisión, confusión. ver tablas 7, 8, 9 respectivamente.

TABLA 7 Matriz de clasificación. Todas las variables

Variable	#	%
Correctly Classified Instances	3391	81.1827 %
Incorrectly Classified Instances	786	18.8173 %
Kappa statistic	0.633	
Mean absolute error	0.0945	
Root mean squared error	0.2174	
Relative absolute error	52.0725 %	
Root relative squared error	72.1887 %	
Total Number of Instances	4177	

TABLA 8 Matriz de precisión. Todas las variables

TP Rate	FP Rate	Precision	Recall	F-Measure	ROC Area	Class
0.735	0.006	0.848	0.735	0.788	0.983	A
0.926	0.311	0.822	0.926	0.871	0.881	B
0.638	0.075	0.771	0.638	0.698	0.88	C
0.582	0.007	0.834	0.582	0.686	0.963	D
0.344	0	0.846	0.344	0.489	0.994	E
0	0	0	0	0	0.996	F
0.812	0.211	0.809	0.812	0.805	0.891	Promedio

TABLA 9 Matriz de confusión. Todas las variables

a	b	c	d	e	f	classified as
139	50	0	0	0	0	a = A
25	2353	157	6	0	0	b = B
0	418	757	11	0	0	c = C
0	35	58	131	1	0	d = D
0	5	9	7	11	0	e = E
0	0	1	2	1	0	f = F

Posteriormente, cuando se emplea el subconjunto seleccionado de variables (se suprime la variable sexo) la clasificación solo se afecta levemente, aspecto que muestra que esta variable no tiene una importancia relevante en este proceso (Ver Tabla 10). No obstante, si se suprimen las dos ultimas variables de la tabla 6, (sexo y peso descascarado) el proceso de clasificación de instancias correctas solo desciende un poco más, como es ilustrado en la Tabla 11

TABLA 10 Proceso de clasificación sin la variable sexo

Variable	#	%
Correctly Classified Instances	3345	80.0814%
Incorrectly Classified Instances	832	19.9186%
Kappa statistic	0.6142	
Mean absolute error	0.0949	
Root mean squared error	0.2178	
Relative absolute error	52.2686 %	
Root relative squared error	72.3245 %	
Total Number of Instances	4177	

TABLA 11 Proceso de clasificación sin variables sexo y peso descascarado

Variable	#	%
Correctly Classified Instances	3301	79.028 %
Incorrectly Classified Instances	876	20.972 %
Kappa statistic	0.5922	
Mean absolute error	0.1045	
Root mean squared error	0.2286	
Relative absolute error	57.5526 %	
Root relative squared error	75.8923 %	
Total Number of Instances	4177	

Igualmente, es importante resaltar que cuando la clasificación se realiza con las cuatro primeras variables de la tabla 6: Peso caparazón, diámetro, peso total y longitud las cuales contiene el 58.08% de la información, se logra una clasificación de instancias correctas del 76.44% (Tabla 12). En todos los procesos de clasificación realizados en este apartado d) se entrena y valida con todo el conjunto de datos.

TABLA 12 Clasificación con las variables: Peso caparazón, diámetro, peso total y longitud

Variable	Número	%
Correctly Classified Instances	3193	76.4424 %
Incorrectly Classified Instances	984	23.5576 %
Kappa statistic	0.5262	
Mean absolute error	0.1115	
Root mean squared error	0.2361	
Relative absolute error	61.4144 %	
Root relative squared error	78.3971 %	
Total Number of Instances	4177	

4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En este documento, se identifican 4 variables principales (peso caparazón, diámetro, peso total y longitud) con las cuales es posible determinar la edad de los abalones, con una efectividad casi del 80%. No obstante, si se emplea todo el conjunto de variables, la efectividad del proceso es superior al 80%. El control de estas cuatro variables hace posible determinar la edad de los abulones aspecto que se puede lograr siguiendo el respectivo árbol de decisión generado por la plataforma Weka (Por razones de espacio este árbol no se ilustra en este trabajo) no obstante el lector interesado en el mismo, puede seguir la metodología propuesta y generar este árbol.

Por otro lado, es importante resaltar que, en las diferentes revisiones literarias realizadas (ver referencias), existen muy pocos estudios, basados en técnicas de inteligencia artificial, donde se identifique la edad de un abalon a partir de una serie de variables independientes, aspecto que hace aún más valioso este trabajo. Un trabajo el cual permite establecer reglas, basadas en las cuatro variables principales definidas (peso caparazón, diámetro, peso total y longitud), tendientes a preservar esta especie.

5. CONCLUSIONES

En este trabajo investigativo además de determinar la edad de un abalon a partir de una serie de variables independientes, logra reducir las mismas a solo 4 variables (peso caparazón, diámetro, peso total y longitud), logrando una clasificación del 76.44%, la cual aumenta al 81.18% cuando se emplea todo el conjunto de variables iniciales. Además, este proceso puede ser fácilmente replicado y adaptado a otros contextos ó técnicas de inteligencia artificial, para lo cual solo es necesario seguir cada uno de los pasos definidos en la metodología presentada.

Agradecimientos

Se agradece a Dua, D. and Graff, C. (2019). UCI Machine Learning Repository [http://archive.ics.uci.edu/ml]. Irvine, CA: University of California, School of Information and Computer Science. Igualmente se agrade a la Universidad Nacional de Colombia Sede Manizales.

Referencias

Castrillón, O., Castillo, L., Castaño, C., (2022). Minería de Datos Aplicada a la Detección de Cáncer Gástrico, Información Tecnológica, 33(4), 151-160. http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07642022000400151

Dabrowski, J.J., De Villiers, J.P., Beyers, C., (2017), Context-based behaviour modelling and classification of marine vessels in an abalone poaching situation, Engineering Applications of Artificial Intelligence, 64, pp 95-111, https://doi.org/10.1016/j.engappai.2017.06.005

Hernández-Casas, S., Seijo, J.C y otros cuatro autores, (2023). Analysis of supply and demand in the international market of major abalone fisheries and aquaculture production, Marine Policy, 148, 105405. https://doi.org/10.1016/j.marpol.2022.105405

Hyun Jung Yun, H.J., Jung, W-K., y otros dos autores (2023), Embedded 3D printing of abalone protein scaffolds as texture-designed food production for the elderly, Journal of Food Engineering 342, 111361, https://doi.org/10.1016/j.jfoodeng.2022.111361

Lin, W., Xiao, Q., y otros diez autores más, (2023), Development of a low-density SNP genotyping panel by a novel technology mGPS and its application in germplasm identification of abalone, Aquaculture, 565, 739089, https://doi.org/10.1016/j.aquaculture.2022.739089 · https://doi.org/10.1016/j.aquaculture.2022.739089

Nash, W.J., Sellers, T.L, Talbot, S.R., Cawthorn, A.J., Ford, W.B. (1994). "The Population Biology of Abalone (_Haliotis_ species) in Tasmania. I. Blacklip Abalone (_H. rubra_) from the North Coast and Islands of Bass Strait", Sea Fisheries Division, Technical Report No. 48 ISSN 1034-3288.

Valencia, M., Correa, J., y Díaz, F., (2015). Métodos Estadísticos Clásicos y Bayesianos para el Pronóstico de Demanda. Un Análisis Comparativo, Revista Facultad de Ciencias Universidad Nacional de Colombia, 4(1), 52 -67. https://doi.org/10.15446/rev.fac.cienc.v4n1.49775

Waugh, S., (1995) "Extending and benchmarking Cascade-Correlation", PhD thesis, Computer Science Department, University of Tasmania.

Witten, I., Frank, E., y otros dos autores, (2017). Data Mining Practical Machine Learning Tools and Techniques, Morgan and Kaufman publication (Elsevier), ISBN-13: 978-0128042915, Cambridge, USA (2017)

Yu, W., Zeng, L., y otros seis autores más, (2023), Seasonal variation in the nutritional components and textural properties of Pacific abalone and its hybrids, 563, Part 1, 738930. https://doi.org/10.1016/j.aquaculture.2022.738930

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

1. Los autores al enviar el artículo, asumen que son los titulares del mismo y son inéditos y originales.
2. Los autores asumen la total responsabilidad por las citas bibliográficas utilizadas, así como sobre los aspectos éticos relacionados con los sujetos del estudio.
3. Los autores manifiestan que las opiniones expresadas en su propuesta no representan necesariamente el punto de vista de los editores de la revista, quienes no tendrán responsabilidad ni compromiso sobre su contenido. La responsabilidad por las opiniones emitidas en las propuestas publicadas corresponde únicamente a sus autores.

1.18 Repercusiones de la pandemia del coronavirus en la dinámica de la estructura del tejido empresarial español

Antonio Cáceres Mora [Universidad de Huelva, España]
acaceresmora@hotmail.com http://orcid.org/0000-0002-0533-9260

Antonio José Carrero-Carrero [Universidad de Huelva, España]
carrero@uhu.es http://orcid.org/0000-0001-5716-8515

1. INTRODUCCIÓN

Después de la Crisis Financiera Internacional que tuvo lugar en el 2008, ha habido dos grandes acontecimientos en el Siglo XXI que están teniendo repercusiones planetarias, originándose en ambos casos graves consecuencias sociales, económicas y medio ambientales a nivel global. El primer episodio fue la Pandemia del Coronavirus (COVID-19), reconocida como tal por la Organización Mundial de la Salud en el mes de marzo del año 2020; y, el segundo, casi dos años más tardes que el anterior, ha sido la Guerra entre Rusia y Ucrania, debido a la invasión rusa del territorio ucraniano.

El presente trabajo tiene por objeto, no solo, reflexionar sobre la influencia que han tenido en la economía mundial los dos grandes acontecimientos acaecidos en los últimos años del presente Siglo. Sino también, y de manera muy particular, profundizar en los resultados que han tenido las consecuen-

cias económicas causadas por la Pandemia del Coronavirus en España en la dinámica de la estructura del tejido empresarial español.

El artículo consta de tres partes, en la primera, se aborda el estudio de cómo ha ido evolucionando la economía internacional a partir del año 2020, analizándose especialmente las repercusiones que han originado los dos últimos grandes acontecimientos habidos, siendo consciente que la contienda ruso-ucraniana aún no tiene un año de existencia. En la segunda parte, se describe cómo ha evolucionado la estructura del tejido empresarial español en su conjunto; atendiendo también al tamaño de la empresa, el sector productivo al que pertenece, la condición jurídica en base a la que se desarrolla y la comunidad autónoma en donde está ubicada. Y en la tercera parte, se exponen las apreciaciones que se estiman más interesantes, basadas en la investigación empírica realizada sobre las consecuencias de la Pandemia del Coronavirus en la estructura del tejido empresarial español.

Las fuentes estadísticas que se han utilizados en el presente estudio han sido proporcionadas por el Fondo Monetario Internacional, el Directorio Central de Empresas (DIRCE) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y las Cifras PyME. Datos enero 2021 y septiembre 2022, pertenecientes a la Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

2. REFLEXIONES EN TORNO A LA EVOLUCIÓN DE LA ECONOMÍA MUNDIAL DURANTE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS (COVID-19).

En este apartado se aborda la situación actual de la economía internacional teniendo en cuenta los dos grandes sucesos que se han originado a partir del año 2019, estos dos importantes acontecimientos a nivel global a los que se hace referencia, que están teniendo una gran trascendencia en la economía mundial, han sido, en primer lugar, la Pandemia del Coronavirus (COVID -19), cuyo reconocimiento llevó a cabo la Organización Mundial de la Salud (OMS)

como una emergencia de salud pública de importancia internacional el 30 de enero de 2020 y la identificó como una pandemia el 11 de marzo de 2020, cuando informó que había 4.291 muertos y 118.000 casos de personas contagiadas en 114 países. Y, en segundo lugar, el conflicto bélico que se originó el pasado 24 de febrero del año 2022 cuando Rusia invadió Ucrania.

La contracción de la actividad ocurrida en el 2020 no tuvo precedentes históricos recientes en términos de su velocidad y sincronicidad, pero podría haber sido mucho peor, aunque es difícil hacer una determinación precisa, según el Fondo Monetario Internacional (en adelante FMI) estimaba que "Las cifras desoladoras que caracterizan la recesión desatada por la COVID-19 habrían sido indicadores mucho peores si las masivas políticas de respaldo no hubieran impedido caídas más pronunciadas de la actividad"[1]. Esa mejora se reflejó en un nivel de crecimiento superior al previsto durante el segundo semestre del año en la mayoría de las regiones gracias al desconfinamiento y a la adaptación de las economías a nuevas formas de trabajar. Sin embargo, las economías de mercados emergentes y los países en desarrollo de bajo ingreso fueron las que se vieron más afectados.

El impacto de la COVID-19 en la economía mundial se puede calificar de divergente, debido a que la inflación y el crecimiento evolucionaron de manera muy diferente de unas regiones a otras. Las pérdidas del producto han sido particularmente pronunciadas en los países que han dependido del turismo y de la exportación de materias primas, así como en aquellos con un limitado margen de maniobra para la aplicación de políticas. Los jóvenes, las mujeres y los trabajadores con niveles educativos relativamente bajos o con empleos informales han sufrido por lo general el golpe más duro. En este orden de cosas, hay que significar que la desigualdad del ingreso aumentó significativamente durante este periodo, de ahí, que un gran número de personas pasara a la indigencia en el año 2020, en comparación con las proyecciones previas

1 Fondo Monetario Internacional. 2020." Perspectivas de la Economía Mundial: Un largo y difícil camino cuesta arriba". Capítulo 1. Perspectivas y Políticas Mundiales. Washington, DC, octubre. Página 5. https://www.aceb.cat/images/ch1.pdf. Consultado el 28/10/2022.

a la pandemia[2].

Aunque la recuperación llegó en el 2021 de la mano de una batería de estímulos sin precedentes, tanto fiscales como monetarios, según las previsiones económicas del FMI situaban la mejora del PIB mundial en el 5,9%, la tasa más alta en décadas3. El avance de la economía habría sido incluso mayor de no haberse visto frenada por los cuellos de botella en las cadenas de suministro a partir del verano. A pesar de estos obstáculos, el escenario base que se planteó para el próximo año por algunos organismos especializados, no fue otro, que un curso con un importante crecimiento económico a nivel global. Sin embargo, las nuevas perspectivas empezaron a encontrarse con algunas variables que pudieran descarrilar esa hoja de ruta, entre estas caben destacar los efectos de ómicron sobre la actividad y la presión inflacionista, que, lejos de remitir, amenazaba con quedarse entre nosotros más tiempo del esperado, debido, entre otras causas, a la cada vez mayor incertidumbre que el periodo prebélico ruso-ucraniano originaba.

A partir de la fecha del 24 de febrero del año 2022, en la que se consumó la invasión de Ucrania por parte de Rusia, las previsiones económicas de los organismos económicos internacionales, que hasta este momento habían proporcionado, cambiaron totalmente, esta contienda bélica provocó una grave perturbación económica a nivel planetario de carácter asimétrica, cuya

2 La tasa de privación material severa es una medida de la pobreza que determina hasta qué punto las personas de un país no pueden permitirse bienes, servicios o satisfacer necesidades financieras consideradas necesarias para llevar una vida adecuada. En Europa, en el año 2020, hubo muchos países que consiguieron mantener o incluso reducir el nivel de privación material severa respecto al año anterior, como Países Bajos, Dinamarca, Portugal, Bélgica y gran parte de los países del Este. En el otro extremo, los países europeos con mayor porcentaje de personas afectadas por la privación material severa fueron Bulgaria, Grecia y Rumanía, cuyas tasas oscilaron entre el 15% y el 20%. En el caso de España, la tasa de privación material severa aumentó del 4,7% en 2019 (2,189 millones) al 7% de la población en 2020 (3,259 millones), siendo la tasa de los menores de 18 años casi tres veces superior a la de los mayores de 65 años. Véase, Funcas. 2021."Focus on Spanish Society". Madrid, noviembre. Páginas 2 y 3. Focus-november_2.pdf (funcas.es). Consultado el 23/11/2022.

3 Fondo Monetario Internacional. 2022." Actualización de Perspectivas de la Economía Mundial: Creciente número de casos, una recuperación interrumpida y mayor inflación". Washington, DC, enero. Página 8. file:///C:/Users/acace/Downloads/texts%20(5).pdf. Consultado el 28/10/2022.

duración e intensidad estuvieron, y en la actualidad están, sometidas a una enorme incertidumbre, sus mayores peligros se centran, no solo, en las repercusiones al alza de los precios del gas, el petróleo y los productos agrícolas (especialmente del trigo, el maíz y el aceite de girasol); sino también, en la inestabilidad de los mercados financieros y de divisas.

Partiendo de que Rusia es el primer exportador de gas natural del mundo y el segundo mayor exportador de petróleo, posibilita el que se pueda entender de que las consecuencias del aumento en los precios de estos productos logren tener una rápida derivación en los mercados internacionales. De igual manera, considerando de que Ucrania y Rusia representan más de una cuarta parte del comercio mundial de trigo y una quinta parte de las ventas de maíz, las subidas de precios de estos productos nada más de iniciarse el conflicto bélico nos hizo pensar en el grave problema que suponía el incremento del costo en la alimentación a nivel global.

Esta nueva situación trascendió a la economía mundial y a los responsables políticos de todo el planeta obligándolos a tener que afrontar perturbaciones en la oferta de carácter estanflacionario, que socavaban el crecimiento y elevaban aún más la inflación; este proceso se sustentó especialmente a través de los siguientes canales de transmisión: a) el encarecimiento de la energía y la alimentación; b) las perturbaciones en las cadenas de suministro y en los flujos comerciales; c) el endurecimiento de las condiciones financieras; y d) la menor confianza de las empresas y los consumidores debido a la mayor incertidumbre.

En definitiva, las perspectivas económicas que a nivel global se infieren en un corto plazo, consecuencias de los impactos originados por los dos grandes acontecimientos, son realmente preocupantes; este nuevo escenario presenta, desde un primer momento, graves derivaciones por la disminución del producto mundial, incremento del desempleo y de la inflación, endurecimiento financiero y fragmentación de la economía a nivel global. En este orden de cosas, no se puede olvidar, las graves dificultades que el efecto de la subida de precios de los alimentos y energía está provocando, hambrunas y malestar generalizados muy especialmente en los grupos más vulnerables, economías de mercados emergentes y en los países en desarrollo de bajo ingreso.

Teniendo en cuenta las consecuencias directas que para Ucrania y Rusia está teniendo la guerra en la que están enfrascados, Europa, juntamente con el Cáucaso, Asia Central, Oriente Medio, Norte de África, y África subsahariana, son las regiones que con mayor rigor están sufriendo los impactos de la contienda ruso-ucraniana. De ahí, que siendo consciente de lo importante que sería investigar las repercusiones que este conflicto bélico está teniendo en la economía europea, sin embargo, debido a la extensión que requiere un trabajo de esta índole, se procederá en esta ponencia a estudiar los efectos que ha tenido en la estructura del tejido empresarial español los impactos resultantes de la Pandemia del Coronavirus.

3. CONSECUENCIAS DE LA PANDEMIA DEL CORONAVIRUS EN LA DINÁMICA DE LA ESTRUCTURA DEL TEJIDO EMPRESARIAL ESPAÑOL

La sociedad española no se ha significado especialmente por haber superado en su totalidad las consecuencias humanas, sanitarias, sociales y económicas que la Pandemia del Coronavirus ocasionó en los dos primeros años de su existencia en nuestro País. Centrándose el presente estudio en la vertiente económica, en este apartado se procede a examinar la repercusión que ha tenido la mencionada Pandemia en la dinámica de la estructura del tejido empresarial español. Siendo consciente de la importancia que cada vez más tienen en España las start-ups, en esta investigación no se estudiará de forma particular este colectivo de empresas emergentes, sino que se darán por incluidas en el conjunto del tejido empresarial español y en los demás grupos que surjan consecuencia de cómo se estructure la investigación[4].

4 Véase dos artículos de gran interés sobre las start-ups españolas que a continuación se exponen, el primero nos permite analizar la influencia que tiene el conocimiento intangible en la situación financiera de una start-up y, por tanto, sobre su sostenibilidad económica. Jiménez, F. y otros (2020): Incorporation of the Intangibles into the Spanish Start-Ups by Activity Sector and Region. Improving Their Economic Sustainability. En: Sustainability. 2020. Vol. 12. Núm. 10. Pag. 4268-4288.

En esta investigación se ha tomado como base los datos sobre PYME y grandes empresas proporcionados por el Directorio Central de Empresas (DIRCE) elaborado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) a 1 de enero de 2019, 2020 y 2021. La explotación pública del DIRCE hasta el año 2018, no permitía conocer el "corte a PYME", ya que los estratos de tamaño de empresa no coincidían con los de la definición de PYME de la Comisión Europea (menos de 250 empleados). En aquel año, en coordinación con el Sistema Estadístico Europeo, el INE implementó una nueva definición de empresa. Debido a este cambio, el DIRCE a 1 de enero de 2021, permite que los datos de este ejercicio puedan ser comparables con los dos ejercicios anteriores.

La evolución que ha experimentado el número de empresas en España durante el periodo 1 de enero de 2019 hasta 1 de enero de 2021 se muestra en el Cuadro N.º 1, en éste se expone como el parque empresarial español ha ido creciendo hasta llegar al tercer año, en este espacio de tiempo decrece de manera significativa, perdiendo 37.858 empresas con respecto al año anterior, lo que significó en valores relativos el -1,1%. Esta destrucción neta de empresas fue debida por la gran contracción de la actividad productiva que se produjo en España durante el año 2020 como consecuencia de la Pandemia del Coronavirus, constricción económica que supuso una pérdida del producto interior bruto español del -12,8%, según las estimaciones realizadas por el Fondo Monetario Internacional, muy superior a las disminuciones habidas en la Eurozona (-8,3%), en las Economías Avanzadas (-5,8%) y a nivel mundial (-4,4%)[5].

10.3390/su12104268. Y el segundo se trata de un estudio sobre las diferencias entre las start-ups turísticas en relación con intangibles, sostenibilidad económica y financiera, por región y por sector de actividad, para determinar su sostenibilidad tanto en una situación de crisis económica como de crecimiento: Jiménez, F. y otros (2021): "Sustainability of Spanish Tourism Start-Ups in the Face of an Economic Crisis". Sustainability. 2021. Vol. 13. Núm. 4. Pag. 2026-2056. 10.3390/su13042026.

5 Fondo Monetario Internacional. 2020." Perspectivas de la Economía Mundial: Un largo y difícil camino cuesta arriba". Cuadro de Proyecciones de Crecimiento. Washington, DC, octubre. https://www.imf.org/es/Publications/WEO/Issues/2020/09/30/world-economic-outlook-october-2020. Consultado el 20/11/2022.

CUADRO 1 Evolución del número de empresas en España

PERIODO 1 DE ENERO DE (2019, 2020 Y 2021)

		Variaciones s/año anterior	
1 de Enero	Nº Empresas	V. absolutos	V. relativos
Año 2019	3.363.197	27.794	0,8
Año 2020	3.404.428	41231	1,2
Año 2021	3.366.570	-37.858	-1,1

Fuente: DGIPYME. DIRCE a 1 de enero de (2019, 2020 y 2021)
Elaboración propia

Partiendo de los datos a 1 de enero de 2021, se observa una doble dinámica, de carácter muy distinto, en la evolución de los grupos de empresas, por un lado, aquellas actividades económicas que contribuyeron a una creación neta de empresas durante el año 2020, entre las que caben destacar las Actividades Postales y de Correos (7.023), la Publicidad y Estudios de Mercado (1.384) y los Servicios a Edificios y Actividades de Jardinería (930). Y, por otro lado, aquellos otros sectores que propiciaron una mayor destrucción neta de empresas, entre los que cabe mencionar los Servicios de Comidas y Bebidas (-9.892) y el Comercio al por Menor, excepto vehículos de motor (-9.742)[6].

Analizado en el párrafo anterior las repercusiones que tuvo la COVID-19 en España en relación con el parque empresarial en su conjunto, procede estudiar como afectó a la estructura empresarial española según el tamaño de la empresa. Centrando el análisis a 1 de enero de 2021, tal como se expone en el Cuadro N.º 2, el grupo de las microempresas, que tienen unas plantillas entre 1 a 9 asalariados, es el único que experimenta un leve crecimiento, con una tasa de variación del 0,5% con respecto al año anterior. Por lo demás, son las pequeñas y las medianas empresas las que sufren mayores reducciones

6 Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. 2022. "Retrato de la PYME. DIRCE a 1 de enero de 2021". Madrid, febrero. Página 9. https://industria.gob.es/es-es/estadisticas/RetratoPYME/Retrato-PYME-DIRCE-1-enero-2021.pdf. Consultado el 25/10/2022.

(-7,7% y -7,2% respectivamente), seguidas de las grandes empresas (-3,2%) y de las empresas sin asalariados (-1,7%).

CUADRO 2 Estructura empresarial por tamaño en España

PERIODO: 1 DE ENERO 2021				
Empresas por tamaño	**Empresas**	**E/10000 h**	**%S/Total**	**%Var.Int.**
Pyme sin asalariados	1.879.126	396,6	55,80	-1,7
Microempresas (1-9 asalariados)	1.345.244	283,9	40,00	0,5
Pequeñas (10-49 asalariados)	117.534	24,8	3,50	-7,7
Medianas (50-249 asalariados)	19.994	4,2	0,60	-7,2
Grandes (250 o más asalariados)	4.672	1,0	0,10	-3,2
Total empresas	**3.366.570**	**710,5**	**100,00**	**-1,1**

Fuente: DGIPYME. DIRCE a 1 enero de 2021.
E/10000 h. Número de empresas por cada 10.000 habitantes

En términos poblacionales, siguiendo en el Cuadro anterior, se observa que por cada 10.000 habitantes hay 1 gran empresa y 710 pequeñas y medianas empresas (PYME). Dentro de aquel grupo demográfico hay más de 4 empresas medianas, cerca de 25 pequeñas, 284 microempresas y casi las 397 restantes son empresas sin asalariados. Si se analiza el porcentaje sobre el número total de empresas según su tamaño, se detecta que son los grupos de empresas sin asalariados, es decir, trabajadores autónomos sin empleados, y las microempresas las que tienen un 55,80% y un 40,00% respectivamente, las que alcanzan conjuntamente el 95,80% sobre el total, dejando el resto para las pequeñas (3,50%), medianas (0,60%) y grandes empresas (0,10%).

Del análisis de la estructura empresarial por sectores económicos en España durante el año en estudio se detecta que los datos proporcionados por el DIRCE no incluyen los referentes al sector agrario, este se analizará a través las estadísticas mensuales, Cifras PyME. Datos enero 2021 y septiembre 2022, proporcionadas por la Dirección General de Industria de la Pequeña y Mediana Empresa. Con respecto al primer grupo estadístico, expuesto en el

Cuadro N.º 3, se observa que en todos los sectores se advierten una reducción en su número de empresas con respecto al año anterior, lo que significa que hay una pérdida neta de unidades empresariales, siendo el comercio (-1,8%), y la industria (-1,6%) los que experimentan una mayor destrucción neta, seguidos del resto de servicios (-0,9%) y la construcción (-0,7%).

En relación con el peso de cada sector de producción con respecto al total de empresas, se pone de manifiesto una estructura que tiene como grupo hegemónico el resto de los servicios (60,70%), seguidos a cierta distancia por el comercio (21,20%), la construcción (12,40%) y la industria (5,70%). Si se analiza el número de empresas por cada 10.000 habitantes según sectores, se detecta más de 40 empresas industriales, 88 pertenecientes a la construcción, cerca de 151 empresas concernientes al comercio y algo más de 431 al resto de los servicios.

CUADRO 3 Estructura Empresarial por sectores en España

PERIODO: 1 DE ENERO 2021				
Empresas por sectores	**Empresas**	**E/10000 h**	**%S/Total**	**%Var.Inter.**
Industria	192.555	40,6	5,70	-1,6
Construcción	417.017	88,0	12,40	-0,7
Comercio	713.305	150,5	21,20	-1,8
Resto de servicios	2.043.693	431,3	60,70	-0,9
Total empresas	**3.366.570**	**710,5**	**100,00**	**-1,1**

Fuente: DGIPYME. DIRCE a 1 enero de 2021.
E/10000 h. Número de empresas por cada 10.000 habitantes

De las distintas actividades que forman la industria manufacturera, solo cinco tuvieron un incremento del número de empresas entre 2019 y 2020, tales fueron las industrias del tabaco, textil y química, además de la fabricación de productos farmacéuticos y de vehículos de motor, remolques y semirremolques. Las diecinueve actividades restantes tuvieron una evolución negativa, contribuyendo a que este sector tuviera en este periodo una pérdida neta de

-2900 unidades empresariales, lo que supuso una variación con respecto al año anterior de -1,67%.[7]

El Resto de Servicios es el que tiene mayor peso en la estructura de la población de empresas por sectores, tal como se evidencia en el Cuadro mencionado. Este sector, que cuenta con 2.043.693 empresas activas a fecha 1 de enero de 2021, incluye todas las actividades dedicadas a la hostelería, transporte y almacenamiento, información y comunicaciones, actividades financieras y de seguros, actividades inmobiliarias, profesionales, científicas y técnicas, actividades administrativas y de servicios auxiliares, educativas, sanitarias y de asistencia social y otro tipo de actividades sociales, incluidos los servicios personales.

Debido a que la fuente estadística utilizada (DIRCE a 1 de enero de 2021) no aporta información alguna sobre el número de empresas existentes en el sector Agrario de España, conocedor de que la Dirección General de Industria de la Pequeña y Mediana Empresa posee una publicación estadística de carácter mensual (cuya fuente se denomina Cifras PyME) y que incorpora información sobre el tejido empresarial agrario a nivel nacional, se considera que la investigación conjunta de las cifras de ambas fuentes tropieza con un importante obstáculo, la imposibilidad de llevar a cabo un análisis continuado de los datos debido a que la segunda estadística proporciona cifras mensuales y la primera anuales referidas a 1 de enero de cada año. De ahí que, siendo consciente de esta significativa limitación y de la importancia del sector agrario en España, los datos mensuales de los sectores económicos que se exponen en el siguiente Cuadro, se muestran con la finalidad de tener una estimación aproximada del número de empresas existentes en las actividades agrarias y cuál está siendo su evolución a nivel nacional.

Según los datos proporcionados por la Dirección General de Industria de la Pequeña y Mediana Empresa (Cifras PyME. Datos enero 2021), el número de unidades que tenía el parque empresarial español era de 2.884.713, de las cuales 298.655 empresas pertenecían al sector Agrario, lo que suponía

7 Véase la "Tabla 5. Evolución del número de PYME en la industria manufacturera" en Ibidem: Página 8. Consultado el 25/10/2022.

el 10,35% del total. La comparación de estos datos con los del mes de septiembre de 2022, revela que el número total de empresas (2.940.724) había aumentado en 56.011 unidades, un 1,94% en relación con el mes de enero del año anterior, tal como se pone de manifiesto en el Cuadro N.º 4, este incremento fue debido al importante crecimiento que la construcción (11.638) y los servicios (65.965) tuvieron durante el periodo estudiado.

Sin embargo, en contraste con el comportamiento de los sectores anteriores, las pérdidas netas de empresas que se observan en la industria (-521) y muy especialmente en el sector agrario (-21.071), supuso el -7,06% de la cantidad con la que se inició el periodo en estudio, tal como se muestra en el mencionado Cuadro, resultando veintiún meses después la cantidad de 277.584 empresas agrarias, lo que significó un descenso al 9,44% de su peso por sectores económicos en el total nacional de unidades empresariales en septiembre de 2022

CUADRO 4 Datos mensuales del numero de empresas por sectores en España

ESPAÑA. PERIODO: ENERO 2021-SEPTIEMBRE 2022.

Sectores	Total Empresas ene-21	Total Empresas sep-22	Variación periodo V. Absol.	Variación periodo V. Relat.
Agrario	298.655	277.584	-21.071	-7,06%
Industria	173.687	173.166	-521	-0,30%
Construcción	322.170	333.808	11.638	3,61%
Servicios	2.090.201	2.156.166	65.965	3,16%
Total Empresas	**2.884.713**	**2.940.724**	**56.011**	**1,94%**

Fuente: DGIPYME. Cifras PyME. Datos enero 2021 y Septiembre 2022
Elaboración propia

Cuando se analiza la evolución del tejido empresarial desde la perspectiva de la condición jurídica a 1 de enero de 2021, se observa que todas las modalidades acusan una disminución del número de empresas con respecto al año anterior, véase el Cuadro N.º 5, pero son especialmente relevantes las pérdidas de las sociedades anónimas con un descenso del -4,6%, seguidas

de la caída del -2,7% de las comunidades de bienes. En este orden de cosas, las sociedades cooperativas (-1,4%), personas físicas y otras formas jurídicas (ambas con un descenso del -1,1% cada una), y, por último, las sociedades limitadas con una variación del -0,8%, son las que acusan un menor descenso.

Si se analiza la estructura del peso de las modalidades jurídicas con respecto al total de las empresas existentes, se advierte, que las personas físicas con el 55,8% y las sociedades limitadas con el 33,7% son los dos colectivos hegemónicos del grupo, alcanzando ambos el 89,5% del total, seguidos por otras formas jurídicas (4,7%), comunidad de bienes (3,4%), sociedades anónimas (1,8%) y sociedades cooperativas (0,6%). El estudio del número de empresas por cada 10.000 habitantes pone de manifiesto que la persona física es la modalidad jurídica que mayor número de empresas crea en este conjunto poblacional, alcanzando a más 396 unidades, permaneciendo en segundo lugar la sociedad limitada que supera 239 empresas, seguidas a gran distancia por otras formas jurídicas con algo más de 33 y las comunidades de bienes (muy próxima a las 24 empresas) y estando en las últimas posiciones la sociedad anónima y la sociedad cooperativa con 13 y 4 empresas respectivamente.

El estudio de la distribución territorial por regiones de las empresas en España durante el periodo de 1 de enero de (2019, 2020 y 2021), evidencia

CUADRO 5 Estructura Empresarial por condición juridica en España

ESPAÑA. PERIODO: 1 DE ENERO DE 2021

Empresas por condición jurídica	Empresas	E/10000 h	%S/Total	%Var.Inter
Persona Física	1.879.120	396,6	55,80	-1,1
Sociedad Anónima	60.510	12,8	1,80	-4,6
Sociedad Limitada	1.134.632	239,4	33,70	-0,8
Comunidad de Bienes	113.358	23,9	3,40	-2,7
Sociedad Cooperativa	20.808	4,4	0,60	-1,4
Otras Formas Jurídicas	158.142	33,4	4,70	-1,1
Total empresas	**3.366.570**	**710,5**	**100,00**	**-1,1**

Fuente: DGIPYME. DIRCE a 1 enero de 2021.
E/10000 h. Número de empresas por cada 10.000 habitantes

CUADRO 6 Evolucion Comunidades autonomas

CUADRO N.º 6. EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES COMUNIDADES AUTÓNOMAS SEGÚN EL NÚMERO DE EMPRESAS. PERIODO 1 DE ENERO DE (2019, 2020 Y 2021)

Comunidades Autónomas	01/01/2019		01/01/2020		01/01/2021	
	Tot. Empr.	% total E.	Tot. Empr.	% total E.	Tot. Empr.	% total E.
Andalucía	518.532	15,42%	531.045	15,60%	531.160	15,78%
Cataluña	620.031	18,44%	629.876	18,50%	622.967	18,50%
Comunidad de Madrid	540.544	16,07%	552.027	16,21%	547.040	16,25%
Comunidad Valenciana	363.428	10,81%	370.645	10,89%	368.044	10,93%
Sumatorio CC.AA.	2.042.535	60,73%	2.083.593	61,20%	2.069.211	61,46%
Total Nacional	**3.363.197**	**100,00%**	**3.404.428**	**100,00%**	**3.366.570**	**100,00%**

Fuente: DGIPYME. DIRCE a 1 de enero de (2019, 2020 y 2021)
Sumatorio CC.AA. Sumatorio de las Cuatro Comunidades Autónomas anteriores
Elaboración propia

una clara hegemonía de cuatro Comunidades Autónomas, tales son: Cataluña, Comunidad de Madrid, Andalucía y Comunidad Valenciana. Habiendo sobrepasado su concentración en todos los periodos más del 60% del total de empresas existentes en el territorio nacional, hecho que se pone de manifiesto en el Cuadro N.º 6, llegando a concentrar sus cuatro territorios en los dos últimos años más del 61% del total de las empresas españolas.

En valores absolutos, Cataluña sigue manteniendo la primera posición en cuanto al mayor número de empresas en este periodo; no obstante, en el último año a pesar de haber decrecido con respecto al año anterior en un -1,1%, su peso específico en relación con el tejido empresarial español sigue conservando el 18,50% del total. La Comunidad de Madrid es la segunda comunidad autónoma en cuanto al número de empresas a nivel nacional, su evolución ha sido algo similar al caso catalán, es decir, a pesar de disminuir su parque empresarial en el último año (-0,9% con respecto al año anterior), sin embargo, incrementa levemente su peso específico en el total nacional.

Andalucía ha sido la única comunidad autónoma que no ha dejado de crecer durante el periodo analizado, aunque en el último año su crecimiento ha sido muy pequeño, esta situación le ha permitido mejorar su posición en el contexto nacional, consolidando su tercera posición en el ranking español e

incrementando su peso específico al 15,78% sobre el total, tal como se pone de manifiesto en el Cuadro anterior. La Comunidad Valenciana es la cuarta comunidad autónoma en cuanto al número de empresas a nivel nacional, su evolución durante estos tres años ha sido similar a la de la Comunidad de Madrid, aunque decrece en el último año (siendo el -0,7% de variación interanual) mejora muy levemente su peso específico en el conjunto de empresas españolas, alcanzando su porcentaje al 10,93% sobre el total.

Después de haber estudiado los efectos económicos que la Pandemia del Coronavirus (COVID-19) ha dejado en el 2020 en la estructura del parque empresarial español desde el punto de vista de su conjunto, tamaño de empresa, sectores productivos, condición jurídica y su distribución territorial a nivel nacional, se procede a examinar cuáles han sido las principales características que definen el actual perfil de la estructura del tejido empresarial español.

4. CONCLUSIONES

En el conocimiento de que la actual crisis de la economía mundial, originada por la Pandemia del Coronavirus y potenciada últimamente por el reciente conflicto bélico ruso-ucraniano, está afectando de manera significativa a la economía española, se plantea en este apartado cuales son las huellas que ha dejado su impacto en la estructura de su tejido empresarial. Desde la perspectiva del parque empresarial español en su conjunto, se observa una importante reducción del número de unidades empresariales durante el 2020 con respecto al año anterior, debido a la destrucción neta de empresas causada por la gran contracción de la actividad productiva que se produjo en España como consecuencia de la COVID-19.

Teniendo en cuenta el tamaño de las empresas, son las empresas sin asalariados (es decir, trabajadores autónomos sin empleados) y las microempresas (que tienen en su plantilla entre 1 y 9 empleados) las que mantienen, casi en su totalidad, la estructura del tejido empresarial español durante el año 2020, alcanzando conjuntamente cerca del 96% del total de las empre-

sas existentes[8]. El estudio del número de empresas por sectores productivos, pone de manifiesto que el grupo hegemónico, con gran diferencia, son los servicios, formado por el resto de los servicios y el comercio, alcanzando conjuntamente un valor relativo próximo al 82% sobre el total de las empresas.

Si se analiza la estructura desde el punto de vista de las modalidades jurídicas, se observa, que son las personas físicas con el 55,8% y las sociedades limitadas con el 33,7% los dos colectivos hegemónicos del grupo, alcanzando ambas el 89,5% del total. Durante el periodo 2018-2020, se pone de manifiesto una importante concentración empresarial en cuatro Comunidades Autónomas, tales son: Cataluña, Comunidad de Madrid, Andalucía y Comunidad Valenciana. Sus sumatorios han ido creciendo año tras año hasta llegar al 61,46% del total de empresas existentes a nivel nacional, dejando para el resto de las trece regiones españolas (más dos ciudades autónomas) el 38,54% del total.

En definitiva, tomando como base el año 2020, el perfil tipo de la estructura del tejido empresarial español sería el formado por una empresa sin asalariados y/o microempresa, perteneciente especialmente al sector servicios, siendo su condición jurídica persona física y/o sociedad limitada y ubicada especialmente en alguna de las cuatro comunidades autónomas antes mencionadas.

En el entendimiento que estamos pasando un tiempo difícil debido a la influencia de la crisis económica mundial, y que los trabajadores autónomos y las microempresas son las principales unidades empresariales existentes en el tejido empresarial español. Las agencias de desarrollo local, los viveros y aceleradoras de empresas, los centros de coworking y otros instrumentos financieros de apoyo a la creación de nuevas empresas, y asesoramiento a las ya existentes, se nos antoja que son herramientas muy necesarias para poder afrontar con éxito las dificultades que la crisis proporciona, no solo a estos

8 Según un informe elaborado por la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa (CEPYME), utilizando datos de variables correspondientes al 2018, se infiere que las empresas españolas eran más pequeñas que las de los países de nuestro entorno. Véase, CEPYME. 2021." Crecimiento Empresarial. Situación de las pymes en España comparada con la de otros países europeos". Madrid, noviembre. Páginas 7-10. https://www.cepyme.es/wp-content/uploads/2021/11/Documento-Crecimiento-Empresarial-CEPYME.pdf. Consultado el 24/11/2022.

grupos de unidades empresariales, sino también, a los territorios en general. Desde la experiencia habida se desprende que apostar por estas nuevas herramientas de asesoramiento y de creación de nuevas empresas, incluso en tiempo de crisis, es apostar por economías flexibles que son las que mejor afrontan en esta situación el temporal económico y financiero.

De todo lo expuesto, se infiere la necesidad de que los organismos económicos internacionales, los gobiernos nacionales, regionales y locales mantengan una estrecha cooperación internacional contemplando en sus actuaciones y medidas una mayor profundización en la concienciación del valor social, económico y medioambiental de las políticas de desarrollo local. Lo que contribuirá a un crecimiento económico más armónico y equitativo que fundamentándose en la potenciación de los recursos endógenos de sus respectivos territorios al mismo tiempo que en las posibilidades que ofrece el mercado exterior, posibilite la participación de todos los agentes sociales, medioambientales y económicos en un entorno sociológico favorable a la empresa, haciendo posible la salida de la crisis en la que nos encontramos, sin olvidar la mejora de la calidad de vida de los colectivos más desfavorecidos y de la población en general.

Bibliografia

CEPYME. 2021.” Crecimiento Empresarial. Situación de las pymes en España comparada con la de otros países europeos”. Madrid, noviembre. Página 7-10. https://www.cepyme.es/wp-content/uploads/2021/11/Documento-Crecimiento-Empresarial-CEPYME.pdf. Consultado el 24/11/2022

Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. 2020. “Estructura-Dinámica-Empresarial-Datos a 1 de enero de 2019”. Madrid, mayo. Página 10. http://www.ipyme.org/Publicaciones/Estructura-Dinamica-Empresarial-2019.pdf. Consultado el 02/08/2022

Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. 2021. “Estructura-Dinamica-Empresarial-Datos a 1 de enero de 2020”. Madrid, marzo. Página 11. http://www.ipyme.org/Publicaciones/Estructura-Dinamica-Empresarial-2020.pdf. Consultado el 03/08/2022

Dirección General de Industria de la Pequeña y Mediana Empresa. 2021. “Cifras PyME. Datos enero 2021”. Madrid, enero. Página 3. http://www.ipyme.org/es-ES/ApWeb/EstadisticasPYME/Documents/CifrasPYME-enero2021.pdf. Consultado el 28/10/2022

Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. 2022. “Estructura-Dinamica-Empresarial-Datos a 1 de enero de 2021”. Madrid, marzo. Páginas 11. http://www.ipyme.org/Publicaciones/Estructura-Dinamica-Empresarial-2021.pdf. Consultado el 04/08/2022

Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. 2022. “Cifras PyME. Datos septiembre 2022”. pdf. Madrid, septiembre. Página 3. https://plataformapyme.es/Publicaciones/Cifras%20PYME/CifrasPYME-agosto2022.pdf. Consultado el 28/10/2022.

Dirección General de Industria y de la Pequeña y Mediana Empresa. 2022. “Retrato de la PYME. DIRCE a 1 de enero de 2021”. Madrid, febrero. Página 8. https://industria.gob.es/es-es/estadisticas/RetratoPYME/Retrato-PYME-DIRCE-1-enero-2021.pdf. Consultado el 25/10/2022.

Fondo Monetario Internacional. 2020.” Perspectivas de la Economía Mundial: Un largo y difícil camino cuesta arriba”. Capítulo 1. Perspectivas y Políticas Mundiales. Washington, DC, octubre. Página 5. https://www.aceb.cat/images/ch1.pdf. Consultado el 28/10/2022

Fondo Monetario Internacional. 2022." Actualización de Perspectivas de la Economía Mundial: Creciente número de casos, una recuperación interrumpida y mayor inflación". Washington, DC, enero. Página 8. file:///C:/Users/acace/Downloads/texts%20(5).pdf. Consultado el 28/10/2022.

Funcas. 2021."Focus on Spanish Society". Madrid, noviembre. Páginas 2 y 3. Focus-november_2.pdf (funcas.es). Consultado el 23/11/2022.

Jiménez, F. y otros (2020): Incorporation of the Intangibles into the Spanish Start-Ups by Activity Sector and Region. Improving Their Economic Sustainability. En: Sustainability. 2020. Vol. 12. Núm. 10. Pag. 4268-4288. 10.3390/su12104268.

Jiménez, F. y otros (2021): "Sustainability of Spanish Tourism Start-Ups in the Face of an Economic Crisis". *Sustainability*. 2021. Vol. 13. Núm. 4. Pag. 2026-2056. 10.3390/su13042026.

1.19 Sistemas de Ciencia, Tecnología e Innovación: integración de actores para la gobernanza local

Dra. Yury Triana Velazquez* [Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, Cuba]
yury@citma.gob.cu https://orcid.org/0000-0002-9469-0828

Dra. Maidelyn Díaz Pérez** [FAO, Cuba]
lennalore@gmail.com https://orcid.org/0000-0002-7103-6938

Dra. Máryuri García González [Universidad de La Habana, Cuba]
maryuri@cepes.uh.cu https://orcid.org/0000-0002-2734-6541

MSc. Ekaterina Ferragut Reinoso*** [ECOVIDA, Cuba]
ekaterinaferragutreinoso@gmail.com https://orcid.org/0000-0003-4389-7906

RESUMEN

Hoy es una prioridad la creación de nuevos conocimientos teniendo en cuenta la colaboración y el fortalecimiento de las infraestructuras y los actores de ciencia. La presente investigación tiene como objetivo describir el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación vigente en Cuba, a partir del diagnóstico de un caso de estudio orientado a la identificación de los principales aspectos que inciden en la vinculación de actores y conocimientos dentro de las actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación en correspondencia con los ODS y la gobernanza local. Se aplicaron métodos teóricos y empíricos. También se utilizaron como técnicas empíricas el cuestionario y la entrevista

* Autora para la correspondencia. Agencia de Ciencias Sociales y Humanística, Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente, Cuba.

** Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura en Cuba (FAO), Cuba.

*** Centro de Educación y Promoción para el Desarrollo Sostenible, ECOVIDA, Cuba.

a profundidad. Los resultados se triangularon mediante grupo focal. Estos arrojaron la ineficiencia de determinados mecanismos de gestión de las actividades de ciencia, que inciden en la falta de interconexión entre muchos actores sobre todo a escala local, en las escasas alianzas estratégicas existentes entre sectores, así como en los pobres mecanismos de socialización de resultados, entre otros aspectos, que, de igual manera, repercuten en una insuficiente gestión de los conocimientos generados en los sistemas de ciencia. Esta investigación reveló la esencia de muchos problemas que acontecen dentro del sistema de ciencia, cuya solución depende mayoritariamente de las formas en que se gestionan las actividades de ciencia, tecnología, innovación en el espacio local.

PALABRAS CLAVE
Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación; vinculación de actores; gobernanza

ABSTRACT
Today they are a priority, the creation of new knowledge taking into account the collaboration and strengthening of science infrastructures and actors. The objective of this research is to describe the Science, Technology and Innovation System in force in Cuba, based on the diagnosis of a case study aimed at identifying the main aspects that affect the linking of actors and knowledge within the activities of Science, Technology and Innovation in correspondence with the ODS and local governance. Theoretical and empirical methods were applied. The questionnaire and the in-depth interview were also used as empirical techniques. The results were triangulated by focal group. These showed the inefficiency of certain management mechanisms of science activities, which affect the lack of interconnection between many actors, the few existing strategic alliances between sectors, as well as the poor mechanisms for socializing results, among other aspects, that, in the same way, have repercussions in an unsuccessful management of the knowledge that is generated in science systems. This research revealed the essence of many problems that occur within the science system, the solution of which largely depends on the ways in which science, technology, innovation and environmental activities are managed in the local space.

KEYWORDS
Science, Technology and Innovation System; linkage of actors; governance

1. INTRODUCCIÓN

Los Sistemas de Ciencia, Tecnología e Innovación (SCTI) de cada país son fenómenos particularmente complejos y heterogéneos, producto de las diferentes dinámicas de desarrollo de cada región. Se evidencia que, en la mayoría de los países latinoamericanos, los SCTI han cobrado una mayor importancia, a partir de su implicación en el diseño de políticas públicas y de ciencia, y la creación de diferentes mecanismos de articulación de redes que promueven y materializan procesos de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) aplicados en la sociedad (Lemarchand, 2010).

Lundvall (1992) es uno de los autores que ha estudiado a profundidad los procesos de innovación y ha seguido las ideas de Schumpeter (1934) con respecto a las posibilidades de unir piezas del conocimiento existente para desarrollar nuevas innovaciones. Estos autores han analizado el carácter acumulativo y no lineal de la innovación; y, lo más importante, que esta no solo resulta producto del vínculo entre investigación básica e innovación técnica (Lundvall & Johnson, 1994). Esta investigación comparte los juicios anteriores desde el criterio de que la innovación se muestra como consecuencia de un intercambio de saberes diversos que se complementan en la búsqueda de soluciones a una necesidad común.

En la región latinoamericana también están operando cambios en la manera de entender el desarrollo de la Ciencia, la Tecnología, la Innovación (CTI), así como sus interacciones. Antes, predominaban iniciativas basadas en el enfoque lineal, o sea, desarrollos provenientes casi exclusivamente de la academia; mientras ahora tienen mayor relevancia los enfoques de innovación abierta, participativa e incluyente.

Los nuevos contextos e interpretaciones de los procesos de innovación han exigido que dentro de las políticas de los SCTI se trabaje más el componente humano, específicamente en la gestión del talento humano y sus conocimientos. Las diferentes formas de gestión, tanto de la información como del conocimiento, que subyacen en los diferentes actores y procesos del SCTI, representan un factor crítico de éxito.

En Latinoamérica, el trabajo de Sábato y Botana (1968) fue precursor en estos temas; asimismo, los de Gabriela Dutrénit y otro prestigioso grupo de investigadores que se han ocupado de llamar la atención sobre las necesarias relaciones entre los principales actores de una economía nacional, el Gobierno, la estructura productiva y la infraestructura científica tecnológica –dentro de esta última, aparecen las universidades como entes promotores y ofertantes del conocimiento (Dutrénit & Nuñez, 2017).

Otro estudio que ha marcado pautas desde su surgimiento es el de Etzkowitz (2003), quien describe de forma muy lógica el vínculo articulado que debe existir entre la universidad (academia), el sector productivo (empresas) y el Gobierno (Estado), en una analogía con las aspas de una triple hélice. El movimiento cíclico, continuo y sistemático de las tres aspas orienta los diferentes desarrollos desde su vinculación, la cual permite interconectar personas, disciplinas y conocimientos. Hay que destacar el desempeño estratégico y propulsor que tiene la universidad en el fomento de las relaciones con las empresas y con la asesoría de los Gobiernos.

En las relaciones entre esta triple hélice se necesita contar con entidades que articulen al demandante de conocimientos con el ofertante de los recursos, porque en muchas ocasiones el primero no conoce qué está disponible o qué conocimientos se están desarrollando en las instituciones académicas; a su vez, la academia desconoce y no sabe qué necesidades tiene el productor de bienes y servicios (Triana, Valdés, Martínez & Varela, 2018).

Esta investigación insiste en que el conocimiento puede provenir de cualquier fuente y está en todas partes; por ello, lo más importante resulta la interacción y vinculación entre los diferentes actores que lo generan y lo demandan (Díaz, 2017, 2018).

Los nuevos contextos de los procesos de innovación han exigido que dentro de las políticas de los SCTI se trabaje más el componente humano, específicamente la gestión del talento humano y sus conocimientos. Esta investigación considera que constituyen factores críticos de éxito las diferentes formas de gestión, tanto de la información como de los conocimientos, que subyacen en los diferentes actores y procesos de un SCTI, porque de ellas va a depender, en la mayoría de las ocasiones, la ventaja competitiva que pueda tener un proceso con respecto a otro dentro del mismo sistema de ciencia.

Todas estas iniciativas investigativas están en armonía con llamamientos internacionales y regionales en busca de avanzar hacia nuevos modelos de desarrollo, donde cada vez es más relevante y definitorio el papel de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación dentro de la economía de los países (CEPAL, 2016). Por ello, las economías modernas confían para su desarrollo en la vinculación y colaboración entre Universidad-Empresa-Gobierno (Jerome, 2011; y Velásquez, Valencia & Peña, 2016); así como en todos aquellos procesos de toma de decisiones estratégicas que incidan en el impulso, la consolidación y el perfeccionamiento de la actividad científica (Rivero, Díaz, López & Rodríguez, 2017).

La Agenda 2030 es el resultado del proceso de construcción participativa de las Naciones Unidas y representa el consenso emergente multilateral entre gobiernos y actores diversos, como la sociedad civil, el sector privado y la academia. Pone la dignidad y la igualdad de las personas en el centro y llama a cambiar nuestro estilo de desarrollo. Es un compromiso universal adquirido tanto por países desarrollados como en desarrollo, en el marco de una alianza mundial reforzada, que toma en cuenta los medios de implementación para realizar el cambio y la prevención de desastres por eventos naturales extremos, así como la mitigación y adaptación al cambio climático (CEPAL, 2021). En este sentido la pandemia de covid-19 ha agregado otros elementos centrales de complejidad en este contexto, pues ha puesto de relieve una vez más el carácter interdependiente de los asuntos globales.

En correspondencia con lo antes expuesto, se necesita del compromiso de los gobiernos nacionales para empoderar a los gobiernos locales y a las comunidades mediante el desarrollo de entornos favorables, es decir fortalecer la gobernanza, en las dimensiones jurídicas, ambientales, económicas y sociales entre otras, que puedan ayudarnos a cumplir con nuestras responsabilidades en relación a la Agenda 2030. Por ende, a los efectos de esta investigación es necesario potenciar las actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación en el marco de los SCTI.

Aunque mucho se ha escrito sobre la importancia de las diferentes relaciones que deben coexistir en los SCTI para potenciar el desarrollo de conocimientos, existen pocos estudios que caractericen el funcionamiento de un sistema de este tipo, en vistas de poder comprender mejor las fallas que tiene con respecto a cómo gestiona la información y el conocimiento que genera.

La presente investigación tiene como objetivo describir el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación vigente en Cuba, a partir del diagnóstico de un caso de estudio orientado a la identificación de los principales aspectos que inciden en la vinculación de actores y conocimientos dentro de las actividades de Ciencia, Tecnología e Innovación en correspondencia con los ODS y la gobernanza local.

2. MÉTODOS

Se aplicaron métodos de nivel teórico y empírico: el histórico-lógico, el análisis-síntesis, el análisis documental; además de utilizar la medición y la observación directa para la realización del diagnóstico, de conjunto con el análisis sistémico-estructural. Se utilizaron dos técnicas empíricas: el cuestionario y la entrevista a profundidad. Sus resultados se triangularon mediante la técnica cualitativa de grupo focal, empleada para facilitar el cambio, y definir fuerzas impulsoras y fuerzas restringentes (Triana, Febles, Mena, González y García, 2018; y García, Milanés, Trujillo, Febles y Sánchez, 2018).

3. RESULTADOS

En la literatura consultada el término de gobernanza es ampliamente debatido. En el ámbito internacional se asocia con un estilo nuevo que tienen los gobiernos y que permite crecer la cooperación e interacción entre las personas que forman parte de la sociedad (Brower 2016). Esta cooperación e interacción lo que busca es garantizar que se articule una nueva forma de orden social.

Para Palacios *et al.,* 2021 se manifiesta cuando la toma de decisiones públicas proviene de un poder colectivo, es decir, conformado por las autoridades públicas, la sociedad civil y el sector privado, con igualdad en sus decisiones.

Los análisis también se centran en lo local y tiene que ver con la territorialización del desarrollo; y en la adopción de la Agenda 2030 y nos sitúa en

lo global, bajo el entendido, sin embargo, de que la consecución de metas globales depende de esfuerzos localizados y de la articulación de innovaciones a diferentes niveles de escala que sumarán en el cumplimiento de propósitos universales.

De manera general, la gobernanza, vista desde el desarrollo, hace alusión a la interacción entre un entramado de actores ubicados en espacios geográficos de distintos niveles que toman decisiones en función de la sostenibilidad (Calvo *et al*., 2020)

Algunos autores abordan la gobernanza territorial como la aplicación de los principios de la buena gobernanza en las políticas territoriales y urbanas teniendo por ello un carácter específico debido a que su objetivo principal es el territorio (Jorquera, 2011).

Una buena gobernanza permite que la responsabilidad política sea compartida, explotando el potencial del capital territorial de manera eficiente, asegurando que al interior de los Estados haya una colaboración mutua entre las políticas económicas, sectoriales y de desarrollo. Por su parte, la gobernanza local trata del poder y de la autoridad y de cómo una región, municipalidad o comunidad cualquiera gestiona sus asuntos; por tanto, incluye a los ciudadanos, las instituciones y las relaciones de estas con el estado a nivel regional, municipal y comunitario. De esta manera, es imposible hablar de gobernanza local sino existe previamente una gobernanza democrática a nivel central (Comisión Europea, 2008).

García y Juárez, 2018 presenta un modelo para el estudio de la gobernanza local, donde es entendida como un sistema de errores y aciertos en torno a políticas y acciones civiles orientadas al desarrollo local y advierten la importancia de incluir ambos actores políticos y sociales para orientarlos hacia la corresponsabilidad en materia de sustentabilidad hídrica, seguridad alimenticia y salud nutricional.

Por su parte Franchini, M., & Mauad, A., 2022 definen que la principal demanda en la actualidad es la de una cooperación profunda y transversal, esto es, una demanda por gobernanza global, que significa sustituir progresivamente el predominio de los intereses egoístas e inmediatos de las sociedades e individuos por la búsqueda de bienes globales de largo plazo, tal y como evidenció la pandemia de covid-19.

En síntesis, la gobernanza territorial y local implican una nueva manera de relacionar la acción pública y las manera en que esta es aplicada en los territorios, gracias a la emergencia y puesta en práctica de innovadoras formas compartidas de planificación y gestión de las dinámicas territoriales; a fin de acordar visiones comunes de todos los actores y niveles concernientes en pos del futuro del territorio. Por lo tanto, la participación de la población en los asuntos públicos y concretamente en las decisiones que impactan a los territorios, constituyen los requisitos relevantes para la nueva gobernanza (Jorquera, 2011).

Pero por sobre todo, la gobernanza es un modelo de gestión de la acción pública y de las maneras en que esta es aplicada en los territorios mediante la puesta en práctica de innovadoras formas compartidas de planificación y gestión de las dinámicas territoriales en pos del desarrollo. Para ello es necesario una real articulación de actores que en el caso cubano se materializa en el SCTI.

Estos constituyen momentos donde se plantea la necesidad inminente, tanto de la creación de nuevos conocimientos, a partir de la colaboración y cooperación, como del fortalecimiento de las diferentes infraestructuras investigativas; ambos elementos –colaboración e infraestructuras– deben desarrollarse en paralelo para potenciar simétricamente el desarrollo (Díaz, Casas & Giráldez, 2019).

El SCTI en Cuba enlaza a todos los actores sociales de la nación, y abarca todas las ramas del desarrollo socioeconómico y cultural del país (Martínez, 2018). Cubre un amplio espacio que va desde la asimilación, la generación y la acumulación de conocimientos hasta la producción de bienes y servicios, y su comercialización; esto incluye: investigaciones básicas, investigaciones aplicadas, trabajos de desarrollo tecnológico, desarrollo social y de gestión, así como actividades de interface y servicios científico-técnicos (Castro, 2001; Díaz, Reyes & Díaz, 2010).

El Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación de Cuba se encuentra en un proceso de transformación, a partir de la aprobación de políticas públicas y sus disposiciones jurídicas correspondientes, que fortalecen la institucionalidad y el marco regulatorio. El Decreto-Ley 7/2020 introduce por vez primera la definición del SCTI en las condiciones cubanas –inclusivo, amplio, reconociendo los ámbitos sectoriales y locales y la empresa como actor fundamental.

La actualización del modelo de desarrollo económico y social de Cuba ha ratificado el papel decisivo de la ciencia, la tecnología e innovación (CTI) como

herramientas imprescindibles para el desarrollo sostenible de la Nación. La Constitución, los principales documentos rectores del Estado y el Gobierno y numerosas políticas -y sus disposiciones jurídicas- vinculadas con el Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación (SCTI), como las relativas a Parques Científicos y Tecnológicos, Empresas de Alta Tecnología, Programas y Proyectos de CTI, etc., así lo confirman (Rodríguez & Núñez, 2021).

Está llamado a «[...] situar en primer plano la actividad de ciencia, tecnología e innovación en todas las instancias, con una visión que asegure a corto y mediano plazos los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social del país» (Partido Comunista de Cuba, 2017). En la última década se aprueba la Política de CTI en la Resolución sobre los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución en Cuba, que establece, textualmente:

> *continuar desarrollando el marco jurídico y regulatorio que propicie la introducción sistemática y acelerada de los resultados de la ciencia, la innovación y la tecnología en los procesos productivos y de servicios, y el cumplimiento de las normas de responsabilidad social y medioambiental establecidas.* (Partido Comunista de Cuba, 2016).

Cuba también trabaja en coherencia con los objetivos y las metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Por este motivo, el eje estratégico sobre potencial humano, ciencia, tecnología e innovación (conceptualizado como “fuerza motriz del desarrollo nacional”) de las Bases del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030, tiene entre sus objetivos generales elevar el impacto de la ciencia, la tecnología y la innovación en el desarrollo económico y social.

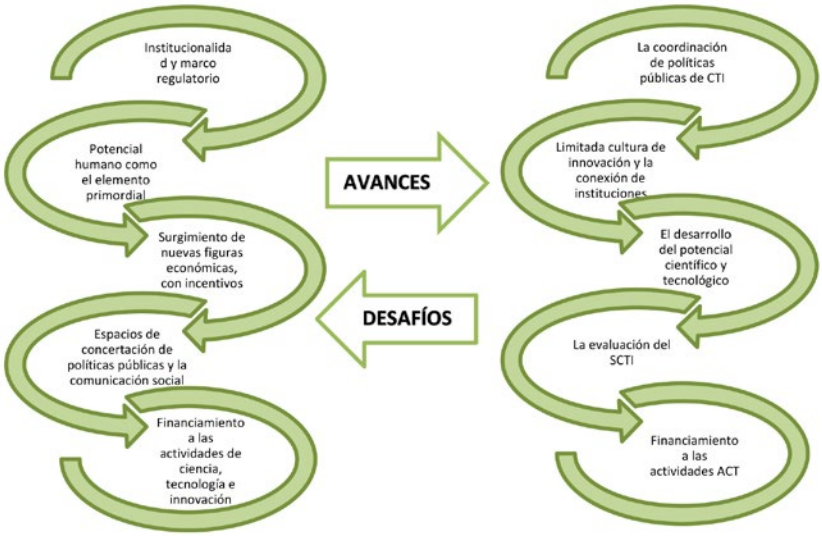
Uno de los aspectos recogidos en los Lineamientos de la Política Económica y Social es la necesidad de redimensionar la extensión local del desarrollo en el país como soporte de la estrategia de desarrollo nacional. Sin embargo, no todos los municipios poseen semejantes ventajas comparativas y competitivas, así como las políticas territoriales son diferentes según la realidad de cada uno de ellos (Arias *et al*., 2018).

La Constitución de la República de Cuba, aprobada recientemente, también expresa la voluntad del país de hacer ciencia y reconocer la actividad científica. El artículo 21 de esta carta magna refiere que el Estado debe promover el avance de la ciencia, la tecnología y la innovación como elemento imprescindible para el desarrollo económico y social del país, e implementar formas de organización, financiamiento y gestión de la actividad científica (Asamblea Nacional del Poder Popular, 2019).

Bajo estas premisas y en el contexto actual, se considera que es el momento adecuado para que el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (por sus siglas, CITMA), en su condición de rector de la actividad y como principal protagonista, propicie el empuje que requiere el funcionamiento articulado entre actores del SCTI.

El SCTI cubano, se encuentra en pleno proceso de transformación como parte de la actualización del modelo de desarrollo económico y social del país. En la figura 1 se abordan sus principales avances y desafíos.

FIGURA 1 Avances y desafíos del SCTI en Cuba



FUENTE: Elaboración propia, a partir de Rodríguez & Núñez, 2021)

Esta investigación, prosigue con el desarrollo de un caso de estudio que indaga en los aspectos analizados, desde la perspectiva de una delegación territorial del CITMA.

Los avances y desafíos identificados en el SCTI en el país se manifiestan también en el escenario territorial y local. Particularmente en el siguiente acápite se exponen las experiencias en un caso de estudio de la provincia de Pinar del Río, utilizando los resultados de la encuesta aplicada a integrantes del Polo Científico Productivo y los obtenidos de la III Encuesta Nacional de Innovación aplicada por el CITMA a empresas líderes del territorio vueltabajero.

3.1 CASO DE ESTUDIO: SCTI EN LA PROVINCIA DE PINAR DEL RÍO.

El SCTI en la provincia de Pinar del Río asume lo establecido a nivel nacional; a su vez, se proyecta a partir de las características propias derivadas del constante perfeccionamiento de las actividades de ciencia, tecnología e innovación en el territorio.

Se realizó un diagnóstico de la situación objeto de estudio. Para ello se encuestaron treinta miembros del Polo Científico Productivo, los cuales aportaron elementos sustanciales para esta investigación.

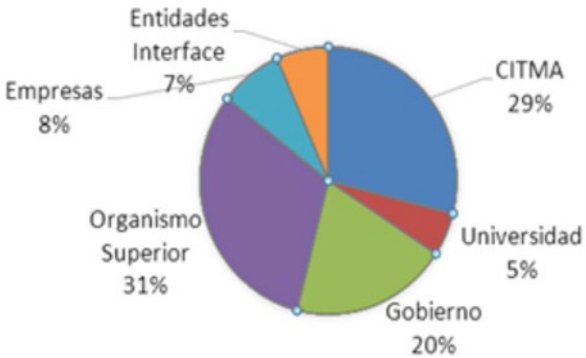
El procesamiento y análisis de la encuesta definió que la muestra se clasifica, según sus funciones, en los siguientes estratos: 41 % de las entidades encuestadas generan servicios; el 26 %, conocimientos; y entre un 17 % y 16 %, bienes y procesos, respectivamente.

Estos datos referidos ofrecen confiabilidad a este estudio, ya que, los resultados que se analizaron provienen de fuentes y sectores acreditados en la provincia, con años de experiencia desarrollando la actividad, todo lo cual confiere garantías a lo procesado. Uno de los análisis realizados, a partir del uso de un dendograma, grafica la formación de tres conglomerados dentro del SCTI: un primer grupo tiene la función principal de ofertantes de conocimientos, conformado principalmente por Entidades de Ciencia Tecnología e Innovación y las universidades; un segundo grupo son demandantes de conocimientos, integrado principalmente por el sector empresarial y productivo; y un tercer grupo alterna ambas funciones.

La encuesta constata como dato significativo la existencia de dispersión en el flujo informativo y entrega de información al CTI. Además, revela que no todas las instituciones que generan información de CTI reportan sus resultados en el territorio. Se comprueba que el CITMA no conoce ni gestiona toda la información generada en CTI de la provincia, papel que tiene designado a nivel de país como institución rectora de la actividad.

En este sentido, se mencionan algunos ejemplos: al Gobierno solo reporta una representación del 20 % de los encuestados, lo cual evidencia un desconocimiento de las actividades y resultados de CTI que se desarrollan. Este aspecto influye desfavorablemente en la gestión del Gobierno provincial y de los municipales, así como en la proyección estratégica que se haga de este sector a la provincia e, incluso, al país. Al organismo superior informa la gran mayoría de los actores de este sistema, pero muchas de las instancias encuestadas pertenecen a una subordinación nacional y entonces no reportan sus resultados a escala territorial (Figura. 2).

FIGURA 2 Entrega de informaciones de CTI



FUENTE: Elaboración propia.

Una notable observación de esta investigación es la relación significativa de acuerdo a la prueba de X2 (p>0,05) entre las variables correspondencia entre resultados de CTI y el desarrollo e importancia comunidad científica/ empresarial/gobierno (Tabla 1). Al realizar este análisis, se conoció que el coeficiente de contingencia fue de 0,427, cifra considerablemente alta teniendo en cuenta las características de los datos analizados.

TABLA 1 Correspondencia entre resultados de ciencia-técnica-desarrollo y la importancia comunidad científica, empresarial y gobierno

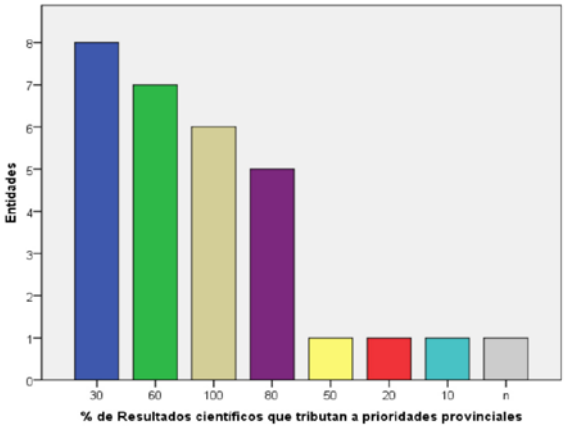
	Correspondencia entre resultados CT y Desarrollo				Total
		a	b	m	
Importancia comunidad científica/ empresarial/gobierno	3	0	0	5	5
	4	0	3	2	5
	5	2	10	8	20
TOTAL		2	13	15	30

FUENTE: Elaboración propia.

La mayoría de los encuestados reconocen la importancia de la integración de la comunidad científica, la empresarial y el gobierno, pero, a su vez, declaran que esta relación en la actualidad es de baja a media; datos que corroboran una arista del problema existente y que debe ser solventado para lograr mejores índices de integración.

Otro elemento que revalida la encuesta, son los insuficientes resultados de las investigaciones en líneas estratégicas del territorio y los bajos impactos de los resultados científicos que tributan a las prioridades territoriales (Figura 3). Lo cual es un efecto derivado de múltiples causas y factores condicionantes, dentro de ellos, la falta de una adecuada GC derivado de las actividades de CTI, su socialización, generalización, y formas de comunicación de la ciencia.

FIGURA 3 Relación entre entidades con resultados científicos- prioridades territoriales



FUENTE: Elaboración propia.

Se evidenció la poca utilización de herramientas para la gestión de la información y el conocimiento (Tabla 2), lo que incide en la pobre socialización de los resultados científicos que existe en la actualidad, sobre todo a escala local. Esto influye notablemente en la comunicación social, en la identidad cultural y el desarrollo para adentrarse posteriormente en dificultades en el binomio comunicación-desarrollo local de los municipios.

Hubo coincidencia en el manifiesto por parte de los encuestados sobre la necesidad que existe de disponer de un sistema integrado de GC para los resultados de CTI obtenidos en la Provincia; de igual manera, el papel decisivo del PCP como mecanismo de integración para lograr el encadenamiento necesario entre el sector académico y el productor de bienes y servicios.

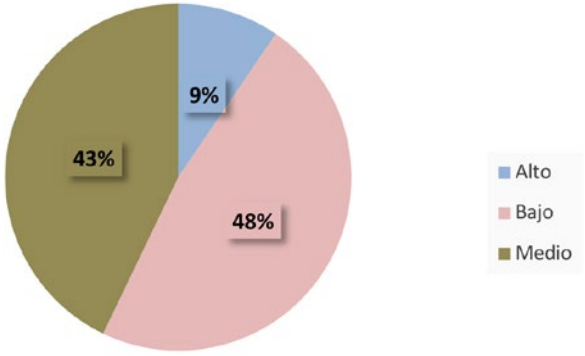
Sin embargo, los encuestados manifiestan insuficiente correspondencia entre los resultados existentes en materia de CTI y el desarrollo local (Figura 4), esto sin dudas es una limitación para lograr que la ciencia y la innovación sean las fuerzas productivas que la sociedad requiere, en este sentido acortar la distancia entre la generación y la introducción de los resultados a escala local es importante.

TABLA 2 Frecuencia de utilización de las herramientas

Herramientas que gestiona	N	Porcentaje con respecto al total de herramientas	Porcentaje con respecto al total de casos
Herramienta Intranet	18	17,0%	62,1%
Herramienta Portal Web	12	11,3%	41,4%
Herramienta Sitio Web	18	17,0%	62,1%
Herramienta Repositorio	4	3,8%	13,8%
Herramienta Biblioteca Digital	9	8,5%	31,0%
Herramienta Revistas	16	15,1%	55,2%
Herramienta Boletines	15	14,2%	51,7%
Herramienta Base de Datos	14	13,2%	48,3%

FUENTE: Elaboración propia.

FIGURA 4 Figura. 4 Correspondencia entre resultados CTI y desarrollo local



FUENTE: Elaboración propia.

Teniendo en cuenta lo relacionado con la gobernanza local se propone fomentar una construcción colectiva de conocimiento científico, en la cual la ciudadanía puede liderar, contribuir, colaborar y/o coparticipar junto, o no, con académicos, en una o varias etapas del proceso científico y generación de conocimiento.

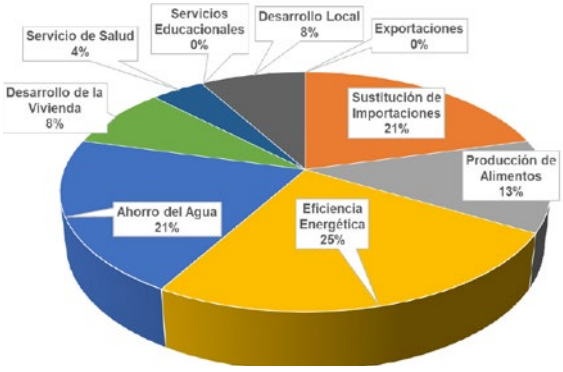
Resulta importante además tener en cuenta las características de la ciencia ciudadana que la convierten en el contexto actual en una herramienta valiosa para la concreción de la agenda de desarrollo sostenible.

Por otro lado, se analizaron los resultados obtenidos de la III Encuesta Nacional de Innovación aplicada por el CITMA a empresas líderes del territorio vueltabajero. Se destaca que:

- Solo 7 empresas refieren que introdujeron bienes y servicios nuevos o significativamente mejorados.
- El menor por ciento del origen de la introducción de bienes y servicios en las empresas líderes del territorio proviene de las Universidades y las ECTI.
- Se constata la falta de interrelación entre la comunidad académica y la empresarial.
- La capacidad científica y tecnológica existente en las universidades no se revierte a plenitud en el tejido económico y social de la Provincia.

Se ratifica como se muestra en la figura 5 que no se potencia la innovación en las prioridades establecidas en los sectores estratégicos.

FIGURA 5 Relación de las empresas encuestadas con las prioridades establecidas



FUENTE: Elaboración propia.

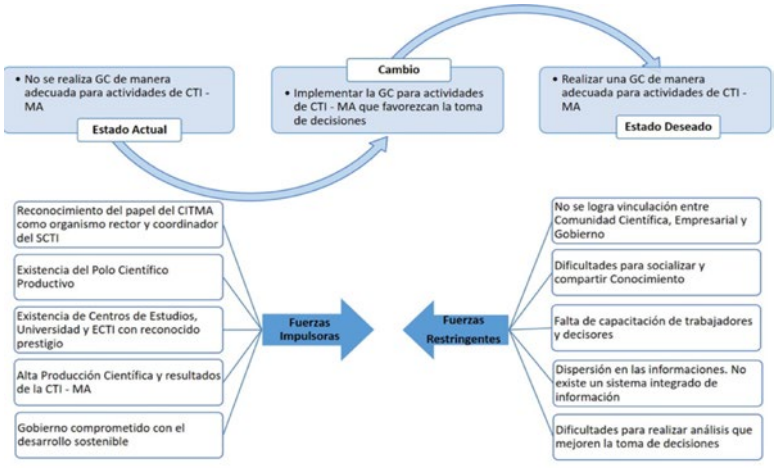
4. ANÁLISIS DEL CAMPO DE FUERZA Y FOCUS GROUP

Finalmente se triangularon los resultados obtenidos para concluir el diagnóstico. El análisis resultante permitió listar un grupo significativo de limitaciones y potencialidades presentes en el caso de estudio.

La identificación de estas regularidades posibilitó aplicar una combinación de técnicas, en este caso el *focus group*, que es una técnica cualitativa que se utiliza para facilitar el cambio, definiendo fuerzas impulsoras y fuerzas restringentes (Triana, Febles *et al*., 2018; García *et al*., 2018). Entonces, el focus group mediante una guía de moderación y el campo de fuerza para filtrar su comportamiento arrojó un gráfico que representa las fuerzas impulsoras y las restringentes (Figura 6) que inciden en la situación deseada de esta investigación.

Se puede resumir comentando que la combinación de estas técnicas aportó elementos importantes a esta investigación ya que pudo identificar las principales limitaciones y potencialidades que existen en el territorio, y que deben ser tenidas en cuenta para una adecuada integración de sus actores en las diferentes expresiones del desarrollo de la CTI.

FIGURA 6 Principales limitaciones y potencialidades



FUENTE: Elaboración propia.

5. CONCLUSIONES

La adopción de la Agenda 2030 y la territorialización del desarrollo nos sitúan en la importancia de la interrelación e integración de actores para la gobernanza local, pues el logro de las metas globales dependen de lo local y viceversa; y de la articulación de innovaciones a diferentes niveles de escala.

Según el diagnóstico realizado en la provincia de Pinar del Río aún no hay una total percepción, por parte de muchos integrantes del SCTI, del riesgo que significa no trabajar de forma articulada y relacionada en las diferentes actividades de CTI.

El análisis del SCTI territorial reveló la ineficiencia de determinados mecanismos de gestión, control y evaluación de la actividad de CTI, que incide de cierta forma en la falta de interconexión entre los diferentes actores del sistema, en los escasos mecanismos de socialización de resultados que deben existir para establecer alianzas estratégicas de colaboración y cooperación; y en el desconocimiento de los principales resultados e impactos alcanzados.

Se percibió la necesidad latente que existe en el SCTI respecto a que el conocimiento generado en este sector sea un verdadero catalizador del desarrollo de todos los sectores de la economía y de la sociedad. Ya que aún, no todos los conocimientos generados dentro de los procesos de CTI del SCTI logran un encadenamiento productivo y de servicios con las principales prioridades de la provincia que tributan de forma directa a incrementar beneficios y niveles de satisfacción en la sociedad.

Hoy el reto tiene que estar centrado en la colaboración, en la cooperación, en la integración de los diferentes actores y en el perfecto funcionamiento de los diferentes mecanismos de vinculación de la CTI para la gobernanza local; solo así se podrá reanimar, un poco más, los SCTI para que avancen al ritmo que necesita la sociedad.

Referencias

Asamblea Nacional del Poder Popular (2019). Constitución de la República de Cuba. Gaceta Oficial de la República de Cuba, (Edición Extraordinaria No. 1), de 4 de enero.

Arias Gilart, M., Reyes Falcón, R., & Torres Páez, C. C. (2018). La gestión pública del desarrollo local desde el enfoque metodológico de marketing. Universidad y Sociedad, 10(3), 8-13. Recuperado de http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus

Brower, J. (2016). En torno al sentido de gobernabilidad y gobernanza: delimitación y alcances. Revista internacional de Filosofía Daimon, (67), 149-162. https://doi. org/10.6018/202011

Castro, F. (2001). Ciencia, innovación y futuro. La Habana: Editorial Grijalbo.

Calvo, G., Pérez, O., Romero, M. Miradas cruzadas sobre el enfoque territorial de la responsabilidad social, la gobernanza y la sostenibilidad. Opera, núm. 26, 2020 Universidad Externado de Colombia. Recuperado de: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=67562988002 DOI: 10.18601/16578651.N26.02

CEPAL (2016). Ciencia, Tecnología e Innovación en la economía digital. La situación de América Latina y el Caribe. En Segunda Reunión de la Conferencia de Ciencia, Innovación y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones. San José, Costa Rica, del 12 al 13 de septiembre. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40530/3/S1600833_es.pdf

CEPAL (2021) Acerca de la Agenda 2030 para el Desartrollo Sostenible. Recuperado de https://www.cepal.org/es/temas/agenda-2030-desarrollo-sostenible/acerca-la-agenda-2030-desarrollo-sostenible.

Comisión Europea (2008) Un enfoque de la UE hacia la gobernanza local democrática, la descentralización y el desarrollo territorial. Documento de Reflexión.

Díaz, M. (2017). Sistemas de gestión de información y conocimiento en empresas cooperativas: sociedades colaborativas de conocimiento. *Revista COODES*, 5 (2)

Díaz, M. (2018). Procedimiento para diseñar Sistemas de Gestión de Información para la Investigación en Cooperativas de Producción. *Revista COODES*, 6 (1)

Díaz, M. Casas, R. y Giráldez, R. (2019). Análisis de las redes de colaboración en la innovación para el desarrollo. *Revista COODES*, 7 (1)

Díaz, N., Reyes, L. y Díaz, L. A. (2010). Gestión del conocimiento en el Centro de Desarrollo de las Ciencias Sociales y Humanísticas en Salud. *Revista Humanidades Médicas*, 10(1), p 1-24. Recuperado de http://scielo.sld.cu/pdf/hmc/v10n1/hmc010110.pdf

Decreto-Ley No. 323 (2014). De las entidades de ciencia, tecnología e innovación. Consejo de Estado. Gaceta Oficial de la República de Cuba (Edición Extraordinaria 37), de 29 de agosto.

Dutrénit, G. y Nuñez, J. (2017). *Vinculación universidad-sector productivo para fortalecer los sistemas nacionales de innovación: experiencias de Cuba, México y Costa Rica*. La Habana: Editorial UH, 432 pp.

Etzkowitz, H. (2003). Innovation in innovation: The triple helix of University-industry-government relations. *Social Science Information, 42*(3), 293-337. DOI: 10.1177/05390184030423002

Franchini, M., & Mauad, A. C. E. (2022). La gobernanza ambiental global tras el Acuerdo de París y los ods: crisis ambiental, pandemia y conflicto geopolítico sistémico. Desafíos, 34(1), 1-28. Recuperado de https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/desafios/a.11880

García, A. Milanés, Y., Trujillo, Y., Febles, J. P. y Sánchez, I. J. (2018). Asociación entre buenas prácticas y factores críticos para el éxito en la MPS. Revista *Cubana de Ciencias Informáticas, 2*(2), 8-103.

García L. y Juárez M. Especificación de un modelo para el estudio de la gobernanza local Sincronía, núm. 73, 2018 Universidad de Guadalajara, México. Recuperado de: https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=513853876024

Jorquera, D. 2011. "Gobernanza para el Desarrollo Local". Documento de Trabajo N° 6. Proyecto Conocimiento y Cambio en Pobreza Rural y Desarrollo. Rimisp, Santiago, Chile.

Lemarchand, G. (ed.). (2010). Sistemas nacionales de ciencia, tecnología e innovación en América Latina y el Caribe. *Estudios y Documentos de Política Científica en ALC*. Vol. 1. 329 p.

Lundvall, B.-Å. (ed.) (1992). National Innovation Systems: Towards a Theory of Innovation and Interactive Learning, London: Pinter Publishers.

Lundvall, B.-Å. & Johnson, B. (1994). The learning economy. *Journal of Industry Studies,* 1(2), 23-42.

Jerome, L. W. (2011). *Triple Helix Knowledge Clusters*. En Saad, M. &Zawdie, G. Theory and Practice of the Triple Helix Systems in Developing Countries. New York: Routledge. p. 471.

Martínez, I. (2018). Innovación tecnológica e invenciones laborales en Cuba. *Revista chilena de Derecho y Tecnología, 7*(1), 137-154. DOI: 10.5354/0719-2584.2017.45760

Palacios, J. P., Toledo Córdova, M. F., Miranda-Aburto, E., y Flores Farro, A. (2021). Políticas públicas y gobernanza participativa local. *Revista Venezolana de Gerencia*, 26(95), 564-577. DOI: org/10.52080/rvgluz.27.95.

Partido Comunista de Cuba, PCC. (2016). Lineamiento de la política económica y social del partido y la revolución para el período 2016-2021. En VII Congreso del PCC. La Habana, del 16 al 19 de abril.

Partido Comunista de Cuba, PCC. (2017). *Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta 2030.* La Habana: Editora Política.

Rivero, S., Díaz, M., López, M. J. y Rodríguez, R. J. (2017). Instrumento para la medición de la ciencia y la tecnología en la gestión de la información institucional. Caso de estudio. *Palabra Clave (La Plata), 7*(1), e034. DOI: 10.24215/18539912e034

Rodríguez Batista, A., & Núñez Jover, J. R. (2021). El Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación y la actualización del modelo de desarrollo económico de Cuba. *Revista Universidad y Sociedad*, 13(4), 7-19.)

Sábato, J. A., y Botana, N. (1968). La Ciencia y la Tecnología en el Desarrollo Futuro de América Latina. Argentina. *Revista de la Integración* (3).

Schumpeter, J. A. (1934). *The Theory of Economic Development*. Cambridge University Press, Cambridge, Mass.

Triana, Y., Febles, J. P., Mena, M., González, N. y García, M. (2018). Diagnóstico de los sistemas de gestión documental para desarrollar la gestión del conocimiento. Ingeniería Industrial, XXXIX(1), 46-55.

Triana, Y., Valdés, C., Martínez, M. y Varela, Y. (2018). Evaluación del estado del sistema CITMA para la gestión del conocimiento y la innovación de Pinar del Río. Revista Cubana de Información en Ciencias de la Salud, 29(2). Recuperado de http://www.acimed.sld.cu/index.php/acimed/article/view/1250/744

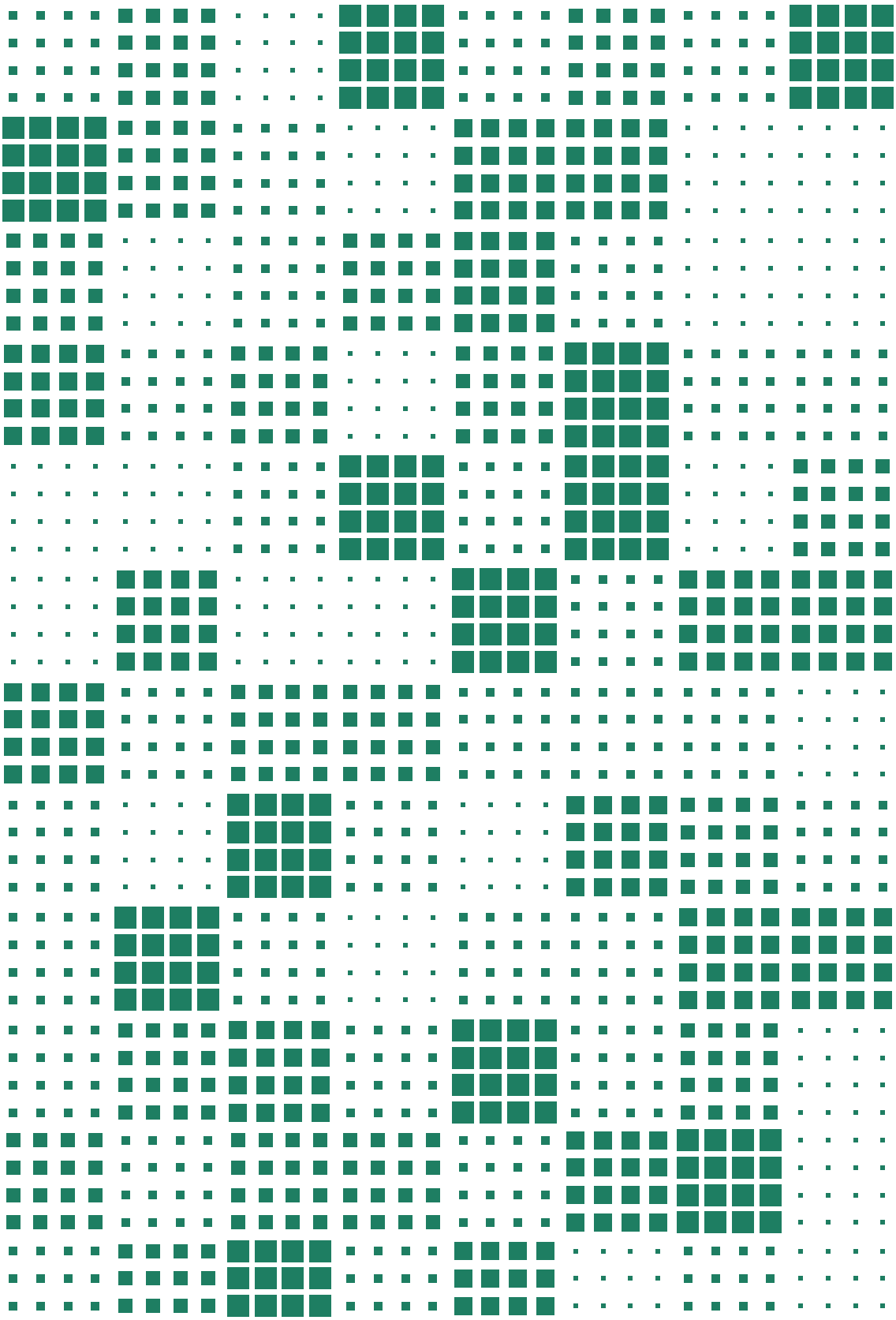
Velásquez, J., Valencia, L. y Peña, J. (2016). El papel del modelo de la triple hélice como sistema de innovación para aumentar la rentabilidad en una Pyme comercializadora. Revista CEA, 2(3), 101-112. Recuperado de https://revistas.itm.edu.co/index.php/revista-cea/article/view/268

EJE 02

COMUNIDADES SOSTENIBLES

COORDINADORES

María J. Cuesta Aguilar
Jaime Rivera Solís
Antonio Pizarro Gómez
Carlos Bellido
Deika Gómez Tuñón



TRABAJOS SELECCIONADOS Y AUTORES
EN COMUNIDADES SOSTENIBLES

2.1 ANÁLISIS DEL POTENCIAL TURÍSTICO NATURAL DEL DISTRITO DE GUARARÉ 485
Jurado Beauville, Ibeth

2.2 APLICACIÓN DE CATALYST EN LOS ESTUDIOS GEOGRÁFICOS: CORREGIMIENTO DE ARRAIJAN 2010-2020 501
Deika Gómez Tuñón y Anacleto Smith Oller

2.3 CAMBIO TECNOLÓGICO Y RETO DEMOGRÁFICO EN TERRITORIOS OLIVAREROS DE ANDALUCÍA, ESPAÑA 517
Sánchez Martínez, José Domingo; Garrido Almonacid, Antonio y Rodríguez Cohard, Juan Carlos

2.4. CRISIS PANDEMICA Y ESCUDOS DE PROTECCIÓN EN ESPAÑA Y EUROPA 537
Márquez Domínguez, Juan A. y Cepas Díaz, Angel L.

2.5 EL AGROTURISMO COMO ALTERNATIVA ECONÓMICA SOSTENIBLE 567
Arosemena, Octavio

2.6 EL AGROTURISMO COMO ELEMENTO PEDAGOGICO EN LA FINCA AGROTURÍSTICA ALTOS DEL PLATANAL EN CERRO PLATA, DISTRITO DE CAÑAZAS, PROVINCIA DE VERAGUAS 591
Carmen Alina Carrasquilla Águila

2.7 EL MATERIAL CARTOGRÁFICO COMO APOYO A LA GESTIÓN LOCAL 615
González M., Mirna Acosta, Darys Mabel y Pinto G., Isabel

2.8 EL PAPEL DE LA AGRICULTURA FAMILIAR EN LA SOSTENIBILIDAD SOCIOECONÓMICA: UN ANÁLISIS EXPLORATORIO DEL DESARROLLO RURAL EN EL SURESTE DE ESPAÑA 637
Galdeano Gómez, Domingo, Piedra Muñoz, Laura, Pérez Mesa, Juan C., García Barranco María A. y Sorroche Del Rey, Yolanda.

2.9 EL TURISMO COMO PALANCA DEL DESARROLLO LOCAL EN EL DEPARTAMENTO DE VALLE (HONDURAS) 661
Bonilla Rodríguez, Stephany Dashiel y Hortelano Mínguez, Luis Alfonso

2.10 EI TURISMO EN EL DESARROLLO LOCAL DE LAS COMUNIDADES EMBERÁ DEL ALTO CHAGRES 683
Estrada de Oses, Virginia

2.11 APUNTES SOBRE LA SECUENCIACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EXPROPIACIÓN DE TIERRAS EN LA ARAUCANÍA DURANTE LA REFORMA AGRARIA CHILENA 689
MacAdoo, Andrés y Díaz Diego, José

2.12 ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO MATERIAL INMUEBLE Y CULTURAL DE CARTAGENA DE INDIAS 707
Carrillo Solano, Ilkelis Kaina; Bonivento Duchemin, Olga; Llamas Chávez, Jorge Luis y Torregroza Fuentes, Edilbert

2.13 ESTUDIO SOCIOECONÓMICO DEL CORREGIMIENTO DE CALIDONIA: 2010-2020 729
Nelson Santos

2.14 ETNOTURISMO, COOPERATIVISMO Y DESARROLLO LOCAL SOSTENIBLE EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS EMBERÁ DE LA CUENCA DEL CANAL DE PANAMÁ 749
Xenia Batista Jiménez, Mario Pineda Falconett Y Luis Solis Woo

2.15 FINCA INTEGRAL AGROECOLÓGICA: UNA CONTRIBUCIÓN A LA SEGURIDAD Y SOBERANÍA ALIMENTARIA DE LA FAMILIA “SERRANO” EN EL BATEY “LA PASTORA” 765
Alvarez Chill, Yudel

2.16 MODELO DE MOVILIDAD SOSTENIBLE PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA CICLOVÍA EN EL CENTRO URBANO DE LA CIUDAD DE QUEVEDO 791
Arguello Suárez, Tito, Arguello Núñez, León y Pérez, Arévalo, Mario

2.17 LA AGRICULTURA URBANA COMO MODELO SOLIDARIO DE PRODUCCIÓN: UNA EXPERIENCIA PRÁCTICA EN CUBA 817
Rolando Peguero Pérez y Gisela María Riquenes Despaigne

2.18 LA PARTICIPACIÓN POPULAR PARA EL DESARROLLO LOCAL Y SOSTENIBLE 833
Rivera Ferrer, Ninel

2.19 LA TRANSFERENCIA UNIVERSITARIA AL SECTOR TURÍSTICO. EL CASO DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA (ESPAÑA) 845
García Delgado, Fco. Javier, Pérez Mora, Cristina, Bahamonde Rodríguez, María, Felicidades García, Jesús y Pizarro Gómez, Antonio

2.20. LAS DENOMINACIONES DE ORIGEN Y EL DESARROLLO LOCAL. EL CASO DE LA DOP JABUGO (ESPAÑA) 871
Pizarro Gómez, Antonio, Escobar Rodríguez, Tomás y García Delgado, Fco. Javier

2.21 LOGÍSTICA E GEORREFERENCIAMENTO APLICADO NA DETERMINAÇÃO DO POSICIONAMENTO NO PROCESSO DE PLANEJAMENTO DO BANCO DE ALIMENTOS DA CIDADE DE LIMEIRA-SP 897
Pizani Guidi, Wagner; Cortijo Costa, Diógenes; Lubienka; Jaquie Ribeiro Cristina

2.22 LOS COLECTIVOS DE COMUNICACIÓN COMO ESTRATEGIA EDUCATIVO AMBIENTAL PARA PROMOVER LA CONSERVACIÓN DEL BOSQUE SECO TROPICAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN NEPOMUCENO (DPTO BOLIVAR-COLOMBIA) 923
Berrio Romero, Donaldo David y Villadiego Rodríguez, Estefany

2.23 MIGRACIÓN DE RETORNO POR PANDEMIA DE COVID-19 Y POBREZA MULTIDIMENSIONAL EN LAS REGIONES: HUÁNUCO Y UCAYALI - PERÚ, 2020-2021 935
Díaz Encinas, Alida Isidora y Meza Arquiñogo, Carlos

2.24 MOVIMIENTOS MIGRATORIOS EN LA FRONTERA PERÚ- ECUADOR, UN ANÁLISIS PARA EL PERÍODO 2018 – 2022 957
García Vilela, Lucy Mariella y Jurado Almonte, José Manuel

2.25 PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL Y DESARROLLO LOCAL EN AZUERO 979
Domínguez, María del R., Bultrón, Lucía del C, Navarro Gutierrez, Marquedis y Vasquez, Jeannette

2.26 PREVENCIÓN DE INCENDIOS DESDE LO COMUNAL: UNA MIRADA HACIA LOS MONTES VECIÑAIS EN MAN COMÚN 997
Diego Cidrás y Rubén Camilo Lois González

2.27 PROBLEMÁTICA DE LOS SISTEMAS DE BARRANCOS EN EL ESTADO DE MÉXICO, EL CASO DE LA CUENCA CALDERÓN 1013
Colín Yaxi, Miqueas, Gutierrez Cedillo, Jesús Gastón y Juan Pérez, José Isabel

2.28 PROPUESTA DE INDICADORES PARA EVALUAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA FAMILIAR DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO A ESCALA LOCAL 1027
Domínguez Ruíz, Yinet, Soler Nariño, Osmanys y Vailant Delis, Miladys

2.29 PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DEL ESPACIO URBANO: CASO DEL CORREGIMIENTO (ALCALDE DÍAZ), DISTRITO (PANAMÁ) 1045
Javier Álvarez, Edwin

2.30 PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DE PARQUES VERDES SOSTENIBLES, EN EL POLÍGONO DE METRO PARK, CORREGIMIENTO DE JUAN DÍAZ, DISTRITO DE PANAMÁ 1067
Ibarra, Martín

2.31 TURISMO ALTERNATIVO EN TORIO, REPUBLICA DE PANAMÁ 1085
Moscoso, Marieth

2.32 TURISMO INCLUSIVO COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO LOCAL PARA LA CABECERA CANTONAL DE PUERTO LÓPEZ MANABÍ, ECUADOR 1101
Ayón Villafuerte, Libia Isabel, Cabrera Salazar, Génesis Gissell y Pibaque Pionce, Maritza Sandra

2.33 MODELO METODOLÓGICO BASADO EN LOS PRINCIPIOS DE SUSTENTABILIDAD PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL DE LAS CIUDADES MINERAS 1115
Contreras Rojo, Carlos A. y Ortega Pineda, Gonzalo

2.34 AFECTACIONES DEL CRECIMIENTO HABITACIONAL DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA DEL RÍO PACORA EN EL PERIODO 2010–2021 1145
Jiménez Lan de V., Anneluz

2.1 Análisis del potencial turístico natural del Distrito de Guararé

Ibeth Beauville Jurado [Panamá]
ibeauvillej@gmail.com

RESUMEN

El potencial turístico basado en recursos naturales es una tendencia que se viene desarrollando durante la última década, este tiene como objetivo impulsar el turismo alternativo el cual se basa en promover el uso sustentable de los espacios naturales como una forma de concientización para proteger y conservar estas áreas. El turismo alternativo logra el desarrollo de tres tipos de actividades turísticas todas estas con la finalidad de aprovechar los espacios geográficos naturales de una forma equilibrada, el cual es importante para el buen uso y manejo de los recursos naturales.

En este caso en Panamá actualmente existe un plan en desarrollo para el uso de los recursos naturales llamado Plan Maestro de Turismo sostenible de Panamá 2020-2025 que busca involucrar más al país de Panamá hacia lo que es un turismo verde o turismo alternativo y de la misma manera lograr analizar el potencial turístico natural del Distrito de Guararé.

De acuerdo con la problemática planteada y los objetivos establecidos se trata de una investigación descriptiva-exploratoria con enfoque cualitativo y un diseño documental, donde se utilizó una serie de matrices para la recopilación de datos sobre bibliografía y fuentes consultadas. En el estudio se logró identificar los recursos naturales con

potencial turístico del Distrito de Guararé de esta manera se propuso una guía con los atractivos naturales con potencial turístico en dicho Distrito.

PALABRAS CLAVE:
Turismo; Turismo alternativo; recursos naturales; potencial turístico.

ABSTRACT

The tourism potential based on natural resources is a trend that has been developing during the last decade, its objective is to promote alternative tourism which is based on promoting the sustainable use of natural spaces as a form of awareness to protect and conserve these areas. Alternative tourism achieves the development of three types of tourist activities, all of these with the purpose of taking advantage of natural geographical spaces in a balanced way, which is important for the good use and management of natural resources.

In this case, in Panama there is currently a plan under development for the use of natural resources called the Master Plan for Sustainable Tourism of Panama 2020-2025 that seeks to further involve the country of Panama towards what is green tourism or alternative tourism and in the same way, analyze the natural tourism potential of the District of Guararé.

According to the problem raised and the established objectives, it is a descriptive-exploratory research with a qualitative approach and a documentary design, where a series of matrices was used to collect data on the bibliography and consulted sources. In the study it was possible to identify the natural resources with tourist potential of the District of Guararé in this way a guide with the natural attractions with tourist potential in said District was proposed.

KEYWORDS

Tourism; alternative tourism; natural resources; tourism potential

1. INTRODUCCIÓN

El Turismo de Naturaleza es considerado como viajes de descanso y entretenimiento donde se está en contacto directo con la naturaleza, así como con la cultura que destaca el lugar que se visita, con el compromiso de respetar, disfrutar y participar en la conservación de los recursos naturales y culturales.

El potencial turístico basado en recursos naturales es una tendencia que viene desarrollándose en los últimos tiempos, se centra en la capacidad de agradar a los turistas y satisfacer sus necesidades, por eso la importancia de disponer de instalaciones adecuadas para tal fin. Esta tendencia ha generado un nuevo concepto dentro de la industria turística, denominado turismo alternativo, que permite aprovechar los espacios geográficos naturales de forma equilibrada y con un enfoque de sustentabilidad.

Panamá cuenta con el Plan Maestro de Turismo Sostenible de Panamá 2020-2025, el cual busca analizar los productos y experiencias turísticas que brinda el país y diseñar las propuestas de cómo puede orientarse más hacia un turismo verde. Este plan maestro de turismo sostenible, aborda los principales destinos turísticos del país; sin embargo, no expande el análisis a otras ciudades, distritos y/o provincias que han sido menos estudiadas para el desarrollo de sus recursos naturales con potencial turístico.

En términos generales, el Plan Maestro 2020-2025 expone un análisis de la evolución reciente del turismo en Panamá y revela temas críticos que deben ser considerados y tomados en cuenta a la hora de analizar el potencial turístico de una nueva zona en el país. Dentro de algunos de los puntos que se presentan en el plan es el estancamiento de las llegadas, la sobre oferta hotelera que se ha concentrado en la ciudad con bajo niveles de ocupación y una carencia de información cuantitativa en la actividad turística a nivel nacional que deja sin información sólida y objetiva a las autoridades encargadas de tomar medidas para promover la actividad turística en el país.

Estos puntos críticos afectan indirectamente la creación de nuevos destinos turísticos y su respectivo análisis del potencial en el país ya que no existe información cuantitativa que permita revelar la verdadera demanda que existe

hacia un atractivo turístico que se encuentre fuera de los destinos ya desarrollados por muchos años dentro de la industria.

Evidencia de esto yace en la sección de priorización y diagnóstico de destinos del Plan Maestro 2020-2025 el cual parte de los 26 destinos identificados inicialmente por el Plan Maestro 2007-2020. No obstante, para el actual se reducen el número de destinos a 8 con el fin de maximizar el impacto de las inversiones durante estos tiempos donde la industria turística ha sido una de las más afectadas debido a la pandemia COVID-19.

En ese contexto, esta investigación intenta realizar un análisis del potencial turístico natural en el Distrito de Guararé, provincia de Los Santos, Panamá.

El estudio se estructuró en cuatro capítulos:

Capítulo 1: Generalidades de la investigación, contiene: antecedentes, planteamiento del problema, justificación, objetivo general y específico, alcance y cobertura, delimitación y limitaciones

Capítulo 2: Enuncia el marco teórico que sirve de base al estudio y la sistematización de variables mediante las cuales se midieron aspectos relevantes de la investigación

Capítulo 3: Elementos metodológicos de la investigación, se expone la metodología aplicada para el desarrollo del estudio, indicando tipo de investigación, diseño de la investigación, fuentes de información, materiales, sujetos, población y muestra, hipótesis, conceptualización y operacionalización de variables, descripción del instrumento de recolección de datos y análisis de la información.

Capítulo 4: Presenta los resultados del análisis del potencial turístico natural del Distrito Guararé de Panamá a fin de proponer una guía de los atractivos naturales con potencial turísticos en el Distrito de Guararé.

2. METODOLOGÍA

2.1 ANTECEDENTES

En 2012, Reyes-Pérez y otros llevaron a cabo una investigación titulada "Potencial turístico de la región Huasteca del estado de San Luis Potosí, México" con el objetivo de determinar el potencial turístico de la Huasteca Potosina a partir de los recursos naturales-culturales, la infraestructura y el acceso disponible al lugar. La metodología de la investigación consistió en llevar a cabo un inventario de los atractivos naturales y culturales del lugar a través de diferentes fuentes documentales, cartográficas y de Internet.

Para establecer los elementos que constituyen patrimonio turístico, se tomaron en cuenta áreas geológico-geomorfológico, hidrológico y áreas especiales para los atractivos naturales. Para diferenciar el potencial turístico en el estado de San Luis, los autores distribuyeron los atractivos turísticos de acuerdo con su ubicación en la zona de estudio con el fin de que se pudiese visualizar mejor las diferencias del potencial turístico de cada área de la zona de estudio. Sus resultados arrojaron que, si bien la zona de estudio tiene una importante oferta básica, carece de la oferta complementaria que asegure un turismo dinámico.

Más tarde en 2014, González y otros realizaron una investigación en Guatemala titulada "Aprovechamiento del potencial turístico natural y cultural de El Colomo, Nayarit, como estrategia para su desarrollo local". El objetivo de la investigación fue analizar el potencial turístico para promover el desarrollo local de su comunidad, la investigación fue trabajada desde un enfoque mixto. Se realizaron inventario de recursos naturales y culturales con sus respectivos criterios de valoración sobre su estado de conservación y su calidad paisajística para su uso turístico. Los autores concluyen que la zona cuenta con un exuberante paisaje derivada de recursos naturales y una definida cultura tradicional por lo que lo convierten en un lugar con un gran potencial para su posicionamiento como destino para el desarrollo del turismo rural en cuanto a las nuevas tendencias a nivel mundial en la industria.

En 2018, Valencia llevó a cabo otra investigación titulada “Potencial turístico ecológico del Cerro Ancón” con el objetivo de analizar las características geográficas e históricas del Cerro Ancón en aras de lograr un incremento continuo, permanente y sostenible en su explotación turística ecológica. El estudio fue descriptivo-analítico y recopiló información desde fuente bibliográficas. Los resultados evidenciaron que el Cerro Ancón representa uno de los elementos naturales de mayor significado y transcendencia en la vida histórica y cultural de Panamá. No obstante, para aprovechar su máximo potencial turístico es necesario una administración especial y transparente que asegure su sostenibilidad y mantenimiento continuo y permanente de todas las instalaciones.

2.2 ELEMENTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación es descriptiva-exploratoria con enfoque cualitativo con diseño documental. La investigación descriptiva es aquella que caracteriza un objeto o fenómeno de estudio, identificando sus componentes principales mientras que la investigación exploratoria es aquella que hace un primer acercamiento hacia una problemática o situación específica, la cual en este caso es el uso del potencial turístico del distrito de Guararé en la provincia de Los Santos.

Por su parte, el enfoque cualitativo se refiere al análisis de un objeto o fenómeno de estudio desde una realidad subjetiva, dinámica y compuesta. Desde una perspectiva simplista puede ser visto como el uso de datos cualitativos; es decir, no numéricos para la descripción de una realidad estudiada. Por otro parte, el diseño documental se refiere a que la recopilación de los datos será a través de la búsqueda exhaustiva, sistemática y rigurosa de toda la información documentada a lo largo de los últimos años.

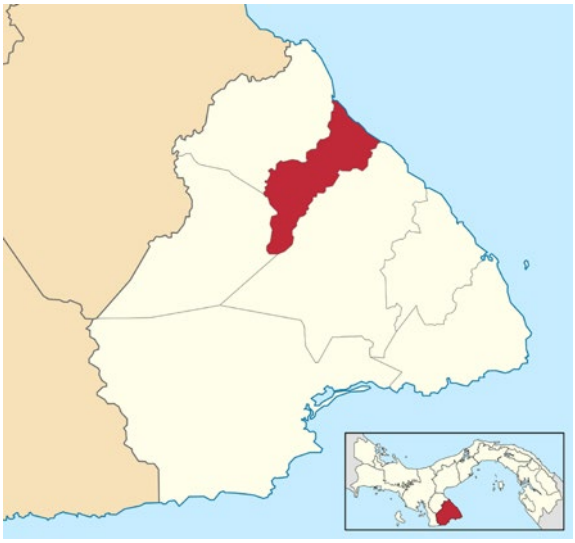
En cuanto a la Metodología, inicialmente se seleccionó un tema de interés, el cual fue el potencial turístico natural del distrito Guararé. A partir de este tema, se realizó una búsqueda amplia en las bases de datos online para establecer el planteamiento del problema, la justificación y los objetivos de la investigación.

Posteriormente, se delimitó la metodología de la investigación definiendo el tipo, enfoque y diseño. Una vez delimitado el enfoque se estableció el instrumento de recolección de datos el cual consiste en la matriz que se presenta en la Tabla 1.

2.3 POBLACIÓN Y MUESTRA

La población o universo de estudio está conformado por todos los documentos publicados en formato digital que aborden el potencial turístico del Distrito de Guararé. Mientras que la muestra será delimitada a toda aquella información que aborde específicamente el potencial turístico natural del Distrito de Guararé.

FIGURA 1 Localización del Distrito de Guararé en la Península de Azuero, Panamá



FUENTE: Tomado de “Mapa del distrito de Guararé, Los Santos, Panamá” por Milenioscuro (2013).

2.4 INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

A continuación, se presentan las matrices que serán utilizadas para la recopilación de datos a partir de la literatura publicada en línea.

2.5 PROGRAMA A UTILIZAR PARA ANÁLISIS DE DATOS

Para tener una matriz más amplia y fácil de usar, se empleará el programa Excel el cual se encuentra dentro del paquete de Microsoft Office.

3. RESULTADOS

Para que un país logre ser considerado desarrollado es necesario que el potencial económico y social sea explotado en diferentes ciudades a lo largo del territorio nacional, no solo en la capital o en alguna otra ciudad importante. Por ello, el realizar investigaciones de este tipo que revelen el potencial económico desde el turismo con el que cuentan algunos territorios del país, como es el caso del distrito de Guararé, es de trascendental importancia para seguir promoviendo el crecimiento y desarrollo de la nación hacia un Estado de mayor igualdad para todos.

Identificar y e valuar el potencial turístico natural de Guararé ha generado información de gran valor para que a posteriori se puedan realizar mapas turísticos del lugar, creando así recursos didácticos que pueden servir para promocionar otros atractivos con los que cuenta el país.

A partir de los resultados se ha propuesto la creación de un circuito turístico para el distrito de Guararé.

En este sentido, la presente investigación contribuye con la meta 3 del plan de acción a nivel nacional, contemplada en el Plan Maestro de Desarrollo Turístico Sostenible de Panamá 2020-2025. (ATP, 2020), relacionados con los Objetivos de desarrollo Sostenible, que en consecuencia permitirá:

- Generar nuevas plazas de empleos y una fuente permanente de ingresos para los comercios locales y empresas prestadoras de servicios turísticos.
- Crear fuentes de ingresos, permanentes o temporales, a partir de nuevas iniciativas, por lo tanto, representará una oportunidad para los campesinos que puedan emprender en agroturismo, lo que podrá representar una dualidad de utilidades para la población local (Producir el campo y generar activos provenientes del turismo).
- Se requerirá de mano de obra calificada para la atención a los clientes, por lo que se hace necesaria la capacitación en cultura turística y contabilidad básica para los nuevos emprendedores.
- La preservación del patrimonio natural y cultural de las comunidades que constituyen la materia prima del turismo, por lo tanto, la calidad de los productos turístico va a depender de los cuidados de medio ambiente, la conservación de la cultura local y la planificación de actividades amigables y sostenibles con el ambiente, es decir, implementar una gestión turística sostenible.

4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1 IDENTIFICACIÓN DE LOS RECURSOS NATURALES TURÍSTICOS DEL DISTRITO DE GUARARÉ.

Como se ha señalado anteriormente, el desarrollo del turismo en Panamá ha tenido como escenario principal los centros urbanos de la ciudad de Panamá y otras zonas semiurbanas localizadas en las provincias de Coclé y Chiriquí. La identificación de los recursos naturales de importancia turística del distrito de Guararé ha permitido plantear un turismo más descentralizado que contribuya a fortalecer el producto, las instituciones y los profesionales turísticos que operan en el interior del país, con el fin último de que la derrama económica

de la actividad turística beneficie al mayor volumen posible de la población panameña, especialmente en áreas desfavorecidas.

4.2 GENERACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO CON FINES DIDÁCTICOS Y PARA LA PROMOCIÓN TURÍSTICA.

Guararé cuenta con importantes recursos naturales como una amplia zona costera con probabilidades de activación de un puerto y actividades de pesca artesanal lo que potencia el turismo de sol y playa en la zona.

El material informativo que se aporta en esta investigación será de mucho valor para dar a conocer el potencial turístico natural con el que cuenta el distrito de Guararé, mucho de los cuales son totalmente desconocidos por la población local.

Entre los recursos didácticos que se aportan están; mapa turístico, tríptico por corregimientos, mapa digital interactivo, álbum fotográfico descriptivo digital, los que serán de gran provecho para la promoción turística del distrito y la región de Azuero.

Es importante considerar la situación de contaminación y accesibilidad de algunos espacios con potencial turístico y que serán tema de interés y atención de las autoridades locales y las relacionas con el desarrollo turístico del país.

4.3 CIRCUITO TURÍSTICO DEL DISTRITO DE GUARARÉ

El potencial turístico basado en recursos naturales es una tendencia que viene desarrollándose en las últimas décadas. De allí que la reivindicación del turismo convencional hacia el turismo enfocado en la naturaleza se ha promovido el uso sustentable de los espacios naturales como una forma de concienciación encaminada a proteger y conservar estas áreas. La inmersión en este tipo de tendencias han provocado el surgimiento de un nuevo concepto dentro de la industria turística, el turismo alternativo, el cual a su vez logra

el desarrollo de tres tipos de actividades turísticas: ecoturismo, turismo de aventura y turismo rural; todas estas tendencias que permiten aprovechar los espacios geográficos naturales de forma equilibrada y con un enfoque de sustentabilidad, el cual es un tema importante para el uso y manejo de los recursos naturales (Gerritsen & Hernández, 2011)

Por otra parte, cabe recordar que los recursos turísticos son elementos que cuentan con las adaptaciones necesarias para tender visitantes y se presentan como un atractivo turístico de un lugar y/o comunidad. Usualmente, estos son conocidos como la materia prima de la industria turística puesto que, si no hay nada interesante, divertido y/o que valga la pena visitar, no habrá necesidad de servicios de hospedaje y comida para visitantes (Entorno Turístico, 2016).

El circuito turístico que se propone es producto del análisis del potencial turístico natural del distrito de Guararé, de la planta turística y la cadena de valor existente.

El distrito de Guararé históricamente ha desarrollado una economía primaria, basada principalmente en la producción agrícola y ganadera, además de otras actividades como la pesca artesanal y los cultivos de subsistencia. Hay que señalar que en el sector secundario destacan pequeñas fábricas de alimentos como los son; los bollos, tamales, quesos artesanales, pirotécnicas, empacadoras de sal comestible, entre otras. También encontramos algunos talleres de talabartería, ebanistería, confección de polleras y tejidos. En cuanto al sector terciario, en el distrito de Guararé se brindan servicios de internet, restaurantes, hospedaje, salones de belleza, farmacias, ferreterías, supermercados, venta de frituras ambulantes, servicios de salud (medicina general y odontología), bares y cantinas, parrilladas, entre otros.

Actualmente, existen alunas festividades folclóricas que se desarrollan en ciertas épocas del año, lo que atrae a muchos visitantes, sobre todo, a los amantes de las expresiones culturales y tradicionales, entre ellos el Festival Nacional de la Mejorana, el Festival Folklórico Infantil Virgen de Las Mercedes, el Festival del Tambor y la Cumbia, y se realizan otras actividades como la Semana Santa en Vivo, desfiles alusivos a la fecha de fundación del Distrito, Fiestas Patrias, Desfile Navideño, y muchísimas actividades regionales que reactivan la economía local.

En cuanto a la gastronomía típica se encuentra el hojaldre, los buñuelitos (pastelitos de maíz nuevo) con lechona, frijoles de palo, tamales de pollo y cerdo, carne seca frita, chorizos de puerto, pescado frito con patacones y chichas de frutas regionales como de; nances, marañón, tamarindo y piña. Así como también, chicheme, chicha fuerte, de saril, ciruelas corraleras, entre otras.

El distrito de Guararé es conocido a nivel nacional por sus múltiples atractivos turísticos que incluyen tanto elementos culturales como naturales. A continuación, se describen algunos de ellos.

La Playa Bella Vista: esta pequeña playa se encuentra ubicada al este del distrito, a escasos 10 minutos de la vía principal. Actualmente no cuenta con algunos servicios como restaurantes, pero sí hay casas que brindan hospedajes.

La Playa El Puerto se encuentra hacia el norte del distrito, cerca del aeropuerto Augusto Vergara, cuenta con hostales, un pequeño muelle, cabañas y algunos restaurantes. En esta palaya se realizan actividades de pesca artesanal. Es conocida por la celebración de las festividades de la Virgen del Carmen y las procesiones acuáticas.

El Río Pilón está ubicado a 15 minutos del corregimiento cabecera de Guararé, es la sede de la conocida leyenda de la Niña encantada del Salto del Pilón, en su cause se encuentra un pequeño salto de agua y dos hermosas piscinas naturales, que para los meses de estación seca son el destino de muchos nacionales y extranjeros.

Entre los estudios e investigaciones relacionadas con la propuesta de un circuito turístico se aportan las siguientes referencias:

Proyecto: Promoción turística de la Provincia de Veraguas a través de un Portal Web interactivo acompañado de una red de Cámaras en Línea Universidad Tecnológica de Panamá / Centro Regional de Veraguas. https://www.agora.gob.pa/pdf/PROPUESTA%20AGORA-wTu.pdf
Proyecto de desarrollo turístico y ecológico de Guadalupe. Extraído de: https://fincadracula.com/proyecto-turistico/

Coque, A. V. (2014). Diseño de un Circuito Turístico para la comunidad de San Diego, Parroquia Mulalillo, Cantón Salcedo, Provincia Cotopaxi,

que permita el aprovechamiento de los recursos turísticos. Obtenido de https://repositorio.espe.edu.ec/bitstream/21000/8630/2/T-ESPEL-ITH-0013-P.pdf

Lourdes., V. M. (S.A.). Diseño y creación de la oficina de turismo en el municipio descentralizado del Cantón Naranjito. Obtenido de https://www.monografias.com/trabajos93/oficina-turismo-en-municipio-descentralizado-del-canton-naranjitoa/oficina-turismo-en-municipio-descentralizado-del-canton-naranjitoa

Zúñiga, T. V. (2015). Diseño de circuitos turísticos como estrategia de innovación territorial en Amanalco, Estado de México. Obtenido de http://ri.uaemex.mx/bitstream/handle/20.500.11799/99628/DISE%C3%91O+DE+CIRCUITOS+TURISTICOS.pdf?sequence=8

5. CONCLUSIONES

El desarrollo del turismo rural se presenta como una alternativa de desarrollo económico para los pobladores locales, con mucha perspectiva a futuro. De allí la importancia de descubrir el potencial turístico de nuevas zonas y territorios del país pues esta es uno de las pocas alternativas con las que cuentan algunos pequeños pueblos que se encuentran alejados del centro económico y comercial del país.

Investigaciones como estas también juegan un rol importante no solo para evidenciar el potencial turístico que tiene una determina zona y/o territorio sino también para identificar las necesidades de accesos y servicios para que el turista pueda llegar a los lugares interesantes, además de la gestión necesaria para que se puedan ofrecer servicios básicos (hospedaje, comida y bebida). Así como también permite conocer la necesidad de capacitar y/o formar a la comunidad para la prestación de servicios, haciéndolos así participes del desarrollo económico y del incremento en la calidad de vida de la población.

La propuesta de un circuito turístico para el distrito de Guararé es una propuesta para incrementar las visitas turísticas en este distrito, este proyecto dependerá de la organización comunitaria y el apoyo institucional de las autoridades locales e instituciones encargadas de la promoción turística en Panamá como lo son; la Autoridad del Turismo de Panamá, el Ministerio de Cultura, el Ministerio de Desarrollo Agropecuario, en el caso de los emprendimientos agroturísticos y otros organismos no gubernamentales, por lo que la invasión en esta propuesta dependerá de las aspiraciones de las comunidades locales, del interés de las entidades gubernamentales que apuestan en el turismo como una vía rápida y sostenible para incrementar la economía en los espacios rurales.

Es importante resaltar, que se hace necesario la gestión turística sostenible para resguardar no solamente el recurso turístico natural, si no también, preservar la cultura receptora, por lo que es necesario el tema de la capacitación en cultura turística y administración de negocios.

Este proyecto es de inversión social, y la viabilidad dependerá del desarrollo de los emprendimientos turísticos y la promoción del destino, de manera tal que solo será apreciable la viabilidad financiera cuando se pongan en práctica dichos emprendimientos.

De seguro, organismos internacionales como la OMT, OIT, Naciones Unidas, proponen en turismo una forma efectiva, sostenible y rápida de activar la economía en los espacios rurales, que son precisamente, en donde vamos a encontrar los mayores índices de pobreza y de pobreza multidimensional, por lo que las actividades turísticas, bien organizadas y gestionadas, ayudarían en gran manera a incrementar las economías locales, por lo que todo esfuerzo en esta dirección, vale la pena realizar, apoyar y promover.

Referencias

Autoridad de Turismo de Panamá. (2020). Plan Maestro de Turismo Sostenible de Panamá. Obtenido de atp.gob.pa: https://www.atp.gob.pa/Plan_Maestro_de_Turismo_Sostenible_2020-2025.pdf

CEUPE. (s.f.). Espacio geográfico. Obtenido de ceupe.com: https://www.ceupe.com/blog/espacio-geografico.html

Cordova, C. (2018). Valoración económica del potencial turístico del patrimonio arqueológico y natural del distrito de Ayabaca-Provincia de Ayabaca departamento de Piura. Universidad Nacional de Piura, 136.

Entorno Turístico. (30 de 09 de 2016). Definición y Clasificación de los Recursos Turísticos. Obtenido de entornoturistico.com: https://www.entornoturistico.com/los-recursos-turisticos-se-clasifican/

Escobedo, A. (20 de 11 de 2018). Turismo de naturaleza: ¿En qué consiste y cuál es su origen? . Obtenido de entornoturistico.com: https://www.entornoturistico.com/turismo-de-naturaleza-en-que-consiste-y-cual-es-su-origen/

Gerritsen, P., & Hernández, M. (2011). Recursos naturales y su potencial turístico en cuatro comunidades ribereñas de Autlán y El Grullo. Carta Económica Regional, 23(107:105-127.

González, D., Fonseca, M., & Dachary, A. (2014). Aprovechamiento del potencial turístico natural y cultural de El Colomo, Nayarit, como estrategia para su desarrollo local. Teoría y Praxis, 16: 33-60.

Lazo, C., Bastidas, M., Aguilar, F., & Calle, M. (2017). La potencialidad turística y sus oportunidades de emprendimiento. Caso Pasaje. INNOVA Research Journal, 2 (8): 1-21.

MiAmbiente. (29 de 09 de 2021). Panamá promueve el turismo sostenible en la CONATUR. Obtenido de miambiente.gob.pa: https://www.miambiente.gob.pa/panama-promueve-el-turismo-sostenible-en-la-conatur/

Moya, M., López, G., & Martí, J. (2002). Turismo en espacios naturales: oportunidades en el corredor biológico mesoamericano. Cuadernos de Turismo, 10:69-83.

Noblecilla, M., Ortíz, L., Ruiz, J., Encalada, I., & Ordonez, O. (2016). Análisis del potencial turístico de las comunidades rurales. Caso de estudio: Comunidad Muyuyacu, El Oro-Ecuador. Revista Interamericana de Ambiente y Turismo, 12 (1): 48-59.

OMT. (2021). UNWTO Tourism Data Dashboard. Obtenido de unwto.org: https://www.unwto.org/es/unwto-tourism-dashboard

Pariente, E., Chávez, J., & Reynel, C. (2016). Evaluación del potencial turístico del distrito de Huarango - San Ignacio, Cajamarca-Perú. Ecol. apl.

Reyes-Pérez, O., Vázquez-Solís, V., Reyes-Hernández, M., Caretta-González, M., & Rivera-González, J. (2012). Potencial turístico de la región Huasteca del estado de San Luis Potosí, México. Econ. soc. territ.

Roldán, P. (21 de 08 de 2017). Recursos naturales. Obtenido de Economipedia: https://economipedia.com/definiciones/recursos-naturales.html

Sancho, A., Buhalis, D., Gallego, J., Mata, J., Navarro, S., & Osorio. (s.f.). Introducción al Turismo. Obtenido de OMT: http://190.57.147.202:90/jspui/bitstream/123456789/299/1/INTRODUCCION-AL-TURISMO-OMT%20%281%29.pdf

Valencia, Z. (2018). Potencial turístico ecológico del Cerro Ancón. Universidad de Panamá, 231.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

1. Los autores al enviar el artículo, asumen que son los titulares del mismo y son inéditos y originales.
2. Los autores asumen la total responsabilidad por las citas bibliográficas utilizadas, así como sobre los aspectos éticos relacionados con los sujetos del estudio.
3. Los autores manifiestan que las opiniones expresadas en su propuesta no representan necesariamente el punto de vista de los editores de la revista, quienes no tendrán responsabilidad ni compromiso sobre su contenido. La responsabilidad por las opiniones emitidas en las propuestas publicadas corresponde únicamente a sus autores.

2.2 Aplicación de Catalyst en los estudios geográficos: Corregimiento de Arraijan 2010-2020

Deika Gómez Tuñon [Panamá]
deigeo226@gmail.com https://orcid.org/0000-0003-3019-5788

Anacleto Smith Oller
mdolores.vallellano@dpsi.uhu.es http://orcid.org/0000-0002-1968-1059

RESUMEN

Se analizan los cambios en el uso de suelo en el Corregimiento de Arraijan para el periodo 2010-2020, como consecuencia del crecimiento poblacional y el desarrollo urbanístico no planificado y su impacto en el espacio geográfico. Para visualizar la información se utilizaron imágenes satelitales Lansat 7 y 8 dando como resultado la utilización del suelo para obras de infraestructura comercial y residencial.

PALABRAS CLAVE

Ocupación del suelo, Arraijan, crecimiento poblacional, infraestructura, Catalyst, Lansat.

ABSTRACT

Changes in land use in the Corregimient of Arraijan are analyzed for the period 2010-2020, as a consequence of population growth and unplanned urban development. To visualize the information, Lansat 7 and 8 satellite images were used, resulting in the use of land for comercial and residential infrastructure works.

KEYWORDS

Land occupation, Arraijan, population growth, infrastructure, Catalyst, Lansat.

1. METODOLOGÍA

Este estudio se realiza en el distrito de Arraijan, mediante el análisis de imágenes satelitales gratis proporcionadas por la agencia USGS (United States Geological Survey) EarthExplore de los años 2010 y 2020. Las imágenes utilizadas fueron de Lansat 7 y Lansat 8.

Para el procesamiento de estas imágenes aplicamos el software Catalyst aplicamos el método de clasificación basada en objetos dentro de Focus, donde sus imágenes fueron cambiadas a unformato Pix para la lectura, segmentación y clasificación supervisada para establecer los cambios en el uso del suelo en el área de estudio. Para el procesamiento de los resultados se utilizaron las tablas dinámicas de Excel que nos permitieron estableces los cambios en el usodel suelo.

2. RESULTADOS

El crecimiento poblacional ha impactado al distrito de arraiján ha provocado una fuertevariación en el uso de suelos de esta región. Lo que originalmente se mantiene como áreas boscosas de vegetación, matorrales, fuentes hídricas, bosques arables, entre otras características, ha perdido su condición puesto que estas zonas son utilizadas de otras maneras, creando infraestructuras diversas que trastocan su condición original.

De acuerdo al análisis de las imágenes se han registrados cambios significativos en la regulación como consecuencia de obras de infraestructura y centros comerciales.

3. ANTECEDENTES

Mediante la ley N°12 de septiembre de 1885 se concede categoría distrital al territorio geográfico ubicado en el área central de la Provincia de Panamá

Oeste, bajo la denominación de Distrito de Arraijan, Ley está surgida en la Asamblea Constituyente del Estado Federal de Panamá. Sin embargo, sus límites jurisdiccionales quedan debida-mente establecidos mediante la ley N° 32 de 1874. Es importante precisar que para esta fecha el Istmo de Panamá se mantenía unido a la Gran Colombia. Esta condición de distrito sufrió un revés con la Ley 103 del 12 de junio de 1941, cuando se estableció que el territorio de Arraijan formaría parte de la Provincia de Panamá en condición de corregimiento. Finalmente, su condición de distrito fue restituido mediante el Decreto N° 13 del 8 de febrero de 1945. Actualmente mantiene su estatus distrital como par-te de la Provincia de Panamá Oeste creada con la ley 119 del del 30 de diciembre de 2019.

Actualmente este distrito esta subdivido en 9 corregimientos: Arraijan, Burunga, Cerro Silvestre, Juan Demóstenes Arosemena, Nuevo emperador, Santa Clara, Veracruz, Vista Alegre y Vacamonte, este último segregado del corregimiento de Vista Alegre según la ley 298 de 28 de abril de 2022, dado su notable crecimiento poblacional y desarrollo urbanístico.

Cabe anotar que este distrito sobresale del contexto nacional registrando para el año 2000 el crecimiento poblacional más alta a nivel a provincial determinando cambios significativos en el uso del suelo.

> "La tasa de crecimiento más alta se observó en Arraiján con un aumento de 3 personas por cada 100 habitantes, estimándose una disminución de 2 personas por cada 100 habitantes en el quinquenio 2015-2020."[1]

3.1 ENTORNO FÍSICO-GEOGRÁFICO

El Distrito de Arraijan se ubica entre las coordenadas geográficas 8° 57' 00" latitud norte y entre los 79° 39' 00" longitud oeste. Forma una planicie de alrededor de 100 metros de altura, pero existen depresiones y elevaciones

1 Contraloría General de la Republica. Estimaciones y proyecciones del crecimiento poblacional a nivel de distrito.

como el cerro Cabra (512 m), que es la máxima al-tura del distrito y cerro Galera (341 m); ambas al suroeste. Los ríos y las quebradas son cortos entre los cuales podemos mencionar Aguacate, Paja que desembocan sus aguas en Golfo de Panamá.

La superficie del distrito es de 664 kilometros.

FIGURA 1 Mapa Características Físicas del Distrito de Arraijan



FUENTE: Elaboración propia.

De acuerdo con la clasificación climática de Köppen[2] predomina el clima Tropical Húmedo con influencia de monzón (Ami), cuyas características son lluvias anuales frecuentes y la temperatura del mes más fresco es mayor a los 18°C.

2 Wladimir Peter Köppen, geógrafo ruso de origen alemán, especializado en climatología. Es una clasificación climática natural mundial que identifica cinco tipos de clima principales, subdivididos en un total de treinta clases con una serie de letras que indican el comportamiento de las temperaturas y precipitaciones que caracterizan cada clima y con ello el tipo de vegetación existente en ellas. (Wikipedia)

La capacidad agrologica de los suelos corresponde a la Clase IV, arables apropiados para el cultivo, y áreas de protección como bosques secundarios (según Atlas de Panamá 2010) pero adecuado a los patrones edáficos, climáticos existentes en Panamá.

De acuerdo al Ministerio de Vivienda y Ordena-miento Territorial-MIVIOT-para este distrito no existe normativa con respecto a este tema, razón por la cual se basan enla norma establecida para los distritos de La Chorrera y Coronado. En los últimos añosel distrito de Arraijan ha dinamizado su crecimiento poblacional.

> ” Un fuerte crecimiento urbanístico planificado parcialmente, generando con ello, problemas de congestionamiento de vías, uso deficiente del suelo por la proliferación de urbanizaciones, y el surgimiento de numerosos asentamientos espontáneos producto de la migración de pobladores rurales con resultado de la declinación de laactividad agrícolas.”[3]

Paralelo a este tema se está registrando un fuerte crecimiento urbanístico generando una serie de problemas como el deterioro del paisaje rural, uso inadecuado del suelo, presión sobre los recursos naturales, problemas de agua, electricidad, transporte y disposición de desechos entre otro. El crecimiento poblacional de este distrito se debe a múltiples factores, sin embargo, el de mayor importancia es la cercanía a la ciudad de Panamá. Durante el año 2000 se invaden los terrenos revertidos y se da inicio a una serie de asentamientos informales como las Barriada Cristal, La Paz, 7 de septiembre, la 2000 y otras aumentando los problemas sociales de este distrito. Hoy día se continúan desarrollando proyectos urbanísticos en todo el distrito lo cual nos indica que continuara el aumento de la población.

3 Gordon, Ismael. Estrella de Panamá, sección Nacional 17/05/2021.

3.2 LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA DEL ÁREA DE ESTUDIO.

El Corregimiento de Arraiján se localiza al oeste del Canal de Panamá y sus coordenadas geográficas son los siguientes: al norte con el corregimiento de Burunga, este con los corregimientos de Burunga y Cerro Silvestre, al oeste con el distrito de Panamá y al Sur con el Corregimiento de Veracruz.

FIGURA 2 Localización geográfica del Distrito de Arraijan



FUENTE: Wikipedia.

3.3 DINÁMICA POBLACIONAL

La información de la dinámica del crecimiento poblacional del corregimiento de Arraiján en los años 2010-2020, se efectúa en base a las cifras proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadística y Censo, incluye la población del distrito, lo que facilita analizar el comportamiento de la dimensión del crecimiento población.

Para calcular la variación poblacional entre los diferentes periodos hemos utilizados la fórmula de la población intercensal, (P2 – P1/ P1) *100, donde P2 población última, P1 población anterior y hemos obtenido el siguiente resultado.

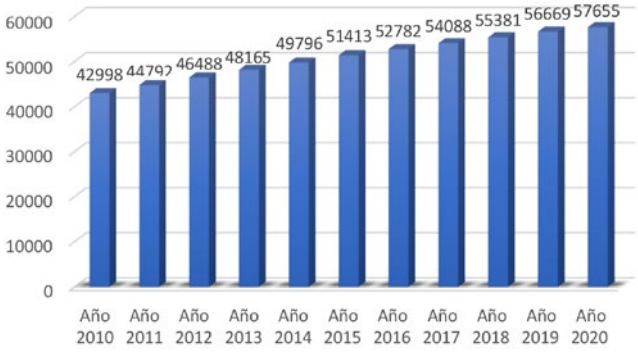
Entre 2010 a 2011 es donde hubo mayor porcentaje de variación 4.11, desde 2011 hasta 2015 estuvo entre 4.0 a 3.0, ya a partir de 2016 comienza a disminuir, eso quiere decir, que el crecimiento de la población se va siendo.

TABLA 1 Variación poblacional de 2010 a 2020

Años	Variación	Años	Variación
2010-2011	4.17	2015-2016	2.66
2011-2012	3.79	2016-2017	2.47
2012-2013	3.61	2017-2018	2.39
2013-2014	3.39	2018-2019	2.33
2014-2015	3.25	2019-2020	1.74

FUENTE: Elaboración propia en base a los datos del Instituto Nacional de Estadística, Panamá.

FIGURA 3 Crecimiento de la población del corregimiento de Arraiján. Años 2010 hasta el 2020



FUENTE: Elaboración propia en base a los datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo, Panamá.

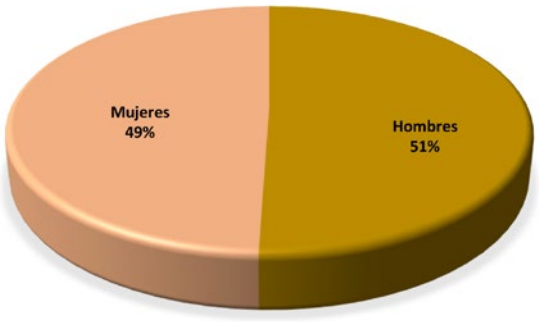
TABLA 2 Población y densidad del Distrito de Arraiján 1999-2010

	Superficie (Km²) (1)	Población			Densidad (habitantes por Km²)		
		1990	2000	2010	1990	2000	2010
Arraiján (Cabecera)	65.5	24,665	64,772	41,041	376.7	989.2	626.8

FUENTE: : Instituto Nacional de Estadística y Censo 2020.

Con respecto a la densidad de la población de 41,041 habitantes para 2010 en comparación con 626.8 habitantes refleja el crecimiento poblacional del distrito.

FIGURA 4 Distribución de la población por sexo en el Distrito de Arraijan. 2010



FUENTE: Elaboración propia en base a los datos del Instituto Nacional de Estadística y Censo 2010, Panamá.

Según los datos proporcionados por Instituto Nacional de Estadística y Censo los hombres representan el 51% y las mujeres 49%con una diferencia de 2%.

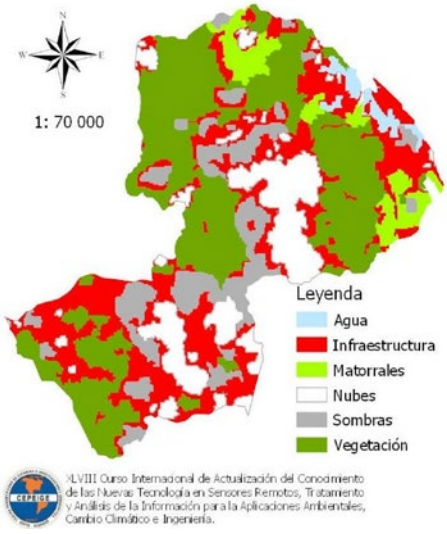
4. ANÁLISIS DEL SUELO DE 2010 Y 2020.

Para este estudio temporal (10 años) se utilizaron las imágenes Lansat 7 y 8, para su procesamiento se optó por el método de clasificación basada por objeto en el software Catalyst, posteriormente con el software QGis se realiza el proceso de corte, interceptar y disolver, para obtener mapas individualmente de uso de suelo 2000 y 2020 que detallamos a continuación.

4.1 USO DEL SUELO DE 2010.

En base a la imagen satelital de Lansat 7 para el 2010, se observan algunas áreas con gran cantidad de vegetación hacia el sur, este y oeste. En cuanto al uso de infraestructura estas se localizan en la parte central, norte y sur del distrito. Entre las cuales podemos destacar las viviendas y las vías de comunicación propias del desarrollo urbanístico del lugar.

FIGURA 5 Uso del suelo del distrito de Arraiján. Año 2010



FUENTE: Imágenes Lansat 7.

4.2 USO DEL SUELO DE 2020.

En cuanto al uso de suelo para el año 2020 utilizando la imagen del Lansat 8 del año 2021, se observa que en la parte central y el noreste del corregimiento de Arraijan se registra un crecimiento acelerado en cuanto al uso de infraestructura con diferentes usos. Actualmente se han construidos centros comerciales como Arraijan Town Center dinamizando el desarrollo comercial del área de estudio.

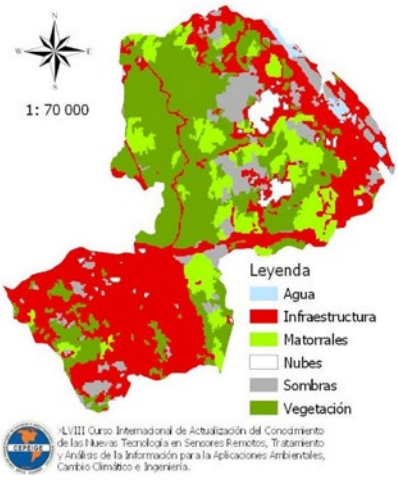
FIGURA 6 Área del Distrito de Arraijan para la construcción de la Línea 3 del metro



FUENTE: Elaboración propia.

En cuanto a la vegetación se observa que ha disminuido por las nuevas construcciones e infraestructura, debido a la construcción de la línea 3 de metro para ese sector. Esta construcción ha generado pérdida significativa de la vegetación como se observa en la imagen.

FIGURA 7 Uso del suelo del corregimiento de Arraiján. Año 2020



FUENTE: Imagen Lansat 8.

4.3 MATRIZ DE CAMBIO DE USO DEL SUELO.

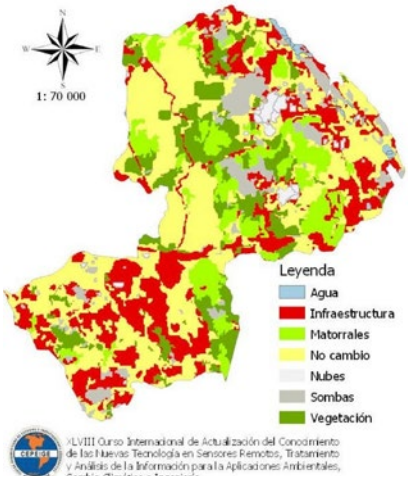
En este cuadro presentamos la matriz que fue utilizada para esta investigación, en donde los cambios más destacados son en infraestructura y en vegetación.

TABLA 2 Matriz de cambio de uso del suelo en el Corregimiento de Arraijan

		2020					
		Infraestructura	Nubes	Sombra	Vegetación	Água	Matorral
2010	Infraestructura		No datos	No datos	Otros	Otros	Otros
	Nubes	No datos	No datos	No datos	No datos	No datos	No datos
	Sombra	No datos	No datos	No datos	No datos	No datos	No datos
	Vegetación	Cambio	No datos	No datos		Otros	Otros
	Agua	Cambio	No datos	No datos	Refores		Otros
	Matorral	Cambio	No datos	No datos	Refores	Otros	

FUENTE: : Elaboración propia.

FIGURA 8 Detección de Cambios en el uso del suelo en el corregimiento de Arraijan



FUENTE: Imagen Lansat 7 y 8.

Finalmente podemos indicar que de acuerdo al análisis de las imágenes se han registrado algunos cambios significativos en la vegetación ocasionados por las construcciones de centros comerciales y por los trabajos para la construcción de la línea 3 del metro que a talar grandes extensiones de terreno y otros.

TABLA 3 Cambios en el uso del suelo en el Distrito de Arraijan. 2010-2020

	Agua	Infraestrutura	Matorrales	Nubes	Sombras	Vegetación	Total
Agua	28.6	37.8	0.9	1.5	10.5		79.3
Infraestrutura	30	955	175	34	122	357	1673
Matorral	4.2	79.6	48	22	9.3	11	174.1
Nubes	1.8	288	94	19	76	270	748.8
Sombras	3.9	304	87	8.4	81	209	693.3
Vegetación	23	507	394	36	146	104	1210
Total	91.5	2171.4	798.9	120.9	444.8	951	4578.5

En esta tabla se presentan las superficies por hectáreas de cambio en los diferentes usos, destacando las mayores superficies que han cambiado en la clasificación de infraestructura. Elaboración propia.

TABLA 4 Uso de superficie por Hectáreas según años (2010-2020)

2010	Área	%
Agua	79.3	1.73%
Infraestructura	1673	36.54%
Matorral	174.1	3.80%
Nubes	748.8	16.35%
Sombras	693.3	15.14%
Vegetación	1210	26.43%
Total	4578.5	100.00%

2010	Área	%
Agua	91.5	2.00%
Infraestructura	2171.4	47.43%
Matorrales	798.9	17.45%
Nubes	120.9	2.64%
Sombras	444.8	9.71%
Vegetación	951	20.77%
Total	4578.5	100.00%

En esta tabla hacemos comparación de las áreas en hectáreas de los dos períodos. La infraestructura de 36.54% en el 2001 aumento al 47.43% teniendo un incremento de 10.89%, en cuanto al matorral que tenía bajo porcentaje de 3.80% (2001) en el 2021 presentó un aumento de 13.65%, mientras que tuvo un descenso de 5.66%. Elaboración propia.

5. CONCLUSIONES

El presente estudio realizado sobre la base del análisis cuidadoso de las imágenes elaboradas de acuerdo a las herramientas tecnológicas y a las fuentes bibliográficas consultadas, nos conducen a formular las conclusiones a las que hemos llegado. En relación a las áreas temáticas se desprenden de este análisis.

Llegar a conclusiones definitivas es riesgoso. Lo importante es abrir caminos que nos permitan visualizar otros elementos que enriquezcan el conocimiento pleno en el uso del suelo en la zona descrita, quizás para ver otras posibilidades de su correcto uso o para variar las alternativas que mejor nos presente la región para su mejor aprovechamiento y la menor posibilidad de daños o efectos colaterales negativos. A este respecto concluimos en lo siguiente:

El uso de los suelos en el área del corregimiento de Arraiján indudablemente que se aleja de su valor natural. Lo que refleja las caracte-

rísticas de los suelos existentes originalmente, en gran medida no guarda relación con la situación que se refleja actualmente. El uso de los suelos para la agricultura, suelo IV arables, no constituyen hoy por hoy, de primera importancia.

La manera en que el crecimiento poblacional ha impactado al distrito de arraiján ha provocado una fuerte variación en el uso de suelos de esta región. Lo que originalmente se mantiene como áreas boscosas de vegetación, matorrales, fuentes hídricas, bosques arables, entre otras características, ha perdido su condición puesto que estas zonas son utilizadas de otras maneras, creando infraestructuras diversas que trastocan su condición original.

No hay duda de que la política gubernamental de trasladar los núcleos humanos a zonas cuyos costos son bajos, tienden a descomponer los suelos por la alta improvisación en la construcción de respuestas suburbanas. Ello ha ocurrido en este corregimiento donde la presencia personas con bajos recursos económicos han ocupado el máximo de estos suelos, con efectos casi destructivos o descomponiendo su razón original.

Lógicamente, y cuando surgen otras necesidades apremiantes para la población, estas áreas o suelos son utilizadas para dar respuesta a estas necesidades. Así es como se han sido construidos áreas comerciales, urbanizaciones, grandes depósitos y talleres, entre otras, para dar estas respuestas a la población. Infraestructuras comerciales, de salud, habitacionales, vías de comunicaciones y transporte, además de las educacionales, varían en el uso de los suelos en el corregimiento de Arraiján.

La presentación de las imágenes (mapa) refleja que para el 2020 el crecimiento de la infraestructura es bastante significativa, traducida en la leyenda cartográfica. Corrobora este detalle en el segundo mapa el cual refleja toda el área afectada de los principales suelos de la región, lo que nos permite concluir que, efectivamente ha ocurrido una seria variación en el uso del suelo, sin discriminar la calidad de las infraestructuras instaladas que modifican el suelo puesto que habría que delimitar su utilidad. Por ejemplo, un hospital.

Agradecimientos

Al profesor Álvaro Chiu por su apoyo en la revisión del tema.

Referencias

Atlas Nacional de la República de Panamá. (2019): Instituto Nacional Tommy Guardia. 5ta edición. 318 pagina.

Rivera, R. (28 de abril de 2015). Arraijan, la historia de un crecimiento descontrolado. https://www.google.com/amp/s/www.panamaamerica.com.pa/provincias/arraijan-la-historia-de-un-crecimiento-descontrolado-974172/amp

Gordon, I. (17 de mayo de 2021). La Chorrera, Arraiján y Capira se rigen con normas urbanas de hace 40 años. https://www.laestrella.com.pa/nacional/210517/chorrera-arraijan-capira-rigen-normas- urbanas-40anos

Banco Interamericano de Desarrollo. (2016). Informe Final: Estudio De Crecimiento Urbano. https://dpu.mupa.gob.pa/wpcontent/uploads/2017/06/Informe_Final_CE3_14012016.pdf

Imágenes de satélites Lansat 7 y 8 (2010-2020). https://earthexplorer.usgs.gov/ ·Wikipedia: https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito_de_Arraij%C3%A1n

2.3 Cambio tecnológico y reto demográfico en territorios olivareros de Andalucía, España

José Domingo Sánchez Martínez* [Universidad de Jaén, España]
jdsanche@ujaen.es https://orcid.org/0000-0002-4428-4186

Antonio Garrido Almonacid** [Universidad de Jaén, España]
agarrido@ujaen.es https://orcid.org/0000-0002-6479-2698

Juan Carlos Rodríguez Cohard*** [Universidad de Jaén, España]
jccohard@ujaen.es https://orcid.org/0000-0002-0345-6383

RESUMEN

La expansión de olivares de alta densidad de plantación, alentada por la capacidad para aumentar la producción y abaratar los costes de explotación, es la más reciente novedad de un cultivo que se practica en el Mediterráneo desde hace milenios. El objetivo del trabajo es anticipar hasta qué punto es posible su avance, bien por sustitución de otros cultivos, bien por reestructuración del olivar existente, en zonas donde domina la tradición. Entre otras cosas, interesa conocer cuál puede ser su impacto en términos de empleo, considerando que la actividad está arraigada en municipios rurales que se enfrentan al reto del envejecimiento y la despoblación. La principal conclusión es que se dan condiciones que pueden facilitar una rápida y amplia reconversión de olivares tradicionales en superintensivos, pero que estos

* Departamento de Antropología, Geografía e Historia. Autor para la correspondencia.
** Departamento de Ingeniería Cartográfica, Geodésica y Fotogrametría.
*** Departamento de Economía.

modelos no son generalizables a todo el espacio cultivado. Dada la complejidad e interacción entre las variables consideradas, se termina abogando por la realización de nuevas investigaciones capaces de anticipar el impacto de este escenario de cambio en relación al empleo, la renta de los agricultores y la evolución del poblamiento rural.

PALABRAS CLAVE
Aceite de oliva; cambio tecnológico; Jaén; monocultivos; reto demográfico.

ABSTRACT
The expansion of high-density olive orchards, encouraged by the ability to increase production and reduce operating costs, is the most recent development of a crop that has been grown in the Mediterranean for millennia. The aim of this work is to anticipate to what extent its advance is possible, either by substitution of other crops or by restructuring the existing olive grove in areas where tradition dominates. Among other things, it is of interest to know what its impact may be in terms of employment, considering that the activity is rooted in rural municipalities facing the challenge of aging and depopulation. The main conclusion is that there are conditions that can facilitate a rapid and widespread conversion of traditional olive groves to super-intensive. However, these models are not generalizable to the entire cultivated area. Given the complexity and interaction between the variables considered, the paper concludes by advocating further research for anticipating the impact of this scenario of change in relation to employment, farmers' income and the evolution of rural population.

KEYWORDS
Olive oil; technological change; Jaén; monocultures; demographic challenge.

1. INTRODUCCIÓN

El aceite de oliva es un producto asociado al Mediterráneo, pero su consumo y producción hace tiempo que cruzaron los límites marcados para esta región climática y cultural. El interés gastronómico y, muy especialmente, sus demostrados efectos saludables (Salas-Salvadó y Mena-Sánchez, 2017), en un contexto de mercados globalizados, han facilitado el incremento de la demanda internacional y esto, a su vez, anima a la especialización productiva en los lugares donde se dan condiciones óptimas para su cultivo (Sánchez Martínez, 2016). Uno de los casos más destacados es el de Andalucía, donde se ha observado una constante expansión superficial, acompañada de diferentes oleadas de intensificación productiva, unos procesos que han estado respaldados por las políticas públicas imperantes en la Unión Europea (Sánchez Martínez y Garrido Almonacid, 2017). Los resultados han sido el incremento considerable de las cosechas y una mejora de la calidad del producto, pero también la generación de toda una serie de desajustes e inconvenientes socioambientales (Beaufoy, 2001), a los que se intenta dar respuesta mediante diferentes estrategias de desarrollo rural (Rodríguez-Cohard, Sánchez-Martínez y Gallego-Simón, 2017).

La transición desde una agricultura de base territorial a otra de inspiración industrial ha sido posible, en todo caso, por la aparición de diferentes innovaciones tecnológicas. Con ello, se ha ampliado notablemente la tipología de los olivares andaluces, que contemplan expresiones paisajísticas y desempeños económico-demográficos que resultan muy contrastados (Penco Valenzuela, 2020). En particular, desde comienzos del actual siglo, el panorama ha venido a agitarse drásticamente con la puesta a punto de los denominados olivares superintensivos, radicalmente diferentes a los tradicionales que, no obstante, son actualmente predominantes (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 2020).

Como en el resto del territorio español, el rural andaluz experimentó, en ese tránsito a la modernidad agrícola, una considerable pérdida demográfica por éxodo rural y, debido a la paulatina mecanización de las labores, una constante reducción de empleos agrarios (Molinero Hernando, 2021), que no fueron compensados por el desarrollo de actividades industriales y de servicios (Collantes y Pinilla, 2019). A pesar de todo, la generación de ingresos por la

venta de los productos y la recepción de subsidios permite reconocer en las actividades ligadas al cultivo del olivar una cierta capacidad para el mantenimiento de la población al territorio. Eso explicaría, en alguna medida, la mejor situación demográfica respecto a otros espacios rurales del interior peninsular ibérico, si bien esta capacidad es más débil en los municipios donde las dificultades productivas son mayores y los núcleos habitados más pequeños y peor conectados (Federación Andaluza de Municipios y Provincias, 2018).

Bajo la premisa de que la rentabilidad económica es un motor fundamental, si bien no el único, para comprender la evolución de los usos del suelo en el ámbito mediterráneo (Wolpert, Quintas-Soriano y Plieninger, 2020; Morgado, et al., 2022), considerando que el conocimiento y los recursos para propiciar la expansión de los olivares superintensivos (a costa de otros cultivos o mediante la reestructuración de los olivares tradicionales) están disponibles en el territorio (Rodríguez Cohard et al., 2022); partiendo de la base de que estos cambios no son generalizables (por razones como la topografía, la disponibilidad de agua o el predominio del minifundismo con atomización y dispersión parcelaria en las explotaciones olivareras), pero parecen que son la opción preferida de las nuevas plantaciones que se siguen efectuando y teniendo en cuenta que la completa mecanización de las labores agrícolas tendrá un efecto inmediato sobre la generación de empleo en el campo, tanto en términos cuantitativos como cualitativos y espaciales, el propósito de este trabajo es averiguar hasta qué punto es previsible que prosperen estos nuevos modelos productivos en zonas donde domina la tradición, qué efectos pueden esperarse en términos de generación de empleo y cuál puede ser su impacto en relación al mantenimiento de la población en los asentamientos rurales de Andalucía.

2. METODOLOGÍA

El método empleado es descriptivo y reflexivo, con el propósito de conseguir una visión sistemática y globalizante de una realidad compleja, dinámica y contrastada espacialmente. En ese sentido, no pierde de vista la importancia

de las condiciones geográficas locales y las mentalidades imperantes; a la vez que considera los flujos y conexiones espaciales que ligan al ámbito de estudio con otros territorios próximos y lejanos. Para tratar de responder a las preguntas realizadas, se utilizan diferentes fuentes estadísticas públicas (extraídas de los servidores del Instituto Nacional de Estadística de España y el Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía), actualizadas y fiables, sobre aspectos espaciales, demográficos, económicos y sociales. Siempre que ha sido posible, la información ha sido geolocalizada e incorporada a una base de datos geográficos, desde la que se ha generado cartografía temática que facilite la comprensión de los resultados. Por otra parte, la caracterización del olivar ha precisado la extracción de diferente información sobre el cultivo, recogida a detalle de parcela, procedente del Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas (SIGPAC), que ofrece el Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España.

Dado que la expansión de los olivares superintensivos se ha acelerado en los últimos años, y considerando el desfase temporal que necesariamente se produce hasta que estas nuevas realidades se incorporan a las encuestas o estadísticas oficiales, también se realizó un trabajo de campo, consistente en el reconocimiento de parcelas plantadas en los últimos meses y la realización de entrevistas semiestructuradas con un total de diez actores de estos cambios, entre agricultores, técnicos y responsables de empresas de servicios agrícolas.

El ámbito de estudio de referencia general es Andalucía; no obstante, por razones operativas, la atención se ha centrado fundamentalmente en la provincia de Jaén (Figura 1). Existen razones para ello: además de protagonizar el caso más consolidado de monocultivo olivarero de la región, se trata de un ejemplo de rápida expansión de la capacidad de producción de aceite de oliva, especialmente a raíz de la adhesión de España al Mercado Común Europeo en 1986. Otros aspectos destacados de este espacio geográfico son el protagonismo que alcanza el regadío, la importancia que representa el movimiento cooperativista, sobre todo en la fase de producción (Sánchez Martínez et al., 2020); el mantenimiento de una estructura de la propiedad minifundista, donde son habituales la atomización y la dispersión parcelaria (Colombo y Perujo Villanueva, 2017) o la importancia que los subsidios tienen para el mantenimiento del olivar tradicional. De igual forma, hay que destacar el elevado

peso que la actividad agrícola tiene en la economía y el empleo provincial (Rodríguez Cohard, Garrido Almonacid y Sánchez Martínez, 2022). A todo ello, se suma el hecho de que es la provincia andaluza que arroja unos resultados demográficos más negativos durante las dos últimas décadas, de acuerdo a los datos que ofrece el Instituto Nacional de Estadística[1].

FIGURA 1 Mapa de localización.
(En color verde, mancha de distribución del olivar en España)



FUENTE: Elaboración propia a partir de Corine Land Cover 2018, Instituto Geográfico Nacional e Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

3. RESULTADOS

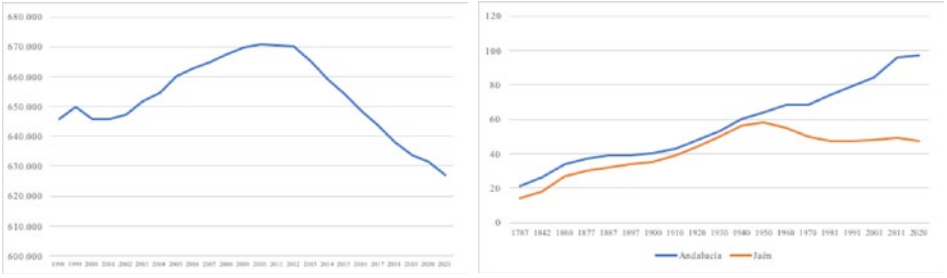
3.1 UNA DINÁMICA DEMOGRÁFICA REGRESIVA

La despoblación rural está bastante extendida en Europa, pero sus efectos son más notables en las zonas periféricas (Copus et al., 2021; García Valdivia, 2018). En España esta realidad se generaliza por casi todo el interior pe-

1 https://www.ine.es/dynt3/inebase/es/index.html?padre=517&dh=1

ninsular, en contraste con la pujanza de las ciudades globales (especialmente Madrid) y las aglomeraciones urbanas en los ámbitos litorales, consolidando un modelo territorial dual y poco cohesionado (Molina Ibáñez, Hernando Sanz y Pérez Campaña, 2022). En el caso de Andalucía, este fenómeno afecta a la mitad de los municipios, pero se ceba en aquellos que no alcanzan los cinco mil habitantes (Federación Andaluza de Municipios y Provincias, 2018). A escala provincial, aunque no es el único caso, pues también Córdoba está en dinámica regresiva, el caso más destacado es el de Jaén, que ha perdido casi cuarenta y tres mil habitantes desde 2010, para situarse en 2021 en 627.190. Esta tendencia reciente no ha hecho sino profundizar la brecha que muestra respecto al comportamiento regional desde mediados del siglo XX, momento en el que se inició una destacada salida demográfica (Figura 2).

FIGURA 2 Evolución de la población jiennense entre 1998 y 2021 (izqda.) y evolución de la densidad de población andaluza y jiennense desde 1787 a 2020 (dcha.)

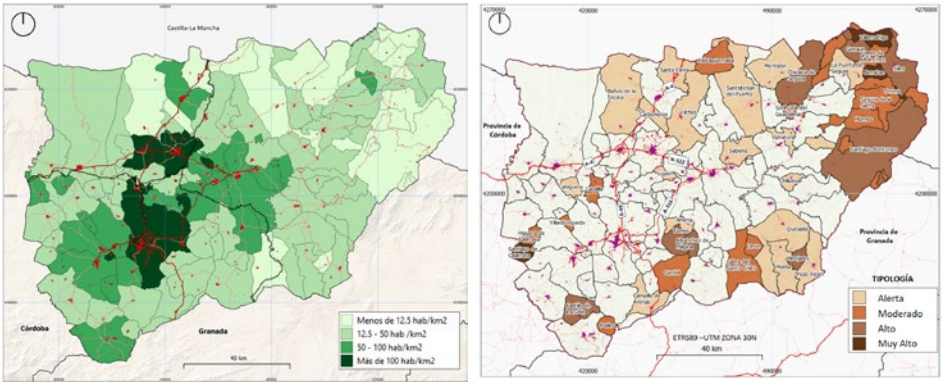


FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía.

El territorio jiennense atraviesa dificultades competitivas en los últimos años, pues en los momentos de expansión económica (hasta 2008) creció menos que la media nacional; mientras que las sucesivas crisis experimentadas desde entonces se han traducido en unas pérdidas de población mayores y generalizadas en la práctica totalidad de sus municipios (Sánchez Martínez, 2021). Con todo, mantiene algunas fortalezas: quince municipios superan los

diez mil habitantes, cuenta con una red urbana dinámica y bien conectada en su parte más occidental (Figura 3, izqda.), y la economía está relativamente diversificada. Así, aunque mantiene una mayor proporción de empleo agrario que la media española, los niveles de empleo industrial son similares (Rodríguez Cohard, Garrido Almonacid y Sánchez Martínez, 2022). Eso sí, la brecha que separa los municipios urbanos de los rurales es cada vez más acusada. Es en estos últimos donde la estructura demográfica está más envejecida y los saldos migratorios son más negativos. De hecho, el número de municipios en riesgo o alerta de despoblación[2] ha aumentado en los últimos años (Figura 3, dcha.)

FIGURA 3 Densidad demográfica y distribución de los principales asentamientos e infraestructuras de comunicación (izqda.); municipios en riesgo o alerta de despoblación en la provincia de Jaén (dcha.)



FUENTE: Elaboración propia a partir de Instituto Nacional de Estadística y Red de Información Ambiental de Andalucía.

2 El método de cálculo incluye seis variables (Alamá-Sabater et al., 2019): densidad de población (<= 20 hab/km^2), crecimiento demográfico (<= 0), crecimiento vegetativo (<= -10), tasa de envejecimiento (>= 250), índice de dependencia (>= 60) y saldo migratorio (<= 0). Cada una de ellas tiene un umbral (es la cifra que aparece entre paréntesis) y, en el caso, de superarse, anota como causa de despoblación de la siguiente manera: con 3 variables cumplidas, alerta; con cuatro, moderado; con cinco, alto; con seis muy alto. Por debajo de 3 se califica sin riesgo.

3.2 LA IMPORTANCIA DEL OLIVAR Y EL ACEITE

Con más del noventa por ciento de las tierras de cultivo destinadas al olivar para la producción de aceite, la provincia de Jaén es el caso más destacado de monocultivo de leñosos de todo el Mediterráneo. En la tabla 1 se observa, igualmente, que el regadío alcanza un mayor peso relativo. Este es un buen síntoma de la carrera productivista emprendida en las últimas décadas del siglo XX, pero no fue esta la única vía explorada. La intensificación se aceleró también por la adopción de un nuevo diseño de plantación, genéricamente conocido como "olivar intensivo" (Sánchez Martínez y Garrido Almonacid, 2017).

TABLA 1 Significación superficial (en hectáreas) del olivar de almazara a escala nacional, regional y en la provincia de Jaén en 2020

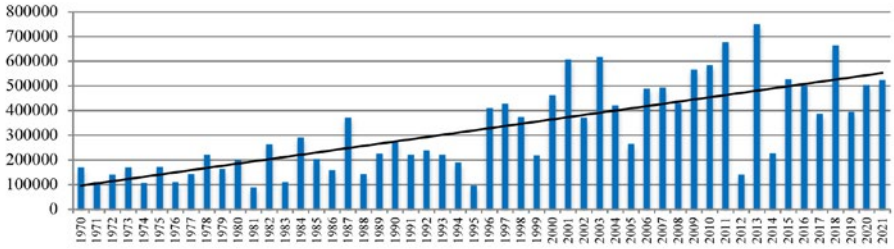
	España	Andalucía	Jaén
Superficie geográfica (a)	50.596.989	8.759.867	1.349.671
Tierras de cultivo (b)	16.646.395	3.619.556	650.065
Olivar almazara (c)	2.452.569	1.545.255	587.932
Olivar en secano	1.902.408	1.109.714	354.756
Olivar en regadío (d)	550.161	435.541	233.176
% b/a	32,90	41,32	48,16
% c/b	14,73	42,69	90,44
% d/c	22,43	28,19	39,66

FUENTE: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (acceso de 20/10/2022). https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/publicaciones/anuario-de-estadistica/default.aspx

El resultado de la expansión superficial y el productivismo ha sido, en términos económicos, un importante crecimiento de las cosechas. En la figura 4 se puede observar un claro corte evolutivo a mediados de la última década del siglo XX. Aunque se mantienen las alternancias productivas derivadas de las cambiantes condiciones meteorológicas de cada campaña, el crecimiento desde entonces resulta espectacular. Así, mientras la media de las campañas que van de 1970 a 1995 fue de ciento ochenta y cinco mil toneladas, la del

periodo de 1995 a 2021 fue de cuatrocientas sesenta y una mil, esto es, casi dos veces y media más. Se cumplía, de esta manera, con el objetivo de obtener grandes volúmenes de alimentos para suministrar a bajos costes a los consumidores de un mercado cada vez más internacionalizado.

FIGURA 4 Producción de aceite de oliva virgen (*tn*) en la provincia de Jaén, 1970-2021



FUENTE: Fuente: Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (acceso de 20/10/2022). http://www.magrama.gob.es/es/estadistica/temas/publicaciones/anuario-de-estadistica/

Una peculiaridad de este sector productivo es que no está dominado por la gran propiedad. Por el contrario, el tamaño medio de las explotaciones, de acuerdo al último Censo Agrario3, publicado en 2020, es de apenas siete hectáreas, lo que implica el predominio de las que tienen menos de dos. Esta es una de las razones que explica la presencia ubicua del cooperativismo, una fórmula que convierte a los pequeños propietarios agrícolas en dueños de la empresa en la que se transforman las aceitunas en aceite para proceder a venderlo, por lo general, en el mercado intraindustrial (Sánchez Martínez et al., 2022).

Según el último recuento disponible (tabla 2), en la provincia de Jaén es mayoritario el olivar tradicional, esto es, el que tiene una densidad de plantación inferior a 140 árboles por hectárea, muy por encima de la media regional. En cambio, la presencia de los olivares de muy alta densidad (por encima de 1.000) es testimonial. Y es que esta modalidad ha prosperado más en otras provincias de Andalucía, sobre todo por sustitución de anteriores campos ce-

3 https://www.ine.es/censoagrario2020/presentacion/index.htm (acceso de 18/10/2021).

realistas (Sánchez Martínez y Gallego Simón, 2019). La progresión en la provincia de Jaén se ha visto frenada hasta ahora, entre otras razones, porque la mayor expansión superficial fue anterior a esta innovación y prácticamente toda la superficie cultivada estaba ya ocupada de olivar cuando se puso en marcha (Sánchez Martínez y Gallego Simón, 2011).

TABLA 2 Superficie ocupada por el olivar según densidad de plantación y antigüedad en 2019

	ANDALUCÍA		JAÉN	
Plantas/ha	Superficie (ha)	%	Superficie (ha)	%
< 140 (tradicional)	801.394	50,39	416.516	71,31
141-400 (intensivo)	708.589	44,56	161.478	27,65
401-1000 (intensivo/superintensivo)	31.594	1,99	2.954	0,51
>1000 (superintensivo	48.792	3,07	3.161	0,54
TOTAL	1.590.369	100,00	584.109	100,00

FUENTE: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2019).

En los últimos años se ha producido una inversión de la tendencia, debido sobre todo a procesos de reestructuración, que están suponiendo el arranque de olivar tradicional e intensivo para plantar superintensivo, pero también por la ocupación de suelos hasta ahora destinados a otros cultivos. Una novedad, respecto a lo acontecido en otras regiones del mundo, donde este tipo de plantaciones modernas se asocian a la gran propiedad (Sánchez Martínez, Gallego Simón y Rodríguez Cohard, 2017), es su penetración también en parcelas pequeñas. El proceso se desarrolla por diferentes áreas regadas de topografía llana, donde cuenta con un importante potencial expansivo debido a la imitación de comportamientos que ya han demostrado resultar exitosos. En otro trabajo (Rodríguez Cohard et al., 2022), hemos calculado que el área potencial óptima para esta nueva forma de cultivo sería de 115.000 ha. Una característica común de esta nueva agricultura es el empleo de variedades ajenas a la tradición local, pues se trata de facilitar la precocidad, la fácil recolección mecanizada y la satisfacción de gustos estandarizados, unas caracte-

rísticas que no encajan con las típicas de la variedad picual, la mayoritaria en la provincia y objeto de la existencia de una Indicación Geográfica Protegida[4]

3.3 LA RELACIÓN ENTRE EL OLIVAR, EL EMPLEO Y EL MANTENIMIENTO DE LA POBLACIÓN RURAL

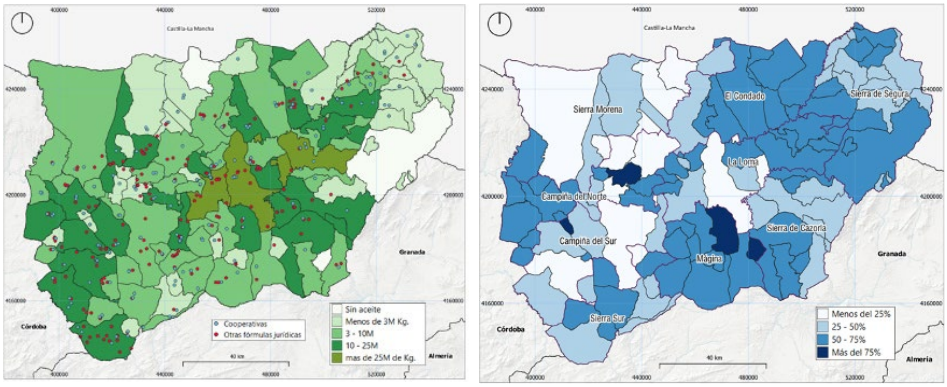
La actividad oleícola se ha reconocido como un factor de anclaje de la población rural al territorio. Los ingresos procedentes de la venta del producto, unido al cobro de los subsidios procedentes de la Política Agrícola Común de la Unión Europea, son una considerable fuente de ingresos; pero también hay que tener en cuenta que cada municipio cuenta con al menos una almazara industrial (Figura 5, izqda.) y, por pequeño que este sea, una oficina bancaria ligada a la actividad olivarera. Aunque sea a título meramente orientativo, para hacerse una idea del volumen de dinero que supone la cosecha, podemos hacer la siguiente cuenta: en 2021 se produjeron unas 524.000 tn de aceite y el precio medio de venta fue de unos 3 €/kg. Por su parte, el montante de las subvenciones se elevó a unos 400 millones de €, aunque aquí también se contemplan las partidas de otros sectores, si bien son muy poco significativos. En promedio, la contribución de la actividad olivarera se encuentra entre un 11 y un 18% del valor añadido bruto en los últimos años, oscilando en función de la cosecha y la evolución de los precios del mercado oleícola (Rodríguez Cohard et al., 2022).

En términos de empleo, esto se resuelve en un considerable peso de los trabajadores del sector primario en la mayoría de los municipios (Figura 5, dcha.). Por otra parte, dado que el trabajo se concentra en el periodo de la cosecha, una parte de este contingente trabajador tiene carácter temporero, pero pueden completar sus rentas sumando un número mínimo de jornales, lo que le da acceso al cobro de subsidios por desempleo de trabajadores eventuales por cuenta ajena, que funciona a modo de ingreso mínimo vital y en 2021 atendió a más de diez mil personas, mayoritariamente mujeres[5].

4 https://www.igpaceitedejaen.com/

5 https://www.sepe.es/HomeSepe/Personas/distributiva-prestaciones/quiero-cobrar-el-paro/subsidio-agrario

FIGURA 5 Producción media de aceite (de las campañas 2009/10 a 2018/19) y localización de las almazaras (izqda.); y porcentaje de afiliados al Régimen Especial Agrario de la Seguridad Social (2021)



FUENTE: Agencia de Información y Control Alimentario, Registro de Establecimientos Industriales y Seguridad Social.

La influencia del cultivo del olivar en el empleo directo es el que se recoge en la tabla 3. No es ninguna novedad constatar que las demandas de empleo en la producción agrícola (a excepción de las más intensivas, como es el caso de los invernaderos) son relativamente reducidas. Además, por la naturaleza de la actividad, están concentradas en el tiempo.

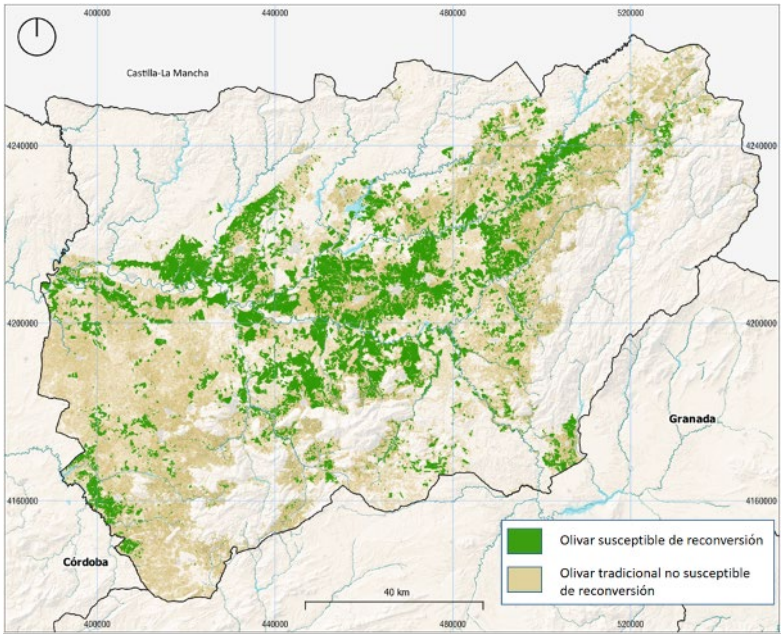
TABLA 3 Cálculo teórico del empleo generado en el olivar según tipología de plantación

	OLIVAR TRADICIONAL			OLIVAR SUPERINTENSIVO		
	Superficie (ha)	Número de jornales	Puestos de trabajo equivalentes año	Superficie (ha)	Número de jornales	Puestos de trabajo equivalentes año
JAÉN	592.867	6.293.788	22.478	3.561	34.898	125
ANDALUCÍA	1.630.473	16.819.270	60.069	55.635	545.223	1.947

FUENTE: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2019).

En la figura 6 se ha representado el área teóricamente apropiada para la expansión máxima del olivar superintensivo previa reestructuración del existente. Además de la consideración de su uso actual (olivar), se ha tenido en cuenta la pendiente (inferior al 15%) y el régimen de cultivo (en regadío). En total, el área se aproxima a ciento quince mil hectáreas, localizadas mayoritariamente en el valle del Guadalquivir y sus afluentes principales. Más importante aún es el área que se queda fuera de esta posible reconversión por ausencia de condiciones que lo pudieran facilitar.

FIGURA 6 Máxima extensión potencial de olivar superintensivo en la provincia de Jaén



FUENTE: Sistema de Información Geográfica de Parcelas Agrícolas; Sánchez Martínez y Garrido Almonacid (2021).

Finalmente, hemos calculado el impacto que tendría una reconversión masiva de olivar tradicional en superintensivo (Tabla 4). Como es lógico, la me-

canización de la recogida se traduciría en una pérdida de trabajo en el campo y en un incremento del margen de beneficio para el productor. En cualquier caso, otras demandas de empleo, con un perfil más técnico y una menor dependencia de la residencia rural, sería igualmente esperable.

TABLA 4

Extrapolación de la demanda teórica de trabajo considerando la generalización del olivar superintensivo en sustitución de olivar tradicional en la provincia de Jaén

OLIVAR TRADICIONAL			OLIVAR SUPERINTENSIVO			
Superficie (ha)	Puestos de trabajo equivalentes año	Diferencia	Superficie (ha)	Puestos de trabajo equivalentes año	Diferencia	DIFERENCIA DE EMPLEO NETO
477.867	18.227	-4.251	115.000	4.025	3.900	-315

FUENTE: Penco (2000), Parras et al. (2020), Rodríguez-Cohard et al. (2020), con datos de AGAPA (2019) y consulta a agricultores. Se ha considerado una relación de 280 jornales/UTA.

4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La provincia de Jaén no se encuentra entre los territorios más acuciados por la despoblación, pero no por ello deja de presentar situaciones preocupantes, especialmente en lo que se ha denominado como el rural remoto (Goerlich, Reig y Cantarino, 2016). La presencia del olivar ha limitado hasta ahora la despoblación de estos lugares. Sin embargo, la localización potencial de los nuevos olivares viene a coincidir, en gran medida, con las áreas más dinámicas de la provincia, por lo que su implantación aumentará la brecha urbano-rural. De generalizarse el nuevo modelo productivo las cualificaciones laborales para la gestión de las explotaciones olivareras cambiarán y la cantidad total de trabajo, como consecuencia de la mecanización de la cosecha, se reducirá. Por otra parte, la mayor tecnificación de las labores puede resultar en que los

empleos sean más estables. Todos estos hechos pueden influir en la futura composición demográfica de la provincia, reduciendo también de manera drástica las migraciones estacionales durante la fase de recolección.

El nuevo modelo productivo olivarero está asentado en diferentes territorios, incluyendo la región andaluza. En el caso de Jaén, por razones que en su momento fueron descritas (Sánchez Martínez y Gallego Simón, 2011), su penetración se ha visto ralentizada hasta hace poco. En cambio, se dan ahora circunstancias que están permitiendo romper con la tradición y la tendencia parece estar cambiando. La extensión del olivar de alta densidad se asienta en una oportunidad para la reducción de los costes de producción que puede hacer más rentables las explotaciones agrarias. No obstante, esto podría poner en riesgo la capacidad que el cultivo tiene para generar oportunidades para la población rural, derivadas tanto de la generación de empleo como de la llegada de transferencias sociales vinculadas a esta actividad productiva. En todo caso, la brecha de eficiencia económica entre los olivares modernos y los tradicionales aumentará las necesidades de atención por parte de las políticas públicas a aquellos que no puedan adaptarse al cambio, pues estos nuevos modelos de negocio están más en consonancia con la evolución del modelo capitalista global que con la práctica de la agricultura tradicional.

Uno de los interrogantes más complejos que se abre a la expansión de los olivares superintensivos es el contexto de crisis climática en el que nos encontramos, que augura precipitaciones inferiores y más irregulares, así como un aumento de la evapotranspiración por el aumento ya palpable de las temperaturas (Gabaldón Leal et al., 2017). En ese sentido, es tan probable que se siga extendiendo el olivar sustituyendo a otros cultivos más demandantes de agua (caso del algodón o el maíz forrajero), como que los olivares de regadío se vean especialmente afectados cuando no se puedan satisfacer sus demandas óptimas de agua (Fraga et al., 2021).

5. CONCLUSIONES

La población total se reduce como consecuencia de los efectos de las fuerzas de aglomeración de los grandes centros urbanos. Estas fuerzas son económicas, pero también culturales, poniendo en riesgo la continuidad de los núcleos rurales y las pequeñas ciudades. Dado que la emigración afecta especialmente al segmento más joven y cualificado de la población, eso se traduce en una merma de las capacidades para aprovechar las oportunidades que brindan las tecnologías de la información y la comunicación. Como consecuencia, la digitalización y el teletrabajo perjudica más que ayuda a los territorios con menor capacidad de retención de recursos humanos más capacitados (Bernal Jurado y Rodríguez-Cohard, 2003).

Dado que la fase de experimentación de los nuevos olivares puede darse por concluida, es previsible que la imitación de comportamientos innovadores siga produciéndose y acabe generalizándose. Este proceso tendrá repercusiones variadas y complejas para el territorio jiennense. Es por eso necesario abordar nuevos estudios que anticipen su impacto en términos de empleo, renta y poblamiento rural.

Referencias

Alamá-Sabater, L., Budí, V., García-Álvarez-Coque, J. M. y Roig-Tierno, N. (2019). Using mixed research approaches to understand rural depopulation. *Economía Agraria y Recursos Naturales*, 19 (1), 99-120.

Beaufoy, G. (2001). The environmental impact of olive oil production in the European Union: Practical options for improving the environmental impact. https://ec.europa.eu/environment/agriculture/pdf/oliveoil.pdf

Bernal Jurado, E. y Rodríguez-Cohard, J. C. (2003). Las regiones Objetivo 1 españolas en la sociedad de la información: el comercio electrónico como elemento de desarrollo. *Revista de Estudios Regionales*, 67, 107-136.

Collantes, F. y Pinilla, V. (2019). *¿Lugares que no importan? La despoblación de la España rural desde 1900 hasta el presente.* Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.

Colombo, S. y Perujo Villanueva, M. (2017). The inefficiency and production costs due to parcel fragmentation in olive orchards. *New medit: Mediterranean journal of economics, agriculture and environment,* 16 (2), 2-10.

Copus, A., Kahila, P., Dax, T., Kovács, K., Tagai, G., Weber, R., Grunfelder, J., Meredith, D., Ortega-Reig, M., Piras, S., Löfving, L., Moodie, J., Fritsch, M., & Ferrandis, A. (2021). European shrinking rural areas: key messages for a refreshed long-term European policy vision. *Terra. Revista de Desarrollo Local*, 8, 280-309. http://dx.doi.org/10.7203/terra.8.20366

Federación Andaluza de Municipios y Provincias (2018). A propósito del despoblamiento en Andalucía. http://www.famp.es/export/sites/famp/.galleries/documentos-recsa/DESPOBLAMIENTO-INFORME.pdf

Fraga, H., Moriondo, M., Leolini, L. & Santos, J. A. (2021). Mediterranean olive orchards under climate change: a review of future impacts and adaptation strategies. *Agronomy*, 11, 56. http://doi.org/10.3390/agronomy11010056

Gabaldón-Leal, C., Ruiz-Ramos, M. de la Rosa, R., León, L., Belaj, A., Rodríguez, A., Santos, C. y Lorite, I. J. (2017). Impact of changes in mean and extreme temperatures caused by climate change on olive flowering in southern Spain. *International Journal of Climatology,* 37 (S1). https://doi.org/10.1002/joc.5048

García Valdivia, A. (2018). The Challenge of Rural Depopulation: Facing the Scenario of Demographic Deserts in the EU. Forbes. https://www.forbes.com/sites/anagarciavaldivia/2018/12/22/the-challenge-of-rural-depopulation-facing-the-scenario-of-demographic-deserts-in-the-eu/?sh=f51b44d12954

Goerlich, F. J., Reig, E. y Cantarino, I. (2016). Construcción de una tipología rural/urbana para los municipios españoles. *Investigaciones Regionales*, 35, 151-173.

Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (2020). Encuesta sobre superficie y rendimientos de cultivos. Análisis de las plantaciones de olivar en España. https://www.mapa.gob.es/es/estadistica/temas/estadisticas-agrarias/agricultura/esyrce/informes-sectoriales/

Molina Ibáñez, M., Hernando Sanz, F. J. y Pérez Campaña, R. (2022). Convergencia versus cohesión socioterritorial en España: la despoblación como reto. *Información Comercial Española*, 928, 9-25. https://doi.org/10.32796/ice.2022.928.7506

Molinero Hernando, F. (2021). Caracterización, representación cartográfica y perspectivas del espacio rural en España. En E. Moyano Estrada (coord.): *La España rural: retos y oportunidades de futuro* (19-44). Almería: Cajamar.

Morgado, R., Flores Ribeiro, P., Lima Santos, J., Rego, F. Beja, P. y Moreira, F. (2022). Drivers of irrigated olive grove expansión in Mediterranean landscapes and associated biodiversity impacts. *Landscape and Urban Planning*, 225, 104429. https://doi.org/10.1016/j.landurbplan.2022.104429

Penco Valenzuela, J. M. (2020). Aproximación a los costes del cultivo del olivo. Asociación Española de Municipios del Olivo. https://www.aemo.es/slides/slide/estudio-de-costes-aemo-2020-241/download

Rodríguez Cohard, J. C., Garrido Almonacid, A. y Sánchez Martínez, J. D. (2022). Dinámica demográfica y competitividad territorial con especialización agrícola extrema: la provincia de Jaén y el olivar. *Información Comercial Española,* 928, 109-127. https://doi.org/10.32796/ice.2022.928.7511

Rodríguez-Cohard, J. C., Sánchez-Martínez, J. D., & Gallego-Simón, V. J. (2017). The upgrading strategy of olive oil producers in Southern Spain: origin, development and constraints. *Rural Society, 26*(1), 30-47. https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/10371656.2017.1285470?journalCode=rrso20

Rodríguez Cohard, J. C., Sánchez Martínez, J. D., Gallego Simón, V. J. y Garrido Almonacid, A. (2022). El avance de las plantaciones olivareras súper intensivas en el Valle del Guadalquivir: panorama y prospectiva. *Estudios de Economía Aplicada*, 40 (2). https://doi.org/10.25115/eea.v40i2.7300

Salas-Salvadó, J. & Mena-Sánchez, G. (2017). El gran ensayo de campo nutricional PREDIMED. *Nutrición Clínica en Medicina*, XI (1), 1-8.

Sánchez Martínez, J. D. (2016). La expansión geográfica de la olivicultura en la globalización. En J. Olcina Cantos y A. M. Rico Amorós (coords.): *Libro jubilar en homenaje al profesor Antonio Gil Olcina* (553-570). Alicante: Publicaciones Universidad de Alicante.

Sánchez Martínez, J. D. (2021). La población. En Consejo Económico y Social de la Provincia de Jaén (ed.), *Memoria 2020 sobre la situación socioeconómica y laboral de la provincia de Jaén* (608-641). Diputación provincial de Jaén. https://www.dipujaen.es/conoce-diputacion/areas-organismos-empresas/cesjaen/monograficos-publicaciones.html

Sánchez Martínez, J. D. y Gallego Simón, V. J. (2011). La nueva reconversión productiva del olivar jiennense. Aproximación inicial a sus fundamentos y limitaciones. *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, 49 (2), 95-122.

Sánchez Martínez, J. D. y Gallego Simón, V. J. (2019). Las nuevas geografías de la producción olivarera en el Bajo Guadalquivir: dinámica, fundamentos y retos. En Asociación de Geógrafos Españoles (Ed.): *Crisis y espacios de oportunidad. Retos para la Geografía. Libro de Actas del XXVI Congreso de la Asociación Española de Geografía* (1421-1436). Valencia: AGE.

Sánchez Martínez, J. D. y Garrido Almonacid, A. (2017). Productivism and Post-Productivism in the Olive Groves of Southern Spain. *Quaestiones Geographicae* 36 (2):57-69. https://sciendo.com/article/10.1515/quageo-2017-0015

Sánchez-Martínez, J. D., Rodríguez-Cohard, J. C., Garrido-Almonacid, A., & Gallego-Simón, V. J. (2020). Social Innovation in Rural Areas? The Case of Andalusian Olive Oil Co-Operatives. *Sustainability*, 12(23), 10019. https://www.mdpi.com/2071-1050/12/23/10019

Sánchez-Martínez, J. D., Rodríguez-Cohard, J. C., Garrido-Almonacid, A., & Gallego-Simón, V. J. (2022). Desafíos territoriales en áreas rurales: desempeño y potencial del cooperativismo oleícola innovador en Andalucía (España). *Terra: Revista de Desarrollo Local*, 10, 29-57. https://ojs.uv.es/index.php/TERRA/article/view/23725

Sánchez Martínez, J. D, Gallego Simón, V. J. y Rodríguez Cohard, J. C. (2017). Nuevos patrones de localización olivarera y modelos de negocio oleícola en el sur peninsular ibérico. En J. A. Gómez Limón, y M. Parras Rosa (coords.): *Economía y comercialización de los aceites de oliva. Factores y perspectivas para el liderazgo español del mercado global* (59-76). Almería: Cajamar.

Wolpert, F., Quintas-Soriano, C. y Plieninger, T. (2020). Exploring land-use histories of tree-crop landscapes: a cross-site comparison in the Mediterranean Basin. *Sustainability Science*, 15: 1267-1283. https://doi.org/10.1007/s11625-020-00806-w

2.4 Crisis pandémica y escudos protectores en Europa y España

Juan A. Márquez Domínguez [Universidad de Huelva, España]
antonio@uhu.es https://orcid.org/0000-0002-0533-9260

Ángel Luis Cepas Díaz [Universidad de Huelva, España]
angel.cepas@hotmail.com https://orcid.org/0000-0003-4859-3485

RESUMEN

En España, en el confinamiento provocado por el Covid19, los problemas sanitarios, de alimentación, de vigilancia y cierre de fronteras municipales fueron planteados por el Estado Central, pero resueltos en gran parte, por los municipios. Como en casi todo el mundo, los gobiernos locales, la administración más próxima y cercana a los ciudadanos, asumieron responsabilidades de la supervivencia. La prestación de servicios, la gestión de recursos y espacios públicos, el socorro alimentario, la ayuda a las pérdidas económicas, y la organización de la movilidad ciudadana han tenido en los poderes locales un fuerte aliado, ayudando a las personas más vulnerables.

La idea de salud cada vez es más holística. El estrés, la polución, las industrias contaminantes… y la comida rápida de las ciudades hacen mella en el organismo humano. Por el contrario, el mundo rural podría permitir una vida sostenible para producir alimentos sanos y conservar la biodiversidad. “El interés por el mundo rural es una de las inesperadas consecuencias del coronavirus, una pandemia con código postal eminentemente urbano y de la que ya hay quién se plantea huir” (El Periódico 2020).

La necesidad de actuaciones rápidas ha mostrado la energía de los ámbitos locales, reactivando las estructuras de desarrollo local, ya sea concejalías, agencias de desarrollo o agentes o grupos de desarrollo local. En todo el mundo, los lugares, han sido sitios de protección de refugio y de referencia para la supervivencia.

Así, lo local vuelve a sus dimensiones porque, en los lugares la vida adquiere una relevancia única. Hombres, empresas, instituciones, formas sociales, jurídicas, culturales y sistemas de

producción se han construido como estrategias de adaptación a su medio geográfico. "El orden local funda la escala de lo cotidiano y sus parámetros son la presencia, la vecindad, la intimidad, la emoción, la cooperación y la socialización con base en la contigüidad". (Milton Santos, 1996; pág. 156).
En este contexto, lo local debe ser revisado en su subordinación a lo global. No puede considerarse como pasivo, sino de resistencia y revolución (Márquez, J.A. y Llamas, J.L. 2019) frente a una globalización perversa que aumentó las desigualdades, facilitaron la evasión fiscal internacional, impulsó migraciones de capitales y agredió al planeta.

PALABRAS CLAVE
Covid19, supervivencia, desarrollo local, gestión de recursos, espacios públicos, mundo rural.

ABSTRACT
In Spain, in the confinement caused by Covid19, the health, food, surveillance and closure of municipal borders problems were raised by the Central State, but largely resolved by the municipalities. As in almost the entire world, local governments, the closest administration and closest to the citizens, assumed responsibilities for survival. The provision of services, the management of resources and public spaces, food relief, aid for economic losses, and the organization of citizen mobility have had a strong ally in local powers, helping the most vulnerable people.
The idea of health is becoming more holistic. Stress, pollution, polluting industries... and fast food in cities take their toll on the human body. On the contrary, the rural world could allow a sustainable life to produce healthy food and conserve biodiversity. "The interest in the rural world is one of the unexpected consequences of the coronavirus, a pandemic with an eminently urban postal code and from which there are already those who are considering fleeing" (El Periódico 2020).
The need for rapid action has shown the energy of the local spheres, reactivating local development structures, be they councils, development agencies or local development agents or groups. All over the world, places have been shelter protection and reference sites for survival.
Thus, the local returns to its dimensions because, in places, life acquires a unique relevance. Men, companies, institutions, social, legal and cultural forms and production systems have been built as adaptation strategies to their geographical environment. "The local order founds the scale of the everyday and its parameters are presence, neighborhood, intimacy, emotion, cooperation and socialization based on contiguity". (Milton Santos, 1996; p. 156). In this context, the local must be reviewed in its subordination to the global. It cannot be considered as passive, but rather as resistance and revolution (Márquez, J.A. and Llamas, J.L. 2019) in the face of a perverse globalization that increased inequalities, facilitated international tax evasion, promoted capital migration and attacked the planet.

KEYWORDS
Covid19, survival, local development, resource management, public spaces, rural world.

1. INTRODUCCIÓN

La ralentización de la actividad productiva provocada por la pandemia golpeó los cimientos del sistema capitalista, los intercambios y las vulnerabilidades de las economías. En España afectaron a todos los sectores, pero especialmente al turismo (González, I., 2020; Santiago, I. 2020).

Desde el 11 de marzo de 2020, cuando la Organización Mundial de la Salud reconoció una situación de pandemia mundial causada por el coronavirus, desconociéndose aún, el elevado coste humano y económico sufrido en el planeta causado por el Covid19, en un mundo volátil e incierto, complejo y ambiguo, que ha jaqueado los procesos de globalización y las deslocalizaciones productivas.

Con el Covid19 el mundo entró en una crisis sistémica que descubriría vulnerabilidades sanitarias, socioeconómicas y políticas. abarcando distintos ámbitos: desde el sanitario, socioeconómico y político. Los síntomas pronto se podrían ver reflejados en el endeudamiento, deterioro del tejido empresarial, aumento del paro y riesgo de pobreza para un importante sector de la población.

La globalización económica ha venido acompañada con un considerable aumento de la movilidad de las personas y de las enfermedades. En España, como en la mayor parte del mundo, esta crisis global y sanitaria sería sistémica y vendría acompañada de: crisis del mercado, pérdida de cohesión social, dificultades de la gobernanza, inseguridad de la democracia, ambigüedad ecológica, cambio de hábitos, formas de relacionarse, formas de trabajo.

1.1 CRISIS DEL MERCADO

El cierre de fronteras internacionales y la creación de fronteras sanitarias al interior de cada país, ocasionó un enrarecimiento del mercado, que pasa del nivel global, al nacional y con frecuencia al regional e incluso provincial y local, como en el caso de los distritos sanitarios en Madrid o en distritos comarcales en Andalucía. El cierre o descensos de rutas internacionales, ya sea avión,

tren o barco provocarían serios desabastecimientos en materiales industriales, ya sea de alta gama, como pc, de media gama, como bicicletas o material deportivo o de baja gama como las mascarillas. Ello llevó irremediablemente a la destrucción de puestos de trabajo.

1.2 PÉRDIDA DE COHESIÓN SOCIAL

Efectivamente el desempleo ronda cada familia y amenaza las garantías colectivas para los asalariados y autónomos. La globalización, que había precarizado algunas relaciones laborales, solventadas con fenómenos de maquilas, se ha profundizado con el Covid19, que ha sido responsable de la nueva inestabilidad social ante la pérdida de muchos puestos de trabajo.

1.3 TENSIONES DE GOBERNANZA EN EL ESTADO DE LAS AUTONOMÍAS

La disminución del Estado-nación en el proceso globalizador era un hecho profundizado por varios niveles de toma de decisiones, tanto por arriba, concretizado en la Unión Europea, como por abajo por la Comunidades Autónomas y enrarecido por la emergencia del poder local.

El Covid19 aceleró las dificultades de gobernanza en España, observándose alianzas volátiles y e inseguras entre partidos políticos de trayectorias erráticas. La unidad territorial del estado y los mismos fundamentos de este, se están tensionando en un juego de poder que apunta al cambio de la constitución, a la desaparición de la monarquía constitucional e incluso a la creación de nuevos estados, como el catalán o vasco.

En realidad, la globalización, las redimensiones económicas, de articulación territorial y la revolución tecnológica de los últimos 20 años han hecho poco operativo el Estado de las 17 Autonomías. Ello ha minado el Estado, achicándolo y subsumiéndolo en una lucha continua. Nadie se atreve a hacer frente a los poderes políticos creados en ellas y a su control de votos, ni tampoco se exploran otros modelos más flexibles y operativos que pudieran por

ejemplo reorganizar las competencias, por ejemplo, sanitarias, educativas o comerciales.

1.4 INSEGURIDAD DE LA DEMOCRACIA

La pérdida de gobernabilidad y democracia en la etapa del Covid19, se ha disfrazado por otro tipo de democracia restringida por la emergencia sanitaria y el ascenso de opciones de derecha o extrema derecha, que comprometen la democracia y libertades individuales.

La emergencia sanitaria justificó muchos atropellos democráticos, como la libertad de movimientos, de reunión y trae a colación términos de resonancias militares como el toque de queda y el confinamiento.

1.5 LA CRISIS ECOLÓGICA

La actual crisis sanitaria se presenta a la par de la crisis económica, ecológica y de recursos naturales. La contaminación del aire, la reducción de la capa de ozono, la suciedad de los ríos, los residuos atómicos, la desertificación y, en definitiva, la destrucción irreversible de recursos y especies enteras, como amenaza el Covid19 para parte de la humanidad, ha propiciado que se concluya que la actual crisis sanitaria, más que económica, es una crisis estructural de tipo civilizatorio.

1.6 CAMBIO DE HÁBITOS Y FORMAS DE RELACIONARSE

Según encuestas realizadas, el 60% de la población considera que la pandemia le ha hecho cambiar su forma de vivir, de pensar, de cuidar la salud y de relacionarse socialmente. De otra parte, se observa que las desigualdades sociales han aumentado a consecuencia de la pandemia y que la pobreza cada vez es más intensa, confirmando que se feminiza, haciéndose más pa-

tente entre los jóvenes. En este sentido, se destaca que “siguen manteniéndose los desequilibrios de género, y el incremento de desempleo a lo largo del año fue mayoritariamente del lado femenino”.

El porcentaje de población en riesgo de pobreza o exclusión social en España según Agustín Blanco, director de la Cátedra Martín Patino de la Cultura del Encuentro de la Universidad Pontificia Comillas, subraya, que “la pobreza se intensifica, y las personas y hogares más pobres ven agravada su situación, mientras que otros que estaban en los umbrales de la pobreza antes de la pandemia pasan a empeorar su situación”., “asistimos a la erosión de los cimientos de la integración social”, y se refiere explícitamente a la pobreza y la desigualdad social, que “esta crisis ha intensificado”.

1.7 FORMAS DE RELACIONARSE

Los jóvenes han aumentado el uso de tecnología, lo que ha influido en sus relaciones sociales. El 80% de ellos, entienden que las relaciones por Internet generan más confianza que las relaciones cara a cara. Jóvenes y las personas desempleadas son los dos grupos especialmente perjudicados durante la pandemia y los que registraron niveles más bajos de bienestar, sintiéndose en general excluidos de la sociedad y presentando mayor riesgo de sufrir depresión. El impacto de la pandemia y el cierre de los centros educativos que, en términos generales, han sido negativos para los jóvenes, pero de menor intensidad de lo que se podría haber esperado y muy concentrado en el principio del confinamiento.

Respecto a los docentes, destaca especialmente el impacto de la pandemia en su bienestar emocional, aunque más del 50% de españoles ha mejorado su opinión respecto al personal docente, siendo este uno de los colectivos que más ha mejorado.

1.8 FORMAS DE TRABAJO

Pautas de distanciamiento en oficinas, plantas y ámbitos laborales. Teletrabajo.

"Home Office" y trabajo remoto: lo "positivo" de esta situación forzada es que colaboró para derribar barreras culturares, prejuicios y mitos en relación con el trabajo remoto y la productividad, la autogestión y el compromiso de los trabajadores. Es altamente probable que después de haber transitado esta experiencia, muchas empresas no quieran volver a tener a todos en sus oficinas como antes. Reducción de la movilidad, desplazamientos, viajes, eventos y reuniones: la pandemia paralizó el mundo de los viajes y el turismo. Esta situación, trasladada al mundo del trabajo, impacta directamente en la organización de convenciones, congresos, capacitaciones y otros eventos corporativos que dejarán en muchos casos de ser presenciales y pasarán a entornos virtuales.

El trabajo freelance crecería, así como otras opciones de formatos de trabajo flexible: con la tecnología como facilitador, vemos un nuevo crecimiento de la nueva economía del trabajo móvil, remoto, a demanda e independiente. La incorporación de personas talentos en formato freelance, por proyecto o part-time, crecerá de la mano de un contexto en el que las organizaciones necesitarán más que nunca ser competitivas para recuperarse del impacto económico que dejará la pandemia.

2. ASIMETRÍA TERRITORIAL DE LA PANDEMIA

Los factores de la crisis sistémica ocasionados por el Covid19 se han visto reflejados en una asimetría territorial de la pandemia, iniciada con el proceso de desescalada. En las diferentes etapas por las que está pasando España, ha habido una incidencia territorial asimétrica y medidas y normativas diversas, que ponen en tela de juicio la racionalidad de estas y las tensiones políticas.

El Estado de las Autonomías ha propiciado diversos desencuentros con el gobierno central, a causa de diferentes ideologías políticas. Esto se ha visto reflejado en los últimos tiempos en numerosas normativas autonómicas que han introducido la zozobra en la vida del ciudadano.

2.1 ESTADO DE ALARMA Y CONFINAMIENTO (PRIMERA OLA COVID), DEL AL 9 DE MAYO

La primera etapa de confinamiento que fue declarada mediante un Estado de Alarma y confinamiento domiciliario, prorrogado cada 15 días, llevó a tensiones políticas inusitadas. A medida que avanzaba el tiempo se fue haciendo más difícil mantener el estado de confinamiento, con costes políticos que los partidos gobernantes no quisieron asumir. Las prórrogas de las votaciones se hicieron difíciles y el gobierno debía emplearse a fondo en una labor de desgaste.

2.2 DESESCALADA DEL ESTADO DE ALARMA, 10 DE MAYO A 24 DE JUNIO

A medida que se fue reduciendo los contagios y el aumento de la necesidad de reactivación económica, el Gobierno español propuso una desescalada para el levantamiento progresivo del Estado de Alarma. En el proceso de desescalada, la provincia es la unidad territorial de medición y la duración de las fases es de dos semanas cada una, con un avance condicionado a indicadores de salud y evaluación de datos.

La desescalada orientativa, será asimétrica con una flexibilidad en función de los objetivos conseguidos, con uso recomendado de mascarillas y limitación de aforos.

La estrategia para el levantamiento de las limitaciones en el Estado de Alarma se dividió en cuatro fases, cada una de ellas con una duración mínima prevista de dos semanas, siempre y cuando el plan avance correctamente y bajo los estándares previstos.

Fase 0	Del 4 al 10 de mayo
Fase 1	Del 11 al 25 de mayo
Fase 2	Del 26 mayo al 9 de junio
FASE 3	Del 10 al 24 de junio

La fase final de la desescalada permitió la vuelta a la normalidad y llegó hasta el 24 de junio y se permitió desplazamientos a segundas residencias cuando estos estén dentro de la misma provincia.

2.3 NUEVA NORMALIDAD, 21 DE JUNIO AL 25 DE OCTUBRE

En el BOE del 10 de mayo de 2020, el Gobierno de España aprobó un Real Decreto para la nueva normalidad, que establece que a partir del 21 de junio se podrá cambiar de provincia y viajar libremente por toda España. Sin embargo, en esta nueva normalidad deben respetarse las restricciones de la distancia mínima entre personas y o el uso de mascarillas, en espera de una terapia eficaz o una vacuna. La nueva normalidad da fin al estado de alarma, manteniendo medidas de seguridad con objeto de evitar un rebrote de coronavirus.

En realidad, la nueva normalidad trató de reactivar la economía, abriendo al país a movimientos internos y externos que evitasen la catástrofe que estaba viviendo el sector turístico. Se abrieron las playas, los hoteles, el país, pero la pandemia comenzó a emerger en su segunda ola.

2.4 NUEVO ESTADO DE ALARMA Y SU PRÓRROGA.

Con el fin de contener la propagación de infecciones causada por el COVID, el 25 de octubre de 2020 se declaró un nuevo estado de alarma, con amplias restricciones y traspaso, mediante delegación de competencias a los presidentes de las comunidades autónomas Decreto 926/2020,

> “A los efectos del estado de alarma, la autoridad competente será el Gobierno de la Nación.
>
> Las autoridades competentes delegadas quedan habilitadas para dictar, por delegación del Gobierno de la Nación, las órdenes, resolucio-

nes y disposiciones para la aplicación de lo previsto en los artículos 5 a 11. Para ello, no será precisa la tramitación de procedimiento administrativo alguno ni será de aplicación lo previsto en el segundo párrafo del artículo 8.6 y en el artículo 10.8 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-administrativa.

Artículo 3. Ámbito territorial. La declaración de estado de alarma afecta a todo el territorio nacional.

Artículo 4. Duración. El estado de alarma declarado por el presente real decreto finalizará a las 00:00 horas del día 9 de noviembre de 2020, sin perjuicio de las prórrogas que puedan establecerse". En este decreto se limita la libertad de circulación de las personas en horario nocturno entre las 23:00 y las 6:00 horas, pudiéndose modular por cada comunidad.
Ante las dificultades de detener el aumento de los contagios, el gobierno negoció una larguísima prórroga del estado de alarma, explicada en parte por el avance y expectativas de la pandemia y por las dificultades que entrañaba conseguir votos en cada prórroga de alarma.
El congreso autorizó una prórroga del estado de alarma desde la medianoche del ocho al nueve de noviembre, hasta la del ocho al nueve de mayo de 2021.

Si hasta ahora, el toque de queda era la única medida para todo el país, a partir del 9 de noviembre las comunidades autónomas podrán decidir si lo mantienen o lo retiran, como pasaba con el resto de las medidas de este estado de alarma de la segunda ola.

El decreto desarrolla cuatro medidas básicas:

1.- Toque de queda, restricción de las reuniones a seis personas.

2.- Confinamientos perimetrales y

3.- Limitaciones de aforo en lugares de culto.

Estas medidas serán moduladas en cada comunidad autónoma y deberán mantenerlas vigentes, al menos, 7 días.

2. CAMBIOS DE NEGOCIOS. TELETRABAJO

En España los trabajadores esenciales mantuvieron su actividad (agricultura, agroindustria, salud, comercio alimentario y transporte), frente a otros trabajadores que no eran esenciales y que estuvieron confinados.

Ello muestra un aspecto vulnerable del sistema, ya que se podría pensar que muchas personas podrán ser prescindibles en el sistema productivo futuro. Esto tendrá serias repercusiones en el futuro y una posible revolución de los esenciales y de los sistemas productivos. En España, entre el 2º trimestre de 2019 y 2º trimestre de 2020 las personas ocupadas han disminuido en más de un millón cien mil personas, especialmente en el sector Servicios.

"Esta pandemia ha mostrado cuales son las producciones y servicios esenciales para la vida, como son la alimentación y la salud".

El sector industrial y muchos servicios pudieron cerrar, pero la agricultura asegura productos de alimentación, imprescindible para continuar la vida. El suministro de alimentos depende, en gran medida de las áreas rurales, que en los últimos tiempos ha sufrido el éxodo, y ha experimentado una escasez crítica de fuerza de trabajo para mantener la agricultura y recoger las cosechas.

Cuando la Política Agraria Común Europea recibía duras críticas por la cantidad de recursos que consume, el Covid19 ha mostrado la interdependencia entre lo rural y lo urbano e impone la necesidad de la cooperación y solidaridad (Red Rural Nacional, 2020).

La pandemia ha cambiado muchas cosas para ayudarnos en los momentos difíciles.

Transformó costumbres, pero también en el área laboral de las empresas.

Hasta la llegada de este virus, el teletrabajo era una práctica bastante residual en España, en enero de 2019, el 69 % de los empleados españoles preferiría teletrabajar desde su hogar, pero «no puede porque su empresa no se lo permite, a pesar de que el trabajador puede desarrollar una mayor eficiencia, produciendo ahorros en tiempos". La pandemia ha dejado el teletrabajo como única opción para muchas empresas. También en muchos centros educativos en los que se han suspendido las clases presenciales se está recurriendo a la formación a distancia.

> "El coronavirus fuerza un cambio de modelo productivo que vendrá para quedarse…grandes empresas han reorientado su negocio para ayudar a la Sanidad, pero España tendrá que adaptar su tejido productivo al mundo que viene. Desde que España empezó a cerrar su economía para combatir al coronavirus y en un tiempo récord muchas empresas han conseguido reinventar su modelo productivo para adaptarlo a una economía de guerra".

Inditex y su red de proveedores centró su producción en el diseño de batas para hospitales, mientras la red logística del gigante textil ha dejado de portar ropa para traer a España desde China material sanitario.

Seat dejó de fabricar coches para trabajar en un nuevo modelo de respiradores que -pese a las limitaciones que tuvieron - ayudaron a paliar las carencias de los hospitales.

El grupo Puig dejó los perfumes para fabricar hidrogeles.

Repsol también enfocó su *negocio hacia* los hidrogeles, habilitando refinerías enteras para nutrir al sistema sanitario de estos desinfectantes. Negocio en cursiva porque en estos momentos las empresas no vendían, sino que donaban.

La logística fue uno de los sectores que podía competir con más eficiencia. En esta situación estaba Amazon, que incluso tuvo que reforzar su plantilla porque tenía diseñado su negocio en España en el comercio digital.

La economía y el coronavirus también presenta negocios ganadores y sorpresivos.

Logísticas, aparatos sexuales, entrega de comida, aparatos educación física, especialmente los bancos. A partir de entonces, las empresas tendrán que hacer frente a situaciones más extremas.

Los lugares de trabajo y la vida laboral no serían los mismos:

Automatización, reuniones virtuales, horarios de trabajo, tecnología, transparencia, nuevos modelos de negocios, liderazgo inspirador, flexibilidad, cultura laboral, preferencia por el comercio local, menos contactos humanos, ...

3. ENTRE LA ANGUSTIA Y EL MIEDO

Es normal sentirse triste, estresado, confundido, asustado o enfadado ante una situación de emergencia y la creada por el coronavirus lo fue. De modo que es muy lógico, e incluso saludable, que muchas personas sientan en algún momento miedo debido a la expansión del brote de Covid-19 que nos enfrentaba a una situación desconocida y amenazadora.

Otra cosa es que ese miedo se instale en el estado de ánimo, nos angustie y acabe por convertirse en un fenómeno que interfiera en nuestra capacidad de gestionar la situación con eficacia o, peor aún, que se contagie y se extienda hasta suponer un problema añadido en la ya compleja situación sanitaria.

De ahí que tanto desde la Organización Mundial de la Salud (OMS) como desde el Colegio Oficial de Psicología de Catalunya se hagan recomendaciones para la gestión psicológica de la alerta por coronavirus, tanto en el caso de los adultos como de los niños[1].

1 https://www.lavanguardia.com/vivo/psicologia/20200214/473537018132/coronavirus-miedo-emocion-contagio-virus.html

El 12 de noviembre de 2020, "España ya había alcanzado el 1,5 millón de contagios de coronavirus (1.510.023). En cuanto a los fallecidos por Covid-19, el departamento que dirigía Salvador Illa había notificado ese martes 435 más, 1.247 en la última semana. Esto hizo que la cifra global de muertos por coronavirus en España se elevara a las 41.688 personas.

"En relación con las franjas de edad, el mayor número de exceso de mortalidad se dio en la de mayores de 74 años, un total de 15.361 (19,3 %), seguida de los de entre 65 y 74 años, 2.199 fallecimientos (13,2 %) y de la de los menores de 65, que fueron 1.702(un 10 %). Los excesos de mortalidad se han detectado en todas las comunidades autónomas, y del mismo modo, en todas ellas el exceso de mortalidad se concentra en los mayores de 74 años y entre los 65 y 74 años."[2]

Esta situación de miedo, angustia, junto con las medidas de restrictivas del contagio, afectan de forma muy notable a la vida y la economía del ciudadano, algunos de los cuales, faltos de recursos tienen serias dificultades para su supervivencia.

4. RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL (RSU) Y TERCER SECTOR

La RSE es ahora más necesaria que nunca porque se va a precipitar y profundizar la necesidad de transformar la relación de las empresas con nuestros principales grupos de interés. Las compañías tienen mucho que decir para impulsar los Derechos Humanos, hoy y en el futuro.

Al marco 'Proteger, Respetar y Remediar', de los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, quizás habría que añadir 'promover'.

2 https://www.rtve.es/noticias/20201112/momo-coronavirus-espana-registra-exceso-63345-muertes/2055455.shtml

De modo que las donaciones de material sanitario y de alimentos a los hospitales han acaparado buena parte de las acciones empresariales. Así pues, muchas empresas han contribuido a aminorar los efectos perversos del COVID, como Novartis, Bayer, Mango, la Fundación Pablo Horst Mann, Leroy Merlín, La Fundación Once, BBVA (dona 35 millones de euros), Seat, Repsol, Garnier…o el Banco Santander con su Fondo Supera Covid19 para universidades y centros de investigación que ha aportado 8,5 millones de euros: 5 millones en investigación aplicada, 1 para paliar el impacto social de la pandemia, 2,5 contra la brecha digital.

De otra parte, el tercer sector, ni público, ni privado, y que engloba a ONG, asociaciones, voluntariado, cooperativas, amparado en la Ley 43/2015, de 9 de octubre, del Tercer Sector de Acción Social ha jugado un papel muy importante en la mitigación de los efectos adversos de la pandemia.

"Desde esta posición privilegiada en el conocimiento de los problemas sociales y de los métodos para enfrentarlos, el Tercer Sector de Acción Social desempeña un papel crucial en el diseño y la ejecución de las políticas contra la pobreza y la exclusión social. En el ejercicio de este rol es reconocido el mérito de su capacidad integradora, de su papel activo en la concienciación y cohesión sociales".

La Plataforma del Tercer Sector (PTS), compuesta por 30.000 ONG, ha valorado positivamente el escudo social puesto en marcha por el Gobierno para hacer frente a la emergencia provocada por el coronavirus, pero pide ir más allá para proteger a corto, medio y largo plazo a las personas más vulnerables.[3]

5. ERTES, FONDOS COVID Y AYUDA EUROPEA

La pandemia ha creado una depresión económica-social, que los poderes públicos intentan paliar. Tres son los instrumentos principales a los que acuden: los ERTES, los fondos COVID y la ayuda europea para la reconstrucción.

3 https://www.geriatricarea.com/2020/04/07/la-plataforma-del-tercer-sector-pide-mas-medidas-para-proteger-a-las-personas-vulnerables-contra-el-coronavirus/

5.1 ERTES

"Un expediente de regulación de empleo, (ERTE) permite a las empresas suspender durante un tiempo la relación laboral con sus trabajadores, pudiendo cobrar la prestación de paro, y volviendo a sus puestos de trabajo finalizado el tiempo. Se entiende por fuerza mayor las suspensiones y reducciones que tengan su causa directa en pérdidas de actividad como consecuencia del Covid-19, incluida la declaración del estado de alarma, que impliquen:

1.- Suspensión o cancelación de actividades.

2.- Cierre temporal de locales de afluencia pública.

3.- Restricciones en el transporte público y, en general, de la movilidad de las personas y/o las mercancías.

4.- Falta de suministros que impidan continuar con el desarrollo ordinario de las actividades.

5.- Contagio de la plantilla o la adopción de medidas de aislamiento preventivo decretados por la autoridad sanitaria, que queden debidamente acreditados"[4]

5.2 FONDO COVID19

El Boletín Oficial del Estado (BOE) publicó la orden ministerial de Hacienda que determina el reparto del primer tramo de 6.000 millones del Fondo COVID-19, dotado con un total de 16.000 millones de euros para que las

4 https://www.pwc.es/es/covid/assets/recursos-humanos-covid.pdf
https://www.compromisorse.com/reportajes/2020/04/20/covid-19--la-crisis-sanitaria-economica-y-social-que-pone-a-prueba-la-rse

comunidades autónomas financien el impacto de la pandemia y se compense la reducción de los ingresos autonómicos por la menor actividad económica.[5]

El Fondo COVID19 está formado por cuatro tramos que tienen en cuenta las necesidades de financiación en materia de sanidad, educación y de merma de ingresos. El tramo aprobado hoy es el primero de los dos que se distribuirán entre los territorios siguiendo criterios representativos del gasto sanitario y que suman más de la mitad del fondo con 9.000 millones.

El primer tramo de 6.000 millones repartido hoy tiene en cuenta el impacto del virus en las comunidades, de manera que en la distribución computan los ingresos UCI (30%); los pacientes hospitalizados (25%); las PCR totales realizadas (10%), así como la población protegida equivalente (35%). Las variables sanitarias son las registradas hasta el 30 de abril.

El segundo tramo del fondo alcanzará los 3.000 millones y se abonará en noviembre.

El tercer tramo está asociado a la educación con 2.000 millones de euros, que se transferirá en septiembre, mes en el que comienza el curso escolar. Estos recursos se repartirán conforme a la población de 0 a 16 años (80%) y a la población de 17 a 24 años (20%).

El cuarto tramo del fondo está dotado con 5.000 millones de euros y se repartirá en diciembre a las CCAA de régimen común para compensar los menores ingresos por la reducción de la actividad económica. De este tramo se reservan 800 millones que se distribuirán de acuerdo con criterios asociados al impacto presupuestario en el ámbito del transporte público.

El Fondo COVID-19 supone la mayor transferencia de recursos del Gobierno central a las Comunidades Autónomas al margen del sistema de financiación. Se trata de un fondo no reembolsable que las comunidades no tienen que devolver y no genera más deuda ni intereses a las regiones, ya que el coste lo asume el Estado.

5 Hacienda aprueba el reparto de 6.000 millones del primer tramo del Fondo COVID-19 para las comunidades autónomas. Miércoles 22 de julio de 2020. https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/hacienda/Paginas/2020/220720-fondo_covid.aspx

5.3 AYUDA EUROPEA PARA LA RECONSTRUCCIÓN

La presidenta de la Comisión Europea[6], propuso crear un fondo de reconstrucción de 750.000 millones de euros, basado en la emisión de deuda a gran escala por parte de la UE. El objetivo es hacer frente a la crisis del coronavirus, que provocará un desplome sin precedentes de hasta el 12% en la economía europea.

Este instrumento sin precedentes está pensado para salir al rescate de Italia y España, los países de la UE más golpeados por la pandemia y los que tienen menos margen presupuestario para ayudar a trabajadores y empresas. De los 750.000 millones, 500.000 serán subvenciones a fondo perdido para no aumentar el endeudamiento de París y Roma y los otros 250.000 serán préstamos.

España podría acceder a hasta 140.500 millones del fondo de reconstrucción (el 19% del total). De esta cantidad, 77.324 millones serían subvenciones a fondo perdido, mientras que 63.122 millones consistirían en créditos a devolver. España sería el segundo beneficiario, sólo por detrás de Italia, para la que se reservan 173.000 millones de euros. La Comisión plantea que la deuda emitida para financiar este fondo de reconstrucción tenga un vencimiento a 30 años y se devuelva entre 2028 y 2058.

6. SECTORES ESENCIALES. EL SISTEMA PRODUCTIVO

Los principales sectores no esenciales en el confinamiento domiciliario son la industria y la construcción, que reúnen en torno a cuatro millones de trabajadores. Tampoco, según coyuntura, son esenciales los restaurantes, comercios, universidades y colegios, entre otros.

6 https://www.elespanol.com/invertia/economia/macroeconomia/20200527/guia-rapida-descifrar-reconstruccion-presenta-von-leyen/492951840_0.
https://www.eltiempo.com/mundo/europa/coronavirus-trabajadores-no-esenciales-vuelven-a-sus-actividades-en-espana-483662

Sin embargo, la estructura productiva de España tiene una especial debilidad porque los servicios se basan en una hipertrofia del subsector turístico, que además es motor de la construcción o el comercio.

"El turismo, hasta 2019 ha seguido incrementado su peso en la economía española gracias al crecimiento imparable de la llegada de viajeros extranjeros, que tocó un nuevo máximo al cierre de 2018 con 82,8 millones de turistas. Un informe elaborado por American Express y el lobby World Travel & Tourism Council (WTTC), compuesto por las grandes empresas mundiales ligadas al turismo (Expedia, Accor, Airbnb, Thomas Cook o Trip Advisor, entre otras) revela que la aportación al PIB y al empleo turística de España tocó techo en 2018, con 191.000 millones (un 15% del PIB) y ya triplica la contribución de otro sector vital como la automoción, con 60.000 millones y un 5% del PIB.

Este acelerón en la actividad le ha permitido al turismo convertirse en el sector que más aporta a la economía nacional por delante de la construcción, con 189.000 millones y un 14% del PIB. El informe destaca que por cada millón de euros que genera el turismo, la contribución al PIB español se dispara a 1,4 millones de euros, una equivalencia que no consigue ningún otro sector. Por cada millón de euros de actividad el turismo genera 19 puestos de trabajo.

También es un importante generador de empleo en España, ya que en 2018 cerró con un balance de 2,83 millones de trabajadores dados de alta en actividades ligadas al turismo y una aportación al PIB del 15%. De esta manera supera al sector de Salud, con 2,71 millones de trabajadores, pero queda por detrás del comercio, con 3,19 millones.

Sin embargo, el turismo escala a la primera posición cuando se trata de empleo indirecto, con 1,87 millones de trabajadores, lo que supone un 66% del total de los puestos de trabajo generados en el sector. Esa elevada cuota está muy relacionada con la gran cantidad de subsectores y empresas auxiliares ligadas con el turismo, lo que le convierte en un segmento extremadamente intensivo en mano de obra.

De la actividad principal dependen los servicios de alojamiento (hoteles, campings, alojamientos rurales o casas), de restauración (bares o restaurantes) de ocio (excursiones, discotecas o actividades de animación, entre otras) o de transporte (aerolíneas, cruceros o alquiler de vehículos para particula-

res)"[7]. En este contexto, era de esperar que el basamento de la estructura productiva española se resintiera y fuera perdiendo peso el sector industrial.

Este panorama tan alentador para el turismo ha sido desbaratado por el Covid19, demostrando la volatilidad de este y las debilidades de un servicio no esencial que presenta una dependencia externa. Cualquier cambio de coyuntura lo puede hacer caer. Mientras tanto, el sector primario ha mostrado un fuerte nervio económico y de adaptación a la pandemia

En general el tránsito de 2019 a 2020 se ha saldado con una caída de la población ocupada de cerca de 700.000 personas y los sectores que más han visto caer la ocupación han sido: .la industria manufacturera, el comercio, la construcción y la hostelería. Por el contrario, suministro de agua, saneamiento y gestión de residuos, información y comunicaciones; actividades financieras, seguridad social y actividades sanitarias.

Ocupados rama de actividad en España, en miles	2020 T3	2020 T2	2020 T1	2019 T4	2019 T3	2019 T2	2019 T1	2020-19 T3
Total	19.176,9	18.607,2	19.681,3	19.966,9	19.874,3	19.804,9	19.471,1	-697,4
A Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	731,1	763,4	784,8	793,9	746,2	809,3	839,7	-15,1
B Industrias extractivas	33,3	34,1	31,8	32,3	33,0	33,2	32,0	0,3
C Industria manufacturera	2.411,3	2.382,4	2.504,5	2.495,3	2.546,6	2.491,8	2.446,0	-135,3
D Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	86,0	86,8	86,5	90,4	90,7	92,3	91,5	-4,7
E Suministro de agua, saneamiento, gestión de residuos	157,0	139,0	146,5	145,6	145,4	147,3	138,9	11,6
F Construcción	1.249,3	1.169,0	1.277,8	1.283,9	1.269,9	1.276,4	1.281,4	-20,6
G Comercio mayor y por menor; reparación de motor y motocicletas	2.982,2	2.886,6	3.082,5	3.140,1	3.076,5	3.056,6	3.020,1	-94,3
H Transporte y almacenamiento	981,4	957,8	1.019,1	1.050,8	1.028,1	1.024,0	1.021,6	-46,7
I Hostelería	1.486,0	1.366,2	1.578,1	1.692,9	1.841,1	1.747,1	1.580,4	-355,1

7 https://cincodias.elpais.com/cincodias/2019/08/29/companias/1567086634_731386.html

Ocupados rama de actividad en España, en miles	2020 T3	2020 T2	2020 T1	2019 T4	2019 T3	2019 T2	2019 T1	2020-19 T3
J Información y comunicaciones	615,3	623,2	611,4	606,2	604,3	616,1	583,9	11,0
K Actividades financieras y de seguros	447,8	425,0	431,0	434,7	429,1	432,8	420,2	18,7
L Actividades inmobiliarias	153,7	147,5	151,0	148,8	150,2	157,7	160,5	3,5
M Actividades profesionales, científicas y técnicas	1.019,9	1.020,6	1.039,3	1.036,9	1.025,5	1.020,3	1.006,9	-5,6
N Actividades administrativas y servicios auxiliares	996,5	974,3	1.028,1	1.054,2	1.055,2	1.028,5	984,0	-58,7
O Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	1.384,2	1.313,7	1.348,0	1.353,9	1.346,6	1.344,1	1.339,8	37,6
P Educación	1.214,4	1.292,2	1.392,0	1.375,8	1.275,6	1.408,8	1.434,0	-61,2
Q Actividades sanitarias y de servicios sociales	1.835,1	1.727,4	1.711,7	1.746,1	1.727,3	1.636,4	1.615,1	107,8
R Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	381,7	346,1	402,0	413,6	420,0	390,1	397,0	-38,3
S Otros servicios	477,4	466,0	472,2	488,9	490,3	486,2	445,7	-12,9
T Actividades de los hogares, personal doméstico...	529,1	483,0	576,0	580,5	570,6	601,4	628,2	-41,5
U Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	3,9	2,8	6,8	1,9	2,0	4,5	3,8	1,9

7. AGRICULTURA Y AGROINDUSTRIA

Una de las claves de la supervivencia en España es el mantenimiento de una robusta agricultura que sostiene a una lozana agroindustria, consideradas como esenciales en el periodo de la pandemia.

"El estado de alarma decretado a mediados de marzo y la crisis del coronavirus han cambiado radicalmente el modo de vida de los ciudadanos. La mayoría permanecen confinados en sus casas desde hace semanas, a excepción de quienes desempeñan trabajos considerados esenciales. El sector de la agricultura y la ganadería es uno de los que no ha echado el cierre, ya que su labor resulta fundamental para asegurar el abastecimiento de alimentos.

Las innovaciones tecnológicas y la llamada agricultura de precisión se han convertido en la mejor solución para que los agricultores controlen sus cultivos a distancia. Desde el móvil o el ordenador pueden conocer todo lo que pasa en sus tierras a tiempo real sin necesidad de desplazarse hasta sus explotaciones, reduciendo así su exposición al virus.

Frente a la agricultura tradicional, la agricultura de precisión permite reducir costes, utilizar la cantidad precisa de recursos y minimizar el impacto de su cultivo sobre el medio ambiente.

Colocados en la tierra, los sensores miden parámetros como la profundidad del suelo, su salinidad, textura y capacidad de retención de agua. Además, los suscriptores de la compañía han conseguido un ahorro de aproximadamente el 15% en gastos de insumo, mientras que su productividad ha aumentado un 5%.

Al mismo tiempo, desde el aire, los drones pilotados y los satélites generan imágenes espaciales que la herramienta procesa para ofrecer al agricultor toda la información que necesita. Como, por ejemplo, para detectar las malas hierbas. Todo ello reduciendo al máximo los desplazamientos y, por tanto, el riesgo de contagio."[8]

Las exportaciones agroalimentarias españolas en 2018 mantienen su tendencia al alza alcanzando los 50.349 millones de euros[9]

8 https://www.cienciasambientales.com/es/noticias-ambientales/agricultura-y-ganaderia-a-distancia-en-tiempos-de-coronavirus-18693

9 https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/agricultura/Paginas/2019/170719-exportaciones18.aspx



Sin embargo, las dificultades en el abastecimiento de la mano de obra en el sector agrario español propiciaron la exploración de mercados de trabajo extranjeros. En este contexto, la contratación en origen se mostró como la fórmula más idónea.

Efectivamente, las explotaciones hortofrutícolas españolas, que mantienen un fuerte nervio económico, incluso en tiempos de crisis, desde 2015 se encontraban en una fase expansiva de la contratación en origen. Esto propició que el Ministerio de Trabajo, Migraciones y Seguridad Social aprobase en 2018 la orden ministerial, por la que se reactivó la gestión colectiva de contrataciones en origen (Boe 31-12-2018). Sin embargo, la llegada del Covid19, ha sometido a las explotaciones agrarias de invernaderos a un estrés, del que apenas logran sobrevivir.

Actualmente se conocen estrategias que abren la puerta a la esperanza y a la capacidad de sobreponerse a las dificultades.

El enrarecimiento del mercado de trabajo agrario para las principales exportaciones hortofrutícolas de España y, especialmente productos de la llamada agro farmacia, “fresas, arándanos, moras, frambuesas” ha tenido que adaptarse, a marchas forzadas, a la nueva coyuntura del Covid19.

El cultivo de los berries, en gran parte concentrados en la provincia de Huelva, depende en gran medida de jornaleros extranjeros, que llegan a las

campañas agrícolas mediante contrataciones en origen y, difícilmente podrían subsistir sin ellos. La llegada del COVID impidió que cerca de 12.000 jornaleras de marruecos llegaran a la recolección de fresas y arándanos, e impuso muchas restricciones a los modos de trabajo normalizados, forzando estrategias de supervivencia entre los empresarios y desde las instituciones.

La búsqueda de mano de obra en el mercado local, regional y nacional, medidas novedosas e innovadoras en el transporte, creación de rutas oficiales, solicitudes de ayuda a la administración e incluso transgresiones ocultas, han puesto en jaque la inventiva para salvar esta crisis. Hasta dentro de uno o dos años no se sabrá el alcance de estos cambios, la falta de mano de obra nacional para atender las tareas del campo se observa como estructural, sin embargo, las diferentes coyunturas de empleo han incidido de forma muy notable en ciclos de la contratación de extranjeros.

TABLA 6 Afiliados a la Seguridad Social en España, antes del estado de alarma, 28 de febrero, y con la nueva normalidad, 30 junio 2020

Fechas contables 2020	28 febrero	30 junio	Junio febrero	Índice Febrero=100
Total afiliados a la Seguridad Social	19.279.415	18.484.270	-795.145	95,88
Extranjeros afiliados a la Seguridad Social	2.130.597	2.011.827	-118.770	94,43
Afiliados al régimen agrario	747.504	712.105	-35.399	95,26
Extranjeros afiliados al régimen agrario	227.923	203.646	-24.277	89,35
% de afiliados extranjeros sobre el total	11,05	10,88	-0,17	94,43
% de afiliados extranjeros en régimen agrario sobre el total agrario	30,49	28,60	-1,89	95,26
% de afiliados extranjeros e régimen agrario sobre el total de extranjeros	10,70	10,12	-0,58	89,35

La afiliación a la Seguridad Social contempla el número de trabajadores acogidos al sistema de protección social y de salud español. Los datos sobre afiliación que se ofrecen en estas estadísticas se refieren a situaciones de alta laboral de trabajadores.

FUENTE: http://www.seg-social.es/wps/portal/wss/internet/Estadisticas

ELABORACIÓN: Juan A. Márquez 2020.

La actual legislación sobre la gestión colectiva de contratación en origen, parecía que abría una puerta a la estabilidad y al análisis de procesos de desarrollo más humanos porque la gestión colectiva de la contratación en origen contribuye al codesarrollo de los pueblos, a la disminución de la pobreza y a la paz. Sólo que al covid19 no se le esperaba.

La estrategia para sobrevivir en época de crisis, pero encierra claves y es una oportunidad para aprender a construir el escenario futuro.

8. ODS. SALUD Y ALIMENTOS

En este contexto, la irrupción del Covid19 impulsará los Objetivos de Desarrollo sostenible.

Cuando en 2015, la ONU lanzó el plan más ambicioso del mundo para lograr un mundo mejor, los Objetivos se concretizaron en 17 objetivos y 169 metas, entre las cuales el objetivo 5 cobra especial interés porque se refiere a la salud.

Aunque en los objetivos de Desarrollo Sostenible no se establecen prioridades, se debe acordar que sin salud no existe nada. De esta forma, el empoderamiento de las personas que luchan por la sostenibilidad del planeta está adquiriendo especial relevancia en los relatos del COVID.

La Nasa evaluó que, entre el 1 y el 20 de enero, la contaminación se redujo en un 30% en China y algo similar ha ocurrido en Italia, según datos del satélite europeo Sentinel-5P. Es probable que el debate sobre la sostenibilidad medioambiental y resiliencia se vea oscurecido por otras prioridades relacionadas por el foco en la salud personal, pero el caso de China es paradigmático ya que se busca productos orgánicos que repercuten, directamente en el cuidado del medioambiente. “Queda por ver de qué lado se inclinará la balanza cuando el shock inicial de la crisis deje paso a una reflexión de largo plazo” (González, D.; Lecumberri, G. y Gaspar, M. 2020).

De todas formas, en estos momentos en que la salud se coloca en primer lugar, dentro de las prioridades sociales y personales, por encima de la propia

economía, la mirada hacia lo auténtico, al mundo rural que se despuebla, puede propiciar un reencuentro con la naturaleza y un alivio para el cambio climático.

En definitiva, la pandemia que vive el mundo ha forzado un estado de confinamiento disimétrico, imprevisto que, indudablemente, está repercutiendo en la actividad económica y ha llevado a múltiples relatos y vivencias para soñar un nuevo mundo entre las paredes del miedo y la angustia.

En las realidades concretas, las comunidades locales han tenido que solucionar las urgencias planteadas ante el Covid19. Los gobiernos locales como administración más próxima y cercana a los ciudadanos han prestados servicios y gestionado recursos y espacios públicos. También han tejido redes de donación, de empresas y de responsabilidades sociales corporativas, reforzando el rol de las relaciones afectivas y solidarias para superar la adversidad.

9. CONCLUSIONES

La idea de salud cada vez es más holística. El estrés, la polución, las industrias contaminantes y la comida rápida de las ciudades hacen mella en el organismo humano. Por el contrario, el mundo rural podría permitir una vida sostenible para producir alimentos sanos y conservar la biodiversidad. “El interés por el mundo rural es una de las inesperadas consecuencias del coronavirus, una pandemia con código postal eminentemente urbano y de la que ya hay quién se plantea huir” (El Periódico 2020).

La necesidad de actuaciones rápidas ha mostrado la energía de los ámbitos locales, reactivando las estructuras de desarrollo local, ya sea concejalías, agencias de desarrollo o agentes o grupos de desarrollo local. En todo el mundo, los lugares, han sido sitios de protección de refugio y de referencia para la supervivencia.

Así, lo local vuelve a sus dimensiones porque, en los lugares la vida adquiere una relevancia única. Hombres, empresas, instituciones, formas sociales, jurídicas, culturales y sistemas de producción se han construido como estrategias de adaptación a su medio geográfico. “El orden local funda la escala

de lo cotidiano y sus parámetros son la presencia, la vecindad, la intimidad, la emoción, la cooperación y la socialización con base en la contigüidad". (Milton Santos, 1996; pág. 156).

En este contexto, lo local debe ser revisado en su subordinación a lo global. No puede considerarse como pasivo, sino de resistencia y revolución (Márquez, J.A. y Llamas, J.L. 2019) frente a una globalización perversa que aumentó las desigualdades, facilitaron la evasión fiscal internacional, impulsó migraciones de capitales y agredió al planeta.

En España, en el confinamiento provocado por el Covid19, los problemas sanitarios, de alimentación, de vigilancia y cierre de fronteras municipales fueron planteados por el Estado Central, pero resueltos, en gran parte, por los municipios.

Como en casi todo el mundo, los gobiernos locales, la administración más próxima y cercana a los ciudadanos, asumieron responsabilidades de la supervivencia. La prestación de servicios, la gestión de recursos y espacios públicos, el socorro alimentario, la ayuda a las pérdidas económicas, y la organización de la movilidad ciudadana han tenido en los poderes locales un fuerte aliado, ayudando a las personas más vulnerables.

9.1 LOS CAMBIOS EN LAS RELACIONES RURALES-URBANAS HAN COMENZADO.

En el actual modelo de poblamiento, las ciudades concentran más del 50% de la población, resultado de un proceso de éxodo rural y asignación de un papel marginal de las actividades agrarias en el sistema productivo. Los ámbitos rurales y urbanos se distanciaron y, a veces, se ignoraron. Sin embargo, en la Pandemia, muchos habitantes de ciudad han buscado lugares con baja densidad de población como la ventaja comparativa frente a la ciudad (Salazar, S. 2020).

De esta forma, la pandemia está modificando las relaciones entre lo rural y urbano. El Covid-19 ha zarandeado las bases de la sociedad construida, revelando los defectos y virtudes para contraer la enfermedad que existen entre

el campo y la ciudad. Aunque en la ciudad la propagación del virus ha sido más rápido (Red Rural Nacional, 2020), los servicios públicos sanitarios son más potentes.

Seguramente, a la vuelta de la esquina espera una hecatombe económica que se puede enfrentar con otros caminos que ayuden a salvar al planeta. El binomio Salud-Alimentación es indisoluble y, a menudo, el mundo agrario y las comunidades locales en la globalización fueron relegadas de su importancia. La mejora de la calidad de vida, con una alimentación sana, promovida en los ámbitos locales y la inversión en ellos puede abrir nuevas oportunidades para la vida del planeta.

Bibliografía y fuentes documentales citadas

El Periódico (2020). Huir del virus: ¿y si nos vamos a vivir al campo?, en https://www.elperiodico.com/es/cuaderno/20200516/huir-virus-exodo-rural-mundo-tras-coronavirus-covid-19-7963110

Furlani M.V. (2009). Persistiendo en el enfoque Desarrollo local integral, concertado y sostenible La vía posible hacia la armónica conjunción de crecimiento, inclusión y gobernabilidad democrática XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires.

González, I. (2020). Desglobalización: de la globalización a la localización, en https://valenciaplaza.com/desglobalizacion-de-la-globalizacion-a-la-localizacion

Gonzalez,D.; Lecumberri, G. y Gaspar, M. (2020).: Consumidores y marcas en tiempos del covid-19., en https://ideas.llorenteycuenca.com/2020/03/consumidores-y-marcas-en-tiempos-del-covid-19/ 20-05-2020

Krugman Paul (2020). Contra los zombis: economía, política y la lucha por un futuro mejor. Ed. Crítica, Barcelona.

Márquez, J.A. y Llamas, J.L.(2019). Hélices y anclas para el desarrollo local. Universidad de Cartagena de Indias-Diputación de Huelva. Sevilla.

Milton Santos. (1996). De la totalidad al lugar. Oikos Tau, Barcelona.

Red Rural Nacional (2020). La pandemia del Covid19 modifica las relaciones entre los núcleos rurales y urbanos, en http://www.redruralnacional.es/-/la-pandemia-de-la-covid-19-modifica-las-relaciones-entre-los-nucleos-rurales-y-urbanos 12.05.2020.

Salazar, S. (2020). Ministro de Agricultura: el coronavirus no ha llegado “de manera masiva” al campo, en https://colombiacheck.com/chequeos/pocos-contagios-de-covid-19-en-el-campo-pero-habitantes-de-zona-rural-se-han-enfermado. 04-05-2020.

Santiago, I. (2020.) Como afecta el coronavirus a la globalización, la recesión y las criptomonedas, en https://observatorioblockchain.com/como-afecta-el-coronavirus-a-la-globalizacion-la-recesion-y-las-criptomonedas

Selección de legislación

Se declara el Estado de Alarma, 14 marzo. Real Decreto 463/2020, BOE-A-2020-3692. Boletín Oficial del Estado

Transición hacia una Nueva Normalidad, 9 Junio. Real Decreto-ley 21/2020, de 9 de junio. Boletín Oficial del EStado

Nuevo Estado de Alarma, 25 de octubre. Real Decreto 926/2020 Boe A-2020-12898. Boletín Oficial del Estadp

Estado de Alarma en Andalucía. Decreto del Presidente de la Junta de Andalucía 9/2020, de 8 de noviembre, por el que declara el Estado de Alarma. Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

2.5 El agroturismo como alternativa económica sostenible post-Covid

Octavio Arosemena
octavio.arosemena@up.ac.pa
[Universidad de Panamá, Panamá]
http://orcid.org/0000-0002-4371-3911

RESUMEN

La reactivación económica rural se entrelaza con las iniciativas del ecoturismo, agroturismo y proyectos de turismo comunitario. El turismo es visto como un renglón de diversificación económica que genera empleo, afirma el arraigo a la tierra y sus recursos, a las identidades culturales con oportunidades. El sector turístico necesita evolucionar y adaptarse a las nuevas tendencias y preferencias de los mercados, pero en muchos casos la industria carece de las herramientas innovadoras que fomenten la creatividad en la elaboración de los productos y su promoción y comercialización a través de Internet y en redes sociales, incrementando así la rentabilidad en su operativa. Es por esto que el objetivo formal de esta investigación es saber si el agroturismo como actividad puede ser una alternativa viable económica sostenible frente a la era post - COVID.Y para esto tomamos en cuenta información relevante y privilegiada a fin de dar certeza y comprobar que esta actividad genera muchos beneficios y ventajas para con nuestro país y es símbolo de crecimiento económico para cada una de las regiones. Mediante datos concretos y reales de instituciones específicas como el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), el Ministerio de Turismo (ATP), Cámara de comercio y otros entes garantes de brindar información,

pudimos construir este articulo informativo y de carácter descriptivo muy necesario para futuras investigaciones y futuros desarrollos en las diferentes regiones. Con lo cual pudimos concluir que el agroturismo es una alternativa económica sostenible capaz de generar ingresos aquellas áreas vulnerables del país y donde la sostenibilidad es un elemento clave en el desarrollo del turismo y por ello es conveniente decir que el turismo tiene plenamente en cuenta las repercusiones actuales y futuras, económicas, sociales y medioambientales para satisfacer las necesidades de los visitantes, de la industria, del entorno y de las comunidades anfitrionas".

PALABRAS CLAVE
Sostenibilidad; Agroturismo; Productos; Desarrollo; Cultura.

ABSTRACT
The rural economic reactivation is intertwined with the initiatives of ecotourism, agrotourism and community tourism projects. Tourism is seen as a line of economic diversification that generates employment, affirms the attachment to the land and its resources, to cultural identities with opportunities. The tourism sector needs to evolve and adapt to new market trends and preferences, but in many cases the industry lacks the innovative tools that encourage creativity in the preparation of products and their promotion and marketing through the Internet and networks. social, thus increasing profitability in its operations. Therefore, the formal objective of this research is to know if agrotourism as an activity can be a viable sustainable economic alternative in the post-COVID era. And for this we consider relevant and privileged information to give certainty and verify that this activity generates many benefits and advantages for our country and is a symbol of economic growth for each of the regions. Through concrete and real data from specific institutions such as the Ministry of Agricultural Development (MIDA), the Ministry of Tourism (ATP), the Chamber of Commerce and other entities that guarantee to provide information, we were able to build this informative and descriptive article that is very necessary for future research. research and future developments in the different regions. With which we could conclude that agrotourism is a sustainable economic alternative capable of generating income in vulnerable areas of the country and where sustainability is a key element in the development of tourism and therefore it is convenient to say that tourism fully considers the repercussions current and future, economic, social, and environmental to meet the needs of visitors, industry, the environment, and host communities"..

KEYWORDS
Sustainability; Agrotourism; Products; Development; Culture.

1. INTRODUCCIÓN

El turismo en Panamá se ha ido intensificando y creciendo satisfactoriamente en los últimos años aportando al crecimiento económico del país además de generar empleo a una población en la cual se está involucrando en materia turística este es el caso del agroturismo que es un método de desarrollo sostenible que se puede aprovechar para conservar nuestros recursos naturales, culturales y dar a conocer las raíces de nuestros pueblos campesinos de nuestro país, como una actividad Post-Covid. (Rodríguez Alonso & Rodríguez Alonso, 2019)

De acuerdo a la Organización Mundial del Turismo (OMT), podemos vincular el desarrollo del turismo sostenible con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) relacionados con la reducción de la pobreza; la seguridad alimentaria y con los relacionados con la promoción del emprendimiento y los pequeños negocios, como formas de alcanzar el desarrollo y la resiliencia local (OMT, s. f.) (Lugo Velázquez, 2021)

El agroturismo, según OMT, nace porque los productores deben sembrar o criar animales y vender sus productos al mercado para abastecerlos aportando positivamente a la seguridad alimentaria nacional, a su vez al organizar sus tareas cotidianas como mercadeo turístico, generan otros ingresos y nuevas fuentes de trabajo en el entorno rural. A la fecha el agroturismo, se constituye en un segmento en crecimiento en muchos países, complementando las actividades agrícolas de la comunidad y generando ingresos principalmente en zonas rurales. (OMT, s. f.) (Jin et al., 2021)

La Organización Mundial de Turismo, desarrollo el término del agroturismo, donde menciona alguna finca u otro negocio que es basado en la tierra que abre al público. Esas empresas ofrecen cosas para ver y hacer, y proveen regalos o productos para comprar. Las actividades que se ofrecen varían en gran medida, al igual que la medida de la interacción con los clientes. (Kuehn et al., s. f.)

El agroturismo ha sido ampliamente promovido por los gobiernos en muchos niveles, especialmente en las regiones desarrolladas de Europa y América del Norte, como una herramienta para revitalizar las economías rurales y como un camino sostenible. Las políticas sobre agroturismo se han centrado

principalmente en definir y clasificar el agroturismo, las percepciones de los agricultores, las actitudes de los turistas, los beneficios del turismo y el marketing turístico. En el caso particular de Panamá, hay dos instituciones gubernamentales que acreditan las fincas de agroturísticas, la Autoridad de Turismo y el Ministerio de Desarrollo Agropecuaria.

Es importante afirmar que, durante la pandemia, muchas personas buscan lugares con poca gente (por ejemplo, áreas rurales). Ante el aumento de visitantes se considera la importancia de la innovación en las fincas agroturísticas y la rentabilidad empresarial como factores a considerar. En lo que podríamos llamar periodo post pandemia, el medio rural se ha redescubierto como lugar de descanso pasivo y también de ocio activo. Las ventajas del agroturismo son el paisaje rural, la cultura, la especificidad y la diversidad de las exploraciones. Se ha vuelto competitivo para grandes complejos recreativos por su variedad y la posibilidad de contactos con la población local. Según Adom Dickson, una ventaja importante del agroturismo es su disponibilidad para las personas con menores ingresos, así como la posibilidad de encontrar unas vacaciones lejos de las grandes ciudades y centros de ocio, algo fundamental en tiempos de pandemia del COVID-19. (Adom et al., 2021) (Sigala, 2020)

El programa gubernamental de la acreditación de las fincas agropecuarias comenzó en el año 2007. Para empezar el proceso de acreditación, las fincas típicamente iniciar una conversación con MIDA o ATP, usualmente por una forma de comunicación inscrita, como unas cartas. Entonces, el dueño de la granja empieza llenar los formularios de la acreditación. Los formularios requieren información física sobre la finca, la actividad agropecuaria y la oportunidad de ser la sede de turistas. (Gaceta Oficial de Panamá 2020)

El agroturismo es una respuesta económica aquellas personas que buscan generar alternativas para fortalecer sus ingresos económicos y mejorar su calidad de vida, por lo tanto, esta opción tiene un papel fundamental ya que potencia el emprendimiento de estos proyectos para representar las capacidades que tienen aquellas familias campesinas.

Con este tipo de turismo se pretende ofrecer una experiencia única e inolvidable, donde los turistas nacionales e internacionales puedan tener la

oportunidad de conocer aspectos de la cultura local y de aprender sobre las prácticas tradicionales de cultivo, cosecha y procesamiento de productos artesanales y sobre todo llenarse de paz y tranquilidad.

2. METODOLOGÍA

La investigación se plantea de tipo descriptiva, porque se basa en analizar la situación actual del agroturismo como alternativa turística post- COVID y la revisión bibliográfica actual; a fin de identificar la actividad como posible alternativa económica sostenible con resultados positivos ante los tiempos post pandemia COVID-19; tal cual se plantea en otros escenarios. (Adom et al., 2021)

La información se ha encontrado diferentes fuentes para el análisis de datos tanto cualitativos como cuantitativos. A razón de esta, se consultó información de Organización Mundial del Turismo y Organización de los Estados Americanos (2018), información del Biosphere Tourism (Documento Web) 2017, el cual nos muestra los beneficios del turismo, información privilegiada del movimiento turístico y el agroturismo por parte de la Autoridad de Turismo de Panamá (ATP) 2007. Y datos sobre futuros cambios y avances en cuanto a la sostenibilidad de las actividades turísticas del Plan Maestro De Turismo Sostenible De Panamá 2007-2020. Y datos de interés cuantitativos que revela el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA). En el ámbito de agroturismo. Y avances del Plan Maestro de Desarrollo Turístico Sostenible de Panamá Actualización 2020-2025. (ATP s. f.-2020)

Los instrumentos de análisis utilizados fueron la revisión de información real que marca objetivamente ciertas características que nos permiten saber y dar un resultado certero y seguro y con esto conocer a mejor manera el amplio margen que tiene esta actividad para ser productiva dentro del país como solución a la situación actual mundial para llega a resultados que nos permitan confirmar si la implementación del agroturismo como alternativa económica sostenible es una buena opción para tener resultados positivos ante la situación actual.

El caso de estudio presenta plasma la importancia y el auge que está tomando las actividades agroturísticas en el país y como pueden ser consideradas una alternativa económica sostenible y brindar solución en estos tiempos de pandemia en donde la sociedad y los países están llamados a reconstruirse o reinventarse para salir adelante.

En este caso hablaremos sobre el agroturismo en Panamá y su fuerte influencia en la economía del país agroturismo es considerado un segmento del turismo de las áreas rurales que permite a los turistas y visitantes a participar de las actividades cotidianas del hombre de campo y el cual se prevé a crecer en Panamá. (Chacón et al., 2019)

En la actualidad en el país según datos de la Autoridad de Turismo (ATP) y el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), operan aproximadamente 2.000 fincas agroturísticas, en donde podemos encontrar las que se subdividen en fincas agroindustriales, alimentarias y no alimentarias. (Plan_Maestro_de_Turismo_Sostenible_2020-2025).(ATP 2020-b)

Es necesario saber que hoy día el agroturismo es una actividad que constituye en una serie de servicios para complementar la actividad primaria de las fincas y el agro.

Aunque en todas las provincias del país hay fincas certificadas, la mayoría se concentra en las provincias de Coclé, Chiriquí y la región de Azuero.

Solo para el mes de septiembre de 2019, ocho (8) fincas distribuidas en la provincia de Chiriquí recibieron su certificado de operación por parte del Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), las que se suman a otras 40 fincas certificadas solo en esa provincia.

El MIDA mantiene reuniones permanentes con directivos de distintas agrupaciones, entre ellas la Cooperativa de Servicios Múltiples Agroturísticos de Panamá, (Coosmatur) para revisar el avance de las actividades que impulsa la cooperativa.

Este acuerdo entre esta institución y distintos sectores del país, busca más que fortalecer la actividad agropecuaria a través del desarrollo del agroturismo, aprovechando la actividad productiva en distintas áreas geográficas, como un potencial de desarrollo en el país.

No es un mito decir que desde el 2019, se ha producido en el mundo una de las mayores crisis en décadas a raíz del surgimiento y expansión global del

virus denominado COVID19. La emergencia sanitaria se ha convertido en un bloqueo económico multi-sectorial, que obliga a un replanteamiento estratégico a empresas y destinos de todo el mundo. (Chin & Pehin Dato Musa, 2021)

El mencionado bloqueo económico fue especialmente dañino para la actividad turística, toda vez que los desplazamientos tanto internacionales como domésticos han quedado prohibidos o severamente limitados en más de 80 países. (Koliopoulos et al., 2021)

Los datos recabados por las autoridades competentes hablan de más de 7 millones de contagiados en todo el mundo y más de 400.000 muertes. La situación es también grave en los mercados emisores prioritarios para Panamá. (Duro et al., 2021)

TABLA 1 Llegadas de visitantes mensuales 2015-2021 y estimación 2022

	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
ENERO	265,929	228,383	270,678	254,802	297,645	263,001	28,538	201,479
FEBRERO	247,368	227,763	221,417	236,455	235,281	210,019	37,639	190,231
MARZO	249,306	224,033	241,617	239,725	232,713	87,135	49,917	205,635
ABRIL	204,564	181,433	226,281	201,961	190,558	0	53,187	175,096
MAYO	187,871	160,485	174,579	165,316	160,939	0	52,697	159,602
JUNIO	180,810	164,351	170,229	176,948	174,278	0	67,708	164,657
JULIO	203,702	194,269	201,861	201,431	201,212	0	96,038	200,495
AGOSTO	191,619	180,614	191,498	190,032	192,844	0	108,394	189,320
SEPTIEMBRE	171,959	170,254	175,702	162,238	177,652	0	106,261	178,871
OCTUBRE	187,339	189,904	181,142	185,896	172,786	0	121,822	190,857
NOVIEMBRE	213,180	202,340	193,998	220,965	204,979	8,650	138,716	224,371
DICIEMBRE	248,989	255,306	268,493	251,672	253,010	16,078	190,850	297,600
TOTAL	2,552,636	2,379,135	2,517,495	2,487,441	2,493,897	584,883	1,051,767	2,378,214

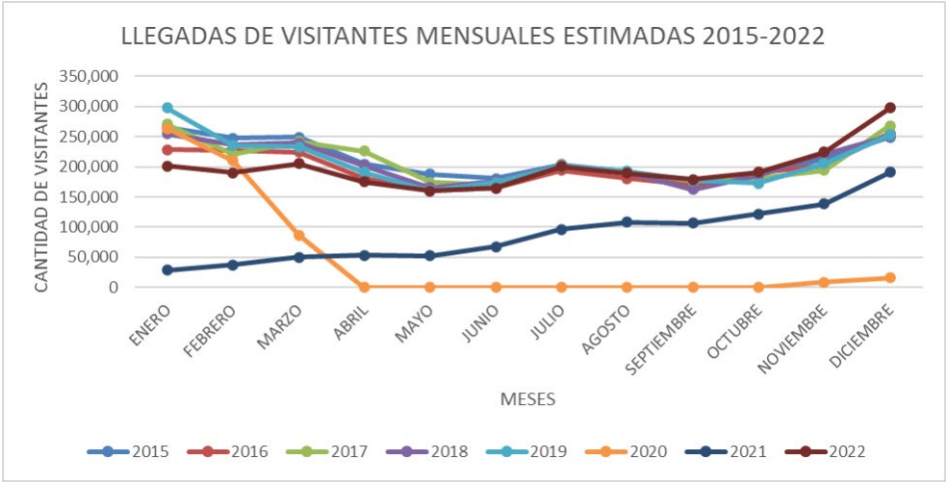
FUENTE: ATP

El Impacto de la crisis actual ha hecho necesario gestionar el turismo en distintos escenarios. En el muy corto plazo, la Administración turística panameña ha dado muestras de actividad, eficacia y apoyo al sector. (Panamá, n.d.)

La actividad turística crea una economía transversal que beneficia a otros sectores y, como tal, es una herramienta efectiva para combatir la pobreza creando nuevos empleos y fuentes alternas de ingreso.

El agroturismo crea una situación de ganar ganar porque, por un lado, hay un creciente mercado de viajeros que buscan experiencias para su crecimiento personal que incluyan contacto con la naturaleza, con el medio rural agrícola, ganadero y con tradiciones auténticas. (Tanina et al., 2021) (Reddy & Wilkes, 2015)

GRÁFICA 1 Llegadas de visitantes mensuales 2015-2021 y estimación 2022



FUENTE: Elaboración Propia.

El impacto de la crisis actual presento un gran impacto dentro del turismo y así mismo las llegadas de turistas al país como se muestra en la tabla 3. Las cifras de años como 2015 incluso 2019 justo antes de la pandemia eran cifras que se pueden comparar a los años buenos del boom turístico, pero al llegar 2020 los números cayeron incluso a 0 turistas en meses debido a las

restricciones de salud lo cual creo una paralización en el área y a su vez una crisis más en el área turística como se muestra en la gráfica N°2. Pero se estima que para el 2022 los números se restablezcan y vuelvan a la normalidad de manera que el turismo nuevamente pueda ser explotado de la mejor manera y se intensifique la llegada de personas a conocer Panamá como un excelente destino turístico.

Para Panamá como país post COVID el agroturismo es integrado a los planes del Gobierno para el crecimiento económico como una forma de capitalizar los beneficios que ofrecen la naturaleza o las fincas agropecuarias.

Esta prestación de servicios constituye otros ingresos económicos como complemento a los de su actividad agropecuaria principal, buscando así el mejoramiento de la economía rural en las fincas y granjas, la distribución de las riquezas en las áreas rurales, la participación de las comunidades y la generación de empleos.

También se contempla que todos los temas relacionados con las fincas agroturísticas estarán a cargo del Programa de Agroturismo, adscrito al Despacho Superior del MIDA, en distintas provincias del país.

En donde este programa de agroturismo trabajará en beneficio de las poblaciones residentes vinculadas a los diferentes proyectos que se desarrollan en las fincas agroturísticas y certificará a las fincas que ejercerán la actividad, previa presentación de la documentación que valide que cumplen con los requisitos establecidos en esta Ley.

Entre los Requerimientos necesarios para el desarrollo del agroturismo destacan:

EVALUACIÓN DE FINCA

El primer paso consiste en solicitar una evaluación de su finca por parte de los técnicos de la ATP y el MIDA.

En esta evaluación se verificarán los siguientes aspectos:

- Presencia de la actividad agropecuaria instalada y operando adecuadamente

- Presencia de actividades turísticas establecidas dentro de la Finca
- Haber cumplido con las recomendaciones estético-ambientales del Manual de Seguridad de Agroturismo y los requerimientos de la ATP
- Contar con personal permanente en la finca
- Vías de accesos para el fácil tránsito de vehículos
- Contar con agua para consumo humano (incluye la utilizada para la preparación de alimentos) para el uso de las instalaciones (baños, sanitarios, limpieza de la cocina). Se tomarán en consideración las diferentes fuentes de abastos avaladas por el MINSA
- Participar en 3 capacitaciones MIDA-ATP

Una vez realizada la visita para diagnóstico de la finca, los técnicos de ATP y el MIDA clasificarán la misma, y si cumple con los requerimientos mínimos:

- Deberán completar el Formulario de Registro de Finca Agroturística adjunto, según corresponda, y presentación a la ATP de la documentación indicada en este formulario
- Una vez acreditada la finca, estaríamos coordinando con el propietario para hacer entrega de Resolución de Registro
- Anualmente, el equipo técnico de la ATP y el MIDA realizará visitas de monitoreo para verificar el cumplimiento de estos requerimientos.

De no cumplir con estos Requerimientos:

- Se elaborará un Informe Técnico por parte de los técnicos de ATP y el MIDA, indicando los puntos que deberán subsanar
- Se otorgará un periodo de seis (6) meses para subsanación. El propietario de finca contará con la orientación y apoyo de la ATP y el MIDA para su cumplimiento

– Coordinación de una segunda evaluación de finca por los técnicos de ATP y MIDA. De clasificar, continuaría con los pasos descritos anteriormente.

Beneficios del Programa de Agroturismo

– Participación en campañas de mercadeo de la ATP
– Asistencia técnica por parte de los técnicos de ATP y el MIDA para garantizar la calidad de su producto.

3. RESULTADOS

La idea de recibir turistas en el medio rural no es nueva: surgió de manera informal en los años 50 en Europa bajo el concepto de diversificación de las explotaciones agropecuarias. En los 80 surgieron en EE. UU. los primeros emprendimientos de agroturismo y en 1990 se creó un Consejo Consultivo Nacional para el Desarrollo Rural que recomendó promover el turismo rural. (Bhatta & Ohe, 2020)

En Latinoamérica, Chile ha desarrollado una de las políticas más activas en materia de promoción de establecimientos rurales que brindan alimentación y artesanías a los turistas, con apoyo del Instituto de Desarrollo Agropecuario y del Ministerio de Agricultura. En Argentina, ante el crecimiento del agroturismo en los 90, las secretarías de Agricultura, Ganadería y Pesca y la de Turismo impulsaron un programa nacional de turismo rural. (Chin & Pehin Dato Musa, 2021)

Según la OMT, el turismo rural se define como “Las actividades turísticas que realizan en el espacio rural y que tiene como fin interactuar con la vida rural, conocer las tradiciones y la forma de vivir de la gente y los atractivos de la zona”. (Organización Mundial del Turismo y Organización de los Estados Americanos, (2018))

Es una actividad turística que se realiza en un espacio rural, habitualmente en pequeñas localidades (menores a los 1000 o 2000 habitantes). Las instalaciones suelen ser caseríos que una rehabilitados, reformados y adaptado, suele estar regentados familiarmente, ofreciendo un servicio de calidad, en ocasiones por los mismos propietarios.

Este segmento es el lado más humano del Turismo Alternativo, ya que ofrece al turista la gran oportunidad de experimentar el encuentro con la diferente forma de vivir de las comunidades que cohabitan en un ambiente rural y además lo sensibiliza sobre el respeto y el valor de su identidad cultural.

En el turismo Rural, el turista no es un visitante-observador en un día de paseo, es una persona que forma parte activa durante su estancia en ella, en donde aprende a preparar alimentos habituales, crea artesanía para su uso personal, aprende lenguas ancestrales, el uso de plantas medicinales, cultiva y cosecha lo que cotidianamente consume, es actor en los eventos tradicionales de la comunidad, percibe y aprecia creencias religiosas y paganas.

El turismo en espacios rurales, según Riveros y Blanco, es "un concepto amplio que se refiere a las diferentes actividades de esparcimiento que se pueden realizar en el medio rural" incluye diferentes modalidades de turismo, entre ellas el turismo rural, ecoturismo, agroturismo, turismo de aventura, turismo cultural, turismo de salud, turismo de base comunitaria y turismo deportivo. Para satisfacer las necesidades que tienen los turistas y visitantes, se establecen encadenamientos productivos que involucran a fincas, agroindustrias, transportes, gastronomía, y muchos otros más, convirtiendo el turismo en un agente impulsor del crecimiento para las zonas rurales donde se practica. Además de las modalidades antes nombradas existe también, según Ministerio de Agricultura, (MIDA, s. f.), otras formas complementarias que son las siguientes:

a. Excursiones rurales: Días de campo, excursiones agroturísticas, etc.
b. Rutas turísticas temáticas: Circuitos turísticos artesanales, ruta del vino.
c. Turismo campesino: Pequeños agricultores que proponen hospedaje.
d. Proyectos comarcales: Pueblos o de áreas de turismo rural.

e. Campamentos ecológicos y granja escuela: Actividades de educación ambiental.

f. Agrocamping: Pobladores y comunidades rurales proponen camping en predios.

g. Complejos turísticos rurales: Instalaciones campestres, reacondicionadas para visitas, actividades, festivales y encuentros campesinos.

El Agroturismo es un segmento del Turismo Rural que invita a los turistas a participar de las actividades cotidianas del hombre de campo, y constituyen servicios para percibir otros ingresos como complemento a los de su actividad principal, buscando así, el mejoramiento de la economía rural en las fincas y granjas y permitiendo al agricultor diversificar sus actividades, añadiendo al mismo tiempo un valor agregado a sus productos. (Villalba & Bravo, 2018)

Varios estudiosos del tema mencionan, que el agroturismo se caracteriza por la visita a emprendimientos rurales para conocer de actividades agropecuarias, involucrándose directamente en las mismas. Esto puede dar origen un conjunto de actividades asociadas, tales como hacienda-hotel, pesque-pague (pesca y paga), posada, restaurante típico, ventas directas del productor, artesanía, industrialización y otras actividades de recreación ligadas a la vida cotidiana de los pobladores del campo. (Figueroa, 2000; Velarde, 2000). (Dotto et al., 2022)

En Panamá, los lazos entre los sectores turístico y agropecuario empezaron a fortalecerse a finales de los 90 y se consolidaron en el año 2000 con la firma de un convenio entre la Autoridad de Turismo ATP (IPAT) y el Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA). Sin embargo, fueron pocos los logros alcanzados debido a factores como la falta de experiencia, y la sobrecarga de reuniones interinstitucionales voluminosas y saturadas de tecnicismos. (Agroturismo.)

Seis años después y conscientes del potencial del agroturismo, el MIDA y Autoridad de Turismo ATP, renovaron el convenio interinstitucional a fin de fortalecer el posicionamiento de este segmento turístico.

TABLA 2 Portafolio de productos turísticos Panamá 2020-2025.

CATEGORIAS	SUBCATEGORIAS
Turismo de naturaleza	observación de especies
	Turismo rural y agroturismo
	Turismo activo y de aventura
Turismo cultural y patrimonial	Descubrimiento cultural y patrimonial
	Visita a eventos culturales
	Turismo gastronómico
	Turismo étnico/comunidades locales
Turismo de sol y playa	Playas prístinas
	Playas concurridas
Turismo de reuniones y negocios	Ferias, convenciones y congresos
	Turismo de negocios
Cruceros	Grandes cruceros
	Pequeños cruceros
Turismo náutico	Navegación Recreativa
	Pesca deportiva
	Yates y mega-yates
Compras	Centros comerciales y zonas francas
	Boutiques y tiendas de diseñadores locales
Turismo médico	Tratamientos médicos específicos
	Wellness/bienestar
Turismo científico	Investigación (diversas especialidades)

FUENTE: ATP 2020.

Según la ATP autoridad de turismo de Panamá dentro de su portafolio amplio de productos turísticos para el periodo 2020-2025 en un plan maestro pos-covid se prevé que en la categoría naturaleza el turismo rural y agroturismo sea una de las modalidades de turismo que se vayan a dar con mayor fuerza y a su vez sea una alternativa económica sostenible.

El nuevo proyecto consiste en el fomento del agroturismo por medio de la adecuación de fincas con potencial a nivel nacional. Se inició en marzo de 2007 con la firma de los acuerdos Autoridad de Turismo ATP (MIDA) y el reclutamiento de cuatro fincas por provincia; en total se inscribieron en el proyecto 116, de las cuales 60% cumplía con los requisitos mínimos para atender turistas.

Este interés no esperado obligó a la coordinación del proyecto a redefinir la estrategia realizando alianzas estratégicas con organismos nacionales e internacionales. Se planteó la ejecución de acciones en cinco componentes:

1. Capacitación: se realizaron capacitaciones y pasantías dirigidas a fortalecer al recurso humano gubernamental y privado y se desarrolló una cultura laboral de servicios turísticos.
2. Formulación y evaluación de proyectos: se buscó garantizar la sostenibilidad de los proyectos ya existentes, enriquecerlos con nuevas ideas y asegurar su financiamiento.
3. Adecuaciones estético-ambientales: se adecuó a las fincas en materia de higiene, manejo de desechos y pesticidas, seguridad, y respeto a los entornos naturales y sociales.
4. Divulgación y promoción del agroturismo: se difundió la imagen de PROAGROTUR, promocionando las iniciativas de las fincas por medio de internet, medios de comunicación, publicaciones, ferias, vallas publicitarias, videos promocionales y cuñas radiales, entre otros.
5. Seguimiento y control del proyecto: se creó una base de datos con todas las fincas del Programa y se trabajó en la integración nacional a través del internet

Uno de los principales beneficios que brinda el agroturismo en Panamá es que los dueños de las tierras se mantienen en las faenas del campo y generan otra entrada económica.

A raíz de esto, además de producir alimentos, también se conserva la fauna y la flora nacionales. Adicionalmente, otro de los beneficios que se logran con el impulso de la actividad es la atracción de turistas

Con el Agroturismo se espera aumentar la competitividad y la productividad de los negocios actuales en una manera sostenible, apoyar las formas rurales y tradicionales de las empresas y ayudar en las prácticas ambientales, de acuerdo con el MIDA. (Gangon 2012)

TABLA 6 Turismo interno (actividades realizadas en los viajes con y sin pernoctar)

TURISMO INTERNO

ACTIVIDADES REALIZADAS EN LOS VIAJES CON Y SIN PERNOCTACIÓN	% CON PERNOCTACIÓN	% SIN PERNOCTACIÓN
PLAYA	18%	13%
COMPRAS	16%	46%
ACT. RECREATIVAS	9%	8%
ECOTURISMO	7%	5%
FERIAS	2%	5%
VIS. SITIOS HISTORICOS	2%	2%
BUCEO	1%	1%
EVENTOS	1%	1%
AGROTURISMO	1%	1%
SNORKELING	1%	1%
ETNOTURISMO	1%	1%
PESCA DEPORTIVA	1%	0%
VIS. MUSEOS	1%	1%
OBS. AVES	1%	1%
SPA/AGUAS TERMALES	1%	0%
TUR. SALUD	1%	2%
CIRCUITO DEL CAFÉ	1%	0%
KAYAKING	0%	0%
CANOPY	0%	0%
RAFTING	0%	0%

FUENTE: ATP-CONTRALORIA 2020.

Hoy por hoy el agroturismo dentro de las modalidades de turismo que se ven en Panamá como parte del turismo interno y sus actividades toma un 1% como se muestra en la tabla 2 y en la gráfica 1 respectivamente, es decir que

es una de las actividades que se necesita exploten y que perfilan a ser grandes fuentes de sostenibilidad y generación de ingresos y a su vez permitan el desarrollo de grandes comunidades ricas en recursos.

GRÁFICA 2 Turismo interno (actividades realizadas en los viajes con y sin pernoctar en Panamá)



FUENTE: Elaboración Propia.

3.1 LUGARES DONDE SE CONCENTRAN LAS FINCAS.

El área de Panamá Oeste y la provincia de Coclé son los sitios donde la actividad del agroturismo se está desarrollando fuertemente una de las razones es la cercanía de los sitios donde se ubican las fincas como es el caso de Capira, pues les permite a los turistas pernoctar en la ciudad de Panamá y trasladarse en el día a una finca agroturística.

En el caso de la provincia de Coclé, la construcción del aeropuerto de Río Hato ha dado pie para que los productores sean visionarios y se interesen en desarrollar la actividad agroturística en sus tierras.

En la provincia de Los Santos hay más de 9 fincas acreditadas para realizar agroturismo ubicada en los distritos de Macaracas, Guararé, Pedasí, Las Tablas y Tonosí.

El turismo y la agricultura son esenciales para la subsistencia de las comunidades de todo el mundo; y su impacto en el estado y gestión de la biodiversidad, sus contribuciones y afectaciones en contextos de crisis sanitaria, cambio climático y recesión económica, atañen de manera particular a la región Panameña.

El agroturismo es una de las principales estrategias de desarrollo sostenible, a lo cual se añade el crecimiento del sector turístico como nueva fuente de ingresos diferentes a los que Panamá vende normalmente al mercado extranjero, ofreciendo un turismo verde, con cero contaminaciones y en un ambiente de naturaleza adecuados para el buen desenvolvimiento de los visitantes.

También ofrece una oportunidad de negocio integrando dos actividades económicas de gran importancia para nuestra oferta a nivel internacional y nacional como lo es el agro y el turismo. después de vivir una experiencia como el Covid-19 en escala mundial, apostar por las actividades al aire libre, es una forma de generar economía local y lograr la rotación monetaria, al mismo tiempo permitiendo la conservación de nuestro medio natural y cultural que nos identifica como sociedad, como pueblo y forma de vida. (García & Ruíz, 2020) (Mulder, 2020)

La adecuada capacitación por parte de las autoridades competentes para el agro y el turismo permite desarrollar una cultura integradora donde podemos destacar que la sostenibilidad como estrategia de conservación natural y cultural.

Tradicionalmente se ha identificado el turismo como uno de los principales pilares de desarrollo económico de Panamá, lo que permite el aumento y distribución de la riqueza de la población a través del crecimiento de la economía nacional, la generación de empleos y el aumento de los ingresos y bienestar de los panameños, mediante la mejora de su productividad y competitividad. (Soloaga et al., 2022)

Diversos estudios en zonas rurales de la península de Azuero presentan la existencia de varios yacimientos minerales metálicos, situación que preocupa a los productores agropecuarios. (Pineda-Falconett et al., 2018) (Corral et al.,

2011). Ante esta situación la Secretaria Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT), auspicia un estudio bajo el código IDS11-019 en la zona de Azuero; con el objetivo de contar con información de base ambiental y social en estas comunidades; los resultados presentan la aceptación del turismo como alternativa de desarrollo económico en comunidades rurales de Panamá, ante otras actividades económicas como la minería. (Batista J. et al., 2018);

En este contexto, el agroturismo tiene por misión la de fortalecer la actividad turística como sector económico estratégico de Panamá, desarrollando un modelo económico sostenible que genere un incremento del empleo a nivel nacional, articule los territorios y aumente la competitividad del sector. Obedeciendo a las tendencias de turismo sostenible de la actualidad, también debe ayudar a mejorar la interrelación entre el desarrollo económico que aporta la actividad turística, con el bienestar de las comunidades y el medio ambiente. (Barbieri, 2019) (Ciolac et al., 2020)

Varios autores presentan aspectos favorables del agroturismos, Ammirato, (Ammirato et al., 2020), y Baipai (Baipai et al., 2021) de ellos podemos resumir las ventajas del agroturismo favorables para nuestro país:

Ayuda a la conservación de los recursos naturales y recuperación de estos.

Dar a conocer el lugar.

Diversificación de actividades relacionadas con la agricultura.

Genera empleo a la comunidad y a la vez capacitarse en el tema.

Administradores y protectores del lugar donde viven.

Preservación y recuperación del patrimonio tradicional y cultural.

Intercambios culturales a través del contacto directo con la naturaleza y con la población local (alimentos, artesanías, costumbres) en un lugar acogedor

Incentivo para la construcción de instalaciones de infraestructura y apoyo (carreteras, hoteles, abastecimiento de agua y energía…).

Pluriactividad (conjunto de actividades llevadas a cabo por un individuo que certificará su ingreso).

4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Es de suma importancia el papel que el turismo puede tener como sector de oportunidades para las comunidades rurales y como impulsor de la recuperación social y económica, particularmente ahora en el marco de la pandemia, a partir de la cual se presenta la oportunidad de reconstruir un turismo más sostenible, más justo, que promueva destinos rurales no tradicionales y que cree medios de vida más resilientes para las comunidades rurales.

Todo lo antes expuesto muestra que es necesario que se tome en cuenta el agroturismo como una alternativa eficaz para que el turismo avance luego de esta crisis y que de esta manera Panamá como país se vea posicionado como uno de los principales destinos turísticos del mundo.

Es decir que las razones sobran, ya que como se mencionó el crecimiento en llegadas de los turistas va en ascenso y de esta manera es más fácil enfocar a ese mercado hacia el agroturismo como una modalidad que se fortalece, en la cual se va tener contacto directo con la naturaleza y con el trabajo que los dueños de las fincas agrícolas permiten el crecimiento y desarrollo económico para que se cumpla con la sostenibilidad, así como también sustentar que somos responsables y cumplimos con los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS).

5. CONCLUSIONES

El fortalecimiento del agroturismo en Panamá, con la implementación de técnicas para aprovechar la riqueza natural, y poder incluir especies para la

diversificación de flora y fauna, estamos cumpliendo como respuesta a los retos de los ODS, ante la perdida y degradación de los hábitats, al cambio climático, siendo unas de las metas de los ODS.

El análisis de la información encontrada permite no solo identificar el potencial de los recursos naturales para desarrollar un agroturismo de manera sostenible, sino además permite trabajar con información de los recursos agropecuarios existentes y los planeados, culturales tangibles e intangibles, así como recursos humanos y de infraestructuras en las fincas donde se realizan las actividades agrícolas y turísticas.

Todo ello, con el fin de proponer una alternativa de turismo que pudiera generar empleos y conservar las costumbres y culturas de nuestros pueblos campesinos.

Se considera que al realizar la actividad de agroturismo el turista conoce la producción agropecuaria, el aprender técnicas apropiadas de producción, prácticas sostenibles que se llevan a cabo en las fincas para cuidar los recursos y conservación del medio ambiente.

Referencias

Adom, D., Alimov, A., & Gouthami, V. (2021). Agritourism as a preferred travelling trend in boosting rural economies in the post-COVID-19 period: Nexus between agriculture, tourism, art and culture. *Journal of Migration, Culture and Society*, *1*(1), Art. 1. https://royalliteglobal.com/jmcs/article/view/671

Ammirato, S., Felicetti, A. M., Raso, C., Pansera, B. A., & Violi, A. (2020). Agritourism and Sustainability: What We Can Learn from a Systematic Literature Review. *Sustainability*, *12*(22), Art. 22. https://doi.org/10.3390/su12229575

Baipai, R., Chikuta, O., Gandiwa, E., & Mutanga, C. (2021). A Critical Review of Success Factors for Sustainable Agritourism Development. *African Journal of Hospitality, Tourism and Leisure*, *10*(10(6)), 1778-1793. https://doi.org/10.46222/ajhtl.19770720.192

Barbieri, C. (2019). Agritourism research: A perspective article. *Tourism Review*, *75*(1), 149-152. https://doi.org/10.1108/TR-05-2019-0152

Batista J., X., Pineda-Falconett, M., Cabrera Trimiño, G., & Catasus, S. (2018). Percepción de la población sobre el desarrollo de la actividad minera en las comunidades de Quema y Pitaloza en la Península de Azuero, Panamá. *Centros. Revista científica universitaria*, *7*(1), Art. 1.

Bhatta, K., & Ohe, Y. (2020). A Review of Quantitative Studies in Agritourism: The Implications for Developing Countries. *Tourism and Hospitality*, *1*(1), Art. 1. https://doi.org/10.3390/tourhosp1010003

Chacón, Á., Dutra, T., Egas, J. J., Shik, O., & Salvo, C. P. D. (2019). *Análisis de políticas agropecuarias en Panamá*. Inter-American Development Bank.

Chin, W. L., & Pehin Dato Musa, S. F. (2021). Agritourism resilience against Covid-19: Impacts and management strategies. *Cogent Social Sciences*, *7*(1), 1950290. https://doi.org/10.1080/23311886.2021.1950290

Ciolac, R., Iancu, T., Brad, I., Popescu, G., Marin, D., & Adamov, T. (2020). Agritourism Activity—A "Smart Chance" for Mountain Rural Environment's Sustainability. *Sustainability*, *12*(15), Art. 15. https://doi.org/10.3390/su12156237

Corral, I., Griera, A., Gómez-Gras, D., Corbella, M., Sabaté, À. C. i, Falconett, M. P., & Cardellach, E. (2011). Geology of the Cerro Quema Au-Cu deposit (Azuero Peninsula, Panama). *Geologica Acta*. https://raco.cat/index.php/GeologicaActa/article/view/247933

Dotto, D. M. R., Soares, P. F., & Paula, F. Z. D. (2022). AS ATIVIDADES DO SETOR DE TURISMO SOB A PERSPECTIVA DOS OBJETIVOS DE DESENVOLVIMENTO SUSTENTÁVEL (ODS) DA ONU. *Revista Eletrônica de Administração e Turismo - ReAT*, *16*(2), Art. 2. https://doi.org/10.15210/reat.v16i2.21190

Duro, J. A., Perez-Laborda, A., Turrion-Prats, J., & Fernández-Fernández, M. (2021). Covid-19 and tourism vulnerability. *Tourism Management Perspectives*, *38*, 100819. https://doi.org/10.1016/j.tmp.2021.100819

Gaceta Oficial de Panamá. (2020). *Decreto Ejecutivo N° 112. Que reglamenta la ley 127 de 3 de marzo de 2020 y dicta medidas para el desarrollo de la agricultura familiar en panamá*. vLex. https://vlex.com.pa/vid/decreto-ejecutivo-n-112-870761016

García, J. R., & Ruíz, R. P. (2020). ¿Hacia un turismo más sostenible tras el covid-19? Percepción de las agencias de viajes españolas. *GRAN TOUR, REVISTA DE INVESTIGACIONES TURÍSTICAS*, *21*, Art. 21. https://www.eutm.es/grantour/index.php/grantour/article/view/153

Jin, X., Wu, H., Zhang, J., & He, G. (2021). Agritourism Development in the USA: The Strategy of the State of Michigan. *Sustainability*, *13*(20), Art. 20. https://doi.org/10.3390/su132011360

Koliopoulos, T. K., Kouloumbis, P., Ciarkowska, K., Antonkiewicz, J., & Gambus, F. (2021). A Roadmap for Integrated Green Health EcoTourism Infrastructures, Safe Cultural Heritage Experience and AgriTourism Destinations in the Post Covid-19 Pandemic Era. En J. V. de Carvalho, Á. Rocha, P. Liberato, & A. Peña (Eds.), *Advances in Tourism, Technology and Systems* (pp. 108-119). Springer. https://doi.org/10.1007/978-981-33-4256-9_10

Kuehn, D., Hilchey, D., Ververs, D., Dunn, K. L., & Lehman, P. (s. f.). *CONSIDERATIONS FOR AGRITOURISM DEVELOPMENT*. 28.

Lugo Velázquez, L. (2021). *Relación entre certificaciones de calidad y sostenibilidad aplicadas al turismo y los ODS*. https://riull.ull.es/xmlui/handle/915/24381

MIDA. (s. f.). *D – Ministerio de Desarrollo Agropecuario | MIDA*. Recuperado 2 de noviembre de 2022, de https://mida.gob.pa/d/

Mulder, N. (2020). *The impact of the COVID-19 pandemic on the tourism sector in Latin America and the Caribbean, and options for a sustainable and resilient recovery*. https://repositorio.cepal.org/handle/11362/46502

OMT. (s. f.). *El turismo en la Agenda 2030 | OMT*. Recuperado 2 de noviembre de 2022, de

https://www.unwto.org/es/turismo-agenda-2030

Pineda-Falconett, M., J, X. B., Juan, R. F. V. S., & Nieto, J. M. (2018). TELEDETECCIÓN EN LA CARTOGRAFÍA GEOLÓGICA DE LA PENÍNSULA DE AZUERO, (PANAMÁ). *Centros: Revista Científica Universitaria*, *7*(1), Art. 1.

Plan_Maestro_de_Turismo_Sostenible_2020-2025.pdf. (s. f.). Recuperado 2 de noviembre de 2022, de https://www.atp.gob.pa/Plan_Maestro_de_Turismo_Sostenible_2020-2025.pdf

Reddy, M. V., & Wilkes, K. (2015). *Tourism in the Green Economy*. Routledge.

Revista—Gobierno-Nacional-17.pdf. (s. f.). Recuperado 2 de noviembre de 2022, de https://www.presidencia.gob.pa/tmp/file/809/Revista--Gobierno-Nacional-17.pdf

Rodríguez Alonso, G., & Rodríguez Alonso, G. (2019). El Agroturismo, una visión desde el desarrollo sostenible. *Centro Agrícola*, *46*(1), 62-65.

Sigala, M. (2020). Tourism and COVID-19: Impacts and implications for advancing and resetting industry and research. *Journal of Business Research*, *117*, 312-321. https://doi.org/10.1016/j.jbusres.2020.06.015

Soloaga, I., Pittí, A., Plassot, T., Gaudin, Y., Reyes, M., & Hess, S. (2022). *Medición y caracterización de los espacios rurales a partir de estadísticas nacionales: Una aplicación al caso de Panamá*. https://repositorio.cepal.org/handle/11362/48357

Tanina, A., Konyshev, E., & Tsahaeva, K. (2021). Agritourism Development Model In Digital Economy. *Proceedings of the 2nd International Scientific Conference on Innovations in Digital Economy*, 1-6. https://doi.org/10.1145/3444465.3444518

Villalba, M. F. G., & Bravo, F. A. G. (2018). Desarrollo Sostenible del Agro-Turismo en comunidades rurales de carácter agrícola. *Journal of Science and Research*, *3*(10), Art. 10. https://doi.org/10.26910/issn.2528-8083vol3iss10.2018pp27-32p

2.6 El agroturismo como elemento pedagogico en la finca agroturística

Altos del Platanal en Cerro Plata, Distrito de Cañazas, Provincia de Veraguas

Carmen Alina Carrasquilla Águila
octavio.arosemena@up.ac.pa http://orcid.org/0000-0002-4371-3911

RESUMEN

Cerro Plata es una comunidad con márgenes de pobreza muy marcados y en cierto tiempo fue inaccesible por las lluvias, lo que impedía llegar a ciertos lugares de esta comunidad; sin embargo, hace poco ya cuentan con una buena carretera y otras facilidades. No obstante, sentimos que se puede hacer mucho más, que los lugareños aprovechen todo ese potencial que aún no ha sido intervenido por el hombre. El objetivo de esta propuesta es desarrollar un programa de agroturismo como elemento pedagógico en la Finca "Altos del Platanal" en Cerro Plata, Cañazas, Panamá. Esta investigación se orientó en los conceptos y definiciones de lo que conlleva la actividad del agroturismo. En la metodología empleada, en este caso una metodología combinada, pues se recopiló información de fuentes bibliográficas y estudio de campo, utilizando las herramientas necesarias como a observación, encuesta y entrevistas para conocer más sobre el interés que existe con relación al turismo. Esta finca con la idea de promover el turismo rural, agroturismo y ecoturismo, conceptos que se interrelacionan, pero que están muy bien definidos; posee potencialidades y está enfocados en la agricultura orgánica dejando a un lado al uso de lo químicos, no es la típica finca con parcelas divididas, sino más bien diversificada con plantas ornamentales, frutales y

legumbres. Además, con la atención personalizada que brinda el propietario y sus colaboradores permite tener una experiencia única y el deseo de volver.

PALABRAS CLAVE
Agroturismo, turismo sostenible, sostenibilidad, turismo rural comunitario, desarrollo local.

ABSTRACT
Cerro Plata is a community with very marked poverty margins and at a certain time it was inaccessible due to the rains, which prevented reaching certain places in this community; however, recently they already have a good road and other facilities. However, we feel that much more can be done, that the locals take advantage of all that potential that has not yet been intervened by man. The objective of this proposal is to develop an agrotourism program as a pedagogical element in the Finca "Altos del Platanal" in Cerro Plata, Cañazas, Panama. This research was oriented towards the concepts and definitions of what the agrotourism activity entails. In the methodology used, in this case a combined methodology, since information was collected from bibliographic sources and field study, using the necessary tools such as observation, survey and interviews to learn more about the interest that exists in relation to tourism. This farm with the idea of promoting rural tourism, agrotourism and ecotourism, concepts that are interrelated, but that are very well defined; It has potential and is focused on organic agriculture, leaving aside the use of chemicals. It is not the typical farm with divided plots, but rather diversified with ornamental plants, fruit trees, and legumes. In addition, with the personalized attention provided by the owner and his collaborators, it allows for a unique experience and the desire to return.

KEYWORDS
Agrotourism, sustainable tourism, sustainability, rural community tourism, local development.

1. INTRODUCCIÓN

Ante el significativo desarrollo que está teniendo la industria del turismo a nivel mundial y por lo tanto en Panamá, abre paso como actividad generadora de divisas que amplía su cobertura a nivel nacional con miras mejorar la calidad de vida de los anfitriones, pero a través de un uso sostenible. En el año 2019, el turismo contribuyó directamente con USD 3,300 millones al PIB de Panamá.

La dependencia del ser humano con su entorno ha generado un vínculo basado en la explotación material sin límites y en forma irresponsable, con las consecuencias actuales del primero, pues hemos crecido pensando en que somos dueños de los bienes materiales, haciendo uso irresponsable y abuso de ellos. Le hemos ocasionado grandes heridas a la madre naturaleza y por lo tanto ha conllevado a resultados casi catastróficos como lo es el cambio climático.

Es por ello, que abocamos a un turismo sostenible, a nuevas alternativas en donde el hombre tome conciencia del uso racional de los bienes naturales y culturales, que tenga pertenencia mutua y el deseo de compartir a las futuras descendencias.

Nuestra investigación toma como punto de estudio el poblado de Cerro Plata de Cañazas, Panamá, es una comunidad con márgenes de pobreza muy marcados y en cierto tiempo fue inaccesible por las lluvias, lo que impedía llegar a ciertos lugares de esta comunidad; pero hace poco ya cuentan con una buena carretera y otras facilidades. Sin embargo, sentimos que se puede hacer mucho más, que los lugareños aprovechen todo ese potencial que aún no ha sido intervenido por el hombre, de allí nuestro interés radica en el aprovechamiento de los recursos naturales para que hagan un buen uso del mismo.

El profesor Roberto González, propietario de la Finca Altos del Platanal, tiene conocimientos de agricultura por lo que ha mostrado interés de aportar esos saberes a los lugareños para ofrecer una oportunidad a todo aquel que desee conocer sobre las actividades y técnicas que se desarrollan en esta área y mejorar la calidad de vida.

Es por ello que hemos detectado la necesidad de implementar algunas actividades que se pueden desarrollar en la finca con fines pedagógicos que pueden, no sólo beneficiar a la comunidad de Cerro Plata, sino a los estudiantes de bachilleres, especialmente a los de agropecuaria y de turismo para que puedan poner en práctica lo que hayan aprendido en clases.

La Finca Altos del Platanal cuenta con 1.2 hectáreas en donde se dedican a las labores de: sembradíos de plátanos, hortalizas.

Esta finca ofrece actividades propias del agro, que buscan un equilibrio permanente con el ambiente de parte de los que allí laboran, pues no sólo los que administran la finca tienen este compromiso, sino que este nuevo modelo de desarrollo ha despertado el interés de que los vecinos inicien con actividades similares, pero de manera responsable y más participativa.

Como docente de turismo tenemos la tarea de tocar temas sobre turismo sostenible y dentro del mismo lo desglosamos con educación ambiental, turismo rural, agroturismo, entre otros. En Panamá, con la transformación curricular se nos ha dado la oportunidad de crear vínculos entre el aula de clase y el campo. En el caso del tema de agroturismo, es imprescindible visitar una finca; considerando que la Finca Altos del Platanal cuenta con los medios indispensables para realizar prácticas y talleres.

Al tratar de solucionar el problema planteado anteriormente con respecto al uso sostenible de los recursos naturales y culturales de una población, a través del uso de una finca agroturística, nos proponemos lograr algunos objetivos, mismos que desglosaremos en objetivo general y específicos. El objetivo principal de esta investigación es: Desarrollar un programa de agroturismo como elemento pedagógico en la Finca “Altos del Platanal” en Cerro Plata, Cañazas, Panamá.

Y sus Objetivos Específicos están: Definir los conceptos básicos del tema del agroturismo como parte del desarrollo sostenible de una región; Destacar el patrimonio natural y cultural de la región como fuente primaria en la actividad turística; Valorar el recurso humano del área como atractivo turístico principal y fundamental para el desenvolvimiento del proyecto de la Finca El Platanal; Ofrecer diversas actividades agropecuarias y turísticas con matices

pedagógicos para el beneficio de los que visiten la finca; Ser modelo para otras fincas que deseen entrar en el mercado como nuevo destino turístico, pero que no rebase la capacidad de carga.

Nos regocija el expresar que, la importancia de esta investigación radica en el hecho de que nos motiva a plantear la necesidad de buscar paliativos en el desenvolvimiento de las actividades turísticas que no denigren en contra de la naturaleza; al contrario que haya una sostenibilidad turística.

Es por ello que sentimos la inquietud de presentar una serie de actividades de tipo turística y pedagógica que se pueden implantar dentro de la finca agroturística Altos del Platanal, y por supuesto que en otras fincas de este tipo.

Este estudio es de suma importancia, ya que permitirá a los propietarios y a la comunidad en general a que consideren la práctica responsable de la actividad turística, sobre todo poniendo en consideración una real conciencia y cultura turística, ya que las mismas refuerzan el interés de salvaguardar nuestro patrimonio histórico, cultural y natural para el disfrute de las presentes y futuras generaciones.

Además, servirá como una fuente investigativa a turistas, ambientalistas, agricultores y demás ciudadanos interesados por el desarrollo de este pintoresco lugar.

Es interesante este estudio y por eso deseamos aportar un documento base que condense diversos puntos que se deben tomar en cuenta en cualquier actividad turística, donde los visitantes y turistas podrán pasar ratos amenos, en paz, armonía y tranquilidad sin alteraciones emocionales que le comprometan a realizar actos indebidos.

Esperando, de igual modo, que este documento permita la consulta de interesados para reconocer y promover las actividades turísticas para un mejor desarrollo turístico de nuestro punto de estudio.

A continuación, presentaremos un documento que pretende orientar sobre las actividades que se realizan en una finca agroturística con fines pedagógicos en los bachilleres de turismo y en las universidades.

2. ASPECTOS GENERALES

El Turismo es una de las actividades de servicios que más ha crecido en los últimos años. Dentro de las motivaciones turísticas, en espacios rurales es uno de los que presenta mayor crecimiento anual.

Hoy día los estragos del calentamiento global están despertando el interés de mejorar la calidad de vida de los seres humanos a través de la concienciación, así como del uso racional de nuestros recursos; es por ello que consideramos necesario desarrollar un plan de gestión en cada proyecto que se desee realizar y dejar a un lado los intereses personales y económicos.

El agroturismo, es una actividad que incluye el alojamiento compartido o independiente en la vivienda de los propietarios, que generalmente, se dedican a la actividad ganadera, agrícola o forestal, en la búsqueda de mejoras en su calidad.

La Finca agroturística Altos del Platanal es una finca en formación, con un acento de cultivos frutales, ornamentales, maderables y medicinal. Es agrícolamente diversificada, incluyendo cultivos tradicionales, como no tradicionales, vegetales, especies en extinción. No cuenta con animales aún. La finca está dentro de 1.2 hectáreas, contando, además con una pequeña reserva forestal natural para reforzar la importancia de conservar zonas de reserva en cada proyecto turístico.

El agroturismo busca integrar a toda la familia y preserva sus costumbres y tradiciones, es una nueva alternativa de emprendimiento que busca diversificar los ingresos de estas familias.

Este proyecto será realizado en la provincia de Veraguas, ubicada específicamente en la comunidad de Cerro Plata, Distrito de Cañazas.

Cañazas conocida por muchos por "la tierra del oro" conforma la provincia de Veraguas en 1757. Cuenta con los siguientes corregimientos: Las Cruces, Los Valles, San Marcelo, El Picador, El Aromillo, San José, Cerro Plata y Cañazas.

El corregimiento de Cerro Plata es uno de los poblados de Cañazas que ofrece una estancia tranquila a los que allí estén disponibles a pernoctar o simplemente, pasar un día agradable. La humildad y sencillez de los pobladores promete un trato familiar y personalizado, combinado con la armonía de la madre naturaleza.

La posición geográfica es un factor esencial en este estudio, a través de su determinación se puede saber de la ubicación o localización.

El corregimiento de Cerro Plata se encuentra situado en el hemisferio Norte entre los 8º 15' 03" y los 8º 25' 45" de latitud Norte, abarcando 10' 42" entre ambos paralelos, y entre los 8º 29' 13" de longitud oeste, abarcando su territorio una cobertura de 13' 25".

El corregimiento de Cerro Plata está situado en la región central del país, al Noroeste de la Provincia de Veraguas; al suroeste del Distrito de Cañazas.

De acuerdo al último Censo de Población y Vivienda de la República de Panamá en el 2010, el distrito de Cañazas se censaron 16,830 habitantes, teniendo el corregimiento de Cerro Plata 1,594 habitantes; por su parte el poblado de El Flor con 101 habitantes.

2.1 DEFINICIÓN DE VARIABLES

Cuando no referimos a variables estamos tratando sobre el término que va a representar a aquello que varía o al sujeto que puede sufrir un cambio; y por lo tanto está ligado al fenómeno de estudio.

2.1.1 Supuesto

Para nuestra propuesta de investigación, sugerimos el siguiente supuesto:

"Se puede incrementar los conocimientos de los/las docentes y estudiantes de las carreras relacionadas al turismo si se les proporciona un programa de agroturismo como elemento pedagógico en la Finca "Altos del Platanal" en Cerro Plata".

2.1.2 Variables

A continuación, desarrollaremos una relación entre las variables que se presentan en el supuesto. Estas variables las identificaremos como variable independiente (causa) y variable dependiente (efecto).

2.1.2.1 Variable Independiente: proporcionar un programa de agroturismo que desarrolle la relación entre lo que ofrece los programas curriculares y lo que ofrece la finca agroturística.

2.1.2.2 Variable Dependiente: se pueden incrementar los conocimientos de los/las docentes y estudiantes de las carreras relacionadas con el turismo.

3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

La calidad de la actividad del turismo se logra mediante la formación de agentes, la educación, la conservación del patrimonio natural y cultural y el mejoramiento de la imagen de la comunidad receptora, siempre haciendo uso sostenible de sus recursos.

Para introducirnos al concepto de *Turismo*, Cárdenas (1995, p. 84) señala:

> Son los desplazamientos en el tiempo libre que generan fenómenos socioeconómicos, políticos, culturales y jurídicos, conformados por un conjunto de actividades, bienes y servicios que se planean, desarrollan, operan y se ofrecen a la sociedad, con fines de consumo, en lugares fuera de su residencia habitual en función de recreación, salud, descanso, familia, negocios, deportes y cultura.

Otro concepto de *Turismo* indica que "el turismo es una actividad económica que consiste en un conjunto de bienes y servicios, que se venden al turista". (BOULLON, 2006, p. 26).

> El turismo actualmente está tomando más fuerza y mayor importancia, ya que, a través del incremento de turistas a un lugar, éste beneficia la economía de ese lugar. Esto se ve reflejado en nuestro país y resultado de lo antes señalado es que hoy día hay diversos proyectos turísticos en la ciudad capital. Esta situación debe ser de gran inquietud, pues

> hay que encaminar esfuerzos para que no sólo la ciudad capital y sus alrededores se vean enriquecidos por ésta gran oportunidad, sino el país en general, ya que, en cada una de nuestras provincias, se cuenta con atractivos que necesitan de una buena comercialización.

La relación entre biodiversidad y bienestar humano está presente en las relaciones cotidianas con el ambiente.

Consultamos la siguiente referencia de Consultores de Monitores Medioambientales Almijara (1998) señalan que el turismo sostenible es:

> Aquellas actividades turísticas respetuosas con el medio natural, cultural y social, y con los valores de una comunidad, que permite disfrutar de un positivo intercambio de experiencias entre residentes y visitantes, donde la relación entre el turista y la comunidad es justa y los beneficios de la actividad es repartida de forma equitativa, y donde los visitantes tienen una actitud verdaderamente participativa en su experiencia de viaje.

El agroturismo, por su parte, integra la calidez humana de parte quienes administran estas parcelas de tierras, especialmente en las actividades de carácter ganadera, agrícola y artesanal, puesto que es el agricultor o finquero, tal como se le denomina en algunas regiones de Panamá, quien toma el papel de anfitrión de aquellos turistas o visitantes que tienen el interés de conocer como se desenvuelven en estas áreas. Además, presenta muy auténticamente parte de su vida en el campo.

De acuerdo con Rivero y Blanco (2003), señalan que:

> La modalidad de turismo conocida como agroturismo consiste en viajar al campo para aprender sobre prácticas tradicionales de cultivos, cosechas y procesamientos de productos agropecuarios, forestales y pesqueros, además de la artesanía y la cultura local.

Por su parte, el Ministerio de Desarrollo agropecuario (2007) afirma que el Agroturismo:

Es un segmento del Turismo Rural que invita a los turistas a participar de las actividades cotidianas del hombre de campo, y constituyen servicios para percibir otros ingresos como complemento a los de su actividad principal, buscando así, el mejoramiento de la economía rural en las fincas y granjas y permitiendo al agricultor diversificar sus actividades, añadiendo al mismo tiempo un valor agregado a sus productos.

4. METODOLOGÍA

La metodología a emplear está basada en un enfoque y método de investigación combinada.

De acuerdo a lo estudiado, se manifiestan tres tipos de enfoques: el cuantitativo, que se refiere a un análisis de datos numéricos ya sea de estadísticas dadas en una encuesta; el enfoque cualitativo que permite a través de la observación, entrevista y encuesta se conozca la motivación de un fenómeno; y mixta, pues se puede emplear ambos enfoques a partir de los elementos que integran la investigación.

Con respecto a los métodos de investigación, se nos habla de: exploratoria, descriptiva, correlacional, explicativa. En nuestra investigación, creemos prudente emplear la exploratoria, descriptiva y explicativa.

Cuando se habla de método descriptivo trata de experimentar un tema desconocido o poco estudiado, en nuestro caso concreto, a pesar de que hoy día se habla de fincas agroturísticas, son pocas las que han desarrollado un plan a seguir, por lo tanto, no hay muchas referencias sobre las mismas. La descriptiva, por su parte, nos va a permitir narrar características propias de nuestro objeto de estudio que procura un nivel de objetividad. Y explicativa, ya que daremos un seguimiento a las situaciones que en el entorno de la finca se dan, por qué ocurren y en qué condiciones.

Para nuestra propuesta se consideró, tomar dos sondeos de opinión, donde los entrevistados emitieron su sentir relacionado con lo que se les preguntó, en este caso, lo concerniente al agroturismo y las fincas agroturísticas.

La población total de la provincia de Veraguas es de 226.641 habitantes, según el de Población y Vivienda de la República de Panamá en el 2010.

Para fundamentar nuestro proyecto, la población escogida para desarrollar la encuesta, de la cual se refleja de la siguiente manera: los jóvenes menores de 20 años aparecen en un 34%, dentro de los 20 - 30 años, 14%, de los 31 a 40 años, 24%, de los 41 a 50 años, que son de la edad adulta intermedia, en un 16%; y los que se encuentran entre los 51 años en adelante, un 12%.

En su totalidad las mujeres encuestadas fueron en un 62% y los varones 38%.

Conociendo esta cifra de la población, tomamos una pequeña muestra aleatoria, con testigos privilegiados como estudiantes y docentes de bachilleres en turismo y profesionales del turismo.

La muestra fue constituida por un total de 50 personas que se encuestaron, a las cuales se les realizó diversas preguntas con el fin de conocer y validar nuestra propuesta.

En la encuesta hacemos un sondeo sobre la opinión y/o conocimiento que tienen los lugareños sobre la realidad que vive nuestro sitio de interés.

TABLA 1 Texto de la Entrevista

TEXTO DE LA ENTREVISTA

Dirigida al profesor Roberto González, propietario de la Finca El Platanal Y a la Lic. Lourdes López, visitante de la finca.

1. En su opinión, ¿cómo se está desarrollando el agroturismo en Panamá?
2. ¿Qué perspectivas hay en cuanto a este tipo de turismo en el área?
3. ¿Podría describirme con sus palabras Agroturismo?
4. De las actividades que ofrecen en la finca, ¿cuáles son las que más agradan a los visitantes?
5. ¿Qué diferencia la Finca El Platanal con las que se encuentran a su alrededor?

Gracias por su tiempo.

TABLA 2 Encuesta

PREGUNTAS FORMULADAS

1. Describa ¿qué es Agroturismo?
2. ¿Has tenido la oportunidad de visitar alguna finca agroturística?
3. ¿Consideras necesario incluir en los programas curriculares de universidades o bachilleres a fines al turismo, temas sobre turismo alternativo, turismo rural y/o agroturismo?
4. ¿Conoces la Finca Agroturística El Platanal de Cerro Plata, ya sea por visita o referencias?
5. Consideras que ¿es oportuno crear una relación entre el aula de clases y esta finca para realizar visitas guiadas para un mejor proceso de enseñanza – aprendizaje?

Gracias por su tiempo.

5. RESULTADOS

Por lo que se refiere a los resultados obtenidos de las técnicas que utilizamos los presentamos a continuación.

Las entrevistas fueron dirigidas al profesor Roberto González, propietario de la Finca Agroturística El Platanal y a la Licenciada Lourdes López, directora de la Universidad Santa María La Antigua, sede de Veraguas, quien ha visitado la finca en varias ocasiones por motivos de descanso y laborales. A continuación, emitiremos sus comentarios.

1. En su opinión, ¿cómo se está desarrollando el agroturismo en Panamá?
   Prof. Roberto González

   Ha mejorado, pues se sigue haciendo esfuerzos desde el Ministerio de Desarrollo Agropecuario en la Dirección de Agroturismo para promover esta industria que tiene muchas bondades y potencialidades, sin embargo, hace falta una política más amplia; un país en que su educación agropecuaria sea bien orientada en función de las capacidades que se

necesitan. La educación juega un papel importante, pues para tener un buen agroturismo se necesita convertir en colegios de agroturismo en cuanto a la práctica de agricultura alternativa, atención al cliente, idiomas y dotar de mejores infraestructuras como las carreteras para llegar a los lugares agrícolas. Mayor capacitación y fincas modelos.

Lic. Lourdes López

Han venido a jugar un papel muy importante la unión de la Dirección de Agroturismo del MIDA (Ministerio de Desarrollo Agropecuario) conjuntamente con la Autoridad de Turismo de Panamá. A través de mi experiencia se tomaron colaboradores de ambas instituciones para conocer experiencias de agroturismo en el eje cafetero en Colombia y ver de qué manera se podría replicar en Panamá. Sin embargo, por temas políticos, pasado el gobierno de turno, muchos funcionarios salieron de estas instituciones no se dio el seguimiento a lo que se había realizado. No obstante, lo importante ha sido es que los propietarios de las fincas diversifiquen lo que tienen, mas no abandonen lo que siempre han hecho, lo que producen; así como de un personal preparado.

2. ¿Qué perspectivas hay en cuanto a este tipo de turismo en el área?
Prof. Roberto González

Hay muchas, pero hay que pasar de las palabras a los hechos, es decir, las autoridades locales para invertir a través de los fondos locales. Crear conciencia de que una finca bien cuidada y áreas muy limpias de familias humildes, pueden ser atractivos turísticos; rescatando las tradiciones, los procesos gastronómicos como, por ejemplo: cómo se pila el maíz para hacer una tortilla. Reitero, hay muchas perspectivas, pero hay que organizarse y planificar las comunidades y los grupos que despierten el interés de participar de la actividad del agroturismo, emprendimientos.

Lic. Lourdes López

Considero que las perspectivas las hay, es decir, las fincas que he podido visitar o conocer a través de las redes sociales están vinculadas al sector agroturístico, pero deben estar claros en cuáles son las ofertas que pueden ofrecer a los turistas sin dejar de hacer a un lado sus procesos propios de estos espacios.

3. ¿Podría describirme con sus palabras Agroturismo? Prof. Roberto González

Es sencillamente, dos palabras complementarias. Es el agro que es todo lo agrícola que asegura una actividad de primer orden, las más importante para la subsistencia de las personas. Soberanía alimentaria.

Y el turismo que es el valor agregado que involucra los servicios básicos que requiere el visitante. Hacer de nuestras regiones agrícolas hermosos atractivos y poder mostrar cómo se producen los alimentos, el desarrollo de la agricultura orgánica.

Lic. Lourdes López

Es la oportunidad que se le ofrece a un visitante de vivir experiencias únicas *en una finca de diferentes tipos de actividades de carácter agrícola o pecuaria, y que pueden combinarse con la gastronomía, la cultura, el folklore de esa región.*

4. De las actividades que ofrecen en la finca, ¿cuáles son las que más agradan a los visitantes? Prof. Roberto González

Lo que más agrada al visitante es el buen trato, el ambiente le agrada el contacto con la naturaleza; la tranquilidad; la limpieza y el orden; la abundancia de flores y frutos. Además, la posibilidad de adquirir algunos productos que se producen como el café, ajíes, achiote, el culantro.

Lic. Lourdes López

A los niños les gusta las actividades del estanque de los peces, jaulas con las gallinas y otras aves, pues es ese tipo de contacto que agradan a estos niños citadinos no tienen ese contacto con estas especies. Además, hay un pequeño parque, la piscina y el recorrido de los senderos.

5. ¿Qué diferencia la Finca Altos del Platanal con las que se encuentran a su alrededor? Prof. Roberto González

La diferencia es que es un jardín botánico en donde se muestra todas las posibilidades que hay en el trópico con variedad de flores y frutos; también en una tierra pobre transformarla en tierra fértil a partir del cariño, del cuidado, las buenas prácticas y el abonamiento orgánico.

Lic. Lourdes López

La diferencia de la Finca Altos del Platanal es la calidez, es la paz que se respira en ese lugar, la cordialidad y sencilles con que te tratan, la autenticidad de la gente.

Sin duda alguna, los que hemos tenido la oportunidad de visitar esta finca coincidimos y aseveramos que es el lugar es perfecto que trae armonía y paz a un ambiente combinado con la naturaleza y la atención que se recibe de quienes atienden en la finca.

En tanto, la encuesta tal y como lo señalan Burgos y Leguizamo (2014) afirman: Se realiza siempre en función de un cuestionario, siendo éste, por tanto, el documento básico para obtener la información en la gran mayoría de las investigaciones y estudios. (p. 10)

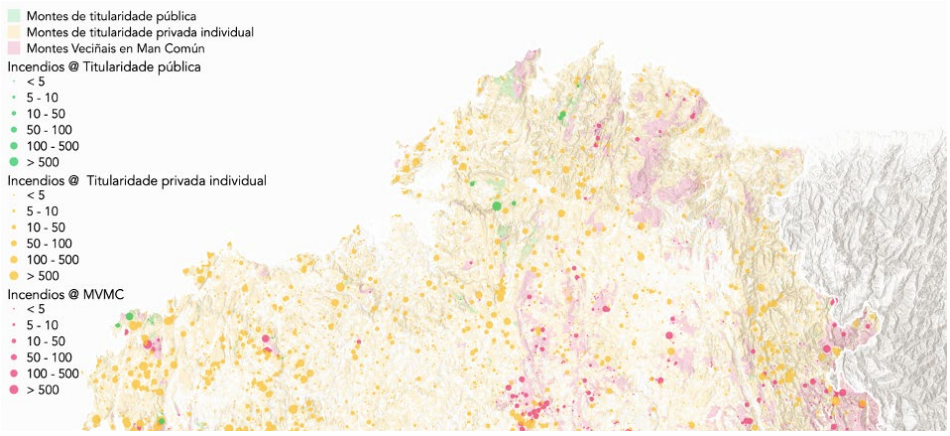
Por consiguiente, se elaboraron preguntas abiertas, cerradas y mixtas. La muestra seleccionada fue de 50 personas, quienes respondieron de manera consciente y voluntaria.

5.1 FIGURAS Y TABLAS

TABLA 3 Descripción de qué es Agroturismo

Criterio	Frecuencia	Est. Potencial
Es un tipo de turismo en fincas.	5	10%
Es una finca donde hay vacas, caballos, otros animales.	7	14%
Turismo que tiene que ver con agricultura, siembros y cultivos.	9	18%
Turismo de naturaleza.	3	6%
Dedicada a brindar servicio de hospedaje, alimentación con atractivos propios de la finca: trapiche, ganadería, otros.	26	52%
TOTAL	50	100%

FUENTE: Carmen Carrasquilla, 2020.

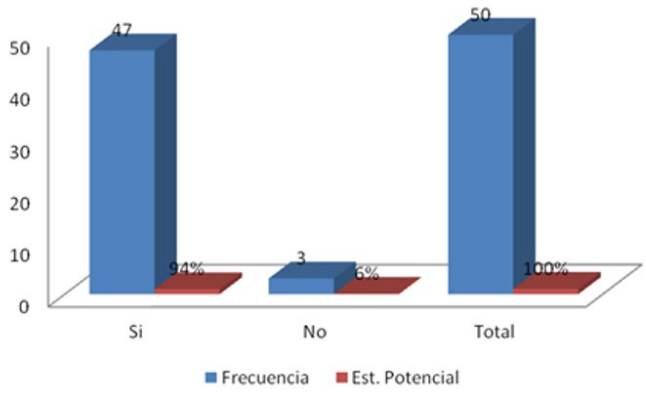


Como podemos observar en la grafica, es evidente que la mayoría de los encuestados manejan el término de agroturismo, quizás no tan en la exactitud, pero tienen la noción.

TABLA 4 Oportunidad de visitar alguna finca

Criterio	Frecuencia	Est. Potencial
Si	47	94%
No	3	6%
TOTAL	50	100%

FUENTE: Carmen Carrasquilla, 2020.

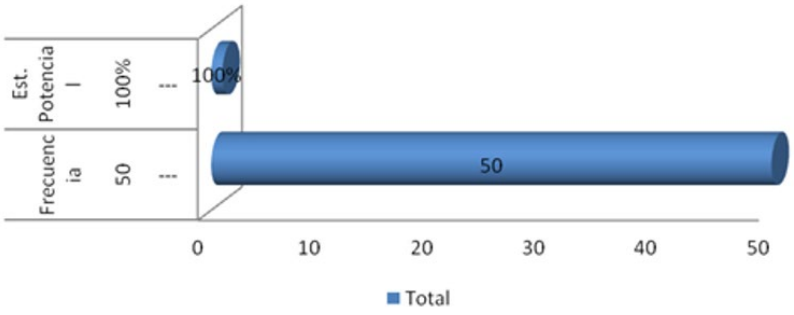


Según la opinión de los encuestados, el 94% ha tenido la oportunidad de visitar una finca, deduzco que algunos tienen fincas o abuelos, por eso la relación de confirmar que si han estado en alguna.

TABLA 5 Consideras si es necesario incluir en los programas curriculares de universidades o bachilleres a fines al turismo, temas sobre turismo alternativo, turismo rural, agroturismo

Criterio	Frecuencia	Est. Potencial
Si	50	100%
No	---	---
Total	50	100%

FUENTE: Carmen Carrasquilla, 2020.

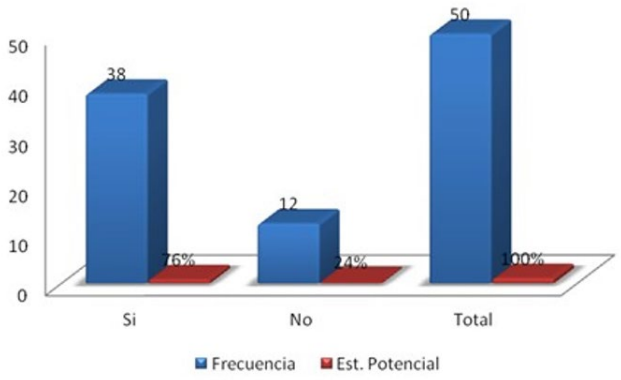


Hoy día, el tema de turismo sostenible y los tipos de turismo que tienen que ver con la naturaleza están tomando relevancia, como nueva alternativa al constante cambio y exigencia que tienen los turistas en buscar áreas y momentos que interactúen con el ambiente para mejorar sus condiciones de vida. Es por ello que se hace imprescindible que se incluya en los programas curriculares estos temas, tanto en las universidades como en los bachilleres.

TABLA 6 Conoce la finca agroturística Altos del Platanal de Cerro Plata, ya sea por visita o referencias

Criterio	Frecuencia	Est. Potencial
Si	38	76%
No	12	24%
Total	50	100%

FUENTE: Carmen Carrasquilla, 2020.



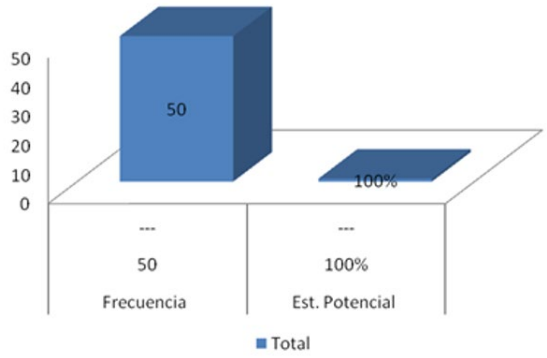
La mayoría de los encuestados ha tenido conocimiento de la finca, ya sea porque la ha visitado, por referencia de otras personas y/o por la promoción que tienen a través de las redes sociales.

TABLA 7

Crees que es oportuno crear una relación entre el aula de clases y esta finca para realizar visitas guiadas para un mejor proceso de enseñanza aprendizaje

Criterio	Frecuencia	Est. Potencial
Si	50	100%
No	---	---
TOTAL	50	100%

FUENTE: Carmen Carrasquilla, 2020.



Consideramos que es imprescindible incluir dentro de la programación analítica de los docentes que imparten las clases de turismo sostenible, turismo rural, agroturismo y demás, las visitas de campo para ampliar mejor los conocimientos y tengan la experiencia de conocer lo que allí se vive.

6. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La propuesta que planteamos para el desarrollo de la Finca Altos del Platanal está orientada en un uso sostenible para el disfrute tanto de los lugareños como de personas que tengan el interés de tener contacto con la naturaleza o la idiosincrasia de esta población

Sabemos que no sólo el Estado panameño le compete todo el trabajo de desarrollar el turismo en un área, sino a los mismos pobladores, es por esa misma razón que hacemos esta propuesta con el deseo de dar soluciones a las inquietudes que se presentan en las regiones más apartadas, pero que cuenta con un potencial turístico. Estos anfitriones deben mostrar el compromiso, valorar sus atractivos turísticos o los servicios que ofrecerán para que de esta manera le den seguimiento a este pequeño o gran esfuerzo que plasmamos en este trabajo.

Este programa pedagógico se fundamenta en la búsqueda mejores alternativas para el proceso de enseñanza aprendizaje en las asignaturas que tengan que ver con turismo alternativo, ecológico, rural y agroturismo, y porque no, de educación ambiental.

Deseamos que la finca agroturística Altos del Platanal sea referencia y modelo de otras fincas que no solo venden sus servicios a turistas, sino para aquellos que deseen crear vínculos con universidades y escuelas.

Las estrategias que hemos considerado oportuno para el desarrollo de este programa tratan de implementar los mecanismos necesarios para su desenvolvimiento y solucionar, en cierta manera, el problema planteado en el I capitulo.

A continuación, las mostraremos de forma general:

> Visitar las escuelas que dicten el bachiller en turismo y universidades donde oferten las carreras de turismo para brindar charlas informativas sobre lo que es la finca.
>
> Crear vínculos con los coordinadores de los planteles educativos para realizar visitas programadas a la finca Altos del Platanal.

Capacitar al recurso humano que colabora en la finca sobre la buena atención que se le debe brindar a los visitantes.

Desarrollar actividades propias del lugar, así como de alternativas que sean de interés de quienes visiten el lugar.

Somos conscientes que la implementación de este programa no es del todo complicada, pero a través de un acuerdo con el Ministerio de Educación y las Universidades, los beneficios que se obtengan redundarán en ambas partes, a continuación, señalaremos los beneficios que se obtendrían:

Brinda información general sobre el agroturismo y sus potencialidades que tiene la finca El Platanal.

Da a conocer los aspectos culturales e históricos del lugar de estudio.

Promueve a nivel nacional el turismo interno por medio de excursiones de escuelas, paquetes turísticos o estudio.

La integración de la comunidad se reflejará a través del compromiso que tengan en ofrecer una buena acogida y atención a los visitantes.

7. CONCLUSIONES

El agroturismo, en Panamá, es un segmento en potencia que necesita ser desarrollada para aprovechar todas las actividades que son propias de estos espacios y que permita un equilibrio económico de las mismas. El Ministerio de Desarrollo Agropecuario y la Autoridad de Turismo tienen esta misión, responsabilidad y compromiso, junto con la comunidad receptora.

La acogida en el agroturismo, permite un acercamiento entre los actores del turismo, es decir, el propietario de la finca junto a su familia y el turista que tiene la necesidad de interactuar, conocer y tener la experiencia que ofrecen

las actividades agropecuarias y ganaderas y por supuesto, llevar una artesanía que es la evidencia que sella su recorrido en ese lugar.

Es imprescindible mantener la calidad de todos los servicios turísticos, llámese alimentación, hospedaje, transporte, etc., la conservación de la identidad, idiosincrasias y cultura rural, así también mejorar la infraestructura para atraer otros segmentos de turistas.

La Finca Agroturística Altos del Platanal posee un gran potencial turístico lo que permite disfrutar de una estancia tranquila, sin aglomeraciones, recibiendo un trato familiar y en contacto directo con el mundo rural y la naturaleza.

Esta finca con la idea de promover el turismo rural, agroturismo y ecoturismo, conceptos que se interrelacionan, pero que están muy bien definidos; posee potencialidades y está enfocados en la agricultura orgánica dejando a un lado al uso de lo químicos, no es la típica finca con parcelas divididas, sino más bien diversificada con plantas ornamentales, frutales y legumbres. Están empleando el reciclaje del material orgánico, todo se aprovecha.

Se ha sumado e incluido a este proyecto a los vecinos, a través de un modelo de sostenibilidad, haciendo uso del recurso, pero sin devastarlo.

Con la transformación curricular, el programa del bachiller en turismo para su XIIº se mencionan los temas de: turismo rural, agroturismo, turismo de aventura, turismo comunitario, entre otros. De igual manera, las carreras universitarias en donde se imparten las carreras de turismo han incluido en su pensum académico estos tipos de turismo como asignaturas. Consideramos que la finca Altos del Platanal reúne las condiciones para recibir a grupos de estudiantes, pues permite la interacción directa con las actividades que ofrecen como: senderismo, agricultura orgánica, paisaje interpretativo, gastronomía, entre otras. Dando como resultado una experiencia única e inigualable.

A través de este proyecto nos ha motivado seguir en la investigación y divulgación de esta finca, escudriñar más sobre las tradiciones y costumbres que hay en el área, las actividades que se desarrollan en esta comunidad rural y cómo convertirlo en un valor agregado para los que la visitan.

Invitamos, a nuestros queridos lectores, que se brinde la oportunidad de visitar esta finca junto a su familia y/o amigos la Finca Altos del Platanal y tengan una vivencia excepcional, dejando a un lado la contaminación paisajística, auditiva y atmosférica.

Agradecimientos

“La gratitud es la flor más bella que brota del alma” (Henry Ward). Gracias a Dios por poner personas en nuestro camino para que sean un instrumento que impulsen nuestro crecimiento académico y por supuesto, personal. Al profesor Roberto González por su empeño y dedicación en la Finca Altos del Platanal, en donde ha involucrado a toda una comunidad para que valoren sus recursos y los sepan administrar, no sólo en la finca, sino desde sus hogares. Reitero mis agradecimientos por su tiempo para que esta propuesta se concretizara.

Referencias

Asociación de Monitores Medioambientales (1998). Turismo Sostenible. Recuperado de http://www.turismo-sostenible.org

Blanco. M, Riveros H. (2010). *El agroturismo como diversificación de la actividad agropecuaria y agroindustrial; conceptos, instrumentos y casos de cooperación técnica. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura-IICA.* Disponible en http://www.pa.gob.mx/publica/rev_49/An%C3%A1lisis/el_agroturismo_como_-_Marvin_Blanco_M..pdf

Boullón, R. (2006). *Planificación Física del Turismo.* México: Editorial Trillas.

Burgos, A. y Leguizamo, Y. (2014) *Principio de Investigación* (Folleto). Escuela Nacional de Folklore. Panamá.

Cárdenas, F. (1995). *Comercialización del Turismo: Determinación y Análisis de Mercados.* México: Editorial Trillas.

Cárdenas, F. (1991). *La Segmentación del mercado Turístico: Comercialización y Venta.* México: Editorial Trillas.

Hernández, E. (1991). Planificación Turística. México: Editorial Trillas.

Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (2010). *Volumen 1: Lugares Poblados de la República: 2010.* Recuperado de https://www.inec.gob.pa/publicaciones/Default3.aspx?ID_PUBLICACION=355&ID_CATE GORIA=13&ID_SUBCATEGORIA=59

Ministerio de Desarrollo Agropecuario (2000). *Concepto de Agroturismo*. Recuperado de http://www.mida.gob.pa/direcciones/proyectos-especiales/agroturismo.html

Pino, Y. (2000). *Estudio Geográfico del Corregimiento Cerro Plata* (Tesis Licenciatura en Geografía e Historia). Universidad de Panamá. Panamá.

Rocha, C. (2007). Metodología de la investigación aplicada al Turismo. México: Editorial Trillas.

Tourism Economics (2021). *Plataformas Digitales y Datos. Impulsando la recuperación del Turismo en Panamá.* Recuperado de https://s3.amazonaws.com/tourism- economics/craft/Google-Panama-FInal-Small-Spanish.pdf

2.7 El material cartográfico como apoyo a la gestión local

Mirna González M.
migonzalez15@gmail.com
[Universidad de Panamá, Panamá]
http://orcid.org/0000-0002-3678-3188

Darys Mabel Acosta
darysacosta2571@gmail.com
[Universidad de Panamá, Panamá]
http://orcid.org/0000-0001-5176-5175

Isabel Pinto G.
pintoi068@gmail.com
[Universidad de Panamá, Panamá]
http://orcid.org/0000-0002-5934-9341

RESUMEN

Inferir sobre un territorio, procura comprender información inmediata a través de un gráfico (mapa) que permite la información clara y rápida del territorio, como ejemplo para este caso, la división política-administrativa de Panamá. En ese sentido, el objetivo principal es contribuir para los diferentes niveles de gestión pública una guía metodológica y orientadora al proceso laboral además, que los múltiples actores logren trasmitir conocimientos científicos, apoyados del material cartográfico, de tal manera que plasme y sintetice información acertada de la realidad, describiendo casos o fenómenos que apoyen un análisis apropiado, transfiriendo saberes para diversas disciplinas con aspectos de índole crítica, explicativa e integradora del entorno geográfico.

Por otra parte, es un recurso base que auxilia de manera interpretativa, la integración de múltiples temáticas, diseñados según espacio, donde se incluyan diversos componentes, por ejemplo: aspectos físicos, naturales, humanos, y económicos entre otros, además de conflictos, los cuales son útiles y oportunos para su análisis e interpretación, desde su propia comunidad o localidad, dando como resultados comparaciones de las alteraciones según segregaciones territoriales donde se puedan incorporar otros estudios de interés. Los resultados pueden precisarse gradualmente, derivados de las divisiones o

transformaciones geográficas hasta dimensiones de mayor jerarquía, que favorecen el medio, cumpliendo con las instancias, al tema de los gobiernos locales, formando nuevas reflexiones de manera objetiva de la geografía panameña, gracias al manejo del material cartográfico.

PALABRAS CLAVES
Territorio, material cartográfico, entorno, desarrollo local.

INDICAR EL EJE TEMÁTICO 2

INDICAR LA LÍNEA TEMÁTICA Ordenación, articulación del territorio y urbanismo.

SUMMARY:
Inferring about a territory, seeks to understand immediate information through a graphic (map) that allows clear and quick information on the territory, as an example in this case, the political-administrative division of Panama. In this sense, the main objective is to contribute to the different levels of public management a methodological and guiding guide to the labor process, in addition, that the multiple actors manage to transmit scientific knowledge, supported by cartographic material, in such a way that it captures and synthesizes accurate information from reality, describing cases or phenomena that support an appropriate analysis, transferring knowledge to various disciplines with aspects of a critical, explanatory and integrating nature of the geographical environment.
On the other hand, it is a base resource that helps in an interpretative way, the integration of multiple themes, designed according to space, where various components are included, for example: physical, natural, human, and economic aspects, among others, in addition to conflicts, the which are useful and opportune for their analysis and interpretation, from their own community or locality, giving as results comparisons of the alterations according to territorial segregations where other studies of interest can be incorporated.
The results can be gradually specified, derived from geographic divisions or transformations up to dimensions of higher hierarchy, which favor the environment, complying with the instances, the issue of local governments, forming new reflections objectively on the Panamanian geography, thanks to the management of the cartographic material.

KEYWORDS
Territory, cartographic material, environment, local development.

INDICATE THE THEMATIC AXIS 2

INDICATE THE THEMATIC LINE Planning, articulation of the territory and urbanism.

1. INTRODUCCIÓN

Con la intención de ofrecer de manera actualizada lo referente al material cartográfico específicamente en los espacios geográficos contenidos en la división política de la república de Panamá, hasta diciembre del año 2021, se presenta, el estudio denominado: *El material cartográfico como apoyo a la gestión local.*

El objetivo inicial es garantizar una guía que genere contenidos relacionados con otras disciplinas, de tal manera que exista un documento actualizado en materia de generar gráficos como apoyo en el proceso de gestión pública, ya que el mismo generalmente lo visualizamos en aspectos didácticos funcionales para todos los niveles de estudio reincorporando el pensamiento de Efrén Rodríguez que: "el mapa es un recurso insustituible en el trabajo del aula de clase, su uso rompe con la clase memorística, poco participativa y descriptiva para darle paso a una enseñanza explicativa, crítica e integradora."

En este sentido, plasmar el espacio geográfico a través de la cartografía, permite visualizar diversidad de argumentos que parten por ejemplo: aspectos físicos, naturales, humanos, económicos, conflictos entre otros, contextos útiles y oportunos para su interpretación y comprensión., proporcionando dentro de ese cúmulo de conocimientos los saberes que surgen a partir del contorno territorial, como también los cambios en cuanto a extensión u otro tipo de división política donde incorpore el análisis de tipo geográfico, cultural, histórico, económico, ambiental o simplemente con otros temas de interés.

Para entender parte del contenido se debe conocer tres bases fundamentales: la primera recalcar la importancia, diferenciación y conceptualización de algunos términos geográficos. La segunda, resaltar el aspecto histórico que puede teorizarse con base a la cronológica de las divisiones territoriales, en este caso particular en Panamá, con el fin de conocer la producción cartográfica a través del tiempo y concebir sus transformaciones. A partir de allí, se incluye en una tercera sección el dibujo a manera de croquis, de los mapas provinciales y comarcales del país como también, la división geográfica correspondiente a los distritos, labor compilada y reflejada con apoyo a usos de tecnología para la producción de mapas según necesidades.

2. METODOLOGÍA

Si bien es cierto, en toda investigación se requiere delimitar un área geográfica que debe ser presentada en muchas o casi todas la delimitación geográfica. Ello es indiscutible aislarlo, pues a través de esa dimensión se hace referencia propuestas según condiciones locales o comunales, que enfaticen según escala el tratamiento de la información requerida brindando mejores estrategias o aportes.

En ese sentido, y como parte metodológica para impulsar estas acciones es oportuno calificar la generación de productos cartográficos, exaltando resultados favorables y oportunos al entorno en que nos situamos y en este caso, la panameña, elaborando mapas que valoren la función espacial y su relación con otros temas, por ejemplo; sociales, económicos, ambientales, políticos, y tecnológicos, pues a través de ellos, se puede tener no sólo un instrumento base como herramienta de trabajo e investigación, sino también, señalar la realidad del medio en que se desarrollan las personas, ya sea individual o colectivamente, en miras a reconocer esos cambios que parten desde el nivel provincial, comarcal, distritorial y de corregimientos, por lo que fueron creados e identificar o conocer, lo siguiente:

- Las unidades territoriales construidas que definen su historia, como también, obtener resultados de las dinámicas y relaciones ya sean culturales, ambientales o sociales que permita destacar inclusive por qué se debe planificar territorialmente.
- Con el apoyo del material cartográfico, se pueden incluir aspectos sobre cultura, conflictos sociales, seguridad social, riesgos, donde generalmente es desconocido, y otras de interés local.
- También se obtiene una conversación libre y creativa donde los aportes de todos los individuos lleven como propósito alcanzar una visión transformadora del territorio.

Apoyados en estos preceptos, utilizando técnicas documentales, herramientas apoyadas en la tecnología u otra, se destacará el alcance que posee

el material cartográfico, cuya utilización puede formular y priorizar proyectos de interés colectivo a nivel local. Por ende, su aplicación concretará fines o metas como lo son:

- Conocer la evolución, del territorio, según nivel de estudio.
- Definir el concepto relacionados a la delimitación del espacio geográfico tales como: territorio, espacio geográfico, espacio territorial correspondiente, área geográfica, límites, fronteras, entre otros.
- Identificar las distintas entidades político-administrativas, conformadas en la República de Panamá.
- Valorar la importancia legal de la división política administrativa del país y su relación con otros componentes tales como: el físico, social, ambiental, económico y tecnológico.
- Elaborar mapas temáticos de los diversos componentes para analizar de manera integral el territorio nacional.
- Resaltar la importancia de las delimitaciones geográficas, desde el punto de vista legal y relacionarlo con temas: físico, social, económico, ambiental y tecnológico.

De igual manera, con este insumo, se le da continuidad a los aportes a ofrecer entre los múltiples actores, que pueden ser, alumnos en todos los niveles de estudio, tomadores de decisiones como lo los son: representantes institucionales, alcaldes, u otros que buscan destacar cuánto ha cambiado la estructura espacial de los territorios, resaltando la evolución e importancia desde la escala local u otras dimensiones, que gracias a la cartografía y su representación gráfica, plasman resultados con criterios y procedimientos efectivos y directos cuyos análisis responden y contribuyen al beneficio de la gestión local inclusive con otras dimensiones.

Por otra parte, la ciudadanía en general, sobre todo, la conformada en los niveles educativos tanto de bachillerato y universitario, se hace necesario fortalecer el conocimiento referente al territorio y sus múltiples usos. Ade-

más, todo ese aprendizaje es de sumo interés dado a los requerimientos que solicitan las instancias educativas en la República de Panamá, articulados a los programas de la geografía del país en todos los niveles educativos, que generan una conciencia crítica y objetiva del entorno panameño demostrando y comprender esos cambios del espacio o territorio y dicho sea de paso, dándole la oportunidad a las nuevas generaciones y que atenderán no solo relacionar ese mundo de complejidades que presentan las sociedades, sino también demostrar que los resultados a través de un gráfico como lo es el material cartográfico es más inmediato y evidente.

3. RESULTADOS

Las delimitaciones geográficas surgen porque las sociedades necesitan sentirse en un ambiente y sentido de pertenencia. Es por ello, que esta situación marca para cada ciudadano la elección de sus autoridades y representantes que parten desde entornos locales o comunales, hasta entidades territoriales de mayor magnitud e importancia.

A través del material cartográfico, se pueden presentar múltiples aspectos, que pueden ser visibles o no. Gracias a los planteamientos territoriales en términos gráficos se conocen los estados referentes a teas como: salud, educación, actividades económicas, entre otras.

Considerando estos elementos, se pueden demostrar fenómenos y hechos donde se analizan, explican y se comprenden múltiples particularidades que tienen los territorios, indistintamente del tiempo o momento de estudio, como ejemplo, la posición geográfica de un distrito, el número de habitantes por corregimientos, la población analfabeta, los ingresos, las actividades económicas, la superficie, facilitando de manera gráfica una forma de comunicar y comprender, transmitir, interpretar, conocer diferentes hechos y fenómenos geográficos del mundo real.

Además, pueden ser interpretados de acuerdo con la temática empleada, es decir a través de puntos, flujos (líneas) o áreas (estableciendo degradación

de colores). Asimismo, existen los cartodiagramas que es colocar datos a través de gráficas para comparar o relacionar hechos o fenómenos de interés, a través de la conformación, como:

1. Indicar qué cosas cambian de un lado y otro del límite político entre localidades, barrios o ciudades como lo son; el aspecto de las casas, las calles, el transporte, el inicio a clases, la policía, ¿el color de los carteles de las calles?
2. Discutir ¿qué diferencias derivan de la existencia de distintos gobiernos en cada territorio?
3. Reflexionar sobre el sistema de transporte a lo largo de una ruta e ir describiendo el escenario de estudio.
4. Con ayuda de estos gráficos, los usuarios podrán relacionarlos con el entorno o sitio y destacar, por ejemplo: un viaje turístico, resaltando las potencialidades que tiene el lugar e incluir otros elementos como: fotografías que distinguen algo importante y valioso o circunscribirlos en titulares o artículos informativos.

Otras actividades que brindan resultados positivos, dada las aplicaciones desde el contexto de gestión ya sea local o en términos privados, es menester refrendarlo desde el contexto didáctico y procedimental, dado a las múltiples estrategias que pueden aportarse en función a mejorar los contenidos plasmados delimitados según territorio. Estas pueden ser:

a. Presentación del material cartográfico en la que contenga información sobre población, organizar sistemas de abastecimiento de diferentes servicios.
b. Movilidad de los ciudadanos en las comunidades u otro espacio geográfico de estudio.
c. Indicar los movimientos diarios, semanales u ocasionales de población hacia lugares aledaños.

d. Demostrar las desigualdades o causas que puedan tener desde el punto de vista de los servicios provenientes de los ejidos urbanos.

e. Representar los cambios ocurridos a través del tiempo.

f. Presentar las dificultades en cuanto al sistema de abastecimiento de agua, alcantarillado u otros servicios.

Los aspectos que pueden ser detallados por medio de la presentación al material cartográfico:

1. Identificación si realmente han existido transformaciones del medio natural o se realizaran en un territorio a través del tiempo.
2. Qué implicaciones han surgido con esos cambios en el sistema que están estudiando y plasmarlos cartográficamente.
3. Analizar si existen nuevas infraestructuras y tecnologías aplicadas en su entorno y cómo se utilizan.
4. Analizar los actores sociales involucrados.
5. Estudiar los cambios de la población en las diferentes urbanizaciones o barrios de la ciudad o el crecimiento de las comunidades rurales.

Indistintamente de lo que se desea demostrar, hay que señalar, que mucha información se encuentra de forma virtual, gracias a las páginas Web que poseen las instituciones, ejemplo de ello: los municipios, alcaldías, institutos de estadísticas o censos, que observan y compilan datos con información de interés donde los interesados pueden imprimir documentos que necesitan facilitando las actividades que deseen incorporar en investigaciones o apoyo de proyectos, programas, planes o de otra índole.

Los gobiernos locales tienen competencias y responsabilidades con la ciudadanía que incluyen necesidades básicas como salud, educación, suministro de agua, alcantarillado, seguridad, electricidad por mencionar algunos, dónde existen conflictos y se requiere generar a través de lineamientos, estrategias,

proyectos, planes de desarrollos decisiones seguras para la comunidad, de manera directa y efectiva con apoyo al material cartográfico.

4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

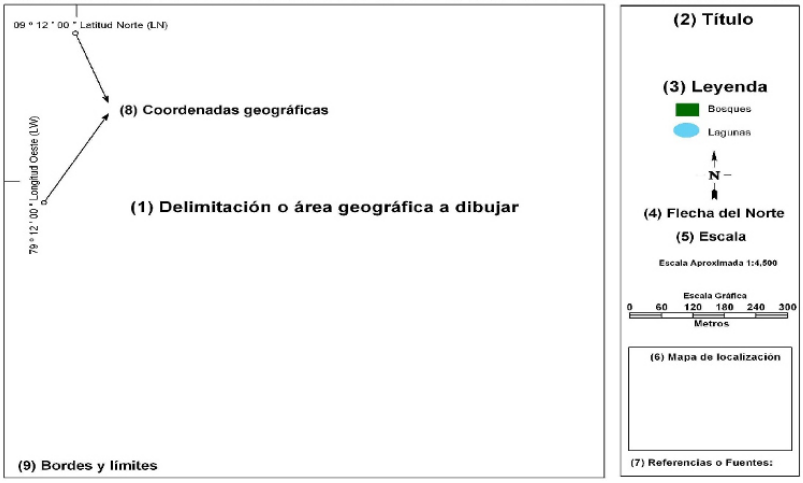
Como resultado del estudio, en primer lugar se debe tener presente la diferencia entre: región, territorio y espacio geográfico conceptos similares que no deben confundirse. Sin emabrgo, tomando como base, al autor, (PedroMuset, 2017) plantea que: "el espacio geográfico es más amplio, abarca la superficie de la tierra, es objeto de estudio de la geografía espacial. La región, será más específica aún, porque se referirá a un lugar en concreto, un área determinada por características particulares, como la etnia, la historia, la demografía, el clima, lo político, lo económico; en cambio el territorio es un área definida de posesión particular (un estado, un país u organización) en la que se determinan aspectos particulares como lo son las tierras y las aguas." Esto significa un valor agregado que contribuye a la realidad territorial.

Por otra parte se resalta que: …"son conceptos polisémicos que muchas veces se manejan como sinónicos o se usan indistintamente para nombrar procesos disímiles. Son nociones complejas que presentan particularidades a partir de teorías desde las cuales se interpreta una realidad en cambio constante, … protagonizado debates significativos desde la geografía, las ciencias sociales y el urbanismo." (Blanca Rebeca Ramírez Velázquez, 2015).

Ambos planteamientos cumplen con un propósito, que es lograr una visión transformadora del territorio, acompañada de conceptualizaciones que involucran entender múltiples funciones como el que ofrece el material cartográfico que representa el espacio geográfico con dimensiones aproximadas a su realidad.

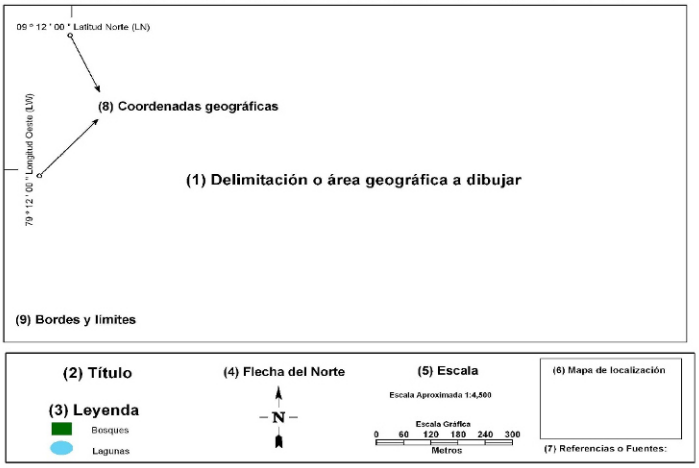
Indistintamente de las formas territoriales, se debe tomar en cuenta la manera correcta o aceptable de su presentación y entrega, muchos autores coinciden que a través de ellos se interpreta el territorio, ya que constituye un resultado fiable, tal como se aprecia en las figuras 1 a la 3.

FIGURA 1 Presentación cartográfica con características de forma horizontal



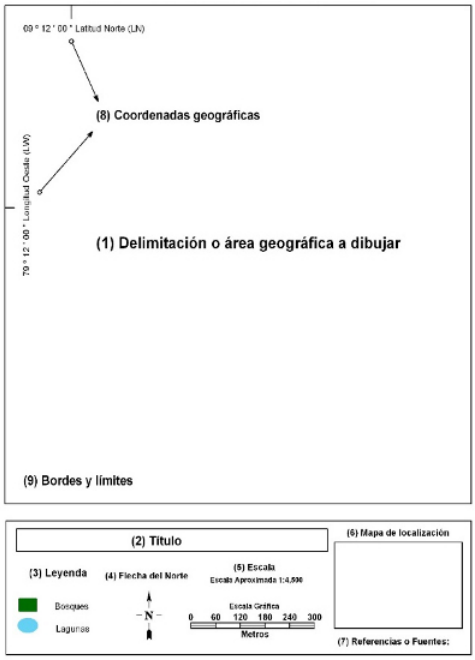
FUENTE: Elaboración propia.

FIGURA 2 Presentación cartográfica con características de forma horizontal



FUENTE: Elaboración propia.

FIGURA 3 Presentación cartográfica con características de forma vertical



FUENTE: Elaboración propia.

Otros productos cartográficos relacionados al territorio panameño que brindan información que complementan análisis son por ejemplo desde el contexto histórico:

a. 1. A partir de la conquista y colonia

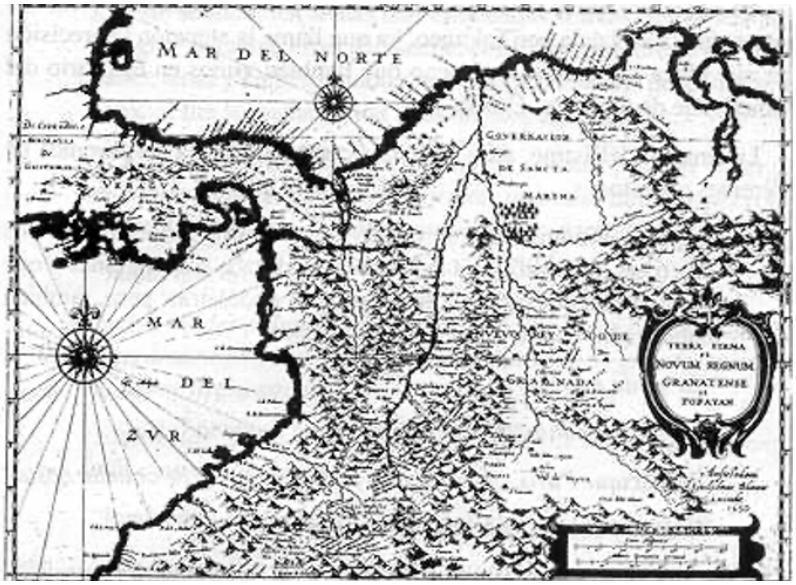
Expedicionarios españoles, marcando rutas en territorios encontrados.

Reconocer la toponimia en la época de la conquista donde se asignó el nombre de Tierra Firme, dividido para esa época en dos unidades

administrativas llamadas Nueva Andalucía y Castilla de Oro, hechos ocurridos entre los años 1509 a 1513.

Saber los entornos encontrados y conquistados, demostrando cuáles fueron los primeros nombres, designando el espacio del lugar, cuyas delimitaciones, fueron importantes para la época.

FIGURA 4 Producción cartográfica de la época de la conquista y colonia española



FUENTE: http://www.members.tripod.com/~panamahistoria/castilla.htm / Consultado el 9 de Diciembre de 2013.

a.2. Mapas producidos durante la Unión a Colombia.

Los análisis surgen desde que Panamá optó las disposiciones de la Gran Colombia, los territorios fueron proclamados según la tabla 1.

TABLA 1 División política-administrativa de la República de Panamá durante la Unión a Colombia, por provincias y cantones

Provincias	Cantones en 1822 (*)	Cantones en 1824 Dispuesto por Ley de División de Colombia del 25 de junio en 1824 (**)
Panamá	Panamá (Capital) Portobelo Darién del Sur. Natá Los Santos	Panamá Portobelo Yaviza (antes (Darién del Sur) Natá Los Santos Chorrera
Veraguas	Santiago de Veraguas (Capital) Alanje	Santiago Alanje La Mesa Gaimí (Cabecera Remedios)

Provincias	Cantones en 1822 (*)	Cantones en 1824 Dispuesto por Ley de División de Colombia del 25 de junio en 1824 (**)
Chiriquí Azuero	Segregado el Cantón de Alanje en 1849 Surge en 1850, como también Parita Los Santos, Santa María (eliminada por el Congreso celebrado en 1855 y agregada a la provincia de Veraguas). (***)	
	1855 creado el Estado Federal del Panamá se crearon las siguientes provincias de Azuero, Chiriquí, Panamá y Veraguas. (****)	

	Provincias	Cabeceras
1864 se crean seis (6) Departamentos	Coclé Colón Chiriquí Los Santos Panamá Veraguas	Penonomé Colón David Los Santos Panamá San Francisco de la Montaña

(*) «Compendio de historia de Panamá, Época de unión a Colombia» (en español). Biblioteca Luis Ángel Arango. Consultado el 17 de febrero de 2014.

(**) Juan B. Sosa, Límites de Panamá, 1919, Revista Lotería, Pág. 18-19.
«Historia de Panamá» (en español). Chiriqui.org. Consultado el 17 de febrero de 2014.

(***) Sosa, Juan Bautista (1911). Biblioteca Luis Ángel Arango (ed.): «Creación de las Provincias de Chiriquí y Azuero». Compendio de historia de Panamá. Panamá: Diario de Panamá. Consultado el 19 de febrero de 2014.

(****) Sosa, Juan Bautista (1911). Biblioteca Luis Ángel Arango (ed.): «Creación del Estado federal de Panamá». Compendio de historia de Panamá. Panamá: Diario de Panamá. Consultado el 19 de febrero de 2014.

FUENTE: Carta_del_Departamento_de_Panamá.png (540 × 596 pixels, file size: 449 KB, MIME type: image/png)/1827/http://www.davidrumsey.com/ directory/where/Colombia/Autor José Manuel Restrepo, 1781-1863

FIGURA 5 Carta del Departamento de Panamá producido en el año 1827 (Unión a Nueva Granada).



FUENTE: http://www.davidrumsey.com/directory/where/Colombia/CartadelDepartamentode Panamá/1827/ Autor: José Manuel Restrepo, 1781-1863/Consultada el 10 de Abril 2014.

a.3. Mapas producidos a partir de 1903 (Panamá independiente).

La producción cartográfica producida a partir de la denominación como República se definen de la siguiente manera:

1941, según la Carta Magna de Panamá contempla las demarcaciones del país los distritos y corregimientos.

En los años cincuenta (1950) por labores censales y la necesidad de tener un orden más acertado de la población en cada territorio, se dan a conocer los primeros mapas censales del país, ya que los

anteriores sólo representaban bosquejos muy generalizados. Ese mismo año, es presentado el primer Atlas Geográfico, producido por el profesor Ángel Rubio.

Actualmente la cronología u orden de la división política-administrativa de la República de Panamá, ha cambiado por razones sociales o políticas, que recopila un total de diez (10) provincias, ochenta y un (81) distritos y seiscientos noventa y dos (692) corregimientos, y seis (6) comarcas descritas en la tabla 2.

TABLA 2 División político-administrativa de la República de Panamá, según provincias, comarcas, distritos y corregimientos. Año 2020

Provincia y Comarca	Distritos	Corregimientos
TOTAL	81	692
Provincias		
Bocas del Toro	4	41
Coclé	6	47
Colón	6	43
Chiriquí	14	105
Darién (*)	3	26
Herrera	7	49
Los Santos	7	81
Panamá	6	57
Veraguas	12	105
Panamá Oeste	5	59

Provincia y Comarca	Distritos	Corregimientos
TOTAL	81	692
Comarcas		
Kuna Yala	0	4
Emberá de Darién (**)	2	5
Ngäbe Buglé	9	70
Kuna de Madugandí	0	1
Kuna de Wargandí		1
Comarca Naso Tjër Di	0	1

(*) Se encuentra la Comarca Kuna de Wargandí, con categoría de Corregimiento.
(**) Se resuelve en el punto 1 la denominación "Comarca Emberá Wounaan" según Resuelto 292 de 7 de agosto de 1991 para resolver conflictos de sus delimitaciones y entre esos la inclusión de la etnia Wounaan.

NOTA: 6 comarcas (2 tienen categoría de provincia y 4 con categoría de corregimiento).
La comarca Naso Tjër Di no ha sido segregada debido a correcciones en los límites, por lo tanto, el corregimiento El Teribe, seguirá tomándose en cuenta como parte del Distrito de Changuinola; una vez solucionados los límites se procederá a su segregación.

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística y Censo. Codificación Numérica de la División Política Administrativa de la República de Panamá. Actualizada al 15 de diciembre del 2020.

Sin embargo y, para que no exista confusión alguna y solo contextualizando el territorio propiamente y no el administrativo, se justifica la descripción antes mencionada, pues independientemente que algunas comarcas están consideradas bajo el criterio de corregimiento, la condición de su denominación espacial, territorial y geográfica es, comarca, dado a que existe una etnia con cultura e identidad propia, el cual deber ser considerada.

En otras palabras, el territorio de la República de Panamá tiene como primera jerarquía, la provincia, que al igual que algunas comarcas, están delimitados los distritos y corregimientos. Dentro de ese contexto, existe un límite político administrativo que puede ser de tipo cultural, es decir, una carretera, vereda, como también sobre un elemento natural, un río o una quebrada. También existen los límites imaginarios que pueden ser desde lo más alto de la cima de un cerro, montaña, volcán, hacia otro punto de igual similitud, refrendos que pueden ser elaborados a partir de estos hechos, sobre todo como análisis crítico y constructivo y de conocimiento de quienes viven y conviven en comunidades.

5. CONCLUSIONES

Se finaliza dando a conocer que, Panamá al igual que cualquier país del mundo, tiene una estructura geográfica con base a una división político-administrativo cuya jerarquía territorial es: provincia, comarca, distrito y corregimiento delimitadas dentro del contexto de tipo cultural o natural.

Dado a esos cambios espaciales y que afectan territorios desde lo local y de mayores dimensiones, el mismo no solo justifica la importancia del material cartográfico ofrece un aporte para el país y modelo a otras instancia ya que cada espacio puede ser abordado según tipo de actividades como, por ejemplo: académicas, institucionales, profesionales entre otros, donde se identifiquen, límites de las localidades ya sean urbanas o rurales, sistema de

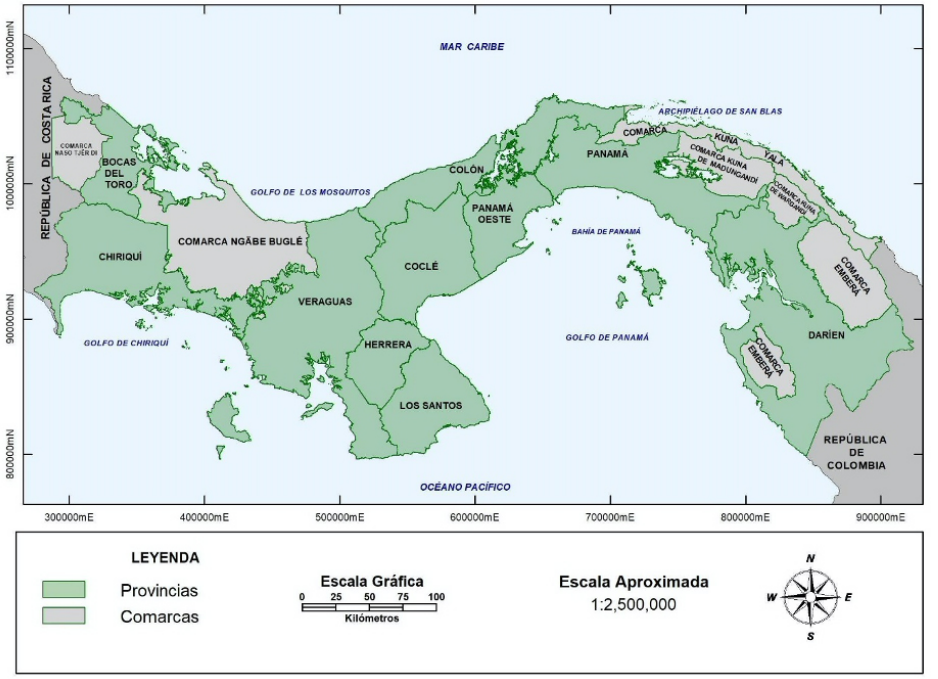
red vial, transporte, rutas, circuitos turísticos, conflictos en el territorio, entre otros.

Siendo el material cartográfico una herramientas que indica muchos hechos, inclusive de tipo política, hacen hincapié en función a temas legales, patrimoniales, valoración histórica, con acertadas realidades que favorecen de manera integral información para desarrollar múltiples iniciativas que parten justamente de los gobiernos locales ofreciendo proyectos y programas que benefician a la comunidad en general, impulsando trabajos tales como:

> Plan piloto por medio de una aplicación con ayuda de herramientas tecnológicas.
>
> Desarrollo de un sistema de información geográfica como herramienta para la gestión municipal.
>
> Crear modelos predictivos de acuerdo con los cambios de uso del suelo.
>
> Caracterizar el paisaje, biodiversidad y gestión sostenible.
>
> Efectuar monitoreos sobre niveles de impacto a nivel local.
>
> Incorporar planes sobre restauración, conservación y gestión en los Patrimonios históricos, turísticos y afines.
>
> Elaboración de la cartografía digital en tema de riesgo para las comunidades.

Partiendo de esta premisa se le permitirá a los tomadores de decisiones el valor que constituyen en su labor, que son plasmadas a través o con ayuda del material cartográfico, sobre todo que muchos datos referente al territorio se encuentra en términos virtuales accesible a todos los actores o usuarios, indistintamente de la disciplina que emprende, lo cual lo hace valioso tenerlo presente en los diferentes procesos de planificación para el desarrollo y ofreciendo los aportes que merece toda sociedad.

FIGURA 5 División política-administrativa de la República de Panamá por provincias y comarcas. Año2022



FUENTE: Elaboración propia, compilada con información suministrada por el Instituto Nacional de Estadística y Censo de la Contraloría General de la República de Panamá.

Referencias

Blanca Rebeca Ramírez Velázquez, L. L. (2015). *Espacio, paisaje, región, territorio y lugar: la diversidad en el pensamiento contemporáneo.* México: Instituto de Geografía: UAM. Obtenido de http://www.publicaciones.igg.unam.mx/index.php/ig/catalog/book/19

López, E. D. (2002). El mapa: importante medio de apoyo para la enseñanza de la historia.

Pedro Muset. (15 de Mayo de 2017). http://dinamicaespacialupelistas.blogspot.com/2017/05/espacio-territorio-y-region-diferencias.html. Obtenido de http://dinamicaespacialupelistas.blogspot.com/2017/05/espacio-territorio-y-region-diferencias.html

Rodríguez, E. (1998). https://dialnet.unirioja.es/. Obtenido de https://dialnet.unirioja.es/: https://dialnet.unirioja.es/

Bibliografía

(Naranjo, GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, 1998)

Atlas Ambiental de la República de Panamá. Primera Versión 2010. Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM). ISBN 978-9962-651-49-9.

Celestino A. Arauz y Patricia Pizzurro. El Panamá Hispano, 1508-1821. Panamá, 1991.

Celestino A. Arauz, Carlos Manuel Gasteazoro y Armando Muñoz Pinzón. La Historia de Panamá en sus Textos 2 tomos, Panamá, 1980.

Celestino Andrés Araúz, Patricia Pizzurno. El Panamá Hispano (1501-1821). Tercera Edición. Diario La Prensa de Panamá. Panamá, 1997.

García, Óscar J. El lenguaje cartográfico como instrumento para la enseñanza de una geografía crítica y para la educación ambiental. Universidad Complutense de Madrid. Páginas 483 a la 501. Contenido_7636-pdf

Gómez Sergio. Pasos Prácticos para una Descentralización. Descentralización del Estado para más Eficacia y Democracia Ministerio de Gobierno y Justicia Dirección de Gobiernos Locales. Año 2007.

González V., Rodolfo, Rivera B., Judith M. La cartografía censal en Panamá: métodos, técnicas y procedimientos, un aporte para su modernización. Universidad de Panamá. Año 1991. (Tesis de grado).

Instituto Geográfico Agustín Codazzi. El Uso de los Mapas y Fotografías Aéreas. Segunda Edición. 174 páginas

Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia. Síntesis Geográfica. Mapa Político de la República de Panamá. Edición 4. ISBA 9962-8865-1-1.

Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia: Mapa Político-Administrativo de la República de Panamá. Edición 1. ISBN 978-9962-8865-5-6.

Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia, e Instituto Panamericano de Geografía e Historia, XVII Curso Internacional de Nombres Geográficos "José Joaquín Hungría Morell". Toponimia Aplicada. Del 22 de agosto al 2 de Septiembre del 2005. Ciudad de Panamá, República de Panamá.

La Cartografía de Panamá: ESQUEMA HISTORICO. Ángel Rubio. *Revista Geográfica.* T. 30, No. 56 (1.o SEMESTRE 1962), pp. 79-91. Published by: Pan American Institute of Geography and History. Article Stable URL: http://www.jstor.org/stable/40996635

Manual de Lectura y Elaboración de Mapas. Paula Negrón, Marie Séguin, Philippe Aparicio. Producido en el Marco del proyecto Vulnerabilidad Social y gestión Urbana (VSGU) coordinado por el Grupo interuniversitario de Montreal (GIM). Financiado por el gobierno de Canadá, a través de la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI). Noviembre 2007.

Mena García, Carmen. La Sociedad de Panamá en el siglo XVI. Excma. Diputación Provincial de Sevilla. Sección Historia, V Centenario del Descubrimiento de América Sevilla. 1984 ISBN 84 500 96995

Rodríguez Efrén. La Conceptualización en la Producción de Mapas. Departamento de Ciencias Sociales, UPEL-Maracay, Venezuela. Email: erodriguez@ipmar.upel.educ.ve

NACIONES UNIDAS: Glosario de la terminología usada en la normalización de nombres geográficos. Glosario Nº 330, 1987.

Universidad de Panamá. Departamento de Geografía. Diccionario Geográfico de Panamá, Volumen 1. Colección Editorial Universitaria: Sección: Geografía. Diccionario geográfico de Panamá, Universidad de Panamá. Departamento de Geografía Editorial Universitaria. Sección: Geografía. Serie: Información general Serie: Información general. Editorial Universitaria, 1972.

Universidad de Panamá. Facultad de Humanidades. Departamento de Geografía. Sección de Investigaciones Geográficas Ángel Rubio. Diccionario Geográfico de Panamá. 2ª. ed. Panamá: Editorial Universitaria Carlos Manuel Gasteazoro, 2000. Vol. I; 476 p; 28 cm Incluye Vol. I- (A-LL). ISBN 9962-53-039-3 Obra Completa). ISBN 9962-53-040-7 (Vol. I).

Universidad de Panamá. Facultad de Humanidades. Departamento de Geografía. Sección de Investigaciones Geográficas Ángel Rubio. Diccionario geográfico de Panamá. 2ª. ed. Panamá: Editorial Universitaria Carlos Manuel Gasteazoro, 2000. Vol. I; 428 p; 28 cm Incluye Vol. II-(M-Z). ISBN 9962-53-039-3 Obra Completa). ISBN 9962-53-041-5 (Vol. I).

Urroz, Raquel. (2008). El gran libro de los mapas. *Investigaciones geográficas*, 66), 156-158. Recuperado en 04 de mayo de 2014, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-46112008000200011&lng=es&tlng=es

Wood, Harold A. Curso para la enseñanza de la geografía: conocimientos y técnicas básicas para ser empleadas con el uso del manual de materiales didácticos para la enseñanza de la geografía a nivel medio/Harol A. Wood. San José (Costa Rica): UNED, 1980. 92 páginas. Editorial EUNED. Instituto Panamericano de Geografía e Historia. Comisión de Geografía.

Leyes

Decreto Ejecutivo N°212 de 2 de junio de 1970. Creación de la Autoridad de Nombres Geográficos. Reglamento

Ley N° 6 del 19 de febrero de 1953 que organiza la Comarca Kuna Yala.

Ley 88 de 22 de noviembre de 2010. Que reconoce las lenguas y los alfabetos de los pueblos indígenas de Panamá y dicta normas para la Educación Intercultural Bilingüe. Gaceta Oficial Digital, viernes 26 de noviembre de 2010 N° 26669-A

Infografía

http://www.agh.uji.es/GLOSARIO.pdf

Carta_del_Departamento_de_Panamá.png (540 × 596 pixels, file size: 449 KB, MIME type: image/png)/1827/http://www.davidrumsey.com/directory/where/Colombia/ Autor José Manuel Restrepo, 1781-1863

http://bdigital.binal.ac.pa/bdp/older/geografiapa-2.pdf/El desarrollo de la Cartografía Panameña. Páginas LVII-LXIV. Omar Jaén Suárez. Panamá, 12 de septiembre de 1983.

http://en.wikipedia.org/wiki/Castilla_de_Oro/ Consultada el 5 de Diciembre de 2013.

http://ignpanama.anati.gob.pa/

http://inec/inec/archivos/0.3232691Distrital.pdf/ Consultada 09/01/2014

http://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/0/0f/Provincias_de_la_Nueva_Granada_1851.jpg.

http://virtualgeografia.blogspot.com/2009/04/la-importancia-del-mapa.html/ Publicado por Lorena Aguirrebeña.

http://www.anam.gob.pa

http://www.contraloria.gob.pa/inec/

http://www.davidrumsey.com/directory/where/Colombia/Carta del Departamento de Panamá/1827/ Autor: José Manuel Restrepo, 1781-1863/Consultada el 10 de Abril 2014.

http://www.done.gov.co/index,php?option=com-content&view=drticte&id=378&ttemid=93

http://www.epasa.com.

http://www.ignpanama.anati.gob.pa/

http://www.lhl.lib.mo.us/events_exhib/exhibit/exhibits/voyages/dampier2.shtml/ Consultada el 5 de Diciembre de 2013.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

– Declaramos que el presente artículo denominado: *El material cartográfico como apoyo a la gestión local*, es de nuestra autoría por lo tanto cedemos los derechos al: *Congreso Internacional de Desarrollo Local: Gobernanza, comunidades sostenibles y espacios portuarios (Universidad de Panamá y Universidad de Hueva)–Panamá,* para su publicación siendo nuestra total responsabilidad al colocar las citas bibliográficas utilizadas, cumpliendo con los aspectos éticos relacionados al estudio. Ello incluye, opiniones expresadas en el escrito y no representan necesariamente el punto de vista de los editores de la revista, quienes no tendrán responsabilidad ni compromiso sobre su contenido, que es únicamente emitida por las autoras.

2.8 El papel de la agricultura familiar en la sostenibilidad socioeconómica: un análisis exploratorio del desarrollo rural en el sureste de España

Emilio Galdeano-Gómez* [Universidad de Almería, España]
galdeano@ual.es http://orcid.org/0000-0001-5414-4331

Laura Piedra-Muñoz [Universidad de Almería, España]
lapiedra@ual.es http://orcid.org/0000-0002-5281-698X

Juan C. Pérez-Mesa [Universidad de Almería, España]
juancarl@ual.es http://orcid.org/0000-0003-2382-3475

María C. García-Barranco [Universidad de Almería, España]
maricarmengarcia@ual.es http://orcid.org/0000-0003-4530-1483

Yolanda Sorroche-del-Rey [Universidad de Almería, España]
ysd813@ual.es http://orcid.org/0000-0001-6796-7935

RESUMEN

La estructura productiva familiar de las zonas rurales es cada vez más reconocida como uno de los elementos que pueden promover el desarrollo sostenible. En particular, el concepto de multifuncionalidad en la agricultura se usa ampliamente para ilustrar las interrelaciones entre los objetivos económicos, sociales y ambientales en esta actividad. Si bien los temas ambientales tradicionalmente han recibido más atención, el enfoque de este documento se centra en las implicaciones de estas características de la agricultura familiar en el desarrollo socioeconómico. Tomando como referencia la agricultura del sureste de España, se realiza un análisis empírico considerando varios

Centro de Investigación Mediterráneo de Economía y Desarrollo Sostenible (CIMEDES), España.

* Autor para la correspondencia

indicadores de desempeño socioeconómico. Los resultados encontrados muestran que junto a factores económicos positivos relacionados con la tendencia a la agricultura a mayor escala y la existencia de un clúster de industrias auxiliares, existen otros rasgos multifuncionales propios de las explotaciones. Así, otras características relacionadas con la proactividad para la innovación, la tendencia a una producción más ecológica, agricultores con mayor nivel educativo y el factor de herencia de la explotación influyen positivamente en una estructura de edad relativamente joven, ingresos medios, tasa de empleo y multiculturalidad en el área agrícola analizada. El estudio presenta una aplicación de las características de la multifuncionalidad extensible a otros sectores de la agricultura familiar y el estudio del impacto en la sostenibilidad socioeconómica de las zonas rurales.

PALABRAS CLAVE
Desarrollo local, agricultura familiar, sostenibilidad socio-económica, multifuncionalidad, sureste español

ABSTRACT
The family production structure in rural areas is increasingly recognized as one of the elements that can promote sustainable development. In particular, the concept of multifunctionality in agriculture is widely used to illustrate the interrelationships between economic, social and environmental objectives in this activity. Although environmental issues have traditionally received more attention, the focus of this paper is on the implications of these characteristics of family farming for socioeconomic development. Taking agriculture in the southeast of Spain as a reference, an empirical analysis is carried out considering various indicators of socioeconomic performance. The results found show that together with positive economic factors related to the trend towards larger-scale agriculture and the existence of a cluster of auxiliary industries, there are other multifunctional features of the farms. Thus, other characteristics related to proactivity for innovation, the trend towards more ecological production, farmers with a higher educational level and the inheritance factor of the farm positively influence a relatively young age structure, average income, employment rate and multiculturalism in the analyzed agricultural area. The study presents an application of the characteristics of multifunctionality extensible to other sectors of family farming and the study of the impact on the socioeconomic sustainability of rural areas.

KEYWORDS
Local development, family farming, socio-economic sustainability, multifunctionality, southeastern Spain

1. INTRODUCCIÓN

La estructura productiva familiar de los sistemas agrarios es cada vez más reconocida como uno de los elementos que pueden fomentar interrelaciones entre objetivos económicos, sociales y ambientales (HLPE 2013; Wuepper et al., 2020). Las explotaciones familiares desempeñan un papel clave en el mantenimiento a largo plazo de la economía en las zonas agrícolas rurales debido a su conocimiento de la producción local y su capacidad de adaptación, así como al saber hacer transmitido de generación en generación. Además, la motivación de los agricultores familiares a menudo va mucho más allá de maximizar sus ganancias, para abarcar aspectos sociales y ecológicos que benefician a su comunidad (Ikerd 2013; Schwab do Nascimento et al, 2020; UPA, 2022).

Este papel se reconoce amplia e implícitamente por el concepto de "multifuncionalidad" asociado con los agricultores (es decir, proporcionar productos básicos y no básicos) en programas de desarrollo y estrategias de sostenibilidad, como las políticas rurales de la Unión Europea (Mölders 2013; Fuller et al., 2021). Sin embargo, mientras que los temas ecológicos han recibido la mayor parte de la atención en los análisis de estos temas, hay menos estudios que se concentren en metas y logros socioeconómicos.

Si bien el desarrollo sostenible ha sido concebido de muchas maneras, la interacción de lo económico y lo social consiste básicamente en brindar a la población una calidad de vida satisfactoria a largo plazo, manteniendo al mismo tiempo una estructura equilibrada de esta población a lo largo de las generaciones en cuanto a equidad, cultura y medio ambiente, etc. (Suess-Reyes y Fuetsch, 2016; Galdeano-Gómez et al., 2017).

Desde esta perspectiva socioeconómica, en un sector productivo con una amplia base compuesta principalmente por explotaciones familiares y que involucra a un gran segmento de la población, estas explotaciones son indispensables para mantener el empleo y la viabilidad económica de las comunidades locales en las zonas rurales (Piedra-Muñoz et al., 2016; Schwab do Nascimento et al., 2020). Pueden desempeñar un papel importante en la gestión y el espíritu empresarial en este contexto económico, por ejemplo, como miembros de cooperativas agropecuarias, asociaciones interprofesionales, etc. Al mismo

tiempo, estos agricultores y sus redes pueden desarrollar capital social y promover la equidad en el bienestar. participación y cohesión social a lo largo de generaciones (Galdeano-Gómez et al., 2013; Holloway et al., 2021).

La estructura familiar en las áreas rurales se ha asociado generalmente con sistemas de producción tradicionales, relativamente artesanales, en oposición a la agricultura corporativa, y con sistemas que no son rentables y/o sin importancia en la actividad económica regional o local. Sin embargo, diversos análisis (p. ej., Suess-Reyes y Fuetsch, 2016; Fuller et al., 2021) siguen poniendo de manifiesto la importancia de las explotaciones familiares, tanto por su peso económico como por su papel en el desarrollo de determinados sistemas agrarios. Por ejemplo, en América del Norte y Asia (dos continentes bastante diferentes), la estructura familiar representa más del 80% de la producción agrícola y de la superficie cultivada. En Europa, las operaciones familiares representan el 65% del área cultivada y emplean a 25 millones de personas (UPA, 2022). Por lo tanto, el interés por analizarlo no es sólo en el contexto de los países en desarrollo, sino también en un ámbito internacional mucho más amplio.

En este contexto, los factores específicos de la agricultura familiar que inciden en el desarrollo socioeconómico regional han recibido escasa atención en la literatura. Cuando la organización y gestión de las fincas se realizan en un ámbito familiar implican una serie de connotaciones particulares que inciden en el logro de objetivos no solo económicos, sino también sociales (Ikerd 2013; Piedra-Muñoz et al., 2016).

Este estudio pretendía analizar el papel de la agricultura familiar en la sostenibilidad socioeconómica, tomando como referencia el sistema agroalimentario del sureste de España. La producción en esta zona se basa en la agricultura familiar de pequeña escala que se ha desarrollado durante más de cinco décadas y es fuertemente endógena, es decir, no ha habido planificación pública externa ni apoyo político (Galdeano-Gómez et al., 2017). Para ello, estudiamos la influencia de las variables socioculturales y la configuración económica de las operaciones familiares sobre una diversidad de indicadores de sostenibilidad socioeconómica en este ámbito productivo, incluyendo la estructura etaria, los ingresos, la tasa de ocupación y la diversidad multicultural.

El análisis realizado pretendió contribuir a la literatura sobre agricultura familiar y desarrollo rural sostenible: a) revisando el papel del componente familiar en las metas de desarrollo socioeconómico rural; b) determinar empíricamente el impacto de los factores relacionados con la organización de la producción familiar y sus características agrícolas multifuncionales en el logro de la sostenibilidad socioeconómica.

2. METODOLOGÍA

2.1. DESCRIPCIÓN DE LA AGRICULTURA FAMILIAR EN EL SURESTE DE ESPAÑA

En España, el modelo de agricultura familiar es claramente predominante, representando el 70% de la superficie agrícola (UPA, 2022). Uno de los claros exponentes de este modelo es el sureste del país, particularmente en las zonas costeras de las provincias de Granada y Almería, caracterizado por una estructura con más de 15.000 pequeñas explotaciones familiares de aproximadamente dos hectáreas y media de media. Este sistema, basado principalmente en la horticultura, ha supuesto un importante desarrollo socioeconómico en la región en los últimos cincuenta años, a pesar de haber recibido poco o ningún apoyo del gobierno o de la PAC en los últimos tiempos (Galdeano-Gómez et al., 2017). La existencia de una estructura familiar amplia también ha generado un desarrollo con pocas disparidades en términos de ingresos y bienestar (Downward y Taylor 2007; Piedra-Muñoz et al., 2016).

En esta zona, la agricultura tiene un gran impacto en el conjunto de la economía regional, hasta el punto de que, desde hace años, la evolución de la renta y el empleo provincial viene determinada por cómo transcurre la campaña agrícola. Esta particularidad del desarrollo en esta zona cuestiona uno de los paradigmas tradicionales de la economía clásica que vincula las posibilidades de desarrollo de un territorio a la industrialización, y el componente agrario es considerado un lastre y un síntoma de subdesarrollo (Galdea-

FIGURA 1 Sureste de España: Área de la horticultura familiar.



no-Gómez et al., 2013). La agricultura familiar ha desarrollado una dimensión sociocultural propia, caracterizada por la generación de vínculos intergeneracionales, y la transferencia de conocimientos, tradiciones y costumbres de generación en generación. La participación en la vida comunitaria y en formas de organización como las cooperativas también representa una cualidad distintiva, destacando su buena gestión social y el establecimiento de una red de relaciones y estrategias reforzadas por valores de solidaridad y compromiso a largo plazo (Wuepper et al., 2020; Fuller et al., 2021).

En esta región, como mencionan Block y Spiegel (2013), Suess-Reyes y Fuetsch (2016) o Schwab do Nascimento et al. (2020) para otras áreas rurales, los propietarios de fincas familiares tienen fuertes raíces locales y han creado fuertes conexiones con su entorno local y, por lo tanto, están más integrados localmente que otros propietarios de negocios sean o no del mismo perfil. La mayoría de los propietarios crecieron en la región en la que se encuentra su negocio y, a lo largo de los años, estas familias han desarrollado relaciones sólidas en la región en la que viven (Wuepper et al., 2020). Las familias de los productores contribuyen a fortalecer la economía rural local, donde compran, gastan y participan en otras actividades económicas (Van der Ploeg 2014; Galdeano-Gómez et al., 2017).

Este sistema agrario representa el 27 y 24% del empleo y del PIB (Producto Interno Bruto) respectivamente. También hay que tener en cuenta los servicios (principalmente, manipulación y comercialización) y la industria auxiliar asociada, que representan aproximadamente el 32% del PIB de esta región (Cajamar, 2022).

TABLA 1 Estructura de producción en el sureste español y España (% PIB)

Actividades	1970		2020	
	Sureste español	Media nacional de España	Sureste español	Media nacional de España
Agricultura	29,1	12,8	24,2	4,1
Industria	13,8	30,9	14,1	19.4
Construcción	9,2	7,8	9,3	9,8
Servicios	47,9	48,5	52,4	66,7

FUENTE: Galdeano-Gómez et al. (2017) y Cajamar (2022).

Otro aspecto a tener en cuenta es la incorporación paulatina en las últimas dos décadas de trabajadores extranjeros, muchos de los cuales se han convertido en administradores de sus propias fincas y socios de cooperativas (García-Lorca, 2010). Esto ha llevado a una situación multicultural en la producción, en la que los trabajadores de Marruecos, Rumanía y Ecuador son los más numerosos.

2.2. ESPECIFICACIONES DE LA SOSTENIBILIDAD SOCIO-ECONÓMICA

Determinar el impacto sobre la sostenibilidad socioeconómica puede implicar la consideración de una multitud de indicadores (para una revisión, véase, por ejemplo, Gómez-Limón y Sánchez-Fernández, 2010; Galdeano-Gómez et al., 2017), incluso en el caso de un estudio específico sobre un área limitada. Sin embargo, con base en varios estudios previos, se eligieron cuatro indicadores relacionados con la agricultura familiar:

- Estructura de edad de los agricultores, que es un indicador relacionado con la estabilidad de la población (Tonts et al. 2012) y el movimiento (migraciones) en la región (Gómez-Limón y Sánchez-Fernández 2010), y también con la agricultura intergeneracional (Holloway, 2021).
- Renta agrícola promedio, que está relacionada con el PIB per cápita y la distribución de la equidad (Piedra-Muñoz et al., 2016). La diferencia entre esta renta y el PIB per cápita en otras regiones de España es especialmente indicativa del gasto social per cápita (Cajamar, 2022).
- La tasa de empleo, ya que las tasas de empleo/desempleo son indicadores básicos del bienestar socioeconómico en cualquier actividad rural (Gómez-Limón y Sánchez-Fernández 2010; Galdeano-Gómez et al., 2013).
- El multiculturalismo en la agricultura, que se asocia con la sostenibilidad sociocultural (integración) y también es indicativo de movimientos migratorios positivos hacia el medio rural (García-Lorca, 2010; Galdeano-Gómez et al., 2017). En este caso, estos datos son de interés por

TABLA 2 Indicadores de sostenibilidad socio-económica y medidas

Indicadores	Descripción de la medida
Estructura de edad	Media de edad del agricultor/a
Ingreso	Ingreso por trabajador (contratado y familiar) sobre el salario mínimo interprofessional del país[a]
Ratio de empleo	Media del núemero de trabajadores por unidad básica de cultivo (contratado y familiar) sobre el la media a nivel nacional[b]
Multiculturalismo	Número de nacionalidades por explotación familiar (contratado y familiar)

(a) Esta medida es la diferencia entre el salario mínimo a nivel nacional (965,00 euros per month) y el salario medio del trabajador familiar (ingreso neto de la explotación) por un lado, y el salario medio del trabajador contratado en el sectorr (1,096,35 euros) por el otro.

(b) La media del empleo en la agricultura española es 0,93 (trabajador/año por explotación, UTA -Unidad Técnica Agrícola-) mientras que en el sector hortícola del sureste de España es 2,5 por explotación. En este studio, esta variable se mide como trabajo por hectárea (1,82 trabajadores).

FUENTE: Elaboración propia.

la incorporación de numerosos trabajadores y sus familias de otros países a la agricultura en el sureste de España.

2.3. MUESTRA

Se encuestaron un total de 58 fincas familiares, elegidas por muestreo aleatorio por conglomerados, durante la temporada de cultivo de frutas y hortalizas 2021-2022 (septiembre a junio). El diseño de la encuesta de empresa familiar se compone de: a) facetas sociales de la gestión de la agricultura familiar (edad, educación, relación familiar, herencia del negocio, quién participa en la toma de decisiones, número de trabajadores, ya sean familiares o contratados, sexo y nacionalidad); b) características económicas de la finca (tamaño, ingresos, especialización de cultivos, carácter innovador e influencia de otras empresas del sector agropecuario); c) aspectos ambientales (prácticas agroecológicas, innovación ambiental y eficiencia en el manejo de los recursos naturales).

Entre los resultados encontrados, agrupados de la misma manera, se encuentran los siguientes:

1. Facetas sociales. En cuanto a la propiedad, el 99,91% de los propietarios de fincas familiares son hombres y el 9,09% mujeres, en todos los casos propietarios de negocios por cuenta propia con licencia. En la estructura familiar, del total de propietarios, el 92,73% es el cabeza de familia y solo el 7,27% son los hijos que manejan el negocio junto a sus padres. La edad promedio de los tomadores de decisiones es de 43 años y la participación de las mujeres en la toma de decisiones es del 35,19%. En cuanto a la educación, el 40,91% tiene estudios secundarios o ciclos formativos de grado superior (segundo ciclo), el 12,73% tiene estudios universitarios o superiores y sólo el 3,64% no tiene estudios. En cuanto al relevo generacional y la herencia, predomina la segunda generación (49%), y en menor medida la primera (29%), o la tercera y cuarta generación (22%). En general, 9 de cada 10 propietarios tienen la intención de dejar su negocio a sus hijos u

otro miembro de la familia. Con respecto al empleo, las fincas familiares cuentan con un promedio de cinco trabajadores permanentes durante la temporada de cultivo y estos varían dependiendo del ciclo de producción y las actividades derivadas del mismo. El 80% son hombres y el 20% mujeres. El 65,19% son trabajadores contratados y el 34,81% son familiares. La generación de empleo ha llevado a una migración constante, de manera que en una misma finca se contratan trabajadores de diferentes nacionalidades, y el promedio ronda las cuatro nacionalidades diferentes por finca, incluidos los propietarios.

2. Aspectos económicos. El área promedio en producción por finca familiar es de 3,6 hectáreas. En la campaña 2021-2022, los agricultores encuestados tuvieron una producción media de 7,4 toneladas por hectárea, que vendieron a una media de 42.835,05 euros la hectárea. Se solicitó a los propietarios de las fincas familiares que evaluaran a los diferentes actores en sus actividades productivas en una escala tipo Likert de 5 puntos. Los resultados muestran una valoración media alta de 4,2, sus relaciones con otras empresas locales, cooperativas de comercialización e industrias auxiliares, así como con otros grupos de interés, como las entidades financiadoras, con una valoración de 3,4; la cooperación proactiva en innovación a través de la participación en proyectos de universidades y centros de investigación también es alta con una media de 3,5. Por otro lado, muestran una baja valoración del nivel de apoyo gubernamental recibido, con una media de 1,8. Se observa una fuerte tendencia a especializarse en uno o dos cultivos, sin considerar el tipo de cultivo. . El carácter innovador de estas fincas es importante, ya que el 80% de los encuestados afirman haber estado utilizando o están abiertos a nuevas innovaciones tecnológicas para la mejora constante de sus fincas, en su mayoría relacionadas con temas ambientales.

3. Asuntos ambientales. Las empresas hortofrutícolas de Almería cuentan con sistemas de gestión de la calidad y medio ambiente basados en las normas UNE-EN-ISO 14001, UNE 155400, GLOBAL GAP y Manejo Integrado de Plagas (MIP), que representan el 94% de la superficie

cultivada de las fincas encuestadas. Estas mejoras son valoradas, no sólo desde el punto de vista ambiental, sino también por mejorar las condiciones de trabajo dentro de la explotación. De las empresas familiares, el 71,82% había recibido alguna certificación ambiental. La innovación ya forma parte de la agricultura almeriense, especialmente relacionada con el agua: el 78,18% de los agricultores entrevistados tiene implantada alguna forma de hacer más eficiente su consumo de agua mejorando la red de distribución y los sistemas de riego. Otras innovaciones están dirigidas a la mejora del entorno de la explotación, la gestión de residuos y el aprovechamiento energético, especialmente en colaboración con centros de investigación.

2.4. DESCRIPCIÓN DE LAS VARIABLES

Con base en los datos de la muestra descrita anteriormente, se obtuvieron mediciones para los indicadores de desempeño socioeconómico: estructura de edades, ingresos, empleo y multiculturalidad. Los estadísticos descriptivos se incluyen en la Tabla 3 como variables dependientes.

Las características o componentes de la multifuncionalidad de la agricultura familiar, agrupados en sociales, económicos y ambientales según lo descrito anteriormente, constituyen un conjunto de variables explicativas que se especifican a continuación:

- Decisores: Número de personas en la finca familiar que toman decisiones.
- Mujeres: Número de mujeres en la toma de decisiones. Según Farmar-Bowers (2010) y Piedra-Muñoz et al. (2016), la contribución de las agricultoras a las decisiones comerciales estratégicas sobre el desarrollo sostenible puede ser importante.
- Educación: Educación promedio de los tomadores de decisiones de la agricultura familiar. La educación de cada uno se midió en una escala

de 1 (sin educación), 2 (educación primaria), 3 (secundaria), 4 (bachillerato o formación profesional) o 5 (universidad o educación superior).

- Generación: Número de generaciones que han regentado la explotación familiar. Esto también es indicativo de la experiencia y el saber hacer acumulados en la finca.
- Heredar: Variable ficticia que puntúa 1 si el agricultor piensa que la próxima generación heredará la finca familiar o 0 cuando no lo hace.
- Escala: Número de hectáreas cultivadas actualmente por la finca familiar como indicación de su tamaño.
- Especialización: Número de cultivos cultivados por la explotación familiar. Así, cuanto más baja sea esta variable, mayor será la especialización de la explotación familiar.
- Aux_sector: Media ponderada de la valoración que hace el agricultor de la eficiencia de las cooperativas de comercialización y servicios auxiliares del sector, puntuada de 1 a 5.
- I+D_proactividad: Trabajo proactivo del agricultor con centros de investigación y universidades sobre nuevas técnicas de cultivo e innovaciones estructurales en la explotación para mejorar su competitividad, puntuado de 1 a 5.
- Env_certificación: Manejo Integrado de Plagas y/u otra certificación de calidad ambiental de la producción (en kilogramos) por hectárea de superficie total cultivada. Se calculó una media ponderada de todos los cultivos.
- Env_innovación: Esta variable mide el grado de conciencia de la explotación familiar sobre el uso eficiente de los recursos naturales y la apertura a la innovación específica para mejorar la relación de su actividad con el medio ambiente. En concreto, si la explotación familiar había implantado alguna mejora, innovación o nueva tecnología para reducir el impacto ambiental, se puntuaba de 0 a 5.

TABLA 3 Estructura de producción en el sureste español y España (% PIB)

Variable	Media	Desviación típica	Mínimo	Máximo
Edad	43,57	11,4806	21	67
Ingreso	11.082,38	10.229,07	-7.166,4	42.812,16
Empleo	1,8204	1,3612	0,5308	7,2
Multiculturalismo	3,7216	2,0942	3	8
Decisores	2,0819	1,1071	1	4
Mujeres	0,8155	0,6830	0	2
Educación	3,2180	1,2073	1	5
Generación	1,9508	0,8322	1	4
Herencia	0,9165	0,3267	0	1
Escala	3,7140	2,8519	0,65	19
Especialización	1,8516	1,0023	1	4
Auxil_sector	3,7620	0.8129	2,3500	5
I+D_proactividad	3,4099	0,9055	1	5
Env_certificación[a]	93,351	22,203	18,403	149,863
Env_innovación	3,7058	1,2013	2	5

(a) Miles de kilogramos

FUENTE: Elaboración propia.

2.5. ESPECIFICACIONES DEL MODELO EMPÍRICO

El desarrollo de los modelos que relacionan una serie de variables dependientes (indicadores de desempeño socioeconómico) y un conjunto de variables explicativas (características de multifuncionalidad de las explotaciones familiares) no está exento de problemas de incertidumbre y mala especificación (Harrell ,2015). Si bien este trabajo se basa en un marco teórico que relaciona ciertas características de la agricultura familiar con indicadores

socioeconómicos, la aplicación a casos específicos implica la selección de modelos *ad hoc* después de pruebas estadístico-econométricas (p. ej., Tonts et al., 2012). En esta aplicación, basada en la especificación general del modelo, avanzamos a un modelo específico considerando estimaciones de la varianza explicada en los diferentes modelos. Para empezar, se procedió a analizar los coeficientes de correlación de todas las variables para evitar multicolinealidad y correlación con el término de error en las estimaciones.

Se realizó un primer análisis de regresión de las cuatro ecuaciones correspondientes a los indicadores socioeconómicos, incluyendo todas las variables explicativas. Por lo tanto, comenzamos con un modelo general de la siguiente manera:

$$Y_i = \beta_0 + \beta_1 X_{1i} + \beta_2 X_{2i} + \beta_3 X_{3i} + \ldots + \varepsilon_i ; \ \varepsilon_i : N(0, \sigma^2) \qquad (1)$$

Donde Y_i representa cada uno de los indicadores socioeconómicos *i*, X_{ji} es el valor de cada una de las variables explicativas y β_j es el parámetro a estimar a partir de los datos.

3. RESULTADOS

Suponiendo que los residuos (ε_i) se distribuyen normalmente y tienen una varianza constante, los mínimos cuadrados ordinarios (MCO) son el mejor estimador lineal insesgado de parámetros desconocidos (Harrell, 2015). Las pruebas preliminares (pruebas de Breusch-Pagan) confirmaron la ausencia de heteroscedasticidad en los Modelos 1 (edad) y 2 (ingresos). Sin embargo, los modelos 3 (empleo) y 4 (multiculturalismo) sí muestran signos de heteroscedasticidad. Este problema se corrigió realizando una regresión robusta, es decir, encontrando un estimador robusto de varianza-covarianza heteroscedasticidad. Los resultados se muestran en la Tabla 4.

TABLA 4 Estimaciones de los modelos

VARIABLES INDEPENDIENTES	Modelo 1. Variable dependiente: Edad	Modelo 2. Variable dependiente: Ingreso	Modelo 3. Variable dependiente: Empleo	Modelo 4. Variable dependiente: Multiculturalidad
Decisores	-0,08374 (2,5170) P>|t| 0,974	-3,5849 ** (2,3306) P>|t| 0,013	-0,2097* (0,1746) P>|t| 0,073	0,1327 (0,2643) P>|t| 0,618
Mujeres	1,6311* (1,3936) P>|t| 0,061	0,8115 (3,6239) P>|t| 0,524	-0,4285 (0,3526) P>|t| 0,231	0,1511 (0,3707) P>|t| 0,685
Educación	1,4988** (1,2711) P>|t| 0,024	0,7568 * (1,3279) P>|t| 0,057	-0,0224 (0,1564) P>|t| 0,887	0,3763* (0,1596) P>|t| 0,023
Generación	-4,7597* (1,9699) P>|t| 0,020	-0,3295 (1,8161) P>|t| 0,857	-0,1596 (0,2110) P>|t| 0,453	0,0034 (0,1835) P>|t| 0,985
Herencia	7,0059** (5,9656) P>|t| 0,027	-1,3148 (5,8023) P>|t| 0,822	-1,2593 (1,4112) P>|t| 0,377	0,2288 (0,5051) P>|t| 0,653
Escala	-0,0409 (0,4559) P>|t| 0,929	1,1281** (0,4203) P>|t| 0,010	-0,1233** (0,0500) P>|t| 0,018	0,6098*** (0,0721) P>|t| 0,000
Especialización	2,1994 (1,8111) P>|t| 0,231	-2,2852** (1,7282) P>|t| 0,019	-0,0681 (0,2140) P>|t| 0,752	0,0921 (0,2568) P>|t| 0,722
Aux_sector	6,2589*** (1,5187) P>|t| 0,000	1,1939* (1,7415) P>|t| 0,049	0,0643 (0,2153) P>|t| 0,767	0,1021 (0,1648) P>|t| 0,539
I+D_proactividad	0,4607** (1,6916) P>|t| 0,042	0,9666 (1,5693) P>|t| 0,054	-0,0085 (0,1926) P>|t| 0,965	-0,0492 (0,1668) P>|t|0,769
Env_certificación	0,1115* (0,6058) P>|t| 0,065	1,6544*** (1,052) P>|t| 0,003	1,5006** (1,2306) P>|t| 0,008	-1,10e-06 (6,01e-06) P>|t| 0,855
Env_innovación	0,06618* (0,1217) P>|t| 0,059	0,38402 (1,5693) P>|t| 0,141	0,1003 (0,1275) P>|t| 0,436	-0,0313 (0,1272) P>|t| 0,807
Constante	28,6821 (11,3079) P>|t| 0,015	-6,9317 (11,0316) P>|t| 0,533	3,5467 (1,5849) P>|t| 0,030	-0,2355 (0,9543) P>|t| 0,806
R2	0,3402	0,4515	0,2826	0,8216
F	0,0505	0,0029	0,1579	0,0000

NOTA: Errores estándar entre paréntesis. Nivel de significación: *p<0,1; **p<0,05; ***p<0,01.

Los parámetros estimados muestran que la edad del agricultor (Modelo 1) se relaciona positivamente con la educación, el número de mujeres entre los tomadores de decisiones, con intención de dejar su finca en herencia, el número de cultivos (la mayor especialización corresponde a un parámetro negativo), innovación proactiva y eficiencia del sector auxiliar, cantidad de producción certificada y preocupación por el aprovechamiento de los recursos naturales. Por el contrario, las variables correspondientes a mayor tamaño, más generaciones y mayores tomadores de decisiones influyen negativamente. El modelo explica el 34% de la varianza. Las variables más significativas son el sector auxiliar, la generación, la herencia, la educación y la proactividad en I+D para mejorar su competitividad, seguidas del número de mujeres en la toma de decisiones y la variable innovación medioambiental.

Los ingresos (Modelo 2) son mayores cuando quienes toman las decisiones son mujeres, el agricultor tiene más educación, la agricultura familiar es más grande, hay más innovación proactiva, más producción integrada, se han tomado más medidas de innovación ambiental y el sector auxiliar es más eficiente. Sin embargo, se relaciona negativamente con el número de cultivos (es decir, disminuye la especialización), la generación y el número de tomadores de decisiones, y contrariamente a lo esperado, el hecho de que el negocio se va a dejar en herencia. Sin embargo, esta variable es poco significativa. El modelo explica el 45% de la varianza. Las variables más influyentes son env_certificación, escala, número de decisores, especialización, sector auxiliar y educación.

En el Modelo 3, cuantos más trabajadores por hectárea en las explotaciones familiares, menor es el número de tomadores de decisiones, más certificaciones de calidad se implantan en los cultivos y más se valora la influencia del sector auxiliar, aunque es menos significativa. Por otro lado, un aumento en el resto de las variables hace que el factor trabajo en la finca familiar sea menos intensivo, especialmente por el tamaño, el número de mujeres en la toma de decisiones, la herencia y el número de generaciones por las que ha pasado la finca familiar. La bondad de ajuste es menor, explicando solo el 28% de la varianza.

Finalmente, tal y como estima el Modelo 4, todas las variables influyen positivamente en la multiculturalidad, excepto env_certificación, env_innovación

y I+D_proactividad, aunque ninguna de ellas es significativa. Así, el número de nacionalidades que conviven en la explotación familiar es mayor en aquellas que cuentan con una mayor superficie cultivada y los decisores están mejor formados. Además, el ajuste es alto, explicando el 82% de la varianza.

En base a estos resultados, se procedió a un segundo análisis con modelos empíricos con estimaciones de parámetros más parsimoniosas, es decir, más específicas y congruentes con la aplicación a las especificidades de este estudio particular de las explotaciones agrícolas familiares del sureste de España. Se consideraron los siguientes cuatro modelos:

Edad = *f* (mujeres, educación, generación, herencia, aux_sector, I+D_proactividad, env_certificación, env_innovación) (2)

Ingreso = *f* (dec_makers, educación, escala, especialización, auxil_sector, I+D_proactividad, env_certificación) (3)

Empleo = *f* (decisores, mujeres, generación, herencia, escala, especialización, env_certificación) (4)

Multiculturalidad = *f* (decisores, educación, escala, especialización, aux_sector, I+D_proactividad) (5)

Los resultados se muestran en la Tabla 5.

Según los resultados, la edad media de los agricultores viene determinada por la educación superior, por la consideración de que sus hijos heredarán la finca, más innovación proactiva, y con parámetros más significativos, mayor valoración de la eficiencia del sector auxiliar. Sin embargo, el efecto generacional muestra una influencia negativa (posiblemente porque muchos propietarios entrevistados aún comparten la finca con sus hijos). Otras influencias positivas provienen del rol de la mujer en las decisiones en la finca y las variables ambientales, tanto la aplicación de certificaciones como el desarrollo proactivo de proyectos relacionados con el mejoramiento del uso de los recursos naturales.

TABLA 5 Estimaciones de los modelos finales

VARIABLES INDEPENDIENTES	Modelo 1. Variable dependiente: Edad	Modelo 2. Variable dependiente: Ingreso	Modelo 3. Variable dependiente: Empleo	Modelo 4. Variable dependiente: Multiculturalidad
Decisores		-3,1416** (1,2971) P>|t| 0,019	-0,1749* (0,1640) P>|t| 0,092	0,2172* (0,1575) P>|t| 0,074
Mujeres	1,1830* (1,2049) P>|t| 0,057		-0,3762* (0,3340) P>|t| 0,066	
Educación	1,5085** (1,2039) P>|t| 0,021	0,6819* (1,2518) P>|t| 0,068		0,3540** (0,1632) P>|t| 0,035
Generación	-3,9785** (1,7896) P>|t| 0,031		-0,1852 (0,2023) P>|t| 0,365	
Herencia	8,3671** (5,7774) P>|t| 0,017		-1,2739 (1,3279) P>|t| 0,142	
Escala		1,1295*** (0,3982) P>|t| 0,007	-0,1291** (0,0474) P>|t| 0,009	0,6135*** (0,0635) P>|t| 0,000
Especialización		-2,5236** (1,5339) P>|t| 0,017	-0,1071 (0,1206) P>|t| 0,379	0,1560* (0,1763) P>|t| 0,053
Aux_sector	6,7060*** (1,4100) P>|t| 0,000	1,3655** (1,6351) P>|t| 0,040		0,1091** (0,1585) P>|t| 0,041
I+D_proactividad	0,8374** (1,5978) P>|t| 0,036	0,8054* (1,4281) P>|t| 0,057		0,0534 (0,1646) P>|t| 0,747
Env_certificación	0,1112* (0,6013) P>|t| 0,067	0,1624*** (0,0480) P>|t| 0,001	2,7407*** (1,1706) P>|t| 0,002	
Env_innovación	0,0863* (0,0116) P>|t| 0,074			
Constante	30,1513 (10,3409) P>|t| 0,005	-7,6948 (9,9346) P>|t| 0,442	3,6202 (1,4121) P>|t| 0,014	0,0316 (0,9737) P>|t| 0,974
R2	0,3260	0,4480	0,2790	0,8195
F	0,0068	0,0001	0,0505	0,0000

NOTA: Errores estándar entre paréntesis. Nivel de significación: *p<0,1; **p<0,05; ***p<0,01.

Aparte de esto, la renta media de las explotaciones familiares depende más del tamaño de la explotación (en este caso sería interesante un análisis de las posibles economías de escala) y de las certificaciones de calidad del producto. También juegan un papel importante la especialización en cultivos y la actividad relacionada con la comercialización y las empresas de la industria auxiliar. Por el contrario, el número de tomadores de decisiones influye negativamente, ya que el número de miembros de la familia que trabajan en la finca es mayor y los resultados netos se distribuyen entre un mayor número de ellos. La innovación proactiva para mejorar la competitividad y la educación de los agricultores también tienen una influencia positiva.

La tasa media de empleo está influenciada positivamente por la certificación ambiental debido a la necesidad de un uso más especializado por cultivo y con métodos más tradicionales, pero disminuye a medida que aumenta el tamaño de la finca. En este caso influyen negativamente variables relacionadas con los miembros de la familia, como la participación de la mujer y, en menor medida, el número de tomadores de decisiones y la intención de dejarla en herencia, posiblemente porque aquí el trabajo familiar es más intenso y menos se contrata mano de obra externa.

Finalmente, el número de trabajadores de diferentes nacionalidades aumenta cuando la empresa es más grande y la producción es menos especializada. Agricultores mejor educados y más tomadores de decisiones en la finca influyen positivamente. Otra variable con un parámetro positivo significativo es el sector auxiliar correspondiente, ya que muchos trabajadores extranjeros también han sido contratados por empresas auxiliares y comercializadoras.

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El desarrollo sostenible se ha convertido en las últimas décadas en uno de los discursos más frecuentes en las estrategias de política rural. Más recientemente, la agricultura y, en particular, su estructura de producción familiar, se reconoce cada vez más como uno de los elementos que pueden promover los objetivos

de sostenibilidad (HLPE 2013; Fuller et al., 2021). Las explotaciones familiares se asocian más que otras formas de organización a la multifuncionalidad, proporcionando producción de mercado y no de mercado, siendo la protección del medio ambiente una de las facetas más consideradas. Sin embargo, desde el punto de vista socioeconómico menos analizado, estas explotaciones familiares tienen un papel, entre otros, en el mantenimiento a largo plazo de la economía en las zonas rurales agrícolas debido a su conocimiento de la producción local, su capacidad de adaptación y el hecho de que saben -cómo se transmite de generación en generación (Wuepper et al., 2020). A pesar del amplio debate existente entre multifuncionalidad y sostenibilidad, estos aspectos asociados a la agricultura familiar implican una estrecha relación entre las capacidades y potencialidades (es decir, el carácter multifuncional) y las metas socioeconómicas del desarrollo sostenible. En cualquier caso, estas cuestiones también deben estar respaldadas por estudios aplicados que consideren la especificidad de los diferentes sectores y actividades en las zonas rurales. Así, este trabajo analiza estas cuestiones desde este marco teórico, tomando como referencia el caso concreto del desarrollo agrario en el sureste de España, considerando la edad del agricultor, la renta de los trabajadores familiares y asalariados, la tasa de ocupación y la multiculturalidad como indicadores de consecución de objetivos socioeconómicos.

Consideramos los siguientes puntos desde la perspectiva de las características de multifuncionalidad de las explotaciones familiares analizadas:

- La edad media del agricultor está determinada en gran medida por el dinamismo de este sector (Cajamar, 2022), donde factores como la inclinación a la innovación, la influencia del clúster agroalimentario local y la educación de los agricultores, son muy influyentes. También inciden otros factores relacionados con el carácter familiar asociados al rol de la mujer y las posibilidades de traspaso de la finca a las siguientes generaciones (Holloway et al., 2021). Las preocupaciones ambientales también tienen un papel positivo en el mantenimiento de una población relativamente joven en la actividad (Gómez-Limón y Sánchez-Fernández 2010; Suess-Reyes y Fuetsch, 2016).

- El ingreso de los trabajadores y familiares de estas fincas está determinado por variables económicas como la mayor escala y especialización de la producción, especialmente cuando se trabaja con producciones que cuentan con certificaciones de calidad ambiental, como también lo sugieren otros estudios en este sector (Valera et al. 2014). La proactividad hacia la innovación para mejorar la competitividad y la educación del agricultor también son importantes y también están relacionados con los cambios que se producen en el tipo de agricultura (Galdeano-Gómez et al., 2017).
- El empleo medio por finca disminuye a medida que aumenta el tamaño medio, pero aumenta debido a la certificación ambiental de cultivos que requiere más mano de obra (Cajamar, 2022). Aquí, donde los miembros de la familia son más prominentes, incluida la participación femenina, significa que el empleo disminuye, lo que se asocia con una mayor proporción del trabajo realizado por los padres y sus hijos.
- El componente multicultural en estas fincas puede considerarse alto (Cajamar, 2022) y la educación y número de tomadores de decisiones influye positivamente. También existen factores económicos relacionados con el aumento de escala de las explotaciones y la existencia de un sector auxiliar local, ya que muchos trabajadores extranjeros también han estado trabajando para empresas auxiliares y comercializadoras, aumentando la atracción de inmigrantes de diferentes nacionalidades (Piedra-Muñoz et al., 2016).

En resumen, estos resultados muestran que, junto a factores económicos positivos relacionados con la tendencia a la explotación agrícola de mayor escala y la existencia de un clúster de industrias auxiliares locales, existen también características relacionadas con la innovación proactiva, la tendencia a una producción más ecológica, una mejor agricultores educados, y dejar la finca en herencia que influyen positivamente en una estructura de edad relativamente joven, ingresos medios, tasa de empleo y multiculturalidad en el área agrícola estudiada.

Esta investigación, sin embargo, no está exenta de limitaciones, y superarlas serían líneas de trabajo para futuros estudios. En primer lugar, el análisis se circunscribió al sector agrícola del sureste de España. Como se ha explicado en los apartados anteriores, se trata de un caso particular, en el que la estructura productiva rural se basa en pequeñas explotaciones familiares, con poca influencia exterior de los programas y políticas de desarrollo europeos. Por lo tanto, sería interesante explorar temas similares en otros contextos más internacionales o incluso en otros sectores agrícolas. En segundo lugar, los datos se concentraron en el desarrollo socioeconómico, pero el trabajo futuro también podría incluir la sostenibilidad desde una perspectiva más holística. Además, las encuestas recolectaron datos sobre variables en un momento específico en el tiempo. Un análisis longitudinal sería revelador para saber si las relaciones identificadas en este estudio persisten en el tiempo.

En general, el estudio proporciona evidencia sobre la influencia de las características y el comportamiento de la agricultura familiar en la sostenibilidad socioeconómica que puede ser útil para los análisis en la agricultura de las áreas rurales, particularmente aquellas basadas en la agricultura familiar.

Referencias

Block, J. H., Spiegel, F. (2013). Family firm density and regional innovation output: An exploratory analysis. Journal of Family Business Stratrategy, 4, 270-280.

Cajamar (2022). Análisis de la Campaña Hortofrutícola de Almería, Campaña 2021/2022. Cajamar Caja Rural, Almería, España.

Downward, S. R., Taylor, R. (2007). An assessment of Spain's Programa AGUA and its implications for sustainable water management in the province of Almería, southeast Spain. Journal of Environmental Management, 82, 277-289.

Farmar-Bowers, Q. (2010). Understanding the strategic decision women make in farming families. Journal of Rural Studies, 26, 141-151.

Fuller, A. M., Xu, S., Sutherland, L-A., Escher, F. (2021). Land to the tiller: The sustainability of family farms. Sustainability, 13, 11452.

Galdeano-Gómez, E., Aznar-Sánchez, J. A., Pérez-Mesa, J. C. (2013). Sustainability dimensions related to agricultural-based development: the experience of 50 years of intensive farming in Almería (Spain). International Journal of Agricultural Sustainability, 11(2), 125-143.

Galdeano-Gómez, E., Aznar-Sánchez, J. A., Pérez-Mesa, J. C., Piedra-Muñoz, L. (2017). Exploring synergies among agricultural sustainability dimensions: An empirical study on farming system in Almería (southeast Spain). Ecological Economics, 140, 99-109.

García Lorca, A. M. (2010). Agriculture in drylands: experience in Almería. In: Brauch, H.G. et al. (Eds.) Coping with Global Environmental Change, Disasters and Security (pp. 921-934). Springer, Berlin.

Gómez-Limón, J. A., Sánchez-Fernández, G. (2010). Empirical evaluation of agricultural sustainability using composite indicators. Ecological Economics, 69, 1062-1075.

Harrel, F. E. (2015). Regression Modeling Strategies. Vanderbilt University, Nashville, USA.

Holloway, L. A., Catney, G., Stockdale, A., Nelson, R. (2021). Sustainable family farming futures: Exploring the challenges of family farm decision making through an emotional lens of 'belonging'. Sustainability, 13, 12271.

HLPE (2013). Investing in Smallholder Agriculture for Food Security. Report by The High Level Panel of Experts on Food Security and Nutrition, Rome, Italy

Ikerd, J. (2013). Family Farms: Our Promise for a Sustainable Future. Presentation at the *Pennsylvania Farmers Union Annual Convention*, Dixon University, Harrisburg, PA, December 7, 2013. Available online at: http://web.missouri.edu/ikerdj/papers/Pennsylvania%20Farmers%20Union%20Family%20Farms.htm

Mölders, T. (2013). Multifunctional Agricultural Policies: Pathways towards sustainable rural development? International Journal of Sociology of Agriculture & Food, 21(1), 97-114.

Piedra-Muñoz, L., Galdeano-Gómez, E., Pérez-Mesa, J. C. (2016). Is sustainability compatible with profitability? An empirical analysis on family farming activity. Sustainability, 8, 893.

Schwab do Nascimento, F., Calle-Collado, A., Muñoz Benito, R. (2020). Economía social, solidaria y agroecología en cooperativas de agricultura familiar en Brasil como forma de Desarrollo de una agricultura sostenible. CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa, 98, 189-211.

Suess-Reyes, J., Fuetsch, E. (2016). The future of family farming: A literature review on innovative, sustainable and succession-oriented strategies. Journal of Rural Studies, 47 (A), 117-140.

Tonts, M., Plummer, P., Lawrie, M. (2012). Socio-economic wellbeing in Australian mining towns: A comparative analysis. Journal of Rural Studies, 28, 288-301.

UPA, Unión de Pequeños Agricultores y Ganaderos (2022). Anuario de la Agricultura y Ganadería Familiar en España 2022. UPA, Madrid.

Valera, D. L., Belmonte, L. J., Molina, F. D., López, A. (2014). Los Invernaderos de Almería. Análisis de su Tecnología y Rentabilidad. Cajamar Caja Rural, Almería, España.

Van der Ploeg, J. D. (2014). Peasant-driven agricultural growth and food sovereignty. Journal of Peasant Studies, 41 (6), 999-1030.

Wuepper, D., Wimmer, S., Sauer, J. (2020). Is small family farming more environmentally sustainable? Evidence from a spatial regression discontinuity design in Germany. Land Use Policy, 90, 104360.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

1. Los autores al enviar el artículo, asumen que son los titulares del mismo y son inéditos y originales.
2. Los autores asumen la total responsabilidad por las citas bibliográficas utilizadas, así como sobre los aspectos éticos relacionados con los sujetos del estudio.
3. Los autores manifiestan que las opiniones expresadas en su propuesta no representan necesariamente el punto de vista de los editores de la revista, quienes no tendrán responsabilidad ni compromiso sobre su contenido. La responsabilidad por las opiniones emitidas en las propuestas publicadas corresponde únicamente a sus autores.

2.9 El turismo como palanca del desarrollo local en el Departamento de Valle (Honduras)

Stephany Dashiell Bonilla Rodríguez [Universidad de Salamanca, Honduras]
bonilarodriguez.stephanydashiell@usal.es https://orcid.org/0000-0002-8893-2923

Luis Alfonso Hortelano Mínguez [Universidad de Salamanca, España]
sito@usal.es https://orcid.org/0000-0003-2507-5917

RESUMEN

El Departamento de Valle localizado en la fachada marítima del Océano Pacífico es uno de los 18 departamentos en los que se divide desde el punto de vista político-administrativo la República de Honduras, con una extensión 1.665 km^2 y un peso demográfico limitado a escala nacional. El territorio de este departamento comprende 9 municipios con capital en Nacaome y se encuentra enclavado en el Golfo de Fonseca encerrado al oeste por la frontera con El Salvador y al norte y este por los departamentos de La Paz, Francisco Morazán y Choluteca. Los indicadores socioeconómicos y vitales incluyen al Valle en la denominada «Honduras profunda», que algunos autores refuerzan por el atraso y la brecha del desarrollo con la inclusión en el denominado «el sur del sur» hondureño. La tradicional economía de subsistencia basada en el sector agropecuario y la pesca no ha sido suficiente para retener a los jóvenes y jóvenes-adultos que encuentran en la emigración legal o ilícita una salida para huir de la pobreza, la desigualdad y la inseguridad alimentaria. El desarrollo endógeno se presenta como una de las oportunidades del Departamento de Valle para superar las desventajas con el fortalecimiento de las actividades económicas tradicionales y la puesta en valor de los numerosos recursos ligados al medio ambiente de cara al turismo. Sin embargo, los

desastres climáticos, los riesgos naturales y la insostenibilidad de algunas iniciativas productivas lastran el emprendimiento y la ejecución de los proyectos.

PALABRAS CLAVE
Desarrollo local; Turismo; Departamento de Valle; Honduras; América Central.

ABSTRACT
The Valle Department situated on the Pacific coast of Honduras is one of the country's 18 Departments. The Department covers 1,665 km^2 and is thinly populated. It includes nine municipalities of which the capital Nacaome is located on the Gulf of Fonseca. The borders are respectively with El Salvador in the West and the Departments of La Paz, Francisco Morazán y Choluteca in the North and East. Valle's socioeconomic and demographic characteristics are sometimes referred as the 'deep Honduras' because of its backwardness and of being a part of the Honduran South of the South. The traditional subsistence economy based on agriculture and fishing has not been able to retain young people in the area. Many youngsters have migrated in order to escape from poverty, inequality and food insecurity. The Department has a potential to overcome its disadvantages by strengthening the traditional economy and using the environmental resources for tourism. However, natural disasters and unsustainable economic programs are hampering projects of tourism development.

KEYWORDS
Local development; Tourism; Valle Department; Honduras; Central America.

1. INTRODUCCIÓN

Los estudios sobre las capacidades de desarrollo y las desigualdades socioeconómicas a nivel mundial y regional constituyen un campo de investigación recurrente para diversas instituciones y asociaciones, disciplinas científicas y medios de comunicación. Los planteamientos de los análisis se han realizado desde múltiples miradas y metodologías pero siempre en base a una serie de indicadores y variables territoriales, sociales, económicas, institucionales o medioambientales (Acuña, 2000; Benito y Corcoba, 2019) e, incluso, con aspiraciones de homogenización en su aplicación a diferentes escalas geográficas. El ejemplo más conocido es el enfoque del Índice de Desarrollo Humano (IDH), elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en 1990, que marca las aspiraciones de progreso de los países y de las regiones a partir del logro educativo, la salud, expresada en la esperanza de vida o longevidad, y el PIB por habitante. Este índice ha recibido numerosas críticas porque margina las necesidades de subsistencia (alimentación y vivienda), la seguridad, las emocionales (el amor, la pertenencia), la autoestima y la exigencia de autorrealización y, por este motivo, se propone un Índice Mejorado de Desarrollo Humano (IMDH) para captar en su amplitud los medios y las capacidades humanas (Rojas y Jiménez, 2008).

En base a los indicadores socioeconómicos, la República de Honduras es uno de los países de Centroamérica más endeudados del mundo (Bergoeing, 2001), con un porcentaje de pobreza muy elevado (García, 2015), con la mayor desigualdad en cuanto al reparto de la riqueza y con mayor brecha de género en participación laboral (Martínez, 2021). Igualmente, los datos arrojan que nos encontramos ante uno de los países con mayores desequilibrios interterritoriales internos debido a la diferencia existente entre los departamentos hondureños del norte limítrofes con la costa caribeña y, a la vez, rayanos con Guatemala y los de la fachada marítima occidental del Pacífico y fronterizos con El Salvador y Nicaragua. Las raíces de la divergencia económica y la descohesión social hondureña tienen que ver con el modelo de explotación de los recursos naturales y la complicidad de la gestión institucional identificado como un proceso de colonialismo externo e interno y de desarrollo extractivista (Benito y Corcoba, 2019)

que representa una dinámica de conquista, una «acumulación por despojo»[1] y una traslación de bienes naturales de propiedad comunitaria a manos privadas (Middeldorp, 2016; Torres, 2020). La crítica situación social y económica es aún más delicada por las consecuencias reiteradas de los desastres climáticos, como el Huracán Mitch de 1998 (Fernández, 1999), que han contribuido al deterioro de las condiciones de vida de los hondureños y, en especial, de algunos grupos étnicos (Hernández, Mérida, Morales, Vargas y Espinal, 2019).

La inequidad en la distribución de las oportunidades en territorio hondureño puede cambiar con la aplicación del modelo de avance económico mediante el impulso de actividades emergentes e innovadoras en el turismo comunitario y sostenible de la mano del enfoque del desarrollo local. La puesta en valor de los recursos ociosos e infrautilizados del patrimonio natural y cultural a escala local supone un revulsivo para las comunidades rurales (Díaz, Rodríguez y Hernández, 2012). Al mismo tiempo, el desarrollo local en el contexto hondureño estará comprometido con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS): la erradicación de la pobreza, la consecución de la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, el impulso a una vida saludable, el logro de la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de las mujeres, el favorecimiento de un crecimiento económico sostenido y equitativo, la reducción de las desigualdades con el resto de países e internas de Honduras, la contribución a combatir el cambio climático, la conservación del Océano Pacífico y sus recursos marinos, la protección de los ecosistemas terrestres, la promoción de una sociedad pacífica y, por último, el fortalecimiento de las alianzas interterritoriales y multinivel para avanzar en el desarrollo sostenible.

El objetivo general de la comunicación trata de ahondar, a partir de la revisión bibliográfica, la consulta de las fuentes primarias y secundarias, el tratamiento cartográfico y la visita de campo, en la relación entre los recursos endógenos relacionados con las actividades turísticas con la creación de riqueza local en los municipios hondureños del Departamento de Valle. El tejido produc-

1 También conocido como «posesión por desposesión», del inglés *possession by dispossession*, según David Harvey (2004). El "nuevo" imperialismo: acumulación por desposesión. *Socialist Register 2004*: The New Imperial Challenge, vol. 40, 99-129.

tivo tradicional en base a la agricultura, la ganadería, la pesca artesanal, la cría del camarón y la recolección de sal natural puede diversificarse de la mano del turismo comunitario y sostenible. Esta oportunidad ha sido puesta de manifiesto por las instancias internacionales y las administraciones nacional y local, si bien, no está libre de amenazas externas y de obstáculos internos.

2. EL ESTUDIO DEL CASO DEL DEPARTAMENTO DE VALLE

2.1 ENFOQUE METODOLÓGICO Y FUENTES DE INFORMACIÓN

El enfoque y tratamiento del tema de la investigación ha requerido de un proceso secuenciado en varias fases. La primera tarea de la metodología se fundamenta en la indagación y revisión bibliográfica, mediante la consulta de varios portales de difusión de la producción científica hispana, y en la extracción, recopilación y tabulación de datos de fuentes de información primaria y secundaria. Las investigaciones sobre Honduras en general y, sobre algunos temas específicos, no han proliferado como hemos podido comprobar en los rastreos de los repositorios bibliográficos. Además, en relación a las fuentes de trabajo hemos encontrado dificultades en la obtención de datos actualizados en las instituciones responsables y en las colaboraciones con agencias de investigación internacionales. Los principales organismos de Honduras de referencia han sido el Instituto Nacional de Estadística (INE), el Instituto Hondureño de Turismo, el Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF) y la Dirección de Planificación y Gobernabilidad Local (DPGL).

La segunda fase ha consistido en el tratamiento del aparato cartográfico, con la ayuda del Sistema de Información Geográfica ArcGIS y la obtención de las capas en shapeiles (shp) de los servidores OpenStreetMap, Natural Earth y del Sistema Nacional de Información Territorial (SINIT) de Honduras, con el fin de producir los mapas temáticos que permiten conocer en profundidad el territorio. El análisis territorial ha sido contrastado con el trabajo de campo

mediante varias visitas a la zona y a diferentes municipios del departamento para confrontar opiniones con los representantes institucionales, las organizaciones sociales y la población local. El estado incipiente de la investigación nos ha requerido de un acercamiento al área de estudio de forma no estructurada, de observación directa y de toma de imágenes. Por último, con la sistematización de la información y la ayuda de la cartografía hemos podido redactar el cuerpo de la comunicación en las sesiones de gabinete.

La metodología expuesta se ha construido en base al diagnóstico y presentación de un estudio de caso, en concreto centrado en el Departamento de Valle de Honduras, que permite interrelacionar los aspectos generales con la escala local. La propuesta de la comunicación enfatiza la posibilidad de que el conocimiento alcanzado con el análisis de este caso representativo pueda transferirse a otros territorios con características iguales o similares (Staricco, 2018). Sin embargo, somos conscientes de las particularidades que congrega la Zona Sur hondureña que condiciona la derivación de unas conclusiones generales de manera simétrica para otros espacios centroamericanos.

2.2 EL ÁREA DE ESTUDIO EN EL CONTEXTO REGIONAL

El Departamento de Valle es uno de los 18 departamentos en los que se divide, desde el punto de vista político-administrativo, el territorio de la República de Honduras. A su vez, el departamento se fragmenta en los municipios de Alianza, Amapala, Aramecina, Caridad, Goascorán, Langue, Nacaome, San Francisco de Coray y San Lorenzo donde se distribuyen 86 aldeas y 708 caseríos. La cabecera departamental se estableció en Nacaome, a 95 km de la capital estatal, donde los españoles levantaron la primera iglesia y fundaron la municipalidad en 1535. La superficie territorial del departamento, con 1.665 km^2 (representa el 1,48% del total nacional)[2], está encorsetada por

2 Según el Instituto Geográfico Nacional, la superficie actual de Honduras es de 112.492 km^2, con base a la última delimitación fronteriza entre la República de Honduras y la República de El Salvador a partir del fallo de la Corte Internacional de Justicia de La Haya en 1992.

la frontera con la República de El Salvador al oeste, los departamentos de La Paz, Francisco Morazán y Choluteca al norte y este y por el Océano Pacífico con el Golfo de Fonseca al sur (Figura 1).

La localización periférica del Departamento de Valle, en el borde sur del país conformando la fachada litoral del Océano Pacífico junto al vecino Departamento de Choluteca, y fronteriza con la República de El Salvador introducen una desventaja geográfica que lejos de constituir un revulsivo ha lastrado las oportunidades de desarrollo. La posición estratégica en el Golfo de Fonseca de cara a constituir el centro de las relaciones comerciales en el Pacífico y de inicio de un posible canal interoceánico ha traído conflictos territoriales y enfrentamientos con los países circundantes de la región a lo largo de la historia (González, Jara y Garro, 2016). Desde hace una década, el gobierno hondureño quiere aprovechar la ubicación del departamento para instaurar una Zona de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE)[3] en los municipios de Alianza, Amapala y Nacaome, enraizada con las conocidas «ciudades modelo» o «*charter cities*», como instrumento de desarrollo territorial del Golfo de Fonseca (Palma-Herrera, 2019; Torres Sandí, 2020). El estudio de esta primera ZEDE, realizado por la Agencia de Cooperación Internacional de Corea en el 2015, plantea la construcción de un centro de logística en Alianza, de un megapuerto en Amapala, de un centro industrial en Nacaome y, además, la conexión interoceánica a través de un canal seco hasta Puerto Cortés en el Caribe. La propuesta gubernamental tiene sus detractores por la cesión de la soberanía nacional a las inversiones extranjeras y los posibles impactos ambientales irreversibles en una zona tan sensible y frágil para el equilibrio natural y la biodiversidad.

El territorio departamental presenta contrastes topográficos debidos a un relieve en transición entre el continente y el Océano Pacífico donde tierra adentro aparecen cerros y valles mientras que en litoral existen bahías, playas, lagunas, esteros e islas (destacan la Isla del Tigre y Zacate Grande). El espacio geográfico del departamento está vertebrado por varias cuencas flu-

3 Decreto Legislativo nº. 120-2013, aprueba la Ley Orgánica de creación de las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE) (Diario Oficial La Gaceta nº 33,222, de 6 de septiembre de 2013).

FIGURA 1 Localización del Departamento de Valle



FUENTE: Sistema Nacional de Información Territorial (SINIT) de Honduras, 2022. Elaboración propia.

viales que recogen las aguas de las numerosas quebradas. La franja costera está rota por las desembocaduras del río Goascorán en la Bahía de La Unión, corriente fluvial que marca la frontera con la República de El Salvador, del río Nacaome (o rio Chapulapa) en la Bahía de Chismuyo y del río Guayabo en la Bahía de San Lorenzo. La latitud tropical, la influencia del Océano Pacífico, la circulación atmosférica (Zona de Convergencia Intertropical de los Alisios) y

la fisiografía condicionan las variables climáticas, con una temperatura media anual por encima de los 30ºC y unas precipitaciones anuales entre 1.500-2.000 mm y dos estaciones muy marcadas (invierno y verano) que clasifican el clima en el grupo del Tropical de invierno seco (Capel, 1994).

Los primeros pobladores del territorio son los indígenas de las etnias Lenca, Pipil, Toltecas, Cholulas, Chaparrastiques, Mayas-Chortís, etc. que fueron desapareciendo a partir del siglo XVI hasta el momento presente donde perviven algunas comunidades diseminadas en pequeñas aldeas (Herranz, 1987). La población actual del departamento está constituida por mestizos o ladinos. A partir del XVII Censo Nacional de Población del 2013, se estima para el año 2023 que el departamento contará con 194.412 habitantes, donde 77.836 será población urbana y 118.576 habitantes rural (INE, 2014). La estructura de la población muestra por sexos un desequilibrio a favor de las mujeres y, por edad, un predominio de las cohortes jóvenes sin apenas mayores de 65 años.

La base productiva del departamento gira alrededor de los cultivos agrícolas, la cría ganadera, la pesca artesanal, junto con las granjas camaroneras y la extracción de sal natural, y las ocupaciones en el sector terciario (comercio, transporte entre islas, etc.). En el pasado, una parte de la población activa estaba ocupada en la minería de oro y de plata que en la actualidad se han reducido a la extracción de materiales de las márgenes de los principales ríos y quebradas. Las producciones agrarias más comunes están compuestas por granos básicos (maíz, maicillo y frijoles), verduras, hortalizas y tubérculos (yuca, pipián, ayote, camote, etc.) y frutas (café, mango, papaya, nance, marañón, sandía, etc.). La camaricultura y las salineras están destinadas a la exportación por empresas intermediarias ubicadas en el puerto de San Lorenzo. La actividad del puerto histórico de Amapala en la Isla del Tigre (fundado el 17 de octubre de 1833) fue absorbida en 1978 por las nuevas instalaciones portuarias y aduaneras de Boca de Henacán de San Lorenzo. Además, funcionan los servicios administrativos en la aduana terrestre emplazada en el puente internacional de El Amatillo, municipio de Goascorán, que gestiona un numeroso trasiego de personas y un creciente movimiento de mercancías con la vecina República de El Salvador por el paso de la Carretera Panamericana CA-1 (Gruel, 2017).

3. INVENTARIO DE LOS ATRACTIVOS DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

El territorio del Departamento de Valle presenta un amplio y variado inventario de atractivos naturales y culturales poco transformados, algunos aún con un alto grado de autenticidad, como materia prima del desarrollo endógeno en las ramas asociadas con el subsector turístico.

Desde el punto de vista del patrimonio natural y la biodiversidad, la Zona Sur de Honduras presenta unas características naturales singulares que facilitan la formación de un Corredor Biológico en Mesoamérica. El Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras (SINAPH) incluye el Sub-Sistema de Áreas Protegidas de la Zona Sur de Honduras (SAPZSURH) compuesto por varios espacios naturales protegidos en el Departamento de Valle: el Parque Nacional Marino «Archipiélago del Golfo de Fonseca», el Área de Usos Múltiples «Isla del Tigre», el Área de Manejo Hábitat/Especie «Bahía de Chismuyo» y el Área de Manejo Hábitat/Especie «San Lorenzo» (Tabla 1 y Figura 2). El Parque Nacional Marino «Archipiélago del Golfo de Fonseca» protege las islas y los cayos entre los manglares de la desembocadura del río Goascorán y la Isla Zacate Grande. El parque nacional integra las islas de Comandante, Conejo, Coyote, El Padre, Exposición, Inglesera o Verde, Garrobo o San Carlos, Las Almejas, Los Pájaros, Pacar, Sirena, Violín y Zacate Grande, donde se encuentran las zonas de anidamiento de las tortugas marinas Carey y Golfitas en peligro de extinción y refugio de aves residentes y migratorias. El Área de Usos Múltiples «Isla del Tigre» se centra en la protección de la isla Tecuantepetl o «Cerro del Tigre» (denominada así por los indígenas), ya que es la más conocida del golfo y de origen volcánico, a partir de la curva de nivel de 200 m hasta el pico más elevado (783 m) con el fin salvaguardar las zonas productoras de agua dulce. Las Áreas de Manejo Hábitat/Especie «Bahía de Chismuyo» y de «San Lorenzo» comprenden amplios rodales de mangle que sirven de hábitat a reptiles, mamíferos, crustáceos, aves, moluscos y peces, sus diferentes esteros potencian y facilitan la entrada de aguas salinas hasta las tierras que poseen un alto nivel freático de agua dulce facilitando la producción de sal (Estela y Medina, 2008).

TABLA 1 Datos básicos del Sub-Sistema de Áreas Protegidas de la Zona Sur de Honduras (SAPZSURH)

Denominación y categorías de manejo	Municipios del Departamento de Valle	Extensión (Ha)
Parque Nacional Marino «Archipiélago del Golfo de Fonseca»	Alianza, Amapala y Nacaome	4.995,47
Área de Usos Múltiples «Isla del Tigre»	Amapala	588,75
Área de Manejo Hábitat/Especie «Bahía de Chismuyo»	Alianza, Amapala, Goascorán y Nacaome	31.616,20
Área de Manejo Hábitat/Especie «San Lorenzo»	Nacaome y San Lorenzo	15.329,21

FUENTE: Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF). Elaboración propia.

Las tres categorías de manejo, el Parque Nacional Marino, el Área de Manejo Hábitat/Especie y el Área de Usos Múltiples, permiten actividades científicas, de monitoreo ambiental, educativas, recreativas, turísticas y otras que proporcionen beneficios a la economía local y nacional siempre que éstas sean compatibles con los objetivos de manejo y de conservación[4]. La declaración de áreas naturales protegidas en Centroamérica ha sido una estrategia de la política ambiental pero, al mismo tiempo, el impulso del ecoturismo jue-

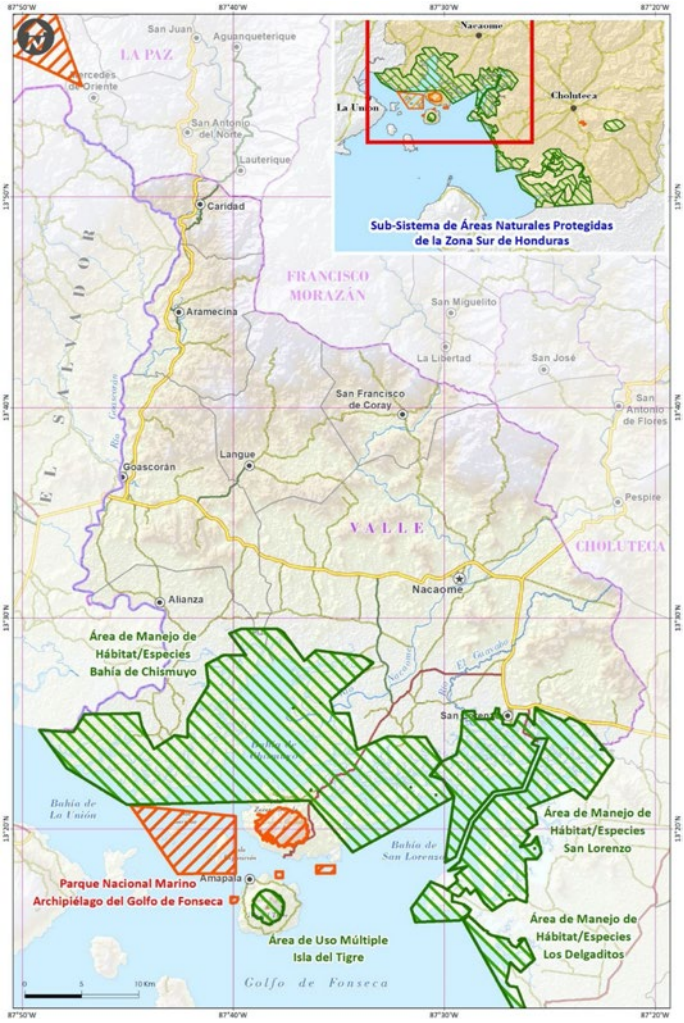
4 Decreto Nº. 5-99-E, declara las 10 áreas naturales protegidas del Subsistema de Áreas Protegidas de la Zona Sur de Honduras (SAPZSURH), integrantes del Sistema Nacional de Áreas Protegidas de Honduras (SINAPH), con sus respectivas categorías de manejo (Boletín Oficial La Gaceta nº 29,076, de 20 de enero del 2000).
ACUERDO Nº. 021-2015, aprueba el Plan de Manejo de las Áreas Naturales Protegidas del Sub-Sistema de Áreas Protegidas de la Zona Sur de Honduras (SAPZSURH), para el periodo 2015-2026 (Boletín Oficial La Gaceta nº 34,080, de 8 de julio del 2016).

ga un papel trascendental en la lucha contra la pobreza en las áreas rurales y en el sostenimiento de los sistemas que soportan la vida de las comunidades (González-Solís, Torruco y Torruco-González, 2020).

En cuanto al patrimonio cultural, tanto material como inmaterial, existe aún un gran desconocimiento de la herencia depositada por las diferentes culturas precolombinas y colonial en los municipios del departamento. La relación del patrimonio cultural tangible se centra en los centros históricos de Amapala y Nacaome y en el valor arquitectónico de los edificios coloniales de las poblaciones de Langue y Goascorán. Los nueve municipios conservan algunas construcciones con trazas coloniales, según los Planes de Desarrollo Municipal (PDM), sobresalen las iglesias parroquiales de Amapala, Aramecina, Caridad, Goascorán, Nacaome, San Francisco de Coray y San Lorenzo; el templo de San Antonio de Padua en Langue; las casonas solariegas de trazas coloniales (Casa Rossner y Uler en Amapala, Casa Sirque en Aramecina, Casa Cural en Goascorán, etc.); el mercado central de Caridad, el Puente Guacirope en Nacaome, el edificio de la Aduana en el puerto de Amapala y el puerto antiguo en la playa La Cabaña en San Lorenzo.

Por último, el patrimonio cultural inmaterial continúa vivo entre las comunidades al referirse a las prácticas y costumbres del ciclo anual y de la aplicación de los saberes ancestrales que pasan de generación en generación. El grupo de la etnia lenca que habita en la aldea de La Arada del municipio de Goascorán ha mantenido intacto el proceso de elaboración de la cerámica con tintes mesoamericanos. Las mujeres alfareras modelan las piezas de uso cotidiano de forma tradicional (cántaros, comales y ollas tamaleras). Otra de las muestras artesanas que aún pervive en Langue es el tejido de hamacas y lazos en vivos colores y con diversos diseños. Las comunidades muestran las costumbres y las tradiciones en las ferias patronales y en honor de la fundación del municipio y en la gastronomía. Los platos típicos y los dulces de la cocina y las bebidas naturales (jugos de piña, melón y tamarindo) se sustentan en los productos locales de origen agrícola, ganadero y marítimo.

FIGURA 2 Sub-Sistema de Áreas Protegidas de la Zona Sur de Honduras (SAPZSURH)



FUENTE: Instituto Nacional de Conservación y Desarrollo Forestal, Áreas Protegidas y Vida Silvestre (ICF), 2022. Elaboración propia.

4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La República de Honduras considera al turismo un rubro significativo porque genera divisas, atrae inversiones externas, impulsa el desarrollo económico del país, promueve el empleo y favorece la construcción de nuevas infraestructuras (INE, 2021). A escala nacional, la gestión del turismo tiene que abordarse de una forma particular en función de las características de cada territorio y potenciar los atractivos de cada localidad. Además, nadie discute la necesidad de la participación en el manejo turístico de las comunidades locales. La llegada de visitantes a Honduras en el último lustro presenta un comportamiento de estabilidad, una vez superados los 2 millones de visitantes en el año 2014, hasta la irrupción a nivel mundial de la pandemia del Covid-19 y los daños causados por las tormentas tropicales Eta e Iota a primeros de noviembre de 2020 (Tabla 2)[5]. Tras estas incidencias, el flujo turístico ha vuelto a recuperarse de forma lenta pero positiva en el año 2021. La procedencia de los 459.172 turistas estuvo dominada por los residentes en Estados Unidos (59,47%), El Salvador (13,12%), Guatemala (9,76%), Nicaragua (4,67%), España (3,16%) y del resto de países del mundo (9,82%). La estimación del Banco Central de Honduras de ingresos por divisas por el concepto de turismo en el pasado año, incluyendo el transporte internacional, supuso un montante de 304,8 millones de dólares mientras que en el 2017 ascendieron a 609,7 millones de dólares. Igualmente, el número de personas empleadas en las actividades características del turismo[6] está en proceso de

5 Según el Acuerdo nº 618-A-2017, de 13 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley de Fomento al Turismo de Honduras, se considera:
Turista: toda persona sin distinción de raza, sexo, lengua o religión que se desplace a un lugar distinto de su residencia o entorno habitual, que pernocte por un periodo mayor a 24 horas, y un periodo consecutivo no mayor a un año, con fines de ocio, negocios u otros.
Excursionista (Cruceristas y Visitantes del día): toda persona sin distinción de raza, sexo, lengua o religión que se desplace a un lugar distinto de su residencia o entorno habitual, que no incluya pernoctación y por un periodo de estadía menor a 24 horas.

6 Las actividades que han sido definidas como «características del turismo» son las siguientes: hoteles y similares, segundas residencias en propiedad, restaurantes y similares, transporte terrestre de

alcanzar los niveles prepandémicos, en la actualidad son 231.435 empleados frente a los 263.790 ocupados en 2017.

TABLA 2 Llegada de visitantes a Honduras

	TURISTAS	CRUCERISTAS	VISITANTES DEL DÍA	TOTAL
2013	863.012	707.597	286.421	1.857.030
2014	868,124	942.729	271.237	2.082.090
2015	880,269	917.938	294.493	2.092.700
2016	837,645	1.052.738	337.662	2.228.045
2017	850.191	1.104.354	189.667	2.144.212
2018	846.788	1.288.516	188.092	2.323.396
2019	724.225	1.395.311	195.128	2.314.664
2020	204.257	393.251	71.765	669.273
2021	459.172	313.703	52.921	825.796

FUENTE: Estimaciones del Instituto Hondureño de Turismo (IHT) con base en información del Instituto Nacional de Migración. Puertos de cruceros. Elaboración propia.

El país cuenta con una amplia superficie de áreas naturales protegidas y gran biodiversidad como refleja el Sistema Nacional de Áreas Protegidas y Vida Silvestre (SINAPH). Por este motivo, las áreas naturales protegidas son los destinos más visitados junto al Parque Arqueológico Ruinas de Copán (De la Calle y García, 2015). El ecoturismo en Honduras mueve, según datos del Instituto Nacional de Estadística de 2017, a un cuantioso número de visitan-

pasajeros, transporte de pasajeros por vía marítima, transporte de pasajeros por vía aérea, servicios anexos al transporte de pasajeros, agencias de viajes y similares, alquiler de bienes de equipo de transporte de pasajeros, actividades culturales, actividades deportivas y otras actividades de esparcimiento y servicios de la administración pública.

tes, como por ejemplo, recibieron a 1.095.364 personas en el Parque Nacional Marino Islas de la Bahía en el Departamento Islas de la Bahía, a 54.532 personas en el Jardín Botánico Lancetilla en Tela (Departamento de Atlántida), a 50.696 personas en la Fortaleza de San Fernando de Omoa en Puerto Cortés, a 21.468 personas en el Parque Nacional La Tigra en el Departamento Francisco Morazán, a 22.123 personas en el Monumento Natural Marino Cayos Cochinos en Nueva Armenia (Departamento de Atlántida) y a 22.034 personas en el Monumento Natural Cuevas de Talgua en Catacamas (en el Parque Nacional Sierra de Agalta del Departamento de Olancho). En cambio, las áreas naturales que componen el Sub-Sistema de Áreas Protegidas de la Zona Sur de Honduras apenas registraron 660 visitantes en ese mismo año.

De igual manera que a escala nacional, el turismo en el Departamento de Valle está considerado un rubro incipiente complementario al tejido económico tradicional. Los puntos de referencia turística por la concentración de las infraestructuras de alojamiento y de servicios son Amapala, la aldea de Coyolito (isla de Zacate Grande), Nacaome y San Lorenzo. Algunos empresarios han abierto diferentes establecimientos hoteleros y restaurantes y ha comenzado una iniciativa de hospedaje en casas de habitación con la formación de los propietarios a raíz de la adecuación de una estancia para el turista en su propia vivienda (Proyecto VASS). Los consultores y expertos en planificación turística han detectado algunas carencias en el destino turístico del Golfo de Fonseca como «*la promoción turística es limitada; una insuficiente e inadecuada infraestructura en servicios básicos, deficiente manejo de los atractivos, exigua información turística, al igual que escasa educación en la parte turística y de servicios, debido a la ausencia de programas de desarrollo sostenible del turismo*» que lastran la demanda y el número de visitantes (Salgado, 2011).

Las modalidades turísticas más asentadas son el turismo de «sol y playa», de aventura y el ecoturismo con una oferta muy diversa. Las tranquilas playas de arena negra de origen volcánico, junto a la excelencia de los platos de pescado y marisco de los restaurantes costeros, son las fortalezas de los destinos de la Isla del Tigre, de las playas de Punta Ratón y del Amor en San Lorenzo, entre otros. El turismo de aventura o activo está focalizado en las caminatas por los senderos de los llanos, cañones de las quebradas, cerros,

montañas, costas e islas de los municipios para explorar y contemplar las áreas boscosas, las formas del relieve y las plantaciones de cultivos.

Las costas de las Áreas Protegidas de la Zona Sur de Honduras (SAPZ-SURH) están cubiertas por amplias manchas de manglares, predominando, el mangle rojo (*Rhizophora mangle*). La actividad de recreo más demandada es el recorrido en lancha por los canales y esteros de las bahías para la observación del bosque seco tropical y de las aves marinas, mamíferos y reptiles. El Instituto Turístico de Honduras (IHT) y la ONG Comité para la Defensa y Desarrollo de la Flora y Fauna del Golfo de Fonseca (CODDEFFAGOLF) ofrecen paquetes ecoturísticos destinados a los visitantes internacionales y nacionales.

El Gobierno de Honduras con la finalidad de aprovechar los recursos naturales y culturales del Golfo de Fonseca, ha incluido a los Departamentos de Valle y de Choluteca, en el Distrito Turístico Ruta del Sol. La *Ruta del Sol* se fundamenta en los aspectos históricos y naturales de los municipios de Alianza, Aramecina, Caridad, Goascorán, Langue, Nacaome y San Francisco de Coray, con un mayor desarrollo en la Isla de Tigre de Amapala y San Lorenzo, para continuar por los hitos más significativos del departamento vecino. Esta iniciativa de promoción turística de la Zona Sur hondureña representa un primer paso que debe venir acompañada de actuaciones estratégicas de cara a las comunidades locales y de un cuidado de los recursos pues, recordemos, que las modalidades turísticas basadas en los recursos naturales está comprobado que son un depredador agresivo para el medio ambiente (Bringas y Ojeda, 2000).

5. CONCLUSIONES

La desigual situación socioeconómica y de pobreza que sufren algunos departamentos hondureños, según las reseñas y los indicadores publicados por instituciones internacionales y nacionales, ahonda la brecha de la marginalidad e incita a los jóvenes al camino de la emigración forzada. El conjunto de territorios fronterizos con El Salvador, Guatemala y Nicaragua y

el borde sur representan la «Honduras profunda» porque sufren la perificidad e insularidad, la desigualdad interna, la pobreza extrema y la inseguridad alimenticia. El Departamento de Valle se encuadra dentro de la relación de departamentos que comparten esas características de desventaja geográfica y de bajos niveles de desarrollo socioeconómico y que, junto al vecino Departamento de Choluteca, algunos autores denominan «el sur del sur» hondureño por el atraso y la inequidad que padecen en comparación con los departamentos del norte. Sin embargo, la fachada litoral del Golfo de Fonseca es un lugar estratégico para las relaciones comerciales y el tránsito marítimo por el Océano Pacífico muy codiciado por grupos de inversión multinacionales y motivo de conflictos con los países rayanos. La posible ubicación por parte del gobierno hondureño de una Zona de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE), con la construcción de un centro logístico en Alianza, de un megapuerto en Amapala y un centro industrial en Nacaome, pone en evidencia la presión de la globalización sobre este enclave del istmo centroamericano.

La investigación ha constatado, a partir del análisis territorial integrado, que el Departamento de Valle cuenta con una amplia variedad de recursos con vocación turística en las categorías del patrimonio natural y cultural que pueden impulsar un desarrollo local. El principal recurso natural del departamento está constituido por las siguientes Áreas Protegidas: el Parque Nacional Marino «Archipiélago del Golfo de Fonseca», el Área de Usos Múltiples «Isla del Tigre», el Área de Manejo Hábitat/Especie «Bahía de Chismuyo» y el Área de Manejo Hábitat/Especie «San Lorenzo», dentro del Sub-Sistema de la Zona Sur de Honduras (SAPZSURH). Los criterios de protección están relacionados con la conservación de los rodales de manglar costero, de los hábitats de especies en peligro de extinción, como las tortugas Carey y Golfitas, y de los reservorios de agua dulce. Además, hay que sumar los conjuntos urbanos de Amapala, Goascorán, Langue y Nacaome donde la trama callejera y las fábricas de algunos edificios mantienen la herencia colonial. Pero, sin lugar a dudas, el patrimonio cultural inmaterial sigue muy vivo en todas las aldeas como demuestra la población en las ferias patronales y con la gastronomía tradicional. A pesar de la globalización, la cultura de la etnia lenca está presente hoy en día con las producciones alfareras artesanas. El manejo de las

áreas naturales protegidas y la puesta en valor del patrimonio cultural tangible e intangible abre la puerta al crecimiento de las actividades turísticas en estas comunidades.

La orientación turística del Departamento de Valle es hacia las modalidades de «sol y playa», el ecoturismo y las actividades de aventura. Las instantáneas de un paseo por la playa y las puestas de sol han creado en el imaginario colectivo la sensación de que el Golfo de Fonseca y, en concreto, las Islas de Zacate Grande y del Tigre son paradisiacas. El ejemplo de empresarios y emprendedores locales implicados en la oferta de alojamientos hoteleros, hospedaje en habitaciones particulares, restaurantes y gestión de lanchas representa un primer paso para involucrar a la población local. Además, si se suman las iniciativas institucionales de conservación del medio natural y de refuerzo de las infraestructuras de cara al turismo, fomentarán la imagen del Departamento de Valle como un «territorio de oportunidades». La apuesta por el turismo como palanca del desarrollo local en el Departamento de Valle cuenta con los recursos pero no va a ser fácil a corto y medio plazo activar un proceso endógeno sin la ayuda de la cooperación internacional y de la apuesta financiera del gobierno estatal para contrarrestar todo tipo de obstáculos. Las ayudas derivadas de la Ley de fomento al turismo para infraestructuras y servicios turísticos, en línea con la declaración como Zona Turística de Especial Interés Nacional «El Sur de Honduras», el Programa Nacional de Generación de Empleo y Crecimiento Económico Honduras 2020 y la Estrategia Nacional de Turismo Sostenible (ENTS), pueden generar en el Departamento de Valle un modelo de desarrollo turístico comunitario y sostenible.

Agradecimientos

La comunicación se enmarca en el proceso de transferencia del conocimiento derivada de la investigación sobre el Departamento de Valle (Honduras) que está realizando la doctoranda Stephany Dashiell Bonilla Rodríguez dentro del Programa de Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Salamanca en la línea de investigación de Estudios territoriales. Agradecemos el apoyo de Jan Mansvelt Beck en la orientación metodológica y de César Martín Pescador con la elaboración del aparato gráfico y cartográfico.

Referencias

Acuña Alfaro, J. (2000). Comprendiendo el desarrollo centroamericano: la región al amanecer del siglo XXI. *Anuario de Estudios Centroamericanos*, 26(1-2), 29-56.

Benito del Pozo, P. y Corcoba, C. (2019). La ayuda oficial al desarrollo y el contexto institucional como factores de crecimiento y progreso: casos comparados de Honduras y Costa Rica. *Geopolítica(s). Revista de Estudios sobre Espacio y Poder*, vol. 10, 1, 87-105.

Bergoeing, J. P. (2001). La integración centroamericana en el nuevo milenio. *Revista de Geografía Norte Grande*, 28, 105-112.

Bringas Rábajo, N. L. y Ojeda Revah, L. (2000). El ecoturismo ¿una nueva modalidad de turismo de masas?. *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. II, 7, 373-403.

Capel Molina, J. J. (1994). Aspectos geográficos de la pluviometría de Honduras. *Papeles de Geografía*, 20, 9-26.

Cebrián Abellán, F.; Panadero Moya, M. y Navarrete López, G. (2003). Los caracteres y conflictividades socioespaciales del Golfo de Fonseca (El Salvador - Honduras - Nicaragua). In F. Manero Miguel y L. J. Pastor Antolín (Coords.). *El espacio latinoamericano: cambio económico y gestión urbana en la era de la globalización* (367-376). Valladolid: Ediciones Universidad de Valladolid.

Calle Vaquero, M. de la y García Hernández, M. (2015). Turismo en el mundo maya. Flujos de visitantes en el Sitio Arqueológico de Copán (Honduras). *Cuadernos de Turismo*, 36, 101-127.

Díaz Ozuna, Y; Rodríguez Ruíz, M. y Hernández Arencibia, L. (2012). Algunas consideraciones sobre Desarrollo Local. *DELOS. Revista Desarrollo Local Sostenible*, vol. 5, 14, 1-10.

Estela Guerra, B. y Medina Barahona, C. M. (2008). Áreas Protegidas de Honduras. Centro de Documentación Turística de Honduras (CEDTURH) de la Secretaría de Turismo. Tegucigalpa.

Fernández Barjau, B. (1999). Honduras: reconstrucción económica y social. *Boletín Económico de ICE*, 2628, 41-54.

García Madariaga, A. E. (2015). Políticas públicas y pobreza desde el caso de Honduras. *Revista CIS*, 19, 59-81.

González Bermúdez, G. A.; Jara Calderón, V. E. y Garro Fallas, J. A. (2016). El Golfo de Fonseca, más que un conflicto político. La perspectiva desde los actores locales y pobladores costeros. *Revista Pensamiento Actual*, vol. 16, 26, 147–161.

González-Solís, A.; Torruco, D. y Torruco-González, A. D. (2020). Diversidad coralina y su relación con el buceo en arrecifes en áreas naturales protegidas: México, Belice y Honduras. *Intropica*, 15 (2), 94-113.

Gruel Sández, V. M. (2017). La inauguración de la Carretera Panamericana. Turismo y estereotipos entre México y Estados Unidos. *Estudios Fronterizos*, 18(36), 126-150.

Hernández Santana, A.; Mérida Ramos, C. M.; Morales Arrivillaga, J. D.; Vargas Cantarero, V. N. y Espinal Mejía, J. R. (2019). Situación nutricional y de seguridad alimentaria de la población étnica lenca (Intibucá, Honduras). *Revista Española de Nutrición Comunitaria*, vol. 25(2).

Herranz Herranz, A. (1987). El lenca de Honduras: una lengua moribunda. *Mesoamérica*, 14, 429-466.

Instituto Nacional de Estadística. (2014). XVII Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2013.

Instituto Nacional de Estadística. (2014). *Proyecciones de Población del Departamento de Valle 2013 – 2030*. Proyecciones de población total por sexo y edad de 2013 a 2030 (valores absolutos y relativos, con estimaciones derivadas).

Martínez Valladares, M. F. (2021). La Innovación Social a través de las redes de colaboración de mujeres para el desarrollo sostenible: un estudio de las redes locales de Honduras. *Revista Iberoamericana de Economía Solidaria e de Innovación Socioecológica*, vol. 4, 109-125.

Mena Arzú, D. V.; Gutiérrez Gallego, J. A.; Jaraíz Cabanillas, F. J. y Pérez Pintor, J. M. (2018). Identificación de los desequilibrios municipales de Honduras a partir de la clasificación y de unidades territoriales. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 78, 518–546.

Middeldorp, N. (2016). Minería, resistencia y represión en Honduras: entre la ley y la impunidad. *Cuadernos de Antropología*, 26 (2), 69-89.

Orgaz Agüera, F. y Cañero Morales, P. (2015). Ecoturismo, sostenibilidad y apego a la comunidad. *Cuadernos Geográficos*, 54(1), 45-63.

Palma-Herrera, J. L. (2019). El regreso de los enclaves a Honduras en el siglo XXI: las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE), la versión de las Ciudades Chárter rechazada por su creador Paul Romer (2010-2019). *Anuario de Estudios Centroamericanos*, Universidad de Costa Rica, 45, 95-132.

Peña, D. (2009). Los instrumentos legales de la política turística como base para un turismo responsable y sostenible en Latinoamérica: análisis para Colombia, Perú, México y Honduras. *Journal of Tourism Analysis*, 8, 33-43.

Rojas Meza, J. E. y Jiménez Sánchez, L. (2008). Dimensiones de la naturaleza humana marginadas en el índice del Desarrollo Humano del PNUD. *Revista Centroamericana de Ciencias Sociales*, vol. V, 2, 57-.82.

Romero Infante, J. A. (2017). Ecoturismo para la creación de valor con responsabilidad social y ecológica. *Revista de Tecnología*, vol. 15, 2, 5-14.

Roux, H. y Geglia, B. (2019), ¿Excepción o continuismo? Nuevos enclaves: poder e infraestructura en Honduras. *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, 87, año 40, 17-43.

Salgado, R. E. (Coord.) (2011). *Evaluación de Potencialidades de Turismo Sostenible en las Áreas Protegidas Marino-Costeras del Golfo de Fonseca, Honduras*. Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Tegucigalpa.

Scheyvens, R. (1999). Ecotourism and the empowerment of local communities. *Tourism Management*, 20(2), 245–249.

Secretaria de Turismo e Instituto de Estudios Turísticos. (2018). *Departamento de Valle*. Centro de Documentación Turística de Honduras (CEDTURH). Tegucigalpa. https://cedturh.iht.hn/wp-content/uploads/2019/12/DEPARTAMENTO-DE-VALLE-1.pdf

Staricco, J. I. (2018). Estudio de caso: una aproximación dialéctica. *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social*, 16, año 8, 8-21.

Torres Sandí, D. (2020). Las Zonas de Empleo y Desarrollo Económico (ZEDE) y el perfeccionamiento de los mecanismos de despojo en Honduras. *Rev. Ciencias Sociales*, 167, 97-114.

2.10 El turismo en el desarrollo local de las comunidades Emberá del Alto Chagres

Virginia Estrada de Oses
[Universidad de Panamá, Panamá]
osesvir@gmail.com
https://orcid.org/0000-0002-7627-3553

RESUMEN

En la actualidad el turismo se ha transformado en una opción para el desarrollo local de muchas comunidades, influyendo en el desarrollo socioeconómico, en los procesos de protección del medio ambiente y la cultura de los pueblos. El turismo etnográfico es identificado por aportar al desarrollo de las comunidades indígenas generando crecimiento económico, empoderamiento y conservación de la identidad de estas comunidades. La intención de esta investigación es analizar el papel del turismo en el desarrollo local de los pueblos Indígenas Emberá del Alto Chagres en Panamá e identificar los efectos del turismo en las comunidades indígenas del Alto Chagres, tanto positivos y negativos, de manera que se pueda desarrollar una propuesta de mejora de la actividad en el lugar. El estudio se basa en cuatro comunidades cercanas una a la otra, que reciben visitantes y practican el turismo ecológico-etnográfico: Tusípono, Parara Purú y Emberá Drua. Se tiene como hipótesis que el turismo ha traído un grado de desarrollo a las comunidades Emberá del Alto Chagres, mejorando la calidad de vida de la población, creando empoderamiento, resiliencia, ayudando a la preservación de su cultura y el medioambiente, pero es necesario una mejor planificación del desarrollo turístico, para que sea sostenible para las comunidades. Se maneja una metodología con enfoque mixto, examinando aspectos cualitativos de casos en Latinoamérica y cuantitativa realizando entrevistas semiestructuradas a visitantes, tour operadores, autoridades locales y miembros de las comunidades de estudio. En las comunidades se da un

desarrollo turístico desigual, aunque se observa el empoderamiento de jóvenes y mujeres, así como la preservación de la cultura en armonía con el medio ambiente, esto les permite generar beneficios para subsistir, pero es necesario planificar la actividad para que sea más sostenible y genere mayores beneficios a todas las comunidades Emberá del lugar.

PALABRAS CLAVE
Desarrollo local, desarrollo sostenible, turismo indígena, turismo etnográfico, planificación turística.

ABSTRACT
At present, tourism has become an option for the local development of many communities, influencing the socioeconomic development and the processes of protection of the environment and the culture of the peoples. Ethnographic tourism is identified by contributing to the development of indigenous communities, generating economic growth, empowerment and conservation of the identity of these communities. The intention of this research is to analyze the role of tourism in the local development of the Embera Indigenous peoples of Alto Chagres in Panama and identify the positive and negative effects of tourism on the Alto Chagres indigenous communities, so that it can develop a proposal to improve the activity in the place. The study is based on four communities close to each other, which receive visitors and practice ecological-ethnographic tourism: Tusipono, Parara Purú and Emberá Drúa and Purú Biakirú. It is hypothesized that tourism has brought a degree of development to the Emberá communities of Alto Chagres, improving the quality of life of the population, creating empowerment, resilience, helping to preserve their culture and the environment, but a better planning of tourism development, so that it is sustainable for the communities. A mixed approach methodology is used, examining qualitative aspects of cases in Latin America and quantitative, conducting semi-structured interviews with visitors, tour operators, local authorities, and members of the study communities. In the communities there is uneven tourism development, although the empowerment of young people and women is observed, as well as the preservation of culture in harmony with the environment, this allows them to generate benefits to survive, but it is necessary to plan the activity so that be more sustainable and generate greater benefits to all the local Embera communities.

KEYWORDS
Local development, sustainable development, indigenous tourism, ethnographic tourism, tourism planning.

1. INTRODUCCIÓN

Este estudio presenta una descripción del papel del turismo en el desarrollo local de los pueblos indígenas. Las culturas más ricas y diversas las encontramos en los pueblos indígenas, por su tradición de carácter espiritual y su relación con el planeta. Estas manifestaciones culturales son un elemento para atraer turistas, que quieren conocer los pueblos indígenas, su patrimonio natural y cultural en todos los aspectos.

El turismo es una de las actividades que puede ayudar a la mejora de la calidad de vida de muchos pueblos, si se trata de forma responsable y sostenible, el turismo en las comunidades indígenas puede reducir la pobreza, revaloriza su cultura, crea fuentes de empleos, evitando el éxodo, empoderando a las poblaciones locales permitiendo a los grupos indígenas cuidar su relación con la tierra y logra mantener el orgullo por cultura. (Organización Mundial de Turismo, 2019).

En los años 70°s un grupo de Indígenas de la comarca Emberá dejan la provincia de Darién debido a los problemas que se encuentran en esa región fronteriza con Colombia (el contrabando, la guerrilla, la inseguridad), así como la búsqueda de superiores escenarios de vida, ya que sus productos se vendían a precios muy bajos. Estas personas se instalan en las márgenes del río Chagres, en lo que hoy se conoce como Villa Emberá Drua, dedicándose a la confección y venta de artesanías, así como a la agricultura para su propia subsistencia. En el año 1985, se crea el Parque Nacional Chagres para la preservación del bosque natural con la finalidad de producir agua en cantidad y calidad que garantice el normal ejercicio del Canal de Panamá, así como proporcionar el agua potable a las provincias de Colón, Panamá y el distrito de La Chorrera, así como para la producción de energía eléctrica para las ciudades de Panamá y Colón. Al crear el parque, se establecen límites para el uso de la tierra y la agricultura, teniendo que dedicarse a la confección de artesanías para la venta.

En 1996 recibieron el aporte del Instituto Panameño de Turismo (IPAT), el Banco Mundial y algunas Organizaciones no gubernamentales, para organizarse, relacionarse con tour operadores, capacitarse en atención al cliente y en medidas de seguridad para los visitantes. Organizaron un comité comunitario de turismo en el cual todos son miembros. Las aldeas que se tomaron en un inicio

para el desarrollo de este estudio serian: Emberá Drua, Parará Purú, y Tusípono, pero debido a los problemas que ha personificado la pandemia del Covid 19, que representó en Panamá un encierro por cuarentena de ocho meses, con una apertura gradual, la cual se mantuvo por 2 meses, para volver a una cuarentena por el incremento de casos del virus nuevamente. Debido a este motivo la investigación se vio limitada a una sola comunidad, la Emberá Drua. Cabe señalar que la realidad que viven las comunidades es la misma y las problemáticas son compartidas, es por esto, por lo que se puede tomar esta comunidad como un estudio de casos que representa la situación del turismo y el desarrollo local en estas comunidades. Esta investigación deja abierta la posibilidad de un estudio más profundo de las otras comunidades, en un futuro próximo.

Para organizar la información se presenta un primer capítulo se plantea el problema de investigación: en el cual se muestran los antecedentes de la investigación, la importancia, objetivos e hipótesis de esta investigación, además se habla de la metodología definiendo el tipo de investigación, las técnicas y métodos, la población y muestra, instrumentos de recolección de datos a utilizar para lograr los resultados de la investigación. En el segundo capítulo referente al marco teórico, se exponen las diferentes teorías sobre el desarrollo local, el desarrollo sostenible, el desarrollo turístico sostenible y su influencia en el turismo dentro de las comunidades indígenas, haciendo énfasis en estudios a nivel mundial, ya que en Panamá la investigación en este tema es escasa. El tercer capítulo se evalúa los censos y con base a indicadores de desarrollo turístico sostenible, se mide el turismo en desarrollo local de las comunidades indígenas del Alto Chagres, se presentan, analizan e interpretan los datos obtenidos, tomando en cuenta los actores tanto públicos como privados involucrados en la actividad turística de estos pueblos indígenas. Posteriormente en el cuarto capítulo se elabora una propuesta planificación del desarrollo turístico local para las comunidades indígenas, que puede ser una base para aplicar o mejorar a otras comunidades.

Para la obtención de los objetivos de esta investigación se han podido encontrar limitaciones por la pandemia del Covid 19 y las posibilidades de acceso a las comunidades indígenas, en cuanto al alcance puede llegar a los gobiernos locales, a los encargados de planificación de la actividad turística,

empresas privadas que se benefician del turismo en el área de estudio y principalmente beneficios para las comunidades indígenas de estudio.

2. MATERIALES Y MÉTODOS

Esta investigación es de tipo descriptivo y analítica, desde el campo de la Planificación territorial enfocado en el desarrollo turístico local, tratando de tener una visión integral hacia el desarrollo sostenible de la actividad turística, mediante un abordaje interdisciplinario desde las ciencias sociales; tratando de alcanzar una visión integral del turismo, en el desarrollo local de las comunidades indígenas.

En esta investigación se analizan los factores de medio natural y cultural incluidos en el proyecto de desarrollo turístico, desarrollo local y la sustentabilidad comunitaria, en tres comunidades indígenas que practican el turismo ecológico y comunitario en el Alto Chagres, en la República de Panamá.

Se utilizan en esta investigación métodos cualitativos: entrevistas a actores locales, instituciones, empresas de tour operadores y cuantitativos, mediante encuestas aplicadas a los turistas, utilización de indicadores disponibles en los Censos Nacionales de Población y Vivienda, específicamente el censo de 2010, como características de la vivienda, población indígena, ocupación, entre otros. Específicamente se utilizaron métodos cualitativos (entrevistas a profesionales y actores locales, observación en el sitio, grupo focal) y cuantitativos (encuesta a visitantes).

Dentro de la metodología cualitativa, se utiliza el método etnográfico, el cual es el método de preferencia para entrar a conocer un grupo étnico que forman un todo y dónde los conceptos de las realidades que se estudian adquieren aspectos especiales. Estos grupos deben ser estudiados de manera holística, debido a las relaciones con una visión global. (Martínez, 2015)

Además, en esta metodología se utiliza el estudio de casos, según Hernández-Sampieri, define el estudio de caso como: *"una investigación que mediante los procesos cuantitativo, cualitativo o mixto; se analiza profundamente una unidad para responder al planteamiento del problema, probar hipótesis*

y desarrollar teoría" (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014). También se define al estudio de caso *como una investigación sobre un individuo, grupo, organización, comunidad o sociedad; que es visto y analizado como una entidad*. (Mertens, 2007).

Para el análisis del desarrollo sostenible en las comunidades Emberá, se utiliza la metodología analítica, mediante la herramienta de grupo focal en el que se toman en las cuatro dimensiones de la sostenibilidad: ambiental, social, económica e institucional, mediante la observación y entrevistas a los miembros del grupo indígena. La técnica de grupos focales es un espacio de opinión para conocer como lo que miembros de la comunidad el sienten, piensan y su forma de vida induciendo explicaciones propias de los hechos, para obtener datos cualitativos. (Kitzinger, 1995)

De igual manera se elaboró un análisis de las fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (FODA), del desarrollo local en las comunidades indígenas.

Se efectuó un diagnóstico del turismo etnográfico en el país y el estudio de caso de las comunidades Emberá del Alto Chagres como principal referente del turismo etnográfico, dentro de la provincia de Panamá, haciendo énfasis en el desarrollo local que el turismo trae a las comunidades.

Los instrumentos de recolección de datos primarios fueron: cuestionario de entrevistas para los actores locales, formularios de encuestas a profesionales del destino, formulario de encuestas a visitantes del destino, formulario de encuesta para la población de las comunidades indígenas de estudio y grupo focales. Se aplicaron 31 entrevistas a los visitantes, las cuales se enviaron a los visitantes de manera virtual, el formulario con las preguntas por internet, con cuestionario de preguntas abiertas para conocer la verdadera forma de pensar de los entrevistados. Las encuestas se limitaron solo a algunas personas de la comunidad (10 personas), que representan los diferentes segmentos de población, mujer, joven, adulto mayor y autoridades locales. Por motivos del Covid 19, las encuestas a los grupos se vieron limitadas en cantidad de personas y comunidades, solo se pudo acceder a la comunidad Emberá Drua, ya que, por cercos sanitarios, fue difícil acceder a otras comunidades en el poco tiempo de apertura, volviendo en una segunda ocasión a poner cuarentena total por la pandemia.

2.11 Apuntes sobre la secuenciación y contextualización de la expropiación de tierras en La Araucanía durante la reforma agraria chilena

Andrés MacAdoo
andres.macadoo.e@gmail.com
[Universidad Católica de Temuco, Chile]
https://orcid.org/0000-0001-9550-8576

José Díaz-Diego*
jdiadie@upo.es
[Universidad Pablo de Olavide, España]
http://orcid.org/0000-0001-8087-432X

RESUMEN

La reforma agraria chilena (1962-1973) supuso una marcada transformación de la estructura agraria y la tenencia de la tierra en el país, pero de forma desigual según la región. Es objetivo de este trabajo contribuir a la secuenciación de las fases más significativas de la reforma agraria chilena en la región de La Araucanía y contextualizar las expropiaciones efectuadas por la Corporación de la Reforma Agraria – CORA, haciendo uso de métodos tanto cuantitativos como cualitativos, con especial atención, en este último caso, a las memorias de los agricultores expropiados.

PALABRAS CLAVE

Reforma agraria, Chile, región de La Araucanía, expropiación de tierras.

ABSTRACT

The Chilean agrarian reform (1962-1973) brought about a marked transformation of the agrarian structure and land tenure in the country, but unevenly depending on the region.

* Autor de correspondencia.

The objective of this work is to contribute to the sequencing of the most significant phases of the Chilean agrarian reform in La Araucanía region and to contextualize the expropriations carried out by the Agrarian Reform Corporation – CORA (in Spanish), using both quantitative and qualitative methods, with special attention, in the latter case, to the memories of expropriated landowners.

KEYWORDS
Agrarian Reform, Chile, La Araucania region, Land Expropriations.

1. INTRODUCCIÓN

La reforma agraria en Chile fue un proceso histórico de importantes cambios en la estructura agraria y la tenencia de la tierra en el país que se desarrolló desde principios de la década de 1960 hasta la derogación de sus leyes a finales de 1980 por parte de la dictadura de Augusto Pinochet, si bien la etapa entre el golpe de Estado de 1973 y la plena derogación legislativa de la reforma es un periodo en realidad contrarreformista. La primera ley de reforma agraria, promulgada en noviembre de 1962 ha sido considerada como uno de los hitos más trascendentes en el proceso de socialización del derecho de propiedad en Chile. Los años que sucedieron al inicio moderado de esta política se han explicado actualmente como parte de un proceso mayor de democratización del derecho de propiedad privada en el país que conllevó importantes transformaciones, como hemos dicho, en la estructura social y la apertura a mayores espacios de participación (Arguello, 1974).

En el campo chileno anterior a la reforma, los campesinos vivían en una situación de precariedad generalizada, postergados de los lugares de decisión y dependientes en gran medida del patrón o el administrador de la finca. Su vida transcurría por completo dentro de o en torno al latifundio, denominado "fundo" en Chile, pilar estructural del poder y la economía nacionales, donde el trabajador, al no existir aún la cédula única de sufragio, ni siquiera era dueño del sentido de su voto en las elecciones de la época (Baland y Robinson, 2008).

Estas dificultades severas, con raíces coloniales, se sumaban a un lastre económico para el país, directamente vinculadas con el régimen de la gran propiedad: la ineficiencia de los latifundios. En general, las haciendas se cultivaban de manera extensiva y muy a menudo los propietarios no eran propiamente agricultores, sino que contrataban administradores para el fundo, para liberarse de la gestión directa de las tierras y proseguir en las ciudades con negocios más lucrativos (Chonchol, 2006). La defensa de la gran propiedad por parte de los partidos conservadores chilenos no fue tarea fácil las décadas anteriores a la aprobación de la reforma agraria, pues el incremento del consumo hacía cada vez más incomprensible permitir que medio millón

de hectáreas del Chile central permanecieran ociosamente entregadas a los pastos naturales (Bengoa, 1990).

El latifundio era visto en la época por buena parte de los actores sociales y políticos como un obstáculo para los procesos modernizadores y desarrollistas del momento. En general, el diagnóstico estructuralista latinoamericano de los teóricos de la dependencia apuntaba a que el "latifundio feudal" o "semifeudal" debía ser transformado para hacer más eficiente la agricultura latinoamericana (Sobrevilla, 2010). De este modo existieron importantes presiones externas de organismos internacionales como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y la Organización de los Estados Americanos (OEA) que venían cuestionando la concentración de la tierra en pocas manos y estructuras de tenencia de tierra obsoletas con negativas consecuencias para la sociedad y la economía (Valdés, 2014). Fue para Chile la "Alianza para el Progreso" el organismo externo que más condicionó la adopción de políticas agrarias reformistas, dada la preocupación de Estados Unidos por la desigualdad en Latinoamérica y el riesgo de nuevas revoluciones marxistas similares a la cubana. Este organismo efectuó sus préstamos y beneficios bancarios para la reconstrucción nacional tras la devastación del terremoto de 1960, con la condición de que se ejecutara un programa de reforma agraria para la modernización de la agricultura (Kay, 1999).

Es por ello que en 1962 el gobierno conservador de Alessandri anuncia la reforma agraria, dando paso a una serie de cambios en la estructura social de profundas consecuencias para la historia del país. Estas transformaciones se manifiestan con claridad durante el periodo de Frei Montalva (1964-1970) y con especial fuerza durante el gobierno de Salvador Allende (1970-1973), siendo este proceso de alta trascendencia para las trayectorias familiares e individuales de campesinos (Andreani, 2010), como también para quienes sufrieron la expropiación de sus campos (Cousiño y Ovalle, 2013). Así mismo, dada la profundidad de estos cambios, se ha señalado que dichas transformaciones y, en particular, la democratización del derecho de propiedad en la reforma agraria socavaron los cimientos del pacto del compromiso político gestado desde la década de 1930, que garantizaba a las élites propietarias la mantención del

poder y que tuvo como consecuencia, entre otras variables coadyuvantes, la ruptura de la emergente democracia y el posterior periodo de dictadura (Gómez, 2004). En efecto, la administración militar declaró ilegales un 26% de los asentamientos reformados y proyectos agrícolas que habían dividido y redistribuido los campos en el marco de la reforma agraria. Y si bien no fueron la mayoría, devuelve a los antiguos propietarios más de 3 millones de hectáreas, ya sea a través de la restitución total de campos completos o mediante la restitución parcial de reservas (Henríquez, 1987; Bellisario, 2013).

Pese a la amplia literatura existente sobre la reforma agraria y el conocimiento de las grandes cifras del proceso, existen ciertas lagunas de conocimiento, por ejemplo, sobre las dinámicas concretas vividas en regiones periféricas con respecto a Santiago, como las del sur (Sánchez, 2012) y sobre actores cruciales en la expropiación y restitución de tierras, como los terratenientes, para cuyo estudio se ha primado el dato indirecto en vez del testimonio de los mismos (Díaz-Diego y Órdenes, 2016). Para contribuir con un conocimiento más acabado de la reforma agraria chilena, exponemos y analizamos a continuación la intervención sobre los fundos de La Araucanía, priorizando la combinación de datos procedentes tanto del procedimiento jurídico-administrativo presentes en los expedientes de Malleco y Cautín del fondo histórico de la Corporación de Reforma Agraria del Servicio Agrícola y Ganadero, cuanto del testimonio directo de propietarios afectados.

2. LA ARAUCANÍA Y SU PARTICULARIDAD GEOHISTÓRICA EN CHILE

La Araucanía, denominada anteriormente “La Frontera”, está ubicada en la zona centro-sur de Chile, territorio habitado tradicionalmente por el pueblo indígena mapuche, siendo hasta fines del siglo XIX uno de los últimos territorios aún no controlados por el Estado en lo que hoy conocemos como Chile (Molina, 2013). A partir de ese entonces, La Araucanía fue objeto de una rápida ocupación y colonización por establecimiento (Gott, 2007), en donde la República promovió

además la llegada de agricultores e industriales europeos (Pinto e Inostroza, 2014). Este proceso fue configurando una zona que se caracterizó por su escaso desarrollo urbano e industrial, así como por un dinámico mercado de tierras y una reseñable producción agrícola. En la década de 1950, la región estaba compuesta por un 80% de unidades prediales de tamaño pequeño, las cuales constituían entre un 30 a 40 % de la tierra arable y un 50 a 60% del valor de la producción. Al mismo tiempo el 90% de las tierras eran explotadas por los propietarios (CIDA, 1966), cifra que se alejaba del diagnóstico general a nivel nacional que cuestionaba el abandono de las tierras por parte de sus dueños (DEC, 1960).

Pese a que a estas cifras daban tranquilidad a los agricultores ante las presiones sociales y políticas por una reforma agraria correctora de desigualdades y postergaciones históricas, el origen y ampliación de los fundos de la región, directamente ligados al expolio perpetrado por el Estado al pueblo mapuche (Bengoa, 1999), introducía en La Araucanía una variable étnica prácticamente inexistente en el resto del país: la reclamación indígena de las tierras perdidas durante la ocupación y posterior chilenización del Ngulumapu. Esta variable había dificultado la consolidación de la propiedad privada en la zona (Almonacid, 2009) y contribuía a enconar las relaciones interétnicas ligadas a la tierra.

3. LOS TERRATENIENTES SUREÑOS Y EL INICIO DE LA REFORMA AGRARIA

Si bien la representación política del gobierno de Alessandri (1959-1964) incluía los intereses de los terratenientes, fue durante este mandato y debido a diversas coyunturas nacionales e internacionales el momento en que se crearon los primeros instrumentos institucionales y jurídicos que el Estado dispuso para reformar la estructura de la tenencia de la tierra en el país. Fue en este periodo en que se creó el Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), el Consejo Superior de Fomento Agropecuario (CONSFA) y la emblemática Corporación de la Reforma Agraria (CORA), en el marco de la Ley n° 15.020 de reforma agraria. Poco tiempo después, se modificó el artículo 10 de la Constitución política, que

introdujo nuevos criterios de intervención sobre los predios rústicos, permitiendo, por ejemplo, el pago diferido de las expropiaciones (Ley nº 15.295).

Pese a esta paradojal representación de la élite agraria por parte del gobierno, hay que considerar que en los inicios de la década de 1960 los intereses y visiones respecto de la actividad agropecuaria diferían entre los distintos grupos terratenientes chilenos. En general, se ha identificado como latifundistas ausentistas y agricultores tradicionales al grupo terrateniente dueño de grandes haciendas localizadas principalmente en el Valle Central de Chile (Gómez, 1982; Bellisario, 2013; Avendaño, 2014). Los propietarios de dichas haciendas solían pertenecer a la Sociedad Nacional de Agricultura (SNA), organización gremial de la cual tomaban cierta distancia los denominados empresarios agrícolas eficientes, otro tipo de terratenientes dueños de predios grandes, medianos y pequeños que si bien estaban localizados a lo largo de todo el país su presencia estaba concentrada principalmente en la zona centro-sur. En efecto, tal y como estaba planteada la reforma agraria por Alessandri, influenciada por el diagnóstico estructuralista latinoamericano sobre la obsolescencia de la agricultura tradicional del latifundio, el proyecto reformista debía afectar directamente a los intereses de los terratenientes del Valle Central, no así a los considerados empresarios agrícolas eficientes.

En coherencia a la fuerte y hasta ese entonces influyente oposición de los terratenientes del Valle Central, durante el gobierno de Alessandri la CORA solo expropia 154.853 hectáreas (Valdés, 2014), lo cual generó que esta etapa fuera denominada "reforma del macetero" por quienes exigían una ejecución más significativa. En el caso de La Araucanía, pocos meses después de la promulgación de la primera ley de reforma agraria, la región es testigo de las primeras acciones de la CORA: se asignan 2.400 hectáreas a familias mapuches damnificadas en la costa por el terremoto y maremoto de 1960. Estos predios correspondían al fundo Dax, fundo La Mañana y fundo Buenos Aires, que habían pertenecido a Andrés Lamoliatte, quien había vendido las tierras a la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) y esta última se las había traspasado a CORA[1].

1 Expedientes de expropiación rústica de la Corporación de la Reforma Agraria (CORA).

Para los medianos y grandes agricultores del sur, la reforma agraria no era algo muy distinto de la política de colonización y ocupación de tierras que se venía desarrollando desde la instalación del Estado en la región a fines del siglo XIX[2]. Por ejemplo, durante el mismo gobierno, la Caja de Colonización Agrícola había expropiado en conjunto con la Corporación de la Reforma Agraria (CORA) 835.118 hectáreas (Henríquez, 1987), una cifra que quintuplicaba lo expropiado solo por CORA. Es decir, los agricultores de La Araucanía no eran desconocedores de la intervención y expropiación de tierras, a las que ni siquiera se oponían abiertamente. Por otro lado, habían estado décadas expuestos a una serie de dificultades, restricciones e impedimentos para el desarrollo y comercialización de sus productos agropecuarios, situación provocada por una cuestionada política agraria estatal y un mercado nacional controlado por los grupos de poder, que en razón a la centralización económica y política, discriminaba a la agricultura sureña (Almonacid, 2005). Pese a estas limitantes, la agricultura del sur había logrado una mayor eficiencia que la agricultura central gracias, entre otros aspectos, a la mecanización de los campos y al empleo de trabajadores ligeramente mejor pagados. Así también, es cierto que en La Araucanía existían haciendas y fundos de gran tamaño, pero destacaban los predios de tamaño medio y pequeño, explotados generalmente por el mismo propietario, estructura de tenencia que sumado a las políticas de colonización de la zona facilitaba el acceso a la propiedad rural y la compra-venta de tierras.

4. SUBDIVISIÓN DE TIERRAS EN LA ARAUCANÍA Y LA RESPUESTA DEL GOBIERNO DEMÓCRATA CRISTIANO

El anuncio y aplicación de la reforma agraria dinamizó aún más el mercado de tierras en los campos de La Araucanía, pues los terratenientes con predios abandonados o escasamente aprovechados decidieron ponerlos a la venta, a

2 Testimonios según entrevistas.

pesar de haberse moderado los precios, para evitar así perderlos ante el avance reformista[3]. Esta transferencia de propiedades se intensificó especialmente tras las promesas electorales de los principales candidatos a la presidencia de la República en 1964, Frei y Allende, ambos de acuerdo en acelerar la reforma agraria (Avendaño, 2014). Pocos meses más tarde, con el vencedor Frei Montalva, los terratenientes constataron una aplicación enérgica de la política reformista, acompañado por programas de fortalecimiento de la organización campesina y promoción popular. Durante 1965 y junio de 1967 se expropian a nivel nacional 495 unidades prediales, equivalentes a 1.136.025 hectáreas (Henríquez, 1987). En La Araucanía esta primera etapa afecta intensamente, expropiándose 32.390 hectáreas de 47 predios, en comunas como Lautaro, Nueva Imperial, Freire, Cunco o Vilcún[4].

Si bien estas expropiaciones en La Araucanía representaron menos de un 3% del total nacional expropiado hasta la fecha, destacó el impacto sobre los propietarios expropiados. De estos, quienes veían peligrar sus fundos por estas reformas y no tenían la posibilidad de intensificar la producción en sus predios para reducir el riesgo de expropiación, optaron por subdividir y transferir los predios a los propios familiares o amigos de confianza. En otros casos, los propietarios decidieron venderlos totalmente o en su práctica totalidad, conservando poca tierra pero de buena calidad. Los campos fueron adquiridos a bajo precio y con facilidades de pago que hasta ese entonces eran poco frecuentes para los pequeños agricultores de la zona o para los arrendatarios que ya trabajaban dichas tierras. Quienes vivían limitados por la extensión de sus propiedades o por carecer de una, recibieron gratamente aquella bajada del precio de la tierra, lo que significó para muchos un significativo cambio a mejor de sus economías familiares[5]. En ocasiones las prisas eran tantas que ni siquiera llegaba a ser el propietario quien subdividía su fundo, sino que fueron los propios arrendatarios, en el proceso de compra-venta, quienes lo

3 Testimonios según entrevistas.

4 Expedientes de expropiación rústica de la Corporación de la Reforma Agraria (CORA).

5 Testimonios según entrevistas.

realizaron, permitiendo cerrar un acuerdo rápido. La velocidad de dichas gestiones supera durante los primeros meses del gobierno de Frei, no hace falta insistir en ello, la de las instituciones destinadas a ejecutar la reforma agraria.

Más adelante, en 1967 se promulga la ley 16.640, la segunda ley de reforma agraria, con la que se introdujeron nuevos criterios y conceptos para guiar la ejecución de la política reformista. El nuevo texto hizo énfasis en ampliar el foco de las expropiaciones sobre predios que excedieran las 80 hectáreas de riego básico o HRB, nueva forma de medir la capacidad productiva de los campos[6]. En este sentido, se especificaban con mayor detalle y claridad las causas de expropiación de las fincas, incluyendo conceptos como predio abandonado para definir los campos que no eran objeto de "hechos positivos de explotación económica", en los que "la existencia de construcciones o la simple explotación de subsistencia" no constituirían pruebas de buen aprovechamiento. También incluye el concepto de predio mal explotado, considerado como aquel cuya explotación se realizaba en condiciones económicas, técnicas y sociales inadecuadas[7]. Respecto de los terratenientes, los propietarios expropiados que excedían las 80 hectáreas de riego básico tenían derecho a una reserva de tierra, es decir a una parte de la propiedad, generalmente con la casa patronal. En general, la compensación de la expropiación se realizaba mediante bonos del gobierno que, para perjuicio de los expropiados, no se ajustaban con la inflación, lo que generó, con el paso del tiempo, una importante descapitalización de los antiguos dueños al retribuirse la propiedad muy por debajo de su valor de mercado.

Bajo estos nuevos criterios, se expropian en la región, entre julio de 1967 y fines de 1970, 82 predios, los cuales estaban formados por 120 mil hectáreas equivalentes a 10.696 hectáreas de riego básico. Con estas cifras y comparado con otras regiones del país, hasta ese entonces la reforma agraria en La Arauca-

6 La hectárea de riego básico fue la unidad de medida para valorar la intervención de los fundos. La nueva unidad permitía superar el criterio de extensión por el de capacidad-valor, integrando en las variables de cálculo tanto el área del fundo cuanto los factores asociados al potencial productivo de sus tierras y la localización de las mismas. Para mayor información, véase la tabla de conversión del artículo 172 de la Ley 16.640.

7 Ley 16.640, de 1967.

nía continuaba pareciendo un proceso débil, considerando que las expropiaciones a predios realizadas en las provincias de Cautín y Malleco suponían un 4,12% del total nacional expropiado durante el periodo mencionado. En esta etapa se expropiaron campos en zonas de buena capacidad productiva, dejando de lado áreas montañosas y alejadas de los principales núcleos de población. Las zonas objeto de mayor intervención fueron las comunas de Angol y Collipulli, en la parte septentrional de la región, y las comunas de Lautaro y Vilcún, en la zona centro-este.

Analizando cada uno de los casos y sus causales de expropiación en el marco de esta segunda etapa de reforma agraria del gobierno de Frei Montalva, los resultados indican que en La Araucanía el 51,2% de las expropiaciones correspondían al exceso de cabida, es decir, fundos que superaban las 80 hectáreas de riego básico. Dentro de las principales haciendas y fundos expropiados durante este periodo y utilizando como criterio el potencial productivo de los predios en hectáreas de riego básico, destaca el fundo Loncovaca en la comuna de Villarrica, de 4.984 hectáreas (548 HRB), perteneciente a la familia de Óscar Schleyer, intendente de la provincia de Cautín durante el gobierno de Alessandri. Cabe mencionar además el fundo Santa Elena en la comuna de Angol, de 2.192 ha (465 HRB) de la Sucesión Matus, el fundo El Encinar en la comuna de Collipulli, de 4.223 ha (370 HRB), expropiado a Mariano Puga. Por último, también destaca la expropiación de 2.354 ha (341 HRB) de los fundos de los hermanos Schubert, también en la comuna de Collipulli, la expropiación de los fundos de 3 mil ha (361 HRB) de la familia Ruedi en la comuna de Victoria, las 2.415 ha (236 HRB) del fundo San Pedro, de la familia Hiriart, en la comuna de Freire y las 2.110 ha (225 HRB) de la antigua hacienda Quintrilpe, de los hermanos Riesco, en Lautaro. Si bien estos casos corresponden a fundos de gran extensión y con exceso de cabida, el porcentaje restante se distribuye entre un 25,6% de expropiaciones efectuadas sobre predios ofrecidos por los mismos propietarios, de utilidad para la realización del programa de reforma agraria. Otra fracción menor, de 12,1 %, correspondía a propiedades que pertenecían a sociedades anónimas.

Cabe destacar que la nueva ley de reforma agraria, la 16.640, anulaba las subdivisiones efectuadas con posterioridad a noviembre de 1964[8], realiza-

8 Según el artículo 15°, eran expropiables los predios rústicos que hubieren resultado de la división

bas sobre fundos mayores a 80 hectáreas de riego básico. Esta medida tuvo importantes consecuencias en La Araucanía, considerando por una parte, lo habitual de las transferencias de tierras en la zona y por otra parte su importancia como estrategia terrateniente para evitar la expropiación según dictaba la reforma agraria[9]. Como derivada de ello, numerosas subdivisiones efectuadas en la región no tuvieron el efecto esperado por los propietarios, que vieron intervenidos y, en ocasiones, expropiados, los lotes en que se apresuraron a dividir sus explotaciones. Este fue el caso, entre otros muchos ejemplos, del fundo Los Laureles, de Galvarino, que CORA consideró una sola finca a pesar de haberse subdividido en 6 lotes, procediendo a su intervención y expropiación[10]. Consecuencia de ello, durante el proceso de reforma agraria de los gobiernos de Frei Montalva (1964-1970) y Salvador Allende (1970-1973) un 50,51% de los predios expropiados por CORA correspondían a campos que habían formado parte de 135 fundos, pero que al momento de la expropiación estaban subdivididos entre familiares, no familiares, sociedades anónimas y otras organizaciones de cooperación agrícola.

Las expropiaciones efectuadas hasta fines de 1970 beneficiaban a 21.290 familias campesinas, una tercera parte del objetivo que se había propuesto el gobierno de Frei con la reforma agraria (Bellisario, 2013). Dicho incumplimiento produjo frustración entre el campesinado y un creciente cuestionamiento a la reforma demócrata-cristiana. Para mejorar la efectividad de los procedimientos, en enero de 1970 fue publicada la ley nº 17.280, modificación al cuerpo legal de la reforma agraria que, entre otras medidas, ampliaba las competencias de la CORA y, por tanto, su margen de acción. Ello tuvo como respuesta inmediata la intensificación de las estrategias que los trabajadores de la tierra usaban para convencer a los funcionarios de la CORA de la nece-

---

de un predio de superficie superior a 80 hectáreas de riego básicas, cuando la división se hubiese efectuado con posterioridad al 4 de noviembre de 1964.

9 Testimonios según entrevistas.

10 Hijuela 1 = 91,8 ha; hijuela 2 = 66,6 ha; hijuelas 3 y 4 = 134 ha cada una; hijuela 5 = 41 ha; hijuela 6 = 140 ha. Expedientes de expropiación rústica de la Corporación de la Reforma Agraria (CORA) y testimonios según entrevistas.

sidad de intervención de las fincas cuestionadas, nos referimos a las huelgas agrarias y a las tomas de fundo (Redondo, 2015).

5. AGITACIÓN DEL CAMPESINADO, DEMANDAS MAPUCHES Y RADICALIZACIÓN DE LA REFORMA AGRARIA

A los desafíos de la reforma y a las exigencias del campesinado, La Araucanía añadía, como ya dijimos, la variable étnica: la reivindicación mapuche por el territorio arrebatado por la República chilena durante la ocupación militar del Ngulumapu y su posterior radicación en exiguas reservas de tierra, cuyas escrituras de propiedad se conocen como títulos de merced. En Malleco y Cautín, las demandas indígenas durante la reforma agraria se centraron en la recuperación de las tierras indígenas con título de merced pero perdidas desde el proceso de radicación (de 1866 a 1930) en ilícitos procesos de compra-venta, cuando no hurtadas directamente por vecinos terratenientes empoderados local y regionalmente, contra quienes los pleitos no solían tener buen resultado. Las reclamaciones mapuches se enfocaron por lo general en las partes menguadas de sus originales títulos de merced, que en 1970 sumaban más 100 mil hectáreas (Correa *et al*., 2005).

Ocurría que la ley de reforma agraria no estaba diseñada para resarcir el expolio indígena ni restituir derechos territoriales, lo que impidió que el pueblo mapuche viera favorecida su reivindicación histórica. Los campos reclamados llevaban décadas de subdivisión y transferencia a titulares diversos. Y las hijuelas resultantes rara vez superaban las 80 hectáreas de riego básico, constituyendo una pequeña propiedad no expropiable y por tanto no redistribuible. De hecho, muchos predios reclamados por las comunidades mapuches habían terminado perteneciendo a campesinos, para quienes suponía su única fuente de ingresos. Incluso hubo ocasiones en que los predios exigidos habían sido reformados ya por la CORA, tras intervenir sus fundos matrices, lo que dificultaba intervenirlos de nuevo (Correa *et al*., 2005). La ineficacia de la vía institucional, incapaz de responder a las expectativas de las comunidades ma-

puches, animó a los grupos más activos a la ocupación de los fundos (Mallon, 2004), contribuyendo al *in crescendo* número de tomas en la región (Correa *et al*., 2005; Redondo, 2015).

En septiembre de 1970, con el triunfo en las urnas del candidato de la Unidad Popular, el socialista Salvador Allende, y en vista de la inminencia de un gobierno postulante de una reforma agraria más profunda, se intensifica la movilización de las fuerzas sociales inclinadas hacia la necesidad de mayor rapidez y amplitud del proceso. En este contexto destacaban algunos grupos revolucionarios de izquierda, como Netuaiñ Mapu o el Movimiento Campesino Revolucionario, quienes rechazaban la moderación presentada por la izquierda tradicional y la teoría de la revolución por etapas (Goicovic, 2016). Estos grupos, integrados o en convergencia con las demandas mapuches, tomaron un rol protagónico en los álgidos enfrentamientos en los campos, tensionando aún más el escenario sociopolítico de la región.

En términos generales, la Unidad Popular interpretó que las anteriores reformas, si bien necesarias, no habían abordado eficazmente los problemas estructurales que enfrentaba la sociedad nacional y los grupos marginados, lo que requería, en el ámbito agrario, la intervención de todo el latifundio y el fortaleciendo del tejido asociativo del campesinado. A la postre, ello significó el estreno de nuevas fórmulas organizativas como los Centros de Producción, Centros de Reforma Agraria y Comités Campesinos. En función de dicho diagnóstico, el gobierno de la Unidad Popular realizó un aumento considerable de las expropiaciones en comparación con los gobiernos anteriores (Henríquez, 1987).

Con todo y con ello, las expectativas y las frustraciones de los desheredados del campo desbordaron en muchos momentos las capacidades del gobierno popular. De hecho, a principios de 1971, el Ministerio de Agricultura tuvo que trasladarse de Santiago a Temuco, capital regional de La Araucanía, para gestionar sobre el terreno la intensificación de las acciones campesinas en los fundos, que superó las gestiones y recursos interventores de la CORA. Ello redundó en un considerable aumento de la velocidad y la superficie expropiada (99 fundos, de 110.778 ha y 12.807 HRB), no siempre de latifundios sino ya de medianas propiedades de alto rendimiento productivo. Los expedientes de CORA cuentan con numerosos ejemplos en las comunas de Traiguén, Victoria,

Lautaro o Freire, cuyas fincas ostentaban los más altos índices de productividad, mecanización y dotación de infraestructuras. En los casos más gravosos, la CORA bajo la administración allendista llegó a intervenir fundos por debajo de las 40 HRB, incluso cuando estas no eran sino el fondo de reserva de dueños ya expropiados durante la administración de Frei. Como cabía esperar, la presión reformista contó como respuesta con una movilización más organizada a nivel local de los terratenientes, entre cuyas acciones sobresalieron los turnos de vigilancia colectiva de los campos para evitar las tomas, pero también el enfrentamiento con los trabajadores-ocupantes cuando éstas se producían. A esta última estrategia, conocida como "contratoma", se sumaban no solo agricultores y familiares de estos sino también trabajadores leales – y dependientes – así como opositores locales al gobierno popular.

La respuesta terrateniente contribuyó a que, en junio de 1972, la CORA por mandato del mismo director de la institución, decidiera restringir la expropiación de los predios de menor tamaño, siempre y cuando no estuvieran en situación de abandono completo. Aun así, durante el gobierno de la Unidad Popular se expropiaron en la región 158 propiedades con menos de 40 hectáreas de riego básico, sin que la mayor parte de ellos procediera de subdivisiones anteriores. Este tipo de expropiaciones ocurrió principalmente en la provincia de Cautín: 73,4% de los casos en Cautín y 26,6% en Malleco[11].

Durante el invierno de 1972, se expropian 119 predios, de una superficie superior, en conjunto, a las 100 mil hectáreas y las 5.000 hectáreas de riego básico. El resto del año baja el ritmo expropiatorio y continúa así hasta agosto de 1973, en que se registra otro número significativo de expropiaciones: 60 predios, equivalentes a más de 53.000 hectáreas y más de 3.500 hectáreas de riego básico. Finalmente, cuando el golpe de Estado trunca la reforma agraria en septiembre de 1973, en la región se habían expropiado desde 1962 684 explotaciones agrarias, superficie equivalente a más de 739.000 ha y 58.400 HRB[12].

11 Expedientes de expropiación rústica de la Corporación de la Reforma Agraria (CORA).

12 Expedientes de expropiación rústica de la Corporación de la Reforma Agraria (CORA).

6. CONCLUSIONES

La reforma agraria fue para Chile una de las más importantes políticas de transformación del agro implementadas en el siglo XX. En Malleco y Cautín tuvo un escaso desarrollo en su inicio, pero desató fuerzas sociales de enorme dinamismo en su etapa final, tanto a favor como en contra. Nos referimos principalmente a la organización y acción campesina, por un lado y terrateniente, por otro, paralelas en muchas ocasiones a la propia Administración, cuyas estrategias estuvieron directamente condicionadas por la voluntad expropiadora de cada gobierno en el poder que, con la misma ley, procedieron de forma distinta. Ello se observa con claridad atendiendo al giro entre Frei y Allende: durante el gobierno demócrata-cristiano se expropiaron en la región, principalmente, los predios que superaban las 80 hectáreas de riego básico, siendo menor la expropiación de fundos por causal de mala explotación. Al contrario, bajo el gobierno popular la mala explotación pasó a ser una causal recurrente de las expropiaciones, avanzando la reforma hacia los fundos de tamaño medio e incluso pequeños, por debajo de las 40 hectáreas de riego básico. Finalmente, a la tensa situación generada por los trabajadores ocupantes de tierras, los terratenientes dispuestos a defenderlas y los funcionarios mandatados a avanzar decididamente en el proceso, se sumó la frustración mapuche de ver perdida nuevamente la oportunidad de recuperar la integridad de sus títulos de merced dada la nula sensibilidad indigenista del diseño reformista.

Financiación

El trabajo de campo y archivo ha contado con el apoyo económico del proyecto de investigación 11130213 del programa Fondecyt de Chile.

Agradecimientos

Agradecemos las facilidades brindadas por el Servicio Agrario y Ganadero de Chile – SAG para el acceso al archivo histórico de la Corporación de la Reforma Agraria, así como a las y los agricultores entrevistados, por su tiempo y confianza.

Referencias

Almonacid, F. (2005). *La Agricultura del Sur de Chile (1910-1960) y la conformación del mercado nacional*. Tesis Doctoral. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Almonacid, F. (2009). "El problema de la propiedad de la tierra en el sur de Chile (1850-1930)". *Historia*, 42(1), 5-56.

Andreani, L. (2010). *Reforma Agraria: relatos, memorias e identidades de líderes históricos campesinos*. Tesis de Licenciatura. Santiago de Chile: Universidad Academia de Humanismo Cristiano.

Arguello, O. (1974). "Reforma agraria y participación en Chile". *Nueva Sociedad*, 11(12), 59-92.

Avendaño, O. (2014). "Los partidos frente a la cuestión agraria en Chile, 1967-1973". *Política*, 52(1). 93-122.

Bengoa, J. (1990). *Haciendas y Campesinos, Historia Social de la Agricultura Chilena*. Santiago de Chile: Ediciones Sur.

Bengoa, J. (1999). *Historia de un conflicto. El estado y los mapuches en el siglo XX*. Santiago de Chile: Editorial Planeta.

Baland, J-M. y Robinson, J. (2008). "Land and Power: Theory and Evidence From Chile". *The American Economic Review*, 98(5), 1737-1765.

Bellisario, A. (2013). "La reforma agraria chilena. Reformismo, socialismo y neoliberalismo, 1964-1980". *Historia Agraria*, 59, 159-190.

CIDA (Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola) (1966). *Chile. Tenencia de la tierra y desarrollo socioeconómico del sector agrícola*. Santiago de Chile: CIDA.

Chonchol, J. (2006). "Reforma y Contrarreforma Agraria en Chile", en *Consulta de Expertos de Reforma Agraria en América Latina, Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile.

Correa, M.; Molina, R. y Yáñez, N. (2005). *La Reforma Agraria y las Tierras Mapuches*. Santiago de Chile: LOM Ediciones.

Cousiño, Á. y Ovalle, M. A. (2013). *Reforma agraria chilena: testimonios de sus protagonistas*. Santiago de Chile: Editorial Memoriter.

Díaz-Diego, J. y Órdenes, M. (2016). "Sujetos esquivados, memorias evadidas: sesgos antropológicos e historiográficos en torno a los dueños de la tierra en estudios de reforma agraria, el caso del sur de Chile". *Historia Unisinos*, 20(2), 27 163-177.

DEC (Dirección de Estadísticas y Censo) (1960). *III Censo Nacional Agrícola Ganadero. Tomo VI*. Santiago de Chile: Imprenta Roma.

Goicovic, Í. (2016). "El desarrollo del movimiento popular y el surgimiento de la Izquierda Revolucionaria en Chile (1953-1978)". *Capa*, 7(16), 31-55.

Gómez, S. (1982). *Instituciones y Procesos Agrarios en Chile*. Santiago de Chile: Flasco/Clacso.

Gómez, J. C. (2004). *La frontera de la democracia: el derecho de propiedad en Chile, 1925-1973*. Santiago de Chile: LOM ediciones.

Gott, R. (2007). "Latin America as a White Settler Society". *Bulletin of Latin American Research*, 26(2), 269-289.

Henríquez, M. E. (1987). "Reforma Agraria en Chile". *Revista de Geografía Norte Grande*, 14, 61-65.

Kay, C. (1999). "Mirando hacia atrás: el tiempo de las reformas agrarias". *Revista Envío*, 208.

Molina, R. (2012). "Geografías mapuches: territorios, política y desafíos en tiempos de cambio". *Revista Geográfica del Sur*, 3(1) 15-36.

Pinto, J. e Inostroza, I. (2014). *Expansión capitalista y economía mapuche: 1680-1930*. Temuco: Ediciones Universidad de La Frontera.

Redondo, J. Á. (2015). "Las Tomas de Fundos En La Provincia de Cautín (Chile), 1967-1973". *Cuadernos de Historia*, 42, 153–78.

Sánchez, F. (2012). "Política nacional, conflictos locales. Los propietarios agrícolas de la provincia de Llanquihue y la movilización rural en la Reforma Agraria chilena". *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 23, 101-131.

Valdés, A. y Foster, W. (2014). "The Agrarian Reform Expertiment in Chile. History, Impact and Implications". *IFPRI Discussion Paper*, 1368.

2.12 Estrategias de comunicación y participación ciudadana para la apropiación social del patrimonio material inmueble y cultural de Cartagena de Indias

Ilkelis Kaina Carrillo Solano* [Universidad de Cartagena, Colombia]
ilkeliscarrillo@gmail.com http://orcid.org/0000-0003-1023-4217

Olga Bonivento Duchemin** [Universidad de Cartagena, Colombia]
olgaboniventod@gmail.com http://orcid.org/0000-0002-0243-9231

Jorge Luis Llamas Chávez*** [Universidad de Cartagena, Colombia]
jllamasc@unicartagena.edu.co http://orcid.org/0000-0002-6082-3768

Edilbert Torregroza Fuentes**** [Universidad de Cartagena, Colombia]
mdolores.vallellano@dpsi.uhu.es http://orcid.org/0000-0002-1667-6182

RESUMEN

La ponencia que se presenta está orientada contribuir a la apropiación social del patrimonio cultural de la ciudad de Cartagena de Indias, a partir de estrategias de comunicación y participación ciudadana que permitan difundir la importancia del patrimonio en su territorio. Cartagena como ciudad patrimonial de la humanidad, declarada por la UNESCO en 1984, representa un símbolo cultural para la actual y futuras generaciones. Sin embargo, se evidencia en la población ciudadana, especialmente en jóvenes, un desconocimiento por el patrimonio que los representa, cuya percepción evidencia poca valoración de sus elementos culturales materiales tangibles e intangibles.

* Comunicadora Social y miembro del grupo de investigación Ciencia, Tecnología y Sociedad CTS de la Universidad de Cartagena, Colombia.

** Comunicadora social y Maestrante en Educación, miembro del grupo de investigación Ciencia, Tecnología y Sociedad CTS de la Universidad de Cartagena, Colombia.

*** Doctor en Patrimonio de la Universidad de Huelva, España y profesor, miembro del grupo de investigación Ciencia, Tecnología y Sociedad CTS de la Universidad de Cartagena, Colombia

**** Doctor en Investigación en la enseñanza y el aprendizaje de la Ciencias Sociales y Experimentales, Profesor y miembro del Grupo de Investigación Ciencia Tecnología y Sociedad CTS.

Este trabajo se orienta alrededor de cuatro ejes temáticos: 1) La situación patrimonial de la ciudad sus desafíos y riesgos desde la perspectiva de su apropiación social, 2) La participación ciudadana frente la protección y conservación del patrimonio. 3) Las estrategias de comunicación implementadas institucionales por las entidades encargadas de la gestión del patrimonio en la ciudad y 4) Propuestas alternativas para la apropiación social del patrimonio en la ciudad de Cartagena.
La investigación se orientó bajo una metodología de carácter descriptivo, enfocada a la apropiación del patrimonio cultural reconociendo la importancia de las comunicaciones y la participación ciudadana para generar cambios a nivel de sociedad. Igualmente, el uso de técnicas de investigación como encuestas, análisis documental de las líneas de acción enmarcadas en los planes y programas de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura, siguiendo los lineamientos dados por la Ley 1185 de 2008, sobre gestión del patrimonio cultural en Colombia.

PALABRAS CLAVE
Estrategia de comunicación, participación ciudadana, apropiación social, patrimonio cultural.

ABSTRACT
The presentation is aimed at contributing to the social appropriation of the cultural heritage in the city of Cartagena de Indias, based on communication strategies and citizen participation that allow the dissemination of the importance of heritage in its territory. Cartagena as a world heritage city, declared by UNESCO in 1984, represents a cultural symbol for current and future generations. However, it is evident in the citizen population, especially in young people; a lack of knowledge about the heritage that represents them, whose perception shows scant appreciation of its tangible and intangible material cultural elements.
This work is oriented around four thematic axes: 1) The patrimonial situation of the city, its challenges and risks from the perspective of its social appropriation, 2) Citizen participation in the protection and conservation of patrimony. 3) The institutional communication strategies implemented by the entities in charge of heritage management in the city and 4) Alternative proposals for the social appropriation of heritage in Cartagena city.
The research was guided under a descriptive methodology, focused on the appropriation of cultural heritage, recognizing the importance of communications and citizen participation to generate a change at societal level. Likewise, the use of research techniques such as surveys, documentary analysis of the lines of action framed in the plans and programs of the Heritage Directorate of the Ministry of Culture, following the guidelines given by Law 1185 of 2008, onmanagement of cultural heritage in Colombia.

KEYWORDS
Communication strategy, citizen participation, social appropriation, culturalheritage.

1. INTRODUCCIÓN

El patrimonio hace referencia a las tradiciones, las creencias y los logros de un país y sugente. Según (Ministerio de Cultura, 2015) "la palabra patrimonio significa algo que ha sido heredado, debe, de hecho, considerarse como el legado que recibimos de nuestros ancestros y que debe pasar a las futuras generaciones". El patrimonio se entiende como una representación delpasado en el presente que da luces de hechos y características de una época específica y su forma de vida hasta el momento actual. También es "la base sobre la cual la humanidad construye su memoria colectiva y su identidad, es lo que nos hace identificarnos con una cultura, con una lengua, con una forma de vivir concreta". (UNESCO,2004).

El concepto de Patrimonio ha evolucionado a través de la historia lo que indica que es unconcepto no estático siempre en permanente evolución. Debe comprenderse tal concepto como algo relativo que se ha ido construyendo a lo largo de los siglos (Llull, 2005), cuya caracterización ha ido modificándose en las diferentes etapas de la evolución del ser humano, condicionada porlas tendencias filosóficas, políticas y culturales imperantes en cada momento." (Albarrán Periáñez, 2016, P.2)

Para Rubio (2010, P. 5) el patrimonio "representa la potenciación de la identidad, la cohesión social, la génesis de redes sociales y de liderazgo, el aumento de la calidad de vida, la conservación del capital patrimonial y, nada más y nada menos, el desarrollo socioeconómico yterritorial". Desde esta perspectiva, las comunidades locales pueden desarrollar suspotencialidades para desarrollarse y eso se puede en la medida en que trabajan por la protección y conservación de su patrimonio.

La UNESCO distingue tres tipos de patrimonio: el cultural, el natural y bienes mixtos. (UNESCO Etxea, 2004) El patrimonio cultural se divide en material e inmaterial. El patrimonio inmaterial hace referencia a todas aquellas manifestaciones tradicionales, ceremonias, lenguas, música, etc. que identifican y hacen parte de la cultura de un territorio y su población.

El patrimonio material abarca la infraestructura y estructuras propias de una época y se subdivide a su vez en patrimonio material mueble (se trans-

porta fácilmente de un lugar a otro) este incluye esculturas, pinturas, objetos de gran valor incluidos en el listado patrimonial de esta clasificación; y el patrimonio material inmueble (no se puede mover de su lugar de origen) e incluye casas, palacios, fortificaciones, conjunto de ciudades, pueblos, barrios, etc.

Sin embargo, es preocupante el desinterés que los ciudadanos tienen frente al patrimonio material de la ciudad de Cartagena, evidenciado en acciones que deterioran el entorno patrimonial e histórico, además de la amenaza por el cambio climático, la contaminación y el desconocimiento por la historia de las estructuras que hacen parte de los Bienes de Interés Cultural (BIC). Dentro de las causas se enmarca la desinformación o la falta de educación patrimonial con respecto a estos espacios. Por tal razón, se propone el desarrollo de una estrategia de comunicación que aporte a la apropiación social del patrimonio inmueble en la ciudad de Cartagena, con la participación activa de la ciudadanía. Así mismo, una estrategia totalmente virtual, respondiendo al uso masivo de los medios digitales y el fácil acceso a la información en internet.

1.1 LA SITUACIÓN PATRIMONIAL DE LA CIUDAD: SUS DESAFÍOS Y RIESGOS DESDE LA PERSPECTIVA DE SU APROPIACIÓN SOCIAL

Cartagena de Indias, ciudad ubicada en la zona norte de la República de Colombia a orillas del mar Caribe, goza de varios elementos patrimoniales que le dan una identidad territorial muy importante en el ámbito regional, nacional e internacional. Sobre su patrimonio cultural material e inmaterial se destacan las fuertes murallas y edificaciones de la época de la colonia (declarada en 1984 por la UNESCO como patrimonio de la humanidad) y las fiestas y festividades en Cartagena. La cultura material se soporta en la infraestructura cultural referenciada en recursos tradicionales, centros de estudio y bibliotecas de carácter nacional y comunitario, así como monumentos históricos que representan un buen equipamiento cultural e histórico, como se refleja en el siguiente mapa:

Mapa 1. Equipamientos culturales e históricos de Cartagena

Fuente: Marly Llamas Castro, 2019

TABLA 1 Listado de bienes declarados bien de interés cultural de Cartagena de Indias Patrimonio Material Inmueble

PATRIMONIO MATERIAL INMUEBLE

Alcaldía de Cartagena, Antigua Administración de la Real Aduana	Casa de La Espriella	Cortina entre los baluartes de Santa Catalina y San Lucas
Antigua Casa del Cabildo. Gobernación de Bolívar Palacio de la Proclamación	Casa de La Moneda	Cortina entre los baluartes de Santa Clara y Santa Catalina
Antiguo Claustro de San Carlos Borromeo	Casa de los Calabozos	Cortina entre los baluartes de Santa Cruz y la Merced o Plataforma de las Ballestas
Baluarte de Chambacú	Casa de Lucia Román	Cortina entre los baluartes de Santiago y Santo Domingo
Baluarte de La Contaduría o San Juan Bautista	Casa de Rafael Núñez	Cortina entre los baluartes de Santo Domingo y Santa Cruz
Baluarte de La Merced	Casa del Maestro Alejandro Obregón	Edificio del Banco de la República
Baluarte de San Francisco Javier	Casa del Marqués de Valdehoyos	Edificio Militar Las Bóvedas
Baluarte de San Ignacio	Casa Lucía Méndez	Edificio Nacional de Cartagena
Baluarte de San José	Casa Niza	El Espigón
Baluarte de San Lucas	Casa Pombo	Ermita de Nuestra Señora de Las Mercedes
Baluarte de San Pedro Mártir	Casa Román	Ermita de San Roque
Baluarte de Santa Bárbara	Casa Senador	Estación del Ferrocarril Cartagena. (Demolida)
Baluarte de Santa Catalina	Casa Vélez	Estadio de Béisbol 11 de Noviembre
Baluarte de Santa Clara	Castillo de San Felipe de Barajas y las baterías colaterales	Fuerte Batería San José de Bocachica

Baluarte de Santa Cruz	Castillo de Santa Cruz	Fuerte de San Fernando de Bocachica
Baluarte de Santa Teresa	Catedral de Santa Catalina de Alejandría	Fuerte de San Sebastián del Pastelillo
Baluarte de Santiago	Cementerio de Manga	Fuerte del Manzanillo
Baluarte de Santo Domingo	Claustro de La Merced	Hospital San Lázaro. Ruinas
Baluarte El Reducto	Claustro o Convento de San Diego	Hotel Caribe
Batería Ángel San Rafael	Club Cartagena	Iglesia de La Santísima Trinidad
Batería de Santa Bárbara	Cortina entre los baluartes de La Contaduría y San Ignacio	Iglesia de Santo Toribio
Baterías colaterales del Fuerte de San Fernando de Bocachica	Cortina entre los baluartes de San Francisco Javier y Santiago	Iglesia y Claustro de San Pedro Claver
Baterías Santiago, San Felipe y Chambacú	Cortina entre los baluartes de San Ignacio y San Francisco Javier	Hotel Santa Clara. Antiguo Hospital
Camellón de Los Mártires	Cortina entre los baluartes de San José y El Reducto	Iglesia y Convento de Santa Cruz de La Popa
Capilla de la Orden Tercera. Convento e Iglesia de San Francisco.	Cortina entre los baluartes de San Lucas y San Pedro Mártir	Iglesia y Convento de Santa Teresa (Hotel Santa Teresa)
Casa Covo	Cortina entre los baluartes de San Miguel de Chambacú y Santa Teresa	Iglesia y Convento de Santo Domingo
Casa de Huéspedes Ilustres	Cortina entre los baluartes de Santa Bárbara y San José	Los Hornos
Parque Bolívar	Vestigios del Castillo de San Luis	Muralla entre los baluartes de La Merced y Santa
Parque del Centenario	Villa Susana	Museo Naval del Caribe
Plataforma de San Ángel	Puente de La Media Luna	Palacio de La Inquisición
Plaza de Toros de La Serrezuela	Puerta Principal. Hoy del Reloj	Teatro Heredia
Sector Antiguo de la ciudad de Cartagena de Indias		

FUENTE: Elaboración propia.

1.2 PROBLEMÁTICA PATRIMONIAL EN EL ÁMBITO CULTURAL

La encuesta de percepción ciudadana 2014, realizada en la normativa del proyecto Cartagena Cómo Vamos (Ipsos-Napoleón Franco, 2014, pág. 46.), podemos comprobar que escasamente el 8% de 1000 entrevistados dicen haber visitado monumentos, como actividad cultural cumplida el último año. En los datos recabados con el rotulo de "Cultura, Recreación y deporte", el 5% de las personas encuestadas respondió que visita algún tipo de museo. El casoes alarmante y puede ser peor, además de lo anterior, porque en las gráficas de satisfacción cultural, el 45% de los ciudadanos se encuentran satisfechos con la tendencia de la ciudad (IpsosNapoleón Franco, 2014, pág. 47).

Sobre la situación actual del patrimonio cultural en Cartagena de indias se evidencia problemáticas comunes, muy parecidas al resto de otras ciudades del mundo, como se expresóen el primer foro sobre el centro histórico Cartagena de indias: realidades y desafíos realizado el 27 de junio de 2019 en la Universidad de Cartagena:

- El deterioro del patrimonio, la salida de sus habitantes frente a la falta de condiciones deseguridad y tranquilidad, los temas ambientales, de movilidad.
- No hay un equilibrio social entre la cultura, lo ecológico, la riqueza y la diversidad socialpara evitar los procesos de gentrificación.
- Los actores que se puedan ver afectados con la transformación en los usos del suelo en el centro histórico no participan conforme a las dinámicas sociales existentes en la ciudad.

1.3 LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA FRENTE LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO

El patrimonio histórico y cultural forma parte de la identidad de los ciudadanos, alberga tradiciones, costumbres e historias que dan sentido a la vida dentro de la

ciudad. También dan luces de las luchas y batallas que los antepasados vivieron en busca de la libertad. Es preocupante el desinterés que algunos ciudadanos tienen frente al patrimonio material de su ciudad, evidencia de esto son las acciones que deterioran algunas estructuras, como arrojar basura o sentarse en zonas históricas, además de la amenaza por el cambio climático, contaminación o el desconocimiento por la historia de las estructuras. Dentro de las causas se enmarca la desinformación o la falta de educación patrimonial con respecto a estos espacios.

Pero se ha dejado a un lado la importancia de vincular a los ciudadanos en la apropiación social de este tipo de bienes patrimoniales materiales inmuebles, para que así puedan reforzar la preservación y protección de los bienes materiales del patrimonio cultural y si esto se lograra, se complementara el esfuerzo y se le daría sostenibilidad.

El patrimonio es un elemento que sirve para construir ciudadanía y su conservación es importante para la sociedad porque da sentido, identidad y aprovechamiento a quienes se interesan por su preservación, y se da a través de una relación benéfica entre ciudadanos y patrimonio. Cada persona tiene una relación diferenciada con su patrimonio y la preservación del mismo dependiendo del uso y el interés que este le represente; puede ser mercantilista, de conservación y monumentalismo o de participación, según explica Néstor García Canclini en “Los usos sociales del patrimonio”. (1993)

El Ministerio de Cultura concibe el patrimonio cultural “como factor de bienestar y desarrollo y está consciente de que todos los colombianos tienen el compromiso y la responsabilidad de velar por su gestión, protección y salvaguardia” y por eso junto con organizaciones internacionales como la Unesco, ha diseñado “herramientas pedagógicas dirigidas a los sectores relacionados con el patrimonio y a la comunidad en general, y que fomenta el ejercicio del derecho a la memoria, el sentido de pertenencia, la convivencia y el respeto por el patrimonio cultural y por la diferencia, aspectos indispensables para la implementación de una política responsable a favor del patrimonio cultural” en la que los jóvenes son un pilar fundamental. (Ministerio de Cultura de Colombia, 2012)

El patrimonio es un elemento que sirve para construir ciudadanía y su conservación es importante para la sociedad porque da sentido, identidad y

aprovechamiento a quienes se interesan por su preservación, y se da a través de una relación benéfica entre ciudadanos y patrimonio. Cada persona tiene una relación diferenciada con su patrimonio y la preservación del mismo dependiendo del uso y el interés que este le represente; puede ser mercantilista, de conservación y monumentalismo o de participación, según explica Néstor García Canclini en "Los usos sociales del patrimonio". (1993)

En Colombia el Ministerio de la Cultura, "a partir de los lineamientos establecidos en el Plan Nacional de Cultura 2001- 2010 relacionados con la participación ciudadana, el diálogo cultural y la conservación de nuestras memorias, le ha propuesto al país avanzar hacia una ciudadanía democrática cultural. Ésta constituye una condición básica en el proceso de construir la nación que deseamos. El ejercicio efectivo de la ciudadanía implica asumir de manera activa y responsable los derechos y obligaciones establecidos en la Constitución y las leyes. (Ministerio de Cultura, 2004, p.8)

Los procesos de institucionalización y planificación de la cultura en la ciudad se han fortalecido en los últimos veinte años, desde una perspectiva de reconocimiento a la diversidad y con la intención de aportar a la construcción de una ciudadanía intercultural; valorando los territorios, a las personas y comunidades que los habitan y las expresiones y prácticas culturales, artísticas y patrimoniales que se generan; dándole un papel estratégico a la participación."1 (13, plan de Decenal de Cultura, Bogotá, pág. 13).

1.4 LAS ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN IMPLEMENTADAS POR LAS ENTIDADES INSTITUCIONALES ENCARGADAS DE LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO EN LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS.

El patrimonio histórico y cultural forma parte de la identidad de los ciudadanos, alberga tradiciones, costumbres e historias que dan sentido a la vida dentro de la ciudad. También dan luces de las luchas y batallas que los antepasados vivieron en busca de la libertad.

En Colombia, el sistema de educación patrimonial actual y la perspectiva de manejo es casi exclusivamente arquitectónico, de mantenimiento y conser-

vación física, lo que ha generado una memoria colectiva difusa, propiciando un modelo de gestión que no propicia fortalecimiento de identidad ni apropiación social de la puesta en valor del patrimonio,contribuyendo a su deterioro y destrucción. (Cabrera, 2017, p.33)

Sus estrategias comunicacionales respecto al patrimonio material han estado enfocadas en "el cuidado y la protección a los bienes de interés patrimonial, [...] detectado los inmuebles con fachadas en mal estado y que representan además de un deterioro para nuestro Patrimonio Histórico y un peligro para los cartageneros y visitantes" (IPCC, 2016) con la intención de asesorar y evitar sanciones a los poseedores de dicho patrimonio.

Y así como afirma Alfonso Cabrera (2017) "el reto consiste en involucrar a la sociedad cartagenera en el cuidado y la defensa de los bienes del patrimonio cultural y en especial de las fortificaciones" (p.33), pero esta defensa debe ir acompañada del valor que le puedan dan, en ese caso, los jóvenes a los bienes históricos y culturales y al conocimiento de los mismos, porque este es uno de los pasos principales pasos para su apropiación.

2. METODOLOGÍA

2.1 DISEÑO METODOLÓGICO

Esta investigación es de carácter descriptiva en el cual se busca estudiar de manera objetivalas características principales de que debe tener una campaña comunicacional enfocada a la apropiación del patrimonio material inmueble de la ciudad de Cartagena y, a la vez, determinar la apropiación social que tienen los jóvenes frente a este tipo de patrimonio.

"Los estudios descriptivos buscan especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se somete a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refiere, esto es, su objetivo no

es indicar cómo se relacionan estas" Hernández, Fernández y Baptista (2010)

El enfoque de la investigación tiene como intencionalidad la construcción del conocimiento con un énfasis socio-cultural y patrimonial, se fundamentará en la información obtenida de fuentes primarias mediante encuestas aplicadas a la población de estudio de este trabajo y fuentes secundarias como las publicaciones, referencias bibliográficas, información disponible en internet o informaciones que se pueda obtener por entidades gestoras del patrimonio de la ciudad de Cartagena como el Instituto de Patrimonio y/o Cultura de Cartagena y la Escuela Taller de Cartagena de Indias, entre otros.

2.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

En la prueba piloto de esta investigación, la población son jóvenes universitarios de la Universidad de Cartagena, institución pública de Educación Superior, con presencia en la Ciudad de Cartagena a través de cinco campus educativos. Por tanto, la población corresponde a los estudiantes de pregrado de los 30 programas ofertados en la modalidad presencial y distancia, los cuales, están adscritos a las diferentes facultades académicas de la institución y que se ubican físicamente, en su mayoría, a las diferentes localidades del distrito.

La población total inicialmente mencionada corresponde a 16.821 estudiantes matriculados, según información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación de la Universidad de Cartagena, de la cual, se tomó una muestra de 376 estudiantes, con un nivel de confianza del 95% y un margen de error de 5%. Este muestreo es de tipo probabilístico y se utilizó la muestra sistémica para su selección.

2.3 PLAN DE ACCIÓN

Para iniciar, la estrategia se realizó una encuesta para conocer el nivel de apropiación de los estudiantes de la Universidad de Cartagena frente al patrimonio material inmueble de la ciudad. De igual manera, conocer la forma

en la que se comunican y acceden más fácil a la información. Seguidamente, se realizó una revisión de estrategias de comunicación en temas de patrimonio cultural cuyo público objetivo haya sido jóvenes o que haya utilizado elementos tecnológicos para su diseño y distribución. Finalmente, se diseñó una estrategia de comunicación llamada "Cartagena patrimonio nuestro" que se divide en dos partes; primero un recorrido virtual 3D, que permitirá conocer la historia detrás de las estructuras patrimoniales de la ciudad; y segundo, una estrategia en redes sociales para informar al público y generar tácticas para que se interese en conocer del tema patrimonial.

3. RESULTADOS

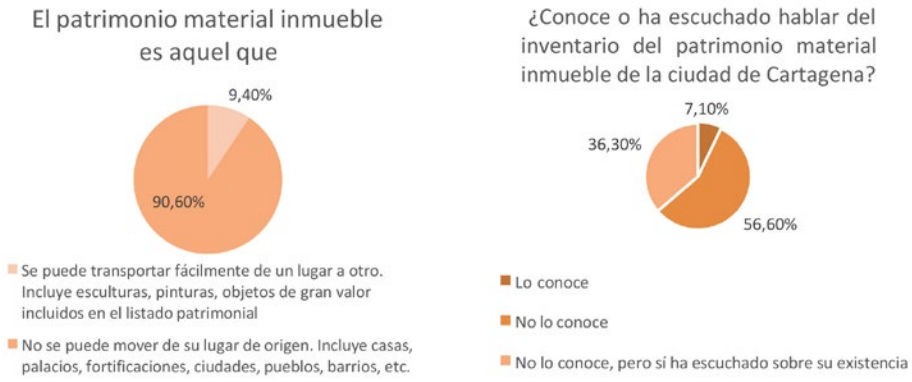
3.1 RESULTADOS DE LAS ENCUESTAS REALIZADAS

Para determinar la apropiación social que tienen los jóvenes universitarios de la ciudad de Cartagena frente al patrimonio cultural inmueble del distrito, se aplicó un cuestionario web a la muestra representativa de la población, correspondiente a 267 estudiantes de los diferentes programas académicos en modalidad presencial y a distancia de la Universidad de Cartagena, en edades entre los 16 y 30 años; en el que se tuvo en cuenta las 4 líneas de acción que se enmarcan en los planes o programas de la Dirección de Patrimonio del Ministerio de Cultura Nacional de Colombia: 1. Conocimiento y valoración, 2. Formación y divulgación, 3. Conservación, salvaguardia, protección, recuperación y sostenibilidad, 4. Fortalecimiento institucional.

En la primera parte del cuestionario, en la sección de Conocimiento y valoración, se realizaron preguntas, de lo general a lo particular, sobre la diferencia entre patrimonio material mueble e inmueble para determinar si la población identifica las características y que tanto conocen de cada uno. Y aunque, la gran mayoría de los encuestados entiende el patrimonio inmueble como aquel que no se puede mover de su lugar de origen, que incluye casas, palacios, fortificaciones, barrios etc., un 92,90% no reconoce el inventario de los bienes

de interés cultural que conforman el patrimonio inmueble de la ciudad de Cartagena de India, lo que evidencia una debilidad en el reconocimiento del patrimonio local.

FIGURA 1 Preguntas realizadas sobre Conocimiento y valoración del patrimonio



FUENTE: Carrillo Solano, I y Bonivento Duchemin, O. (2021).

En la sección relacionada con la línea de Formación y divulgación, las preguntas estaban orientadas a la formación en temas de patrimonio y al reconocimiento de alguna campaña relacionada con la apropiación de patrimonio inmueble y a las iniciativas representativas de protección en el ámbito patrimonial, obteniendo como resultado que solo el11,20% de la población encuestada a participado en algún curso sobre patrimonio y el 95,50%no conoce campañas de apropiación del patrimonio inmueble de la ciudad.

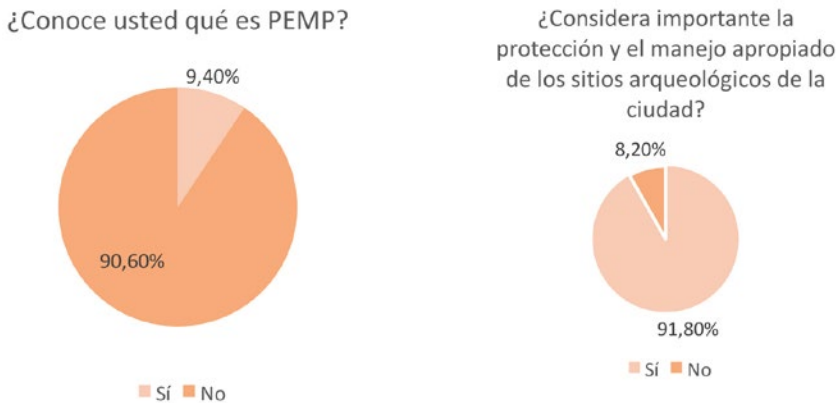
De esta forma se evidencia una debilidad en la formación académica patrimonial de la ciudad desde edades escolares y en la universidad y la falta de campañas de apropiación, porquegran parte de las campañas que se realizan en el distrito son de conservación y protección, peromuy pocas de apropiación.

FIGURA 2 Preguntas realizadas sobre Formación y divulgación del patrimonio



FUENTE: Carrillo Solano, I y Bonivento Duchemin, O. (2021).

FIGURA 3 Preguntas realizadas sobre Conservación, Salvaguardia, Protección,Recuperación y Sostenibilidad del Patrimonio Cultural



FUENTE: Carrillo Solano, I y Bonivento Duchemin, O. (2021).

En este punto se logró identificar que aunque el 91,80% de la población encuestada considera importante la protección y el manejo apropiado de los

sitios arqueológicos de la ciudad, que hacen parte del patrimonio inmueble de Cartagena de Indias, el 90,60% afirma el desconocimiento de lo que son los Planes Especiales de Manejo y Protección, un instrumento en el que se establecen las acciones necesarias para garantizar la conservación y la sostenibilidad de los bienes de interés cultural y la gestión de los mismos. Este es solo un ejemplo de que "poco efecto tiene en materia de apropiación patrimonial que reconozcan la importancia de algunos BIC inmuebles, si no se tiene conocimiento de las estrategias ya establecidas para conocer, cuidar y proteger este tipo de patrimonio, y las medidas que se han tomado a nivel nacional en pro del patrimonio" Carrillo, I y Bonivento, O. (2021).

En la última línea de acción de Fortalecimiento Institucional del cuestionario aplicado dio como resultado que el 80,1% de los encuestados considera que cada ciudadano es responsable del patrimonio de la ciudad y reconoce cuales son las entidades que deben velar por velar por su valoración, protección y conservación.

Lo cierto es que, a pesar que el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena (IPCC), es la entidad que más reconoce la población como gestora de patrimonio de la ciudad, es importante que a través de la comunicación se pueda dar mayor visibilidad a aquellas entidades que también cumplen una función importante en este tema y que son poco conocidas hacen parte del Sistema Nacional de Patrimonio.

Tales como lo son El sistema Distrital de cultura está conformado por el Consejo Distrital de cultura, el Comité Técnico de Patrimonio Histórico y Cultural, el fondo Mixto de Promoción de la Cultura y de las Artes de Cartagena, la Academia de la Historia de Cartagena de Indias, la Escuela Taller de Cartagena de Indias, el Museo Histórico de Cartagena, el Archivo Histórico de Cartagena, el Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena de indias, y en general por todas las entidades públicas y privadas que desarrollen, financien fomenten o ejecuten actividades culturales. (Acuerdo 001 de febrero 4 de 2003, 2016)

Por esta razón, la divulgación y la participación de la ciudadanía puede proporcionar un fortalecimiento institucional a nivel distrital, más allá de las convocatorias o programas que segesten desde el interior de estas entidades y así fortalecer la gestión que realizan.

3.2 PROPUESTAS ALTERNATIVAS PARA LA APROPIACIÓN SOCIAL DEL PATRIMONIO MATERIAL INMUEBLE DE LA CIUDAD DE CARTAGENA DE INDIAS

3.2.1 Estrategia de comunicaciones

En ciudades patrimoniales, la planeación es indispensable a la hora de desarrollar una estrategia, ya que se debe tener en cuenta diferentes actores para la ejecución y éxito de la misma. Además, el manejo de estructuras o elementos patrimoniales requieren de un trato especial, pues se refiere a elementos del pasado que le dan sentido al presente.

Aquí se propone una estrategia comunicacional que contribuya a la apropiación social del patrimonio cultural inmueble de los jóvenes estudiantes de la Universidad de Cartagena, a través de actividades participativas en las que puedan conocer e identificar el patrimonio cultural en la ciudad, con los objetivos específicos de dar a conocer cuáles son las infraestructuras que hacen parte del patrimonio material inmueble de Cartagena y la importancia en la historia de la ciudad, resaltar la importancia de las infraestructuras patrimoniales para la identidad de la ciudad y de sus habitantes y por último, incentivar los usos sociales del patrimonio, resaltando las buenas prácticas respecto al aprovechamiento del patrimonio material inmueble de la ciudad.

Los mensajes de la propuesta están enfocados en tres puntos fundamentales que ayudarán a comprender la necesidad de mostrar el patrimonio cultural material inmueble para su reconocimiento por parte de la ciudadanía, la importancia de cada una de las infraestructuras patrimoniales y en buen uso de este tipo de espacios, para contribuir a la apropiación del mismo.

1. Conozcamos nuestro patrimonio inmueble.
2. Nuestro patrimonio es importante.
3. Disfrutemos nuestro patrimonio como es.

TABLA 2 Matriz del plan de comunicaciones

ESTRATEGIA COMUNICACIONAL CARTAGENA PATRIMONIO NUESTRO

Objetivos de comunicación: Contribuir a la apropiación social del patrimonio cultural inmueble de los jóvenes estudiantes de la Universidad de Cartagena, a través de actividades participativas en las que puedan conocer e identificar el patrimonio cultural en la ciudad.

Público objetivo: Estudiantes universitarios de la ciudad de Cartagena de Indias

MENSAJE 1: Conozcamos nuestro patrimonio

1. Dar a conocer la campaña a la comunidad estudiantil de la Universidad de Cartagena. Para realizar esta actividad se necesitan los siguientes recursos:

   Creación de las redes sociales de Cartagena Patrimonio Nuestro.

   Presentación de la campaña a través de redes sociales propias y de la institución a través de un video promocional.

2. Creación de una sección de Apropiación Patrimonial en la página web institucional de la universidad, que haga parte de la proyección social de la Universidad de Cartagena, en la que se aloje la presentación de esta campaña y todas las actividades que se gesten desde esta iniciativa.

3. Difundir el contenido de la campaña con toda la comunidad estudiantes a través de las redes sociales del proyecto, la universidad y sus aliados potenciales. Para esto necesitamos:

   3 piezas gráficas de fotografías de infraestructuras patrimoniales de la ciudad, con preguntas que motiven al público a identificar los sitios y las acciones o experiencias que le evoque ese lugar.

   Cápsula de video de las estructuras patrimoniales inmuebles de Cartagena, que se compartirá en las redes propias y de los aliados.

   Filtro para las historias de Instagram con el logo de “Cartagena patrimonio nuestro”. Esto con la intención de invitar a la comunidad a relacionarse con su patrimonio.

4. Recorrido “Cartagena en 3D” con rutas en las que los estudiantes puedan conocer el patrimonio material inmueble de Cartagena y la historia que hay detrás de cada uno. Para realizar esta actividad se necesitan los siguientes recursos:

   Establecer las rutas por secciones y características en común de las infraestruc-turas patrimoniales de la ciudad de Cartagena.

   Diseñar en digital la ruta 3D del recorrido.

   Publicación en la sección de publicidad de la página web de los aliados. (Universidad de Cartagena)

   Landing page donde se alojen los diferentes recorridos en 3D y la información acerca de la campaña.

MENSAJE 2: Nuestro patrimonio es importante.

1. Resaltar la importancia del patrimonio en la construcción de ciudadanía, a través de las redes sociales. Para realizar esta actividad se necesitan los siguientes recursos:

   3 piezas gráficas de "Entérate...", sección con datos relevantes acerca de las infraestructuras patrimoniales de la ciudad en la cuenta de Instagram de la Cartagena Patrimonio Nuestro.

   Creación de 3 videos de 15 o 30 segundos, tipo Instagram Reels, con sitios patrimoniales de la ciudad.

   3 piezas, tipo Instagram Stories, en las que se agregue el sticker de Encuesta en el que se harán preguntas acerca de la historia de algunos patrimonios inmuebles y luego se comparta información sobre la importancia de la conservación de los mismos.

   3 infografías sobre la historia de algunos inmuebles patrimoniales de la ciudad de Cartagena de Indias.

   Conversatorios con agentes culturales de la ciudad que tengan relación con el patrimonio inmueble para abordar tema de participación ciudadana en temas patrimoniales.

2. Conversatorios académicos sobre la importancia y los retos de patrimonios en la actualidad, a cargo de un experto en patrimonio de diferentes espacios de la ciudad.

3. Concurso de creación artística inspirado en el patrimonio inmueble de la ciudad.

   Definir las condiciones del concurso y las categorías en las que se podrá participar y los premios de los ganadores.

   Selección del jurado. Que incluya el sector académico, cultural, público y privado.

   1 pieza gráfica con la información del concurso para convocar la participación de los estudiantes de la Universidad de Cartagena a participar.

MENSAJE 3: Disfrutemos el patrimonio como es.

1. Campaña de sensibilización para el buen uso y cuidado del patrimonio. Para realizar esta actividad se necesitan los siguientes recursos:

   10 piezas del decálogo de las buenas acciones con el patrimonio inmueble.

   Posicionamiento del #YoDisfrutoElPatrimonioComoEs, a través de las publicaciones e historias en las redes sociales.

   Conversatorio académico sobre buenas prácticas y usos sociales del patrimonio, a cargo de un experto en patrimonio. Se realizará a través de Meet o Zoom y será transmitida en el canal de YouTube de la Universidad de Cartagena.

   Cápsulas de video sobre buenas acciones inspiradas en el decálogo.

2. Crear cartilla del decálogo de buenas acciones con el patrimonio inmueble de Cartagena de Indias.

3.2.2. La educación patrimonial como una necesidad para la apropiación social

La educación patrimonial constituye una de las áreas de mayor interés si se tiene en cuenta que cada vez más se hace necesario que desde las Instituciones Educativas se abran espacios que permitan el reconocimiento, la comprensión y por tanto la valoración de los llamados referentes culturales y naturales del territorio, posibilitando la democratización de estos saberes y valoraciones, incorporándolos de manera integral como parte la riqueza cultural que define la identidad de los habitantes.

Por ejemplo, desde la universidad, se puede impulsar la propuesta de catedra de patrimonio lo anterior, conlleva a considerar los aspectos a nivel de contenidos y procesos relacionados con el patrimonio en los programas de pregrado, así como las estructuras que se verían fortalecidas con el diseño y la implementación de la cátedra Este proceso implica un ejercicio previo de configuración en la búsqueda de estructurar los ejes claves que posibiliten una propuesta de Cátedra alrededor de la educación patrimonial en el contexto de la Universidad de Cartagena.

Lo anterior, conlleva a considerar los aspectos a nivel de contenidos y procesos relacionados con el patrimonio en los programas de pregrado, así como las estructuras que se verían fortalecidas con el diseño y la implementación de la cátedra. Por tanto, además de indagar alrededor de las relaciones existentes entre las líneas de trabajo que en los ejes misionales de extensión e investigación se relacionan con la educación patrimonial, se pretende la elaboración y presentación de una propuesta de lineamientos y de contenidos que posibilitenestructurar una propuesta de Cátedra de Educación Patrimonial desde las potencialidades de la Universidad de Cartagena.

3.2.3. La participación comunitaria en red desde las organizaciones culturales de base local

En la ciudad existe diferentes organizaciones culturales de base local que no han generado procesos de cohesión comunitaria alrededor de la conservación del patrimonio lo que hace necesario generar procesos de articulación comunitaria orientadas a la apropiación social del patrimonio que permita una gestión comunitaria a partir de la definición y promoción de planes, programas, y

proyectos, que atiendan a fortalecer la apropiación del patrimonio, así como su conservación y protección. Para lograr se puede trabajar a partir de la estrategia en red como modelo asociativo para la participación y el desarrollo local del patrimonio en la cual se estructuraría en cuatro (4) componentes: la comunidad, el sector público, el sector productivo privado y la universidad, orientados por unos principios rectores como la comunicación, participación, representación, democracia, pluralismo, actuación, articulación y concertación.

4. CONCLUSIONES

De este trabajo se puede concluir qué, los jóvenes encuestados tienen pocas nociones de lo que es el patrimonio inmueble de la ciudad de Cartagena de Indias; no tienen claridad sobre cuáles son los lugares que hacen parte de esta categoría; ya que no existe un reconocimiento y valoración de la riqueza patrimonial del distrito.

Se evidencia la necesidad de fortalecer la educación patrimonial como área de interés paraque permita abrir espacios de reconocimiento, valoración de los elementos patrimoniales, culturales del territorio y de la ciudad de Cartagena; en ese sentido se justifica la creación de una catedra de educación patrimonial desde el quehacer de los planteles educativos de educación superior.

Se requiere fortalecer la participación en red de las organizaciones culturales de base local que generen articulación comunitaria orientada a la apropiación social del patrimonio, a partir de la definición de políticas, planes, programas y proyectos desde la gestión distrital, enfocadas en el patrimonio material inmueble.

Potencializa el uso de las redes sociales y la tecnología como una estrategia valida para el fomento de la educación patrimonial y la apropiación en el distrito de Cartagena de Indias.

Finalmente, consideramos que este trabajo contribuye a la apropiación social del patrimonio cultural de la ciudad de Cartagena de Indias, considerando algunos elementos desdela academia y proponiendo estrategias que articulan la educación, la comunicación y la participación ciudadana para el fortalecimiento de la gestión patrimonial territorial.

Bibliografía

Cabrera Cruz, A. R. (2017) El patrimonio arquitectónico y fortificaciones en Cartagena deIndias, identidad, significado cultural y prospectiva. Disponible en: http://digibug.ugr.es/bitstream/10481/49411/6/28165032.pdf

Carrillo Solano, I y Bonivento Duchemin, O. (2021). Cartagena patrimonio nuestro. Estrategia de comunicación para la apropiación social del patrimonio material inmueble de Cartagena de Indias en jóvenes universitarios. Universidad de Cartagena. Disponible en: https://repositorio.unicartagena.edu.co/bitstream/handle/11227/11869/PF5%20CARTAGENA%20PATRIMONIO%20NUESTRO.pdf?sequence=1&isAllowed=y

García Canclini, Néstor (1993) Los usos sociales del patrimonio. Disponible en: https://www.academia.edu/7333334/Canclini_Los-usos-sociales-del-patrimonio-cultural

Hernández R., Fernández C. y Baptista P. (2010). Metodología de la investigación. (Quinta Edición). México: McGraw-Hill Disponible en: https://www.esup.edu.pe/descargas/dep_investigacion/Metodologia%20de%20la%20investig aci%C3%B3n%205ta%20Edici%C3%B3n.pdf

Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena. IPCC. (2016) Hagámoslo bien por el patrimonio. Disponible en: http://ipcc.gov.co/index.php/noticias/item/289-hagamoslo-bien-por-el-patrimonio

LLAMAS, J.L. y JURADO, J.M. (2016). Las prácticas comunitarias: una manera de conservarel patrimonio territorial de los pobladores de La Boquilla (Cartagena de Indias – Colombia). En MÁRQUEZ, J.A, Desarrollo sostenible, planificación territorial y geodiversidad (págs. 1.138-1.154 (Versión digital). ISBN 978-84-8163-557-7.). Lima, Perú: IV Congreso Internacional de Desarrollo local, Universidad Nacional Mayor de Marcos.

LLAMAS, J.L. CH. (2020). Participación Comunitaria en el Proceso de Protección del Patrimonio Territorial en el Corregimiento de la Boquilla, Cartagena de Indias – Colombia" Tesis Doctoral, Universidad De Huelva – España.

Ministerio De Cultura. (2015). Nuestro Patrimonio Cultural al alcance de todos. Disponible en: https://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/mes-del-patrimonio/patrimonio-cultural-al-alcance-de-todos/Paginas/Nuestro-Patrimonio-Cultural-al-alcance-de-todos.aspx

UNESCO Etxea. (2004). La UNESCO y el patrimonio. Disponible en:http://www.unescoetxea.org/dokumentuak/UNESCOPatrimonio.pdf

Ministerio de cultura. (2010). Política para la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural. In COMPENDIO DE POLÍTICAS CULTURALES (1st ed.). Disponible en Disponible en: https://www.mincultura.gov.co/ministerio/politicas-culturales/gestion-proteccion- salvaguardia/Documents/02_politica_gestion_proteccion_salvaguardia_patrimonio_cultural.pdf

Rubio Terrado, P. (2010). El patrimonio rural. Universidad de Zaragoza, Dpto. de Geografía y Ordenación del Territorio., 68.

2.13 Estudio socioeconómico del corregimiento de Calidonia: 2010-2020

Nelson Santos
aristotelessantos995@gmail.com
[Universidad de Panamá, Panamá]
http://orcid.org/0000-0003-0019-8750

RESUMEN

En Panamá existe un corregimiento ubicado en el centro urbano del Distrito llamado Calidonia el cual está conformado por cinco barrios. Este corregimiento posee una alta densidad de población, en las mismas se desarrollan distintas actividades económicas como son los comercios, almacenes, entre otros. Actualmente hay una gran cantidad de comercios o actividad ilegal mejor conocidos como quioscos.

Dicho corregimiento posee un riesgo social alto por la falta de oportunidades a la población en crecimiento y debido a esto se incrementa lo que es la pobreza, delincuencia y otros problemas que afectan a nivel de sociedad. Uno de los principales problemas que más afectan a la población del corregimiento de Calidonia es la falta de empleo y la delincuencia. En la actualidad se realizó un estudio para medir el despoblamiento que ha sufrido el distrito con el pasar del tiempo, arrojando como resultado una reducción significativa de más de la mitad de su población. Panamá cuenta con una gran economía, pero dicha economía no la percibe la mayoría de la población como es el caso del corregimiento de Calidonia a pesar de estar en el centro de la ciudad.

De acuerdo con la problemática planteada y los objetivos establecidos se trata de una investigación descriptiva con un enfoque mixto, donde se utilizó la encuesta diseñada por el autor. En el estudio se logró analizar las características socioeconómicas del corregimiento de Calidonia, así como también se conoció el nivel de vulnerabilidad social

y de esta manera se propusieron medidas para mejorar las condiciones socioeconómicas del corregimiento de Calidonia.

PALABRAS CLAVE
Corregimiento; actividades económicas; nivel de sociedad; características socioeconómicas.

ABSTRACT:
In Panama there is a corregimiento located in the urban center of the District called Calidonia which is made up of five neighborhoods. This corregimiento has a high population in which different economic activities are developed, such as shops, stores, among others. Currently there are a large number of businesses or illegal activities better known as kiosks.
This corregimiento has a high social risk due to the lack of opportunities for the growing population and due to this, poverty, crime and other problems that affect society are increased. One of the main problems that most affects the population of the township of Calidonia is the lack of employment and delinquency. Currently, a study was carried out to measure the depopulation that the district has suffered over time, resulting in a significant reduction of more than half of its population. Panama has a great economy, but this economy is not perceived by the majority of the population, as is the case of the township of Calidonia, despite being in the center of the city. According to the problem raised and the established objectives, it is a descriptive investigation with a mixed approach, where the survey designed by the author was used. In the study it was possible to analyze the socioeconomic characteristics of the Calidonia corregimiento as well as the level of social vulnerability was known and, in this way, measures were proposed to improve the socioeconomic conditions of the Calidonia corregimiento.

KEYWORDS
Corregimiento; economic activities; level of society; socioeconomic characteristics.

1. INTRODUCCIÓN

Calidonia es un corregimiento del Distrito de Panamá, de 1.6 kilómetros de extensión, ubicado en el centro urbano de la Ciudad de Panamá, fue fundada en 1915. Calidonia se destacó por ser una ciudad de progreso, de amplia actividad económica, numerosas escuelas, el auge económico se debía a que los comercios y las piqueras de transporte se concentraban allí.

Sin embargo, en las últimas décadas esto se ha visto afectado pues el progreso económico, social, político de este corregimiento del distrito de Panamá poco a poco se ha visto afectado, ha tenido una disminución de la vitalidad económica.

Hoy, este corregimiento, que abarca los barrios de El Marañón, San Miguel, Perejil y La Exposición, ha cambiado y perdido gran parte de su población, esto debido, sobre todo, al bajón comercial y económico, y que en consecuencia produjo el descrecimiento de su población. (INEC, 2010).

Son diversos los factores que han ocasionado la merma poblacional; entre los más importantes está el traslado de las piqueras de Transporte a la Gran Terminal de Albrook y la construcción de centros comerciales en el país, la inseguridad, la poca inversión en el sector privado, la falta de una adecuada política de construcción de vivienda aun cuando existen las áreas para desarrollar complejos habitacionales, sumado a esto la concentración de extranjeros dedicados al comercio informal.

Actualmente, en Calidonia se mantienen algunos almacenes y comercios, pero ya no son el centro comercial del país como lo fueran antes, sus calles y estructuras están deterioradas, además, muchos de los edificios habitacionales se encuentran enfermos y en pocas condiciones habitacionales.

El estudio se estructuró en cuatro capítulos:

Capítulo 1: Generalidades de la investigación, contiene: antecedentes, planteamiento del problema, justificación, objetivo general y específico, alcance y cobertura, delimitación y limitaciones

Capítulo 2: Enuncia el marco teórico que sirve de base al estudio y la sistematización de variables mediante las cuales se midieron aspectos relevantes de la investigación

Capítulo 3: Elementos metodológicos de la investigación, se expone la metodología aplicada para el desarrollo del estudio, indicando tipo de investigación, diseño de la investigación, fuentes de información, materiales, sujetos, población y muestra, hipótesis, conceptualización y operacionalización de variables, descripción del instrumento de recolección de datos y análisis de la información.

Capítulo 4: Presenta los resultados del estudio socioeconómico del corregimiento de Calidonia para el periodo 2010-2020

Se plantea un estudio aplicando el uso de encuestas, analizando los problemas más relevantes, enfocados en cuatro aspectos: fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas, realizando planteamientos que permitan mejorar el desarrollo del corregimiento de Calidonia.

2. METODOLOGÍA

Esta es una investigación descriptiva transversal. “El método descriptivo permite especificar las propiedades importantes de personas, grupos o de cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis”

Además, permite medir y evaluar diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno a investigar, lo que requiere de algún conocimiento del área que se investiga, para formular las preguntas específicas que busca responder y también facilita diseñar un marco teórico apropiado

El enfoque metodológico utilizado para realizar esta investigación es mixto (cualitativo y cuantitativo). Los enfoques cualitativos son aquellos que utilizan la recolección de datos sin medición numérica para afinar preguntas de investigación en el proceso de interpretación de datos. Se fundamentan en un

proceso inductivo, que permite describir y luego generar perspectivas teóricas basadas en los datos encontrados (Hernández Sampieri, 2009).

Según Watson (1982), la investigación cualitativa consiste en descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, intervenciones y comportamientos que son observables.

El abordaje mixto en esta investigación, permite además recoger y analizar información relacionada con los aspectos socioeconómicos de las familias, la composición, familiar, ingresos, para establecer la necesidad del centro y describir beneficios que generará, los servicios necesarios, las metas expectativas y las estrategias Es decir, la investigación se realizará en el entorno familiar y social (enfoque cualitativo), se aplicarán encuestas y los datos obtenidos se trabajan estadísticamente (enfoque cuantitativo).

2.1 TIPO DE INVESTIGACIÓN

Dado el propósito de la investigación planteada se trata de una investigación de campo del tipo descriptiva y exploratoria, puesto que se realizará un análisis sobre la realidad que caracteriza un objeto o fenómeno de estudio, identificando sus componentes principales y utilizando una serie de encuestas, además, la investigación requiere considerar fenómenos y componentes, así como también analizar y describir conceptos.

Según Tamayo y Tamayo (2006), el tipo de investigación descriptiva comprende la descripción, registro, análisis e interpretación de la naturaleza actual y la composición o procesos de los fenómenos; el enfoque se hace sobre conclusiones dominantes o sobre cómo una persona, grupo, cosa funcionan en el presente; la investigación descriptiva trabaja sobre realidades de hecho, caracterizándose fundamentalmente por presentarnos una interpretación correcta.

Según Hernández (2006), “los estudios exploratorios se efectúan, normalmente, cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes.”

2.2. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

El diseño a utilizar en esta investigación será del tipo cualitativo debido a que se van a analizar las cualidades del corregimiento de Calidonia y cuantitativa por lo que se van a realizar encuesta y se llevarán los resultados a tablas y posteriormente llevar a un análisis de datos.

Según Blasco y Pérez (2007), señalan que la investigación cualitativa estudia la realidad en su contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas. (Ruiz, 2007).

Se aplicará una variedad de instrumentos para recoger información como las entrevistas, imágenes, observaciones, en los que se describirán los datos observados para su posterior comparación y análisis.

Empleando entonces una metodología cuantitativa, se realizará la recolección y el análisis de datos para responder las interrogantes en la investigación y probar hipótesis establecidas previamente, y revisar las mediciones numéricas, y análisis bajo el sistema de información geográfica para establecer con exactitud patrones de comportamiento en el corregimiento de Calidonia.

2.3 FUENTES DE INFORMACIÓN

Las fuentes de información a utilizar en la investigación que nos ocupa serán documentos que poseen datos y recursos que permitan realizar un estudio socioeconómico al corregimiento de Calidonia, Distrito de Panamá.

La información por utilizar para el presente estudio se obtendrá de fuentes primarias por cuanto contiene información original de libros, documentos oficiales de instituciones públicas o privadas, Leyes y normas, entrevistas y videos, entre otros.

A continuación, se mencionan las diferentes fuentes a emplear en la recopilación de información:

- Aplicación de encuestas en el sitio, conformadas para la evaluación actual del estado socioeconómico.

Información en base de datos, ubicadas en el sitio web, perteneciente a la Alcaldía de Panamá como mapas interactivos y planos descriptivos de urbanismo.

Instituto Nacional de Estadística y Censo Panamá (INEC).

Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia.

Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial.

CEPAL Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

Visitas de campo.

Como fuentes secundarias se ubicará información ordenada resultado de la organización y análisis de documentos originales como enciclopedias, libros, artículos, tesis, monografías que interpretan otras investigaciones similares.

De igual manera se considerará las bibliografías, directorios, listas de lectura, encuestas, como fuente terciaria.

No obstante, antes de iniciar la revisión de la literatura se consultará con expertos en el tema, quienes aportarán información valiosa que permitirán realizar el estudio socioeconómico al corregimiento de Calidonia, Distrito de Panamá.

Otra fuente de información que será de importancia relevante para esta investigación es la que se obtendrá a través de Internet el cual proporciona acceso a una gran cantidad de información y recursos, para ello se evaluará y seleccionará las informaciones buscando que sean veraz, confiable y contrastada (Coll Morales, 2021).

2.4 SUJETOS

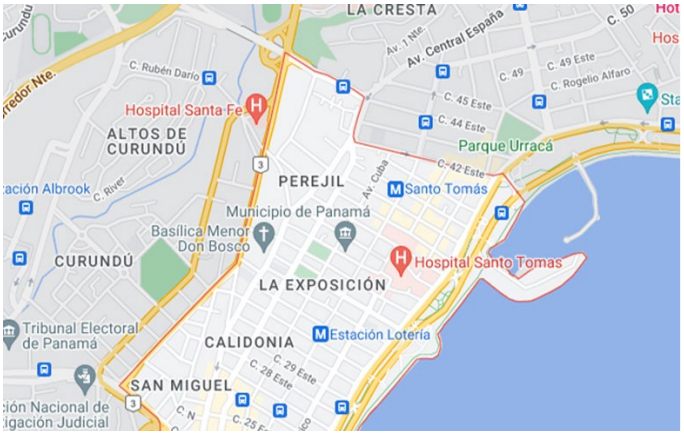
Se realizará una consulta a la población del corregimiento con la finalidad de obtener datos de primera mano sobres los aspectos socioeconómicos de los habitantes del Corregimiento de Calidonia. Se determinó como sujeto de estudio un conjunto de habitantes del lugar.

2.5 POBLACIÓN Y MUESTRA

El área a analizar está comprendida por el corregimiento de Calidonia, donde se presenta interrelaciones espaciales con los demás corregimientos. En algunos análisis se tomará en cuenta su contexto, relaciones espaciales de comunicación, peatonal y vehicular, se analizará su evolución en cambios en los tipos de usos de suelos, y aspectos de actividad de economía informal.

En cuanto al tamaño de muestra, se realizarán encuestas para recopilación de datos, y su posterior análisis, a un grupo determinado de habitantes de Calidonia.

FIGURA 1 Mapa descriptivo del área urbana del Corregimiento de Calidonia



NOTA: Mapa descriptivo de los sectores que conforman el corregimiento de Calidonia. Tomado de https://www.google.com/maps/place/Calidonia,+Panam%C3%A1/@8.9689695,-79.5432632,15z/data=!3m1!4b1!4m5!3m4!1s0x8faca8c7b0038095:0x3b0af8a13e3b11d!8m2!3d8.9714889!4d-79.535053?hl=

2.6 HIPÓTESIS

Esta investigación por ser descriptiva no conlleva una hipótesis, sin embargo, podemos mencionar que:

- Existen barreras que mantienen a las personas fuera del alcance de vivienda, empleo, servicios, trabajo, afectando su nivel socioeconómico ubicadas en el Corregimiento de Calidonia.
- Existen condiciones adversas que contribuyen al aislamiento y emprendimiento económico, del sector de Calidonia, observándose una gran diferencia entre la cinta Costera y la parte interna central del Corregimiento.

2.7 VARIABLES

Nivel de ingresos, Empleo, Nivel de estudios, Conformación Familiar, densidad de ocupación de vivienda, características del inmueble y la zona donde reside, accesibilidad al transporte público, status de servicios públicos, atención pública médica, Seguridad ciudadana, usos de suelo.

2.7.1. Conceptualización de variables

TABLA 1 Descripción de las diferentes variables de investigación

VARIABLE	CONCEPTO
Nivel de ingreso	Cantidad de ingreso estimada mensualmente en un núcleo familiar del Sector de Calidonia.
Empleo	Ocupación laboral formal devengando un sueldo fijo
Nivel Estudios	Nivel de instrucción educativa, básica, profesional, posgrado, maestría.
Conformación Familiar	Integrantes del núcleo familiar
Densidad de ocupación de vivienda	Relación entre ocupantes de vivienda y cantidad de recámaras
Transporte Público	Conformado por un entramado de rutas de metro buses, línea 1 del metro, con múltiples paradas de buses.
Status de Servicio Público	Estado de servicio público referente a luz, agua e internet, recolección de basura
Acceso a la Salud	Disponibilidad del acceso a la salud.
Usos de Suelo	Tipo de actividad en cada edificación existente en el corregimiento de Calidonia

FUENTE: Santos (2022). Elaboración propia.

TABLA 2 Operacionalización de variables

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR
Nivel de ingreso	Cantidad de ingreso	Sueldo mínimo: Mayor, igual o menor
Empleo	Ocupación en relación a la edad.	Ocupado, Desempleado, por cuenta propia o empleo fijo.
Nivel de Estudios	Instrucción Educativa y deserción escolar	Estudios completados, y en curso.
Conformación Familiar	Cantidad de Integrantes	Detalles del grupo familiar, por edad, sexo, y parentesco
Densidad de ocupación de viviendas	Determinar hacinamiento	Relación Número de Recamaras y número de integrantes.
Transporte Público	Cantidad de Rutas que transitan el corregimiento de Calidonia	Relación de demanda y Oferta de transporte público
Status de Servicio Público	Cantidad de fallas y averías	Cantidad de respuestas ante averías y demandas de servicios públicos
Acceso a la Salud	Capacidad de Atención a los Habitantes de Calidonia	Uso de centros de salud ubicados dentro del Corregimiento.
Uso de suelo	Tipo de uso actual en cada edificación	Descripción del tipo de uso: Vivienda, Escuela, Comercio, Industrias, Mixto, Instituciones y servicios públicos, espacios públicos abiertos.

FUENTE: Santos (2022). Elaboración propia.

2.8 DESCRIPCIÓN DEL INSTRUMENTO

- Aplicación de entrevistas y encuestas en el corregimiento de Calidonia, enfocada al análisis del estudio socioeconómico.
- Extracción de datos, pertenecientes a la base de datos del Instituto Nacional de Estadística.
- Observación y análisis de la información existente recopilada en las diferentes instituciones del estado.

- Extracción de datos pertenecientes a la base de datos de la Alcaldía de Panamá, contentivo de mapas en diferentes formatos, mapas utilizando filtros para generar una búsqueda dinámica y levantamientos de mapas, a través de presentaciones.
- Elaboración de mapas, conformados por información de campo, y encuestas para su posterior análisis de los datos.
- Se aplicará el geoprocesamiento la cual es un conjunto de herramientas que permiten procesar datos geográficos y otros datos relacionados donde el conjunto completo de herramientas se puede usar para realizar análisis espaciales o para administrar los datos Sistema de Información Geográfica de forma automática

2.9 TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Las diferentes variables de investigación, serán asociadas a su ubicación espacial en el sector de Calidonia, creando mapas para interpretación de los datos, relacionando los problemas existentes con el nivel socioeconómico, y evaluando la interrelación entre las diferentes variables.

Los datos organizados espacialmente, permitirán hacer un análisis relacionando la información con el entorno donde se ubican los diferentes habitantes del sector.

Se realizará trabajo de campo, donde se ejecutarán encuestas a los habitantes pertenecientes a la comunidad del sector de Calidonia, y se identificarán el tipo de usos de suelos existente en el lugar, correlacionando su ubicación física en mapas.

La información ubicada en diferentes entes del estado, y diferentes fuentes de origen oficial, servirá para realizar comparaciones al status actual.

Análisis comparativo de diferentes datos recopilados de forma cualitativa y cuantitativa, planteando el cierre del análisis con alternativas de mejoras de desarrollo en el Corregimiento de Calidonia.

3. RESULTADOS

3.1 DEMOGRAFÍA

Los datos del Censo de Población de 2010 reflejan que el acceso a los servicios públicos, es una de las deficiencias más importantes, representadas por el acceso a saneamiento adecuado de la vivienda (18.4%), agua potable (1.5%) y recolección de basura (9.17%). En cuanto a la calidad de las viviendas; las mismas tienen materiales de la pared, techo y piso precarios. Los residentes de Calidonia coinciden en que la mala disposición y la recolección de la basura, además del mal estado de las calles y los índices de delincuencia son los principales problemas de la zona. (Mendoza, 2019)

El corregimiento de Calidonia tiene una superficie total de 1.6 Km^2, cuenta con una población absoluta de 21.501 habitantes teniendo así una densidad de 13.438 habitantes por Km^2.

Calidonia está conformada por una población joven, ya que aproximadamente un 55% de sus habitantes tienen menos de 35 años, y la edad mediana es de 32 años. Las personas de edades entre los 35 y 64 años representan un 36%, mientras que el 10% tiene 65 años o más. Sin embargo, las estadísticas muestran que una vez que nacen los niños, muchas familias se mudan a otros barrios.

3.2 SALUD

Entre las principales causas de muertes en el corregimiento de Calidonia se pueden señalar las siguientes: Tumores (neoplasias) malignos, enfermedades isquémicas del corazón, accidentes, lesiones auto infligidas, agresiones y violencia.

Entre las enfermedades que se registran están las del corazón, enfermedades cerebrovasculares, diabetes mellitus, enfermedad por virus de la inmunodeficiencia humana (VIH), enfermedades hipertensivas, neumonía y ciertas afecciones originadas en el período perinatal.

En la actualidad el corregimiento de Calidonia presenta graves problemas relacionados con la acumulación de basura en las alcantarillas y espacios

públicos, además, de una alta contaminación debido al desborde de aguas residuales en parques y aceras, sumado a los desechos biológicos producto del alto número de indigentes que utilizan las áreas públicas como viviendas. (Alcaldía de Panamá, 2015).

3.3 EDUCACIÓN

En el corregimiento están ubicadas numerosas escuelas primarias, secundarias y técnicas, tanto oficiales como privadas. Entre ellas pueden mencionarse las siguientes: Escuela Pedro J. Sosa, Federativa de Brasil, República de Chile, República de Venezuela, Escuela Don Bosco, Instituto Comercial Bolívar.

FIGURA 2 Escuela Pedro José Sosa



FUENTE: Servicio Estatal de Radio y Televisión (Sertv) febrero 15, 2018

Los centros educativos particulares son:

1. Centro Educativo Bilingüe El Buen Camino
2. Centro Educativo Evangélico Cuadrangular Bet-EL
3. Colegio Universal Panamá
4. Panamá School (Escuela de Panamá)
5. Escuela Latinoamericana
6. Instituto de Gastronomía IGA
7. Escuela Americana
8. Centro Educativo Integral Suzzette Archibold

En Calidonia uno de los sectores más desprotegidos y vulnerables es la población infantil, que por lo general deserta de los sistemas educativos, tienen bajo rendimiento académico y problemas conductuales el cual se ha logrado detectar en base a encuestas y estadísticas del programa de Erradicación de Trabajo Infantil. (MIDES)

Es preocupante que la población de 5 a 17 años de edad en este corregimiento se encuentra desarrollando alguna actividad económica. (Mendoza, 2019), lo que incrementa las causas del fracaso y la deserción escolar.

3.4 SERVICIOS BÁSICOS Y ENTIDADES GUBERNAMENTALES

Entre los servicios básicos que encontramos en el corregimiento de Calidonia están: agua potable, alcantarillado (en muy mal estado), luz eléctrica (con un alto número de conexiones ilegales), telefonía residencial, servicios de salud pública y privada, bomberos, policía nacional, policía municipal.

En Calidonia se ubican algunas entidades gubernamentales como: los correos nacionales, la gobernación del Distrito de Panamá, juzgados de familia, Casa Comunitaria de Paz, Procuraduría General de la Nación, Asamblea Nacional de Diputados, oficinas migración, entre otras.

4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El corregimiento de Calidonia desde la década del 70 ha venido perdiendo su población residente, situación que se sigue presentando en la actualidad, esto debido a que muchos familias se han mudado hacia otros distritos porque algunas de las viviendas, declaradas enfermas, construidas desde la época de la construcción del Canal de Panamá (1904) ponen en riesgo la vida de sus habitantes, otras viviendas en esta situación fueron las construidas por la Caja de Seguro Social, mejor conocidas como Las Rentas, que han sido declaradas inhabitables y sus residentes les han reubicados en otras áreas, situación que también ha dado lugar a que los indigentes ocupen de manera ilegal estos espacios, creando otro tipo de situaciones como focos de contagio de enfermedades, drogadicción, inseguridad y delincuencia.

FIGURA 3 Problemas de Recolección de la basura en el barrio de Calidonia



FUENTE: Fotografía Diario Critica, miércoles 15 de junio de 2022.

En el año 2015, la Alcaldía de Panamá realizó encuestas acerca de los problemas más destacables de Calidonia, dando como principales resultados los siguientes: problemas de insalubridad, deficiente recolección de la basura, desborde de las aguas negras, inundación en sus calles cuando hay precipitaciones, alcantarillados obstruidos, pérdida del carácter arquitectónico y patrimonial, invasión del espacio público por comercio informal y estacionamientos, aceras en mal estado.

Cabe anotar que, debido a las situaciones antes descritas, muchos comercios han trasladado sus empresas hacia los grandes centros comerciales u otras áreas donde sus clientes se encuentren más seguros y en condiciones más higiénicas.

FIGURA 4 Situación actual de la Escuela República de Venezuela



FUENTE: Edward Ortíz. Obtenida de https://destinopanama.com.pa/2022/02/23/exigen-la-construccion-de-la-nueva-escuela-republica-de-venezuela/

En Calidonia ha proliferado el comercio informal y pequeños negocios como abarroterías que antes fueran de interioranos y que ahora en su mayoría son de asiáticos, mercado de buhonería, barberías, salones de belleza, manicuristas ambulantes, venta de comidas rápidas, entre otros pequeños negocios.

El corregimiento cuenta con escuelas públicas y particulares, sin embargo, existen algunas instituciones educativas públicas que están seriamente deterioradas, caso especial de la escuela República de Venezuela y el Instituto Comercial Bolívar, ambas en estado ruinoso. Existen proyectos para remozar y construir estos centros, sin embargo, las obras no inician o se encuentran suspendidas.

El Corregimiento de Calidonia tiene muchos problemas que atender por parte de las autoridades locales como por el Gobierno Central para, no solo, mejorar la calidad de vida de sus habitantes si no también, para brindarle a la población nacional una ciudad capital, saneada, segura y digna para todos los panameños.

6. CONCLUSIONES

El 65% de la población de Calidonia viven en condiciones insalubres, calles en mal estado y rebosadas de aguas negras, con alarmantes problemas de recolección y tratamiento de la basura, mal estado de las viviendas, que en su mayoría lo constituyen edificios viejos y enfermos, sumado a todo esto, existen graves problemas de pandillerismo y deserción escolar.

Son diversos los factores que han ocasionado la merma poblacional en Calidonia; entre los más importantes está el traslado de las piquera de Transporte a la Gran Terminal de Albrook y la construcción de centros comerciales en áreas cercanas, la inseguridad, la poca inversión en el sector privado, la falta de una adecuada política de construcción de vivienda aun cuando existen las áreas para desarrollar complejos habitacionales, sumado a esto la concentración de extranjeros dedicados al comercio informal.

Gran parte de la población del corregimiento de calidonia posee riesgo social debido a la falta de oportunidades de la población que está en creci-

miento, lo cual lleva a la pobreza, delincuencia, deserción escolar, pandillas y otros problemas que atañen a nivel de sociedad.

El corregimiento de Calidonia posee un legado histórico y cultural para nuestro país y el mundo de suma importancia, se hace imprescindible trabajar en propuestas y proyectos que involucren a las autoridades y población local, para brindar seguridad sanitaria a sus habitantes y un mejor rostro a la ciudad capital, de tal manera que sea atractivo para los residentes y visitantes que gozarán de un ambiente más limpio, ordenado y seguro.

Se puede afirmar que el país mantiene una economía saludable, una de las más estables de América, destacándose en el Sector Terciario, el cual se ha desarrollado principalmente en el corregimiento de Calidonia. A pesar de lo antes citado, este auge económico no lo percibe la mayor parte de la población, el bienestar de comunidades como el corregimiento de Calidonia se ve ensombrecido, ya que, a pesar, de encontrarse en el centro de la ciudad, existen lugares donde por un lado se observan edificios lujosos y por otro, viviendas deplorables. Esto hace notar que en Panamá coexisten sectores dinámicos, estilos de vida sofisticados e integrados a la sociedad global, y áreas pobres excluidas de oportunidades económicas y sociales, como es el caso del Corregimiento Calidonia.

Referencias

Barrera, J. H. (2000). Metodología de la investigación Holística. Caracas: Fundación Sypal.

Carrasco, J. E. (2017). Impacto Socioeconómico en la población de la región de San Martín debido al crecimiento económico en el Perú 2016. Pimentel. Perú.

Dalle, P., Sauta, R., Boniolo, P., & Elbert, R. (2005). Manual de Metodología. Construcción del marco teórico, formulación de objetivos y elección de la metodología. Buenos Aires: CLASCO.

De Miñano, S., & Bedoya (s.f.). Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal (Vol. IX).

F.A.O, N. U. (diciembre de 2005). Naciones Unidas F.A.O. Obtenido de https://www.fao.org/3/a0322s/a0322s00.htm#Contents

Girón, G., Peña, M., & Villencio, J. (2013). Estudio socioeconómico para determinar las oportunidades de emprendimiento para los pobladores en el barrio de Cuba en la ciudad de Guayaquil. Guayaquil.

La Alcaldía de Panamá. (2015). Plan Estratégico de Revitalización de Calidonia para los próximos 100 años. Preparado por la Alcaldía de Panamá y el Banco Mundial. Panamá, República de Panamá: Alcaldía de Panamá.

La Estrella de Panamá. (3 de 7 de 2013). La lenta agonía del barrio de Calidonia. La Estrella de Panamá.

Lugo, Z., & Zita, A. (2018). Diferenciador. Obtenido de https://www.diferenciador.com/poblacion-y-muestra/

Marchiport, J. F. (25 de febrero de 2003). La Investigación Socioeconómica es la clave para gestionar el progreso científico. (CORDIS, Entrevistador)

Mendoza, B. (1 de octubre de 2019). Los desafíos de Calidonia.

Mundial, B. (2015). Plan para revitalizar Calidonia y mejorar la calidad de vida y los servicios para 19000 habitantes. Banco Mundial.

Panamá, A. d. (2015). Plan estratégico de Revitalización de Calidonia para los próximos 100 años. Panamá: Alcaldía de Panamá.

Plan para revitalizar Calidonia y mejorar la calidad de vida y los servicios para los 19,000 habitantes. (2015). Banco Mundial.

Question Pro. (14 de enero de 2022). Obtenido de https://www.questionpro.com/blog/es/analizar-los-datos-de-una-investigacion/

Rodríguez, V., & Espin, C. (2016). Perfi de sistematización de experiencias prácticas de investigación. Guayaquil.

Sandoya, R. (1989). La Ciudad de Panamá y su área metropolitana. Revista Geográfica, 29-56 (28 páginas).

2.14 Etnoturismo, cooperativismo y desarrollo local sostenible en las Comunidades Indígenas Emberá de la Cuenca del Canal de Panamá

Xenia Batista Jiménez* [Universidad de Panamá, Panamá]
Xenia.Batista@up.ac.pa http://orcid.org/0000-0001-8022-9590

Mario Pineda Falconett [Universidad de Panamá, Panamá]
Mario.pinedaf@up.ac.pa http://orcid.org/0000-0002-7608-5130

Luis Solis Woo [Universidad de Panamá, Panamá]
soliswoo@hotmail.com http://orcid.org/0000-0001-9549-7942

RESUMEN

El turismo étnico y el ecoturismo son dos modalidades que ha permitido la implementación de cooperativas de ahorro en las comunidades indígenas emberá, ubicadas en un área protegida de la cuenca del Canal de Panamá, dentro del Parque Nacional Chagres, donde encontramos, impresionante riqueza natural, atractivos culturales y una historia colonial.

La naturaleza es la principal motivación de los turistas, donde se trasladan a través del río Chagres, con una piragua (pequeño navío de madera), con motor fuera de borda, aproximadamente 45 minutos. Se puede apreciar escenarios de diversos tonos verdes de la selva tropical, así como varios poblados que exaltan las culturas tradicionales de los emberá.

Este estudio brinda información sobre el surgimiento de la primera cooperativa de ahorro, llamada Tranchichi, que significa hormiga. La Universidad de Panamá, colaboró con los comuneros, para la implementación cumpliendo con el apoyo del Instituto Panameño Autónomo de Cooperativas (IPACOOP) y lograr este valioso objetivo determinante en la permanencia de modelos comunales sostenibles en la Cuenca del Canal.

Como resultados de la intervención, se logra la implementación de un modelo cooperativo para el desarrollo de la actividad etnoturistica, aprobada por el Nokó (líder tribal en lengua embera) y reconocida por un cacique regional que representa a estas comunidades, dentro de este espacio geográfico definido. Se logra conformar el Comités de Turismo, como un producto de una construcción colectiva a nivel local, un cambio de paradigma en el aprovechamiento de los recursos naturales y culturales del territorio y la administración de las entradas económica, en favor de la comunidad, lo que sirvió de modelo a todas las poblaciones en la rivera del rio Chagres, dentro del Parque Nacional Chagres y Cuenca del Canal de Panamá.

PALABRAS CLAVE
Cuenca del Canal de Panamá; etnoturismo; emberas; desarrollo local.

ABSTRACT

Ethnic tourism and ecotourism are two modalities that have allowed the implementation of savings cooperatives in the Emberá indigenous communities, located in a protected area of the Panama Canal basin, within the Chagres National Park, where we find impressive natural wealth, cultural attractions and a colonial history.

Nature is the main motivation for tourists, where they move through the Chagres River, with a canoe (small wooden ship), with an outboard motor, approximately 45 minutes. You can see scenarios of various green tones of the tropical jungle, as well as several towns that exalt the traditional cultures of the Emberá.

This study provides information on the emergence of the first savings cooperative, called Tranchichi, which means ant. The University of Panama collaborated with the community members for the implementation, complying with the support of the Autonomous Panamanian Institute of Cooperatives (IPACOOP) and achieving this valuable determining objective in the permanence of sustainable community models in the Canal Basin.

As a result of the intervention, the implementation of a cooperative model for the development of ethnotouristic activity is achieved, approved by the Nokó (tribal leader in the Embera language) and recognized by a regional cacique that represents these communities, within this geographical space. definite. It is possible to form the Tourism Committees, as a product of a collective construction at the local level, a paradigm shift in the use of natural and cultural resources of the territory and the administration of economic inputs, in favor of the community, which It served as a model for all the populations on the banks of the Chagres River, within the Chagres National Park and the Panama Canal Basin.

KEYWORDS

Panama Canal Basin; ethnotourism; embera; local development.

1. INTRODUCCIÓN

En el marco de mejorar la calidad de vida y del ambiente natural en nuestro país, nace la preocupación en realizar una investigación sobre las comunidades indígenas de la etnia Embera . Nuestro estudio, vinculará la territorialidad, con el factor económico en este caso la actividad turística con las comunidades indígenas, que se encuentran fuera de la Comarca Emberá Wounnán.

Los Emberá, son el tercer grupo en importancia numérica en Panamá. Ubicados históricamente en el gran Darién, provincia del Darién en la región oriental del Istmo panameño, llamados chocoes por algunos escritores, etnológicamente corresponden a los grupos chocoanos que sobreviven luego de la llegada de los españoles al istmo en 1501 y que actualmente se han identificado dos troncos lingüísticos: embera y wounaan. (Ver Figura 1)

FIGURA 1 Comarcas y Tierras indígenas de Panamá

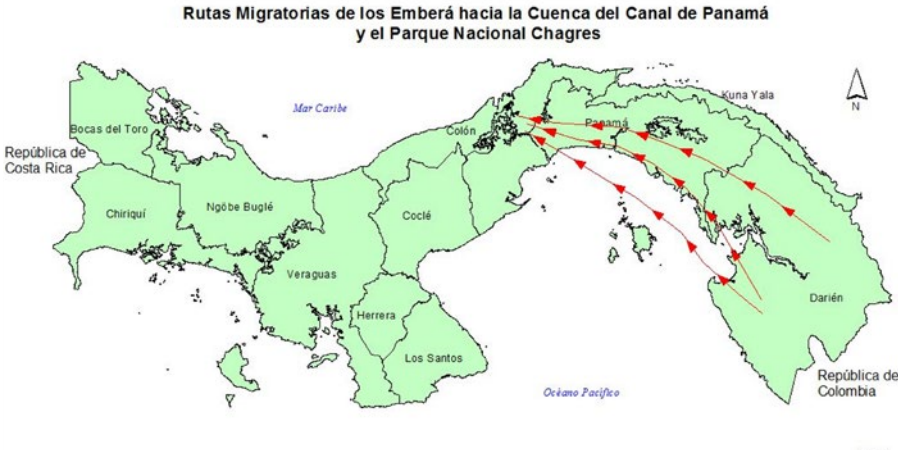


FUENTE: Elaboración propia.

Estos se incorporan, al igual que otros grupos indígenas, de forma tardía al proyecto de formación de la nación panameña. No es hasta mediados del siglo XX, cuando se dan los primeros acercamientos a la realidad de estos antiguos pobladores del Istmo panameño dada su remota ubicación en los cursos de caudalosos ríos del impenetrable y selvático Darién, donde ellos eran los dueños de su hábitat y salvaguardas de ese prístino entorno ambiental.

Diferentes presiones de tipo socioeconómico, la presencia militar de grupos insurgentes en la frontera colombo-panameña, los obliga a migrar en busca de sitios más seguros para su familia. Siempre buscando el entorno de pluviselva próximo a ríos caudalosos lo que caracterizaba su hábitat natural, de esta forma llegan al río Chagres, a mediados de la década de los ochenta. (Ver figura 2)

FIGURA 2 Rutas Migratorias de los Embera hacia la Cuenca del Canal y el Parque Nacional Chagres



FUENTE: Elaboración propia.

Estas comunidades están localizadas un espacio natural protegido, conocido como el Parque Natural Chagres, donde siguen el patrón cultural y de coexistencia igual a su comarca. Es decir, matienen su cultura de pluviselva en las

riberas del río Chagres y otros de la Cuenca del Canal de Panamá; donde aprovecha el recurso natural del área protegida del Parque Nacional Chagres.y en ella preservan su cultura, en similares condiciones geográficas, pero con un interés económico diferente a la Comarca Emberá en la Provincia del Darién.

Encontramos cuatro comunidades asentadas en el Parque Nacional Chagres, la primera comunidad Emberá Drúa, que ha sido el modelo del resto de las otras comunidades, que han surgido a través de los años. Podemos mencionar, tres comunidades existente como Parará Purú, Tusipono y hace dos años la nueva comunidad Biakiru Purú. (Ver figura 3)

FIGURA 3 Localización de las comunidades embera en el Parque Nacional Chagres



FUENTE: Elaboración propia.

Hoy se distribuyen en diferentes caseríos en torno al río Chagres y sus afluentes conformando una organización de tierras colectivas emberá y no la etnia wounaan en común acuerdo con la Autoridad del Canal de Panamá. Es interesante destacar, en los últimos meses de este año 2022, ya existe un nuevo poblado organizado por sr. Iván Ruíz. El mismo se llama, Biakirú Purú, el caual recibe también apoyo de este equipo investigador y la aplicación del modelo de desarrollo similar al de Emberá-Drúa.

Durante la travesía se disfruta de escenario paisajístico impresionantes y cuando se llega al desembarcadero hay que subir unas escaleras que bordean una ladera hasta llegar a la misma comunidad.

Ya en la comunidad, se escuchan charlas por parte del Nokó y otros dirigentes tribales sobre su cultura y costumbres y luego se disfruta de bailes autóctonos, artesanía y comida propia de la cultura indígena emberá.

La comunidad más alejada esta al norte del parque Nacional Chagrés, siendo la última en el recorrido de los visitantes. (Ver figura 3)

En este Parque, los indígenas han desarrollado la actividad etnoturística, la cual ha ascendido de forma creciente, durante los últimos años, ha aumentado la presencia de los visitantes nacionales e internacionales en esta territorialidad.

Este creciente desarrollo turístico no sólo ha beneficiado económicamente a las poblaciones del esta zona y a la etnia Emberá, que está establecida en comunidades, sino que también ha incidido el surgimiento económico en el resto de otras comunidades latinas o campesinas.

Esta situación se debe a las constantes visitas turísticas, a la presencia de familiares, que se traslada de la Comarca Emberá, a la presencia latina o los campesinos que están establecido en este Parque. Permitiendo una dinámica, que va a depender de sus temporadas, sea lluviosa (invierno) o seca (verano), causando un auge económico en especial en la estación seca.

Hay que destacar, que el atractivo de esta zona, es de interés histórico, por la construcción del Canal de Panamá, adicional a esto, es una área protegida, que es denominada el Parque Nacional Chagres, con un paisaje intervenido, donde se encuentra la selva tropical húmeda y cuyo medio de acceso es el río Chagres .

En este estudio, hemos logrado contar con la amistad y apoyo de los comuneros o moradores lo que nos permitió observar afectaciones y beneficios, producto de las actividades turísticas dentro de este espacio geográfico. Donde existían prácticas inadecuadas en el manejo y planificación, de los coordinadores de turismo, operadores, moradores y los visitantes.

Para reafirmar, esta apreciación se realizó encuestas a moradores, entrevista con los educadores y con cautela a sus visitantes. Qué percibían del manejo turístico y a la ANAM hoy MI AMBIENTE, durante años anteriores sobre el desarrollo de la actividad. Adicional el coordinador de turismo de la nueva Cooperativa TRANCHICHI Johnson Meguisama. Estos manifestaron su preocupación por la forma en que se maneja la actividad turística en sus comunidades, destacando competitividad, claro de manera muy sana y responsables entre ellos pero en ocasiones no organizada a favor del ambiente en cierta forma.

La actividad turística es nuestro eje de problema, conjuntamente con malos manejos en planificación, nos preguntamos cómo inciden en el etnoturismo a estas poblaciones, debido a que pareciera que no recibiera información y capacitación de ello.

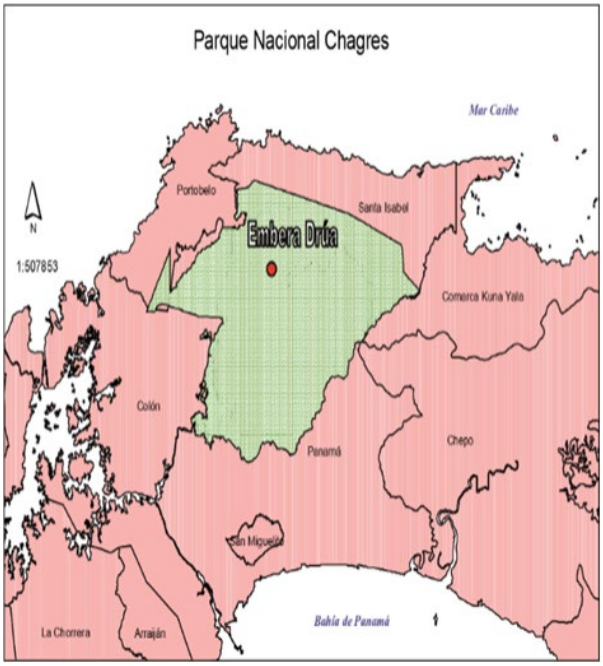
En cuanto a la educación, la única que tiene una estructura de cemento, como escuela es la comunidad indígena Emberá Drua. Donde se trasladan los niños de las comunidades cercanas. Tampoco existe un programa que haga énfasis al turismo responsable y sostenible. La enseñanza superior, requiere de apoyo económico para poderse hospedar en casas o cuartos alquilados, es decir, requieren de asesoría, capacitación y fundamentalmente por la lejanía de los centros urbanos y semi-urbanos, donde se brinda la educación superior en este caso Universitaria.

2. METODOLOGÍA

El Parque Nacional Chagres, es nuestro escenario de estudio, allí ubicamos el río Chagres, que lleva su nombre. En sus riberas se desarrolla un turismo comunitario que se basa en mostrar la cultura Emberá. Es declarado Parque,

en la Gaceta Oficial Nº20,238 del 4 de febrero de 1985, con una superficie de 129, 000 hectáreas extendiéndose desde Cerro Azul hasta la cercanía de la costa caribeña en Colón. La importancia del Parque Nacional Chagres es suministrar agua a las poblaciones de Panamá y Colón y para el funcionamiento del Canal Interoceánico. (Ambiente, 2011) (Ver figura 4)

FIGURA 4 Parque Nacional Chagres



FUENTE: Elaboración propia.

En el ámbito ambiental, el Parque es refugio de animales silvestres desde venados, jaguares, gatos de agua, águilas arpía, insectos, monos, ñeques, serpientes. Las características geográficas como suelos, microclimas permiten variados bosques húmedos, bosques secos, y bosques nubosos, es importante mencionar el lago Alajuela y el mismo río, donde se conjugan diversos hábitats que son ocupados por todas clases de organismo. Algunos

científicos sostienen que hay más de 900 especies de vertebrados superiores y que están bajo una categoría nacional o internacional de especies amenazadas. También, conviven campesinos e indígenas, donde desarrollan actividades económicas, mucho antes de ser declarado como parque.

La metodología parte del análisis de los desequilibrios espaciales, derivando la concentración selectiva de la población en las riberas del río Chagres producto de la actividad turística que conlleva a una económica en espacios dinámicos y comercializado, aprovechando el área protegida y beneficiándose al mismo tiempo un mercado turístico. Creando un imaginario turístico, que es utilizado por los indígenas de manera suspicaz en donde promocionan un espacio natural, sin tecnología, manteniéndose como pequeñas tribus, a una hora de la ciudad de Panamá, con la ampliación del aeropuerto de Tocumen, nuevos aerolíneas, un Metro uno y Metro dos, con sus conectores y corredores, estructuras e infraestructuras (telecomunicaciones, internet), que se presentan como un factor de desarrollo, siendo la competitiva de la región central y ventajosa.

Aparece la idea en desarrollar una incipiente actividad turística por parte de los aborígenes y que con el tiempo ha ido un turismo con intereses familiares, creando una economía propia, desarrollada en área protegida, formando parte del desorden de política territorial, ya que el turismo no está ordenado. Estas comunidades deberán afrontar los diferentes problemas ambientales desde los clásicos, como también los nuevos, que quizás ellos mismo desconozcan, como la identidad de sus territorio, el uso de sus imaginarios turísticos, que inciden en sus visitantes, una economía dinámica, que influyen en su calidad de vida y que han desarrollado sin afectar el espacio natural. Siendo así, que debemos comprobarlo con el estudio. Siendo, realmente, un tema difícil de abordar, ya que es complejo, porque aplicamos tres enfoques dentro de nuestras disciplinas, como geografía humana, ambiental y turística, donde debemos repensar conceptos en manejo del ordenamiento territorial con enfoques turísticos.

La investigación se realiza en primera fase diagnostica, con el fin de determinar conocimientos, actitudes y prácticas (CAP); por medio de la aplicación de (3) tres técnicas simultáneas:

1. Encuestas: orientadas a recoger la información directamente de la población. (55 moradores)
2. Observación directa: se hizo un recorrido por toda la comunidad, áreas de cultivo y las orillas del río Chagres tomando fotografías para determinar los puntos críticos.
3. Entrevista: estas fueron más bien en forma de diálogo con las autoridades tribales, los maestros de la comunidad y personal de la Autoridad Nacional del Ambiente en las oficinas del Parque Nacional Chagres.

3. RESULTADOS

Como ya se ha señalado se encuestó a 55 personas de las cuales 53 eran moradores y 2 docentes. De estos, 28 eran mujeres y 27 hombres. Las edades de los entrevistados oscilan entre los 12 y más de 50 años.

La totalidad de los encuestados se manifestó preocupada por el problema de su permanencia y el desarrollo de sus actividades dentro de la Cuenca del Canal, en particular el parque Nacional Chagres, lo que refleja que son conscientes del problema.

Todos los encuestados (100 %), aceptaron no tener capacitación sobre etnoturismo y administración y planificación del mismo.

Todos (100 %), desconocen sobre educación ambiental ya que no han recibido información ni capacitación sobre ella.

Todos (100 %), manifestaron su interés por encontrar solución al problema y a participar en jornadas de capacitación en cuanto a temas ambientales y de cooperativismo.

Como resultado de diferentes visitas y estancias en la comunidad, pudimos conocer el desarrollo de la actividad ecoturística en el lugar y detectar aspectos positivos, negativos y que requieren ser mejorados.

Nuestro estudio permitió establecer un diagnostico de la gestión de los productos turísticos que ofrecen las comunidades, las cuales sintetizamos en la Tabla 1. (Ver Tabla 1)

TABLA 1 Gestión de los productos turísticos

COMUNIDADES INDÍGENAS	PRODUCTOS	SEMEJANZAS	TIPOS DE RECURSOS
Emberá Drua	Traslado a la comunidad, observando paisaje. Cascada como producto Comida que consiste en patacones, pescado en batea. Bailes, artesanías como collares, pulseras, llaveros, diseños de madera tagua y los tatuajes con el diseño propio de la comunidad, aunque hay solicitudes personalizadas.	La Cascada Bonita Comida es igual pero cambia en las presentaciones. Tatuajes Senderos diferente pero el tema de enseñanza es la medicina Tradicional. Bailes similares con temas iguales representados.	Recurso Natural Recurso Cultural
Tusipono	Traslado en piragua, es más corto para llegar a conocer la comunidad. La Cascada Bonita Comidas, bailes, artesanías Producto Nuevo: Mariposario con estructuras de cemento	La Cascada Bonita. Comida la presentación es diferente, es en forma de cono con hojas de bijao. Donde introducen los patacones y después el pescado (Tilapia). Bailes son el mismo estilo de cumbia.	Recurso Natural Recurso Cultural
Parará Puru	Traslado en piraguas hasta llegar a la comunidad. Cascad Bonita Comidas de patacones con Tilapia Bailes con estilo de cumbia Artesanías	Ofreciendo la Cascada Bonita. Artesanías de tagua, aretes, pulseras, etc. La comida es igual en todas las comunidades ubicada en la riveras del Lago, Gatún, Y la ofrecen en hojas de Bijao.	Recurso Natural Recurso Cultural
Puru Biakiru Comunidad Nueva tiene un año y cuatro meses	Sendero La Cascada Bonita. Es a nivel intermedio ubicado este comunidad con fines turísticos, Producto Nuevo que ofrecen es un trapiche artesanal de caña de azúcar (quijada de vieja), el cual los visitantes aprenden su uso tradicional y puedan probar el jugo de la caña que elaboran en su comunidad.	La cascada Bonita Comida similar al resto de las otras comunidades. Artesanias: ollares, llaveros, pulseras. Diseños de Animales en tagua. Tatuajes	Recurso Natural Recurso Cultural Recurso Artificial

Observación es que las comunidades más cercanas al puerto de Corotú, están siendo innovadoras en los productos turísticos. La cadena de valor la hacen competitivas entre comunidades. Con similares productos y uno de ellos es la de trasladar a los turistas a que gocen de un gran charco de agua con su cascada y observen un escenario de paisajes natural y de aventura.

FUENTE: Elaboración propia.

4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Entre los resultados obtenidos de la observación de campo podemos mencionar aspectos positivos, negativos y que requieren ser fotalidos. Entre los positivos, como bien mencionamos, el etnoturismo genera el 90% de la economía de la comunidad quienes la desarrollan de forma comunal y todos (niños, jóvenes, mujeres, hombres y acianos) participan de la misma, recogiendo las ganancias y repartiéndolas equitativamente entre las familias, en una forma participativa simple y natural digna de imitar por sociedades más "desarrolladas" y modernas.

También es positivo es que los moradores aceptan y reconocen la importancia de poseer un ambiente natural sano para su familia. Son conscientes de que sus acciones están dañando el recurso hídrico, pero no saben, cómo mejorarlo, y solicitan seminarios de capacitación en estos temas.

Entre los aspectos negativos como resultado del desarrollo de la actividad etnoturística en la zona; entre estos mencionar que el aumento de la actividad etnoturística trajo consigo el aumento en los volúmenes de desechos sólidos en el lugar y ante un grupo indígena que tradicionalmente arroja sus desperdicios al río, cosa que en su cultura es normal (si tomamos en consideración que en su entorno natural hablamos de residuos biodegradables en su mayoría de origen vegetal o animal),

La escuela, permanece cerrada muchos días y no se desarrollan planes de educación ambiental para la comunidad.

Algunos aspectos que requieren ser fortalecidos: por ser un grupo aborigen de pluviselva, conviven en armonía con la naturaleza y protegen su medio, viven del entorno aun para el desarrollo de nuevas actividades económicas como es el caso del etnoturismo; por lo que cualquier acción a tomar debe fortalecer el respeto a sus costumbres, cultura y autoridades locales

5. CONCLUSIONES

Una vez concluida esta etapa diagnostica, los resultados fueron compartidos con la comunidad y autoridades del Instituto Panameño Autónomo Cooperativo (IPACOOP) y el estudio sirvió de base para la creación de la primera cooperativa indígena del país: Tranchichi, que significa hormiga en lengua emberá. Bajo esta figura administrativa las comunidades pueden solicitar créditos al apoyo de actividad etnoturística y organizar administrativamente su actividad en beneficio de sus comunidades y reducir de esta forma el impacto que pueda tener en una zona protegida como lo es el Parque Nacional Chagres en la Cuenca del Canal de Panamá.

Las situaciones negativas encontradas como lo es el problema de manejo de desechos sólidos y de haber hecho un diagnóstico general de conocimientos, hábitos, actitudes, valores y comportamientos de los moradores y docentes sobre el tema se realizan ya una serie de acciones con el propósito de mejorar o corregir esta situación.

Para concluir queremos reafirmar que cualquier acción a realizar, sea presente o futura en estas comunidades debe fortalecer el respeto a sus costumbres, cultura y autoridades locales de la etnia emberá.

Referencias

Aguilar, G. G., Salazar Figueroa, L., & Pérez Fernández, J. (S/F de Agosto de 2016). Una nueva Regionalización Climática de Panamá como aporte a la seguridad hídrica. Obtenido de https://www.cathalac.int/document/CATHALAC_regiones_%20climaticas_de_panama.pdf.

Ambiente, A. N. (2011). Parque Nacional Chagres. Panamá.

Ambiente, M. d. (1 de Julio de 1998). www.libertadciudadana.org/archivos/Biblioteca%20Virtual/Leyes%20Nacionales%20Indigenas/Ambientales/ley%2041%201998%20Comision%20Consultiva%20Nacional.pdf. Recuperado el 21 de marzo de 2018, de Gaceta Oficial 23578

de Marinis, P. (marzo de 2010). Papeles del CEIC . La comunidad según Max Weber:desde el tipo ideal de la Vergemeinschaftung hasta la comunida de los Combatientes, 36.

McKay, A. (2000). Clima y Biodiversidad: Una nueva clasificación de climas en Panamá. Revista Lotería, 120. Obtenido de https://upanama.e-ducativa.com/archivos/_4147/2000_LNB_2000_431_LNB-1.pdf?id_curso=4147

Mckay, A. A. (Junio de 2000). Clima y biodiversidad : una nueva clasificación de los climas de Panamá. Revista Cultural Loteria No 431, 47-61. Obtenido de lima y biodiversidad : una nueva clasificación de los climas de Panamá.

Metropoitano, p. (15 de abril de 201). https://www.miviot.gob.pa/viceot/planmetro/RESUMEN%20EJECUTIVO%20DEL%20PLAN%20URBANO_revRM-MIVIOT.pdf Recuperado el 2019

Organización Mundial del Turismo, Organización Mundial de la Salud (1 de abril de 2020). Apoyo al empelo y a la economía a través de los viajes y el turismo, Organización de Aviación Civil Internacional, Organización Marítima Internacional, Consejo Internacional de Aeropuertos. Recuperado el 9 de Julio de 2020, de https://webunwto.s3.eu-west-1.amazonaws.com/s3fs-public/2020-04/COVID19_Recommendations_ES.pdf: webunwto.s3.eu-west-1.amazonaws.com/s3fs-public/2020-04/COVID19_Recommendations_ES.pdf

Panamá.INEC, C. d. (s.f.). www.Informe de la Contralora . Estadísticas y Censo.gob.pa. Obtenido de www.Informe de la Contralora . Estadísticas y Censo.gob.pa: www.Informe de la Contralora . Estadísticas y Censo.gob.pa

Report:, W. E. (2007-2009). Obtenido de http://www.weforum.org/issues/travel-and-tourism-competitiveness

Turismo, A. d. (2007-2020). Plan Maestro de Desarrollo de Turismo Sostenible en Panamá. Panamá.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

1. Los autores al enviar el artículo, asumen que son los titulares del mismo y son inéditos y originales.
2. Los autores asumen la total responsabilidad por las citas bibliográficas utilizadas, así como sobre los aspectos éticos relacionados con los sujetos del estudio.
3. Los autores manifiestan que las opiniones expresadas en su propuesta no representan necesariamente el punto de vista de los editores de la revista, quienes no tendrán responsabilidad ni compromiso sobre su contenido. La responsabilidad por las opiniones emitidas en las propuestas publicadas corresponde únicamente a sus autores.

2.15 Finca integral agroecológica: una contribución a la seguridad y soberanía alimentaria de la familia “Serrano” en el Batey “La Pastora”

Yudel Alvarez Chill [Universidad de Artemisa, Cuba]
yudelalvarezchill@gmail.com http://orcid.org/0000-0003-3058-7773

RESUMEN

Uno de los retos que enfrentan los países latinoamericanos es consolidar el desarrollo rural integral y sus necesidades agroproductivas. Por lo que las acciones en este sentido deben orientarse a la inversión en áreas vulnerables a los fines de generar el mayor impacto sobre la inseguridad alimentaria y la pobreza. La presente investigación propone un Plan Integral de Manejo Agroecológico para contribuir a la seguridad alimentaria de la familia campesina “Serrano” localizada en el Batey “La Pastora” del municipio Artemisa dentro del Área de la Reserva de la Bisfera Sierra del Rosario, através de la sinergia sostenible de los componentes que constituyen el agroecosistema, impulsando la gestión de los subsistemas: familia campesina, agrícola vegetal, agrícola animal, agrosilvopastoril, abono orgánico, semilla artesanal, conservación artesanal de alimentos, agrosoporte y comercialización teniendo en cuenta que mediante la interrrelación de todos estos subsistemas se permitirá mejorar la calidad de vida de dicha familia además de reforzar el desarrollo rural integral propuesto por el estado desde la perspetiva agroecologica. Para el desarrollo de la Investigación se emplearon diferentes métodos tanto teóricos como empíricos, además de los estadísticos, tales como el Analítico-Sintético, el Histórico-Lógico, el Inductivo-Deductivo, el de Consulta Bibliográfica, la Entrevista, la Encuesta, la Observación, el Cálculo Porcentual y el Estadístico Descriptivo con escala ordinal. La Investigación

posee una gran significación práctica ya que está orientado en su forma general a restablecer y conservar los recursos naturales, además de garantizar la seguridad y soberanía alimentaria y contribuir al desarrollo local del área objeto de estudio.

PALABRAS CLAVE
Agroecológico, Seguridad alimentaria, soberanía alimentaria, agroecosistema, sostenible, desarrollo local.

ABSTRACT

One of the challenges facing Latin American countries is to consolidate comprehensive rural development and its agroproductive needs. Therefore, actions in this regard should be directed towards investing in vulnerable areas in order to generate the greatest impacto n food insecurity and poverty. This research proposes a Comprehensive Agroecological Management Plan to contribute to the food security of the "Serrano" peasant family located in the "La Pastora" Batey of the Artemisa municipality within the Sierra del Rosario Biosphere Reserve Area, through the sustainable synergy of the components that constitute the agroecosystem, promoting the management of the subsystems: peasant family, plant agricultura, animal agricultura, agrosilvopastoral, organic fertilizer, artisanal seed, artisanal food preservation, agrosupport and marketing, taking into account that throuh the interrelation All these subsystems will improve the quality of life of said family in addition to reinforcing the integrated rural development proposed by the state from the agroecological perspective. Fort he development of the Reserch, different theoretical and empirical methods were used, in addition to statistics, the Historical-logical, the inductive-deductive, the bibliographic consulation, the Interview, the Survey, the Obsevation, the Percentage Calculation and the Descriptive Statistics with ordinal scale. The research has great practical significance since it is oriented in its general form to restore and conserve natural resources, in addition to guaranteeing food security and sovereignty and contributing to the local development of the area under study.

KEYWORDS:

Agroecologico, food security, food sovereignty, agro-ecosystem, sustainable, local development.

1. INTRODUCCIÓN

En el contexto cubano resulta indiscutible, que el gobierno nacional en los últimos años ha priorizado la agricultura y la seguridad alimentaria en el país, destinando recursos económicos a la producción agrícola y al medio rural, provenientes del Fondo para el Desarrollo Económico y Social del País (FONDESPA), en el que se han invertido 4.229 millones de pesos entre los años 2014 y 2018, destinando al sector agroalimentario y rural unos 580 millones de pesos (orientados esencialmente a proyectos agroindustriales, de maquinaria agrícola y de riego).

En este sentido, el autor plantea que "Estamos en presencia de resultados insignificantes en materia de desarrollo de la producción alimentaria interna y del desarrollo de una agricultura sostenible, así como en materia de seguridad y soberanía alimentaria. Por lo tanto, esta investigación, está centrada en dos aspectos fundamentales, la producción interna de alimento como elemento esencial de la seguridad alimentaria y la consolidación de una agricultura sostenible que garantice el equilibrio de los agroecosistemas a través de la diversificación e integración de sus componentes, en respuesta al fundamental objetivo planteado por el Instituto Nacional Agricultura Sostenible y Seguridad Alimentaria. "Contribuir con la preservación de la vida en el planeta y la salvación de la especie humana".

Para lograr una agricultura sustentable en necesario realizar un proceso de transición hacia sistemas de base agroecológica en Cuba la transición agroecológica está dirigida desde el contexto de satisfacer las necesidades alimentarias actuales con un carácter económico y social, donde se integren los sectores de la población con las necesidades y posibilidades de cada ciudadano cubano desde la propia familia. Sin embargo no todos estos pequeños productores familiares poseen todas las condiciones ni los conocimientos necesarios para llevar a cabo una adecuada Agroecología que propicie una alta producción de las cosechas de una forma ecológica donde se respete la conservación a partir de una adecuada utilización de los recursos naturales que se disponen.

La presente investigación tiene como objetivo diseñar un plan integral de manejo agroecológico para contribuir a la seguridad y soberanía alimentaria, en la Finca de la familia “Serrano” del Batey “La Pastora”.

2. METODOLOGÍA

La investigación posee un enfoque Dialéctico Materialista para la realidad económica, social y humanista en que se vive permitiendo su comprensión como un todo, utilizando diferentes métodos, tanto teóricos como empíricos, tales como Analítico-sintético, Histórico-lógico, Inductivo-deductivo, Consulta bibliográfica, la Entrevista, la Observación, el método de Investigación Acción Participación, así como diferentes métodos matemáticos o estadísticos.

2.1 DESCRIPCIÓN DEL ÁREA DE ESTUDIO

La finca de la familia “Serrano” se encuentra dentro del área del Batey “La Pastora” en la circunscripción de Cayajabos perteneciente al municipio Artemisa de la propia provincia, a aproximadamente 15 kilómetros al oeste de la ciudad por la carretera Cayajabos-Las Terrazas. Se trata entonces de una finca suburbana. Precisamente, sus coordenadas geográficas son 22.26’13.60” de latitud norte y 83.42’20.53” de longitud oeste, dicha Finca, está dentro del área de la Reserva de la Biosfera Sierra del Rosario, por la parte Este, dentro de la provincia Artemisa por lo que las características físicas-geográficas que se argumentan a continuación coinciden en algunos aspectos con las características físico-geográfico de la provincia Pinar del Rio, con los datos recopilados por la Estación Ecológica Sierra del Rosario perteneciente antiguamente a Pinar del Río, por lo que facilita una mejor comprensión de dichos datos.

> El clima es de tipo tropical, caliente todo el año con temporada seca y temporada lluviosa.

La finca ocupa un territorio de alrededor de cinco hectáreas caracterizado por un relieve declive en dirección noroeste que divide la finca idealmente en tres partes: una parte alta, donde se encuentra la casa y los frutales; un declive, donde se encuentran los principales cultivos de autoconsumo; y una parte baja, donde se cultiva principalmente el café. El suelo de la finca de la familia "Serrano" es un suelo arenoso y no particularmente fértil del tipo ferralítico cuarzítico amarillo rojizo lixiviado (FCARL).

2.2 RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Según la entrevista realizada al campesino Paulo (Serrano): jefe de núcleo y puntal fundamental de la familia Serrano, en la finca viven cinco personas, Paulo Serrano (Serrano) el padre, Sonia, la madre, y los hijos Pedro (Coqui), Paulita y Frank. De estos cinco habitantes rurales, sólo 3 trabajan activamente en la producción agrícola, puesto que los hijos más jóvenes están todavía en edad escolar.

"Serrano" forma parte de la Cooperativa de Créditos y Servicios (CCS) "Antonio Maceo", una organización que comprende más de 150 fincas familiares en la provincia Artemisa, se puede afirmar que la familia "Serrano" es una típica familia campesina.

Además, la finca "Serrano" tiene también las cuatro características esenciales de las explotaciones campesinas que según (Amtmann, 1994) son:

1. Vulnerabilidad: la finca "Serrano" es vulnerable a las condiciones climáticas adversas, a las variaciones del mercado, a las decisiones de la cooperativa de que forma parte, y a las políticas agrícolas nacionales.
2. Subordinación a los mercados: la familia Serrano queda vinculada al mercado a través de la venta de su producción de café y de frutales; de la compra de abonos químicos necesarios para la producción del café; y de la compra de bienes de consumo.

3. Articulación con unidades agrícolas mayores: la finca "Serrano" forma parte de la CCS "Antonio Maceo" a la cual tiene que venderle el 55% de todas sus producciones y pagarle el 8% de todos sus ingresos.
4. Estrategias de sobrevivencia de carácter múltiple: la familia Serrano produce la casi totalidad de su consumo alimenticio para hacerse lo más independiente posible del mercado exterior, la producción de la finca "Serrano" no es especializada en un solo producto, y la estrategia de sobrevivencia de la familia Serrano es múltiple y diversificada.

2.2.1 Caracterización de los organismos vegetales

Hace sólo tres años, los terrenos de "Serrano" estaban totalmente empleados en el monocultivo del café, producción histórica del municipio de Artemisa. Como primer paso hacia la conversión de su finca a la Agroecología, Paulo y su familia han empezado la estrategia clave en la agricultura sostenible.

Empezaron entonces a plantar frutales de plátano y de guayaba porque dan frutos todo el año y podían así venderlos al detalle o, preferiblemente, al sector turístico de la provincia. Actualmente casi una hectárea está dedicada al cultivo de la guayaba, mientras que los plátanos ocupan alrededor de 0,3 hectáreas, el resto dedicada al cultivo de otros frutales.

Después de los frutales, se sembraron cultivos varios en parcelas de aproximadamente 10 metros de ancho y 60 de largo perpendiculares a la dirección del declive natural del terreno para contrastar la erosión. En los puntos más escarpados se han sembrado entre las parcelas hileras de *kinggrass*, un cultivo particularmente apto a este fin. Proveen principalmente cereales, tubérculos, raíces, hortalizas y legumbres, utilizados mayormente para el autoconsumo de la familia Serrano. Otra técnica agroecológica utilizada es el cultivo múltiple de frijoles y maíz que ocupa una media hectárea de terreno, y algunas hileras de tomate y de quimbombó intercaladas con los árboles.

En el punto más bajo de la finca no se cultiva nada en una faja de 10 metros ocupadas por unas palmeras reales, aquí se acumula agua desde el declive y el suelo está entonces muy fangoso. Más allá de esta faja hay un

área de alrededor de dos hectáreas donde se cultiva arroz y *café*. Este último es el único cultivo de la finca que sigue siendo tratado con abonos y fertilizantes químicos, un paquete tecnológico que los productores cafetaleros están obligados a utilizar.

Además, la familia Serrano ha construido una decena de canteros para la producción de hortalizas varias en organopónico para el autoconsumo y la venta. La finca cuenta entonces con una gran cantidad de cultivos diferentes, a los que hay que añadir una gran cantidad de plantas hospederas e insecticidas, y una gran cantidad de cultivos de cobertura que se dejan crecer como abono verde y se utilizan como *mulch* para mantener siempre el suelo cubierto contra la acción de erosión del viento y de la lluvia y para guardar más la humedad. Por fin, Paulo y Sonia cultivan varias plantas medicinales en un espacio definido al lado de su casa.

2.2.2 Caracterización de la producción animal

La familia Serrano posee sólo dos bueyes para arar, dos vacas lecheras y dos caballos para el transporte. Estos animales son alimentados directamente con la hierba que crece en la finca: se los ata cada vez en diferentes puntos para que tengan siempre hierba fresca. Además, son alimentados con el *kinggrass* y con los varios abonos verdes que se dejan crecer entre los cultivos, especialmente bajo de los frutales.

Antes del proceso de conversión agroecológica en la finca se criaban cerdos, pero éstos fueron vendidos todos para tener el dinero necesario para comprar los frutales con que se empezó la biodiversificación de los cultivos.

En fin, hay que señalar la importante presencia de 20 cajas de abejas melíferas que proveen miel para el autoconsumo de la familia, debiendo entregar la mayor parte de la producción a la CCS.

2.2.3 Manejo de plagas y enfermedades

En la finca “Serrano” se hace manejo integrado de plagas que, desde tres años, se está gradualmente convirtiendo en manejo agroecológico (Brechelt,

2004). Se implementa el control cultural, el biológico, con plantas insecticidas y, aunque esté en disminución, también el control químico.

Además de los controles cultural, biológico y con plantas insecticidas, en "Serrano" se enfrentan las plagas a través de la fumigación de las producciones con una solución biológica compuesta por microorganismos obtenidos del humus de lombriz, al que se añade miel de purga, suero de leche, suero de yogur y bagasín de caña. A esto se añaden las plantas repelentes de la finca: albahaca, campana, culantro) y levadura y se diluye todo esto en 100 litros de agua que se dejan fermentar por 25 días. Se fumiga con esta solución biológica una vez por semana y, durante el mes de agosto, casi una vez al día.

2.2.4 Manejo de suelo

He aquí los principales factores limitantes presentes en la finca, fenómenos que son generalizados a la mayoría de los suelos cubanos:

1. Degradación de la fertilidad y bajo contenido de materia orgánica: consecuencia de la pasada producción de café en forma de monocultivo y con abonos químicos.
2. Degradación física: en particular en relación a la disminución de la permeabilidad y a la disminución de la capacidad de retención de agua en la zona fangosa que se encuentra al final del declive.
3. Erosión del suelo: debido principalmente a la acción del viento, de las lluvias y al declive que caracteriza el terreno de la finca.

Aunque la erosión en la finca no sea de grado tan elevado (e4), para contrarrestar estos efectos negativos la familia Serrano utiliza diferentes estrategias: en primer lugar la cría de lombrices. Además de la lombricultura, otra biotecnología agroecológica que se utiliza en la finca para aumentar la materia orgánica presente en el suelo es el compost. Se ha montado un compost entre las hileras de plátanos, un sitio perfecto porque está bien sombreado y tiene una gran cantidad de hojas secas de estas plantas para utilizar, hojas que

contienen una gran cantidad de potasio (2,8%), mientras que los estiércoles vacuno y porcino proveen la mayor cantidad de nitrógeno (1,5% y 2,5%) (Álvarez, 2009).

Para mantener la vida del suelo lo más diversificada posible, se adopta la rotación de cultivos mientras, como ya se ha escrito anteriormente, en la zona de mayor declive de la finca se siembra perpendicularmente a la inclinación del suelo y se utilizan barreras vivas de *kinggrass* como medidas para contrarrestar la erosión del suelo. Esta planta es utilizada además como base por el *mulch* (que protege la superficie porosa del suelo contra el impacto de la lluvia) y como comida para los bueyes. En fin, para favorecer la descompactación de los suelos, las labores son hechas con tracción animal y se mantiene el suelo con una cobertura vegetal permanente.

Para contrarrestar la degradación física, se quieren seguir plantando más árboles, especialmente en la zona fangosa que se encuentra al final del declive con el objetivo de mejorar la absorción del agua y seguir aumentando la biodiversidad de la finca.

2.2.5 Abasto de agua y riego

Según las encuestas realizadas a la familia Serrano, el agua es el problema más grande que tienen. Sin embargo, a unas centenas de metros de la finca hay un pequeño río donde el agua no falta nunca, mientras que en el borde oriental de la finca hay un arroyo que se llena en la temporada de lluvias.

El verdadero problema entonces no es la falta de agua, sino la falta de un sistema de riego. Paulo y su familia gasta así una gran cantidad de dinero en la compra de petróleo que le sirve para bombear el agua desde el río hasta una laguna intermedia, y desde ésa a todos los cultivos de su finca.

En la temporada de lluvias las tres lagunas presentes en la finca se llenan y proveen agua para algunos meses. En este período hay que bombear el agua sólo una vez (desde las lagunas directamente a los cultivos), sin embargo, el gasto para la compra de petróleo queda elevado. Durante la temporada seca, cuando las lluvias se hacen raras y las lagunas se secan totalmente, la familia Serrano a menudo no tiene el dinero suficiente para comprar todo el petróleo

necesario y está obligada a no regar, dejando así secar los frutos de su duro trabajo y perdiendo en conclusión una parte importante de sus ganancias.

2.2.6 Papel de la producción agroecológica en la Finca "Serrano"

Después de haber hecho la caracterización del agroecosistema de la finca "Serrano", se puede afirmar que, pasados tres años desde el inicio del proceso de conversión, ésta forma parte de la Categoría 2 según la clasificación de la ANAP, o sea es una finca en transformación hacia la Agroecología, lo que le haría falta a la familia Serrano para seguir innovando hacia la Agroecología es:

> Aumentar la diversificación y la integración de los componentes de la finca, con un uso mayormente eficiente de sus recursos
>
> Dejar de utilizar prácticas agresivas con el entorno como la fertilización química para el café.
>
> Disminuir la dependencia externa para la producción y el mantenimiento de la vida familiar
>
> Aumentar y mejorar la comercialización de la producción excedente

2.2.7 Efectos del proceso de conversión agroecológica de la Finca "Serrano"

2.2.7.1 Resultados de la Observación

Para analizar los efectos del proceso de conversión agroecológica de la finca "Serrano" y con ella la seguridad y soberanía alimentaria se han hecho observaciones directas y participativas con los habitantes de la finca, y en particular se utilizó el método de Investigación Acción Participación (IAP).

Para analizar de manera más completa la seguridad y soberanía alimentaria de la familia Serrano se han seguido los cuatro aspectos fundamentales establecidos por la FAO (2005), el IFAD y el WFP (FAO, 2013) con los relativos indicadores:

1. Disponibilidad

En la finca se produce una cantidad total de alimentos equivalente a aproximadamente 8 toneladas por año (8.000 kilogramos). De éstos, más de la mitad es vendida a la CCS o en el mercado local y sólo unas 3 toneladas son consumidas por la familia Serrano cada año.

El total de más de 3 toneladas de alimentos producidos para el autoconsumo cada año en la finca "Serrano" es suficiente para cubrir la necesidades alimentarias de una familia de cinco personas que desenvuelve una actividad física intensa, y necesita entonces, según la edad y el sexo, entre 2.500 y 3.300 Kcal por día (Martín, 2001).

Lo que más falta en la producción interna son las proteínas (que sólo las leguminosas como *Phaseolusvulgaris* y *coccineus*(frijoles y habichuela) proveen en cantidad) y las grasas, que sin embargo son abundantemente contra balanceadas con la cantidad de carne y huevos comprados desde el exterior. De esta manera, el contenido calórico de la comida consumida en promedio por la familia Serrano es entonces más que suficiente para garantizar su seguridad alimentaria.

Para conocer el valor potencial de la producción de la finca, se tendrá que sustraer el total de alimentos consumidos por la familia Serrano al total de alimentos producidos en la finca. A la suma total de alimentos que se pueden vender, hay que añadir la casi totalidad de la producción de frutales y la totalidad de la producción de café. Estos cálculos nos dan un total de aproximadamente 30.000 CUP de ganancias por año, cuya contribución más grande la sigue dando la producción del café (alrededor de 15.000 CUP por año).

Claramente, esta cifra se refiere sólo a la ganancia total y no toma en cuenta los gastos de producción y de adquisición de otros alimentos. La familia Serrano gasta alrededor de 4.000 CUP en abonos, fertilizantes y petróleo para el riego. Lo que le da todavía una buena capacidad de importación de otros alimentos: de hecho, en la finca se gastan casi 15.000 CUP al año para comprar carne de cerdo, de pollo, huevos

y pescado, alimentos que contienen todas unas grandes cantidades de proteínas necesarias para mantener una correcta alimentación.

2. Acceso

Según los cálculos sobre las producciones y las ventas totales de la finca "Serrano", las ganancias brutas de la familia Serrano amontan aproximadamente a 30.000 CUP al año, lo que equivale a 500 CUP por persona por mes.

Por lo que concierne las infraestructuras de transporte, hay una carretera no asfaltada que lleva a la carretera principal para Cayajabos y, de allí, a la ciudad de Artemisa. Contando que la finca no se encuentra a una gran distancia de esta ciudad, se puede afirmar que las posibilidades para abastecerse de productos por el mercado urbano son buenas. Sin embargo, en la circunscripción rural donde se encuentra "Serrano" no hay un punto de venta para productos agropecuarios, lo que si por una parte podría hacer el acceso más difícil en caso de urgencia, por otro lado podría favorecer la instalación de un punto de venta en la finca misma para vender la producción excedente.

Visto este análisis, se puede decir que la asequibilidad física de alimentos está garantizada a un nivel adecuado porque el nivel de pobreza no es tan elevado, hay recursos para comprar comida desde afuera, esta comida está disponible pero, sobre todo, porque la mayoría de los alimentos consumidos se auto producen en la finca misma.

Por lo que concierna la asequibilidad económica, antes del proceso de conversión agroecológica, un porcentaje mucho más grande de las ganancias de la familia se utilizaba para la satisfacción de sus necesidades alimentarias. Esto implicaba que, en caso de aumento sensible de los precios, se tenía que comprometer la satisfacción de otras necesidades. Sin embargo, gracias a las políticas sociales del gobierno cubano, el acceso de la población cubana y, por consecuencia, de la familia Serrano a las necesidades básicas (como atención sanitaria o educativa) no ha sido amenazado ni por la pobreza, ni por el aumento de los precios de los alimentos.

Por estas mismas razones, se puede afirmar que el acceso a la alimentación de la familia Serrano ha aumentado considerablemente desde la conversión de su finca a la Agroecología.

3. Estabilidad

Un importante indicador de la estabilidad alimentaria es el porcentaje de alimentos importados en la finca "Serrano" que hoy en día es menos del 20% del total de los alimentos consumidos. Este porcentaje tan bajo incluye en particular las carnes, los huevos, el pescado, el azúcar y las grasas vegetales, y nos demuestra que, gracias a la diversificación de los cultivos debida a la conversión agroecológica, la inseguridad alimentaria de la familia Serrano y su nivel de dependencia con el mercado exterior han bajado muchísimo en comparación con el pasado.

Si el porcentaje de alimentos comprados desde el exterior es bajo, el valor de la comida importada queda todavía alto (casi el 50% del total de las ganancias), esto porque se compra casi exclusivamente la carne que tiene un costo más elevado de los productos agrícolas.

Lo que sí puede afectar mucho a la producción agrícola y, por consecuencia, a la seguridad y soberanía alimentaria son los fenómenos atmosféricos extraordinarios como los huracanes. La provincia de Artemisa es muy vulnerable a estos fenómenos atmosféricos, pero también en este sentido la Agroecología es una estrategia ganadora.

4. Utilización

La familia Serrano tiene acceso al agua, a servicios sanitarios, y está capacitada sobre cómo conservar los alimentos con vinagre y cómo preparar conservas. Por estas razones y por el hecho de producir exclusivamente comida orgánica, se puede afirmar que la utilización de los alimentos está garantizada en "Serrano", puesto que éstos satisfacen las necesidades de la dieta de todos los cinco habitantes de la finca, están libres de sustancias nocivas, son saludables y nutritivos, y son culturalmente aceptados porque forman parte de la tradición gastronómica local.

Para el logro de su soberanía alimentaria deberían empezar a producir ese 20% de alimentos que compran desde el mercado exterior, principalmente carne de cerdo, de pollos y huevos. De todas formas, gracias a la gran cantidad de productos agrícolas producidos, la productividad de su finca ha aumentado de manera significativa en estos últimos tres años, tanto que "Serrano" se ha convertido en una unidad exportadora de comida: de las 8 toneladas de productos alimentarios producidos, aproximadamente 5 toneladas son vendidas cada año en el mercado local.

La seguridad y soberanía alimentaria de la finca todavía no ha sido lograda totalmente debido a la falta de los recursos económicos necesarios para proveer internamente con los alimentos comprados desde el exterior. Sin embargo, es un objetivo que se logrará con la profundización del proceso de transformación agroecológica y, de todas formas, la finca se ha transformado en una exportadora de alimentos hacia el mercado local, contribuyendo así al logro de la seguridad y soberanía alimentaria en Cuba.

3. RESULTADOS

Propuesta de un Plan Integral de Manejo Agroecológico para contribuir a la seguridad y soberanía alimentaria en la Finca de la familia "Serrano" del Batey "La Pastora".

3.1 INTRODUCCIÓN

Partiendo desde el análisis de los problemas principales encontrados en la finca "Serrano", se proponen acciones e innovaciones de enfoque agroecológico a aplicar en la finca, con el fin de suportar su proceso de transformación hacia la Agroecología. Siguiendo la clasificación propuesta por la ANAP (Machín, 2010), el fin será de hacer que esta explotación llegue a ser clasificada en la

Categoría 3, o sea entre las fincas agroecológicas que tienen un grado muy elevado de productividad tanto por hectárea como por trabajador, garantizando al mismo tiempo la viabilidad ecológica y las ganancias más elevadas.

3.2 OBJETIVO

Proponer acciones de innovación para aumentar el grado de transformación agroecológica de la finca "Serrano" e incrementar de esta manera el nivel de seguridad y soberanía alimentaria de la familia Serrano, contribuyendo al mejoramiento de sus condiciones de vida.

3.3 METODOLOGÍA

3.3.1 Implementación de un sistema de riego con molino a viento

La propuesta que se lleva es la construcción de un pozo con relativa instalación de una bomba funcionante a través de la energía eólica capturada por un molino de viento, la búsqueda de una fuente de agua ha llevado rápidamente a un resultado positivo: a través del sistema de la radiestesia muy utilizado en la zona para este tipo de función, un radiestesista ha encontrado una fuente de agua justo detrás de la casa donde vive la familia Serrano, en la frontera entre su propiedad y la de su vecino. Según cálculos, en este punto el agua debe encontrarse a menos de 10 metros de profundidad, lo que permitiría construir un pozo con un costo de aproximadamente 3.500 CUP.

La instalación de un molino de viento en el punto donde se ha encontrado el pozo sería seguramente auspiciado porque se trata del punto más alto del territorio de la finca. Además, los vientos en esta área llegan predominantemente desde el norte, de donde encuentran el declive de la finca y los bajos árboles de *Psidiumguajava* (guayaba) que no parecen ser tan poderosos como para poder ralentar la fuerza eólica necesaria para bombear el agua. Los resultados obtenidos con el anemómetro confirman esta hipótesis: en este punto hay viento suficiente para poder bombear el agua de manera casi constante durante todo el año.

La construcción del pozo y la implementación del molino tienen la ventaja de causar un impacto medioambiental mínimo, estar compuesto por una tecnología muy simple para poner en práctica y necesitar de una manutención mínima (Barreto y Duffy, 2010). Como confirmado por los dirigentes de la CSS que proveerá los materiales y la tecnología para construir el molino, la inversión necesaria se calcula en aproximadamente 30.000 CUP. En cambio, esta innovación provee energía gratis y de manera continua, además de tener una vida útil muy larga.

Una vez implementado el pozo y el molino a viento, Paulo podría regar por inundación los frutales que se encuentran en la parte más alta de la finca, o sea la que está más cerca del molino. Por lo que concierne los cultivos que se encuentran en el declive, se podría regar por gravedad, poniendo sin embargo mucha atención en calcular este tipo de riego que podría dañar los suelos favoreciendo la erosión. Debido a la falta de presión necesaria para transportar el agua hasta el otro lado de la finca donde se cultiva *café*, esto sería el único cultivo que se quedaría regando con la bomba a petróleo.

Esta innovación hará entonces ahorrar a la familia Serrano una gran cantidad de petróleo estimada aproximadamente en más de 1.000 CUP al año. Al mismo tiempo, cuando todos los cultivos estén regados, la energía gratuita proveído por el molino podría ser utilizada para llenar las dos lagunas presentes en el territorio de la finca, evitando de esta manera que se vacíen en temporada seca, y dando así la posibilidad de emprender la cría de otras especies animales que están ligadas al agua, como los peces y los anátidos (patos).

Aunque el sistema de riego por inundación y gravedad es seguramente el más fácil para poner en práctica en la finca "Serrano", el sistema de riego por goteo es por mucho el más eficiente tanto en términos de energía, como en términos de agua utilizada. Para optimizar este sistema de riego habría que calcular el volumen de bombeo del sistema de un día típico de cada mes y también el agua perdida por evapotranspiración. Esto es claramente un proceso más largo y complicado que simplemente echar agua con una manguera a los cultivos pero, siguiendo el enfoque agroecológico, hay que buscar siempre las formas que menos afectan el medio ambiente y que utilizan de la manera más eficiente los recursos naturales del territorio (Rosset, 2011).

3.3.2 Aumentar el nivel de producción animal bajo un enfoque agroecológico

Una vez resuelto el problema del riego, el punto más importante para aumentar el nivel de transformación agroecológica de la finca "Serrano" es aumentar la diversificación y la integración de los diferentes componentes al interior del agroecosistema. La primera propuesta es implementar un gallinero con enfoque agroecológico para empezar la cría de pollos y de huevos, en cantidad suficiente para satisfacer las necesidades de la familia Serrano. De hecho, este tipo de ave (Gallusdomesticus) es fácilmente integrable al interior del agroecosistema de una finca y su cría aporta muchas ventajas.

Por lo que concierne el aspecto económico, construir un gallinero es bastante fácil y no requiere grandes esfuerzos financieros, y también comprar las primeras gallinas no cuesta mucho, lo que es perfectamente compatible con el presupuesto económico de la familia.

En condiciones normales, la familia Serrano consume 120 huevos cada mes. Si se calcula que en condiciones de patios familiares las gallinas semi-rústicas producen entre 10 y 12 huevos por mes (Álvarez, 2007), harían falta sólo diez gallinas para cubrir el consumo interior de huevos de la finca "Serrano". Sin embargo, como el objetivo es también producir la carne de pollo consumida, harán falta más de diez gallinas. Paulo y su familia come alrededor de un pollo por semana, por tanto la propuesta es de dejar una parte de la cría para la producción de carne y otra parte para la producción de huevos. Si se lograra auto producir la totalidad de la carne de pollo y de los huevos actualmente consumidos por la familia Serrano, el ahorro total sería de más de 2.500 CUP por año.

Otra especie animal que se propone de insertar en el agroecosistema de la finca son los suinos. De hecho, la carne de estos animales es la más consumida en la finca "Serrano" (se calcula un promedio de 180 kg por año) y es totalmente comprada desde el exterior a un costo muy alto. Se estima que sólo la carne de cerdo le cuesta a la familia Serrano más de 10.000 CUP por año, casi un tercio de sus utilidad brutas totales. Se comprende entonces que emprender la cría de porcinos tiene una importancia fundamental para el mejoramiento de las utilidades netas de la finca y el consecuente mejoramiento de sus condiciones de vida.

Debido a su capacidad para alimentarse de una vasta gama de subproductos agrícolas y de desperdicios de cocina no utilizables por el hombre, los

suinos son los animales ideales para cerrar los ciclos de nutrientes y transformar estos subproductos en alimentos de alto valor biológico (Pires, 2007). Paulo y su familia ya criaba porcinos antes de la conversión agroecológica de su finca y tienen entonces un buen conocimiento sobre cómo tratar estos animales. Además, existe ya un patio de cemento con techo que es ideal para alojar a estos animales y para recolectar sus excretas que tienen un alto valor energético tanto para el suelo como para la producción de biogás.

El último tipo de carne consumida generalmente por los Serranos es el pescado. Como ya se ha escrito más arriba, en el momento en que se implementará el molino de viento, habrá bastante agua para que las dos lagunas presentes en el territorio de la finca "Serrano" estén llenas durante todo el año y no se sequen en período de temporada seca. La ventaja de tener una laguna es que se podrá empezar una acuicultura con peces y aves acuícolas que proveerían una ulterior cantidad de proteínas animales.

Si se emprendieran todas estas acciones, la familia Serrano lograría producir prácticamente el 100% de los alimentos que consuma, alcanzando así su soberanía alimentaria. En términos económicos esto implicaría el ahorro de casi 15.000 CUP por año, lo que significa que la familia más que doblaría sus utilidades netas actuales. Siguiendo este proceso se podrá además producir un excedente que podría ser vendido en el mercado local, mejorando así el acceso a los alimentos de otras familias del vecindario, y contribuyendo a la soberanía alimentaria a nivel local y nacional.

Sin embargo, el aumento de la producción pecuaria tendrá que estar siempre bajo un enfoque agroecológico, esto significa que los animales tienen que ser alimentados exclusivamente con productos y subproductos de la finca misma y no con alimentos importados desde el exterior, para que la finca "Serrano" sea siempre más autosuficiente.

3.3.3 Aumentar el nivel de biodiversidad bajo un enfoque agroecológico

El aumento del número de especies cultivadas y el número de variedades al interior de la misma especie tendrá tres consecuencias principales:

aumentar la capacidad de resilencia de la finca en caso de fenómenos atmosféricos dañinos.

contribuir al manejo agroecológico de plagas aumentando el número de posibles plantas hospederas que favorecen la presencia, abundancia y efectividad de los enemigos naturales.

permitir la producción de especies necesarias para una alimentación animal saludable y que satisfaga los requerimientos nutricionales para el mantenimiento, el crecimiento y la finalidad reproductiva del rebaño.

Como la finca agroecológica requiere que los animales sean alimentados con la producción agrícola interior, lo que se propone en este párrafo es la siembra de especies que sirvan para la alimentación de los animales que se propone introducir.

Por lo que concierne, a los cerdos, (Pires, 2007) afirman que, « para producir la alimentación necesaria para una reproductora y toda su descendencia hasta finalizar la ceba con 10 animales en existencia permanente, se necesitan 1,85 ha de tierra, que se rota 1,5 veces al año: estas expectativas se cumplen con la siembra de granos y un área permanente de caña [poáceas]. » Si el número de cerdos criados sería bueno para la familia Serrano, en “Serrano” sólo se dispone de menos de una hectárea de terreno libre. Sin embargo, si se utilizan adecuadamente los residuos de las cosechas habituales como tubérculos y raíces (sobre todo de Ipomoea batatas y Manihotesculenta, cultivos que dejan una gran cantidad de residuos inutilizables para el hombre) y los follajes de las hortalizas y otras plantas, el área de cultivo necesaria se puede reducir sensiblemente gracias a los nutrientes que aportan estos subproductos (Pires, 2007).

En el área de la finca que todavía queda libre se propone de sembrar entonces caña de azúcar, un cultivo típico de la tradición agrícola cubana con el que se pueden obtener mieles muy energéticas que hacen ganar rápidamente peso a los suinos. Otros cultivos que se proponen para este propósito son maíz, soya, sorgo, y girasol. Por lo que concierne los árboles, para la alimentación de los suinos se pueden utilizar los frutos de varios árboles que crecen

en el territorio de la finca, por ejemplo los “palmiches”, los frutos de la palma real, o los de bellota de encino, típico de la zona, la pomarrosa, y las hojas frescas y unos frutos de plátano en función medicinal. Vista la presencia de todas estas plantas en “Serrano” y la posibilidad real de emplear el terreno que queda vacío para plantar cultivos útiles para la alimentación suina, se puede afirmar que esta finca puede alimentar a una ceba de diez cerdos, sin influir negativamente sobre la producción agrícola total.

Por lo que concierne la alimentación de los pollos, ellos se alimentarán principalmente con los subproductos de la finca, y sobre todo de los residuos de la cosecha de paja de arroz. De todas formas, en el marco del aumento de la biodiversidad vegetal, se propone sembrar más maíz y sorgo a lo largo del perímetro de la finca, un espacio que habitualmente es dejado inutilizado, y también en la zona baja antes del cultivo del café.

De hecho, el maíz y el sorgo son plantas hospederas de plagas dañinas y pueden entonces desviar la difusión de éstas en otros cultivos de producción (Vázquez, 2008). Además, el hecho de ser plantas que se desarrollan mucho en altura favorece otro aspecto fundamental: fraccionar el microclima de manera que las plagas tengan más dificultades para encontrar y permanecer en un micro-hábitat apropiado para ellas. La sombra puede también afectar la fuente de alimentación de algunos insectos y aumentar la humedad relativa que puede favorecer los hongos entomopatógenos y antagonistas. Así por ejemplo, a través de esta barrera física se podrá controlar la diseminación de la mosca blanca y de la plaga del col, dos ejemplares de Aleyrodidae que vuelan solamente a 15cm de altura (la barrera de maíz impide entonces su difusión).

Por lo que concierne la barrera mecánica contra los químicos, siendo el café el único producto que todavía sigue siendo manejado de una forma convencional, la propuesta de la siembra de estas dos plantas en la parte baja de la finca serviría como barrera mecánica en la zona de frontera entre la producción convencional con químicos y la de producción orgánica. Esto, además de asegurar una producción de alimentos para los pollos, también contribuirá a consolidar el nivel de transformación agroecológica de la finca “Serrano”.

Se propone además de aumentar el número y las especies de árboles de la finca, sobretodo en el terreno más bajo al final del declive donde la

presencia de especies arbóreas puede ayudar a drenar el agua que se acumula en este punto. La plantación de más frutales contribuiría a aumentar la producción alimentaria de la finca y serviría como barrera física a fitófagos inmigrantes. Por ejemplo los cítricos serían una buena solución porque además de esas ventajas, también son un reservorio de entomófagos. Otro árbol que se propone plantar es la Leucaenaleucocephala por su propiedad de nitrogenización del suelo y por ser también una buena solución para alimentar al ganado. La presencia de un número más grande de árboles podrá al mismo tiempo permitir aumentar el cultivo del café, ya que la misma crece bien en cultivo múltiple con las especies arbóreas por su necesidad de sombra y que se puede también comercializar fácilmente.

Para las aves se propone plantar árbol del noni como cerca viva perimetral para el gallinero, por la utilidad de sus frutos para evitar las enfermedades de las gallinas. En fin, un árbol que no tendría que faltar nunca en una finca agroecológica es el árbol del nim, por ser una planta medicinal, no tóxica y que contiene a la vez poderosas sustancias repelentes que pueden ser utilizadas para fabricar insecticidas naturales muy exitosos utilizables contra un gran número de plagas e insectos.

3.3.4 Construcción de un sistema de producción de biogás

Como se ha demostrado anteriormente, con el aumento de la producción vegetal de la finca se podrá producir para alimentar constantemente una ceba de diez suinos, lo que permitiría a la familia de ser autosuficiente por lo que concierne la producción de carne. La presencia de estos animales sugiere la implementación de un sistema de biogás que aproveche de la manera más fructífera el estiércol que producirán.

3.3.5 Aumentar y mejorar la producción de compost

Lo que se propone aquí es establecer cuatro compost a lo largo de las hileras de musáceas (plátanos). De hecho, estas plantas proveen sombra para que el compost se quede bastante húmedo para favorecer la actividad de los

microorganismos. Además, las musáceas proveen muchas hojas secas, un material orgánico rico en potasio, y entonces muy útil para ser mezclado con el estiércol vacuno, equino y suino, y la gallinaza que se producirá en la finca.

3.3.6 Aumentar el nivel de comercialización de la producción agropecuaria.

La primera propuesta en este sentido es la construcción de un punto de venta para la producción agrícola de la finca sobre el modelo de los puntos de venta presentes en los organopónicos urbanos. Como en la circunscripción donde se encuentra "Serrano" no hay un punto de venta de alimentos y los habitantes del vecindario tienen que ir hasta la ciudad para comprar su comida, la implantación de un punto de venta en sería una solución que llevaría seguramente muchos de ellos a preferir comprar sus alimentos directamente desde la familia Serrano. Además, sabiendo que los alimentos producidos en "Serrano" son totalmente biológicos, esto sería un estímulo ulterior para querer comprar en este punto de venta. La implantación de este comercio implicaría el aumento de las ganancias familiares, el aumento de la seguridad alimentaria de las familias del vecindario, una contribución al aumento de la soberanía alimentaria local y nacional, y la posibilidad para la familia Serrano de crear empleos rurales fuera del trabajo agrícola.

Todas estas innovaciones contribuirán a aumentar el grado de transformación agroecológica de la finca "Serrano" hasta llegar a la Categoría 3 de la clasificación de la ANAP, o sea la categoría de las fincas agroecológicas (Machín, 2010). De esta manera la productividad de la finca será siempre más alta tanto por lo que concierne la productividad por trabajador, como la productividad por hectárea. En fin, de esta manera se incrementará el nivel de seguridad alimentaria de la familia Serrano hasta llegar a la casi total autosuficiencia alimentaria y, con el continuo incremento de las ganancias y de las innovaciones agroecológicas, al mejoramiento constante de sus condiciones de vida.

4. CONCLUSIONES

Los principios básicos de una Finca Integral Agroecológica se basa en reciclar los nutrientes y la energía de la explotación agrícola, en lugar de introducir insumos externos; integrar los cultivos y la cría de ganado; diversificar las especies y los recursos genéticos de los agroecosistemas en el transcurso del tiempo y en el espacio; y central la atención en las interacciones y la productividad de todo el sistema agrícola y no en especies individuales, los cuales todos en su conjunto contribuye a garantizar la seguridad y soberanía alimentaria teniendo en cuenta la diversificación e integración de los componentes del agroecosistema.

El agroecosistema de la finca "Serrano" se caracteriza por una elevada riqueza vegetal y una variedad de prácticas agroecológicas.

El Plan Integral de Manejo Agroecológico diseñado propone un conjunto de acciones innovadoras los cuales contribuyen al aumentar el grado de transformación agroecológica de la Finca de la Familia Serrano así como a incrementar el nivel de seguridad y soberanía alimentaria mejorando en gran medida las condiciones de vida de dicha familia.

Referencias

ACPA (Asociación Cubana de Producción Animal) (2010). Finquero: Fincas diversificadas. La Habana: Editorial ACPA,

Alvarez Calvo, J. (2007). *Manual de Avicultura*, La Habana: SOCPA (Sociedad Cubana de Productores Avícolas).

Álvarez Calvo, J. (1994). Manual de Compost y Lombricultura. (2009). La Habana: Editorial ACPA.

Amtmann, C. (1994). La agricultura campesina en América Latina, Rábida.. España. N°13: 27-36.

Barreto, C. y Duffy, J. (2010). Riego solar-eólico por goteo de bajo costo para pequeños agricultores, Cusco: IV Conferencia Latino Americana de Energía Solar (IV ISES_CLA) y XVII Simposio Peruano de Energía Solar (XVII-SPES).

Brechelt A. (2004). El Manejo Ecológico de Plagas y Enfermedades, Red de Acción en Plaguicidas y sus Alternativas para América Latina (RAP-AL), Santiago de Chile.

FAO. (2005). El Estado Mundial de la Agricultura y la Alimentación 2005. Roma: FAO.

FAO. (2013). La necesidad de reducir la importación de alimentos en Cuba. AgroNoticias: América Latina y el Caribe, Roma: FAO.

FAO, IFAD y WFP. (2013). The State of Food Insecurity in the World 2013: the multiple dimensions of food security. Roma: FAO.

FAO. (2009). Declaración Cumbre Mundial sobre la Seguridad Alimentaria, 16–18 de noviembre. Roma, Italia.

FAO. (2010). 31 Conferencia regional de la FAO para América Latina y El Caribe. Un programa de políticas para la agricultura familiar. 26–30 de abril, Ciudad de Panamá, Panamá.

FAO (2015). Construyendo una visión común para la agricultura y alimentación sostenibles. Principios y enfoques. 55pp.

Machín B. Roque, A. Ávila, D y Rosett P. (2010). Revolución agroecológica: El Movimiento de Campesino a Campesino de la ANAP en Cuba. Cuando el campesino ve, hace fe. La Habana: ANAP-La Vía Campesina.

Martín, I. Plasencia, D y Troadio, L. (2001). Manual de Dietoterapia, La Habana: Editorial de Ciencias Médicas.

Pires, F. Mederos, C. Dieguez, F. y Sosa, R. (2007). Producción porcina a pequeña y mediana escala, La Habana: Ministerio de Agricultura.

Rosset, P. (2011). Una visión de las políticas agrarias actuales en América Latina. Entrevista con Xavier Montagut, en GASCÓN J. y MONTAGUT X., Estado, movimientos sociales y soberanía alimentaria en América Latina ¿Hacia un paradigma agrario?, Quito: FLACSO.

Vázquez, L. Matienzo Y. Veitia, M. y Alfonso, J. (2008). Conservación y manejo de enemigos naturales de insectos fitófagos en los sistemas agrícolas de Cuba, Havana: CIDISAV.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

1. El autor Yudel Alvarez Chill al enviar el artículo, asume que es el titular del mismo y es inédito y original.
2. El autor Yudel Alvarez Chill asume la total responsabilidad por las citas bibliográficas utilizadas, así como sobre los aspectos éticos relacionados con los sujetos del estudio.
3. El autor Yudel Alvarez Chill manifiesta que las opiniones expresadas en su propuesta no representan necesariamente el punto de vista de los editores de la revista, quienes no tendrán responsabilidad ni compromiso sobre su contenido. La responsabilidad por las opiniones emitidas en las propuestas publicadas corresponde únicamente a su autor.

2.16 Modelo de movilidad sostenible para la implementación de una ciclovía en el centro urbano de la ciudad de Quevedo

Tito Arguello Suárez [Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Ecuador]
tito.arguello2016@uteq.edu.ec http://orcid.org/0000-0003-1952-7040

León Arguello Núñez [Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Ecuador]
larguello@uteq.edu.ec http://orcid.org/0000-0002-2472-5570

Mario Pérez Arévalo [Universidad Técnica Estatal de Quevedo, Ecuador]
mperez@uteq.edu.ec http://orcid.org/0000-0001-7283-7457

RESUMEN

La movilidad es un pilar del desarrollo de las ciudades, la motorización crece a un ritmo acelerado, en Ecuador varias ciudades buscan alternativas como la ciclovía y el fomento al ciclismo, las ciudades intermedias carecen de sistemas de movilidad activa, esta investigación diseña un modelo que implementa la ciclovía para el centro urbano de la ciudad de Quevedo, el modelo consta de tres ejes, el diagnostico de movilidad, la ruta optima de ciclovía a través de SIG, estrategias para la incorporación de la ciclovía y el fomento del ciclismo, se determinó que el vehículo de mayor uso es el automóvil con 61% el ciclismo es de 2% la perspectiva ciudadana es favorable a la bicicleta, pero indica que la inseguridad en las vías es una condicionante a potenciales ciclistas, resaltando la importancia de contar con una infraestructura adecuada para incrementar la movilidad sostenible y disminuir problemas ambientales, se aplicó un análisis multicriterio en ArcGis se pondero cada factor de estudio y se establecieron rutas óptimas para la ciclovía, se describieron estrategias en cinco áreas temáticas de acuerdo a bibliografía de estrategias implementadas en otras ciudades del mundo, con la finalidad de fomentar el uso del ciclismo en el sitio de estudio.

PALABRAS CLAVE
Movilidad sostenible; Bicicleta; Ciclovía; Diagnóstico de movilidad; Análisis multicriterio.

RESUMO
A mobilidade é um pilar do desenvolvimento das cidades, a motorização cresce a um ritmo acelerado, no Equador várias cidades buscam alternativas como a ciclovia e a promoção do ciclismo, cidades intermediárias carecem de sistemas de mobilidade ativa, esta pesquisa projeta um modelo que implementa o ciclo caminho para o centro urbano da cidade de Quevedo, o modelo é composto por três eixos, o diagnóstico de mobilidade, a ciclovia ótima através de SIG, estratégias de incorporação da ciclovia e promoção da bicicleta, foi determinado que o mais utilizado veículo é o automóvel com 61% ciclismo é 2% a perspectiva do cidadão é favorável à bicicleta, mas indica que a insegurança nas vias é condição para os ciclistas em potencial, destacando a importância de ter uma infraestrutura adequada para aumentar a mobilidade sustentável e reduzir os problemas ambientais, uma análise multicritério foi aplicada no ArcGis, cada fator do estudo foi ponderado. io e rotas ótimas para a ciclovia, foram descritas estratégias em cinco áreas temáticas de acordo com a bibliografia de estratégias implementadas em outras cidades do mundo, com o objetivo de promover o uso da bicicleta no local de estudo.

PALAVRAS-CHAVE
Mobilidade sustentável; Bicicleta; Ciclovia; Diagnóstico de mobilidade; Análise multicritério.

ABSTRACT
Mobility is a pillar of the development of cities, motorization grows at an accelerated rate, in Ecuador several cities seek alternatives such as the bike path and the promotion of cycling, intermediate cities lack active mobility systems, this research designs a model that implements the cycle path for the urban center of the city of Quevedo, the model consists of three axes, the mobility diagnosis, the optimal cycle route through GIS, strategies for the incorporation of the cycle path and the promotion of cycling, it was determined that the most used vehicle is the automobile with 61% cycling is 2% the citizen perspective is favorable to the bicycle, but indicates that insecurity on the roads is a condition for potential cyclists, highlighting the importance of having an infrastructure adequate to increase sustainable mobility and reduce environmental problems, a multicriteria analysis was applied in ArcGis, each study factor was weighted. io and optimal routes for the cycle path were established, strategies were described in five thematic areas according to the bibliography of strategies implemented in other cities of the world, with the purpose of promoting the use of cycling in the study site.

KEYWORDS
sustainable mobility; Bike; Bikeway; Mobility diagnosis; Multicriteria analysis.

1. INTRODUCCIÓN

Actualmente los Objetivos de desarrollo sostenible (ODS) pretenden el acceso de sistemas de transportes seguros, asequibles, accesibles y sostenibles con un énfasis en la reducción del impacto ambiental (Goméz & Soto, 2020). La agenda urbana de Habitad III promueve el uso de vehículos no motorizados (Dávalos, 2018). En este proceso histórico se han producido cambios en la perspectiva del desarrollo de las ciudades, plasmando la movilidad urbana como un agente generador de externalidades que afectan al medio ambiente (Asprilla, 2016).

A escala global países como como Estados Unidos, Inglaterra, Italia, Francia, Australia, España lideran estudios de investigación científica en movilidad urbana (Cruz, 2018). Según el Banco Interamericano de desarrollo (BID), las ciudades de Latinoamérica presentan varios desafíos: accidentabilidad vial, congestión de tránsito, inseguridad, polución, deficiencia en los sistemas públicos y otros transportes alternativos (Sanín, 2020), se presentan por la ausencia de planificación (Aón, Giglio, & Cola, 2017).

Para desarrollar la movilidad sostenible evitando el alto nivel de congestión, contaminación del tráfico motorizado y el deterioro de la salud pública (Mohiuddin, Jamal, & Rahman, 2022), muchas ciudades han considerado el transporte activo entre ellos la bicicleta, aplicando políticas para promover su uso especialmente en rutas cortas donde se ha demostrado mayor efectividad dentro de la urbe (Karanikola, Panagopoulos, & Tampakis, 2018).

En Europa la bicicleta se asocia a dos ciudades Ámsterdam (Países Bajos) y Copenhague (Dinamarca), sin embargo se usa en todo el continente, en Tokio (Japón) sigue siendo un transporte cotidiano, en américa del norte Toronto (Canadá), Portland (Estados Unidos), han visto un renacimiento de su uso, en América latina los ejemplos más claros son Bogotá (Colombia) y Curitiba (Brasil) (De la Paz, 2017). En ecuador destacan la ciudad de Cuenca con 67 Km de ciclovía, la ciudad de Quito con 125,17 Km de ciclovía, en Riobamba, Loja y otras ciudades existen problemas de planificación (Muñoz, 2016).

La ciudad de Quevedo no ha priorizado la movilidad sostenible como un factor de desarrollo, nos podemos cerciorar en los planos de desarrollo y ordenamiento territorial de los 10 últimos años, esto ha provocado un creciente tráfico con problemas de contaminación atmosférica en un grado moderado

y en ciertos puntos de la ciudad con niveles superiores que podría causar afectación a personas sensibles, e inclusive la contaminación acústica ha presentado valores altos. (Neira & Rivera, 2016).

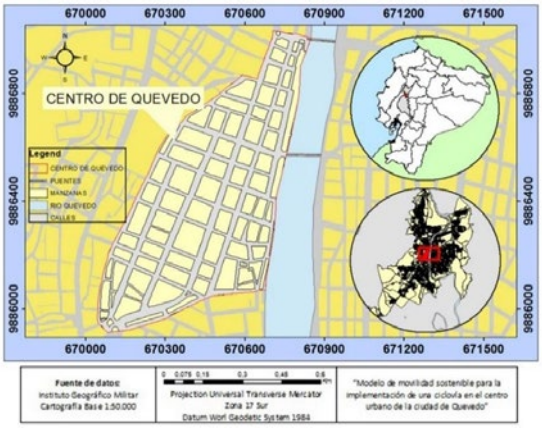
El centro de la ciudad de Quevedo posee una importante afluencia vehicular al ser la principal zona comercial, esta investigación busca una alternativa para reducir los problemas de movilidad actual y sus efectos, mediante la planificación, diseñando un modelo de movilidad sostenible que implementa la ciclovía, estableciendo una metodología que pueda replicarse en diferentes sectores de la ciudad o en diferentes ciudades intermedias.

2. METODOLOGÍA

2.1. LOCALIZACIÓN

El área de estudio es la zona céntrica del cantón Quevedo, ubicado en la provincia de los Ríos, esta zona comercial comprende la calle 7 de Octubre, Av. Simón Bolívar, Av. June Guzmán, 12 de Octubre, entre otras, el área tiene una

FIGURA 1 Ubicación Área de estudio



FUENTE: ArcGis, 2022. Elaboración propia.

considerable afluencia de peatones y vehículos, el modelo actual no integra la movilidad sostenible, por ello se establece como área de estudio para fomentar la movilidad ciclista.

2.2. DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DE MOVILIDAD DE LA ZONA CÉNTRICA DEL CANTÓN QUEVEDO

2.2.1. Morfología vial de la zona céntrica del cantón Quevedo

Se aplicó un levantamiento in situ de los datos acorde a (Moreno, Beltrán, & Palomino, 2017), para obtener coordenadas de los puntos de tránsito y puntos de congestión vehicular, generando mapas en ArcGis para su análisis.

2.2.2. Análisis del tránsito vehicular

Se empleó el levantamiento de información mediante el aforo vehicular manual en base al estudio realizado por (Lopez, Pita, Delgado, & Ortiz, 2021), se utilizó estadística descriptiva con tratamiento de datos en Excel.

2.2.3. Percepción ciudadana

Para conocer la percepción ciudadana se aplicó una encuesta a la ciudadanía de Quevedo, se consideró el tamaño de la muestra aplicado la siguiente formula.

$$n=N\sigma 2Z\propto 2e\ 2\ (N-1)+\sigma 2Z\propto 2$$

$$n = \frac{N * 0{,}5^2 * 1{,}64^2}{0{,}05^2 * (N-1) + 0{,}5^2 * 1{,}64^2}$$

N: Tamaño de la población

σ: El valor de la constante 0,5

e: Límite aceptable del error de muestra que varía entre 1% (0,01) y 9% (0,09)

$Z\alpha$: Valores del nivel de confianza 95% (1,96)

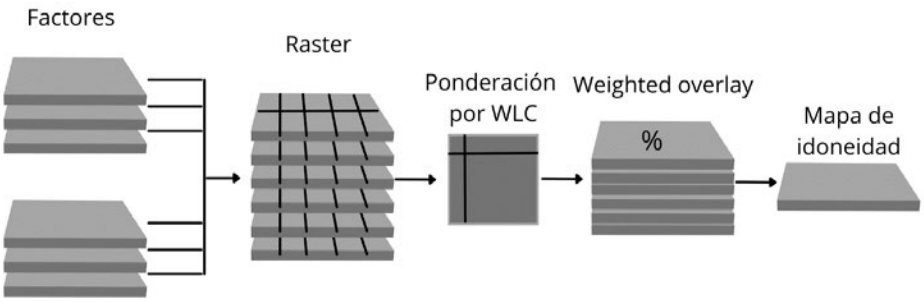
Luego de la recolección de datos, se utilizó el programa Excel para la clasificación, codificación, tabulación y ordenación. Se aplicó Chi Cuadrado con el programa InfoStat para su análisis.

2.3. ANÁLISIS MULTICRITERIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UNA CICLOVÍA

Se utilizó el método de evaluación multicriterio, estableciendo variables de carácter físico y ambiental, considerando los datos obtenidos en el diagnóstico de movilidad.

Los datos de campo se digitalizaron en ShepFiles, se utilizaron portales oficiales para obtener Geodatos, se generaron rasters por cada factor. Se aplicó la técnica de comparación por pares de Saaty, se normalizaron los valores y se obtuvo el porcentaje de importancia para cada variable, se empleó la superposición ponderada de ArcGIS para la elaboración del mapa de idoneidad.

FIGURA 2 Modelo de análisis multicriterio



FUENTE: (Olgun, 2020). Elaboración propia.

2.4. DISEÑO DE ESTRATEGIAS PARA FOMENTAR EL CICLISMO COMO MOVILIDAD SOSTENIBLE

El diseño de estrategias se enfocó en diferentes áreas temáticas de acuerdo a revisión bibliográfica, se estableció como referencia principal la Estrategia estatal por la bicicleta de España (Ministerio de transporte movilidad y agenda urbana, 2021) se incorporaron estrategias de: Infraestructura ciclista,

promoción de la bicicleta, normativa ciclista, la bicicleta como transporte cotidiano, salud y bienestar de la bicicleta.

3. RESULTADOS

3.1. DIAGNÓSTICO DEL SISTEMA DE MOVILIDAD VIGENTE EN LA ZONA CÉNTRICA DEL CANTÓN QUEVEDO

3.1.1. Localización de puntos de tránsito y características viales

La calle 7 de Octubre presenta 8 semáforos y 8 paradas de buses, la Av. Simón Bolívar 10 semáforos y 5 paradas de buses, poseen un mayor número de puntos en el mapa, están relacionadas a mayor densidad de tráfico por ser una zona comercial. Se presentan puntos conflictivos y de congestión vehicular, especialmente en las zonas de ingreso y salida.

FIGURA 3 Localización de puntos de tránsito



FUENTE: ArcGis, 2021. Elaboración propia.

Cuatro son calles locales, dos cumplen la función de calles colectoras, sirven para reducir el tráfico, aprovechando el ancho de las mismas. La condición de la calzada se encuentra en buen estado en su mayoría, las calles principales 7 de Octubre y Av. Simón Bolívar son unidireccionales, las demás calles son bidireccionales.

FIGURA 3 Localización de puntos de tránsito



FUENTE: ArcGis, 2021. Elaboración propia.

3.1.2. Análisis del tránsito vehicular

Se realizó el aforo del tránsito por tipo de vehículo durante 7 días de la semana por cada calle, se inició en la calle 7 de Octubre el lunes 12 de julio y el lunes 19 de julio en la Av. Simón Bolívar, se estableció un tiempo de 12 horas cada día y conteos cada 15 minutos. Realizado el aforo se obtuvo el total de vehículos, el cual es de 13894 y 15187 respectivamente, a diferencia de la calle 7 de Octubre, la Av. Simón Bolívar presenta mayor cantidad de vehículos, su tránsito no solo se debe al comercio, al ser más amplia se observan mayor cantidad de vehículos de carga y buses.

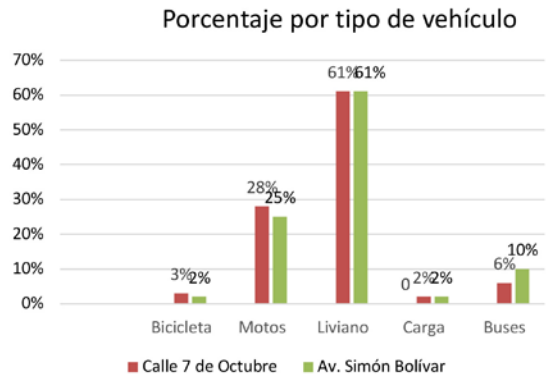
TABLA 1 Total de vehículos en aforos

CALLES DE AFORO	Bicicleta	Motos	Liviano	Carga Liviana	Buses	TOTAL
Calle 7 de Octubre	458	3820	8497	268	851	13894
Av. Simón Bolívar	325	3849	9288	296	1429	15187

FUENTE: Elaboración propia.

Los valores en porcentaje son iguales en los dos sitios de aforo respecto al auto liviano y carga liviana, los demás vehículos presentan porcentajes similares, aunque la bicicleta tiene un menor porcentaje de uso, muchos ciudadanos la usan como medio de transporte cotidiano.

FIGURA 4 Comparación de porcentaje por tipo de vehículo



FUENTE: Excel, 2021. Elaboración propia.

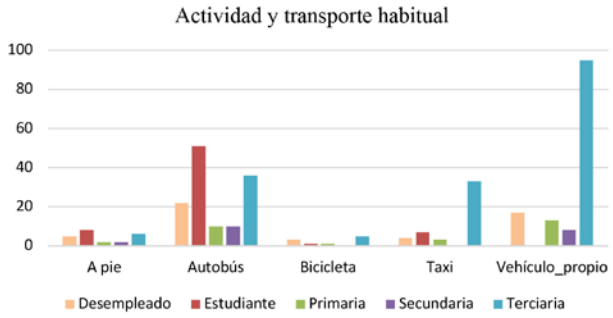
3.1.3. Encuesta de percepción ciudadana

Esta encuesta se realizó con la finalidad de obtener el comportamiento y criterio de la ciudadanía con respecto a la movilidad actual y la implementación del uso de la bicicleta como medio de transporte. Se realizó a 384 habitantes del cantón Quevedo de los cuales un 53,6% son género masculino y que un 46,4% género femenino.

3.1.3.1. Análisis estadístico

Se utilizó Chi Cuadrado para buscar asociación entre las preguntas empleadas en las encuestas, lo cual permite conocer diferentes aspectos de la perspectiva ciudadana.

FIGURA 5 Asociación actividad y transporte habitual



FUENTE: Encuesta de percepción ciudadana, 2021. Elaboración propia.

TABLA 2 Estadísticos Actividad y transporte habitual

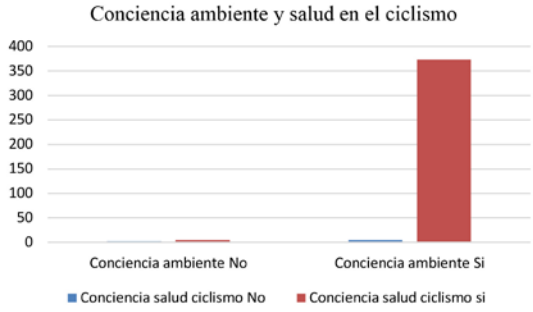
ESTADÍSTICO	Valor	gl	p
Chi Cuadrado Pearson	44,01	16	0,0002
Chi Cuadrado MV-G2	47,27	16	0,0001
Coef.Conting.Cramer	0,15	-	-
Coef.Conting.Pearson	0,32	-	-

FUENTE: Elaboración propia.

Al ser p un valor de significancia 0,0002 < 0,5, se deduce que existe una relación entre el tipo de actividad que se ejerce y el tipo de transporte habitual, sin embargo al ser el coeficiente de Cramer 0,15 < 0,20 indica que los campos están débilmente asociados, lo cual se refleja en el coeficiente de

contingencia de Pearson, es importante tener en cuenta que una alternativa de transporte económico para estudiantes y personas desempleadas además del bus público es la bicicleta, por ello debe fomentarse su uso.

FIGURA 6 Asociación conciencia ambiente y salud en el ciclismo



FUENTE: Encuesta de percepción ciudadana, 2021. Elaboración propia.

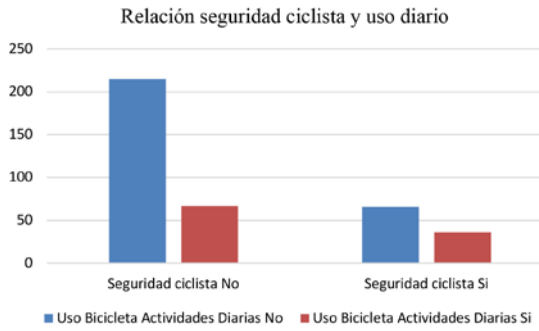
TABLA 3 Estadísticos conciencia ambiente y salud en el ciclismo

ESTADÍSTICO	Valor	gl	p
Chi Cuadrado Pearson	28,59	1	<0,0001
Chi Cuadrado MV-G2	8,41	1	0,0037
Coef.Conting.Cramer	0,19		
Coef.Conting.Pearson	0,26		

FUENTE: Elaboración propia.

Reflejando p un valor cercano a 0 relacionamos, los ciudadanos que tienen conciencia del mejoramiento del medio ambiente con el uso del ciclismo también conocen los beneficios en la salud, esto se refleja en el cuadro de frecuencia donde se deduce que existe una buena imagen del ciclismo por parte de los encuestados, sin embargo en la pregunta anterior evidenciamos su poco uso.

FIGURA 7 Asociación actividad y transporte habitual



FUENTE: Encuesta de percepción ciudadana, 2021. Elaboración propia.

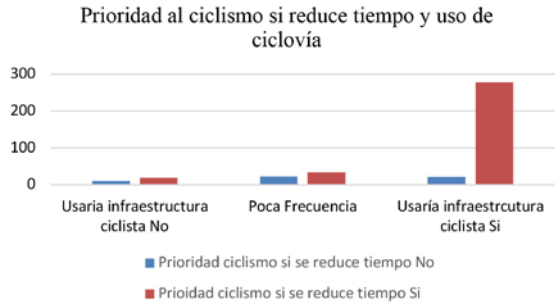
TABLA 4 Estadísticos seguridad ciclista y uso diario

ESTADÍSTICO	Valor	gl	p
Chi Cuadrado Pearson	5,08	1	0,0242
Chi Cuadrado MV-G2	4,9	1	0,0268
Coef.Conting.Cramer	0,08	-	-
Coef.Conting.Pearson	0,11	-	-

FUENTE: Elaboración propia.

De acuerdo al valor p 0,0242 < 0,5 podemos indicar, que el hecho de que no se use la bicicleta en actividades diarias se relaciona a que la ciudadanía percibe que no existe seguridad en la actualidad, sin embargo la relación de estas categorías es baja según los demás coeficientes.

FIGURA 8 Asociación de la prioridad al ciclismo si reduce tiempo y uso de ciclovía



FUENTE: Encuesta de percepción ciudadana, 2021. Elaboración propia.

TABLA 5 Estadísticos de la prioridad al ciclismo si reduce tiempo y uso de ciclovía

ESTADÍSTICO	Valor	gl	p
Chi Cuadrado Pearson	55,56	2	<0,0001
Chi Cuadrado MV-G2	46,38	2	<0,0001
Coef.Conting.Cramer	0,27	-	-
Coef.Conting.Pearson	0,36	-	-

FUENTE: Elaboración propia.

El valor p 0,0001 < 0,5 indica que existe una asociación entre las categorías, la mayor parte de los encuestados 278 indican que con las condiciones adecuadas estarían dispuestos a utilizar la bicicleta, el coeficiente de Cramer indica que la relación de las categoría es moderada, el coeficiente de Person no esta tan cercano a 0 lo que indica seguridad en los estadísticos.

3.2. ANÁLISIS MULTICRITERIO PARA RUTA IDÓNEA

Al poseer los archivos raster de cada factor se debe considerar para la superposición ponderada el peso en porcentaje que se establece para cada capa.

TABLA 6 Matriz de comparación por pares de factores

FACTORES	Clasificación de vía	Ancho de calzada	Condición física de vía	Densidad de tráfico	Pendiente	Tipo de uso de suelo
Clasificación de vía	1	0,2	1	3	0,2	0,33
Ancho de calzada	5	1	7	1	3	1
Condición física de vía	1	0,2	1	0,14	0,14	0,33
Densidad de tráfico	5	1	0,33	1	0,33	1
Pendiente	5	0,14	7	0,33	1	0,33
uso de suelo	9	3	5	1	3	1
Total	26	5,54	21,33	6,47	7,67	3,99

FUENTE: Elaboración propia.

TABLA 7 Factores y ponderaciones

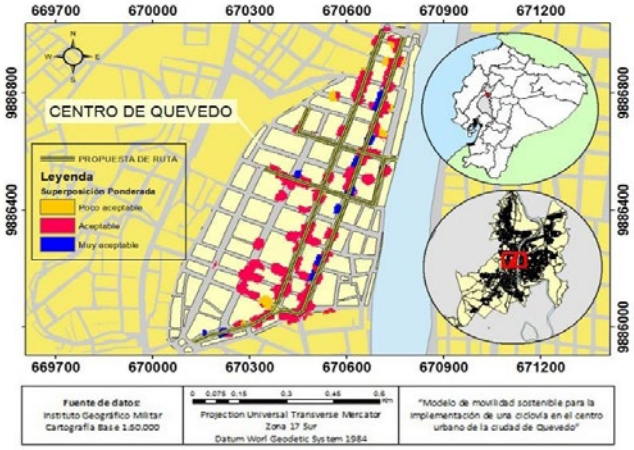
Alternativas	% Ponderación
Clasificación de la vía	13 %
Ancho de la calzada	29 %
Condición Física de la vía	4 %
Densidad de tráfico	16 %
Pendiente	16 %
Tipo de uso de suelo	38 %

FUENTE: Elaboración propia.

Luego de otorgar un valor de importancia comparándola con otros factores se procedió a normalizar cada factor, para ello se divide cada número para el total de la columna obteniendo el peso total de cada factor.

Se utilizó la herramienta superposición ponderada, donde se aplicaron los porcentajes a cada una de las alternativas, se generaron 3 tipos de condiciones distintas, se catalogaron como poco a aceptable, aceptable y muy aceptable, lo que permite realizar la ruta idónea de la ciclovía.

FIGURA 9 Propuesta de ruta idónea



FUENTE: ArcGis, 2021. Elaboración propia.

3.3. DISEÑO DE ESTRATEGIAS PARA POTENCIAR EL CICLISMO COMO MOVILIDAD SOSTENIBLE EN LA ZONA CÉNTRICA DE LA CIUDAD DE QUEVEDO

3.3.1. Infraestructura de la ciclovía

TABLA 8 Estrategia de infraestructura ciclista

Área temática	Infraestructura
Objetivo	Implementar en la ciudad de Quevedo una infraestructura ciclista con seguridad y confort.
Descripción	1. Incorporar infraestructuras que posibiliten adiciones tanto de las parroquias urbanas, parroquias rurales 2. Garantizar el acceso a la infraestructura ciclista a todos los sectores sociales de la ciudad evitando exclusiones. 3. Disponer de supresión de barreras en la infraestructura de la ciudad permitiendo accesibilidad para usuarios de la ciclovía usando rampas. 4. Implementar estacionamientos públicos seguros en sitios claves como las calles principales de comercio calle 7 de Octubre y Av. Bolívar en lugares de interés como parques, mercados o el malecón del centro de la ciudad. 5. Incentivar a la empresa privada del cantón a implementar espacios para el estacionamiento de bicicletas en centros comerciales, oficinas u otros lugares de trabajo 6. Adecuar y mejorar intersecciones en las calles principales de la ciudad con mayores problemas de tráfico para una mayor seguridad.
Referencias	· Estrategia de implantación de infraestructura ciclista en la ciudad de Valencia (Gonzales, 2017) · Plan Bici ciudad de México CDMX (Gobierno de Distrito Federal, Secretaria de Medio Ambiente, 2019) · Estrategia 2019 – 2030 para Bucaramanga y su Área Metropolitana (Alcaldia de Bucaramanga, ONUHabitad, 2019)

FUENTE: Elaboración propia.

3.3.2. Promoción de la bicicleta como medio de transporte.

TABLA 9 Estrategia de Promoción de la bicicleta

Área temática	Promoción de la bicicleta como medio de transporte
Objetivo	Impulsar una percepción positiva en la ciudadanía Quevedeña sobre el uso de la bicicleta como medio de transporte.
Descripción	1. Recursos informativos web referentes a la cultura ciclista, documentación y conocimiento sobre el uso de la bicicleta. 2. Formar una marca que identifique al cantón Quevedo con la implementación de la movilidad activa (Nombre de programas, logotipos o lemas). 3. Eventos promocionales realizados en varios sectores de la ciudad especialmente el centro de Quevedo, relacionados con el ciclismo. 4. Vincular a organizaciones de ciclistas de la ciudad en las distintas campañas que se realicen en la urbe. 5. Fomentar los conversatorios, foros, seminarios en universidades, con la presencia de funcionarios de Quevial EP y tomadores de decisiones. 6. Fomentar actividades de educación vial, ciclismo en centros educativos de la ciudad de Quevedo para una movilidad segura.
Referencias	· Integrated strategies to accelerate the adoption of cycling for transportation (Svan, Cohlmeyer, & Ledsham, 2017) · Como impulsar el ciclismo urbano BID (Rodrigez, Ayala, Pez, & Ortiz, 2017) · Análisis de la demanda y diseño de estrategias de promoción del uso de la bicicleta en Sevilla (Romero, 2019)

FUENTE: Elaboración propia.

3.3.3. Bicicleta como medio de transporte cotidiano

TABLA 10 Promoción de la bicicleta como transporte cotidiano

Área temática	Bicicleta como medio de transporte cotidiano
Objetivo	Fomentar el uso de la bicicleta como transporte generalizado, seguro e inclusivo en la ciudad de Quevedo.
Descripción	1. Realizar programas de calles abiertas, cerrando temporalmente calles del centro de la ciudad al tránsito vehicular, para la movilidad activa. 2. Desarrollar en la ciudad un programa de rutas seguras a las escuelas, lo cual incluye programas de educación vial, una infraestructura adecuada que genere y brinde seguridad. 3. Establecer un sistema de bicicletas públicas para la ciudad de Quevedo, el cual puede presentarse en formatos diversos automatizados o con atención al público. 4. Impulsar la bicicleta como negocio para el transporte de pequeñas mercan-cías o mandados que se realizan en la ciudad. 5. Brindar seguridad a los usuarios ciclistas en todos los aspectos desde in-fraestructura, cámaras en puntos conflictivos de la ciudad. 6. Coordinar una mayor regulación del tránsito en la ciudad, monitorear los límites de velocidad.
Referencias	· Proyecto de desarrollo regional y local, Objetivo 11 - USC (Lopez, Rodriguez, Silva, & Veiga, 2020) · Integrated strategies to accelerate the adoption of cycling for transportation (Svan, Cohlmeyer, & Ledsham, 2017).

FUENTE: Elaboración propia.

3.3.4. Normativa para el ciclismo en la ciudad.

TABLA 11 Estrategia de normativa ciclista

Área temática	Normativa para el ciclismo
Objetivo	Promover y facilitar a través de la normativa el uso de la bicicleta en la ciudad de Quevedo
Descripción	1. Crear un Plan de movilidad urbana sostenible que incorpore a la movilidad activa como prioridad. 2. Establecer la movilidad sostenible como base primordial en la toma de de-cisiones de futuros proyectos en el cantón Quevedo. 3. Modificar la estructura de movilidad en el PDOT del cantón Quevedo. 4. Crear normativas para ciclistas que regulen el uso de cascos, luces, timbres y que establezcan sanciones al no respetar leyes de tránsito. 5. Establecer normativas que beneficien e incentiven el uso de la bicicleta en los ciudadanos Quevedeños como espacios para estacionamiento de bici-cletas en locales comerciales. 6. Implementar medidas de refuerzo para la seguridad ciclista en la normativa, como un control a través de radar de la velocidad de vehículos motorizados en las calles, cámaras en puntos estratégicos para la seguridad en general.
Referencias	· Estrategia estatal por la bicicleta. Salud, medioambiente, economía, equidad y sociabilidad. (Ministerio de transporte movilidad y agenda urbana, 2021) · Como impulsar el ciclismo urbano BID (Rodrigez, Ayala, Pez, & Ortiz, 2017) · Ciclismo en la ciudad (Civitas, 2016)

FUENTE: Elaboración propia.

3.3.5. Salud bienestar y dimensión social de la bicicleta.

TABLA 12 Estrategia de salud, bienestar y dimensión social

Área temática	Salud, bienestar y dimensión social
Objetivo	Visibilizar y potenciar la bicicleta en la ciudad de Quevedo como un medio de transporte eficaz para un estilo de vida activo, saludable y sostenible
Descripción	1. Realizar contenido de comunicación y promoción de la bicicleta que permi-tan fomentar la movilidad activa como un modo de transporte saludable y libre de emisiones. 2. Promover y apoyar la realización de actividades recreativas en el cantón, ciclopaseos, ciclovías recreativas integrando la caminata sin restricciones de edad. 3. Generar espacios para el ciclismo deportivo en la ciudad. 4. Proyectar construir ciclovías a futuro que conecten a zonas a las afueras de la ciudad de Quevedo donde se practique el ciclismo como deporte. 5. Generar un plan o convenios con empresas que permitan regalar bicicletas a estudiantes primarios, secundarios, universitarios, para incentivar la prác-tica de movilidad activa en todas las edades. 6. Monitoreo de la calidad de aire y ruido, en varios puntos de la ciudad entre ellos el centro urbano, para la toma de acciones.
Referencias	· Estrategia estatal por la bicicleta. Salud, medioambiente, economía, equidad y sociabilidad. (Ministerio de transporte movilidad y agenda urbana, 2021) · Cumplimiento de las recomendaciones de actividad física de la OMS por usuarios de bicicletas públicas en un municipio español (Sanmiguel, 2020)

FUENTE: Elaboración propia.

4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En Grecia junto al golfo de Amvrakikos aún no es potenciado el uso de la bicicleta, se determinó que la percepción de seguridad es un requisito importante al momento de usar la bicicleta, es un factor determinante para ciclistas potenciales (Karanikola, Panagopoulos, & Tampakis, 2018),

Programas de seguridad ciclista como New York safe routes to school program priorizan la formación en etapas de vida escolar (Carmona, Bonilla, & Caballero, 2018) en el diagnóstico de movilidad se apreció que los ciclistas evitan la Av. Simón Bolívar por falta de seguridad, muchos usaban las veredas, la encuesta realizada refleja que el uso cotidiano de la bicicleta se reduce por la inseguridad.

La ciudad de Rosario en Argentina ha trabajado primero en movilidad urbana con la implementación de la bicicleta, estas acciones han causado que se haya posicionado como una de las ciudades Latinoamericanas que lograron aumentar la utilización de la bicicleta en sus calles, en la ciudad de Quevedo mediante el análisis del tránsito vehicular se estableció que el uso de la bicicleta es de un 2% por lo que se recomienda la implementación de estrategias, con el fin de generar un aumento su uso.

Todavía en algunas ciudades del país no se ha potenciado el ciclismo como transporte, el porcentaje de desplazamiento en automóvil y moto es alto, la bicicleta representa un mínimo porcentaje, en cuanto a la movilidad, en Guayaquil han realizado estudios comparativos entre 2018 y 2019, se aprecia un aumento del automóvil con respecto a otros medios de transporte, en el centro de la ciudad de Quevedo el automóvil es el medio de transporte más utilizado con un 67% la moto con un 28 % mientras que la bicicleta ocupa un 2%, se considera apropiado potenciar la movilidad sostenible ante el crecimiento del vehículo automotor.

En el análisis multicriterio realizado por (Huoy, 2018) el tráfico y las carreteras principales recibieron una alta ponderación, lo que implica que la seguridad es relevante, otro criterio importante en análisis multicriterio es la proximidad a las instalaciones en especial comunitarias, negocios de interés, escuelas, lugares recreativos y parques (Sapliogramolu & Aydin, 2018) en la mayoría de casos la pendiente resulta el criterio más importantes al momento de seleccionar una ruta idónea, el centro de la ciudad de Quevedo no cuenta con porcentajes de pendiente elevados o bajos, por ello se considera al igual que estas investigaciones la importancia de la seguridad donde el tráfico y el ancho vial son datos relevantes.

5. CONCLUSIONES

El diagnóstico de movilidad es favorable al fomento de un transporte alternativo, los vehículos de combustión interna son los más utilizados, se conoció que una de las causas de no usar la bicicleta como un transporte cotidiano es la inseguridad, el tráfico en el centro de la ciudad no genera confianza a los posibles usuarios de la bicicleta, sin embargo La percepción ciudadana frente al ciclismo es positiva de acuerdo a la encuesta realizadas, más del 75% de los encuestados respondieron que utilizarían la bicicleta si existiera una infraestructura en condiciones óptimas, se considera que actualmente no existe un respeto al ciclista.

El análisis multicriterio evidencia la necesidad de una ciclovía, especialmente en la Av. Bolívar ya que cuenta con las mejores condiciones presentando sitios en la categoría muy aceptable con un ancho de vía optimo, puntos de interés como escuelas, lugares públicos, de servicio, comercio/trabajo, la calle 7 de octubre también se considera optima en ciertas partes sin embargo su ancho de vía es menor, por lo que no presenta sitios en la categoría muy aceptable.

Las estrategias para potenciar el ciclismo se realizaron para distintas áreas temáticas, implementarlas de manera correcta pueden elevar el número de ciclistas, la normativa y la promoción al ciclismo cumplen un papel fundamental, para cada una de las estrategias se necesita del apoyo de autoridades por medio de la empresa encargada del transporte en Quevedo Quevial EP, El municipio de Quevedo, también del apoyo de centros educativos, empresas privadas y de la participación ciudadana, para ejecutar las diferentes acciones a corto, mediano y largo plazo.

Bibliografía

Alcaldia de Bucaramanga, ONU-Habitad. (2019). *La bicicleta como medio de transporte, estrategia 2019-2030 para Bucaramanga.* Bucaramanga: C. Olivares Medina. Obtenido de Bicileta como medio de transporte, estrategias 2019 - 2030 para Bucaramanga y su área metropolitana.

Aón, L., Giglio, M., & Cola, C. (Abril de 2017). Patrones de movilidad y desarrollo urbano no planificado en la ciudad de la Plata. *Revista transporte y territorio, V*(17), 117-144.

Asprilla, Y. (2016). La movilidad urbana sostenbile un paradigma en contrucción en el contexto del cambio climático. *Revista iberoamericana universirtaria en mabiente, sociedad y sustentabilidad*, 162-182.

Carmona, G., Bonilla, C., & Caballero, P. (Septiembre de 2018). Políticas e intervenciones para reducir lesiones por accidentes de transito: de la evidencia a la práctica. *Anales de la facultad de medicina, LXXIX*(3).

Civitas. (2016). *CIVITAS Policy Note: Smart choices for cities. Cycling in the City.* Shutterstock. Obtenido de Ciclismo en la ciudad.

Cruz, F. (2018). La movilidad urbana dimensiones y desafíos. *EURE*, 277-281. doi:http://dx.doi.org/10.4067/s0250-71612018000300277

Dávalos, J. (2018). Hábitat III: La participación de la sociedad civil en la construcción de la Nueva Agenda Urbana y el derecho a la ciudad. *Revista del Centro Andino de Estudios Internacionales*, 103-112. doi: https://doi.org/10.32719/26312549.2017.17.7

De la Paz, M. (2017). La bicileta en la movilidad cotidiana: experiencias en mujeres que habitan la ciudad de Mexico. *Transporte y territorio*, 112-126. Obtenido de https://www.redalyc.org/pdf/3330/333051591006.pdf

Gobierno de Distrito Federal, Secretaria de Medio Ambiente. (2019). *Estrategia de movilidad en bicileta en la ciudad de Mexico.* Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México. Obtenido de Plan de movilidad en bicicleta para la Ciudad de México.

Goméz, J., & Soto, K. (2020). Gobernanza y movilidad urbana hacia la sustentabilidad. Comunidad educativa en Monterrey, Mexico. *Revista Bitácora Urbano Territorial*, 95-110. doi:: https://doi.org/10.15446/bitacora.v30n3.80196

Gonzales, A. (2017). *Estrategia de implantación de infraestrcutura ciclista en la ciudad de Valencia.* Valencia: Universidad Poltécnica de Valencia. Obtenido de Estrategia de implantación de infraestecutura ciclista en la ciudad de Valencia.

Huoy, S. (Mayo de 2018). Planificación de rutas ciclistas basada en GIS-MCDA: un estudio de caso en Singapur. *Science Direct, XCIV*.

Karanikola, P., Panagopoulos, T., & Tampakis, S. (2018). Cycling as a Smart and Green Mode of Transport in Small Touristic Cities. *Sustentabilidad MDPI*, 1. doi:https://doi.org/10.3390/su10010268

Lopez, L., Pita, W., Delgado, D., & Ortiz, E. (2021). Análisis del transito vehicular, alternativas y soluciones a congestionamientos. *Revista RIEMAT*, 11-23. doi:https://doi.org/10.33936/riemat.v5i2.2541

Lopez, M., Rodriguez, S., Silva, J., & Veiga, M. (2020). *Proyecto de Desarrollo Regional y Desarrollo Local.* Santiago de Compostela: Universidad Santiago de Compostela. Obtenido de Poryecto de desarrollo regional y desarrollo Local presentado por la facultas de Ciencias Económicas y Empresariales.

Ministerio de transporte movilidad y agenda urbana. (2021). *Estrategia estatal por la bicileta.* Obtenido de cdn.mitma.gob.es: https://cdn.mitma.gob.es/portal-web-drupal/esmovilidad/estrategias/recursos/210608_estrategia_estatal_por_la_bicicleta_(eexb)_070621.pdf

Mohiuddin, H., Jamal, S., & Rahman, B. (2022). To bike or not to bike: Exploring cycling for commuting and non-commuting in Bangladesh. *Transportation Research Interdisciplinary Perspectives*, 24-33. doi:https://doi.org/10.1016/j.trip.2022.100614

Moreno, M., Beltrán, J., & Palomino, N. (2017). Movilidad urbana sostenible en ciudades intermedias colombianas. En D. d. Catalunya (Ed.), *Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo.* Barcelona. doi:10.5821/siiu.6390

Muñoz, V. (2016). Diseño de Ciclovías para Ciudades Intermedias, una propuesta para Loja. *INNOVA*, 11-22. Obtenido de Diseño de una ciclovía en la ciudad de loja.

Neira, J., & Rivera, K. (8 de Diciembre de 2016). *Estudio del ruido fluctuante, causante de contaminación acústica en la zona urbana de la ciudad de Quevedo, Provincia de Los Ríos*. Obtenido de repositorio.uteq.

Olgun, R. (2020). Sustainable Bicycle Path Planning for Medium-Sized Cities by Using GIS-Based Multicriteria Decision-Making Analysis: A Case Study From Turkey. *Turkish Journal of Science & Technology*, 19-28.

Rodrigez, M., Ayala, P., Pez, A., & Ortiz, D. (2017). *Cómo impulsar el ciclismo urbano: Recomendaciones para las instituciones de América Latina y el Caribe.* Bogotá: BID.

Romero, L. (2019). *Análisis de la demanda y diseño de estrategias de promición de uso de la bicileta en Sevilla.* Sevilla: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Universidad de Sevilla.

Sanín, J. (2020). El uso de la bicicleta como promotor de la movilidad sostenible: acciones y efectos en la movilidad cotidiana, el mejoramiento de la calidad del aire y el transporte público de las ciudades. *Kavilando*, 118-126.

Sanmiguel, A. (2020). Cumplimiento de las recomendaciones de actividad física de la OMS por usuarios de bicicletas públicas en un municipio español. *Revista Habanera de ciencias médicas*, 3 - 7. Obtenido de Cumplimiento de las recomendaciones de actividad física de la OMS Cumplimiento de las recomendaciones de actividad física de la OMS por usuarios de bicicletas públicas en un municipio español.

Sapliogramolu, M., & Aydin, M. (Septiembre de 2018). Revista de transporte y salud. *Science Direct, X*.

Svan, B., Cohlmeyer, E., & Ledsham. (2017). Obtenido de Integrated strategies to accelerate the adoption of cycling for transportation: https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1369847817301766

2.17 La Agricultura Urbana como Modelo Solidario de Producción: Una Experiencia Práctica en Cuba

Rolando Peguero Pérez* [Universidad de Oriente, Cuba]
peguero@uo.edu.cu http://orcid.org/0000-0001-5575-8386

Gisela María Riquenes Despaigne** [Universidad de Oriente, Cuba]
riquenes@uo.edu.cu http://orcid.org/0000-0002-1968-1059

RESUMEN

La economía social y solidaria cuenta de una pequeña mutación antropológica, actualmente existen 700.000 cooperativas que agrupan el 12% de la población mundial, se reparten en centenares de países y representan, en muchos casos, una parte significativa del producto interno bruto de muchos países. Cuba no está fuera de este escenario, con la actualización del modelo económico cubano, se ha evocado por la creación de mipymes en todo el territorio nacional. En este contexto se presenta la investigación que tiene por objetivo: Proponer un modelo de gestión de la Agricultura Urbana desplegado en la comunidad Los Parrones, del poblado de El Caney en la provincia de Santiago de Cuba. Como principal resultado se ha logrado el incremento de las producciones de alimento para el consumo de la comunidad, en el poblado de El Caney, en la conejera Los Parrones, perteneciente a la provincia de Santiago de Cuba. Se propone un modelo al que se suman estrategias, acciones y alternativas propias de nuestra sociedad, sin violar los principios básicos en la que subyace la teoría económica. Se resaltan las bondades de dicho modelo agroproductivo, dígase o llámese economía de trabajo solidario, economía comunitaria o economía para todos. Este

* Profesor investigador
** Profesora Auxiliar

modelo ha resultado una alternativa viable de aplicación como economía de trabajo solidario, sustentado en bases de igualdad, solidaridad, respeto mutuo, cooperación, relaciones sociales de producción.

PALABRAS CLAVE
Economía solidaria, modelo solidario, agricultura urbana, cooperativismo social.

ABSTRACT
The economy social and solidary bill of a small anthropological mutation, at the moment 700.000 cooperatives that contain the world population's 12%, exist they are distributed in hundreds of countries and they represent, in many cases, a significant part of the gross internal product of many countries. Cuba is not outside of this scenario, with the upgrade of the Cuban economic pattern, it has been evoked by the mipymes creation in the whole national territory. In this context the investigation is presented that has for objective: To propose a model of administration of the Urban Agriculture deployed in the community The Parrones, of the town of The Caney in the county of Santiago de Cuba. As main result the increment of the food productions has been achieved for the consumption of the community, in the town of The Caney, in the rabbit burrow The Parrones, belonging to the county of Santiago de Cuba. A model intends to the one that sink strategies, actions and alternative characteristic of our society, without violating the basic principles in which the economic theory underlies. The kindness of statement model agroproductivo are stood out, say you or call you economy of solidary work, community economy or economy for all. This model has been a viable alternative of application like economy of solidary work, sustained in bases of equality, solidarity, mutual respect, cooperation, social relationships of production.

KEYWORDS
Solidary economy, solidary model, urban agriculture, social.

1. INTRODUCCIÓN

El mundo de hoy está marcado por lo que se conoce como el proceso de Globalización, es decir, la creciente influencia e interrelación de los procesos económicos, sociales y culturales de carácter mundial sobre aquellos de carácter nacional o regional. La Globalización es un proceso de integración mundial de las economías a través del dinamismo entre ellas, de mercancías servicios, capitales y fuerza de trabajo altamente calificada. Este proceso objetivo de mundialización y desarrollo de las fuerzas productivas globales debe producir efectos de eficiencia y desarrollo económico superiores, lo que debe traducirse en un aumento de las rentas económicas, sin embargo en el terreno económico y fiscal, la dinámica actual del proceso de globalización está determinada, en gran medida por el carácter desigual de los actores participantes. En este ámbito surge lo que se denomina economía solidaria.

La economía de solidaridad es el fundamento de la sociedad solidaria, constituye en tal sentido, una contribución relevante a la potenciación y el desarrollo de las búsquedas de economías alternativas eficientes. La concepción teórica de la economía de solidaridad ofrece, adicionalmente, otras contribuciones:

a) Proporciona un lenguaje moderno, renovado, motivador y cautivante, en un contexto cultural como el de hoy, en que las concepciones tradicionales del cooperativismo, el mutualismo y la autogestión parecen haber perdido capacidad de convocatoria

b) Ofrece una posibilidad de integración bajo una común identidad social, de búsquedas y experiencias que se han desarrollado bajo distintas denominaciones, siendo en realidad convergentes en sus propósitos y efectivamente provistas de una misma racionalidad económica especial, que requiere ser profundizada.

c) La economía solidaria invita al cambio de mentalidad, a buscar nuevos métodos y formas de gestión, a pensar y repensar lo que se ha hecho y lo que falta por hacer, en pensar que con pocos recursos pero con

talento, voluntad, necesidad y experiencia en torno a un ambiente saludable y que garantice calidad de vida de las comunidades locales y sus habitantes.

d) La economía cooperativa o solidaria propone la creación de un mercado, un mercado no regulado por la ley de la oferta y la demanda, sino por las necesidades de la comunidad y por el principio de intercooperación, es decir, la complementariedad y colaboración antes que la competencia. Un mercado producido de abajo a arriba, y no al revés, con formas de crédito, producción y distribución de las rentas que genera, basado en la idea de producir para vivir y en los principios del ecofeminismo y del buen vivir.

La economía social y solidaria cuenta ya hoy de una pequeña mutación antropológica. "Actualmente existen 700.000 cooperativas que agrupan el 12% de la población mundial, se reparten en centenares de países y representan, en muchos casos, una parte significativa del PIB (...) No se trata de experiencias idílicas que carezcan de problemas, ni han impedido que las relaciones capitalistas sean hegemónicas, pero demuestran, como sugiere la poetisa portuguesa Sophia de Mello Breyner, que hay *un rumor de bosque en el pequeño jardín*".

La configuración que caracteriza a la sociedad y a la economía mundial en la actualidad incrementa progresivamente el papel de los territorios como entidades capaces de contribuir a su propio desarrollo. Este escenario plantea entre otras cuestiones, la importancia de estimular la búsqueda de respuestas a los problemas del desarrollo desde el espacio local y a partir de una perspectiva ajustada a los diferentes recursos que conforman su potencial de desarrollo.

Desde ese punto de vista, adquiere una elevada importancia el potencial de desarrollo como fuente primaria del proceso de desarrollo local, considerando que el objetivo principal de la planificación estratégica del desarrollo local radica en "establecer una metodología que haga posible el establecimiento y sistematización de aquellas estrategias que hagan competitivos a los territorios en base a los recursos de que disponen o pueden incentivar

y mediante la participación del mayor número posible de agentes sociales, económicos e institucionales".

En Cuba se realizan desde hace algunos años grandes esfuerzos con el objetivo de perfeccionar la estrategia general de desarrollo territorial. Esta idea quedó expresada desde el año 1997 en la Resolución Económica se planteó: "...la economía territorial, deberá asumir un papel cada vez más activo en la búsqueda e implementación de soluciones relacionadas con el desarrollo local, en particular a partir de los recursos, cultura y tradición de cada territorio".

Como parte de este contexto, el Ministerio de Economía y Planificación (como organismo rector de la planificación a todos los niveles en el país) se propuso entre sus objetivos perfeccionar el proceso de elaboración de planes a nivel municipal. Para ello orientó el diseño y aplicación experimental en algunos municipios del denominado Plan de Desarrollo Integral del Municipio, tomando como base el procedimiento metodológico para la actualización del Plan General de Ordenamiento Territorial Municipal confeccionado por Duverger & Castro (2011), autores pertenecientes al Instituto de Planificación Física (IPF).

En este documento se establecen las indicaciones para la realización del proceso de diagnóstico cuya síntesis integral debe conllevar a un estudio del municipio "identificando y caracterizando las potencialidades, limitaciones o restricciones para el desarrollo de las actividades económicas y sociales" (Duverger & Castro). Esto conlleva ineludiblemente a un estudio exhaustivo de los recursos con la finalidad de determinar cuáles son esas potencialidades y limitaciones que subyacen en los mismos.

La necesidad de estudiar los recursos locales se ratifica en las indicaciones para la elaboración del Plan de la Economía para el año 2024, donde se plantea que uno de los principales objetivos de la planificación territorial radica en "incidir en la planificación ramal y lograr su coherencia a partir del uso racional de los recursos" .

La literatura nacional e internacional sobre la temática tratada por el Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social: demuestra que actualmente el análisis de los recursos del potencial de desarrollo local en el marco del diagnóstico estratégico territorial, carece de un enfoque metodológico que incorpore aspectos relacionados con la utilización

de los recursos y donde se tomen en cuenta las relaciones existente entre ellos. Méndez & Lloret.

Como resultado del contexto analizado puede plantearse que las dificultades relacionadas con el análisis del potencial de desarrollo local y las carencias metodológicas que obstaculizan su solución, limitan en gran medida la calidad de las valoraciones acerca de sus potencialidades y limitaciones, lo cual no favorece el desarrollo de los municipios. Esta situación conduce a que la utilización de estos recursos no se realice de forma que las acciones resultantes generen todos los efectos posibles que hagan del desarrollo un proceso creciente.

Por lo anteriormente expuesto los autores se han dado a la tarea de presentar esta investigación que tiene por objetivo: Proponer un modelo de gestión de la Agricultura Urbana desplegado en la comunidad Los Parrones, del poblado de El Caney en la provincia de Santiago de Cuba, Cuba.

2. METODOLOGÍA:

La meta suprema de las administraciones municipales es modificar el entorno productivo, social y territorial, con el fin de incrementar la calidad de vida de la comunidad local a partir del cumplimiento de las siguientes funciones: planificación y ordenamiento territoriales, oferta de servicios básicos y sociales; establecimiento y recaudación de tasas y tributos, gestión administrativa y financiera municipales, promoción del desarrollo económico local y el empleo, defensa del medio ambiente y promoción del desarrollo sostenible, planificación estratégica municipal; animación y fomento de la asociatividad local, concertación estratégica de actores para el desarrollo local, marketing municipal y creación de una imagen territorial proactiva, fortalecimiento de los elementos de identidad local y valorización del patrimonio histórico como activo de desarrollo local (Alburquerque: 2003).

Las comunidades, al igual que las administraciones municipales, influyen considerablemente en la conservación del medio ambiente, pues, al estar conformadas por economías domésticas y constituir el origen de los factores de la producción y el destino de la producción de bienes y servicios, son los

actores que lideran el proceso de toma de decisiones de consumo y ahorro, como lo plantea González.

Para arribar al modelo propuesto de agricultura urbana como economía solidaria para el desarrollo local sostenible se revisaron un conjunto de definiciones de potencial de desarrollo local, que permiten al investigador reconocer bajo que premisas se desarrolla la investigación propuesta. En revisión bibliográfica se identificaron algunos autores que hacen referencia a este concepto.

TABLA 1 Definiciones asociadas al enfoque potencial de desarrollo local

AUTOR (AÑO)	PROPUESTA CONCEPTUAL
Biehl (1988)	Grupo especial de recursos, caracterizados por su carácter eminentemente público, que determinan la renta, la productividad y el empleo.
Wadley (1988)	Factores que pueden contribuir al desarrollo regional.
Boisier (1998)	Recursos con que se cuenta en el territorio.
Vázquez Barquero (1999)	Conjunto diverso de recursos que constituyen el punto de partida del desarrollo local.
PNUD (2002)	Recursos no utilizados, utilizados parcialmente o mal utilizados.
Alburquerque (2003)	Cierto número de recursos que poseen las localidades.
Canzanelli (2004)	Conjunto de los recursos de diferente naturaleza, que se pueden aprovechar para construir un desarrollo sostenible y competitivo.
Pérez (2005)	Capacidad que tiene un territorio de generar una determinada cantidad de riqueza, que sea dedicada a garantizar la elevación del bienestar actual y otra al progreso que va a dar respuesta futura al crecimiento de la población, de las necesidades y retroalimentar el propio proceso de cambio de una forma continuada y sostenible.
Gutiérrez (2007)	Capacidad de una región para crecer y elevar el nivel de vida de la población.
Tomás (2008)	Espectro de capacidades de distinta naturaleza y función.

FUENTE: Instrumento de análisis del potencial de desarrollo local para perfeccionar el diagnóstico estratégico municipal. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Económicas. David Almaguer La Rosa. Universidad de Camaguey, Cuba, 2014.

En el contexto de esta investigación los autores se afilian a la definición abordada por Pérez (2005), que tiene como punto de partida que el potencial del desarrollo local, es la capacidad que tiene un territorio de generar una determinada cantidad de riqueza, que sea dedicada a garantizar la elevación del bienestar actual y otra al progreso que va a dar respuesta futura al crecimiento de la población, de las necesidades y retroalimentar el propio proceso de cambio de una forma continuada y sostenible, indisolublemente asociada a la creación de valor en el sector agroalimentario, y a la realización de producciones agrícolas que satisfagan las necesidades de una comunidad local en específico.

El potencial de desarrollo local constituye la fuente primaria de todo proceso de desarrollo local, por lo cual la presencia de recursos en una localidad es lo que determina, en primera instancia, las capacidades para promover este proceso. Sin embargo, la simple existencia de recursos no resulta suficiente para generar desarrollo debido a que los mismos deben ser utilizados de forma racional, formando parte de estrategias que se encuentren en correspondencia con sus particularidades.

Para ello es necesario conocer en qué medida cada recurso constituye una potencialidad o una limitación para el desarrollo local. La revisión de la bibliografía internacional y nacional realizada permitió comprobar que las herramientas concebidas para el análisis de los recursos del potencial de desarrollo con esta finalidad, en el marco del diagnóstico estratégico municipal, aún presentan un alcance limitado. Las carencias asociadas a esta problemática se encuentran relacionadas con el predominio de la idea que conlleva al análisis de los recursos del potencial de desarrollo local sobre la base de la cantidad o magnitud de los mismos, lo cual puede ser considerado como una visión parcial para la determinación de sus potencialidades y limitaciones.

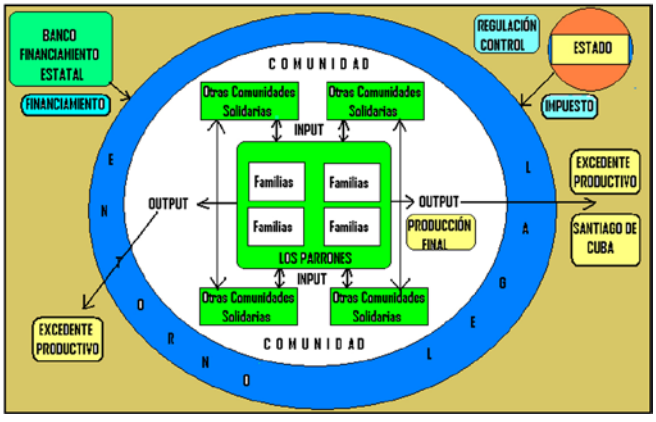
Un cambio en esta concepción se puede lograr a partir del diseño de un instrumento que permita analizar el potencial de desarrollo local desde dos novedosos puntos de vista: la situación con respecto a su utilización y el sistema de relaciones existentes entre los mismos. De estas nuevas perspectivas se deriva la necesidad de fundamentar metodológicamente los análisis del potencial de desarrollo así como su integración, para determinar las potencia-

lidades y limitaciones que subyacen en cada territorio. En el estudio presentado se expone en el próximo acápite una matriz que permite a los gestores del desarrollo local evaluar la capacidad de respuesta que tiene el territorio o comunidad de aprovechar los recursos de que dispone.

La concepción de un instrumento que permita orientar metodológicamente cómo llevarla a cabo, permitirá dar respuesta a las necesidades territoriales y con ello se contribuirá al perfeccionamiento del diagnóstico estratégico municipal, de forma que esto favorezca la toma de decisiones relacionadas con la utilización de los recursos en las etapas posteriores del proceso de planificación del desarrollo local, para identificar oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades en la implementación del modelo planteado.

3. RESULTADOS

FIGURA 1 Modelo de gestión de la Agricultura Urbana: Comunidad Los Parrones, El Caney, Santiago de Cuba, Cuba.



La estructura organizativa se representa en el siguiente organigrama:

FIGURA 2 Organigrama comunitario

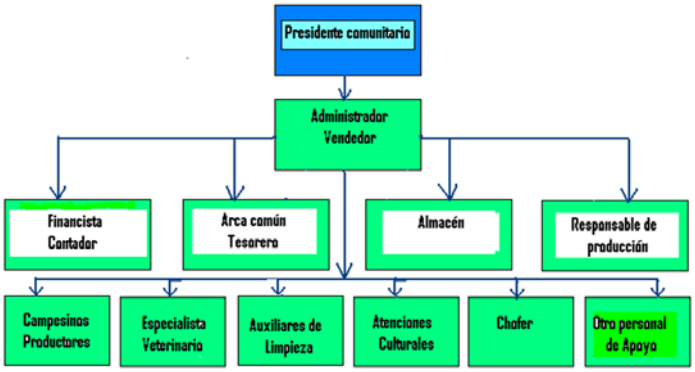
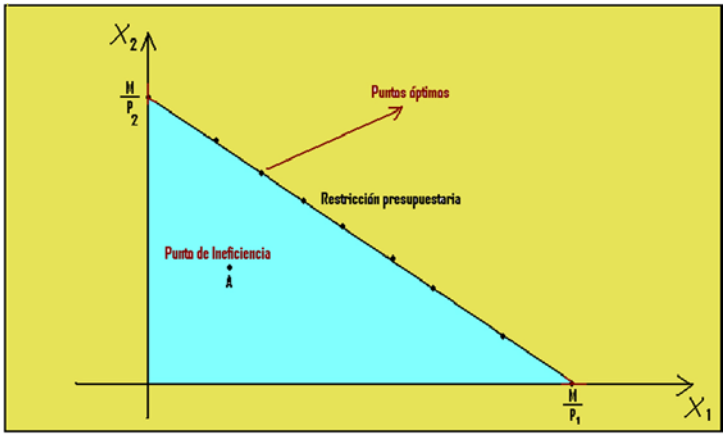


FIGURA 3 Restricción presupuestaria



$P_1X_1 + P_2X2 \leq M$, donde:

X1: autoconsumo

P1: Precio de producir autoconsumo familiar: (Costo de producción)

X2: Producción objeto social: Conejos

P2: Precio de producir conejos (Costo de producción de conejos)

M: Presupuesto asignado por el Estado

4. DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS

SUPUESTOS DEL MODELO

Existe un financiamiento estatal, que define una restricción presupuestaria

No existe salario, sino anticipos

Determinado por pocas familias, no más de 10 familias

No interactúa con el mercado informal

Monoproductor

No competencia con otras comunidades solidarias

El modelo presentado está conformado por un conjunto de elementos integrados:

El ámbito externo a las comunidades representa las entradas o inputs del proceso productivo en la comunidad, donde otras comunidades solidarias le intercambian recursos, materias primas, materiales, tecnología, y otros insumos necesarios. También obtienen ayuda financiera de las instituciones bancarias, dígase créditos bancarios, prestaciones o asignaciones financieras en correspondiente con el alcance de la actividad que despliega la comunidad solidaria, en otras palabras a mayor actividad tienen la posibilidad de obtener una mayor cuantía monetaria, además se observa como interviene la acción reguladora del Estado, como regulador y agente externo que indirectamente controla la actividad de los integrantes de la comunidad solidaria, además se identifican los impuestos a pagar de acuerdo a la legislación vigente en cada territorio, lo cual se advierte en relación al entorno legal.

En el ámbito interno se observan el proceso de transformación y el intercambio entre las familias y los miembros de la comunidad, las

comunidades productivas o familias solidarias, donde se da lugar a la producción final, denominada producción principal (conejos) y producciones derivadas (pieles, otras carnes, taburetes, artículos domésticos, entre otros). Una vez satisfecha las necesidades de autoconsumo de la comunidad, la misma puede comercializar el excedente productivo en mercados externos próximos a su región geográfica, bajo precios regulados por el gobierno regional.

ANÁLISIS DE LOS SUPUESTOS

Existe un financiamiento estatal y no existe salario, sino anticipos

El estado cubano asigna una ayuda en recursos materiales para activar el proceso de producción, y una asignación en liquidez como "anticipos", equivalente a un salario, pero se denomina anticipos.

Determinado por pocas familias, no más de 10 familias: Cada comunidad está determinada por pocas familias, generalmente con grado de parentesco, aunque pueden haber otras disímiles, pero nuca mayor a 10 familias.

No interactúa con el mercado informal: El proyecto Agricultura Urbana penaliza el mercado informal, cualquier vínculo con el mercado informal es sancionado con la salida del proyecto de la familia que consume tal acto ilícito.

Monoproductor. Generalmente este proyecto es Monoproductor, cada familia debe demostrar antecedentes de especialización en lo que decide desarrollar su actividad, es decir, ventajas competitivas, experiencias medias de habilidad y destreza.

No competencia con otras comunidades solidarias: El objetivo del proyecto Agricultura Urbana o Patios Familiares es el autoconsumo familiar de las comunidades participantes, por lo que está vedada la competencia, determinado así por el entorno legal.

Restricción presupuestaria: $P_1X_1 + P_2X2 \leq M$:

Expresa que lo gastado en autoconsumo por la comunidad, más lo gastado en la producción objeto social nunca pude superar el financiamiento asignado por el Estado. Otro significado de esta restricción es que cualquier combinación entre gastar en autoconsumo o gastar en producción objeto social debe mantenerse sobre la recta presupuestaria, de lo contrario la comunidad estaría siendo ineficiente.

TABLA 2 Matriz de evaluación de recursos disponibles en la comunidad evaluada

RECURSOS/ELEMENTOS	Ponderación	Peso Específico	Evaluación
RECURSOS NATURALES			
Recursos costeros	0.03	2	0.06
Recursos hídricos	0.04	4	0.16
Recursos minerales metálicos	0.02	3	0.06
Recursos forestales	0.04	5	0.20
Áreas naturales con diversidad biológica	0.04	5	0.20
Superficie agrícola pecuaria	0.02	5	0.10
INFRAESTRUCTURAS			
Vías de comunicación y transporte	0.02	5	0.10
Infraestructura para investigación y desarrollo	0.05	3	0.15
Instalaciones empresariales e industriales	0.04	4	0.16
Abastecimiento de energía	0.02	4	0.08
Abastecimiento de agua	0.05	5	0.25
Servicios de educación y capacitación	0.02	4	0.08
Servicios de apoyo a la producción	0.02	4	0.08
RECURSOS HUMANOS			
Disponibilidad de mano de obra	0.04	4	0.16
Fuerza de trabajo calificada	0.04	4	0.16

RECURSOS ECONÓMICOS			
Capacidad productiva instalada	0.03	4	0.12
Actividades económicas especializadas	0.04	4	0.16
Capacidad empleadora	0.02	4	0.08
Recursos financieros	0.02	4	0.08
Autonomía económica local	0.05	5	0.25
RECURSOS SOCIALES			
Coordinación entre los actores locales	0.03	3	0.09
Participación social	0.02	3	0.06
Organización social	0.04	3	0.12
RECURSOS CULTURALES			
Identidad cultural local	0.01	4	0.04
Potencial cultural	0.03	4	0.12
Recursos institucionales	0.02	4	0.08
Instituciones para el desarrollo local	0.04	5	0.20
Capacidad de actuación/intervención	0.06	4	0.24
RECURSOS TECNOLÓGICOS			
Difusión de las innovaciones	0.05	3	0.15
Innovación tecnológica local	0.05	4	0.20

FUENTE: Elaboración propia. Para su concepción se tiene como punto de partida la clasificación de recursos que se ofrece en la Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Económicas. David Almaguer La Rosa. Universidad de Camagüey, Cuba, 2014.

El principal resultado de esta matriz es que indica que la comunidad Los Parrones tiene una capacidad de 3.99, es media alta, para aprovechar los recursos de que dispone el territorio.

5. CONCLUSIONES

La economía solidaria se convierte para las economías de América Latina y el Caribe en una nueva forma de gestión, donde los hombres y mujeres son protagonistas y autogestionan su modo de producir, regulan la actividad socioeconómica que despliegan y contribuyen al desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción con bases sostenibles y sustentables en armonía con la naturaleza.

Los resultados de la investigación desplegada corrobora la hipótesis de investigación planteada que presupone que la concepción de un modelo gestión de la agricultura urbana sustentado en el basamento de la economía solidaria, puede contribuir a fomentar el desarrollo local de comunidades y localidades con un enfoque de sostenibilidad.

El modelo propuesto de Agricultura Urbana sienta las bases para introducir los pilares, basamento teórico y metodológico de la economía solidaria a las nuevas formas de gestión legisladas en Cuba con la actualización de su modelo económico, la creación de Mipymes y la contribución al desarrollo local.

Referencias

Montoya, A. 2009: Manual de Economía Solidaria, San Salvador.

Jácome, H., y otros: 2016. Economía Popular y Solidaria, Quito (Ecuador), Publiasesores.

Duverger, I., & Castro, M. (2011). Procedimiento Metodológico Actualización. Plan General de Ordenamiento Territorial Municipal. La Habana: Instituto de Planificación Física.

Méndez, E., & Lloret, M. (2004). Las Técnicas de Análisis Regional como parte del Diagnóstico en el proceso de Planificación Regional en Cuba. Observatorio de la Economía Latinoamericana.

Albuquerque, F. (2003): Curso sobre desarrollo local, Instituto de Economía y Geografía, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Turín. España.

González Ortiz, M. 2013. Evaluación de la interacción entre la ecoeficiencia empresarial y los actores del desarrollo local sostenible. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Económicas. Universidad de Oriente, Cuba.

Almaguer La Rosa, D. 2014. Instrumento de análisis del potencial de desarrollo local para perfeccionar el diagnóstico estratégico municipal. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Económicas. Universidad de Camagüey, Cuba.

Eiras, S., y Rébora. 2013. Análisis microeconómico con Excel, Argentina

2.18 La Participación Popular para el Desarrollo Local y Sostenible

Ninel Rivera Ferrer
ninel@cedel.cu
[Centro para el Desarrollo Local y Comunitario, Cuba]
Msc. Desarrollo Comunitario

RESUMEN

En Cuba la participación popular es un derecho y el Consejo Popular es el espacio idóneo para ejercerla, por la proximidad entre la gobernanza y el pueblo. La presentación resume la investigación de la ponente en su tesis de maestría en Desarrollo Comunitario, donde reconoce el carácter innovador de la construcción de la Estrategia de Desarrollo Municipal, que sincroniza con el modelo de "Municipio Inteligente" que asesora la Universidad Agraria de la Habana, como parte de la responsabilidad social de las universidades, para contribuir a un modelo de desarrollo a escala local. Construir este desarrollo de modo sostenible supone incluir entre sus principios la participación popular, garantizando sostenibilidad de los procesos, sentido de pertenencia y comunidad, así como, una sociedad más democrática. Ejercer la participación popular implica usar el poder desde patrones que no reproduzcan las relaciones sujeto-objeto y construir relaciones horizontales, donde gobierno y población tengan la oportunidad de aportar y participar en las decisiones que les conciernen. Lo anterior se puntualiza en el trabajo comunitario integrado y la planificación estratégica del desarrollo local, bajo la observancia de necesidades, expectativas y deseos de la población al planificar el desarrollo de su localidad, de una manera más comprometida con el presente y futuro de su entorno, con prospectiva responsabilidad ante los cambios y las transformaciones deseadas por la mayoría, guiados por el nuevo paradigma cubano de ¨cambiar todo lo que tiene que ser cambiado¨.

PALABRAS CLAVES
Participación Popular; Estrategia de Desarrollo Municipal; ,Cambio

ABSTRACT

In Cuba, popular participation is a right and the Popular Council is the ideal space to exercise it, due to the proximity between governance and the people. The presentation summarizes the research of the speaker in her master's thesis in Community Development, where she recognizes the character innovative construction of the Municipal Development Strategy, which is synchronized with the "Smart Municipality" model advised by the Agrarian University of Havana, as part of the social responsibility of universities, to contribute to a development model on a local scale. Building this development in a sustainable way means including popular participation among its principles, guaranteeing the sustainability of the processes, a sense of belonging and community, as well as a more democratic society. Exercising popular participation implies using power from patterns that do not reproduce subject-object relationships and building horizontal relationships, where government and population have the opportunity to contribute and participate in decisions that concern them. The foregoing is specified in the integrated community work and the strategic planning of local development, under the observance of the needs, expectations and desires of the population when planning the development of their locality, in a way that is more committed to the present and future of their environment, with prospective responsibility for the changes and transformations desired by the majority, guided by the new Cuban paradigm of ¨changing everything that has to be changed¨.

KEYWORDS

Popular Participation; Municipal Development Strategy ; Change

1. INTRODUCCIÓN

Cuba vive cambios, perfeccionamientos, ajustes de políticas, revisión de estructuras, reconocimiento de nuevos actores y con todo ello, proyecta encontrar nuevas maneras de hacer, que asegura una renovación del proyecto social que se construye, pero de igual manera su continuidad. El llamado a pensar como país y la construcción de una Estrategia Económica para la transformación y el cambio, requiere invariablemente participación real de la población para la transformación a la que se aspira, identificando para ello obstáculos y barreras, pero también potencialidades y soluciones, lo que asegura una cuota de éxito en el proceso de gobernar y garante del desarrollo a escala local. Es por ello que la participación desde lo popular, es la categoría de análisis fundamental en esta investigación, que incide directamente en los procesos de gobernanza local.

En el terreno práctico, la participación adquiere una connotación especial en Cuba tras el triunfo de la Revolución, momento y movimiento de cambio políticos asociados a la restitución de los derechos de las mayorías. Desde esa fecha, se multiplicaron los roles de participación, de manera que cada ciudadano fuera a la vez miliciano/a, combatiente, miembro de las organizaciones de masas y políticas, activista sanitario, trabajador voluntario etc. Dentro del régimen socialista de Estado, que se construyó desde entonces, emergió paulatinamente un modelo de aportación que combinaba grandes congregaciones populares y voluntariedad para la participación en todo tipo de tarea a que se convocara, por los dirigentes de las diferentes instancias y organizaciones. El contexto actual, es cada vez más diferente al de años atrás y ejemplifica esta afirmación el hecho, de que se gestione mediante los avances tecnológicos, los más variados servicios, incluyendo la participación de ciudadanos/as más interconectados por los beneficios de la informatización de la sociedad, conformando una vía y proporcionando mayor control social a las acciones de gobierno y del propio desarrollo.

El presidente Diaz Canel expresaba el pasado año en el marco de la Asamblea Nacional[1] ¨les comparto también una convicción personal: el único modo de resolver todos nuestros problemas es que todos y cada uno de los que amamos la Revolución nos preguntemos cotidianamente: ¿qué puedo hacer, qué puedo aportar?, ¿cuál puede ser mi cuota de entrega personal para el crecimiento colectivo? ¨Haga cada uno su parte de deber, y nada podrá vencernos¨, dijo Martí, y conscientes de ello se ha convocado ¨ a pensar como país¨. La periodista Leticia Martínez Hernández, respondió con un twitter: ¿Qué significa pensar como país? y dice: ¨que tu problema sea el mío¨. ¨que no me sea indiferente lo mal hecho, lo que dañe a Cuba, lo que no le aporta¨. ¨que el egoísmo no comande las acciones diarias; y sí la solidaridad¨. ¨que la opinión de cada uno sea escuchada, desde el respeto¨.

Un nuevo paradigma se presenta para actores en Cuba y es el camino propuesto hace 20 años, por el Comandante en Jefe cuando precisó el concepto de que:

> "Revolución es sentido del momento histórico, es cambiar todo lo que deba ser cambiado, es emanciparnos por nosotros mismos y con nuestros propios esfuerzos, desafiar poderosas fuerzas dominantes dentro y fuera del ámbito nacional y social, defender valores en los que se cree al precio de cualquier sacrificio..."[2]

Por muchos años se ha insistido en lograr un sistema de dirección de los funcionarios de gobierno con estilo participativo, cuyas acciones se centraran en solucionar los problemas públicos, que tuviera como resultado una nueva forma de gobernar y administrar, pero la práctica y sus resultados lamentable-

1 Miguel Díaz-Canel Bermúdez, III Período Ordinario de la IX Legislatura de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Julio 2019.

2 Fidel Castro Ruz, Concepto de Revolución, Acto por el Dia de los trabajadores .Plaza de la Revolución, mayo, 2001.

mente no han sido los esperados en el tiempo. El contexto de COVID 19 y el enfrentamiento colectivo al virus SARC-CoV-2 ha propiciado que esta aspiración se materialice de una manera hasta inconsciente, donde los actores locales se involucran, de forma desmedida a las problemáticas y también al hallazgo de sus soluciones. Bajo el control social, acentuado con la informatización de la sociedad, se aprecia la presencia en muchos organismos, instituciones y territorios un nuevo estilo de dirección menos autocrático y más inclusivo, participativo y por consecuencia más eficiente, en función del desarrollo de la localidad.

En la experiencia del Proyecto Internacional Prodel ¨Fortalecimiento de las capacidades municipales para el Desarrollo Local ¨, desde su convocatoria para beneficiar y acompañar a iniciativas y proyectos a escala municipal, financiados por donativos de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), se resalta la importancia de la participación popular como pauta de interrelación entre éstos y los intereses enunciados en las Estrategias de Desarrollo a escala de municipio. Para la selección de los beneficiados se han convocado a diferentes actores locales y basado su veredicto en aquellos que demanden los intereses del municipio, constituyendo de hecho un refuerzo de la gobernanza a partir de las necesidades y las potencialidades municipales con que se cuenta. Su objetivo principal es contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población de 27 municipios cubanos, partiendo del fortalecimiento de capacidades locales para la gestión y el desarrollo municipal.

FIGURA 1 Mapa de municipios Prodel



El proyecto experimenta la implementación de un Sistema de Gestión General Integrado y se benefician con los donativos correspondientes 27 municipios,en las provincias. Pinar del Río (Municipio Mantua), Artemisa (Municipios: San Cristóbal, Güira de Melena y Artemisa), Mayabeque (Municipios: Santa Cruz del Norte, Madruga, Nueva Paz, Bejucal y San José de las Lajas), Matanzas (Municipio Jagüey Grande), Cienfuegos (Municipio Aguada de Pasajeros), Villa Clara (Municipios Placetas y Manicaragua, Sancti Spíritus (Municipios: Fomento, Jatibonico, Cabaiguán y Yaguajay), Ciego de Ávila (Municipio Florencia), Camagüey (Municipio Minas), Las Tunas (Municipio Manatí), Holguín (Municipio Calixto García), Granma (municipios: Buey Arriba y Bartolomé Masó), Santiago de Cuba (municipios: Mella y Palma Soriano) y en Guantánamo (municipios: Imías y San Antonio del Sur). Sus iniciativas beneficiadas son muestras de la participación popular, al responder directamente a las líneas estratégicas de las diferentes Estrategias de Desarrollo Municipales, por ende las preguntas investigativas se centra en: ¿Guarda alguna relación la participación popular con el desarrollo local ? ¿Cómo se evidencia la participación popular en los proyectos de desarrollo local beneficiados por Prodel?

El marco político y legal de la participación popular es muy favorable dentro del contexto en que Prodel culmina su gestión. La Constitución de la República otorga gran relevancia al municipio y a su autonomía, constituyendo un principio básico el contar con un escenario propicio para la construcción de una Estrategia de Desarrollo, que asume las percepciones y criterios de los actores locales, de gobierno y la población. De tal manera se persigue generar un verdadero desarrollo social, sostenible y eficiente, que dé respuesta a estas necesidades locales y potencialidades, determinadas, bajo todo un proceso de participación popular a esa escala, utilizando vías y canales existentes y la creación de nuevos espacios como las Ferias de desarrollo local, a propósito de la Campaña de Comunicación, que esta vez promueve nuevas ideas, descubre el municipio y por consecuencia protagoniza el cambio. En la práctica estas experiencias han demostrado que es posible dinamizar procesos de participación e integración de actores, que desde la fase primera del proyecto convoca a ¨Cambiar el Yo por Nosotros ¨, ¨Aprovechar lo que se tiene ¨y a ¨Encontrar Soluciones ¨. Sin dudas es el municipio, quien asume la

responsabilidad del desarrollo local, pues es allí, donde los problemas existen y se pueden generar soluciones más objetivamente partiendo de los propios aquejados y futuros beneficiarios.

2. METODOLOGÍA

La Investigación Acción Participativa ha guiado este estudio, pues el conocimiento se construye a partir de la identificación de necesidades de los diversos participantes, fortalece capacidades, propicia participación, promueve transformaciones, desde, con y en las comunidades, enfocado en las relaciones sociales. Es una modalidad investigativa que promueve la acción-reflexión-acción, que asume a las personas involucradas como sujetos críticos y propositivos, que se sustenta en los presupuestos de la educación popular como pedagogía de la liberación y en la propuesta marxista del materialismo dialéctico e histórico, en especial la tesis 10 de Marx sobre Feuerbach, L (1924) que plantea: “Los filósofos no han hecho más que interpretar el mundo y de lo que se trata es de transformarlo” (Engels y Marx, 1886) Epistemológicamente se rompe el clásico dúo sujeto- objeto, por lo que todos son sujetos y a su vez objetos dentro de la investigación, lo cual implica que la verdad - ciencia - teoría se va logrando en la acción participativa. La teoría que se fundamenta está respaldada por el aporte popular, identificado, justificado, convalidado y triangulado con métodos científicos. Desde esa mirada todo el mundo cuenta, con énfasis en lo cualitativo, incluyendo la percepción del equipo coordinador que funciona desde el Centro para el Desarrollo Local y Comunitario.

Este modalidad de trabajo desde el año 2012, ha vinculado sin excepción de caso, la teoría con la práctica, facilitando la transformación tanto de las personas beneficiadas, como los/as que han asumido diferentes roles desde la coordinación. En el camino se ha producido conocimientos y resuelto problemas prácticos, se han utilizado métodos teóricos – empíricos e instrumentos cuantitativos y cualitativos y experimentado durante intercambios - recorridos la observación participante, así como entrevistas, encuestas, talleres,

grupos focales, concursos literarios, entre otros. Es una investigación crítica al analizar desde esta posición el rol de la participación popular, relacionando los objetivos y tareas de los proyectos con las líneas estratégicas, constituyendo este aspecto una prioridad, para movilizar oportunidades y reservas en potencialidades existentes para el desarrollo local en los 27 municipios con que se ha trabajado.

3. RESULTADOS

El país se encuentra en una época de cambios y estos suceden a un ritmo nunca antes visto donde impactan, en los procesos sociales, económicos, culturales y políticos. Los actores involucrados tendrán que imaginar de manera obligatoria, tanto el futuro que desean, como prospectivamente diseñar acciones que puedan construirlo de una manera positiva. Perfeccionamientos, ajustes de políticas, revisión de estructuras, reconocimiento de nuevos actores y con todo esto nuevas demandas, espacios, maneras de hacer en aras de asegurar una renovación del proyecto social, pero de igual manera su continuidad.

El llamado a pensar como país y la construcción de una Estrategia Económica para la transformación y el cambio, requiere invariablemente de participación real de la población para la transformación que se pretende, identificando para ello obstáculos y barreras, pero también potencialidades y soluciones, lo que asegura un por ciento de éxito en el proceso de dirección. En tiempos de cambio, la importancia de establecer y comunicar un propósito común es fundamental, la comunicación como elemental técnica de dirección juega un rol muy importante siendo necesario prestar especial a este orden si se aspira tener éxito en el proceso de transformación hacia lo deseado y por ende se deben promover espacios para la información y el diálogo, asegurando de que haya tiempo reservado para los intercambios, involucrando a las personas, participando o realizando consultas de manera continua durante todo el proceso, existiendo siempre la posibilidad de expresar sus opiniones, cuestiona-

mientos, críticas, realización de preguntas y aporte de ideas.

Para cambiar ¨ todo lo que deba ser cambiado¨, es necesaria una dirección con un estilo participativo y con ello una participación popular real a escala local, donde la identificación de una problemática se convierte en demanda y puede encontrarse su solución mediante propuestas de los implicados/as. La identificación de participación debe ser acompañada por sujetos y elementos que dan respuesta a : para qué participar, cómo se va a participar y quien va a participar.

En su recorrido Prodel:

1. Ha consolidado la gestión municipal para el desarrollo territorial sostenible a través de iniciativas y proyectos en correspondencia a las líneas estratégicas definidas en las 27 Estrategias de Desarrollo Municipal y la gestión local integrada.
2. Ha incrementado el autoabastecimiento municipal en diferentes sectores ,mediante el fomento de Sistemas Productivos Locales (SPL)
3. Ha contribuido al funcionamiento y gobernanza de los municipios conforme al principio constitucional de autonomía a esa escala, a partir de la participación popular y experiencias.

4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La participación hoy, retoma mayor importancia y las nuevas miradas al tema han permitido que se desglosen nuevas y diversas maneras de participar, constituyendo una legalidad fundamentada en las políticas trazadas. La nueva dirección del país trabaja sobre esta transformación y el desarrollo local constituye una política pública de importancia estratégica, como parte del Plan Nacional de Desarrollo Económico y Social hasta el año 2030. Simultáneamente los estilos de dirigir jerárquicos y autoritarios van quedando atrás y se recaban,

por tanto, estilos más democráticos y participativos de dirección, si aspiramos obtener el ¨Municipio que queremos ¨. Esta modalidad de trabajo de Prodel, implica utilizar todos los escenarios posibles para dinamizar la participación popular, en una manera de hacer diferente, colaborando con una gobernanza más efectiva y el enfoque participativo que demanda el desarrollo local. El contexto demanda utilizar la participación popular de forma creativa: escuchar a todos/as sus historias y propuestas, experiencias prácticas y saberes, que ya no admiten copiar modelos precedentes, ni imitar diseños elaborados desde una oficina por profesionales u otros actores que nada tienen que ver con la realidad cubana.

Aunque los resultados se muestran lentos, el desarrollo local guarda una relación directa con la participación popular, por cuanto, los actores involucrados colocan sus potencialidades en función de aquellas demandas y necesidades que visualizan para la transformación y el desarrollo local a que aspiran. Encontrando así resultados más atemperados y ajustados al municipio deseado por la mayoría.

5. CONCLUSIONES

Es el gobierno municipal el encargado de conducir y gestionar el desarrollo local a través de las Estrategias de Desarrollo Municipal (EDM), sustentadas en la gestión del conocimiento y la innovación y el fomento de proyectos de desarrollo. Promover participación popular requiere incorporar a la EDM, a las políticas, programas y proyectos que la acompañan, las aspiraciones, necesidades y prioridades de la población, fomentando conciliación de intereses; que ésta asuma roles y decida en la gestión del desarrollo. De igual modo implica, que la población que es objeto y sujeto del desarrollo, participe en el análisis estratégico, implementación, seguimiento y evaluación de las estrategias.

Con el fortalecimiento permanente del poder popular, la mayor garantía de continuidad del proyecto cubano se sustenta en el protagonismo de los acto-

res de gobierno y los pobladores, imponiéndose renovar métodos y estilos de trabajo de manera urgente, pues no se obtienen los resultados esperados. No obstante el contexto de crisis epidemiológica de COVID 19 y el enfrentamiento colectivo al virus SARC-CoV-2, propició que se movilizaran las estructuras de gobierno y otros actores. Se ha materializado un diseño de trabajo en la gobernanza local, ante la convocatoria propuesta, donde diferentes actores locales, incluyendo los trabajadores por cuenta propia, se involucraron en las problemáticas y también en el hallazgo de las soluciones partiendo de la integración de los mismos y el aprovechamiento de las más diversas potencialidades endógenas, como muestra de la participación popular en las problemáticas locales. Asimismo, la informatización de la sociedad ha favorecido el control social y promueve un estilo de dirección diferente más inclusivo, participativo y en consecuencia más eficiente.

El desarrollo local apuesta a que el municipio con sus potenciales endógenos (económicos, productivos, académicos y científicos, organizativos, saberes y tradiciones populares, entre otros) con sus recursos propios (naturales, humanos, financieros, culturales, patrimoniales, entre otros), y con los diversos actores que lo conforman (gobierno, universidades, centros de investigación, empresas, sociedad civil) auto gestione su proceso de desarrollo con vistas a elevar la calidad de vida y el bienestar de la sociedad local. Es un proceso integral que incluye dimensiones: institucional, económico- productiva, ambiental y sociocultural e incorpora principios tales como la participación popular, la equidad social y de género, la sostenibilidad y la contextualización en la planificación de las acciones de desarrollo. Una de las maneras en que se concreta la participación popular es el trabajo comunitario. En Cuba, la comunidad ha sido un escenario importante durante el desarrollo histórico de la nación, donde prácticas sistemáticas de trabajo comunitario conducidas por diferentes organizaciones e instituciones (escolares, de salud, de gobierno, de cultura, entre otras) se han desarrollado a partir del triunfo revolucionario de 1959 en el proceso de transformación social desarrollado. Tuvieron un papel protagónico las organizaciones de masas, los Comité de Defensa de la Revolución (CDR) y la Federación de Mujeres Cubanas (FMC) como mayoritarias y elementos autóctonos de nuestro proceso, a lo que se suma la forma de

organización asumida por el aparato estatal y de gobierno en los órganos del Poder Popular. Si bien a lo largo de estos años se han desarrollado múltiples experiencias participativas, no prevalece este estilo en las relaciones del gobierno con la población y se toman decisiones con el desaprovechamiento de los espacios diseñados para la participación popular.(Rivera, N, 2022, Tesis Maestría ¨La Participación Popular para el desarrollo local en el Consejo Popular Alamar Este¨)

Es una aspiración para la contribución al desarrollo local que las iniciativas y proyectos que hoy se gestan en el país, tengan correspondencia con las líneas estratégicas, definidas en la Estrategia de Desarrollo de cada municipio, y que éstas a su vez sean resultantes de una real participación popular. De manera general, Prodel ha facilitado en estos 10 años de trabajo, contar con ciudadanos y ciudadanas cubanos/as más conscientes de su rol ante el desarrollo, que participan e identifican potencialidades, sus problemáticas, pero de igual modo sus soluciones. Con ello son Prodelios/as más comprometidos/as con el presente y futuro de su entorno, con responsabilidad ante los cambios y transformaciones deseadas, guiados por el nuevo paradigma cubano de ¨cambiar todo lo que tiene que ser cambiado¨.

Agradecimientos

Agradecimiento especial a la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE), a los 14 coordinadores/as provinciales y 27 coordinadores/as municipales, sin ellos no se contaría con municipios más preparados y fortalecidos en sus capacidades para contribuir al Desarrollo Local.

2.19 La Transferencia Universitaria al Sector Turístico. El Caso de la Universidad de Huelva (España)

Fco Javier García-Delgado* [Universidad de Huelva, España]
fcogarci@uhu.es https://orcid.org/0000-0001-8863-4179

Cristina Pérez-Mora [Universidad de Huelva, España]
crispeeme@gmail.com https://orcid.org/0000-0001-6882-9788

María Bahamonde-Rodríguez [Universidad de Huelva, España]
maria.bahamonde@dem.uhu.es https://orcid.org/0000-0002-1043-166X

Jesús Felicidades-García [Universidad de Huelva, España]
jesusfe@uhu.es https://orcid.org/0000-0002-4194-8768

Antonio Pizarro-Gómez [Universidad de Huelva, España]
pizarro@uhu.es https://orcid.org/0000-0002-0083-2590

RESUMEN

La innovación en el sector turístico se ha convertido en una de las claves del éxito, mientras la transferencia de conocimiento se constituye en una de las misiones de la Universidad para con la sociedad y el sector productivo. La Diputación Provincial de Huelva propuso al G.I. "Instituto de Desarrollo Local" (UHU) un análisis y diagnóstico de las posibilidades de transferencia al sector turístico de la investigación realizada. El objetivo general ha sido estudiar las investigaciones llevadas a cabo (y en curso) en la Universidad de Huelva sobre la temática innovación turística o investigaciones transferibles al sector turístico. La metodología se basa en fuentes

Instituto de Desarrollo Local, Universidad de Huelva, España.

* Autor para la correspondencia

secundarias (repertorios y bases de datos) y se complementan con cuestionarios. Los resultados son: a) existencia de diferentes Grupos de Investigación/investigadores que realizan proyectos y publicaciones sobre innovación turística; b) escasa relación entre los diferentes Grupos; c) producción notable de investigaciones transferibles no propiamente sobre innovación turísticas; d) escasa presencia de proyectos competitivos/no competitivos sobre turismo.

PALABRAS CLAVE
Transferencia, Universidad de Huelva, sector turístico.

ABSTRACT
Innovation in the tourism sector has become one of the keys to success, while knowledge transfer is one of the University's missions towards society and the productive sector. The Provincial Council of Huelva proposed to the G.I. "Local Development Institute" (UHU) an analysis and diagnosis of the possibilities of transferring the research carried out to the tourism sector. The general objective has been to study the research carried out (and in progress) at the University of Huelva on the subject of tourism innovation or research transferable to the tourism sector. The methodology is based on secondary sources (directories and databases) and is complemented by questionnaires. The results are: a) existence of different research groups/researchers who carry out projects and publications on tourism innovation; b) poor relationship between the different groups; c) notable production of transferable research not strictly on tourism innovation; d) scant presence of competitive/non-competitive tourism projects.

KEYWORDS
Transference, University of Huelva, tourist sector.

1. INTRODUCCIÓN

La innovación es una característica estratégica de las empresas, los destinos y el sector turístico para asegurar el crecimiento y la sostenibilidad (Peters & Pikkemaat, 2006). La innovación es una temática enraizada en los estudios de las Ciencias Sociales (Hjalager, 2002), siendo posible aplicar cinco categorías de innovaciones al sector turístico (Hjalager, 2002: 465-466):

1. Innovación de producto: crear productos (o servicios) totalmente nuevos o modificados, cuya novedad es evidente para productores, consumidores, proveedores y/o competidores (programas de fidelización, alojamientos sostenibles...).
2. Innovación de procesos: realizar acciones para aumentar el rendimiento de las operaciones existentes mediante el uso de tecnología (mejorada o nueva) o el rediseño de las líneas de producción (informatización, robotización...), que pueden combinarse o dar lugar a innovaciones de producto.
3. Innovaciones de gestión: introducir nuevos perfiles de trabajo, estructuras colaborativas, sistemas de autoridad, etc., que a menudo se combinan con nuevos productos, servicios y tecnologías de producción. Las innovaciones de gestión pueden resultar en el empoderamiento del personal a través del enriquecimiento del trabajo, la descentralización, la formación...
4. Innovaciones logísticas: recomponer los enlaces comerciales externos, lo que puede afectar a la posición en la cadena de valor de la empresa individual. Los flujos manejados pueden ser materiales, transacciones, de información y de clientes (alianzas verticales, sistemas integrados de información de destino...).
5. Innovaciones institucionales: desarrollar estructuras colaborativas (redes) que regulan el funcionamiento de comunidades pequeñas o más

grandes, con participación pública y privada (consorcios de turismo, planes de incentivo...).

El Plan Nacional e Integral de Turismo (2012), estableció en España el concepto de "Destino Turístico Inteligente" (DTI), entendido como un destino basado en el conocimiento para situar al visitante como punto focal de sistemas inteligentes integrales, "orientados a mejorar su integración e interacción con el destino (antes, durante y después del viaje), creando elementos que faciliten la interpretación del entorno, agilicen la toma de decisiones e incrementen la calidad de su experiencia vacacional y de ocio" (López-de-Ávila-Muñoz & García-Sánchez, 215: 61). Para la implantación de los DTI en escalas locales se plantean cinco Ejes (Figura 1) (Romero-Dexeus & Paton, 2020): Gobernanza (E1), Innovación (E2), Tecnología (E3), Sostenibilidad (E4) y Accesibilidad (E5), concretados en 20 Ámbitos, 4 por cada Eje (A-1.1, A-1.2...).

FIGURA 1 Variables de análisis de los DTI



FUENTE: Romero-Dexeus & Paton, 2020. Elaboración propia.

En junio de 2021 la Diputación Provincial de Huelva (DPH) se adhiere al proyecto DTI (SET, 2022), desarrollando diferentes acciones, como la creación de la Agencia Provincial de Innovación Turística (SET, 2022). Esta, en diciem-

bre de 2021 encarga el Contrato de Investigación 68-83 "Análisis de la investigación en turismo en la Universidad de Huelva y propuestas de transferencia sobre innovación turística en la provincia de Huelva" (PROT-INTUR) suscrito entre el Patronato Provincial de Turismo (Diputación Provincial de Huelva) y el Grupo de Investigación Instituto de Desarrollo Local (Universidad de Huelva), con el Objetivo General de estudiar las investigaciones llevadas a cabo (y en curso) en la Universidad de Huelva sobre la innovación turística o que puedan transferirse a la misma.

El PROT-INTUR se inscribe dentro de la transferencia universitaria de la Universidad de Huelva (UHU), entendida como la misión social de las universidad para "generar conocimiento en relación con las necesidades de su ámbito territorial" (Bastidas-Terán, 2022: 7), dando valor de uso al conocimiento generado en la UHU para el desarrollo de la innovación pública y privada en el sector turístico, aprovechando su papel en el tejido productivo, el desarrollo de capital social y las dimensiones de proximidad (Steinmo, 2015).

2. METODOLOGÍA

Los objetivos específicos (OE) planteados en PROT-INTUR fueron:

- (OE1) Determinar las investigaciones llevadas a cabo por investigadores/investigadoras de la UHU y adscritos/as a Grupos de Investigación (GIs) sobre la innovación turística y las temáticas aplicables a la misma.
- (OE2) Realizar un análisis de los contenidos de la investigación publicada.
- (OE3) Realizar un diagnóstico sobre el estado de la investigación en la materia.
- (OE4) Redactar propuestas de transferencia de conocimiento de la UHU.

Para el cumplimiento de los OE, la investigación se estructura en siete fases (F), con un desarrollo metodológico concreto:

(F1) Mapeo de GIs de la UHU activos con líneas de investigación en materia de turismo, innovación turística o con desarrollo de investigaciones aplicables a la temática. Los GIs cuentan con un/a responsable o Investigador/a Principal (IP) e investigadores/as, adscritos a la UHU (personal docente e investigador) o no. Cada GI posee una o varias líneas de investigación, en la que participan investigadores/as adscritos al mismo. Las líneas e investigaciones de cada miembro se computan al GI, como unidad básica de investigación en la UHU. El objetivo de este mapeo es establecer las líneas de investigación de los GIs aplicables al turismo y la innovación turística.

(F2) Identificación de proyectos de investigación en la UHU (concluidos y en ejecución) sobre innovación turística o con resultados transferibles. Se analizan proyectos competitivos (comunitarios, nacionales y autonómicos) y proyectos/convenios/contratos específicos (consultoría, informes técnicos específicos, asesoría y asistencia técnica) firmados entre la UHU y empresas/organismos/instituciones públicos y privados. Todos estos Proyectos aparecen vinculados a un/a IP, pero solo se registran aquellos en los que el/la IP sea Personal Docente e Investigador de la UHU en activo. A partir de los nombres de los proyectos, su descripción y los/las participantes se establece la presencia de investigación aplicada y básica transferible al sector turístico. Los datos se obtienen de la información proporcionada por el Vicerrectorado de Investigación de la UHU, completando esta información con la proporcionada por los GIs en sus páginas webs.

(F3) Revisión sistemática de las Tesis Doctorales (TDs) defendidas (y en curso) en la UHU, en materia de innovación turística o con resultados aplicables. Las TDs defendidas en universidades españolas son registradas en la base de datos TESEO (<https://www.educacion.gob.es/teseo/irGestionarConsulta.do>). A partir del mismo se realiza una búsqueda de las TDs defendidas desde 1993 (año de creación de la UHU). Existen limitaciones, no recogiéndose TDs: a) defendidas por personal investigador de la UHU en otras Universidades; b) defendi-

das en la UHU de personal no adscrito a la institución o desvinculado con posterioridad a la defensa. El TESEO no se actualiza de forma constante, por lo que se completa el listado con el de defensas de TDs en la UHU. Se realiza el análisis a partir del título, los descriptores y el resumen de la TD, teniendo en cuenta los cinco Ejes DTI y sus Ámbitos (una misma TD puede referirse a uno o varios Ejes o Ámbitos).

(F4) Revisión de las publicaciones realizadas por investigadores/investigadoras de la UHU en materia de innovación turística o con resultados transferibles. Inicialmente se planteó realizar una revisión sistemática (PRISMA) basada en bases de datos (JCR, Scopus), para ello se hizo una cata de cinco autores/as. A partir del análisis de los resultados de la cata, se estableció que la revisión sistemática permitía determinar las publicaciones de impacto, pero no los temas abordados en las investigaciones. Por ello, se realizó una búsqueda por autores/as que se han determinado en los apartados anteriores con el motor de búsquedas Google Académico© (https://scholar.google.com/) que permitía un acceso a la producción total. Para la búsqueda se toman como referencia: a) Vinculado al perfil de autor/a con filiación en la UHU (y/o pertenencia a un GI); b) Búsqueda en el intervalo específico 2012 a 2022 (investigación reciente); c) Orden: relevancia (nº de citas); d) Cualquier idioma; e) Cualquier tipo de documento, con limitación de 10 aportaciones por autor/a, dando prioridad a los publicados en revistas científicas (en el caso de firma por varios autores/as, se computan a otro autor/a). Una vez extraída la documentación ha sido necesario: a) depurar los resultados (eliminar duplicaciones, falsas atribuciones); b) analizar los contenidos (resumen, palabras-clave) que permitan vincularlos con la temática. Como limitación metodológica, no todos los autores/as tienen perfil en Google Académico ©, si bien no obsta para que estén indizadas sus publicaciones. Cada una de las publicaciones se identifica con uno o varios Ejes DTI y Ámbitos, tanto de forma directa como con in-

formación transferible.

(F5) Realización de entrevistas/cuestionarios a investigadores/as en materia de innovación turística o con resultados transferibles. Inicialmente se planteó la realización de entrevistas y cuestionarios para establecer la predisposición a participar en proyectos de innovación turística en la provincia de Huelva. El desarrollo del trabajo llevó a recolectar datos de IPs de los diferentes GIs y restringir el ámbito de actuación a aquellos GIs que han realizado investigaciones centradas en turismo o que pueden transferirse, que son en total 58 (60,42% de los existentes en la UHU). Se realizaron cuestionarios por correo electrónico. En el escrito se explicaban los contenidos del proyecto, los Ejes DTI y Ámbitos en los que se había establecido en las fases anteriores que pueden aportar. A partir de aquí se plantean cuatro cuestiones:

1. ¿Es correcto que podéis contribuir a ese Eje/Ámbito? (Sí/No).
2. Si la respuesta 1 es condicionada indica: "No podemos contribuir a este Ámbito".
3. ¿Quieres que esta información esté disponible en una base de datos de Diputación sobre Transferencia al sector turístico? (Sí/No).
4. ¿Tu Grupo de Investigación participaría en un Proyecto de Transferencia al Sector Turístico? La respuesta no condiciona la participación, solo la disponibilidad (Sí/No).

(F6) Realización de un diagnóstico sobre la investigación realizada en la UHU en materia de Innovación Turística o con resultados transferibles a esta temática.

(F7) Propuestas de líneas de actuación para la Transferencia de Conocimiento de la UHU a la Innovación Turística en la Provincia de Huelva a partir de los Ejes DTI y los diferentes ámbitos.

3. RESULTADOS Y DIAGNÓSTICO

3.1. MAPEO DE GRUPOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UHU ACTIVOS Y SUS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

La UHU cuenta con un total de 96 GIs activos (abril de 2022) que cuentan con 495 líneas de investigación. Se identifican a 1.031 investigadores, además de los 93 IPs, sin establecerse las líneas correspondientes con los mismos (se realiza según los trabajos publicados, proyectos dirigidos y TDs defendidas). Se analizan sus líneas de investigación en materia de turismo e innovación turística o aplicable a las mismas. Se determinan 27 líneas de investigación aplicada directamente a las temáticas, pertenecientes a 13 GIs. Además, se identifican 125 líneas de investigación básica o transferible, que implican a otros 55 GIs.

Valorando el E1 se identifican 28 líneas de investigación pertenecientes a 23 GIs de Ciencias Sociales y Humanidades, destacando entre las líneas de investigación de 2 GIs, mientras el resto afrontan la misma de forma muy específica, tangencial o básica.

El E2 aparece representado en 59 líneas de investigación y 45 GIs, y se abre de las Ciencias Sociales y Humanidades hacia las Ciencias de la Salud, las Ciencias Experimentales e Ingenierías. Por sus líneas desarrolladas, destacan GIs con líneas aplicadas al sector turístico. En el caso del A-2.1 no existen líneas aplicadas, aunque sí capacidad de desarrollo en diferentes GIs.

El E3 aparece en 30 líneas de investigación, correspondientes a 10 GIs, fundamentalmente de Ciencias Sociales (Economía y Empresariales) e Ingenierías (Informática). En A-3.1 y A-3.2 destacan los trabajos de los GIs con líneas de especialización en nuevas tecnologías y turismo; mientras en A-3.3 destacan GIs con investigación básica transferible. En el A-3.4 no aparece ninguna especialización, solo investigación transferible entre GPs de Ciencias Sociales e Ingenierías.

El E4 está presente en 104 líneas de investigación y 50 GIs. El A-4.1 aparece fragmentado entre GIs de Ciencias Sociales y el análisis de impactos en los de Ciencias Experimentales, con aplicaciones desde la Ingeniería. El A-4.2 es especializado en GIs de Humanidades, aunque no exclusivo. En el A-4.3 la Geografía destaca en líneas aplicadas, mientras la investigación básica se

encuentra en Ciencias Experimentales. El A-4.4 es objeto de GIs con impronta de Humanidades y Ciencias Sociales (Ciencias Económicas y Empresariales y Derecho), que también desarrollan investigación básica.

El E5 se recoge en 9 líneas de investigación y 8 GIs, siendo en el que menos líneas de investigación se identifican, si bien se observa investigación aplicada y básica en publicaciones, proyectos y TDs, interesando fundamentalmente a GIs de Salud y Psicología, como investigación básica, y aplicada en Humanidades.

3.2. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA UHU

En el período 1997-2024 se registran 71 proyectos competitivos dirigidos por IPs de la UHU, repartidos entre 28 GIs. Se trata mayoritariamente de proyectos genéricos, en los que confluyen diferentes Ejes DTI y Ámbitos.

Del total de proyectos competitivos, 7 (9,86%) se consideran de investigación aplicada a la innovación turística, a cargo de 4 GIs. Los ámbitos abordados son: A-2.1 (1 proyecto), A-2.2 (2), A-4.2 (5) y A-4.3 (1). Por otra parte, un total de 46 proyectos (64,79%) tienen resultados transferibles a la innovación turística a cargo de 17 GIs y 1 investigador individual correspondientes a A-1.1 (9 proyectos), A-1.2 (1), A-1.3 (1) y A-1.4 (1), A-2.1 (2), A-2.2 (1), A-3.1 (2), A-3.2 (2), A-3.3 (2), A-3.4 (1), A-4.1 (1), A-4.2 (24); A-4.3 (4), A-4.4 (2) y A-5.2 (1).

Los proyectos/contratos/convenios específicos entre la UHU y organismos/instituciones/empresas desde 2010 a 2021 son 817. Con los datos obtenidos de las webs de los GIs, el estudio se amplía a 840, en un horizonte temporal que va desde 1999 hasta 2022. Los proyectos de investigación aplicada al turismo han sido un total de 24 (2,86% del total analizados). En estos proyectos se desarrollan y combinan diferentes Ejes DTI y Ámbitos, siendo desarrollados por 5 GIs y por 2 investigadores individuales desde las Ciencias Sociales y Humanidades. En este caso, desde las Ciencias Económicas y Empresariales se desarrollan proyectos centrados en A-1.1 (3), A-2.2 (5), A-2.3 (4) y A-3.4 (5 proyectos). Desde la Geografía se desarrollan proyectos de A-1.1 (3), A-2.2 (2), A-2.3 (2), A-3.4 (3), A-4.2 (2), A-4.3 (2) y A-5.2 (2). Desde las

Ciencias del Deporte se abordan A-2.2 (2) y A-2.4 (1). Desde la Sociología se abordan A-1.1 (1), A-1.2 (1) y A-4.4 (1). Desde la Arqueología, la Historia y el Patrimonio se abordan A-2.2 (1) y A-4.2 (3).

Por otro lado, los proyectos con investigación básica aplicable al ámbito de la innovación turística son 139 (16,55% del total), con una clara tendencia a incrementarse. Analizando el E1 se identifican 4 proyectos de investigación pertenecientes a 3 GIs y una investigadora individual, con referencias a A-1.1, A-1.2, A-1.3 y A-1.4. El E2 aparece representado 21 proyectos de investigación, que se corresponden con 14 GIs y 2 investigadores individuales, referentes a A-2.1 (4), A-2.2 (7), A-2.3 (4), A-2.4 es transversal (7). El E3 aparece en 25 proyectos de 8 GIs, destacando los de Ingeniería y Ciencias Experimentales por encima de los de Ciencias Sociales en A-3.2 (4), A-3.3 (21) y A-3.4 (4). El E4 está presente en 98 proyectos, que se corresponden con 29 GIs y 5 investigadores individuales, predominando la investigación realizada desde Humanidades, Ciencias Experimentales e Ingenierías; aparecen en A-4.1. (2), A-4.2 (37), A-4.3 (48) y A-4.4 (14). El E5 se recoge en 2 proyectos en A-5.2.

3.3. TESIS DOCTORALES DEFENDIDAS O EN REALIZACIÓN EN LA UHU

Entre 1997 y 2022 se han defendido un total de 80 TDs en la UHU. De ellas, 13 son investigación aplicada al turismo y 67 tienen contenidos transferibles.

En el E1, el A-1.1 aparece en 12 TDs, en 6 de ellas se trata de investigación aplicada al turismo, mientras en el resto es investigación transferible, siendo 10 TDs de Ciencias Económicas y Empresariales, 1 de Geografía y 1 co-dirección (Ciencias Empresariales y Geografía). El A-1.2 aparece en 8 TDs, 6 de las cuales son específicamente investigación aplicada al turismo y 2 transferibles, siendo todas defendidas en Ciencias Económicas y Empresariales. El A-1.3 aparece en 4 TDs, la mitad de ellas de investigación aplicada, siendo todas de Ciencias Económicas y Empresariales. El A-1.4 aparece en 6 TDs, 4 de ellas de investigación aplicada, de nuevo, todas de Ciencias Económicas y Empresariales.

En el E2, el A-2.1 aparece en 6 TDs, 4 de ellas investigaciones aplicadas directamente al turismo, siendo todas ellas de Ciencias Económicas y Empre-

sariales. El A-2.2 aparece en 18 TDs, siendo en la mitad de ellas investigación aplicada, predominan las de Ciencias Económicas y Empresariales (8), pero también se incorporan investigaciones de Humanidades (6), Experimentales (2), Ingeniería (1) y Educación (1). El A-2.3 aparece en 10 TDs, la mitad de ellas de investigación aplicada, siendo 9 de Ciencias Económicas y Empresariales y 1 de Educación. El A-2.4 aparece en 3 TDs, 2 de ellas aplicadas y la tercera de investigación básica, repartidas entre Ciencias Económicas y Empresariales, Derecho y Educación.

El E3 es más limitado. El A-3.1 aparece en 3 TDs, una de ellas de investigación aplicada, 2 de Ciencias Económicas y Empresariales y 1 de Geografía. El A-3.2 se registra en 9 TDs, 3 de ellas de investigación aplicada, 9 son de Ciencias Económicas y Empresariales y 1 de Educación. El A-3.3 aparece en 4 TDs como investigación básica, repartidas entre Ciencias Experimentales, Ingeniería, Educación y Ciencias Económicas y Empresariales. El A-3.4 aparece en 5 TDs, en 3 de ellas es investigación aplicada, 3 son de Ciencias Económicas y Empresariales, 1 de Educación y 1 de Ingeniería.

El E4 está ampliamente representado en las TDs. El A-4.1 es objeto de investigación en 10 TDs, en 4 de las cuales es investigación aplicada, son 5 de Ciencias Económicas y Empresariales, 2 de Geografía, 2 de Ciencias Empresariales y 1 de Derecho. El A-4.2 es el más representado, apareciendo en 28 TDs, pero sólo en 3 de ellas es investigación aplicada, dominando las 18 de Humanidades y 5 de Geografía frente a 2 de Ciencias Experimentales, 1 de Derecho, 1 de Ciencias Económicas y Empresariales y 1 de Educación. El A-4.3 aparece en 15 TDs, aunque solo en 3 como investigación aplicada, 8 son de Ciencias Experimentales, mientras el resto se reparten entre Geografía (4), Ciencias Económicas y Empresariales (2) y Derecho (1). El A-4.4 está presente en 12 TDs, en 5 de las cuales se da investigación aplicada, son 10 de Ciencias Económicas y Empresariales y 2 de Geografía.

El E5 es el menos representado en las TDs. No aparece el A-5.1. El A-5.2 aparece en 2 TDs de Educación, en una de ellas como investigación aplicada. El A-5.3 aparece solo en 1 TD de Educación, como investigación básica. El A-5.4 aparece como investigación básica en 2 TDs de Ingeniería.

3.4. REVISIÓN DE LAS PUBLICACIONES REALIZADAS POR INVESTIGADORES/INVESTIGADORAS DE LA UHU

De los/las 826 autores/autoras identificados inicialmente, la búsqueda final reportó 125 autores/autoras con publicaciones directamente aplicadas al turismo o transferibles. Del análisis de los perfiles se han obtenido un total de 549 publicaciones que abordan directamente temas aplicados al turismo o transferibles. Una misma publicación puede abordar varios Ámbitos, por lo que el número total de estos es superior al de publicaciones totales.

El E1 aparece en diversas investigaciones. El A-1.1 ha sido directamente abordado en 34 publicaciones por miembros de GIs de Humanidades y Ciencias Sociales, pero no se identifican publicaciones transferibles. El A-2.2 aparece en 6 publicaciones directamente y en 3 de forma transferible entre los GIs de Humanidades y Ciencias Sociales. El A-2.3 no es abordado directamente, aparece como transferible en 5 publicaciones GIs de Ciencias Sociales y Humanidades. El A-2.4 es abordado por los GPs de Ciencias Sociales (especialmente de Ciencias Económicas y Empresariales), ya sea de forma directa (13 publicaciones) o transferible (18).

El E2 ha sido abordado con profusión en A-2.1 y A-2.2, frente a la escasez de A-2.3 y A-2.4. El A-2.1 ha sido abordado por los GIs de Ciencias Sociales, especialmente de Ciencias Económicas y Empresariales, pero también de Humanidades en 22 publicaciones directamente y en 7 con contenidos transferibles. El A-2.2 ha sido abordado directamente en 30 publicaciones, pero también hay 4 con información transferible, siendo abordado desde Ciencias Económicas y Empresariales y Humanidades. El A-2.3 ha sido abordado directamente en 10 publicaciones y como tema transferible en otros 2, vinculadas a Ciencias Económicas y Empresariales y Humanidades. El A-2.4 es transversal, estando disperso entre GIs muy diversos, abordado en 11 publicaciones de forma transferible.

El E3 ha sido abordado especialmente en A-3.2 y A-3.3, mientras es limitado en A-3.4 y A-3.1. El A-3.1 ha sido abordado directamente en 5 publicaciones y en 9 investigaciones transferibles, realizadas desde diferentes GIs de Ciencias Económicas y Empresariales, Humanidades e Ingeniería. El A-3.2

aparece directamente en las 13 publicaciones y transferible en otras 18, de nuevo, en Ciencias Económicas y Empresariales, Humanidades e Ingeniería. El A-3.3 ha sido abordado como transferible en 32 publicaciones de Ciencias Económicas y Empresariales y Humanidades. Por último, A-3.4 ha sido abordado directamente por 14 publicaciones de Ciencias Económicas y Empresariales y Humanidades.

En el E4 es A-4.1 es el menos abordado, apareciendo directamente en 2 publicaciones y de forma transferible en 13, abordado puntualmente desde Ciencias Experimentales, Ciencias Económicas y Empresariales y Humanidades. El A-4.2 es el más desarrollado, al existir GPs de Humanidades especializados específicamente en estos contenidos, y otros que han realizado investigaciones en el mismo, se han producido 159 publicaciones, especialmente en Humanidades, apareciendo directamente en 144 publicaciones. El A-4.3 aparece entre los GIs de Ciencias Experimentales, pero se trata de investigación transferible, destacando los GPs de Humanidades en investigación aplicada (4). El A-4.4 es destacado para GIs de Ciencias Económicas y Empresariales y, en menor medida, Humanidades con 38 publicaciones aplicadas y 2 transferibles.

El E5 es el que ha sido menos abordado desde la UHU con 17 publicaciones, la mayoría de ellas trasferibles, siendo el A-5.3 objeto de publicación de 7 trabajos de Humanidades y Sociología. El A-5.1 ha sido abordado como temática transferible en 4 publicaciones de Educación. El A-5.2 ha sido tratado de forma transferible en 3 publicaciones de Humanidades y Sociología. El A-4.4 ha sido abordado como transferible en 3 publicaciones de GIs de Humanidades.

3.5. CUESTIONARIOS A IP

Del total de cuestionarios realizados (58) se recibió respuesta inicialmente de 21, por lo que se realizó un segundo envío, del que se recibieron otras 13 respuestas, completando 34 respuestas (58,62%) (Tabla 1). De los 23 GIs que han realizado investigaciones turísticas sobre alguno de los Ámbitos abordados se recibió respuesta de 19 (82,60%), volviéndose a realizar el cuestionario a los otros 4, de los que no se recibió respuesta.

TABLA 1 Cuestionarios realizados a IPs de GIs de la UHU

Cuestionarios realizados	CUESTIONARIOS RESPONDIDOS			Cuestionarios no respondidos
	Positivamente	Condicionado	Negativamente	
58	29	1	4	24

FUENTE: Elaboración propia.

De los cuestionarios respondidos, 29 respondieron positivamente (85,29% de las respuestas) a los diferentes ítems (eligiendo específicamente los Ámbitos a los que pueden contribuir), mientras 1 condicionó su disposición (no autoriza figurar en la base de datos, pero puede abrirse a propuestas con posterioridad), mientras 4 (13,33%) contestan negativamente, por ser el turismo una línea de investigación secundaria o estar centrados en temáticas y/o proyectos muy diferentes.

Por grandes Áreas de Conocimiento (nomenclatura PAI) (Tabla 2), los GIs que están dispuestos a participar en proyectos pertenecen a Humanidades (HUM) (12 GIs, es decir, el 41,38%; 4 no responden al cuestionario), Ciencias Sociales, Económicas y Jurídicas (SEJ) (9 GIs, el 31,03%; 1 condiciona su participación y otros 3 declinan la propuesta; 5 no contestan al cuestionario), Recursos Naturales y Medioambiente (RNM) (7 GIs, el 24,14%; 1 declina la propuesta; 4 no contestan al cuestionario) y Tecnologías de la Producción (TEP) (1 GI, 3,45%; 2 no contestan al cuestionario). No se han recibido respuestas de Biología y Biotecnología (BIO, 1 cuestionario enviado), Ciencias y Tecnologías de la Salud (CTS, 4 cuestionarios enviados), Física, Química y Matemáticas (FQM, 1 cuestionario enviado) y Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC, 3 cuestionarios enviados).

Entre los 29 GIs que respondieron favorablemente se cubre la totalidad de los Ejes DTI y Ámbitos establecidos (Tabla 2), si bien las líneas y temáticas de investigación se centran en los E1, E2 y, especialmente, E4.

TABLA 2 Ejes y Ámbitos de contribución de los GIs de la UHU

	E1				E2				E3				E4				E5			
Código PAI (Nº GIs)	A-1.1	A-1.2	A-1.3	A-1.4	A-2.1	A-2.2	A-2.3	A-2.4	A-3.1	A-3.2	A-3.3	A-3.4	A-4.1	A-4.2	A-4.3	A-4.4	A-5.1	A-5.2	A-5.3	A-5.4
HUM (12)	A	A	T	T	A	A	A		T			T		A		A			T	T
					T	T	T			T		T	T	A		T				
								T												
				T							T			A						
	T							T						T						T
	A	A	A	A	T	T		T	T			A	T	A	A	A	A	A	A	
						T			T				T	A	A	T	T			
														A						
						T		T												
						T		T						T						
						T		T					T	A	T					
						T		T											T	
RNM (7)														T	T					
													A	T	A	T				
													A		T					
													T		A					
													T		A					
															T					
															A					
SEJ (9)		T			A	T				T			T			T				
	A	A	T	A	A	A		T	T			T	A		T	A		T		
	A	A		T				T			T	T								
	A	T	T	A		T		T	T	T		A	T			A		T		
	T	T	T	T	A	A	A	T	A	A	T	A	T	T		T		T		T
		T				T							T	T		T				
	T		A	T									T				T			
					T	T														
		T		T	T								T			T				T
TEP (1)											T		T							

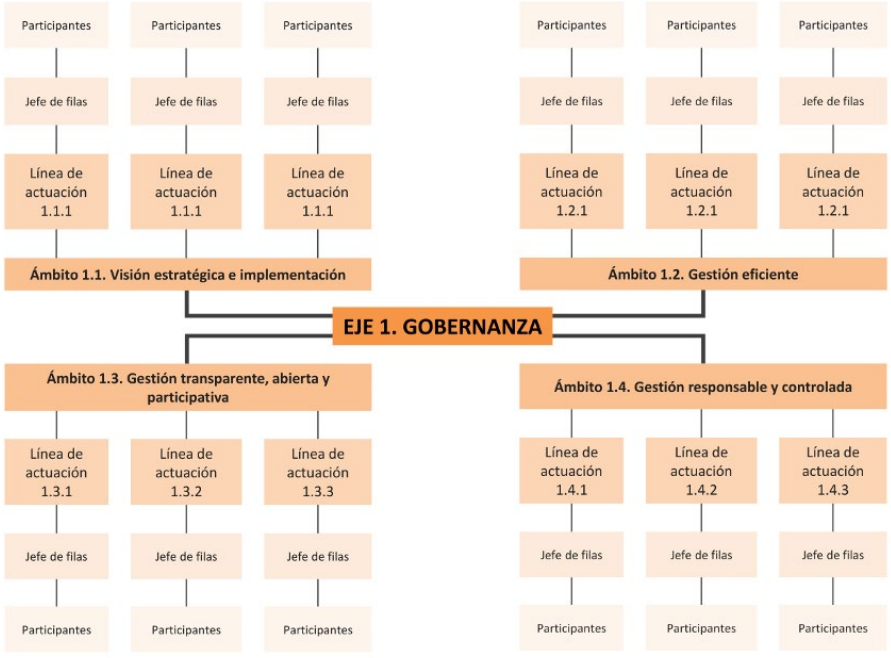
CLAVES: A: investigación aplicada al sector turístico; T: investigación básica transferible al sector turístico.

FUENTE: Elaboración propia.

4. PROPUESTAS

A partir de los resultados obtenidos se proponen las Líneas de Actuación (LAs) en los diferentes Ámbitos a los que puede transferir conocimiento la UHU al sector turístico. Para la presentación de resultados se sigue la estructura de los Ejes DTI y Ámbitos y se crea un diseño de *hub* para cada uno de los Ejes (Figura 3). Se realizan las propuestas con LA según SEGITTUR (2020), según el ámbito de especialización, distinguiendo entre GIs "jefes de fila" (líderes para la configuración y diseño de los proyectos) y GIs "participantes", que desarrollan investigación dentro de los diferentes proyectos.

FIGURA 2 Modelo teórico de hub del Eje 1 Gobernanza



FUENTE: Elaboración propia.

El E1 (Tabla 3) se entiende como la manera de gobernar el sistema turístico en un contexto de interacción y coordinación, en la que se interrelacionan las administraciones públicas, los agentes turísticos y la sociedad civil. En A-1.1 aparecen las estructuras e instituciones con competencias en materia de turismo, sus instrumentos, desarrollándose 5 LAs. En A-1.2 se analizan la estructura de gestión turística, su organización y coordinación interna, los procesos y las funciones, la transferencia de conocimiento y las estructuras de intercambio, proponiéndose 5 LAs. A-1.3 se centra en los aspectos que garanticen la concertación entre las partes, garantizando transparencia y participación mediante 4 LAs. El A-1.4 se aborda a través de 3 LAs; la gestión del conocimiento, herramientas y medición de resultados de las medidas implementadas, así como la gestión de la seguridad y calidad del servicio.

TABLA 3 Líneas de Actuación del E1

ÁMBITO	LAs	Jefe de Filas	Participantes
A-1.1	Estructuras de gobernanza	HUM	2 SEJ, 1 HUM
	Instrumentos organizativos	SEJ	1 SEJ, 2 HUM
	Instrumentos normativos	SEJ	--
	Instrumentos presupuestarios/financieros	SEJ	1 SEJ
	Instrumentos de planificación	SEJ	1 SEJ, 1 HUM
A-1.2	Estructura de gestión	HUM	2 SEJ, 1 HUM
	Organización, coordinación interna	SEJ	2 SEJ, 1 HUM
	Procesos y funciones	SEJ	3 SEJ
	Transferencia de conocimiento	HUM	1 SEJ
	Generación de redes	HUM	3 SEJ
A-1.3	Instrumentos de coordinación	SEJ	1 SEJ
	Participación de stakeholders	HUM	2 SEJ
	Gestión de la transparencia	SEJ	1 SEJ
	Comunicación	SEJ	1 HUM
A-1.4	Gestión del conocimiento	HUM	1 HUM, 1 SEJ
	Herramientas de medición y monitorización de resultados	SEJ	2 SEJ
	Gestión de la seguridad y la calidad del servicio	SEJ	2 SEJ

FUENTE: Elaboración propia.

El E2 (Tabla 4) se entiende como el cambio "creativo" que introduce novedades en el sector turístico para mejorar su funcionamiento. El A-2.1 habla de la introducción de la innovación en los procesos de gestión aplicada a la cadena de valor turística en destino, proponiéndose 3 LAs. El A-2.2 aborda la generación de nuevos productos y servicios, como resultado de la aplicación de la innovación al destino y para solucionar algunos de los problemas, partiendo su diseño del conocimiento del patrimonio y los recursos turísticos disponibles para los análisis de potencialidad, puesta en valor y comercialización, desarrollándose 4 LAs. El A-2.3 se refiere a la comercialización y la mercadotecnia, como claves para la innovación del destino y la mejora constante, proponiéndose 3 LAs con este fin. El A-2.4 se destina al fomento de la formación y capacitación, pública y privada, como clave para la innovación en el destino, tanto para el desarrollo de la propia adaptación como para adaptarse a nuevos requisitos de la oferta y la demanda y necesidades del sector, proponiéndose 3 LAs.

TABLA 4 Líneas de Actuación del E2

ÁMBITO	LAs	Jefe de Filas	Participantes
A-2.1	Organismo de gestión de la innovación	SEJ	2 HUM, 1 SEJ
	Herramientas de gestión de la innovación	HUM	2 SEJ
	Innovación social	SEJ	2 HUM, 1 SEJ
	Orientación hacia la innovación (capacitación)	SEJ	2 SEJ
A-2.2	Inventariado de recursos y análisis de potencialidad	HUM	4 HUM, 1 SEJ
	Nuevos productos	HUM	2 HUM
	Nuevos servicios	SEJ	2 SEJ
	Nuevos segmentos	SEJ	2 SEJ, 1 HUM
A-2.3	Estrategia del producto (branding, imagen turística)	SEJ	2 HUM
	Fórmulas de comercialización y marketing	SEJ	1 HUM
	Análisis de satisfacción de la demanda	SEJ	1 HUM
A-2.4	Formación y capacitación innovadora	SEJ	1 HUM, 2 SEJ
	Innovación colaborativa y emprendimiento	SEJ	1 SEJ
	Formación para nuevos productos	SEJ	6 HUM

FUENTE: Elaboración propia.

El E3 (Tabla 5) se constituye en una de las claves del destino turístico en la actualidad, con dos vertientes: a) gestión del destino; b) adaptación al mercado. El A-3.1 supone la aplicación de las tecnologías a la gobernanza, esto supone el desarrollo y la implementación de herramientas tecnológicas, pero también la necesidad de capacitación, proponiendo 4 LAs. El A-3.2 habla de las tecnologías aplicadas a la mercadotecnia turística, en el contexto de la hiperconexión de la sociedad actual, que genera nuevas necesidades en los turistas. Los destinos turísticos deben adaptarse a las mismas con desarrollo de portales Web, redes sociales y aplicaciones móviles, para interactuar con la demanda turística, generando valores de marca, proponiéndose para ello 4 LAs. El A-3.3 aborda el desarrollo de infraestructuras tecnológicas del destino permite la conexión y la conectividad, proponiéndose 3 LAs. La toma de decisiones se fundamenta sobre el A-3.4, sistemas de conocimiento del sector turístico, basado en el desarrollo de un sistema de inteligencia turística y el análisis de datos para la toma de decisiones, recogidos en 2 LAs.

TABLA 5 Líneas de Actuación del E3

ÁMBITO	LAs	Jefe de Filas	Participantes
A-3.1	Gobernanza inteligente	SEJ	3 HUM, 1 SEJ
	Gobierno abierto	SEJ	2 HUM, 1 SEJ
	Estructuras colaborativas y economía circular	SEJ	1 HUM
	Transparencia	SEJ	2 SEJ
A-3.2	Portal web de turismo (destino)	SEJ	1 HUM, 2 SEJ
	Apps de promoción turística	SEJ	1 HUM, 2 SEJ
	Redes sociales	SEJ	1 HUM, 2 SEJ
	Herramientas de promoción digital	SEJ	1 HUM, 2 SEJ
A-3.3	Auditoría tecnológica	SEJ	1 SEJ
	Conectividad	TEP	1 HUM, 1 SEJ
	Infraestructuras	TEP	2 SEJ
	Análisis de datos	SEJ	2 HUM, 2 SEJ
	Sistema de inteligencia turística	SEJ	2 SEJ

FUENTE: Elaboración propia.

El E4 (Tabla 6) es transversal, dado que permite a largo plazo la preservación de los recursos turísticos (naturales y socio-económicos), la satisfacción de la demanda (calidad, desarrollo de servicios, infraestructuras y equipamientos) y el bienestar de la población residente (empleo, ingresos, umbrales de servicios...), en el contexto de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en general y el desarrollo local (sostenibilidad ambiental, equidad social, crecimiento económico) en particular. El A-4.1 aborda la gestión de la sostenibilidad turística como contexto en el que debe desarrollarse la política turística, definiendo una estrategia, instrumentos normativos, instrumentos de control e instrumentos de comunicación, en este sentido se proponen 9 LAs. La conservación del patrimonio cultural, A-4.2, resulta fundamental para la sostenibilidad de los destinos turísticos en el uso de los recursos y la creación de productos, recogiéndose 3 LAs. La conservación ambiental, A-4.3, es una de las claves del destino, especialmente teniendo en cuenta sus repercusiones sobre el bienestar humano y la aparición de nuevos segmentos de la demanda, desarrollado a través de 5 LAs. El desarrollo económico y social (A-4.4) de las comunidades de acogida es la finalidad de la actividad turística, para ello se proponen 5 LAs.

El E5 (Tabla 7) se refiere a la accesibilidad a entornos, bienes, servicios, productos y herramientas supone garantizar el acceso, uso y disfrute universal, sin exclusión alguna, garantizando el derecho a la igualdad de residentes y turistas. El A-5.1 hace referencia al marco normativo, necesario para garantizar la igualdad y la accesibilidad es fundamental para el destino, proponiéndose 3 LAs. El A-5.2 se refiere a la gestión de la accesibilidad universal, que debe ser incluida en los instrumentos de planificación, desarrollando mecanismos de control, formación, sensibilización/difusión/comunicación y gestión de incidencias, y queda recogida en 5 LAs. El A-5.3 se destina a la implantación de la accesibilidad en el destino, evaluando el cumplimiento de la accesibilidad en los espacios públicos, infraestructuras e instalaciones, y en la oferta de servicios, infraestructuras y equipamientos turísticos, a través de 4 LAs. El A-5.4 hace referencia desarrollo de herramientas tecnológicas y hace necesario estudiar la accesibilidad de las mismas, desarrollándose 3 LAs.

TABLA 6 Líneas de Actuación del E4

ÁMBITO	LAs	Jefe de Filas	Participantes
	Planificación, sistemas de indicadores y monitorización	RNM	2 HUM, 3 SEJ, 2 RNM
	Legislación	SEJ	1 SEJ
	Turismo responsable y calidad turística	SEJ	1 HUM, 2 SEJ
	Participación y gestión	SEJ	1 HUM, 2 SEJ, 2 RNM
A-4.1	Movilidad sostenible	HUM	1 HUM, 1 SEJ
	Evaluación de impacto y gestión de recursos naturales	RNM	2 HUM, 3 RNM
	Gestión de residuos y reciclaje	RNM	1 RNM
	Eficiencia energética, gestión de la energía, energías renovables, cambio climático, gases efecto invernadero	TEP	1 SEJ, 1 RNM
	Capacidad de carga y límites de cambio	RNM	1 HUM, 3 RNM
	Conservación y protección	HUM	4 HUM, 2 RNM, 2 SEJ
A-4.2	Puesta en valor	HUM	5 HUM, 1 RNM
	Divulgación e información	HUM	6 HUM
	Espacios Naturales y conservación del medio	RNM	1 HUM, 2 SEJ, 3 RNM
	Conservación y protección de flora	RNM	2 RNM
A-4.3	Conservación y protección de fauna	RNM	2 RNM
	Servicios ecosistémicos	RNM	1 HUM, 3 RNM
	Divulgación e información	HUM	2 HUM, 1 SEJ, 4 RNM
	Economía local, formación y empleo	SEJ	1 HUM, 3 SEJ
	Grado de satisfacción de residentes y turistas, conocimiento turístico	SEJ	4 HUM
A-4.4	Seguridad ciudadana y protección civil	SEJ	1 HUM, 1 RNM
	Salud y asistencia sanitaria	SEJ	1 HUM, 1 SEJ
	Solidaridad y cooperación social	SEJ	1 HUM, 1 SEJ

FUENTE: Elaboración propia.

TABLA 7 Líneas de Actuación del E5

ÁMBITO	LAs	Jefe de Filas	Participantes
A-5.1	Legislación y reglamentos u ordenanzas propias sobre accesibilidad	SEJ	1 SEJ
	Cumplimiento (formación) y aplicación de la normativa	SEJ	2 HUM, 1 SEJ
	Desarrollo de planes	SEJ	2 HUM, 1 SEJ
A-5.2	Planificación	HUM	2 SEJ
	Mecanismos de cumplimiento	HUM	1 SEJ
	Formación y empleo	SEJ	1 HUM, 1 SEJ
	Sensibilización y participación ciudadana, difusión y comunicación	SEJ	1 HUM, 1 SEJ
	Gestión de incidencias	SEJ	1 HUM, 2 SEJ
A-5.3	Edificios y recursos turísticos	HUM	--
	Entornos naturales	HUM	--
	Transporte	HUM	--
	Productos y servicios	HUM	2 HUM
A-5.4	Accesibilidad en herramientas webs (estándares)	SEJ	2 HUM
	Apps turísticas	SEJ	2 HUM
	Apps aplicadas en destino	SEJ	1 SEJ

FUENTE: Elaboración propia.

5. CONCLUSIONES

El Proyecto PROT-INTUR resulta interesante en tanto que es transferencia universitaria al sector turístico y, a la vez, investigación aplicada al análisis de la transferencia de la UHU al mismo. El análisis realizado de GPs, proyectos,

TDs y publicaciones demuestran que hay diferentes GPs e investigadores/investigadoras que investigan sobre el sector turístico o hacen investigación transferible al mismo. Existen GPs destacados en investigación turística, especialmente en Ciencias Económicas y Empresariales y en Humanidades, pero se observa escasa relación entre GPs, que a veces abordan las mismas temáticas, pero no colaboran. Además, el análisis detecta la escasez de proyectos competitivos y de transferencia al sector productivo y la escasa repercusión de la investigación realizada sobre el mismo. En el conjunto se observa un creciente interés de TDs sobre temas turísticos en Ciencias Económicas y Empresariales y Humanidades, y creciente en Ciencias Experimentales, Derecho, Educación e Ingeniería. En este sentido, las propuestas presentadas son innovadoras, con la pretensión de generar sinergias (interdisciplinariedad) entre GPs e investigadores/as de diferentes Áreas del Saber.

Financiación

El presente trabajo es resultado del Contrato de Investigación 68-83 "ANÁLISIS DE LA INVESTIGACIÓN EN TURISMO EN LA UNIVERSIDAD DE HUELVA Y PROPUESTAS DE TRANSFERENCIA SOBRE INNOVACIÓN TURÍSTICA EN LA PROVINCIA DE HUELVA" (PROT-INTUR) suscrito entre el Patronato Provincial de Turismo (Diputación Provincial de Huelva) y el Grupo de Investigación Instituto de Desarrollo Local (Universidad de Huelva).

Referencias

Bastidas-Terán, F. (2022). Líneas-estructuras de investigación: sinergia clave para la administración de la ciencia en las universidades. *Revista Realidad Educativa*, 2(2), 7-32.

Blanco, J. (2015). *Libro blanco de los destinos turísticos inteligentes: estrategias y soluciones para fomentar la innovación en el turismo digital*. Editorial Almuzara.

Hjalager, A. M. (2002). Repairing innovation defectiveness in tourism. *Tourism management*, 23(5), 465-474. doi: https://doi.org/10.1016/S0261-5177(02)00013-4

Ivars-Baidal, J., Celdrán-Bernabéu, M. A., & Femenia-Serra, F. (2017). *Guía de implantación de destinos turísticos inteligentes de la Comunitat Valenciana*. Generalitat Valenciana.

López-de-Ávila, A., Lancis, E., García-Sánchez, S., Alcantud, A., García, B., & Muñoz, N. (2015). *Informe destinos turísticos inteligentes: construyendo el futuro. Pautas de actuación para la conversión en destino turístico inteligente: Guía práctica*. 207 pp. Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a la Sociedad Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, SA (SEGITTUR). Madrid.

López-de-Ávila-Muñoz, A., & García-Sánchez, S. (2015). Destinos turísticos inteligentes. *Economía industrial*, 395, 61-69.

Luque-Gil, A.M., Zayas-Fernández, B., & Caro-Herrero, J.L. (2015). Los Destinos Turísticos Inteligentes en el marco de la Inteligencia Territorial: conflictos y oportunidades. *Investigaciones turísticas*, (10), 1-25.

Peters, M., & Pikkemaat, B. (2006). Innovation in tourism. *Journal of Quality Assurance in Hospitality & Tourism*, 6(3-4), 1-6.

Romero-Dexeus, C., & Paton, J. (2020). *Innovación turística y especialización inteligente en España: palancas imprescindibles para la recuperación*. Fundación Cotec para la Innovación.

SEGITTUR (2020). *Informe Diagnóstico y Plan de Acción del destino. Gijón/Xixón para su potencial transformación en Destino Turístico Inteligente*. Secretaría de Estado de Telecomunicaciones y para la Sociedad de la Información a la Sociedad Estatal para la Gestión de la Innovación y las Tecnologías Turísticas, SA (SEGITTUR). Madrid.

SET (2022). Destino Turístico Inteligente. Provincia de Huelva. En: https://www.destinosinteligentes.es/destinos/provincia-de-huelva/ Secretaría de Estado de Turismo.

Steinmo, M.T. (2015). *How Firms use University-Industry Collaboration to Innovate: The Role and Development of Social Capital and Proximity Dimensions*.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

1. Los autores al enviar el artículo, asumen que son los titulares del mismo y son inéditos y originales.
2. Los autores asumen la total responsabilidad por las citas bibliográficas utilizadas, así como sobre los aspectos éticos relacionados con los sujetos del estudio.
3. Los autores manifiestan que las opiniones expresadas en su propuesta no representan necesariamente el punto de vista de los editores de la revista, quienes no tendrán responsabilidad ni compromiso sobre su contenido. La responsabilidad por las opiniones emitidas en las propuestas publicadas corresponde únicamente a sus autores.

2.20 Las Denominaciones de Origen y el Desarrollo Local. El Caso de la DOP Jabugo (España)

Antonio Pizarro-Gómez* [Universidad de Huelva, España]
pizarro@uhu.es https://orcid.org/0000-0002-0083-2590

Tomás Escobar-Rodríguez** [Universidad de Huelva, España]
tescobar@uhu.es https://orcid.org/0000-0002-2632-4252

Fco Javier García-Delgado*** [Universidad de Huelva, España]
fcogarci@uhu.es https://orcid.org/0000-0001-8863-4179

RESUMEN

Las Denominaciones de Calidad (DC) surgen con el fin de crear un marco de competitividad para los productores (tradicionales) y de protección (garantía) para los consumidores. Desde la perspectiva de los productores se ha visto un instrumento para el desarrollo local en las DC, materializadas a través de Denominaciones de Origen Protegidas (DOP) e Indicaciones Geográficas Protegidas (IGP), que tiene repercusiones sobre productores (agricultores y ganaderos) y transformadores (industria), pero también sobre la imagen del territorio (sostenibilidad, tradición…), las actividades turísticas (que fomentan la demanda de productos tradicionales, ejercen marketing territorial…). El objetivo central de este trabajo es establecer una metodología basada en entrevistas y cuestionarios a actores intervinientes para determinar los procesos de desarrollo local generados por la DOP Jabugo sobre la comarca de la Sierra de

* Instituto de Desarrollo Local, Universidad de Huelva, España.
** Catedrático de Economía Financiera y Contabilidad. Autor para la correspondencia.
** Instituto de Desarrollo Local, Universidad de Huelva, España.

Huelva (Andalucía, España) a partir de variables internas (empresariales), contextuales (entorno), sectoriales (del sector del cerdo ibérico y la industria cárnica) y el proceso de desarrollo local generado (como resultado).

PALABRAS CLAVE
Metodología de investigación; desarrollo local; partes interesadas; DOP Jabugo.

ABSTRACT
The Denominations of Quality (DC) arise in order to create a competitive framework for (traditional) producers and protection (guarantee) for consumers. From the perspective of producers, an instrument for local development has been seen in DC, materialized through Protected Designations of Origin (PDO) and Protected Geographical Indications (PGI), which has repercussions on producers (farmers and ranchers) and processors. (industry), but also on the image of the territory (sustainability, tradition...), tourist activities (which promote the demand for traditional products, carry out territorial marketing...). The central objective of this work is to establish a methodology based on interviews and questionnaires to intervening actors to determine the local development processes generated by the PDO Jabugo on the Sierra de Huelva region (Andalusia, Spain) from internal variables (business), contextual (environment), sectoral (of the Iberian pig sector and the meat industry) and the process of local development generated (as a result).

KEYWORDS
Research methodology; local development; stakeholders; PDO Jabugo.

1. INTRODUCCIÓN

Las Denominaciones de Calidad (DC) tienen por objetivo crear un marco de competitividad para productores tradicionales (garantía de precio, defensa y valor de marca, comercialización) y de garantía para el consumidor (seguridad, calidad integral, trazabilidad). La UE legisla sobre las DC desde 1992 (Reglamentos 2081/92 y 2082/92), estableciendo tres rangos de protección: Denominación de Origen Protegida (DOP), Indicación Geográfica Protegida (IGP) y Especialidad Tradicional Garantizada (ETG). Las tres figuras amparan y reconocen productos de calidad contrastada, mediante un Reglamento de Elaboración y control ejercido por los Consejos Reguladores. Desde una perspectiva territorial, las DOPs e IGPs pueden ser instrumentos de desarrollo local (DL).

Los procesos de globalización de la economía juegan en contra de las empresas agroalimentarias tradicionales incapaces de competir en un mercado globalizado y estandarizado por su fragmentación y escasa dimensión empresarial, que dificultan el acceso a nuevos canales y a la internacionalización (Pizarro-Gómez, 2020). Por ello, la competitividad empresarial se fundamenta en la obtención de productos y servicios diferenciados, con alto valor añadido, basados en el conocimiento tecnológico, la calidad y el prestigio asociado a marcas reconocidas. Entre otras estrategias aparecen las de diferenciación con DC, con elementos de calidad basados en origen, artesanía (*know how*), *terroir*, sistema de producción (ecoambiente), tecnología, presentación/imagen y marca comercial/imagen corporativa (Canut, 1993). DOPs e IGPs, realizan la función de lábeles territoriales (Pizarro-Gómez, 2020) y es revalorizado el lugar a través de la identidad cultural del producto (Ray, 1998), pues el origen actúa como fuente de información o "valor identidad" y se convierte en una ventaja competitiva (Antonelli & Viganò, 2012) al permitir el conocimiento del territorio a través de sus productos vinculados al lugar (Ilbery, 2001; Armesto-López & Gómez-Martín, 2006). El territorio pierde sus complejos (producto tradicional, obsoleto) para competir con aquello de lo que carecen las producciones estandarizadas y adquiere valor para el consumidor el producto local con un «significado cultural», identificando a los productos con lugares determinados (Ilbery *et al*., 2000) y vinculando alimentos de ca-

lidad con procesos de desarrollo (Marsden *et al*., 1999). Además, la calidad del producto y las exigencias (certificaciones), hacen buscar estrategias mediante la conformación de clústeres para incrementar la productividad de las pequeñas empresas de producciones típicas e incrementar su competitividad (Díez-Vial & Fernández-Olmos, 2012). Estas condiciones hacen que se pueda hablar de desarrollo rural endógeno, en el que las DC se convierten en redes de innovación (Alonso-Santos, 2003) y un mecanismo de DL (Gómez-Martín & Armesto-López, 2005) en las comarcas amparadas.

El SW ibérico es el dominio de la dehesa donde pasta el cerdo ibérico, en torno al cual surge una artesanía tradicional convertida en actividad industrial (García-Delgado, 2009; García-Delgado *et al*., 2017), que conforma Sistemas Productivos Locales (SPL) (Pizarro-Gómez *et al*., 2021b) sobre los que se crean DOPs de jamón y paleta ibéricos (MAPA, 2022): DOP «Guijuelo» (1986); DOP «Dehesa de Extremadura» (1990); DOP «Jabugo» (1995); DOP «Los Pedroches» (2006).

En este contexto, determinar el papel de las DOPs de jamón ibérico en los procesos de DL resulta fundamental, dada la importancia de las industrias cárnicas de transformación del ibérico (ICTI) como actividades industriales en comarcas con crisis estructural (Pizarro-Gómez, 2020; Pizarro-Gómez *et al*., 2021a y 2021b). Así, el objetivo general de esta investigación es establecer las relaciones entre la DOP Jabugo y los procesos de DL en la Sierra de Huelva.

2. METODOLOGÍA

La metodología propuesta es mixta, basada en entrevistas semi-estructuradas y cuestionarios cerrados a los stakeholders, priorizados en función de con los diferentes actores conversaciones (formales e informales) y su desempeñado (en la DOPJ y en los procesos de DL) (Figura 1).

A partir del análisis de fuentes y datos, se establecen 4 bloques de variables (internas, entorno empresarial, sectoriales y de DL) sobre las cuales se fijan 9 variables de análisis y 52 ítems (Figura 2). Sobre esta base se realizan

FIGURA 1 Stakeholders identificados

Stakeholders	Población	Función	Prioridad	
			DOPJ	DL
CRDOPJ	1	• Cumplimiento normativo • Promoción del producto • Cohesión	Alta	Alta
ICTI (inscritas y no inscritas)	108	• Transformación • Generación de empleo • Sinergias	Alta	Alta
Ayuntamientos	31	• Redacción normativa • Cumplimiento normativo • Desarrollo de proyectos • Financiación de proyectos	Media	Alta
Explotaciones ganaderas	(Se accede a través del resto de los stakeholders)	• Producción • Generación de empleo • Sinergias	Alta	Media
Grupo de Desarrollo Rural (GDR)	1	• Desarrollo de proyectos • Financiación de proyectos	Media	Alta
Parque Natural	1	• Cumplimiento normativo • Control de actividades	Media	Media
Oficinas Comarcales Agrarias (técnicos)	2	• Seguimiento actividad agraria	Baja	Media
Junta de Andalucía (técnico)	1	• Cumplimiento normativo • Inspección	Media	Baja
Ministerio (técnico)	1	• Redacción normativa • Cumplimiento normativo	Media	Baja

FUENTE: Elaboración propia.

entrevistas y cuestionarios destinados a stakeholders, cuya estructura en cuatro bloques es idéntica: 1. Empresa/Organización y perfil socio-demográfico (7 cuestiones); 2. Perfil de la empresa/organización y la DOPJ (8 cuestiones, adaptadas a los diferentes stakeholders); 3. Análisis de variables (9 cuestiones); 4. Variables adicionales (2 cuestiones).

Las entrevistas, tienen por fin establecer las influencias que perciben sobre las variables planteadas para la valoración cualitativa. En unos casos se plantea una valoración dicotómica, otras cuestiones abiertas múltiples (relaciones de causalidad). El total son 20 entrevistas: 9 a ICTI, 5 a Ayuntamientos, 2 a responsable y técnico de la CRDOPJ, 2 a ganaderos, 1 a GDR y 1 a OCA (técnicos). Para la realización de los cuestionarios se ha buscado equilibrio territorial (diferentes municipios) y representatividad empresarial (diversidad de ICTI).

FIGURA 2 Contenidos de entrevistas y cuestionarios

VARIABLES INTERNAS

La DOP ha supuesto el fortalecimiento de su empresa por…

- Mejora de la competitividad frente a terceros
- Diferenciación del producto frente a otras DOPs
- Mayor resistencia a las crisis económicas
- Mayor resistencia a las crisis del sector
- Incremento de la tecnología y la innovación
- Modernización de la organización interna
- Incremento del rendimiento económico
- Valor añadido como contramarca, con un incremento del valor del producto
- Mejora de la financiación (subvenciones, créditos…)

La DOP ha supuesto para su empresa exigencias administrativas…

- Incremento de la burocracia
- Aumento de las exigencias en el proceso productivo (campo)
- Aumento de las exigencias en el proceso de transformación (industria)
- Mejora del proceso productivo
- Incremento de los costes de los procesos de calidad

La DOP ha supuesto para su empresa La mejora calidad del producto …

- Especialización en un producto de mayor calidad (ibérico 100% de bellota)
- Control de trazabilidad del producto (cumplimiento de la Norma de Calidad)
- Exigencia de mayor calidad de la producción

ENTORNO EMPRESARIAL

La DOP ha supuesto corporativismo para el conjunto de las empresas de la Sierra por…

- Incremento de los procesos de cooperación y cooperación
- Creación de una imagen de calidad para el producto
- Existencia de una imagen corporativa
- Aprendizaje común de las empresas
- Diferenciación de quienes pertenecen a la DOP frente a quienes lo hacen
- Exclusión de quienes no pertenecen a la DOP de los procesos de toma de decisiones
- Existencia de un compromiso del sector por la calidad

La DOP ha supuesto valor de marca para el conjunto de las empresas de la Sierra por…

- Acceso a la promoción
- Incremento de la competitividad por la incorporación del nombre "Jabugo"
- Llegada de empresas a la DOP buscando el nombre" Jabugo"

La DOP ha supuesto soporte/mejora relaciones externas para el conjunto de las empresas de la Sierra por…

- Llegada de subvenciones y proyectos
- Acceso a la información
- Internacionalización de la empresa
- Aparición de nuevas fórmulas de comercialización
- Proceso de diversificación (Ruta del Jabugo…)
- Solución de problemas externos
- Incremento de la demanda
- Acceso a más y mejores servicios (certificaciones, análisis, etc.)
- Enlace con la administración (local, autonómica, estatal) e incrementado el apoyo institucional

SECTOR DEL CERDO IBÉRICO

La DOP ha supuesto para potenciar el sector…

- Apuesta por la tradición (procesos tradicionales de cría, transformación…)
- Apuesta por la sostenibilidad
- Diferenciación del sector tradicional frente a las empresas modernas
- Conocimiento del producto
- Mejora de las relaciones entre ganaderos e industrias
- Control del fraude
- Clarificación de la calidad

DESARROLLO LOCAL

La DOP ha supuesto para las empresas y la comarca de la Sierra contribución económica al entorno…

- Generación de empleo en la empresa
- Generación de empleo en servicios externos a la empresa
- Atracción de industrias de fuera
- Creación de industrias locales
- Creación de empresas de servicios
- Diversificación empresarial
- Desarrollo de las áreas más periféricas de la comarca

La DOP ha supuesto para la comarca de la Sierra fortalecer la identidad del entorno…

- Cooperación entre actores locales (ganaderos, industriales, administración)
- Apertura del nombre de Jabugo a la comarca
- Creación de una nueva imagen de la comarca (identidad reforzada)

FUENTE: Elaboración propia.

El desarrollo de los cuestionarios es simultáneo al de las entrevistas, solicitando una valoración cuantitativa de las variables seleccionadas, a la vez que de las relaciones entre las mismas. El cuestionario se basa en cuestiones cerradas de respuesta múltiple, a las que se suma una valoración cuantitativa (de -7 a +7) por cada una de las variables, que permite una jerarquización de los efectos. La realización de los cuestionarios demuestra que las valoraciones cuantitativas sólo resultan significativas entre las ICTI, las explotaciones ganaderas y la DOPJ, por lo que resulta más adecuado para observar las consecuencias directas sobre el sector de la DOPJ que para observar las repercusiones sobre el DL.

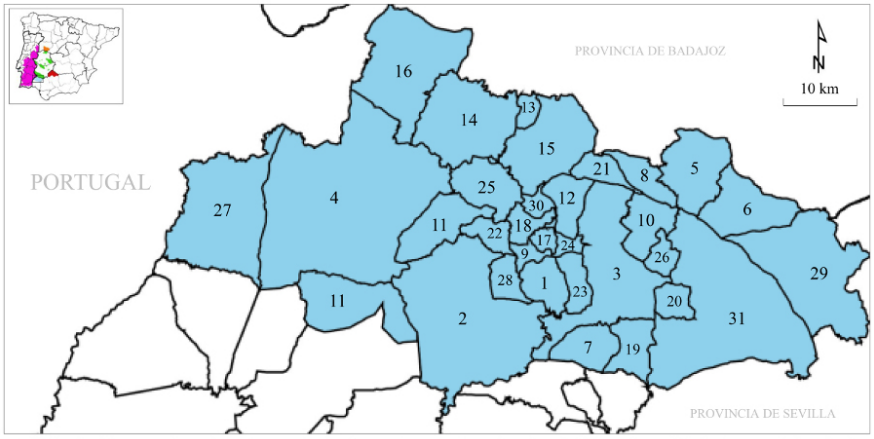
3. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La Denominación de Origen "Protegida" Jamón de Huelva (DOPJH) establece como área de transformación a los 31 municipios de la Sierra de Huelva (Figura 3).

El número de ICTI inscritas ha sido importante desde el principio (±30% del censo total), aunque se han producido cambios territoriales y empresariales (Figura 4).

La incorporación de la trazabilidad al cerdo ibérico a través de las sucesivas Normas de Calidad del Ibérico (NCI), entre 2001 y 2014, dejaba limitado el papel de la DOPJH, al establecer la NCI (2014) qué es un cerdo ibérico (100%, 75% y 50% ibérico) y las calidades (bellota, cebo de campo y cebo) y dar una certificación (cuatro etiquetas: negra –bellota 100% ibérico–, roja –bellota ibérico–, verde –cebo de campo ibérico– y blanco –cebo ibérico–), a pesar de ello, al conseguir la DOPJH convertirse en entidad certificadora de la NCI permitió su posicionamiento en el sector (Pizarro-Gómez, 2020). Además, los efectos de la crisis económica sobre el sector fueron demoledores para las medianas empresas locales, dándose ceses y entrada masiva de empresas externas (Pizarro-Gómez *et al*., 2021a y 2021b).

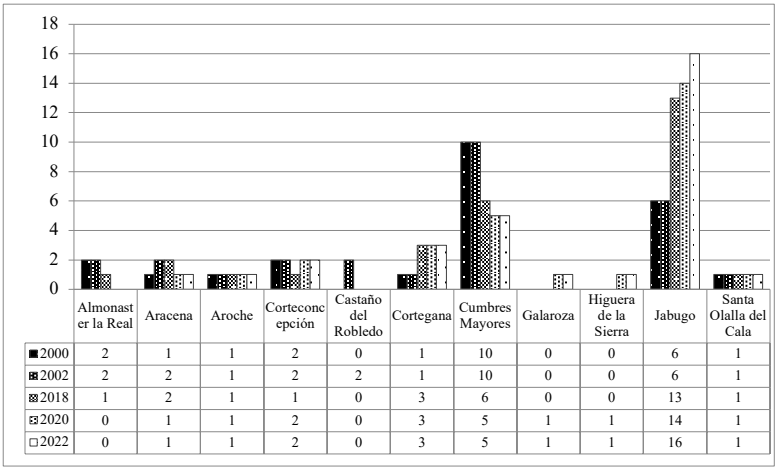
FIGURA 3 Área de transformación de la DOPJ



1. Alájar; 2. Almonaster la Real; 3. Aracena; 4. Aroche; 5. Arroyomolinos de León; 6. Cala; 7. Campofrío; 8. Cañaveral de León; 9. Castaño del Robledo; 10. Corteconcepción; 11. Cortegana; 12. Cortelazor; 13. Cumbres de Enmedio; 14. Cumbres de San Bartolomé; 15. Cumbres Mayores; 16. Encinasola; 17. Fuenteheridos; 18. Galaroza; 19. Granada de Río Tinto (La); 20. Higuera de la Sierra; 21. Hinojales; 22. Jabugo; 23. Linares de la Sierra; 24. Marines (Los); 25. Nava (La); 26. Puerto Moral; 27. Rosal de la Frontera; 28. Santa Ana la Real; 29. Santa Olalla del Cala; 30. Valdelarco; 31. Zufre.

FUENTE: CRDOPJ, 2022. Elaboración propia.

FIGURA 4 ICTI acogidas a la DOPJH/ DOPJ por municipios



	Almonaster la Real	Aracena	Aroche	Corteconcepción	Castaño del Robledo	Cortegana	Cumbres Mayores	Galaroza	Higuera de la Sierra	Jabugo	Santa Olalla del Cala
2000	2	1	1	2	0	1	10	0	0	6	1
2002	2	2	1	2	2	1	10	0	0	6	1
2018	1	2	1	1	0	3	6	0	0	13	1
2020	0	1	1	2	0	3	5	1	1	14	1
2022	0	1	1	2	0	3	5	1	1	16	1

FUENTE: CRDOPJH, 2000 y 2017; CRDOPJ, 2017, 2020 y 2022; AECOSAN, 2017, 2020 y 2022.

En este contexto, se abre una nueva reflexión dentro de la DOP desde 2007, que culmina en 2017 con el registro en la UE del cambio de nombre de DOPJH a DOPJ y un cambio normativo, que reserva la DOP para el producto "ibérico 100% de bellota" (Reglamento de Ejecución 2021/362). Este cambio de nombre supone un acuerdo entre los stakeholders, pero también la extensión del nombre «Jabugo» al conjunto de la comarca y reserva (propiedad intelectual) del topónimo para los productos y empresas amparados a partir de esa fecha. En 2022, hay inscritas 31 ICTI (29,79% del censo) en 9 municipios, pero se registra un importante incremento en Jabugo con 16 empresas (51,61%) y retroceso en Cumbres Mayores con 5 (16,13%) (Figura 6). Esta tendencia se debe a dos elementos fundamentalmente en la actualidad: a) el cambio de nombre, de DOP «Jamón de Huelva» a DOP «Jabugo», lo que supone pasar de dar nombre a los productos de un municipio a los de una comarca: b) el hecho de centrarse en un solo producto gourmet: jamones y paletas de bellota de cerdo ibérico 100% (Pizarro-Gómez, 2020) que no deja de ser una parte muy reducida de la producción.

En su conjunto, se han desencadenado una serie de procesos empresariales y territoriales, que pueden ser analizados desde la perspectiva del DL. Además, en la actualidad, el jamón ibérico comienza a configurarse como un recurso turístico y el turismo en una herramienta para la promoción y comercialización del producto (Pizarro-Gómez, 2020; Pizarro-Gómez *et al*., 2021a).

3.1 VARIABLES INTERNAS (DE LAS EMPRESAS)

De forma genérica, las empresas del sector entran a formar parte de la DOP para: a) mejorar la comercialización de sus productos, que predomina entre las empresas pequeñas y medianas fundadoras de la DOPJH; b) no quedarse atrás, que se identifica con una visión pro-activa de pequeñas empresas; c) posicionamiento en el mercado, visión que predomina entre las grandes empresas incorporadas a la DOPJ, para las que la DOP es un coste marginal.

Frente a lo observado para las ICTI jabugueñas (García-Delgado & Felicidades-García, 2000; García-Delgado *et al*., 2017) y de la comarca (García-Delga-

do, 2009) con respecto al fortalecimiento de la empresa por su pertenencia a la DOPJH en los que la mitad de las pertenecientes a la misma la valoraban negativamente, el 100% de las entrevistadas valoran positivamente la DOPJ en la actualidad, pero cuanto más grande es, menos le afecta. Esto se debe a que a mayor tamaño de la empresa menor es su producción acogida a la DOPJ, pues mientras en micro y pequeñas empresas puede representar >75% de su producción, en las grandes puede suponer <1%. Así, como ya se ha apreciado (García-Delgado & Felicidades-García, 2000), la DOP ha resultado positiva para las pequeñas y medianas empresas, que pueden acceder mejor al mercado, pero no ha supuesto un cambio drástico en las empresas.

Aquellos que vieron hace dos décadas la DOP como un complemento prescindible, hoy declaran que su posicionamiento y la importancia de la contramarca son fundamentales para ellos y que "hay clientes que lo demandan", suponiendo una mejora de la competitividad frente a otras empresas, que también certifican sus productos pero son ajenas a la DOPJ, generando un producto muy específico. La mejora de la competitividad no es la causa de la entrada de las grandes empresas del sector, sino que estas lo hacen por posicionamiento (para completar su gama de productos y su acceso a canales especializados). Desde el CRDOPJ se apunta a que la mejora de la competitividad llega a afectar a productos no amparados (frescos, embutidos…, pero también jamones y paletas de otras calidades) e, incluso, a otras empresas de la comarca.

La entrada en la DOPJH fue una estrategia de las empresas del sector durante la crisis económica, sin embargo, respondió más a un valor refugio (amparar la producción dentro de la DOP para conseguir mejores precios) que a un convencimiento. Como se afirma desde el CRDOPJ, la DOP sí ha sido una garantía frente a las crisis internas del sector, como demuestra la mayor supervivencia empresarial (los ceses de actividad afectan más a las empresas no inscritas).

La DOP ha supuesto para el sector cierto incremento de la tecnología y la innovación, especialmente relacionada con la calidad, permitiendo a las pequeñas y medianas empresas acceder a servicios especializados con los que no contarían si no perteneciesen a la DOP.

Los entrevistados destacan que el incremento del rendimiento económico es una razón importante para pertenecer a la DOPJ, aunque esto difiere entre

tiempos de bonanza y de crisis. Así, pertenecer a la DOP es una "garantía de venta de la producción a buen precio, especialmente para las pequeñas empresas, que carecen de redes de comercialización" (García-Delgado & Felicidades-García, 2000). El precio de un jamón 100% ibérico de bellota con DOPJ y sin ella está entre 12-15% y la contramarca mejora los precios. Una empresa destaca que falta un instrumento de comercialización, que fije precios, dado que existe competencia entre empresas, y cada uno vende el producto al precio que considera oportuno (si bien es cierto que la diferencia de precio al detal observada es <10%). Por otra parte, las pequeñas ICTI destacan que estar dentro de la DOP supone vender "reservas" (el cliente compra las piezas en fresco, a un precio más bajo, pero corre con los riesgos –merma–) a un precio elevado. Sin embargo, las empresas grandes no entran en la DOPJ por una razón económica, pues el incremento de rendimiento no es directo, llegando a vender DOP como jamón 100% ibérico de bellota para cubrir pedidos. Es decir, existe un valor añadido del producto DOPJ, pero no es valorado por la gran empresa, lo que indica que hay otra estrategia, y es que estas grandes empresas entran dentro de la DOPJ "porque hay que estar", cubriendo de ese modo toda la gama posible. En relación con ello, la entrada en la DOP se produce a veces de marcas diferenciadas.

La mejora de líneas de financiación solo es apreciada por el CRDOPJ, dado que los asociados tienen líneas de financiación específicas con entidades. El resto de los entrevistados no hablan sobre este aspecto.

Para el CRDOPJ y los Ayuntamientos las exigencias administrativas suponen una queja por parte de las empresas, aunque no sea un obstáculo importante. Las empresas grandes no ven un problema, mientras las medianas piensan que no es un elemento negativo, porque "no supone más requisitos de los que supone la Norma". Sin embargo, para las pequeñas empresas las exigencias administrativas son muy positivas, aunque entienden que no es generalizada esa opinión, consideran que igualan a la pequeña empresa con la grande. El CRDOPJ destaca que se incrementa la burocracia para las empresas, pero estas no consideran que las auditorías y controles sean negativos para ellas.

El aumento de las exigencias en el proceso de transformación (industria) también es consustancial a la pertenencia a la DOP, garantizando la trazabili-

dad y calidad del producto (García-Delgado & Felicidades-García, 2000), pero no se aprecia desde la empresa como algo negativo y, de nuevo, se destaca que sean las mismas para todos y diferencia a las empresas que pertenecen de las que no lo hacen. Algunas empresas destacan que otras empresas pertenecen a la DOPJ no para inscribir sus productos, sino para hacer maquila (sacrificar para otros, ya sean industriales, distribuidores o consumidores finales –canal HORECA, delicatesen-gourmet–). Todos los stakeholders coinciden en que estas exigencias mejoran la calidad, la estandarizan a través de parámetros objetivos y tienen un proceso de certificación óptimo, destacando que este proceso sea mucho mejor que el de la NCI. Todos coinciden en que la DOPJ da garantías al consumidor (García-Delgado & Felicidades-García, 2000).

Las exigencias se plasman en un incremento de los costes de producción, pero estos son bajos. Sin embargo, este elemento es visto por las pequeñas empresas como un riesgo de enajenación de la DOPJ con la entrada de grandes empresas, "que suban las cuotas, como ocurrió con el matadero de Cumbres Mayores, con la ampliación de capital, que nos dejó fuera a los socios minoritarios".

De forma genérica, todos los actores valoran positiva o muy positivamente la pertenencia a la DOPJ, aunque cuanto mayor es la empresa, menor considera el impacto sobre la misma. La calidad influye positivamente sobre la empresa, pero aquellas que tienen una imagen de marca muy desarrollada pueden relativizar el valor de la contramarca.

Centrarse en el producto "summum" (100% ibérico de bellota) es visto como positivo por las pequeñas ICTI, para las que el producto DOPJ es muy importante (>50% de su producción) y muestra su especialización por lo que es lógico que la DOPJ (con el cambio de nombre y normativo) apueste por el producto de máxima calidad, pues, de hecho, "es lo que se reclama desde el mercado". Ya que "No aportamos valor… certificamos e intervenimos", había dos caminos posibles para el CRDOPJ: a) especializarse en el nicho de mayor calidad; b) cambio de nombre a "Jabugo" es tender al posicionamiento del consumidor.

Las relaciones entre la NCI y la DOPJ son vistas de diferente manera. Todos los stakeholders observan la DOPJ como una garantía mayor, pero muchas de las empresas han mantenido la doble vitola (NCI y DOPJ) a pesar de suponer el

coste de dos certificaciones. Las empresas pequeñas lo entienden como una garantía, mientras que para las grandes es la posibilidad de poder vender el producto como DOP o como 100% ibérico de bellota a demanda del mercado.

Para el CRDOPJ la DOPJ no solo cumple la Norma, sino que la mejora, apreciando las pequeñas empresas que la DOPJ supone diferenciación.

Así la DOPJ permite segmentarse en el mercado y los técnicos de la DOP son muy exigentes, y eso da muy buen resultado, siendo una apuesta por el producto de calidad, según las empresas pequeñas. Sin embargo, las empresas grandes destacan que para ellas estar en la DOPJ no es un plus, porque no existe demanda de ese producto (en la distribución minorista en la que están especializados), más allá de gourmet o el corte de un jamón en un evento concreto (promoción e inserción en canales especializados).

3.2 ENTORNO EMPRESARIAL

El estudio del entorno empresarial es fundamental para entender las sinergias producidas dentro y fuera del sector por la Denominación de Origen.

Las relaciones de cooperación/colaboración son vistas muy positivamente por el CRDOPJ, algunas empresas pequeñas y los Ayuntamientos, mientras las grandes y medianas consideran que afecta de manera limitada o no se ven afectadas, aunque exista una tendencia a llevarse bien. Parte de los actores destacan que la visión corporativa es muy importante hacia fuera (como defensa de la DOPJ ante terceros), pero no tanto hacia dentro. Desde los stakeholders municipales se destaca que la cooperación entre quienes pertenecen a la DOPJ es mayor que entre quienes no pertenecen. Sin embargo, algunas empresas pequeñas destacan que predomina el individualismo, fijando precios...

Las relaciones de cooperación/colaboración son forzadas porque la pertenencia a la DOPJ significa tener que sacrificar en los mataderos inscritos en la DOPJ, estableciendo relaciones diagonales (entre fábricas de embutidos y secaderos de jamones/secaderos de jamones y mataderos). Esto hace que los procesos de colaboración/cooperación sean limitados, imponiendo las empresas que sacrifican sus criterios (día, hora, número de sacrificios).

La creación de una imagen de calidad (conjunta) del producto amparado por la DOPJ es el elemento clave, pero además da una imagen de calidad al producto y al territorio amparado. La publicidad común hace que las empresas pequeñas puedan acceder a una imagen corporativa (García-Delgado & Felicidades-García, 2000) y contribuye a esta, pero es una realidad solo hacia fuera. Esto permite la diferenciación de quienes pertenecen a la DOPJ frente a quienes no lo hacen (García-Delgado & Felicidades-García, 2000), pero se ve reforzado con la reserva de nombre.

La DOPJ no supone un aprendizaje común de las empresas, entre las que predominan las relaciones de competencia.

La exclusión de la toma de decisiones de las empresas no adscritas a la DOPJ es evidente y ha llevado al cuestionamiento (ataque) desde fuera de su utilidad y valor. En cualquier caso, todos los actores coinciden en que la DOPJ supone la existencia de un compromiso del sector por la calidad.

Es necesario determinar si las empresas inscritas incorporan la idea de marca de la DOP (Galán *et al.*, 2010). Para la mayor parte de los entrevistados el valor de marca de la DOPJ "lo es todo", y en ello coinciden CRDOPJ, Ayuntamientos y empresas pequeñas y medianas, aunque algunas señalan que tiene un valor alto, pero no es el único. Se destaca que en la comarca hay "dos marcas: la DOPJ y Sánchez Romero Carvajal Jabugo". Al igual que se ha estudiado en los vinos con DO, en muchos casos, el valor de marca de la propia DO es tan fuerte que el consumidor no percibe como marca propia de la empresa (Marcos, 2014). Sin embargo, las empresas grandes no creen que el valor de marca les afecte (no se posicionan con él), porque venden más por su propia marca, pues su producción comercializada con DOPJ es muy escasa.

En relación con el valor de marca, para las empresas (especialmente medianas y pequeñas) la DOPJ va a significar incorporar las ventajas de la mercadotecnia para acceder a canales especializados, pero también gran distribución para las empresas con más capacidad de producción (García-Delgado & Felicidades-García, 2000). De hecho, es en la mercadotecnia en lo que puede competir la DOPJ frente a las empresas individuales (a excepción de las grandes, vinculadas a conglomerados empresariales), pues no solo la calidad vende, sino que depende de cómo se haga (García-Delgado & Felicidades-García, 2000).

La creación de la Ruta del Jabugo (RdJ), promovida por el CRDOPJ con el cambio de nombre de la DOP y participada por dehesas e ICTI inscritas (además de empresas que ofrecen servicios turísticos) (Pizarro-Gómez *et al*., 2020) es vista desde los actores locales como un instrumento que contribuye en la actualidad a la creación de valor de marca y promoción de la actividad y del territorio, aunque hay una escasa participación de empresas agrarias e ICTI (Bahamonde-Rodríguez *et al*., 2022).

Desde el CRDOPJ se señala que "Es el número de empresas lo que enriquece a una DOP, pero también se multiplican los problemas", mientras las empresas pequeñas (especialmente las fundadoras) lo observan como negativo, contemplándolo con cierta incertidumbre.

Los efectos de la globalización (inserción en el comercio internacional y entrada de grandes empresas) es un hecho en el sector de las ICTI (Pizarro-Gómez, 2020; Pizarro-Gómez *et al*., 2021a y 2021b), pero están entrando estas grandes empresas capitalistas (con toma de decisiones fuera de la comarca) en la DOPJ, a pesar de que su producción amparada por la DOPJ significa muy poco de su producción. Es un hecho, que la reserva de nombre hace que nuevas empresas que se localizan en la actualidad en Jabugo deban entrar para poder emplear el nombre, aunque solo para producto amparado. Es necesario establecer si se está produciendo un incremento de producción de DOPJ relacionada con ello. La entrada de grandes empresas supone pasar de un modelo homogéneo (con pequeñas y medianas empresas) a otro con dos grupos diferenciados, y las grandes escalas pueden ser más preocupantes para las pequeñas, especialmente a futuro (cambio en la composición del Consejo Regulador, intereses...), de tal forma que la entrada de grandes empresas se ve mal y como peligroso, porque las empresas "buscan el nombre" y "se pierde excelencia".

Un cambio sustancial con la DOPJ es la inscripción de bodegas jabugueñas en la DOPJ, pasando de 6 en 2000 (25,00%) a 16 en 2022 (51,61%), estando representadas las grandes empresas (Pizarro-Gómez *et al*., 2021b) en detrimento de las de Cumbres Mayores, que eran mayoría. Aparte, a lo largo de los 27 años de recorrido de la DOP se ha dado entrada y salida de empresas (movilidad empresarial), con independencia de que continúen con

su producción fuera de la misma las empresas que pertenecen (a veces a través de otras empresas del consorcio) salen empresas que pueden calificarse como "simbólicas", volviendo con el cambio de nombre de la DOP (Pizarro-Gómez, 2020).

La influencia sobre las relaciones externas de las empresas inscritas en la DOPJ es vista como muy positiva. La DOPJ ha supuesto la llegada de subvenciones y proyectos, ha mejorado el acceso a la información de sus asociados y marcado una "hoja de ruta".

La DOPJ ha contribuido de forma limitada en la internacionalización de la empresa, pero su papel es creciente. Donde sí se ha consolidado la empresa es en el comercio electrónico, en el que la DOPJ aparece como un elemento de "fiabilidad para el consumidor".

La RdJ es un ejemplo de diversificación, con la intención de generar sinergias entre los sectores (la DOP y las empresas turísticas), pero si "no hay más empresas es porque no se enteran de que pueden entrar"; de hecho, hay actividades (visita a dehesas) que no se organizan dentro de la RdJ (Pizarro-Gómez *et al*., 2020; Bahamonde-Rodríguez *et al*., 2022).

La DOPJ ha contribuido más a detectar problemas externos (competencia desleal, fraude…) que a solucionarlos pero tampoco el CRDOPJ ha dudado en entrar en acciones judiciales cuando ve vulnerados los derechos de la DOPJ.

En principio, el incremento de la demanda no se debe directamente a la DOPJ, pero sí es válido para efectuar inferencias relativas al producto, que determina su percepción acerca de su calidad, su rendimiento, y otras características específicas (Bigné *et al*., 2013), reduciendo a su vez el riesgo percibido asociado a la compra (Pizarro-Gómez, 2020).

Sin duda, el acceso a servicios (certificación, análisis, etc.) ha mejorado sustancialmente por la pertenencia a la DOPJ, comenzando por los servicios prestados por la DOPJ.

La DOPJ ha servido de enlace con la administración (local, autonómica, estatal) e incrementado el apoyo institucional, siendo ejemplos la Sede del CRDOPJ y la RdJ.

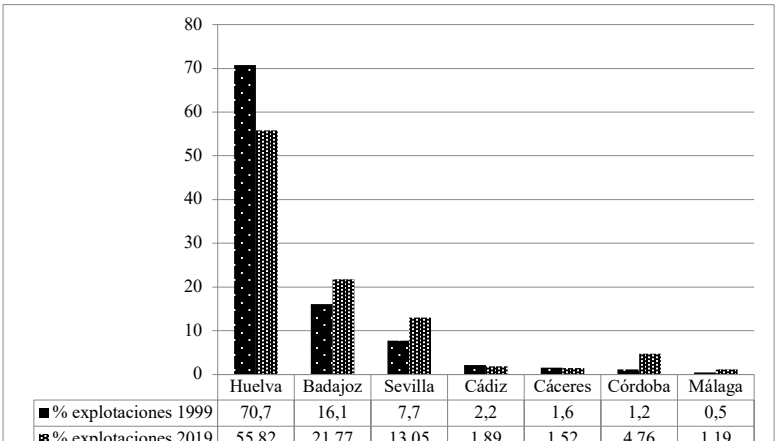
3.3 SECTOR DEL CERDO IBÉRICO

Todos los entrevistados destacan que la DOPJ ha servido para potenciar el sector, como respeto de las labores artesanales tradicionales y protección de las empresas que siguen siéndolo, con respeto y rigor (García-Delgado & Felicidades-García, 2000) y contribuye al conocimiento de las características intrínsecas del producto. Supone una diferenciación del sector tradicional frente a las empresas modernas por el peso de lo tradicional, aunque entren estas en la DOPJ, deben cumplir los requisitos. Esto permite el control del fraude y clarificar la calidad, labor directa de la DOPJ.

La apuesta por el producto 100% ibérico de bellota es "una apuesta por la sostenibilidad, por un producto con un vínculo directo con el manejo y la cría en la dehesa", contribuyendo a la protección del entorno. Sin embargo, para algunos la seca de la encina y la escasa repoblación de las dehesas compromete esa sostenibilidad a medio plazo.

La DOPJ no mejora las relaciones entre empresas ganaderas e ICTI, no hay una mejora en el flujo de la materia prima, aunque se pretenda hacer fluida

FIGURA 5 Porcentaje de dehesas inscritas en la DOPJH (1999) y DOPJ (2019) por provincias



	Huelva	Badajoz	Sevilla	Cádiz	Cáceres	Córdoba	Málaga
% explotaciones 1999	70,7	16,1	7,7	2,2	1,6	1,2	0,5
% explotaciones 2019	55,82	21,77	13,05	1,89	1,52	4,76	1,19

FUENTE: CRDOPJH, 1999; CRDOPJ, 2019. Elaboración propia.

la relación entre productores e industriales, sigue predominando el abastecimiento tradicional y de grandes empresas (arrendamientos, engorde…) (García-Delgado, 2009).

Las dehesas inscritas en la DOPJ son las que pueden abastecer a las ICTI inscritas. En 1999 el 70,70% de las explotaciones ganaderas inscritas estaban en la provincia de Huelva, mientras en 2019 este porcentaje había caído al 55,82%. El aumento de demanda de animales calificados dentro de la DOPJ hace que se incremente el total de explotaciones y que el peso proporcional disminuya en la provincia de Huelva y, limitadamente, en las de Cáceres y Cádiz. Las provincias de Huelva y Badajoz siguen siendo las principales, aunque su peso conjunto pasa del 86,86% al 77,59%, mientras crecen en las de Sevilla, Córdoba y Málaga (Figura 5).

Las empresas pequeñas tienen un importante aporte de ganado propio o se lo compran siempre a los mismos ganaderos de la comarca o comarcas limítrofes, al entender que para "tener un producto gourmet es necesario asegurar la producción". Sin embargo, las empresas medianas incorporan mucho ganado propio (de la comarca y de la provincia) y si hay ganado compran en la comarca, pero no es un criterio. Las grandes empresas buscan economías de escala, por lo que el criterio territorial no afecta a la toma de decisiones en la compra del ganado.

3.4 DESARROLLO LOCAL

Desde una perspectiva territorial, las DOPs se inscriben dentro de los SPL entendidas como alternativas al productivismo y al modelo primario exportador (Pizarro-Gómez *et al*., 2021b), que suponen instrumentos de DL, al permitir el desarrollo económico, la equidad social y las sostenibilidad ambiental, pero también el equilibrio territorial.

La contribución económica de la DOPJ a la comarca es valorada muy positivamente por los Ayuntamientos y positiva entre la mayor parte de las empresas, con independencia de su tamaño, aun señalando que podría ser mayor. Sin embargo, para el CRDOPJ el alcance es limitado, como también señala alguna pe-

queña empresa, pensando en que el beneficio sería si existiese una única idea.

En relación con la generación de empleo, la DOPJ supone generar (o fortalecer) empleo solo en las empresas tradicionales, pero no consigue vencer a la estacionalidad, pues, de hecho, centrarse en el producto 100% ibérico de bellota aumenta la temporalidad (producción en montanera, con una actividad industrial de diciembre a marzo). El hecho de condicionar el sacrificio en mataderos de la comarca garantiza el empleo en los mismos, "pero no son grandes números". Por otra parte, el modelo importado por las grandes empresas (que sacrifican la mayor parte de su producción fuera de la DOPJ y de la comarca) en la actualidad no genera sinergias suficientes (Pizarro-Gómez *et al*., 2021a y 2021b).

La generación de empleo en servicios externos a la empresa es importante, como es el caso de la propia DOPJ, pero también porque se generan sinergias, diversificación y para algunas empresas, los beneficios son indirectos, al generarse empleos fuera de las empresas (cortadores, eventos...).

La DOPJ no ha conseguido generar la creación de empresas locales, a diferencia de pequeñas empresas que se crearon en los años 90 (en las que sí hubo cierto efecto de atracción de la DOPJH) y llegaron capitales externos (Extremadura, Sevilla) (García-Delgado & Felicidades-García, 2000), ahora se crean (o asientan) grandes empresas procedente de otras áreas y sectores, en procesos de deslocalización y relocalización (García-Delgado *et al*., 2017; Pizarro-Gómez *et al*., 2021a y 2021b).

Sí se han generado empresas de servicios asociadas a la DOPJ y a la diversificación, como la RdJ, que afecta fundamentalmente a empresas pro-activas que han visto una vía importante de facturación y generan empleo, pero se observa más en las pequeñas empresas.

Para los ganaderos la apuesta por la DOPJ es una opción interesante, pues suponen mejores precios y mayor beneficio, siendo un revulsivo, porque con exigencias de calidad similares (NCI) el precio obtenido es mejor, aunque sea poco. En opinión de algunas pequeñas empresas sería necesario fijar unos precios mínimos como garantía para los productores y para las empresas de menor tamaño. Por otra parte, los requisitos de producción de bellota (Carga Ganadera en montanera de 1 cerdo por ≥1 hectárea) hacen que solo puedan

inscribirse en la DOPJ aquellas explotaciones con un mínimo de producción, excluyendo a las pequeñas explotaciones. Esto explicaría la reducción de explotaciones entre la DOPJH y la DOPJ en términos municipales de tamaño reducido (Jabugo) y explotaciones en intensivo (Cortegana, Cumbres Mayores y Santa Olalla del Cala), mientras es inapreciable en los medianos (La Nava) y crece en los grandes (Aroche) (Figura 6). Por otra parte, las pequeñas empresas destacan que los ganaderos están en "peligro de extinción, porque su trabajo no lo pueden repercutir en la producción, es pasión…".

Territorialmente, no se ha producido un desarrollo de las áreas más periféricas de la comarca, sigue existiendo una concentración industrial, pasando de 7 municipios en 2000 a 9 en 2020, pasando el predominio de las empresas cumbreñas a las jabugueñas (48,28%) (Figura 6), buscando el nombre Jabugo y las ventajas comparativas y "muchos [municipios] van a menos". La actividad industrial no se corresponde con las áreas de producción del ganado dentro de la comarca, localizado en municipios periféricos y retrocediendo en los municipios industriales (Figura 6).

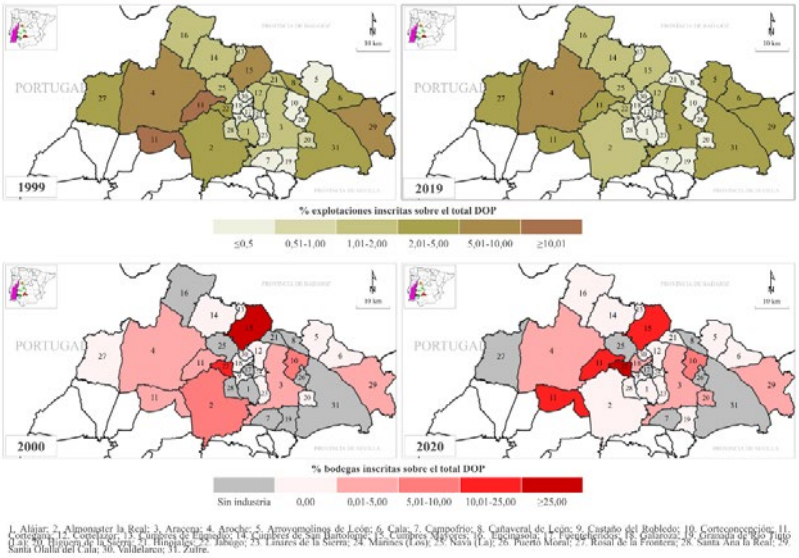
La re-territorialización es un efecto derivado de las DOP e IGP, por eso resulta fundamental establecer si el cambio de nombre de la DOPJ supone un cambio, generando una nueva identidad de la comarca. Es uno de los objetivos de ese cambio y debería conseguirse, creándose para ello un instrumento de vertebración (RdJ). El conjunto de los entrevistados destacan ese proceso, aunque es más valorado por el CRDOPJ y pequeñas empresas que en el caso de los Ayuntamientos, a excepción del de Jabugo, solo algunas empresas de mediano tamaño (radicadas en Cumbres Mayores) piensan que no les afecta.

La cooperación entre actores locales (ganaderos, industriales, administración) existe a nivel municipal (Cumbres Mayores y Jabugo) porque tienen una gran representación, con independencia del nombre; la DOPJ fomenta esa colaboración mediante convocatorias a todos los alcaldes (en el momento de la realización de las encuestas hay convocada una en Santa Ana la Real) que "tienen que dar y recibir", como se propone con la RdJ.

El efecto de "apertura del nombre de Jabugo a la comarca" se limita a las empresas y es una oportunidad, pero sigue existiendo una centralidad importante.

FIGURA 6

Dehesas y bodegas inscritas en la DOPJH (1999/2000) y DOPJ (2019/2020) en la comarca de la Sierra de Huelva. % sobre el total comarcal



1. Alájar; 2. Almonaster la Real; 3. Aracena; 4. Aroche; 5. Arroyomolinos de León; 6. Cala; 7. Campofrío; 8. Cañaveral de León; 9. Castaño del Robledo; 10. Corteconcepción; 11. Corteganza; 12. Cortelazor; 13. Cumbres de Enmedio; 14. Cumbres de San Bartolomé; 15. Cumbres Mayores; 16. Encinasola; 17. Fuenteheridos; 18. Galaroza; 19. Granada de Río Tinto (La); 20. Higuera de la Sierra; 21. Hinojales; 22. Jabugo; 23. Linares de la Sierra; 24. Manzanes (Los); 25. Nava (La); 26. Puerto Moral; 27. Rosal de la Frontera; 28. Santa Ana la Real; 29. Santa Olalla del Cala; 30. Valdelarco; 31. Zufre.

FUENTE: CRDOPJH, 1999-2000; CRDOPJ, 2019-2020. Elaboración propia.

La DOPJ no genera una nueva imagen de la comarca (identidad reforzada), sino que solo une a los municipios que tienen ICTI, aunque la percepción puede ser diferente, porque en Cumbres Mayores y Jabugo es el motor de su economía y en otros municipios no. Las empresas destacan que es necesario vincular el territorio con todos los productos, "es identidad", pero existen claras dificultades para conseguirlo.

4. CONCLUSIONES

El paradigma de la Calidad Alimentaria origina las DC y estas son vistas como instrumentos de DL en los territorios amparados. Aunque se han planteado

sus limitaciones (en tanto que son excluyentes para un empresas y territorios no inscritos o no amparados, aunque con situaciones de partida similares) las DOP e IGP han consolidados clústeres y modelos de gobernanza.

Desde una perspectiva de la superestructura, la DOPJ no ha generado un clúster en el que se primen las relaciones de cooperación, sino que destacan las relaciones informales e, incluso, de competencia; sólo frente a terceros prevalece la unión entre empresas. La participación de actores ajenos al sector es muy limitada.

El alcance de la DOPJ es superior al de la DOPJH, reforzando el valor de marca y el conocimiento del producto, además de fortalecerse con la segmentación en un producto de excelencia con reserva de nombre. Sin embargo, el cambio también ha generado la atracción de grandes empresas en busca del uso del nombre (aunque sea para segundas marcas o una parte limitada de su producción) buscando un posicionamiento en el mercado. Por otra parte, se genera una polarización de la DOPJ (grandes empresas externas/pequeñas y medianas empresas locales) y genera incertidumbres. El producto calificado se posiciona, es conocido en el mercado (valor de marca) y por el consumidor, y eso mejora los resultados de la empresa.

Los efectos fuera de la empresa adscrita a la DOPJ son limitados, si bien se genera demanda de servicios, es limitada. La existencia de un instrumento vertebrador y de diversificación de la comarca, como es la RdJ, resulta interesante, pero aún tiene limitada aceptación.

Desde el punto de vista territorial, Jabugo está conociendo una concentración empresarial, creciendo el número de empresas jabugueñas en la DOPJ, con lo que se da cierta polarización territorial, mientras los municipios más periféricos son los que abastecen de materia prima.

Sería necesario establecer si la pertenencia a la DOPJ hace más resistente a las crisis a las empresas (mejor financiación, mayor solvencia, menor endeudamiento…) y si esa es una causa de la entrada de empresas en la misma.

Financiación

La presente investigación deriva del Proyecto "La Denominación Origen Protegida Jabugo y los procesos de desarrollo local en la Sierra de Huelva" financiado por la II Convocatoria de Micro-Proyectos de Investigación y Transferencia del Conocimiento (2021) por la "Cátedra de la Provincia" de la Universidad de Huelva.

Referencias

AECOSAN (2022). Registro General Sanitario de Empresas Alimentarias y Alimentos (RGSEAA). Agencia Española de Consumo, Seguridad Alimentaria y Nutrición, Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. Recuperado de: https://rgsa-web-aesan.mscbs.es/rgsa/formulario_principal_js.jsp [16-03-2020].

Alonso-Santos, J.L. (2003). Redes y procesos de innovación en las comarcas vinícolas de Castilla y León: ejemplo de la DO Bierzo. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, *36*, 43-60.

Antonelli, G., & Viganò, E. (2012). Il ruolo dei marchi di qualità dell'Unione Europea nelle strategie competitive delle piccole e medie imprese agroalimentari italiane. *Piccola Impresa/ Small Business*, (3), 31-47. doi: <10.14596/pisb.31>

Armesto-López, X.A., & Goméz-Marín, M.B. (2006). Tourism and quality agro-food products: an opportunity for the Spanish countryside. *Tijdschrift voor economische en sociale geografie*, *97*(2), 166-177.

Bahamonde-Rodríguez, M., Šadeikaite, G., Pizarro-Gómez, A., Márquez-Domínguez, J.A., & García-Delgado, F.J. (2022). Las rutas turísticas como instrumentos de desarrollo local. Análisis de caso de la «Ruta del Jabugo» (Andalucía, España). En Martínez Cárdenas, R. *et al.* (Coords.) *Leyendo el territorio. Homenaje a Miguel Ángel Troitiño* (pp. 614-627). Guadalajara: Universidad de Guadalajara.

Bigné, E., Borredá, A., & Miquel, M.J. (2013). El valor del establecimiento y su relación con la imagen de marca privada: efecto moderador del conocimiento de la marca privada como oferta propia del establecimiento. *Revista Europea de Dirección y Economía de la Empresa*, *22*(1), 1-10.

Canut, E. (1998). El renacimiento del queso español, *Distribución y Consumo*, *37*, pp.124-131.

CRDOPJ (2022). Bodegas. Consejo Regulador Denominación de Origen Protegida Jabugo. Recuperado, 10-04-2022, de http://www.dopjabugo.es/bodegas/

Díez-Vial, I., & Fernández-Olmos, M. (2012). Caracterización del clúster del ibérico y su papel en las exportaciones. *Boletín Económico del ICE*, *3023*, 51-60. doi: 10.32796/bice.2012.3023.5170

Galán, M.M., Agúndez, A.D., & Casquet, C. (2010). *Valoración de la importancia de la denominación de origen desde la perspectiva de la empresa. El caso DO Ribera del Guadiana* (No. 1102-2016-91088, pp. 99-123).

García-Delgado, F.J. (2009). *Industrias Cárnicas, Territorio y Desarrollo en Sierra Morena*, Tesis Doctoral, Universidad de Huelva, Huelva.

García-Delgado, F.J., & Felicidades-García, J. (2000). La Denominación de Origen Jamón de Huelva. Consideraciones sobre su influencia en la industria jabugueña. *XXV Reunión de Estudios Regionales*, Asociación Andaluza de Estudios Regionales-Asociación Española de Ciencia Regional, Sevilla, 16 a 18 de diciembre de 1999, edición electrónica, 17 pp.

García-Delgado, F.J., Domínguez-Santos, D., & Pizarro-Gómez, A. (2017). La industria cárnica del porcino ibérico en Jabugo (Huelva, España), 1997-2016. *Revista de Estudios Andaluces*, *34*, 120-154. doi: http://dx.doi.org/10.12795/rea.2017.i34.05

Gómez-Martín, M.B., & Armesto-López, X.A. (2005). Productos agroalimentarios de calidad y turismo en España: estrategias para el desarrollo local. *Geographicalia*, *47*, 87-110.

Hopkins, J. (1998). Signs of the post-rural: marketing myths of a symbolic countryside. Geografiska Annaler: Series B, *Human Geography*, *80*(2), 65-81.

Ilbery, B. (2001). Relocalización de los sistemas de producción agro-alimentaria en la Unión Europea. *Geographicalia*, *39*, 5-20. doi: 10.26754/ojs_geoph/geoph.2001391372

Ilbery, B., Kneafsey M., & Bamford M. (2000). Protecting and promoting regional speciality food and drink products in the European Union, *Outlook on Agriculture*, *29*, 31-37. doi: 10.5367/000000000101293022

MAPA (2022). Denominaciones de Origen e Indicaciones Geográficas Protegidas. Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación. Recuperado 09-01-2022, de https://www.mapa.gob.es/es/alimentacion/temas/calidad-agroalimentaria/calidad-diferenciada/dop/default.aspx

Marcos, N. (2014). Marcas y denominaciones de origen. *Revista Capital*. Recuperado de: https://www.capital.es/2014/09/01/marcas-y-denominaciones-de-origen-nuria-marcos-directora-de-pons/

Marsden, T., Murdoch, J., & Morgan, K. (1999). Sustainable agriculture, food supply chains and regional development: Editorial introduction. *International Planning Studies*, *4*(3), 295-301. doi: 10.1080/13563479908721743

Pizarro-Gómez, A. (2020). *Empresa y Territorio en la Industria de transformación del cerdo ibérico*, Tesis Doctoral, Universidad de Huelva, Huelva.

Pizarro-Gómez, A., García-Delgado, F.J., & Pérez-Mora, C. (2021a). Cambios en la industria de transformación del cerdo ibérico en la Sierra de Huelva (2002-2020). *Cuadernos Geográficos*, *60*(1), 203-224. DOI: 10.30827/cuadgeo.v60i1.15600

Pizarro-Gómez, A., Šadeikaite, G., & García-Delgado, F.J. (2021b). Changes of Dynamics in Local Productive Systems Based on the Iberian Pig Transformation Industry in Western Sierra Morena (Spain). *Land*, *10*(12), 1343. https://doi.org/10.3390/land10121343

Pizarro-Gómez, A., Šadeikaite, G., & García-Delgado, F.J. (2020). The World of Iberian Ham and its tourism potential. *European Countryside*, *12*(2), 333-365. doi: 10.2478/euco-2020-0019

Ray, C. (1998). Culture, intellectual property and territorial rural development. *Sociologia ruralis*, *38*(1), 3-20. doi: 10.1111/1467-9523.00060

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

1. Los autores al enviar el artículo, asumen que son los titulares del mismo y son inéditos y originales.
2. Los autores asumen la total responsabilidad por las citas bibliográficas utilizadas, así como sobre los aspectos éticos relacionados con los sujetos del estudio.
3. Los autores manifiestan que las opiniones expresadas en su propuesta no representan necesariamente el punto de vista de los editores de la revista, quienes no tendrán responsabilidad ni compromiso sobre su contenido. La responsabilidad por las opiniones emitidas en las propuestas publicadas corresponde únicamente a sus autores.

2.21 Logística e Georreferenciamento Aplicado na Determinação do Posicionamento

no Processo de Planejamento do Banco de Alimentos da Cidade de Limeira-Sp

M.e Wagner Pizani Guidi [Universidade de Campinas, Brasil]
wpguidi@unicamp.br http://orcid.org/0000-0002-9250-0816

Diogenes Cortijo Costa [Universidade de Campinas, Brasil]
dcortijo@unicamp.br https://orcid.org/0000-0002-2632-4252

Lubienka Cristina Lucas Jaquiê Ribeiro [Universidade de Campinas, Brasil]
lubi@ft.unicamp.br https://orcid.org/0000-0001-8863-4179

RESUMO

Este trabalho tem por objetivo apresentar a aplicação da logística no estudo da determinação da localização para implantação e concepção das instalações do Banco de Alimentos da cidade de Limeira/SP, as sobras de alimentos, provenientes de diversos setores da sociedade, atualmente são descartadas no aterro sanitário municipal, esse desperdício de alimentos ocorre por falta de uma política de coleta, armazenagem, preparo e distribuição para as dezenove entidades assistenciais cadastradas. Foi utilizado para análise do problema e estabelecimento de nova localização o *Google Maps* com aplicação do método do centro de gravidade, técnica que consiste na localização de instalações. O resultado obtido através da análise das localizações dos atendidos e fornecedores conclui-se que o local para a instalação do Banco de Alimentos, é a área próxima ao Parque Cidade do município, pelo seu potencial para receber infraestrutura, acesso viável e de propriedade do Governo Estadual.

PALAVRAS CHAVES

Logística, Georreferenciamento, Planejamento, Banco de Alimentos, Localização

ABSTRACT

This work aims to present the application of logistics in the study of determining the location for siting and design of facilities Food Bank city of Limeira / SP, the remains of food, from various sectors of society, are currently discarded in landfill municipal sanitary, this food wastage occurs for want of a collection policy, storage, preparation and distribution to the nineteen registered charities. Was used to analyze the problem and establishing new location Google Maps application with the center of gravity method, a technique that consists in locating facilities. The result obtained by analyzing the locations of suppliers attended and it is concluded that the site for the installation of the Food Bank is the area near the city of Park City, for their potential to receive infrastructure, affordable access and owned by the Government state.

1. INTRODUÇÃO

A proposta de reestruturação do Banco de Alimentos do Município de Limeira, localizada a 150 km da capital paulista, se desenvolveu pela necessidade da volta de sua atividade tendo em vista que, a cada dia, mais produtos são desperdiçados enquanto pessoas necessitadas não são atendidas.

Para se evitar que alguma entidade seja desamparada e garantir que os produtos entregues estejam em condições de uso e em volume coerente com as reais necessidades, somado ao aval de análise e disponibilidade através de técnicos responsáveis quanto à validade, qualidade e quantidade, a logística se faz necessária para que seu ponto de distribuição esteja localizado em local de fácil acesso, com instalações que propiciem o manejo, armazenamento e descarte de alimentos.

Esta pesquisa realiza no primeiro momento a valorização dos produtos de localização oferecidos pelo mercado como: *Google Maps* e Ortofotos, através de verificação em campo com Sistema de Posicionamento Global (GPS) da precisão e exatidão dos produtos.

O *Google Maps* é um serviço de pesquisa e visualização de mapas e imagens de satélite da Terra gratuito na web, fornecido e desenvolvido pela empresa estadunidense *Google* e a Ortofoto é uma fotografia ou uma imagem, quando apresentada na forma digital, que representa as feições projetadas ortogonalmente, com uma escala constante, corrigida geometricamente equivalente a uma carta.

Os problemas de localização envolvem escolher o melhor local para uma ou mais instalações, dentro de um conjunto de locais possíveis, a fim de fornecer um alto nível de serviço aos clientes, minimizar custos de operação, ou maximizar lucros. O que se pretende obter é uma solução, se possível ótima, que minimize o custo total de instalações e transportes (Ballou, 2006).

Ballou (2006) classifica os problemas de localização segundo cinco fatores: sua força direcionadora, pelo número de instalações a localizar, por escolhas de candidatos em um espaço discreto ou contínuo, por grau de agregação dos dados envolvidos, e pelo horizonte de tempo de planejamento.

O objetivo da decisão de localização é atingir um equilíbrio entre os custos inerentes à localização geográfica da operação, o serviço prestado aos clientes pela operação e a receita potencial da operação (Slack et al., 2002).

1.1 OBJETIVO

Determinar a localização do Banco de Alimentos pelo método do centro de gravidade permitindo o benefício mútuo dos componentes da sociedade e a minimização dos custos dos serviços oferecidos.

1.2 PROBLEMA

A primeira proposta que resultou na implantação do Banco de Alimentos em Limeira/SP surgiu da necessidade dos alimentos arrecadados nos eventos beneficentes realizados no município, passarem por triagem antes de seguirem para as entidades. O trabalho, elaborado por uma equipe composta por nutricionista, assistente social e voluntários, garantia uma divisão entre as instituições.

O local para sua implantação foi cedido por uma instituição, não sendo observado nenhum critério de localização e ou espaço físico.

Seu funcionamento teve início em 2003 atendendo vinte e nove associações de apoio às crianças e adolescentes, idosos e famílias e era de sua responsabilidade a divisão de todas as doações de alimentos através de pessoas físicas, campanhas e eventos.

Entidades com estoque de produtos faziam o repasse para as demais, com prioridade as entidades de atendimento às crianças e idosos. A média de arrecadação mensal quando havia poucos eventos era de até uma tonelada e meia, mas o banco chegou a receber 20 toneladas em um mês. Apesar da ajuda, nem sempre o que é arrecadado é suficiente para a necessidade de todas as entidades. Essa coleta também provém de penas alternativas, como pagamento por algum tipo de infração, em que o infrator se responsabiliza

em doar certas quantidades de alimentos. Além das entidades, existia uma cota emergencial do município para a distribuição às famílias em que sejam constatadas necessidades.

A validade dos alimentos era monitorada e os produtos vencidos descartados.

Como foram instituídas sem nenhum critério técnico e com sua estrutura física e assistencial comprometida, as entidades voltaram a ter vida própria, ficando assim responsável pela coleta e distribuição.

Com isso gerou estoques em todas as entidades e um alto índice de produtos descartados por falta de espaço físico, prazo de validade, controle e um órgão regulador.

Em função desses resultados, o Banco de Alimentos foi descontinuado, até a gestão atual, que tomou a iniciativa para uma nova unidade, considerando as características de localização para melhor desempenho do fluxo da cadeia entre abastecimento dos recursos obtidos e distribuição as entidades beneficiadas.

1.3 JUSTIFICATIVA

Segundo a Organização das Nações Unidas para Alimentação e Agricultura (FAO), que trabalha no combate à fome e à pobreza, promove o desenvolvimento agrícola, a melhoria da nutrição, a busca da segurança alimentar e o acesso de todas as pessoas, em todos os momentos, aos alimentos necessários para uma vida saudável, reforçando a agricultura e o desenvolvimento sustentável, como estratégia em longo prazo para aumentar a produção e o acesso de todos aos alimentos, ao mesmo tempo em que preserva os recursos naturais 1.300.000 toneladas de alimentos foram desperdiçados em 2013 no mundo e só no Brasil foram 39 mil toneladas que dariam para sustentar 19 milhões de pessoas diariamente.

Hoje em Limeira são dezenove entidades cadastradas no município que fazem o assistencialismo, num dia típico, cerca de 4000 pessoas são beneficiadas por refeições ofertadas pelas entidades socioassistenciais e pelos

equipamentos públicos de Assistência Social e de Alimentação e Nutrição em Limeira. Há espaço, porém, para que as refeições fornecidas sejam melhoradas, de forma geral, com a provisão de mais legumes, verduras e frutas, estas últimas, em especial, seriam as mais indicadas para a melhoria nutricional dos lanches e para garantir maior variabilidade alimentar para os equipamentos que recebem refeição por quilo, marmitex e/ou gêneros alimentícios. A implementação do Programa de Aquisição de Alimentos (PAA) da agricultura familiar no município seguramente impactará positivamente a diversidade alimentar nas entidades e equipamentos.

No âmbito da educação alimentar e nutricional, o município poderia trabalhar em parceria com as entidades no sentido de ofertar cursos às suas equipes de cozinha e até mesmo a seus beneficiários para a capacitação em temas importantes à promoção da segurança alimentar e nutricional, tais como o aproveitamento integral de alimentos, visando à redução do desperdício, a valorização de alimentos locais e de época, e a promoção de uma alimentação saudável nos moldes da proposta pela nova pirâmide alimentar brasileira. Um banco de alimentos com uma cozinha experimental ou sala de aula seria um equipamento público essencial para o desempenho dessa função.

Por último, cabe ressaltar o poder do governo municipal em provocar melhorias na segurança alimentar e nutricional por meio da redefinição do perfil de suas compras de alimentos, tais como cestas de alimentos, alimentação nos equipamentos da saúde, alimentação escolar, alimentação no sistema de custódia, e até de ações internas como o fornecimento de *coffee breaks*. No caso dos equipamentos públicos de Assistência Social, o equacionamento da questão do fornecimento de alimentos seguros com o fornecimento de alimentos mais frescos, menos processados, mais diversificados e, se possível, agro ecológicos, é central para que isso ocorra, e novas parcerias poderiam ser buscadas para que isso seja viabilizado. Por exemplo, o consumo de frutas poderia ser facilitado se a mesma fosse ofertada na forma de polpa congelada, ideal para a preparação de sucos, e parcerias com as Secretarias de Desenvolvimento Rural e Meio Ambiente e Desenvolvimento, Turismo e Inovação poderiam ser buscada no sentido de viabilizar a formação de uma cooperativa de produtores que fornecessem esse alimento para a compra municipal.

2. REVISÃO BIBLIOGRÁFICA

Contribuição da Tecnologia da Informação nos processos que viabilizaram o fenômeno da globalização em diversos setores foi realmente significativa. Dentre os benefícios originados desta contribuição, é possível citar a redução de distância e o desconhecimento gradativo de fronteira nacional e regional entre empresas, e agentes culturais e econômicos de naturezas diversas (JAMIL, 2001, p.144).

Atualmente, a Logística se constitui principalmente na prática de regulação global dos fluxos que determinam os complexos processos de suprimento, produção e distribuição de mercadorias, regulação esta efetuada através de sistemas de informação e de comunicação, sendo incluídos os sistemas de transportes (MORENO, 2000).

A distinção feita entre os setores privados, que visa à maximização dos lucros e, por conseguinte, a minimização dos custos, e do setor público que se busca o benefício mútuo dos componentes da sociedade e a minimização dos custos dos serviços oferecidos.

Para uma melhor localização do novo Banco de Alimentos que fará o atendimento de 19 instituições carentes que estão de acordo com as normas vigentes para receber subsídios do poder público, a simples atualização de base cartográfica do município elaborada no plano cartográfico local, não apresenta condições de ser utilizada na logística de determinação do centro de gravidade, pode servir simplesmente para a reambulação.

Digitalização do mapeamento convencional é trabalhosa e demanda um tempo de duração longo na detecção de detalhes, já na análise do modelo digital de terreno possibilita melhor representação, visualização, interpretação e conhecimento da área estudada, devido à sobreposição integrada e simultânea de informações superficiais.

De acordo com, Krajewski, Ritzman e Malhotra (2009 p.350), localização é o processo que determina os locais geográficos para as operações de uma empresa. As escolhas de localização podem ser extremamente importantes e têm um impacto profundo sobre a cadeia de valor da empresa. Ao ajustar a ótima localização de suas instalações com as atividades fim de seu ramo, verifica-se uma vantagem competitiva de maior importância, num mercado extre-

mamente dinâmico e volátil, que é o caso do setor de transporte e logística no Brasil. Em Slack, Chambers e Johnston (2009), a definição de uma localização ótima visa necessário à harmonia entre três fatores: custos, capacidade de prestação de seus serviços a clientes e ganho de potencialidade da operação.

2.1 A IMPORTÂNCIA DA LOCALIZAÇÃO

A logística tem um importante aspecto que é a localização de instalações com indicações de vantagem econômica e possíveis adequações em função da demanda e de custos.

Ballou (2006) diz, a localização das instalações é o esqueleto da cadeia de suprimento e a análise dessa estrutura são as condições essenciais para o bom gerenciamento dos serviços de transporte e armazenagem. Padrões de custos se modificam com o passar do tempo e, com isso, uma solução dada no passado pode não ser a melhor solução sob as condições atuais e futuras.

Para escolher um local para um centro de distribuição, é necessário que se compare diversos fatores tangíveis e intangíveis. Entre os fatores, pode-se citar a acessibilidade do transporte, custo de mão de obra, transporte interno e externo, e espaço físico disponível. (BALLOU, 2006).

A localização de instalações é uma decisão estratégica de impacto em longo prazo. A vantagem de uma instalação bem localizada é não somente a diminuição dos custos de transporte e uma melhora no serviço de atendimento ao cliente, como também a melhora do desempenho e da competitividade da empresa. (CHUANG, 2002)

Localização se refere ao lugar determinado de algo em relação a certos pontos de referência. Na logística, é a forma de identificar geograficamente armazéns, depósitos, filiais, veículos, clientes, entre outros. As formas mais comuns são por coordenadas de latitude-longitude, podendo ser obtidas por satélite via GPS (*Global Position System*), códigos postais (CEP, no Brasil) e coordenadas lineares simples ou malha, que nada mais são do que se colocar um papel vegetal quadriculado sobreposto a um mapa, com numeração das linhas horizontais e verticais. (GUIALOG, 2010).

A localização de uma unidade de prestação de serviços como o Banco de Alimentos representa a sua posição geográfica dentro da cadeia de suprimentos. Minimizar os custos de transportes é um dos objetivos para uma boa localização atendendo o órgão público que será o responsável pela sua estrutura física e custos de armazenagem, fornecedores e atendidos. Moreira (1990) considera que a questão da localização de facilidades diz respeito à escolha de um ou mais locais dentre uma série de outros possíveis, que servirão de pontos de oferta de determinados tipos de serviços para atender à demanda de outro conjunto de pontos, considerados de demanda, buscando a localização que maximiza o resultado, obedecendo às restrições do problema específico em estudo.

Segundo Ballou (2006), os custos de transporte e a distância de transporte têm sido os parâmetros mais utilizados nos estudos sobre a seleção dos locais das facilidades, principalmente, dos centros de distribuição. Este tipo de estudo, cujo tema tornou-se recorrente, começou em 1909 com Alfred Weber com a teoria do Triângulo Locacional, onde predominavam os custos de transportes (Pimentel, 2004).

Para este trabalho levantaram-se as principais técnicas utilizadas atualmente em problemas de localização e aprofundou-se na técnica mais apropriada para a solução do problema de pesquisa estudado.

2.2 MÉTODOS PARA LOCALIZAÇÃO

As aplicações de problemas de localização de facilidades ocorrem nos setores públicos e privados. No setor público procura-se maximizar a satisfação da população em detrimento dos custos necessários.

2.2.1 Métodos dos Momentos

Consiste em ponderar um determinado centro contra os demais centros existentes em uma determinada região geográfica. Para cada centro calcula-se o momento que será: M= (custo unitário de transporte X quantidade X distância). O centro que tiver a menor soma de momentos será o escolhido.

2.2.2 Métodos do Ponto de Equilíbrio

É a comparação de diferentes localidades em função dos custos totais de operação (custos fixos + custos variáveis).

2.3 O Método do Centro de Gravidade

Atualmente, o método mais utilizado para localização de uma planta única, terminal, armazém ou prestador de serviço, é o do chamado centro de gravidade exato, método de grade ou é todo centróide, que é o ponto que coincide com o centro de massa de um corpo. (DAVIS et al, 2001; BALLOU, 2001; SLACK et al., 1997).

Para SLACK et al (1997), esse método é baseado na ideia de que todas as localizações possíveis têm um valor que é a soma de todos os custos de transporte de e para aquela localização. A melhor localização, a que minimiza custos, é representada pelo que, em uma analogia física, seria o centro de gravidade ponderado de todos os pontos de e para onde os bens são transportados. Desse modo, as variáveis aqui são a taxa do transporte e o volume dos pontos.

É conhecida como centro de gravidade uma determinada localização onde os custos são minimizados (Slack et al., 2002).

Segundo Bowersox e Closs (2001) o método Centro de Gravidade é uma técnica analítica utilizada em problemas de localização para localizar uma instalação no centro de gravidade, podendo esse ser o centro de peso, o centro de distância, o centro combinado de peso-distância ou ainda o centro combinado de peso-tempo-distância em uma dada região de atuação, para selecionar a alternativa de menor custo.

Este modelo supõe que o mercado e os fatores de suprimento localizam-se como pontos em um plano cartesiano. Segundo Ballou (2006) o processo de solução envolve as seguintes etapas:

1ª etapa: Determinar as coordenadas $\overline{X}$, $\overline{Y}$ para cada ponto de fonte e demanda, juntamente com os volumes e as tarifas lineares de transporte;

2ª etapa: Aproximar a localização inicial;

$$\overline{X} = \frac{\sum_i V_1 R_1 X_1}{\sum_i V_1 R_1} \qquad (1)$$

$$\overline{Y} = \frac{\sum_i V_1 R_1 Y_1}{\sum_i V_1 R_1}$$

$\overline{X}$, $\overline{Y}$ = Coordenadas da Instalação Localizada.

X1, Y1= Coordenadas dos pontos de Fonte e demanda.

V1= Volume do Ponto i

R1= Taxa de Transporte até o Ponto i

di= Distância até o Ponto i da Instalação a ser Localizada

3ª etapa: Usando a solução para $\overline{X}$ e $\overline{Y}$ da 2ª etapa, calcular di. O fator K não precisa ser utilizado neste ponto;

$$d_i = K\sqrt{(X_1 - \overline{X})^2 + (Y_1 - \overline{Y})^2} \qquad (2)$$
$$(2)$$

di= Distância

K = fator de escala para converter uma unidade de uma coordenada em uma medida mais comum de distância (km, milhas, etc.)

4ª etapa: Substituir d*i* nas equações abaixo.

$$\overline{X} = \frac{\sum_i V_1 R_1 X_1 / d_i}{\sum_i V_1 R_1 / d_i} \qquad (3)$$

$$\overline{Y} = \frac{\sum_i V_1 R_1 Y_1 / d_i}{\sum_i V_1 R_1 / d_i}$$

5ª etapa: Recalcular d*i* a partir das coordenadas revisadas $\overline{X}$, $\overline{Y}$;

6ª etapa: Repetir as 4ª e 5ª etapas até que as coordenadas $\overline{X}$, $\overline{Y}$ não mude por sucessivas interações, ou até que mudem tão pouco que continuar o cálculo não seja proveitoso;

Segundo Wanke (2001) localizar apenas uma instalação é um problema consideravelmente diferente daquele de localizar diversas instalações de uma só vez. Evita-se a necessidade de considerar as forças competitivas, a desagregação da demanda entre diversas instalações, os efeitos na consolidação dos estoques e os custos fixos de operações. Neste caso, o custo de transporte é o fator primordial a ser considerado.

3. MÉTODO

Quando os recursos de informações disponíveis são tornados públicos, o seu potencial de uso pelas gerações futuras é ampliado. Este potencial é crescente, ele nunca diminui (ONSRUD, 2000).

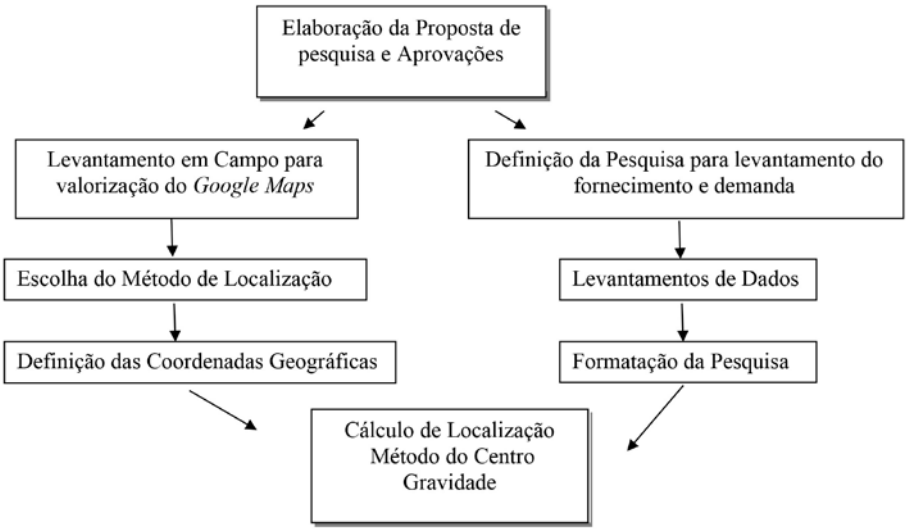
Para assegurar que os recursos de informação pública estejam disponíveis para o futuro das gerações, a informação pública deve ser publicada e transferida por diversos meios e canais, tanto quanto possível.

Atualmente a informação geográfica além de estratégica é considerada um recurso econômico e ganha cada vez mais importância, principalmente nesse momento em que mundialmente estão sendo desenvolvidas infraestruturas de dados espaciais para compartilhamento de dados geoespaciais nos níveis nacional e global.

A organização e coleta de dados neste trabalho foram realizadas em um fluxo de atividades que permitiu a combinação de elementos teóricos exploratórios, com trabalho em campo, para confirmar as coordenadas e localizações provenientes dos cálculos realizados e observados. A figura 1 ilustra esse fluxo de atividades.

Existe a proposta do Plano Nacional de Logística de Transporte – PNLT que consiste em montar uma base de dados que adicione conhecimento de vários setores de pesquisa voltados à contribuição do apoio estratégico ao transporte nacional. Seu principal objetivo é o de proporcionar desenvolvimento, agilidade e praticidade na ampliação e no progresso do transporte nacional.

FIGURA 1 Fluxo de Atividades



FONTE:: Elaborada pelo Autor.

A intenção deste plano é demonstrar que o uso de bases cartográficas reduz o tempo de planejamento e permite o nível de serviço desejado, discutindo os critérios para formação da base cartográfica.

Conforme Carvalho e Pina (2000) o georreferenciamento de mapas se dá através da associação a um sistema de coordenadas terrestres qualquer. Normalmente este processo se dá durante o processo de digitalização, garantindo a possibilidade de associar mapas distintos.

Partiu-se do princípio que o *Google Maps* oferecido no mercado é de fácil acesso pela rede mundial de computadores atendendo satisfatoriamente as exigências da logística com qualidade, precisão, exatidão, custo e praticidade na sua utilização, comprovado em levantamento de campo realizado em agosto de 2014 conforme segue as figuras.

FIGURAS 2-9



2 Posicionamento com GPS de Precisão



3 Detalhe do Posicionamento c/ GPS



4 Ortofoto do local georreferenciado



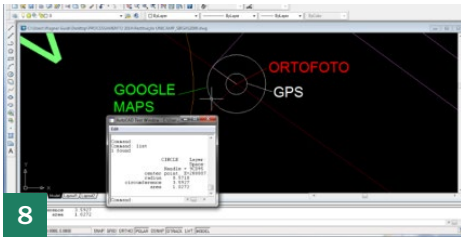
5 Planta em Auto Cad georreferenciada



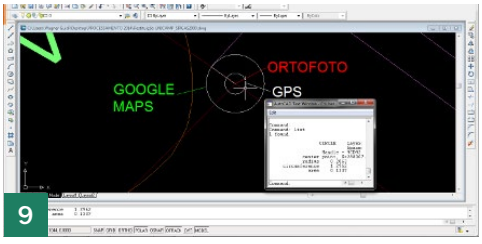
6 Imagem do *Google Maps*



7 *Google Maps* com coordenadas



8 *Google Maps* x GPS



9 *Google Maps* x Ortofoto

FONTE: Elaborada pelo Autor.

Nesta pesquisa, dados obtidos da Ortofoto do campus de Barão Geraldo em Campinas, da Universidade Estadual de Campinas (Figura 4), elaborada pela empresa Foto Terra, comparados com os obtidos pelo *Google Maps* (serviço de pesquisa e visualização de mapas e imagens de satélite da Terra gratuito na web fornecido e desenvolvido pela empresa estadunidense *Google*) (Figura 7) e levantamentos em campo através de sistema de posicionamento global de precisão (GPS) (Figura 2) conclui-se que são atendidas a precisão e a exatidão necessária para obter respostas confiáveis, utilizando como parâmetro Classe A do Padrão de Exatidão Cartográfico (PEC), que exige uma precisão de 0,5 m na planimetria e altimetria numa carta escala 1:1.000.

Com essa comprovação e motivado pela praticidade da utilização o *Google Maps* proporcionou a transformação dos endereços das 19 entidades atendidas em coordenadas geodésicas.

Define-se como coordenadas geodésicas de um ponto qualquer na superfície do elipsoide como: Latitude geodésica é o ângulo formado entre a linha perpendicular ao elipsoide e Longitude geodésica é o ângulo formado entre o meridiano de origem *Greenwich* e o meridiano do ponto considerado.

As coordenadas curvilíneas podem ser representadas em um sistema cartesiano, através de formulações que fazem associações entre estes dois sistemas (Cartesiano e Geodésico). Tais formulações podem ser encontradas na "Resolução da Presidência da República nº 23 de 21/02/89" (IBGE, 2013).

4. APLICAÇÃO PRÁTICA

4.1. PERFIL DAS ENTIDADES

As entidades atendem aos necessitados do município: psicossocial, acolhimento, orientação e recuperação nutricional, educacional, convivência e fortalecimentos de vínculos, abordagem, distribuição de cesta básica e preparação para mercado de trabalho:

TABELA 1 Entidades com serviços prestados

PÚBLICO	TIPO DE SERVIÇO	Número de identificação / Nome da Instituição
Portadores de necessidades especiais	Atendimento psicossocial	1- Associação de Pais e Amigos dos Excepcionais de Limeira (APAE)
		2-Associação de Reabilitação Infantil Limeirense (ARIL)
		3-Associação Integrada de Deficientes e Amigos (AINDA)
Idosos	Acolhimento	4-Asilo João Kuhl Filho
		Associação Beneficente de Amparo do Idoso Cantinho do Vovô
	Atendimento psicossocial	5-Casa de Apoio Romeiros Nossa Senhora Aparecida (CARA)
Criança e adolescente	Acolhimento	6-Associação Casa da Criança Santa Terezinha de Limeira
		7-Centro Espírita Luz e Caridade Nosso Lar
	Educacional; recuperação nutricional	8-Centro de Recuperação Nutricional (CREN) / Centro Social Sul
	Serviço de Convivência e Fortalecimento de Vínculos	9-Núcleo de Valorização Humana Nova Vida
		10-Fraternidade do Triângulo Ramatis
		11-Aldeia Movimento Pró-Cultura
		12-Associação Casa de Misericórdia de Limeira
	Abordagem; Atendimento psicossocial	13-Centro de Defesa dos Direitos da Criança e do Adolescente de Limeira “David Arantes” (CEDECA)
Famílias	Distribuição de cesta básica	14-Dispensário Assistencial Santa Isabel
	Acolhimento	15-Casa de Apoio Betânia
Outras	Atendimento psicossocial; orientação nutricional	16-Associação Limeirense de Combate ao Câncer (ALICC)
	Preparação para o mercado de trabalho	17-Centro de Aprendizado Metódico e Prático de Limeira (CAMPL)

FONTE: Ceprosom.

Uma pesquisa, junto às entidades assistências cadastradas definiu seu público atendido e o tipo de serviço prestado. A Tabela 1 sintetiza esse estudo.

4.2 PERFIL DOS FORNECEDORES

Os alimentos usados pelas entidades são comprados, doados por indivíduos ou empresas e entregues pelo serviço de alimentação escolar do município. De uma forma geral, as entidades contam com poucas doações fixas (entre elas a doação de pães da padaria municipal), mas muitas recebem doações de alimentos, principalmente de produtos não perecíveis. A importância dessas doações reside também no fato de que elas liberam recursos da alimentação para outras áreas de funcionamento da entidade.

De forma geral, a compra das entidades é feita semanalmente de modo residual, apenas de produtos de primeira necessidade que não foram entregues por doações.

4.3 PERFIL DA DEMANDA

Em termos de alimentação para usuários dos serviços desenvolvidos nesses equipamentos, o Ceprosom (Centro de Promoção Social Municipal) fornece: gêneros alimentícios, refeições por quilo, marmita, pães ou kits lanche.

Os equipamentos que recebem gêneros alimentícios (Casa Abrigo do Adolescente, Casa da Mulher Vítima de Violência, Casa de Convivência e Centro Educacional João Fischer) solicitam as quantidades necessárias para o consumo do mês para o Setor de Nutrição do Ceprosom. O Setor controla e realiza os pedidos para os fornecedores (Comercial João Afonso, Nutricional e, Mercantil Paulista e Alnutri Alimentos), vencedores do processo licitatório. Os gêneros são entregues no almoxarifado do prosom para conferência e de lá são enviados aos equipamentos.

A refeição por quilo é fornecida pela empresa Papa Rica, terceirizada para a prestação do serviço nos mesmos equipamentos municipais que recebem os gêneros alimentícios. O cardápio é elaborado pela nutricionista da empresa e enviado semanalmente para aprovação do Setor de Nutrição do Ceprosom. O padrão do cardápio deve seguir as solicitações constantes do edital. A refeição por quilo atende alguns equipamentos de segunda a sexta-feira.

A marmita é fornecida para os mesmos equipamentos, com exceção do Centro Educacional João Fischer, nos finais de semana e feriados. O cardápio é elaborado pela nutricionista da empresa terceirizada Dennys Restaurante e enviado semanalmente para aprovação do Setor de Nutrição do Ceprosom. O padrão do cardápio deve seguir as solicitações constantes no edital.

Os pães são produzidos na Padaria Municipal de Limeira. Há entrega diária de segunda à sexta-feira para os mesmos equipamentos (o Centro Educacional João Fischer, porém, recebe 3 vezes na semana), realizada pelo setor de transporte do Ceprosom.

Os kits lanche são fornecidos pela Empresa Terceirizada Papa Rica e são destinados a praticamente todos os equipamentos públicos de Assistência Social de Limeira. Os lanches seguem um cardápio semanal e os alimentos que compõe o cardápio devem atender os requerimentos nutricionais per capita estipulados no edital. Existem dois tipos de kit (denominados Kit Lanche 1 e Kit Lanche 2), sendo que o segundo atende especificamente aos Grupos de Terceira Idade. Ainda, há o kit lanche para eventos da Terceira Idade, composto por: mini baguete com presunto e queijo, suco tetrapak sabores variados de 200 ml e mini bolo.

É importante também lembrar que projetos e ações realizados em locais outros que não equipamentos da Assistência Social também recebem kits lanche. São esses: Custódia,

> Projeto Kung Fu, Reciclar Solidário, Projeto SENAC na Biblioteca Comunitária Jd. São Pedro e na Escola Mário Covas, e Grupos de Terceira Idade que se reúnem fora de Centros Comunitários.

4.4 RESULTADO DA LOCALIZAÇÃO

Dois estudos foram elaborados para a determinação da localização através do método do Centro de Gravidade com apoio do Excel. O primeiro considerando somente as coordenadas das entidades e o segundo considerando as coordenadas das entidades recebedoras e fornecedores.

Segundo Martel e Vieira (2008), o uso do Excel na logística é válido e aconselhável, uma vez que permite ao usuário adaptar o software à sua necessidade, como no recurso que permite ao operador criar fórmulas.

Todos os endereços físicos das entidades foram transformados em coordenadas geodésicas e posteriormente planilhados.

Posicionamento das entidades em função das coordenadas geodésicas segundo se lê em [Gemael, 1981] "até há bem pouco, os geodesistas se valiam de dois escalares a latitude (φG) e a longitude (λG), para definir, não a posição de um ponto P sobre a superfície física da Terra, mas de sua projeção P' sobre a superfície do modelo de referência adotado, na tabela N. é apresentado o posicionamento de cada entidade.

4.4.1 Determinação das coordenadas pelo método do centro de gravidade com as entidades assistenciais cadastradas.

O primeiro estudo contempla somente a localização das entidades assistências cadastradas.

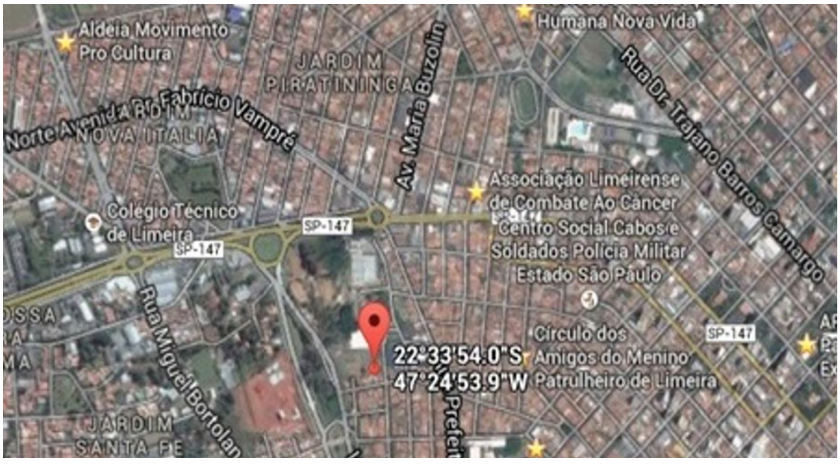
TABELA 2 Resultados do CG com entidades assistências cadastradas

Entidades Assistenciais	Latitude	Longitude
Aldcia Movimento Pró Cultura	- 22,557310	- 47,423826
Asilo João Kühl Filho	- 22,567782	- 47,409294
Asilo João Kühl Filho - Vila Dignidade	- 22,567562	- 47,446439
Associação Beneficente de Amparo do Idoso Cantinho do Vovô	- 22,545484	- 47,403786
Associação Casa da Criança Santa Terezinha de Limeira	- 22,566910	- 47,410303
Associação Casa de Misericórdia de Limeira	- 22,560465	- 47,401340
Associação de Pais e Amigos dos Excepcionais de Limeira - Apac	- 22,567993	- 47,443219
Associação de Reabilitação Infantil Limeirense - Aril	- 22,572691	- 47,401826
Associação Integrada de Deficientes e Amigos - Ainda	- 22,552678	- 47,422949
Associação Limeirense de Combate ao Câncer - Alicc	- 22,561636	- 47,412400
Casa de Apoio Betânia	- 22,579924	- 47,400653
Casa de Apoio Romeiros Nossa Senhora Aparecida - Cara	- 22,552678	- 47,422949
Centro de Aprendizado Metódico e Prático de Limeira - Campl	- 22,575728	- 47,441977
Centro de Defesa dos Direitos da Criança e do Adolecente de Limeira - Cedeca	- 22,567604	- 47,402372
Centro Eespírita Luz e Caridade Nosso Lar	- 22,567952	- 47,409599
Centro Social Sul	- 22,578769	- 47,408091
Dispensário Assistencial Santa Isabel	- 22,570367	- 47,373070
Fraternidade do Triângulo Ramatis	- 22,565222	- 47,439586
Núcleo de Valorização Humana Nova Vida	- 22,556504	- 47,410637
Somatórias das Coordenadas Geodésicas	- 428,735259	- 900,884316
Coordenadas pelo Método Centro de Gravidade	- 22,565014	- 47,414964
Coordenadas pelo Método Centro de Gravidade (em graus)	22°33'54"S	47°24'53.9"W

FONTE: Elaborada pelo Autor.

Utilizando o método do centro de gravidade e as coordenadas definidas através *do Google Maps* das entidades assistenciais cadastradas, encontrou-se a melhor localidade para instalação do banco de alimentos: com uma latitude 22°33’54”S e longitude 47°24’53,9”W, esse ponto determinado para a instalação fica próximo ao Parque Cidade.

FIGURA 10 CG das entidades cadastradas



FONTE: *Google Maps*.

Para uma melhor visualização e apoiando-se nos resultado dos cálculos obtidos com melhor localização para instalação do banco de alimentos, no *Google Maps* é possível observar que o local tem fácil acesso por vias que não possuem restrições para veículos de maior porte.

4.4.2 Determinação das coordenadas pelo método do centro de gravidade com as entidades assistências cadastradas e fornecedores.

Definido que os fornecedores são agrupados em três associações localizadas na zona rural do município com suas coordenadas definidas pelo *Google*

Maps, somando-se as coordenadas das entidades credenciadas e utilizando o método do centro de gravidade encontrou-se uma latitude 22°33'57"S e longitude 47°24'13,7"W, esse ponto determinado para a instalação fica no centro da cidade.

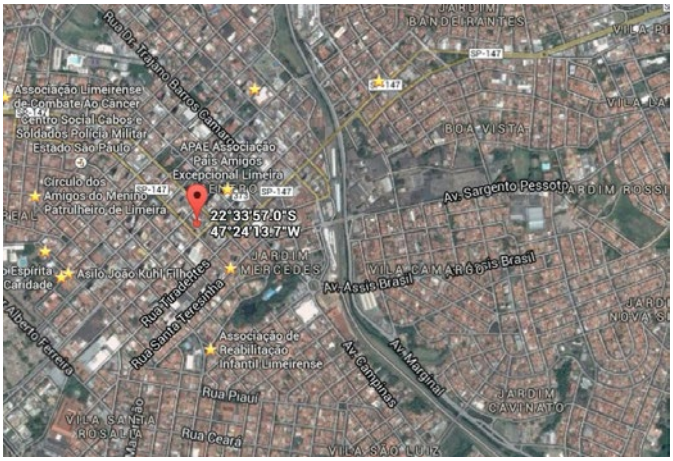
TABELA 3 Resultados do CG com entidades assistências cadastradas e fornecedores

Entidades Assistenciais e Fornecedores	Latitude	Longitude
Aldeia Movimento Pró Cultura	- 22,557310	- 47,423826
Asilo João Kühl Filho	- 22,567782	- 47,409294
Asilo João Kühl Filho - Vila Dignidade	- 22,567562	- 47,446439
Associação Beneficente de Amparo do Idoso Cantinho do Vovô	- 22,545484	- 47,403786
Associação Casa da Criança Santa Terezinha de Limeira	- 22,566910	- 47,410303
Associação Casa de Misericórdia de Limeira	- 22,560465	- 47,401340
Associação de Pais e Amigos dos Excepcionais de Limeira - Apae	- 22,567993	- 47,443219
Associação de Reabilitação Infantil Limeirense - Aril	- 22,572691	- 47,401826
Associação Integrada de Deficientes e Amigos - Ainda	- 22,552678	- 47,422949
Associação Limeirense de Combate ao Câncer - Alicc	- 22,561636	- 47,412400
Casa de Apoio Betânia	- 22,579924	- 47,400653
Casa de Apoio Romeiros Nossa Senhora Aparecida - Cara	- 22,552678	- 47,422949
Centro de Aprendizado Metódico e Prático de Limeira - Campl	- 22,575728	- 47,441977
Centro de Defesa dos Direitos da Criança e do Adolecente de Limeira - Cedeca	- 22,567604	- 47,402372
Centro Eespírita Luz e Caridade Nosso Lar	- 22,567952	- 47,409599
Centro Social Sul	- 22,578769	- 47,408091
Dispensário Assistencial Santa Isabel	- 22,570367	- 47,373070
Fraternidade do Triângulo Ramatis	- 22,565222	- 47,439586
Núcleo de Valorização Humana Nova Vida	- 22,556504	- 47,410637
Associação dos Fornecedores do Bairro dos Pires	- 22,570417	- 47,341992
Associação dos Fornecedores do Bairro dos Pinhal	- 22,520889	- 47,306463
Assentamento Elizabeth Teixeira	- 22,621523	- 47,350972
Somatórias das Coordenadas Geodésicas	- 496,448088	- 1.042,883742
Coordenadas pelo Método Centro de Gravidade	- 22,565822	- 47,403806
Coordenadas pelo Método Centro de Gravidade (em graus)	22°33'57.0"S	47°24'13.7"W

FONTE: Elaborada pelo Autor.

Como pode ser visualizado na figura 11 o local definido com os fornecedores e as entidades assistenciais credenciadas é o centro da cidade, local de difícil acesso, com restrição ao tráfego de veículos e menos espaços disponíveis para locações.

FIGURA 11 CG das entidades cadastradas e fornecedores



FONTE: *Google Maps*.

4.5. ANÁLISE DOS RESULTADOS

Com a valorização do *Google Maps* que foi utilizado para definir a localização das entidades, fornecedores e tratamento dos dados, a partir da aplicação do método do centro de gravidade, que localizou num plano cartesiano o local de menor custo para a instalação do Banco de Alimentos, considerando as distâncias médias de transportes.

TABELA 4 Resumo da Análise dos Resultados

Estudo	Latitude	Longitude	Observação
1º Entidades Atendidas Cadastradas	22°33'54"S	47°24'53.9"W	Local Viável
2º Entidades Cadastradas e Fornecedores	22°33'57.0"S	47°24'13.7"W	Muitas Restrições

FONTE: Elaborada pelo Autor.

Analisou-se separadamente a melhor localização utilizando somente as coordenadas entidades atendidas cadastradas e posteriormente com as dos fornecedores.

No primeiro estudo o local calculado tem um acesso rápido ao anel viário, trânsito permitido de veículo de cargas e áreas disponíveis para locação.

Já no segundo estudo o local fica prejudicado tendo em vista que é a região central do município, com difícil acesso, trânsito restrito de veículos de carga e custo alto de locação.

5. CONCLUSÃO

A estratégia de localização das instalações logísticas é cada vez mais importante para aumentar a eficiência e eficácia dos atendimentos das necessidades logísticas. Grandes corporações estão estudando novas situações e incorporando mudanças significativas para não perder vantagem competitiva. (BALLOU, 2006).

Para continuar cumprindo sua missão, Martel e Viera (2010) comentam que os sistemas logísticos devem se adaptar permanentemente às mudanças do ambiente que o cercam. Desse modo, esse trabalho procurou estudar a localização.

A valorização do *Google Maps* se fez necessário para obter a real precisão, o que foi comprovado e com isso o mesmo foi utilizado para definição das coordenadas das entidades.

Como Ballou (2006) afirma que o projeto da rede de suprimento e distribuição é o mais importante do planejamento da cadeia de suprimento e Martel e Vieira (2010) complementam, que os sistemas logísticos devem se adaptar permanentemente às mudanças, assim, uma reengenharia acaba sendo essencial quando surgem oportunidades ou ameaças consideráveis.

O método do centro de gravidade foi o escolhido para a determinação do local, que numa primeira análise envolveu somente as entidades assistenciais cadastradas e deve ser o escolhido pelo seu acesso facilitado e pela existência de uma estrutura.

Os objetivos do trabalho foram alcançados com a apresentação dos resultados aos responsáveis pela implantação do banco de alimentos municipal para análise técnica.

Com o uso de critérios técnicos o problema de localização e do trabalho foi resolvido com a elaboração de pesquisa elaborada junto às entidades, com o auxilio do *Google Maps* e aplicação do método do centro de gravidade tendo assim um embasamento técnico para sua determinação.

A elaboração deste trabalho se justificou pelos critérios técnicos adotados que responderam satisfatoriamente a proposta inicial que foi apresentada.

Bibliografia

Ballou, R. H. (2006) Gerenciamento da Cadeia de Suprimentos: planejamento, organização e logística empresarial. 5. ed. Tradução: Elias Pereira. Porto Alegre: Bookman.

Bowersox, D. J. e D. J. Closs (2001) Logística Empresarial, São Paulo: Atlas.

Carvalho, M. S. e M. F. Pina (2000) Conceitos básicos de Sistemas de Informação Geográfica e Cartografia Aplicada à Saúde, Organização Panamericana de Saúde, Brasília.

Chuang, P.T. (2002) A QFD approach for distribution's location model. International Journal of Quality & Reliability Management. Vol. 19, N. 8/9, pp. 1037-1054, 2002.

Figueiredo, F. K.; P. F. Fleury e P. Wanke (2003) Logística e Gerenciamento da Cadeia de Suprimentos, Editora Atlas, São Paulo.

Gemael, C. (1981) Introdução à Geodésia Física, Curso de Pós-Graduação em Ciências Geodésicas, UFPr, Curitiba, PR

GUIALOG (2010) Dicionário de Logística, http://www.guialog.com.br/dicionarioi-l.htm

Jamil, G. L. (2001) Repensando a TI na empresa moderna, Axcel Books do Brasil, Rio de Janeiro.

Krajewski, L. J.; L. Ritzman e M. Malhotra (2009) Administração da produção e operações. 8.ed., Pearson Prentice Hall, São Paulo.

Laugeni, F. P. e P. G. MARTIN (2005) Administração da Produção, Saraiva, São Paulo.

Martel, A. e D. R. Vieira (2008) Análise e projeto de redes logísticas, Saraiva, São Paulo.

Martel, A. e D. R. Vieira (2008) Análise e projeto de redes logísticas, 2ª Ed., Saraiva, São Paulo.

Moreira, D. A. (1990) Administração da Produção e Operações, Editora Pioneira Thomson Learning São Paulo,

Moreira, F. M. R. (1990) Estudo de Localização de Facilidades Logísticas, Tese (Mestrado em Engenharia de Transportes), Instituto Militar de Engenharia – IME, Rio de Janeiro.

Moreno, F. (2000) A Logística para pequenos, Disponível em www.guiadelogistica.com.br. Acesso em 07/10/2014.

Naglis, M. M. M. e S. Hamacher (1999) Estudo de Caso para Localização de Armazéns Utilizando Programação Linear Inteira, Dissertação, Pontifícia Universidade Católica do Rio de Janeiro.

Onsrud, H. (2000) Survey of national spatial data infrastructures around the world. [s. l.]: [s. n.], em: <http://www.spatial.maine.edu/~onsrud/GSDI.htm>. em: 07 out. 2014.

Peixoto, K. (2006) Contribuição ao Planejamento e Operação da Coleta Seletiva em Área Urbana. Dissertação. Instituto Militar de Engenharia. Rio de janeiro.

Pimentel, F. G. (2004) Localização de Centros de Distribuição em uma Cadeia de Suprimentos. Dissertação. Instituto Militar de Engenharia. Rio de Janeiro.

Slack, N.; S. Chambers e R. Johnston (2002) Administração da Produção, 2ª Ed., Atlas, São Paulo.

Slack, N.; S. Chambers e R. Johnston (2009) Administração da Produção, Atlas, São Paulo.

2.22 Los Colectivos de Comunicación como Estrategia Educativo Ambiental para Promover la Conservación del Bosque Seco Tropical en el Municipio de San Juan Nepomuceno (Dpto Bolivar-Colombia)

Donaldo David Berrío Romero* [Universidad de Cartagena, Colombia]
dberriror1@unicartagena.edu.co http://orcid.org/0000-0002-3219-0852

Estefany Villadiego Rodríguez [Universidad de Cartagena, Colombia]
evilladiegor2@unicartagena.edu.co http://orcid.org/0000-0002-0660-8709

RESUMEN

El trabajo pretende mostrar la importancia de los colectivos de comunicación para promover la conservación del Bosque Seco Tropical (BsT) en el municipio de San Juan Nepomuceno que se ubica en el Caribe Colombiano. Estos colectivos son propicios como estrategia para la resolución de problemas de desarrollo concernientes a la participación ciudadana, las percepciones, la adopción de la innovación y el cambio de conducta, esto considerando que la gente suele creer y hacer lo que se dice en los medios, más de lo que cualquier persona, grupo o institución intente persuadirles. La iniciativa tiene entre sus pilares la participación de niños y jóvenes en estos procesos educomunicativos, mediante los cuales se fortalecen los liderazgos que se orientan a promover la sostenibilidad a partir de la construcción de una cultura ambiental para una gestión adecuada del ambiente. Además, la generación de contenido para medios de comunicación significaría para los jóvenes un espacio en el que pueden aprovechar su tiempo libre de manera adecuada.

En ese sentido, la iniciativa concretamente pretende: identificar jóvenes líderes que desarrollen procesos de participación ciudadana en el municipio; la capacitación de los niños y jóvenes en temas ambientales y de comunicación facilitando la generación de contenido para la educación ambiental, contribuyendo a la conservación del BsT; el asesoramiento y seguimiento a jóvenes para la producción de piezas y herramientas de comunicación y divulgación; la promoción de espacios de difusión en medios

de comunicación alternativos y comunitarios y fortalecer la Red de colectivos de comunicación y educación ambiental.

PALABRAS CLAVE
Colectivos de comunicación, bosque seco tropical, educomunicación

INDICAR EL EJE TEMÁTICO 1 Gobernanza y ODS

INDICAR LA LÍNEA TEMÁTICA Participación ciudadana.

ABSTRACT:
Communication Groups As An Environmental Educational Strategy To Promote The Conservation Of The Tropical Dry Forest In The Municipality Of San Juan Nepomuceno (Department Bolivar-Colombia).
The work aims to show the importance of communication groups to promote the conservation of the Tropical Dry Forest (BsT) in the municipality of San Juan Nepomuceno, which is located in the Colombian Caribbean. These groups are conducive as a strategy for solving development problems concerning citizen participation, perceptions, the adoption of innovation and behavior change, considering that people tend to believe and do what is said in the media, more than any person, group or institution tries to persuade them.
The initiative has among its pillars the participation of children and young people in these educommunicative processes, through which leaderships that are oriented to promote sustainability are strengthened from the construction of an environmental culture for proper management of the environment. In addition, the generation of content for the media would mean for young people a space in which they can take advantage of their free time in an appropriate way.
In this sense, the initiative specifically aims to: identify young leaders who develop citizen participation processes in the municipality; the training of children and young people in environmental and communication issues, facilitating the generation of content for environmental education, contributing to the conservation of the BsT; counseling and monitoring of young people for the production of pieces and tools for communication and dissemination; promoting spaces for dissemination in alternative and community media and strengthening the network of communication and environmental education groups.

KEYWORDS
communication, Groups, tropical dry forest, educommunication

INDICATE THE THEMATIC AXIS *1 Governance and ODS*

INDICATE THE THEMATIC LINE *Citizen participation.*

1. INTRODUCCIÓN

La región Caribe colombiana cuenta con la mayor cobertura de bosque seco tropical en el país, un dato que pareciera alentador de no ser porque se estima que actualmente solo queda el 8% de las 9 millones de hectáreas que existían a mediados del siglo XX a nivel nacional. En el corazón de esta región, en el departamento de Bolívar, subregión Montes de María, se encuentra el municipio de San Juan Nepomuceno, el cual se divide administrativamente en las siguientes áreas: La cabecera municipal, San Cayetano, San Pedro Consolado, San Agustín, San José del Peñón – Corralito y La Haya (Alcaldía Municipal de San Juan Nepomuceno).

San Juan Nepomuceno sufrió la violencia generada por el conflicto armado desde la década de los noventa, con el asentamiento de grupos paramilitares y guerrilleros en la zona de los Montes de María, teniendo como principal flagelo de este proceso el desplazamiento forzado de las comunidades y líderes sociales. Es así, como el 56,48% de la población está registrada como víctima de la violencia armada en Colombia.

El municipio cuenta con unas estrategias administrativas orientadas a la conservación del bosque seco tropical destacándose las lideradas por la Unidad Especial de Parques Nacionales Naturales que reconoce el Santuario de Flora y Fauna Los Colorados. La autoridad ambiental regional conjuntamente con el Instituto de Investigación Alexander Von Humboldt y la Alcaldía Municipal han declarado un área de reserva de la sociedad civil; desde las comunidades se lideró el proceso de declarar áreas privadas de conservación denominadas estrategias complementarias de conservación, todos ligados a la conservación, preservación y cuidado del bosque seco tropical. Sin embargo, estas iniciativas no han obtenido la eficacia esperada y el bosque seco se sigue interviniendo por parte de particulares.

Entre las instituciones educativas que hacen presencia en el municipio se encuentra la institución Rodolfo Barrios donde a través de su proyecto ambiental escolar se han adelantado acciones de educación ambiental para la conservación del bosque entre los estudiantes. Es así que para adelantar la presente investigación se articulan esfuerzos y voluntades entre la escuela,

la Universidad de Cartagena y la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique.

Uno de los pilares de la investigación es el trabajo con adolescentes y la participación comunitaria considerando el liderazgo que esta población puede ejercer en escenarios de aprendizaje y toma de decisiones, además de la facilidad con la que se desenvuelven en la producción de piezas de comunicación debido a la exposición y consumo actual que tienen en redes sociales.

Lo anterior, teniendo en cuentan también que dentro de las estrategias adelantadas existe una deuda con la población adolescente y con la apertura de espacios de participación, es así que surge la siguiente pregunta que motiva la investigación ¿Cómo generar espacios de participación, educación y comunicación como contribución al desarrollo local en la implementación de acciones para la conservación del Bosque Seco Tropical a través del trabajo con jóvenes, en el municipio de San Juan Nepomuceno, región Montes de María, Dpto. de Bolívar en la jurisdicción de Cardique?

Para esto, esta investigación pretende abordar los espacios efectivos para la participación, educación y comunicación como contribución al desarrollo local en la implementación de acciones para la conservación del Bosque Seco Tropical a través del trabajo con jóvenes, así como un plan para el fortalecimiento de competencias formativas y comunicativas entre los jóvenes para el ejercicio crítico y propositivo en la generación de espacios y contenidos participativos referentes al BST y la conformación de colectivos de comunicación para el fortalecimiento de la gestión ambiental local, en el municipio de San Juan Nepomuceno, región Montes de María, departamento de Bolívar en la jurisdicción de Cardique.

2. METODOLOGÍA

La investigación que se adelanta parte de la necesidad de conservar el bosque seco tropical (BST), entendiéndolo como un socioecosistema clave para el desarrollo local del municipio de San Juan Nepomuceno, localizado el subregión de los

Montes de María en el departamento de Bolívar – Colombia; se parte de la premisa que el bienestar y la calidad de vida de los habitantes del municipio dependen en gran medida de los servicios ecosistémicos que el BST provee, tales como agua, alimentación, calidad del aire, entre otros. Ha sido evidente la gran intervención a manos del humano que ha sufrido el bosque seco, evidenciándose hoy reducción y fragmentación de la cobertura vegetal. Es así que, se propone establecer la importancia de los colectivos de comunicación en la consecución del objetivo de conservación, como una estrategia que permite impulsar la participación de la población en la gestión ambiental del territorio, el cual tiene significado para las comunidades como espacio social en permanente construcción que se sustenta, entre otros, en conocer y reconocer narrativas territoriales a partir de vivencias, interacciones, recuerdos y conocimientos relacionados con las dinámicas del BsT; siguiendo una metodología fundamentada en un enfoque cualitativo, toda vez que se acompaña de intervenciones basadas en la interpretación que hacen los individuos participantes, tanto de sí mismos como de la realidad de su contexto. Al recoger estas subjetividades, se realiza un acercamiento al entendimiento de las posturas asumidas y las acciones emprendidas frente al entorno, el bosque y los medios de comunicación, para desde allí apuntar a un proceso de generación del conocimiento que permita la transformación de esas realidades, a través de una participación comunitaria activa frente a temas de interés ambiental local con visión regional.

Desde la Investigación Acción Participativa (IAP) se adelantan intervenciones en que el equipo investigador, liderado por estudiantes de la Maestría en Educación Ambiental y Desarrollo Local, se involucra por medio de un proceso de educación ambiental soportado en talleres teórico prácticos para la construcción colectiva de conceptos y propuestas que enriquecen la investigación aplicada, desde el saber popular y el saber científico, asumiendo algunos criterios de análisis como participación en la gestión ambiental, usos y apropiación de medios de comunicación, conceptualización y relacionamiento con el BST.

Durante el incipiente trabajo de campo se han empleado instrumentos para la recolección de información que permiten la reflexión crítica del proceso hasta ahora adelantado, tales como, entrevistas estructuradas, semiestructuradas y no estructuradas a estudiantes y maestras facilitadoras de la pobla-

ción objeto-sujeto de estudio en la investigación; de la misma manera, observación participante y registro de actividades planeadas, a través de diarios de campo que sirvan de insumo importante para el ejercicio de sistematización del proceso y la descripción de las actividades de desarrolladas. Este ejercicio ha permitido conocer, y se describe en este artículo groso modo, que los adolescentes vinculados al proceso reconocen el estado vulnerable del BST, así como el impacto que este tiene en su calidad de vida. También se reconoce la radio comunitaria como un canal a través del cual se puede persuadir a la población para la conservación del ecosistema.

Es de anotar que, el proceso de educación ambiental que se adelanta, transita por las siguientes fases o etapas relacionadas por Jiménez Armesto, María José (1989):

> Motivación y Sensibilización, a sus destinatarios, incluye cautivarles con el tema que se vaya a trabajar para conseguir su complicidad en las siguientes acciones. Para ello, trabajar desde sus inquietudes, con actividades "de choque" que despierten en ellos las "ganas de hacer", resulta prioritario. El éxito de una iniciativa de Educación Ambiental se basa en gran medida en la adecuada motivación de sus participantes para desarrollarlo.
>
> Investigación / Conocimiento. Después de mostrar preocupación por un problema ambiental, deberían diseñarse actividades que permitan su Conocimiento, a partir de la Investigación autónoma del mismo. Leer, tomar notas, investigar, conocer las causas, origen y consecuencias de este problema. Analizarlo integralmente desde todos los puntos de vista posibles.
>
> Después de ello, la Crítica y Reflexión; valorar el porqué de lo investigado, provocar el cuestionamiento de lo "recién conocido", de forma que se promueva la adquisición de valores o, al menos, la actitud crítica ante la realidad.
>
> Acción / Comunicación. Una iniciativa de EA no tiene objeto si como resultado de él no existe una transformación del medio, a partir de

la Acción y la Comunicación. Que el trabajo de los participantes sirva para mejorar el entorno tanto local como global, y para difundir los resultados del mismo al resto de la comunidad

3. RESULTADOS - AVANCES

Con la investigación aplicada que se adelanta, se apunta a:

OBJETIVOS	Determinar espacios efectivos para la participación, educación y comunicación como contribución al desarrollo local en la implementación de acciones para la conservación del Bosque Seco Tropical a través del trabajo con jóvenes, en el municipio de San Juan Nepomuceno, región Montes de María, departamento de Bolívar en la jurisdicción de Cardique.
AVANCES	PRESENTACIÓN Presentación de la propuesta a maestros dinamizadores y estudiantes de la institución educativa Rodolfo Barrios Arrieta. Convocatoria y selección de adolescentes con aptitudes comunicativas e interés en temas ambientales.
OBJETIVOS	Estructurar un plan para el fortalecimiento de competencias formativas y comunicativas entre los jóvenes para el ejercicio crítico y propositivo en la generación de espacios y contenidos participativos referentes al BST
AVANCES	FORMACIÓN Formación sobre importancia del BST (servicios ecosistémicos), amenazas, estado actual y acciones para la conservación. Construcción de conceptos claves a tener en cuenta durante el proceso de formación: Bosque seco tropical, deforestación, calidad de vida, servicios ecosistémicos. Formación en comunicación, formulación de estrategia básica de comunicación, ¿Cómo comunicar? formatos, géneros y técnicas para la producción de piezas de comunicación audiovisuales en radio comunitaria y medios digitales. Mecanismos de participación ciudadana para la gestión ambiental.

OBJETIVOS Promover la conformación de colectivos de comunicación para el fortalecimiento de la gestión ambiental local.

AVANCES

FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO

Construcción colectiva de reglamento interno a través de la definición de principios y valores del colectivo.
Definición de roles dentro del colectivo: productor, conductor, periodista, guionista

PROPUESTAS

Proposiciones hechas por estudiantes de temas a abordar que consideren prioritarios en espacios de participación haciendo uso de estrategias y medios de comunicación.
Proposiciones de piezas de comunicación.

Los principales avances logrados durante el desarrollo de la investigación aplicada son la construcción colectiva de valores y principios del colectivo de comunicación. Los estudiantes se les invitó a proponer los que consideraran deben tener en cuenta para ser miembros del colectivo, una vez se obtuvo un listado amplió se promovió el debate y la definición de cada valor para ir reduciendo la lista y determinar cuáles serían los escogidos finales. Esto propició la interiorización del llamado pacto o reglamento.

Se consideró fundamental ahondar en el rol que cada participante desempeñaría en el colectivo al ser un grupo grande de veinticinco estudiantes y para facilitar la realización del taller se formaron grupos de cinco. Se invitó a cada estudiante a asumir un rol de acuerdo a sus habilidades y gustos. Esto permitió ir asumiendo a su vez una mirada en la que la apropiación de los medios y formas de comunicación no solo pertenecen a un grupo reducido de personas o son del manejo de quienes tienen ciertas aptitudes, sino que ellos como pobladores que experimentan la realidad del municipio y el entorno, también pueden convertirse en protagonistas y no receptores pasivos de la información que se produce en temas de gestión ambiental.

La educación popular ha tenido cabida durante los talleres desarrollados donde los cuatro términos propuestos (Bosque seco tropical, deforestación,

calidad de vida, servicios ecosistémicos) son el norte a tener presente cuando esté en marcha el colectivo de educomunicación. Desde la construcción conjunta y participativa de los conceptos los adolescentes aprehendieron y comprendieron que los conocimientos válidos no son sólo los que están en los libros, sino también en el saber popular que han escuchado a sus padres, amigos o maestros.

Desde la experiencia adquirida se denota el avance que han tenido los adolescentes frente al temor de participar y opinar, esto expresado en entrevistas por las docentes facilitadoras. En un principio eran poco participativos y en la etapa actual se han sumado más voces y opiniones, se ha generado un ambiente de confianza.

Financiación

A la fecha se ha obtenido apoyo financiero de entidades como, la Corporación Autónoma Regional del Canal del Dique (Cardique), grupo de investigación Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS) de la Universidad de Cartagena y organismos de Cooperación Internacional (Organización Internacional de Migraciones – OIM).

Agradecimientos

Agradecimientos especiales a Mónica Oviedo Socarrás y Luis Pérez Barrios por su contribución y aportes técnicos a la investigación.

Referencias

Aguiar, Willy Pedroso; García, Yerisleydys Menéndez. (2017) Vinculación de adolescentes con la gestión ambiental en comunidades costeras de Cuba, a través de la educomunicación y el audiovisual participativo. Revista de Comunicación. Vol. 16, p147-165.

Alvarado-Solano, Diana Patricia; Otero Ospina, Joel Tupac. (2015). Distribución espacial del Bosque Seco Tropical en el Valle del Cauca, Colombia. Revista Acta Biológica Colombiana. Vol. 20 Issue 3, p141, 13 p. Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Biología.

Anisur Rahman, Mohammad; Gianotten, Vera; Fals Borda, Orlando; De Roux, Gustavo I; Salazar, María Cristina; De Wit, Ton; Nyoni, Sithembiso; Gaventa John, y Tilakaratna. Acción y conocimiento, cómo romper el monopolio con investigación - acción participativa. (1991). Colombia. Cinep.

Cairo Pérez, J.; Amador Lorenzo, E.; Cairo Martínez, J. (2021). Estrategia de educación ambiental para el desarrollo local comunitario. Revista Científico-Educacional de la Provincia de Granma. Vol. 17 Issue 2, p189-206, 18p

Cañón, A. (2014). Uso Y Manejo Del Bosque Seco Tropical Para El Desarrollo Sustentable De Santa Catalina De Alejandría, Bolívar – Colombia. Revista Palobra. Edición 14. Repositorio Institucional Universidad de Cartagena.

Cárdenas-Camacho, L; Díaz, S; Gómez-Anaya, W; Rojas-Rojas, J. E.; López-Camacho, R. (2021). Análisis participativo de servicios ecosistémicos en un área protegida del bosque seco tropical (bs-T), Colombia. Colombia Forestal. Vol. 24 Issue 1, p123-156. 34p.

Castellanos, Ricardo Rodríguez; Tamayo, Ernesto Triguero; Feal, Yaumara Sánchez. (2022). Propuesta de estrategia de comunicación para la educación ambiental en la circunscripción 149 del reparto Buena Vista, Las Tunas. Opuntia Brava. Vol. 14 Issue 1, p10-20, 11p. Universidad de Ciencias Pedagógicas de Las Tunas, Centro de Documentación e Información Pedagógica.

Díaz Crespo, Geidy; Hernández Becerra, Betty; De la Rosa, Rosa Pablos. (2016). Formación de grupo comunitario para la gestión ambiental participativa. Avances. Vol. 18 Issue 2, p144-152, 9p. Instituto de Información Científica y Tecnológica.

Díaz Merlano, J. (2006). Bosque seco tropical Colombia. Recuperado de https://eds.s.ebscohost.com/eds/detail/detail?vid=3&sid=d0407dab-ca8a-4b96-87db-0a04fd3cf86d%40redis&bdata=Jmxhbmc9ZXMmc2l0ZT1lZHMtbGl2ZQ%3d%3d#AN=buc.51971&db=cat04951a

Escobar-Hadechini, O., Londoño-Lemos, V., Madriñán, S., Tapasco-García, J. (2002). Composición y estructura vegetal de una parcela de vegetación en un relicto de bosque seco tropical en el Caribe colombiano. Biota Colombiana. Vol. 23 Issue 1, p1-7. 7p

Hernández Martín, Juan Carlos; Jaula Botet, José Alberto; Reinoso Castillo, Isabel. (2017). Implementación de estrategia de educación ambiental en la comunidad «La Ceiba», Consolación del Sur, Cuba. Avances, Vol. 19 Issue 2, p134-145, 12p

Jiménez Armesto, M. &. (1989). Educación Ambiental, Materiales del MEC para la Reforma Educativa. Transversales.

Kaplún, Mario (1998). Una pedagogía de la comunicación. España. Ediciones de La Torre.

Rocha, José Edilson Soler; Rivas, Oscar Hugo López. Educomunicación y radio escolar en los campos boyacenses. Una perspectiva desde la hermenéutica de Gadamer (2021). Revista historia de la educación latinoamericana. Vol. 23 Issue 37, p207, 25 p.; Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

Sauvé, L. (2005). Uma cartografia das corrientes em educaçao ambiental. (p. 17-46). In Sato, M. et Carvalho, I. (Dir.). Educação ambiental - Pesquisa e desafios. Porto Alegre : Artmed.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

1. Los autores al enviar el artículo, asumen que son los titulares del mismo y son inéditos y originales.
2. Los autores asumen la total responsabilidad por las citas bibliográficas utilizadas, así como sobre los aspectos éticos relacionados con los sujetos del estudio.
3. Los autores manifiestan que las opiniones expresadas en su propuesta no representan necesariamente el punto de vista de los editores de la revista, quienes no tendrán responsabilidad ni compromiso sobre su contenido. La responsabilidad por las opiniones emitidas en las propuestas publicadas corresponde únicamente a sus autores.

2.23 Migración de retorno por pandemia de Covid-19 y pobreza multidimensional en las regiones: Huánuco y Ucayali - Perú, 2020-2021 *

Alida Isidora Diaz Encinas
dberriror1@unicartagena.edu.co http://orcid.org/0000-0002-3219-0852

Carlos Meza Arquiñogo
evilladiegor2@unicartagena.edu.co http://orcid.org/0000-0002-0660-8709

SUMILLA.

El estudio Migración de retorno por pandemia de Covid-19 y pobreza multidimensional en las regiones: Huánuco y Ucayali - Perú, 2020-2021, tuvo como propósito visibilizar y analizar a profundidad las características, implicancias y consecuencias de la migración de retorno de poblaciones que parten de las grandes ciudades con destino a sus comunidades de origen. Este análisis parte de los datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), así como de otras entidades que proporcionan estadísticas sobre migración, índices de pobreza multidimensional y desigualdad en las regiones de Huánuco y Ucayali, en el Perú. Consideramos también para el análisis los indicadores de educación, salud y nivel de vida, variables directamente relacionadas con la pobreza multidimensional, con la finalidad de tener referencias sobre sus variaciones y cambios como consecuencia de la pandemia. Adicionalmente con la información obtenida en el trabajo de campo revisamos las opiniones y percepciones de las poblaciones afectadas por la pandemia y cómo, este hecho, ha modificado su proyecto de vida presente y futuro.

* Proyecto de Investigación Financiado por el Vicerectorado de Investigación y Postgrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

1. INTRODUCCION

El presente estudio tiene como principal propósito analizar a profundidad las características, implicancias y consecuencias de la migración de retorno de poblaciones que salieron de las ciudades con dirección a sus localidades de origen en las regiones de Huánuco y Ucayali. Así tenemos, el Objetivo General: Analizar de qué manera y en qué aspectos la migración de retorno por causa de la Pandemia de Covid-19 modificará los indicadores de pobreza multidimensional en las regiones de Huánuco y Ucayali, 2020 -2021. Los Objetivos Específicos: (1) Determinar el modo en que la migración de retorno por causa de la Pandemia de Covid-19 modificará los indicadores de educación en las regiones de Huánuco y Ucayali, 2020 - 2021; (2) Establecer la manera en que la migración de retorno por causa de la Pandemia de Covid-19 modificará los indicadores de salud en las regiones de Huánuco y Ucayali, 2020 – 2021; y, (3) Comprobar la forma en que la migración de retorno por causa de la Pandemia de Covid-19 modificará los indicadores de nivel de vida en las regiones de Huánuco y Ucayali, 2020 - 2021.

2. ANTECEDENTES TEORICOS

El año 2020 nos sorprendió, mundialmente, con un fenómeno médico sanitario, la Pandemia de Covid-19 que ha costado la vida a millones de personas alrededor del globo[1]. Todos los peruanos pasamos, en esas circunstancias, situaciones muy difíciles, tanto individual como colectivamente, lo cual generó momentos de preocupación, ansiedad y tristeza. Como consecuencia de la paralización de las actividades, tanto productivas, comerciales y de educación, debido a la cuarentena obligatoria, se incrementaron las dificultades económicas en una sociedad acostumbrada a vivir el día a día. Este fenómeno internacional,

1 Nota: de acuerdo a es.statista.com, consultado el 31/01/2021, los muertos por Covid-19 en todo el mundo ascienden a 2.23 millones (infectados: 103 millones y pacientes recuperados: 57 millones).

como se sospechaba a inicios del 2020, dejó de ser un problema netamente clínico o médico, para convertirse en un problema económico, político, pero, principalmente social.

Si bien es cierto que la Pandemia de Covid-19 fue enfrentada, principalmente, en sus aspectos médicos y científicos, eso no dio solución a todos los problemas que se suscitaron, al menos no, en el corto plazo. El avance o desarrollo tecnológico en el campo de la investigación médica, permitió el descubrimiento y la producción de las vacunas, así como la inoculación de contingentes importantes de la población en riesgo[2]. Por otro lado, los problemas que surgieron como consecuencia de la paralización de los procesos sociales como el libre tránsito, la inmovilización social en el territorio, la aplicación de cuarentenas, totales, parciales o focalizadas, la detención de los procesos productivos, laborales y hasta estudiantiles, hizo que la economía de todo un país, se ralentice, o en algunos casos, se paralice, generando una serie de dificultades tanto económicas como sociales en la población, principalmente en la más vulnerable.

Una de las primeras consecuencias que se observó desde el comienzo de la pandemia, pero que con el paso de los meses se fue agravando y que afectó directamente a las poblaciones más vulnerables, es el fenómeno de la migración de retorno. El movimiento poblacional migratorio hacia sus lugares de origen, que usualmente son pueblos en las zonas más deprimidas y con menos oportunidades, como son los ámbitos rurales de los países y principalmente, en nuestro caso, la región altoandina y amazónica

A nivel mundial, este fenómeno ha sido estudiado por diferentes instituciones, como las Naciones Unidas (ONU), la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), entre otros. Primeramente, regresaron a un territorio que, anteriormente los había expulsado (migración obligada) ya que dicho contingente humano no encontraba puestos de trabajo productivo

2 Nota: para ver una descripción del desarrollo de la vacunación en ese momento, revisar el documento: MINSA. (2021). Vacunar es vida. MINSA. Disponible en: http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/5486.pdf

para ellos en ese lugar, y habían migrado a otros países (más adelantados o desarrollados, o por lo menos con una economía más fuerte).

> "*La Organización Internacional del Trabajo ha advertido de que decenas de millones de trabajadores migrantes, obligados a regresar a sus hogares a causa de la pandemia de COVID-19, tras perder sus puestos de trabajo, se enfrentan al desempleo y la pobreza en sus países de origen...*" (OIT Noticias).

Los dos fenómenos que preocupa a la OIT con respecto a la población migrante de retorno tienen que ver, primero, con las condiciones laborales que estas poblaciones pierden y que eventualmente no podrán conseguir en sus lugares de origen, no solo por las circunstancias que la Pandemia de Covid-19 está causando en casi todos los países, ya que la situación laboral y productiva y económica en esos lugares era muy difícil antes de la pandemia. En segundo lugar, la población en los lugares de origen, más precisamente las familias de esos migrantes, ya no tendrán el beneficio de las remesas que esos trabajadores enviaban a casa frecuentemente. Estas dos características no hacen sino agravar la precaria situación laboral y económica de los lugares de origen, sean estos países, regiones o pueblos en el interior del país.

La decisión de regresar, implica la existencia y confluencia de una serie de condiciones como, por ejemplo: el manejo de la pandemia en los lugares de llegada, donde los gobiernos implementaron cuarentenas, ordenaron inmovilizaciones sociales, impusieron detención de aparatos y sistemas productivos, logrando de esta manera influenciar negativamente en las precarias economías de las familias migrantes que a duras penas se sostenían, hasta antes de la pandemia, mediante actividades de comercio al por menor, comercialización al menudeo de productos de temporada. En circunstancias de pandemia y como consecuencia de la inmovilización, estas actividades comerciales ya no estuvieron permitidas, originando un nuevo y cada vez más grave problema de liquidez en las familias. Sin ingresos económicos, por muy minúsculos que estos eran, no podrían sufragar los gastos más elementales como: pagar el alquiler del alojamiento del pequeño espacio en que se encontraban hacinados

y, tal vez lo más grave, no tendrían cómo alimentar a sus familias.

La decisión del retorno implicaba también la existencia de recursos para ello, tomando en cuenta que eran familias completas que se movilizaban. Las cuarentenas, implementadas en diversas regiones, hacían imposible el movimiento de retorno aún si hubiese dinero para costear los boletos de viaje, aunque algunos, o tal vez muchos, hacían el recorrido a pie[3]. La inmovilización social obligatoria, dictada por el gobierno de turno, impedía ese anhelado retorno. Adicionalmente, algo que no se consideró es que, el proceso de retorno informal, de acuerdo al estudio del BID (2020) desarrollado por Emmanuel Abuelafia, conllevaba efectivamente el peligro de que estos migrantes de retorno lleven el virus a través de las fronteras internacionales. Contagiando, sin querer, a todos aquellos con quienes tuviesen contacto.

Mario Rufino Trelles, investigador del Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA), institución de investigación social ubicada en Piura, Perú; en cooperación con el *Centre for Amerindian and Latin American Studies* (CAS) de la *University St Andrews* de Escocia, publica el informe: *Regresando a mis raíces: COVID19 y la migración de retorno en el norte de Perú.* Donde manifiesta que:

> *"Más de 165 mil peruanos y peruanas, según cifras oficiales, una vez declarada la Emergencia Sanitaria Nacional, intentaron emprender un viaje de retorno a sus lugares de origen: sus regiones. Esto incluye a gente que migró a otras ciudades principales y están regresando a sus comunidades. La promesa de un futuro ideal y la búsqueda de mejores oportunidades es en lo que se convirtió Lima, la capital del Perú. […]*
> *A pesar de los pocos ahorros que puedan tener muchos, los más de 90 días de cuarentena y la ya conocida poca capacidad del Estado para llegar focalizadamente a entregar los bonos prometidos a quienes más lo necesitan (quizás por un problema de registro o empadronamiento*

3 Ver: Coronavirus: el trágico viaje de un grupo de venezolanos que intentó regresar a pie a su país desde Perú en medio de la pandemia. Noticia en: BBC News – Mundo. Revisado: 02/feb/2021 en: https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52648228

oportuno), ha puesto al límite a muchas familias y en la obligación de provocar el éxodo capitalino o de las principales ciudades de las regiones a sus comunidades de origen". (Rufino Trelles, 2020).

Como se puede apreciar fácilmente en el informe[4], la población peruana, que en algún momento había migrado a las ciudades más grandes, costeras y preferentemente a la capital del país, en circunstancias de la pandemia, luego de tres meses de confinamiento y detención de las labores productivas y por las condiciones que esta causó a la economía familiar, deciden volver a sus lugares de origen. Esta investigación apunta hacia un lado positivo del tema, ya que, a pesar de las dificultades y las limitaciones que significa la partida o éxodo hacia sus comunidades de origen, entienden que esto también puede ser una *ventana de oportunidades* para quienes vuelven, oportunidades para sus comunidades y para el país en su conjunto.

El 28 de abril del 2020, la publicación en línea OtraMirada.pe publica en su sitio web el informe de Isabel Coral Cordero: *Desplazamiento interno por impacto del coronavirus en el Perú*. Donde nos dice, entre otras cosas:

"Esta crisis se origina en las ciudades donde radican los caminantes, principalmente en Lima, se extiende rápidamente a otras regiones, también involucra a ciudades capitales de provincias y distritos al interior de las regiones. Es un proceso defensivo en lo fundamental, está alentado por el hambre y por el miedo a la enfermedad y la muerte, buscan en lo inmediato un punto de apoyo para acumular fuerzas y revertir su situación de derrota. A diferencia de los procesos anteriores, se trata de una migración efectivamente de retorno, tiene como destino final sus comunidades de origen, solo equivalente al retorno de los dos tercios del millón de desplazados del conflicto armado interno..." El retorno, también nos ofrece la oportunidad para avanzar hacia la

4 Ver el informe en: *CAS Centre for Amerindian and Latin American Studies,* revisado en: 02-02-2021 en: https://calacs.wp.st-andrews.ac.uk/regresando-a-mis-raices-covid19-y-la-migracion-de-retorno-en-el-norte-de-peru/

descentralización, propone una distribución más racional de la población en el territorio". (Coral, 2020).

De manera puntual, Isabel Coral[5], plantea la necesidad de hacer investigaciones más profundas y serias en cuanto a los efectos o consecuencias de un movimiento migracional tan grande en circunstancias como las que nos ha tocado vivir.

Ante un análisis tan urgente, frente a una problemática tan grave como la falta de recursos para sobrevivir en una etapa tan difícil, la investigadora plantea dos medidas que el estado debería asumir como respuesta a esta crisis: Primero aconseja determinar o cuantificar de una manera válida, efectiva y veraz la cantidad de personas que requieren ayuda o apoyo real, ya que los sistemas de focalización de hogares han fallado en muchos casos.

Como segunda medida, sugiere la investigadora, que el bono universal familiar llegue efectivamente a estas familias que lo necesitan, o en todo caso, que el estado vea la manera más adecuada de hacerles llegar productos básicos alimenticios para la supervivencia.

Los investigadores del Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA), María Luisa Burneo y Abdul Trelles, en su texto: *Migración de retorno en el alto Piura, en el contexto de la pandemia por Covid-19*, hacen un recuento de los hechos que nuestro país tuvo que vivir como consecuencia de la llegada del virus SARS-Cov-2 a nuestro territorio:

"En el contexto de la pandemia por el nuevo coronavirus, el 15 de marzo de 2020 el presidente Martín Vizcarra decretó el estado de emergencia sanitaria y el "aislamiento social obligatorio", restringiendo la movilidad en el territorio nacional. Aunque necesario, el confinamiento tuvo como uno de sus efectos la pérdida de ingresos para millones de peruanos y peruanas. Seis meses después de implementada esta disposición, se

5 Ver el artículo: Desplazamiento interno por impacto del coronavirus en el Perú. Revisado el 02-02-2021, en: http://www.otramirada.pe/desplazamiento-interno-por-impacto-del-coronavirus-en-el-per%C3%BA

calcula que alrededor de 6 millones 740 mil peruanos han perdido sus empleos. Esto se explica, en buena parte, porque el Perú es un país con un mercado laboral caracterizado por un alto porcentaje de empleos informales –entre el 65% y el 70%– y precarios; de hecho, es uno de los países de la región con mayor índice de informalidad laboral". (Burneo y Trelles, 2020: 8).

Este es el punto de partida para un fenómeno social que ha marcado históricamente a nuestro país. La respuesta de las autoridades de turno, ante la llegada de la primera ola de la pandemia de Covid-19 le cuesta al país la paralización casi total de los procesos productivos, comerciales y de servicios. Los directamente afectados por estas medidas son los trabajadores, que en su mayoría son informales, es decir trabajan en el día a día. En total son casi siete millones de trabajadores que se quedan sin empleo.

A pesar del apoyo que el gobierno prestó, con un bono económico para paliar en cierta medida las necesidades de un grupo de la población en cuarentena, esto no fue suficiente, ya que no llegó a todos los que necesitaron este apoyo, y los montos tampoco fueron los correspondientes a las necesidades que se presentaban en las familias.

Muy pronto, como consecuencia de la pérdida del empleo, la falta de ingresos para cubrir necesidades básicas como alquiler o manutención, muchos grupos poblacionales tomaron la decisión de dejar las ciudades, y principalmente Lima, la capital, con dirección a sus lugares de origen.

"Ante la necesidad y la falta de una estrategia clara del gobierno para garantizarle un ingreso mínimo, una parte de esta población optó por emprender el retorno a pie, como una salida de supervivencia. Los medios que cubrieron la noticia durante el mes de abril, llamaron a este grupo de ciudadanos y ciudadanas 'los caminantes' y al retorno como 'el éxodo del hambre'". (Burneo y Trelles, 2020: 8).

Vimos con estupor, en casi todos los medios de comunicación, durante semanas, cómo decenas de miles de peruanos hacían los recorridos de miles de

kilómetros a pie con el objetivo de volver a sus regiones, distritos o comunidades de origen en el interior del país. Aunque los gobiernos locales o regionales intentaron, en algún momento, apoyar a estos *caminantes* con movilidad para cubrir ciertos trechos del camino, nunca fue suficiente ni oportuno.

Como los señalan los investigadores, los procesos migratorios internos se han dado permanentemente en nuestro país. Desde la década de los 40 del siglo XX, en que se inició el proceso de *litoralización* y más tarde el de *selvatización*, la población peruana ha migrado hacia las ciudades más grandes en la costa, y principalmente la capital con el objetivo de procurar mejores expectativas de vida, mejor nivel educativo para sus hijos y mejores condiciones laborales, así como incrementar el ingreso económico.

En el artículo: "*Retorno de los migrantes recientes en tiempo del Covid-19*", publicado por Mario Huarancca y Julio Ortiz, para la revista *Moneda No. 183*, del Banco Central de Reserva del Perú, nos presentan la necesidad que surge de los movimientos poblacionales como resultado de la pandemia:

> "*Era común observar que las personas de las regiones llegasen a la capital a residir para buscar mejores condiciones de vida. Sin embargo, la crisis económica y social originada por la pandemia del COVID-19 ha modificado el origen y el destino de los flujos migratorios. Por ello, en caso retornen la mayoría de migrantes a su lugar de origen, esto traería nuevos retos (desafíos) para los Gobiernos regionales y locales, debido a que este grupo tendría nuevas demandas (salud, educación, empleo, entre otras) que deben tenerse en cuenta.*
>
> *En ese sentido, es muy importante el papel que juega la reactivación económica, debido a que puede influir en la decisión del migrante de mantenerse (dado su retorno) en su lugar de origen o retornar al lugar donde se encontraba antes de la pandemia*". (Huarancca y Ortiz: 2020, 53).

Según estos autores, las primeras necesidades que surgen de este fenómeno de movimiento poblacional es que, en los lugares de destino, los gobiernos regionales y locales tendrán que cubrir las necesidades de este

contingente poblacional, demandas que tienen que ver con salud, educación y empleo, principalmente.

También llama la atención al hecho de que a más flujo poblacional dejando las ciudades, en este caso, Lima la capital, significa, en realidad, la pérdida de capital humano o fuerza laboral para las empresas en las ciudades. El país pierde esa productividad, ya que en los lugares de destino no tendrán los factores necesarios para producir para el país.

Por otro lado, con respecto a la pobreza, uno de los primeros indicadores que *encontramos referente* a este tema, tiene que ver con la pobreza monetaria. El Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en su publicación: *Evolución de la Pobreza Monetaria 2008 – 2019. Informe Técnico*, (2020). Nos dice que la pobreza monetaria en nuestro país ha ido decreciendo en forma sostenida en ese periodo, pero con la pandemia la pobreza monetaria se volvió a incrementar. Si bien es cierto que este tipo de indicadores son limitados para conocer los niveles de pobreza real en un país, es el punto de partida para estos estudios. Adicionalmente debemos considerar conceptos como brecha de pobreza si requerimos ver qué tan pobres son los pobres (INEI, 2020), asimismo debemos también revisar los indicadores de vulnerabilidad, es decir, considerar a aquellos que han salido de la pobreza, pero que, por circunstancias no controladas en su entorno, estarían en peligro de volver a ser pobres. Esto último es totalmente pertinente en circunstancias como las que nos ha tocado vivir, la pandemia de Covid-19. La inmovilización por cuarentena, pérdida de empleo, la suspensión perfecta que decretó el estado, la presencia de familiares enfermos o fallecidos, etc., contribuye a que las poblaciones vulnerables terminen volviendo a ser pobres o pobres extremos.

En el informe de UNICEF, *Covid-19: Impacto en la pobreza y desigualdad en niñas, niños y adolescentes en el Perú. Estimaciones 2020-2021*, de octubre 2020, la editora nos dice:

> "*Resulta importante resaltar cómo se verá reflejada la caída del PBI (impacto macroeconómico) en los niveles de ingreso y gasto de los hogares peruanos (impacto microeconómico). En este punto, existe evidencia que sugiere que el impacto de la caída en la actividad*

> *económica será diferenciado. En particular, la caída en los niveles de ingreso y gasto será mayor en los sectores más vulnerables (p. ej. trabajadores independientes en el sector informal, con baja calificación y/o empleados en sectores con baja productividad), pues su nivel de gasto por miembro del hogar está más cerca de la línea de pobreza…, su condición puede cambiar de "no pobre" a "pobre" (Dang et al., 2020; Loayza, 2020; Schellekens y Sourrouille, 2020; Sinha et al., 2020)*". (UNICEF: 2020, 7).

Tendríamos que considerar los indicadores de pobreza ya que como consecuencia de la pandemia de Covid-19, estos indicadores se han agudizado y están perjudicando a mucha población, principalmente a la más vulnerable de retroceder, es decir, población que había dejado de ser pobre vuelve a ser pobre, o en el peor de los casos, población que había dejado de ser pobre extremo, estaría en peligro de volver a esa condición.

Tal como se expresa en el informe de UNICEF el aumento de los índices de pobreza en el Perú, conseguiría que, aproximadamente 3 millones 300 mil peruanos volverían a ser pobres como consecuencia de la pandemia de Covid-19. Este indicador nos llevaría de regreso casi a los índices del año 2010 (retrocediendo más de 10 años de avances en la superación de la pobreza en nuestro país).

También hay que considerar, en base a datos del mismo informe de UNICEF que los indicadores de pobreza y pobreza extrema son mayores en las zonas del interior del país. No solo en las zonas urbanas, como ciudades, capitales de departamento, provincia y distrito, que son los lugares donde se concentra la mayor población, sino en las zonas rurales de la sierra y las zonas rurales de la selva, donde, desde siempre, se encuentran las poblaciones más deprimidas y con más carencias en nuestro país.

Esa realidad que le tocó atravesar a nuestro país y considerando el gran volumen de población que ha realizado el camino de regreso a sus comunidades de origen, específicamente a las regiones de Huánuco y Ucayali, nos lleva a realizar este estudio.

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO

El ámbito geográfico del estudio está localizado en dos (2) regiones o departamentos de la zona centro de nuestro país, regiones Huánuco y Ucayali. Estas regiones son consideradas un puente entre la costa central y la zona de sierra y selva central.

El método inicial utilizado fue el trabajo de gabinete que consistió en sistematizar la información proporcionada por entidades privadas y del gobierno, especialmente las referencias del Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en los datos censales de 2017 con respecto a migración interna; también revisamos los resultados de las encuestas continuas disponibles del último periodo. Por otro lado, elaboramos las herramientas de recolección de datos en base al planteamiento, para aplicarlas en el trabajo de campo. De la misma manera, utilizando la metodología cualitativa realizamos entrevistas a profundidad.

4. RESULTADOS

Las regiones Huánuco y Ucayali son departamentos con características migratorias importantes en el proceso de movilización de la población. Al analizar el devenir migracional desde décadas atrás comprobamos una vinculación directa en dichos indicadores. Huánuco es un departamento expulsor de población con saldo migratorio negativo, los huanuqueños dejan su terruño en busca de mejores oportunidades laborales y estudios superiores para la juventud en las universidades, en las capitales de provincia, pero especialmente, en la capital Lima Metropolitana.

Ucayali es un departamento atractivo para los migrantes, debido al movimiento económico como resultado de la explotación de los recursos forestares, la biodiversidad y la intensiva actividad comercial que atrae a los migrantes para incorporarse al mercado laboral. También es necesario mencionar que la actividad turística está tomando protagonismo en las últimas décadas.

Pucallpa es una de las ciudades más pobladas de la región Amazónica con una población superior a los 400 mil habitantes (INEI: 2021, 30). La población de Ucayali, según el censo 2017 fue de 296,459 habitantes y de Huánuco 721,047. Según datos proyectados del INEI, para el 2021 Huánuco tiene un ligero crecimiento de 758,416 y Ucayali experimenta un crecimiento mayor de 602,400 habitantes.

En cuanto a las tasas de crecimiento intercensal entre 2007-2017, Huánuco presenta una tasa de crecimiento negativa de -0.6, es decir tuvo un decrecimiento de su población en el periodo intercensal por la emigración de los pobladores; en cambio Ucayali tiene una tasa de crecimiento positiva de l.4 (INEI, 2021; 68) que lo define como una región atractiva para la migración, especialmente de los departamentos adyacentes como Huánuco, Pasco y otros.

5. OPINIONES DE LOS ENTREVISTADOS

HUÁNUCO

Entrevistado 01

El entrevistado nació en Acomayo, tiene 56 años, estado civil casado, con estudios superiores concluidos de ingeniería civil. Tiene casa propia en la ciudad de Huánuco y un departamento en la ciudad de Lima. Sus hijos son estudiantes universitarios y les va regular, pero tiene esperanza de que mejoren a futuro, especialmente en la parte económica y social.

Los hijos y su esposa le animaron a salir de su tierra con dirección a Lima para postular a la Universidad, porque la calidad de la educación es superior a las de las provincias. Se ubicaron en un departamento propio.

En Lima encontró trabajo por su experiencia profesional en Ingeniería Civil.

La pandemia le afecto porque no le renovaron contrato por dos meses, tuvo que utilizar sus ahorros para sobrevivir. también experimento un problema sicosocial por el encierro.

Esta situación desagradable por la que estaba atravesado juntamente con su familia le llevo a tomar la decisión de regresar a Huánuco con toda la familia porque tiene casa propia y la vida es más barata que en Lima. Regreso con la movilidad particular de sus amistades utilizando sus ahorros

Encontró a la ciudad de Huánuco alborotada y mucha incertidumbre.

Actualmente está trabajando como Ingeniero Civil en una obra de pavimentación

Proyecta regresar a Lima, cuando consiga un contrato de trabajo, porque su familia está en Lima, quienes regresaron a continuar sus estudios presenciales en la universidad.

Entrevistado 02

La entrevistada nació en Huánuco, tiene 30 años, estudios superiores culminados, es geógrafa, soltera, sin hijos. Sus padres son del interior de la región Huánuco su mamá de la parte andina de Yarowilca y su papá de la zona de Panao-Pachitea, Selva Alta., ellos migraron a la capital ciudad de Huánuco en busca de mejores oportunidades laborales. Sus padres se dedican al comercio tienen un puesto de venta de jugos en el mercado les iba muy bien antes de la pandemia. La situación se puso difícil y todos tenían que colaborar con los gastos.

La entrevistada migró a la ciudad de Lima; sus padres le animaron a realizar sus estudios superiores en Lima. Se dedica a la docencia universitaria. La pandemia y el confinamiento le sorprende en Huánuco porque fue de vacaciones a ver a sus padres. Tuvo que quedarse en Huánuco y aprovecho el trabajo virtual de la docencia universitaria.

La pandemia le afectó por el cambio de actividades e integración, porque todos estaban juntos en casa y ella estaba acostumbrado a estar sola en un pequeño departamento alquilado en Lima. Ella luego tuvo que dejar el departamento y llevar todas sus cosas a Huánuco, hizo una mudanza interprovincial, cubrió los gastos con el dinero de su trabajo docente virtual.

Informa que en Huánuco la gente estaba desconcertada y tenían mucho miedo por el contagio y la incertidumbre afectaba a todos. Cuando mejoró la situación tuvo la oportunidad de conseguir un pequeño contrato para un trabajo en Piura, se fue para allá con su equipo, pero las condiciones laborales eran difíciles por el trabajo de campo y la protección facial y el clima caluroso incomodaban el desenvolvimiento, enviaba dinero a sus padres, porque el trabajo para ellos todavía no se normalizaba. Finalizado el contrato regreso a Huánuco y continuar con el trabajo virtual. Proyecta regresar a Lima cuando se reanuden las actividades docentes universitarias al cien por ciento presencial.

Comenta que el gobierno no dio el apoyo adecuado a la población vulnerable y todos se sentían desprotegidos. Recomienda que las autoridades tomen las medidas adecuadas en todos los sectores para poder afrontar otra situación de emergencia

PUCALLPA

Entrevistada 01

La entrevistada de 31 años nació en Pucallpa, con estudios superiores, es divorciada y tiene una hija. Sus familiares son originarios de San Martin, en Lima vivía con sus familiares y tenía un negocio propio “Fuente de Soda”. Antes de la pandemia el negocio iba muy bien con buenas ventas. Como migrante tenía esperanzas de seguir mejorando y proyectaba, abrir por las noches un negocio de venta de comida.

La situación se ponía difícil, con la pandemia perdió el negocio de la fuente de soda por el confinamiento y no podía cubrir los gastos

especialmente los estudios de su hija. Su mamá le animó regresar a Pucallpa, porque tienen casa propia y la posibilidad de poner un negocio. En Pucallpa empezaron con un negocio de venta de comida y luego empezó a trabajar en Electro Ucayali repartiendo recibos de luz.

Cuando llegó a Pucallpa lo encontró cambiado, más poblado, con buenas pistas y muchos centros comerciales y negocios. Hubo un progreso en comparación cuando ella vivía antes de migrar a Lima.

La pandemia le afectó mucho porque perdió a su mama y tías, pensaron que en Pucallpa iban a estar más protegidas que en Lima, pero se contagiaron y fallecieron. Dejó la venta de comida por el fallecimiento de su mamá, pero sigue trabajando en Electro Ucayali.

No tiene intenciones de regresa a Lima, porque en Pucallpa tiene casa propia y un empleo. La vida es más barata y de igual modo los estudios de su hija.

Comenta que Pucallpa está en crecimiento y es un buen punto para emprender un negocio.

Entrevistada 02

La entrevistada nació en Pucallpa con 26 años de edad, estufidos superiores, soltera sin hijos. Sus familiares son de Lima. Migraron a Pucallpa y ella nació en esta ciudad. Con sus padres vino a vivir en lima. Tenían un negocio propio, que era superrentable, pero la pandemia lo arruinó.

Durante la pandemia sentía que no tenía esperanzas de mejorar económicamente ni socialmente. Les dio el covid-19 a toda la familia, pero no tuvieron complicaciones por lo que superaron pronto, no podían trabajar por el confinamiento, sus padres, que tienen trabajo fijo tuvieron que sacar un préstamo y los beneficios de la AFP para cubrir los gastos. Esta situación hizo que regrese a Pucallpa con su hermana y una

tía, sus padres le animaron y sugirieron regresar, porque tienen casa propia, regresaron en bus. Con el préstamo de sus padres y el reembolso de la AFP les alcanzó para el retorno y hacer arreglos en la casa.

En Pucallpa pusieron un restaurante con ventas a la carta y menú, trabajaban de lunes a domingo, les iba super bien y se sentían muy contentas. En Pucallpa encontraron que había muchas muertes, pero la gente era descuidada, no usaban la mascarilla como en Lima, solo se ponían para entrar a los centros comerciales, pero se quitaban cuando salían. La situación en esta ciudad era más libre, porque podían visitar a la familia.

La entrevistada manifiesta qué ella administra el restaurante familiar y les va super bien. Informa que más adelante cuando su herma culmine sus estudios en Pucallpa regresarían a Lima, pero por el momento no tienen proyectos de retorno, porque están trabajando y les va bien.

6. DISCUSIÓN

Por las restricciones impuestas por el gobierno en nuestro país, un grupo numeroso de conciudadanos emprendieron el retorno a sus lugares de origen, muchos de ellos hicieron el recorrido a pie con dirección a sus ciudades, pueblos y comunidades de origen. En algunos casos, con el apoyo de los gobiernos regionales y locales, por donde pasaban, se implementaron buses, pero solo por cortas distancias, de acuerdo a la jurisdicción de cada gobierno local. Fue de gran ayuda, pero no fue suficiente. A pesar de muchas adversidades lograron continuar su viaje y alcanzaron la meta de llegar a su ciudad o comunidad de origen.

Quienes tenían movilidad propia, consiguieron luego de muchos y engorrosos trámites el permiso para hacer el corrido y retornar a su lugar de origen. Pero a pesar de las dificultades, algunos consiguieron buenas oportunidades en sus pueblos de origen, como manifestaron dos entrevistadas que regresaron a Pucallpa.

Ucayali es una región con fortalezas debido a la variedad de recursos naturales, pero deben ser administrados con técnicas adecuadas, científicas y modernas, para evitar la deforestación. De otro lado, dese el punto de vista global las condiciones laborales de los migrantes de retorno se tornaron muy complicadas, debido a que en sus lugares de origen es muy difícil conseguir un empleo. Si reconocemos que era muy difícil conseguir un puesto de trabajo formal, antes de la pandemia, luego de ella, es mucho más difícil.

Es importante tener en cuenta las particularidades y diferencias que tienen las regiones en estudio con la finalidad de que los tomadores de decisiones, es decir, las autoridades, implementen políticas de apoyo a los sectores más importantes como el sector económico con la intención de crear nuevos puestos de trabajo que generen el desarrollo sostenible de la región y bienestar de la población, con la finalidad última de que las poblaciones jóvenes se queden en sus regiones.

La educación se modificó de presencial a virtual, este cambio fue una oportunidad para los jóvenes y para los profesionales que regresaron, ya que lograron emprendimientos, como manifestaron algunos entrevistados. Por otro lado, la modalidad de educación virtual afectó el aprendizaje de los estudiantes.

La salud de la población se vio muy afectada, porque tuvimos que afrontar una pandemia sorpresiva y la infraestructura de los hospitales no fueron suficientes para atender la demanda de los infectados y esto se agudizo aún más por los escases de camas de hospitalización, camas UCI, medicamentos, y principalmente el oxígeno, que no era suficientes para atender los numerosos casos que día a día se presentaban. Como sabemos, muchos perdieron la vida. Todos los entrevistados tienen fallecidos entre sus conocidos, algunos en su propia familia, algunos en su entorno comunal, entre sus compañeros de de estudio o trabajo, etc.

La pobreza y la extrema pobreza se incrementaron en la etapa de pandemia, por la pérdida de las actividades laborales, especialmente los del sector informal. Sabemos que una gran proporción de la población económicamente activa pertenece al sector informal, es decir al subempleo y esto lleva implícita la idea de vulnerabilidad. Cualquier modificación en la realidad económica o social puede generar la pérdida de oportunidades laborales, que usualmente

pertenecen al comercio informal, ambulatorio, que tiene ingresos muy limitados y permiten la supervivencia del día a día. Es decir: día que trabajan, día que comen. Cuando no hay trabajo, y la inmovilización o cuarentena impidió las labores comerciales ambulatorias, no hay ingresos para subsistir. La población vulnerable es aquella que gana su sustento en el día a día, si no logra obtener ingresos para comer un día, efectivamente estamos hablando de un gran contingente de población que ha caído en pobreza y pobreza extrema como lo indican los informes del INEI a ese respecto.

7. CONCLUSIONES

La pandemia del covid-19 fue tan sorpresiva, que muchos pensaban que no afectaría a nuestro país, o al mundo, por mucho tiempo. Recordemos que la cuarentena se dictó por un espacio inicial de 2 semanas, pero al transcurrir los días nuestra situación fue muy difícil y atentó contra la economía, la salud y las relaciones sociales.

El confinamiento y restricciones en general, generó cero ingresos, especialmente, para los trabajadores del sector informal que tomaron la decisión de abandonar la capital y emprendieron el retorno a sus lugares de origen con sus propios medios, muchos de ellos a pie.

La infraestructura de los hospitales no fue suficiente para atender a numerosos pacientes y la escasez de medicamentos fue tan difícil y complicado que ocasionó la muerte de numerosos conciudadanos.

El covid-19 generó cambios bruscos de las activades educativas presenciales a virtuales y por supuesto afectó el aprendizaje de los estudiantes, especialmente con los que no tenían los medios tecnológicos.

El covid-19 agudizo la economía monetaria de la población que género el aumento de la pobreza y extrema pobreza. Los entrevistados,

especialmente los de Pucallpa, les va bien en el negocio de restaurante y por el momento no piensan regresar a la capital,

Los entrevistados de Huánuco están a la espera del retorno al cien por ciento de las clases presenciales para que regresen a Lima. En el caso de la profesora universitaria y el otro entrevistado están tratando de conseguir un trabajo en Lima para regresar porque su familia, esposa e hijos, regresaron por las clases presenciales en las universidades particulares en las que estudian.

Esta experiencia de pandemia debe llevarnos a reflexionar y recomendar a las autoridades del gobierno, tanto regional como local, mejorar la infraestructura de los hospitales y estar preparados para afrontar situaciones de futuras pandemias y desastres naturales.

Referencias

Banco Interamericano de Desarrollo (BID). (2020). *Migración en la región andina: Impacto de la crisis y expectativas en el mediano plazo*, editor: Emmanuel Abuelafia. Documento para Discusión No. IDB-DP-0777.

BURNEO, M. L.& TRELLES, A (2020). *Migración de retorno en el alto Piura, en el contexto de la pandemia por Covid-19*, Piura: CIPCA.

HUARANCCA, M. & ORTIZ, J. (2020). Retorno de los migrantes recientes en tiempo del Covid-19. En *Moneda No. 183*. Lima: BCRP.

INEI. (2020). *Evolución de la Pobreza Monetaria 2008 – 2019. Informe Técnico*. Lima: INEI.

INEI. (2021), Perú. Estado de la población en el año del Bicentenario.

UNICEF. (2020). *Covid-19: Impacto en la pobreza y desigualdad en niñas, niños y adolescentes en el Perú. Estimaciones 2020-2021*. Lima: UNICEF.

Referencias en línea

Coral, I. (2020). Desplazamiento interno por impacto del coronavirus en el Perú. Revisado el 02-02-2021, en: http://www.otramirada.pe/desplazamiento-interno-por-impacto-del-coronavirus-en-el-per%C3%BA.

OIT Noticias. (2021). La OIT advierte de una crisis en relación con los migrantes dentro de la crisis de la COVID-19. Revisado en 31/01/2021 en: https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_749000/lang--es/index.htm

RUFINO TRELLES, M. (2020) Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA), Centre for Amerindian and Latin American Studies (CAS) de la University St Andrews de Escocia. *Regresando a mis raíces: COVID19 y la migración de retorno en el norte de Perú*. Revisado en: 02-02-2021 en: https://calacs.wp.st-andrews.ac.uk/regresando-a-mis-raices-covid19-y-la-migracion-de-retorno-en-el-norte-de-peru/

2.24 Movimientos Migratorios en la Frontera Perú- Ecuador, Un Análisis para el Período 2018 – 2022

Lucy Mariella García Vilela [Universidad Tecnológica del Perú]
lugar2607@gmail.com http://orcid.org/0000-0003-1123-0664

José Manuel Jurado Almonte [Universidad de Huelva, España]
jurado@uhu.es http://orcid.org/0000-0001-8948-3165

RESUMEN

Las migraciones a escala mundial tienen impactos en diferentes aspectos como el empleo, la salud, la alimentación, la educación, etc. Diversos estudios afirman que la principal causa de las migraciones es el factor económico. La posibilidad de obtener mejoras económicas atrae a las personas a buscar un futuro en nuevos territorios.

Habitualmente, las migraciones son más conocidas y se dan entre países y territorios ricos y pobres, pero también se dan entre países con similares niveles económicos, como es el en el ámbito territorial que nos ocupa, entre el norte de Perú y Ecuador.

Esta investigación tiene por objetivo analizar los movimientos migratorios realizados en la frontera del departamento peruano de Tumbes, frontera peruana con Ecuador, en el período comprendido Ene/2018 - Oct/2022. A su vez, parcialmente, se estudiará los movimientos turísticos, que no son estrictamente migratorios, y las políticas de cooperación fronterizas que se han establecido entre ambos estados.

Las migraciones representan importantes cambios en la dinámica de la población. Por tanto, se presentan flujos migratorios compuestos por población mayoritariamente masculina y en edad productiva, tanto en la entrada y salida de migrantes, considerando el perfil socio demográfico tales como género, edad, así como el medio de transporte/

caminantes. Así, se muestra realidades fronterizas como construcciones sociales que se encuentran en permanente cambio, los mismos que representan un desafío para los gobiernos.

PALABRAS CLAVE
Fronteras; migraciones; turismo; desarrollo socioeconómico.

ABSTRACT

Migration on a global scale has an impact on different aspects such as employment, health, food, education, etc. Various studies affirm that the main cause of migration is the economic factor. The possibility of economic improvement attracts people to seek a future in new territories.

Usually, migrations are better known and occur between rich and poor countries and territories, but they also occur between countries with similar economic levels, as is the case in the territorial area that concerns us, between the north of Peru and Ecuador.

This research aims to analyse the migratory movements carried out on the border of the Peruvian department of Tumbes, Peruvian border with Ecuador, in the period Jan/2018 - Oct/2022. At the same time, it will partially study tourist movements, which are not strictly migratory, and the border cooperation policies that have been established between the two states.

Migrations represent important changes in population dynamics. Therefore, migratory flows made up of a mostly male population of productive age are presented, both in the entry and exit of migrants, considering the sociodemographic profile such as gender, age, as well as the means of transportation/walkers. Thus, border realities are shown as social constructions that are constantly changing, the same ones that represent a challenge for governments

KEYWORDS

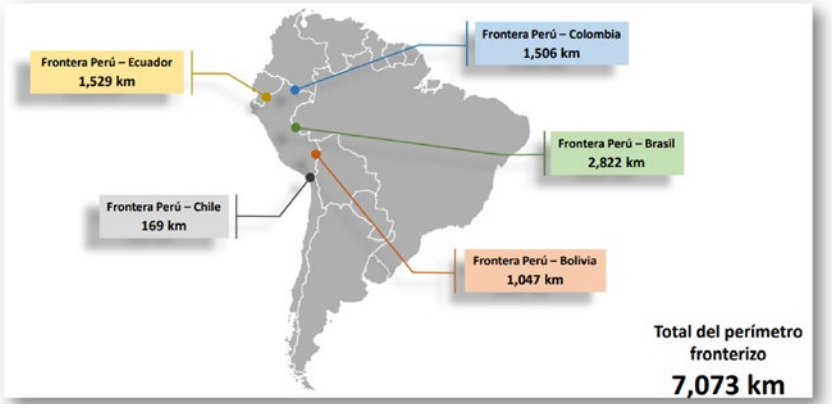
Borders; migration; tourism; socio-economic development.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 SITUACIÓN ACTUAL

El departamento de Tumbes está situado en la región norte y occidental del Perú, constituyendo frontera con la República del Ecuador, siendo uno de los más pequeños de una línea fronteriza de una longitud aproximada de 1.529 km[1]. La frontera que separa a la población del distrito de Aguas Verdes, en Perú; de Huaquillas, en Ecuador, es una zona con gran movimiento, con un flujo migratorio a diario de 500 a 600 personas tanto las que ingresan a Perú como las que salen a Ecuador. En épocas de ferias y ciclos festivos, la cantidad sube a 1.200 personas para desarrollar actividades turísticas, según el Centro Bina-

FIGURA 1 Fronteras exteriores de Perú



FUENTE: Ministerio de Relaciones Exteriores. Consejo Nacional de Desarrollo de Fronteras e integración Fronteriza.

1 Instituto Nacional de Estadística e Informática. Resultados definitivos del departamento de Tumbes. Tomo I. 2018.

cional de Atención Fronteriza (CEBAF), donde funcionan las unidades de migración creados por convenio de Perú y Ecuador. Antes de pasar línea de frontera de cada país hay un CEBAF con personal tanto de un país como del otro. Los requisitos para pasar los controles migratorios son cédula de identidad para los ciudadanos cuyos países sean parte de la Comunidad Andina de Naciones (CAN) y del Mercosur y para los extranjeros el pasaporte.

En el caso de la frontera del departamento de Tumbes con Ecuador, lo que las divide básicamente es un pequeño canal de agua que suele tener una serie de puentes informales que los comerciantes de ambos lados de la frontera tienden para poder cruzar, a veces incluso con el simple fin de hacer las compras del día; pero esta dinámica cambió drásticamente con la pandemia de coronavirus (2020) que obligó a ambos países a cerrar la frontera. Ahora, el flujo de personas que se veía antes de la pandemia no tiene los números de antaño.

Estos son algunos datos que nos permiten afirmar que los procesos migratorios presentan una serie de desafíos para los países a nivel global. Es así que, el sistema de Naciones Unidas ha incluido la temática migratoria en la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), siendo mencionado e integrado en diversos objetivos y metas.

El planteamiento de la Superintendencia Nacional de Migraciones (SNM) de contar con una Política Migratoria Interna (PMI) que busque articular a todos los sectores y a todos los niveles de gobierno, es una salida necesaria en el actual contexto, para lo cual es necesario conocer los problemas y detener tendencias peligrosas que ya se vislumbran como la xenofobia, la explotación laboral y la discriminación que vienen sufriendo los migrantes. Pero también es una oportunidad para expandir las posibilidades de una migración ordenada y que contribuya al país con mejores capacidades. Así, esta investigación tiene por objetivo analizar los movimientos migratorios realizados en la frontera del departamento peruano de Tumbes, frontera peruana con Ecuador, en el período comprendido Ene/2018 - Oct/2022. A su vez, parcialmente, se estudiará los movimientos turísticos, que no son estrictamente migratorios, y las políticas de cooperación fronterizas que se han establecido entre ambos estados.

1.2. LOS CAMBIOS REPENTINOS DE LA MIGRACIÓN EN EL PERÚ

La migración es un fenómeno complejo y natural en la historia de la humanidad cuyos efectos involucran cambios en la economía y en la sociedad de los países. Por ejemplo, la migración venezolana planteó un cambio de patrones en la movilidad humana, convirtiendo al Perú en un país de inmigrantes en donde ya el 3.6% de su población es extranjera, calculándose, más allá de los registros oficiales de la Superintendencia Nacional de Migraciones, que existen 1.3 millones de personas originarias de Venezuela; hasta antes de este "fenómeno" el estimado promedio de migrantes en el Perú, de diversas nacionalidades, era de 80 a 100 personas, lo que ilustra claramente la dimensión del cambio acontecido.

Esta situación masiva y repentina no se ha dado en un contexto sencillo, pues sucedió en medio de un proceso de estancamiento de la economía peruana, crisis política casi permanente y una pandemia que ha golpeado duramente al país incrementando el desempleo, la informalidad y la pobreza. De esta forma, el proceso migratorio ha acontecido en medio de circunstancias difíciles, que no han permitido una comprensión integral de este nuevo desafío para el país, que no solo puede ser considerado un problema, sino una posibilidad a gestionar mediante una política migratoria interna.

Además, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, en su reporte mensual de turismo (agosto 2022) señala que durante el periodo enero - agosto de 2022, el Perú recibió un total de 1.177.766 turistas internacionales, más de seis veces lo reportado en el mismo periodo del 2021, aó aún sumido por el Covid. Sin embargo, se mantuvieron un 60,4% por debajo de los niveles alcanzados en el periodo enero – agosto de 2019 (año precovid). Del total de turistas internacionales que llegaron al país durante el periodo enero – agosto 2022, el 76,8% ingresaron por el Aeropuerto internacional Jorge Chávez, el 9,3% por el Puesto de Control Fronterizo (PCF) Santa Rosa en Tacna lindante a Chile y el 6,1% lo hizo por el Centro Binacional de Atención en Frontera (CEBAF) en Tumbes.

2. LA MIGRACIÓN EN PERÚ

2.1. ¿POR QUÉ MIGRAN LAS PERSONAS?

El factor económico es la causa principal de la migración, pero no la única. La posibilidad de obtener mejoras económicas son las que suelen atraer a las personas a buscar otros horizontes de vida en otros países; no obstante, está demostrado que la migración puede darse entre países con similares niveles económicos e incluso de países ricos a países pobres.

Más allá de las circunstancias en las que se produce la migración a través de rutas ordinarias o inusuales, lo que podemos llamar movimientos masivos de migración constituye un fenómeno distinto que tiene un fuerte detonante en factores como la violencia, guerras, inseguridad, hambruna, violaciones generalizadas de derechos humanos, fuertes crisis económicas, falta de empleo, persecución política, desastres naturales, entre otras causas. Esto explica escenarios críticos como las caravanas de migrantes de Centroamérica hasta EEUU y México, la crisis de refugiados nicaragüenses hacia Costa Rica y la masiva migración de Siria hacia Europa, entre otros fenómenos.

Los grandes flujos migratorios que se vienen dando en el mundo son imposibles de detener, incluso pese al COVID-19, estimándose por las Naciones Unidas que el número de migrantes en el mundo ronda los 281 millones de personas, lo que constituye aproximadamente el 3.5% de la población mundial. Esto implica, obviamente, enormes desafíos para los gobiernos receptores de estos flujos migratorios en relación a la prestación de servicios públicos y protección de derechos de las poblaciones inmigrantes.

Usualmente, los casos de migraciones imprevistas o masivas pueden generar escenarios sociales complejos de controversia en donde, generalmente, se culpa a los inmigrantes por afectar la situación de los territorios que van poblando y se les imputa el incremento de la delincuencia, el terrorismo, la inseguridad, las drogas, prostitución entre otros males, provocando sentimientos primarios de rechazo como la xenofobia y el racismo. Esto es casi un patrón y la migración venezolana en el Perú no ha sido la excepción.

Sin embargo, los inmigrantes constituyen un aporte al país receptor. Un informe de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE, 2013) señaló que los inmigrantes contribuyen significativamente a la flexibilidad del mercado laboral y suelen abonar más impuestos que los beneficios que reciben. Apunta este estudio que "los inmigrantes llegan con habilidades y contribuyen al desarrollo del capital humano de los países receptores".

2.2. LA SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

Hasta antes de la pandemia del COVID-19, Perú estuvo atravesando un proceso de crecimiento económico importante que contribuyó a reducir la pobreza pasando de un 54.8% en el 2001 a 20.7% en el 2016. Sólo en el período 2011-2016, Perú disminuyó 5 puntos la pobreza; en Latinoamérica en ese mismo lapso la pobreza solamente se redujo en promedio 1.6%. La información proporcionada por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) en los últimos años permite sostener que existen dos momentos en este proceso de incremento de la migración. El primero podríamos denominar la migración del buen momento del Perú, es decir, aquella etapa que puede explicarse probablemente por las oportunidades que se abrían debido al crecimiento económico peruano desde el 2014. Ligado a ello tenemos la entrada de ecuatorianos cuya estadía duraba solo un fin de semana, principalmente para visitar las playas de Punta Sal, Zorritos, Máncora, así como también, los bosques y manglares de las áreas naturales como el Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes y el Parque Nacional Cerros de Amotape que son recursos potenciales para el turismo ecológico (INRENA, 2007). El segundo momento, de incremento migratorio, se da dentro de la misma tendencia positiva económicamente, pero trastocada fuertemente por el llamado fenómeno venezolano, debido a la gran masa de migrantes que ingresó al Perú, al punto de haberse convertido Perú en el segundo destino de la emigración venezolana en el mundo, luego de su vecina Colombia.

El escenario actual requiere que se pueda atender el fenómeno migratorio con políticas públicas, considerando la transformación de la configuración

poblacional que se ha dado en Perú y que convivirá por mucho tiempo, considerando principalmente que los distritos de frontera no son homogéneos, y se caracterizan por ser distritos pequeños con alta densidad poblacional que tiene como común denominador:

- Ausencia institucional del Estado.
- Exiguos presupuestos asignados a los gobiernos locales.
- Altos índices de pobreza y pobreza extrema.
- Déficits de infraestructura.
- Altas tasas de desnutrición y anemia.
- Elevados índices de mortalidad infantil.
- Funcionarios públicos que exigen trato diferenciado.
- Decepción de la población hacia el gobierno central y sus propios gobiernos regionales.
- Amenaza de penetración geopolítica y cultural por parte de los países de frontera.
- Presencia de actividades ilícitas.

2.3 EL DESAFÍO DE LA INMIGRACIÓN EN PERÚ

Según la plataforma de coordinación interagencial para refugiados y migrantes (R4V), a mayo del 2021, han salido de Venezuela, 5.6 millones de emigrantes y refugiados, como consecuencia de la grave crisis humanitaria que afecta a este país, lo que ha ocasionado el más grande proceso de movilidad humana de la región latinoamericana, generando con ello una fuerte presión, particularmente, en ciertos países de acogida para brindar a esta nueva población atenciones y servicios, así como oportunidades de vida. En Suramérica, Colombia es el país con mayor impacto de este fenómeno con 1.8 millones de personas originarias de Venezuela, siendo Perú el segundo estimándose en 1.2 millones de personas.

Los grandes flujos migratorios registrados oficialmente comenzaron en abril del 2017, luego que se expidiera el llamado Permiso Temporal de Permanencia (P.T.P), creado mediante Decreto Supremo N° 002-2017-IN del 3 de enero del 2017, que permitió la regularización de cientos de miles de personas. La llegada de migrantes, según los registros oficiales, se atenuó desde mediados del 2019 y tiene que ver con el hecho que, en dicho ejercicio, se emitieron dispositivos normativos que fueron cerrando las puertas al ingreso regular de personas.

Parte importante de la ciudadanía tiene la apreciación que la migración está afectando la seguridad ciudadana debido a las noticias permanentes de extranjeros en la acción de delitos. En realidad, ante una masa migrante tan grande como la que soporta el país, es fácil pensar que exista una cuota de este universo de migrantes que puede representar riesgos a la seguridad, más aún si se encuentran en condición de irregular y si vivimos en una situación crítica como la actual en donde no existen condiciones para su adecuada inserción social y económica. Pero, además, hay que considerar que en Perú existe una enorme percepción de inseguridad ciudadana, por la recurrencia de delitos menores que se cometen diariamente y por el incremento de la violencia que utilizan los delincuentes. Sim embargo, las estadísticas de denuncias por comisión de delitos registradas en el Sistema de Denuncias Policiales – SIDPO, revelan que desde que comenzó la migración venezolana ha disminuido el registro de estas denuncias; en el año 2020 la pandemia explicaría el drástico descenso.

Desafortunadamente las exigencias y restricciones de ingreso al país y las condiciones más severas para la regularización migratoria a partir del 2019, ha generado el ingreso por la frontera norte por pasos no autorizados y, con ello, el incremento del subregistro de migrantes en el país, no pudiéndose saber, en un porcentaje importante de este universo de personas, quiénes son y dónde están las personas migrantes, lo que dificulta la identificación y posibilidad de investigaciones. La irregularidad significa una clara imposibilidad de un mejor control migratorio y afectación a la seguridad.

Aspectos laborales

Un informe del BBVA Research de 2019, previo a la pandemia, señalaba que el impacto económico de la migración venezolana equivale a 0.08% del PB peruano, siendo positivo, aunque bastante bajo. Un factor para esta conclusión es que la mayor parte de los inmigrantes son una fuerza productiva, pero su incorporación laboral no se ha dado en las mejores condiciones, estando informalizada en un gran porcentaje, pues el 89% de los trabajadores dependientes no tienen contrato y el 76% trabaja en empresas muy pequeñas. La pandemia ha ayudado a que eso se mantenga y acentúe.

La normativa sobre trabajo de extranjeros está regulada mediante el Decreto Legislativo N° 689, que contiene normas de preferencia a los nacionales estableciendo que existen límites o cuotas para el contrato de migrantes extranjeros que no pueden exceder del 20% del total de trabajadores. Además, la ley dispone que sus remuneraciones no pueden exceder del 30% del total de la planilla de sueldos y salarios y que los contratos deben ser aprobados por la autoridad de trabajo.

La presencia laboral venezolana se está dando sobre todo en el área de servicios, consumo y comercio; los especialistas señalan que la sobreoferta está empujando los salarios a la baja, lo que viene generando incomodidad de este sector laboral en relación a la migración

Aspectos de salud

En Perú, como en otros muchos países, existe el aseguramiento universal en salud (SIS), regulado por la ley N° 29344 y ampliado por el Decreto de Urgencia N°017-2019, al 100% de la población que no tiene cobertura de algún tipo de seguro, más allá de si cuenta o no con recursos económicos; esta norma es aplicable a las personas residentes, lo que deja fuera a los migrantes del país, existiendo una situación de exclusión de un grupo que es considerado por naturaleza vulnerable.

3. METODOLOGÍA

3.1 DISEÑO

En concordancia con los objetivos de la investigación, se establece una investigación de tipo básica, y cuenta con un enfoque cualitativo, describiendo los movimientos migratorios registrados como la nacionalidad de los inmigrantes, edad, género, profesión, estado civil, entre otros. Asimismo, se ha realizado la revisión documental de fuentes secundarias de información, otorgada por la Superintendencia Nacional de Migraciones, la misma que ha sido recogida en sus variables para este estudio durante el período comprendido de enero 2018 a octubre 2022. La unidad de análisis se centra en todas aquellas personas que ingresan o salen por la frontera del departamento de Tumbes, y el nivel o alcance de la investigación es exploratoria y descriptiva.

En esta aportación se presenta un análisis de la información correspondiente al movimiento migratorio de peruanos y extranjeros y cuyo ingreso/salida se registró por los controles migratorios ubicados en el norte del Perú (departamentos de Piura y de Tumbes) en el periodo comprendido enero 2018 – octubre 2022.

A partir de la firma de la paz en octubre de 1998, y más aún con la dolarización (septiembre 2000), miles de ciudadanos del norte de Perú cruzaron los lindes para vender su fuerza de trabajo en Ecuador. Los tiempos que ha atravesado la Superintendencia Nacional de Migraciones han sido complejos, debido a que desde el 2017, en pleno proceso de cambios y reformas normativas e institucionales, se iniciaron dos años de grandes flujos migratorios que desencadenaron la presencia masiva de migrantes que debían ser regularizados (casi medio millón de personas) para lo cual se utilizó un nuevo instrumento documental migratorio creado por la administración denominado “Permiso Temporal de Permanencia” (P.T.P), una solución innovadora de permisos provisionales para la regularización de muchas personas que ha sido destacada incluso internacionalmente

3.2. ASPECTOS DEMOGRÁFICOS

A través del paso de los años, la población del departamento de Tumbes se ve incrementada en 1.07% en 2022 respecto a 2018 (Tabla 1), siendo la población masculina la que representa el 53.9% de la población total. Sin embargo, este crecimiento es desorganizado y sin previa planificación; presentan espacios de inequidad social, actividades económicas no competitivas, graves problemas urbanos, vulnerabilidad ante desastres, alta contaminación ambiental, etc.; por lo cual, se ha convertido en uno de los departamentos con mayor peligrosidad por la inseguridad ciudadana, y de las ciudades más insalubres (Castillo, R., 2011).

TABLA 1 Población del departamento de Tumbes

POBLACIÓN	2018	2019	2020	2021	2022
TOTAL	241.321	246.699	251.521	255.712	259.556
Hombres	130.103	133.059	135.675	137.901	139,.10
Mujeres	111.218	113.640	115.846	117.811	119.646

FUENTE: Instituto Nacional de Estadística e Informática - Perú: Estimaciones y Proyecciones de Población Departamental, por Años Calendario y Edad Simple, 1995-2030, Boletín especial N° 25.

Tumbes se caracteriza por tener en diferentes vías un alto tráfico de vehículos. Sumado a esto, existe un grave problema de tugurización debido a la invasión de veredas y vías por el comercio ambulatorio; situación que pone en alta vulnerabilidad a los pobladores pues no tendrían donde resguardarse en casos de tragedia.

4. RESULTADOS

4.1 MOVIMIENTO MIGRATORIO POR TUMBES

TABLA 2 Movimiento migratorio en la frontera Perú – Ecuador, por años

AÑO	INGRESO	SALIDA	AÑO	INGRESO	SALIDA
2018	1.073.790	406.139	2021	34.320	34.520
2019	729.063	433.329	2022	190.995	172.341
2020	112.182	106.727			

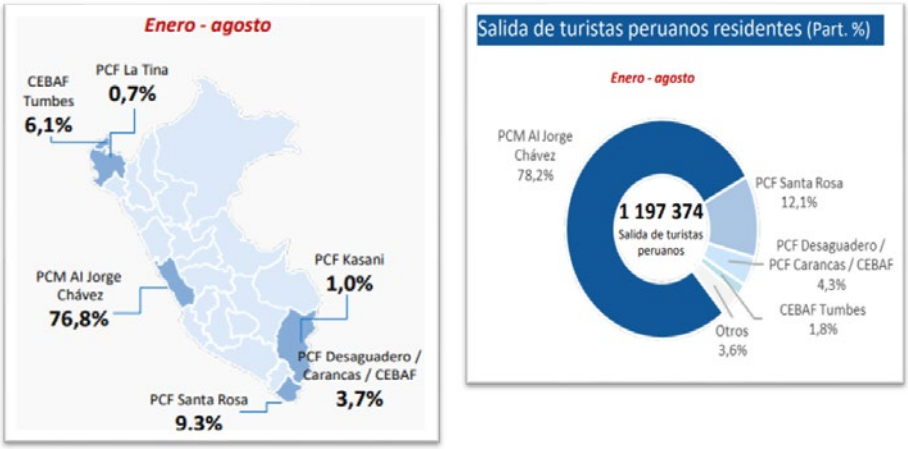
FUENTE: Superintendencia Nacional de Migraciones. Elaboración propia.

El impacto de la migración se da en diversos aspectos como en el empleo, la salud, alimentación, educación, vivienda, turismo, asistencia legal y en la necesaria documentación para tener la condición regular en el país.

La llegada de turistas internacionales según la Oficina de Control Migratorio, entre los meses de enero y agosto del 2022 por el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez alcanzaron los 904.000 lo que significó una participación de 76,8% con respecto al total. Asimismo, por el Puesto de Control Fronterizo (PCF) Santa Rosa ingresaron 110.000l turistas internacionales (9,3% de participación) y por el Centro Binacional de Atención de Frontera (CEBAF) de Tumbes un total de 71.000 (6,1%).

A su vez, la salida de turistas peruanos residentes registró un incremento de 305% en comparación a lo registrado en igual período (enero – agosto) del 2021; mientras que, en relación a lo registrado en el 2019, disminuyó 46%. El CEBAF de Tumbes entre enero y agosto del 2022 registró el 1.8% de salida de turistas peruanos.

FIGURA 2 Entrada y salida de turistas enero – agosto 2022

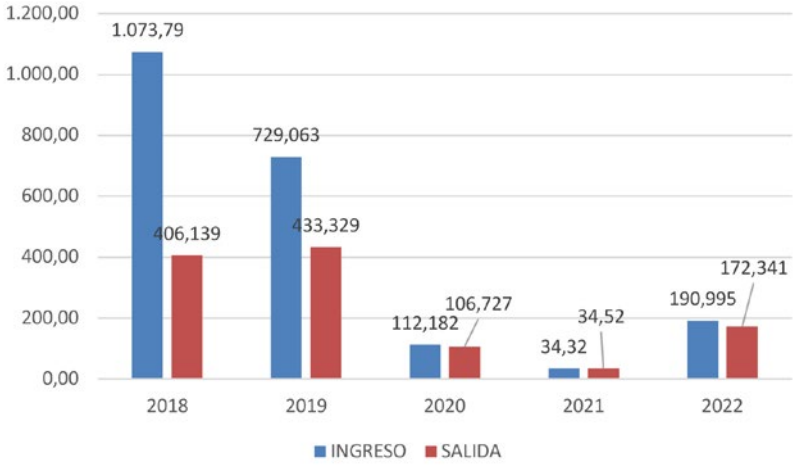


FUENTE: Superintendencia Nacional de Migraciones. Elaboración propia.

Los motivos de viaje declarados por los peruanos al momento de salir del país son variados. El motivo "turismo" registra un elevado porcentaje (84,0% del total). No obstante, una cantidad importante de casos podría indicar, que los peruanos, a pesar de declarar este motivo, permanecen en los países de destino por un periodo de un año o más. Asimismo, el medio de transporte preferido por los peruanos emigrantes al momento de salir del país es el medio de transporte terrestre, así se tiene que el 52,0% de peruanos registraron dicho medio al salir del país.

En los últimos cinco años, es 2018 el que registra mayor número de ingresos al país por los controles migratorios en la zona norte (Piura-Tumbes). Por el contrario, los años 2020 y 2021 son los que registran menores ingresos. En 2022 se van registrando más de 190.000l personas que han ingresado al Perú por esta zona, ello es muy importante pues refleja una recuperación con respecto a los dos años anteriores.

FIGURA 3 Movimiento migratorio por el departamento de Tumbes. 2018 al 2022



FUENTE: Superintendencia Nacional de Migraciones. Elaboración propia.

4.2. PERFIL DEL MIGRANTE EN EL PERÚ

Durante 2018 y 2019 la principal población inmigrante en Perú procede de Venezuela, pero no siempre ha sido así. Hasta 2012, la mayoría de inmigrantes extranjeros que residían en el Perú era norteamericano (12.4% del total), seguidos de China (8.7%), Argentina (7.2%), Bolivia (6.3%), España (6.1%), Chile (5.0%), Colombia (4.7%), entre los más importantes.

- SEGÚN NACIONALIDAD

  La siguiente figura representa las nacionalidades de personas que registraron ingreso al Perú por controles migratorios de Tumbes:

FIGURA 4 Ingreso de personas a Perú según nacionalidad de procedencia. Años 2018 y 2019



FUENTE: Superintendencia Nacional de Migraciones. Elaboración propia.

Para los años 2018 y 2019 se tiene mayor ingreso al país por la frontera de Tumbes de personas de nacionalidad venezolana, debido a que desde 2017 se agudizó la crisis política y económica en ese país, generando que cientos de miles de venezolanos migraran hacia países de la región y el mundo, siendo Perú uno de los principales receptores.

A partir de 2020 la mayor parte de personas que ingresan al país son de nacionalidad ecuatoriana, y ello tiene su explicación debido al intercambio comercial que se realiza entre Perú y Ecuador en la parte norte del Perú, donde ciudadanos ecuatorianos viajan al Perú a realizar transacciones comerciales.

FIGURA 5 Ingreso de personas a Perú según nacionalidad de procedencia. Años 2020 al 2022



FUENTE: Superintendencia Nacional de Migraciones. Elaboración propia.

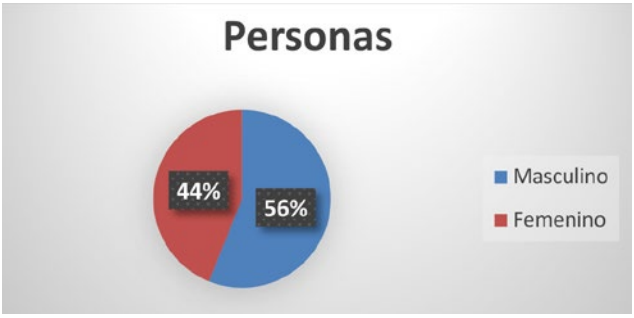
I – SEGÚN GÉNERO

TABLA 3 Movimiento migratorio en la frontera Perú Ecuador. CEBAF Tumbes, según género

Sexo	NÚMERO DE PERSONAS POR AÑO				
	2018	2019	2020	2021	2022
	INGRESOS				
Masculino	587.534	376.295	72.097	34.094	117.676
Femenino	486.254	352.763	40.085	226	73.317
	SALIDAS				
Masculino	220.961	229.154	68.802	34.228	107.153
Femenino	185.176	204.170	37.925	292	65.186

FUENTE: Superintendencia Nacional de Migraciones. Elaboración propia.

FIGURA 6 Ingreso de personas a Perú según género (2020)



FUENTE: Superintendencia Nacional de Migraciones. Elaboración propia.

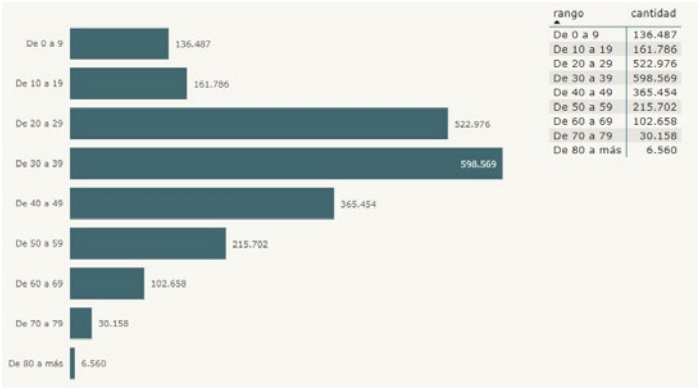
Tenemos que el 56% de las personas que ingresaron por la frontera con Tumbes, son del sexo masculino, mientras que el 44% son del sexo femenino. Cabe resaltar que en 2021 el 99.3% de personas que ingresaron al país fueron del sexo masculino, siendo a la vez, el año donde menor afluencia de migrantes se tuvo, debido al cierre de fronteras como medida de prevención ante el Covid-19.

– SEGÚN RANGO DE EDAD

El ingreso de personas a Perú por la frontera norte, con un rango de edad entre 30 a 39 años son los mayoritarios, seguidos por el ingreso de personas cuyas edades oscilan entre 20 a 29 años. Ello se manifiesta así precisamente con la ocupación que tienen, siendo los estudiantes los de mayor ingreso al país. También estos bloques de edad mayoritarios, suelen realizar actividades turísticas dentro de Perú, principalmente con destinos en las playas en estaciones de primavera – verano.

También se debe considerar la afluencia de venezolanos por la frontera de Tumbes, que llegan al país en busca de oportunidades laborales como mano de obra principalmente, y oscila en un rango de edades de 20 a 39 años.

FIGURA 7 Ingreso de personas a Perú según rango de edad



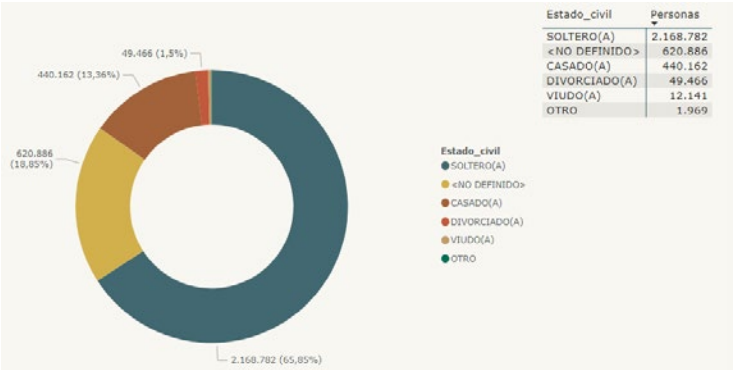
rango	cantidad
De 0 a 9	136.487
De 10 a 19	161.786
De 20 a 29	522.976
De 30 a 39	598.569
De 40 a 49	365.454
De 50 a 59	215.702
De 60 a 69	102.658
De 70 a 79	30.158
De 80 a más	6.560

FUENTE: Superintendencia Nacional de Migraciones. Elaboración propia.

– SEGÚN ESTADO CIVIL

De acuerdo al estado civil de las personas, el 70.91% de las personas que ingresan al país son solteras, y el 56.4% de las personas que salen de Perú por Tumbes, son solteras. Ello evidencia la disponibilidad de estas personas para poder buscar mejores horizontes de vida que puedan mejorar la que tienen.

FIGURA 8 Ingreso de personas a Perú según estado civil



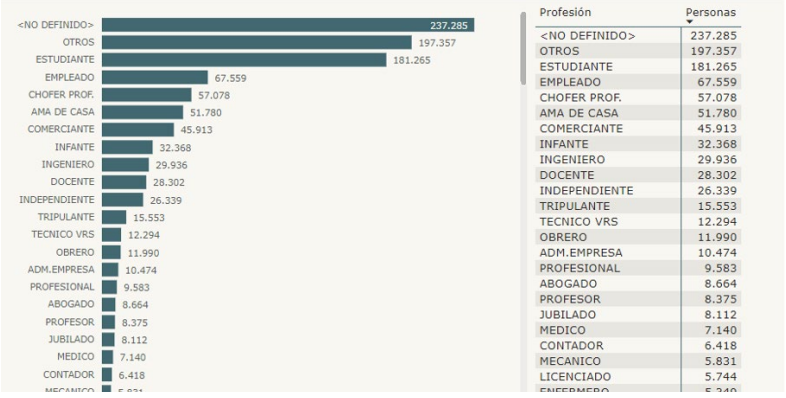
Estado_civil	Personas
SOLTERO(A)	2.168.782
<NO DEFINIDO>	620.886
CASADO(A)	440.162
DIVORCIADO(A)	49.466
VIUDO(A)	12.141
OTRO	1.969

FUENTE: Superintendencia Nacional de Migraciones. Elaboración propia.

– SEGÚN PROFESIÓN

La principal ocupación de las personas que ingresan al país por la frontera con Tumbes son los estudiantes, considerando la oferta educativa mayoritariamente universitaria, ya sea de pre grado o de post-grado. Le

FIGURA 9 Ingreso de personas a Perú según profesión



Profesión	Personas
<NO DEFINIDO>	237.285
OTROS	197.357
ESTUDIANTE	181.265
EMPLEADO	67.559
CHOFER PROF.	57.078
AMA DE CASA	51.780
COMERCIANTE	45.913
INFANTE	32.368
INGENIERO	29.936
DOCENTE	28.302
INDEPENDIENTE	26.339
TRIPULANTE	15.553
TECNICO VRS	12.294
OBRERO	11.990
ADM.EMPRESA	10.474
PROFESIONAL	9.583
ABOGADO	8.664
PROFESOR	8.375
JUBILADO	8.112
MEDICO	7.140
CONTADOR	6.418
MECANICO	5.831
LICENCIADO	5.744

FUENTE: Superintendencia Nacional de Migraciones. Elaboración propia.

siguen los empleados, amas de casa, etc. Mientras tanto, la principal ocupación de personas que salen del país por la frontera con tumbes, también son estudiantes y empleados.

5. CONCLUSIONES

- El perfil sociodemográfico de los migrantes en el Perú, podemos resumirlo que el mayor porcentaje (47%) está compuesto por venezolanos, seguido por ecuatorianos (29%) y colombianos (5.27%). De los extranjeros regulares el 55% son varones y el 45% mujeres.
- Respecto al rango de edad de los extranjeros regulares, alrededor del 52.4% tiene entre 20 y 39 años, y según su profesión u ocupación, el 16% es estudiante y el 6.4% es empleado.
- Es importante señalar el potencial de los extranjeros en el mercado laboral nacional, donde muchos de ellos ya han desarrollado una profesión que ejercieron en su país de origen.
- Nuestra sociedad debe valorar a la inmigración como una oportunidad para la sociedad receptora, una oportunidad para la comunidad económica, ya que los inmigrantes producen, consumen y contribuyen; son sujetos de derecho de las políticas públicas, de las políticas de carácter social, pero también contribuyen con su carga impositiva y por tanto dinamizan la sociedad productiva y dinamizan la sociedad económica.
- Se debe establecer una acción diferenciada para atender los espacios de frontera en materia de Inversión pública o Inversión privada.
- Es necesaria una Agenda conjunta para el desarrollo de fronteras en temas de: a) Política Nacional de Desarrollo e Integración Fronterizos b) Infraestructura económica c) Seguridad d) Conectividad e) Desarrollo social f) Desarrollo productivo

Referencias

Del Campo Rodríguez, J. (2017). *Política exterior, desarrollo de fronteras y fortalecimiento de las relaciones con países vecinos*. Ministerio de Relaciones Exteriores. Consejo Nacional de Desarrollo de Fronteras e integración Fronteriza. Recuperado de https://www.congreso.gob.pe/Docs/DGP/CCEP/files/agenda2017-2018/files/ppt_desarrollo_de_fronteras_-_congreso_v3_(27nov17).pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), Superintendencia Nacional de Migraciones, Organización Internacional para las Migraciones (OIM), Ministerio de Relaciones Exteriores, 2018. *Perú: Estadísticas de la emigración internacional de peruanos e inmigración de extranjeros. 1990 – 2017*. Recuperado de: https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1549/libro.pdf

Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI). Resultados definitivos del departamento de Tumbes. Tomo I. 2018. Recuperado de https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1565/24TOMO_01.pdf

Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. Reporte mensual de turismo. Agosto 2022. Recuperado de: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3782230/RMT_AGOSTO-2022.pdf

OCDE (2013). Informe Interacciones entre las políticas públicas, la migración y el desarrollo. Centro de desarrollo de OCDE. Recuperado de: https://www.oecd.org/dev/migration-development/para-sacar-maximo-partido-migracion-paises-desarrollo-necesitan-agenda-politicas-coherente-segun-nuevo-informe-centro-desarrollo-ocde.htm

Plataforma Regional de Coordinación Interagencial (R4V) (2022). Recuperado de: https://www.r4v.info/es/document/rmrp-2022

Relatoría (2022). Nuevas tendencias e innovación para la gestión migratoria: regularización, integración y desarrollo Recuperado de: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3851041/RELATORIA%20NUEVAS%20TENDENCIAS%20E%20INNOVACION.pdf?v=1668784546

2.25 Patrimonio Cultural Inmaterial y Desarrollo Local en Azuero

María del R. Domínguez [Universidad de Panamá]
mariadelr.dominguez@up.ac.pa https://orcid.org/0000-0003-2345-1296

Lucía del C. Bultrón [Universidad de Panamá]
lucia.bultron@up.ac.pa https://orcid.org/0000-0003-4991-7752

Marqueidis Navarro Gutiérrez [Universidad de Panamá]
marqueidis.navarro@up.ac.pa https://orcid.org/0000-0001-5211-0218

Jeannette Vásquez [Universidad de Panamá]
jeannette.vasquez@up.ac.pa https://orcid.org/0000-0002-9010-0114

RESUMEN

El notable crecimiento poblacional en Azuero despierta el interés de la investigación participativa acerca del patrimonio cultural inmaterial, como una herramienta para el desarrollo local en la región central del país, Panamá. Considerando las diversas e invaluables manifestaciones, festividades, conmemoraciones y recopilaciones culturales existentes, producto de la herencia cultural de un pasado cargado de las nobles y grandes luchas de nuestros antecesores, las autoras buscando avivar la valoración adecuada de los factores primordiales del patrimonio cultural inmaterial azuerense, comparten, mediante este artículo, información precisa referente a las carencias y desvalorizaciones de lo cultural inmaterial, tendientes a la pérdida de identidad en las futuras generaciones. El estudio realizado bajo la metodología cualitativa con la técnica de grupos focales permitió conocer el punto de vista de la población sobre el tema e identificar la existencia de un problema a nivel regional y probablemente, nacional e internacional, dado su desconocimiento parcial entre

las nuevas generaciones debido a las nuevas tecnologías y corrientes foráneas. Se concluyó que este estudio es el punto de partida para otras investigaciones, puesto que Panamá emprende nuevas acciones sobre promoción turística y fortalecimiento del patrimonio cultural inmaterial desde las instituciones de la Autoridad de Turismo y el Instituto Nacional de Cultura.

PALABRAS CLAVE
Patrimonio inmaterial; destinos turísticos; cultura; lengua; identidad cultural.

ABSTRACT
The remarkable population growth in Azuero awakens the interest of participatory research on intangible cultural heritage as a tool for the promotion of tourist destinations in the central region of the country, Panama. Considering the diverse and invaluable manifestations, festivities, commemorations and existing cultural compilations, product of the cultural inheritance of a past loaded with the noble and great struggles of our ancestors, the authors, seeking to enliven the adequate valuation of the primordial factors of the intangible cultural heritage of Azuero, share, through this article, precise information regarding the deficiencies and devaluations of the intangible cultural, tending to the loss of identity in the future generations. The study carried out under the qualitative methodology with the technique of focal groups allowed to know the point of view of the population on the subject and to identify the existence of a problem at regional and probably national, and international level, given its partial ignorance among the new generations due to the new technologies and foreign currents. It was concluded that this study is the starting point for other research since Panama is undertaking new actions on tourism promotion and strengthening of the intangible cultural heritage from the institutions of the Tourism Authority and the National Institute of Culture.

KEYWORDS
Intangible heritage, tourist destinations, culture, language, and cultural identity.

1. INTRODUCCIÓN

La relevancia del patrimonio cultural inmaterial constituye una realidad integradora muy atractiva para los fines de la investigación social, puesto que "el patrimonio cultural en su más amplio sentido es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado". (UNESCO 2017)

El patrimonio cultural se ha dividido en dos segmentos, con el propósito de englobar todas las manifestaciones culturales, folklóricas, artísticas, étnicas, musicales, ideológicas, entre muchos otros patrimonios que identifican la idiosincrasia cultural de la población en todas las regiones del mundo. Carlos Azuero, (Azuero Gutiérrez 2016), agrega la variable climática como elemento diferenciador a considerar en expresiones culturales.

Estos segmentos enunciados son el patrimonio material y el patrimonio Inmaterial. En tal sentido, se considera relevante conocer las diferencias conceptuales entre estos dos tipos de patrimonio con la intención de conectar al lector con las principales ideas de esta investigación. (Quintero Moreno 2019) (Bertoni et al. 2019).

En el trabajo del autor López Henao se declara que "el patrimonio cultural tangible o material se compone de los bienes muebles e inmuebles hechos por las sociedades de nuestro pasado". (López Henao 2022). Por su parte, "el patrimonio cultural intangible e inmaterial constituye el patrimonio intelectual y el sentido que hace única a una comunidad, como las tradiciones, la gastronomía, la herbolaria, la literatura, las teorías científicas y filosóficas, la religión, los ritos y la música, así como los patrones de comportamiento que se expresan en las técnicas, la historia oral, la música y la danza". (López Henao 2022) (Kirshenblatt-Gimblett 1995) (Timothy 2014).

Se deja notar que el patrimonio intangible e inmaterial vincula patrimonios orales, por tal razón, para la transmisión de esta información es necesario un idioma; el español de Panamá, como variante dialectal del español centroamericano y del español peninsular dispone de pocos estudios teóricos y experimentales en el nivel fonológico que aborden la sustancia lingüística sonora de la comunicación oral con estilo espontáneo y/o con estilo formal empleada

por los hablantes de las distintas provincias del país. (UNESCO s. f.) En consecuencia, resulta pertinente su investigación para dar testimonio de la realidad lingüística fonológico-fonética del español hablado en la región de Azuero.

Existen variantes dialectales americanas, de la peninsular y dentro de estas variantes se podría incluir el español o castellano panameño. El enorme valor de la lengua materna, como uno de los ámbitos del patrimonio cultural inmaterial, han iniciado un abordaje vinculante y contextualizador desde «las tradiciones y expresiones orales» que interesan a todo tipo de públicos. (Tinoco, 2014)

Se trata de construir nuestra cultura sobre el fondo español y el fondo americano de nuestro linaje latino, de espíritu latino y cultura latina, no obstante, todas las mezclas, lo que a nuestro juicio se convierte en la riqueza de nuestro patrimonio inmaterial lingüístico (Vásquez Quirós, 2015). Con estas afirmaciones se esclarecen sus diferencias y se puntualiza que este tipo de patrimonio cultural inmaterial, como objeto de estudio, es el que interactúa y diferencia a una comunidad de otra, dadas sus potencialidades culturales, sociales, turísticas y educativas.

No se puede dejar de decir, que la República de Panamá cuenta actualmente con instituciones como: el Instituto Nacional de Cultura (INAC) encargada de salvaguardar, recopilar de manera organizada y principalmente, velar por la puesta en valor del patrimonio cultural inmaterial.

Por ello, constituye un deber de todo ciudadano ser fiscalizadores de este importantísimo patrimonio y no permitir alteraciones o violaciones al mismo. Y en conjunto con la Autoridad de Turismo de Panamá, explotar responsablemente ese patrimonio denominado Turismo Patrimonial. (Falini, Domínguez, y Ayala 2015) (Martín y de Arango 2013).

El turismo patrimonial es una inmersión que realiza el visitante en la historia natural, en la herencia cultural, en las artes, en la filosofía y en las instituciones culturales de otras regiones o países y, por tanto, es necesario generar investigaciones que permitan definir diferentes tipologías de turistas culturales (López Guzmán, Prada Trigo, Pérez Gálvez, & Pensantez, 2017)

Al enmarcarse los conceptos de patrimonio cultural y turismo patrimonial se concreta un estudio en el que no se pierde la esencia de lo que se busca,

sino que se potencia la valorización del patrimonio cultural inmaterial en la región de Azuero, como punto de partida para profundizar en futuras investigaciones, con el fin de rescatar y no perder nunca los rasgos culturales que nos hacen únicos y diferentes de otras culturas. (Madariaga y Asencio 2018)

El objetivo del estudio fue examinar el conocimiento sobre el patrimonio cultural inmaterial en la región de Azuero, específicamente en la región de Guararé y Ocú. En las provincias de Herrera y Los santos, específicamente en las comunidades de Guararé y Ocú se desarrollan, durante todo el año, una gran variedad de festividades que involucran la población local, visitantes internos y extranjeros. Durante estas festividades, los participantes interpretan tradiciones inmateriales, como por ejemplo representaciones de la vida cotidiana de nuestros antepasados, cuya difusión oral o escrita genera motivación en los turistas para decidirse a visitar las comunidades azuerenses y asimismo fortalecen sentimientos de identidad cultural entre los pobladores de las propias comunidades, evaluando cómo influye en los destinos turísticos ya existentes en la región

En este apartado se pretende sintetizar las festividades con carácter de Fiesta de la Tradición Nacional, las cuáles poseen un tratamiento especial, porque están respaldadas por leyes publicadas en Gaceta Oficial y firmadas por presidentes de la República en diferentes periodos.

El primer caso, es el Festival Nacional de La mejorana en Guararé, que según la Ley número 17 del 2003, que modifica la Ley 91 de 1955, en su artículo 1 declara el Festival Nacional de la Mejorana, es una fiesta de la Tradición Nacional. Este festival se celebra en el distrito de Guararé, provincia de Los Santos, en el mes de septiembre de cada año, durante las fiestas patronales en honor a la Virgen de Las Mercedes.(Asamblea Legislativa. Ley No17, 2003)

Este mismo documento reconoce el Patronado del Festival Nacional de La Mejorana, quién está obligado a entregar un informe de auditoría a la Contraloría General de la República, antes del 31 de diciembre de cada año. Además, posee una partida de B/, 25.000.00 facilitado por el Instituto Nacional de Cultura y la Autoridad de Turismo de Panamá.

Las actividades que se realizan durante este festival son: Concursos de Décimas Escritas y Décima Cantada; Concurso de Toque de Mejorana; Concur-

so de Tambor Infantil; Concurso de Acordeón Infantil "Didio Borrero"; Concurso de Indumentaria: Modalidad Masculina y Femenina de Trabajo; Participación de Conjuntos Folklóricos y el gran cierre es el Concurso de Carretas que hace referencia a un desfile por las principales vías, con tonadas interpretadas por los mejores conjuntos de proyecciones folklóricas de todo el país.

El segundo caso es el Festival del Manito en Ocú, representado por la Ley 53 de 1999, por la cual se declara la fiesta folklórica el Festival del Manito y se crea su patronato, posee todas las garantías y refrendos presupuestarios necesarios para su celebración. En su artículo 6 enuncia que el Estado, a través de la Autoridad Nacional de Turismo y el Instituto Nacional de Cultura, destinara un monto no inferior de cinco mil balboas (B/5,000), pero la Asamblea Nacional declara en una noticia del 7 de abril de 2016, que se incrementaban el aporte anual de diez mil (B/10.000) a veinte mil (B/20.000) garantizando por varios años la celebración del Fiesta del Manito ocueño.

Una de las manifestaciones folklóricas más representativas y auténticas la constituye el famoso "duelo del tamarindo", este era un acto en que el campesino se sentía muy valiente y durante las actividades festivas que se realizaba en el pueblo, como Santa Rosa o San Sebastián, los campesinos bajaban de sus comunidades al pueblo y acudían a la fiesta con la intención de cobrar alguna cuenta pendiente o bien se daba una riña programada. Otras actividades son el Matrimonio típico, los bailes de antaño, representación de leyendas como el penitente de la otra vida, El Bendito y la Carga del Rancho.

Por todo lo anteriormente descrito, se visibiliza el nivel de importancia que tiene estas fiestas tradicionales y su valorización del Patrimonio Inmaterial del país. Al interpretar la génesis estas fiestas tradiciones, se puede reconocer la inherencia con las celebraciones religiosas, las cuales se deben considerar como manifestaciones en los territorios y se deben recomendar el reconocimiento de su importancia como Manifestaciones Representativas del Patrimonio Cultural Inmaterial de nuestra sociedad. (Zabala 2016)

Debemos enmarcar estos festivales como una fiesta que son consideradas un punto de encuentro, donde las personas se unen para celebrar y olvidar por un espacio corto de tiempo, las dificultades cotidianas. (Herrero 2019)

2. METODOLOGÍA

La investigación descriptiva utilizando la técnica de grupos focales, se efectuó en las provincias de Herrera y Los Santos, específicamente en las comunidades de Ocú y Guararé, respectivamente. Cabe destacar, que a nivel nacional se cuenta con una diversidad de expresiones culturales a valorar en su justa dimensión. No obstante, se focalizaron solamente dos comunidades, que presentan dos festivales muy reconocidos a nivel nacional y que exponen en vivo cada una de sus expresiones culturales más características.

En este estudio se toma como referencia la teoría metodológica del grupo focal, como una herramienta en la investigación aplicable en estudios sociales, donde es primordial el acercamiento directo con los grupos investigados. (Martínez Miguélez 2004)

Es importante aplicar la técnica de grupos focales, puesto que "es un método de investigación colectivista, más que individualista, y se centra en la pluralidad y variedad de las actitudes, experiencias y creencias de los participantes, y lo hace en un espacio de tiempo relativamente corto". (Hamui-Sutton y Varela-Ruiz 2013).

Además, un grupo focal puede definirse como "una conversación discusión cuidadosamente diseñada para obtener las percepciones sobre una particular área de interés, que transcurre en un ambiente permisivo, semiestructurado, y a través de una discusión en la que se influyen" (Pérez Jover, 2021, pág. 103)

Continuando con las conceptualizaciones de la técnica en mención, se puede decir que tienen la bondad de recolectar información respecto de sentimientos, pensamientos y vivencias de los participantes, provocando auto explicaciones con el propósito de obtener datos cualitativos. (Rodas Pacheco & Pacheco Salazar, 2021, pág. 186)

La técnica empleada en esta investigación se considera como una herramienta de investigación cualitativa cuya característica esencial es el uso explícito de la interacción grupal para producir datos y perspectivas que, de otro modo, serían menos accesibles. (Sánchez -Oro Sánchez & Robina Ramírez, 2020)

A partir de los mencionados postulados metodológicos, la pesquisa se estructuró, en ambos escenarios (Guararé – Ocú) de la misma forma; se hizo dos

(2) llamados a los miembros de los patronatos de las festividades y público en general, asistieron 5 sujetos de estudios en Guararé, 2 mujeres y 3 hombres. En Ocú participaron 5 sujetos, 2 pertenecían al grupo femenino y 3 al género masculino, ya que, para tratar temas sensibles o controvertidos, se recomienda la utilización de grupos pequeños, entre 5 y 8 participantes (Escobar & Bonilla Jimenez, 2017). Con edades que oscilaban entre los 18 y 62 años. Ellos son reconocidos por su aporte y dedicación de tiempo para la realización, año tras año, de las festividades que se realizan en esas comunidades santeñas y herreranas, convirtiéndose así en los conocedores y vigilantes del patrimonio cultural inmaterial.

Las dos sesiones tuvieron una duración de 1 hora aproximadamente, en los días 5 y 12 de febrero de 2022 en la comunidad de Guararé y en el poblado de Ocú los días 19 y 26 del mismo mes y año.

Para concretar sus opiniones y sistematizar resultados, se elaboró un breve cuestionario, el cual luego de una inducción al tema, sirvió de base para iniciar la discusión, designando un relator y un compilador en cada grupo. Las preguntas que se formularon fueron las siguientes:

1. ¿Qué entiende usted por patrimonio cultural?
2. ¿Qué significa para usted la palabra inmaterial?
3. ¿Quiénes según usted son los culpables de que no se conozca el patrimonio cultural inmaterial en Panamá?
4. ¿Conoce la juventud sobre patrimonio cultural inmaterial?
5. ¿Cree usted que se valora nuestra riqueza cultural en la república de Panamá?

Al finalizar esta etapa de investigación, se recopiló toda la información suministrada por el grupo focal. Posteriormente, se realizó una segunda sesión interactiva, a fin de validar los aportes de los grupos entre los participantes. Al concluir este estudio, cada dato obtenido será compilado en programas informáticos y expuestos a disposición para su adecuada divulgación.

3. RESULTADOS

Este apartado es una parte muy importante durante el proceso de indagación, ya que se puede validar y divulgar los resultados arrojados a través de la técnica de grupos focales, que permitió conocer la percepción de los informantes y el poco interés que tiene la población juvenil sobre el patrimonio cultural inmaterial, lo cual resulta muy preocupante por lo que se consensuó el requerimiento urgente de la creación de nuevos métodos de divulgación, que faciliten una mejor ilustración sobre este tema de investigación. (Batista J. et al. 2018) (Martínez Miguélez 2006)

TABLA 1 Opinión de los sujetos de estudios en la Comunidad de Guararé

PREGUNTAS		1. ¿Qué entiende usted por patrimonio cultural?
Sujetos / Opiniones	1	"Bueno, creo que patrimonio es algo valioso; algo que heredé y que debo cuidar y la palabra cultural es todo lo que conozco y que me enseñaron mis abuelos desde salomar hasta usar mis trajes típicos...Creo que eso es cultura".
	2	Patrimonio es algo muy valioso que hay que cuidar y la cultura lo que herede de mis antepasados.
	3	Patrimonio cultural son las fiestas, la barrera de toros, los ranchos, las corridas de toro, todas las cosas del campo.
	4	Yo creo, que patrimonio es la cultura que hacemos siempre.
	5	Yo creo, que patrimonio y cultura es lo que nos enseñó nuestros abuelos

PREGUNTAS		2. ¿Qué significa para usted la palabra inmaterial?
Sujetos / Opiniones	1	Mmmm ¿inmaterial? Algo no material...algo que no puedo tocar.
	2	Son cosas que no se tocan.
	3	Son elementos invisibles.
	4	Mire, que creo que son algo como las leyendas, cuentos, chistes.
	5	Inmaterial... que no es material.

PREGUNTAS		3. ¿Quiénes según usted son los culpables de que no se conozca el patrimonio cultural inmaterial en Panamá?
Sujetos / Opiniones	1	"Bueno, creo que los culpables somos todos nosotros; siempre le echamos la culpa a los gobiernos, pero considero que en este tema en especial que tiene que ver con nuestra cultura depende de nosotros enseñarles y mostrarles a nuestros hijos sobre nuestro Patrimonio Cultural y como usted menciona el Inmaterial
	2	Los culpables es el gobierno, que no da plata para hacer promoción de las actividades folklóricas.
	3	Yo creo, que como dice mi compañero, somos todos, porque debemos de educar a los niños y a todos de nuestras tradiciones, que solo pensamos en fiesta, pero ahí muchas cosas.
	4	Todos nosotros debemos culpa por no transmitir esas tradiciones.
	5	Yo, estoy de acuerdo que somos todos los del pueblo.

PREGUNTAS		4. ¿Conoce la juventud sobre patrimonio cultural inmaterial?
Sujetos / Opiniones	1	"Pienso que muy poco, pero siento que no todo está perdido, porque aún en festividades como la de nosotros del Festival Nacional de la Mejorana, vemos gran cantidad de jóvenes participando en todas las actividades. Ahora depende de ellos que la tradición no muera como decían mis abuelos.
	2	Si, pero esos muchos nada más son bailes, fiesta y aguardiente. Eso de inmaterial no saben nada.
	3	Los muchachos que van a la escuela, creo que sí. En la televisión también se dice de eso, en Hecho en Panamá, yo he escuchado de patrimonio inmaterial
	4	Ni se que decir, ellos saben mucho por ese celular, quizás sí.
	5	Sí, hay juventud aquí, trabajando en promocionar las tradiciones de Guararé.

PREGUNTAS		5. ¿Cree usted que se valora nuestra riqueza cultural en la República de Panamá?
Sujetos / Opiniones	1	De valorar sí. Pues, no puedo decir que no porque aún se practican muchas manifestaciones culturales, pero me preocupa, de gran manera, como muchos inculcan a sus hijos prácticas extranjeras, o sea de afuera, sin antes enseñar lo nuestro y lo mismo se da en conocer nuevos lugares turísticos en Panamá, porque prefieren viajar al extranjero que conocer primero la tierra que los vio nacer, pienso yo.
	2	Si, en Panamá, si mucho, los panameños somos fiesteros y nos gusta estar en muchas actividades.
	3	Si, como no, la gente de aquí, es orgullosa de la pollera, del sombrero, de las cutarras, y no se diga de las salomas, el cantadera, las décimas, si, se valora.
	4	Si, nosotros valoramos toda nuestra cultura, mire eso del aporte del gobierno de plata para el festival de la Mejorana, mucha gente viene acá, y se integra a todo lo que hacemos, son días de actividades y la gente ahí.
	5	Creo que debe hacerse más para valorar la riqueza cultural, porque, mire, esos cuentos, leyendas, historias de nuestros abuelos, ya eso nadie se acuerda, debemos valorar más ese patrimonio.

FUENTE: Se indica la diversidad de conocimientos que poseen los sujetos de estudio sobre patrimonio cultural inmaterial en la comunidad de Ocú. Fuente: Elaboración propia.

TABLA 2 Respuestas de los sujetos de estudios en la Comunidad de Ocú

PREGUNTAS		1. ¿Qué entiende usted por patrimonio cultural?
Sujetos / Opiniones	1	Ahora que ustedes explicaron, patrimonio cultural son todas las practicas que nos enseñaron mis abuelos y yo le enseños a mis nietos.
	2	Yo, había escuchado de esa palabra, pero ahora estoy clarito, patrimonio cultural son todas las representaciones materiales y no materiales que tiene cada pueblo, nosotros acá tenemos Manito, que hacemos muchas presentaciones de las tradiciones que aprendimos de nuestros antepasados.
	3	El patrimonio cultural, puedo decir, que son las tradiciones que practicamos nosotros.
	4	Es toda la cultura material e inmaterial que heredamos.
	5	Patrimonio es la iglesia, el parque, la siembra de arroz, los bailes, el Manito, todas las fiestas que hacemos aquí en Ocú.

PREGUNTAS		2. ¿Qué significa para usted la palabra inmaterial?
Sujetos / Opiniones	1	Para mí, es los que no se puede tocar, lo que escuchamos como los cuentos de mis abuelos.
	2	Inmaterial, que no es material, que no puedo ver ni tocar.
	3	Esa palabra es como las abusiones, que no se pueden tocar.
	4	Inmaterial, es todas las cosas que no se pueden tocar, sentir, piñizcar,
	5	Inmaterial, eso es las leyendas, historias, cuentos, ritos, rezos, oraciones, curaciones, todo eso que se habla y no se toca.

PREGUNTAS		3. ¿Quiénes según usted son los culpables de que no se conozca el patrimonio cultural inmaterial en Panamá?
Sujetos / Opiniones	1	Jo, Nosotros, quienes más. Porque nosotros, somos los que debemos enseñarles a los jóvenes esas tradiciones.
	2	Yo, y todos los que estamos aquí, porqué yo aprendí de mi abuelo, y rengo que enseñarles a los muchachos nuevos.
	3	Yo creo, que también tiene parte el gobierno porque ellos deben hacer algo para que todos aprendamos a querer nuestras tradiciones.
	4	Todos los que vivimos aquí, porque todos sabemos un poco de algunas tradiciones, y no la enseñamos al resto.
	5	Los panameños, porque nos gusta más de del extranjero, que lo de nosotros mismo.

PREGUNTAS		4. ¿Conoce la juventud sobre patrimonio cultural inmaterial?
Sujetos / Opiniones	1	Muy poco. O nada
	2	Esos muchachos solo es el celular.
	3	Yo creo que sí.
	4	Si, los muchachos saben de todo.
	5	Ellos saben de fiestas, de trajes típicos, si saben.

PREGUNTAS		5. ¿Cree usted que se valora nuestra riqueza cultural en la República de Panamá?
Sujetos / Opiniones	1	Si, en Panamá, si
	2	Panamá tiene mucha riqueza y si se valora, mucha gente viene a conocerla.
	3	Yo creo, que hace falta más, hay mucha cultura, que no se conoce, y lo que no se conoce no se aprecia.
	4	Sí, mucho, hay muchos turistas, que viene por acá, y eso es por las propagandas que el gobierno hace.
	5	Sí, Panamá, y los panameños valoramos nuestra cultura.

FUENTE: Se indica la diversidad de conocimientos que poseen los sujetos de estudio sobre patrimonio cultural inmaterial en la comunidad de Ocú. Fuente: Elaboración propia.

Para sintetizar, los sujetos de estudios expresaron diferentes opiniones de cada una de las preguntas que se les hizo, existen similitudes en percepciones de ambas regiones, es decir, las respuestas coinciden, son semejantes, y a grandes rasgos se puede aglutinar de forma general que la población de las comunidades muestras, conocen y valoran su patrimonio cultural inmaterial, aunque desconocían el término.

3.2 CITAS

Se emplea el estilo APA, sexta edición.

En el cuerpo del texto se emplea la cita resumida entre paréntesis con el apellido(s) del autor, seguido por el año de publicación, si bien se permite de

forma excepcional citar en nota a pie de página de manera completa. Cuando además la cita es literal se incluye el número de página.

Cuando se haga referencia a más de una obra del mismo autor y año, se emplearán las letras minúsculas tras la fecha para distinguirlas (Autor/a, 2011a, 2011b).

3.2.1 Cita en el texto de una obra con más de un autor

- Las citas en el texto de una obra con dos autores siempre se citan a ambos autores unidos por "y" o "&".
- En las citas en el texto de una obra con tres a cinco autores se citan todos los autores la primera vez que ocurre la referencia en el texto (Autor/a 1, Autor/a 2, Autor/a 3 y Autor/a 4, año). En las citas subsiguientes se escribe el apellido(s) del primer autor seguido de "*et al.*" y el año de publicación (Autor/a 1 *et al.,* año).
- En las citas en el texto de una obra con seis o más autores se cita el apellido(s) del primer autor seguido de "*et al.*" y el año de publicación siempre.

3.2.2 Citas directas o textuales

- Cita textual corta: "si contiene menos de 40 palabras se incorpora al texto entre comillas, sin cursiva y al final de la cita se incluye, entre paréntesis, el apellido(s) del autor, año y la página/s" (Autor/a, año, p. ¿?).
- Cita textual larga: si ocupa más de 40 palabras se coloca en párrafo independiente, sangrado por la izquierda, sin comillas, sin cursiva, y sin sangría de primera línea y después del punto y final se cita el autor, año y número de página entre paréntesis. (Autor/a, año, p. ¿?)

3.3 OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

3.3.1 Uso del guion y raya

Para encerrar aclaraciones o incisos se empleará la raya (—).

El guión (-) se usará para vincular palabras compuestas, establecer relaciones entre conceptos o nombres propios.

3.3.2 Numeración

La siguiente pauta, además del cuerpo del texto, es extensiva a cualquier elemento gráfico que nutra el trabajo:

- En textos redactados en español se empleará el punto para separar números de más de cuatro cifras y la coma para separar la parte entera de la parte decimal. Ej: 10.235,37
- En textos redactados en inglés se empleará la coma para separar números de más de cuatro cifras y el punto para separar la parte entera de la parte decimal. Ej: 10,235.37

4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Esta investigación permite conocer la apreciación y el discernimiento que tienen las comunidades sobre el tema de patrimonio cultural inmaterial. El conocimiento de su percepción en torno a sus valores permitirá educar a la población, de una manera sencilla, y establecer mecanismos para su difusión, a fin de que las nuevas generaciones comprendan el valor cultural que tiene cada patrimonio cultural inmaterial existente en cada rincón del país, tal cual fue también presentado por Guzmán y otros. (Guzmán et al. 2017)

De acuerdo con los resultados que arrojó la técnica de grupos focales, las dos comunidades Guararé y Ocú, manifiestan que existe falta de conocimien-

to general sobre cultura y qué es el patrimonio inmaterial, donde diferentes factores como: culturas foráneas, avances tecnológicos como por ejemplo los celulares y videos juegos, por mencionar algunos, han venido desplazando la sana comunicación oral abuelo-nieto, quien les transmitía generalmente en las noches, esos conocimientos culturales heredados de los antepasados, en una forma amena con trascendencia significativa.

Se pudo concluir que este estudio es el punto de partida para nuevas investigaciones, en virtud de que Panamá emprende nuevas acciones en cuanto a promoción turística y fortalecimiento del patrimonio cultural inmaterial desde las instituciones encargadas como: La Autoridad de Turismo y el Instituto Nacional de Cultura.

Los informantes del estudio planteaban su preocupación por la protección de su cultura, sus actividades culturales y religiosas, a quienes se les explicó que estas forman parte del patrimonio cultural inmaterial de la región, y que pueden utilizarlo como herramienta de promoción de destinos turísticos. Es decir, que es posible aumentar la demanda turística sin violar o alterar los aspectos culturales que caracterizan a cada comunidad del país.

Además, esta investigación permite que surjan nuevos proyectos de investigación tanto en la línea tratada de patrimonio cultural inmaterial como en otras afines.

Referencias

Asamblea Legislativa. Ley Nº17, 2003. *PANAMA. ASAMBLEA LEGISLATIVA. Ley Nº17 (De 22 de enero de 2003) «Que modifica la Ley 91 de 1955 y dicta disposiciones sobre el Festival Nacional de la Mejorana»: -- p.10-12. -- En: Gaceta Oficial (Panamá). -- No.24,728 (martes 28 de enero de 2003)*.

Batista J., Xenia, Mario Pineda-Falconett, Gilberto Cabrera Trimiño, y Sonia Catasus. 2018. «Percepción de la población sobre el desarrollo de la actividad minera en las comunidades de Quema y Pitaloza en la Península de Azuero, Panamá.» *Centros. Revista científica universitaria* 7(1):131-45.

Cros, M. &. (2017). El patrimonio inmaterial de la humanidad como herramienta de la promocion de estudia y perperectivas del turiamo. *Vol. 26*, 568-584.

Escobar, J., & Bonilla Jimenez, F. I. (2017). Grupos Focales:una guía conceptual y metodológica. *Cuadernos Hisponoamericanos de Psicología*, 51-67.

Falini, Paola, José María Ezquiaga Domínguez, y Gemma Peribáñez Ayala. 2015. «Plan del Patrimonio Mundial Unesco de Panamá: Una estrategia creativa de gestión del paisaje cultural histórico de Panamá.» *Planur-e: territorio, urbanismo, paisaje, sostenibilidad y diseño urbano* (5):9.

Guzmán, Tomás López-Guzmán, José Prada Trigo, Jesús Claudio Pérez Gálvez, y Sandra Pesantez. 2017. «El patrimonio inmaterial de la humanidad como herramienta de promoción de un destino turístico». *Estudios y perspectivas en turismo* 26(3):568-84.

Hamui-Sutton, Alicia, y Margarita Varela-Ruiz. 2013. «La técnica de grupos focales». *Investigación en Educación Médica* 2(5):55-60. doi: 10.1016/S2007-5057(13)72683-8

Herrero, José Antonio Martín. 2019. «PATRIMONIO INMATERIAL, TURISMO Y DESARROLLO SOSTENIBLE. UNA PROPUESTA DESDE LA ANTROPOLOGÍA APLICADA EN LA PROVINCIA DE SALAMANCA.» *EREBEA. Revista de Humanidades y Ciencias Sociales* 9. doi: 10.33776/erebea.v9i0.3799

Kirshenblatt-Gimblett, Barbara. 1995. «Theorizing Heritage». *Ethnomusicology* 39(3):367-80. doi: 10.2307/924627

López Henao, Erika Marcela. 2022. «Aprovechamiento turístico del espacio rural a partir de los componentes agrícola y pecuario en el municipio de la Unión, Antioquia».

López Guzmán, T., Prada Trigo, J., Pérez Gálvez, J. C., & Pensantez, S. (2017). El patrimonio inmaterial de la humanidad como herramienta de promoción de un destino turístico. *Estudios y Perspectivas del turismo*, 568 -584.

Lopez, M. (28 de octubre de 2015). *secretaria de cultura.* Recuperado el 8 de agosto de 2018, de secretaria de cultura: sc.jalisco.gob.mx

Martín, Juan Guillermo, y Julieta de Arango. 2013. «Panama Viejo: A Successful Experience about Cultural Heritage Management». *Revista de Estudios Sociales* (45):158-69.

Martínez Miguélez, Miguel. 2004. «Los Grupos Focales de Discusión Como Método de Investigación». *Heterotopía* 10(26):59-72.

Martínez Miguélez, Miguel. 2006. «Validez y confiabilidad en la metodología cualitativa». *Paradígma* 27(2):07-33.

Miguelez, M. (2013). la tecnica de grupos focales. *elsevier*, 59.

Pérez Jover, M. V. (2021). Grupos de discusión y grupos focales. En J. M. Tejero González, *Técnica de Investigación cualitativa en los ámbitos sanitarios y sociosanitarios.* (pág. 180). Cuenca: Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Timothy, Dallen J. 2014. «Contemporary Cultural Heritage and Tourism: Development Issues and Emerging Trends». *Public Archaeology* 13(1-3):30-47. doi: 10.1179/1465518714Z.00000000052.

Rodas Pacheco, F. D., & Pacheco Salazar, V. G. (2021). Grupos Focales: Marco de referencia para su implementación. *INNOVA Research Journal,*, 182-195.

Sánchez -Oro Sánchez, M., & Robina Ramírez, R. (2020). Los grupos focales ("focus groups") como herramienta de investigación turística. . *Universidad de Extremadura*, 157.

Tinoco,T. (2014). Actitudes lingüísticas en Panamá. Incursión en la percepción sociolingüística y la valoración de la lengua por los hispanohablantes panameños. En Chiquito, Ana Beatriz y Quesada Pacheco, Miguel Ángel (eds.). Actitudes lingüísticas de los hispanohablantes . *Bergen Language and Linguistic Studies (BeLLS),* 1011-1064.

UNESCO, 2019. s. f. «UNESCO - La lengua es el principal vehículo para mantener vivo el patrimonio...» Recuperado 29 de noviembre de 2022 (https://ich.unesco.org/es/noticias/la-lengua-es-el-principal-vehculo-para-mantener-vivo-el-patrimonio-cultural-inmaterial-da-internacional-de-la-lengua-materna-13254).

UNESCO, UNESCO. 2017. «UNESCO - ¿Qué es el patrimonio cultural inmaterial?» Recuperado 26 de noviembre de 2022 (https://ich.unesco.org/es/qu-es-el-patrimonio-inmaterial-00003).

Vásquez Quirós, Margarita. 2015. «El Quijote en Panamá». *Universidad de La Habana* (280):39-49.

Zabala, María Lourdes Labaca. 2016. «Las Festividades Religiosas: "Manifestaciones representativas del Patrimonio Cultural Inmaterial"». *RIIPAC: Revista sobre Patrimonio Cultural* (8):1-177.

2.26 Prevención de Incendios desde lo Comunal: Una Mirada hacia los Montes Veciñais en Man Común

Diego Cidrás* [Universidade de Santiago de Compostela, España]
diego.cidras.fernandez@usc.es https://orcid.org/0000-0002-4385-4642

Rubén Camilo Lois González [Universidade de Santiago de Compostela, España]
rubencamilo.lois@usc.es https://orcid.org/0000-0003-4717-1061

RESUMEN

El fuego ha conformado históricamente una herramienta de gestión del medio para sociedades de todo el planeta. En este sentido, desde la Geografía concebimos el fuego como un agente de transformación del paisaje. Sin embargo, en la actualidad la proliferación de los Grandes Incendios Forestales (GIF) presenta numerosos riesgos derivados de la incapacidad para controlar la virulencia del fuego. Por ello, se plantea la necesidad de desarrollar nuevas fórmulas de ordenación forestal y de prevención de los incendios. El objetivo de esta investigación consiste en explorar y divulgar posibles sinergias entre la gestión comunitaria de montes y la prevención de los fenómenos incendiarios. La investigación se desarrolla en Galicia (España), un área de incidencia notable del fuego en el sur de Europa. Este territorio, protagonizado por su superficie de monte, conserva en la actualidad una figura de propiedad vecinal del mismo: el Monte Vecinal en Mano Común (MVMC). En este contexto, el trabajo empírico contrasta, en primer lugar, una recurrencia ligeramente menor de los incendios sobre los MVMC gallegos que sobre los montes de titularidad privada individual, aunque con una dimensión espacial de mayor tamaño. En segundo lugar, analizamos y divulgamos dos casos de buenas prácticas de prevención en MVMC. A modo de conclusión, se apuntan

los beneficios y oportunidades que ofrece la gestión comunal de montes en la lucha contra los incendios forestales.

PALABRAS CLAVE
Fuego; sociedad; territorio; comunal; Galicia.

ABSTRACT

Fire has historically been an environmental management tool for societies around the planet. In this sense, from Geography we conceive fire as an agent of landscape transformation. However, the current proliferation of the Great Forest Fires (GFF) presents numerous risks derived from the inability to control the virulence of the fire. Therefore, there is a need to develop new formulas for forest management and fire prevention. The objective of this research is hence to explore and disseminate possible synergies between community management of forests and the prevention of incendiary phenomena. The research is carried out in Galicia (Spain), an area of notable incidence of fire in southern Europe. This territory, characterized by its surface of forests, currently conserves a figure of neighborhood property land: the Montes Veciñais en Man Común (MVMC). In this context, the empirical work contrasts, firstly, a slightly lower recurrence of fires on Galician MVMC than on individual privately owned forests, although with a larger spatial dimension. Second, we analyze and disclose two cases of effective wildfire prevention practices in two different MVMC. By way of conclusion, the benefits and opportunities offered by communal forest management in the fight against forest fires are pointed out

KEYWORDS

Forest; society; territory; commons; Galicia.

1. INTRODUCCIÓN

Desde antes de ser siquiera descubierto y manejado por las sociedades humanas, el fuego ha sido un agente clave en la transformación de los paisajes de nuestro planeta (Bowman et al., 2009). Si a ello sumamos el uso progresivo del fuego por parte de las diferentes comunidades, resulta lógico que este fenómeno natural constituya en la actualidad un objeto de gran interés para las ciencias sociales en general, y para la Geografía en particular. En este sentido, desde nuestra disciplina se han explorado y discutido fenómenos como el *uso tradicional del fuego*, entendido como una ejecución de quemas controladas de masas boscosas, bien para evitar el avance de la vegetación en un determinado ámbito, bien para ampliar pastos o establecer nuevos cultivos (Bond & Van Wilgen, 1996; Bowman et al., 2009). Mediante las quemas en superficie, se genera una deposición periódica de minerales en forma de cenizas; de modo que, en términos funcionales, podemos afirmar que el fuego se ha empleado a lo largo del tiempo para intervenir en los ciclos de nutrientes, carbono, agua y biodiversidad, entre otros aspectos (Cabana, 2007). En este sentido, no cabe duda de que los diferentes usos realizados del fuego han resultado clave en la reconfiguración del medio y, por ende, de los paisajes.

En los últimos decenios, la escalada de los fuegos no controlados ha llevado a un segundo plano al fuego como recurso de gestión, especialmente en el debate público. Hablamos, en efecto, de la irrupción de los incendios forestales, entendidos por norma como un elemento destructor del paisaje (Braña Rey, 2015; Vallerani, 2008). Básicamente, un incendio forestal suele definirse como un fuego de gran magnitud que se propaga sin control sobre una superficie de monte. A partir de esta base, desde las ciencias sociales concebimos los incendios forestales como una problemática ambiental derivada, frecuentemente, de un conflicto social y/o territorial (Cabana, 2007; Nel·lo, 2003). Los incendios plasman, pues, lo que González Hidalgo et al. (2013) denominan un *sistema socioecológico*, esto es, un conjunto de prácticas y discursos

que determinan una relación entre el ser humano y la naturaleza, mediada materialmente por la figura del fuego. En un contexto global donde se estima que arden más de 500 millones de hectáreas anuales de bosque, resulta necesario comprender en primera instancia la lógica de estos fenómenos para, en definitiva, aportar soluciones integrales que, desde la prevención, eviten o mitiguen la vigencia de grandes incendios forestales en nuestro planeta (Comisión Europea, 2017).

En este contexto, la propiedad de la tierra ha conformado tradicionalmente una variable en los conflictos mediados por el fuego (Cabana, 2019; Nel·lo, 2003). Por ello, esta investigación tiene como objetivo ofrecer un análisis y discusión del fenómeno incendiario sobre un tipo de propiedad poco usual en las sociedades capitalistas contemporáneas: la comunal o vecinal. Se define, pues, como objeto de estudio el incendiarismo sobre monte vecinal en un territorio de tradición comunera, como es Galicia (NW España). De este modo, la investigación aspira a huir de la dicotomía monte público - monte privado, donde la mayoría de los estudios sobre el fuego y la propiedad de la tierra se han encuadrado. La pregunta principal de la investigación parece obligada: Los montes comunales gallegos, ¿arden más o menos que los privados y/o públicos? En segundo lugar, desde un plano más propositivo, nos preguntamos: ¿Qué tipo de prácticas o gobernanza comunal del monte son actualmente exitosas para la mitigación de la actividad incendiaria?

La investigación se estructura del siguiente modo. En primer lugar, se introduce la casuística gallega, singularizada por la vigencia de montes vecinales en una porción significativa de su territorio, muy afectado por los incendios forestales en las últimas décadas. En segundo lugar, se introduce la metodología empleada para la explotación cartográfica de los incendios en Galicia, por una banda, y para el desarrollo de un trabajo cualitativo de investigación en dos montes comunales concretos, por la otra. En tercer lugar, se presentan los resultados obtenidos, que serán finalmente discutidos en un apartado de clausura donde se debatirá la prevención de incendios entendida desde lo comunal.

2. EL MONTE GALLEGO, UN ESCENARIO DE CONFLICTIVIDAD MEDIADA POR EL FUEGO

El ámbito territorial de Galicia (NW España) se caracteriza por el protagonismo de sus montes. En la actualidad, algo más del 60% del territorio gallego se dedica a esta superficie. Sin embargo, los montes gallegos no han tenido históricamente una vocación forestal, al menos de manera dominante. En este sentido, la idea de monte ha reunido en este territorio una significación mucho más amplia, multifuncional y colectivizada. El monte gallego se ha concebido como un espacio de complemento para la economía campesina tradicional. Entre otras vertientes, podríamos destacar el uso del monte como espacio compartido para el pasto de ganado, lo que el geógrafo francés Bouhier (1979) ha denominado como un *soporte del sistema agrario*. Prueba de la profunda antropización de este espacio son los intensos ejercicios de sacralización (Couceiro, 2008) y mitificación (Quintía Pereira, 2012) generados durante siglos alrededor del monte gallego. Hablamos, en definitiva, del monte como una unidad compleja, históricamente cambiante y socialmente polisémica (Lage Picos, 2001).

Sin embargo, la concepción multifuncional del monte cambia por completo en la transición hacia la época contemporánea, cuando acompañando el avance de la tecnología, el crecimiento de la productividad y las transformaciones económico-políticas impulsadas por una clase burguesa en ascenso, se generaliza el fenómeno de los cercamientos. El triunfo del capitalismo se asoció al paradigma productivista, materializado en los montes gallegos a través de la corriente forestalista (Balboa, 1990; Gómez Mendoza, 1992; López & González, 2002). Irrumpe en esta ecuación la figura del Estado que, por primera vez, revela un gran interés en la descolectivización y transformación forestal de los montes, contra la voluntad de sectores amplios del campesinado. En lógica, la recepción negativa del modelo de repoblaciones forestales por parte de las comunidades campesinas causó diferentes respuestas (pleitos, escritos administrativos, división de propiedades, acciones de resistencia, etc.). Este escenario de conflictividad, que podemos situar, al menos de manera latente,

entre los siglos XIX y XX, se ha visto mediado especialmente por el fuego, entendido como herramienta de agresión o protesta civil contra la deriva forestalista de los montes (Rico Boquete, 2000). Este fenómeno ha sido denominado por Kuhlken (1999) como *incendiarismo rural*, una forma de "resistencia primitiva" (Scott, 1985) que, aunque replicada internacionalmente en numerosos territorios presionados por regímenes liberales y/u otras formas de desposesión capitalistas, ha sido especialmente notable en Galicia (Seijo, 2005).

Dentro de este escenario de conflictividad, cabe destacar que, por una banda, en términos de uso el monte gallego ha transitado de un modelo multifuncional hacia un paradigma forestal dominante, protagonizado por las replantaciones de pino y de eucalipto (Cidrás & González-Hidalgo, 2022). Así, en la actualidad, alrededor del 50% del territorio gallego está arborizado, en su mayoría por las repoblaciones forestales citadas, que se concentran principalmente en la mitad occidental del país. Paralelamente, la vigencia de incendios forestales ha sido siempre notable en el ámbito de Galicia en comparación con otros territorios de su entorno (Balboa, 1999; Balsa, Hermosilla, & Lois, 2014; Traviesas, 2017), siendo además el índice de intencionalidad entre dos y tres veces superior que en el resto del Estado español (Boletín Oficial do Parlamento de Galicia, 2018). Ahora bien, ¿qué hay de la propiedad en todo esto?

El hecho de que más de la mitad del territorio gallego sea actualmente de superficie de monte supone una anomalía en el contexto europeo, donde únicamente los países nórdicos alcanzan porcentajes igual de elevados en superficie forestal. A diferencia de estos últimos, Galicia se singulariza por carecer de monte de titularidad pública, el cual supone apenas un 3% del espacio forestal gallego. Lejos de situarnos ante una hegemonía de la propiedad privada individual, el territorio gallego revela un tipo de propiedad de gran tradición en Europa, aunque en declive en los últimos siglos por diferentes ofensivas publificadoras y/o privatizadoras: la propiedad comunal. Hoy en día, 700.000 hectáreas de monte gallego son gestionadas por alrededor de 3.000 comunidades de monte, lo que supone que una cuarta parte del territorio se encuentra bajo dominio de un régimen colectivo de propiedad. Ni los modelos de gestión, variados, ni la distribución de estos montes en el territorio, concentrados en la mitad meridional, son homogéneos. El común denominador lo define precisamente el tipo de propiedad vecinal que se

reconoce legalmente, de manera definitiva, con la *Ley 13/1989, de 10 de octubre, de montes vecinales en mano común* (MVMC). Definimos, pues, los montes vecinales como "aquellos en los que la titularidad y el aprovechamiento están ligados a la pertenencia a un grupo vecinal; a la vecindad" (Balboa, 1990, p. 61). Se trata de un régimen de comunidad germánica en el que dada la condición de cotitularidad ligada a la vecindad, los montes no pueden ser ni transferidos ni heredados.

De este modo, tras más de un siglo de ofensiva liberal y de usurpaciones de la propiedad comunal, Galicia encadena algo más de tres decenios de restauración legal de sus montes vecinales, concretamente a través de la clasificación paulatina de sus MVMC. En este sentido, el incendiarismo derivado de las viejas usurpaciones podría haberse diluido, siendo otros los factores que incidan en la aparición de incendios (quemas descontroladas, accidentes, piromanía, etc). Así, en un escenario actual donde la conflictividad generada por la propiedad de la tierra semeja haberse mitigado, cabe preguntarse cuánto más o menos arden los montes gallegos en propiedad comunal en relación con el resto de los regímenes de propiedad. Para tal indagación, así como para la posterior exploración de casos de buenas prácticas de contención de la actividad incendiaria, presentamos a continuación el capítulo metodológico.

3. METODOLOGÍA

La investigación se articula a partir de una combinación de métodos cuantitativos (análisis estadístico con explotación cartográfica) y cualitativos (observación no participante y entrevistas). En primer lugar, el trabajo estadístico parte de un filtrado de la Estadística General de Incendios Forestales (EGIF), elaborada por el Centro de Coordinación de Información Nacional de Incendios Forestales (CCINIF) con datos proporcionados por las comunidades autónomas españolas. En concreto, se trabaja a partir de la serie de incendios forestales disponible para el ámbito de Galicia, entre los años 2001 y 2015. Las coordenadas de cada incendio registrado son proporcionas por el portal CIVIO en abierto. A partir de esta base de datos y mediante un Sistema de Información Geográfica,

se triangula la geolocalización de cada incendio registrado con una base de datos sobre el tipo de propiedad (privada individual; vecinal; pública) en el que se sitúan. Desde este punto se inicia un proceso de análisis estadístico y cartográfico con el objetivo de indagar las características de los incendios forestales según su localización y el régimen de propiedad de la tierra en el que se desarrollan. Las tablas estadísticas y cartografía resultante se integran en el capítulo de resultados de esta investigación.

Por otro lado, se han realizado ocho entrevistas semi-estructuradas a actores implicados en la gestión de dos MVMC donde, *a priori*, se ha conseguido contener la actividad incendiaria en los últimos años. Los casos seleccionados son el MVMC de Lebozán (Beariz, Ourense) y el MVMC de Froxán (Lousame, A Coruña), dos ámbitos comunales sin actividad incendiaria reciente donde poder explorar las prácticas de gobernanza del monte. La selección de los actores participantes –en su totalidad, comuneros/as y/o actores implicados en la gestión cotidiana de los MVMC seleccionados– se ha realizado mediante la técnica de la bola de nieve, aspirando de este modo a adquirir diferentes perspectivas sobre la gestión de los MVMC (Dunn, 2010). Tras una transcripción completa de las entrevistas, la explotación de los datos se desarrolla en el software de análisis cualitativo NVIVO. En concreto, la codificación se realiza a través de la técnica del análisis temático (Rose, 2001). Este trabajo cualitativo se empaca, en última instancia, mediante un proceso de observación controlada (Kearns, 2010), método a través del cual aspiramos a enriquecer, *in situ*, los resultados derivados del resto de métodos planteados en esta sección.

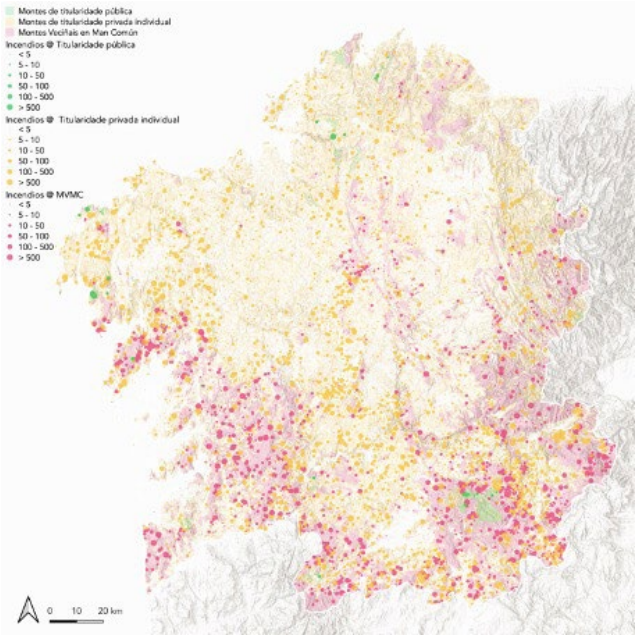
3. LOS INCENDIOS FORESTALES EN GALICIA, INDIFERENTES AL TIPO DE PROPIEDAD

Entre 2001 y 2015, se han registrado en Galicia algo más de 18.000 incendios forestales. En términos absolutos, destaca *a priori* la afección incendiaria sobre la propiedad privada individual (PPI), atizada por más de 12.000 incendios registrados. Muy por detrás, identificamos la afección sobre MVMC

(5.708) y sobre tierras de titularidad pública (94) (Figura 1; Tabla 1). Sin embargo, en términos relativos a la superficie, los datos revelan una homogeneidad notable. Esto es, mientras que la PPI supone un 64% de la superficie forestal gallega, un 67% de los incendios registrados se localizan sobre este tipo de propiedad. Siguiendo una lógica similar, nuestros resultados revelan que dentro de la superficie de MVMC, del 32%, se localizan un 31% de los incendios sobre suelo vecinal. La única desviación significativa, dada la escasa implantación territorial del tipo de propiedad, la identificamos en los incendios sobre terreno público, que con un 0,5% se muestra inferior al 2,73% de superficie pública existente hoy día en Galicia.

Si bien el número de eventos incendiarios sobre terrenos de PPI es comparativamente superior a los registrados sobre MVMC (+4% en términos re-

FIGURA 1 Distribución de los incendios forestales en Galicia, años 2001-2015



FUENTE: Elaboración propia con datos de la Estadística General de Incendios Forestales y la cartografía pública de *Información Xeográfica de Galicia*.

TABLA 1 Distribución de los incendios forestales en Galicia, años 2001-2015

	Sup. total (Ha)	Sup. Total (%)	Incendios (N)	Incendios (%)	Sup. Incendios (Ha)	Sup. Incendios (%)
Privado individual	1.302.849	64,45	12.237	67,84	164.993	54,84
MVMC	663.489	32,82	5.708	31,64	130.448	43,36
Montes públicos	55.221	2,73	94	0,52	5.414	1,80
TOTAL	2.021.559	100	18.039	100	300.855	100

FUENTE: Elaboración propia con datos de la Estadística General de Incendios Forestales.

lativos), esta tendencia se invierte al considerar la variable superficial, esto es, la dimensión de los incendios (Figura 1; Tabla 1). En este plano, donde la afección sobre terrenos comunales se muestra moderadamente superior, la distribución territorial del tipo de propiedad en Galicia resulta relevante. En este territorio, los montes vecinales se concentran en el sector meridional del país, donde las condiciones climáticas –en especial, la pluviosidad reducida– resultan más propensas para la propagación de los incendios. Se observa, en este sentido, una dicotomía norte-sur donde en términos globales el matiz climático resulta más diferencial que los atributos vinculados a los usos del espacio forestal. En definitiva, al menos en términos absolutos, nuestros resultados cuantitativos constatan que no existen diferencias significativas en el incendiarismo gallego en relación con el tipo de propiedad.

3.1 LEBOZÁN Y FROXÁN: DOS EXPERIENCIAS COMUNALES DE ÉXITO DESDE LA PREVENCIÓN

En un contexto de desmovilización de las comunidades de montes, sumada a la expansión de los monocultivos forestales con especies pirófitas, exploramos dos iniciativas comunitarias cuya vocación *anti-incendios* merece nuestra atención. En primera instancia, analizamos al caso del MVMC de Lebozán (Beariz), un ámbito

rural en declive demográfico y de tradición incendiaria. En Beariz, nos encontramos con un paisaje dominado por las plantaciones de pino en las tierras altas, robledales y masas de bosque autóctono en las tierras medias, y pequeñas áreas de cultivo y plantaciones de frutales alrededor de los núcleos de población en el valle. En este escenario, localizamos una comunidad de montes, la de Lebozán, decidida por restaurar los usos multifuncionales de sus bosques. Para ello, desde la directiva del MVMC se opta por conveniar el monte con la Administración autonómica, con el objetivo primario de mejorar, por una banda, la gestión de las masas de *Pinus pinaster* y, por la otra, restaurar en las tierras más bajas los robledales y las masas restantes de bosque autóctono. La combinación de ambos nichos de trabajo deriva en un marco de beneficios bastante amplio, que la vecindad reconoce como positivo al combinarse ganancias a corto plazo con nuevas posibilidades de usufructo pensadas en el futuro menos inmediato. La explotación simultánea de pinares con prácticas agroforestales permite, en el sentir de la vecindad, transitar de un modelo marcadamente forestalista hacia otro más equilibrado y multifuncional. De este modo, la diversificación de coberturas del suelo permite en última instancia prevenir la virulencia de los incendios forestales, especialmente en las tierras altas, donde durante décadas el pino y el eucalipto habían hegemonizado el espacio forestal. Se completa así un proceso donde un incentivo económico de corte sectorial –el convenio con la Administración– deriva en una acción de impacto integral sobre el conjunto del paisaje local.

En segundo lugar, analizamos el caso del MVMC de Froxán (Lousame), otro ámbito de tradición incendiaria donde en 2016 un gran fuego arrasó con plantaciones de pino y eucalipto, llegando a amenazar la propia aldea. Tras este suceso, en 2017 su vecindad consensuó movilizarse para restaurar el carácter multifuncional del monte y, de este modo, alcanzar un reequilibrio de usos y coberturas, de modo que el riesgo ante eventos incendiarios se viese reducido. El objeto de restauración principal serían las masas de bosque, de modo que se prioriza la eliminación de especies pirófitas de carácter productivo, mayoritariamente el eucalipto. Nuestros resultados cualitativos revelan una ambición local por restaurar las redes comunales de trabajo y aprovechamiento de los montes. Dado el tamaño reducido y envejecimiento de la comunidad local, en Froxán se opta por explorar un modelo de participación exógena que permita reforzar el

espíritu comunero en la zona. Se fundan, de este modo, las *Brigadas Deseucaliptizadoras*, un ente de participación ciudadana fundamentado en la práctica tradicional de la *roga* y *albaroque*, esto es, un trabajo colaborativo sobre el monte en primera instancia (la *roga*), a cambio de una comida festiva a modo de recompensa por la ayuda (el *albaroque*). Tras casi cinco años de trabajo periódico en la zona, la llegada de voluntarios a Froxán es concebida localmente en clave positiva, dado que: (1) los trabajos sobre el monte son inicialmente acordados por la directiva del MVMC; (2) tras numerosas acciones, comienzan a palparse cambios significativos en la restauración de los bosques; y (3) la llegada de gente joven e implicada con el proyecto genera localmente un sentimiento de motivación, que se suma a la festividad generada en cada visita. En definitiva, el caso de Froxán conforma una experiencia donde la gobernanza de abajo hacia arriba resulta no solo efectiva en términos materiales, sino claramente afectiva a la hora de reforzar los lazos comunales existentes en este MVMC gallego.

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIÓN

El objetivo de esta investigación era explorar y divulgar posibles sinergias entre la gestión comunitaria de montes y la prevención de los fenómenos incendiarios. Para ello, hemos analizado en primera instancia la distribución espacial de los incendios forestales en un ámbito de tradición comunera, Galicia, constatando por primera vez que la propiedad de la tierra no causa un factor diferencial en la distribución territorial de los incendios gallegos. En este sentido, el siempre complejo *sistema socioecológico* planteado por González Hidalgo et al. (2013) semeja depender más de factores como los (des)usos –en especial, el abandono de la tierra–, las coberturas y el matiz climático, que de la propiedad de la tierra *per se*. Por ello, podemos afirmar que a diferencia de tiempos pasados, donde la deriva cercadora y forestalista de los montes causó un uso del fuego como herramienta de protesta civil (Braña Rey, 2015; Cabana, 2007, 2019; Guitián Rivera, 1999), el incendiarismo actual no apunta hacia los derechos de propiedad como un factor relevante en la localización de los incendios.

En todo caso, la actividad incendiaria vigente en Galicia requiere una política de prevención más efectiva en el seno de la planificación forestal, como ya apuntaban Balsa, Hermosilla y Lois (2014). En este sentido, nuestros resultados han revelado dos prácticas de acción comunal contra los incendios, mediada por una diversificación de las coberturas del monte. Tanto en Lebozán como en Froxán se parte de una diagnosis común del espacio forestal, problematizado por (1) el desorden y abandono incipiente; y (2) la percepción de un riesgo incendiario creciente por la expansión de los monocultivos forestales. En línea con Vallerani (2008), existe en esta lectura inicial una asimilación del riesgo incendiario a la degradación del sentido del lugar, ya de por si crítica por la despoblación vigente. Desde este escenario de partida común, Lebozán y Froxán emprenden modelos de gobernanza divergentes en lo organizativo: por un lado, en Lebozán se opta por un proyecto de corte tradicional, sustentado en un incentivo económico proporcionado por la Administración autonómica, cuya gobernanza recae mayoritariamente en el órgano gestor del MVMC; en Froxán caracterizamos un modelo más de abajo hacia arriba, autónomo en lo económico y sustentado en la acción ciudadana como motor de la restauración de bosques en su ámbito comunal. Ambos modelos alcanzan en última instancia una recuperación paulatina de la multifuncionalidad del monte, de modo que ambas vecindades acogen positivamente el tránsito de un modelo exclusivamente productivista a otro más multifacético y efectivo en la prevención de los incendios forestales.

En un contexto de abandono rural y de cambio climático galopante, resulta imprescindible atajar el incremento de los GIF. Las políticas de planificación y gestión del espacio forestal deben atender a las iniciativas que más allá de plantear una intervención técnicamente efectiva, generen a su alrededor una dimensión afectiva que sostenga la vida comunitaria rural. Para ello, entornos comunales como los explorados en esta investigación resultan de gran interés al surgir en ellos nuevos modelos imaginativos de futuro. En su exploración, debemos tener presente que MVMC como los aquí explorados responden, hasta cierto punto, a lógicas operativa y funcionalmente heterogéneas. Ello denota, en definitiva, la relevancia de la escala local en un sector, el forestal, habitualmente planificado a escalas más amplias.

Referencias

Balboa, X. (1990). *O monte en Galicia*. Vigo: Edicións Xerais de Galicia.

Balboa, X. (1999). El fuego en la historia de los montes gallegos: de las rozas al incendio forestal. En E. Araque Jiménez (Ed.), *Incendios históricos: una aproximación multidisciplinar* (pp. 255-276). Baeza: Universidad Internacional de Andalucía.

Balsa, J., Hermosilla, T., & Lois, R. C. (2014). La campaña de incendios de 2006 en Galicia: análisis del cambio en la distribución espacial de la actividad incendiaria. *Boletín de la Asociación de Geógrafos españoles*, (64), 81-100.

Boletín Oficial do Parlamento de Galicia. (2018). *Traballo parlamentario. Os incendios forestais*.

Bond, W. J., & Van Wilgen, B. W. (1996). *Fire and Plants*. London: Chapman & Hall.

Bouhier, A. (1979). *La Galice: essai geographique d'analyse et d'interpretation d'un vieux complexe agraire*. (Vol. 1 & 2). La Roche-sur-Yon: Imp. Yonnaise.

Bowman, D. M. J. S., Balch, J. K., Artaxo, P., Bond, W. J., Carlson, J. M., Cochrane, M. A., ... Harrison, S. P. (2009). Fire in the Earth System. *Science*, *324*(5926), 481-484.

Braña Rey, F. (2015). Imaginarios de monte y fuego. Los incendios forestales en Galicia. *Imagonautas. Revista interdisciplinaria sobre imaginarios sociales*, *0*(6), 15-26.

Cabana, A. (2007). Los incendios en el monte comunal gallego. Lugo durante el primer franquismo. *Historia agraria. Revista de agricultura e historia rural*, (43), 555-580.

Cabana, A. (2019). Os incencios forestais e a variable de xénero: estereotipos de ida e volta. En C. González Ogando, P. Lubián Fernández, M. Pardellas Santiago, & B. Pérez Gómez (Eds.), *Árbores que non arden. As mulleres na prevención de incendios forestais* (pp. 15-29). Vigo: Catroventos Editora.

Cidrás, D., & González-Hidalgo, M. (2022). Defining invasive alien species from the roots up: Lessons from the 'De-eucalyptising Brigades' in Galicia, Spain. *Political Geography*, *99*, 102746.

Comisión Europea. (2017). *Forest Fires in Europe, Middle East and North Africa - 2016*. Recuperado de https://op.europa.eu/en/publication-detail/-/publication/c2c813c7-d0cb-11e7-a7df-01aa75ed71a1/language-en

Couceiro, E. (2008). El palimpsesto montaraz. Imaginarios y prácticas en torno al monte en Galicia. *Revista de Antropología Experimental*, (8), 1-28.

Dunn, K. (2010). Interviewing. En I. Hay (Ed.), *Qualitative Research Methods in Human Geography* (pp. 101-139). Don Mills, Canada: Oxford University Press.

Gómez Mendoza, J. (1992). *Ciencia y política de los montes españoles (1848-1936)*. Madrid: ICONA.

González Hidalgo, M., Otero Armengol, I., & Kallis, G. (2013). Más allá del humo. La ecología política de los incendios forestales a partir del caso de Horta de Sant Joan (Tarragona, Cataluña). *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, *59*(1), 21. https://doi.org/10.5565/rev/dag.18

Guitián Rivera, L. (1999). *Los incendios forestales a través de la Historia: pervivencias y cambios en el uso del fuego en el noroeste peninsular*. Universidad Internacional de Andalucía.

Kearns, R. A. (2010). Seeing with Clarity: Undertaking Observational Research. En I. Hay (Ed.), *Qualitative Research Methods in Human Geography* (pp. 241-258). Don Mills, Canada: Oxford University Press.

Kuhlken, R. (1999). Settin' The Woods on Fire: Rural Incendiarism as Protest. *Geographical Review*, *89*(3), 343-363.

Lage Picos, J. A. (2001). *La construcción social del bosque y la cultura forestal en Galicia*. (Tese de doutoramento inédita). Universidade de Santiago de Compostela, Santiago de Compostela.

López, J. A., & González, M. I. (2002). *Políticas del bosque. Expertos, políticos y ciudadanos en la polémica del eucalipto en Asturias*. Madrid: Ediciones Akal.

Nel·lo, O. (Ed.). (2003). *Aquí, no! Els conflictes territorials a Catalunya*. Barcelona: Empuries.

Quintía Pereira, R. (2012). Os mouros e as mouras: máxicos enigmáticos da mitolóxia popular. *Actas das V Xornadas de Literatura de Tradición Oral*, 13-40. Lugo: Asociación de Escritoras e Escritores en Lingua Galega.

Rico Boquete, E. (2000). Política forestal y conflictividad social en el noroeste de España durante el primer franquismo, 1939-1959. *Historia Social*, (38), 117-140.

Rose, G. (2001). *Visual Methodologies: An Introduction to the Interpretation of Visual Materials*. London: Sage Publications.

Scott, J. C. (1985). *Weapons of the weak: Everyday forms of peasant resistance*. yale university Press.

Seijo, F. (2005). The Politics of Fire: Spanish Forest Policy and Ritual Resistance in Galicia, Spain. *Environmental Politics*, *14*(3), 380-402.

Traviesas, C. (2017). Galicia: territorio, conflicto y discurso rural ante los incendios. *Viento sur. Por una izquierda alternativa*, (155), 109-117.

Vallerani, F. (2008). La pèrdua traumàtica del sentit de lloc: degradació del paisatge i patologies depressives. En J. Nogué, L. Puigbert, & G. Bretcha (Eds.), *Paisatge i salut* (pp. 52-78). Barcelona: Departament de Salut de la Generalitat de Catalunya.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

1. Los autores al enviar el artículo, asumen que son los titulares del mismo y son inéditos y originales.
2. Los autores asumen la total responsabilidad por las citas bibliográficas utilizadas, así como sobre los aspectos éticos relacionados con los sujetos del estudio.
3. Los autores manifiestan que las opiniones expresadas en su propuesta no representan necesariamente el punto de vista de los editores de la revista, quienes no tendrán responsabilidad ni compromiso sobre su contenido. La responsabilidad por las opiniones emitidas en las propuestas publicadas corresponde únicamente a sus autores.

2.27 Problemática de los Sistemas de Barrancos en el Estado de México, El caso de la Cuenca Calderón

Miqueas Colín Yaxi
wpguidi@unicamp.br http://orcid.org/0000-0002-9250-0816

Jesús Gastón Gutiérrez Cedillo
dcortijo@unicamp.br https://orcid.org/0000-0002-2632-4252

José Isabel Juan Pérez
lubi@ft.unicamp.br https://orcid.org/0000-0001-8863-4179

RESUMEN

El ambiente de barrancos en México contribuye a la generación de servicios ecosistémicos y al desarrollo de localidades rurales y periurbanas que no sólo han representado una gran fuente de trabajo, y también son parte del desarrollo, ya que sirven de refugio de vida silvestre y como cauce de los escurrimientos naturales. El propósito de este estudio es identificar la problemática de los sistemas de barrancos en el Estado de México, el caso de la Cuenca Calderón. El método que se utilizó para esta investigación consiste en el desarrollo de tres etapas metodológicas: la primera se refiere al análisis estadístico de los indicadores sociales y económicos de las localidades ubicadas dentro de la cuenca contenidas en el Censo de Población y Vivienda 2020. La segunda etapa consistió en entrevistas estructuradas y no estructuradas: veinticinco entrevistas estructuradas a personas dentro de un rango de edad de 40 a 60 años, constituida por 13 hombres y 12 mujeres que habitan en la Cuenca Calderón. Adicionalmente se realizaron entrevistas no estructuradas a 12 personas de 40 a 50 años, con la finalidad de ampliar la perspectiva relacionada con la temática de la Cuenca Calderón. En la tercera etapa metodológica se realizaron 4

recorridos de observación directa en campo a los municipios pertenecientes a la Cuenca Calderón. En conclusión, el análisis documental, las entrevistas y la observación de campo permitieron identificar los principales problemas ambientales, económicos y sociales del sistema de barrancos.

PALABRAS CLAVE
Cuenca; desarrollo local; entrevistas; servicios ecosistémicos; sistemas de barrancos.

ABSTRACT
The environment of ravines in Mexico contributes to the generation of ecosystem services and the development of rural and peri-urban localities that have not only represented a great source of work, but they are also part of the development, because they serve as a refuge for wildlife and as a channel, from natural runoff. The purpose of this study is to identify the problem of ravine systems in the State of Mexico, the case of the Calderon basin. The method used for this research consists of the development of three methodological stages: the first stage refers to the statistical analysis of the social and economic indicators of the localities located in the basin contained in the 2020 Population and Housing Census. The second stage consisted of structured and unstructured interviews: twenty-five structured interviews with people within an age range of 40 to 60 years, made up of 13 men and 12 women who live in the Calderón Basin. Additionally, unstructured interviews were conducted with 12 people between the ages of 40 and 50, in order to broaden the perspective related to the issue of the Calderón Basin. In the third methodological stage, 4 direct observation tours were carried out in the field to the municipalities belonging to the Calderón basin. In conclusion, the documentary analysis, the interviews and the field observation allowed to identify the main environmental, economic and social problems of the ravine system.

KEYWORDS
Basin; local development; interviews; ecosystem services; ravine systems.

1. INTRODUCCIÓN

El ambiente de barrancos en México contribuye a la generación de servicios ecosistémicos. Un barranco es una depresión geográfica que, por sus condiciones topográficas y geológicas, se presentan como hendiduras y sirven de refugio de vida silvestre, de cauce de los escurrimientos naturales de ríos, riachuelos y precipitaciones pluviales. Los sistemas de barrancos en México contribuyen a la generación de servicios ecosistémicos y al desarrollo de localidades rurales y periurbanas.

El objetivo general de este estudio es identificar la problemática de los sistemas de barrancos en el Estado de México, el caso de la Cuenca Calderón. Para esta investigación la metodología que se utilizó consta de tres etapas: la primera se refiere al análisis estadístico de los indicadores sociales y económicos de las localidades ubicadas dentro de la cuenca contenidas en el Censo de Población y Vivienda 2020. La segunda etapa consistió en entrevistas estructuradas y no estructuradas: veinticinco entrevistas estructuradas a personas dentro de un rango de edad de 40 a 60 años, constituida por 13 hombres y 12 mujeres que habitan en la Cuenca Calderón. Adicionalmente se realizaron entrevistas no estructuradas a 12 personas de 40 a 50 años, con la finalidad de ampliar la perspectiva relacionada con la temática de la Cuenca Calderón. En la tercera etapa metodológica se realizaron 4 recorridos de observación directa en campo a los municipios pertenecientes a la Cuenca Calderón. Por este motivo, se realizó el estudio en el sistema de barrancos de la Cuenca Calderón al Sur del Estado de México.

2. METODOLOGÍA

La metodología que se utilizó para esta investigación se orienta hacia la Cuenca Calderón perteneciente al Sistema de Barrancos en el Estado de México, a partir de tres etapas metodológicas:

a La primera etapa se analizaron los indicadores sociales y económicos dentro de la cuenca contenidas en el Censo de Población y Vivienda 2020. Lo que permitió que el estudio pueda seguir el proceso adecuado para que sea verificado en un determinado momento. Así mismo se realizó un análisis más profundo de los datos, utilizando métodos de integración con otras fuentes a través de nuevos aportes teóricos. Las características sociales analizadas fueron: el número y población de las localidades dentro de la cuenca; las condiciones de la vivienda y marginación (viviendas particulares habitadas que disponen y no disponen de agua entubada, energía eléctrica y viviendas habitadas que no disponen de sanitario).

   El análisis estadístico de los indicadores económicos, consistió en un estudio detallado de las situaciones económicas de las personas que habitan los sistemas de barrancos de la Cuenca Calderón. Esto permitió conocer más profundamente las realidades económicas de los habitantes en las localidades estudiadas en ambas cuencas y así simplificar su descripción y descubrir, relaciones con otros sistemas de estudio parecidos. Las características económicas analizadas fueron: población económicamente activa, población económicamente inactiva; población en sector primario, secundario y terciario.

b La segunda etapa está conformada por veinticinco entrevistas estructuradas realizadas durante los meses de agosto a octubre de 2022, a personas dentro de un rango de edad de 40 a 60 años, constituida por 13 hombres y 12 mujeres de los municipios que conforman la Cuenca Calderón.

c En la última etapa se realizaron recorridos de observación directa en campo a los municipios pertenecientes a la Cuenca Calderón, para reconocer el potencial de los sistemas de barrancos para la generación de servicios ecosistémicos.

3. RESULTADOS

Los resultados se presentan en el siguiente orden: en un primer momento se describen y se analizan las características sociales y económicas del sistema de barrancos estudiado; posteriormente se analizan las entrevistas, para identificar el conocimiento que tienen sobre el potencial de los sistemas de barrancos para la generación de servicios ecosistémicos; finalmente se realizaron recorridos de campo, para reconocer el potencial de los sistemas de barrancos para la generación de servicios ecosistémicos.

3.1 INDICADORES SOCIALES Y ECONÓMICOS QUE PREVALECEN EN LA CUENCA CALDERÓN

3.1.1 Indicadores sociales

Los indicadores sociales han tomado en los últimos años una relevancia fundamental ya que con ellos se puede establecer a través de sucesivas comparaciones en el tiempo una medición respecto del avance de algunos aspectos del desarrollo social, como lo son la educación, la salud, el ingreso, la pobreza, la inversión federal, la marginación entre otras cosas.

Se describe que el Municipio de Villa Guerrero alberga dentro de la Cuenca Calderón 19 comunidades rurales y una urbana. De estas comunidades la localidad rural de Cuajimalpa (Los Cuervos) tiene una elevación máxima dentro de la cuenca de 2,465 msnm y la que tiene el menor rango en altitud mínima es la comunidad rural de El Progreso Hidalgo con 1,704 msnm. Se describe que el Municipio de Villa Guerrero alberga dentro de la Cuenca Calderón 8 comunidades rurales con una población aproximada de entre los mil y mil quinientos habitantes y solamente dos zonas urbanas que van de más de 2,500 habitantes de acuerdo al INEGI (Instituto Nacional de Estadística y Geografía). La población que alberga la Cuenca Calderón para el Municipio de Villa Guerreo para el año 2020 es de 33,600 habitantes de los cuales pertenecen al sexo femenino 17,520 y masculino 16,080 de una población total para el municipio de 69,086 habitantes. Se describe que el Municipio de Villa

Guerrero alberga dentro de la Cuenca Calderón un total de 7,291 viviendas particulares con dos localidades rurales con más de 500 viviendas particulares (Buenavista y Totolmajac). Así mismo dos zonas urbanas con más de 700 a 2,000 viviendas particulares (San Francisco y la cabecera de Villa Guerrero).

Dentro de la Cuenca Calderón el grado de marginación de la localidad es muy alto solamente para una localidad rural (Cuajimalpa, Los cuervos). Para catorce localidades rurales es alto su grado de marginación. En el grado de marginación medio se encuentran cuatro localidades rurales y una urbana. Para el grado de marginación bajo solamente la cabecera de Villa Guerrero. El total de viviendas que no dispone de agua entubada dentro de la cuenca Calderón es de 1,248 viviendas. Así mismo no disponen de energía eléctrica 168 viviendas. No disponen de drenaje 873 viviendas.

El municipio de Zumpahuacán alberga dentro de la Cuenca Calderón 3 comunidades rurales. De estas comunidades citadas en la tabla la localidad rural Santa Cruz de los Pilares tiene una elevación máxima dentro de la cuenca de 1,938 msnm. Se describe que el municipio de Zumpahuacán alberga dentro de la Cuenca Calderón, 1 comunidad rural con una población aproximada de 1,000 habitantes y cero zonas urbanas. La población que alberga la Cuenca Calderón para el municipio de Zumpahuacán para el año 2020 es de 2,520 habitantes de los cuales pertenecen al sexo femenino 1,380 y masculino 1,140 de una población total para el municipio de 18,833 habitantes. Se describe que el municipio de Zumpahuacán alberga dentro de la Cuenca Calderón un total de 393 viviendas particulares todas completamente localidades ruarles. Cabe mencionar que respecto al grado de marginación de la localidad se encuentran dos localidades en grado medio (Santa Cruz de los Pilares y Llano del Copal) y en marginación alta (Guadalupe Tlapizalco). El total de viviendas que no dispone de agua entubada dentro de la Cuenca Calderón es de 20 viviendas. Así mismo no disponen de energía eléctrica 4 viviendas y no disponen de drenaje 24 viviendas.

Por otro lado, el municipio de Ixtapan de la Sal alberga dentro de la Cuenca Calderón 15 comunidades. De estas comunidades la localidad rural de Ahuacatitlán tiene una elevación máxima dentro de la cuenca de 2,212 msnm

y la que tiene el menor rango en altitud mínima es la comunidad rural de San Diego Alcalá con 1,739 msnm. Se describe que el Municipio de Ixtapan de la Sal alberga dentro de la Cuenca Calderón 2 comunidades rurales con una población aproximada de entre los mil y mil quinientos habitantes. La población que alberga la Cuenca Calderón para el municipio de Ixtapan de la Sal para el año 2020 es de 7,525 habitantes de los cuales pertenecen al sexo femenino 3,926 y masculino 3,599 de una población total para el municipio de 36,911 habitantes.

Se menciona que el municipio de Ixtapan de la Sal alberga dentro de la Cuenca Calderón un total de 1,303 viviendas particulares con dos localidades rurales con más de 250 viviendas particulares (Ahuacatitlán y San Miguel Ladereas). Dentro de la Cuenca Calderón el grado de marginación de la localidad es muy alto solamente para dos localidades rurales. Para once localidades rurales es alto su grado de marginación. En el grado de marginación medio se encuentran dos localidades rurales. El total de viviendas que no dispone de agua entubada dentro de la Cuenca Calderón es de 1,037 viviendas. Así mismo no disponen de energía eléctrica 30 viviendas. No disponen de drenaje 435 viviendas.

Se cuenta que el municipio de Tenancingo alberga dentro de la Cuenca Calderón 4 comunidades rurales y 3 urbanas. De estas comunidades la localidad rural de la Colonia Morelos tiene una elevación máxima dentro de la cuenca de 2,144 msnm y la que tiene el menor rango en altitud mínima es la comunidad urbana de San José el Cuartel con 2,018 msnm. Se describe que el municipio de Tenancingo alberga dentro de la Cuenca Calderón una comunidad rural con una población aproximada de entre los mil habitantes y solamente dos tres urbanas que van de más de 2,500 a los 6,700 habitantes. La población que alberga la Cuenca Calderón para Tenancingo para el año 2020 es de 19,321 habitantes de los cuales pertenecen al sexo femenino 10,112 y masculino 9,209 de una población total para el municipio de 104,677 habitantes. El municipio de Tenancingo alberga dentro de la Cuenca Calderón un total de 3,568 viviendas particulares con dos localidades urbanas con más de 1,000 viviendas particulares (Santa Ana Ixtlahuatzingo y San José el Cuartel). Dentro

de la Cuenca Calderón el grado de marginación de la localidad es alto solamente para tres localidades dos rurales y una urbana. Para dos localidades rurales es medio su grado de marginación. En el grado de marginación bajo se encuentran dos localidades una con aspecto rural y otra urbana. El total de viviendas que no dispone de agua entubada dentro de la Cuenca Calderón es de 222 viviendas. Así mismo no disponen de energía eléctrica 17 viviendas y no disponen de drenaje 213 viviendas.

El municipio de Tonatico alberga dentro de la Cuenca Calderón una comunidad rural. De esta comunidad (La Audiencia) tiene una elevación máxima dentro de la cuenca de 1,722 msnm. El municipio de Tonatico alberga dentro de la cuenca Calderón una comunidad rural con una población aproximada de 626 habitantes para el año 2020 de los cuales pertenecen al sexo femenino 350 y masculino 276 de una población total para el municipio de 12,912 habitantes. El municipio de Tonatico alberga dentro de la Cuenca Calderón un total de 102. El grado de marginación de la localidad es alto y el total de viviendas que no dispone de agua entubada dentro de la Cuenca Calderón es de 48 viviendas. Así mismo no disponen de energía eléctrica 3 viviendas y no disponen de drenaje 33 viviendas.

TABLA 1 Población de los municipios dentro de la Cuenca Calderón

Municipio	Población total 2020	Mujeres	Hombres
Villa Guerrero	69,086	35,227	33,859
Zumpahuacán	18,833	9,745	9,088
Ixtapan de la Sal	36,911	19,235	17,676
Tenancingo	104,677	53,450	51,227
Tonatico	12,912	6,677	6,235
TOTAL	242,419	124,334	118,085

FUENTE: Elaboración propia.

Se describe los totales de población de los cinco municipios que se encuentran dentro de la Cuenca Calderón. La población total para el año 2020 es de 63,592 habitantes dentro de la cuenca de estudio de los cuales pertenecen al sexo femenino 33,288 y masculino 30,304. Dentro de la Cuenca Calderón 2,575 son las viviendas que no disponen de agua entubada es de 2,575. El grado de marginación para la cuenca tiene las siguientes características: Muy alto (3), Alto (30), Medio (9) y Bajo (3). Así mismo 13,870 es el total de viviendas particulares habitadas. Cabe recalcar que no disponen de energía eléctrica 222 viviendas y no disponen de drenaje 1,578 viviendas en la Cuenca Calderón.

3.1.2 Indicadores económicos

En referencia a los sectores económicos, en la Cuenca Calderón destaca el sector primario; seguido del sector terciario con un poco más de la cuarta parte de las actividades. En la Cuenca Calderón se registran establecimientos, destacando los comercios al por menor y servicios de alojamiento temporal. En cuanto a la Población Económicamente Activa, la cual hace referencia a las personas de 12 o más años que, conforme al Censo de población y Vivienda (2020), realizaron algún tipo de actividad económica (población ocupada) o bien buscaron incorporarse a algún empleo (población desocupada), la población de la Cuenca Calderón cuenta con empleo o está en busca del mismo.

La Población Económicamente Inactiva (PEI), la cual no tiene ninguna actividad económica, de la Cuenca Calderón cuenta con gran número de habitantes económicamente activos. En lo que se refiere al género de la Población Económicamente Activa, los hombres tienen una mayor presencia, ya que representan a los habitantes económicamente activos, y solamente una cuarta parte de las mujeres de la Población Económicamente Activa, está ocupada dentro de la cuenca, esto es, que, de la población mayor de 12 años con posibilidades de laborar, la mayor parte está empleado, es decir, tiene datos muy favorables.

3.2 ENTREVISTAS ESTRUCTURADAS

La muestra está conformada por veinticinco entrevistas estructuradas realizadas durante los meses de agosto a octubre de 2022, a personas dentro de un rango de edad de 40 a 60 años, constituida por 13 hombres y 12 mujeres de los municipios que conforman la Cuenca Calderón. El tema fundamental de las entrevistas es identificar el conocimiento que tienen sobre el potencial de los sistemas de barrancos para la generación de servicios ecosistémicos. La entrevista contiene rasgos con características socioeconómicas, edad, sexo, ocupación actual y nivel educativo. Además de 5 entrevistas estructuradas a funcionarios públicos en condiciones de trabajo de los municipios que forman parte de la Cuenca calderón.

Adicionalmente se realizaron entrevistas no estructuradas a 12 personas habitantes de la Cuenca Calderón de 40 a 50 años, en las cabeceras municipales de los municipios de Tenancingo, Villa Guerrero, Ixtapan de la Sal y Tonatico, con la finalidad de ampliar la perspectiva relacionada con la temática de la Cuenca Calderón.

Entre los meses de agosto a octubre de 2022 se realizaron las entrevistas estructuradas de manera digital, para reconocer el potencial de los sistemas de barrancos para la generación de servicios ecosistémicos en formulario de Google Forms a 50 jóvenes estudiantes de tercer año de preparatoria en un rango de edad de 17 a 20 años, constituida por 25 estudiantes del sexo masculino y 25 del sexo femenino pertenecientes a la zona de estudio. Los datos se procesaron en el paquete de Microsoft Office 2020 de Excel.

3.3 RECORRIDOS DE CAMPO

En la última etapa se realizaron cuatro recorridos de observación directa en campo a los municipios pertenecientes a la Cuenca Calderón, en el cual se efectuaron entrevistas estructuradas y no estructuradas con la población perteneciente a la cuenca de estudio, para reconocer el potencial de los sistemas

de barrancos para la generación de servicios ecosistémicos. A partir de los recorridos en la Cuenca Calderón se muestra que posee una posición geográfica estratégica en la región Sur del Estado de México.

4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En la política pública para que los gobiernos locales construyan agendas hacia el cuidado de los barrancos en ámbitos urbanos y rurales, bajo un enfoque integral, es decir, que vayan más allá de las políticas públicas sectoriales y que les permita diseñar planes, programas y acciones integrales, con efectos multiplicadores para la prosperidad de los sistemas de barrancos así cómo estrategias y líneas de acción qué tengan el propósito de fortalecer los sistemas de barrancos.

A partir del análisis de la Cuenca Calderón en el ámbito rural se muestra que posee una posición geográfica estratégica en la región Sur del Estado de México, favorecida por la disponibilidad y manejo del agua. Los resultados muestran un análisis que resulta complejo debido a que la Cuenca Calderón presenta indicadores distintos como lo es el número y población de las localidades dentro de la cuenca, condiciones de la vivienda lo que genera que requiere de un estudio especializado por cuenca, tarea que se realizó en la presente investigación.

En referencia al sector económico la Cuenca Calderón destaca en el sector primario; seguido del sector terciario. Actualmente las investigaciones realizadas en los ambientes de barrancos, deben ser valoradas pues los grupos sociales las han considerado como espacios geográficos discrepantes y sin utilidad para las sociedades, ya que sólo son vistas como depósitos de residuos de todo tipo.

5. CONCLUSIONES

El medio natural en la Cuenca Calderón se compone de un conjunto de factores bióticos (flora y fauna) y factores abióticos (temperatura, precipitación, humedad, fisiografía e hidrografía), así como las interacciones entre ellos, de esto la población local obtiene recursos tanto renovables (alimento, recursos madereros) como no renovables (minerales, combustibles y agua) que utilizan para satisfacer sus necesidades cotidianas.

Puede comprenderse que las barrancas son ambientes de equilibrio climático para las sociedades, el uso y manejo inadecuados de los recursos naturales, así como la presión demográfica, han propiciado la degradación ambiental de los barrancos. Las investigaciones dan a conocer la importancia de los ambientes de barrancos por medio de la caracterización edáfica, geológica, geomorfológica, distribución espacial, flora, fauna y estructuras de sociedades urbanas y rurales en el aspecto social y económico en la composición de las barrancas. Por último, la participación de la sociedad civil y los habitantes es indispensable, ya que ha quedado en evidencia el deterioro ambiental de los barrancos. La participación social debe influir en la toma de decisiones sobre el uso de los barrancos hasta el establecimiento de reglas y el monitoreo de este tipo de ambientes.

Referencias

Almeida, Lucía. (2007), *Servicios Ecosistémicos en la Cuenca del río Magdalena, Distrito Federal México*. Departamento de Ecología y Recursos Naturales, Facultad de Ciencias (UNAM), México.

Alvarado, Concepción. (2017), *Regulación de Barrancas Urbanizadas en Cuernavaca. Revista Inventio*. Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Batllori, Alicia. (2003), *Educación ambiental para el saneamiento y manejo de las barrancas. El caso de la barranca del tecolote en Cuernavaca, Morelos. X Congreso de Investigación educativa ambiental*. Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, UNAM. México.

Camacho, Fernando. (2006), *Estructura y composición de la vegetación ribereña de la barranca del río Tembembe, Morelos, México*. Boletín de la Sociedad Botánica de México. UNAM. México.

Censo de población y Vivienda. (2010).

Chávez, Gilberto. (2009), *Riqueza de mamíferos del Parque Nacional Barranca del Cupatitzio, Michoacán, México*. Instituto Nacional de Investigaciones Forestales Agrícolas y Pecuarias. Uruapan. Michoacán. México.

CONABIO, (2019), "*La Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad*. México.

Franco, Osvaldo. (2017), *Edad, dinámica geomorfológica y tipología de barrancas en el sector norte del volcán Popocatépetl, México*. Boletín de la Sociedad Geológica Mexicana. Instituto de Geografía. UNAM. México.

Gutiérrez, Francisco. (1997), Subsidencia kárstica sinsedimentaria en un sistema aluvial efímero: *El Barranco de Torrecilla (Depresión del Ebro, Zaragoza). Dpto. de Ciencias de la Tierra*. Facultad de Ciencias. Universidad de Zaragoza. España.

Gutiérrez, Víctor. (2020), *Las Barrancas de la Ciudad de Puebla, México: Un recurso desaprovechado en una urbe con déficit de áreas verdes*. Revista Interciencia.

INEGI, (2010), *"Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática*. México.

INEGI, (2020), "*Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática*. México.

Juan, José. (2007), *"Los sistemas de barrancos mexicanos, un recurso potencial para el turismo alternativo". El caso de los Barrancos del río Calderón, Estado de México*. El Periplo Sustentable, núm. 17, julio-diciembre. Universidad Autónoma del Estado de México, Toluca, México.

LAPTDF, (2000), *"Ley Ambiental de Protección a la Tierra en el Distrito Federal*".

LADF, (2007), *"Ley Ambiental del Distrito Federal".*

PAOT, (2003), "*Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal".*

PAOT, (2010), *Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial*. Ciudad de México.

PDDU, (2011*), Programa Delegacional de Desarrollo Urbano. Ciudad de México.*

Voglino, Damián. (2008), *Las Barrancas del Río Paraná en la Provincia de Buenos Aires. Servicio Geológico Minero Argentino*. Ed. CSIGA. Argentina.

2.28 Propuesta de Indicadores Para Evaluar la Seguridad Alimentaria Familiar

Desde una Perspectiva de Género a Escala Local

Dr.C. Osmanys Soler Nariño* [Universidad de Oriente, Cuba]
osoler@uo.edu.cu http://orcid.org/0000-0001-8239-5306

MSc. Yinet Domínguez Ruiz [Universidad de Oriente, Cuba]
yinetd94@gmail.com http://orcid.org/0000-0001-6403-6465

MSc. Miladys Vaillant Delis [Universidad de Oriente, Cuba]
milo@uo.edu.cu http://orcid.org/0000-0002-0688-6960

RESUMEN:

La seguridad alimentaria familiar (SAF) en Cuba ocupa un lugar importante dentro del fortalecimiento de los sistemas alimentarios locales. Recientemente se aprobó el Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional, marco de acciones inmerso en dos grandes desafíos. Por un lado, superar la crisis alimentaria derivada de la Covid-19 y potenciar el desarrollo alimentario. Por el otro lado, alcanzar la soberanía alimentaria en medio de insuficiencias relacionadas con la producción, distribución, comercialización y consumo. A este complejo contexto, se inserta el trabajo no remunerado de la mujer, quien asume cotidianamente la preparación, uso y distribución de los alimentos, lo que muestra su importante rol para el desarrollo local.

Lo anterior evidencia la necesidad de abordar las relaciones de género en el campo alimentario, a partir de indicadores sociológicos que posibiliten medir el impacto de la seguridad alimentaria en la vida de las mujeres y sus familias. Partiendo de estos elementos, se propone como objetivo: la introducción de indicadores sociales que permitan evaluar la SAF con perspectiva de género, municipio Santiago de Cuba. El estudio se apoyó en métodos generales del conocimiento científico, así como algunas técnicas de investigación del nivel empírico (cuestionario y entrevista en profundidad).

Los principales resultados obtenidos se sitúan en: la débil retroalimentación entre instituciones, redes de apoyo social y mercados; desigual distribución de las tareas domésticas en materia de cuidado alimentario; conflictos de preferencias alimentarias ante carencias del capital económico familiar; entre otras situaciones que generan desestructuración e integración alimentaria para muchas familias a escala local.

PALABRAS CLAVE
Seguridad alimentaria familiar; indicadores sociales; relaciones de género y desarrollo local.

ABSTRACT
Family food security (SAF) in Cuba occupies an important place in the strengthening of local food systems. The Food Sovereignty and Nutrition Education Plan was recently approved, a framework of actions immersed in two major challenges. On the one hand, overcoming the food crisis derived from Covid-19 and promoting food development. On the other hand, achieving food sovereignty in the midst of insufficiencies related to production, distribution, marketing and consumption. In this complex context, the unpaid work of women is inserted, who daily assumes the preparation, use and distribution of food, which shows their important role for local development.
The foregoing shows the need to address gender relations in the food field, based on sociological indicators that make it possible to measure the impact of food security on the lives of women and their families. Starting from these elements, the objective is proposed: the introduction of social indicators that allow evaluating the SAF with a gender perspective, Santiago de Cuba municipality. The study was based on general methods of scientific knowledge, as well as some empirical level research techniques (questionnaire and in-depth interview).
The main results obtained are located in: the weak feedback between institutions, social support networks and markets; unequal distribution of domestic tasks in terms of food care; conflicts of food preferences due to lack of family economic capital; among other situations that generate destructuring and food integration for many families at the local level.

KEYWORDS
Family food security, social indicators, gender relations and local development.

1. INTRODUCCIÓN

La alimentación es uno de los problemas fundamentales que presenta el mundo contemporáneo. Como fenómeno sociológico, ésta es condicionada por factores de índole social, cultural, económico y político que signan el acceso seguro a los alimentos (Díaz & García, 2018). Respecto a lo anterior, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) advierte sobre la importancia de analizar las dimensiones de la seguridad alimentaria (el acceso, estabilidad, disponibilidad y utilización) en base a su interrelación a escala macro y micro social. Sin embargo, las disrupciones existentes entre ellas generan situaciones de vulnerabilidad alimentaria en individuos, grupos y familias, matizada por limitaciones en el consumo, acceso físico y económico a una alimentación suficiente, nutritiva y culturalmente aceptable.

Esto último se acentúa desigualmente en la región de América Latina y el Caribe a partir de problemáticas como la malnutrición, subalimentación, sobrepeso u obesidad, inequidades de género en torno al acceso a los alimentos, insuficiente ingreso económico, entre otros elementos (FAO, 2017; FAO, 2020; Comisión Económica para América Latina y el Caribe(CEPAL), 2020).

Lo anterior muestra que, será difícil erradicar el hambre para el 2030 y cumplir con el principio fundamental de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS*): "No dejar a nadie atrás"*. Alcanzar esta máxima de inclusión social, constituye un desafío a partir de la emergencia de conflictos sociales, económicos y culturales que tienen incidencia en los desajustes estructurales no solo en materia de alimentación, sino también en las relaciones sociales entre grupos e individuos. Algunos datos ofrecidos por la FAO evidencian que, en el 2019, una de cada 10 personas a nivel mundial estuvo expuesta a inseguridad alimentaria. Asimismo, unos 2 000 millones de personas no disponían de acceso regular a alimentos inocuos, nutritivos y suficientes.

Para enfrentar las desigualdades y vulnerabilidades, la Agenda 2030 introduce una perspectiva integrada que relaciona diversos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Aquí resaltan el Objetivo 2 (Hambre cero), el Objetivo 5 (igualdad de género) y 10 (Reducción de las desigualdades) (CEPAL, 2018, p.29).

En el contexto cubano, la irrupción de la pandemia Covid-19 y las insuficiencias acumuladas respecto a la relación producción, distribución, comercialización y consumo, conllevó a incorporar nuevas concepciones para impulsar el desarrollo productivo nacional. En este sentido, se aprobaron recientemente la Política para impulsar el desarrollo territorial en el país y el Plan de Soberanía Alimentaria y Educación Nutricional (Díaz-Canel, Núñez Jover, & Torres Páez, 2020; Díaz-Canel & Delgado Fernández, 2021).

De manera específica, en dicho plan se contemplan las dimensiones de la seguridad y soberanía alimentaria, por ejemplo: la cultura alimentaria y educación nutricional, prácticas, equidad de género, atención a grupos vulnerables y mayor focalización a las características generacionales, ambientales y territoriales. No obstante, todavía es insuficiente, por un lado, la comprensión de las dimensiones de la seguridad alimentaria como un todo integrado donde cada una de sus partes se hallan en constante interacción e interconexión. Por el otro, la ausencia de variables e indicadores que expresen el comportamiento de la seguridad alimentaria a nivel de los hogares.

En tal sentido, el presente proyecto se encamina a: Primero, evaluar la SAF desde una perspectiva de género que incluya las diversas prácticas sociales que generan brechas de género en el espacio alimentario familiar. Segundo, se expondrán las diversas vulnerabilidades que sitúan en posiciones desiguales a grupos sociales y familias respecto al acceso a los alimentos. Tercero, introducir indicadores sociales que posibiliten evaluar la seguridad alimentaria a nivel de los hogares a través de las diversas prácticas que se producen y reproducen en torno a esta seguridad, generando relaciones de desintegración e integración alimentaria.

2. METODOLOGÍA

La metodología empleada en la investigación viabilizó la identificación de variables e indicadores que permiten reconocer a la SAF como sistema de integración social en el marco de los SAL, municipio Santiago de Cuba. Se aplicaron procedi-

mientos teóricos como el histórico- lógico y el analítico-sintético, con la finalidad de describir, por un lado, los aportes de la Sociología de la alimentación al campo de la SAF, y por el otro, el comportamiento y devenir histórico de la seguridad alimentaria en Cuba dentro de los SAL (Machado-Martínez, Miranda-Tortoló, Sánchez-Cárdenas, & Lezcano-Fleires, 2018). Además, se empleó la triangulación metodológica a través de las técnicas del cuestionario y la observación científica, lo que posibilitó valorar la importancia del estudio sociológico a la SAF.

El estudio se realizó en el municipio Santiago de Cuba, a una muestra de 200 familias de una población de 21 631. El objetivo era profundizar en las diferentes dimensiones (acceso, estabilidad, utilización y disponibilidad de los alimentos) de la seguridad alimentaria a nivel de los hogares a partir de la integración de factores como: prácticas alimentarias, organizaciones comunitarias, instituciones sociales y saberes construidos en torno a la seguridad alimentaria familiar. Este procedimiento de selección de la muestra estuvo en base a un error muestral del 10% y nivel de confianza del 95,57%.

3. RESULTADOS

3.1. SEGURIDAD ALIMENTARIA FAMILIAR DESDE NUEVAS DIMENSIONES E INDICADORES SOCIOLÓGICOS

El análisis a los instrumentos aplicados arrojó la existencia de problemáticas a nivel de las comunidades que afectan directamente las familias estudiadas, y por ende los sistemas alimentarios a nivel local. En ese sentido, la vulnerabilidad social emerge en el espacio familiar desde los estados de indefensión y fragilidad de las relaciones sociales (Luna & Tobón, 2021), lo que desestructura la SAF. De ahí su expresión en diversas características, situaciones, condiciones no solo sociales sino también culturales y económicas que sitúan en riesgos alimentarios a individuos y grupos en el marco familiar.

Desde nuestra perspectiva, la interpretación de la SAF desde una realidad cubana con diversos matices sociales conlleva primero, a nuevas dimen-

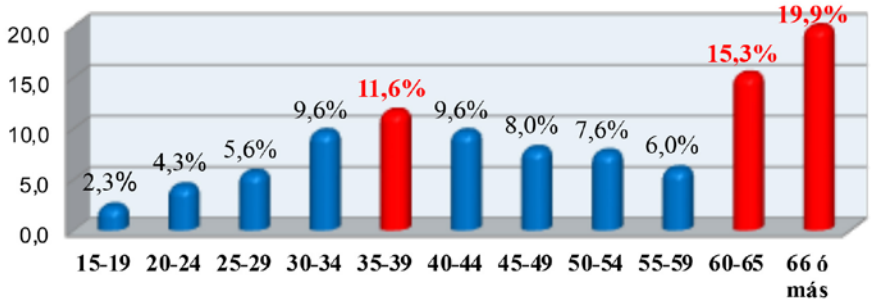
siones de esta seguridad alimentaria (capital social familiar, capital cultural alimentario, relaciones de género, cuidado alimentario y vulnerabilidad social alimentaria). Segundo, a introducir indicadores expresados en el envejecimiento poblacional, el aumento del cuidado y sus redes de apoyo estatal, familiar o privadas, el incremento del trabajo no remunerado de la mujer con reforzamiento del tiempo dedicado a la gestión, preparación y distribución de los alimentos. Todo lo anterior, evidencia la necesidad de replantearnos la forma de concebir dicha seguridad en el ámbito doméstico.

El presente subapartado introduce los principales resultados del estudio realizado sobre la construcción social de la SAF en el municipio Santiago de Cuba. En base a estos resultados, los datos sociodemográficos muestran elementos interesantes que posibilitan la comprensión de esta seguridad como sistema de integración social. Se calcula que el hogar cubano medio destina entre el 55 % y el 70 % de sus ingresos a la compra de alimentos, cifras agravadas debido a la Covid-19 y la crisis de alimentos. Dentro de ese contexto, continúa el envejecimiento de la población cubana que, al cierre del 2021, tenía una cifra del 21.6% en el grupo 60 años y más. Específicamente el municipio Santiago de Cuba manifiesta un comportamiento del 21,0% (ONEI, 2021), una realidad cada día en incremento donde la vulnerabilidad social alimentaria emerge como dimensión transformadora del modo de vida de las familias con personas mayores a su cuidado.

En la investigación desarrollada, los rangos de edades que predominan en las familias encuestadas se ubican en: 35-39 (11,6%), 60-65 (15, 3%) y 66 o más (19,9%) (Figura 1). Estos dos últimos rangos, demuestran la tendencia al envejecimiento poblacional que presentan muchos hogares cubanos a partir del aumento de personas mayores. Dicho grupo social, requiere no solo de atención en materia económica, de salud, bienestar psicológico, físico y de socialización, sino también de mayor cuidado alimentario.

Como sistema de relaciones interconectadas entre diversos actores sociales en torno al acceso físico, económico y social a los alimentos, la seguridad alimentaria a escala familiar está matizada por diferentes factores que se evidencian en esos datos sociodemográficos (envejecimiento, relaciones de género y cuidado alimentario). De ahí que, el aumento de las personas ma-

FIGURA 1 Rangos de edades en las familias encuestadas



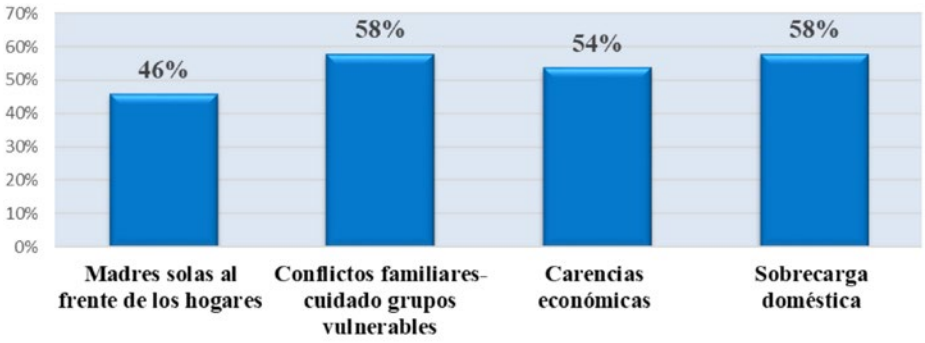
Fuente: Encuestas aplicadas a familias,municipio Santiago de Cuba (año 2022); Elaboración propia.

yores requerirá un incremento de las prácticas de cuidado, donde la atención a las necesidades y preferencias alimentarias de este grupo se convierte en prioridad a nivel del país. En la materialización de estas prácticas, la mujer ocupa un rol significativo en las labores de preparación, distribución y utilización de los alimentos, demostrando su resiliencia individual para sostener el hogar aún en condiciones adversas como la actual crisis sanitaria.

Aquí resalta el cuidado como actividad esencial para la reproducción y sostenibilidad de la vida familiar, cuyo incremento alcanzó cifras importantes durante el aislamiento físico. Al respecto, los resultados obtenidos muestran que un 58,8% de las familias encuestadas refieren tener personas a su cuidado, lo que evidencia la prioridad en la protección de estos grupos no solo a nivel familiar sino también social en esta compleja situación sanitaria. Ésta, se construye en los casos estudiados a través de situaciones como: madres solas al frente de los hogares (46%), conflictos familiares relacionados con el cuidado a los grupos vulnerables (58%), las carencias económicas (54%), sobrecarga doméstica (58%) que afecta a las madres solas por dificultades manifiestas en cuanto al acceso y distribución de los alimentos (Figura 2).

Con respecto a esta última, emergen relaciones desiguales en torno a las relaciones de género en el ámbito doméstico, pues muchas mujeres no cuentan con activos suficientes (capital económico) para integrarse a la red de

FIGURA 2 Situaciones de riesgo en las familias encuestadas



Fuente: Encuestas aplicadas a familias,municipio Santiago de Cuba (año 2022); Elaboración propia.

estructura de oportunidades y acceder de forma segura a los alimentos. Estos elementos del capital social familiar expresan la sobrecarga doméstica de la mujer, quien asume las diferentes actividades de la producción y reproducción de la vida familiar bajo matrices culturales androcéntricas (Pujal, Calatayud & Amigot, 2020).

Algunas características particulares como la limitación del consumo alimentario por problemas de salud (39%) en grupos sociales, conllevan a conflictos en las prácticas de cuidado de éstos. Dichos conflictos derivan de la inadecuada utilización, preparación y distribución de los alimentos donde subyace una cultura alimentaria asociada a conocimientos, saberes y significados construidos a escala familiar en sus relaciones con el entorno social, económico y cultural (Sosa González, Riquelme Rivero & Diez Valladares, 2020).

Válido apuntar que, a nivel de las comunidades, otra de las problemáticas identificadas es la deficiente infraestructura, lo que afecta el acceso seguro de las familias a los alimentos dentro de los SAL. La débil interacción y retroalimentación de los espacios de estructura de oportunidades (políticas sociales, mercado y organizaciones comunitarias), limita el alcance a la satisfacción de las necesidades alimentarias de los individuos y grupos sociales. En este sentido, se manifiesta en esos SAL, una débil sostenibilidad

alimentaria y la ausencia de una red sólida de oportunidades que contribuya a potenciar los activos o capital social familiar para alcanzar el acceso seguro a los alimentos.

Este capital social familiar se materializa dentro de los SAL, en redes sociales de apoyo familiar, confianza, solidaridad, valores y normas que se constituyen en activos o recursos (materiales o inmateriales) necesarios en la familia a partir de su posesión por los actores individuales o colectivos para acceder de manera segura a los alimentos. Como estructura mediadora, este capital permite fortalecer los lazos sociales entre los diferentes miembros de la familia en materia de alimentación.

Aquí las redes de apoyo familiar (y social) intervienen en la estabilidad del sistema de relaciones al interior de los hogares, en tanto contribuyen al acceso, estabilidad, disponibilidad y uso de los alimentos. La solidez de estas redes, se expresa en fuertes vínculos interpersonales caracterizados por el cuidado, afectos, solidaridad, protección, ingreso económico, entre otros que posibilitan el acoplamiento relacional del medio familiar a fin de responder a las problemáticas y exigencias alimentarias de dichos sistemas conformado por diferentes factores.

Este último aspecto es de suma relevancia en nuestra investigación, pues si bien, la seguridad alimentaria a nivel de la familia depende del acceso físico, la estabilidad, uso y disponibilidad de los alimentos, así mismo son importantes otros factores (sociales, económicos, políticos y culturales) que inciden, y muchas veces determinan las prácticas familiares en relación con la alimentación. El tratamiento a estas prácticas está signado por el capital cultural alimentario construido en los procesos de socialización de cada medio familiar. Aquí sobresalen la adquisición de estilos de vida, habitus y significados sobre los alimentos que impactan en la distribución de los alimentos en el hogar (un 60% de las familias afirma que realiza de forma colaborativa y atendiendo a las tradiciones culturales inscritas en ellas).

Asociado a este capital cultural alimentario, está el bajo ingreso económico familiar que limita acceder de forma segura a una cantidad suficiente de alimentos que cubra el consumo doméstico de manera regular. Aunque existe una canasta básica ordenada por la política estatal para satisfacer las nece-

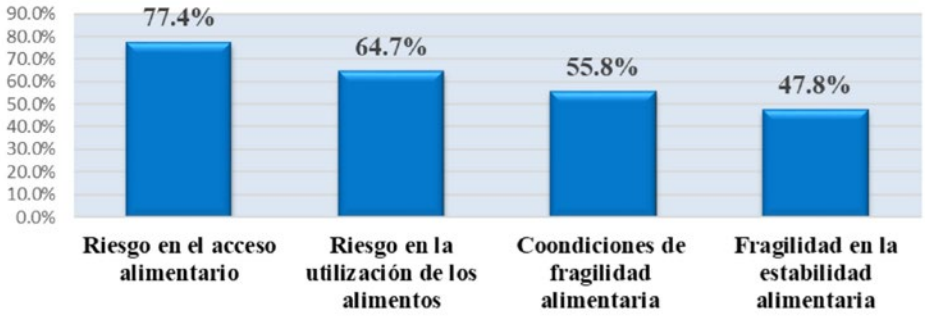
sidades de la población, aún existen dificultades en cuanto a la sostenibilidad y distribución de los alimentos derivados de los efectos negativos de la pandemia, las fluctuaciones en los precios de los alimentos y el adecuado control institucional local. Todos estos elementos son resultado de la incidencia de factores sociales, económicos, políticos y culturales en la compleja relación sistémica entre actores individuales y colectivos.

Otro elemento importante es, la capacidad que tengan las familias para adoptar medidas de abastecimiento y reserva de los alimentos, pues de estas dependerá, que sea efectiva la planificación de los recursos económicos disponibles. Esta es una de las prácticas sociales que expresa los hábitos y normas que se legitiman en el espacio familiar a partir de las relaciones establecidas entre los diferentes miembros de la familia en torno a la disponibilidad de los alimentos.

Finalmente, dentro de este marco analítico, la vulnerabilidad social alimentaria se expresa en el grado de exposición de las familias estudiadas a situaciones de riesgo marcadas por el acceso (77,4%), la utilización (64,7%), las condiciones de fragilidad alimentaria (55,8%) y la estabilidad de los alimentos (47,8%) presentes en dichos hogares (Figura 3). Todos ellos, muestran conflictos que emergen del entorno sanitario de la Covid-19.

Vinculado a estos riesgos, se encuentra la fragilidad o incapacidad de los hogares para enfrentar las problemáticas derivadas de la actual crisis ali-

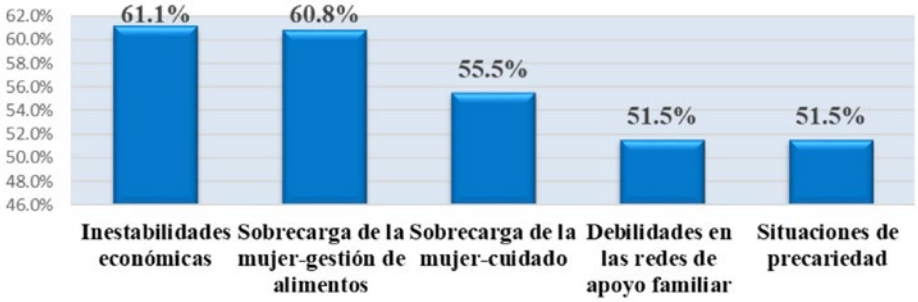
FIGURA 3 Situaciones de vulnerabilidad social alimentaria



Fuente: Encuestas aplicadas a familias,municipio Santiago de Cuba (año 2022); Elaboración propia.

mentaria. A partir de este escenario, dichas fragilidades se construyen en un entramado familiar donde subyacen inestabilidades económicas (61,1%), sobrecarga de la mujer en la gestión de alimentos (60,8%) y el cuidado (55,5%), debilidades en las redes de apoyo familiar (51,5%) y situaciones de precariedad (51,5%) (Figura 4). Esta característica visibiliza las fisuras en las relaciones familiares para solventar necesidades y preferencias alimentarias, atendiendo a los recursos o activos que movilizan estos hogares en materia de seguridad alimentaria.

FIGURA 4 Situaciones que afectan las relaciones alimentarias familiares



Fuente: Encuestas aplicadas a familias,municipio Santiago de Cuba (año 2022); Elaboración propia.

4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1. SOCIOLOGÍA DE LA ALIMENTACIÓN: CAMPO NOVEDOSO PARA COMPRENDER LA SEGURIDAD ALIMENTARIA FAMILIAR

En la actualidad, la diversidad de procesos políticos, económicos y sociales que derivan en cambios estructurales, simbólicos y de prácticas cotidianas, requieren asumir nuevas posturas de análisis respecto al acceso, estabilidad, disponibilidad y uso de los alimentos en la interrelación familia-entorno. En este

particular, la alimentación desde una arista sociológica se ha estructurado a partir de enfoques que abordan la desestructuración o estabilidad alimentaria, estratificación, prácticas sociales o simbólicas, el capital cultural construido en el acceso a los alimentos, producción y consumo alimentario, entre otros (Mennell, Murcott & Otterloo, 1992).

En el contexto latinoamericano (México, Argentina, Venezuela, Ecuador y Brasil) las investigaciones realizadas se han movido por tres líneas de análisis sociológico: 1) relacionada con el componente simbólico y cultural de la alimentación; 2) vinculada a la globalización y políticas alimentarias y 3) introducción de una perspectiva compleja para la comprensión del fenómeno alimentario como sistema donde se interrelacionan sus diferentes partes como un todo integrado.

La primera de estas líneas se centra en las prácticas culturales cuya estructura simbólica permite explicar los hábitos, significados y costumbres en torno a la alimentación (Oceguera, 2003; Sandoval & Meléndez, 2008; Casanovas, Suárez del Villar, López & Rivero, 2019).Las aproximaciones a esta perspectiva resaltan la diversidad cultural de América Latina reflejada en su heterogeneidad de tradiciones, etnias, identidades, símbolos, entre otros elementos que tienen su influencia en las formas de preparación, uso y consumo de los alimentos.

Con puntos teóricos próximos, la segunda de las líneas expuestas suscribe la globalización y las políticas alimentarias en el estudio sociológico (Rosero et al., 2011). Se incluyen el lugar de la agricultura familiar y la soberanía alimentaria en las transformaciones de la matriz productiva nacional o local en la región latinoamericana. A pesar de estas nuevas temáticas, existen nexos con la primera línea investigativa, pues las políticas alimentarias comprenden subjetividades, tradiciones o costumbres de los individuos, grupos y familias. De igual manera, ese componente simbólico de la alimentación expresado en hábitos, prácticas, normas y valores, en ocasiones, es condicionado por los cambios estructurales del sistema social.

La afirmación anterior denota la naturaleza relacional o compleja del fenómeno alimentario, perspectiva que ha tenido escasas investigaciones en la Sociología de la alimentación. En este caso, se ubica la tercera línea que con-

templa nuestro marco de análisis, donde autores como Pérez & Razz (2009) y González (2016) enfatizan en las interrelaciones e interconexiones que se producen entre las diferentes partes del sistema alimentario. Según los primeros, en dicho sistema está contenida la seguridad agroalimentaria, concepto que posee estrechos vínculos con la seguridad alimentaria.

Desde la realidad cubana, las investigaciones en el marco de la Sociología de la alimentación todavía son insuficientes, lo que denota un área en formación teórica y metodológica. A pesar de estas ausencias, autores como Domínguez (2019) y Domínguez & Soler (2020) han incursionado en esta disciplina científica con temáticas vinculadas a: factores que condicionan la seguridad alimentaria en los hogares, la construcción teórica de la seguridad alimentaria familiar y los hábitos de consumo alimentario.

Algunos de los aportes producidos por estos estudios en cuanto a la interpretación sociológica de la alimentación se ubican en:

1. Concebir la alimentación como hecho social y fenómeno sociocultural que requiere un análisis integrado o complejo.
2. Abordar la seguridad alimentaria familiar como sistema social a partir de sus diferentes dimensiones de análisis (acceso, uso, estabilidad y disponibilidad), así como los factores y actores sociales que la configuran.
3. Las elecciones que realizan los individuos y grupos sociales (en materia de gustos y preferencias alimentarias), están condicionadas por factores sociales, económicos y culturales, donde la familia ocupa un rol significativo como agente de socialización.

Aunque estas contribuciones teóricas permiten corregir las lagunas existentes en la Sociología de la alimentación desde el contexto cubano, aún persisten insuficiencias en cuanto a la concepción de la seguridad alimentaria familiar. Al respecto: mayor profundidad en el análisis a las prácticas que inciden en la desestructuración o integración social alimentaria, el impacto de la estructura de oportunidades sociales (bienes y servicios) en dichas prácticas

de alimentación, así como la incorporación de otras dimensiones que resalten el entramado simbólico relacional construido a nivel de las familias en torno al acceso físico, económico, social y cultural a los alimentos.

La presencia de una red inestable de distribución de bienes y servicios, así como las irregularidades en la estabilidad de los alimentos que deben garantizar las instituciones sociales, muestran algunos de estos conflictos de interacción. Aquí es significativo ubicar las diferentes problemáticas que se generan en las familias como resultado de inconsistencias en las dimensiones de la seguridad alimentaria.

5. CONCLUSIONES

El fortalecimiento de la SAF en el actual contexto cubano, requiere de la incorporación de indicadores sociales que posibiliten evaluar las complejas relaciones familiares y las situaciones de vulnerabilidad social alimentaria a nivel de los hogares. En este marco de análisis, la SAF se convierte en ámbito de participación por los sujetos sociales para lograr el acceso seguro a los alimentos con la finalidad de llevar una vida activa y sana.

Asimismo, ésta constituye un espacio importante de producción y expresión de la cultura alimentaria local. De ahí que los sistemas alimentarios a escala territorial integren no solo las buenas prácticas agrícolas, sino también el conjunto simbólico alimentario construido en muchas familias en cuanto al uso y consumo de los alimentos.

De esta manera, la SAF se transforma en un escenario dinámico de integración e inclusión social, pues incorporan ese imaginario sociocultural de las familias, sus tradiciones, así como las redes de relaciones sociales configuradas en torno a las necesidades individuales o colectivas. Todo lo anterior, con la intención de reanimar el desarrollo económico, social y productivo del país en las condiciones actuales de crisis alimentaria.

Referencias

Casanovas, E., Suárez del Villar, A., López, D., & Rivero, C. (2019). Seguridad alimentaria en hogares urbanos y periurbanos del Consejo Popular Buena Vista, Cienfuegos. *Universidad y Sociedad*, *11*(3), 64-72. http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus

Comisión Económica para América Latina y el Caribe. (2020). *Dimensionar los efectos del COVID-19 para pensar en la reactivación*. Naciones Unidas. http://www.cepal.org

Díaz, C. & García, I. (2018). Homogeneidad y fragmentación en los hábitos alimentarios de los españoles. Una respuesta a través del análisis de los horarios, las relaciones y las normas alimentarias. *Revista Internacional de Sociología*, *76*(3), 2-16. https://doi.org/10.3989/ris.2018.76.3.17.360

Díaz-Canel, M. & Delgado Fernández, M. (2021). Gestión del gobierno orientado a la innovación: Contexto y caracterización del Modelo. *Revista Universidad y Sociedad*, *13*(1), 6-16. http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus

Díaz-Canel, M., Núñez Jover, J. & Torres Paez, C.C. (2020). Ciencia e innovación como pilar de la gestión de gobierno: un camino hacia los sistemas alimentarios locales. *COODES*,*8*(3),367-387. http://coodes.upr.edu.cu/index.php/coodes/article/view/372

Domínguez, Y. & Soler, O. (2020). La seguridad alimentaria familiar en Santiago de Cuba: estudio comparativo en las comunidades Chicharrones y Los Maceos [tesis de maestría, Universidad de Oriente]. *Revista Santiago*, (151), 18-33. https://santiago.uo.edu.cu/index.php/stgo/issue/archive

Domínguez, Y. (2019). *La seguridad alimentaria familiar como sistema social*. *Estudio comparativo en comunidades de Santiago de Cuba* [tesis de maestría, Universidad de Oriente]. Repositorio Institucional UO. http://www.uo.edu.cu

González, J.A. (2016). Hacia una delimitación preliminar del Complejo Simbólico Alimentario. *Razón y Palabra*, *20*(94), 0-13. http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=199547464001

Luna Nemecio, J. & Tobón, S. (2021). Urbanización sustentable y resiliente ante el Covid-19: nuevos horizontes para la investigación de las ciudades. *Revista Universidad y Sociedad*, *13*(1), 110-118. http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus

Machado-Martínez, H.C., Miranda-Tortoló, T., Sánchez-Cárdenas, S. & Lezcano-Fleires, J.C. (2018). Estudio de la accesibilidad alimentaria en dos municipios rurales de la provincia de Matanzas, Cuba. *Pastos y Forrajes*, *41*(1), 64-72. http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S086403942018000100009&lng=es&tlng=es

Mennell, S., Murcott, A. & Otterloo, A. H. (1992). *The Sociology of Food: Eating, Diet and Culture*. SAGE Publications.

Oceguera, D. (2003). Percepción popular de la seguridad y el riesgo alimentario. En *Seguridad Alimentaria: Seguridad Nacional* (pp.247-265). Universidad Nacional Autónoma de México.

Oficina Nacional de Estadísticas e Información. (2021). *Anuario Demográfico*. La Habana: Centro de Estudios de Población y Desarrollo:

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2020). *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo*. FAO. https://doi.org/10.4060/ca9699es

Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura. (2017). *Reflexiones sobre el sistema alimentario y perspectivas para alcanzar su sostenibilidad en América Latina y el Caribe*. FAO. http://www.fao.org/contact-us

Pérez, J. J. & Razz, R. (2009). La teoría general de los sistemas y su aplicación en el estudio de la seguridad agroalimentaria. *Revista de Ciencias Sociales*, *15*(3), 486-498. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S131595182009000300010&lng=es&tlng=es

Pujal i Llombart, M., Calatayud, M. & Amigot, P. (2020). Subjetividad, desigualdad social y malestares de género: una relectura del DSM-V. *Revista Internacional de Sociología*, *78*(2), 2-16. https://doi.org/10.3989/ris.2020.78.2.18.113

Rosero, F., Albuja, K. & Regalado, F. (2011). Hacia nuevas políticas alimentarias en América Latina y Europa (Policy Paper 12). Fundación Friedrich Ebert, FES-ILDIS.

Sandoval, S.A. & Meléndez, J.M. (eds.). (2008). *Cultura y Seguridad Alimentaria. Contexto global y experiencias locales*. Plaza y Valdés: España.

Sosa González, M., Riquelme Rivero, Y. & Diez Valladares, O. R. (2020). Consideraciones sobre el desarrollo local. *Revista Universidad y Sociedad*, *12*(4), 309-315. http://rus.ucf.edu.cu/index.php/rus

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

1. Los autores al enviar el artículo, asumen que son los titulares del mismo y son inéditos y originales.
2. Los autores asumen la total responsabilidad por las citas bibliográficas

utilizadas, así como sobre los aspectos éticos relacionados con los sujetos del estudio.

3. Los autores manifiestan que las opiniones expresadas en su propuesta no representan necesariamente el punto de vista de los editores de la revista, quienes no tendrán responsabilidad ni compromiso sobre su contenido. La responsabilidad por las opiniones emitidas en las propuestas publicadas corresponde únicamente a sus autores.

2.29 Propuesta de Planificación del Espacio Urbano: Caso Del Corregimiento (Alcalde Díaz), Distrito (Panamá)

Edwin Javier Alvarez
ejalz5730@gmail.com
[Universidad de Panamá]
https://orcid.org/0000-0002-0925-6753

RESUMEN

Atendiendo la necesidad geoespacial que existe actualmente en todo el país con relación a la Planificación u Ordenamiento Territorial del espacio urbano. Hemos decidido realizar dicho estudio en el corregimiento de Alcalde Díaz.

Debemos tomar en cuenta que este corregimiento en los últimos años se ha estado desarrollando sobre todo en lo residencial esto a su vez demanda específicamente la necesidad de espacios públicos de calidad, espacios que le permite a los residentes del área tener una mejor calidad de vida.

Para tal fin, se efectúa un análisis del lugar desde diversos ámbitos (ambiental, socioeconómico y territorial) pero primero se describe algunos conceptos que consideramos importantes dada la historia del lugar. Se utilizan algunas imágenes cartográficas de lugares específicos del corregimiento para mostrar el espacio verde del mismo y otras que permite conocer algunos espacios recreativos existentes pero de no muy buena calidad ni equipados correctamente utilizando la herramienta tecnológica de información geográfica Google Earth. Además se demuestra la importancia de tener un gobierno local que busque gestionar de manera integral todos los diferentes aspectos de su jurisdicción, entre esos los espacios y por supuesto de la mano con la participación ciudadana en la toma de muchas de esas decisiones y el respaldo que tiene estos legalmente y por último se comprueba que el área de estudio cuenta con los espacios necesarios para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

PALABRAS CLAVE
Espacios públicos, asentamientos informales, calidad de vida, participación ciudadana, gobierno local.

INDICAR EL EJE TEMÁTICO
EJE 1. GOBERNANZA Y ODS

INDICAR LA LÍNEA TEMÁTICA
Administración y gobernanza en el desarrollo local.

ABSTRACT
Addressing the geospatial need that currently exists throughout the country in relation to the Planning or Land Management of urban space. We have decided to carry out this study in the jurisdiction of Alcalde Diaz.
We must take into account that this jurisdiction in recent years has been developing especially in the residential area, which in turn specifically demands the need for quality public spaces, spaces that allow residents of the area to have a better quality of life.
For this purpose, an analysis of the place is carried out from various fields (environmental, socioeconomic and territorial) but first some concepts that we consider important given the history of the place are described. Some cartographic images of specific places of the jurisdiction are used to show the green space of the same and others that allow knowing some existing recreational spaces but of not very good quality or correctly equipped using the technological tool of geographic information Google Earth. In addition, the importance of having a local government that seeks to comprehensively manage all the different aspects of its jurisdiction is demonstrated, among these spaces and of course hand in hand with citizen participation in making many of these decisions and the support that has these legally and finally it is verified that the study area has the necessary spaces to improve the quality of life of citizens.

KEYWORDS
Public spaces, informal settlements, quality of life, citizen participation, local government.

INDICATE THE THEMATIC AXIS
AXIS 1. GOVERNANCE AND SDGs

INDICATE THE THEMATIC LINE
Administration and governance in local development.

1. INTRODUCCIÓN

La planificación territorial del espacio urbano es una serie de procedimientos que van desde la organización de los objetos (Ordenación) hasta llegar a la misma Planificación del espacio. Este estudio, puede arrojar información desde la necesidad de contar con espacios públicos, pasando por la calidad de los suelos o áreas donde ha sido utilizado el espacio natural (elementos biofísicos) a transformar ese espacio geográfico, sistema indisociable entre objetos (naturales y artificiales), y acciones sobre la superficie del sistema. El espacio está estructurado por la sociedad, Milton Santos (1996), citado por Mateo y Da Silva (2013, p. 88) en (Rivera, Epistemología y teoría de la ciencia geográfica 1, 2019) por la interacción del ser humano a una zona residencial.

Por otra parte hay que considerar que el objeto de la Geografía es la capa de la superficie terrestre en la que vive el hombre. Para Anuchin es precisamente la capa de la superficie terrestre directamente afectada por el hombre el objeto de la Geografía, esta capa debe ser estudiada como un todo en el que los elementos están en relación recíproca (Anuchin, 1979) citado por (Rivera, Epistemología y teoría de la ciencia geográfica 1, 2019). Ni la naturaleza ni la sociedad deben ser estudiadas por si mismas sino como partes de un todo. Precisamente transformando la naturaleza es como el hombre se transforma a sí mismo. Problemática actual de los estudios de paisaje integrado por M. de BOLOS i CAPDEVILA, pag.4 1981.

Por otra parte hay autores que definen asentamientos informales; aunque primordialmente coinciden en mencionar que son asentamientos humanos colectivos, concentrados espacialmente en el interior de los ámbitos urbanos, que presentan características de ilegalidad e irregularidad en el acceso y ocupación de los terrenos, y con una población de bajos recursos económicos y en condiciones de pobreza. Se los conoce también como “asentamientos espontáneos”, “asentamientos precarios”, “barrios marginales”, “barrios precarios”. A sus habitantes, se los ha generalizado con el nombre de los “invasores” o los “precaristas”, pero para los funcionarios suelen ser simplemente “intrusos” que ocupan ilegalmente los terrenos. Visualmente significan la ocupación de una propiedad privada o de tierras pública. Caracterización

socio-geográfica de los asentamientos informales en el aglomerado gran resistencia. Dr. Aníbal Marcelo Mignone, pág. 1

Debemos tomar en cuenta que el corregimiento de Alcalde Díaz pertenecía a Las Cumbres hasta que fue creado por la ley 42 del 10 de julio de 2009, cuando se le segregaron terrenos a este último para crear los corregimientos de Alcalde Díaz y Ernesto Córdoba Campos.

Su nombre se recibe del exalcalde del distrito de Panamá, Mauricio Díaz Garcés, quien el 29 de agosto de 1948 fundó la localidad con pobladores de Boca La Caja (cuyos terrenos serían usados para ampliar el Aeropuerto Marcos A. Gelabert en Paitilla), Viejo Veranillo y otras zonas marginadas en los alrededores de la capital.

Debido a la gran planificación del nuevo poblado, se convirtió en un imán poblacional y hacia 1960, cuando se creó el corregimiento de Las Cumbres, ya se habían creado nuevas barriadas.

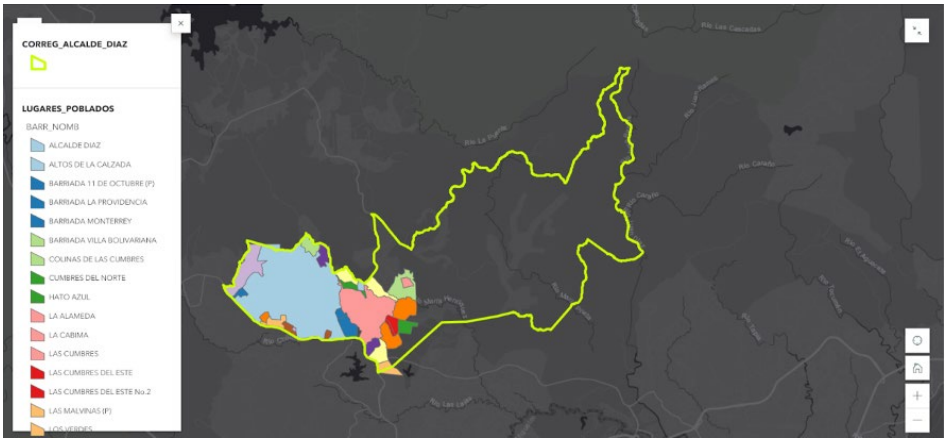
A dichos moradores se les trasladó a tierras nacionales en Sitio Peñoncito a 20 kilómetros de la capital, donde el alcalde Díaz procuró detalles mínimos de planificación y cuando se otorgaron los títulos de propiedad a los primeros pobladores, la comunidad ya contaba con escuela, iglesia, unidad sanitaria, regiduría, bomba de agua en cada calle y letrinas en cada vivienda.

- Límites: Limita con los vecinos corregimientos de las Cumbres, Chilibre y Ernesto Córdoba Campos. Al norte con et Corregimiento de Chilibre, al sur con el Corregimiento de Ernesto Córdoba Campos, al este con el Corregimiento de Tocumen y Pedregal, al oeste con el Corregimiento de Las Cumbres.
- Población: Según el censo de 2010 se registró una población total de 41,292 habitantes.
- Superficie: 46.0 Km^2 Densidad (Habitantes por Km^2) 897.3 habitantes

Este espacio ha venido creciendo de manera desorganizada lo que provoca una serie de demandas básicas de calidad de vida, como por ejemplo, servicio de agua, educación, salud, vías de accesos, transporte, parques y áreas re-

creativas familiares, deportivas, entre otras. Espacio la cual se puede estudiar desde tres maneras distintas, espacio topológico, de percepción y geográfico. Definiendo los dos últimos, el primero como parte del medio real, donde el individuo obtiene la información que analiza y crea sus imágenes mentales, *el uso de este concepto de espacio permitió la creación de la técnica de los mapas mentales*. Por último, el espacio geográfico, corresponde con el producto social, pues se entiende de los derivados de la relación del hombre con su naturaleza, (Epistemología de la geografía: una aproximación para entender esta disciplina, Temístocles Rojas, pag.4).

FIGURA 1 Mapa político del corregimiento de Alcalde Díaz



FUENTE: Cumbrera, J. (2020, julio 19). Atlas del Corregimiento de Alcalde Díaz. StoryMaps.Arcgis. https://storymaps.arcgis.com/stories/1cbb387e1a834a1f915508d8c848b2a8

A partir del geosistema, el análisis Antropo - natural o Económico - social utiliza el espacio geográfico como modelo de estudio para explicar el uso de suelo que se le está dando a dicho lugar o de unidad de análisis espacial donde se aplica la escala témporo espacial para sustentar su topología y determinar los límites disociativos de todos sus componentes (Rivera, 2016, p. 144)

citado de (Rivera, CASO DEL HIDROTOPO DEL RÍO MENSABÉ, 2020 - 2021). Aunque, la escala témporo-espacial de Cailleux y Tricart, se confecciona con una marcada tendencia geomorfológica, deja observar que, el estudio local de las unidades pondera la geofacie (categoría G. VI), como la unidad espacial elemental, que corresponde al sexto del conjunto homogéneo del medio físico-químico (Bertrand y Bertrand, 2007, p. 15); y, el cual, para Mateo, et al (2010, p. 84) todos citados por (Rivera, CASO DEL HIDROTOPO DEL RÍO MENSABÉ, 2020 - 2021), contiene en la composición abiótica del espacio, el estudio y diagnóstico ambiental y / o constituyen porciones de espacio geográfico que pertenecen a una misma unidad taxonómica superior y se encuentran en diferentes momentos de su evolución.

La importancia cuantitativa de las geofacies será la base para clasificar el paisaje: en paisaje en equilibrio (E), en regresión (R) *o* en progresión (P). Hay que tener en cuenta que en virtud de la capacidad humana de organizar nuevos paisajes, una geofacie puede a través de una serie de transformaciones convertirse en una unidad de paisaje. La geofacie, como ya hemos indicado, es la unidad que por ser básicamente uniforme permite la descripción del paisaje. Es la unidad espacial fisionómicamente homogénea en relación con las diferentes escalas, sus caracteres son fácilmente perceptibles a simple vista, su delimitación no plantea problemas graves y, por consiguiente, son fácilmente cartografiables. Problemática actual de 10s estudios de paisaje integrado por M. de BOLOS i CAPDEVILA

En el Plan de Desarrollo Urbano de las Áreas Metropolitanas del Pacífico y del Atlántico/ VOLUMEN II (MIVIOT) en ningún momento se resalta el Área Norte del país entendiendo como área norte los corregimientos de (Alcalde Díaz, Ernesto Córdoba, Caimitillo, Chilibre, solo en leves líneas Las Cumbres pero por su cercanía con la cuenca hidrográfica del Chagres). Una razón que nos lleva a seguir con el desarrollo de este proyecto de investigación dadas las circunstancias ya que el encargado de regir lo concerniente a la Planificación y desarrollo del espacio Urbano, el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial no ha tomado en cuenta a dicho corregimiento en su Plan de desarrollo.

2. MATERIALES Y MÉTODOS

Para abordar el estudio del corregimiento de Alcalde Díaz como espacio urbano, la Geografía Humana, fundamenta sus procedimientos en el análisis del territorio, entendiendo este, como la construcción social del espacio y/o espacio socialmente organizado. Contiene las formas en que las comunidades (rural y urbana), manejan los recursos disponibles, para la producción de bienes y servicios. (Díaz, 2011, p.103) citado por (Rivera, Epistemología y teoría de la ciencia geográfica 1, 2019) desde La Geografía Urbana ya que es una rama de la geografía dedicada al estudio de las ciudades, comprendidas como un tipo de paisaje: el paisaje urbano. Para ello se interesa por la estructura de las ciudades, su distribución, clasificación, funciones y por el proceso mismo de urbanización.

FIGURA 2 Vista área del corregimiento de Alcalde Díaz



FUENTE: https://www.google.com/maps/place/Alcalde+D%C3%ADaz/@9.1152094,-79.5719203,615a,35y,39.28t/data=!3m1!1e3!4m5!3m4!1s0x8fab574be2e913c3:0x584ee82ef452c804!8m2!3d9.1169815!4d-79.5715822?hl=es

El estudio de la ciudad como sistema es uno de los fundamentos de la Geografía Urbana. De allí esta disciplina extrae conceptos que permiten comprender cómo operan las distintas ciudades o cuáles son sus tendencias generales, tales como las jerarquías urbanas, el medio ambiente urbano, el emplazamiento urbano, etc.

Hablando a grandes rasgos, todo análisis de este tipo se da en base a dos perspectivas principales:

> La distribución espacial de las ciudades, o sea, cómo se organizan en el espacio geográfico.
>
> Las dinámicas de comportamiento, flujos y uniones espaciales en su interior, o sea, las fuerzas que determinan su estructura interior y los movimientos humanos que la caracterizan.

La geografía urbana se relaciona con los aspectos espaciales del desarrollo urbano; por lo tanto, analiza las ciudades, su localización, sus características, su crecimiento, las relaciones con otras ciudades y con el entorno rural, etc. Además, se interesa por los fenómenos que se dan al interior de las ciudades: patrones de uso del suelo, aspectos culturales, dinámicas sociales, patrones de circulación, patrones de crecimiento natural y social, así como la interrelación de las ciudades con el medio ambiente que las rodea (Beaujeu-Garnier, 2000:13).

Además, también un estudio de diagnóstico físico del área de estudio, describiendo límites y superficie. Características geográficas como clima, hidrografía, flora y demás.

Diagnostico socioeconómico, describiendo la población y todos los conceptos de que encierra dicha ciencia demográfica como por ejemplo, natalidad, mortalidad, población por edad y sexo, entre otros puntos importantes a mencionar.

Característica de viviendas, social como salud, educación, seguridad. Uso actual de la Tierra.

El análisis de las funciones urbanas es indispensable a la geografía urbana ya que éstas son consideradas como las causas esenciales del nacimiento

y desarrollo de las ciudades, lo que permite reconstituir la historia urbana a partir de la aparición sucesiva de diversas funciones.

Una función urbana es una actividad que los ciudadanos ejercen en beneficio de los habitantes de la ciudad misma y de aquello que les rodea, principalmente su región. En la actualidad y dada su complejidad y sus interrelaciones en el medio urbano, las funciones urbanas se pueden clasificar en tres grandes categorías:

- De enriquecimiento: industria, comercio, turismo, finanzas, residencia;
- De responsabilidad: administración, educación y salud;
- De creación y de transmisión: transportes y comunicaciones (Beaujeu-Garnier, 2000:32).

Nosotros definiremos la segunda categoría, ya que esta va de la mano con la de responsabilidad, se relaciona particularmente con los equipamientos que enriquecen y dan variedad a la experiencia de los habitantes de una ciudad. De esa manera encontramos sectores urbanos donde prevalecen los parques públicos de esparcimiento, zoológicos, unidades deportivas, centros recreativos, etc., pero también se localizan conjuntos administrativos de la función pública, clínicas y hospitales, bibliotecas, escuelas de todos los niveles educativos, incluyendo campus universitarios.

En nuestro corregimiento no contamos lamentablemente con al menos el 90% de los equipamientos mencionados en el párrafo anterior, equipamientos que como bien dice enriquece la calidad de vida de las personas, incluso hay sectores con casas que aun cuentan con servicios de letrinas y baños fuera de las casas, terrenos o áreas que pueden ser desarrolladas para escuelas y otras de las infraestructuras ya mencionadas.

Lo que en el tiempo ha venido ocurriendo es que se fueron formando o estableciendo lo que algunos llaman “zonas de barrios” la cual tiene varias definiciones pero utilizaremos la de Wiesenfield es un sector o área geográfica segregado de los servicios urbanos, en el que un grupo de familias, cuyos ingresos son insuficientes para acceder al mercado inmobiliario formal, se

apropian de un terreno en el que se realizan actividades constructivas, y desarrollan procesos psicosociales, producto de las actividades e interacciones de los pobladores entre sí y con el entorno circundante, que conducen a transformaciones personales, sociales y ambientales. El barrio incluye, entonces, las personas, las viviendas, los servicios, los espacios comunes, las experiencias y relaciones de los pobladores entre sí y con otros agentes (proveedores: sector comercial; y reguladores: sector gubernamental) y las relaciones del sector con otros sectores de la ciudad (1997, 68).

Por otro lado, Baldó y Villanueva (1995) caracterizan las "zonas de barrios" como asentamientos residenciales de desarrollo progresivo, construidos a partir de invasiones de terrenos que no pertenecen a sus residentes y sin un plan o, más específicamente, un proyecto, que cubriera y diera respuesta a los requerimientos específicos de sus residentes.

Algo que hay que tomar en cuenta cuando hablamos de Asentamientos informales, Precarismo o Invasión es el temor de quienes cometen esta acción, tal como lo describe Esther Wiesenfield en su ensayo Entre la invasión y la consolidación de barrios: análisis psicosocial de la resistencia al desalojo pag.43.

El temor es un sentimiento que está presente en los autos - constructores de ranchos y barrios. Previo a la invasión del terreno, donde intentarán erigir un techo, temen no tener un lugar en el que pernoctar, cuando invaden un terreno, temen la agresión de las autoridades, cuando construyen un rancho temen ser desalojados, cuando consiguen los servicios temen que se los quiten. Este miedo de ver diluida una esperanza por la intervención de las autoridades, induce a los auto - constructores a implementar estrategias tendientes a "ocultar" sus acciones.

Sin embargo, a medida que avanza el proceso de consolidar una vivienda este temor sufre transformaciones. En efecto la concepción del problema de la vivienda de "mi familia" como un asunto que corresponde al ámbito de lo privado, se instala en el nivel de la conciencia de la necesidad individual, pero las prácticas sociales tendientes a satisfacerla suscitan encuentros, intercambios, negociaciones con otros que comparten la misma carencia y en el curso de dichas acciones e interacciones algo importante ocurre. Sedan cuenta que en la medida que el número de personas y de ranchos aumenta,

se hace cada vez más difícil para las autoridades desplazarlos del lugar y que este incremento es posible gracias a las redes sociales que emergen ante la necesidad de unir esfuerzos para hacer frente a la "justicia" Esther Wiesenfield (pág.44)

La ley 66 del 2015 en su capítulo III, Asignación del Impuesto de Inmuebles describe el porcentaje y los asuntos en varios de sus artículos en la forma en la cual se puede destinar los fondos de dicha recaudación, entre esos (Educación, salud, Deporte y Recreación entre otros).

Cabe resaltar en este mismo orden que el artículo 46 de la presente ley en el mismo capítulo dice que el Alcalde debe presentar El Plan Anual de Obras e Inversiones y que de be asegurarse que se ejecuten estas obras y proyectos en todos los corregimientos. Pero el punto 2 para mi es tal vez el más importante de este articulo ya que dice que el Representantes de corregimiento junto con el Alcalde identificaran las necesidades básicas de las comunidades con la participación de estas.

En el capítulo II, articulo 135B, describe la transferencia de 110,000 dólares anuales para el desarrollo de proyectos, donde el 70% es destinado para lo descrito y el 30% para funcionamiento de la junta comunal. Pero esto es poco en comparación con los montos totales que reciben las juntas comunales, según presupuestos anuales del Municipio de Panamá cada una recibe aproximadamente 2 millones de dólares anualmente, este dinero se desglosa en una serie de proyectos que deben ser presentados por el representante de corregimiento donde a su vez deben ir dirigidos a afrontar las necesidades diversas según corregimiento.

Pero la ley 66 del 2015 también agrega un elemento muy importante y este es la participación ciudadana definiéndola como la acción consiente, deliberada, participativa, inclusiva y organizada de la comunidad, con la finalidad de incidir en la formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas y en la auditoria social, procurando de esta manera contribuir a un mejor desempeño de la gestión pública en su respectiva circunscripción. Pero no sólo eso, agrega también los fines, los derechos y principios.

Esta participación ciudadana es llamada "Junta de Desarrollo Local", la misma se concibe como forma de expresión de la participación ciudadana en

TABLA 1 Áreas y atribuciones de las Juntas de Desarrollo Local

Áreas	Atribuciones
PLANIFICACIÓN Y REALIZACIÓN DE ACCIONES Y PROCESOS PARA EL DESARROLLO LOCAL	Participar en el diagnóstico y la ejecución del Plan Estratégico del Corregimiento. Participar obligatoriamente con todas las organizaciones, públicas o privadas, en la ejecución de las obras de desarrollo que se realicen en la comunidad. Promover el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad civil del área territorial.
PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN EL ÁMBITO COMUNITARIO, DE CORREGIMIENTO Y DISTRITAL	Promover la participación de las comunidades, en la definición de prioridades de proyecto, así como la contribución ciudadana en la ejecución de los programas. Realizar, por lo menos dos veces al año, asambleas de vecinos para coordinar y aprobar sus planes de trabajo. Contribuir en la organización de los vecinos a través del asociativismo, cooperativismo y otras formas autóctonas de vida colectiva comunitaria. Organizar entre los miembros de la comunidad las actividades necesarias, para que participen juntos en la solución de los problemas de la comunidad. Colaborar con el Municipio y las Juntas Comunales en la realización de las consultas ciudadanas Elegir, entre sus miembros, a un representante acreditado que conformará la Junta de Desarrollo Municipal y asistirá con derecho a voz a las sesiones del Consejo Municipal.
PROTECCIÓN Y CUIDADO DEL AMBIENTE	Desarrollar programas de gestión ambiental.
APLICACIÓN DE MECANISMOS DE TRANSPARENCIA	Participar y rendir cuentas en los cabildos abiertos, consejos consultivos y rendición de cuentas que realicen las Juntas Comunales, el Municipio y la Gobernación. Llevar las actas de las reuniones ordinarias y extraordinarias que realicen. Presentar un informe trimestral de su gestión al presidente de la Junta Comunal. Participar en los consejos consultivos y de rendición de cuentas distritales.
IMPULSO DE PROGRAMAS PARA CALIDAD DE VIDA EN EL TERRITORIO	Apoyar programas de educación popular que erradiquen el analfabetismo y el uso de drogas ilícitas en el área y promuevan la cultura democrática. Apoyar programas de protección integral de la niñez.
GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE FONDOS COMUNES	Organizar actividades que permitan recaudar fondos para participar económicamente en la solución de los problemas de la comunidad. Abrir cuentas bancarias en un banco oficial, con autorización de la Junta Comunal, y presentarle informes financieros mensuales. Los fondos depositados en dichas cuentas solo podrán ser utilizados para obras de la comunidad previa autorización de su Junta Directiva.
OTRAS QUE SE DEFINAN EN EL REGLAMENTO INTERNO	Realizar cualquier otra que le permita la ley y el reglamento interno de funcionamiento dentro del cual, entre otras materias, se establecerán las funciones de su Junta Directiva.

FUENTE: https://amupa.org.pa/wp-content/uploads/2019/03/JuntasLocalesPanfleto.pdf

las comunidades con el propósito de que intervengan en la toma de decisiones para la atención primaria de sus necesidades colectivas (AMUPA, 2019)

En estas Juntas pueden participar de su directiva todas las personas mayores de 18 años quienes serán elegidas para un período de dos años y medio, sin derecho a reelección. La forma de escoger las directivas de las Juntas de Desarrollo Local estará regulada en el Reglamento Interno de las Juntas Comunales. Tomará posesión ante el presidente de la Junta Comunal, quien deberá acreditarla ante la Secretaría General de la Alcaldía.

La Junta de Desarrollo Local está compuesta por once miembros, estos son: Presidente, Vicepresidente, Secretario, Sub secretario, Tesorero, Sub tesorero, Fiscal, Vocal, Representante comunitario temas ambientales, Representante comunitario de personas en condiciones de discapacidad, Representante comunitario de ordenamiento territorial o cualquier otra organización comunitaria que se dedique al ordenamiento territorial (Asamblea Nacional de Panamá, 2015)

El artículo 139 de la Ley de descentralización enumera 19 atribuciones de las Juntas de Desarrollo Local. En este material se agruparon según áreas o temas de su gestión.

Como hemos podido ver la ley permite una serie de acciones al ciudadano por medio de la participación activa en la gobernanza local, sin embargo en la mayoría de los casos es de forma controlada o limitada por las autoridades locales.

Al ciudadano solo se informa sobre proyectos planteados cuando ya están diseñados o estructurados, dando con esto el cumplimiento a la normativa. En este sentido, el rol del ciudadano no es de proponente y diseñador de la ciudad, sino el de un simple espectador. Debemos tener en cuenta que el ciudadano es un actor clave dentro del proceso de planificación y gestión urbana, por el conocimiento y la experiencia que tiene de estos espacios. Por lo tanto, debe ser considerado una potencial fuente directa e inagotable de datos relevantes, que debe ser aprovechada por los analistas y planificadores de las urbes para la comprensión o entendimiento de la realidad (Caldera & Sereviche, 2021).

3. RESULTADOS

Desde una vista aérea podemos darnos cuenta la gran cantidad de áreas verdes con la que cuenta el corregimiento de Alcalde Díaz, pero también que la mayoría de las residencias parecen ser producto de construcciones en espacios de terrenos pequeños pero a orillas de las vías principales, todas muy cercanas a las otras ya sea por parentesco familiar la cual es la mayoría de los casos o invasiones como es el caso de la imagen, esta zona antes no había asentamientos de viviendas pero desde hace aproximadamente 10 años algunos invadieron y hoy esa área es poblada.

FIGURA 3 Invasión después de la comunidad de Las Malvinas



FUENTE: https://www.google.com/maps/place/Alcalde+D%C3%ADaz/@9.1152094,-79.5719203,615a,35y,39.28t/data=!3m1!1e3!4m5!3m4!1s0x8fab574be2e913c3:0x584ee82ef452c804!8m2!3d9.1169815!4d-79.5715822?hl=es

Otro ejemplo dentro del mismo corregimiento pero a escasos 100 metros aproximadamente se da otra invasión donde prácticamente bajo las mismas premisas, personas que buscan lugares o terrenos sin desarrollo y/o “abandonados” para instalarse.

FIGURA 4 Comunidad La Esperanza, sector 59



FUENTE: https://www.google.com/maps/place/Alcalde+D%C3%ADaz/@9.1152094,-79.5719203,615a,35y,39.28t/data=!3m1!1e3!4m5!3m4!1s0x8fab574be2e913c3:0x584ee82ef452c804!8m2!3d9.1169815!4d-79.5715822?hl=es

FIGURA 5 Corregimiento de Alcalde Díaz, Ciudad Bolívar



FUENTE: https://earth.google.com/web/search/Alcalde+D%c3%adaz,+Panam%c3%a1/@9.11195686,-79.54087403,128.14868242a,673.88870139d,35y,342.44835076h,0t,0r/data=CigiJgokCUlDvgCRlCJAEbkCs3GIviFAGQDs2WTRwFPAIbfA6AEv-VPA

Como ya hemos descrito Alcalde Díaz poblacionalmente hablando desde sus inicios fue producto de un asentamiento dado a las personas de otras comunidades en el centro de la ciudad y que por motivos de desarrollo en aquel lugar aquellos años les brindaron este espacio geográfico, claro al parecer había un plan de desarrollo pero que al pasar los años dejo de tener importancia y las personas fueron invadiendo hasta poblar lo que conocemos hoy, el punto es que aun los asentamientos informales no paran y las autoridades tampoco hacen nada para desarrollar los espacios buscando el mejor de los aprovechamientos.

En relación a la gobernanza compartida como debiese ser, una planificación que vaya de la mano entre las autoridades y los ciudadanos aunque la ley ya descrita anteriormente y las atribuciones que les brinda la realidad es que no son tomados en cuenta. Las personas en común especialmente las de bajos recursos buscan donde establecerse y cada oportunidad que vean la van a tomar, es por esto que se necesita de una política responsable, social, territorial y corporativa

En cuanto al crecimiento poblacional un dato importante aparece en este cuadro estadístico tomado del Instituto Nacional de Estadística y Censo.

TABLA 2 Superficie, población y densidad de población del distrito de Panamá, según corregimiento: censos de 1990 a 2010

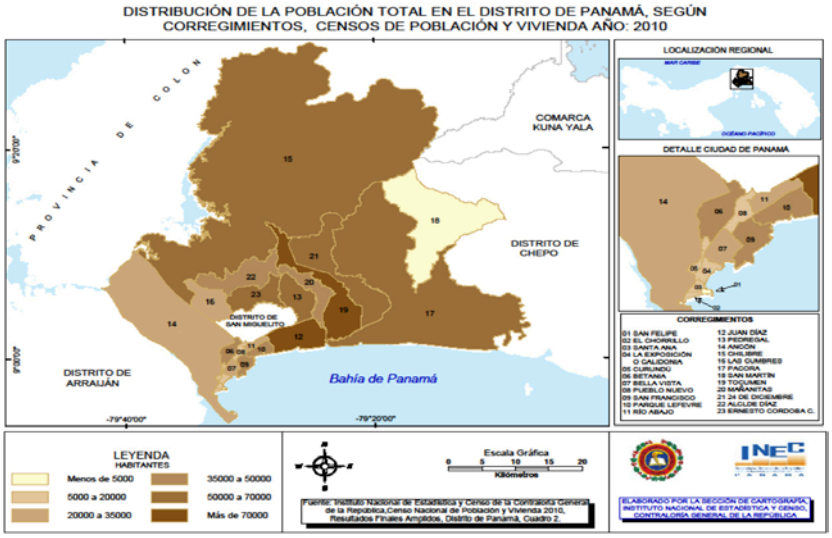
Corregimiento		Población			Densidad (habitantes por Km²)		
	Superficie (Km²) (1)	1990	2000	2010	1990	2000	2010
Alcalde Díaz.....	46.0	...	...	41,292	...	...	897.3
Chilibre.....	924.0	27,135	40,475	53,955	29.4	43.8	58.4
LAS CUMBRES.....	27.8	56,547	92,519	32,867	2,030.7	3,322.5	1,180.3

FUENTE: Corregimientos creados mediante la ley 42 del 10 de julio de 2009.

Aquí podemos apreciar en base a la superficie o tamaño del corregimiento si va acorde con la cantidad poblacional, actualmente a falta de Censo 2020

por la pandemia Covid – 19 esto ha impedido que se pueda llevar acabo dicho estudio pero que sin duda arrojara cifras muy interesantes que nos permitirán hacer una proyección mejor en comparación con el 2010.

FIGURA 6 Distribución de la población total en el distrito de Panamá, según corregimientos, censos de población y vivienda. Año: 2010



FUENTE: https://www.inec.gob.pa/archivos/0.02512759DISTRIB_POBLA_DIST_PANAM%C3%81.pdf

4. DISCUSIÓN

Definitivamente hay una gran necesidad de diversos elementos que debe ir de la mano con un crecimiento planificado, cosa que no es el caso, pero por citar algunos, escuelas de diferentes niveles, parques, carreteras, agua. Es más debido a los asentamientos informales esto trae todas las necesidades citadas anteriormente y sin contar que hay un alto grado de letrinas en el corregimiento.

Por el momento no tenemos una base estadística reciente del corregimiento desde el punto de vista poblacional en el 2010 la población era de 41,292 habitantes pero como hemos mencionado antes cuando se logre desarrollar el censo nos arrojará ese incremento que a simple vista hemos podido percatarnos producto de los asentamientos informales y por crecimiento natural.

Los servicios de agua en la mayoría del corregimiento es bastante deficiente, la luz y comunicaciones cubren gran parte del mismo, el sistema de alcantarillado para algunos es deficiente y para otros ni siquiera existe. La principal vía de comunicación es la carretera Transístmica, las vías dentro de las comunidades están bastante defectuosas e incluso en otras las calles son de tierra, el sistema de transporte tampoco es el mejor.

Este problemas de vías de acceso dentro de las comunidades provoca otras series de consecuencias como la recolección de la basura ya sea porque los camiones recolectores no pueden entrar por ellas por lo malas en que se encuentran o por lo angostas que son, o incluso por como dicen las autoridades falta de camiones y personal que atienda la demanda. Ante esta problemática las personas depositan sus desechos en cualquier lote baldío, quebradas, o a orillas de la carretera.

En cuento a la salud, solo contamos con un centro de salud, que atiende de hasta las 6:00 p.m. a una población que crece con los años y que de hecho no solo brinda atención médica a los del corregimiento, sino a los vecinos (Las Cumbres, Chilibre y Caimitillo) principalmente.

En cuanto a centros educativos contamos con aproximadamente cinco escuelas oficiales de Básica General y no todas brindan hasta noveno grado y ninguna escuela de nivel Media. Sin duda un problema que sigue en crecimiento por diferentes factores.

También una Estación de Bomberos y un Cuartel de Policías para cubrir toda la periferia o espacio territorial geográfico.

5. CONCLUSIÓN

Alcalde Díaz tiene un amplio potencial con mucho espacio verde y vacío que se puede desarrollar de gran manera, se podría hacer un magnifico y armoniosos trabajo de con el medio ambiente que brinde y desarrolle esos tan anhelados espacios públicos que las personas podrían utilizar para comenzar a pasar tiempo de calidad con sus familias.

Las personas deben ocupar un puesto de actores y no de espectadores, los ciudadanos también deben despertar y exigir su lugar dentro de la sociedad, entienden y comprenden mejor que cualquier otra persona ajena a sus comunidades las necesidades que tienen en sus zonas.

Aún hay tiempo de reordenar en algunos lugares y ordenar bajo un buen trabajo de planificación del espacio y del territorio en el cual hemos estado investigando para el desarrollado de este trabajo.

Áreas como la nuestra que tienen todo lo necesario para proyectarse como ciudades futuras son las que se deben desarrollar ya que debido al maravilloso paisaje que brindan podrían ser el reflejo de una zona envidiable para la región e incluso el continente ya que la topografía y la geografía del lugar son las adecuadas para desarrollar obras de gran impacto para toda la provincia.

Referencias

Rivera, J. (Abril de 2019). Epistemología y teoría de la ciencia geográfica 1. *Epistemología y teoría de la ciencia geográfica 1*. Panamá.

Rivera, J. (2020 - 2021). *CASO DEL HIDROTOPO DEL RÍO MENSABÉ.* Santiago: Universidad de Panamá.

Bolos, M. (1981). Problemática actual de Los estudios de paisajes integrados. Revista Geográfica, Volumen XV, 45 - 68.

Rivera, J. (Abril de 2019). Epistemología y teoría de la ciencia geográfica 1. *Epistemología y teoría de la ciencia geográfica 1*. Panamá.

Rivera, J. (2020 - 2021). *CASO DEL HIDROTOPO DEL RÍO MENSABÉ.* Santiago: Universidad de Panamá.

Consorcio D&M/HLM/WRT/YEC/PW. (2007). Plan de Desarrollo Urbano de las Áreas Metropolitanas del Pacífico y del Atlántico/ VOLUMEN II. Diciembre 22, 1997, de MIVIOT Sitio web: https://www.miviot.gob.pa/urbanismo/4URBANISMO/urbanismo/volumen2b/pto15instrumento.html

Dr. Antonio Salgado Gómez. (Agosto 19, 2014). LA GEOGRAFÍA URBANA: UNA PERSPECTIVA CRÍTICA PARA EL ANÁLISIS DE LA CIUDAD. La Revista INTERIOR GRÁFICO, 1, 1-5.

Esther Wiesenfeld. (Junio, 1998). Entre la invasión y la consolidación de barrios: análisis psicosocial de la resistencia al desalojo. Invasión y la consolidación de barrios Estudios de Psicología, 3, 33-49. Google Maps. (2010). Imagen satelital del corregimiento de Alcalde Díaz. . 2020, de Google Maps Sitio web: https://www.google.com/maps/place/Alcalde+D%C3%ADaz/@9.0663675,79.5741376,7342a,35y,38.19t/

Gobierno Nacional de la República de Panamá. (Octubre 30, 2015). Ley N°66 del 2015. REFORMA LA LEY 37 DE 2009, de Gaceta Oficial Sitio web: https://www.gacetaoficial.gob.pa/pdfTemp/27901_A/GacetaNo_27901a_201 51030.pdf

AMUPA. (28 de Marzo de 2019). *Asociación de Municipios de Panamá*. Obtenido de Asociación de Municipios de Panamá: https://amupa.org.pa/wpcontent/uploads/2019/03/JuntasLocalesPanfleto.pdf

Caldera, J. E., & Sereviche, G. Y. (2021). Diagnóstico y planificación del espacio público urbano. *Bitacora 31,* 264.

Hymwork. (Septiembre 12, 2017). Historia de Alcalde Díaz. 1960, de Ask Sitio web: http://quecomodondecual.blogspot.com/2017/09/historia-de-alcalde diaz.html

INEC. (2010). DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN TOTAL EN EL DISTRITO DE PANAMÁ, SEGÚN CORREGIMIENTOS, CENSOS DE POBLACIÓN Y VIVIENDA AÑO: 2010. 2010, de Inec Sitio web: https://www.inec.gob.pa/archivos/0.02512759DISTRIB_POBLA_DIST_PANAM%C3%81.pdf

Marta Vallmitjana. (2002). LA PLANIFICACIÓN URBANA EN SITUACIONES DE URGENCIA SOCIAL: LAS ZONAS DE BARRIOS. Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales, 8 n°3, 119-129.

Prof. Dr. Aníbal Marcelo Mignone. (Julio - Diciembre 2015). CARACTERIZACIÓN SOCIO-GEOGRÁFICA DE LOS ASENTAMIENTOS INFORMALES EN EL AGLOMERADO GRAN RESISTENCIA. Revista Geográfica Digital. IGUNNE, 24, 1-14.

FELIPE SOLIS SANTAMARÍA. (2009). PROPUESTA DE ORDENAMIENTO DEL USO DEL SUELO EN EL CORREGIMIENTO DE LAS CUMBRES, DISTRITO DE PANAMÁ, PROVINCIA DE PANAMÁ.

Rojas, T. (2005). Epistemología de la geografía: Una aproximación para entender esta disciplina. Revista Terra Nueva Etapa, v.XXI 30, 1-20.
data=!3m1!1e3!4m5!3m4!1s0x8fab574be2e913c3:0x584ee82ef452c804!8m2!3d9.1169815!4d79.5715822?hl=es

2.30 Propuesta de Planificación de Parques Verdes Sostenibles, en el Polígono de Metro Park, Corregimiento de Juan Díaz, Distrito de Panamá

Martín Ibarra [Universidad de Panamá]
martinibarra2309@gmail.com https://orcid.org/0000-0001-5906-8155

RESUMEN

¿Cuál es el enfoque de planificar en nuestras ciudades urbanas y periurbanas proyectos de parques verdes sostenibles?

Esta propuesta está enfocada en mejorar la calidad de vida de los ciudadanos del Corregimiento de Juan Díaz, Don Bosco y barrios que colinden el polígono de estudio del distrito de Panamá. Además, de embellecer nuestros barrios y ciudades, nos ayudan a controlar y mitigar algunos contaminantes como las emisiones de carbono, efectos acústicos y olas de calor a raíz de las transformaciones urbanísticas del espacio geográfico.

Dentro de la dimensión de la investigación está basado en una fuente de obtención de datos denominada también como documental. En que las fuentes son obtenidas de documentos oficiales.

Mis principales hallazgos fueron desarrollados con técnicas de encuestas, entrevistas y consultas de algunas fuentes bibliográficas basada en el estudio de parques verdes sostenibles en que sus variables estaban enfocadas en la importancia e inclusión de más espacios o parques recreativos en los barrios.

Haciendo una analogía entre algunas literaturas y mis hallazgos descrito basado en los siguientes criterios en la que existe una estrecha relación homologada en las investigaciones de áreas verdes o parques verdes sostenibles, en que desarrolla un gran potencial eco turístico y antropo ecológica.

Puedo decir que esta propuesta será un prototipo que incentiven más espacios o parques verdes sostenible a nivel nacional con enfoque ambiental, socio emocional y paisajístico.
Que se incentive más carreras con enfoque de comunidades sostenible y que se incluya en los proyectos de planificación urbana.

PALABRAS CLAVE
Comunidad sostenible; Ciudad sustentable; Parques verdes; áreas verdes urbanas; Gestión y gobernanza sostenible.

ABSTRACT
What is the approach to planning sustainable green park projects in our urban and peri-urban cities?
This proposal is focused on improving the quality of life of the citizens of the Corregimiento de Juan Díaz, Don Bosco and neighborhoods that adjoin the study area of the district of Panama. In addition, to beautify our neighborhoods and cities, they help us control and mitigate some pollutants such as carbon emissions, acoustic effects and heat waves as a result of urban transformations of geographic space.
Within the dimension of the investigation, it is based on a source of data collection also called documentary. In which the sources are obtained from official documents.
My main findings were developed with survey techniques, interviews and consultations of some bibliographic sources based on the study of sustainable green parks in which its variables were focused on the importance and inclusion of more spaces or recreational parks in the neighborhoods.
Making an analogy between some literatures and my findings described based on the following criteria in which there is a close relationship approved in the investigations of green areas or sustainable green parks, in which it develops a great eco-tourism and anthropo-ecological potential.
I can say that this proposal will be a prototype that encourages more sustainable green spaces or parks at the national level with an environmental, socio-emotional and landscape approach.
That more careers with a focus on sustainable communities be encouraged and that they be included in urban planning projects.

KEYWORDS
Sustainable community; sustainable city; Green parks; urban green areas; Management and sustainable governance.

1. INTRODUCCIÓN

Un valor intrinseco de la geografía es el entender la relación sociedad naturaleza como un proceso y no como elementos estáticos. Para un ingeniero la construcción de una via o un edificio debe relacionarse con el tipo de suelo o basamento geológico que se encuentra en el área de construcción. Para el geógrafo será importante conocer los impactos que generará la infraestructura en el ambiente, y la compleja transformación de la relación sociedad-naturaleza con los cambios propuestos. Para el geógrafo el hombre destruye la naturaleza original, la modifica de tal forma que pueda cumplir con los objetivos propuestos, pero la naturaleza atacada o destruida tiene una gran capacidad de regeneración, no para volver a su estado primario, pero si para dar origen a un nuevo estadio que será nuevamente atacado y regenerado. La geografía estudia entonces la relación sociedad-naturaleza en forma integral y proyectada en el futuro después de su consideración pasada, para poder entender el comportamiento del espacio como producto social. (Salazar, 2006)

El trabajo del geógrafo es el de tratar de demostrar la inexistencia de la oposición entre la naturaleza y la sociedad. Las principales relaciones que pueden encontrarse entre la naturaleza y la sociedad no son simétricas. La naturaleza puede ofrecer a la sociedad humana signos que pueden ser percibidos, disposición de recursos, beneficios de muchos tipos y perjucios también de muchas clases. La sociedad puede llevar a cabo una identificación de los signos, tener necesidad, llegar al control a la explotación a la apropiación de la naturaleza y asi mismo incidir en ella mediante un conjunto de ejes y redes que estructuran todo el subsistema socioeconómico. (Rojas, 2006)

> “Uno de los problemas ambientales más serios que enfrentan las ciudades del mundo es la falta de naturaleza urbana. América Latina y el caribe cuenta con su promedio de 3.5 km² de áreas verdes por habitantes”. (Barzetti, 1998)

El hecho de que el 77% de la población de los países desarrollados y el 40% de los países en vías de desarrollo habiten en el área urbanas confirman

la importancia de los espacios verdes en las ciudades, sobre todo al considerar que esto constituyen uno de los principales indicadores de calidad de vida en una ciudad. (Falcon, Rivera, & Casanova, 2004)

Las áreas verdes y los espacios abiertos desempeñan un conjunto de funciones esenciales en el bienestar y en la calidad de vida de los centros urbanos. Estos lugares se pueden concebir, desde un punto de vista ambiental, como elementos que influyen directamente sobre el medio ambiente urbano y desde un punto de vista social, como generadores de impactos y beneficios directos en la comunidad. (Martínez, Montero, & De La Roca Chiapas, 2016)

La presencia de la naturaleza puede marcar la diferencia en el bienestar físico y mental en poblaciones urbanas. Se han encontrado que aquellas personas que viven en áreas construidas con acceso a jardines o espacios abiertos con cobertura vegetal tienen una menor prevalencia de desórdenes mentales en contraste con personas en áreas construidas sin tales accesos. (Lewis & Booth, 1994)

Las áreas verdes urbanas o la presencia de la naturaleza al interior de las ciudades pueden repercutir positivamente en los estados anímicos negativos, el estrés y el funcionamiento cognitivo vía su potencial restaurador, esto representa un recurso ambiental importante de afrontamiento para aquellos habitantes que experimentan continuamente demandas ambientales propias de los escenarios urbanos caóticos. (Montero & Evans, 2010)

En este este artículo de investigación está basado en 5 postulados que enmarca el propósito de una propuesta de planificación de áreas verdes urbanas.

- La proliferación de espacios urbanos debiera ser equilibrada con el acceso a espacios naturales.
- El contacto con la naturaleza promueve bienestar física y mental.
- La aproximación ecológica – social, ofrece una plataforma conceptual a partir que desarrolla investigación innovadora con implicaciones empíricas a múltiples niveles.
- La geografía en el espacio con el apoyo de las disciplinas como la

> arquitectura, el urbanismo, la medicina y la psicología. En el desarrollo de instrumentos que documenten el impacto que las ciudades físicas del ambiente (naturaleza urbana, ejercen sobre la salud física y mental de los individuos). (Stokols, 1996)

2. METODOLOGÍA

El problema estudia a través de la ciencia epistemológica del espacio geográfico en que nos permite identificar a través del universo un conjunto de elementos del sistema y relaciones de manera directa e indirecta. La dinámica de los sistemas naturales corresponde a una entrada de energía que los pone en movimiento, en cierta forma como una máquina, si bien esta transformación se encuentra en dirigidos en una finalidad concreta, llegada a la cual aparece un cambio de estrategia funcional, que conduce un estado de mantenimiento y de equilibrio. (Bolos, 1982)

Dentro de la dimensión de la investigación está basado en una fuente de obtención de datos denominada también como documental. Las fuentes son obtenidas de documentos oficiales.

> Recolección de datos de algunas fuentes digitales para complementar la investigación.
>
> Asesoría o consultas con especialistas urbanista, ing. Civiles, consultores ambientales y ambientalistas.
>
> Dentro de la investigación existen datos cuantitativos y cualitativos que lo describe como un método de medición.
>
> Se recolectaron datos de medición como son las dimensiones del área verde a investigar.
>
> También se obtuvieron datos de coordenadas geográficas utilizada por la herramienta de sistema de información geográfica.

Los métodos descriptivos basados en datos cualitativos en algunas fuentes de algunas instituciones como:

MI AMBIENTE, MIVIOT, MUNICIPIO DE PANAMÁ, AUTORES DE LA EPISTEMOLOGÍA DE LA CIENCIA GEOGRÁFICA.

3. RESULTADOS

Mis hallazgos dados en los resultados de fuentes primarios como documentos, testimonios u objetos que se complementaron para recolectar datos en el levantamiento de esta investigación.

Según los hallazgos obtenidos anteriormente con antecedentes registrados en los estudios de impacto ambiental en que la resolución del 2016 fue revocada por falta de estudio o plan de adecuación de manejo ambiental.

Para esta propuesta está en discusión los siguientes puntos:

1. Formar un equipo de asesores en temas de diseño para presentar un plan de trabajo con planificación, procesos según cronograma.
2. Realizar consultas ciudadanas para dar a conocer el proyecto que impacta un beneficio desde la perspectiva antropoecológica.
3. Tramitar permisos de construcción al Municipio de Panamá.
4. Formar un equipo de consultores acreditados con mi ambiente y profesionales especialista que se requiera para cumplir con las disposiciones que nos solicita el EIA CAT II.
5. Esperar revisión y aprobación de las entidades del Estado para dar con la orden de proceder en la Propuesta de planificación de áreas verdes urbanas en el corregimiento de Juan Díaz (ZONA METRO PARK).

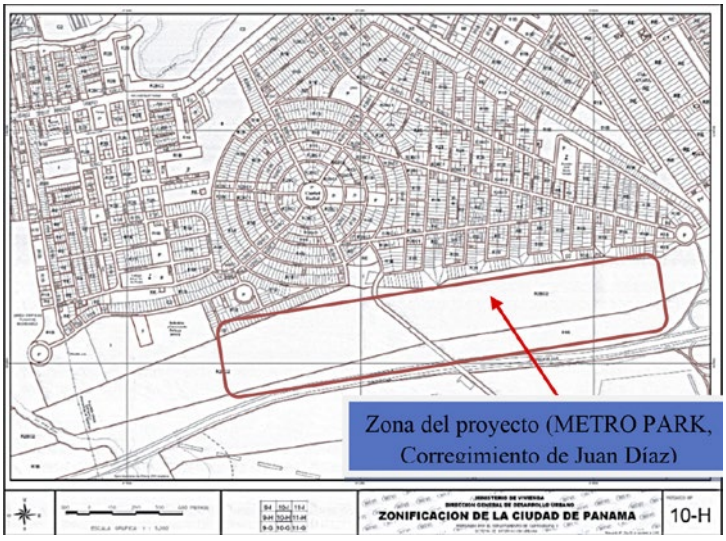
3.1 FIGURAS Y TABLAS

FIGURA 1 Coordenadas y mapa de zonificación del polígono de estudio (Metro Park)



FUENTE: Google Earth, levantamiento del polígono, Metro Park-Corregimiento de Juan Díaz, 2022. "Elaboración propia".

FIGURA 2 Mapa de zonificación del polígono de estudio (Metro Park)



FUENTE: Mapa de zonificación, Miviot, 2022.

FIGURA 3 Mapa de uso de suelo del polígono de estudio (Metro Park)



FUENTE: Qgis, capa edafológica, polígono de estudio de Metro Park, Corregimiento de Juan Díaz, Distrito de Panamá.2022. Elaboración propia

Cabe destacar que los tipos de suelos presentes en el corregimiento son de III, VI y VII, siendo el III el de mayor extensión con un área abarcada de 2, 4290 has, arable, con severas limitaciones en la selección de las plantas y que requiere conservación especial, esta franja está ocupada por áreas residenciales y comerciales con su respectiva red vial. Por otra parte, el tipo de suelo menor presencia es el VII, no arable, con limitaciones muy severas apta para bosques, pastos, tierras de reservas, en donde actualmente se encuentra el área de manglar, zona de amortiguamiento natural, con presencia de algunas incursiones antropogénicas que pueden estar afectando esta unidad ambiental.

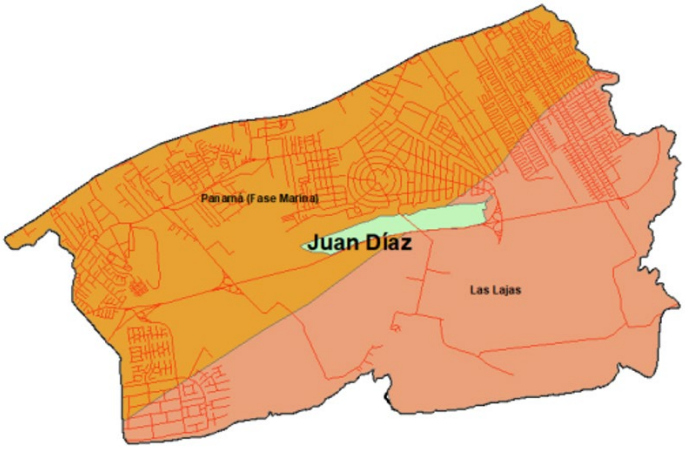
El suelo tipo VII, no arable, con limitaciones severas, apta para bosques, pastos, tierras de reservas, se encuentra en el espacio medio, área en donde se encuentra el espacio considerado para el proyecto.

FIGURA 4 Mapa de escala 1:50:000:00 (Cuenca hidrográfica, río Juan Díaz, Distrito de Panamá)



FUENTE: Qgis, capa hidrológica, cuenca del río Juan Díaz (144), Distrito de Panamá, 2022. Elaboración propia

FIGURA 5 Descripción litológica del polígono de Metro Park, corregimiento de Juan Díaz, Distrito de Panamá

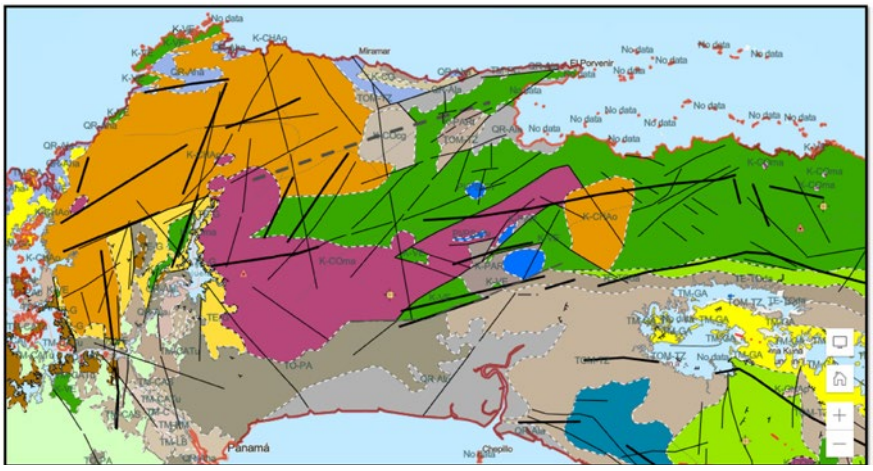


FUENTE: Qgis, capa litológica, corregimiento de Juan Díaz, Distrito de Panamá, 2022. Elaboración propia

Los diferentes tipos de suelo que se encuentran en el corregimiento de Juan Díaz son latosales arcillosos rojizos y litosales en cuanto al único perfil, proveniente la formación Panamá (fase marina) y las lajas, ambas presentes en el polígono de Metro Park, como área de estudio.

Panamá (fase marina) (TO-PA) es una formación de la era Cenozoica, periodo Terciario, época Oligoceno, que cuenta con una edad absoluta en años entre los 36 millones a los 25 millones. La roca es de tipo sedimentaria y se describe como de tipo Arenizca Tobácea, lutita, tobácea, caliza algácea, y foráminifera.

FIGURA 6 Análisis morfocronológico y características de las rocas



FUENTE: Mapa Geológico de la República de Panamá. Escala 1:250:000. https://www.arcgis.com/apps/mapviewer/index.html?layers=343419d1aca4452585e47eb7f4d012de

TABLA 1 Morfocronología del levantamiento litológico del polígono de Metro Park, corregimiento de Juan Díaz, Distrito de Panamá

ERA	PERIODO	GRUPO	FORMACIÓN	SÍMBOLO	COLOR	DESCRIPCIÓN
Cenozoica	Terciario	Panamá	Panamá (Fase Marina)	TO-PA		Arenizca Tobácea, lutita, tobácea, caliza algácea, y foráminifera.

FUENTE: Elaboración propia.

El polígono en base al cual se realiza el análisis litológico del polígono de Metro Park del corregimiento de Juan Díaz, ubicado en el Distrito de Panamá. Dentro del polígono se identificó una formación: Panamá (TO-PA, fase marina). Esta identificada en la era Cenozoica. Panamá es del periodo terciario, es decir, de la Edad de los Mamíferos.

TABLA 2 Análisis morfoclimáticos del polígono de Metro Park, corregimiento de Juan Díaz, Distrito de Panamá

Mes	Temperatura / °C	Precipitación / mm
Enero	26.7	26.4
Febrero	27.1	10
Marzo	27.6	15.2
ABRIL	27.8	69.6
MAYO	27.4	233.9
JUNIO	27.1	236.9
JULIO	27.1	173.5
AGOSTO	27	220.5
SEPTIEMBRE	26.7	247.6
OCTUBRE	26.4	329.5
NOVIEMBRE	26.5	244.6
DICIEMBRE	26.6	100.5
PROMEDIO/TOTAL	27	1908.2

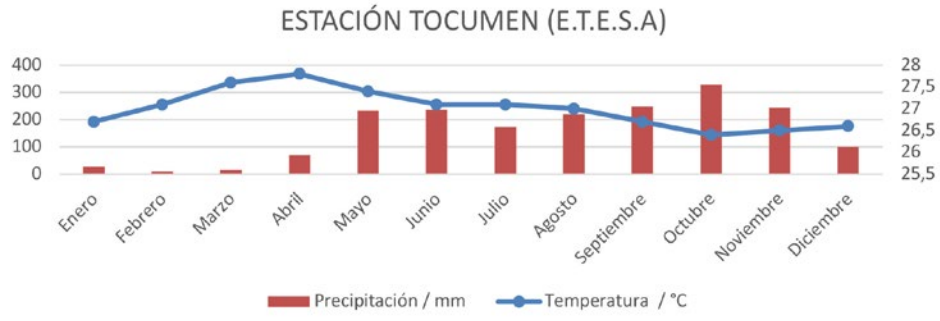
Explicación

T°C promedio es 27°C, como es mayor a 18°C, es una zona climática tropical.

En varios meses caen menos de 60 mmP, por ende NO es Af. Tampoco es un Am, porque:

La precipitación total es 1908.2 mmP y no llega a 2500 mmP, por tanto, si no es Am, ni Af, es entonces:

Aw = Sabana de invierno seco.



FUENTE: Datos disponibles en https://www.hidromet.com.pa/es/clima-historicos, 2022. Elaboración propia.

TABLA 3 Características y factores ambientales, polígono de Metro Park, corregimiento de Juan Díaz, Distrito de Panamá

NOMBRE	PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DE PARQUES VERDES SOSTENIBLES EN EL ÁREA DE METRO PARK – CORREGIMIENTO DE JUAN DÍAZ
COMPONENTE DE ANÁLISIS GEOGRÁFICO	Lugar: Polígono de Metro Park – Corregimiento de Juan Díaz
APLICACIÓN DE LOS CONCEPTOS	Medio ambiente: polígono de estudio hay interacción antropo ecológica. Interacción sociocultural. (Zona residencial baja densidad y locales comerciales) Entornos naturales (Lago, rio Juan Díaz, suelo de vegetación arbustiva y herbácea con llanuras aluviales productivas del litoral del pacifico (Bosque maduro 1.93%, Bosque secundario 13.76%, Mangle y humedales 0.03%, agropecuario e improductivo 48.59% suelo urbano 34.37% aeropuerto 1.09% campos de golf 0.21% superficie de agua 0.02%) Fuente del Plan Distrital de Panamá.
CONDICIÓN AMBIENTAL	Características encontradas en el sitio están basadas en los siguientes criterios: Las actividades que están relacionadas con el polígono de estudio de Metro Park: Zona residencial de Ciudad Radial, Empresa avícola de Melo (emisión de gases del matadero), Zona residencial de Costa Sur y Versalles (manejo de la disposición de residuos y aguas tratadas). Centro logístico del Banco General, Pricemart y cauce del rio Juan Díaz.
FACTORES AMBIENTALES	POBLACIONES Existe una zona urbana que limita con el polígono de estudio es la zona residencial de Ciudad Radial, Fabrica de procesadora de alimento Melo y Colegio Primer Ciclo Juan Díaz. ECONÓMICOS La única interacción que hay en este polígono son los centros logísticos (Banco General, PriceSmart. A 500 Mts del polígono de estudio esta la plaza de Versalles, que es un micro nodo comercial.
IMPACTOS PERCIBIDOS	Aumento del cauce del río Juan Díaz y alto grado de contaminación de este rio a consecuencia del crecimiento residencial y comercial por donde recorre este afluente. Generación de empleos en los centros logísticos del Banco General y el Pricesmart. Actividades de recreación deportiva y esparcimiento de interacción social. Vías alternas de fluides vehicular que interconectan con el corredor sur.

FUENTE: Elaboración propia.

TABLA 4 Caracterización de la gestión ambiental, aplicado en el polígono de Metro Park, corregimiento de Juan Díaz, Distrito de Panamá

TEMA	PROPUESTA DE PLANIFICACIÓN DE PARQUES VERDES SOSTENIBLES EN EL ÁREA DE METRO PARK – CORREGIMIENTO DE JUAN DÍAZ
ACTIVIDADES DE LA ORGANIZACIÓN	Recreación física y mental. Interacción antropo ecológica. Paisajismo urbano verde sustentable. Mitigación de las islas de calor. Oxigenación, que limpia su entorno de contaminantes de algunas emisiones aledañas. Microclima con frecuencia agradable. (confort térmico amigable). Espacio anti estress (salud mental o maind fudness)
¿CÓMO MEJORAR LAS ACTIVIDADES?	Realizando consultas ciudadanas así viendo los impactos positivos de un parque verde sostenible cerca de su residencia. Incentivando a más organizaciones o fundaciones en pro de crear espacios ver con características de recreación e interacción antropo ecológica. Crear o desarrollar más carreras que impulse más profesionales en el ámbito de gestión ambiental, urbanismo, paisajismo, geógrafos con índole de planificación urbana sostenible.
TIPOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	LA EDUCACIÓN FORMAL es la que proyecta en mi línea de investigación ya que esta alineado a las normativas y leyes que lo ampara como mi ambiente, cumpliendo así los protocolos de Estudio de impacto ambiental, auditorias de seguimiento ambiental y campaña de promoción del cuidado del parque verde con integración sostenible. Colaboración con MEDUCA para fortalecer con charlas o capacitación de la educación ambiental, aplicado en la conservación y protección de nuestros espacios verdes. NO FORMAL: Enlaces con fundaciones ambientales y ONG para incentivar y promover el desarrollo de propuesta de espacios verdes urbanos. Enlaces con los estamentos de seguridad, Municipio de Panamá y Juntas locales. INFORMAL: Promoción por las redes sociales, realizar encuestas y Volanteos de promoción de esta propuesta que no solo impactaría el radio del corregimiento de Don Bosco y Juan Diaz, sino que es abierto para todo público y para nuestras mascotas, totalmente inclusivo.

PRINCIPIOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL	PRINCIPIOS SISTÉMICOS: Fomentar la sana convivencia en los espacios verdes. Ser agente de cambio para salvaguardar nuestros espacios verdes. Interacción Antropo Ecológica. PRINCIPIOS INTERDISCIPLINARIOS: Promover actividades de distintas disciplinas interdisciplinarias de manera integral. PRINCIPIO DE LA ÉTICA AMBIENTAL: Capacitar o dar docencia de las implicaciones o afectaciones que impacten en nuestro parque verde. PRINCIPIO DEL CARÁCTER HISTÓRICO DE LA PROBLEMÁTICA AMBIENTAL Replicar este prototipo a otras regiones de Panamá para crear más espacios de parques verdes que no solo embellecen sino también aporta a mitigar la contaminación y mejorar una cultura de desarrollo sustentable. PRINCIPIO ENTRE LA SOBERANÍA, INDEPENDENCIA Y COLABORACIÓN INTERNACIONAL La cooperación internacional para el desarrollo de los espacios verdes sostenibles, teniendo los recursos y ecosistemas de manera integral con todos los actores en pro de la gestión ambiental. PRINCIPIO ENTRE LA TEORÍA Y LA PRÁCTICA. Considero que la teoría es fundamental para enriquecer su línea de investigación, sin embargo, tengo la certeza de impactar de manera sustentable, bienestar físico y mental de manera integral.

FUENTE: Elaboración propia.

TABLA 5 Correlación entre la gestión ambiental, ODS y ISO

ANALOGÍAS	¿Cómo lo aplico según mi proyecto?	Beneficiarios
EDUCACIÓN AMBIENTAL	Aplico los principios de educación ambiental y los tipos de educación en que existe una estrecha relación en mi línea de investigación, ya que aplica los procesos investigación ambiental a través de los impactos o factores que influyen en su entorno, a través de promover una cultura ambiental más inclusiva, sostenible y amigable en los procesos que incide en su construcción del espacio fisiográfico.	Comunidades aledañas al Corregimiento de Juan Díaz – Don Bosco. Promotores ambientales, Fundaciones, Escuelas Estatales y Privadas. Juntas Comunales, Municipio de Panamá y Empresas comerciales que colindan con el Parque.

ODS	Aplico el capítulo 11: Ciudades y comunidades sostenibles, basado en los principios de "Zonas Verdes y espacios públicos seguros e inclusivos".	Residentes de Ciudad Radial, Costa Sur, Las Acacias y Don Bosco.
ISO	Aplico la ISO 14:001: que es la norma de sistema de gestión ambiental, para mitigar, controlar los posibles riesgos ambientales que impacten a raíz de las actividades aledañas que estén próximo al área de estudio.	Juntas locales, Mi Ambiente, gobiernos locales y Municipio de Panamá.

FUENTE: Elaboración propia.

Tabla 5. Correlación entre la gestión ambiental, ODS y ISO
"Elaboración propia"

4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Dentro del polígono se identificó una formación: Panamá (TO-PA, fase marina). Esta identificada en la era Cenozoica. Panamá es del periodo terciario, es decir, de la Edad de los Mamíferos.

Como parte de las características de este periodo comprende que se depositan sedimentos marinos en las llanuras costeras. Se depositan grandes contingentes aluviales. En la región costera del Pacífico se depositas espesos sedimentos marinos.

Como puntos y lugares de interés natural, esta cartografía fisiográfica asociado al interés de dichas localizaciones puede ser educativo, científico o recreativo-turístico. En buen parte de los casos, la información deriva también del contexto fisiográfico de detalle: dolinas, circos glaciares etc. Se distingue dos grupos según el interés geológico, geomorfológico, hidrológico y según el interés botánica. (BOLOS CAPDEVILLA, 1992)

Se determina que en el polígono Metro Park del corregimiento de Juan Díaz presenta un microclima estacional ya que existen periodos de enero a marzo por debajo de 60 mmP y según la teoría de Koppen no aplica ni el Af y tampoco

el Am ya que anualmente no sobrepasa los 2500 por ende es un clima tropical de sabanas de invierno seco (Aw).

En esta geofacie de este polígono de Metro Park tiene características de un microclima de suelo a consecuencia de la actividad biológica de raíces y microorganismos, la atmosfera del suelo tiene una composición diferente a la del exterior. El intercambio entre la fase gaseosa del suelo y la de la atmosfera favorece a la renovación de aire en el suelo, lo que permite la incorporación de oxígeno.

Las relaciones de intercambio entre estas dos masas gaseosas pueden realizarse a través de dos tipos de procesos: convección o difusión. (MONTERO DE BURGOS & GONZALEZ REBOLLAR, 1983)

Además, en el polígono de Metro Park se convergen todos los sistemas de manera integral como el antrópico y ambiental para cumplir con todas las necesidades de las comunidades que convergen en el área de estudio generando bienestar físico y socio emocional.

5. CONCLUSIONES

He podido desvelar en contexto actual de la ordenación territorial y asociada a la fundamentación clasificada urbanística de los suelos y al control de transformación, la lectura fisiográfica ofrece una magnífica oportunidad para conjugar la exigencia científica desde la perspectiva litológica y morfoclimática en que nos determina si el uso de suelo de este polígono cumple con los criterios geomorfológicos, hidrológicos y paisajístico.

Desde el punto de vista de observación con fuentes primarias y secundarias se puede determinar que este polígono de Metro Park del corregimiento mantiene su microclima de suelo ya que existen solo vegetación tipo matorral en que se puede explotar para uso antropoecológico.

Además, este polígono cumple con todos los criterios para su transformación del espacio para su desarrollo paisajístico, parque recreativo o espacios verdes con características inclusivas y sustentables.

Referencias

Barzetti, K. W. (1998). Manejo de las áreas verdes úrbanas. *Documento de las buenas prácticas* .

BOLOS CAPDEVILLA, M. (1992). *MANUAL DE CIENCIAS DEL PAISAJE: TEORÍA, MÉTODOS Y APLICACIONES.* Barcelona: Masson.

Bolos, M. (1982). *Problemática actual de los estudios del paisaje integrado.*

Falcon, Rivera, & Casanova. (2004). *Espacios verdes para una ciudad sostenible.* Barcelona: Gustavo Gili.

Lewis, & Booth. (1994). Are cities bad for your mental health. *Psychological Medicine*, 913-915.

Martínez, J., Montero, M., & De La Roca Chiapas, J. (2016). Efecto Psicoambientales de las áreas verdes en la salud mental . *Revista Interamericana de Psicología*, 204-214.

MONTERO DE BURGOS, J., & GONZALEZ REBOLLAR, J. (1983). *DIAGRAMAS BIOCLIMÁTICOS.* MADRID: INSTITUTO NACIONAL PARA LA CONSERVACIÓN DE LA NATURALEZA.

Montero, & Evans. (2010). *Perspectiva ecológica social, una opción heurística para el estudio de la pobreza.* Mexico: UNAM.

Rojas, T. (2006). *Epistemología de la geografía.*

Stokols. (1996). Translating Social ecological theory into guidelines for community health promotion. *American Journal of Health Promotion*, 282-293.

2.31 Turismo Alternativo en Torio, Republica de Panamá

Marieth Moscoso
Marieth.moscoso@up.ac.pa
[Universidad de Panamá]
https://orcid.org/0000-0002-6910-5498

RESUMEN

Torio está ubicado al Sur de la provincia de Veraguas, cuenta con una riqueza natural singular, permitiendo que se desarrolle un verdadero turismo alternativo. En este sentido, sus paisajes son imponentes, montañas, cascadas, quebradas, río y playa, donde se puede realizar actividades amigables con el ambiente y generar ingresos a la comunidad, al igual que mejoras a la calidad de vida de sus moradores.

La población de Torio es de 256 personas aproximadamente, se dedican a las actividades agrícolas, pesca artesanal y exposición y venta de productos en los últimos 5 años se ha observado un incremento en lugares de hospedaje para turistas, algunos moradores se han organizado desde su casa para ofrecer alimentos a los visitantes que llegan a la playa en busca de un buen pescado frito con patacones, también ofrecen baños y agua para enjuagarse el agua salada y la arena, así retornar frescos a sus hogares.

Las nuevas tendencias del Turismo Alternativo en Torio, permiten que el turista se interese en visitar este lugar, en especial por los recorridos en los diferentes senderos hacia las cascadas, organizadas en pequeños grupos y espaciadas en tiempo, a fin de conservar el ambiente, podemos resaltar además el vuelo en parapente, una actividad de turismo de aventura realizada en forma segura y organizada, también aporta al turismo alternativo, paseos a caballos por orilla de la playa o por los ríos, venta de productos artesanales confeccionados por los moradores y venta de comida criolla panameña.

PALABRAS CLAVE
Desarrollo, calidad, alternativo, conservar, aventura.

INDICAR EL EJE TEMÁTICO 1

INDICAR LA LÍNEA TEMÁTICA
Turismo sostenible

ABSTRACT:
Torio is located in the south of the province of Veraguas, it has a unique natural wealth, allowing the development of a true alternative tourism. In this sense, its landscapes are impressive: mountains, waterfalls, ravines, rivers, and beaches, where you can carry out environmentally friendly activities and generate income for the community, as well as improvements in the quality of life of its residents.
The population of Torio is approximately 256 people, they are dedicated to agricultural activities, artisanal fishing and exhibition and sale of products in the last 5 years there has been an increase in places of lodging for tourists, some residents have organized from their home to offer food to visitors who come to the beach in search of a good fried fish with patacones, they also offer toilets and water to rinse off the salt water and sand, thus returning fresh to their homes.
The new trends of Alternative Tourism in Torio, allow the tourist to be interested in visiting this place, especially for the tours on the different trails to the waterfalls, organized in small groups and spaced in time, in order to preserve the environment, we can also worth highlighting the paragliding flight, an adventure tourism activity carried out in a safe and organized way, it also contributes to alternative tourism, horseback riding along the beach or by the rivers, sale of handicraft products made by the residents and sale of panamanian creole

KEYWORDS
Development, quality, alternative, conserve, adventure.

INDICATE THE THEMATIC AXIS 1

INDICATE THE THEMATIC LINE
Sustainable tourism

1. INTRODUCCIÓN

En el presente trabajo usted primero encontrará información general de Panamá, hemos hecho énfasis en la influencia de la posición geográfica que ha permitido el paso de personas y mercancía durante toda la historia de este hermoso país.

Luego hacemos una explicación corta de la provincia de Veraguas, el distrito de Mariato, resaltando su flora y fauna, para entonces referirnos a nuestro lugar de investigación que es el poblado de Torio, en conjunto con los atractivos naturales que podemos visitar, las actividades eco-amigables que podemos realizar para contribuir con el Turismo Alternativo, y los beneficios que puede recibir la comunidad si participan de forma activa y como equipo en el desarrollo sostenible del Turismo panameño.

El propósito de esta investigación es crear proyectos de Turismo Alternativo que se puedan realizar en Torio, donde la comunidad participe de forma dinámica y aprenda a cuidar todos los sitios turísticos que ahí se encuentra como el río Torio, las cascadas, la playa Torio, al igual que la flora y fauna existente.

2. METODOLOGÍA

Este escrito es el resultado de observaciones directas en el área de estudio que se llama “Torio”, también hemos revisados diferentes páginas web como apoyo y para crear comparaciones, por lo tanto, hemos notado que existe muy poca información escrita sobre el tema de investigación. Se realizaron dos entrevistas a emprendedores que ofrecen servicios turísticos en Torio para conocer sus experiencias y así poder crear nuevas ideas en el planteamiento de proyectos de desarrollo turístico en Torio.

3. RESULTADOS

Panamá es un destino turístico internacional creciente que promueve y apuesta al desarrollo de un Turismo Alternativo a lo largo y ancho de todo su territorio nacional, es muy visitado por turistas de todas partes del mundo por su posición geográfica que facilita el acceso, además, poco a poco ha mejorado e incrementado su oferta turística, creando nuevos productos acorde a las exigencias del nuevo viajero del siglo XXI.

En este pequeño país establecido sobre una superficie geográfica de 75,517 km^2, el cual está dividido en 10 provincias y 6 comarcas, se ofrece una amplia gama de atractivos turísticos naturales y culturales propios en cada región, a su vez, mantiene, y promueve el folclor muy variado y rico en tradiciones autóctonas; cabe destacar, que esa riqueza cultural es el resultado que con los años los desplazamientos de personas por el Istmo panameño han dejado desde la época prehispánica hasta la actualidad.

El Canal de Panamá es un paso obligado para muchos países, porque así acortan distancias, tanto en lo referente a barcos comerciales como turísticos; También, considerado como una de las maravillas del mundo, este es un gran atractivo turístico, al cual acuden personas de diferentes países para contemplar la majestuosidad de su estructura y funcionamiento.

El traje típico nacional, la pollera, también es reconocido y admirado en el ámbito mundial por ser uno de los más atractivos y de gran valor por lo complejo de su elaboración y la belleza de sus diseños. Hay una gran variedad de diseños de polleras las cuales son diferentes según cada provincia; también, existe una varios modelos de sombrero, pero el más reconocido es el famoso sombrero Pintao, el cual es confeccionado por artesanos en la Pintada, provincia de Coclé; Las Molas, son artesanías confeccionada con retazos de telas de colores representa al grupo Dules, o también conocidos como Kunas; Las Naguas es el vestido femenino artesanal de los Ngäbe Buglé, esta artesanías es un traje largo con diseños en forma de triángulos de colores y así podría enumerar muchas otras artesanías que realzan la cultura panameña y el arduo trabajo de los artesanos al transformar la materia prima en objetos que el turista puede adquirir como un recuerdo al visitarnos.

Por otro lado, Panamá dentro de los atractivos naturales cuenta con algunas de las mejores playas en el ámbito de la región y del mundo, como playa Venao (en la cual se celebran cada cierto tiempo competencias de surfs nacional e internacional), playa Bluff, el Palmar, Malibú, Rinconcito, Morrillo, Punta Duarte, entre otras.

En la región central del país encontramos a la provincia de Veraguas, esta provincia tiene el privilegio de tener costa en el Mar Caribe y en el Oceáno Pacífico, siendo la única en Panamá y el mundo, con una ubicación magnífica, también es muy reconocida, porque fue el lugar donde el Almirante Cristóbal Colón fundó la primera población del Continente a orillas de Río Belén el 24 de febrero de 1503, llamada Santa María de Belén.

De la provincia de Veraguas podemos resaltar personajes muy destacados como el Cacique Urracá, un héroe indígena de América, que nunca fue vencido, quien durante 9 años se mantuvo desafiante al poderío español, derrotando a los mejores capitanes de la época de la colonia, hoy día permanece inmortal y es reconocido en las monedas de bronce que le llamamos “centavos”, lo que equivale a un (1) centésimo del balboa.

En el Sur de la provincia de Veraguas, siendo más específico se encuentra una rica fauna terrestre, compuesta, principalmente, de aves, como: tucán, gallinazos (buitres), loros, pavón, guacamayo rojo y verde, águila crestada, perdiz de arca, perico carato, torcaza, patos silvestres, mosqueros, pava crestada, tinamús chico y grande y paisana, entre otros. Mamíferos como: venado cola blanca, conejo pintado, saíno, ñeque, zarigüeya, puma, jaguar, manigordo. Reptiles: Caimanes, serpientes, tortugas, iguana verde, iguana negra, entre otros. Anfibios: Ranas de flecha, sapos, salamandras. Insectos: mariposas, escarabajos, luciérnagas, grillos, entre otros. (https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito_de_Mariato)

Todo el Sur de Veraguas tiene zonas costeras donde se destaca una rica fauna marina de corales, tortugas marinas (carey, lora, verde y canal), cetáceos, moluscos y peces que se encuentran en este ecosistema acuático, bajo un telón de fondo compuesto por agua prístina, corales, manglares y cayos, todo ello dentro de una banda de litoral ubicada entre las desembocaduras de los ríos Quebro, Pavo, Ventana y Restingue, principalmente. (https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito_de_Mariato)

Mariato, es el único distrito de la Provincia de Veraguas, con 3 proyectos de conservación de tortugas marinas, los cuales son:

> Proyecto de Tortugas de Playa Malena (FUNDAT-ECOTORTU)
>
> Proyecto de Conservación y Manejo Sostenible de Tortugas Marinas de Playa Mata Oscura (ACOPLAMA)
>
> Proyecto de Conservación de Tortugas de Cascajilloso (MIAMBIENTE) (https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito_de_Mariato)

Aunque la mayor parte de las tierras bajas del distrito está constituida por sabanas y potreros, las tierras altas aún poseen una importante cobertura boscosa, la flora representativa de la región es impresionante, creando ecosistemas complejos como las formaciones de manglares en áreas costeras y las selvas húmedas en las áreas montañosas aún no intervenidas por el hombre. En el Parque nacional Cerro Hoya se han documentado 30 especies de plantas endémicas. Entre las especies de flora presentes en el distrito encontramos el cuipo, Panamá, caoba, cedro espino, María, Espavé, quercus, guayacán, la ceiba, barrigón, roble, pino nacional, helechos, bromelias y orquídeas. Además, en el Parque nacional Cerro Hoya posee la mayor diversidad de epífitas (vegetal que vive sobre otra planta) y palmáceas y los únicos rodales de encinos, árboles con gran potencial maderable (https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito_de_Mariato)

Mariato está localizado en la península de Azuero, con la cual comparte algunas características de su clima. De acuerdo con la clasificación climática Köppen, tiene un clima tropical de sabanas Awi. En las costas encontramos el bosque seco premontano, bosque húmedo premontano y el bosque seco tropical; situación que no impide que en las tierras “altas” se establezcan microclimas correspondientes a otro entorno ambiental, tales son los casos del Cerro Hoya y del Montuoso, con clima tropical húmedo Ami, que es el que predomina en este distrito. (https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito_de_Mariato)

Generalmente se distinguen dos estaciones, la seca y la lluviosa. La primera de ellas se extiende desde finales de noviembre hasta inicios de mayo, y la se-

gunda, desde mayo hasta noviembre. En la práctica, las divisiones entre ambas estaciones son cada vez más inciertas, caracterizándose por una temperatura mensual promedio agradable, puesto que se ubica entre los 18 grados centígrados en las zonas montañosas, y los 24 grados centígrados en las áreas costeras.

Se basa principalmente en la ganadería, la agricultura, la pesca y el eco-turismo. Desde la creación del distrito se fomenta el eco-turismo. El distrito cuenta con playas vírgenes, importantes proyectos de conservación de tortugas marinas a nivel nacional, dentro de la Zona Especial de Manejo Marino Costera la Zona Sur de Veraguas y la principal reserva forestal de la península de Azuero, el Parque nacional Cerro Hoya, lo cual lo hace un distrito con potencial turístico. Los sectores productivos de mayor relevancia en la economía del distrito son la agricultura, ganadería, la pesca y el eco-turismo. Mariato es un productor nacional de arroz, el cual se produce en forma mecanizada, a la vez que se cultivan sandías y melones para la exportación. Otros cultivos de importancia son el maíz, raíces y tubérculos, principalmente para el auto-consumo y el mercado local. La ganadería, principalmente bovina es otra actividad de gran importancia, al igual que la pesca y el eco-turismo.

Las actividades comerciales, aunque reducidas y poco diversificadas contribuyen a la economía del lugar, está representada principalmente por actividades de comercio al por menor de alimentos y algunos suministros.

En Mariato se ha impulsado en los últimos años un turismo basado en la naturaleza, de tipo regenerativo, a través del establecimiento de pequeños hostales y resort de tipo ecológico, al igual que recorridos a senderos y atractivos naturales. Adicionalmente se han desarrollado modelos de turismo rural comunitario, que han representado un ejemplo a nivel nacional, en comunidades como Mata Oscura, Rusia, Higueronoso y Angulito, que representan un importante impulso a estas comunidades, contribuyendo a la distribución equitativa de las ganancias y a una economía circular. Uno de los modelos más exitosos de turismo rural comunitario lo representa la Eco-Ruta Tortuga, un circuito ubicado en el corregimiento de Quebro. Poblados como Playa Reina, Malena, Torio, Mata Oscura y Rusia de Quebro, destacan en el tema turístico. Actualmente existe un kiosco de información turística, en el pueblo de Mariato (Cabecera), manejado por la Cámara de Turismo de Mariato (CATUMAR).

En Mariato se cultivan costumbres y tradiciones como: salomas y gritos, canto de décimas y toque de mejorana, tamboritos, bailes folclóricos; y se conservan faenas tradicionales como: piladera de arroz, molienda de caña y fabricación de miel, ordeño manual de vacas, confección de sombrero típico, motetes, entre otras.

Dentro de las actividades culturales también podemos mencionar: La Feria de la Tortuga Marina en Mata Oscura, Feria Familiar de Angulito, y la Feria del Mar en Palo Seco.También se celebra la fundación del distrito, el 25 de junio y la fiesta de San Pablo (25 de enero) y la Virgen del Carmen en Mariato Cabecera.

Los conjuntos folclóricos más populares son: Conjunto Folclórico 20 de enero de Angulito, Conjunto folclórico de la Escuela de Morrillo, Conjunto Folclórico del Colegio Secundario J. J. Vallarino. Mariato es tierra de famosos cantadores de décima a nivel nacional como: Yayita Murillo, Salomón Moreno, Onlys Núñez.

Si usted viaja de la ciudad de Panamá hacia Torio por la carretera Panamericana, poco antes de llegar a Santiago, es necesario ingresar hacia el poblado de Atalaya, continuar el recorrido pasando los siguientes poblados Ponuga, El Coquito, Tebario, Malena.

FIGURA 1 Mapa de Torio, tomado de la página web.



Torio está ubicado al Sur de la provincia de Veraguas, pertenece al distrito de Mariato.

El Turismo Alternativo en Torio, permiten que el turista se interese en visitar este lugar, en especial por los recorridos en los diferentes senderos hacia las cascadas, organizadas en pequeños grupos y espaciadas en tiempo, a fin de conservar el ambiente.

FIGURA 2 Cascada Torio



FOTO: Marieth Moscoso.

El vuelo en parapente en Torio, inició a ofrecerse en el año 2019, crearon un club de vuelo o paravelismo. Hoy día cuenta con una Escuela de Parapente como deporte, tiene 16 años de experiencia y también es considerado como un deporte que permite al hombre cumplir ese sueño de volar. El precio por persona es de 70 balboas adicional + 10 balboas que se paga a la finca privada por el paso por la propiedad + 15 balboas del transporte 4x4 en verano y en total se paga 95 balboas, si la persona cuenta con carro 4x4 propio, solo paga 80 balboas. En el invierno se sube caminando y se alquila un caballo para llevar el equipo de 30 kilogramos el precio es de 100 balboas. Tiene una duración de 5 a 15 minutos a veces más, dependiendo de las condiciones

meteorológicas, va acompañado de un instructor con buena experiencia, los horarios varían en invierno de 7:00 am a 6:00 pm, en verano de 2:00 pm a 6:00 pm. También ofrecen cursos para aprender a volar el parapente.

FIGURA 3 Río Torio



FOTO: Marieth Moscoso.

Otras actividades que ofrecen parapente Torio son: Tour a isla Cébaco, avistamiento de ballenas (en temporada), tour cascada Torio, tour bicicletas eléctrica, Caminatas y senderos en Torio, Paseo a caballo en playa o río, liberación de tortugas y patrullaje nocturno.

FIGURA 4 Playa Torio

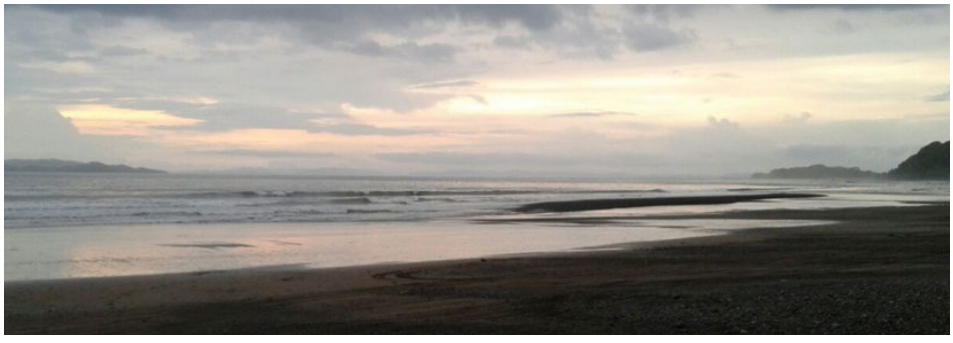


FOTO: Marieth Moscoso. 2014

Cerca de Torio se encuentran las islas de Cébaco y Gobernadora (visibles desde la playa Torio), las cuales representan también un atractivo turístico interesante para muchos visitantes, ya que les permite trasladarse a ellas en lancha en muy poco tiempo y conocer la belleza natural de estas islas.

FIGURA 5 Futbol en Playa Torio



FOTO: Marieth Moscoso. 2014

La pesca artesanal es otro atractivo turístico que atrae a muchas personas hacia Torio, ya que el mar que bordea a esta comunidad es muy propicio para la misma y existe una gran cantidad de lanchas y botes que permiten realizar la misma y los que poseen lanchas propias las llevan para aprovechar este recurso.

Antes de llegar al poblado de Torio encontramos a la mano derecha y con una maravillosa vista el Restaurante Costa Sur, se le realizó una pequeña entrevista a la dueña, la señora Yiddia, nos comenta que empezó en el año 2011 ofreciendo servicios de alimentos y bebidas en la fonda Adelin localizada en la comunidad de Malena, distrito de Mariato, ella pagaba 30 balboas por quincena en alquiler y ofrecía comida corriente; luego de 3 años mudo la fonda al lado de la casa de su papá en Malena, ella atendía muy bien a los clientes y creó una clientela fija que prefería degustar sus ricos preparaciones, fue hasta el 2018 que se mudó donde actualmente, ofrecen alimentos de comidas a base de mariscos, carnes, pollo, comida corriente, deliciosos ceviches

frescos, langostas, y refrescos naturales como jugos de piña, maracuyá, limonadas, cervezas y sodas. Para la señora Yiddia es muy importante la atención de calidad a sus clientes y hace énfasis en desarrollar esas virtudes con el personal que labora en este restaurante y ofrecer buena atención, realzando servicios de calidad y calidez con los clientes tanto nacionales como extranjeros. Los precios de la comida van desde los 3.50 hasta los 16 balboas. Ella considera que estos precios son los apropiados para todo tipo de clientes.

En el poblado de Torio podemos encontrar algunas empresas de restauración como fonda, panadería, tienda y otras empresas de alojamientos como: Cabañas Torio Restaurant & Lodging, Cabañas Brisas del Mar, Fonda las Estrellas, Ristorante Palatifini, Triboo Hostel, los Gavilanes - Restaurante Bar, el Nido de Tucán, los Pinos de Torio, Casa Blanca Inn. En Torio hemos observado que varias de diferentes servicios en el Turismo están asociadas y nos gustaría asociarnos a ese grupo de ser posible.

3.1 FIGURAS Y TABLAS

Recientemente se inició la construcción de la carretera que comunica Atalaya con las poblaciones que están más al sur de la provincia de Veraguas, como son Mariato, Malena, Torio, Quebro, Arenas y Flores.

FIGURA 6 Playa Torio



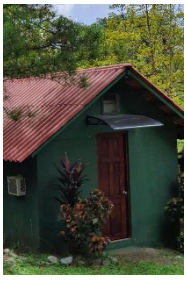
FOTO: Marieth Moscoso. 2014

TABLA 1 Análisis de algunos alojamientos





EMPRESA COMPETITIVA	EL NIDO DE TUCÁN					
Nivel de aceptacion	ALTA	x	MEDIA	-	BAJA	-
Tipo de cliente que atiende	Todo tipo de cliente					
¿Por qué razon la eligen?	Ofrece vistas al mar, jardín y terraza. Los alojamientos disponen de balcón, cocina totalmente equipada, zona de estar y baño privado con ducha.					
¿Dónde se comercializa el producto?	Booking					
¿A qué precio lo venden?	60					



EMPRESA COMPETITIVA	LOS PINOS DE TORIO					
Nivel de aceptacion	ALTA	x	MEDIA	-	BAJA	-
Tipo de cliente que atiende	Todo tipo de cliente					
¿Por qué razon la eligen?	“El lugar está en el centro de todo, con buena ubicación. Puede irse caminando a la playa, y hay varios locales de comida alrededor.					
¿Dónde se comercializa el producto?	Booking					
¿A qué precio lo venden?	50					





EMPRESA COMPETITIVA	CASA BLANCA INN					
Nivel de aceptacion	ALTA	x	MEDIA	-	BAJA	-
Tipo de cliente que atiende	Todo tipo de cliente					
¿Por qué razon la eligen?	Aparthotel sirve un desayuno continental. La Casa Blanca Inn se encuentra en Torio y ofrece vistas al jardín, restaurante, consigna de equipaje, bar, jardín, barbacoa y terraza.					
¿Dónde se comercializa el producto?	Booking					
¿A qué precio lo venden?	112					

Esta carretera ha facilitado de manera significativa el acceso a Torio, acortando el tiempo que se insume para trasladarse hacia esa comunidad. Al mismo tiempo ha promovido la creación de nuevas facilidades a lo largo de la misma, como sitios de hospedaje, restaurantes y hasta una estación de gasolina.

FIGURA 7

1. Cascada al cruzar el Río que desemboca a la Playa Torio
2. Atardecer en Playa Torio
3. Vegetación en una finca privada



FOTO: Marieth Moscoso. 2014

4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Dentro de los resultados obtenidos hemos observado que hay mucho potencial en Torio aún por desarrollar, que es necesario la creación de proyectos dirigidos a la comunidad para el desarrollo de un Turismo Sostenible, para que la comunidad genere ingresos y también para que cuiden de mejor forma los recursos que permiten el desarrollo del Turismo Alternativo.

Si bien es cierto, con el transcurso de los años hemos observado nuevos negocios, aun hay más actividades que se pueden ofrecer, por ejemplo, el parapente me parece fantástico la idea de realizarlo, espero pronto tener esa oportunidad de sentir la adrenalina de volar, pero lo que más llama la atención es el poco impacto que hace al ambiente.

Continuaremos con esta investigación hasta podamos llevar a cabo proyectos de desarrollo sostenible en Torio, promoviendo a los moradores a formar parte en dichos proyectos como ventas de productos artesanales, cabañas eco amigables, creaciones de postre panameños, entre otros.

5. CONCLUSIONES

Torio es un destino turístico muy visitado y que recomendamos encarecidamente en estas épocas de vacaciones, realmente se puede visitar durante todo el año, porque hasta en época lluviosa es un lugar que ofrece ambiente de naturaleza en armonía para descansar y relajarse.

Los alimentos, bebidas y demás servicios turísticos tienen costos que son bastante accesibles para casi todo tipo de economía.

Una comunidad capacitada y unida puede ofrecer mejor atención a los visitantes, es por eso que haré énfasis en atención al cliente, como lo mencionó la señora Yiddia en la entrevista que le realizamos.

Referencias

https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito_de_Mariato

https://www.google.com/search?q=mapa+de+torio+panama&rlz

https://viajareapanama.com/veraguas/playa-torio/

2.32 Turismo Inclusivo como Estrategia de Desarrollo Local para la Cabecera Cantonal de Puerto López Manabí, Ecuador

Libia Soledad Ayón Villafuerte* [Univ. Estatal del Sur de Manabí, Ecuador]
soledad.ayon@unesum.edu.ec http://orcid.org/0000-0001-6422-0959

Genesis Gissell Cabrera Salazar [Univ. Estatal del Sur de Manabí, Ecuador]
Maritza.pibaque@unesum.edu.ec https://orcid.org/0000-0002-2652-4799

Maritza Sandra Pibaque Pionce [Univ. Estatal del Sur de Manabí, Ecuador]
cabrera-genesis7782@unesum.edu.ec http://orcid.org/0000-0002-0688-6960

RESUMEN

La investigación evidencia la importancia del Turismo Inclusivo como estrategia de Desarrollo Local en la cabecera cantonal de Puerto López, con el objetivo de permitir un turismo para todos, es decir, sin exclusión en los diferentes destinos turísticos. Se utilizaron metodología cualitativa y cuantitativa, método documental, descriptivo y estadístico, mismo que se realizaron a través de la revisión bibliográfica en bases de datos académicos y páginas web, referenciando variables como; turismo inclusivo y desarrollo local, afín de aplicar de manera justificada las estrategias. En lo posterior, se analizó la situación actual de los servicios turísticos para el recibimiento de los turistas de la cabecera cantonal de Puerto López, con el fin de diseñar un modelo de gestión estratégico inclusivo para las empresas turísticas públicas para lograr el máximo rendimiento y competitividad en el sector proporcionando servicios turísticos con una gestión eficiente para contribuir a mejorar la calidad de vida en la localidad a través del Turismo Inclusivo.

* Autor para la correspondencia

PALABRAS CLAVE
Turismo inclusivo, desarrollo local, turismo para todos, estrategias, servicios turísticos

ABSTRACT
The purpose of this work is to determine the importance of Inclusive Tourism as a Local Development strategy in the cantonal capital of Puerto López, with the objective of allowing tourism for all, that is, without exclusion in the different tourist destinations. The research was conducted through a literature review in academic databases and websites referencing variables such as inclusive tourism and local development, in order to apply the strategies in a justified manner, subsequently, the current situation of tourism services for the reception of tourists in the cantonal capital of Puerto Lopez was analyzed, in order to design an inclusive strategic management model for public tourism companies to achieve maximum performance and competitiveness in the sector by providing tourism services with efficient management to obtain a better quality of life in the town through Inclusive Tourism. The qualitative and quantitative research was supported by the documentary, descriptive and statistical method.

KEYWORDS
Inclusive Tourism, Local Development, Tourism for All, strategies, tourism services.

1. INTRODUCCIÓN

La Organización Mundial del Turismo (OMT) y la Organización Mundial de la Salud (OMS), relacionan el Turismo Inclusivo como aquel que garantiza el uso y disfrute de un turismo para todos, sin exclusión, afín de ofrecer servicios para las personas que sobrellevan alguna discapacidad física, intelectual, auditiva, visual y psicosocial, porque cuando viajan encuentran barreras y obstáculos en las instituciones públicas y privadas. A nivel mundial, en las múltiples oportunidades, se observan los avances que se implementan, junto a la regulación de sus derechos, dificultades o barreras, por lo tanto, siguen estando presentes cuando se trata de practicar numerosas actividades en el sector del turismo, es por ello que a través de la corporación de la inclusión, este es definido en un contexto como; calidad para el desarrollo local para el acceso en igualdad de condiciones de la población total, como un derecho fundamental del ciudadano.

En el Ecuador las personas con discapacidad viajan a destinos accesibles para satisfacer sus necesidades, por lo tanto, es de suma importancia el turismo inclusivo para la integración de un creciente segmento de mercado turístico; el de las personas con discapacidad, tercera edad, a fin de convertirse en un turismo para todos. En varias zonas de Manabí existe mayor afluencia turística, por ende, los proyectos y estrategias de turismo que son dirigidos a la inclusión son importantes para el desarrollo afín de optimar la calidad de vida de la población, porque buscan beneficiar a la comunidad, prestando servicios y fomentando la imagen del destino para producir un mejoramiento a la competitividad del sector turístico. De esta forma, la investigación determina la importancia del turismo inclusivo como estrategia para el desarrollo local, en función de la revisión documental, análisis de los servicios turísticos de la cabecera cantonal de Puerto López y diseño de un modelo de gestión estratégica que pretenda mostrar resultados eficientes, con la aplicación de la metodología cualitativa y cuantitativa, en lo posterior es importante entender la importancia del turismo inclusivo como un turismo para todos sin exclusión, dado que, debe entenderse de manera global para causar un impacto positivo a la sociedad.

La propuesta del diseño de modelo de gestión estratégico, busca plantear estrategias, para las empresas turísticas públicas y privadas de la cabecera cantonal de Puerto López, que a su vez proporcionan servicios turísticos para todos, tomando en cuenta los derechos de las personas con discapacidad, como lo indica la Ley Orgánica de Discapacidad, con el objetivo de gestionar con eficiencia y obtener un mejor rendimiento y competitividad en la empresa a través del Turismo Inclusivo.

2. METODOLOGÍA

La metodología utilizada en la investigación es cualitativa y cuantitativa, con instrumento de encuestas para el proceso del objeto de estudio corroborando la importancia del Turismo Inclusivo como estrategia de Desarrollo Local. Se realizó la revisión sistemática de documentos de revistas de alto impacto, dedicadas al turismo inclusivo y desarrollo local para obtener información eficiente y aplicar de manera justificada las variables, es decir, se llevó a cabo una búsqueda en Google Scholar, Scielo e Index, documentos y guías de práctica publicados por diferentes sociedades y asociaciones, esta búsqueda se hizo en español e inglés. Posteriormente, se efectuó una búsqueda de revisiones sistemáticas de la literatura científica con libros referentes a turismo inclusivo. Para los criterios de inclusión, en la búsqueda de literatura se incluye todo tipo de documentos aportados por las diferentes sociedades y asociaciones profesionales, que elaboran recomendaciones sobre las discapacidades, para proceder a la selección, se revisaron los abstracts y artículos completos, con el fin de decidir si la información que contenían estaba o no relacionada con el objetivo, y finalmente el análisis de la operacionalización de las variables, con información como; concepto, contenido, autor, libros/revistas, autor y año referente a las variables de turismo inclusivo y desarrollo local. Se analizó la situación actual de los servicios turísticos, se organizaron los indicadores y variables para evaluar a través de una observación directa la situación de los servicios turísticos de la cabecera cantonal de Puerto López. En lo posterior,

se obtienen datos de acuerdo al perfil del turista con discapacidad, prestadores de servicios y entrevistas, aplicando la técnica de encuestas/formulario de Google y entrevistas dirigida a las autoridades de la cabecera cantonal de Puerto López, respetando las medidas de bioseguridad enunciadas por el Manual de Comité de Operaciones de Emergencia (COE), de esta manera se obtienen los resultados e interpretación de datos estadísticos e información aporta de manera significativa a la investigación para diseñar estrategias.

3. RESULTADOS

La revisión sistemática de documentos en revistas de alto impacto, dedicadas al turismo inclusivo y desarrollo local para obtener información eficiente y aplicar de manera justificada las variables, se llevó a cabo una búsqueda en documentos y guías de práctica publicados por diferentes sociedades y asociaciones, esta búsqueda se hizo en español e inglés. En lo posterior, se efectuó una búsqueda de revisiones sistemáticas de la literatura científica con Libros referentes a Turismo inclusivo para los criterios de inclusión, en la búsqueda de literatura se incluye todo tipo de documentos aportados por las diferentes sociedades y asociaciones profesionales, que elaboran recomendaciones sobre los servicios para las personas con discapacidad, se revisaron los abstracts con el fin de decidir si la información se encontraba relacionada con el objetivo.

Finalmente, el análisis de la operacionalización de las variables, con información referente a concepto, contenido, autor, libros/revistas, autor y año del turismo inclusivo y desarrollo local, hacen énfasis a la importancia de la implementación de servicios para las personas con discapacidad. Por lo tanto, de acuerdo a la operacionalización de las variables se fundamentan a través de una revisión bibliográfica con la técnica de investigación documenta, afín de sustentar las variables del Turismo Inclusivo y Desarrollo Local.

Para establece el perfil del turista con discapacidad del cantón Puerto López, se organizaron los indicadores y variables tomando en consideración

las normas de calidad ISO 21542, norma internacional con criterios de calidad para las personas con discapacidad. De este modo, se realizó la observación de los servicios turísticos de; alojamientos, alimentos y bebidas, operadoras turísticas y actividades vinculadas al turismo. Se obtienen datos de acuerdo al perfil del turista con discapacidad, prestadores de servicios y entrevistas, aplicando la técnica de encuestas/formulario de Google y entrevistas dirigida a las autoridades de la cabecera cantonal de Puerto López, respetando las medidas de bioseguridad enunciadas por el Manual de Comité de Operaciones de Emergencia (COE), en lo posterior, los resultados e interpretación de

TABLA 1 Revisión bibliográfica del turismo inclusivo y desarrollo local

CONCEPTO	CONTENIDO	AUTOR	LIBRO/REVISTA/ ARTÍCULO	AÑO
Turismo Inclusivo	El turismo inclusivo implica que los sectores empobrecidos o marginados de la economía, vean ampliada sus posibilidades de acceso al turismo, como consumidores y como productores incluyendo a las personas con deficiencia social y económica.	Regina Scheyvens y Robin Biddulph	Tourism Geographies	2017
	El turismo inclusivo incorpora los principios de accesibilidad universal y diseño para todos que exige que los entornos, procesos, bienes, productos, servicios, objetos o dispositivos turísticos, deben concebirse de tal forma que puedan ser utilizaos por todas las personas.	Beatriz Martin	Turismo y sostenibilidad	2018
	El turismo inclusivo comprende el “conjunto de actividades realizadas durante el tiempo libre dedicado al turismo por personas con capacidades restringidas, que les posibilita su plena integración desde la óptica funcional y psicológica, obteniendo la plena satisfacción individual y social.	Grünewald,	United Nations World Tourism Organization	2017

Análisis: Con respecto a los resultados obtenidos por la investigación de los autores, el turismo inclusivo posibilita a los turistas y prestadores de servicios para ser partícipes dentro del sector, con esto quiere decir que es rentable crear proyectos gestionados a la accesibilidad para el desarrollo de la localidad. Como se ha dicho el turismo inclusivo mejora el entorno y promueve una actividad participativa, enfocándose en la igualdad para la toma de decisiones, con propuestas sostenibles para la mejora del desarrollo, obteniendo como beneficio la inclusión para las personas con discapacidad.

CONCEPTO	CONTENIDO	AUTOR	LIBRO/REVISTA/ ARTÍCULO	AÑO
Desarrollo Local	El desarrollo local exige una amplia participación de los ciudadanos. Los grupos líderes deben, por consiguiente, ser representativos de la colectividad y de los distintos grupos sociales (jóvenes, trabajadores, mujeres, tercera edad...) y sectores de actividad (políticos, agricultores, comerciantes, especialistas, empresarios).	B. Vachon y Coallier, F.	Desarrollo económico local/Scielo	2001
	El desarrollo local es un tema de investigación académica e interés político, este desarrollo se logra gracias a las acciones del gobierno e iniciativas locales de algunas organizaciones, este desarrollo y elaborar estrategias para la disminución de la pobreza	Antonio Martínez Puche	Introducción al desarrollo local y la innovación territorial	2019
	El desarrollo local se basa en la satisfacción de las necesidades básicas, hasta el mejoramiento del futuro económico y calidad de vida de la población local, las principales causas están identificadas con la valoración de los recursos locales o con la creación de un ambiente favorable para la actividad económica.	Antonio Martínez Puche	Introducción al desarrollo local y la innovación territorial	2019

Análisis: Con respecto a los resultados obtenidos, el desarrollo local hace referencia a la integración con iniciativas y gobernanzas que existen en el territorio menciona que el desarrollo local organiza todos los sectores para un objetivo común, que se basa en eliminar la pobreza, esta pobreza puede ser eliminada a través de iniciativas que conllevan al desarrollo, por ende involucra actividades en conjunto a las comunidades y actores/stakeholders pertenecientes a las organizaciones con el fin de llevar a cabo el desarrollo económico y social, realizando una planificación con estrategias por lo tanto es relevante cumplir con los objetivos para obtener una mejor la calidad de vida de la población local, incluyendo políticas y gobernanzas.

FUENTE: Autores de Turismo Inclusivo y Desarrollo Local, Antonio Martínez Puche & Grünewald

AUTOR: Genesis Gissell Cabrera Salazar.

datos estadísticos e información analizada aporta de manera significativa a la investigación para diseñar estrategias dirigidas a las personas con discapacidad, se muestra la sistematización de la información brindada a través de las encuestas realizadas, para las personas con discapacidades y prestadores de servicios, en lo posterior, se realizó la interpretación de datos estadísticos para obtener un amplio conocimiento de las personas con discapacidad que visitan destinos como Puerto López.

TABLA 2 Resultados del perfil del turista con discapacidad de Puerto López

DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE
Género femenino	53%
Edad de 25 a 30 años	42%
Su nivel de educación es secundario	40%
Ocupación de estudiante	32%
Su discapacidad física	50%
Viaja en familia	65%
Le gustaría recibir el servicio de alimentos y bebidas de calidad con frecuencia	30%
Le gustaría recibir un guía de turismo especializado para su tipo de discapacidad	38%
Insatisfacción porque el personal no se encuentra altamente capacitado para su discapacidad	65%

FUENTE: Encuestas de discapacidad a turistas de Puerto López (2021).

TABLA 3 Tipo de discapacidad que posee

No.	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	Discapacidad física	30	50%
b)	Discapacidad visual	21	35%
c)	Discapacidad auditiva	8	13%
d)	Discapacidad intelectual	1	2%
	TOTAL	60	100%



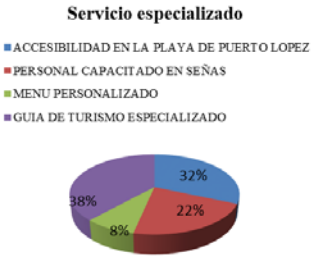
Interpretación

Los resultados determinaron que el tipo de discapacidad con mayor porcentaje es físico con una frecuencia de 30 equivalente a 50% de los encuestados, por lo tanto, el objetivo de este resultado es diseñar estrategias para el segmento de personas con discapacidad física, sin embargo, hay un porcentaje de discapacidad visual de 35%, discapacidad auditiva de 13% y discapacidad intelectual de 2%.

FUENTE: Encuestas de discapacidad a turistas de Puerto López (2021).

TABLA 3 Servicio turístico que le gustaría recibir en Puerto López

No.	ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
a)	Accesibilidad en la playa de Puerto López	19	32%
b)	Personal capacitado en señas	13	22%
c)	Menú personalizado	5	8%
d)	Guía de turismo especializado	23	38%
	TOTAL	60	100%

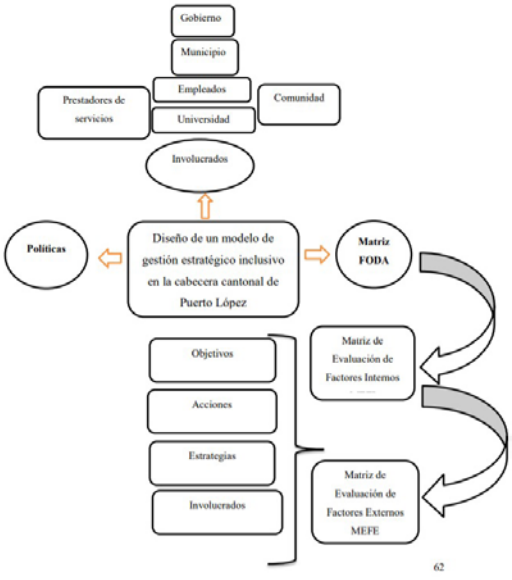


Interpretación

Se establece en el perfil del turista, un guía de turismo especializado para atender a turistas con discapacidad. Se produce una frecuencia de 23 equivalentes al 38%, por lo tanto, es indispensable la capacitación para atender a turistas con discapacidad y fomentar la inclusión en Puerto López, potenciarlo como un destino inclusivo y mejorar la calidad de vida de los habitantes.

FUENTE: Encuestas de discapacidad a turistas de Puerto López (2021).

FIGURA 1 Modelo de gestión estratégica inclusivo en la cabecera cantonal de Puerto López para desarrollar el Turismo Inclusivo



FUENTE: Génesis Gissell Cabrera Salazar.

4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

El diseño de un modelo de gestión estratégica de turismo inclusivo se desarrolla a través del cumplimiento de los objetivos, donde permite el funcionamiento de los diferentes servicios turísticos (Alojamiento, alimentos y bebidas, operadoras turísticas y agencias de viajes) satisfacer las necesidades de los turistas con discapacidad o de alta prioridad, así mismo se promueve el turismo sin discriminación, es decir, un turismo para todos. La metodología se basa en la aplicación de políticas como; artículos de la constitución del Ecuador, Normas Inen y organismos que promueven políticas para la igualdad y equidad, el segundo objetivo se basa en evaluar la situación de la cabecera cantonal de Puerto López a través de matrices FODA, MEFE, MEFI, por último, en concordancia con los resultados de las matrices, se lleva a cabo el planteamiento de las estrategias para la implementación de las mismas en el destino. En la actualidad la gestión pública y privada del turismo es importante para el sector turísticos, con el objetivo de fomentar el turismo inclusivo, es decir, un turismo para todos, alcanzando los objetivos del desarrollo local, para fomentar la integración de personas con discapacidad, este modelo ayudara a alcanzar las metas propuestas en las instituciones con fines de turismo para orientar y redefinir acciones vinculadas al turismo tomando en cuenta las normativas de la ley orgánica para las personas con discapacidad y el Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades e Inclusión, fundaciones, asociaciones, profesionales de las instituciones, esta propuesta se basa en un trabajo técnico y especializado. El proceso de gestión estratégica se basa en adoptar un diseño de gestión de acuerdo a las decisiones y los actores de la organización y está constituida por mapas mentales, puesto que existen organizaciones que aplican de manera errónea actividades que no se componen a las normas del departamento. Se caracterización por la existencia de modelos estratégicos que preparan a la organización para fortalecer a la organización y obtener cambios y beneficios a largo plazo, a través de la inclusión. La estrategia inclusiva dispone de oportunidades y procesos sociales con el fin de redireccionar las instituciones para obtener beneficios para los turistas. La innovación cumple un rol fundamental en el proceso de las estrategias porque permite que se desarrolle el modelo como

una gestión y aporta al consumo del servicio de parte de los turistas y obtener rentabilidad, acentúa la importancia de conocer los componentes o elementos constitutivos de un proyecto, el mismo que deberá plantearse antes de la elaboración de las estrategias puesta en marcha de la para grupos vulnerables marca un factor diferenciador, con todo esto no solo se busca la comercialización de un paquete turístico, lo que se busca es que el cliente pueda contar con diferentes opciones de esparcimiento, ocio, educación entre otras. Aprovechando la diversidad de recursos con las que cuenta el país, y en específico las zonas cercanas al Cantón, donde el turismo y el comercio es uno de sus principales ingresos. Logrando así informar a los clientes sobre dichas actividades a realizar en la ciudad y demostrar una nueva forma de esparcimiento y educándolos sobre la valoración y concientización del patrimonio natural y cultural de la ciudad. El enfoque de igualdad en la política pública de turismo accesible para personas con discapacidad es uno de los derechos básicos y primordiales para el ser humano. Así, se entiende que la forma de comprenderla es dinámica y se encuentra en un proceso constante de resignificación, acorde al devenir de los momentos históricos.

5. CONCLUSIONES

El turismo inclusivo es importante para el desarrollo de una localidad, a través de la investigación documental, diseñada con la operacionalización de las variables; Turismo Inclusivo y Desarrollo Local, ambas variables se sustentan a través de autores y revistas científicas de alto impacto para la aplicación de manera justificada, para el desarrollo de la investigación, además, posibilita a los turistas y prestadores de servicios ser partícipes dentro del sector en el turismo para tener un amplio conocimiento del Turismo Inclusivo como estrategia de Desarrollo Local.

El propósito de realizar el análisis de los servicios turísticos de la cabecera cantonal de Puerto López, es para observar si cumple de manera adecuada con la oferta turística para personas con discapacidad, porque un servicio

de calidad puede satisfacer las necesidades y expectativas de los turistas. Esta herramienta, fue aplicada a cada una de las empresas de alojamientos, alimentos y bebidas, operadoras turísticas y agencias de viajes, es así que, las empresas que fueron tomadas como objeto de estudio se encuentran en la principal de la cabecera cantonal de Puerto López, lo que determinó aspectos en los que se destacan por la ubicación y buena ambientación, excepto el cumplimiento normativas, políticas de acuerdo a la Ley Orgánica para personas con Discapacidad y personas con un manejo inadecuado de recursos humanos para las capacitaciones de los colaboradores para tratar con personas de discapacidades y equipamientos para las personas con dificultad física.

De acuerdo al diseño de un modelo de gestión estratégica inclusivo en la cabecera cantonal de Puerto López para desarrollar el Turismo Inclusivo se concluye que la propuesta referente al modelo de gestión y sus estrategias de implementación aportan beneficios para crear proyectos gestionados con un enfoque de inclusión para el desarrollo de la localidad, porque mejora la calidad de vida de los habitantes de la localidad, así mismo, promueve una actividad participativa, enfocándose en la igualdad para la toma de decisiones de parte de las autoridades competentes, con propuestas universales y sostenibles, en definitiva, mejora del desarrollo e integración, con iniciativas y gobernanzas que existen en el territorio, con un objetivo común, que se basa en eliminar las barreras, para turistas con discapacidad.

Referencias

Ansoff, H. I. (1976). Estrategias en empresas. *Estrategias, concepto y evolucion,* https://www.gestiopolis.com/un-concepto-de-estrategia/#:~:text=H.,plantea%20la%20superioridad%20del%20segundo.&text=Estrategia%20es%20el%20medio%2C%20la,los%20objetivos%20de-%20la%20organizaci%C3%B3n

B. Vachon y Coallier, F. (2001). Desarroll Local. *Desarrollo Economico Local,* 16.

Baray, A. (2007). Introduccion a la metodologia de la investigacion. *Index,* http://www.eumed.net/libros/2006c/203/index.htm (Consultado el 17-02-2017).

Betiana, A. (2020). Servicios turisticos. *Carrera de Turismo de la Universidad Tecnologica Nacional*, http://utntyh.com/wp-content/uploads/2017/09/Servicios-Tur%C3%ADsticos.pdf

CONADIS. (2020). Consejo Nacional para la Igualdad de Discapacidades. *Modulos, Atencion para el turista con discapacidad*, I,II,III,IV .

Constitucion de la Republica de Euador, I. (Registro Oficial 449 de 20-oct-2008). Contitucion del Ecuador. *Decreto Legislativo.*

Discapacidades, A. N. (2012). *"DESARROLLO SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ECUADOR.* Quito - Ecuador.

Discapacidades, A. N. (2012). *DESARROLLO SOCIAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN ECUADOR.* Quito-Ecuador.

Fernández Alles, M. T. (2009). Turismo Accesible: Importancia de la Accesibilidad para el Sector Turístico. *REVISTA INTERDISCIPLINAR*, 5-15.

Gonzales, A. (2011). Procedimientos para medir la demanda de un destino. *Revista de investigacion en turismo y desarrollo local*, 1-10.

Ley Organica de Defensa del Consumidor, T. (2015). Ley del Turismo . https://www.turismo.gob.ec/wp-content/uploads/2016/04/LEY-DE-DEFENSA-DEL-CONSUMIDOR.pdf

OMS. (2020). Discapacidad y Salud. *Organizacion Mundial de la Salud*, https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/disability-and-health

OMT. (2014). *Banegas. El turismo, la discapacidad y el rol de las agencias de viaje.* Obtenido de http://catalogo.econo.unlp.edu.ar/meran/getDocument

Puche Martinez, A. (2019). Desarrollo Local. *Dialnet*, 15 .

Riviera, R. (2018). *Milenio. La Bonanza Hotelera en México.*, Recuperado el 9 de noviembre de 2018 de https://www.milenio.com/negocios/la-bonanza-hotelera-en-mexico

Rodrigez Moreno, D. (2017). Tecnologias de informacion y comunicación para el turismo inclusivo. *Revista de la Facultad de Ciencias Económicas*, 26(1), 125-146. https://doi.org/10.18359/rfce.3142

SANCHEZ RUIZ, Jefferson, LOARTE TENE, Mariuxi. (2020). Turismo Accesible e Inclusivo en el Ecuador frente al turismo accesible en otros paises. En S. Ruiz. Sociedad online.

Scheyvens, R y Biddulph. (2017). Inclusive Tourism Development. *Tourism Geographies*, 589-609 https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/14616688.2017.1381985?src=recsys&journalCode=rtxg20

Scheyvens, Regina & Biddulph, Robin. (2017). Inclusive tourism development. En R. &. Scheyvens, *Tourism Geographies* (pág. 21). JOUR.

Secretaria de Turismo. (2017). Secretaria de Turismo. *Pilar del Desarollo Turistico de México*, Recuperado el 10 de octubre de https://www.gob.mx/sextur/presa/ndustria-hotelera-pillar-del-desarrollo-turistico-de-mexico

Talaya, D. (2007). Segmentacion de la demanda turistica . *Revista Analisis Turistico*, 36-48.

TURISMO, L. D. (Registro Oficial Suplemento 733 de 27-dic.-2002). Ley 97 CONGRESO NACIONAL. *Ministerio de Turismo, Ley del Turismo.*

Turismo, M. d. (2020). Protocolo General de medida de bioseguridad para guias de turismo. En M. d. Turismo, *Protocolos de bioseguridad* (pág. 12). Quito: Covid-19 MTTT6-PRT-017.

2.33 Modelo Metodológico Basado en los Principios de Sustentabilidad para el Desarrollo Territorial de las Ciudades Mineras

Caso de Estudio Pozo Almonte, Región de Tarapacá, Chile.

Carlos A. Contreras Rojo [Universidad Arturo Prat, Iquique, Chile]
carloscontrerasrojo@gmail.com https://orcid.org/0000-0002-4407-4664

Gonzalo Ortega Pineda [Universidad Martí, Veracruz, México]
gopc30@gmail.com https://orcid.org/0000-0002-9755-3618

RESUMEN:

La minería es una de las principales actividades económicas de chile, aportando el 9,4 % del PIB nacional, y es el área con mayor inversión extranjera con un 33,3 % del total, produciendo a nivel mundial de cobre, renio, nitratos naturales, litio y yodo (SERNAGEOMIN, 2019).

A pesar de la controversia generada por la relación entre costos y beneficios producidos por la minería, pocos estudios se centran en la distribución espacial del capital generado en las regiones mineras. La industria extractiva ha transformado la realidad local, orientando los ejes de crecimientos urbanos desde una lógica económica de prestación de servicio y productos, sobre los estándares de bienestar de los habitantes. Ejemplo de esto es el poblado de Pozo Almonte, el cual se ubica en la zona intermedia de la Región de Tarapacá, siendo un asentamiento estratégico en la movilidad regional de la transferencia de cargas de la industria minera, lo que ha generado un crecimiento demográfico en los últimos 20 años, afectando el bienestar de los habitantes.

El estudio de los efectos de la industria minera en este centro urbano, permite entender las lógicas económicas presentes en la región, con el fin de generar un modelo de planificación urbana que pueda atenuar las consecuencias negativas socio espaciales,

introduciendo factores medioambientales propios de las ciudades sustentables como un método de proyectar los centros urbanos de la minería más allá de los finitos ciclos productivos, activando los recursos sociales, ambientales y culturales para un desarrollo sustentable, asegurando la permanencia y bienestar de sus habitantes.

PALABRAS CLAVE
Diseño urbano, Resiliencia, Urbanismo estratégico, ecosistemas sustentables, desarrollo local.

1. INTRODUCCIÓN

La creciente consolidación de la industria Minera en el Norte de Chile del siglo XXI ha detonado marcadas transformaciones socioespaciales en las ciudades y asentamiento de los territorios circundantes, generando nuevas necesidades y demandas de suelos urbanos para la explotación industrial. Actualmente se ha logrado posicionar como una prioridad del estado al momento de planificar los crecimientos de los asentamientos urbanos. Para mitigar los impactos negativos de esta actividad, es esencial una activa planificación y estrategias de desarrollo para lograr generar un crecimiento de industria productiva, atenuando los efectos sobre el medio natural y las dinámicas sociales de las ciudades.

La actividad minera tiene una carga histórica presente por la ocupación industrial extractiva de finales del siglo XIX, donde la explotación de las faenas de salitre y cobre generaron grandes inversiones en la zona Norte de Chile, detonando una ocupación industrial mediante pequeños asentamientos vinculados a los centros mineros, los cuales se emplazaron a lo largo del territorio construyendo un sistema de movilidad basado en factores netamente productivos (Venegas y Morales, 2015). Este modelo de planificación colapso con el cierre de las faenas mineras a mediados del siglo XX, donde estas ciudades denominadas mineras, fueron abandonadas ya que no estaban pensadas con factores humanos o de bienestar para sus habitantes.

Desde una perspectiva urbana, actualmente se promueven modelos que se centran en mejorar la calidad de vida de sus habitantes, donde los movimientos sociales son quienes han demostrado una creciente demanda por valorizar el pasado, el presente y el futuro desde una ética solidaria con las necesidades del futuro.

Es desde esta visión, nace el estudio de los efectos de la industria extractiva minera en los centros urbanos directamente afectados por las lógicas de desarrollo económico presente en las regiones, tomando el caso de estudio de la ciudad de Pozo Almonte, un centro urbano intermedio ubicado en la región de Tarapacá que ha demostrado una acción resiliente de permanencia desde el ciclo salitrero de la región hasta su consolidación como una ciudad de la minería del siglo XX. Siendo además un centro urbano a escala menor,

con 10.053 habitantes (INE, 2018) donde los efectos de las transformaciones urbanas producto del impacto de la industria minera se perciben de forma categórica, con el fin de generar una estrategia de planificación urbana que permita atenuar las consecuencias negativas socio espaciales, introducciones factores ambiental propios de los modelos de ciudades sustentables contemporáneos, como un método de proyectar los centros urbanos relacionados a la industria minera más allá de los ciclos productivos, activando sus estructuras humanas, ambientales y económicas para una permanencia de sus habitantes sin comprometer su calidad de vida.

Derivado de este problema que viven las urbes, en la que la industria extractiva se desarrolla, surgen las siguientes preguntas:

¿Podrá un modelo metodológico integrar al componente humano en el ordenamiento territorial enfocados en la industria minera, que considere los criterios de desarrollo basados en los principios de sustentabilidad?

¿Se puede priorizar el desarrollo territorial de las ciudades mineras de forma equilibrada para no comprometer los recursos ambientales, sociales y culturales presentes?

2. METODOLOGÍA

Ante este cuestionamiento es que se estructura un estudio enfocado en el análisis de los elementos ambientales, económicos y socio culturales hacia la construcción de un modelo metodológico que busca integrar al componente humano en el ordenamiento territorial, enfocados en la industria minera que considere los criterios de desarrollo basados y los principios de sustentabilidad.

El estudio de los efectos de la industria minera en este centro urbano, permite entender las lógicas económicas presentes en la región, con el fin de generar un modelo de planificación urbana que pueda atenuar las consecuencias negativas socio espaciales, introduciendo factores medioambientales propios de las ciudades sustentables como un método de proyectar los centros urbanos de la minería más allá de los finitos ciclos productivos, activando

los recursos sociales, ambientales y culturales para un desarrollo sustentable que asegure la permanencia de sus habitantes.

2.1 OBJETIVOS GENERALES

La finalidad del registro de las variables es el diseñar un modelo metodológico de desarrollo territorial sustentable, integrando los valores de recursos ambientales, sociales y culturales a las variables económicas para propiciar su preservación ante la industria extractiva.

2.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Determinar variables ambientales para una visión sistémica en la administración de los recursos existentes en los asentamientos, hacia un desarrollo económico con conciencia ecológica (sociedad y ambiente).

Preservación de los componentes culturales y microhistoria ante el desarrollo territorial de los asentamientos.

2.3 ESTRUCTURA METODOLÓGICA

La idea de desarrollo sustentable aplicada a los centros urbanos se caracteriza por centrarse en fortalecer los ámbitos socioeconómicos, que son propios de las ciudades (Bithas & Christofakis, 2006), pasando de ser una estrategia restrictiva hacia modelos dinámicos centrado en adaptaciones a las particularidades de sus habitantes, enfocados en una visión sistémica de pensar en las dinámicas urbanas (Rogers, 2003), así como en soluciones basadas en la naturaleza.

Es desde esta visión que se plantea la inquietud si las ciudades mineras pueden desarrollarse de forma equilibrada para no comprometer los recursos ambientales, sociales y culturales presentes, enfocadas en un desarrollo sis-

témicos de sus áreas, para lograr encontrar un equilibrio es que propone la siguiente metodología.

2.3.1 Estructura Teórica - Metodológica

En el registro de las variables relevantes que ordenan el desarrollo territorial de los asentamientos, se plantea una visión sistémica como método análogo de representación de los antecedentes, expresando el impacto que ha tenido la gestión de las ciudades desde una visión económica productiva como único factor de crecimiento, ante lo cual se han producido cambios en la estructura social, cultural y ambiental del asentamiento.

Una variable esencial en el registro es el estudio histórico de las ciudades, entendiendo que los asentamientos son el resultado de procesos cronológicos que dan origen a la actual forma de ocupación y áreas de expansión. La estructura sociocultural se registra desde su microhistoria (Arias, Patricia. 2006), es decir el levantar los acontecimientos locales que han sucedido y marcado a las ciudades, cuyos hechos se explican en sí y por sí mismos, sin que sea necesario recurrir a los grandes hechos de la Historia universal o nacional para que adquieran sentido.

En base a estos parámetros se han clasificado los ejes que dan orden a las ciudades para el activar el desarrollo territorial: Economía local, vialidad, urbanización y estructura socio cultural. (Ana Portalés-Mañanós, Ana. & De Armiño-Pérez, Luis Alonso. & Bosch-Reig, Ignacio. & Colomer-Sendra, Vicente. 2022).

3. RESULTADOS

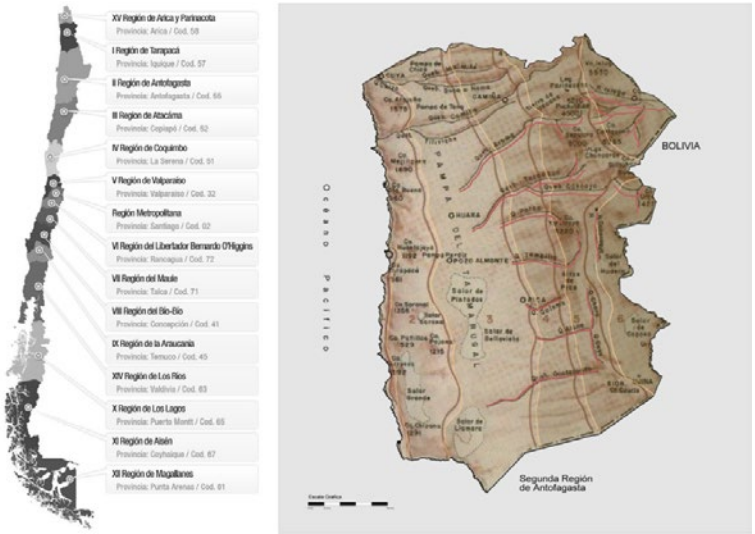
3.1 LEVANTAMIENTO DE ANTECEDENTES TERRITORIALES

3.1.1 Descripción zona de estudio

Pozo Almonte, es una ciudad y capital de la provincia del Tamarugal, ubicada en las coordenadas 20°15′35″ orientación Sur y 69°47′10″ orientación Oeste.

Forma parte del sistema de asentamientos urbanos de la Región de Tarapacá. Figura 1.

FIGURA 1 Ubicación zona de estudio



FUENTE: Elaboración propia.

Su origen se remonta como un lugar de abastecimiento y provisiones dentro de la pampa del Tamarugal durante el siglo XIX, siendo integrado al sistema de cantones extractivos de la industria del Salitre bajo el nombre Oficina Salitrera Pozo Almonte hasta su declaración fundacional como ciudad en 1875.

3.1.2 Contexto histórico

Esta ciudad se caracteriza por su rol territorial como centro de servicios de abastecimiento y provisiones, situación que se formaliza en 1885 con su integración al sistema ferroviario del Ferrocarril Salitrero de Tarapacá (Forstall, 2019), manteniéndose como una parada estrategia para los trabajadores de las faenas salitreras, prestando servicios de esparcimiento, comercio y

hospedaje.

El apogeo de la industria salitrera reconfiguro la estructura socioespacial de la región, volcando los horizonte productivos a la zona intermedia de la región donde se encontraban los recursos mineros (Van Kessel,2001), desde esta visión, Pozo Almonte asumió el rol de espacio articulador, donde los habitantes de las quebradas de los andes precordilleranos podían encontrarse con los habitante de los asentamientos costeros, transformándose en una ciudad intermedia con una identidad de servicios comerciales y de intercambio de productos. Figura 2.

FIGURA 2 Imagen satelital, captura de Google Earth



FUENTE: Fecha de registro 01.12.22.

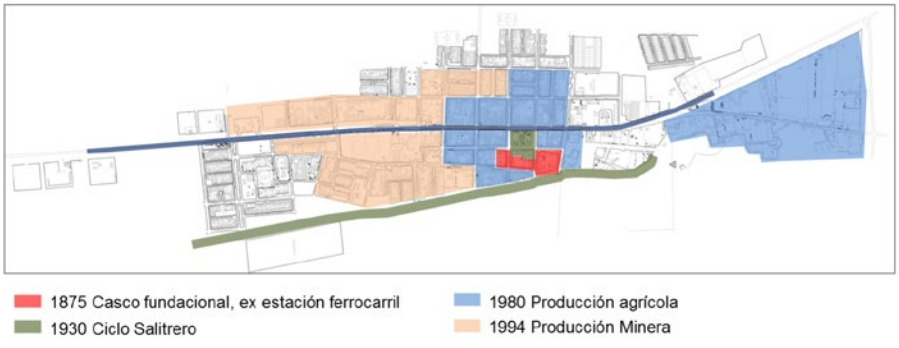
Con el término de la industria salitrera en Tarapacá en 1930, se produce un nuevo orden socio espacial dentro de la región, cambiando los roles que tenían los distintos asentamientos urbanos, consecuencia primero con el cierre de las faenas Salitreras y posteriormente ocurriendo una predominante inmigración desde los poblados cordilleranos hacia el borde costero en busca de sustento económico, lo cual fortalece el rol territorial de Pozo Almonte

como un punto estratégico de intercambio para agricultores de las quebradas precordilleranas con los centros poblados del borde costero.

A finales del siglo XX la industria minera nacional toma importancia gracias a la producción cuprífera, comenzando a implementar megaproyectos mineros en el norte de chile para la extracción de cobre, siendo Tarapacá una de las regiones donde se reactiva la explotación minera, causando una explosión demográfica producto de las migraciones hacia estas zonas. La reactivación de la industria productiva produce una demanda de suelo urbanizado en Pozo Almonte, donde se implementan equipamientos industriales que prestan servicios terciarios a la minería tales como talleres mecánicos, maestranzas de infraestructuras, prestación de servicios de alimentación, entre otros.

Estas nuevas demandas de suelo urbano, sumadas a la ocupación informal de terrenos por parte de familias de trabajadores de bajos recursos, producen la obsolescencia de los instrumentos de planificación territorial en Pozo Almonte, quedando sujeto a las necesidades del mercado inmobiliario donde la forma de construir ciudad se ordena en base a los factores económicos y las crecientes demandas de suelo residencial resultan en la creación de zonas periféricas donde proliferan viviendas informales, erosionando la cohesión social espacial de las áreas urbanas de la ciudad. A pesar de ser una

FIGURA 3 Análisis histórico del crecimiento urbano de Pozo Almonte



FUENTE: Elaborado por los autores en base al estudio comparativo de cartografías históricas.

ciudad de menor escala, en Pozo Almonte se produce una fragmentación de su estructura urbana producto de la falta de regulación de la ocupación de suelo, donde su carácter de ciudad intermedia que depende de flujos exógenos de desarrollo se ven acrecentados generando un impacto negativo en la calidad de vida de sus habitantes. Figura 3.

3.1.3 Producción minera local

La Industria minera es una de las principales actividades económicas en Chile, siendo en el año 2019 un 9,4% del PIB nacional, donde también se destaca por ser en área con mayor inversión extranjera cuantificado un 33,3% de los capitales invertido. Su producción es principalmente cobre, renio, nitratos naturales, litio y yodo (Anuario de la Minería de Chile 2019. Servicio Nacional de Geología y Minería, Ministerio de Minería, Chile).

El ministerio de minería informo en su anuario 2021 que la producción de cobre alcanzo las 5.588.084 toneladas métricas y la producción de molibdeno alcanzo las 49.403 toneladas, consolidándose con una participación del 14,6% del PIB nacional durante ese año, posicionando a Chile como el primer productor mundial de Cobre y el segundo productor de molibdeno. En cuanto a la producción de rocas y minerales industriales, el año 2021 la producción de yodo alcanzó a 19.194 toneladas y la de compuestos de litio a 162.477 toneladas, de modo que el país se mantuvo como primer productor mundial de yodo y segundo productor de litio.

En la región de Tarapacá se encuentra el 11,6% de la superficie total de concesiones mineras de exploración y el 12,5% de explotación del país en el período 2021. Las hectáreas de concesiones mineras de exploración presentaron una variación positiva de 1,4% respecto del período anterior, al igual que la superficie de explotación que tuvo una variación positiva de 1,9% en el período 2021 (Anuario de la Minería de Chile 2021. Servicio Nacional de Geología y Minería, Ministerio de Minería, Chile).

A pesar del buen rendimiento económico de la industria, la industria minera nacional ha tenido una sostenida disminución de su producción resultante, presentando una disminución de un 3% en comparación con el año anterior.

3.1.4 Crecimiento demográfico

En consideración del último censo oficial de población (2017), Chile cuenta con una población de 17.574.003 habitantes, donde la región de Tarapacá figura con 330.558 habitantes representando un 1,88% de la población nacional. De la población regional, la comuna de Pozo Almonte representa un 4,75% (INE,2017). Tabla 1.

TABLA 1 Cuadro comparativo de registros censales

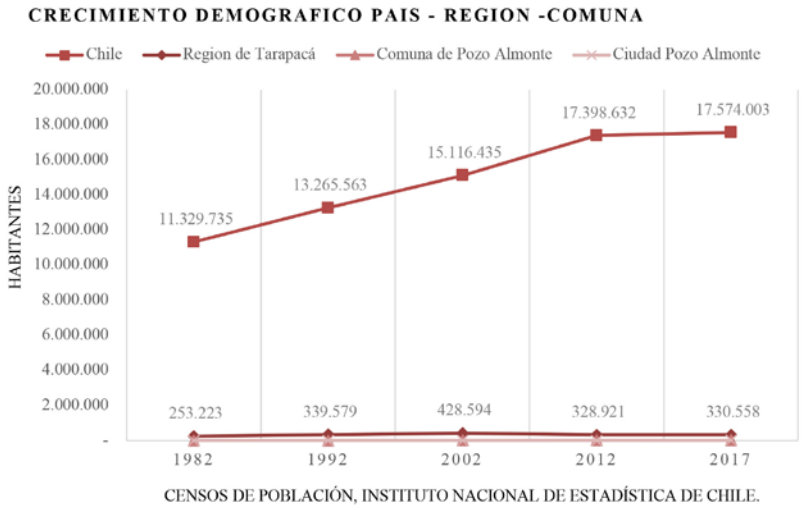
TERRITORIO	1982	1992	2002	2012	2017
Chile	11.329.735	13.265.563	15.116.435	17.398.632	17.574.003
Región de Tarapacá	253.223	339.579	428.594	328.921	330.558
Comuna de Pozo Almonte	5.012	6.322	10.830	17.935	15.711
Pozo Almonte	4.231	3.963	6.384	9.406	10.053

FUENTE: Elaboración propia, con datos tomados del registro del Instituto Nacional de Estadística de Chile. Censos de población 1982, 1992, 2002, 2012 y 2017.

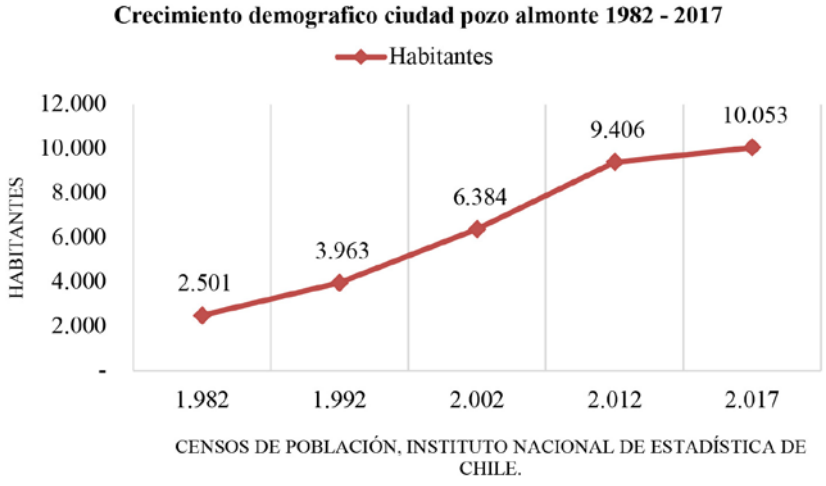
Adicionalmente se evidencia la dinámica local en términos de los movimientos pendulares existentes en la comuna y entre ella y su contexto intercomunal y regional, distinguiéndose un movimiento migratorio esencial, relacionado con los movimientos pendulares propios de cualquier centro urbano menor, es decir, por motivos de trabajo y/o estudio entre la comuna y sus vecinas. Grafica 1.

La población de la ciudad la sitúa como el tercer lugar más poblado de la región de Tarapacá, después de Alto Hospicio e Iquique, siendo la capital provincial. El crecimiento ha sido constante durante los años según los registros municipales previos y la información censal disponible. Grafica 2.

GRÁFICA 1 Grafica comparativa de registros censales



GRÁFICA 2 Grafica comparativa de crecimiento demográfico Pozo Almonte



FUENTE: Elaborado por los autores en base al registro del Instituto Nacional de Estadística de Chile. Censos de población 1982, 1992, 2002, 2012 y 2017.

3.1.5 Desarrollo sostenible, meta crucial al mitigar los efectos de los megaproyectos mineros

A pesar de la controvertida relación entre costos y beneficios producidos por la minería, pocos estudios se centran en la distribución espacial del capital generado en las regiones mineras. La industria minera ha transformado centros urbanos en "ciudades intermedias" a escala regional, donde las industrias productivas han transformado la realidad local, orientando los crecimientos urbanos desde una lógica económica de prestación de servicio y productos por sobre los estándares de bienestar para sus habitantes. Un desarrollo sustentable busca equilibrar los intereses que afectan las dinámicas de desarrollo urbano para compatibilizar el crecimiento económico con las aspiraciones de bienestar de sus habitantes, aminorando los factores negativos que deterioran la forma de habitar, las estructuras sociales y ambientales que son propias del crecimiento urbano (Arnet Callealta, Virginia, 2022).

La comisión económica para américa el caribe describe un modelo de sustentabilidad basado en activar la resiliencia para reforzar las estructuras humanas, las cuales dotaran de flexibilidad de reacción de los centros urbanos para dar respuesta a los desafíos presentes. Esto pone fundamentalmente de relieve la idea de que cada ciudadano debe interactuar con otros en proyectos benéficos para el ambiente urbano, donde la ciudad es un ecosistema vivo donde cada ciudadano es convertido en proyectista donde mejorar la calidad de vida, tanto económica, social y ambiental, es la meta (Maza Ávila, Francisco Javier. Salas Martínez, Antonio. Pérez González, María Del Carmen, 2022).

3.2 MEDICIÓN AMBIENTAL

Para la comprensión del espacio de trabajo del presente modelo metodológico es necesario el realizar el levantamiento del estado de la variable de la dimensión del sistema territorial, estableciendo indicadores de la situación económica, social y ambiental del asentamiento.

3.2.1 Indicador de Amplitud Térmica

La región de Tarapacá se inserta en la zona intertropical sudamericana, lo que le confiere características climáticas específicas respecto al resto del país, como la presencia en la zona del altiplano de una variedad climática de influencia tropical. En esta región predomina el Clima Desértico, con algunas variaciones de mar a cordillera, destacando para la comuna de Pozo Almonte el clima desértico normal (BW), el que se presenta en la depresión intermedia por sobre los 1.000 m de altitud, en la zona denominada la Pampa, con cielos límpidos, gran sequedad atmosférica, fuerte oscilación térmica (amplitud térmica relativa a los 12,2° C) y ausencia de precipitaciones.

La pampa del Tamarugal muestra un marcado gradiente zonal de temperatura, con valores de temperatura media anual que varían entre los 16° C a 21° C. Los vientos predominantes en la región se desplazan desde el sur y suroeste, con un 38% y 28% de ocurrencia respectivamente, por sobre las demás direcciones y calma. Tabla 2.

TABLA 2 Registro de temperaturas periodo 2019

Mes	Temperatura (°C)					
	Media					
	12 Hrs.	18 Hrs.	00 Hrs.	Máx	Mín	Mensual
Enero	22,1	24,9	22,4	25,8	19,9	22,5
Febrero	21,9	25,1	22,6	26,2	19,9	22,7
Marzo	20,5	23,9	21,3	24,8	18,1	21,2
Abril	18,9	22,3	19,6	23,1	17,2	19,7
Mayo	16,6	19,5	17,7	20,3	15,7	17,6
Junio	15,7	18,1	16,4	18,7	15,0	16,5
Julio	14,7	16,9	15,5	17,6	14,3	15,5
Agosto	14,5	16,8	15,4	17,5	14,0	15,4
Septiembre	15,1	17,3	15,6	18,2	13,9	15,7
Octubre	16,5	18,6	16,6	15,5	15,2	17,0
Noviembre	19,1	21,3	19,0	22,1	17,1	19,3
Diciembre	20,9	22,9	20,6	23,8	18,2	20,9
Anual	**18,0**	**20,6**	**18,6**	**21,1**	**16,5**	**18,7**

FUENTE: Elaboración propia con datos de la Dirección general de aeronáutica civil, Dirección meteorológica de chile. Anuario meteorológico 2019, I región de Tarapacá, 2020.

3.2.2 Indicador de especies vegetales

La comuna de Pozo Almonte se ubica geográficamente en el sector central e interior (depresión intermedia) de la región de Tarapacá, denominada Pampa del Tamarugal. Cerca del 90% de las formaciones vegetales de la comuna se encuentran en la subregión del Desierto del Pacífico, que se desarrolla desde los 2.700 m.s.n.m. hasta los sectores de menor altitud hacia el poniente de la comuna.

En la localidad de Pozo Almonte se identifica la formación desierto absoluto y el piso "desierto tropical interior con vegetación escasa", sin embargo, al interior de las áreas de uso urbano consolidado, se presenta un territorio con un alto grado de antropización, donde solo se identifican algunos sectores de matorral arborescente y forestación urbana.

Para la comuna de Pozo Almonte se consideran dos especies en categorías de conservación, la primera de ellas corresponde a la especie metarma lanosa (Metharme lanata), clasificada como "insuficientemente conocida y rara" y caracterizada como un arbusto muy bajo (subarbusto) y caducifolio que crece formando pequeños cojines de unos 10 cm de alto. La segunda especie con problemas de conservación corresponde al tamarugo (prosopis tamarugo phil), en peligro desde el año 2013, elemento altamente valorado por los propios habitantes, como una cobertura capaz de prestar servicios ambientales entre los que destaca la propia sombra, forraje, leña y capacidad de abatimiento de polvo en suspensión. Tabla 3.

TABLA 3 Especies consideradas para el enriquecimiento de la zona

TIPO DE ESPECIE	Nombre común	Nombre científico
Nativa	Tamarugo	*Prosopis tamarugo phil*
Nativa	Algarrobo	*Prosopis alba*
Nativa	Churki	*Prosopis burkartii*

FUENTE: Elaboración propia con datos de la Corporación nacional forestal, memoria de gestión 2015 – 2022.

3.3 MEDICIÓN SOCIO CULTURAL

3.3.1 Indicador de Empleo

En definitiva, la población de la comuna de Pozo Almonte ha aumentado desde el año 1982 y se proyecta que mantenga su crecimiento en el futuro, siendo fundamentalmente urbana, áreas donde se alberga cerca del 60% de la población provincial. En términos de estructura, es una población joven (concentrada hasta los 50 años aprox.) y mayoritariamente de sexo masculino, sobre todo en las áreas rurales, tendiendo a equilibrarse la proporción en el área urbana. Además, la población se caracteriza por ser alfabeta y contar solo con enseñanza básica (completa o incompleta) mayoritariamente, además de tener un importante componente indígena de población aymara, concentrada especialmente en el área urbana del distrito censal Pozo Almonte (IMPA, 2017). Tabla 4.

TABLA 4 Distribución de la Población Pozo Almonte

PORCENTAJE	Habitantes	Caracterización
100%	10.053	Población estimada
4,9%	492,6	Población jubilada (mayor 65 años)
7%	703,7	Población infantil (0-4 años)
23%	2.312,2	Población estudiantil (5-19 años)
62,1%	6.544,5	Población trabajadora (20-64 años)

FUENTE: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística de Chile. Censos de población 2017.

El análisis de la pirámide de población comunal al 2017 muestra que se trata de una población joven, que recién comienza a ingresar a la transición demográfica, con una cuantiosa población infantil y en edad de trabajar. Además, predomina el sexo masculino a nivel comunal y sobre todo en las edades de mayor productividad laboral, lo que se relaciona directamente con las ac-

tividades económico-productivas preponderantes en la región, sobre todo con la minería y con su condición de región fronteriza. Tabla 5.

TABLA 5 Población y Distribución en actividades económicas Pozo Almonte

PORCENTAJE	Habitantes	Caracterización
Porcentaje	Habitantes	Caracterización
100%	6.545 *	Total población trabajadora (20-64 años)
25,66%	1.679	Transporte
25,66%	1.679	Comercio/restaurantes/hotelería
24,30%	1.590	Minería
9,97%	652	Agricultura
4,12%	270	Construcción
3,32%	217	Manufacturera
3,30%	216	Servicios Sociales
3,07%	201	Servicios Financieros
0,60%	39	Servicio electricidad/gas/agua

FUENTE: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística de Chile. Censos de población 2017.

3.4 PRINCIPIOS DE SUSTENTABILIDAD BASADOS EN LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) estableció una agenda de objetivos en respuesta a los desafíos y necesidades de los países ante la situación contemporánea de cambio climático, inequidad y transformaciones sociales para erradicar la pobreza, proteger el planeta con el objetivo de asegurar la prosperidad para todos. Esta agenda llamada 2030 fue lanzada en la cumbre Hábitat III celebrada en Ecuador en 2015, estableciendo un estándar mundial hacia el desarrollo sostenible.

En la agenda se establecieron 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), gran número de ellos tienen una relación directa o indirecta con la ciudad y la ciudadanía (garantizar la salud, el agua potable, barrios sostenibles, la pobreza, la desigualdad, el clima, la degradación ambiental, etc.). Este acuerdo representa la mayor acción multilateral de los últimos tiempos, un signo de unidad entre los Estados miembros de la ONU comprometidos expresamente a colaborar y mantenerse unidos con un fin común, la protección del planeta (Andreu. Fernández. Fernández, 2020).

Actualmente, la situación económica global está afectada por las secuelas de la crisis financiera mundial del año 2008 además de las consecuencias de la pandemia sanitaria producto del COVID-19, siendo un punto de inflexión en la forma políticas públicas de fomento económico, planificación territorial y programas de administración de recursos. En este escenario la gobernanza local, tanto estatales como autonómicas y locales, cobran un papel fundamental, ya que a través de análisis rigurosos de su propia realidad tienen que demostrar que están preparadas para superar o mejorar situaciones de déficit de viviendas, de exceso de movilidad urbana o falta de eficiencia en el gasto energético producido con energías no renovables, entre otros. Las ciudades tienen como reto poder afrontar reformas urbanas y territoriales que limiten las consecuencias de las industrias productivas.

Los Objetivos del Desarrollo Sostenible establecen una relación directa con la forma en que las ciudades se relacionan con sus habitantes, destacando dos áreas estratégicas:

> Objetivos socio culturales: ODS 1: Fin de la pobreza; ODS 3 Salud y bienestar, ODS 4 Educación de calidad; ODS 5: Igualdad de género; ODS 8 Trabajo decente y crecimiento económico; ODS 10 Reducción de las desigualdades.

> Objetivos ambientales: ODS 7: Energía asequible y no contaminante; ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles; ODS 12: Producción y consumo responsables; ODS 13: Acción por el clima.

Estos últimos también producen beneficios para los habitantes del planeta. Para hacer frente a los primeros objetivos, centrados en la ciudadanía, la planificación de la ciudad como un sistema permite un análisis desde la escala humana, permitiendo reconocer los usos cotidianos y necesidades de sus habitantes.

Abordando los temas de sostenibilidad y protección ambiental cabe destacar la importancia que adquieren los espacios públicos, como elementos urbanos que favorecen la interacción humana, y por su contribución a la mejora de la calidad ambiental de las ciudades.

4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

4.1 CRECIMIENTO, TENDENCIAS Y PRONÓSTICOS: PROYECCIÓN ESTADÍSTICA 20 AÑOS

Considerando como base la proyección de la población del censo 2017, se aplica una proyección basada en la tasa de crecimiento anual de 1,4%, siendo concordante con la estimación realizada por el instituto nacional de estadística de Chile y estando dentro de los estándares propuestos por la comisión económica para américa latina y el caribe en su informe estimaciones y proyecciones anuales de población para el período 1950-2100 (2022).

Se considera la localidad de Pozo Almonte como lugar de estudio de la proyección, con una base demográfica de 10.053 habitantes registrados en 2017, identificando dos categorías de clasificación: Habitantes residentes, quienes permanecen durante todo el año en la ciudad, ascendiendo a 8.732 habitantes y conformando un 86% de la población total. El 14% restante se clasifica como habitante presente, quienes son personas que permanecen por temporadas o turnos en la ciudad, resultado de las jornadas de trabajo de las faenas mineras, se contabilizan 1.321 habitantes en esta condición. Tabla 5.

TABLA 5 Proyección estadística población Pozo Almonte

	PROYECCIÓN DEMOGRÁFICA		CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN		
AÑO	Habitantes	% variación	Residentes	Presentes	% variaciones residentes
1992	3.963	0,0%	-	-	-
2002	9.406	137,3%	-	-	-
2017	10.053	6,9%	8.732	1.321	647
2020	10.476	4,2%	9.100	1.377	423
2030	12.021	14,7%	10.441	1.580	1.544
2040	13.792	14,7%	11.980	1.812	1.772

FUENTE: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística de Chile 2022.

Se estima un aumento hacia el 2030 población a 12.021 habitantes, de los cuales 10.411 serían población residente y 1.580 serían población flotante o en transferencia, producto de la movilidad regional presente por las dinámicas presentes con otros asentamientos regionales.

Esto significaría un aumento de la población residente en 1.544, lo cual significaría una demanda estimada de 772 nuevas viviendas y 21 Hectáreas urbanas, considerando que la densidad media de Pozo Almonte es de 75 habitantes por cada hectárea. Este crecimiento demográfico también impacta la necesidad de áreas verdes proyectadas por habitante, tomando como recomendación lo establecido por el Consejo Nacional de Desarrollo Urbano de Chile, utilizando como índice 10 metros cuadrados de área verde por cada habitante, en el caso del ecosistema árido se privilegiarían la utilización de especies nativas de carácter xerofito para un uso razonable de los recursos hídricos disponibles en la ciudad. Tabla 6.

TABLA 6 Proyección demanda de suelo urbano

			Nuevo suelo urbano		Nuevas áreas verdes	
AÑO	Habitantes	Viviendas	hectáreas	Coeficiente	Áreas Verdes	Coeficiente
2020			6	75 Hab/hec	4.234	10 m^2/Hab
2030	1.544	772	21	75 Hab/hec	15.442	10 m^2/Hab
2040	1.772	886	24	75 Hab/hec	17.719	10 m^2/Hab

FUENTE: Elaboración propia.

Extrapolando la información del Plan de desarrollo comunal 2015-2020, los diagnósticos de ocupación por sectores de la economía son categóricos en cuanto al rol regional de Pozo Almonte, un 65% de los habitantes residentes estarían en la categoría de población trabajadora entre 20 a 64 años, de los cuales un 25% estarían laborando en áreas relacionadas a la minería, 25% en área de transporte y movimiento de cargas, mientras que otro 25% estaría laborando en comercio, hotelería y restaurante, industrias terciarias que prestan apoyo a las faenas mineras. Tabla 7.

TABLA 7 Proyección distribución de la población y actividades económicas

DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN PROYECCIÓN 2030		
Porcentaje	Total	Caracterización
100%	10.441	Población Estimada
4,9%	511,6	Población jubilada (mayor 65 años)
7%	730,9	Población infantil (0-4 años)
23%	2.401,5	Población estudiantil (5-19 años)
65,1%	6.797,1	Población trabajadora (20-64 años)

FUENTE: Elaboración propia.

TABLA 7 Proyección distribución de la población y actividades económicas

DISTRIBUCIÓN EN ACTIVIDADES ECONÓMICAS PROYECCIÓN 2030

Porcentaje	Total	Caracterización
100%	6.797	Total población trabajadora (20-64 años)
25,66%	1.744	transporte
25,66%	1.744	comercio/restaurantes/hotelería
24,30%	1.652	minería
9,97%	678	agricultura
4,12%	280	construcción
3,32%	226	manufacturera
3,30%	224	servicios sociales
3,07%	209	servicios financieros
0,60%	41	servicios electricidad/gas/agua

FUENTE: Elaboración propia.

Hacia 2040, la población de Pozo Almonte habría aumentado en consideración de la demografía contemporánea, llegando a una población de 13.792 habitantes donde 11.980 serían residentes permanentes, generando nuevas demandas de suelo urbano.

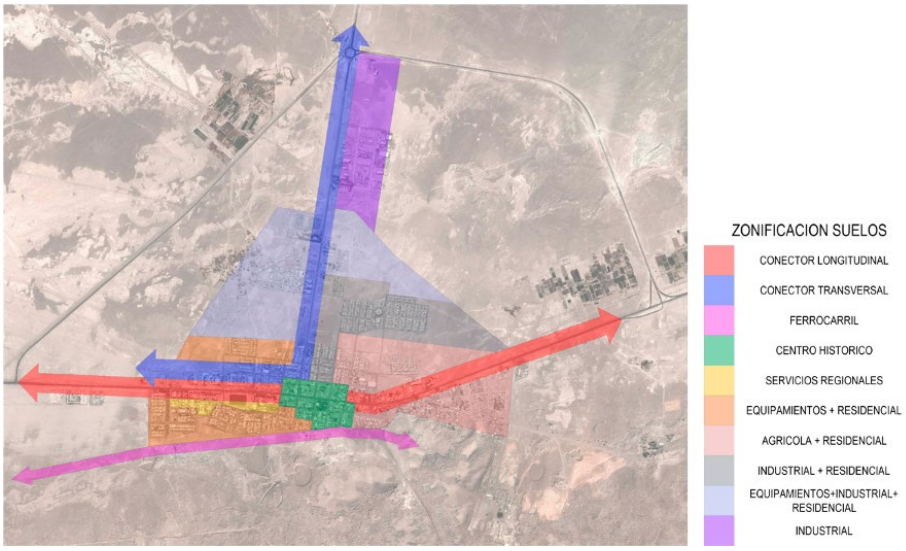
4.2 PROPUESTA DE DESARROLLO TERRITORIAL BASADO EN LOS PRINCIPIOS DE SUSTENTABILIDAD

En consideración de la proyección demográfica realizada en complementos a las dinámicas urbanas analizadas, se aplican al espacio natural y construido circundante al asentamiento urbano de Pozo Almonte, interpretando el contexto geográfico en que se emplaza desde la depresión intermedia como un conector natural que permite la movilidad de los flujos en movilidad, transformando la ciudad en una plataforma de convergencia de los sistemas territoriales de altura precordillerana y de borde costero al océano pacifico. Esto produce una

fuerte influencia de intereses externos que han detonado en un crecimiento urbano aislado que no reconoce las relaciones endógenas presentes en la ciudad, generando un conflicto en las escalas urbanas presentes que contrastan con la escala barrial presente en las zonas residenciales, generando la fragmentación de la ciudad mediante periferias rurales y áreas industriales que no se relacionan entre sí.

Es desde esta situación que, la planificación estratégica necesaria para dar cabida a las demandas de suelo urbano según la proyección demográfica realizada se entienden como la oportunidad de generar una intervención que articule, ordene y genere la puesta en valor de los recursos presentes, consolidando un crecimiento integral sustentable que genere una equidad en la accesibilidad de sus usuarios a las necesidades económicas, ambientales y sociales sin ponen en riesgo la permanencia de sus habitantes. Figura 4.

FIGURA 4 Esquemas de horizontes productos como ejes de desarrollo urbano, elaboración propia



FUENTE: Elaboración propia.

Este plan estratégico se ordena desde el reconocimiento de la sistémica regional, desde el cual se desprende la consolidación de tres ejes de desarrollo, quienes ordenan el desarrollo desde su capacidad de articular los flujos regionales según sus escalas de influencias con los agentes de desarrollo productivo como la minería metálica, minería no metálica, transferencia de cargas, turismo, pesca, recursos ambientales, humanos y socio espáciales.

Se propone un sistema en base a núcleos polifuncionales orientados hacia los horizontes productivos del centro urbano:

HORIZONTE TRANSVERSAL PRODUCTIVO:

Orientándose desde el conector transversal que cruza la ciudad de Oeste a Este, se relaciona como articulador de la ocupación industrial presente en la industria productiva regional, se consolida en la proyección como un polo de desarrollo tecnológico que sirva de buffer amortiguador del impacto vial de la carretera nacional interregional.

Se proyecta una ocupación con base en la densidad media de equipamientos industriales, con áreas para desarrollo tecnológico productivo y desarrollo científico aplicado.

HORIZONTE LONGITUDINAL DE SERVICIO:

Orientado al centro histórico de Pozo Almonte, se reconoce su rol tradicional de centro de abastecimiento siendo un área de transferencia de Norte a Sur. Consolidando los servicios a turísticas y usuarios en movilidad generando áreas de servicio en los accesos a la carretera manteniendo las áreas residenciales mixtas en base a zonas de traspasos.

ARTERIA INTERIOR DE ENCUENTRO:

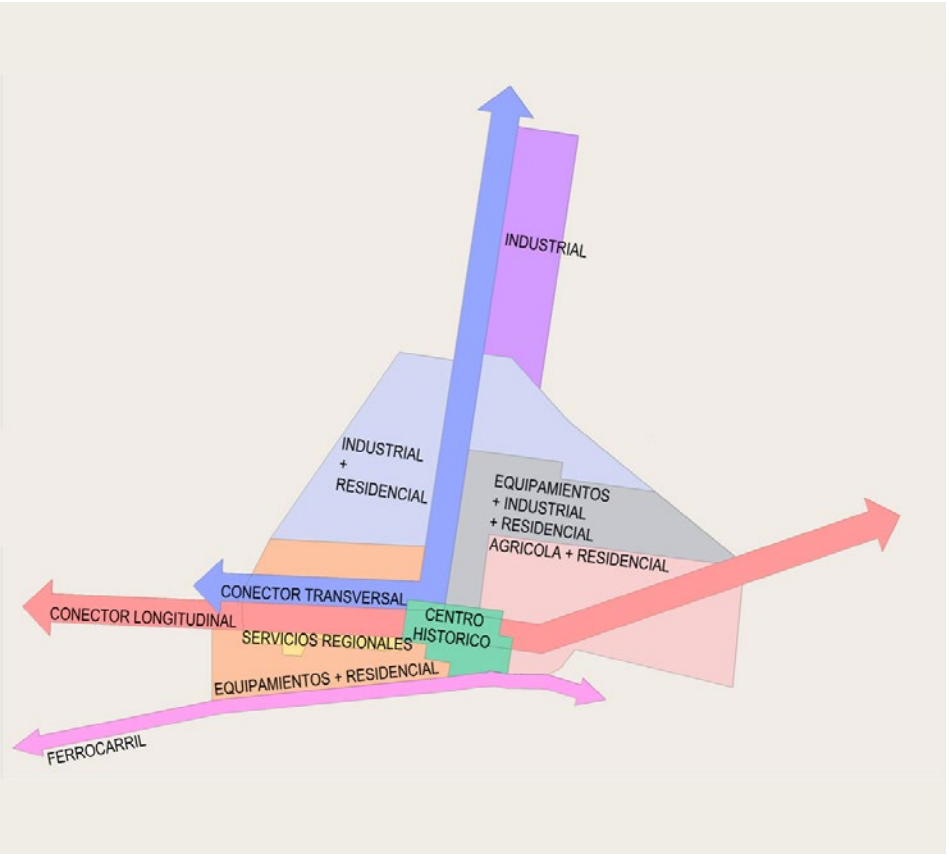
Consolidación de los corredores urbanos presentes en los pasajes residenciales y barrios del centro urbano, que sirven como conectores transversales de encuentro y esparcimiento para sus habitantes además de mantener una contención climática de los soleamientos directos presentes en el árido de la Pampa del Tamarugal.

Su articulación es reconociendo los nodos de interés social presente en el asentamiento, generando un sistema en base a ocupación mixta en conjunto de zonas de interés productivo con áreas residenciales en baja densidad.

Manteniendo una dotación institucional del ámbito público, privado y académico suficiente para la gestión de las dinámicas de desarrollo regional con carácter endógeno, desde sus recursos internos, para no mermar las condicionantes de habitabilidad existente sino potencial el mejorar la calidad de vida de sus habitantes mejorando la accesibilidad a las oportunidades laborales, sociales y ambientales.

La conectividad territorial, tanto en infraestructura, transporte, comunicaciones y en equipamientos público – privados es un ámbito jerárquico que debe ser estudiado en los modelos de desarrollo, manteniendo una suficiente capacidad de prestar servicios según las demandas territoriales presentes en el contexto comunal y regional, produciendo deterioros sistémicos socio territoriales. Figura 5.

FIGURA 5 Esquemas de horizontes productos como ejes de desarrollo urbano



FUENTE: Elaboración propia de los autores.

5. CONCLUSIONES

Un modelo de desarrollo territorial sostenible se basa en implementar un uso de suelo urbano con criterios planteados en potenciar los recursos eco-

nómicos, sociales y ambientales presentes sin mermar las condicionantes productivas en la región en la que se emplazan, con esto, se presenta la gobernabilidad de los territorios, buscando una figura estratégica desde una escala barrial hasta el estado administrativo.

La planificación territorial debe entenderse como un proceso escalar donde se articulen los aspectos y recursos del ecosistema estudiado de forma holística, la sobrevaloración de un solo aspectos impacta negativamente en el habitar de sus ciudadanos, en el caso de estudio se observa un deterioro sostenido en el asentamiento urbano, producto de la falta de planificación lo cual ha generado la proliferación de asentamientos informales, usos nocivos o de carácter industrial que afectar las áreas residenciales y falta de áreas de esparcimiento.

Tomando los principios presentados por las Organización de las Naciones Unidas en su agenda 2030, es necesario cambiar el paradigma con que operan estas instituciones para lograr una autonomía territorial suficiente, configurando un tejido social y una institucionalidad que no conlleve la supremacía política, social y económica de un municipio o actores privados individuales o específicos en forma significativa respecto a otras figuras administrativas. Pasando de la figura tradicional de un Estado regulador hacia una figura de un Estado promotor activo en la formación holística de sus recursos económicos, ambientales y humanos para desarrollo con conciencia social.

Manteniendo una dotación institucional del ámbito público, privado y académico suficiente para la gestión de las dinámicas de desarrollo regional con carácter endógeno, desde sus recursos internos, para no mermar las condicionantes de habitabilidad existente sino potencial el mejorar la calidad de vida de sus habitantes mejorando la accesibilidad a las oportunidades laborales, sociales y ambientales.

La conectividad territorial, tanto en infraestructura, transporte, comunicaciones y en equipamientos público – privados es un ámbito jerárquico que debe ser estudiado en los modelos de desarrollo, manteniendo una suficiente capacidad de prestar servicios según las demandas territoriales presentes en el contexto comunal y regional, produciendo deterioros sistémicos socio territoriales.

De igual manera, la presencia activa de las figuras administrativas son claves para lograr políticas dinámicas que sean capaces de responder adaptándose a los desafíos presentes a escala comunal, regional y nacional de forma cohesionada para no impactar en los ámbitos sociales y ambientales

Agradecimientos

Se reconoce el apoyo al municipio de la localidad de Pozo Almonte, quienes aportaron facilitando información estadística para realizar los levantamientos y categorizaciones de las distintas métricas utilizadas.

Se agradece a la Universidad Martí y a su equipo docente quienes fueron un apoyo en el lineamiento de la investigación realizada, nutriendo con distintas visiones disciplinares las inquietudes planteadas por el equipo de autores.

Referencias

Venegas, H. y Morales, D. (2015). "El despliegue del paternalismo industrial en la Compañía Minera e Industrial de Chile (1920-1940)". Crítica 58:117-136.

Bithas, K. & Christofakis, M. (2003). Environmentally sustainable cities: Critical review and operational conditions. Sustainable Development, 14(3), 177-189. doi: 10.1002/sd.262. 2006

Rogers, Richard (2003). Ciudades para un pequeño planeta. Editorial Gustavo Gili. Barcelona. 2003.

Arias, Patricia. Luis González (2006). Microhistoria e historia regional. Desacatos, (21), 177-186.

Ana Portalés-Mañanós, Ana (2022). De Armiño-Pérez, Luis Alonso. Bosch-Reig, Ignacio. Colomer-Sendra, Vicente. El barrio como unidad operativa para aplicación de Objetivos de Desarrollo Sostenible en la ciudad consolidada.

Forstall, Biddy (2019). Crepúsculo en un balcón: ingleses y la pampa salitrera. Editorial Universitaria de Chile Editorial Universitaria de Chile, 2019.

Van Kessel, Juan (2003). "El concepto de desarrollo", Cuaderno de Investigación en Cultura y Tecnología Andina, Nº 1, IECTA – Iquique.

Servicio Nacional de Geología y Minería, Ministerio de Minería de Chile (2020). Anuario de la Minería de Chile, 2019.

Servicio Nacional de Geología y Minería, Ministerio de Minería de Chile (2022). Anuario de la Minería de Chile, 2021.

Instituto Nacional de Estadística de Chile. Censos de población 1982, 1992, 2002, 2012 y 2017.

Maza Ávila, Francisco Javier. Salas Martínez, Antonio. Pérez González, María Del Carmen (2022). Problemas y Retos del Desarrollo en América Latina.

Dirección general de aeronáutica civil, Dirección meteorológica de chile (2020). Anuario meteorológico 2019, I región de Tarapacá.

Arnet Callealta, Virginia (2022). La ciudad intermedia chilena como entorno urbano resiliente de la desindustrialización. El caso de Valdivia.

Corporación nacional forestal (2022). Memoria de gestión 2015 – 2022.

IMPA, Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte (2017). Plan de Desarrollo Comunal 2020.

Andreu, A. Fernández, J. Fernández Mateo (2022). Pasado, presente y futuro de los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS). La tecnología como catalizador (o inhibidor) de la agenda 2030. Icade. Revista de la Facultad de Derecho, (108) pp.4.

Gómez, j. Mesa, A. (2016). Análisis de los modos de acceso y los patrones de uso de la población respecto a los espacios verdes urbanos, como base para su planificación. Urbano, 18.32: pp 38.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

1. Los autores al enviar el artículo, asumen que son los titulares del mismo y son inéditos y originales.
2. Los autores asumen la total responsabilidad por las citas bibliográficas utilizadas, así como sobre los aspectos éticos relacionados con los sujetos del estudio.
3. Los autores manifiestan que las opiniones expresadas en su propuesta no representan necesariamente el punto de vista de los editores de la revista, quienes no tendrán responsabilidad ni compromiso sobre su contenido. La responsabilidad por las opiniones emitidas en las propuestas publicadas corresponde únicamente a sus autores.

2.34 Afectaciones del Crecimiento Habitacional de la Cuenca Hidrográfica del Río Pacora en el Periodo 2010–2021

Anneluz Jiménez Lan de V.
ejalz5730@gmail.com https://orcid.org/0000-0002-0925-6753

RESUMEN

El proceso de urbanización descontrolado y las practicas inadecuadas de algunas actividades socioeconómicas, han sido tradicionalmente la fuente de contaminación puntual y difusa de la Cuenca hidrográfica del Río Pacora (N°46), lo que sea intensificado en los últimos diez años con la gran proliferación de barriadas por parte del sector privado, estatal y por invasiones de personas con escasos recursos económicos dentro de las comunidades aledañas a la Cuenca hidrográfica lo que representa un riesgo para el geosistema.

Esta investigación tiene como objetivo determinar el grado de afectación sufrido por la Cuenca del Río Pacora en los últimos diez años y las consecuencias para la población de Panamá este, especialmente de las comunidades aledañas a la cuenca.

Para lograr el éxito en esta investigación, se realizaron trabajos de campo, se elaboró una encuesta para la población, de igual forma se realizaron entrevistas a las autoridades locales, a los moradores de las áreas aledañas a la Cuenca y a las instituciones encargada del manejo de cuencas. Los resultados obtenidos me permitirán realizar sugerencias sobre posibles medidas para mitigar dentro de lo posible las afectaciones ambientales dentro de la Cuenca del Río Pacora.

PALABRAS CLAVE
Cuenca Hidrográfica, Geosistema, Crecimiento poblacional, Contaminación ambiental.

ABSTRACT

The uncontrolled urbanization process and the inadequate practices of some socioeconomic activities have traditionally been the source of point and diffuse contamination of the Pacora River Basin (No. 46), which has intensified in the last ten years with the great proliferation of neighborhoods by the private and state sectors and by invasions of people with limited economic resources within the communities surrounding the river basin, which represents a risk to the geosystem.

This research aims to determine the degree of affectation suffered by the Pacora River Basin in the last ten years and the consequences for the population of eastern Panama, especially the communities surrounding the basin.

To achieve success in this investigation, field work was carried out, a survey was prepared for the population, in the same way interviews were carried out with local authorities, with the inhabitants of the areas surrounding the Basin and with the institutions in charge of water management. basins. The results obtained will allow me to make suggestions on possible measures to mitigate, as far as possible, the environmental affectations within the Pacora River Basin.

KEYWORDS

Hydrographic basin, Geosystem, Population growth, Environmental contamination.

1. INTRODUCCIÓN

1.1 ANTECEDENTES

- Rodríguez Martínez, Omar Axel (2019). Su proyecto de tesis realizado en Costa Rica titulado: *Evaluación de escenarios de intervención para la implementación de buenas prácticas de manejo en la Cuenca del río Pacora, Panamá*, se presenta como un documento de línea base, el cual servirá como apoyo para la actualización del plan de manejo de la cuenca del río Pacora, propuesto y ejecutado por el Programa Regional para la Reducción de la Vulnerabilidad y Degradación Ambiental (PREVDA) elaborado en el año 2010. Asimismo, pretende contribuir al conocimiento del estado actual de la cuenca del río Pacora, para una mejor toma de decisiones vinculadas a la implementación de actividades que permitan optimizar la inversión a través de áreas prioritarias con prácticas bajo riesgo climático.
- Urriola, de la Cruz E. (2010). Su trabajo de investigación lleva como nombre *Intervenciones basadas en la planificación y gestión territorial de los riesgos, del agua y del medio ambiente con enfoque de multiculturalidad y género en el corregimiento de Pacora, Panamá*. Allí el cuerpo central del diagnóstico busca describir los principales indicadores cualitativos y cuantitativos del corregimiento, así como sus características generales, su proceso histórico, ubicación geográfica, demografía, recursos naturales, industria, salud, educación, vivienda, aspectos organizativos, el clima y amenazas. El mismo lleva como objetivo principal Realizar el diagnóstico ambiental del Corregimiento de Pacora, en Distrito de Panamá Provincia de Panamá.
- Sistema de la Integración Centroamericana-(SCA) (2008). Es un proyecto denominado Plan de Manejo de la Cuenca del Río Pacora, fue llevado a cabo por la Unión Europea, a través del *Programa Regional de Reducción de la Vulnerabilidad y Degradación Ambiental*-PREVDA, los cuales vienen trabajando en el tema y ha sido facilitada por el equipo

de trabajo del *Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza* (CATIE) Panamá, conformado por un grupo interdisciplinario de profesionales quienes se propusieron identificar las características principales de la realidad territorial de la cuenca, su problemática y formular programas coherentes de desarrollo sostenible, con el apoyo de la ANAM, SINAPROC, MIDA, entre otras instituciones.

El documento presenta una síntesis del diagnóstico de la cuenca del Río Pacora, en donde se realizó un análisis de los aspectos biofísicos, socioeconómicos, institucionales, legales y de riesgos orientado en los tres ejes fundamentales del proyecto: *Gestión Integrada de Recursos Hídricos, Gestión Ambiental y Gestión de Riesgos.* Importante resaltar que existe un serio problema en el curso medio y bajo de la cuenca, ocasionado por la extracción desmesurada de minerales no metálicos directamente del Río, lo cual fue muy evidente durante los recorridos de campo realizados. El lecho natural y las terrazas aledañas al río han están sufriendo un serio proceso de sobre extracción de sus aluviones (arena y piedra), acrecentado por la forma desordenada en que se viene realizando particularmente en la parte media y baja de la cuenca, todo lo cual atenta contra los componentes biofísicos y socioeconómicos del área.

- Chang J, Ignacio J (2014). Proyecto realizado y presentado por la Universidad Tecnológica de Panamá en el Programa Universitario para la Reducción del Riesgo de Desastres y Adaptación al Cambio Climático -PRIDCA del Consejo Superior Universitario Centroamericano en Guatemala y denominado *Desarrollo de un sistema de alerta temprana, prototipo que incluya tecnología electrónica asistida para la movilidad de personas con sordera o ceguera en la Cuenca del río Pacora, Provincia de Panamá*. El proyecto lleva como finalidad realizar un diagnóstico de las áreas más vulnerables a inundación a lo largo del río Pacora, para ello se buscará información registrada en instituciones como Sistema Nacional de Protección Civil (SINAPROC), Instituto de Acueductos y Alcantarillados Nacionales (IDAAN), Ministerio de Desarrollo Agropecuario (MIDA), Ministerio de Salud (MINSA), Empresa de Transmisión

Eléctrica S.A. (ETESA), UTP; se realizará una encuesta en las comunidades asentadas cerca a la orilla de los ríos de la Cuenca de manera de precisar y obtener información de niveles de crecidas, pérdidas materiales e identificar los sitios de mayor importancia para salvaguardar bienes materiales, la vida de la comunidad y sus moradores.

- Vega Montilla, Ildaura Josefina (2003). Es un estudio elaborado en Panamá y lleva como nombre *Descripción de las características geofísicas de la cuenca alta del río pacora: Base para una propuesta de ordenamiento territorial*. El objetivo de este trabajo es concienciar a la sociedad sobre el uso de la tierra por la importancia de los suelos en esta zona; son excelentes para el desarrollo del turismo, reserva forestal y establecer un parque ecológico y que los moradores pueden obtener beneficios económicos mediante la implementación de centros de hospedaje turísticos

1.2 PLANTEAMIENTO GENERAL DEL PROBLEMA

La irreversibilidad de muchas destrucciones provocadas por el hombre en el paisaje ha acentuado la necesidad de una investigación científica, dirigida al estudio de las relaciones entre la sociedad humana y su medio ambiente. (Khol, 1968).

La compleja relación que se da en el territorio, ambiente, economía, sociedad, están exigiendo nuevas formas de enfrentar retos como: el incremento de la población, la degradación del medio ambiente, la segregación socioespacial, entre otros y, con ellos, la necesidad de plantear las soluciones para los mismos.

Por lo tanto, para la realización del proyecto se buscará plasmar la realidad social, natural, económica e institucional que presenta el crecimiento habitacional desordenado que ha tenido en los últimos diez años (2011-2021), la Cuenca hidrográfica del río Pacora y el impacto de las afectaciones al geosistema producto de dicho crecimiento.

Los geosistema, constituyen un sistema espaciotemporal universal de formación natural-social. (A.F Aslanikas Hvili y Yu. G Saushkin). Tomando como punto de referencia estas teorías, en el análisis geosistémico de la Cuenca del río Pacora, conocida como la cuenca 146 por la Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)., la cual tiene un área de 361,20 Km^2 y un perímetro de 120.77Km, con una longitud de cauce de 51.8 Km desde su inicio hasta la desembocadura. (SAT). La cuenca del Río Pacora se encuentra localizada en la vertiente del Pacífico, en la provincia de Panamá entre las coordenadas 8° 00' y 8° 20' de latitud norte y 79° 15' y 79° 30' de longitud oeste.

En la cuenca hidrográfica tiene lugar un conjunto complejo de procesos que relacionan a los diferentes sistemas sociales que se asientan en la cuenca entre sí y a estos con el sistema natural. En la mayoría de las ocasiones las relaciones de las comunidades con su ambiente son conflictivas, creando como lo expresa. Bethelmont (1980), citado por Arias y Duque (1992); "graves desequilibrios que vuelven cada vez más precario el dominio que se pretende instaurar en ese ámbito". Debido a su dependencia común a un sistema hídrico compartido por razones naturales, la cuenca hidrográfica como territorio, facilita las relaciones entre sus habitantes. Cuando no existen sistemas de conciliación entre los diferentes actores que dependen de la cuenca hidrográfica se producen conflictos (Dourojeanni 1993). Por ello, Nadal (1993), sostiene que siempre que sea posible la cuenca hidrográfica debe ser tomada como unidad para llevar a cabo la planeación de los recursos del agua, y para ello es necesario hacer un completo análisis de la evolución económica y social de la zona.

Ahora bien, la explotación arenera cerca de la cuenca 146 del río Pacora y otros afluentes mantiene en alerta a los residentes de la comunidad de La Mesa de San Martín y áreas aledañas, que ya en el pasado experimentaron falta de agua potable y contaminación de ríos y quebradas como consecuencia de esta actividad.

Con base en lo anterior expuesto, hay que destacar que de acuerdo con Espinoza (2021), el cual plantea que durante la administración del Exalcalde José Isabel Blandón se suspendió la operación de una de estas areneras por un supuesto daño ecológico en la parte alta del río; sin embargo, meses

antes de que terminara el gobierno la concesión fue reactivada, lo que genera preocupación entre los residentes que piden a las autoridades inspeccionar el sitio, investigar y garantizar que no se destruya el ambiente (T. Espinoza, comunicación personal, 23 de agosto, 2021).

De igual manera, a raíz de las operaciones de estas areneras los defensores de la cuenca 146 o sea la cuenca de río Pacora presentaron denuncias ante la Dirección General del Ministerio de Ambiente (Mi Ambiente), en donde los funcionarios se presentaron con la finalidad de verificar la denuncia y atravesaron los terrenos de concesión de la arenera Getsha International S.A, principal señalada por los denunciantes. Con base a esta denuncia, se pudo verificar que la empresa operaba bajo un estudio de impacto ambiental de 1999 muy antiguo y el mismo no retribuía a la trasformación de las normativas respectivas, logrando que esta empresa empezará a regirse mediante las leyes vigentes.

Por tanto, actualmente los moradores del área se encuentran preocupados ante el hecho de darse la reactivación de la extracción arenera, por lo que expresan que la cuenca 146 del río Pacora es vida para uno de los circuitos más grandes del distrito capital.

En conclusión, el presente análisis se enfoca en un registro de línea base, que funcione de soporte a la actualización del plan existente del manejo de la Cuenca del río Pacora, propuesto y ejecutado por el Programa Regional para la Reducción de la Vulnerabilidad y Degradación Ambiental (PREVDA). La intención es que, a su vez, pueda coadyuvar a la situación actual de la Cuenca del río Pacora para fortalecer la implementación de actividades que busquen perfeccionar la inversión en las áreas preferentes con pericia bajo riesgo o peligro climático.

A continuación, se presentan los objetivos de este estudio, esperando que, a través de este, las autoridades involucradas en la conservación de nuestro recurso hídrico y la población que vive en las riberas de la Cuenca del río Pacora empiecen a tomar acciones concretas y efectivas para salvar y proteger lo poco que nos queda de nuestro recurso hídrico.

1.3. OBJETIVOS

1.2.1 General

Analizar las afectaciones del crecimiento habitacional a la cuenca del Río Pacora en el período 2010-2021.

1.2.2 Específicos

- Demostrar el grado de afectación ambiental de la Cuenca del Río Pacora (N° 146), debido al aumento habitacional que se ha efectuado durante el período 2010 – 2021.
- Especificar las principales actividades que contribuyen al deterioro ambiental de la Cuenca del Río Pacora, a raíz del crecimiento habitacional.
- Sugerir a las autoridades locales, el establecimiento de programas ambientales que involucren a la población, para la mejora y conservación de la Cuenca del Río Pacora.

2. Metodología

En la cuenca del río Pacora se desarrolla una serie de actividades productivas que requieren de agua como son: abastecimiento doméstico, agua para consumo animal y cultivos, uso industrial para la extracción de piedra y arena del río, usos turísticos, entre otros. El desarrollo de estas actividades productivas conlleva problemas de descargas de efluentes y contaminación de los recursos naturales renovables y al ambiente dentro de esta importante cuenca hidrográfica. El cambio en el uso de la tierra en las partes altas y medias de la cuenca y la mala utilización de las tierras bajas; así como también las prácticas inadecuadas de producción ha provocado el deterioro ambiental de la Cuenca. Este proceso se inicia aproximadamente desde el 30 de mayo

del año 1582 el poblado de Pacora, fue fundado por Antón Mandinga, negro cimarrón que se estableció en el lugar. Desde aquel día, sus moradores se dedicaron a la agricultura, la caza y la pesca de subsistencia. Ya para finales del siglo XIX Pacora, pasó a ser corregimiento del distrito capital.

El corregimiento de Pacora llegó a ser un extenso territorio lleno de campos de cultivo y ganado, también de grandes bosques naturales, y con su río Pacora, que a través del tiempo ha servido para el aprovechamiento y deleite de sus aguas.

La Cuenca del río Pacora se encuentra localizada en la vertiente del Pacífico, en la provincia de Panamá entre las coordenadas 8° 00' y 8° 20' de latitud norte y 79° 30' de longitud oeste. Dentro de la misma, se ubican los poblados de Pacora, Las Garzas, Altos de Pacora, Los Lotes y Altos del Tataré.

La Cuenca del río Pacora se subdivide en seis regiones o unidades hidrológicas: Rio Cabobre, Rio Pacora - Parte Baja, Rio Tataré, Río Pacora-Parte Media, Río Pacora -Parte Alta y Río indio. (Etesa, 2021)

FIGURA 1 Ubicación Geográfica de la Cuenca del Rio Pacora (146)



FUENTE: Elaboración propia.

2.1 TIPO DE ESTUDIO

La presente es una investigación científica de tipo exploratoria, descriptiva y experimental, ya que mediante los instrumentos seleccionados (encuesta y entrevista) se recolectaron datos mismos que fueron medidos estadísticamente y analizados.

Por lo que seguirá el método transversal descriptivo donde se recolectarán datos de un momento específico con el propósito de describir las variables y analizar la incidencia de éstos en el momento establecido.

Una vez aprobada la investigación de la zona de estudio delimitada se procederá a la búsqueda de información física y cultural para la parte del diagnóstico físico, en apoyo de las diferentes publicaciones consultadas en el Ministerio de Vivienda MIVI, ANAM, Municipio de Panamá, Contraloría General, así como trabajos de investigación entre otras publicaciones que desarrollan temas similares.

2.2 POBLACIÓN Y MUESTRA

Se realizará a una población de 100 residentes de áreas aledañas a la cuenca 146 del río Pacora, por lo que se utilizar una muestra representativa de 50 personas.

2.3 INSTRUMENTO Y TÉCNICAS PARA LA RECOLECCIÓN DE DATOS

Por otro lado, nos apoyaremos en la recopilación, análisis e interpretación de datos estadísticos e indicadores demográficos de los Censos Nacionales de Población y Vivienda de los años 2000, 2010 y proyecciones del 2020, los cuales serán útiles para el diagnóstico socioeconómico

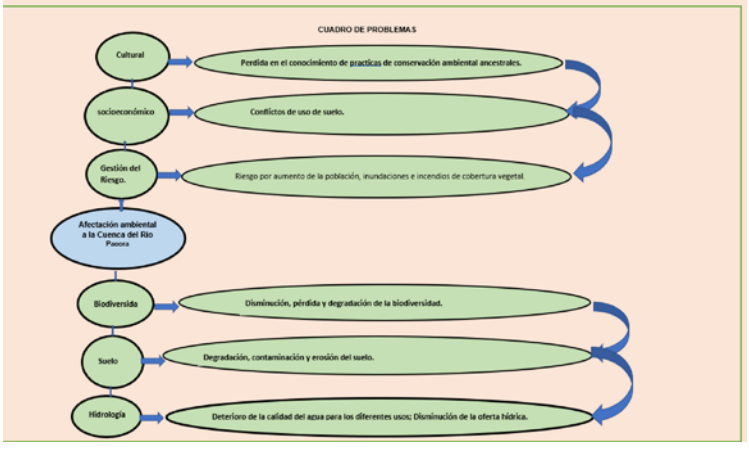
Para tal efecto, se implementará la técnica de encuesta la cual es ampliamente utilizada como procedimiento de investigación, ya que permite obtener y elaborar datos de modo rápido y eficaz.

3. RESULTADOS

1. Al finalizar el periodo del proyecto en un 80% de los actores sociales del área de influencia de la Cuenca le río Pacora se encuentren participando en acciones de conservación y protección de los recursos naturales de las mismas.
2. Al finalizar el año las comunidades sociales y educativas hayan sido capacitadas en un 60% para la gestión y el manejo de recursos naturales.
3. Que al finalizar el proyecto se halla reforestado gran parte de las áreas degradadas con el establecimiento de plantaciones puras de la región y que en un 70% las comunidades se encuentran capacitadas en el manejo de los recursos naturales.

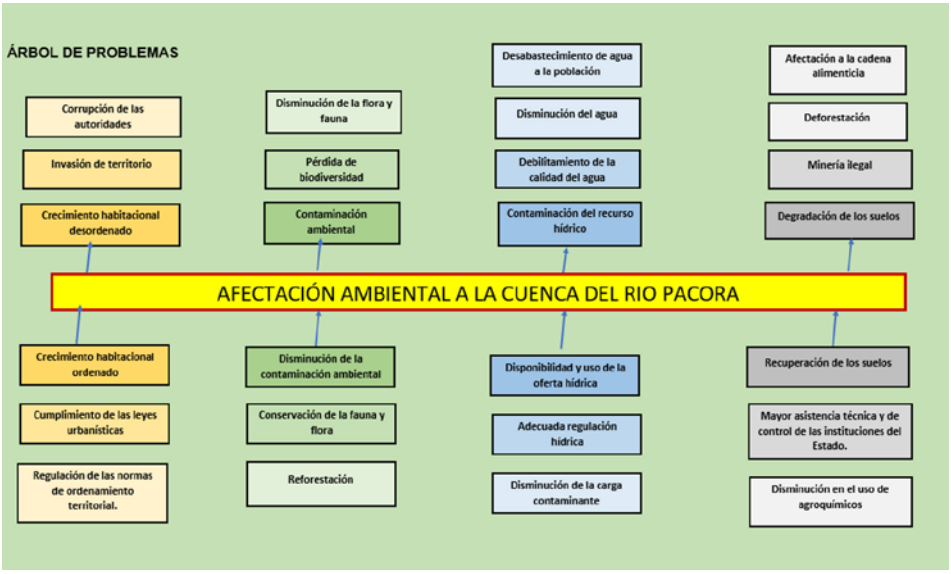
3.1. FIGURAS Y TABLAS

FIGURA 2 Cuadro de problemas



FUENTE: Elaboración propia.

FIGURA 3 Cuadro de problemas



FUENTE: Elaboración propia.

4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Luego de realizado un arduo trabajo de campo y analizar la información recopilada durante el desarrollo de esta investigación señalare como la no implementación estricta de las políticas públicas de urbanización, en complicidad con los intereses bancarios han dejado a un lado la conservación de recursos naturales como es el caso de la Cuenca N° 146 y poniendo como prioridad el crecimiento y desarrollo material.

En la Cuenca del río Pacora he identificado los siguientes problemas: degradación ambiental, crecimiento urbano descontrolado, deficiente organización comunitaria, y sobreexplotación de los recursos naturales. (PREVDA,

2008), uso de suelo inadecuado, todo ello a través de los análisis con imágenes satelitales y la recopilación de trabajo de campo, lo cual me permitió detectar la degradación ambiental, cambio de uso de la tierra y cambios en la huella urbana. (Martínez, 2017). Con esta investigación se busca mejorar el manejo y uso del suelo en cuanto al crecimiento habitacional en la cuenca del río Pacora considerando los factores sociales, económicas y ecológicos.

El objetivo de este trabajo es concienciar a la sociedad sobre la importancia en el uso de la tierra en esta zona y mostrarles que son excelentes para el desarrollo del turismo, reserva forestal, entre otras actividades que sean amigable al ecosistema y de gran beneficio a la población.

Todo se puede lograr con el apoyo de todos los involucrados en la protección, manejo y conservación del medio ambiente y sobre todo la población en general.

5. CONCLUSIONES

Este análisis geosistémico de la Cuenca del río Pacora y las afectaciones que ha traído para la misma el crecimiento habitacional, debe ser abordado con mucha preocupación por parte de las autoridades y la población en general, ya que se plasma la realidad social, natural, económica, habitacional, de las comunidades aledañas a la misma.

Es por ello que la implementación estricta de políticas habitacionales y ambientales podrían mejorar la condición de la Cuenca del Río Pacora (N°146), con el establecimiento de un plan de mejora de las actividades que en ella se desarrollan.

Solo con la participación de la población en conjunto con las autoridades encargadas del manejo y protección de las cuencas hidrográficas en Panamá, podremos en un futuro recuperas todas las áreas afectadas.

Financiación

La elaboración de esta investigación es a través de recursos propios.

CUADRO 1 Detalles de presupuesto total

RUBROS		FUENTES Y USOS			TOTAL
		CANTIDAD	PRECIO POR UNIDAD EN BALBOAS	SUB-TOTAL	
1.	TRANSPORTE	----------	----------	----------	B/. 100.00
2.	INSUMOS	_____	_____	_____	B/. 250.00
3.	EDICIÓN	_____	_____	_____	B/. 200.00
4.	COPIAS	_____	_____	_____	B/. 30.00
5.	IMPRESIÓN	_____	B/. 0.15	B/. 0.90	B/. 0.90
6.	EMPASTE	4	B/. 60.50	B/. 242.00	B/. 242.00
7.	VARIOS	_____	_____	_____	B/. 200.00
TOTAL					**B/. 1, 112.00**

FUENTE: Elaboración propia.

Referencias

Instituto Geográfico Tommy Guardia. (13 de agosto de 2021).

(Dourojeanni 1994, 1., 1992, V., & 1978), O. (1994). *El sistema complejo de la cuenca hidrográfica.*

ANAM. (2017). Situación y problemática de la Cuenca del Río Pacora.

Batista, E. (01 de enero de 2018). Cuenca 146 del Río Pacora es declarada insalubre. Panamá, Panamá, Pacora.

Castro, G. C. (2012). *Mega crecimiento urbano de la ciudad de Panamá y su impacto sobre el hábitat y la vivienda popular.* Quito: Clacso.

Dourojeanni, A. (1994). La gestión del agua y las cuencas en América Latina. *CEPAL*.

Etesa. (19 de agosto de 2021). *Cuenca hidrográfica de Panamá*. Obtenido de https://www.hidromet.com.pa/es/cuencas-hidrograficaspanama

gob.pa, C. M. (2020). Reglamento interno para el funcionamiento de la cuenca del Río Pacora 146.

IGNTG . (8 de agosto de 2021). Obtenido de Instituto Geográfico Nacional Tommy Guardia: https://ignpanama.anati.gob.pa/

INEC. (16 de mayo de 2010). *Instituto Nacional de Estadística y Censo de Panamá.* Obtenido de la Contraloría General de la República.

M Frolova, G. B. (2006). *Geografía y paisaje.*

Naciones, O. (. (1978). *Calidad ambiental y desarrollo de cuencas.* Washington: Secretaría General de la OEA.

PREVDA. (2019). *Caracterización Corregimiento de Pacora, Panamá, Panamá.* Guatemala.

Protección civil Panamá. (2020). *Sistema alerta temprana (SAT) Cuenca del Río Pacora.* Panamá.

SOCHAVA, V. B. (2015). El objeto de la Geografía Física a la luz de la teoría sobre los Geosistemas. *GEOgraphia* N°33, 234 - 244.

Varela M., E. (1992). *"Planificación–Acción en Cuencas Hidrográficas: un enfoque empírico.* Medellin: AINSA.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

1. Los autores al enviar el artículo, asumen que son los titulares del mismo y son inéditos y originales.
2. Los autores asumen la total responsabilidad por las citas bibliográficas utilizadas, así como sobre los aspectos éticos relacionados con los sujetos del estudio.
3. Los autores manifiestan que las opiniones expresadas en su propuesta no representan necesariamente el punto de vista de los editores de la revista, quienes no tendrán responsabilidad ni compromiso sobre su contenido. La responsabilidad por las opiniones emitidas en las propuestas publicadas corresponde únicamente a sus autores.

EJE 03

ESPACIOS PORTUARIOS

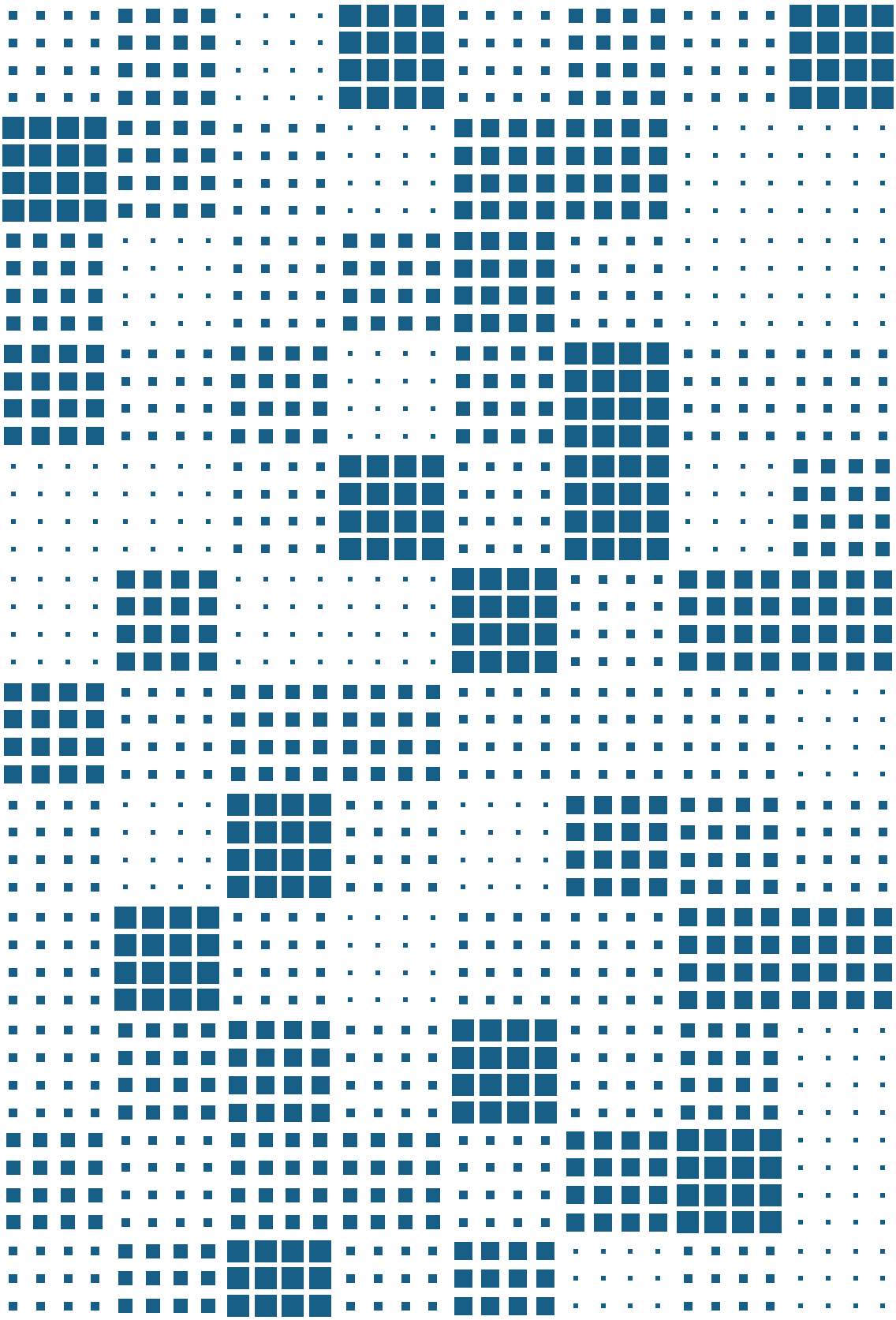
COORDINADORES

Luis Solís

Jesús Felicidades García

Antonio Carrero Carrero

Fco. Javier García Delgado



TRABAJOS SELECCIONADOS Y AUTORES
EN ESPACIOS PORTUARIOS

3.1 APORTACIONES DEL TURISMO DE CRUCEROS AL DESARROLLO LOCAL DE CARTAGENA (MURCIA, ESPAÑA) 1167
Morales Yago Francisco, Cuesta Aguilar María José y Jurado Almonte José Manuel

3.2 ARTICULACIÓN DE LAS AUTOPISTAS DEL MAR EN LA UNIÓN EUROPEA 1191
Márquez Domínguez, Juan Antonio

3.3 BAHÍA DE PASAIA (PAÍS VASCO, ESPAÑA), UNA RELACION PUERTO-CIUDAD CONFLICTIVA 1207
De Rosa Giolito, Enrique Rafael

3.4 CONSIDERACIONES ENTORNO AL DESARROLLO INTEGRAL DEL VALLE DE LOS RIOS APURIMAC, ENE Y MANTARO 1235
Leyva Espino, María Isabel y Cáceres Mora, Antonio

3.5 ECOHIDROLOGÍA APLICADA A LA GESTIÓN DE LOS RECURSOS HÍDRICOS EN LA RESERVA NATURAL LOS MANANTIALES, CÓRDOBA, ARGENTINA 1251
Marcelo Javier Pierotto

3.6 ENTREPRENEURIAL INCLUSIVE CIVIL CULTURE MODEL IN PARQUE TECNOLÓGICO DE ZAPOPAN 1261
Vargas Hernández, José G.

3.7 ESTIMACIÓN DE LA CAPACIDAD EROSIVA DE LLUVIA SEGÚN ÍNDICE MODIFICADO DE FOURNIER: CASO DE LA CUENCA HIDROGRÁFICA 126, REPÚBLICA DE PANAMÁ 1291
Rivera Solís, Jaime A.

3.8 INCIDENCIA DE LA POLÍTICA PÚBLICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA CONSTRUCCIÓN DE LO PÚBLICO EN LAS ENTIDADES TERRITORIALES DEL ÁREA DE INFLUENCIA DEL CANAL DEL DIQUE, DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR (COLOMBIA) 1309
Castillo Torres, Carlos, Villareal Gómez, Alejandro y Bohórquez Herrera, Lilian Vanessa

3.9 LOGÍSTICA URBANA Y PUERTO DE CARTAGENA DE INDIAS. TENSIONES Y DESAFIOS 1323
Amézquita López Julio, José Manuel Jurado Almonte y Arrieta González Estefanía

3.10 LOS INMIGRANTES TRANSITISTAS POR DARIÉN-PANAMÁ 1351
Asís Navarro, Pablo y Gómez Ramos, Castalia

3.11 PLANEAMENTO HIDRÁULICO EM TERRITÓRIOS URBANOS INSULARES: O CASO DA ILHA DA MADEIRA – RIBEIRA BRAVA 1367
Lousada Neves, Sérgio

3.12 USOS, CRECIMIENTO Y DIVERSIFICACIÓN DE LOS ESPACIOS PORTUARIOS DE LA PESCA EN GALICIA (ESPAÑA) 1405
Felicidades García, Jesús, Piñeira Mantiñán, María José y Piñeiro Antelo, María Ángeles

3.1 Aportaciones del Turismo de Cruceros al Desarrolo Local de Cartagena (Murcia, España)

Francisco José Morales Yago
fjmorales@geo.uned.es https://orcid.org/0000-0002-7109-5401

María José Cuesta Aguilar
mjcuesta@ujaen.es http://orcid.org/0000-0001-5716-8515

José Manuel Jurado Almonte
jurado@uhu.es https://orcid.org/0000-0002-0533-9260

RESUMEN

La llegada de cruceros al puerto de Cartagena (Murcia, España) se ha convertido en pocos años en uno de los recursos turísticos de más valor añadido para la ciudad y su área de influencia. De hecho, Cartagena ha ascendido rápidamente entre los diez puertos españoles con más turistas de cruceros. A lo largo de 2022 llegaron a la ciudad un total 186 cruceros con un volumen de 275.554 pasajeros y un valor de gasto estimado superior a los 11 millones de euros, según cálculos de gasto medio por crucerista realizados por la Autoridad portuaria.

El análisis de estadísticas, entrevistas en profundidad y cuestionarios proporcionarán un análisis y diagnóstico DAFO que mostrará el impacto de esta actividad y la explicación de las razones por las que Cartagena, su puerto y ciudad, se han convertido en un relevante destino turístico. La proyección futura de este producto turístico aconseja unas propuestas de actuación de cara al binomio puerto/ciudad y, especialmente, para el caso del casco histórico. Ello obliga a profundizar en el planeamiento urbano

y estratégico de esta milenaria ciudad, como también en la planificación procedente de la propia Autoridad portuaria. Esta investigación apuesta por la existencia de un desarrollo sostenible de la actividad turística y portuaria, así como del espacio urbano y su área circundante que alberga un relevante patrimonio cultural, arqueológico y paisajístico que, junto a las bondades del clima mediterráneo, permite la visita a la ciudad a lo largo de cualquier estación del año.

PALABRAS CLAVE
Turismo de cruceros, planeamiento urbano, patrimonio cultural, Cartagena.

ABSTRACT
The arrival of cruise ships at the port of Cartagena (Murcia, Spain) has become in a few years one of the most value-added tourist resources for the city and its area of influence. In fact, Cartagena has risen rapidly among the top ten Spanish ports with the most cruise tourists. Throughout 2022, a total of 186 cruise ships arrived in the city with a volume of 275,554 passengers and an estimated cost value of more than 11 million euros, according to calculations of average cost per cruise passenger made by the Port Authority.
The analysis of statistics, in-depth interviews and questionnaires will provide a SWOT analysis and diagnosis that will show the impact of this activity and the explanation of the reasons why Cartagena, its port and city, have become a relevant tourist destination. The future projection of this tourist product recommends some action proposals for the port/city pairing and, especially, for the case of the historic quarter. This forces us to delve into the urban and strategic planning of this thousand-year-old city, as well as into the planning coming from the Port Authority itself. This research is committed to the existence of a sustainable development of tourist and port activity, as well as the urban space and its surrounding area that houses a relevant cultural, archaeological and landscape heritage that, together with the benefits of the Mediterranean climate, allows visits to the city throughout any season of the year.

KEYWORDS
Cruise tourism, urban planning, cultural heritage, Cartagena

1. INTRODUCCIÓN

Cartagena, ciudad objeto de nuestro estudio, se sitúa en la Región de Murcia y alberga una población de 219.214 habitantes a 1 de enero de 2022, lo que la convierte en la segunda más populosa de esta Comunidad Autónoma. Presenta un enclave geográfico de alto valor estratégico por las características naturales del puerto, que podrían resumirse en un profundo calado bordeado de formaciones montañosas de una acusada pendiente (Grandal, 2010). Es una ciudad con más de dos milenios de historia que ha mantenido diversas funciones siempre arraigadas a su puerto: minería, astilleros, industria química, militar, comercial, universitaria y, la más reciente, la turística. Posee una importante empleabilidad y transformación del paisaje urbano, incidiendo tanto en la actividad constructiva como en la ampliación de la oferta turística en hostelería, restauración, comercio o empleos directos en museos, agencias de viajes, etc. (Jiménez y Morales, 2019).

Frente a la percepción que se tenía del turismo como una actividad variable sujeta a la temporalidad y los ciclos económicos, se comprueba que el turismo está adquiriendo una mayor importancia y solidez en Cartagena (Morales, 2016), donde se ha experimentado uno de los mayores crecimientos de la actividad turística desde comienzos del siglo XXI en toda la Región de Murcia (Vera, 2005; Martínez, 2015). A ello ha contribuido, de una manera decisiva y en tiempos muy recientes, la llegada de cruceros desde 2007 al igual que ha sucedido en otros espacios turísticos como Valencia (Sanz y Zhelyazkova, 2004), Islas Baleares (Luna, 2015), Canarias (Tovar, Espino y López, 2020) y, en otros países mediterráneos (Brida, Riaño y Zapata, 2012)

La transformación del puerto para la recepción de cruceros turísticos, la progresiva recuperación de la ciudad cartaginesa-romana, la amplia oferta museística y la programación de actos culturales, así como el plan de rehabilitación de fachadas promovido por el Ayuntamiento con ayudas de fondos europeos, junto al necesario crecimiento de la capacidad hotelera y de restauración, han sido iniciativas promovidas en Cartagena que se han convertido en un gran revulsivo para el visitante tanto de cruceros como del procedente del entorno turístico del Mar Menor o de regiones limítrofes de Andalucía, como Castilla-La Mancha y la Comunidad Valenciana.

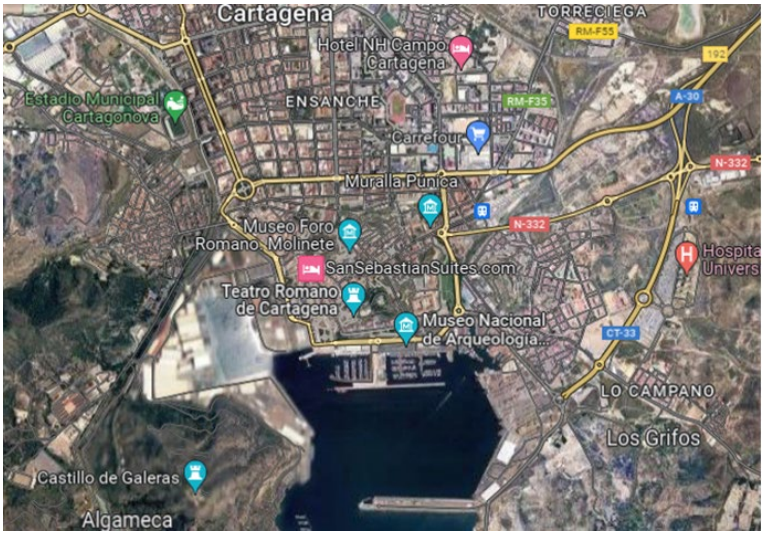
FIGURA 1 Localización de Cartagenay su puerto



https://www.viasverdes.com/itinerarios/itinerario_imp.asp?id=129 (2021).



https://mapas.owje.com/15199_cartagena-espana.html



FUENTE: Google Maps (2022).

El objetivo principal de este trabajo es mostrar la evolución y potencialidad del turismo de cruceros como un recurso fundamental para el desarrollo local de Cartagena desde la perspectiva de un turismo cultural que se abre camino al mismo tiempo que la ciudad va poniendo en valor unos espacios importantes que albergan una actividad humana de casi tres milenios y que es muy bien acogida por los turistas que llegan a la ciudad a través de su puerto.

2. PRINCIPALES INDICADORES DEL TURISMO CRUCERISTA EN CARTAGENA

El turismo de cruceros es una modalidad reciente en España (Perea, Andrade y Rosa, 2018). Puede entenderse como un tipo de resort en constante movimiento que va realizando escalas por los destinos programados en una ruta (Besculindes, Lee y Mccormick, 2002). Una de las ofertas de cruceros que más ha crecido ha sido la que ofrece itinerarios por el Mediterráneo (Garay y Cànoves, 2012) consolidándose en los últimos años (Cerchiello, 2017) y concentrando el 30% del turismo mundial de cruceros (Brida, Riaño y Zapata, 2012).

A partir de los años 80 del pasado siglo XX, el segmento del turismo de cruceros inicia un incremento progresivo (Paniagua, 2005), llegando a obtener una posición destacada en cuanto a turismo y ocio (Brida, Chiappa, Meleddu y Pulina, 2014). La estacionalidad tiene una marcada influencia en esta modalidad turística y en determinados espacios geográficos (Fernández y Mayorga, 2018), por lo que es en verano cuando se concentra la mayor cantidad de cruceros en nuestras latitudes (Esteve, García y Gutiérrez, 2014). Para tratar de minimizar el efecto de estacionalidad, en periodos de baja actividad se emprenden estrategias comerciales con ofertas de viaje aptas para casi todas las economías (Elliot y Choi, 2011), y no en exclusiva para clases medias y altas (Buades, 2015), así como intensas campañas de marketing que han ayudado a ampliar la demanda (Bigné, Font, y Andreu, 2000).

La terminal de Cartagena está ubicada en la dársena del puerto, en la parte exterior del puerto deportivo y junto al edificio del Club de regatas. Es un lugar idóneo por su proximidad con el centro de la ciudad y la zona lúdica del muelle, existiendo un profundo calado de sus aguas y una facilidad de maniobra en esta zona costera. Con una plataforma de 700 metros de línea de atraque y un calado de 11,25 metros, el puerto de Cartagena puede recibir la escala de los buques más grandes existentes en la actualidad, albergando escalas simultáneas de dos cruceros de hasta 330 metros de eslora. Además, ofrece una explanada de más de 4.500 m2 y dos diques para el amarre de los buques. Dispone de aparcamientos para autobuses, parada de taxis, puntos de información, y todos

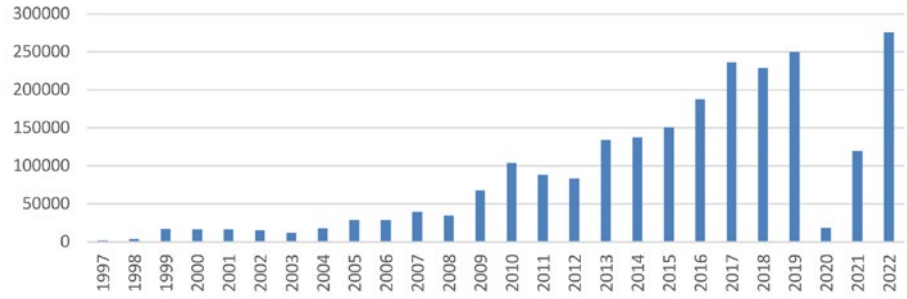
los servicios necesarios para que los turistas tengan una agradable llegada a la ciudad. Asimismo, está conectada con el muelle antiguo "Alfonso XII".

La transformación sufrida por este muelle en los últimos años lo ha llevado a convertirse en un importante referente comercial, lúdico y cultural de la ciudad. Alberga, además, un aparcamiento subterráneo situado junto a la Muralla de Carlos III, catalogada como Bien de Interés Cultural.

Los cruceros son uno de los principales proveedores de visitantes a la ciudad de Cartagena, que generalmente permanecen un día en la ciudad y buscan contemplar los vestigios arqueológicos e históricos, disfrutar de un ambiente mediterráneo y saborear la gastronomía local.

En la figura 2 se puede observar cómo desde 1997 hasta 2022 se ha producido un importante incremento del número de cruceristas en Cartagena. En 1997 se contaba con un total de 2.401 viajeros, cifra que ha ido incrementándose de forma acentuada un hecho decisivo para la economía urbana. Hay que hacer constar que no es debido a la existencia de un crecimiento exponencial del número de cruceros, sino más bien de un aumento de plazas ya que los buques que últimamente están llegando a la ciudad son de mayor capacidad. La crisis sanitaria ocasionada por la pandemia de la COVID-19 supuso a partir de marzo de 2020 la cancelación de todos los cruceros, con lo que para ese año solamente llegaron entre enero, febrero y la primera

FIGURA 2 Evolución de cruceristas en el puerto de Cartagena 1997-2022



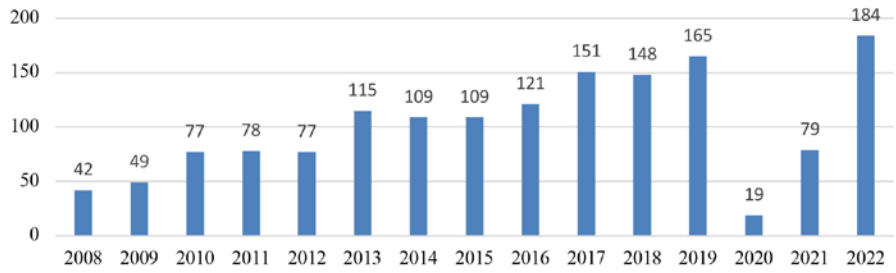
FUENTE: Elaboración propia. Autoridad portuaria de Cartagena (2022) .

quincena de marzo un total de 18.885 viajeros. En 2021 comenzó la reactivación con la llegada de 120.000. Finalmente, en 2022 con un total anual de 275.554 cruceristas se han batido todos los records y un nuevo avance tras la superación de la pandemia.

En relación con el número de cruceros que han llegado al puerto en el periodo de 2008 hasta 2022, observamos un incremento cuadruplicado, de tal forma que en 2008, arribaron 42 cruceros, mientras que en 2022 se alcanzó la cifra de 184 (Figura 3). Han atracado algunas de las empresas más importantes y de mayor relevancia como son MSC cruceros, Magnifica, Royal Princess y Norwegian Spirit, entre muchas otras. Paralelamente también destacamos la creación del consorcio "Amigos de los Cruceros", formado por centros de restauración y ocio, en colaboración con el Ayuntamiento de Cartagena y la Cámara de Comercio, con la finalidad de obtener un mayor aprovechamiento económico del turismo de cruceros. Cuando un crucero de más de 3.000 pasajeros o varios que suman esa cantidad atracan en el puerto, los integrantes de esta asociación abren sus comercios en busca de rentabilidad económica e intentan sumar esfuerzos para conseguir un mayor posicionamiento de Cartagena como una emergente ciudad de cruceros (Millán, 2013).

Pese a que este puerto estaba enfocado al transporte de mercancías, se puede observar la apuesta local por desarrollar el sector de cruceros a través

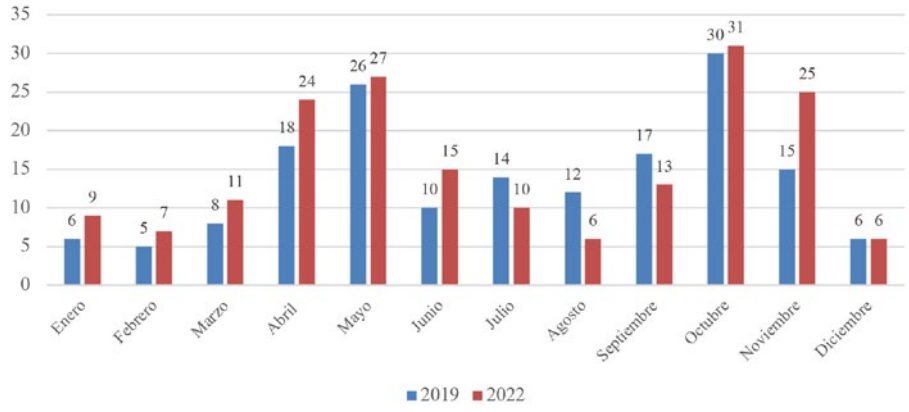
FIGURA 3 Evolución del número de cruceros en Cartagena (2008-2022)



FUENTE: Elaboración propia. Autoridad portuaria de Cartagena (2022) .

de los grandes cambios producidos en su infraestructura logística y dique comercial. De hecho, en 2016 se realizó una inversión de 15,95 millones de euros por parte la autoridad portuaria. Esta obra aumentó la línea de atraque de la terminal para poder albergar dos cruceros al mismo tiempo, así como la adecuación del barrio de Santa Lucía y del Faro de Navidad. Esto ha generado que el puerto de Cartagena se posicione, según la misma fuente, hasta el séptimo puesto como más competitivo de España en el sector crucerista y es, por tanto, la causa de que se considere un puerto en auge, con mucho potencial (Esteve, García, y Gutiérrez, 2014). De esta manera, Cartagena se está convirtiendo en un importante destino turístico de cruceros, ya que sus escalas son cada vez más frecuentes y de mayor envergadura, compitiendo directamente con otros puertos próximos como Alicante, que recibió 120.033 pasajeros en 2022; o Almería, que sólo recibió 10.005, mientras que a Cartagena llegaron 275.554 en ese mismo año (Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, 2022).

FIGURA 4 Llegadas mensuales de cruceros a Cartagena (2019 y 2022)



FUENTE: Autoridad Portuaria de Cartagena; en http://www.apc.es/webapc/actAPC/estadisticas

3. METODOLOGÍA

Para alcanzar los objetivos propuestos se utilizará una investigación de métodos mixtos (Plano-Clark & Ivankova, 2016). En el marco de la investigación evaluativa, de carácter ex-post–facto, se ha recurrido a la metodología de encuesta para conocer la percepción de los colectivos implicados en el desarrollo turístico de Cartagena (técnicos de turismo, autoridades políticas, miembros de colectivos, urbanistas y personal de museos). Con la finalidad de proporcionar una información contextualizada de los datos cuantitativos, se han realizado entrevistas semiestructuradas, recurriendo a la técnica de análisis de contenido para su evaluación. Se ha utilizado la triangulación de fuentes, contrastando la información procedente de las entrevistas, por una parte, y contrastando las distintas fuentes o colectivos de obtención de datos, por otra.

Para la aplicación de las entrevistas, se realizó una selección de personas expertas y conocedoras de Cartagena. Se asignó un código a cada una de los entrevistados de tal forma que fuese fácil identificar las opiniones de cada uno de los participantes, manteniendo el preceptivo anonimato (Tabla 1).

Finalmente, se lograron hacer 14 entrevistas a pesar del esfuerzo por conseguir algunas más, si bien nos llegamos a encontrar con algunas negativas. La muestra de informantes, su amplia experiencia y larga trayectoria profesional, así como la variedad de responsabilidades desempeñadas les hace expertos conocedores del sistema de organización del entorno turístico de Cartagena y su comarca. Estos rasgos distintivos, al igual que la diversidad de edades y funciones desempeñadas que, al proceder de fuentes variadas y complementarias, nos aseguran una información amplia y diversa. En general, los colectivos participantes se mostraron receptivos con el tema y muy conscientes de los cambios que se están produciendo en la sociedad y economía de la zona en la actualidad. Para analizar las respuestas se realizó una matriz que representa puntos clave para abordar el conjunto de los procesos estudiados. Las entrevistas se estructuraron mediante la realización de cuestiones referentes a la siguiente matriz (Tabla 2). Finalmente se obtuvo un diagnóstico actual mediante el uso de la técnica DAFO.

TABLA 1 Muestra seleccionada de las entrevistas

Colectivo	Nº Entrevistas	Código
Técnicos de Turismo: Ayuntamiento de Cartagena	2	TE1-TE2
Directores de museos de Cartagena	2	BO1-BO2
Miembros de la Asociación Casco Antiguo de Cartagena	2	DOY1-DOY2
Técnicos de Patrimonio: Ayuntamiento de Cartagena	2	RVY1-RVY2
Técnicos de Turismo: Ayuntamiento de Cartagena	2	AD1-AD3
Técnicos de Ordenación Urbana: Ayuntamiento de Cartagena	2	SI1-SI2
Especialistas en paisaje urbano (independientes)	2	PH1-PH2
TOTAL	14	

FUENTE: Elaboración propia (Marzo-abril, 2022).

El análisis DAFO es una herramienta eficaz para el estudio de la situación de una empresa o un proyecto, analizando sus características internas (debilidades y fortalezas) y su situación externa (amenazas y oportunidades) en una matriz. Se trata de una herramienta para conocer de forma concisa la situación real en que se encuentra una organización, empresa o proyecto y, con ello, planear una estrategia de futuro. También permite la participación de distintos grupos de interés, ya que los participantes en las entrevistas son expertos o conocedores de la investigación llevada a cabo, lo que aporta suficientes garantías de fiabilidad en las respuestas, y ello se incrementa cuando las respuestas llegan a un índice de saturación alto (por encima del 90% de coincidencias). De la combinación de fortalezas con oportunidades surgen las potencialidades, las cuales señalan las líneas de acción más prometedoras para la organización. Las limitaciones, determinadas por una combinación de debilidades y amenazas, colocan una seria advertencia (Tabla 2) e invitan a la puesta en marcha de acciones que mejoren las perspectivas poco satisfactorias al menos en la franja del Mediterráneo (Cerchiello, 2017).

TABLA 2 Matriz DAFO

	Oportunidades	Amenazas
Fortalezas	¿Qué oportunidades externas pueden ser aprovechadas por las fortalezas internas?	¿Qué amenazas externas pueden ser contrarrestadas por las fortalezas internas?
Debilidades	¿Qué oportunidades externas pueden ser aprovechas si se superan las debilidades internas?	¿Qué amenazas externas no pueden ser contrarrestadas si no se superan las debilidades internas

FUENTE: Cánoves, Villarino, Blanco, De Uña y Espejo (2014).

Los riesgos (combinación de fortalezas y amenazas) y los desafíos (combinación de debilidades y oportunidades), determinados por su correspondiente combinación de factores, exigirán una cuidadosa consideración a la hora de marcar el rumbo que la organización deberá asumir hacia el futuro deseable.

Una vez finalizados los análisis parciales (definidos los objetivos sobre los que se desarrolla el estudio y realizado el trabajo de campo para conocer la realidad sobre la que se basa), se podrá realizar un diagnóstico de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades para, a continuación, y en función de este análisis, establecer unos objetivos, proponer diferentes estrategias de desarrollo capaces de superar las limitaciones identificadas y alcanzar el modelo de desarrollo turístico de un espacio litoral que basa su oferta en la cultura más que en el turismo de sol y playa que se encontraría en el Mar Menor. A su vez, se ha querido diferenciar entre lo que son factores más directamente ligados al sector del turismo y aquellos otros ligados a la ordenación territorial y urbana, que indirectamente le afectan.

4. RESULTADOS

Desde un punto de vista global (Tabla 3) presentamos los resultados sistematizados del análisis DAFO realizado en Cartagena fruto de las respuestas de

los participantes a la encuesta realizada. En ellas se han resaltado las debilidades y fortalezas internas generadas a lo largo de una extensa trayectoria.

TABLA 3 Análisis DAFO del turismo de cruceros en la ciudad de Cartagena

	DEBILIDADES	AMENAZAS
Turismo	Patrimonio histórico pendiente de rehabilitación. Estacionalidad del turismo y pernoctaciones mínimas Insuficiencia de líneas de transporte público y deficiencia de horarios. Poca innovación en los servicios de restauración. Sector servicios poco profesionalizado y obsoleto. Reducida dimensión de los establecimientos, debilitando su poder negociador y reducen sus canales de venta. Dependencia de la coyuntura económica de los principales países emisores de turistas.	Dificultades para garantizar el turismo sostenible. Debilidad de la economía y el consumo debido al nuevo escenario de la crisis sanitaria del Coronavirus. Desarrollo de programas turísticos en países competidores mediterráneos. Caída de precios por exceso de oferta Difícil vertebración del centro histórico. Desarrollo de ciudades turísticas cercanas. Ausencia de oferta lúdica complementaria a la cultural. Dificultad de extender la oferta turística a otras estaciones del año. Escasa oferta de servicios de restauración vinculados a visitantes extranjeros. Necesidad de mejora del servicio de las Oficinas de Turismo. Disminución del gasto medio por turista.
Ordenación territorial y urbana	Deterioro medioambiental en diversas áreas de la ciudad, causado por el desordenado urbanismo y la y ausencia de planes de regeneración. Necesidad de mayor coordinación por parte de las administraciones y asociaciones de la ciudad. Ausencia de líneas estratégicas enfocadas al futuro del sector relacionando el sector privado y público Existencia de áreas degradadas en el Casco Antiguo. Ausencia de ejes de vertebración principales longitudinales para mejorar la comunicación del casco antiguo. Deficiente interrelación entre distintos tipos de transporte: terrestre, aéreo y marino.	Escasez de suelo dirigido al sector hotelero. Recrudecimiento de la normativa urbanística y elevado precio en el centro de la ciudad. Insuficiente aprovechamiento de las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías de cara a la ordenación urbana de la ciudad. Mala gestión de los Planes Especiales del Casco Urbano debido a la falta de coordinación Agresión a bienes patrimoniales o medioambientales. Detrimento de las actividades económicas no turísticas. Falta de inversión en infraestructuras necesarias para reducir el impacto económico debido al escaso gasto turístico.

FUENTE: Elaboración propia (Octubre, 2022).

	FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
Turismo	Creciente reconocimiento e importancia del turismo. Atractivo de España como destino turístico y de negocios. Gran oferta gastronómica. Presencia creciente en Internet. Importante desarrollo del patrimonio cultural inmaterial. Imagen de marca creciente Existencia de importante patrimonio monumental rehabilitado e importantes museos. Oferta turística de sol y playa cerca de la ciudad. Desarrollo de turismo de congresos debido a la existencia del Auditorio y Centro de congresos "El Batel". Existencia de un puerto turístico en buenas condiciones.	Renovación de los servicios por parte de las administraciones acciones. Enfoque progresivo hacia la calidad de servicios turísticos. Búsqueda de nuevos nichos de clientes. Creación de nuevas Oficinas Turísticas. Puesta en valor de nuevos hallazgos arqueológicos. Construcción de nuevas plazas hoteleras y servicios de restauración. Desarrollo del centro comercial abierto en el Centro histórico.
Ordenación territorial y urbana	Existencia de grupos de desarrollo local. Existencia de Campus universitarios dentro de la ciudad (UPCT, UCAM, UNED). Reciente apoyo a la dotación de infraestructuras turísticas. Proyectos de la administración local vinculados con el desarrollo turístico de la ciudad.	Planes Especiales de accesibilidad para nuevos hallazgos arqueológicos. Existencia de un Plan de Excelencia Turística. Aumento de la coordinación entre Asociaciones Públicas y Sector Privado.

FUENTE: Elaboración propia (Octubre, 2022).

Es preciso el establecimiento de una serie de estrategias que podrán ayudar a la mejora de la imagen y consolidación de este crecimiento turístico tan beneficioso para la ciudad, y que se podrían ver reflejadas en un resumen o matriz CAME (Corregir, Afrontar, Mantener, Explotar) como se señala en la siguiente tabla 4.

La ciudad de Cartagena necesita superar significativas debilidades y amenazas para mantenerse y afianzar su papel de ciudad turística. A pesar de ello posee gran cantidad de fortalezas para superarlas y consolidarse en el mercado turístico internacional y de cruceros. De cara al turismo existen deficiencias importantes en relación a la falta de vertebración de los transportes hacia

otros espacios más periféricos de la ciudad como el Parque Mediterráneo o lugares de interés turístico un tanto alejados del centro urbano.

La necesidad de rehabilitación del patrimonio o la obsolescencia de algu-

TABLA 4 Análisis DAFO del turismo de cruceros en la ciudad de Cartagena

CORREGIR	AFRONTAR
Deficiente formación en los sectores profesionales El bajo gasto medio de los cruceristas afecta a la actividad comercial. La necesidad de una mayor inversión por parte de la iniciativa privada, así como de fundaciones y entidades sin ánimo de lucro. Atenuar los efectos de la estacionalidad turística La accesibilidad y la rehabilitación paisajística en el paraje de acceso a la ciudad (Hondón o entrada por la autovía de MurciaAlicante) Normativa urbanística desfasada o fuera de uso (el PGOU fue anulado) Desequilibrio entre casco histórico y área peirurbana Mejora de la conectividad ferroviaria, sería ideal una pronta llegada de la Alta Velocidad	Reto tecnológico Recuperación integral del paisaje a través de nuevos planes de reforma interior Las posibilidades que supondría el reconocimiento de la ciudad como “Patrimonio de la Humanidad” por parte de la UNESCO Diseñar un plan turístico para los meses de invierno Una mejora en la capacidad hotelera Recuperación urgente del patrimonio arquitectónico y urbano Despoblamiento del casco histórico Crisis de los astilleros y la actividad naviera Recuperación de los montículos o zonas elevadas próximas
MANTENER	**EXPLOTAR**
Relación puertociudad desde la perspectiva comercial y turística Un desarrollo sostenible que proteja el turismo, pero, a la vez, mejore el desarrollo industrial de la ciudad Gran nivel de inversiones en la recuperación patrimonial Turismo de cruceros y potenciar mayores escalas Campañas publicitarias a escala nacional La oferta cultural y museística	La gran oferta museística El muelle de Santa Lucía con vistas a la ciudad Los eventos realizados en la zona Las nuevas posibilidades de las TICs a través de la proyección turística de la ciudad a escala global Puesta en valor de más patrimonio monumental Mayor actividad cultural universitaria Mejorar la relación turística con otras ciudades próximas como Murcia o Lorca Integración en redes de cooperación turística con ciudades de otras CC.AA.

FUENTE: Elaboración propia (Octubre, 2022).

nos servicios son condicionantes que es necesario superar. A pesar de ello, la ciudad posee importantes oportunidades para un mayor desarrollo del turismo cultural gracias a la existencia de un extenso patrimonio monumental y otros productos emergentes como el turismo de congresos o deportivo.

En los últimos años, están apareciendo políticas de conservación medioambiental que tratan de aprovechar el enclave geográfico de la ciudad para hacer más atractivo su paisaje, desde lugares estratégicos bien acondicionados y aprovechando la orografía del terreno (Vera, 2005).

Asimismo, existe una importante ausencia de ejes de vertebración viaria que faciliten la comunicación del casco antiguo, así como una deficiente interrelación de los diferentes medios de transporte. También se detectan carencias en la creación de infraestructuras dedicadas al hospedaje de turistas. En este sentido, tanto la administración local como las asociaciones empresariales de la ciudad han propuesto el desarrollo de Planes Especiales del Casco Urbano, o proyectos vinculados al desarrollo turístico, de cara a paliar las deficiencias y fortalecerse en el plano turístico nacional y europeo, que se encuentran avanzados en el grado de ejecución y consolidación

FIGURA 5 Imágenes del puerto de Cartagena



FUENTE: (1) https://turismo.cartagena.es/asi_es_cartagena.asp
(2) https://www.diarioelcanal.com/puerto-cartagena-hub-hortofruticola-europa/

5. DISCUSIÓN DE RESULTADOS Y PROPUESTAS

La realización de este trabajo de investigación nos ha permitido plantear una serie de actuaciones y propuestas necesarias para que esta iniciativa turística continúe creciendo y, en el caso concreto del turismo de cruceros, se puedan adoptar medidas que mitiguen la estacionalidad generalizada de los destinos turísticos mediterráneos. Para ello es necesario el aumento en la programación de nuevos tour operadores, la competitividad en los precios de amarre o la difusión de un marketing que presente a Cartagena como una ciudad histórica donde la experiencia vivida por los visitantes tenga un carácter singular, con la ventaja de disfrutar de una gran riqueza concentrada en un espacio reducido, abarcable a pie y con un producto turístico amplio que acoge la historia, el legado arquitectónico de distintas épocas, una variada gastronomía y la emoción por conocer el pasado desde la experiencia del paisaje y la visita a espacios musealizados.

Los colectivos participantes en las entrevistas realizadas se mostraron receptivos e implicados en esta investigación, teniendo conciencia de los importantes cambios generados en la sociedad y la economía de Cartagena. El trabajo de campo realizado y la explotación de los datos existentes nos permiten aportar al menos diez ideas que podrían contribuir a la mejora de la ciudad en diversos aspectos que influyen en economía local.

1. La potencialidad del turismo de cruceros es evidente, a pesar de la marcada estacionalidad de esta modalidad a lo largo del año, del bajo gasto por crucerista y de la corta estancia, lo que exige una mayor fidelización de esta modalidad a través de una prolongación temporal mayor y la necesidad de aumentar el gasto medio.
2. El patrimonio cultural de Cartagena conlleva una recuperación lenta. Por ello es recomendable desarrollar un plan estratégico urbano-portuario que incluya una serie de líneas de trabajo y objetivos a medio y largo plazo, para hacer de la ciudad un espacio de atracción turística que proyecte a Cartagena a una escala más internacional.

3. El turismo cultural es una de las principales modalidades de desarrollo económico de la ciudad y de la Región de Murcia. Resulta imprescindible una estrategia territorial combinada con otros destinos turísticos próximos a Cartagena como son las ciudades de Murcia, Lorca, Caravaca de la Cruz o las ciudades litorales próximas del Mar Menor, Águilas y Mazarrón.

4. Las políticas urbanísticas deben apostar por una recuperación integral de la ciudad. No solamente es importante recuperar el entorno arqueológico de la ciudad antigua, también requieren una profunda intervención en la accesibilidad, especialmente la llegada por la autovía de Murcia y Alicante, a través del acceso denominado "El Hondón" que presenta a Cartagena como un espacio degradado, lleno de residuos y vistas poco atractivas. Urge una actualización del PGMO en cuanto a la puesta al día de la normativa ya que está en vigor desde 1987, puesto que el Plan aprobado en 2011, fue anulado por sentencia judicial en 2012 por el Tribunal Superior de Justicia de la Región de Murcia (TSJ) y ratificada por el Tribunal Supremo y desde entonces no se ha puesto en marcha un nuevo PGMO.

5. El paisaje cultural y natural de Cartagena está siendo recuperado debido a la importancia que éste adquiere como símbolo cultural de la ciudad. A partir de las entrevistas realizadas se llega a la conclusión de que sería necesario incrementar el interés por parte del turista del entorno natural de la ciudad y de la bahía de Cartagena, para lo que sería prioritario una mayor promoción de espacios como El Castillo de la Concepción y de las otras colinas existentes en el entorno de la ciudad tales como El Molinete, Monte Sacro, San José o Despeñaperros, sin olvidar los espacios que circundan la ciudad como Galeras, Atalaya, San Julián o Los Moros.

6. Es urgente poner en valor espacios de gran valor arqueológico y simbólicos para la ciudad como el anfiteatro romano, la catedral Vieja de Santa María, la muralla de Tierra, continuando con el plan de recuperación de fachadas de edificios emblemáticos, independientemente de su titularidad pública o privada.

7. La llegada del AVE a la ciudad se está demorando desde hace décadas, lo que perjudica gravemente la potencial llegada de turistas desde otros lugares a través de la estación nodal de Madrid y su aeropuerto internacional de Barajas-Adolfo Suárez. Tras los trabajos de expropiación de tierras, las obras de licitación del tramo ferroviario a la ciudad portuaria están previstos para 2023
8. La intervención urbanística sobre el casco antiguo ha provocado la expulsión de una significativa cantidad de población que se ha trasladado a otros espacios de la ciudad. Este proceso de turistificación, ha derivado en el abandono de viviendas residenciales, de hecho, aparecen un importante número de inmuebles desocupados y en vías de progresivo deterioro o de ocupaciones ilegales. El casco histórico de la ciudad no debe convertirse en una especie de parque temático de la historia con la consiguiente pérdida de función residencial que le otorga dinamismo.
9. Es muy importante una planificación organizada de las campañas de promoción turística en los medios de comunicación y en las redes sociales, poniendo especial énfasis en el trabajo de los tours operadores y el marketing.
10. El puerto de Cartagena es una de las principales vías de entrada de turistas internacionales a la ciudad. Se valora acertadamente la inversión realizada, especialmente por la Autoridad portuaria, en la ampliación de la dársena de cruceros o la futura expansión del puerto del Gorguel. Es necesario mantener la política competitiva respecto a los precios de atraque de cruceros y la integración del propio puerto en el pasado histórico de la ciudad.

6. CONCLUSIONES

La posición estratégica del puerto de Cartagena en el SE de la Península ibérica ha convertido a esta ciudad en un enclave defensivo y de control de ruta marítima desde época cartaginesa hasta nuestros días. La actividad comercial portuaria y de astilleros junto a una agricultura inicialmente de secano y después de regadío intensivo, debido a la llegada de aguas pertenecientes al trasvase Tajo-Segura junto a la sólida actividad industrial derivada de la dársena de Escombreras han sido unos pilares básicos de la economía local. A ello se suma la actividad militar y, en tiempos recientes, el crecimiento de la actividad comercial y turística debida a la recuperación patrimonial de la ciudad romana, oculta por las nuevas construcciones durante casi dos milenios Las actuaciones acometidas para la puesta en valor turístico han provocado el cambio morfológico del centro urbano y el aumento de una actividad turística y comercial; una situación impensable hace sólo cuarenta años. Cartagena, actualmente es una ciudad visitada, conocida por su patrimonio cultural y por una creciente programación de actividades de ocio y recreación relacionadas con la cultura.

Los datos estadísticos junto a la recogida y análisis cualitativo de encuestas señalan que Cartagena ha sufrido una gran transformación económica en las últimas cuatro décadas, pasando de una economía basada en el sector químico, de astilleros y militar hacia un espacio diversificado en donde la recuperación de patrimonio arqueológico y cultural ha dado como resultado la llegada de miles de turistas que dejan importantes beneficios en el comercio local y facilitan la empleabilidad en el sector hotelero y de restauración.

Se establecen importantes retos en relación a posibles actuaciones urbanísticas y consolidación como núcleo turístico, en los que es imprescindible la colaboración público-privada, el establecimiento de planes de actuación para la recuperación integral del casco histórico y la necesidad de mejorar las condiciones del puerto con una posible ampliación de su espacio para la recepción de más cruceros simultáneamente. También la formación del capital humano que trabaja en el turismo y su cualificación profesional son elementos importantes para asegurar el éxito y las preferencias de tour operadores.

La evolución positiva del turismo de cruceros en Cartagena está resultando en los últimos años un recurso territorial en auge que ha creado múltiples interrelaciones en la economía local. A ello han contribuido varios factores, entre los que destacan la riqueza cultural de la ciudad, la puesta en valor de espacios históricos, la recuperación de parajes de valor ambiental, la participación de la comunidad y el apoyo de las administraciones. Las sinergias creadas en la ciudad han propiciado que el turismo de cruceros constituya una gran aportación al desarrollo local sostenible de Cartagena y, además, se prevea un escenario de futuro favorable.

7. Referencias

Autoridad Portuaria de Cartagena (2022). *Estadísticas de tráfico portuario*. http://www.apc.es/webapc/actAPC/estadisticas

Ayuntamiento de Cartagena (2005). *Plan Especial de Ordenación y protección del conjunto histórico. Memoria justificativa y explicativa*. 280 págs. https://urbanismo.cartagena.es/ExtDoc/PLDOC/2004-0004/Memoria%20justificativa%20y%20explicativa.pdf

Besculindes, A., Lee, M. y Mccormick. P (2002). Residents' perceptions of the cultural benefits of tourism. *Annals of Tourism Research* (29) 303-319. https://www.sciencedirect.com/journal/annals-of-tourism-research/vol/29/issue/2

Brida, J. G., Riaño, E., & Zapata, S. (2012). Percepciones de los residentes acerca de los impactos del turismo de cruceros en la comunidad: un análisis factorial y de clústeres. *Cuadernos de Turismo*, (29), 79-107. https://revistas.um.es/turismo/article/view/153311

Brida, J.G., Del Chiappa, G, Meleddu, M. y Pulina, M. (2014). A comparison of residents¨ perceptions in the cruise in the Mediterranean. *Revista Internacional de investigación turística (16) 2*, 180-190. https://doi.org/10.1002/jtr.1915

Bigné, J. E., Font, X., & Andreu, L. (2000). *Marketing de destinos turísticos: análisis y estrategias de desarrollo*. Esic editorial.

Buades, M. L. (2015). El turismo de cruceros en el Mediterráneo y en las Illes Balears. Un análisis entre el 2000-2012. *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, *19*. https://revistes.ub.edu/index.php/ScriptaNova/article/view/15118/18321

Cánoves, G, Villarino, M, Blanco, E, De uña, E y Espejo, C. (2014). *Turismo de interior: renovarse o morir.* Universidad de Valencia. 244 págs.

Cerchiello, G. (2017*). La evolución de los cruceros marítimos en España. Desde sus comienzos hasta la actualidad (1848-2016).* Servicio de publicaciones de la Universidad de Valencia nº 22. 282 págs.

Consejo de Europa (2000). Convenio Europeo del Paisaje. https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/planes-y-estrategias/desarrollo-territorial/090471228005d489_tcm30-421583.pdf

Elliot, S y Choi, C. (2011). Motival considerations of the New Generations of Cruising. Revista de gestión hotelera y turística (18), 1, 41-47 https://www.aecid.es/galerias/descargas/noticias/15.LinarejosCruz-PlanNacionaldelPaisaje.pdf

Espejo, C. (2008). *El papel de los instrumentos de planificación en las dinámicas productivas y territoriales.* Turismo y desarrollo local, Ed. Universidad de Castilla-La Mancha, pp. 161-170.

Esteve, J. A., García, A. y Gutiérrez, J. E. (2014). Agentes asociados a la configuración de un itinerario de cruceros, hinterland turístico y puertos de crucero en España. *Anuario de Jóvenes Investigadores*, 42-44.

Fernández, A. y Mayorga, M.C. (2018). Estacionalidad del turismo de cruceros en puertos españoles. Una aproximación multivariante. *Pasos.* (16) 1. 253-264. https://doi.org/10.25145/j.pasos.2018.16.016

Galiana, y Barrado, D. (2006). Los Centros de Interés Turístico Nacional y el despegue del turismo de masas en España. *Investigaciones geográficas*, 39, 73-93. https://doi.org/10.14198/INGEO2006.39.04

García, J., García, A. y Cánovas. J. (2015). La ciudad de Cartagena en La época romana alto imperial: generación y análisis de un modelo digital de elevaciones. *Expresión Gráfica Arquitectónica*, (26) 224-231. Universidad Politécnica de Valencia. https://doi.org/10.4995/ega.2015.4055

Garay, L. A. y Cánoves, G. (2012). Turismo de cruceros en Barcelona. De la marginalidad al liderazgo internacional. *Boletín de la asociación de Geógrafos Españoles*, 60, 253-272. https://doi.org/10.21138/bage.1507

Instituto de Turismo de la Región de Murcia (2015). *Plan Estratégico de Turismo de la Región de Murcia*. https://www.murciaturistica.es/es/plan_estrategico/

Jiménez, M.J. y Morales, F.J. (2019). Actividad turística en Cartagena (Murcia) a través del análisis de indicadores y percepción de sus actores directos. *Cuadernos de Turismo*, (43), 349-380. http://dx.doi.org/10.6018/turismo.43.14

Grandal, A. (2010). *Historia de Cartagena para principiante*s. Ed. Áglaya. Cartagena. 243 págs.

Luna, M. (2015). El turismo de cruceros en el Mediterráneo y en Les Illes Balears. Un análisis entre los años 2000-2012. *Scripta Nova*. Vol. XIX 514. https://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-514.pdf

Martín, L. G. y Timón, D. A. B. (2006). Los Centros de Interés Turístico Nacional y el despegue del turismo de masas en España. *Investigaciones Geográficas*, 39, 73-93. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17603904

Martínez, N. (2015). *Análisis de la actividad turística en España, la Región de Murcia y el Municipio de Cartagena*. Ejercicio comparado a través del Punto Turístico en la Encuesta de Ocupación Hotelera.

Millán, M. (2013). Renovación y reposicionamiento de los destinos turísticos. El caso de la ciudad de Cartagena (Murcia). *Gran Tour. Revista de Investigaciones Turísticas*, 8, 85-114. https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5051984

Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana (2018). *Estadísticas de Puertos del Estado.* http://www.puertos.es/Memorias_Anuales/2018/doc/Memoria%202018%20AP%20Cartagena.pdf

Morales, F. J. (2016). La puesta en valor del patrimonio y el paisaje como estrategia para el desarrollo local en Cartagena (Murcia). En *Paisajes culturales a través de casos en España y América*, 121-168. Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED.

Paniagua, A. (2005). El mercado de los cruceros en España. Una perspectiva histórica (1994-2004). *Estudios Turísticos*, 165 131-160. Instituto de Estudios Turísticos Secretaría General de Turismo Secretaría de Estado de Turismo y Comercio. https://turismo.janium.net/janium/Objetos/REVISTAS_ESTUDIOS_TURISTICOS/93953.pdf

Perea, B., Andrade., M. y Rosa, C. (2018). Turismo de cruceros en la interfaz puerto-ciudad mediterránea: nueva época del waterfront, con beneficios en un smart destination. *Cuadernos de Turismo,* 42, 397-419. http://dx.doi.org/10.6018/turismo.42.18

Plano-Clark, Y Ivankova, N. (2016). *Mixed Methods Research: A Guide to the Field*. Ed. SAGE. London. 337 págs.

Sanz, S., y Zhelyazkova, D. (2004). Situación actual del turismo de cruceros en la ciudad de Valencia. *Papers de Turisme*. (56), 81-100. https://1library.co/document/y6j6n35q-situacion-actual-turismo-cruceros-ciudad-valencia.html

Tovar, B., Espino, R. López-del-Pino, F. (2020). Percepciones y actitudes de los residentes hacia el impacto del turismo de crucero en Gran Canaria, *Investigación en Gestión y Negocios del Transporte,* https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/14996/1/0234500_00015_0013.pdf

Vera, J. F. (2005). El auge de la función residencial en destinos turísticos del litoral mediterráneo: entre el crecimiento y la renovación. *Papers de Turisme*. 37-38, 95-114. http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/12368

Zárate, M. A. (2016). Paisajes culturales urbanos, oportunidad para la conservación del patrimonio y el turismo sostenible. *Estudios Geográficos*, *77*(281), 693-728. https://doi.org/10.3989/estgeogr.201624

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

1. Los autores al enviar el artículo, asumen que son los titulares del mismo y son inéditos y originales.
2. Los autores asumen la total responsabilidad por las citas bibliográficas utilizadas, así como sobre los aspectos éticos relacionados con los sujetos del estudio.
3. Los autores manifiestan que las opiniones expresadas en su propuesta no representan necesariamente el punto de vista de los editores de la revista, quienes no tendrán responsabilidad ni compromiso sobre su contenido. La responsabilidad por las opiniones emitidas en las propuestas publicadas corresponde únicamente a sus autores.

3.2 Articulación de las Autopistas del Mar en la Unión Europea

Juan Antonio Márquez Domínguez [Universidad de Huelva, España]
antonio@uhu.es

RESUMEN

La desactivación de las fronteras internas en la Unión Europea aumentó, de forma exponencial, la movilidad de las mercancías y pasajeros, incidiendo en el cambio de las logísticas del transporte. Conjuntamente, en el cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible, el transporte incide especialmente en el ODS 7, Energía asequible y no contaminantes, en el ODS 11, Ciudades y comunidades sostenibles y en el ODS 13, sobre la acción por el clima.

Pero además, el transporte terrestre debe hacer frente a situaciones coyunturales, como ocurre en la actualidad, con la escasez de camioneros. En este contexto, se considera la existencia de cinco retos: La congestión del tráfico, que afecta tanto al transporte aéreo como por carretera; La sostenibilidad, pues los transportes aún dependen de energías fósiles para cubrir la mayoría de sus necesidades energéticas; la calidad del aire, ya que se debe reducir las emisiones del transporte; la estandarización y logística del transporte y la competencia de mercados globalizados.

Desde esta realidad, la Unión Europea quiere dotarse de un sistema de transporte de mercancías altamente competitivo, eficaz, eficiente y sostenible, que enlace las principales plataformas logísticas del continente: la "Trans-European Transport Networt". En ella, los principales puertos europeos deberán estar conectados con los grandes

* Grupo de Investigación Instituto de Desarrollo Local

centros de distribución de mercancías por carretera y ferrocarril.
El Plan Detallado de Implantación 2022 de las Autopistas del Mar, de 8 de junio de 2022 (ANAVE, 2022), va a suponer una reestructuración de los puertos y sus umland, pues la reducción de costes logísticos de las Autopistas del Mar supone ahorros irrenunciables.

PALABRAS CLAVES
Red de transportes, Autopistas del mar, puertos, logística, umland.

ABSTRACT
The deactivation of internal borders in the European Union increased, exponentially, the mobility of goods and passengers, affecting the change in transport logistics. Together, in the fulfillment of the 17 Sustainable Development Goals, transport has a special impact on SDG 7, Affordable and clean energy, SDG 11, Sustainable cities and communities and SDG 13, on climate action.
But in addition, land transport must face conjunctural situations, as is currently the case, with the shortage of truck drivers. In this context, the existence of five challenges is considered: . Traffic congestion, which affects both air and road transport; Sustainability, as transport still depends on fossil fuels to cover most of its energy needs; air quality, as transport emissions must be reduced; The standardization and logistics of transport and transport logistics and competition from globalized markets.
From this reality, the European Union wants to equip itself with a highly competitive, effective, efficient and sustainable freight transport system, which links the main logistics platforms of the continent. The main European ports will have to be connected to the large distribution centres for goods by road and rail.
The Detailed Implementation Plan 2022 of the Autopistas del Mar, of June 8, 2022 (ANAVE, 2022), will mean a restructuring of the ports and their umland, since the reduction of logistics costs of the Autopistas del Mar means essential savings.

KEYWORDS
Trans-European Transport Networt, motorways of the sea, ports, logistics, umland

1. RED DE TRANSPORTES EN LA UNIÓN EUROPEA

En la Unión Europea, los efectos de la creación de un espacio común y la desactivación de las fronteras internas aumentaron, de forma llamativa, la movilidad de las mercancías y pasajeros, induciendo un cambio drástico de las estructuras logísticas del transporte.

En este contexto, la Comisión Europea se propuso ofrecer un sistema de transporte de mercancías y viajeros altamente competitivo, eficaz, eficiente y sostenible. En un espacio con enormes intercambios, la sostenibilidad e innovación en los transportes tienen un rol capital en el cumplimiento de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. Efectivamente, los sistemas de transportes están muy relacionados con el ODS 7, Energía asequible y no contaminantes, ODS 11, Ciudades y comunidades sostenibles y ODS 13, sobre la acción por el clima.

De esta forma, las políticas de la Unión Europea sobre el transporte, de forma estructural y coyuntural, como ocurre en la actualidad con la escasez de camioneros o los problemas de suministro con los países asiáticos, tiene que supercar 5 grandes retos (Endesa, 2019; Cordis 2020):

* La congestión del tráfico, que afecta tanto al transporte aéreo como por carretera.
* La sostenibilidad, pues los transportes aún dependen de energías fósiles para cubrir la mayoría de sus necesidades energéticas, lo que resulta ambiental y económicamente insostenible.
* La calidad del aire, ya que la UE debe reducir las emisiones del transporte en un 60% para 2050, con respecto a 1990.
* Las infraestructuras de transporte, impulsando la estandarización entre los países la Unión Europea.
* La competencia de mercados en un contexto de globalización del mundo.

Para enfrentar estos retos, en diciembre de 2020, la Comisión Europea presentó su “Estrategia de Movilidad Sostenible e Inteligente, junto con un plan

de acción de ochenta y dos iniciativas para orientar el trabajo hasta 2024" (Comisión Europea 2020). La estrategia considera diez ámbitos representativos, que respaldan el cumplimento de los ODS, proponiendo un proceso de reducción, del 90 % de las emisiones del transporte hasta 2050. Según el Parlamento Europeo, la trayectoria del sistema europeo de transporte debe aspirar a la consecución de una movilidad sostenible, inteligente y resiliente (Parlamento Europeo, 2022)

Sin embargo, esta iniciativa no es nueva, el Parlamento y el Consejo, con el fin de impulsar el desarrollo de las infraestructuras de transporte de la UE, publicaron en 1996 orientaciones para el desarrollo de la red transeuropea de transporte (Doce, 1996), donde se proponía la integración del transporte ferroviario, aéreo, marítimo, por carretera y por vías navegables interiores, para vigorizar la cohesión económica y social con una movilidad sostenible de personas y mercancías.

En 2011, la Comisión Europea publicó el Libro Blanco sobre el Transporte, un documento estratégico que estableció la hoja de ruta hacia un espacio único europeo de transporte. En este trabajo se propone fomentar un transporte eficiente, con menos atascos, menos emisiones, más empleo y, por tanto, más crecimiento.

En la estrategia "Hoja de Ruta hacia un espacio único europeo de transporte: por una política de transportes competitiva y sostenible" (CE 2011) se recomendaba una reducción del 20 % en las emisiones del transporte (con la excepción del transporte marítimo internacional) entre 2008 y 2030, y una reducción mínima el 60 % entre 1990 y 2050. Se buscaba, asimismo, una reducción del 40 % en las emisiones del transporte marítimo internacional entre 2005 y 2050. El Libro Blanco de 2011 proponía la utilización de un 40 % de combustibles sostenibles hipocarbónicos en el sector aéreo para 2050 y abogaba por la reducción de automóviles de propulsión tradicional en el transporte urbano en un 50 % de aquí a 2030 y del 100 % hasta 2050 (Cadena de Suministro, 2014).

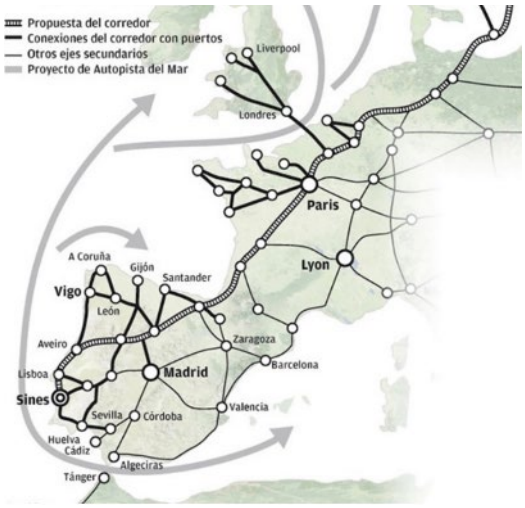
Además, dentro del Libro Blanco sobre el Transporte, en la Hoja de Ruta, se establecieron diez objetivos para un sistema de transporte competitivo y sostenible: (C.E. 2011, I):

1. Tener valores de referencia para lograr la reducción del 60% de las emisiones de Gases de Efecto Invernadero, reduciendo a la mitad el uso de automóviles de propulsión convencional en el transporte urbano para 2030 y eliminarlos en las ciudades para 2050; logrando que la estrategia urbana se libere de emisiones de CO2.
2. Llegar a una cuota del 40% de combustibles sostenibles hipocarbónicos en el sector aéreo para 2050; reducir, también para 2050, las emisiones de CO2 de la UE procedentes del fuelóleo para calderas del sector marítimo en un 40% y, si es posible, en un 50%.
3. Intentar transferir a otros modos, como el ferrocarril o la navegación fluvial, de aquí a 2030, el 30% del transporte de mercancías por carretera, y para 2050, más del 50%, apoyándose en corredores eficientes y ecológicos de tránsito de mercancías.
4. Completar en 2050, una red europea de ferrocarriles de alta velocidad. Triplicar la longitud de la red existente de ferrocarriles de alta velocidad para 2030 y mantener una densa red ferroviaria en todos los Estados miembros. En 2050, la mayor parte del transporte de pasajeros de media distancia debería realizarse por ferrocarril.
5. Disponer para 2030 de una red básica "Trans-European Transport Networt", RTE-T, que cubra toda la Unión, de forma multimodal y plenamente operativa, con una red de alta calidad y capacidad para 2050 y el conjunto de servicios de información correspondiente.
6. Conectar, de aquí a 2050, todos los aeropuertos de la red básica a la red ferroviaria, preferiblemente de alta velocidad; garantizar que todos los puertos de mar estén suficientemente conectados con el sistema ferroviario de transporte de mercancías y, cuando sea posible, con el sistema de navegación interior.
7. Implantar la infraestructura de gestión del tráfico aéreo modernizada en Europa y finalizar la construcción de la Zona Europea Común de Aviación, con sistemas equivalentes de gestión del transporte terrestre, marítimo y fluvial, utilizando un sistema global de navegación por satélite europeo.

8. Establecer un sistema europeo de información, gestión y pago de los transportes multimodales.
9. Aproximar el objetivo de "cero muertes" en el transporte por carretera, de aquí a 2050 y asegurarse que la Unión Europea es líder mundial en seguridad y protección en todos los modos de transporte.
10. Avanzar hacia la aplicación plena de los principios del "usuario pagador" y de "quien contamina paga" y del compromiso del sector privado para eliminar distorsiones, incluidas subvenciones perjudiciales, generar ingresos y asegurar la financiación para futuras inversiones en transportes." (C.E. 2011 II).

El Nuevo marco de movilidad de la Unión Europea se recoge en el Pacto Verde Europeo (CE 2019), donde el mundo urbano juega un papel esencial, como motor interno de la movilidad. Las ciudades concentran la mayor parte

FIGURA 1 Trans-European Transport Networt 2018.



FUENTE: Junta Castilla León 2018. Corredor Atlántico del Noroeste Peninsular, https://www.contratistasdigital.es

FIGURA 2 Perfil inicial de las Autopistas del Mar 2004



FUENTE: Instituto de la Ingeniería de España 2015 https://www.iies.es/single-post/2015/09/22/las-autopistas-del-mar

de la población y actúan como polos de la economía moderna, pero deben enfrentar a retos como la congestión interna del tráfico, los atascos externos del tránsito, la calidad del aire… o el incremento del ruido. En el Pacto Verde Europeo se propone una política de sistemas de movilidad internos con una red de transporte público sólida, alternativas novedosas, uso de la bicicleta… y una logística urbana que contemple la gestión flujos de personas, estaciones modernas multimodales o puntos de recarga para vehículos eléctricos. Pero, al mismo tiempo, se contempla fortalecer los transportes externos a las ciudades con la propuesta de grandes corredores terrestres, la Red de Transeuropea de Transportes, con los llamados corredores Atlántico y Mediterráneo que vertebren el espacio continental europeo y las llamadas Autopistas del Mar, que deben descongenstionar las carreteras europeas y conectan los principales puertos europeos con la Red Transeuropea de Transportes.

Con la Red de Corredores de Transportes Europeos se pretendía conseguir tres cuestiones esenciales (Cylog, 2013)

La conexión de los grandes puertos con líneas férreas y carreteras.
El enlace por ferrocarril de aeropuertos clave con grandes ciudades.
La conversión de vías férreas en líneas de alta velocidad.

El sistema de transporte se consideró compuesto por una Red Global, *que incluía a* todas las infraestructuras existentes y Red Básica, *que abarcaba las* partes de máxima importancia estratégica para sistema.

2. PUERTOS Y AUTOPISTAS DEL MAR

En este contexto, los puertos y las llamadas Autopistas del Mar constituyen una red de rutas marítimas que deben enlazar los principales puertos europeos y los grandes centros de distribución de mercancías por carretera y ferrocarril. Los objetivos de Autopistas del mar fueron definidos hace algún tiempo con la intención de reducir los costes de transporte, aumentar la competitividad y reducir el daño ambiental del transporte terrestre (Calvar, C. 2013).

Efectivamente, "los puertos de Europa son puertas de entrada vitales que conectan sus corredores de transporte con el resto del mundo. El 74 % de las mercancías que entran o salen de Europa se hacen por mar, y Europa cuenta con algunas de las mejores instalaciones portuarias del mundo. Los puertos desempeñan un papel igualmente importante para apoyar el intercambio de mercancías dentro del mercado interior y para conectar las zonas periféricas e insulares con el continente europeo. Los puertos no solo son excelentes para mover mercancías, sino que también constituyen centros de energía para energías convencionales y renovables. 400 millones de pasajeros embarcan y desembarcan en puertos europeos cada año. Los puertos generan empleo; 1,5 millones de trabajadores están empleados en puertos europeos, con la misma cantidad nuevamente empleada indirectamente en los 22 Estados miembros marítimos de la UE" (Cordis, 2022)

De otra parte las Autopistas del Mar hacen referencia a la unión marítima de varios puertos. Constituyen una alternativa al transporte por carretera. A

imagen de las Autopistas, se pretende que ofrezcan conexiones de alta calidad y capacidad con las Redes Transeuropeas de Transporte. “El objetivo es subir los camiones a los buques para evitar miles de kilómetros sobre la red de carreteras. De este modo se ahorrarían emisiones contaminantes, congestiones de tráfico, accidentes…los llamados costes externos” (Calvar, C., 2013). El concepto de autopistas del mar apareció por primera vez en el Libro Blanco de Transporte 2001 y ratificado en el de 2011.

Así pués, las autopistas del mar conforman la dimensión marítima de las Redes Transeuropeas de Transportes. La Comisión Europea presentó el proyecto como ”alternativa competitiva y ecológica al transporte por tierra para prevenir el eventual colapso de las carreteras y reducir las emisiones contaminantes…, estudiando el uso de buques portacontenedores con capacidad para cargar 18.000 TEU -unidad equivalente a la capacidad de un contenedor estándar de 6,1 metros-, tanto como pueden transportar 9.000 camiones o 200 trenes”. (Calvar, C., 2013).

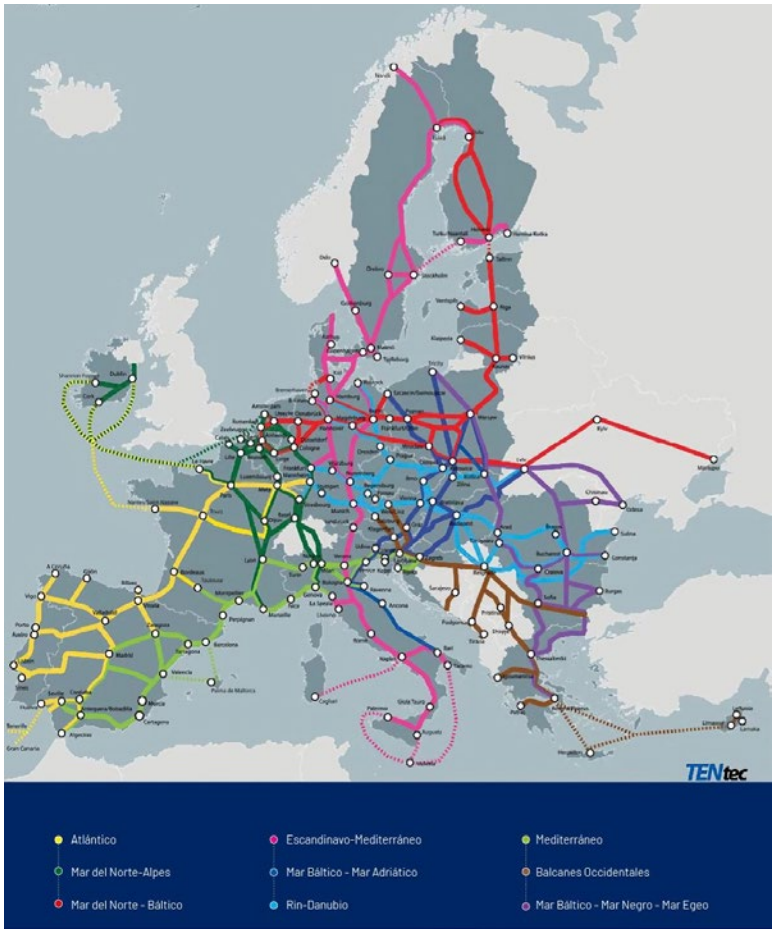
Actualmente, las Autopista del Mar cobran especial importancia porque, diversas coyunturas, han puesto en evidencia las falencias de los tráficos por carretera, como la escasez de camioneros, los problemas de suministro con los países asiáticos y el acercamiento de la producción a países del Mediterráneo (Villaécija, R. 2022).

En los trabajos de Villaécija, Raquel (2022), relaborando los del Instituto de Ingeniería de España (2015), las autopistas del mar son rutas cortas, de alta frecuencia que serán privilegiadas en las políticas europeas de transporte. Se destacan cuatro grandes autopistas del mar: A, las del Báltico muy desarrolladas, B las de Europa Occidental, C Suroriental y D Suroriental

Desde esta realidad, la Unión Europea quiere dotarse de un sistema de transporte de mercancías altamente competitivo, eficaz, eficiente y sostenible, que enlace las principales plataformas logísticas del continente. Los principales puertos europeos deberán estar conectados con los grandes centros de distribución de mercancías por carretera y ferrocarril e incluso aeropuertos y tener plataformas de logística en el transporte.

El Plan Detallado de Implantación 2022 de las Autopistas del Mar, de 8 de junio de 2022 (ANAVE, 2022), distingue seis grandes regiones marítimas

FIGURA 4 Red Transeuropea de Transportes. Corredores de la Red Básica.



FUENTE: Comisión Europea https://ec.europa.eu/transport/infrastructure/tentec/tentec-portal/site/maps_upload/SchematicA0_EUcorridor_map.pdf

de la Red Transeuropea de Transporte: Mar Báltico, Mar del Norte, Atlántico, Mediterráneo occidental, Mediterráneo oriental, Mar Negro.

Esta nueva perspectiva y diseño amplia la noción de mera autopista. Si se considera la opinión del Coordinador Europeo de las Autopistas del Mar, Kurt Bodewing, sobre el Plan Detallado de Implantación 2022 de las Autopistas del Mar y su conexión sistemática con la Red Transeuropea de Transporte, se

estaría hablando de un desarrollo regional pilotado desde el Espacio Marítimo Europeo, que abarcaría "los puertos, los buques y los corredores de la red básica, con el fin de conseguir un transporte de bienes y servicios eficiente y sostenible dentro, desde y hacia Europa" (Anave 2022).

El Plan Detallado propone 4 pilares esenciales contemplados en el Pacto Verde Europeo y en el Espacio Marítimo Europeo, que debe ser:

> Sostenible, reduciendo gases de efecto invernadero.
> Inteligente, al mejorar herramientas digitales y de comunicación en el sector marítimo.
> Sin fisuras, en la conectividad de la Red Transeuropea de transportes.
> Resiliente, asegurando flexibilidad y adaptaciones frente a problemas graves.

FIGURA 4 Tráfico marítimo en el Mediterráneo y en la zona suroccidental europea. 5-12-2022.



FUENTE: https://www.iies.es/single-post/2015/09/22/las-autopistas-del-mar

En la práctica, ya muchas empresas e instituciones están utilizando y poniendo en valor las autopistas del mar, como son Amazón, Grimaldi o el Puerto de Almería:

En el caso de Amazón cuenta que casi la mitad de los movimientos de mercancía que hacen entre los centros logísticos en Italia y España "se hacen por vía marítima, reduciendo significativamente nuestra huella de CO2. En 2022, Amazon ha transportado miles de cargas en Europa utilizando el mar, evitando

miles de toneladas de emisiones de CO2, ...Las vías marítimas, o autopistas del mar, proporcionan un modo de transporte más eficiente y sostenible y, en algunos casos, más rápido que otras alternativas... Mientras navegamos hacia nuestro objetivo de descarbonizar nuestras operaciones y alcanzar las cero emisiones netas de carbono para 2040, diez años antes de lo que marca el Acuerdo de París, tenemos como socios a navieras europeas como el Grupo Grimaldi que están a la vanguardia del transporte marítimo sostenible con sus buques híbridos de última generación" (Amazon 2022).

En el Puerto de Almería, las autopistas del mar están siendo observadas como "unas vías rápidas, directas, sostenibles y confiables para las hortalizas... las ventajas que ofrece el barco para exportar a Europa las frutas y verduras frescas... será una realidad más pronto que tarde... El Puerto de Almería está situado en un punto geoestratégico de las rutas marítimas del Mediterráneo... en un enclave para el transporte de productos agroalimentarios, tanto con Europa, como con África..., las autopistas del mar como un medio

TABLA 1 Tráfico de los puertos de la Red Transeuropea de Transporte 2020,en millones de toneladas

Región marítima	Puertos básicos	Otros puertos en la Red Básica	Resto de puertos *TENT-T	Total *TENT-T	*% *TENT-T	**TMCD Mt	%* *TMCD Mt
Mar Báltico	335	9	179	523	17,14	441	84,32
Mar del Norte	1.126	1	52	1.179	38,63	588	49,87
Atlántico	219	9	62	292	9,57	184	63,01
Mediterráneo occidental	502	39	132	673	22,05	459	68,20
Mediterráneo oriental	236	-	43	279	9,14	207	74,19
Mar Negro	57	-	12	67	2,20	52	77,61
Regiones ultraperiféricas	-	26	13	39	1,28	23	58,97
TOTAL	2.475	84	493	3.052	100,00	1.954	64,02
TMCD*	1.441	62	388	1.889	-	-	-

*TENT-T: Red Transeuropea de Transporte (Trans.European Transport Network) **.TMCD: Transporte Marítimo de Corta Distancia. FUENTE: ANAVE 2022. Elaboración Márquez 2022

de transporte rápido, directo y confiable, ... aportan un plus de sostenibilidad medioambiental, ya que contribuyen a reducir la huella de carbono, lo que supone una ventaja comparativa frente a otros medios de transporte" (Diario de Sevilla, 2022).

3. IMPACTOS DE LAS AUTOPISTAS MARÍTIMAS

Las señales de las autopistas del mar en el desarrollo de los hinterland, foreland y umland de los puertos son indudables, pero a nivel Europeo suponen una mejora de la eficiencia en el transporte mediante la conexión rápida de varios puertos y plataformas logísticas que pueden trabajar en red, utilizando los enormes avances tecnológicos, como la geolocalización. Además, dentro de la estrategia de desarrollo sostenible y economía circular, disminuyen la contaminación ambiental del tráfico terrestre porque tiene un gasto menor en el mantenimiento de infraestructuras y es interconectable con el ferrocarril y/o aeropuerto.

La importancia estratégica que, para la Unión Europea tiene el sistema marítimo-portuario en la cadena logística, está fuera de toda duda. En 2020, el transporte marítimo de corta distancia movió el 64% de toda la carga que transita por los puertos, alrededor de dos millones de toneladas y es fundamental para garantiza los flujos comerciales. Además, la reducción de costes logísticos de las Autopistas del Mar supone ahorros que están entre el 15% y el 20%.

El valor del tráfico marítimo en el Desarrollo Regional es incuestionable pues, en 2020, los 292 puertos marítimos completos de la Red Marítima movieron alrededor de 3.052 millones de Toneladas y cerca de 152 millones de pasajeros.

Como conclusión, la iniciativa y puesta en marcha de las autopistas del mar ha demostrado una mejora en la calidad ambiental, ha creado corredores rápidos de mercancías y de alimentos frescos y ha facilitado la conexión de la red de puertos europeos.

Bibliografia, webgrafía y fuentes documentales

Aceña, M. (2020). Gestión y control de flotas y servicios de transporte por carretera. Editorial CEP, Madrid.

Amazon (2022). Así son nuestras entregas entre España e Italia. https://www.aboutamazon.es/noticias/transporte/navegando-por-las-autopistas-del-mar-asi-son-nuestras-entregas-entre-espana-e-italia. Consultado 01-11-2022.

Anave (2022). El Plan Detallado de Implantación 2022 de las Autopistas del Mar. Asociación de Navieros Españoles, en https://www.anave.es/images/tribuna_profesional/2022/tribuna_bia0922.pdf. Consultado 01-09-2022

Cabrera, A. (2018). Transporte internacional de mercancías. Global marketing, Madrid.

Cadena de Suministro (2014). Los desafíos de la política de transporte de la Unión Europea, en https://www.cadenadesuministro.es /noticias. Consultado 01-09-2022

Calvar, César (2013). Autopistas del mar para desatascar las terrestres, en https://www.hoy.es/v/20130922/economia/ Consultado 08-09-2022.

Cama, M. Á. D. (2020). Planificación del Transporte y Relaciones con clientes. ICB, S.L. Interconsulting Bureau S.L.

Codis (2020). Retos de la sociedad. Transporte inteligente, ecológico e integrado, en https://cordis.europa.eu/programme/id/ Consultado 07-09-2022.

Comisión Europea (2011 I). Hoja de ruta hacia un espacio único europeo de transporte: por una política de transportes competitiva y sostenible. Comisión Europea, Luxemburgo.

Comisión Europea (2011 II). Hoja de ruta hacia un espacio único europeo de transporte: por una política de transportes competitiva y sostenible. Comisión Europea, Luxemburgo, en http://istas.net/descargas/Libro%20Blanco.Consultado 08-09-2022

Comisión Europea (2011). Libro Blanco del transporte europeo, en https://www.europarl.europa.eu/factsheets/es/sheet/123/ Consultado 03-09-2022.

Comisión Europea (2019). El Pacto Verde Europeo. Comisión Europea, Bruselas. 28 pp.

Comisión Europea (2020). Comunicación de la comisión al parlamento europeo, al consejo, al comité económico y social europeo y al comité de las regiones. Estrategia de movilidad sostenible e inteligente: encauzar el transporte europeo de cara al futuro Bruselas.

Comisión Europea (2022). Mobility and transport, en https://ec.europa.eu/transport/infrastructure/tentec/tentec-portal/map/maps.html Consultado 08-09-2022.

Cordis, (2022). La visión de los puertos europeos del futuro próximo, en https://cordis.europa.eu/article/id/123922-envisioning-european-ports-of-the-near-future/es Consultado 08-12-2022.

Cylog (2013). Nueva política de infraestructura de transporte, en (http://www.cylog.es/proyectos-europeos/red-ten-t-corredores-europeos Consultado 03-11-2022.

Delgado-Aguiar, G. y Hernández-Luis J.A. (2019). Transporte Marítimo, Redes Portuarias Atlánticas y Mediterráneas. El Ejemplo de Canarias. Revista de Estudios Andaluces, 38, pp. 28-49.

Diario de Sevilla (2022). Autopistas directas, sostenible y confiables de hortalizas, en https://www.diariodesevilla.es/suplementos/fruit-logistica-2022/autopistas-directas-sostenibles-confiables-hortalizas_0_1670833493.html

Díez, A. M., Muñoz, C. E., & Marín, J. M. (2016). Manual del transporte marítimo. Marge Books.

Doce. (1996). Sobre las orientaciones comunitarias para el desarrollo de la Red Transeuropea de Transporte núm. 228, de 9 de septiembre de 1996, páginas 1 a 104.

Endesa (2019). Un aire más limpio y menos atascos: los retos de la movilidad urbana, en https://www.endesa.com/es/la-cara-e/cambio-climatico/transicion-energetica-transporte-retos-oportunidades Consultado 07-09-2022.

Gordon, G. A., & Young, R. R. (2020). Intermodal Maritime Security: Supply Chain Risk Mitigation. Elsevier Science.

Instituto de la Ingeniería de España (2015). Las autopistas del mar, en https://www.iies.es/single-post/2015/09/22/ Consultado 09-09-2022

Junta Castilla León (2018). Corredor Atlántico del Noroeste peninsular, en https://www.contratistasdigital.es Consultado 09-09-2022

Lozano, M. Á. D., Sanz, I., Peñaranda, I., Enguix, J. C., & Mas, J. (2020). Transporte ferroviario de mercancías. ICG Marge, SL.

Márquez, Juan A. (2011): Los no lugares. infraestructuras de transporte en la provincia de Huelva, En Ordenación del Territorio y Urbanismo: conflictos y oportunidades. Unia. Huelva, pp. 337-385

Márquez, Juan A. (2022). Transporte y Autopistas del Mar en la Unión Europea, en https:// aecr.org/es/ transporte-y-autopistas-del-mar-en-la-union-europea/ 14/09/2022

Ministerio de Fomento (2015). Plan de infraestructuras, transporte y vivienda Pitvi 2012-2024), en https://www.fomento.gob.es Consultado 01-09-2022.

Monios, J., & Bergqvist, R. (2017). Intermodal Freight Transport and Logistics. CRC Press.

Parlamento europeo (2022). La política común de transportes: principios generales, en https://www.europarl.europa.eu/ Consultado 05-09-2022.

Pradillo, I. G. (2015). Organización operativa del tráfico de mercancías por carretera. Editorial Elearning, S.L.

Puerto de Vigo (2021). La economía del Puerto de Vigo, en https://www.elespanol.com/treintayseis Consultado 05-09-2022.

Reis, V., & Macario, R. (2019). Intermodal Freight Transportation. Elsevier Science.

Sarmiento, A. E. (2019). Logística de transporte de mercancías en contenedores marítimos. Ediciones de la U.

Tejero, J. J. A. (2015). El transporte de mercancías. Enfoque logístico de la distribución. 2ª edición: ESIC Editorial,

Transport (2021). Las nuevas propuestas de transporte apuntan a una mayor eficiencia y viajes más sostenibles, en https://transport.ec.europa.eu/news/efficient-and-green-mobility Consultado 05-09-2022.

Villaécija, R. (2022). El renacer comercial de las autopistas del mar, en www.elmundo.es/economia/actualidad-economica /2022/03/10/ Consultado 03-09-2022.

3.3 Bahía De Pasaia (País Vasco, España), Una relación Puerto-Ciudad conflictiva

Enrique Rafael De Rosa Giolito [Univ. Nacional Educación Distancia, España]
ederosa2@alumno.uned.es https://orcid.org/0000-0002-9433-1542

RESUMEN

El puerto de Pasaia -de primera generación- ha sufrido una importante crisis debido a la escasez de sus actividades experimentado una disminución de los volúmenes de carga o rendimiento y una conflictividad urbano-portuaria con los municipios que lo acogen. Existe un conflicto de intereses entre actores económicos, políticos y sociales por el uso de ese espacio, provocando la desorganización del territorio y el deterioro del paisaje. La presente investigación establece estrategias de desarrollo en un contexto de competencia, teniendo presente los puertos del Arco Atlántico, en donde casi todos los establecimientos son pequeños y medianos. Una reflexión sobre el rol de estos puertos en el desarrollo territorial y sobre la legitimidad de los puertos en declive para seguir actuando como motor o autoridad del desarrollo territorial en un contexto europeo en la que prima una necesidad de gobernanza urbana y portuaria para la mejora de la calidad de vida a través de la recuperación ecológica y paisajística de la bahía. Lo que supone su restauración y puesta en valor. Es que el paisaje es la consecuencia visible de miles de decisiones de ordenamiento (urbano y portuario) a largo tiempo según intereses económicos, políticos y sociales contrapuestos y cambiantes. En todo el proceso de conflicto y gobernanza hay que poner de relieve el papel de los ciudadanos y la necesidad de contar con ellos.

1. INTRODUCCIÓN

La Bahía de Pasaia presenta una fisonomía propia, comprende una serie de municipios que se han relacionado con su puerto, se extiende y abarca Pasaia, Errenteria, Lezo, parte de Donostia-San Sebastián y Oiartzun, términos municipales que comprenden el Área Metropolitana de Donostia. Los diversos ciclos económicos y cambios de los modos de producción a través del tiempo han incidido en el significado del puerto dentro del Arco Atlántico, en la organización de su espacio y del que le rodea, y, en consecuencia, en la evolución del paisaje.

En la actualidad, la gestión de la bahía tiene que resolver problemas de altas densidades de población, deterioro ambiental y urbano, construcciones antiguas, yuxtaposición de infraestructuras portuarias y ferroviarias, divisiones municipales y repartos competenciales. Esos problemas dificultan las soluciones integrales y ponen en riesgo los valores paisajísticos y patrimoniales, los cuales constituyen un soporte de identidades colectivas promovido por diferentes actores de la sociedad, intereses económicos y políticos. Se necesita poner un orden a través de la gobernanza porque sigue habiendo conflictos.

Se pretende demostrar cómo la Bahía de Pasaia se ha ido adecuando a las oportunidades de cada momento desde sus inicios y ahora es necesaria otra adecuación, de acuerdo con una dinámica propia y los impulsos globales que recibe de su entorno. Por tanto, no se puede decir que siempre y necesariamente se resiste a todo cambio. Si se dan resistencias, se dan, a nuestro parecer, por varias razones:

- cuando las transformaciones parecen decidirse desde arriba sin tener suficientemente en cuenta las necesidades o los deseos de la población local que se siente perturbada o ignorada.
- cuando algunos cambios en las maneras de actuar en realidad no van seguidos de efectos o tienen resultados inciertos.
- cuando impera el cortoplacismo político, las disputas, la confrontación y las discrepancias se hacen evidentes.

En la actualidad ha de pensarse en el puerto como una nueva infraestructura, que esté acorde con el momento en el que vivimos; por lo tanto, necesita aminorar la cuestión ambiental. Aspirar a grandes proyectos en Pasaia es un anacronismo.

Este conflicto ha sido estudiado por medio de una noción de trayectoria de crecimiento y de concentración, o masificación. En la actualidad hay dos tipos de modelos, el primero lo denominamos masificados por medio de la generalización del container, el segundo modelo es el especializado, en donde los puertos locales sirven a la economía local y a una mercancía especifica buscando una trayectoria de especialización. Esta opción pretende construir nuevos modelos económicos, un puerto de pequeño volumen en un mundo masificado. Este desarrollo pasa por la búsqueda de mercados muy específicos o concretos. Dicha estrategia pasa por una disminución de su impacto ecológico. No es tanto una oportunidad, como un riesgo, debido a que los tráficos contaminantes tienen tendencia a ir a los puertos pequeños. Existe en la actualidad una oportunidad para alojar tráficos contaminantes (como potasas o chatarras).

1.1 CARACTERÍSTICAS DEL PUERTO

Analizando el clúster de la industria marítima en el País Vasco, en el caso del sector pesquero, el establecimiento de las zonas exclusivas de pesca (200 millas) y los problemas de sobrepesca explican el descenso de las capturas y de la flota pesquera de altura y gran altura, con la desaparición de la PYSBE (en 1973); y, con ellas, el cierre de muchas de las industrias y servicios vinculados al sector (astilleros, talleres de reparación, fábricas de hielo, etc.) principalmente entre 1981 y 1989 (Valdaliso Gago, 2010, p. 128) obligó a su reconversión o desaparición (Gil Álvarez, 2008). Los únicos supervivientes han sido los pequeños y medianos astilleros.

Los impactos en la organización del territorio no han sido menores; los asentamientos industriales más antiguos han quedado obsoletos y en una posición incómoda dentro del tejido urbano. Algunas industrias se han resis-

tido a cerrar o a cambiar de localización por un fenómeno de "inercia industrial" determinado por las fuertes inversiones efectuadas en ellos, pero al final, la mayoría de las industrias que no cierran, deciden su traslado por las deseconomías generadas en unas localizaciones que cuando surgieron eran periféricas y que ahora son centrales. A ello se añaden las ventajas de las plusvalías obtenidas por la venta de estos suelos para usos más intensivos y por lo tanto más rentables, lo que evidentemente se materializa también en transformaciones paisajísticas.

La consecuencia de todo ello es que muchas de las primitivas áreas industriales portuarias, como en nuestro caso, ferroviarias y de carretera, se han transformado en barbechos industriales o han dejado paso a zonas de usos terciarios y residenciales tras operaciones de renovación urbana.

Según la memoria anual del puerto 2018, Tabla 1, este cuenta con una superficie de 92,02 ha (correspondiente a la Zona 1), los cuales se refieren a la bahía interior, comprendida por los términos municipales de Pasaia, Errenteria

TABLA 1 Áreas portuarias y ocupación. Características técnicas del puerto

	Muelles y atraques	Longitud (m)	Calado (m)	Usos
Dársenas comerciales	Buenavista	616	12	Mercancía general, tráfico Ro-Ro, mercancías de gran peso, graneles sólidos por sistema de bombeo
	Buenavista	145	11	
	Buenavista	101	8	
	Avanzado	145	8	Mercancía general
	Reloj	225	7	Graneles sólidos, mercancía general
	Herrera	414	5	Mercancía general
	Molinao	312	10	Graneles sólidos, mercancía general
	Capuchinos	295	10	Graneles sólidos y líquidos por instalaciones especiales
	Petróleos	160	8	Automóviles, tráfico Ro-Ro
	Lezo 0	250	10	Contenedores, mercancía general
	Lezo 1	299	10	Graneles sólidos, mercancía general
	Lezo 2	150	10	Contenedores, carga mixta, mercancía y productos siderúrgicos
	Lezo 3	151	8	Automóviles, tráfico Ro-Ro
	Muelle Ro-Ro	130	7,5	Automóviles, tráfico Ro-Ro

Dársenas comerciales	Pescadería 1	134	3,5	Descarga pescado fresco de altura
	Pescadería 2	215	4,5	Descarga pescado fresco de bajura. Avituallamiento de hielo
	San Pedro	348	5	Estancia de pesqueros y pequeñas embarcaciones
	Trintxerpe	203	3,5	
Otras dársenas	Factoría de construcción y reparación de buques	422	5	Construcción y reparación
	Donibane (Bolardo 1-10)	100	4,5	Estancia de buques
	Donibane (Bolardo 11-42)	272	5,5	
	Pantalanes	1.674	2	Embarcaciones de recreo
		928	2	
		180	2	
		48	2	
		20	2	
	Total	8.088		

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Memoria Anual de la Autoridad Portuaria (Autoridad Portuaria de Pasaia, 2018, p. 33).

y Lezo, parte de los cuales son zonas concesionales a empresas y otras son ocupadas por instalaciones de la Autoridad Portuaria de Pasaia (APP), viales y zonas comunes. Sus muelles y atraques tienen una longitud de casi 8.088 m Por otra parte, está contabilizada la Zona 2, que corresponde a la bahía exterior con 2.300 ha.

El puerto de Pasaia, como puerto de interés general del Estado, forma parte del conjunto de puertos comerciales de mayor relevancia de España en la actualidad. Durante todo el siglo XX, década tras década, debido al espectacular incremento de la flota pesquera de altura y gran altura, se convirtió en el principal puerto bacaladero del Estado (Zurbano Melero, 1999, p. 65). Iba ampliando su longitud de muelle y superficies útiles para actividades relacionadas, compitiendo con los asentamientos urbanos de las proximidades hasta 1980, fecha en la cual, constreñida por las infraestructuras y por el

urbanismo de los municipios vecinos, se queda sin capacidad de expansión (De Rosa Giolito et al., 2021) denominada "de sedimentación ocupacional". Tanto es así que surgen dos crisis simultaneas; la primera afecta a las viejas instalaciones fabriles del entorno de la bahía y la segunda, urbanística, afecta a los municipios del entorno (Martín Ramos, 2007, p. 68).

Por su parte, la ciudadanía sigue en la lucha[1], presentando un sinnúmero de alegaciones, debatiendo en conferencias y manifestaciones en contra de la construcción del puerto exterior, protestas, puesta de carteles, acampadas y otras actividades, una de la más espectaculares, en la primavera de 2004, fue el haber parado los sondeos ilegales que se llevaban a cabo en el área. El resultado de todas estas iniciativas es la emergencia de la Plataforma Jaizkibel Bizirik que aglutina a vecinos, organismos y grupos como Itsas Enara Ornitologi Elkartea, Ekologistak Martxan, Eguzki, Haritzalde, Adena Gipuzkoa, Club Vasco de Camping, la Asamblea contra el Tren de Alta Velocidad y Superportuaren Arurkako Taldea de Lezo, todos ellos con un denominador común: la defensa de Jaizkibel. Tratamiento que se ha elaborado metodológicamente y publicado recientemente (De Rosa-Giolito y Foulquier, 2022).

FIGURA 1 Simulación por ordenador del proyecto Puerto Exterior, 2011



FUENTE: Tomado de Diario Vasco (Uzkudun y Javier Cabezos, 2011).

1 Puerto exterior de Pasaia/Pasajes (Foro Puerto Pasaia, 2011); Reunión del foro ciudadano de Agenda 21 sobre el puerto exterior de Pasaia. (Agenda Local 21 de Hondarribia, 2011); («JAIZKIBEL BIZIRIK ENTREGA 2.800 ALEGACIONES CONTRA EL PUERTO EXTERIOR», 2012) Plan Director de infraestructuras del Puerto de Pasaia (versión preliminar) e informe de sostenibilidad revisado. Alegaciones (Greenpeace, 2012).

Al respecto, en la entrevista realizada a dos referentes por su trayectoria institucional, al hablar de las limitaciones de la bahía comentan que: "El puerto actual es un puerto muy limitado en las mercancías que puede mover, como está rodeado de ciudades, es evidente que hay determinados aspectos como movimientos energéticos, gases licuados, o petróleos, son tráficos que no se puede atender"[2]. Por su parte un especialista en Energía comenta[3]: "Una vez que se tiene un nivel importante de infraestructuras en un país desarrollado, incrementar en nuevas infraestructuras no generas más desarrollo económico, incluso pueden ir en contra de ello. Se olvidan de cualquier planteamiento de sostenibilidad, de respeto a la naturaleza, de desmaterialización del crecimiento. El puerto tiene como principales mercancías, la chatarra y, sobre todo, el carbón que se quema en la térmica de Lezo; por lo tanto, el principal activo de ese puerto abarca 30 has. para el carbón, el siguiente capítulo más importante es la chatarra con 14 has., va a desaparecer, tiene que desaparecer más si se quiere que el País Vasco cumpla los compromisos de Kioto, que está muy alejado de él".

2. METODOLOGÍA

El estudio de caso, se realiza por medio de un trabajo de investigación[4] a través de entrevistas, análisis de fuentes y cartografía, las cuales permite captar la realidad del puerto vivida por los actores, institucionales, empresariales, asociativos para comprender mejor los procesos en funcionamiento y aprehender la singularidad del lugar portuario, según el enfoque tradicional de las funciones desarrolladas y los volúmenes producidos. El resultado es un enfoque social, incluso cultural. del hecho portuario específico para captar su identidad. Porque no todos los puertos desarrollan los mismos tipos de conflictividad (Foulquier,

2 Entrevista a José Ignacio Espel en enero de 2017. Presidente del Puerto de Pasaia desde 1998-2007.

3 Entrevista a Roberto Bermejo en enero de 2017. Economista y profesor de la Universidad del País Vasco.

4 Investigación que forma parte de una Tesis doctoral recién defendida (De Rosa-Giolito, 2022).

2016). Esto depende tanto de factores económicos como estructurales. No todos los puertos mantienen la misma relación con la economía mundial y no reaccionan de la misma manera a los cambios en la situación económica. Y no todos los puertos presentan la misma ecuación de problemáticas, espaciales, sociales o proyectuales, tal como se definió anteriormente. En resumen, cada organismo se distingue por su propio perfil polemológico.

FIGURA 2 Localización de la Bahía de Pasaia (Gipuzkoa, España)



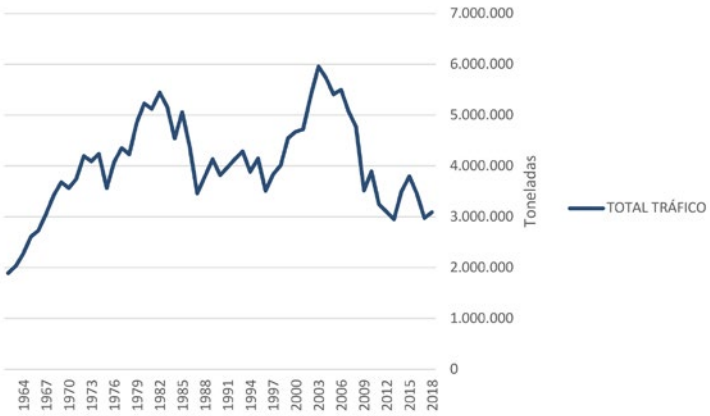
FUENTE: Visualizador cartográfico Iberpix. IGN, 2022. Elaboración propia.

3. RESULTADOS

En cuanto al tráfico portuario, como caso particular, ronda en un rango de 3-4 millones de toneladas anuales y valores que han superado los 5 millones en el período 2002-2007, situación parecida a la que ocurrió en 1980-1985,Figura 3.

En esta gráfica se puede observar cómo el puerto de Pasaia ha alcanzado casi el máximo de su capacidad comercial en el año 2003, en volumen de mercancías generales de tipo convencional; a ello le siguen los graneles sólidos, y el tráfico local y avituallamiento. La pesca, ha significado menos del 0,5% del volumen de mercancías que se mueven en el puerto en estos últimos 20 años, Figura 4.

FIGURA 3 Tráfico total (en Tm) del puerto de Pasaia



FUENTE: Memoria Anual 2018. Autoridad Portuaria de Pasaia. Elaboración propia.

FIGURA 4 Tráfico total por sectores 1997-2020, del puerto de Pasaia



FUENTE: Memoria Anual Autoridad Portuaria de Pasaia.

En cuanto al tráfico de mercancías, tomando como referencia el reparto de 2018, son los productos siderometalúrgicos (51,9% de toneladas respecto del total de mercancía facturada), seguidos de vehículos y elementos de transporte (14%), otras mercancías (9,4%), agroganadero y agroalimentario (8,5%), abonos naturales y artificiales (6,3%), minerales no metálicos (3,7%), productos químicos (0,3%) y energético, Tabla 2. El gran inconveniente por las limitaciones de espacio impedirá que se produzcan incrementos sustanciales en el futuro. Porque el desarrollo de muelles está ya terminado, no se pueden hacer más. Todavía quedan algunas zonas como Herrera que se pueden aprovechar, o el desarrollo de Galtzaraborda. Con el cierre de la central térmica, su sustitución por una terminal multiuso y las acciones de captación de nuevos tráficos se espera que para 2025 el reparto varié, con una mayor diversificación de cargas y el inicio, después de muchos ejercicios ausente, del tráfico de contenedores.

TABLA 2 Tráfico portuario según el tipo de mercancías 2018

Mercancías	Tm	%
1. Energético	337	0,0
2. Siderometalúrgico	1.601.449	51,9
3. Minerales no metálicos	113.803	3,7
4. Abonos	193.567	6,3
5. Productos químicos	10.554	0,3
6. Material de construcción	183.398	5,9
7. Agroganadero y agroalimentario	262.072	8,5
8. Otras mercancías	290.164	9,4
9. Vehículos y elementos de transporte	433.252	14,0
TOTAL	3.088.596	100,0

FUENTE: Memoria Anual 2018. Autoridad Portuaria de Pasaia.

FIGURA 4 Operaciones del puerto



FUENTE: Elaboración propia.

El hinterland de importación es muy amplio, se concentra fundamentalmente en prestar servicio a la industria Guipuzcoana principalmente a la siderurgia y las papeleras, seguido de Zaragoza, Navarra, Bizkaia, Madrid y Araba, principalmente en las industrias del automóvil. Otros en la provincia de Aragón, y el Sudoeste francés. El foreland de importación es muy disperso, extendiéndose por los Países Bajos y Suecia los principales orígenes. En cuanto a las exportaciones, el Reino Unido es el destino principal, seguido de Bélgica y Turquía.

Los ingresos de la Autoridad Portuaria se elevaron a 14 millones de euros en 2018, manteniendo cifras similares respecto a los ejercicios anteriores. En los ingresos si bien priman los derivados de tasas y servicios, han ido ganando peso las cobrados por concesiones de espacios portuarios a las empresas operadoras, que alcanzan en torno a un tercio del total de los ingresos. La Autoridad Portuaria funciona fundamentalmente como el propietario del suelo, gestiona el conjunto, invierte en actuaciones comunes y proporciona servicios a las empresas, que son las que concentran la actividad, facturación y empleo, entendido como modelo Land Lord Port (The World Bank, 2007, pp. 81-83).

El empleo de la Autoridad Portuaria ascendía a una plantilla media de 113 personas en 2018, entre las cuales hay personal de oficina, servicio de policía y mantenimiento.

3.1 ARCO ATLÁNTICO

Hacia 1992, la Unión Europea refuerza el concepto de regiones, como un sistema territorial abierto, establece relaciones con las regiones del entorno y se ve influenciado por ellas. A escala mundial, la actual globalización cambia las bases de la soberanía económica y favorece los intercambios, pero, desde la perspectiva europea, la difuminación de las fronteras entre Estados y la adopción de estrategias y políticas comunes multiplica las dependencias (Ruiz Urrestarazu y Galdos Urrutia, 2008, p. 333). También hay que tener en cuenta, desde el punto de vista de la gobernanza y de la superación del conflicto, las oportunidades que genera la pertenencia de la bahía como lugar geográfico, como ciudad y puerto del Arco Atlántico que encuentra un reconocimiento estratégico en las políticas territoriales de la Unión Europea. Es un paisaje complejo, porque está formado por elementos de naturaleza diferente, caracterizado por el mar, vínculo entre los territorios atlánticos, fuente de riquezas, pero también es un espacio frágil que debe protegerse y en donde se busca promover un modelo de desarrollo sostenible.

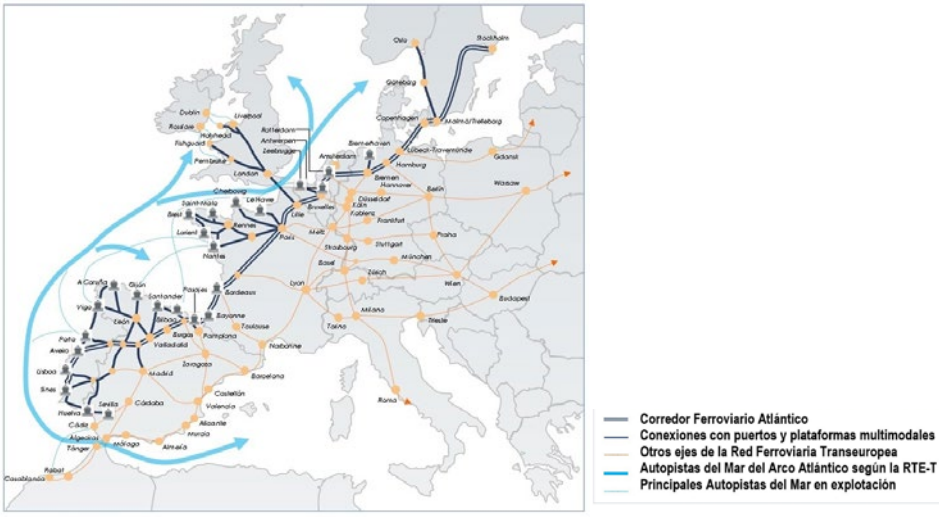
Otro componente es una red urbana continua a lo largo de toda la costa, con múltiples puertos, de tercera categoría: puertos pequeños, que quedan fuera de las redes comerciales mundiales, y por elementos de interconexión entre ellos; de ahí la importancia de la accesibilidad y de la conectividad de los territorios.

En el año 2000, varias ciudades y redes urbanas atlánticas, constatando las dificultades intrínsecas de su área, decidieron institucionalizar esta fuerza común, a fin de garantizar prosperidad económica y el desarrollo sostenible de los territorios urbanos de los cinco países que estructuran la costa atlántica (Irlanda, el Reino Unido, Francia, España y Portugal). De este modo, en julio de 2000, en La Conferencia de las Villas del Arco Atlántico, celebrada en

Rennes, nace la Conferencia de Ciudades del Arco Atlántico. Dentro de las políticas, la regeneración de espacios portuarios representa uno de los pilares, según sus Estatutos (2010). En la actualidad, se trabaja sobre cinco ámbitos: ciudades portuarias, accesibilidad, desarrollo urbano, desarrollo económico, cultura y patrimonio. Además, busca fomentar las sinergias entre las ciudades miembros a fin de contribuir a la aparición de un espacio de solidaridad y el desarrollo de proyectos de cooperación.

Se plantea así la necesidad de gobernanza urbana, planeamiento y gestión. Por esa razón, las instituciones vascas y guipuzcoanas han creado unos escenarios de cooperación transfronteriza con las regiones de Aquitania y Navarra, con Hendaya y con el District B.A.B. (Eje Bayona-San Sebastián), según el Avance del Plan Territorial Parcial del Área Funcional de Donostialdea-Bajo Bidasoa (Gobierno Vasco y Diputación Foral de Gipuzkoa, 1995, p. 6) y en consonancia con la "Estrategia Territorial Europea-Hacia un desarrollo equilibrado y sostenible del territorio de la UE"(Comisión Europea, 1999).

FIGURA 6 Corredor Ferroviario Atlántico de mercancías 2010



FUENTE: Manifiesto del Corredor Ferroviario Atlántico de Mercancías (Gobierno Vasco, 2011)

Toda referencia a los problemas de gobernabilidad del puerto de Pasaia y de su relación con la ciudad y su entorno más amplio, exige contextualizarlos en la escala europea puesto que, los puertos desempeñan un papel fundamental dentro de la política comunitaria de transporte, en su condición de nodos esenciales para la formación del esquema de la red transeuropea de transportes, como lo evidencia la creación de la Plataforma logística Aquitaine-Euskadi (PLAE), de cooperación transfronteriza, Figura 6, para promover el desarrollo de un corredor ferroviario de mercancías. Su creación se debe al impulso del Gobierno Vasco y a la complicidad y estrecha colaboración del Gobierno de Aquitania.

Una de las características que presentan los puertos es la importancia de contar con Zonas de Actividades Logísticas (ZAL), que aportan valor añadido a la manipulación de mercancías y a la organización de los transportes. Los puertos, sus terminales y almacenes van aplicando progresivamente más y mejores técnicas logísticas a los nuevos flujos de mercancías. Pero la realización de las nuevas y más diversas actividades logísticas requiere grandes áreas y polígonos, que en general, se sitúen fuera de las zonas portuarias dedicadas preferentemente a la carga, descarga y almacenamiento de los productos. Y estas áreas, incentivan la creación de más actividades logísticas en su proximidad, promoviendo así su difusión en el territorio (Alemany, 2002, p. 282).

Desde la Comisión Europea (2002), se resalta la idea de que el transporte marítimo es uno de los mayores desafíos para las regiones atlánticas, debido a que se encuentra mal integrados en la red de transporte combinado europeo (carreteras, ferroviarias) o intermodal. En esta línea, el informe Espacio Atlántico, cooperación transnacional 2007-2013 (Comisión Europea, 2007) promueve el desarrollo del Transporte Marítimo de Corta Distancia (TMCD) y la autopista marítima del Oeste de Europa, es uno de los cuatro pasillos designados por la Unión Europea (que va desde Portugal y España, por el Arco Atlántico, al Mar del Norte y el mar de Irlanda) y engloba las cadenas logísticas intermodales que permiten la unión de estas vías marítimas con redes terrestres competitivas. Las plataformas logísticas revisten, por tanto, una importancia estratégica y la cooperación entre los puertos y la capacidad de todos los agentes implicados es, más que nunca, una prioridad.

Es de destacar el interés de empresarios y agentes vascos que hacia 2003, en el programa comunitario Interreg III B, buscaban promover la creación de nuevas líneas navieras de cabotaje en el Espacio Atlántico y fomentar las líneas existentes, denominada línea Eje AM-3. Norte de la Península Ibérica-Europa central atlántica, Tabla 3. Las mercancías transportadas son variadas, desde bobinas, papel, graneles líquidos o sólidos, coches o vagones de tren (Rodríguez et al., 2014).

La competitividad del transporte marítimo de corta distancia se ve favorecida por factores como la existencia de cuellos de botella en los pasos fronterizos, como Biriatou, entre Francia y España en el País Vasco y Aquitania o en las carreteras como la AP8 o la N-1, los altos costos de inversión en carreteras, o el peaje, pero en otro orden de ideas, hay factores que pueden debilitar el desarrollo futuro, debido a la calidad del servicio inferior a la del modo de transporte por carretera, la falta de terminales portuarias adaptadas a este tipo de servicios, o la cantidad de procedimientos aduaneros a resolver.

TABLA 3 Directorio de empresas que realizan Transporte Marítimo de Corta Distancia (TCMD) 2018

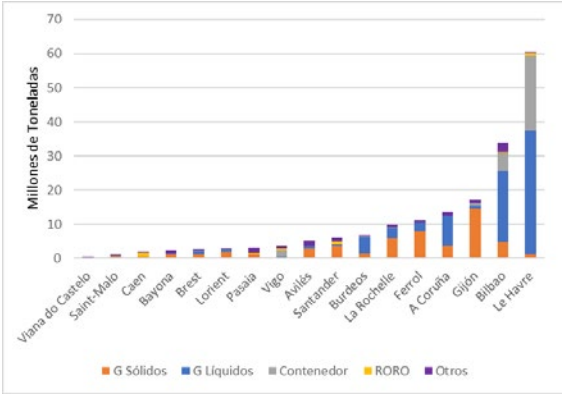
Consignatario	Ruta	Frecuencia
Agencia Marítima Algeposa	Bélgica	7 escalas mensuales
Agencia Marítima Algeposa	Suecia/Finlandia/Noruega	4 escalas mensuales
Artaza Pasaia, S. A.	Lituania	1 escala mensual
Sobrinos de M. Cámara, S. A.	Rotterdam/Duisburg	5 escalas mensuales
Toro y Betolaza	Suecia/Finlandia	2 escalas mensuales
U.E.C.C. Ibérica, S. L.	Portbury	1 escala semanal
U.E.C.C. Ibérica, S. L.	Rotterdam/Zeebrugge/Santander	1 escala semanal
U.E.C.C. Ibérica, S. L.	Zeebrugge/Southampton/Le Havre	1 escala semanal

FUENTE: Elaboración propia a partir de la Memoria del puerto 2019 (Autoridad Portuaria de Pasaia, 2018).

3.2 COMPARATIVA ENTRE DIVERSOS PUERTOS DE LA FACHADA NORTE DEL ARCO ATLÁNTICO

Teniendo en cuenta el Plan Estratégico del Puerto de Pasaia 2015-2025 (Teirlog Ingeniería, 2015a), se ha realizado un análisis de los puertos estatales correspondientes al Golfo de Bizkaia. Dentro del entorno competitivo del Puerto de Pasaia, los puertos de mayor envergadura y con mayor actividad son el Puerto de Gijón (con gran volumen de tráficos de graneles sólidos), el Puerto de Bilbao (con elevado volumen de tráficos de mercancía general no contenerizada, contenedores y graneles líquidos), y el Puerto de Burdeos (con elevada actividad en tráficos de graneles líquidos). Dentro de este grupo de puertos, el Puerto de Bilbao es el que mayor volumen de tráfico de contenedores tiene, ver Figura 7, con mucha diferencia respecto al Puerto de Pasaia y al resto de puertos competidores, siendo el volumen de tráfico de contenedores en todos ellos minoritario o inexistente en la actualidad. Es importante poder observar el papel que juega el puerto de Pasaia, en relación con los demás puertos, que propicia la idea de poder generar una gobernanza común como una sola cuenta de explotación portuaria, entre los puertos pequeños como Bayona y Pasaia junto a Bilbao en una misma infraestructura portuaria.

FIGURA 7 Tráfico 2019 de puertos del Arco Atlántico



FUENTE: Elaboración propia. Datos suministrados por Eurostat, en millones de toneladas.

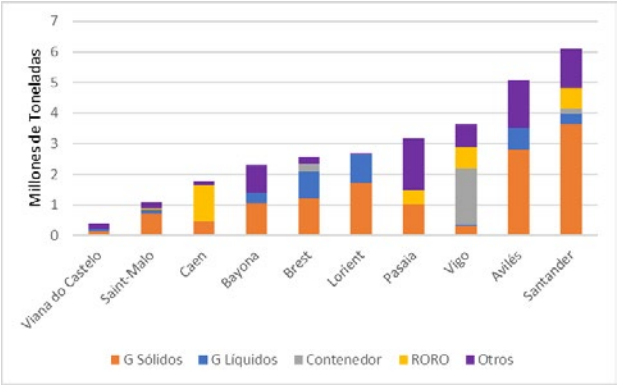
Algunos autores, como López-Bermúdez et al. (2020), sostienen que los puertos con alta especialización, pero de menor volumen de carga, como es nuestro caso, perderían visibilidad y podrían perjudicar la especialización del territorio. En este sentido, el caso de Pasaia se inscribe en la misma lógica de desarrollo y adaptación que los demás puertos de la fachada atlántica. Hasta los años 1970, todos ellos trataron de consolidar su posición comercial equipando y endureciendo el frente litoral. La llegada del contenedor primero, luego la crisis del petróleo y por fin la masificación de los años 1980 en la lógica del «toyotismo», provocaron efectos de polarización portuaria, al origen de la jerarquía actual, que se puede considerar como organizada entre puertos mayores, puertos secundarios y puertos en crisis. Es en esta última categoría donde hay que situar a Pasaia, así como otros puertos de la fachada atlántica, cuya perspectiva, siguiendo el ejemplo del Puerto de Rochefort, del Sables d'Olonnes o de Lorient en Francia, es hoy más una cuestión de supervivencia que de desarrollo. Lejos de estar condenados, estos puertos pueden representar oportunidades en el marco de una visión territorial renovada en un momento de necesaria transición ecológica: buscando una promoción de circuitos cortos por ejemplo o de mitigación de flujos, para remediar el proceso de concentración de las molestias industriales en el medio litoral.

Como se puede observar en la Figura 8, Bayona y Pasaia presentan tráficos de graneles sólidos y mercancía general no contenerizada. Pero es primordial trabajar en las cuestiones tanto a nivel regional, como también de normativas, para no vulnerar las leyes del mercado y la competencia. Principalmente cuando se habla de Cooperación y la Competición, se puede utilizar un neologismo "coopetición" o "coopetencia", que es la colaboración oportunista entre diferentes actores económicos que son además competidores.

Es una mezcla o una fusión entre dos palabras, competición (concurrencia) y cooperación, esta noción fue popularizada por dos autores estadounidenses en el año 1996: Adam M. Brandenburger y Barry J. Nalebuff. Esta noción pretende generar ambientes o condiciones propicias para el desarrollo cultural, económico, político de los pueblos al margen de las creencias, convicciones dogmáticas, políticas, étnicas, con el único propósito de mejorar las condiciones y promover el mejor uso o aprovechamiento de los recursos naturales,

humanos y sociales, en la búsqueda de un bien superior y colectivo; es un juego, un juego social: quien más aporta, es quien más reconocimiento y valor obtiene. En la realidad es muy difícil de alcanzar, se plantea así una utopía portuaria, por generar tráficos por su propia cuenta. Lo mejor es la fusión de los puertos, como los que quieren realizar las autoridades portuarias de Antwerpen (Amberes) y Zeebrugge (Brujas), dos de los cuatro puertos marítimos de la región belga de Flandes, los cuales estaban por iniciar las negociaciones para una posible fusión por etapas, pero a fines de 2018, presentaron la dimisión, debido a que demasiados elementos complicaban una fusión. Otros puertos se han fusionado, creando una región portuaria más fuerte, con más cooperación entre los puertos de Flushing, Terneuzen y Gante, forman el North Sea Port (creado en 2017), oficialmente el puerto más grande de Europa.

FIGURA 8 Tráfico de puertos menores a 7 millones de toneladas 2019



FUENTE: Eurostat, 2019. Datos en millones de toneladas. Elaboración propia.

La idea es un proceso de cooperación a través de la fusión de la oferta portuaria. Nuestra propuesta es una Coopetición entre eurorregiones; en este caso es una cooperación transfronteriza, entre la eurorregión de Nueva Aquitania, Euskadi y Navarra, para que la frontera ya no sea un obstáculo sino un recurso y una oportunidad para el desarrollo de territorios transfronterizos, buscando la cohesión territorial.

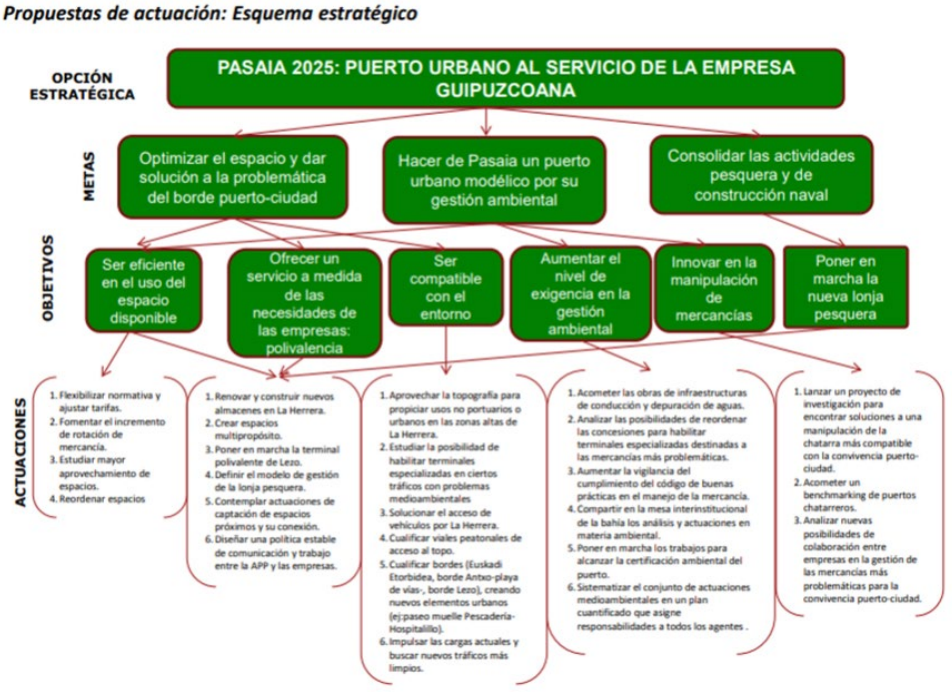
Planteamos las características de la crisis de gobernanza portuaria en los términos que aparecen en la siguiente *Tabla 5*.

TABLA 5 La crisis de gobernanza portuaria: fenómeno, manifestaciones y posibles estrategias

	Autoridad Portuaria	Ciudadanía/Instituciones
Fenómeno	Conflictos acerca del tema portuario y la gobernanza puerto-ciudad	Manifestaciones de rechazo en contra del puerto exterior, considerado una justificación económica utilitaria.
Crisis de gobernabilidad	Impacto de los cambios de gobernanza a través del puerto por medio de huelgas. Falta de respuesta de apoyo nacional, al posible crecimiento exterior. Dificultades de consenso por las diferentes orientaciones políticas e internas dentro de los propios partidos/personales, organizativos, e institucionales.	Resistencia por los movimientos ecológicos o asociaciones de vecinos. No hay un debate. No hay información. Se lleva de manera secreta, en el silencio y con la sombra. No hay un estudio de viabilidad económica serio.
Crisis medioambiental y paisajística	Debe combinar el desarrollo económico, la industrialización de la actividad portuaria, la ecología y el respeto por el medio ambiente, para minimizar el daño ambiental inherente al desarrollo del puerto y su zona de influencia	Es la perjudicada. Existen Informes de Técnicos del Ministerio de Medio Ambiente del Estado, de la Cámara de Comercio de Baiona y de los ayuntamientos
Manifestaciones	Reducción de tráfico portuario: Problemas al entrar buques mayores a 180 metros. Descenso a los últimos puestos de Puertos del Estado. Competencia con el puerto de Bilbao y Bayona (Francia). No dispone de fondos propios para el funcionamiento del puerto y las mejoras adecuadas. Los pequeños puertos en un mundo globalizado. Conjunto portuario que no tiene futuro en el esquema manifestado de globalización	Pocos puestos de trabajo en la comarca. Déficit urbano de zonas verdes y equipamientos. Segregación residencial y envejecimiento. Conservación de elementos patrimoniales. Edificios que al estar abandonados con el tiempo desaparecen. Se pide una compensación económica.
Estrategias (respuestas)	En el esquema portuario, los pequeños puertos tienen un importante significado en el circuito de distribución (sistema corto de cabotaje por medio del Transporte Marítimo de Corta Distancia TMCD). Es una herramienta posible de acercamiento de los circuitos cortos de mercancías y los clientes. En el contexto ecológico actual, crear una red de pequeños puertos para acercar las ciudades	Es imprescindible tener en cuenta la participación ciudadana. Necesidad de una economía de futuro en I+D+i. Ocio, Paisaje y Turismo de calidad.

FUENTE: Elaboración propia.

FIGURA 9 Orientaciones estratégicas propuestas en 2014



FUENTE: Teirlog Ingeniería (2015b, p. 28).

Como se puede observar en la Figura 9, donde se apuesta por ser un puerto modelo medioambientalmente, ser eficiente en el uso del espacio disponible, dar solución a la problemática puerto-ciudad y consolidar las actividades pesqueras y de construcción naval, mantenimiento de los espacios actuales, desarrollo de espacios complementarios, desarrollo y comercialización de una oferta diferenciada y competitiva y compatibilización con el entorno. Pero como limitaciones, mantienen el tráfico de la chatarra, a pesar del impacto paisajístico y conflictivo que genera.

4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

En la actualidad, todavía no se ha superado del todo la disputa por el espacio portuario bien sea desde una perspectiva colectiva, bien desde una perspectiva especuladora. Se está todavía, en una fase de transformación, en la que predominan diversos elementos de vulnerabilidad. No existe duda que es el marco jurídico quien determina las condiciones de desarrollo, pero no es menos cierto que también la percepción positiva o negativa influye en el análisis de los contenciosos y de los procesos de institucionalización de los espacios urbanos y portuarios (González-Laxe y Martín-Palmero, 2020, p. 499). Por otra parte, la necesidad de poder contar con ámbitos y clúster marítimo-portuarios junto a los avances en la automatización y sistemas de información, formar parte de redes y corredores multimodales y la redefinición de un nuevo modelo, adaptando su gobernanza a las nuevas circunstancias y definiendo con claridad las dinámicas de liberalización de los servicios náuticos.

La cuestión del puerto exterior, Figura 1 es interesante en este sentido. Pues la polémica que genera este proyecto ilustra perfectamente el problema de una gobernanza local bloqueada en un statu quo contraproducente. Si la idea de trasladar el puerto fuera de la bahía puede ser recibida como una buena noticia por los habitantes de la ciudad, el hecho de que la Autoridad Portuaria no esté a cargo del proyecto no es un problema. El hecho de que la Autoridad Portuaria no quiera ceder en ningún caso los terrenos ocupados en el corazón de la ciudad al municipio, crea una situación de bloqueo. Esto nos recuerda que la cuestión de los terrenos portuarios sigue siendo eminentemente estratégica, y que la patrimonialización de los terrenos industriales portuarios es una cuestión jurídica.

El emplazamiento y la ubicación siempre han sido claves para el desarrollo de los puertos, especialmente en un clima competitivo. El traslado del puerto es un viejo proyecto que se remonta a los años treinta planteada por el ingeniero Marquina (Dirección del puerto de Pasajes, 1942). Sigue siendo una opción en las directrices de planificación territorial, así como en las conversaciones que se ha mantenido con los gestores portuarios.

Hasta la década de 2010, la creación de un puerto exterior y el mantenimiento de un puerto interior era una perspectiva probable, ya que estaba incluida en las Directrices de Ordenación del Territorio y se refleja en el Plan Territorial Parcial del Área Funcional de Donostia-San Sebastián (Ikaur Arquitectos e Ingenieros, 2010, p. 38). Posteriormente en 2015 se pone fin a este proyecto (Ikaur Arquitectos e Ingenieros, 2015, p. 31), aunque sigue existiendo el problema de un puerto atrapado en una bahía demasiado estrecha exterior.

5. CONCLUSIONES

La Autoridad Portuaria de Pasaia debe tener en cuenta la importancia del desarrollo de la terminal que propone, no sólo para los agentes económicos del puerto, sino también para los ciudadanos de los distintos municipios del entorno. Es importante subrayar la importancia del diálogo entre todos, apostando por un puerto interior, especializado en funciones postindustriales, relacionadas con la cultura y el ocio, salas de exposiciones, estudios para profesionales, espacios para actividades deportivas marítimas y terrestres. Se proporcionan herramientas para generar consensos y acuerdos en la relación puerto-ciudad. Eliminar, en la medida de lo posible, las barreras entre las zonas residenciales y el frente marítimo. La apuesta por la reurbanización del frente marítimo tiene un impacto directo en el futuro de los municipios y de quienes viven en ellos. Es importante tener en cuenta las necesidades de las operaciones de estiba y los nuevos tráficos, pero también es importante pedir que se tengan en cuenta los criterios de compatibilidad de las actividades portuarias. Hay que evaluar y tener en cuenta las situaciones de diferentes tipos de contaminación, los efectos sobre el territorio y el paisaje, o el tráfico generado por este nuevo desarrollo.

Nos planteamos la siguiente pregunta: ¿deberían todos los puertos terminar con un puerto exterior? Encontramos la siguiente afirmación, depende de las oportunidades del lugar. Hoy en día, no hay razón para salir al exterior porque tiene unos costes brutales y medioambientales, es muy conflictivo y complicado hacer un puerto exterior. Está muy bien en un contexto de desarro-

llismo, pero no estamos en esa dinámica, sería una polarización del territorio bajo la órbita e influencia de Bilbao.

Las posibilidades pueden ser diferentes. Debemos tener una visión integrada en su conjunto, en el marco de la planificación regional. Puede haber o no un cierto consenso.

Por el momento, existe una dificultad para coordinar los intereses. Es un espacio de conflicto. Ahora que nos encontramos en una situación de crisis económica y de estancamiento y envejecimiento de la población. No es necesario crear suelo urbano. Buscamos una reconversión hacia formas de naturalización urbana y suelo verde, debido a la necesidad de renaturalizar las ciudades como objetivo para lograr la sostenibilidad global.

Pongamos la mirada en la Ordenación del Territorio, en la viabilidad económica, sentimental, identitaria, para los que viven allí.

Referencias

Agenda Local 21 de Hondarribia (2011). *Reunión del Foro Ciudadano de Agenda 21 sobre el Puerto Exterior de Pasaia*. Recuperado de https://hondarribia21.org/edu_pdf/Acta_de_la_reuni%C3%B3n_del_17-02-2011.pdf

Alemany, J. (2002). *El Puerto de Barcelona: Un pasado, un futuro*. Lunwerg Editores.

Estatutos, 6 (2010). Recuperado de https://atlanticcities.eu/prueba1/wp-content/uploads/2015/06/stes.pdf

Autoridad Portuaria de Pasaia (2018). *Memoria Autoridad Portuaria de Pasaia* (p. 118). Pasaia Port. Recuperado de https://www.pasaiaport.eus/images/MEMORIA_2018.pdf

Comisión Europea (1999). *ETE. Estrategia Territorial Europea. Hacia un desarrollo equilibrado y sostenible del territorio de la UE* (p. 96). Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas. Recuperado de http://ec.europa.eu/regional_policy/sources/docoffic/official/reports/pdf/sum_es.pdf

Comisión Europea (2002). *Programa de Iniciativa Comunitaria INTERREG III B « Espacio Atlántico» 2000—2006* (p. 104). Fondo Europeo de Desarrollo Regional en favor de la cooperación entre regiones de la Unión Europea; progr. Recuperado de https://www.fondoseuropeos.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcpp0006/pri/ic/i3/Paginas/EspacioAtlantico.aspx

Comisión Europea (2007). *Programa operativo de cooperación territorial Europea Espacio Atlántico Cooperación Transnacional 2007-2013* (p. 133). Recuperado de https://www.fondoseuropeos.hacienda.gob.es/sitios/dgfc/es-ES/ipr/fcp0713/p/poct/Documents/(1133)POEAEs.pdf

De Rosa Giolito, E. R., Foulquier, E., Leberre, I., y David, L. (2021). La maritimización y su huella territorial: Una trayectoria sociotécnica. El caso de la Bahía de Pasaia (País Vasco, España). *Finisterra. Revista portuguesa de Geografía*, *56*(117), 175-197. Recuperado de https://doi.org/10.18055/Finis23746

De Rosa-Giolito, E. R. (2022). *Conflicto, Gobernanza y Paisaje en la Bahía de Pasaia (Gipuzkoa): Dinámicas territoriales de evolución y cambio de usos* (Tesis doctoral), Universidad Nacional de Educación a Distancia]. Recuperado de http://e-spacio.uned.es/fez/eserv/tesisuned:ED-Pg-HHAT-Erdrosa/DE_ROSA_Enrique_Rafael__Tesis.pdf

De Rosa-Giolito, E. R., y Foulquier, E. (2022). Gobernabilidad y conflictividad en la bahía de Pasaia (Gipuzkoa): Los recortes de prensa como apoyo a la comprensión de una problemática de planificación de la interfaz ciudad-puerto. *Revista de Estudios Andaluces*, *44*, 90-112. Recuperado de https://doi.org/10.12795/rea.2022.i44.05

Dirección del puerto de Pasajes (1942). *Memorias del Puerto de Pasajes 1927-1941*. Dirección del Puerto de Pasajes; Archivo del Puerto de Pasajes.

Foro Puerto Pasaia (2011). *Puerto exterior de Pasaia/Pasajes*. Recuperado de http://gara.naiz.eus/agiriak/20110615_Puerto_Pasaia.pdf

Foulquier, E. (2016). Prendre la mesure de la conflictualité portuaire. *L'Information géographique*, *Vol. 80*(4), 56-75.

Gil Álvarez, E. (2008). *La comarca de San Sebastián (Donostialdea): De zona industrial en declive a medio innovador*. Fundación Kutxa.

Gobierno Vasco. (2011). *Manifiesto del Corredor Ferroviario Atlántico de Mercancías.* Recuperado de https://bideoak2.euskadi.eus/2011/04/13/bruselas_inauguracion/Manifiesto_CFA_ES_abr11_2.pdf

Gobierno Vasco y Diputación Foral de Gipuzkoa (Eds.). (1995). *Avance del Plan Territorial Parcial del Área Funcional de Donostialdea-Bajo Bidasoa*. Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.

González-Laxe, F., y Martín-Palmero, F. (2020). Las ciudades portuarias ante las nuevas estrategias marítimas: La diversidad europea. *Ciudad y Territorio Estudios Territoriales (CyTET)*, *52*(205), Art. 205. Recuperado de https://doi.org/10.37230/CyTET.2020.205.04

Greenpeace. (2012). *Alegaciones al Plan Director de infraestructuras del Puerto de Pasaia (version preliminar 2008) e informe de sostenibilidad revisado.* (p. 86). Foro Puerto Pasaia y Greenpeace España. Recuperado de http://archivo-es.greenpeace.org/espana/Global/espana/report/costas/Alegacion%20ISA2%20y%20PDIPP%20GP.pdf

Ikaur Arquitectos e Ingenieros. (2010). *Plan territorial parcial del área funcional de Donostia-San Sebastián (Donostialdea-Bajo Bidasoa)* (1a ed). Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco.

Ikaur Arquitectos e Ingenieros. (2015). *Plan territorial parcial del área funcional de Donostia-San Sebastián (Donostialdea-Bajo Bidasoa)* (1a ed, Vol. 2). Servicio Central de Publicaciones del Gobierno Vasco. Recuperado de http://www.ingurumena.ejgv.euskadi.eus/contenidos/informacion/ptp_donostialdea_aprob_2010/es_ptp/adjuntos/2015/C%20NORMAS%20DE%20ORDENACION.pdf

JAIZKIBEL BIZIRIK ENTREGA 2.800 ALEGACIONES CONTRA EL PUERTO EXTERIOR. (2012, enero 31). *JAIZKIBEL BIZIRIK*. Recuperado de http://www.nodo50.org/jaizkibel/?p=3019

López-Bermúdez, B., Freire-Seoane, M. J., y Lesta-Casal, E. (2020). Core and comprehensive ports: The new challenge for the development of the Spanish port system. *Transportation Research Interdisciplinary Perspectives*, *8*, 100243. Recuperado de https://doi.org/10.1016/j.trip.2020.100243

Martín Ramos, Á. (2007). Bahía de Pasaia: Hacia un nuevo puerto Urbano. *Portus*, *14*, 66-71.

Rodríguez, N., Ugarteche, I., y UniportBilbao/ Comunidad Portuaria. (2014). *Guía TMCD Euskadi. Todo lo que quiso saber y no se atrevió a preguntar sobre el short sea shiping* (p. 180). Gobierno Vasco, Departamento de Medio Ambiente y Política Territorial. Recuperado de https://www.euskadi.eus/informe_estudio/guia-tmcd-euskadi-guia-para-utilizar-el-transporte-maritimo-de-corta-distancia-en-euskadi/web01-a2inguru/es/

Ruiz Urrestarazu, E., y Galdos Urrutia, R. (2008). *Geografía del País Vasco*. Nerea.

Teirlog Ingeniería. (2015a). *Plan estratégico del Puerto de Pasaia 2015 – 2025. Documento I* (p. 132) [Diagnóstico Estratégico]. Teirlog Ingeniería. Recuperado de http://www.pasaiaport.eus/images/el-puerto/autoridad-portuaria/planificacion-portuaria/Plan-Estrategico/Doc1_analisis_estrategico.pdf

Teirlog Ingeniería. (2015b). *Plan estratégico del Puerto de Pasaia 2015 – 2025. Documento II* (p. 84) [Formulación Estratégica y Plan de Acción]. Teirlog Ingeniería. Recuperado de http://www.pasaiaport.eus/images/el-puerto/autoridad-portuaria/planificacion-portuaria/Plan-Estrategico/Doc2_plan_accion.pdf

The World Bank. (2007). *Port Reform Tooklit Second Edition* (Modulo 3 N.o 29797; Alternative port management structures and ownership models, p. 68). The World Bank. Recuperado de https://ppiaf.org/sites/ppiaf.org/files/documents/toolkits/Portoolkit/Toolkit/pdf/modules/03_TOOLKIT_Module3.pdf

Uzkudun, J., y Javier Cabezos, F. (2011). Stop al proyecto del puerto exterior de Pasajes. *Daphnia CCOO de Euskadi*, *54*. Recuperado de http://www.daphnia.es/revista/54/articulo/1071/Stop-al-proyecto-del-puerto-exterior-de-Pasajes

Valdaliso Gago, J. M. (Ed.). (2010). *Los orígenes históricos del clúster de la industria marítima en el País Vasco y su legado para el presente*. Orkestra, Instituto Vasco de Competitividad; Eusko Ikaskuntza.

Zurbano Melero, J. G. (1999). Comercio y desarrollo portuario. En PASAIA Memoria histórica y perspectivas de futuro (pp. 16-73). Untzi Museoa-Museo Naval.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

1. Los autores al enviar el artículo, asumen que son los titulares del mismo y son inéditos y originales.
2. Los autores asumen la total responsabilidad por las citas bibliográficas utilizadas, así como sobre los aspectos éticos relacionados con los sujetos del estudio.
3. Los autores manifiestan que las opiniones expresadas en su propuesta no representan necesariamente el punto de vista de los editores de la revista, quienes no tendrán responsabilidad ni compromiso sobre su contenido. La responsabilidad por las opiniones emitidas en las propuestas publicadas corresponde únicamente a sus autores.

3.4 Consideraciones entorno al Desarrollo Integral del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (Vraem)

María Isabel Leyva Espino [Doctoranda de la Universidad de Huelva, España]
mariaisabel.leyva05@gmail.com https://orcid.org/0000-0001-6488-4464

Antonio Cáceres Mora [Instituto Desarrollo Local, Univ. de Huelva, España]
acaceresmora@hotmail.com https://orcid.org/0000-0002-0533-9260

1. INTRODUCCIÓN

El Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), está ubicado en el centro de Perú, se extiende por las regiones de Cusco, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica y Junín. Es una de las zonas más deprimidas del país, con altos índices de pobreza extrema, precarios servicios de comunicación y graves déficits de salud y educación. Su economía está poco diversificada y es fundamentalmente agrícola, destacando cultivos como el cacao, el café y la hoja de coca, materia prima de la producción de cocaína.

Desde la perspectiva geográfica, se observa, que una parte muy importante de su superficie no tiene población y es un territorio bastante grande y hostil, por lo que solo se desplazan personas que conocen perfectamente ciertas rutas, es, en definitiva, una zona convulsionada, olvidada y desatendida por el gobierno, entre otras cosas por su difícil acceso geográfico. Los senderistas

eligieron esta zona por ser fértil para los cultivos cocaleros y por su difícil acceso, de ahí, que se le conozca como el "valle de la droga", los remanentes de Sendero encontraron la forma de generar recursos del narcotráfico, conseguir poder local y comprar cupos.

Este trabajo tiene por objeto analizar las características demográficas, sociales y económicas de la situación del VAREM durante el periodo 2007-2017, así como, abordar la problemática actual de la violencia en la zona con la finalidad de poder conformar las líneas de actuación que deben presidir un plan de desarrollo integral de su territorio.

2. EL VRAEM: CARACTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS, SOCIALES Y ECONÓMICAS

El Valle formado por los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), está constituido por 69 distritos (de ese total, 31 pertenecen al ámbito de intervención directa y 38 al área de influencia) referidos a una zona geopolítica situada en las regiones de Cusco, Apurímac, Ayacucho, Huancavelica y Junín. En base a unos antecedentes históricos recientes, atendiendo al desarrollo que se le dió a los cultivos de las zonas irrigadas por estos ríos se observan las siguientes etapas: a) 1950-1960, el principal cultivo fue el barbasco; b) 1960-1970, se cultivó fundamentalmente el café; c) 1970-1980, la prioridad fue el cacao; y d) a partir de 1985, el cultivo de la coca toma gran importancia, al resguardo de los grupos subversivos ubicados en la zona que han originado problemas sociales y políticos al Estado Peruano[1].

Los datos referentes a las características de la población, sociales, edad de trabajar, infraestructura y acceso a los servicios básicos de las viviendas particulares y equipamiento de los hogares (tipos de equipos y acceso a las

1 Ministerio de Salud. Dirección General de Epidemiología. 2012. "Análisis de la situación de Salud del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM)". Lima, diciembre. Pág. 15. VRAEM.pdf (dge.gob.pe). Consultado 24/10/2022.

tecnologías de la información) del VRAEM que se exponen en este apartado ha sido elaborado a partir de los resultados de los Censos Nacionales XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, realizado en octubre de 2017, publicado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)[2].

Este organismo notificó que durante el periodo 2007-2017, la población total (que comprende la población censada más la omitida) del Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM) decreció durante el periodo en 11.271 habitantes (-2,16% con respecto al 2007), tal como se pone de manifiesto en el Cuadro N.° 1, presentando una tasa de descenso promedio anual de -0,2% al pasar de 520.237 a 508.966 residentes. Sin embargo, se observa en el mencionado Cuadro, que la población ubicada en la zona de intervención creció durante los años 2007-2017 en 39.526 personas, lo que supuso un crecimiento del 14,67% con respecto al año inicial; en cambio, los moradores de la zona de influencia tuvieron un comportamiento contrario en el periodo en estudio, disminuyendo su cuantía en -50.797 personas, es decir, el -20,25% con respecto al 2007.

El comportamiento de la población urbana y rural de acuerdo con los resultados del Censo 2017 describe tendencias diferentes tal como se advierte en el mencionado Cuadro. La población urbana censada ~~se~~ incrementó en 32,25%, entre 2007 y 2017, esto es, a un promedio muy cercano a 4.952 personas por año, lo que significa una tasa promedio anual de 3,2%. La población rural censada disminuyó en 19,85% en el período intercensal que se analiza, lo que significa que se redujo, aproximadamente, a un promedio de algo más de 6.537 personas por año, que representa una tasa promedio anual muy cercana al 2%. En el año 2017, el 43,5% (203.066) de la población censada del VRAEM residen en centros urbanos (que son aquellos con 2.000 y más habitantes) y el 56,5% (263.944) en centros rurales (que son los que tienen menos de 2 mil habitantes), de ahí, que se infiera que a pesar del comportamiento habido en los dos colectivos el peso poblacional de los centros rurales sigue siendo muy superior al de los centros urbanos.

2 Instituto Nacional de Estadística e Informática. 2019. "VRAEM: Perfil sociodemográfico, elaborado con información de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas". Lima, abril. libro.pdf (inei.gob.pe). Consultado 24/10/2022.

La población masculina en el VRAEM en el 2017 es de 235.694 hombres (50,5%) de la población censada y la población femenina fue 231.316 mujeres (49,5%). Dicha estructura poblacional es muy similar a la registrada en el Censo de 2007. No obstante, tal como se observa en este primer Cuadro, entre los años 2007-2017, la población masculina disminuyó en 10.619 hombres (-4,31%) y la población femenina en 5.235 (-2,21%), en definitiva, siendo este último decremento menos del doble que el de los hombres.

Según los datos proporcionados en este Cuadro, el VRAEM tenía en el 2007 una población censada de menos de 15 años de 195.377 personas, lo que suponía el 40,46% sobre el total poblacional censado, porcentaje que ha disminuido durante estos diez años al 32,95% en el 2017. A su vez, creció la población censada de 15 a 64 años que constituyen la fuerza potencial de trabajo al pasar de 54,52% en el 2007 a 60,57% en el año 2017 debido al importante incremento en cifras absolutas de la población en edad de trabajar que creció en 19.597 personas. La proporción de la población de 65 y más años de edad aumentó en 6.043 personas durante los últimos 10 años, al pasar de 24.208 habitantes (5,01%) a 30.251 habitantes (6,48%).

CUADRO Nº 1. EVOLUCIÓN DE ALGUNAS VARIABLES DEMOGRÁFICAS EN EL VRAEM DURANTE EL PERIODO 2007-2017.

Variables demográficas	2007	2017	Dif. Periodo	%Var. 2007
Poblacion Zona Intervención	269 338	308.864	39.526	14,67
Poblacion Zona Influencia	250.899	200.102	-50.797	-20,25
Población Centros Urbanos	153 548	203.066	49.518	32,25
Población Centros Rurales	329.316	263.944	- 65 372	-19,85
Población Masculina	246.313	235.694	-10.619	-4,31
Población Femenina	236.551	231.316	-5.235	-2,21
Población Grupos edad 0-14 años	195.377	153.883	-41.494	-21,24
Población Grupos edad 15-64 años	263.279	282.876	19.597	7,44
Población Grupos edad 65 y más	24.208	30. 251	6.043	2,50
Población Total	**520.237**	**508.966**	**-11.271**	**-2,16**

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática
Dif. Periodo: Diferencia entre los años 2007-2017 en valores absolutos
%Var. 2007: Porcentaje de variación con respecto al año 2007
Elaboración propia

Si se estudia la población censada de 12 años y más en el VRAEM según el estado civil o conyugal durante el periodo 2007-2017, se observa, que el número de convivientes en este territorio pasó de 80.510 (24,6%) en el año 2007 a 101.231 (29,3%) en 2017; sin embargo, el porcentaje de casados/as disminuyó de 104.796 (32,0%) a 94.225 (27,2%), durante el mismo periodo, véase el Cuadro N.º2. Prosiguiendo el análisis, la categoría de separados/as creció de 8.181 en 2007 a 12.354 en el año 2017 y el número de solteros/as aumentó de 115.243 a 119.498; mientras que la proporción de divorciados/as se incrementó muy levemente en 125 personas durante el periodo, siendo su porcentaje sobre el total de 0,4%, casi la misma proporción que en el 2007.

CUADRO N.º 2. POBLACIÓN CENSADA DE 12 Y MAS AÑOS EN EL VAREM, - SEGÚN EL ESTADO CIVIL O CONYUGAL DURANTE EL PERIODO 2007-2017

Estado Civil o Conyugal	2007	2017	Dif. Periodo	%Var. 2007
Conviviente	80 510	101 231	20721	25,73
Separado/a	8 181	12 354	4173	51,01
Casado/a	104 796	94 225	-10571	-10,09
Viudo/a	17 554	17 357	-197	-1,12
Divorciado/a	1 275	1 400	125	9,8
Soltero/a	115 243	119 498	4255	3,69
Total	**327 559**	**346 065**	**18506**	**5,65**

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática
Dif. Periodo: Diferencia entre los años 2007-2017 en valores absolutos
%Var. 2007: Porcentaje de variación con respecto al año 2007
Elaboración propia

En el año 2007, se empadronaron en el VRAEM 109.524 mujeres en edad reproductiva o edad fértil (15 a 49 años de edad), en el siguiente Censo de 2017 lo hicieron 113.879 (4.355 mujeres más del mismo grupo de edad), los resultados del empadronamiento censal de este último año dió cuenta que la paridez media en el era de 2,1 hijas/os, promedio inferior al observado en el Censo 2007 que fue de 2,6 hijas/os; estos resultados sustentan el proceso de disminución de la fecundidad que se viene registrando en este territorio en los últimos diez años. Esta característica se pone de manifiesto en todos los

grupos de edad, menos en el primer grupo de edad (15-19) en el que coinciden sus promedios de paridez de hijas/os en el 0,2[3]. Entre los factores que explican estos cambios en la fecundidad caben mencionar, entre otros, la mejora en el nivel educativo de la población femenina, las condiciones económicas que rodean a la madre y a su pareja, su inserción en el mercado laboral, el proceso de urbanización, y el mayor acceso a programas de comunicación e información respecto a formas eficaces de planificar la familia.

El estudio del nivel de educación de la población de 15 más años de edad en el VRAEM durante el periodo 2007-2017 se va a centrar en el análisis de tres parámetros: en primer lugar, el nivel de educación alcanzado por la población de 15 y más años de edad; en segundo lugar, la tasa de asistencia escolar de la población de 3 a 24 años de edad que asiste a un centro de enseñanza; y, en tercer lugar, la población de 15 y más años de edad que no sabe leer ni escribir.

En relación con el primer parámetro, se pone de manifiesto que el nivel educativo de la población en el Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro durante en el periodo mencionado ha mejorado de forma notable. El total de la población censada de 15 y más años de edad, según el nivel educativo alcanzado, se elevó a 313.127 en 2017, lo que supuso un incremento de 8,9% (25.640) con respecto al 2007; sin embargo, el colectivo que no tiene nivel alguno de educación ha disminuido en -l8,0% (9.906), y el grupo que estudió algún grado de educación primaria descendió a 94.187, lo que significó 14.292 (-13,2%). Por el contrario, los restantes colectivos poblacionales aumentaron su peso durante el periodo en estudio, siendo sus incrementos el 31,2% (31.310) en la educación secundaria, el 63,6% (8.386) en la educación superior no universitaria y el 91,9% (9.399) en la educación universitaria. 31,2% (31.310) en la educación secundaria, el 63,6% (8.386) en la educación

3 Una mayor información sobre el comportamiento reproductivo de las mujeres en periodo fértil, según su grupo de edad y ámbito durante los años 2007 y 2017 en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene, y Mantaro (VRAEM), puede verse en: Ibidem, Cuadro N.º 1.13, página 30. Consultado 30/11/2022.

superior no universitaria y el 91,9% (9.399) en la educación universitaria[4].

Si se analiza la población censada de 3 a 24 años de edad que asiste a un centro de enseñanza, según grupo de edad durante los años 2007 y 2017[5], se observa, que la tasa de asistencia escolar aumentó en el grupo de 3 a 5 años de 32,2% en el 2007 a 68,1% en 2017, lo que significa que la tasa de asistencia escolar de la población de 3 a 5 años de edad que asiste a un centro de enseñanza aumentó en 35,9 puntos porcentuales durante el período intercensal. En el siguiente grupo de edad, es decir, los que tienen entre 6 y 11 años, se detecta que su cobertura educativa se incrementó de 93,0% en el 2007 a 94,2% en el 2017. El grupo poblacional de 12 a 16 años de edad, se incrementó durante el periodo en estudio de 87,6% a 89,5%; y entre los que tienen de 17 a 24 años de edad creció de 27,1% en el 2007 a 30,5% en 2017. En definitiva, en los cuatro grupos de edad se incrementaron las tasas de asistencia durante el periodo en estudio, siendo el nivel inicial el que mayor aumento experimentó.

Y con respecto al tercer parámetro, la población de 15 y más años de edad que no sabe leer ni escribir, hay que manifestar que durante el periodo 2007-2017 hubo un descenso importante en el número de personas analfabetas, pasando de 57.891 a 50.178, lo que significó un descenso de su tasa de analfabetismo de 20,1% a 16%, lo que supuso la incorporación al grupo de los alfabetizados de 7.713 personas de 15 y más años de edad en el VRAEM, esto significó la disminución de la tasa de analfabetismo en 4,1% durante este período intercensal investigado. El estudio por sexo del analfabetismo en este territorio, pone de manifiesto, no solo, que las mujeres mostraron siempre tasas de analfabetismo más altas que la de los hombres durante el periodo analizado; sino también, que las tendencias de la evolución de estos índices, en ambos casos, han sido descendentes, más pronunciadas en el

4 La estructura de la población censada de 15 y más años de edad, según el nivel de educación alcanzado y ámbito (zona de intervención y zona de influencia), durante los años 2007 y 2017 en el Valle de los Ríos Apurímac, Ene, y Mantaro (VRAEM), puede verse en: Ibidem, Cuadro N.º 2.1, pág. 42. Consultado 30/11/2022

5 Ibidem, Cuadro N.º 2.4, pág. 47. Consultado 30/11/2022

caso de las mujeres que la de los hombres. La prueba de esta afirmación realizada, se evidencia en el hecho de que entre los años 2007-2017 las tasas de analfabetismo en las mujeres pasaron de 29,9% a 23,5%, lo que representó un descenso de 6,4 puntos porcentuales; sin embargo, durante el mismo periodo las tasas de los hombres evolucionaron de 10,8% a 8,6%, lo que significó una disminución 2,2%[6].

El INEI dio a conocer que el 86,1% (402.084) de la población del VRAEM en el año 2017 contaba con algún tipo de seguro de salud; no obstante, el 13,9% restante, 64.926, no tenía este beneficio. En el Cuadro N° 3 se pone de manifiesto que durante los años 2007-2017, la cobertura de seguro de salud creció en un 83,0% (182.338 personas) con respecto al 2007. Siguiendo en el mencionado Cuadro, es importante destacar que la población en edad de trabajar se incrementó en una cantidad próxima al 8,1% (24.171) en relación con el 2007, alcanzando en el 2017 la cantidad de 323.819 trabajadores.

CUADRO Nº 3. POBLACIÓN CON SEGURO DE SALUD, EDAD DE TRABAJAR Y SITUACIÓN DE LAS VIVIENDAS EN EL VRAEM EN EL PERIODO 2007-2017

Variables	2007	2017	Dif. Periodo	%Var. 2007
Población con seguro de salud	219.746	402.084	182.338	83,0
Población en edad de trabajar	299.648	323.819	24.171	8,1
Viviendas particulares censadas	154.674	194.494	39.820	25,7
Viviendas acceso agua red pública	32.036	90.701	58.665	183,1
Viviendas con servicios higiénicos	16.399	50.047	33.648	205,2
Viviendas con alumbrado red pub.	45 970	94 651	48 681	105,9
Hogares con tenencia de Tics	**117.500**	**133.837**	**16.337**	**13,9**

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática
Dif. Periodo: Diferencia entre los años 2007-2017 en valores absolutos
%Var. 2007: Porcentaje de variación con respecto al año 2007
Elaboración propia

El Censo 2017 dio a conocer que existían 194.494 viviendas particulares censadas (véase el mencionado Cuadro), cifra superior en 39.820 viviendas en comparación con el año 2007, lo que representó un incremento del 25,7%

6 Ibidem, Cuadro N.º 2.7, pág. 51. Consultado 30/11/2022.

en el periodo intercensal. Siguiendo en el Cuadro anterior, en el período intercensal 2007-2017, aumentaron las viviendas con acceso a agua por red pública (dentro de la vivienda y fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación) en 58.665 que equivale a un incremento intercensal de 183,1%.

En el periodo 2007–2017, las viviendas particulares con servicios higiénicos conectados a la red pública de desagüe (dentro de la vivienda y fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación) se incrementaron en 205,2% (33.648), logrando alcanzar en el último año un total de 50.047 viviendas con esas características. Durante el periodo intercensal, se observa que se ha incrementado en un 105,9% (48.681 viviendas) el número de viviendas particulares que disponen de alumbrado eléctrico por conexión a la red pública, alcanzando en el 2017 un montante de 94.651 unidades. La evolución durante el periodo intercensal de las dos variables analizadas correspondientes al VRAEM se puede contemplar en el Cuadro anterior.

Los hogares con acceso a las tecnologías de la información y comunicación (Tics) crecieron en un 13,9% (16.337) durante el periodo intercensal, pasando de 117.500 en el 2007 a 133.837 en el año 2017. Estas mismas características evolutivas no solo se detectaron en esta variable (véase el Cuadro Nº 3), sino también, en los hogares con tenencia de Internet, TV por cable, teléfono celular y teléfono fijo.

Analizadas en este apartado algunas características demográficas, sociales, laborales y de los servicios básicos de las viviendas particulares censadas del Valle de los ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), procede estudiar el estado actual de la problemática de esta zona geográfica.

3. ESTADO ACTUAL DE LA PROBLEMÁTICA DEL VRAEM

A pesar de la mejoría que se detecta en la evolución de la mayoría de las variables analizadas durante el periodo 2007-2017, se infiere que todavía existe un porcentaje significativo de la población que padece problemas de pobreza y desigualdad debido a las pocas oportunidades productivas que

ofrece la economía este territorio, principalmente agropecuario y muy poco diversificado, así como un cierto desamparo y aislamiento institucional debido a la dificultad del Estado para acercar los servicios esenciales. Si se analiza el índice de pobreza monetaria, utilizado en el Mapa de pobreza Provincial y Distrital (2018) del INEI, se observa, "que, de los 10 distritos con un mayor porcentaje de pobreza monetaria en el VRAEM, 8 pertenecen al departamento de Ayacucho; aunado a ello, el distrito de Uchuraccay, en el cual más del 81.3 % de la población se encuentra en pobreza monetaria, siendo el de mayor pobreza monetaria a nivel nacional (de 1874 distritos)"[7].

Desde el punto de vista demográfico, gran parte del VRAEM no tiene población, pero tampoco tiene tierras cultivables, sino terrenos pedregosos, montes y selva sin apenas caminos transitables, en definitiva, un territorio muy adecuado que usan los narcoterroristas para desplazarse. Geográficamente, es un territorio bastante grande y hostil, por lo que solo se desplazan personas que conocen perfectamente ciertas rutas, no obstante, sus comunicaciones con las zonas urbanas más próximas engendran grandes dificultades y riesgos. A pesar de todo, se evidencia que existen algunas comunidades campesinas que optan por habitar en pequeños grupos disgregados en las quebradas o en las alturas de los cerros, en conclusión, estas familias prefieren vivir así en esas condiciones y no es posible reubicarlos porque están acostumbrados a esa dinámica.

En este sentido, Waldo Mendoza y Janneth Leyva exponen, con respecto a las limitaciones que imponen las deficientes comunicaciones al crecimiento económico en el VRAEM, que: "La mala infraestructura de transporte (su limitada provisión o baja calidad) condiciona las alternativas y el nivel de crecimiento económico del Valle bajo su actual estructura productiva ya que limita las oportunidades comerciales a las que pueden acceder los agricultores y, en consecuencia, afecta sus decisiones de producción. Este efecto puede ser

7 Defensoría del Pueblo. 2022. "Abordaje de la lucha contra la corrupción en el Vraem: Análisis de los instrumentos de política pública y de gestión regional del Vraem". Lima, agosto, página 14. defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2022/08/Informe-de-Adjuntía-Abordaje-de-la-lucha-contra-la-corrupción-en-el-Vraem.pdf. Consultado 06/12/2022.

particularmente importante en el caso del pequeño agricultor, sobre todo si este no se encuentra asociado a otros productores, pues el costo que implicaría trasladar su mercadería a los mercados finales puede ser prohibitivo, razón por la que tendrá que conformarse con los precios que están dispuestos a pagar los acopiadores, cuyo margen de ganancias también se ve afectado por los costos de transporte"[8].

En el VRAEM se distingue dos zonas perfectamente diferenciadas; por un lado, una cuenca de aproximadamente un tercio de su territorio que está constituido por el valle del río Apurímac que es la zona más cocalera del Perú y del mundo, tiene en producción anualmente alrededor de unas veinte mil hectáreas de hoja de coca. Estratégicamente es un terreno muy favorable para el narcoterrorismo ya que lo que buscan son precisamente este tipo de terrenos accidentados donde es difícil intervenir militarmente. Además, hay que tener en cuenta que los territorios de producción agrícola son menos que las zonas donde no hay producción y esas son las áreas por donde transitan los senderistas, condicionando a su población y originando un grave problema de seguridad ciudadana.

Y, por otro lado, la cuenca del río Ene, que es una zona más amplia y de producción de alimentos orgánicos como el cacao, frutas y café. Pero la gran cuenca que podría unir el valle del río Apurímac con Satipo (Junín), que es la gran región productora de cacao orgánico, no tiene carreteras, ni electrificación, ni señal de telefonía. El problema es que la accidentada geografía de la zona hace que sea difícil construir carreteras para estas poblaciones. No obstante, las grandes carreteras se pueden hacer en las zonas de mayor población o de mayor producción, puesto que el territorio es más favorable y permitirá unir las cuencas de Apurímac y el Ene con Satipo.

La cuenca del Ene es un potencial polo agrícola, el problema es que el valle del río Apurímac tiene una alta producción de cocaína. Por lo tanto, no solo debe enfrentarse con desarrollo alternativo o erradicación de los campos de cultivo

8 Waldo Mendoza y Janneth Leyva. 2017. "LA ECONOMÍA DEL VRAEM. Diagnóstico y opciones de política". Lima, marzo, página 91. https://departamento.pucp.edu.pe/economia/libro/la-economia-del-vraem-diagnosticos-y-opciones-de-politica/ Consultado 06/12/2022

de hoja de coca, sino también hay que proteger el medio ambiente, puesto que el río está altamente contaminado y no por la minería ilegal, sino por los relaves del narcotráfico. La maceración de las hojas de coca se hace en poza y después de sacar la droga, tiran el agua a pequeños riachuelos que están cargados de metales pesado y que finalmente llegan a las aguas del río Apurímac.

Además, la mayor rentabilidad de la hoja de coca ilegal en comparación con los productos lícitos convierte a esa parte del país en el campo de operaciones idóneo para narcotraficantes que actúan en complicidad con los remanentes de Sendero Luminoso. A raíz de esta complicada situación, el Estado desplegó una estrategia que combina la interdicción militar contra el narcoterrorismo, con un fuerte componente de intervención social, que busca, en primer lugar, brindar oportunidades productivas y rentables a la población, así como servicios óptimos, con miras a ayudarla a mejorar su calidad de vida.

En la actualidad, el Gobierno de la República de Perú, manifestó su compromiso de impulsar todas las medidas que fueran necesarias con el fin de buscar una salida a la zona de emergencia para el ejercicio pleno de los derechos fundamentales y fomentar una agenda del desarrollo integral para el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), zona que abarca territorios de cinco regiones, y que está formada por 69 distritos cuya población aún presenta ratios elevados de pobreza, desigualdad, narcotráfico e inseguridad.

En ese orden de cosas, durante el Consejo de Ministros Descentralizado celebrado en Ayacucho el pasado 27 de abril de 2022, el Jefe del Estado planteó, por un lado, la creación de una Unidad Ejecutora con el fin de atender y agilizar todos los proyectos del VRAEM[9], similar a la Autoridad para la Recons-

9 La Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), organismo adscrito a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), ente rector para el diseño, coordinación y ejecución de acciones de prevención contra el consumo de drogas; tiene entre sus funciones conducir la Política Nacional Contra las Drogas al 2030; además, es la entidad responsable de implementar la Estrategia VRAEM 2021 en beneficio de la población, articulando de manera efectiva al Estado, la sociedad civil y la comunidad internacional. Véase: Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas –DEVIDA. 2022. "PLAN DE ESTRATEGIA PUBLICITARIA 2022". Lima, mayo. Página 3. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3201124/Anexo%20N%C2%B0%20080-2022-DV-GG.pdf.pdf. Consultado 06/12/2022.

trucción con Cambios. Y, por otro lado, estableció que la reducción gradual consensuada de los cultivos de coca se lleve a cabo a través del pacto social ciudadano que no solo sea la propuesta del gobierno, sino también, de la sociedad rural de la Amazonía para el desarrollo sostenible. Finalmente, expresó el compromiso de su gobierno por participar en las diversas mesas técnicas con las autoridades de los gobiernos regionales y locales, y de organizaciones sociales para abordar la problemática de los agricultores y el cultivo ilícito de la hoja de coca.

4. CONCLUSIONES

La difícil situación que padece el Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM), demanda la puesta la puesta en marcha de un plan de desarrollo estratégico de carácter integral que afecte a todo su territorio[10], por ende, a todas sus actividades económicas (infraestructuras, transporte, enseñanza, sanidad, viviendas, sectores productivos, etc.), además, ha de partir del conocimiento exhaustivo de las potencialidades, amenazas, fortalezas y debilidades de su zona geográfica, teniendo en cuenta, por supuesto, el entorno y su evolución.

Este plan ha de ser fruto del consenso de todas las instituciones públicas (autoridades de los gobiernos estatales, regionales y locales) y privadas, fuerzas sociales, económicas, medioambientales y de la población en general, lo que exige la participación activa de todos sus agentes y organizaciones no gubernamentales; con la finalidad de que sean capaces de abordar los principales problemas de los agricultores y de la ciudadanía, incluyendo por supuesto el cultivo ilícito de la hoja de coca. En definitiva, “la tolerancia es-

10 Márquez Domínguez, Juan A. y Cáceres Mora, Antonio. 2.007. “Bases para una Planificación Estratégica”. En Planificación Estratégica y Desarrollo. Ensayo previo para diseñar un Plan Estratégico de Desarrollo en la Provincia de Huelva. Juan A. Márquez Domínguez (Editor). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva. Páginas 107-123.

tatal responde a un proceso de acumulación del capital simbólico del Estado, producido en la negociación con los cocaleros. Estos actores sociales reclaman a cambio el reconocimiento de su papel y de la economía cocalera en la pacificación y el orden establecido"[11].

Este método ha de estar orientado a la acción sin dejar de controlar los resultados prácticos, planteándose la consecución de objetivos a partir de los recursos actuales, partiendo de las disponibilidades de recursos del territorio en un sentido amplio. En relación con los objetivos que se planteen, hay que tener en cuenta entre otros, no solo, la erradicación del cultivo de coca, en un corto o medio plazo; sino también, la diversificación económica de la actividad general del territorio.

11 Paredes Maritza y Pastor Álvaro, 2021. "Erradicación en suspenso: La dimensión simbólica de la pacificación negociada en el VRAEM". Revista de Ciencia Política / Volumen 41 / N.º 1 / 2021 / 163-186. Resumen. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-090X2021005000106&script=sci_arttext. Consultado 30/10/2022.

Bibliografia

Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas–DEVIDA. 2022. "Plan de Estrategia Publicitaria 2022". Lima, mayo. Página 3. https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3201124/Anexo%20N%C2%B0%20080-2022-DV-GG.pdf.pdf Consultado 06/12/2022.

Defensoría del Pueblo. 2022. "Abordaje de la lucha contra la corrupción en el Vraem: Análisis de los instrumentos de política pública y de gestión regional del Vraem". Lima, agosto, página 4. defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2022/08/Informe-de-Adjuntía-Abordaje-de-la-lucha-contra-la-corrupción-en-el-Vraem.pdf Consultado 06/12/2022.

Instituto Nacional de Estadística e Informática. 2019. "VRAEM: Perfil sociodemográfico, elaborado con información de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas". Lima, abril. libro.pdf (inei.gob.pe).Consultado 24/10/2022.

Márquez Domínguez, Juan A. y Cáceres Mora, Antonio. 2.007. "Bases para una Planificación Estratégica". En Planificación Estratégica y Desarrollo. Ensayo previo para diseñar un Plan Estratégico de Desarrollo en la Provincia de Huelva. Juan A. Márquez Domínguez (Editor). Servicio de Publicaciones de la Universidad de Huelva. Páginas 107-123.

Ministerio de Salud. Dirección General de Epidemiología. 2012. "Análisis de la situación de Salud del Valle de los Ríos Apurímac, Ene y Mantaro (VRAEM)". Lima, diciembre. Pág. 15. VRAEM.pdf (dge.gob.pe) Consultado 24/10/2022.

Paredes Maritza y Pastor Álvaro, 2021. "Erradicación en suspenso: La dimensión simbólica de la pacificación negociada en el VRAEM". Revista de Ciencia Política / Volumen 41 / N.º 1 / 2021 / 163-186. Resumen. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0718-090X2021005000106&script=sci_arttext Consultado 30/10/2022.

Waldo Mendoza y Janneth Leyva. 2017. "LA ECONOMÍA DEL VRAEM. Diagnóstico y opciones de política". Lima, marzo, página 91. https://departamento.pucp.edu.pe/economia/libro/la-economia-del-vraem-diagnosticos-y-opciones-de-politica/ Consultado 06/12/2022

3.5 Ecohidrología Aplicada a la Gestión de los Recursos Hídricos en La Reserva Natural Los Manantiales, Córdoba, Argentina

Marcelo Javier Pierotto [Instit. Educación Superior Simón Bolivar, Argentina]
ederosa2@alumno.uned.es https://orcid.org/0000-0002-9433-1542

RESUMEN

Los enfoques multidisclinarios y sistémicos de la Ecohidrología en el contexto de la realización de un plan de manejo de los recursos hídricos a escala local, constituye un instrumento fundamental para la sistematización, ordenamiento y conservación en el uso del territorio. El área de estudio corresponde a las cuencas hidrográficas de la Reserva Natural Los Manantiales, donde se propone como *objetivo* diseñar un Plan de Manejo del Agua (PMA) basado en los principios de la ecohidrología promoviendo la participación de la población local. La propuesta metodológica incluye: caracterización del medio físico, biótico y social, zonificación del área, fichas diagnóstico de puntos críticos y sus causas y diseño de estrategias de intervención. Los resultados de la propuesta metodológica muestran que los puntos críticos a intervenir son: cabeceras de cuencas, nacientes y ribera de cursos de agua, cauces de ríos, áreas con población y caminos entre los principales. El establecimiento de un PMA en la Reserva Natural Los manantiales desde el enfoque de la ecohidrología, permitirá integrar variables orientadas a la preservación del agua y los recursos naturales asociados de una manera sustentable.

PALABRAS CLAVE

Ecohidrología; Reserva Los Manantiales; Plan de Manejo del Agua.

1. INTRODUCCIÓN

La conservación y calidad de agua es un aspecto de vital importancia a nivel mundial al ser este recurso indispensable para la vida de los seres vivos y adquiere más relevancia si hablamos de calidad de agua para consumo humano porque va a incidir directamente sobre la salud de la población. Según la Organización de Naciones Unidas (2015), "la cantidad de agua dulce existente en la tierra es limitada, y su calidad está sometida a una presión constante. Uno de los principios aceptados de la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH), si se aspira a lograr la sostenibilidad medioambiental y la productividad económica, que los sistemas acuáticos tienen que ser gestionados a nivel de cuenca hidrográfica. La cuenca hidrográfica, desde la Ecohidrología, es considerada como un "macrosistema ecológico" en el cual se establecen mutuas interacciones ecológicas, hidrológicas y sociales; cuya fisiología debe ser entendida como la de un sistema complejo (Harper, D. & Zalewski, M. (2001). Bajo estas premisas, el desafío de aplicar el enfoque ecohidrológico requiere pensar en términos interdisciplinarios, orientando el proceso de toma de decisiones en base a evidencia científica proveniente de múltiples campos disciplinarios (Zalewsky, 1997). La aplicación de estos enfoques, en el contexto de la realización de un Plan de Manejo de los Recursos Hídricos a escala local, constituye un instrumento fundamental para la sistematización, ordenamiento y conservación en el uso del territorio.

El área de estudio corresponde a las cuencas hidrográficas de la Reserva Natural Los Manantiales, donde dese la perspectiva del ordenamiento territorial desde antes de su creación, se visualizan conflictos entre el uso antrópico, los requerimientos ecológicos del área y los diferentes actores sociales. Estos conflictos ambientales obtaculizan el cumplimiento de los objetivos perseguidos con la creación de la reserva referidos a la conservación ambiental y sustentabilidad de la misma. Es por lo anteriormente mencionado, que se propone como *objetivo* diseñar un Plan de Manejo del Agua (PMA) basado en los principios de la ecohidrología promoviendo la conservación del ecosistema y la participación de la población local.

2. METODOLOGÍA

2.1. UBICACIÓN GEOGRÁFICA

La Reserva Natural Los Manantiales se encuentra localizada sobre el faldeo oriental de las Sierras Chicas, localidad de Río Ceballos, dentro de la Provincia de Córdoba en el centro de Argentina. El área comprende una superficie de 1050 hectáreas, abarcando la cuenca hídrica del Arroyo Mal Paso que es un afluente del Río Ceballos (Mapa 1). Fue creada en el año 2008 por Ordenanza Municipal N° 1666/08 y modificada por la Ordenanza N° 2094 del año 2014.

MAPA 1 Ubicación geográfica de la Reserva Natural Los Manantiales



FUENTE: Elaboración propia.

2.2. DESCRIPCIÓN DEL ÁREA

La flora del área corresponde al piso bajo del bosque serrano comprendido hasta los 1300 m.s.n.m, dentro del Distrito Chaco Serrano (Cabrera, 1976) que representa un 88% de la superficie de las sierras (Giorgis et.al.,

2021). En general, este Distrito, se caracteriza por la presencia de un bosque de densidad variable y con una predominancia de especies xerófilas (Lutti, 1979).

El paisaje esta conformado por bosques en diferentes estados sucesionales, bosques abiertos, arbustales y pastizales con afloramientos rocosos en la parte alta. En la actualidad se observan también áreas cubiertas con vegetación exótica que avanzan sobre este sector de las sierras constituyendo una potencial amenaza para las especies autóctonas. La parte alta de la reserva corresponde a zonas rurales de propiedad privada, en la parte media encontramos zonas urbanizadas de baja densidad de pobladores (Los Manantiales) y en la parte baja es la más densamente poblada con urbanizaciones consolidadas en barrios (Agua del Peñón, El Vergel, parte de Ñu Porá, María Cristina, San Francisco y Moreyra) (Becerra et.al., 2015).

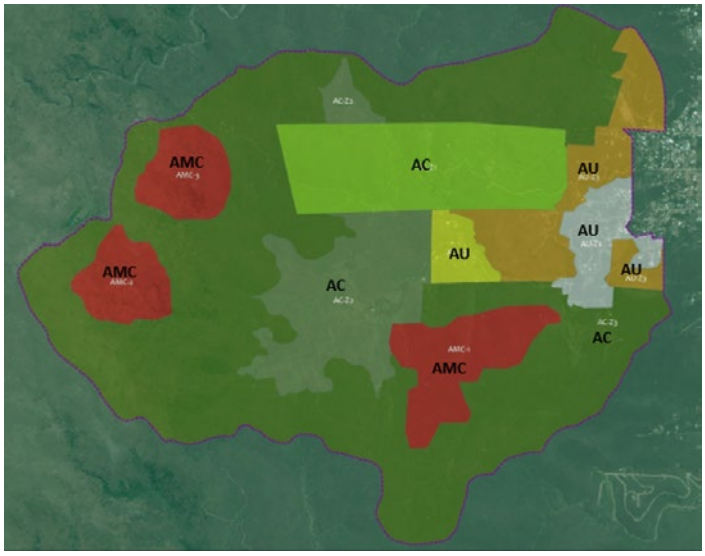
La fauna presente se encuentra entre el ecotono de la subregión Andino Patagónica dominio Subandino Distrito Suboriental y la Subregión Guayano. Brasilera dominio Subtropical Distrito Chaqueño (Vazquez et.al., 1979).

El ambiente geomorfológico de Sierra Chica, esta representado por afloramientos paleozoicos, intrusiones graníticas y sedimentos meso-cenozoicos; conformando un paisaje de elevada complejidad geológica. El área presenta suelos regosólicos (Epli 17), Ustorthentes (líticos y paralíticos) y Haplustoles fluvénticos; siendo sus características limitantes: muy baja capacidad de retención de humedad, poco desarrollo estructural, alta pedregossidad, alta susceptibilidad a la erosión hídrica y ligera susceptibilidad a la erosión eólica (Gorjas et.al., 2003).

2.3. ZONIFICACIÓN

De acuerdo a las Ordenanza N° 1666/08, Ordenanza N° 2094/14 y anexos complementarios la Reserva Natural Los Manantiales, tomando en cuenta criterios ambientales, se encuentra dividida en las siguientes zonas de conservación (Figura 1): Área Urbana (AU), Área de Conservación (AC) y Áreas de Máxima Conservación (AMC) con sus correspondientes subdivisiones.

FIGURA 1 Zonificación de la Reserva Natural Los Manantiales



FUENTE: Ordenanza Nº 2094/14 y anexos complementarios

Se propone utilizar como base la Zonificación ambiental de la reserva, como así también las cartas de cobertura del suelo, red de cursos de agua, áreas urbanas y servicios, desde el enfoque de la Ecohidrología, para la elaboración de la primera etapa del Plan de Manejo del Agua (PMA)

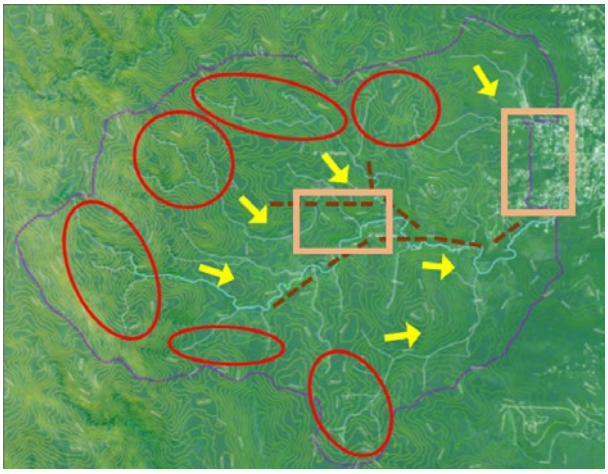
aplicando el enfoque territorial de la cuenca hidrográfica vinculada a: zonas de producción de agua, disponibilidad para consumo humano, calidad de agua, caudales ecológicos y preservación de los ecosistemas acuáticos.

A los fines de determinar las principales áreas de conflicto entre el recurso hídrico, el uso actual del suelo y actividades antrópicas, para desarrollar medidas de restauración/remediación y de esta forma mejorar la capacidad natural y preservación sistémica del agua en el territorio de la Reserva Natural Los Manantiales.

3. RESULTADOS

A continuación se presentan los resultados para la elaboración de la primera etapa del PMA con un enfoque desde la Ecohidrología en el territorio de la Reserva Natural Los Manantiales. En la Figura 2, se ubican en al red hidrológica las principales áreas de conflicto entre el recurso hídrico, uso de suelo y actividades antrópicas correspondientes a: nacientes de cursos de agua y recarga de acuíferos (círculo rojo), cursos de agua (flechas amarillas), caminos (línea de trazo marrón) y urbanizaciones (rectángulo rosado).

FIGURA 2 Red hidrológica y áreas de conflicto



FUENTE: Ordenanza Nº 2094/14 modificado por el autor.

En Tabla 1, se asocian a las áreas de conflicto hídrico delimitadas anteriormente, los riesgos/impactos para cada una de ellas y la propuesta de medidas correctoras para la restauración/remediación.

A partir de esta primera etapa de diagnóstico, se propone continuar con la elaboración de fichas técnicas específicas y trabajos de campo para cada una de las áreas de conflicto, a los fines de seleccionar las metodologías y

TABLA 1 Asociaciones entre las áreas de conflicto hídrico y medidas correctoras

Área de Conflicto	Símbolo	Actividad/Estado	Riesgo/Impactos	Medidas Correctoras
Nacientes de cursos de agua y recarga de acuíferos		AC; AMC Pastizales/Bosques Ganadería	Incendios. Pérdida de suelo. Sedimentos. Contaminación biológica. Escurrimientos. superficiales.	Prácticas ganaderas sostenibles. Cortafuegos. Zona buffer de vegetación. Recarga gestionada de acuíferos. Revegetación y restauración de ribera. Azudes.
Cursos de agua		AC; AMC; AU Pastizales/Bosque/ Arbustos Ganadería Urbanizaciones	Disminución caudal. Calidad de Habitat. Sedimentación de cauces. Contaminación orgánica. Residuos Urbanos.	Sistematización de cauces. Revegetación y restauración de ribera. Reconexión de hábitats. Corredor biológico. Biodiversidad. Azudes. Limpieza de residuos.
Caminos		AC; AU Pastizales/Bosque/ Arbustos Urbanizaciones	Pérdida de suelo. Aumento de sedimentos. Daño en infraestructura. Incomunicación. Emergencias.	Alineación horizontal y vertical. Perfil longitudinal. Abovedado. Drenajes. Cunetas de grava. Camellones. Gaviones. Obras de bajo impacto. Retención de derrumbes.
Urbanizaciones		AU Bosques/Arbustos	Pérdida de calidad de agua para consumo. Contaminación por efluentes domésticos. Acumulación de residuos.	Sistema de conducción y potabilización. Sistemas de Fito depuración y otros. Limpieza. Educación ambiental.

FUENTE: Elaboración propia.

aportes multidisciplinarios que contribuirán al análisis del ciclo hidrológico, variabilidad climática y procesos sociales que podrían intervenir en la dinámica ecológica del sistema.

Finalmente, luego de los estudios de campo y el aporte multidisciclipario deberán seleccionarse las estrategias de intervención mas convenientes y su respectivo seguimiento en el tiempo.

4. DISCUSIÓN

La zonificación ambiental es una herramienta metodológica para la planificación territorial, ampliamente utilizada en áreas protegidas, cuencas hidrográficas y en la gestión integral de los recursos hídricos (GIRH). En general, integra

información ambiental como línea de base, de acuerdo a la normativa ambiental vigente, propiedades de los componentes naturales y su susceptibilidad ante fenómenos naturales y antrópicos; a los fines de identificar zonas del área de ínteres con diferentes grados de sensibilidad ambiental (Suarez, 2016).

¨A partir de la visión de planificación de la GIRH, como proceso sistemático para el conocimiento, gestión, desarrollo sostenible y supervisión del agua en el contexto de objetivos sociales, económicos y ambientales de manera equitativa, sin comprometer la sostenibilidad de los ecosistemas¨ (Rahaman & Varis, 2005). Es que estos conceptos, introducen y se conectan con los nuevos paradigmas de la Ecohidrología en los procesos de planificación hídrica, basados en la comprensión de las relaciones funcionales entre la hidrología y la ecología (Zalewsky, 1997). La aplicación de los principios de la Ecohidrología, en un PMA en la Reserva Natural Los Manantiales, en las áreas de conflicto identificadas para su posterior intervención integral puede verse traducido en el futuro en múltiples beneficios ecosistémicos.

5. CONCLUSIONES

La introducción de los enfoques científicos de la Ecohidrología en la planificación hídrica, implica una serie de cambios donde la cuenca hidrográfica se incorpora al ecosistema como parte del territorio. La implementación de estos enfoques, relacionados con la Gestión Integral de los Recursos Hídricos en el territorio de la Reserva Natural Los Manantiales permitirá diseñar intervenciones con bases técnico-científicas que permitirán la recuperación del equilibrio ecológico natural del sistema como asi también la sustentabilidad socio-ambiental.

Referencias

Becerra, C.A., Berizzo, A., Rufini, S., Terreno, C.D., Sosa, S. (2015). Ponencia presentada en el II Encuentro Interdisciplinario de Investigadores en Problemáticas Ambientales. Córdoba, Argentina.

Cabrera, A. (1976). Regiones Fitogeográficas Argentinas. In: Parodi, L. R. & M. J. Dimitri (eds.), Enciclopedia Argentina de Agricultura y Jardinería, pp. 1-85. ACME S.A.C.I., Buenos Aires.

Giorgis, M.A., Zeballos, S.R., Carbone, L. (2021). Correction to: A review of fire effects across South American ecosystems: the role of climate and time since fire. fire ecol 17, 21.

Gorjas, J. (2003). Recursos Naturales de la Provincia de Córdoba: Los Suelos. Nivel de Reconocimiento 1: 500.000. Agencia Córdoba Ambiente-INTA.

Harper, D. and Zalewski, M. (2001). Ecohydrology: Science and the sustainable management of tropical waters. In: A summary of the projects presented to the Conference Naivasha, Kenya, 11-16 April 1999, IHP-V, Technical Documents in Hydrology, No. 46, UNESCO, Paris.

Luti, R., M. Galera, N. Muller de Ferreira, N. Berzal, M. Nores, M. Herrera, BARRERA, J. (1979). Vegetación. In: Vázquez J., R. Miatello & M. Roque (eds.), Geografía Física de la provincia de Córdoba, pp. 297-368. Ed. Boldt, Buenos Aires.

Ordenanza Nº 1666/08. (2008). Creacion Reserva Natural Los Manantiales. Consejo Deliberante de Río Ceballos.

Ordenanza Nº 2094/14. (2014). Consejo Deliberante de Río Ceballos.

Organización de Naciones Unidad (ONU). (2015). Agua post-2015: Síntesis de las principales conclusiones y recomendaciones de ONU-Agua.

Rahaman, M.M. & O. Varis (2005). "Integrated water resources management: evolution, prospects and future challenges". Sustainability: Science, Practice and Policy1(1):15-21.

Suarez Camargo, G., Anzola Espinosa, F., Ramirez, G. (2016). Leyenda Temática Para Zonificación Ambiental.

Vázquez, J. B.; López Robles, A. (1979). Aguas. In: Vázquez, J. B.; Miatello, R. A. & Roque, M. E. Geografía Física de la Provincia de Córdoba Buenos Aires, Boldt, p. 139-211.

Zalewsky, M., G. A. Janauer y Joláncai, G. (1997). Ecohydrology. A new paradigm for the sustainable use of aquatic resources. IHP-UNESCO SC97/WS/12. París.

3.6 Entrepreneurial Inclusive Civil Culture Model in Parque Agroecológico of Zapopan

José G. Vargas-Hernández [Ins. Tecn. J. M. Molina Pasquel y Henríquez, México]
jose.vargas@zapopan.tecmm.edu.mx https://orcid.org/0000-0003-0938-4197

ABSTRACT

This research aims to analyze the model of entrepreneurial inclusive civic culture created and developed in the Agro ecological Park of Zapopan (PAZ). Based on the need to rescue vacant urban land use with the participation of residents residing in the surrounding colonies, social movements, civil society and local government, they have designed and implemented actions to create PAZ (PEACE) as an area of green innovation. In addition to the cultivation of vegetables, vegetables, medicinal plants and decoration under relations of cooperation, trust and community support, the formation of social capital that sustains a culture of peace based on environmental sustainability activities. The results of the implementation of this project, born from bottom of the social and power structures, constitute a significant experience in the regeneration of public spaces and green areas that provides greater economic efficiency in terms of family income, a greater relevance of equity, inclusion and social justice and improvement of environmental sustainability.

KEYWORDS

Inclusive civic culture, agro ecological park, environmental sustainability, Zapopan.

1. INTRODUCTION

There is an increasing number of urban inhabitants that have migrated from their rural locations and have no other means of generating income which have contributed to have all added to high levels of poverty, especially among the households headed by women. Moreover, poor households in urban communities protect themselves from income risks by seeking and diversifying their sources of income such as formal employment and some informal small scale entrepreneurial activities, which only provide the necessary for subsistence and is not secure.

It has been historically evident the restrictions on creating and developing an entrepreneurial inclusive civic culture because the poor support from public, governmental, private or social organizations and institutions in terms of providing access to scarce resources and skill training.

The motivation to conduct this study springs from these needs and have different intentions. One is the global struggle for urban community development to address the main issues of global sustainable development goals in areas such as food, health, security, etc. The emerging sanitary, economic, social, political, and cultural crisis intersecting access to resources and skills with social inclusiveness, inequality and justice, economic growth and efficiency, and environmental sustainability.

The motivation of this study emerges from the question How do actor with diverse and compiling interests work out their differences to work on a community project? The rationale for undertaking this analysis is to identify to what extent community changes and transformations into a more oriented entrepreneurial inclusive culture can contribute economic, social and environmental development.

Attached to this question are other important motivations: There is misleading wide-spread assumption based on the argument that community development is linear and continuous. This study intends to demonstrate the reality based on the assumption that community development in one domain may coexist with inequality in others. However, the study goes beyond to demonstrate that community development can be more harmonious in all domains if all the

stakeholders involved have the intentions to overcome the determinants that are the obstacle by promoting changes toward a more entrepreneurial inclusive civic culture.

This study analyses the factors that successfully contribute to social transformation of a community through the creation and development of an entrepreneurial inclusive civic culture based on agro ecology and green practices in an urban space. The analysis highlights the empowerment of disadvantaged inhabitants to gain access to natural resources and skills to enable and sustain the implementation of an entrepreneurial inclusive civic culture in a community that allow them to gain economic growth, social inclusiveness and justice, and environmental sustainability.

This study has an impact on design and implementation of public policy and local governance, research and practice. It can be a guide to replicate the study and achieve the social and community benefits.

2. LOCATION AS A DETERMINANT FACTOR

The Zapopan agro ecological Park is located in "Cerrada Santa Laura" within Santa Margaritas colony in the municipality of Zapopan, State of Jalisco. The located zones will be defined within the municipality of Zapopan. The population of Zapopan in 2015 according to Inter Census Survey was 1,332,272 people; 48.8 percent of men and 51.2 percent of women. Comparing the estimated population in 2015 with the population in 2010 it can be perceived that the population increased 7.1 percent in five years. It is estimated that in 2020 this population will increase close to 1,414,972 habitants. Nowadays 689,327 million, are men and 725,645 are women, representing 16.92 percent of the total population of Jalisco. In 2010 the municipality counted in total 234 localities. The municipal head of Zapopan is the most populated locality with 1,142,483 people, representing 91.9% of the population, followed by San Francisco. Tesistán

with 5.0%, "La Venta del Astillero" (Sale of the Shipyard) with 0.5%, "Fraccionamiento Campestre Las Palomas" with 0.4% percent and "Nextipac" with 0.3% percent of the municipal total. (IIEG, 2016).

Most of the existing buildings have electricity, but only a few have access to piped water and drainage. The constructions are made with timber, concrete, bricks and adobe. The municipality offers public lighting services, markets, trails, parking lots, cemeteries, roads, public toilets, public security, traffic, parks, gardens and sports centers. Regarding basic services, 94.8% of the installed infrastructure has potable water, 96.9% of sewage and 98.9% of electric energy. Most of the municipality of Zapopan (85.4%) has a semi-warm climate, half damp. The average annual temperature is 20.5 ° C, while the maximum and minimum average oscillates between 32.1 ° C and 8.4 ° C respectively. The climate of the municipality is temperate, semi-dry, with dry winters and dry springs. It is semi-warm with benign winter, it also has an average annual temperature of 23.5° C, and an average annual rainfall of 906.1 millimeters with rainfalls from June to October.

The lands of the municipality are mostly composed from rocks, basalt and tuff. The dominant soils have Eugic Regosol, Haplic Feozem and chromic Luvisol. The predominant soil is the Phaeozem (Feozem) with almost 50.6%, and it is presented in any type of land relief. It has a dark, soft, rich surface layer with organic matter and a lot of nutrients. Most of the land is only used for agricultural purposes. The municipality also has three characteristic forms of reliefs. In a higher percentage the injured zones are formed by a height of 1,500 to 2,000 meters, following the flat and semi-flat areas. The main elevations of the municipality are: "Las Colinas de La Col" (2,200 masl), "El Tepopote" (1950 masl), "La Mesa del Burro" (1,700 masl), "El Tule" (2,050 masl), "El Chapulin" (2,000 masl) high (1,990 masl), "El Colli" (1,950 masl), "El Chato" (1,800 masl), "El Masahuate" (2,100 masl), and the Lobera with (1,900 masl). The municipality of Zapopan registered the highest education levels in 2012 with 10.4 years as the average. Zapopan also has the lowest education gap (28.6%) and follows Guadalajara in concentration of the enrollment with 27.0% (Plan Estatal de Desarrollo Jalisco, 2013).

3. NATURAL RESOURCES AND ECONOMICS

The natural wealth of the municipality is represented by 11,400 hectares of forest, where pine, encino, creton, jonote, madroño, oak, oyamel and tepame predominate. Its mineral resources are deposits of marble, kaolin, feldspar, agate, tezontle, gravel and sand (clay). The vegetation of the municipality is conformed mostly by pine and encino; both species are in the forests of the municipality: "El bosque de la primavera", "Bosque de Nixticuil" and "Bosque del Centinela". The current fauna of the place, includes 106 species of animals such as white-tailed deer, puma, lynx, coyote, gray fox, badger, hare and raccoon, among others. Nearly 137 species of migratory and resident birds have been identified and can be observed hawks, eagles, herons, thrushes, quail, roadrunners, woodpeckers, etc.

Local crops include vegetables, fruits and seeds like corn, sorghum, zucchini, tomato, chickpea, avocado, mango and plum. Poultry, beef cattle, pig, sheep, goat meat and hives are also raised. A great industrial activity is developed. Companies like: Motorola and Coca-Cola, among others. According to (DENUE), the municipality of Zapopan by 2015 had 49,543 economic units and its sectors showed a predominance of economic service units, representing 47.3% of the total companies within the municipality (IIEG, 2016). The municipality has important shopping centers, named Plaza Patria, Plaza del Sol, Plaza Bonita, Plaza Universidad, Plaza Mexico (one part), Plaza Antares, La Gran Plaza, SAM'S, Price Club, Wall- Mart, Plaza San Isidro. Financial, professional, technical, administrative, communal, social, personal, tourist and maintenance are provided.

The number of insured workers also increased this year, where IMSS reported a total of 327,641 workers newly registered, representing in 55,025 more insured workers compared to the same month in 2012 (IIEG, 2016). Also by 2015 life expectancy in Jalisco where of 75 years old; 73 for men and 78 for women (IIEG, 2015). The Economically Active Population (EAP) represents 45.20% of the total population, that constitute 562,233 habitants, of whom, (96.49%) are employed and the rest (3.51%) are unemployed. 6,293 inhabitants are employed in the primary sector of the economy (Agriculture,

Livestock, Forestry, hunting and fishing), 141,375 inhabitants in the secondary sector (Mining, oil and gas extraction, manufacturing, electricity, water and construction) 388,48 work in the tertiary sector (Government, transportation, commerce and other services). And the remaining 6,781 inhabitants do not specify the sector to which their economic activity belongs (Gobierno de Zapopan, 2016).

Gross Domestic Product in 2015 was 889,703 pesos at 2008 prices. The per capita gross domestic product was 146,746 pesos (INEGI, 2015). The participation of Zapopan in the Gross Domestic Product in 2000 was 10630.2 (adjusted million dollars), which represented 31.9%, placing it in the second municipality in Jalisco, only after Guadalajara with 43.6% (Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, 2015). GDP of Guadalajara and Zapopan as a percentage of the GDP of Jalisco 2000-2009 at current prices were 10.22. From the analysis of these data, it can be observed that there was a reduction in Zapopan for the GDP.

Zapopan is also one with highest index of wealth and income in the GDP of the State of Jalisco. Its urban panorama is made up of modern buildings and luxurious shopping centers, residential housing and green areas, that show the highest level in the metropolitan area (Zona Guadalajara, 2017). For the year 2013 intermediate consumption was 108,762 million pesos. (Gobierno de Zapopan, 2016). The municipality has air transportation, with a military base that receives airplanes DC-9 and the airport "La Cebadilla", which is a particular property able to receive airplanes. Near Zapopan is the International Airport of Guadalajara Miguel Hidalgo y Costilla for the public air service which is located 50 minutes from the municipal center.

The land transportation to the municipality of Zapopan is done through the Mexico-Nogales, Guadalajara-Saltillo and Guadalajara-Barra de Navidad roads. It has a network of dirty and paved roads that communicate to localities. Because of its importance, the highway that connects with the north of the State of Jalisco with the State of Zacatecas stands out. Rail transportation is carried out through the Guadalajara-Nogales line of the "Ferrocarril Del Pacífico" system, only for cargo movement. Through the municipality passes the train called "Tequila Turístico" that goes from Guadalajara to the population of Tequila.

The terrestrial foreign transportation is done in direct buses for passengers concentrated in the terminals located in Zapopan, and other places such as Tlaquepaque and Tonalá in the Metropolitan Area of Guadalajara. Urban and rural transportation is done in rental vehicles, private vehicles and buses. It also has a bus terminal which is next to the roundabout Emiliano Zapata, on the road to Tesistán. The nearest ports are Puerto Vallarta and Manzanillo both located on the Pacific Ocean. The Agro ecological Park has a community garden where the citizens can grow and harvest organic food, a classroom, built with natural materials, a module of dry ecological baths, a nursery area for plant production, a compost area for fertilizer processing and recycling nutrients, an edible forest, a rainwater harvesting and distribution system and an ecological market area.

The surface it's occupied by the project which has 1.8 hectares, a neighborhood with about 40 thousand inhabitants, near the Pedagogical Water Forest in the area of the Colomos III Forest. Both park are connected as part of a network of agro ecological parks in the Guadalajara Metropolitan Area.

What used to be a rubble and rubbish dump, is now the first Agro ecological Park in Zapopan, thanks to the work of the neighbors, the Teocintle Collective and also with government support. It was inaugurated on March 27, 2015 by the Mayor Héctor Robles Peiro. The "Pedagogical Forest of Water" has local and national connection to roads, ports, railways and walking accessibility to markets & customers.

The municipality of Zapopan has important shopping centers, named Plaza Patria, Plaza del Sol, Plaza Bonita, Plaza Universidad, Plaza Mexico, La Gran Plaza, SAM'S, Price Club, Wall- Mart, Plaza San Isidro. Regarding supply, in terms of popular consumption services, this need is covered by 2,571 grocery stores selling food and beverages, 485 butchers and 459 establishments selling prepared foods). In Zapopan there are 15 municipal markets and 77 established markets, which makes this municipality a center of supply of localities and surrounding municipalities. The Market of the Sea stands out for its variety and quality of its products.

4. ENVIRONMENTAL AND TERRITORIAL CONDITIONS

The Municipal Urban Development Program of Zapopan aims to establish urban and environmental policies based on the determinations of the current programs and plans of the State Planning System, adequate and adjusted to the local needs and considering the established by the applicable environmental instruments in the municipal territory. The nature and characteristics of the Zapopan's ecosystem, within the environmental regionalization of the state is characterized by the environmental impact of new human settlements, agricultural, industrial, and commercial and service works or activities. The presence of more than half of the total population of the State in the Metropolitan Area of Guadalajara, being the municipalities of Guadalajara and Zapopan that shelter the greater part of this, generates a series of environmental and mobility problems.

Air pollution in Zapopan is one of the main pollutants generated in the metropolitan area, this is due to agricultural activities (burning), unpaved roads, diesel vehicles in circulation, combustion emissions in industry, forest fires, and suspension of dust from construction activities including the transport of material and those extractive activities as is the case with material banks, among others. The fraction particles smaller than 10 microns is the one that is most concentrated in the metropolitan area. The highest contribution in tons of pollutants corresponds to mobile sources, accounting for 96% of the emissions generated. Particles suspended in the atmosphere (PM10) are now considered to be the best indicator of air quality. They are constituted by nitrates and sulfates or by organic carbon - due to their conformation which may be of natural origin or also by photochemical reaction (Reyes, Castellanos y Gutierrez, 2009).

Another aspect that is involved in the problem of pollution in the ZMG is the winds and their effects on the concentration and dispersion in the atmosphere of ozone and suspended particles, generally, at higher wind speeds, greater dilution of pollutants. The annual wind regime in the region is divided into two defined periods: One from November to June in which the West winds prevail, and from June to October in which the East winds prevail. (Cohen,

1979). Ozone, which is due to the reaction of hydrocarbons in the atmosphere, is another pollutant that has exceeded 100 µg / m^3. As the easterly winds contribute to the ozone concentrations in the west of the ZMG, mainly due to the frequency of calm periods, and the western winds carry the ozone towards the center. The slightly moderate winds of the southwest and southeast of The ZMG transport this pollution to the north. For the spring period, there is a decrease in the air quality index, since it registers 97 IMECA ozone points as the maximum level. Towards the north and south of Zapopan the season of the year that concentrates higher levels of pollution by particles of ozone is the winter. (Reyes, Castellanos y Curiel, 2009).

In the case of nitrogen dioxide (NO2), whose main source is combustion in industries and vehicles, it turns out to be the other pollutant present in the atmosphere of the municipality of Zapopan. It is observed that 13.0% of NO2 measurements exceed 40 µg / m^3 which is the annual average recommended by WHO. Sulfur dioxide (SO2) - a product of the combustion of coal, diesel, fuel oil and gasoline with sulfur, in addition to sulfur-rich metallic veins, industrial processes and volcanic eruptions - has been located within the limits established by both the Mexican standard of 340 µg / m^3 and the WHO standard of 40 µg / m^3.

This place was all constructed with natural materials. It counts with a main building, a classroom, an office, a small room that has domestic technologies, dry bath module and a community garden fenced with 47 beds of cultivation (10m2 each) plotted by Tierra Cruda but excavated in the rubble by Collective Teocintle Agro ecological and volunteers; Bamboo structure for composting and nursery of nurseries. It also has a winery that was built by Farid Morales in collaboration with DIF Zapopan, Collective Teocintle Agro ecological and other volunteers, while the bamboo structures where given and placed by Fernando Partida of BambuXal also with the help of collective.

Due to the altitude and the hydrographic network of the region, it is considered that there are no sufficient water resources in quality and quantity to satisfy the current and future demand. The overexploitation of the aquifers and the presence of heavy metals such as arsenic, requires among other measures, improving the management of existing sources of fresh water and addressing the problems of waste and pollution control. Knowing this, it can

be said that it is due to the change of land uses, with the growth of the urban spot, both in residential areas and in areas of industrial use, where the pollutants have been present significantly affecting the environment.

5. THEORETHICAL APPROACH: ENTREPRENEURIAL INCLUSIVE CIVIC CULTURE

Entrepreneurship, inclusiveness, civil and culture are variables that have complex but straightforward linkages and processes among them and much is still unknown. The last few years have witnessed the generation of extensive theoretical and empirical literature on entrepreneurship and its impact at the levels of regional and firm economic performance (Holmes and Schmitz, 1990; Evans and Leighton, 1990). However, when linking entrepreneurship to the variables of inclusiveness and civic culture, the literatures is inexistent. There is a relative void, despite some recent efforts to study the relationship between entrepreneurship in some other related fields beyond economic growth, which may attributable to the lack of theoretical frameworks.

However, studies in economic development have shown reversed causality influencing entrepreneurial activities. Entrepreneurial activities tend to be overestimated in regions where there are start-ups playing a relevant role while entrepreneurship activities tend to be underestimated in regions where there is a new entrepreneurial formation and the startups are relatively few (Baptista, Escária, and Madruga, 2017).

The role of entrepreneurship in economic development has received some attention by researchers that have the intuition that there is an impact of entrepreneurship on employment and social development. Entrepreneurial intentions promote entrepreneurial behaviors (Krueger et al., 2000; Veciana et al., 2005; Souitaris et al., 2007). Entrepreneurship activity can be associated with human necessity providing an opportunity to earn money for living, until better alternative opportunities are found on the labor market (Carree and Thurik, 2010).

The concept of entrepreneurship is multidimensional and related to individual willingness, abilities and activities on their own, in teams and in organizations to make decisions facing obstacles and uncertainty on the use of institutions and resources to create and develop new opportunities (Wennekers and Thurik, 1999). Entrepreneurial opportunities are the result of unemployment the influences start-up activity, the effect of a thriving economy and experience in entrepreneurial activities (Lin, Manser and Picot, 1998; Pfeiffer and Reize, 2000).

Entrepreneurship is the recognition and exploitation of opportunities leading to the creation and development of a firm (Aragon-Sanchez, Baixauli-Soler, Carrasco-Hernandez, 2017). Moreover, entrepreneurial intentions predict entrepreneurial behaviors, according to the theory of planned behavior (Ajzen, 1991). Entrepreneurial activity creates opportunities to influence economic performance (van Stel, Carree and Thurik, 2005) such as entering the markets with new production processes and products (Acs and Audretsch, 2003). Among the entrepreneurial models there is evidence that the entrepreneurial intentional models (Krueger et al., 2000) supports the theory of planned behavior.

The theory of planned behavior has been used in the analysis of entrepreneurial intentions (Shook et al. 2003). The determinants have significant positive relationships with behavior intention (Armitage and Conner 2001). Do Paço et al. (2011) found a positive and significant influence between entrepreneurial intentions, attitudes and perceived behavior control. However, subjective norms have an indirect impact on entrepreneurial intentions.

The determinants of entrepreneurial intentions are linked by the access to financial, natural, human and cultural capital and resources through the influence of attitudes, individual subjective norms, perceived social control and self-efficacy. The attitude is the individual favorable evaluation to start a new opportunity. Individual subjective norms are the perceived social pressure to start a new opportunity and perceived social control and self-efficacy is the perceived ease to start a new opportunity.

Based on the Shapero and Sokol (1982) model, attitudes and subjective norms are linked to desirability and perceived behavioral control or self-efficacy with feasibility (Krueger et al., 2000).

It is suggested in this analysis that these determinants of entrepreneurial intentions may lead to inclusive civic culture behaviors influenced by access to resources.

Inclusiveness is an all-embracing societal ideology embedding the policy and practice of including all individuals who might otherwise be excluded or marginalized due to its personal conditions such as being member of minority groups, having physical and mental disabilities, etc. As a social determinant, social inclusiveness is the improvement of conditions in which the individuals and groups participate in society, communities and organizations improving their dignity, abilities and opportunities of being disadvantaged on their basis of personal and group conditions such as their identity.

An inclusive community project is one that has not restrictions to membership due to age, gender, sex, ethnic origin, race, religion, etc. Therefore, nobody is excluded from the program and enables all the inhabitants for economic, social, political and cultural participation. Participation of all urban inhabitants without any restriction in a community agro ecological project on the basis of relationships of trust and cooperation to create an entrepreneurial inclusive civic culture and social capital as the major achievements, demands economic efficiency, social justice, political democratic participation and cultural dispensations.

Cultural relativism and postmodernism have received critical attention in the literature of inclusion (Villa & Thousand, 2000). The social constructivist model of inclusiveness is advocated by the alternative post-modern paradigm that treat human disabilities as being inclusion (Zaretsky, 2005) beyond the functionalist paradigm that considers the disability to be a pathology.

Civic culture is an issue much discussed in the 1960s and since then has become an important determinant of entrepreneurial intentions and opportunities with the study of Putman (2002, 200, 1993, Putnam et al. 2000) on democracy and social capital. Civic culture is an awareness of political behavior embedding individual attitudes, habits, emotions and sentiments related to the functioning of democratic societies, institutions and organizations that have implications in the democratic rights and decision making processes. Civil culture assumes the attitudes and values related to norms of civility

and good citizenship, strengthening relationships of cooperation and trust, increased level of tolerance and good society, supportive behaviors of engagement, commitment and involvement in democratic processes.

Civic culture from the theoretical perspective of Almond and Verba (1965) in civic culture; Almond and Verba (1989) in their classic work, "Civic culture revisited" consider it to be a balanced mix of orientations in which political activity, involvement and rationality are balanced by passivity, tradition and commitment. with parochial values (Almond and Verba, 2001). Civic culture goes beyond the activist rationality model that justifies political participation, information and decision-making guided by reason and not by emotions.

The interest of this study is to identify some of the key intersections among the determinants of the stakeholder's intentions that leads to entrepreneurial in terms of their interests and access to opportunities in an inclusive civic culture in an urban community. Stakeholders are heterogeneous, distributed, and may be dependent, independent and inter dependent, and their interrelationships are complex.

6. METHODS

The research questions: In seeking to understand the role that the entrepreneurial inclusive civic culture plays in promoting socio-economic transformations in urban communities, some of the questions that this study addresses are:

1. How do actors embedded in different and disparate logics create and develop a new logic that builds an entrepreneurial inclusive civic culture, trust between each other's, shared understandings and governs interactions across different fields of interest interests?
2. What are the main success determinant factors that have contributed to the development of entrepreneurial inclusive civic culture intentions

have led to the achievement of socio-economic and environmental transformation of an urban community?

3. What are some of the main obstacles and challenges as determinant factors that hamper the entrepreneurial inclusive civic culture of an urban community?
4. How can this transformative intervention be implemented in other urban communities with more efficiency and effectiveness to ensure economic, social and environmental sustainability?

To address and answer these questions, it was conducted a qualitative analysis of a multi-stakeholder based on a case study. Methodology employed through grounded multi-stakeholder social and community constructions in action.

For data gathering the instruments employed were:

1. Formal and informal interviews, informal and formal conversations, meetings, conferences and social gaps.
2. Non participant observation of behavioral intentions, attitudes, individual subjective norms, perceived social control and self-efficacy.
3. Archival data: Documental, minute meetings, journaling and media articles, web site data and information, presentations, workshop reports, end note reports, video presentations.

However, some challenges and obstacles have been met and overcame at the beginning of the research, among others, the access to the community because de stigma and fear to estrangers, using the voice, language and terms of the different stakeholders and actors involved and the capture of the contextual determinants and their impacts on the formation of the entrepreneurial inclusive civic culture.

Data analysis: Grounded theory construct coding based on processual analysis: temporal bracketing, visual mapping.

Identifying causal effects is very hard in this type of study based on empirical evidences on the long term results.

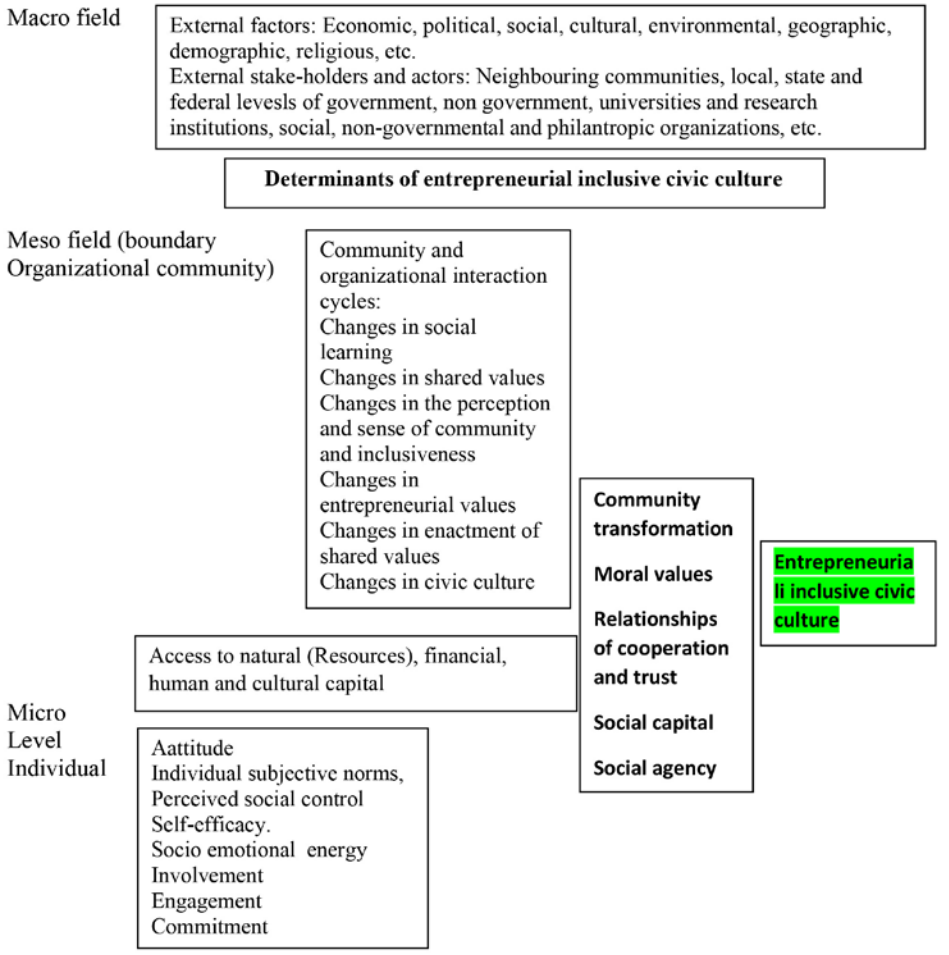
It is assumed that determinants of entrepreneurial intentions may lead to inclusive civic culture behaviors influenced by access to resources (Figure 1).

To conduct this study, it was spent eight months attending the Zapopan Agro ecological Park and observing the individual activities of the members of the community and the collective Teocintle organization, social gatherings, training sessions and cultural festivals, learning about their plans and issues. The individual and collective emotions were very strong during the interviews, formal and informal conversations with members of the community. During this period of eight months, it was created and developed some very strong relationships of trust and cooperation.

Also for the general analysis of the study, the methodology principles of RRBM is applied in general terms:

1. Service to community and society at large.
2. Basic and applied emotions, embeddedness and governance.
3. Pluralistic and multidisciplinary processes.
4. Methodology employed through grounded multi-stakeholder social and community constructions in action.
5. Involvement of stakeholders and actors at every stages.
6. Impact of stakeholders, better understanding of what works and what does not.
7. Broad implementation and dissemination to all internal and external involved stakeholders.

FIGURE 1 Process model of shared entrepreneurial inclusive civic culture



SOURCE: Own development.

7. PARQUE AGROECOLÓGICO DE ZAPOPAN, A SPACE OF ENTREPRENEURIAL INCLUSIVE CIVIC CULTURE

The Zapopan Agro ecological Park is in the bio-economy field of agro ecology food, health and energy. It is an innovative public space that combines the direct participation of the community of an urban farm project that practices that support of the sustainability culture (such as the recollection of organic waste for the production of compost) as well as training workshops on different agro ecological themes to generate a unique space in the city open to all citizens. Within the programs of the Public Space Authority of the municipality, Zapopan focused on the needs of the community, to generate job opportunities and entrepreneurship in the agro ecological Park. The kids connect with the eco technicians, which can give them the opportunity to improve their own housing, generate construction projects and self-construction (Martínez, 2016).

The Zapopan Agro ecological Park, is a space open to all the public where, through workshops, practice and coexistence, there is a collective learning on issues related to agro ecology, self-sufficiency, environmental knowledge and social awareness (Traffic ZMG, 2016). This center of inclusion is a space that generate and promote opportunities for the local people. (Martínez, 2016). Citizens are also able to have access to areas such as: An educational center built with natural materials, a boardroom/ library, a classroom, and an urban garden that is an important part of the project so the people can relate. The park has a nursery for the reproduction of plants, a compound area to produce fertilizers, a main square, the first West Edible Forest, ecological baths, a rain-water collection and distribution system to make the park self-sustainable. In addition, several ecological workshops, cultural and sports activities are being held within the areas (Gobierno de Zapopan, 2015).

In this space it has been found that it had a fertile ground to grow: radish, chard, cabbage, lettuce, parsley, parsley, corn, beans, arugula, basil, chayote, broccoli, chili, potato, chives, sunflower, etc., are some of the more than eighty species of edible consumption, medicinal plants, etc. In the orchard you

can find crops of various vegetables such as chard, lettuce, lavender, squash, squash, arugula, onion, cilantro, parsley, pineapple, bean, celery, cabbage, chayote, tomato, green tomato and African cucumber, among others (Rocha, 2016). The main goal of this project is to continue fostering social cohesion and work for a better health through orchards and urban agriculture. Zapopan Government has a agro ecological network of parks in strategic areas of the municipality. An agro ecological park is the perfect project for public space, an environmental sustainability component where people of the community can produce their own food (El Informador, 2017). See figure 2 below.

FIGURE 2 Civic innovation and ecological innovation cycle



SOURCE: (Medina, 2017).

The Zapopan Agro ecological Park it's a space that became a meeting and a development space for the community in an urban environment which is committed to sustainability and to organize events such as the "Teocintle" fest, which is celebrated to raise awareness about the existence of the capacity of the human beings to generate his own resources, this, to allow them to subsist (food, utensils) and to connect the community, land, work and practice their traditions. The events celebrated and organized in the park, offer different activities such as: workshops of urban gardens, rally, craft market, food area, barter, dance, music, conversation and networking, outdoor cinema, among others (Trafico ZMG, 2016). César Medina in collaboration with the Municipal Government of Zapopan and the University Center of Biological and Agricultural Sciences (CUCBA) of Universidad de Guadalajara keep working in this and other projects (Gobierno de Zapopan, 2016).

As the matter of time spend starting with "Tierra Crudas" work, began with the drafting of the project to manage the funds in the month of June 2013. Many people have collaborated in the construction of this park, specifically "Tierra Cruda". The municipal government of Zapopan was in charge of the design and the general master plan of the park, construction of the classroom-office complex, the module of dry baths and the perimeter fence of the orchard. The local authorities also were in charge of design and build the social aspect of the park, which means it generate the social-neighborhood appropriation for the project and train them in agro ecological sowing. From this social process, the Collective Agro ecological Teocintle (CAT) was emerged (Gobierno de Zapopan, 2015).

The people that works and participate in the park always produce their own compost, build beds, seek to improve and make innovations in environmental terms, seek the common good, and make decisions. (El Informador, 2017). The community garden is designed in a circular form for a better use. Currently there are 47 beds of cultivation available for anyone with knowledge in bio intensive crops and meets the requirements of the collective. In the social matter it can be said that the park was appropriated through its community gardening where 32 families are working organized by the Collective Teocintle Agro ecological. In addition, this space offers several workshops to the

neighbors of the park as the rest of the inhabitants of the Metropolitan Area of Guadalajara.

The municipality of Zapopan catapults this project with collaboration of other civil organizations and universities, in order to promote self-consumption and environmental education. With the collaboration of the Collective Teocintle Agro ecological, Farid Morales, who became the coordinator of the park employed by DIF in Zapopan, officials of the institution, with help of Carlos Bauche and Fernando Partida BambuXal, as well as the consultants for the general design of the park, the orchard and the edible forest by Máshumus and also the Cooperative "Las Cañadas" (Gobierno de Zapopan, 2015). The Teocintle Collective helps those who come and teach them how to grow their own food, which makes citizens feel productive and healthier.

Local Authorities from the municipality of Zapopan want to empower them, increase capacities with projects and workshops that are specialized in urban agriculture and has knowledge in seed production and compost. All this focused on community organization. The municipality is in charge of coordinating and managing the workshops and activities of the collective and community. Once a month, the local authority of the municipal government and the city Council, organize a tour to different orchards, including this park that is open to the community and is a public space meaning that anyone can be part of it.

Is important to say that the proper authority of this public space is responsible for the Park, which includes the orchard and the edible forest. It is managed by the collective Teocintle and is a project belonging to these local spaces authorities from the municipal administration of Zapopan, Jalisco. This is also impelled through the Direction of Public Spaces. Teocintle Agro ecological Collective is an organization that works in the management of the orchard of the park. The chief of the Public Spaces in Zapopan among César Lepe Medina, coordinator of this project and manager of the Special projects of public spaces office in the city, are now in charge of this park. The collective is divided into commissions involved in gardening activities. New people can decide if they want to be members. Currently, there are about 40 families from the community, represented by one person, that are part of the park.

8. STRATEGIC MANAGEMENT OF PARQUE AGROECOLÓGICO DE ZAPOPAN

Speaking of the financial part, the Zapopan Agro ecological Park had an investment of approximately 5 million pesos and has an important impact in 110 direct beneficiaries, in addition to the communities surrounding the park and people interested in participating in this project (Gobierno de Zapopan, 2015). The budget of the park has an income that comes from several sources of financing and contributions. See table 1 below.

TABLE 1 Financing

Zapopan Strategic Projects (PEZ) / Metropolitan Fund approximate figure, for a fund for the forest district of 10 million pesos out of which are allocated to Zapopan city of all	$ 3, 000, 000.00.
The National Program for the Prevention of Crime (PRONAPRED) contributes with	1, 100, 000.00.
DIF Zapopan- Donations Area with	950, 000.00
and Program Temporary Employment PET / SEMADET with	120, 000.00

SOURCE: Own elaboration with data from César Lepe Medina, coordinator of the project and public servant of the Office of Special Projects of Public Space of the City.

The Agro ecological park is located in a farm with almost two hectares in the Metropolitan area of Guadalajara (ZMG) that has the highest rate of violence and criminality. This space used to be a ravine and that was filled with rubble. The

first intervention took place with the construction of a board and with the installation of urban furniture and public lighting by the Special Projects of Zapopan Office. (Gobierno de Zapopan, 2015). This sustainable project also includes the creation of classrooms made from bamboo, a waste separation and recycling system of plastic, paper, glass, metal, organic waste and PET. The park has a central classroom that was built with materials such as wood and straw. This building is contemplating its use to be a meeting point, a conference place and a market display, this, to give an opportunity to those who collaborate in the management of the ecological garden, giving them this space to offer their products. The park has a dry bath system that is used to reuse the generated waste as a compost and it also counts rainwater raining dam with capacity of 750-thousand-liter rainwater harvesting board and 20-thousand-liter storage tank that will provide water to the orchard and forest during the dry season which was also constructed by Agro ecological Zapopan Park.

As a result, the Local Authority of the Public Space of Zapopan, through the Zapopan Agro ecological Park, offers a space for community building and collaborative work, where one of its priorities is the orchard where 25 to 35 kilos of food are produced and harvested weekly (Gobierno de Zapopan, 2016). The production has several types of vegetables, fruits, medicinal plants and ornament plants. There are more than 50 species as pumpkin, beet, sesame, strawberry, lettuce, Swiss chard, bean that are gown in this park. Other products are elaborated with this harvests such natural slurries or milks made from seeds such as almond or canary seed. The Solar dehydrators was created to dehydrate foods such as tomatoes, traditional footwear based on pre-Hispanic roots and even the elaboration of biocosmetics made with plants such as lavender and lemon.

The public perception is positive, nowadays, there are a lot of people who finds comfort and relief in this orchards, they like being part of something, connecting with people who feels the same way and are working hard to stay productive, to have a decent income and to live a better and healthier life. The environmental education also has a very important impact in the activities and people working in this park to make a sustainable lifestyle.

9. CONCLUSION

Parque Agroecologist de Zapopan is a model of entrepreneurial inclusive civil culture. This park marks a milestone in the regeneration of public spaces with a project of social and environmental relevance. It is important to mention that the park was a wasteland and a place of total disuse. A total of 1.8 hectares, on Santa Laura Street, in the colony Santa Margarita (colony with more than 33 thousand inhabitants), now live in peace. This place has now recovered from being abandoned, and today is the reflection of hard work and creativity of citizens and authorities that are a model for this public space with pedagogical purposes and for the constant neighborhood participation.

The entrepreneurial intentions of the stakeholders and actors involved in the project have predicted the entrepreneurial behaviors, confirming the theory of planned behavior and their entrepreneurial activities to create opportunities to influence economic performance. Moreover, the implemented model of entrepreneurial inclusive civic culture has demonstrated that entrepreneurial intentions and activities are beyond the increasing economic growth and efficiency, to have influence in social development, inclusiveness, equality and justice. Moreover, in the field of environmental sustainability, the model clearly has impacts on the improvement of the socio-ecosystem and biodiversity.

The study analyses the determinant factors that successfully have contributed to create and develop an entrepreneurial inclusive culture leading to social transformation of a community based on agro ecology and green practices in an urban space. Changes at the meso level related to community and organizational interaction cycles of the Zapopan Agro ecological Park have been introduced to create and develop an entrepreneurial inclusive civis culture in social learning, shared values, the perception and sense of community and inclusiveness, entrepreneurial values, enactment of shared values and civic culture. All these changes have been possible due to the access to natural resources, financial, human and cultural capital through contributions of the main actors and stakeholders. At the micro level, the participation of these actors and stakeholders are related to their involvement in the individual atti-

tudes, personal subjective norms, perceived social control, self-efficacy, socio emotional energy, involvement, engagement and commitment.

All these determinants at both levels of analysis have led to community transformation, formation of moral values, creation of relationships of cooperation and trust, social capital and social agency. All these determinants have contributed to the creation and development of an entrepreneurial inclusive civic culture model of community development. The results of the implementation of this project have contributed to increase the economic income of families, collectivities and communities participating, while reducing the gaps of social inequality, inclusiveness and justice. Moreover, the results of the analysis clearly show an improvement in biodiversity, socio-eco-ecosystem and environmental sustainability.

Other important contributions derived of the analysis of results, it should be mentioned some important issues such as fair commerce, food security and sovereignty, participative democracy, innovation in urban green areas, and so on. All these topics and issues should be treated in future research.

References

Acs, Z. J., and Audretsch, D. B. (2003), *Innovation and Technological Change, in: Z.J. Acs and D.B. Audretsch (eds.), Handbook of Entrepreneurship Research*, Boston/Dordrecht: Kluwer Academic Publishers, 55-79.

Ajzen, I. (1991), The theory of planned behavior, *Organizational Behavior and Human Decision Processes*, Vol. 50 No. 2, pp. 1-63.

Almond, G. y Verba, S. (2001), La cultura política, en Albert Batlle (ed.), *Diez textos básicos de ciencia política,* España, Ariel, pp. 171-201.

Almond, G., y Verba, S. (Eds.) (1989), *The Civic Culture revisited. Political Attitudes and Democracy in Five Nations,* California, sage Publications Inc.

Almond, G. y Verba, S. (1965) *The civic culture.* Little, Brown and Company(Inc.), Boston: MASS, 1965.

Aragon-Sanchez, A., Baixauli-Soler, S., Carrasco-Hernandez, A. J. (2017). A missing link: the behavioral mediators between resources and entrepreneurial intentions, *International Journal of Entrepreneurial Behavior & Research*, https://doi.org/10.1108/IJEBR-06-2016-0172

Armitage, C.J. and Conner, M. (2001), Efficacy of the theory of planned behavior: a meta-analytic review, *British Journal of Social Psychology*, Vol. 40 No. 4, pp. 471-499.

Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco (2015). *Caracterización del subsistema social*. Retrieved from https://tlajomulco.gob.mx/sites/default/files/documentos/poel/poet_tlj_1.3_caracterizacion_subsistema_social.pdf

Baptista, R., Escária, V. and Madruga, P. (2017). Entrepreneurship, regional development and job creation: The case of Portugal. Discussion papers on entrepreneurship, growth and public policy. Max Planck Institute for Research in Economic Systems.

Carree, M. A. and Thurik, A. R. 2010. The impact of entrepreneurship on economic growth. In: Zoltan, J. and Audretsch, D. (Eds.) *Handbook of entrepreneurship research*. New York: Springer

Cohen, M. (1979). *La Contaminación Atmosférica y la Salud*. IGE. UdeG. México.

CONAPO (2017). *Estimación de la mortalidad infantil para México, las entidades federativas y los municipios 2005*. Retrieved from http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Base_de_datos

Dirección de Estadística (2013). *Secretaría de Educación de Jalisco, México 2013*. Retrieved from http://www.informador.com.mx/jalisco/2017/699906/6/zapopan-proyecta-red-de-parques-agroecologicos.htm

Do Paço, F., Arminda, M., Ferreira, J.M., Raposo, M., Gouveia, R. and Dinis, A. (2011), Behaviours and entrepreneurial intention: empirical findings about secondary students, Journal of International Entrepreneurship, Vol. 9 No. 1, pp. 20-38.

Evans, D.S. and L.S. Leighton (1989), Some empirical aspects of entrepreneurship, *American Economic Review* 79, 519-535.

Gobierno de Jalisco (2010). *Desarrollo humano y demografía de grupos vulnerables en Jalisco*.

Gobierno de Jalisco (2013). *Equidad de oportunidades 16 Educación. Un plan de Todos para un futuro compartido*. Retrieved from https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/PED%20-%20Educaci%C3%B3n.pdf

Gobierno de Zapopan (2016). *Proyecto de presupuesto 2016. Diagnóstico del municipio para la elaboración del proyecto de presupuesto para el ejercicio fiscal 2016*. Retrieved from http://www.zapopan.gob.mx/wp-content/uploads/2016/01/Anexo4de12_DiagnosticoDelMunicipio.pdf

Gobierno de Zapopan (2016). *Parque Agroecológico de Zapopan: Un modelo de Agricultura Urbana Sustentable*. Retrieved from: http://www.zapopan.gob.mx/parque-agroecologico-de-zapopan-un-modelo-de-agricultura-urbana-sustentable/

Gobierno de Zapopan (2015*). Zapopan estrena parque agroecológico*. Retrieved from: http://www.zapopan.gob.mx/zapopan-estrena-parque-agroecologico/

Holmes, T.J. and J.A. Schmitz Jr. (1990), A theory of entrepreneurship and its application to the study of business transfers, *Journal of Political Economy* 98, 265-294.

IIEG (2015). *Nota Técnica Jalisco registra 7.8 millones de pobladores al inicio de 2015. Instituto de Información Estadística y Geográfica Guadalajara.*

IIEG (2016). *Diagnóstico municipal Septiembre 2016. Instituto de Información Estadíastica y Geografía.*

IIEG (2016a). *Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2010-2015.*

IIEG (2016b). *Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con información de INEGI, DENUE.*

INEGI (2011). Censo General de Población y Vivienda 2010. Retrieved from http://www.inegi.org.mx

Krueger, N.F., Reilly, M.D. and Carsrud, A.L. (2000), Competing models of entrepreneurial intentions, Journal of Business Venturing, Vol. 15 Nos 5-6, pp. 411-432.

Lin, Z., Manser, M.E. and Picot, G. (1998), The Role of Self-Employment in Job Creation In Canada and the U.S., OECD-CERF-CILN International Conference on Self-Employment, Burlington, Ontario, Canada.

Medina, C. (2016). The role of innovation in green areas for the revitalization of German and Mexican Cities.

Martínez, I. (2016). *Zapopan busca ser Ciudad Amiga de la Infancia*. Retrieved from http://www.informador.com.mx/jalisco/2016/693500/6/zapopan-busca-ser-ciudad-amiga-de-la-infancia.htm

Pfeiffer, F. and Reize, F., (2000), Business Start-ups by the Unemployed - an Econometric Analysis Based on Firm Data, *Labour Economics* 7 (5), 629-663.

Putnam, R. (Ed.) (2002). *Democracies in flux*. Oxford: Oxford University Press.

Putnam, R. (2000). *Bowling alone*. New York: Simon & Schuster.

Putnam, R. (1993). *Making democracy work*. Princeton, NJ: Princeton University Press

Putnam, D., Pharr, S. J., & Dalton, R. J. (2000). Introduction: What's troubling the trilateral democracies. In S. J. Pharr & R. D. Putnam (Eds.), *Disaffected democracies* (pp. 3-27). Princeton, NJ: Princeton University Press.

Reyes, R., Castellanos, T. y Curiel, F. (2009). *La calidad del aire en Zapopan*. Guadalajara: Editorial Páramo. pp. 87-108.

Rocha, A. (2016). *El Espejo: Parque Agroecológico Zapopan, zona de cultivo en la metrópoli.* Retrieved from http://www.cronicajalisco.com/notas/2016/60254.html

Rojas. H (2012) *Una década de participación del Producto Interno Bruto de Puerto Vallarta al estado de Jalisco, 2000-2009*. Investigación y Ciencia de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, *vol* (54), pp. 30-39.

Shapero, A. and Sokol, L. (1982), The social dimensions of entrepreneurship, in Kent, C.A., Sexton, D.L. and Vesper, K.H. (Eds), *Encyclopedia of Entrepreneurship*, Prentice Hall, Englewood Cliffs, NJ, pp. 72-90.

Shook, C.L., Priem, R.L. and McGee, J.E. (2003), Venture creation and the enterprising individual: a review and synthesis, *Journal of Management*, Vol. 29 No. 3, pp. 379-399.

Souitaris, V., Zerbinatib, S. and Al-Lahamc, A. (2007), Do entrepreneurship programmes raise entrepreneurial intention of science and engineering students? The effect of learning, inspiration and resources, *Journal of Business Venturing*, Vol. 22 No. 4, pp. 566-591.

Trafico ZMG (2016). *El Parque Agroecológico de Zapopan celebra la autosustentabilidad*. Retrieved from http://traficozmg.com/parque-agroecologico-zapopan-celebra-la-autosustentabilidad/

Van Stel, A., and Suddle, K. (2007), The Impact of New Firm Formation on Regional Development in the Netherlands, *Small Business Economics*.

Veciana, J.M., Aponte, M. and Urbano, D. (2005), University students' attitudes towards entrepreneurship: a two countries comparison, *The International Entrepreneurship and Management Journal*, Vol. 1 No. 2, pp. 165-182.

Villa, R.A., & Thousand, J.S. (2000). Collaborative teaming: A powerful tool in school restructuring. In R.A. Villa & J.S. Thousand (Eds.), Restructuring for caring and effective education: Piecing the puzzle together (2nd ed.), Baltimore: Paul H. Brookes Publishing Co.

Wennekers, A.R.M. and A.R. Thurik (1999), Linking entrepreneurship and economic growth, *Small Business Economics* 13, 27-55.

Wennekers, A.R.M., A.R. Thurik and L. Uhlaner (2002), Conditions, entrepreneurship and economic performance: the macro view, *International Journal for Entrepreneurship Education* 1.

Zona Guadalajara (2017). *Zapopan*. Retrieved from http://zonaguadalajara.com/zapopan/

Zaretsky, L. (2005). From Practice to Theory: Inclusive Models Require Inclusive Theories. American Secondary Education, Summer 2005, Vol. 33, No. 3 (Summer 2005), pp. 65-86

3.7 Estimación de la Capacidad Erosiva de Lluvia según Índice Modificado de Fournier: Caso de la Cuenca Hidrográfica 126, República de Panamá

Jaime A. Rivera Solís
jaime.rivera@up.ac.pa
[Universidad de Panamá]
https://orcid.org/0000-0002-8265-7836

RESUMEN

En Panamá, la cuenca hidrográfica 126 se ubica en la provincia de Los Santos. Ésta, posee un clima tropical de sabana (Aw), características las cuales determinan la evolución de la región morfoclimática de II orden (tropical húmeda estacional). Por tanto, producto de la estacionalidad climática y la intensidad de los procesos morfogenéticos (meteorización y erosión), es necesario estimar la capacidad erosiva de la lluvia y su distribución; en aras de generar indicadores ambientales que coadyuven con el desarrollo de las ciencias agronómicas. Así, con el objetivo de calcular el grado de erosividad de la lluvia en la subcuenca hidrográfica del río Purio, donde se localiza una finca experimental agropecuaria; primero, se compilan los datos (>30 años), estadísticos meteorológicos (T °c y P mm), de las estaciones situadas dentro de la cuenca, posteriormente, en ambiente ArcGIS 10.7.1. se computan los datos de precipitación de cada estación, y se da inicio al proceso de interpolación mensual empleando el método IDW. Finalmente, obtenidos los *raster* con los valores promediados de precipitación, se despeja la fórmula del índice modificado de Fournier (IMF/1980), utilizando las herramientas: *Spatial analyst tools – Map algebra – Raster calculator*. En consecuencia, de acuerdo con los rangos (R), recomendados por la *Commission of the European Communities* (1992), para interpretar las curvas de agresividad climática del IMF; ceñidas a la subcuenca, se determina que: el 79,2% (subcuenca alta y media), presenta una curva de agresividad climática clasificada como muy alta (R>160); y, el

20,8% restante (subcuenca baja), presenta una clasificación alta (R>120 – <160).

PALABRAS CLAVE
Índice modificado de Fournier; capacidad erosiva de la lluvia; curva de agresividad climática; cuenca hidrográfica 126-Panamá; río Purio.

ABSTRACT
In Panama, the hydrographic basin 126 is in the province of Los Santos. This has a tropical savannah climate (Aw), characteristics which determine the evolution of the II order morphoclimatic region (seasonal humid tropical). Therefore, due to climatic seasonality and the intensity of morphogenetic processes (weathering and erosion), it is necessary to estimate the erosive capacity of rain and its distribution; to generate environmental indicators that contribute to the development of agronomic sciences. Thus, with the objective of calculating the degree of erosivity of the rain in the Purio river hydrographic sub-basin, where an experimental agricultural farm is located; first, the data (>30 years), meteorological statistics (T ºc and P mm), of the stations located within the basin are compiled, later, in the ArcGIS 10.7.1. environment the precipitation data of each station are computed, and the monthly interpolation process begins using the IDW method. Finally, after obtaining the raster with the average precipitation values, the modified Fournier index formula (IMF/1980) is cleared, using the following tools: Spatial analyst tools – Map algebra – Raster calculator. Consequently, according to the ranges (R), recommended by the Commission of the European Communities (1992), to interpret the climate aggressiveness curves of the IMF; tight to the sub-basin, it is determined that: 79.2% (upper and medium sub-basin) present a climatic aggressiveness curve classified as very high (R>160); and the remaining 20.8% (lower sub-basin) has a high classification (R>120 – <160).

KEYWORDS
Modified Fournier index, erosive capacity of rain, climatic aggressiveness curve, hydrographic basin 126- Panamá, Purio river.

1. INTRODUCCIÓN

El estudio geoecológico, permite clasificar y cuantificar las unidades del paisaje a través del análisis de las características climáticas y geomorfológicas del espacio natural; con el objetivo de coadyuvar en la solución de los problemas ambientales derivados del uso insustentable de los suelos (Mateo, Da Silva, y Brito, 2010; Teixeira y Dos Santos, 2015). Por tanto, derivan de la aplicación de esta teoría y sus procedimientos metodológicos, entre otros resultados; la caracterización de la región morfoclimática y la evaluación de la capacidad erosiva de un determinado clima

En consecuencia, puesto que las unidades morfogenéticas que integran el paisaje natural en la regiones tropicales evolucionan producto de la intensidad de la energía que fluye por medio de la cuenca hidrográfica, de acuerdo con Lince y Castro (2015), el análisis del comportamiento de la precipitación mensual y promedio anual, se perfila como la variable esencial para comprobar la agresividad climática (capacidad erosiva de la lluvia); factor que condiciona los procesos geomorfológicos y que, por ende, ostenta un potencial morfogenético determinante (Méndez et al., 2020).

El análisis de la capacidad erosiva de la lluvia gana relevancia dentro del estudio de pérdida de suelos. Los suelos sostienen la seguridad alimentaria de los seres humanos del planeta Tierra, no obstante, la porción de suelo fértil que recubre la superficie terrestre generalmente no sobrepasa los 30 cm de profundidad; fenómeno el cual, convierte el suelo productivo de las tierras agropecuarias en su principal bien ambiental.

Actualmente la conservación del suelo es el principal objetivo de la agricultura moderna, y para alcanzarlo, la comunidad agrícola (productores y extensionistas), precisa de información científica que le permita planificar el uso del suelo, procurando obtener los mejores resultados, minimizando las pérdidas económicas. Por tanto, evaluar el potencial erosivo de las lluvias generaría indicadores ambientales útiles para conservar los suelos y prever el uso de las prácticas agrícolas a emplear (Rodrigues, Souza, y Sabóia, 2014).

Específicamente la erosión del suelo provocada por el impacto de las lluvias es denominada erosividad, y esta, se calcula por medio de la energía

cinética del agua de lluvia concentrada en un espacio, empleando variables como intensidad, duración y cantidad (Teixeira y Teixeira, 2011), siendo esta última variable la utilizada para calcular las curvas de agresividad climática a través del índice modificado de Fournier. En consecuencia, la erosividad que en su etapa inicial parte de la erosión por salpicadura segregando las partículas del suelo, hasta provocar su transporte por escorrentía superficial (Rodrigues, et al., 2014), representa el principal problema ambiental que padecen las cuencas hidrográficas. Por ende, aunque la erosión está condicionada por los factores climáticos, el relieve, la vegetación y el tipo de suelo; en 1960, Fournier consideró que las lluvias son el factor determinante de la erosión hídrica, mientras que, el resto de las variables actúan como controladores de la acción de la precipitación (Alonso et al., 1991).

Al respecto, en 1978 en los Estados Unidos Wischmeier y Smith, presentan la ecuación universal de pérdida de suelos (USLE – siglas en inglés), la cual, de acuerdo con Blanco (2019), fue reparada en 1997 por Renard et al, al recalcular y despejar el valor de "R" (erosividad de la lluvia), denominándole RUSLE. De acuerdo con Alonso et al., (1991), las ecuaciones para estimar los efectos de la erosión hídrica han sido diseñadas para predecir la pérdida del suelo producto de la erosión superficial; donde, el factor lluvia "R" es el más importante, puesto que, la precipitación es en realidad el principal agente desencadenante de la erosión del suelo, fenómeno reconocido como erosividad.

A raíz de la preponderancia del factor lluvia para calcular la erosión del suelo, diversos métodos se han empleado para estimar el grado de erosividad de la lluvia; entre estos, se destaca el Índice Modificado de Fournier (IMF), el cual ha mostrado efectividad utilizando pluviómetros (Blanco, 2019). Al respecto, en estudios realizados para la FAO (Marruecos), entre 1977 y 1980, se demostró que cuando no existen suficientes estaciones pluviográficas para obtener los valores de "R", se recomienda aplicar el IMF, pues, se ha logrado demostrar que existe una alta correlación entre los resultados al despejar la ecuación RUSLE, al emplear los valores derivados del factor "R", así como los obtenidos aplicando el IMF (Blanco, 2019; Ricardo-Calzadilla, Gómez, y Cutie, 2022).

Evidentemente, puesto que las regiones tropicales y ecuatoriales de la Tierra son las más propensas a registrar diversos movimientos gravitacio-

nales, y por ende erosión del suelo; se hace necesario generar indicadores ambientales relacionados con el cálculo del poder erosivo de las lluvias, con el objetivo de coadyuvar en la búsqueda de métodos de producción agrícola sostenible, que permitan mitigar la erosión del suelo. Por tanto, debido a la carencia de datos pluviográficos indispensable para el cálculo del factor "R", la pesquisa tuvo por objeto primordial contribuir con el cálculo de los valores de las curvas de agresividad climáticas estimadas a través del IMF, en ambiente GIS (sistemas de información geográfico); empleando los datos de precipitación (mensual y anual), de las catorce estaciones meteorológicas distribuidas dentro de la cuenca 126.

2. METODOLOGÍA

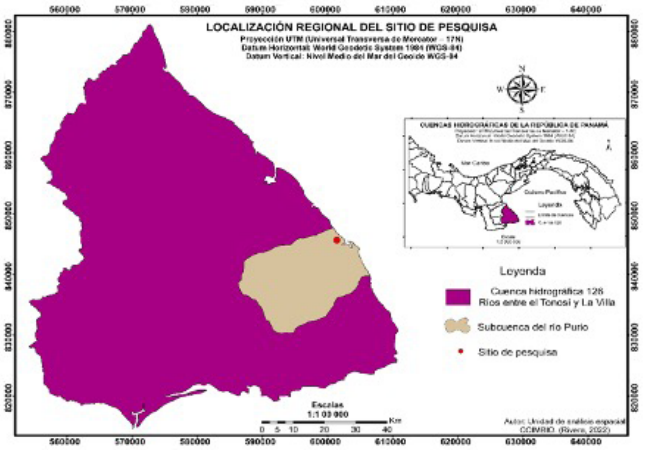
Originalmente, el estudio fue solicitado como parte de una investigación agronómica sobre el rendimiento en biomasa de cultivares de maíz, en una finca experimental (sitio de pesquisa), ubicada subcuenca baja del río Purio (perteneciente a la cuenca 126), provincia de Los Santos (2022), figura 1.

Para documentar el citado estudio, fueron requeridos los datos de temperatura, precipitación (por estacionalidad climática), y capacidad erosiva de la lluvia in situ, pero, a raíz de la escases de datos meteorológicos, se determinó estimar los valores requeridos ampliando el radio de búsqueda dentro de la cuenca 126, utilizando todas las estaciones disponibles (14).

La cuenca 126 en la provincia de Los Santos ostenta un clima tropical estacional. Estos climas presentan abundantes e intensas precipitaciones que registran de 1000 mm a 2500 mm anuales, concentradas entre 7 y 8 meses (Ayoade, 2011). Al respecto, esta cuenca pertenece a la denominada región climática del Pacifico Central y recibe de 1027 mm a 1722 mm de precipitación anual (Consejo Nacional del Agua, 2016); sin embargo, cabe resaltar que las estaciones Bayano (260 msnm), y El Cacao (180 msnm), logran precipitaciones >2200 mm anuales. Por tanto, estas condiciones climáticas adversas de la península de Azuero afectan directamente la producción agrícola asocia-

da con la pérdida y desgaste los suelos; lo cual se traduce paulatinamente en el incremento de los costos de producción y una baja productividad.

FIGURA 1 Localización del sitio de pesquisa



FUENTE: Unidad de análisis espacial CCIMBIO. Elaboración propia.

2.1. PROCEDIMIENTOS

Inicialmente, se utilizó la propuesta metodológica recomendada por Peltier 1950 y Chorley et al. 1984, en Gutiérrez (2009), para caracterizar la región morfoclimática; y así, documentar teóricamente la incidencia de los procesos geomorfológicos actuantes. Para este fin, se emplean específicamente los datos de temperatura y precipitación de la estación meteorológica Pedasí, por ser la más próxima al sitio de pesquisa (±14,9 km).

Para demostrar el comportamiento de la estacionalidad climática y estimar los valores de temperatura y precipitación sobre el sitio de pesquisa, se emplean los datos del total de las estaciones meteorológicas distribuidas en la cuenca 126; procurando evitar la extrapolación. Así, para establecer

el periodo seco se agrupan los meses con <50 mm de precipitación, y, por ende, los meses restantes conformaran el período lluvioso; posteriormente, en ambiente ArcGIS 10.7.1. se interpolan por separado los datos siguiendo la rutina: *Spatial Analyst Tools – Interpolation – IDW*.

De acuerdo con las recomendaciones de Wischmeier y Smith, donde para estimar el factor R, es debe calcular la intensidad de la lluvia en 30 minutos con la energía cinética que produce, se hace imprescindible contar con una amplia red histórica de pluviógrafos; motivo por el cual, se recomienda el uso del IMF desarrollado por Arnoldus en 1980, puesto que considera datos pluviométricos como la precipitación mensual de todos los meses y a precipitación total anual del área (Olivares, Lobo, y Verbist, 2013). Es posible entonces ultimar que los índices citados son los más destacados para calcular la capacidad erosiva de la lluvia y su distribución espacial; sin embargo, se subraya la importancia del IMF por su utilidad y confiabilidad en las cuencas que solo cuentan con registros pluviométricos (Lince y Castro, 2015; Blanco, 2019; Méndez et al., 2020).

Indudablemente, para obtener el plano de distribución de los rangos de la capacidad erosiva de la lluvia los sistemas de información geográfica (SIG), han demostrado su efectividad para calcular y representar cartográficamente el impacto la erosión hídrica y pluvial; facilitando, a través del uso de diversas técnicas geomáticas, evaluar el grado de erosión del suelo (Belasri y Lakouili, 2016). Por tanto, la fórmula para despejar el IMF expresa la relación de la suma de la precipitación media mensual al cuadrado, versus el promedio anual de precipitación; y, de acuerdo con *Commission of the European Communities* (1992), y Blanco (2019), la ecuación recomendada será...

$$\mathrm{IMF} = \sum_{i=1}^{12} \frac{P^2}{Pt}$$

Donde:

IMF/ Índice Modificado de Fournier.

p^2/ precipitación media mensual (mm).

Pt/ precipitación promedio anual (mm).

Subsiguientemente, para calcular los valores de precipitación, se emplearon los datos pluviométricos (red hidrometeorológica/ETESA – Panamá. Disponible en: https://n9.cl/kst2g), de las 14 estaciones distribuidas sobre la cuenca 126; las cuales, en conjunto, promedian 42.5 años de registros continuos. Acto seguido: 1) se elabora un archivo excel que contenga el código de reconocimiento, las coordenadas x-y, y los datos de precipitación media mensual (12 meses), de cada estación 2) en ambiente ArcGIS se exporta la tabla para visualizar la capa de puntos con los valores adjuntos, 3) inicia el geoprocesamiento de datos y se procede a convertir en archivos *Raster* los valores de precipitación mensual, empleando como interpolador el IDW (*Spatial analyst tools – Interpolation* – IDW); que de acuerdo con Lince y Castro (2015); Belasri y Lakouili (2016), es el método de interpolación de distancia ponderada inversa, el cual es recomendable, puesto que, para calcular el valor de un sitio pondera los datos por cada punto próximo conocido, 4) se despeja la fórmula del IMF, empleando la herramienta *Raster calculator* (*Spatial analyst tools – Map algebra – Raster calculator*). Para obtener la precipitación media anual se suman los *Raster* de enero a diciembre, posteriormente, se suman las precipitaciones mensuales al cuadrado y se dividen por la precipitación media (*Raster*), anual.

Finalmente, contemplados todos los valores y procedimientos para despejar la fórmula, la tabla 1 presenta los rangos recomendados para interpretar el IMF.

TABLA 1 Rangos para la clasificación del IMF

Índice modificado de Fournier

Clases	Rangos	Clasificación
1	<60	Muy bajo
2	60 – 90	Bajo
3	90 – 120	Moderado
4	120 – 160	Alta
5	>160	Muy alta

FUENTE: *Commission of the European Communities* (CEC/1992).

De ser requerido para despejar RUSLE, una vez calculados los rangos del IMF, es factible en ambiente ArcGIS obtener las curvas de agresividad climática (factor R).

Por ejemplo, en las regiones tropicales para alcanzar este objetivo, se emplearon los coeficientes propuestos en 1992 por Lombardi y Moldenhauer, de acuerdo con Alonso et al., en 2011; que contempla la erosividad mensual (Rm = 68,73), de la lluvia y el IMF elevado a la potencia 0,841 ((Ricardo-Calzadilla, et al., 2022). En consecuencia, es posible estimar los valores del factor R por medio del *Raster calculator*, donde, el *Raster* derivado al despejar la fórmula del IMF, sería el insumo para remplazar la variable del IMF elevado a la potencia: ejemplo de la ecuación y la variable a remplazar . Cabe destacar que la iniciativa de estimar dicho coeficiente nace de la metodología propuesta por ICONA (Instituto para la Conservación de la Naturaleza/España), en 1988, donde se correlaciona R con el índice de agresividad climática de Fournier adaptado para un área específica de estudio (Rodríguez, Florentino, Gallardo, y García, 2004).

3. RESULTADOS

Producto de los datos climáticos de la estación Pedasí (Disponible en: https://n9.cl/kst2g), la tabla 2, contiene la clasificación morfoclimática del sitio de pesquisa y la incidencia de los procesos geomorfológicos; mientras que, las figuras 2 y 3 presentan las distribución espacial y rangos de las temperaturas y las precipitaciones por estacionalidad climática, para la cuenca 126.

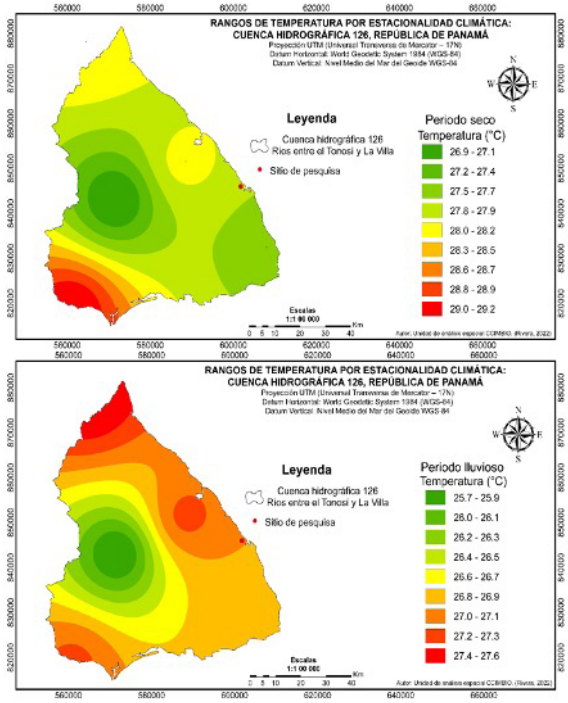
Atendiendo los procedimientos mencionados y producto de la manipulación en ambiente GIS, de los datos de precipitación de las 14 estaciones meteorológicas (Disponible en: https://n9.cl/kst2g), esparcidas sobre la cuenca; fue posible calcular y visualizar la distribución espacial de las curvas de agresividad climática según el IMF en la cuenca 126 y la subcuenca del río Purio (figura 4). Además, la figura 5 contiene los valores estimados para el factor “R”, derivados del *Raster* del IMF.

TABLA 2 Clasificación de la región morfoclimática y los principales procesos geomorfológicos actuantes, según datos meteorológicos de la estación meteorológica

Estación	Prom. Anual T °C	Total Anual Pmm	Estacionalidad	Región Morfoclimática		
			Meses >50 mm/P	Prom. Anual T °C >25		Total anual Pmm >1000
Pedasí	27,1	1564,4	8	De II orden: Tropical húmeda estacional		
				Procesos Geomorfológicos:		
			Meteorización Fisica -química	Erosión Pluvial	Movimiento de Masas	Erosión Eólica
			Intensa	Moderada	Moderada	Mínima

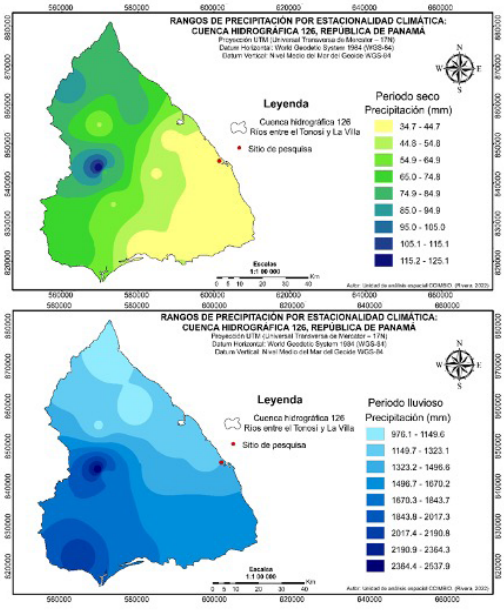
FUENTE: Unidad de análisis espacial.

FIGURA 2 Distribución espacial de la temperatura. Periodo seco, meses con < 50 mm/P; periodo lluvioso meses con > 50 mm/P



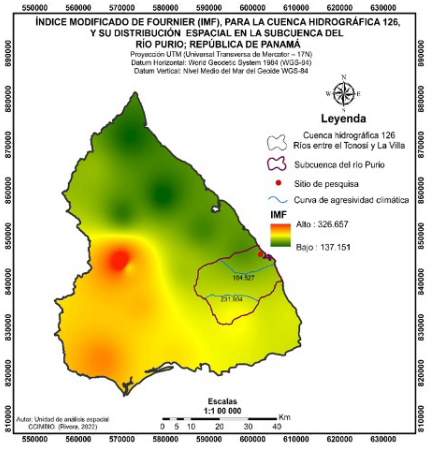
FUENTE: Unidad de análisis espacial CCIMBIO. Elaboración propia.

FIGURA 3 Distribución espacial de las precipitaciones. Periodo seco, meses con < 50 mm/P; periodo lluvioso meses con > 50 mm/P



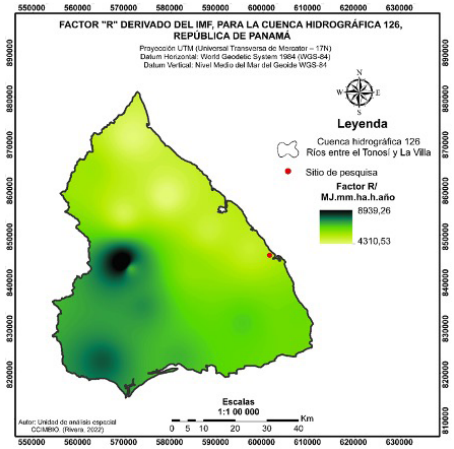
FUENTE: Unidad de análisis espacial CCIMBIO. Elaboración propia.

FIGURA 4 Capacidad erosiva de la lluvia, según IMF. Cuenca hidrográfica 126, provincia de Los Santos



FUENTE: Unidad de análisis espacial CCIMBIO. Elaboración propia.

FIGURA 5 Distribución espacial de los valores estimados para el factor "R". Cuenca hidrográfica 126, provincia de Los Santos



FUENTE: Unidad de análisis espacial CCIMBIO. Elaboración propia.

4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS

Es importante señalar que el estudio surge producto del déficit de información climática que demandan los especialistas de las ciencias agronómicas. En la mayoría de los casos estos investigadores necesitan datos de temperaturas y precipitaciones en sitios específicos, así como también sobre los valores de las curvas de agresividad climática.

Respecto a las características geoecológicas del paisaje, las formas del relieve que expone la subcuenca del río Purio evolucionan dentro de la región morfoclimática de II Orden (tropical húmeda estacional); atendiendo los registros pluviométricos y de temperaturas de la estación meteorológica Pedasí. Los datos permiten concluir que, aunque el clima es estacional (4 meses con precipitaciones < 50 mm), los 1564,4 mm de precipitación promedio anual propician una meteorización fisicoquímica intensa de los suelos, y erosión pluvial moderada. En consecuencia, esta última variable (erosión pluvial mode-

rada), debe interpretarse con mesura, puesto que, altos índices de precipitación garantizarían la existencia de una exuberante cubierta vegetal (fanerófita >10m); pero, factores no ambientales como la deforestación podrían influir negativamente exacerbando la capacidad erosiva de lluvia.

En tanto, como la estación meteorológica Pedasí se ubica a 14,9 km del sitio de pesquisa, podrían no ser equivalentes sus datos con la realidad climática; por tanto, para llenar este vacío, se obtienen nuevos valores (temperatura y precipitación), específicos para la finca experimental por interpolación en ambiente ArcGIS, empleando el IDW, y efectivamente, las figuras 2 y 3 muestran por estacionalidad los nuevos valores de temperatura y precipitación actualizados para toda la cuenca, incluyendo el sitio de pesquisa (tabla 3).

TABLA 3 Valores climáticos promedios estimados para el sitio de pesquisa

Temperatura (°c) /periodo		Precipitación (mm) /periodo	
Seco	Lluvioso	Seco	Lluvioso
27,85	27,05	39.70	1409,90

FUENTE: Unidad de análisis espacial CCIMBIO. Elaboración propia.

Por otro lado, como el estudio tuvo por objetivo principal estimar el comportamiento de la erosividad climática a través del IMF, es necesario destacar que de acuerdo con Blanco (2019), diversos investigadores han concluido que existe una alta correlación entre el factor R en RUSLE, y los resultados del IMF, tornándolos confiables; entre estos, Renard y Freimund (1994), en los Estados Unidos, en España Pérez y Senent (2015), y en Marruecos Díaz et al. (2014).

El IMF expresa la relación de la precipitación promedio anual, y su efecto erosivo vinculado con la carga en suspensión que transportan los cursos fluviales (Tm/km²/año); volumen el cual, en los trópicos húmedos estacionales registra sus máximos rangos (Gutiérrez, 2009). Así, la figura 4 presenta las curvas de agresividad climática (aplicado/IMF), calculadas para la cuenca 126, y específicamente ceñidas a la subcuenca del río Purio; la cual, hacia el sector S – W contiene un área de 52,4 km² con un IMF de 231,904., mientras

que, el polígono central que se expande en dirección centro – W y centro – E totaliza 115,0 km^2 y expone un IMF de 184,527., y finalmente, el sector N que circunscribe 43,7km^2 presenta el IMF con valores de 137,151.

En discusión, al cotejar los citados cálculos con los rangos de interpretación del IMF (tabla 1), se determina que el 79,2 % (subcuenca alta y media), presenta una curva de agresividad climática clasificada como muy alta (R>160); y, el 20,8 % restante (subcuenca baja), presenta una clasificación alta (R>120 – <160). Cabe agregar que, la distribución espacial de los rangos del IMF, obedece a la configuración geomorfológica de la subcuenca, en la cual, los valores máximos registrados (231,904), se encuentran hacia la cuenca alta (± 320 msnm), y disminuyen paulatinamente hacia la cuenca media (184,527), hasta alcanzar sobre las planicies costera los valores más bajos identificados (137,151); siendo este comportamiento iterativo para casi toda la cuenca 126.

Finalmente, estimado el IMF y aplicado uno de los posibles coeficientes recomendados para el trópico ($Rm=68,73*IMF^{0,841}$), se obtienen los valores del factor de erosividad de la lluvia. En el caso de los valores obtenidos para la cuenca 126, que se encuentran entre los 8939, 26 y los 4310,53 Mj mm.ha.h.año; en atención a los rangos estimados para clasificar la agresividad de la lluvia de factor “R”, de acuerdo con Olivares, et al., (2013), los valores entre 4000 a 6000 son considerados Moderadamente Bajos, y los valores entre 8000 y 10000 son considerados Moderado Altos.

Cabe mencionar que los valores obtenidos se aproximan a los estimados por Blanco (2019), en el aeropuerto de Managua, donde, al IMF = 287, le correspondía el factor R = 8267, y con un IMF = 122, le correspondía el factor R = 3418. Según el autor, en conjunto con otros valores ponderados en el sitio, descubrió una buena correlación de (r2 = 0.86), entre el IMF y el factor R.

5. CONCLUSIONES

Exponer la existencia de zona de II orden - Tropical húmeda estacional, puntualmente en Panamá es relevante, puesto que, el área que comprende la

cuenca 126 es reconocida como el "arco seco de Panamá", reconocimiento el cual crea confusión al ser interpretada por los ciudadanos como un espacio natural que presenta bajos valores de precipitación, y en consecuencia escasez de oferta de agua, lo cual se traduce en sequía y pérdidas económicas para el sector agropecuario; cuando en realidad, con precipitaciones promedio que superan los 1800 mm anuales los problema de la escases del recurso durante el invierno del hemisferio norte obedecen a la ineficiencia de los planes de gestión integral del agua.

Al comprobar el IMF (índice de agresividad climática o de la lluvia), empleando las técnicas geomáticas es posible identificar y calcular con precisión las áreas susceptibles a erosión, producto de la cantidad de precipitación versus la escorrentía superficial. Por tanto, del total del área que abarca la subcuenca del río Purio (211.1 km^2), el 79,29% presenta curvas Muy Altas de agresividad climática, lo cual coincide y confirma la tendencia del potencial erosivo de las lluvias en las regiones morfoclimáticas de II orden (tropical húmeda estacional); con base en el análisis interpretativo del IMF. Además, en las fincas que se encuentran en el área de agresividad climática Alta (20,71%), debe procurarse la implementación de prácticas agropecuarias supervisadas por un especialista, con el objetivo de mitigar la acción erosiva de la lluvia, y por consiguiente la erosión en cárcava de sus suelos.

Con base en los datos estimados del IMF, que en gran parte de la cuenca 126 presenta valores > 160, se confirma que las precipitaciones concentradas en los 8 meses (periodo lluvioso), cuentan con un muy alto poder erosivo de los suelos. Aunado a esto, aunque no se halla despejado RUSLE, se confirma que valores de "R" entre 8000 y 10000 Mj mm.ha.h.año, son moderado altos, motivo por el cual, independientemente del método aplicado se comprueba una alta agresividad climática en el trópico húmedo estacional de Panamá; por tanto, urge la necesidad de mitigar el fenómeno implementando medidas de conservación de suelo, agua y vegetación a través de un plan de manejo integral de cuencas hidrográficas.

Referencias

Alonso, M., Aramburu, M., Ayuso, E., Blanco, A., Calatayud, T., Ceñal, M., ... Saíz de Omeñaca, M. (1991). *Guía para la Elaboración de Estudios del Medio Físico*: *Contenido y Metodología*. 3 ed. Madrid: Editora Secretaría General Técnica, Centro de Publicaciones, Ministerio de Obras Públicas y Transporte.

Ayoade, J. (2011). *Introdução à climatologia para os trópicos*. (15ª ed). Rio de Janeiro, Brasil: Editora Bertrand LTDA.

Belasri, A. y Lakouili, A. (2016). Estimation of Soil Erosion Risk Using the Universal Soil Loss Equation (USLE) and Geo-Information Technology in Oued El Makhazine Watershed, Morocco. *Journal of Geographic Information System*, 8 (1), pp. 98-107. DOI: 10.4236/jgis.2016.81010.

Blanco, M. (2019). Factor erosividad de la lluvia en la subcuenca sur del lago Xolotlán, Managua. *Revista científica Nexo*. Vol. 32 (1), pp. 41-51. Recuperado de: https://doi.org/10.5377/nexo.v32i01.7986

Commission of the European Communities (CEC). (1992). *CORINE soil erosion risk and important land resources in the southern regions of the European Community*. EUR – Luxembourg. Recuperado de: https://www.eea.europa.eu/publications/CORO-soil

Consejo Nacional del Agua (2016). *Plan Nacional de Seguridad Hídrica 2015-2050: Agua para Todos*. ISBN: 978-9962-5581-0-1. Panamá, República de Panamá: Comité de Alto Nivel de Seguridad Hídrica. Recuperado de: https://n9.cl/77gfi

Gutiérrez, M. (2009). *Geomorfología*. Madrid, España: Pearson Educación.

Lince, L. y Castro, A. (2015). Erosividad de la lluvia en la región cafetera de Quindío, Colombia. *Cenicafé,* 66 (1), pp. 25-31. Recuperado de: https://n9.cl/sdjg1

Mateo, J., Da Silva, E. y Brito, A. (2010). *Geoecologia das paisagens: Uma visão geossistêmica da análise ambiental*. (3ª ed.). Fortaleza, Brasil: Edições UFC.

Méndez, W; Pacheco, H; Landaeta, L; Menéndez, E; Pérez, M; Parra,G; y Fuentes, J. (2020). Indicadores de erosividad de la lluvia en una cuenca de la Serranía del Litoral Central de Venezuela. *Revista de Geografía Norte Grande*, 76, pp. 279-301. Recuperado de: https://n9.cl/a67ut

Olivares, B., Lobo, D. y Verbist, K. (2013). Estimación del factor erosividad de la lluvia en la zona semiárida de San Pedro, Chile. Revista Geominas, 41, (62), pp. 135 – 140. Recuperado de: https://n9.cl/gw4ai

Ricardo-Calzadilla, M., Gómez, A. y Cutie, V. (2022). Erosividad de las lluvias en Finca Tierra Brava de la subcuenca (S1) Río Los Palacios. *Revista Ingeniería Agrícola*, 12 (4), pp. 13 – 18. Recuperado de: https://n9.cl/t2vi4

Rodrigues, L., Souza, G., y Sabóia, C. (2014). Erosividade das chuvas em parte do alto curso do rio Banabuiu - Sertão Central Do Ceará. *Revista Equador*, 3 (2), pp. 51 – 61. https://doi.org/10.26694/equador.v3i2.2895

Rodríguez, M., Florentino, A., Gallardo, J., y García, R. (2004). Sistemas de Inmación geográfica en la evaluación de la erosión hídrica en Badajoz - España aplicando la metodología USLE. *Agronomía Tropical*, *54*(4), 391-410. Recuperado de: https://n9.cl/7zl0w

Teixeira, A. y Dos Santos, M. (2015). *Geomorfología Ambiental*. (7ª ed). Rio de Janeiro, Brasil: Bertrand Brasil.

Teixeira, A y Teixeira, A. (2011). Novo Dicionário Geológico-Geomorfológico. (9ª ed.). Rio de Janeiro, Brasil: Bertrand Brasil.

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

1. Los autores al enviar el artículo, asumen que son los titulares del mismo y son inéditos y originales.
2. Los autores asumen la total responsabilidad por las citas bibliográficas utilizadas, así como sobre los aspectos éticos relacionados con los sujetos del estudio.
3. Los autores manifiestan que las opiniones expresadas en su propuesta no representan necesariamente el punto de vista de los editores de la revista, quienes no tendrán responsabilidad ni compromiso sobre su contenido. La responsabilidad por las opiniones emitidas en las propuestas publicadas corresponde únicamente a sus autores.

3.8 Incidencia de la Política Pública de Participación Ciudadana en la Construcción de lo Público en las Entidades Territoriales del Área de Influencia del Canal del Dique, Departamento de Bolívar (Colombia)

Carlos Cesar Castillo Torres [Universidad de Cartagena, Colombia]
ccastillot1@unicartagena.edu.co http://orcid.org/0000-0001-6422-0959

Alejandro Villarreal Gómez [Universidad de Cartagena, Colombia]
avillarrealg@unicartagena.edu.co https://orcid.org/0000-0002-8729-8625

Lilian Vanessa Bohórquez Herrera [Universidad de Cartagena, Colombia]
vbohorquezh@unicartagena.edu.co http://orcid.org/0000-0002-0688-6960

RESUMEN

La investigación pretende responder ¿cuál es la incidencia de la política pública de participación ciudadana en la construcción de lo público en las entidades territoriales del área de Influencia del Canal del Dique, departamento de Bolívar?, Se desarrolla el análisis mediante la consulta de la oferta institucional en materia de fortalecimiento de la participación de la sociedad civil del contexto geográfico a analizar. Pretendemos identificar las causas de los bajos niveles de participación ciudadana y comunitaria. Asimismo, el déficit democrático que expresan organizaciones y pobladores en materia de incidencia en la gestión del desarrollo comunitario. Como objetivos propuestos se establece; sensibilizar a los diferentes actores del desarrollo, frente a la importancia de profundizar la democracia participativa en el marco del Estado social y democrático de derechos. Abordando el proceso investigativo desde el enfoque de la Investigación Acción Participativa (IAP), tenemos la posibilidad de obtener un mejor nivel de participación y respuesta por parte de los diferentes actores que interactúan en el territorio. Se tendrá como resultados la entrega a los actores participantes de un documento técnico – político que permita la apropiación y utilización del conjunto de

normas que formalizan la participación. También como soporte de su fortalecimiento, un documento estratégico de comunicación y divulgación de la política pública.

PALABRAS CLAVES
Participación ciudadana – Política Pública - Construcción de lo Público – Incidencia - Contexto Geográfico - Sociedad Civil.

ABSTRACT
The research aims to answer what is the incidence of the public policy of citizen participation in the construction of the public in the territorial entities of the area of influence of the Canal del Dique, department of Bolivar. The analysis is developed through the consultation of the institutional offer in terms of strengthening the participation of the civil society of the geographical context to be analyzed. We intend to identify the causes of the low levels of citizen and community participation. Likewise, the democratic deficit expressed by organizations and inhabitants in terms of incidence in the management of community development. The proposed objectives are to sensitize the different development actors to the importance of deepening participatory democracy within the framework of the social and democratic State of rights. Approaching the research process from the approach of Participatory Action Research (PAR), we have the possibility of obtaining a better level of participation and response from the different actors that interact in the territory. The results will be the delivery to the participating actors of a technical-political document that will allow the appropriation and use of the set of norms that formalize participation. Also as a support for its strengthening, a strategic document for communication and dissemination of public policy.

KEYWORDS
Citizen participation - Public Policy - Public Construction - Incidence - Geograph

1. INTRODUCCIÓN

Acogiendo la concepción planteada por Mónica Castillo Cubillos en su ensayo titulado "El papel de la participación ciudadana en las políticas públicas bajo el actual escenario de la gobernanza[1]" frente a la lectura y forma como se abordan y gestionan el conjunto de problemáticas públicas que presentan las entidades territoriales del área de influencia del Canal del Dique[2], contexto geográfico de la investigación que hoy presentamos sus avances, la normatividad que orienta la construcción de lo público desde la administración, planeación, gestión y formulación de políticas públicas, se encuentran elementos que justifican por qué estas entidades, poseen un conjunto de Necesidades Básicas Insatisfechas - NBI[3] tan altas.

Desde aquí, se asume como reto o desafío, evidenciar las diferentes variables que inciden en la precariedad institucional[4] y el bajo nivel de categoría ciudadana de los pobladores a pesar de tener toda una normatividad que permite la adopción e implementación de políticas públicas que orienten el fortalecimiento de la democracia participativa y el desarrollo local del territorio.

La cuenca asociada al Canal del Dique constituye un espacio territorial que emerge como una importante Zona de Laboratorio de investigación socio ambiental para el encuentro de actores, en especial el encuentro entre la academia y la dirigencia social con reconocimiento presencial del territorio.

El territorio es desde esta perspectiva comprendido como una construcción social susceptible de impulsar en ellos procesos educativo ambientales y de desarrollo local. Esto último estaría en concordancia con lo expresado en la Ley 1549 de 2012, en el sentido de reconocer los procesos dinámicos y participativos para generar capacidades orientadas a la comprensión de las problemáticas ambientales en sus contextos locales y regionales.

1 Castillo Cubillos, M. (2017). El papel de la participación ciudadana en las políticas públicas, bajo el actual escenario de la gobernanza: reflexiones teóricas. Revista CS, 23, pp. 157-180.

2 Diez (10) entidades territoriales del nororiente del departamento de Bolívar.

3 DNP – Sistema de Información territorial – Terridata.

4 Entidades territoriales de categoría 6 con base en la Ley 617 de 2000.

El acercamiento al espacio territorial Canal del Dique pretende un ejercicio de lectura contextual vivencial, donde se tenga la oportunidad de reconocer las relaciones entre la población y todo su potencial étnico con la hidrosfera y la biodiversidad del territorio.

Al mismo tiempo se tiene la posibilidad de reconocer la identidad cultural en términos de las relaciones que se establecen con el componente agua (H2O) y con la riqueza biológica de la zona.

Los anteriores propósitos implican recoger las expresiones en cuanto a la percepción ambiental de las comunidades en cuanto a organización comunitaria y los elementos que impulsan o están en posibilidad de impulsar el desarrollo local. Por tanto, el ejercicio académico por parte de los maestrantes implica levantar información desde los actores sociales, propiciando la participación de los líderes comunitarios mediante taller dirigido, análisis documental de fuentes secundarias y la observación directa en terreno.

El dialogo entre la academia y las comunidades resulta vital para poder construir iniciativas, validar y apropiar metodologías y en especial motivar investigaciones pertinentes que consideren la realidad del territorio.

Por lo anterior, los objetivos de la investigación se orientan a: “Promover el reconocimiento contextual de la cuenca Canal del Dique para la comprensión de problemáticas socio ambientales orientadas a la construcción de apuestas educativo ambientales y de desarrollo local. Asimismo. Analizar diagnósticos de situaciones socio-económicas y ambientales desde las relaciones étnicas con la hidrosfera y la biodiversidad en la Cuenca del Canal del Dique

2. CONTEXTO GEOGRAFICO DE LA INTERVENCIÓN

Es importante recordar que la lectura del contexto permite explicar la ocurrencia de una determinada situación o evento. Lo anterior lleva a concentrar nuestra atención a las circunstancias que rodean una determinada situación en el territorio.

Para el caso que nos ocupa, inicialmente abordaremos el lugar seleccionado para la salida académica, considerando el mismo como un Sistema am-

biental acorde con los postulados de Louis Goffin, que reconoce un modelo conformado por: espacio, recursos, población, sociedad y temporalidad. Estos son elementos generales que nos permitirían realizar un acercamiento contextual más detallado y apoyados en un modelo como es el de Louis Goffin que corresponde a la visión científica de la educación ambiental, asociado al campo investigativo interdisciplinario buscando confluencias entre las Ciencias Humanas y las Ciencias Biofísicas, el interés de este tipo de enfoques es la resolución de problemas a partir de lectura contextual y el enfoque sistémico.

A continuación, se describen los aspectos que sustancian cada una de dichas características.

ESPACIO (E)

Ubicación espacial: ubicación geográfica. Aspectos espaciales (clima, extensión, altura, división político administrativa-limites, cobertura vegetal, actividades)

RECURSOS (R)

Referencia la biodiversidad que brinda beneficios a las comunidades, así como la variedad de materia orgánica o de energía que existe naturalmente y que puede ser utilizada por los seres humanos para atender sus necesidades. Se entiende como recursos los renovables y los no renovables.

POBLACIÓN (P)

Personas que habitan el territorio y que se relacionan de forma directa con las problemáticas socio ambientales de la región, estas personas llevan a cabo las actividades propias de la zona, tales como ganadería, pesca, agricultura, comercio, turismo, transporte, etc. Para el caso de la presente iniciativa académica, la población se comprende igualmente como los Actores que interactúan en el territorio.

SOCIEDAD (S)

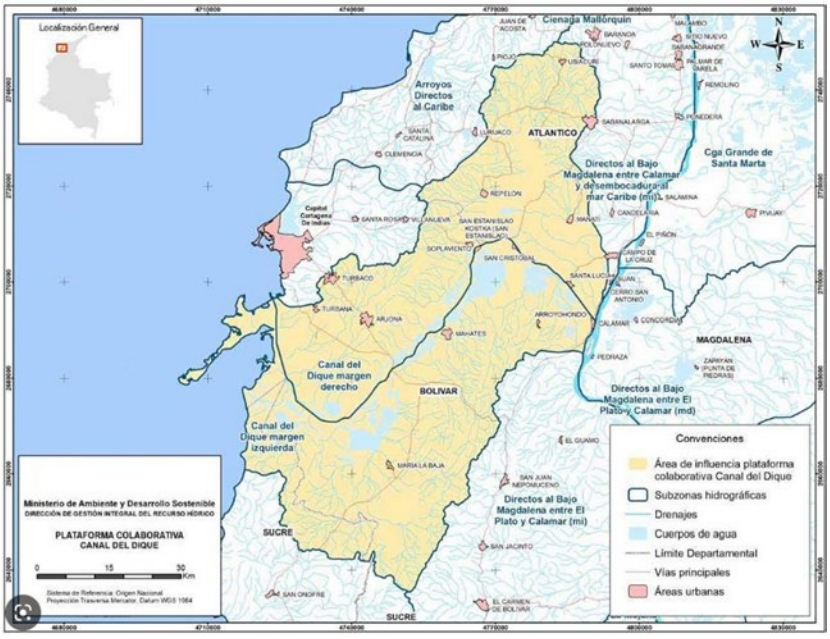
Reglas, normas, leyes, decretos ejecutados por instancias formales (Ministerio, Corporación, Iglesias, Consejos, Asambleas, Alcaldía, etc.) y no

formales (costumbres, tradiciones, acuerdos populares, etc.). En estos aspectos se incluyen también a nivel formal, los planes de ordenamiento, POT y los POMCA.

TIEMPO (T)

Referencia los cambios o rupturas que presenta el contexto frente al ámbito natural o sociocultural en temporalidad. Ejemplo de lo anterior en el ámbito natural: inundaciones, terremotos, deslizamiento, incendios, etc. Igualmente incluye rupturas socioculturales, tales como: cambios de gobierno, tecnologías emergentes industriales.

MAPA 1 Área de influencia del canal del Dique-Bolivar y Atlantico



FUENTE: Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible

TABLA 1 Municipios Área de Influencia del Canal Del Dique

Ítem	Departamento	Municipio	Habitantes	Hombres	%	Mujeres	%	Categoría	Entorno de Desarrollo	Superficie	Densidad Poblacional
1	Bolívar	Cartagena	1.055.035	507.939	48,8	547.096	51,2	Especial	Robusto	559 Km2 (55.900 Ha)	1.887,36 Hab / Km2
		Turbana	17.857	9.107	51	8.750	49	6	Intermedio	148 Km2 (14.800 Ha)	120,66 Hab / Km2
		Arjona	75.615	37.321	49,4	38.294	50,6	6	Intermedio	566 Km2 (56.600 Ha	133,60 Hab / Km2
		Mahates	30.105	15.387	51,1	14.718	48,9	6	Temprano	430 Km2 (43.000 Ha)	70,01 Hab / Km2
		San Estanislao de Kostka	19.613	9.796	50	9.817	50	6	Temprano	208 Km2 (20.800 Ha)	94,29 Hab / Km2
		Soplaviento	11.114	5.456	49,1	5.658	50,9	6	Temprano	88 Km2 (8.800 Ha)	126,30 Hab / Km2
		San Cristóbal	8.788	4.403	50,1	4.385	49,9	6	Temprano	43 Km2 (4.300 Ha)	204,37 Hab / Km2
		Arroyohondo	8.933	4.494	50,3	4.439	49,7	6	Temprano	162 Km2 (16.200 Ha	55,14 Hab / Km2
		Calamar	23.683	11.904	50,3	11-779	49,7	6	Temprano	246 Km2 (24.600 Ha	96,27 Hab / Km2
		María la Baja	49.686	24.977	50,3	24.709	49,7	6	Intermedio	517 Km2 (51.700 Ha)	96,10 Hab / Km2
		Total Dpto	**1.213.700**	**630.784**		**657.866**					

FUENTE: Elaboración propia.

3. METODOLOGÍA

Se desarrolla a partir de las experiencias aplicadas en comunidades del colectivo de investigadores del grupo de investigación CTS – Universidad de Cartagena a traves de orientación de talleres, asi como, con postulados que permitan conocer el "papel de las comunidades en la comprensión y gestión de las diferentes problemáticas públicas socio - ambientales, desde la perspectiva de la sostenibilidad y el desarrollo local" e "implementación de estrategias de participación para el desarrollo local en el marco del dialogo academia – comunidad".

Abordando el proceso investigativo desde el enfoque de la Investigación Acción Participativa – IAP, por brindar la posibilidad de obtener un mejor nivel de participación y respuesta por parte de los diferentes actores que interactúan en el territorio.

Para ello se plantea una salida académica al territorio de la Cuenca Canal del Dique, específicamente al Municipio de San Estanislao (Arenal), para a través de una convocatoria tener la oportunidad de dialogar e interactuar con los representantes y líderes de las comunidades para reflexionar alrededor de aspectos básicos tanto conceptuales y a partir de preguntas orientadas a identificar las problemáticas de mayor impacto centradas en aspectos ó áreas

fundamentales. Para el caso de los líderes convocados en el "Centro Comunal" del Municipio de San Estanislao (Arenal), las áreas o Ejes de análisis serán los siguientes:

a Gobernabilidad y Gobernanza (Gobierno y participación comunitaria)

b Biodiversidad (ecosistemas terrestres y acuáticos)

c Sistemas productivos (aspectos socioeconómicos, elementos que impulsan el desarrollo local: anclajes productivos, emprendimientos, proyectos)

Los ejes enunciados permitieran plantear una serie de interrogantes sobre la percepción que tenían los asistentes en los Talleres alrededor del interrogante: ¿Cuáles son las principales problemáticas que en cada eje o área afectan al Municipio? Lo anterior abrirá un espacio de discusión y reflexión sobre los problemas claves a identificar por la propia comunidad representado en los lideres asistentes.

3.1 ORGANIZACIÓN DE TALLERES

Organización de 3 grupos a partir de los territorios más cercanos

Organización de 3 grupos de maestrantes que lideraran cada eje temático

Organización y desarrollo de talleres temáticos (40 minutos cada taller)

TALLER 1
Gobernabilidad y Gobernanza (Gobierno y participación comunitaria)

Técnica para el desarrollo: a partir de fundamentación conceptual, marco normativo, niveles y mecanismos de participación existentes, uso de preguntas e instrumentos de medición de participación ciudadana. Uso de línea de tiempo.

Duración: 40 minutos

Socialización: 20 minutos

TALLER 2

Biodiversidad (ecosistemas terrestres y acuáticos)

Técnica para el desarrollo: a partir del uso de preguntas, indicadores de calidad ambiental e instrumentos de medición de presión-estado-respuesta PER. Uso de línea de tiempo.

Duración: 40 minutos

Socialización: 20 minutos

TALLER 3

Sistemas y desarrollos productivos (aspectos socioeconómicos, elementos que impulsan el desarrollo local: anclajes productivos, emprendimientos, proyectos)

Técnica para el desarrollo: A partir de esos puntos de reflexión por parte de los líderes y vecinos participantes, se procederá a realizar un listado de los principales problemas, en el marco de los Ejes o las áreas, que serán sintetizadas en grandes bloques de problemas (Fase 1).
Estas problemáticas serán posteriormente valoradas teniendo en cuenta la siguiente escala valorativa (Fase 2):

Muy baja incidencia
Baja incidencia
Mediana incidencia
Alta incidencia
Muy alta incidencia

Duración: 40 minutos

Socialización: 20 minutos

Los datos de cada problemática serán promediados a partir de la valoración aportada por cada uno de los participantes en el respectivo taller. Los análisis de los resultados encontrados corresponderán a la etapa final (Fase 3) que nos permite tener unos elementos para la orientación de acciones y de gestión a partir de la percepción de los pobladores.

4. PRIMEROS AVANCES DE LOS RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN EN EL TERRITORIO

Este diálogo académico - político, nos ha permitido hacer una lectura del territorio desde:

> Gobernabilidad y gobernanza (gobierno y participación ciudadana y comunitaria)
>
> Biodiversidad (ecosistemas terrestres y acuáticos)
>
> Sistemas productivos (aspectos socioeconómicos, elementos que impulsan el desarrollo local: anclajes productivos, emprendimientos y proyectos).

Los ejes enunciados, a partir de la pregunta planteada al inicio de la investigación: ¿Incidencia de la política pública de participación ciudadana en la construcción de lo público en las entidades territoriales del área de Influencia del Canal del Dique, departamento de Bolívar?, nos ha permitido obtener información, que hoy sistematizada, presentamos en el marco de este importante evento académico en clave de avances y para el territorio y sus pobladores, en un conocimiento para su utilidad social y política que contribuya a dignificar la vida en el canal y profundizar la democracia participativa, para contribuir así, a hacer posible la construcción de la Nación, nuestra gran tarea.

Es debido anotar para un mayor contexto al auditorio, el que nuestro país, Colombia, cuenta en el orden nacional con un gobierno alternativo, progresis-

ta, que propone vincular y dar más protagonismo a actores históricamente excluidos de los procesos de construcción de las visiones compartidas del desarrollo del país, diálogos vinculantes para la formulación del Plan Nacional de Desarrollo – PND, se rompe el paradigma imperante y se amplía el espectro de la democracia participativa desde la universalidad y accesibilidad a bienes y servicios públicos, pero también desde la corresponsabilidad ciudadana en la formulación, gestión, seguimiento y evaluación de las políticas públicas que lo operativicen.

A partir de este referente motivacional y metodológico, y de los análisis a la información capturada y sistematizada, enunciamos, entre otros, los siguientes avances de resultados:

> Las entidades territoriales del área de influencia del Canal del Dique, departamento de Bolívar, carecen del conocimiento, los recursos económicos y políticos necesarios y suficientes para gobernar por sí solos, necesitan del concurso de otros actores públicos, privados y de la sociedad civil, de diferente orden, regional, nacional y/o de la cooperación técnica internacional, para dar respuestas a las demandas ciudadanas.
>
> Desde la sociedad civil se percibe una posible transformación del gobierno local y la sociedad, en donde el primero por la falta de experticia y conocimiento en términos de administración y gestión pública evidencia una débil gestión pública, el segundo se mantiene expectante frente a la provisión de bienes y servicios públicos que dignifiquen su proyecto de vida.
>
> Hay un creciente interés por participar en la gestión del desarrollo local desde las organizaciones de la sociedad civil, un progresivo actuar ciudadano más comprometido a defender lo público.
>
> Se evidencia un compromiso frente en la defensa, protección y conservación del ecosistema Canal del Dique.
>
> Se muestra un pobre concepto del ordenamiento y desarrollo territorial.
>
> Altos índices de concentración de la tierra, los campesinos no tienen tierra ni en las uñas.

Persiste poca inversión de las entidades territoriales para mitigar el o los impactos producidos por el impacto generado por el cambio climático.

Se evidencia un profundo desconocimiento por parte de las organizaciones de la sociedad civil y ciudadanos del común de los tipos, niveles y mecanismos de participación ciudadana y comunitaria.

Se muestra un profundo desconocimiento de la estructura político – administrativa del Estado colombiano por parte de servidores públicos.

Se espera contribuir a una mejor gobernabilidad en los diez (10) municipios priorizados para la investigación.

5. CONCLUSIÓN

De estos primeros resultados se evidencia que en cada territorio coinciden con el nivel valorativo de la situación manifestando que sus actividades socioeconómicas ancestrales, ya no son ejecutadas, debido al cambio climático y demás imposiciones económicas que los obligan a reinventarse para obtener los recursos. No se producen los productos agrícolas como yuca, guayaba y ñame, bases de su agricultura, destruidos por las inundaciones.

Financiación

Este trabajo fue desarrollado en el territorio antes mencionado con presupuesto asignado desde la maestría en educación ambiental y desarrollo local de la universidad de Cartagena con la orientación metodológica e investigativa del grupo de investigación CTS.

Agradecimientos

Siguiendo las instrucciones para este congreso, la presente ponencia trata acerca de los avances realizados en términos de identificación y caracterización de las organizaciones, líderes y lideresas de la sociedad civil; las problemáticas públicas con que conviven en su entidad territorial, los criterios metodológicos de investigación y acción que se han aplicado hasta hoy, las implicaciones científicas y teóricas que esta labor tiene. Igualmente, se le expresa agradecimiento a la coordinación de la maestría, a sus maestrantes de la cohorte 1. 2022-2024 y el apoyo del grupo CTS, lo mismo que a los líderes y lideresas de las organizaciones participantes en cada encuentro programado.

Referencias

Almeida, P. (2020). *CLACSO Chapter Title: Teorías de la movilización social Book Title: Movimientos sociales Book Subtitle: la estructura d e la acción colectiva*. https://www.jstor.org/stable/pdf/j.ctv1gm010t.6.pdf?refreqid=excelsior%3A44a74c35886f1a7189d20cf6123c5585&ab_segments=&origin=&acceptTC=1

Annunziata, Rocío (2019). "Entre La Gestión y La Negatividad.: Aportes Para Una Conceptualización de Las Nuevas Formas No Electorales de Participación." In *Elecciones y Legitimidad Democrática En América Latina*, edited by Fernando Mayorga, 313–42. CLACSO. https://doi.org/10.2307/j.ctvt6rkct.15.

Carrión, F., & Erazo, J. (2019). *El derecho a la ciudad en América Latina. Visiones desde la política*. Retrieved January 12, 2023, from https://www.flacso.edu.ec/portal/pnTemp/PageMaster/8mp0ap1b0ms2fzgx1gzumnbmie2cz1.pdf

Castillo Cubillos, M. (2017). El papel de la participación ciudadana en las políticas públicas urbanas, bajo el actual escenario de la gobernanza. *Revista CS*, 157–180. https://doi.org/10.18046/recs.i23.2281

Fernández, M. (1999). *Diagnósticos ambientales participativos. Consejos Populares: Carmelo, Ceiba,* Palatino, Pogolotti, Puentes Grandes. Parque Metropolitano de La Habana, La Habana, Cuba. 33 pp.

Ley No 2046 - *Ley por la cual se establecen mecanismos para promover la participación de pequeños productores locales agropecuarios y de la agricultura campesina, familiar y comunitaria en los mercados de compras públicas de alimentos*. (s. f.). Unep.org. Recuperado 11 de enero de 2023. https://leap.unep.org/countries/co/national-legislation/ley-no-2046-ley-por-la-cual-se-establecen-mecanismos-para

Torregroza Fuentes, E., Gómez Juan, A., Llamas Chávez, J., Borja Barrera, F. (2010). Medio ambiente y organización comunitaria: percepción de la población asociada al socioecosistema ciénaga de la virgen (Cartagena de indias- Colombia). *Revista Ambiente Total.* Número 5. 2010

Ziccardi, A., & Castells, M. *(2020). Las ciudades: la gobernabilidad y la participación ciudadana. In M. M. Di Virgilio (Ed.), Ciudades latinoamericanas: la cuestión social y la gobernanza local: antología esencial.* CLACSO. pp. 369–388. https://doi.org/10.2307/j.ctv1gm01hk.15

3.9 Logística Urbana y Puerto de Cartagena de Indias. Tensiones y desafíos

Julio Amézquita López [Universidad de Cartagena, Colombia]
ccastillot1@unicartagena.edu.co https://orcid.org/0000-0002-6032-5910

José Manuel Jurado [Universidad de Huelva, España]
jurado@dgf.uhu.es https://orcid.org/0000-0001-8948-3165

Estefanía Arrieta González [Universidad de Cartagena, Colombia]
earrietag@unicartagena.edu.co https://orcid.org/0000-0001-5333-1303

RESUMEN

Esta reflexión se enfoca en las tensiones y desafíos que se evidencian entre la operación de los enclaves del sistema portuario de Cartagena de Indias frente a las condiciones y desempeño de la logística urbana de mercancías y transporte de personas en la ciudad de Cartagena de Indias.

A partir del análisis sobre la gestión de proyectos vinculados a la infraestructura portuaria se identifican los productos y resultados de la interacción de los flujos de carga de comercio internacional versus la dinámica o diferenciación en las condiciones de logística urbana, en términos de volúmenes de flujos y capacidades de la red vial, además de costos y tiempos de distribución de mercancías.

Considerando la evaluación de los efectos previsibles y disruptivos del sistema portuario sobre los factores de desempeño de la logística urbana, se recomiendan ajustes a las iniciativas y proyectos de intervención asociados con el plan de Ordenamiento Distrital que se encuentra actualmente en revisión.

1. INTRODUCCIÓN

La influencia de los enclaves portuarios sobre las condiciones de vida y el quehacer cotidiano de las poblaciones urbanas guarda relación con el crecimiento de la operación (marítima y terrestre) de comercio exterior e inversión asociada, así como de la configuración, localización y extensión del *Hinterland* (Schubert et al. 2018) o área de dominio o influencia de sus operaciones de comercio exterior hacia el interior del territorio, que involucran actividades aduaneras, zonas francas, intermediación comercial, patios de almacenamiento de carga, patios de parqueaderos de tractomulas, servicios de mantenimiento de vehículos, servicios de alojamiento de transportistas, servicios conexos al turismo de cruceros, etc. La zona de influencia o hinterland que se extiende más allá de los enclaves portuarios en Latinoamérica, alcanza en los puertos de Colombia un ritmo de concentración de activos y servicios para el componente de operación terrestre de la carga de comercio exterior, que parece superar la velocidad de implementación efectiva de políticas de ordenamiento territorial y mecanismos de desarrollo de infraestructura de conectividad provocando bloqueos a los mismos flujos de comercio con los que se alimenta, al tiempo que afecta las condiciones de la logística urbana[1] de la ciudad o área metropolitana donde se localiza.

El efecto de aglomeración económica derivada de la condición de ciudad-puerto como nodo de comercio y acceso barato al mar para el caso de los países desarrollados, ha sido estudiada profusamente bajo la premisa de las ventajas comparativas (Manuel and Almonte n.d.), sin embargo, al tratar de explicar una tendencia sostenida de prosperidad, aun después del declive de intercambio portuario de algunas ciudades, para algunos autores (Fujita & Mori, 1995) sólo puede explicarse cuando consideramos el 'efecto de bloqueo' de algunas fuerzas de aglomeración que se refuerzan a sí mismas. Estas interacciones "fuertes" pueden estar relacionadas con ensamblajes o arreglos socio–político- espaciales que retroalimentan la inercia de la estructura económica-productiva y sus efectos en una ciudad.

1 Transporte y distribución de mercancías o de servicios personales en área urbana incluyendo soluciones de última milla en la ciudad.

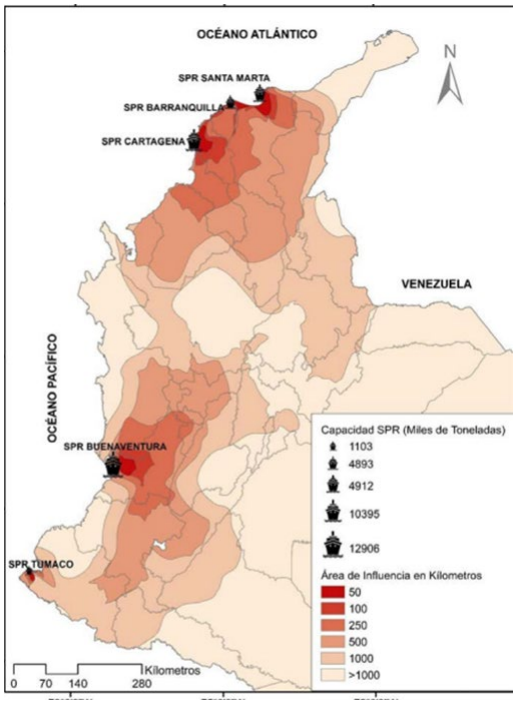
Frente a las condiciones de aglomeración de carácter económico para los enclaves portuarios y su hinterland o zona de influencia encontradas en costas de países desarrollados, y la presunción de similitudes para Latinoamérica, se propone al menos tres (3) diferenciaciones preliminares para cualquier análisis comparativo en general, y en particular para la trayectoria de Cartagena de Indias: 1) La oportunidad y capacidad de gestión pública e inversión disciplinada a largo plazo basada en planificación y coordinación del ordenamiento territorial de las áreas urbanas y de expansión urbana yuxtapuestas al Hinterland, 2) La localización y nivel de infraestructura para intermodalidad alcanzado y sus opciones de trasbordo y transporte (Marítimo- fluvial – aéreo-férreo- carreteable), 3) Las soluciones público-privadas implementadas para minimizar al mezcla de flujos de carga de comercio exterior con la logística urbana cotidiana de los ciudadanos que residen en el área de influencia del enclave.

Colombia cuenta con zonas costeras ubicadas en el océano Pacífico y en el mar Caribe sobre las cuales se localizan los enclaves portuarios. Dichos enclaves con salida al mar se agencian desde 1993 mediante organizaciones de carácter público-privado denominadas Sociedades Portuarias Regionales (SRP`s) y otras empresas de carácter público-privado o privado que operan muelles de uso general y especializados, y han mantenido su importancia principalmente en la operación de comercio internacional orientado a la carga contenedorizada, mientras han surgido desde entonces nuevos enclaves especializados en carga a granel. En virtud de la importancia del desempeño eficiente de los mecanismos de comercio exterior vinculados a carga y/ pasajeros estas organizaciones han sido sujetos y beneficiarios de una serie de políticas gubernamentales de nivel nacional y local para promover la inversión y facilitar su crecimiento y flujo de operaciones. En este sentido las rentas generadas a partir de dichas concesiones se distribuyen entre la nación (80%) y el municipio o entidad territorial (20%)11 (Viloria de la hoz, 2000:64).

Las SPR´S más relevantes (Imagen 1) en Colombia son: Barranquilla (Atlántico,) Buenaventura (Valle del Cauca), Cartagena (Bolívar), Santa Marta

(Magdalena) y Tumaco (Nariño), (Rodríguez Mariaca, García Calán, and Jaramillo Molina 2018) En el actual modelo las SPR`S se encargan de manejar con autonomía su zona portuaria y concesionan a privados muelles especializados, localizados la mayoría en zona urbana.

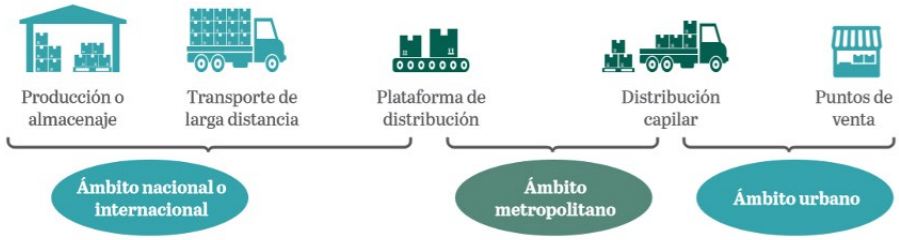
IMAGEN 1 Ubicación, capacidad e hinterland de las sociedades portuarias regionales



FUENTE: Instituto de la Ingeniería de España 2015 https://www.iies.es/single-post/2015/09/22/las-autopistas-del-mar

La organización u ordenamiento de este espacio de influencia portuaria o *Hinterland* potencia la generación o atracción de flujos de mercancías de importación y exportación, con múltiples y diversas cadenas logísticas, afectando diversas escalas territoriales:

IMAGEN 2 Ilustración de las escalas territoriales de una cadena logística



FUENTE: Logus, Guía de Buenas prácticas en logística urbana sostenible y segura. CAF, 2019.

A partir de un balance de las tensiones y desafíos de carácter socio-espacial, que se han evidenciado entre la operación de los enclaves del sistema portuario de Cartagena de Indias, Colombia, frente a las condiciones y resultados de desempeño de la logística urbana de mercancías y transporte de personas en la ciudad, este texto pretende provocar una revisión de los lineamientos de intervención pública en términos metropolitanos que involucran la ciudad y el área de influencia del enclave portuario (Hinterland). La logística urbana de servicios personales relacionada con turismo de crucero y de Aeropuerto presenta consideraciones sobre localización especifica de lugares connotados y flujos que requieren mayor tratamiento de datos no disponibles para este análisis, y en consecuencia serán considerados solo desde una escala general.

2. SOBRE LAS OPERACIONES PORTUARIAS EN COLOMBIA Y SU INFLUENCIA EN ZONAS URBANAS

Los puertos presentan perfiles diferenciados en virtud de su localización (en zona urbana o rural), de su accesibilidad espacial e intermodalidad (marítimo versus fluvial, férreo o carretero o aéreo) de su orientación al comercio exterior

(Exportadora o importadora) y del tipo de carga y su tecnología asociada (Granel líquido, granel sólido, y contenedores).

Conviene, para propósitos de observación, diferenciar aquellos puertos marítimos principales que se encuentran al interior de zonas urbanas consolidadas (Cartagena, Santa Marta Barranquilla, Buenaventura y Tumaco), de aquellos enclaves portuarios que se encuentran en zonas rurales (Ciénaga, Golfo de Morrosquillo, Guajira, entre otros) y cuyo perfil resulta exclusivamente exportador vinculado al mayor volumen de carga a Granel (Carbón y combustibles fósiles como Petróleo y gas). Un caso que ilustra la tendencia reciente en los últimos 20 años a especializarse corresponde al enclave portuario en Ciénaga (Magdalena), el cual relevó y desplazó la exportación de carbón por el corredor férreo, descongestionando la instalación portuaria localizada sobre la bahía y al interior del centro urbano de Santa Marta.

Como se puede apreciar en la tabla 1, las principales SPS`S se destacan por un balance de comercio inclinado hacia la importación, no obstante Cartagena y Buenaventura presenten cifras más relevantes de exportación, y tengan desde hace más de veinte años reconocimiento como puertos principales de América Latina de carga contenedorizada (Coca y Compés, 2003, p77-127).

TABLA 1 Toneladas movilizadas por zona y tráfico portuarios, Enero – Diciembre (2020)

Zona Portuaria	Exportación	*Part. (%)	Importación	*Part. (%)	Comercio exterior	*Part. (%)	Cabotaje	Fluvial	Transbordo	Tránsito internacional	Transitoria	Total tráfico portuario	*Part. total (%)
Z.P. Región Caribe	**94.637.293**	**95,4**	**22.663.680**	**64,6**	**117.300.973**	**87,4**	**5.805.350**	**79.686**	**20.512.127**	**276.914**	**15.878**	**143.990.928**	**88,0**
Ciénaga	37.234.000	37,5	-	-	37.234.000	27,7	-	-	-	-	-	37.234.000	22,7
Cartagena	10.881.519	11,0	8.389.901	23,9	19.271.420	14,4	3.464.302	102	20.491.731	274.999	-	43.502.555	26,6
G. Morrosquillo	29.282.114	29,5	867.356	2,5	30.149.471	22,5	138.731	-	-	-	-	30.288.202	18,5
Guajira	12.097.195	12,2	137.912	0,4	12.235.106	9,1	-	-	-	-	-	12.235.106	7,5
Santa Marta	1.574.314	1,6	6.173.804	17,6	7.748.118	5,8	1.457.907	-	19.865	-	-	9.225.889	5,6
Barranquilla	2.997.744	3,0	6.971.690	19,9	9.969.434	7,4	122.754	79.584	531	1.915	15.878	10.190.096	6,2
Turbo	565.938	0,6	61.037	0,2	626.975	0,5	450.506	-	-	-	-	1.077.481	0,7
San Andrés	4.469	0,0	61.980	0,2	66.449	0,0	171.150	-	-	-	-	237.599	0,1
Z. P. Región Pacífico	**4.545.162**	**4,6**	**12.360.401**	**35,3**	**16.905.564**	**12,6**	**235.803**	**374**	**645.403**	**1.384**	**-**	**17.788.528**	**10,9**
Buenaventura	4.207.964	4,2	12.360.401	35,3	16.568.365	12,3	194.134	-	645.403	1.384	-	17.409.286	10,6
Tumaco	337.198	0,3	-	-	337.198	0,3	41.669	374	-	-	-	379.242	0,2
Z. P. Rio Magdalena	**-**	**-**	**33.439**	**0,1**	**33.439**	**-**	**125.432**	**1.763.835**	**-**	**-**	**-**	**1.922.706**	**1,2**
Barrancabermeja	-	-	-	-	-	-	-	1.763.835	-	-	-	1.763.835	1,1
Río Magdalena	-	-	33.439	0,1	33.439	-	125.432	-	-	-	-	158.871	0,1
Total toneladas	**99.182.456**	**100**	**35.057.520**	**100**	**134.239.976**	**100**	**6.166.584**	**1.843.896**	**21.157.530**	**278.298**	**15.878**	**163.702.162**	**100**
Participación (%)	**60,6**		**21,4**		**82,0**		**3,8**	**1,1**	**12,9**	**0,2**	**0,0**	**100**	

*PART: Porcentaje de participación. Las casillas que contiene guion (-) corresponden a sociedades portuarias sin registro de carga en el sistema VIGIA.

FUENTE: Boletín estadístico de tráfico portuario en Colombia de Supertransporte, 2020.

IMAGEN 3 Configuración vial y accesos a la zona urbana de Cartagena



FUENTE: Elaboración propia a partir de imagen de Google maps.

Del comportamiento de tráfico de carga por los diferentes puertos nacionales que se evidencia en la tabla 1, son aquellas actividades de comercio exterior (Exportación e importación) las que influyen directamente sobre la operación terrestre y utilizan la infraestructura intermodal nacional y local, así como las vías terrestres externas e internas de su área de influencia (y de la ciudad que haga parte de su hinterland); mientras que actividades denominadas de cabotaje[2], trasbordo, fluvial, tránsito internacional, transitoria, se ejecutan en áreas colindantes o anexas a los muelles sin aporte o aporte

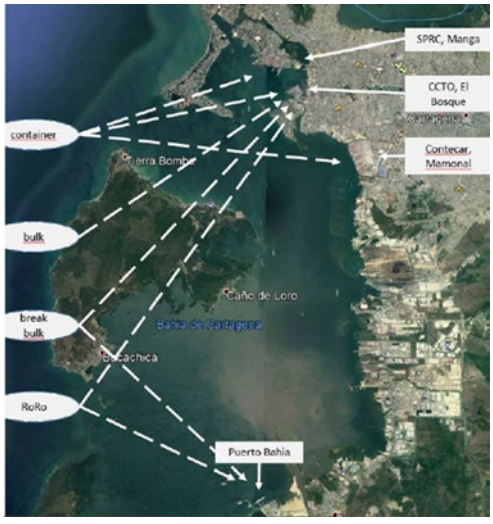
2 Modalidad del régimen de tránsito aduanero que regula el transporte de mercancías bajo control aduanero, cuya circulación esté restringida, por agua o por aire, entre dos puertos o aeropuertos habilitados dentro del territorio aduanero.

marginal de vehículos de carga pesada sobre las vías al interior de la región o ciudades donde se localiza o anida dicho enclave portuario.

Las SRP´S principales en Colombia se encuentran acogidas o localizadas en zonas urbanas y se caracterizan por una intermodalidad marítimo – carretero, de allí que el flujo de tránsito de tractocamiones o tractomulas es el elemento característico y hegemónico sobre las vías de acceso urbano a dichas ciudades. Nuestro caso de estudio es precisamente la ciudad de Cartagena de Indias, que en su bahía interna y zona urbana acoge más de 44 muelles, donde actúan varias SRP´S de gran importancia para el comercio exterior de Colombia y un impacto en las actividades cotidianas de la ciudad.

La Bahía de Cartagena se encuentra confinada entre el litoral Oeste continental y las islas de Tierra bomba y Barú que le dan forma a las dos salidas al mar Caribe (Bocachica y Bocagrande) protegiendo o abrigando dicha Bahía interna. La Imagen 3 y 4 ilustran las principales vías nacionales que acceden al área geográfica de Cartagena de indias, con un área urbana estimada en 54 Km2, y la localización de las sociedades portuarias sobre el litoral de la bahía.

IMAGEN 4 Localización de los Puertos de Cartagena y el corredor de carga.



FUENTE: https://dlca.logcluster.org/display/public/DLCA/2.1.3+Colombia+Puerto+de+Cartagena

En la Imagen 3 se puede precisar la localización de los puertos y su acceso terrestre (Peajes de Corralito DP y La Heroica) a dichos enclaves se realiza principalmente por el denominado corredor de carga, que conduce al peaje de Ceballos hasta el puente que une el sector de El Bosque con la Isla de Manga, donde se localiza el terminal publico SPR Cartagena, a escasos 2 kilómetros del centro histórico y menos de 1 km del Mercado público de Bazurto. La distancia de recorrido entre el acceso desde el perímetro urbano calculado desde el peaje de Corralito DP al enclave portuarios de SPR Cartagena en la Isla de Manga es de aproximadamente 19,4 kilómetros.

Una primera aproximación para dimensionar el volumen de operaciones portuarias y sus implicaciones se desprende de los datos de la tabla 1 y la tabla 2.

TABLA 2 Toneladas movilizadas por zona portuaria y tipo de carga, enero – diciembre (2020)

Zona portuaria	Carbón al granel	*Part. (%)	Granel sólido difer. de carbón	*Part. (%)	Granel líquido	*Part. (%)	Carga en contenedor	*Part. (%)	General	*Part. (%)	Total toneladas	*Part. total (%)
Z.P. Región Caribe	**53.807.317**	**98,0**	**10.359.406**	**64,7**	**45.714.597**	**94,4**	**31.851.171**	**77,5**	**2.258.436**	**69,2**	**143.990.928**	**88,0**
Ciénaga	37.234.000	67,8	-	-		-	-	-	-	-	37.234.000	**22,7**
Cartagena	1.450.891	2,6	2.480.166	15,5	10.016.583	20,7	29.004.142	70,5	550.773	16,9	43.502.555	**26,6**
G. Morrosquillo	237.097	0,4	774.383	4,8	29.276.089	60,5	-	-	634	0,0	30.288.202	**18,5**
Guajira	12.096.853	22,0	13.033	0,1	110.677	0,2	1.527	0,0	13.017	0,4	12.235.106	**7,5**
Santa Marta	989.627	1,8	2.362.930	14,8	4.942.581	10,2	813.431	2,0	117.320	3,6	9.225.889	**5,6**
Barranquilla	1.798.850	3,3	4.678.211	29,2	1.305.451	2,7	1.197.017	2,9	1.210.567	37,1	10.190.096	**6,2**
Turbo	-	-	-	-	11.605	0,0	745.579	1,8	320.297	9,8	1.077.481	**0,7**
San Andrés	-	-	50.683	0,3	51.611	0,1	89.476	0,2	45.828	1,4	237.599	**0,1**
Z. P. Región Pacífico	**1.081.564**	**2,0**	**5.617.793**	**35,1**	**942.810**	**1,9**	**9.264.825**	**22,5**	**881.537**	**27,0**	**17.788.528**	**10,9**
Buenaventura	1.081.564	2,0	5.617.793	35,1	584.568	1,2	9.264.825	22,5	860.537	26,4	17.409.286	**10,6**
Tumaco	-	-	-	-	358.242	0,7	-	-	21.000	0,6	379.242	**0,2**
Z. P. Río Magdalena	**-**	**-**	**38.691**	**0,2**	**1.760.222**	**3,6**	**503**	**0,0**	**123.291**	**3,8**	**1.922.706**	**1,2**
Barrancabermeja	-	-	-	-	1.760.222	3,6	503	0,0	3.110	0,1	1.763.835	**1,1**
Río Magdalena	-	-	38.691	0,2	-	-	-	-	120.180	3,7	158.871	**0,1**
Total tráfico portuario	**54.888.881**	**100**	**16.015.889**	**100**	**48.417.629**	**100**	**41.116.499**	**100**	**3.263.264**	**100**	**163.702.162**	**100**
Participación (%)	**33,5**		**9,8**		**29,6**		**25,1**		**2,0**		**100**	

*PART: Porcentaje de participación

Las casillas que contiene guion (-) corresponden a sociedades portuarias sin registro de carga en el sistema VIGIA

De los datos nacionales del año 2020, sobre el tipo de carga a las que son dedicadas las zonas portuarias mencionadas anteriormente se infiere lo siguiente:

Las operaciones de comercio exterior (134 ,2 millones de toneladas) explican el 82% del tráfico portuario o carga anual que se moviliza por puertos de Colombia, y tan sólo el 25,1% (41,1 Millones de toneladas) del tráfico portuario está en forma de contenedores y el resto del comercio exterior resulta casi exclusivamente granel de exportación. Luego la proporción de flujos que pasan por los puertos es de tres (3) toneladas de granel sólido o líquido por cada tonelada de carga contenedorizada. De este volumen de flujos portuarios, cómo se explica más adelante, no todos ingresan o salen a territorio nacional y circulan por la infraestructura de redes férreas, fluviales, carreteables y oleoductos.

El flujo anual de carga de granel por el mar Caribe se realiza principalmente por los puertos de Ciénaga (37,2 Millones de toneladas de Carbón), Guajira (12,1 Millones de toneladas de Carbón) y Golfo de Morrosquillo (29,3 Millones de toneladas de Combustibles líquidos) y equivalen al 89,4 de exportaciones nacionales de Carbón, y al 60,5% de exportaciones de granel líquido. Solamente la SRP´S de Cartagena es comparable con el volumen operado por Golfo de Morrosquillo (Oleoducto caño limón-Coveñas) en volumen de granel liquido (10,2 millones de toneladas anuales, 20, 7% del tráfico nacional).

El tráfico portuario nacional de contenedores está concentrado en Cartagena (70,5% del nacional) para el mar Caribe y en Buenaventura (22.5%), para el océano Pacifico, por lo cual con referencia 2020 en Cartagena se movieron 24 veces más contenedores que en Barranquilla y 35 veces más que en Santa Marta.

En el caso de las zonas portuarias principales localizadas en ciudades, Santa Marta se dedica principalmente a la movilización de granel líquido y Barranquilla a la de granel sólido, y ambas tienen un volumen de tráfico inferior hasta en cuatro (4) veces al de Cartagena. Sin embargo, casi todo el tráfico resulta ser de comercio exterior, es decir, exigen comparativamente menores áreas de almacenamiento en muelle, por lo cual su demanda de áreas de operación de patios y muelles es considerablemente menor al de Cartagena.

Para poder calcular relaciones entre el volumen de carga (operación marítima) y el tráfico vehicular (operación terrestre) que está asociado a dicho volumen, resulta útil revisar el comportamiento en unidades contenedorizada (TEUS):

TABLA 3 Unidades de contenedores por zona portuaria, enero-diciembre (2018-2020)

Zona portuaria	Ene - Dic 2018		Ene - Dic 2019		Ene - Dic 2020		Variación % (2018 - 2019)	Variación % (2019 - 2020)
	TEUS	*Part(%)	TEUS	*Part(%)	TEUS	*Part(%)		
Barrancabermeja	-	-	-	-	164	0,0	-	-
Barranquilla	161.207	3,8	160.987	3,7	147.022	3,4	-0,1	-8,7
Buenaventura	1.365.879	32,1	1.196.554	27,3	1.004.634	23,0	-12,4	-16,0
Cartagena	2.529.576	59,4	2.812.819	64,1	3.002.753	68,7	11,2	6,8
Guajira	2.317	0,1	2.687	0,1	551	0,0	16,0	-79,5
San Andrés	17.830	0,4	19.376	0,4	14.562	0,3	8,7	-24,8
Santa Marta	104.521	2,5	124.439	2,8	129.294	3,0	19,1	3,9
Turbo	74.580	1,8	69.657	1,6	69.974	1,6	-6,6	0,5
Total unidades TEUS	**4.255.910**	**100**	**4.386.519**	**100**	**4.368.954**	**100**	**3,1**	**-0,4**

UNIDAD: Nro. de contenedores en TEUS (Twenty Equivalent Unit) – Contenedores de 20' *Part: Porcentaje de participación

FUENTE: Boletín estadístico de tráfico portuario en Colombia de Supertransporte, 2022.

En contraste con ciudades portuarias de mayor volumen y desempeño logístico de nivel mundial, para el caso de Cartagena de Indias aún se encuentran ausentes potenciales soluciones de intermodalidad férrea y fluvial[3], como aquellas que existieron en el pasado y fueron abandonadas por el Estado Colombiano durante la primera mitad del siglo XX. Considerando los datos de las tablas anteriores y las características de las operaciones se puede precisar lo siguiente:

> La participación de la operación de trasbordo es del 100% en la zona de la región caribe sobre un 97% en todo el país. Esta carga se caracteriza por ser depositada en puerto para ser recogida por otro barco, y es razonable anticipar que es de contenedores, debido a que el trasbordo muy excepcionalmente se realiza de barco a muelle y luego del muelle a barco con materias primas o Commodities a granel.

3 Actualmente existen altas expectativas frente al inicio del Macroproyecto del Canal del Dique que promete recuperar la navegación fluvial y restaurar ecosistemas degradados.

Cartagena gestiona un flujo anual de 13.047 Millones de toneladas en tráfico de granel sólido (Carbón y otros) y en granel liquido derivado del tráfico y operación de la Refinería. Este flujo de granel liquido asociado a combustibles (petróleo y gas licuado) tiene operaciones combinadas por ductos de tuberías y carrotanques, por lo cual aún habría información complementaria por recopilar para poder estimar su impacto sobre las vías de la ciudad.

El tráfico anual de carga contenedorizada de SRP´S Cartagena son $29,0 Millones de toneladas, y está conformada por $20,5 Millones de toneladas en trasbordo, por lo cual el restante ($8,5 Millones de toneladas) deberían corresponder a operaciones de comercio exterior que circula por la ciudad.

La carga a granel sólida en Cartagena se mueve principalmente a través de Puerto de Mamonal, y la carga a granel líquida, por S.P Puerto Bahía S.A., localizado en zona rural, Isla de Barú, colindando con la desembocadura del Canal del Dique en sector Pasacaballos (Imagen 5)

IMAGEN 5 Terminal de líquidos puerto Bahía, Isla de Barú, Cartagena



FUENTE: https://dlca.logcluster.org/plugins/viewsource/viewpagesrc.action?pageId=7308164

De las diferentes sociedades portuarias en Cartagena que se encargan de distintas actividades específicas, conforme a los datos de la tabla 4, aquellas de mayor impacto en términos de generación o recepción de flujos de vehículos pesados con efectos sobre la malla vial de la ciudad de Cartagena son:

TABLA 4 Toneladas movilizadas por sociedad portuaria de servicio público y tipo de carga, enero – diciembre (2020)

Sociedades portuarias	Carbón al granel	Carga en contenedor	General	Granel líquido	Granel sólido difer. de carbón	Total
Z. P. Región Caribe	**12.778.525**	**31.849.644**	**2.202.990**	**25.398.919**	**8.501.140**	**80.731.219**
Barranquilla	**1.796.850**	**1.197.017**	**1.189.567**	**1.191.100**	**4.344.205**	**9.720.739**
BITCO S.A.	245.500	-	92.439	-	474.197	812.136
COMPAS S.A.	699.175	-	269.294	68.989	58.854	1.096.312
Palermo S.P. S.A.	-	3.216	446.949	203.949	1.332.950	1.987.064
S.P. Portmagdalena S.A.	-	-	-	695.415	-	695.415
S.P.R. Barranquilla	635.697	1.193.801	380.885	17.982	1.868.448	4.096.813
S.P. Riverport S.A.	218.479	-	-	-	609.756	828.235
Vopak S.A.	-	-	-	204.765	-	204.765
Cartagena	**1.450.891**	**29.004.142**	**519.843**	**3.729.665**	**968.940**	**35.673.480**
Algranel S.A.	-	-	-	135.804	-	135.804
COMPAS S.A.	-	626.323	70.024	-	459.231	1.155.578
Coremar Shorebase S.A.	-	-	181	102	-	283
Dexton S.A	-	-	-	139.813	-	139.813
Oiltanking Colombia S.A.	-	-	-	182.634	-	182.634
Puerto Buenavista S.A.	-	-	146.972	9.262	300.196	456.429
Puerto De Mamonal S.A.	1.450.891	945	85.640	109.701	179.782	1.826.959
Puertos del Caribe Soc. Portuaria	-	-	-	53.874	-	53.874
S.P. Del Dique	-	-	-	265.517	-	265.517
S.P. El Cayao S.A.	-	-	-	296.302	-	296.302
S.P. Puerto Bahía S.A.	-	8.213	173.513	1.667.378	29.730	1.878.834
S.P.R. Cartagena	-	7.337.983	1.991	-	-	7.339.974
S.P. Olefinas y Derivados S.A.	-	-	-	796.395	-	796.395
Transmarsyp	-	42.977	34.948	-	-	77.925
CONTECAR	-	20.987.701	6.574	-	-	20.994.275
Vopak S.A.	-	-	-	72.884	-	72.884

Las casillas que contiene guion (-) corresponden a sociedades portuarias sin registro de carga en el sistema VIGIA.

FUENTE: Boletín estadístico de tráfico portuario en Colombia de Supertransporte, 2020.

CONTECAR y SRP Cartagena el 79% de la carga total, y el 93% del tráfico de contenedores. Sumando a las anteriores SRP´S al operador COMPAS S.A, casi la totalidad de la carga de contenedores ingresa a la zona urbana (respectivamente Barrio de Ceballos, Isla de Manga y Barrio El Bosque).

De conformidad con los datos de Supertransporte, por Cartagena circulaban anualmente 2.529.576 TEUS en 2018 y para 2020 eran 3.0002.753 de TEUS, que corresponde a un 68,7% del total nacional, y Terminal de Contenedores de Cartagena S.A (CONTECAR SA) por si sola representa el 48,9 % del total nacional. Adicionalmente durante 2020, se ratifica la operación de trasbordo como la de mayor volumen en Cartagena, como se detalla en la Tabla 5, mientras que para operaciones de comercio exterior (Importación más exportación) el flujo de contenedores de 20 pies (TEUS) llenos sumaron 43.313, y 86.999 los de 40 pies (FEUS) llenos. Por cada 3,2 TEUS lleno se movilizó uno vacío y por cada 4 FEUS se gestionó un contenedor vacío.

Resumiendo respecto al flujo de operaciones terrestres, durante 2020 circularon 81.713 unidades contenedorizadas (TEUS +FEUS) de exportación y 83.984 unidades de importación por la red de infraestructura urbana de Cartagena, para un total de 165.697 unidades transportadas, y se calcula el doble[4] (ida y vuelta) de esta cifra en términos de desplazamientos para un estimado promedio diario de 920 tractocamiones y carrotanques circulando por el denominado corredor de carga de 20 kilómetros hacia CONTECAR, SRP Cartagena y COMPAS S.A., enclaves localizados al interior de la zona urbana de Cartagena.

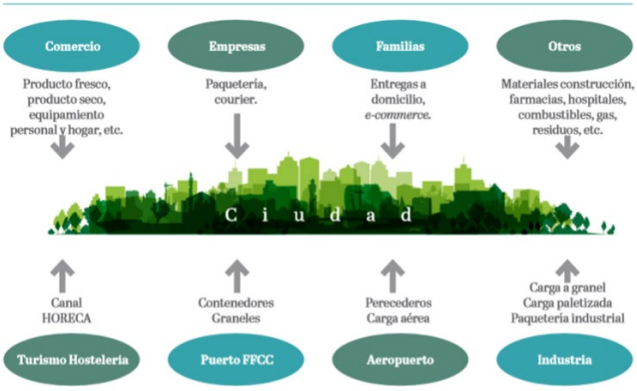
3. INCIDENCIA DEL LOS FLUJOS PORTUARIOS EN LA LOGISTICA URBANA

La logística urbana involucra un amplio rango de actividades relacionadas con transporte de bienes y mercancías, así como servicios personales relacionados turismo y salud, e involucra múltiples grupos de interés y beneficiarios, y la interacción sobre el uso de un espacio urbano sincrónica o asincrónicamente genera tensiones por revelar. Las cadenas que se expresan en el espacio urbano (Nathanail, Adamos, and Gogas 2017) se ilustran en la imagen 6.

Resulta relevante, frente a esta ilustración de la CAF(Rojas-Huérfano Luisa Fernanda, Castrellón-Torres Juan Pablo, Sostenible, and Segura 2018)because of their impacts on the competitive environment and the quality of citizens' life. The aim of this research work is to deploy the methodological process that defined the development guidelines for the Bogotá D.C. (Colombia, hacer notar que, aunque aparece el puerto y su flujo de contenedores y Graneles como un actor más dentro del concierto de grupos de interés, en el caso de ciudades portuarias como Cartagena destaca el grupo portuario como el eje del discurso, los hechos y la métrica de competitividad territorial. Es el enclave portuario quien enlaza los intereses internacionales y nacionales, no solo

4 Un itinerario relacionado con carga involucra dos (2) desplazamientos o viajes, según corresponda recoger o dejar carga, y típicamente uno de esos viajes es sin carga de compensación para el transportista.

IMAGEN 6 Grupos de interés asociados a diferentes cadenas logísticas que conviven en la ciudad



FUENTE: Logus, Guía de Buenas prácticas en logística urbana sostenible y segura. CAF, 2019.

en virtud de ser el nodo principal de comercio exterior, si no en términos de su incidencia en política y en el desarrollo local.

Habiendo calculado anteriormente algunos indicadores para dimensionar las operaciones portuarias ¿Cómo inciden estos volúmenes de desplazamientos de vehículos de carga sobre la logística urbana?: La convergencia de flujos de comercio exterior que fluyen desde y hacia los enclaves portuarios con aquellos flujos cotidianos y propios de la logística urbana (Distribución interna de mercancías, desplazamientos cotidianos de personas desde y hacia el trabajo, colegios y universidades, clínicas y hospitales, y otros flujos de servicios y visitantes que involucran movilidad interna) se mezclan en intersecciones, nodos o lugares sobre las vías provocando creciente congestión, bloqueos y accidentes, saturando las vías y provocando demandas de soluciones de movilidad de parte de los ciudadanos.

Los principales impactos del desempeño del sector logístico de la ciudad suelen referirse a afectaciones ambientales regionales y locales, como son incremento de la contaminación ambiental, deterioro de la infraestructura vial, accidentalidad y sobre todo la reducción de la capacidad vial. Considerando los impactos urbanos estudiados para una logística urbana sustentable (Kauf 2016) podemos organizar el análisis por categorías de efectos:”

Sobre la congestión sobre la infraestructura vial

¿Cuál es el efecto de vehículos grandes con dificultades para maniobrar, paradas para cargue y descargue en vía pública, concentración de camiones en determinadas zonas (como los accesos a SPR CONTECARSA y SPR Cartagena en el puente y de entrada a la Isla de Manga)? Para ello hay que establecer que la capacidad de la infraestructura vial de Cartagena está condicionada por únicamente dos ejes o troncales principales, mientras que el corredor de carga esta congestionado debido a vehículos de carga hacia puertos y Mercado de Bazurto, el otro eje o trocal alternativa es la troncal Avenida Pedro de Heredia que soporta los flujos de Transcaribe y resto de vehículos livianos de la ciudad, y por donde en principio está prohibida la circulación de carga pesada. Esto lleva a comparar cifras de flujos por los accesos al corredor de carga (peajes de Corralito DP y Heroica) de camiones categoría V, VI, VII 7 (tres o más ejes) que son los relacionados con carga pesada:

TABLA 5 Comparativo de volúmenes de flujos agregados Enero 2016 -Dic. 2018 por peajes de acceso

Flujo anual de vehículo por peaje	Corralito DP	La Heroica
Todas las categorías	2.137.567	9.142.769
Vehículos de carga (C3 y C4)	461.117	1.600.263
Vehículos de carga comercio Exterior (C5 y más)	430.347	1.264.142
Proporción total vehículos/ vehículos C3 y C4	4,6	5,7
Proporción total vehículos/ vehículos C5	5,0	7,2
Proporción total vehículos/ vehículos carga (C3+C4+C5)	2,40	3,19
Promedio diario vehículos por accesos a corredor de carga	1.319,49	5.643,68
Promedio de vehículos categoría C3 y C4 /diario	284,64	987,82
Promedio de vehículos categoría C5 /diario	265,65	780,33

FUENTE: Elaboración propia a partir de datos de ANI y Mintransporte

Estas cifras de flujos por los accesos al perímetro urbano por el corredor de carga analizadas en contexto de los datos de operaciones portuarias de la sección anterior permiten elaborar las siguientes sentencias:

a) Resultan comparables y equivalentes el cálculo estimado de flujo promedio 2020 de vehículos categoría 5 vinculados a operación portuaria respecto a los datos suministrados 2016-2018 por peaje (920 versus 1027 tractocamiones diarios calculados), sin incluir las motos.

b) Conforme al uso por categoría de vehículos de cada 100 vehículos que circulan diario por el corredor de carga se estima que 18 son para logística urbana o metropolitana (C3 y C4) y 15 para operación portuaria (C5 y más). Aun haría falta discriminar cifras de vehículos livianos de reparto que incrementarían los agentes involucrados en la logística urbana y metropolitana. Consecuentemente al menos uno (1) de cada tres (3) vehículos que circula por el acceso perimetral del corredor de carga están dedicados al transporte de contenedores o de mercancía, el resto son automóviles, camionetas o buses.

c) Considerando el tamaño de los tractocamiones (18,5 metros, con un factor ocupación proporcional de tres automóviles por camión)(Correa Montoya 2021), cualquier bloqueo o situación de velocidad reducida sobre el corredor de 19,4 kilómetros en una (1) hora regular de régimen mezclado (12 horas diurnas con 33 camiones por cada 100 vehículos) representa una cola de espera estimada en 4,7 kilómetros de largo. Esto explica porque cualquier accidente, bloqueo o manifestación sobre la vía hace colapsar muy rápidamente el acceso terrestre a puertos y de paso a toda la ciudad.

d) Al conflicto de horarios de picos de flujos de carga con picos de movilidad obligada interna por motivos laborales o régimen de colegios, se suman los flujos pendulares o externos de carácter metropolitano relacionados con abastecimiento de alimentos al Mercado Bazurto y de buses con Turistas con destino centro histórico y Bocagrande. Debido al uso predominante del circuito del corredor de carga por el cual

se accede a los terminales de SPR Cartagena y Contecar S.A. el flujo de carga portuaria se concentra en esta troncal, y genera un efecto de desplazamiento de tráfico más liviano hacia las vías restantes de carga ocasionando el incremento de congestión vehicular.

e) La oferta próxima al corredor de área para patios y parqueo temporal de tractocamiones se limita a los espacios comercializados de plataformas privadas, la infraestructura actual concesionada carece de espacios habilitados adyacentes a la vía actual para bahías para estacionamientos temporales o bahías de desacople de carácter público (Considerando radios de giro de 15 metros y una noche de pernoctación) por lo cual las tractomulas parquean la lado de la vía en condiciones inseguras o tiene que invertir más desplazamientos en busca de soluciones.

– Sobre el *impacto ambiental* medido en partículas en suspensión (PM) debido a motores Diesel y neumáticos, y en ausencia de un monitoreo permanente sobre volúmenes de tráfico de vehículos, solamente se puede anticipar que el aporte de PM en la ciudad debe guardar correlación directa con el incremento de carga y vehículos vinculados al comercio exterior(Nathanail, Adamos, and Gogas 2017).

– La *seguridad vial* es por la presencia de tránsito pesado aumenta los riesgos a usuarios vulnerables (Peatones, ciclistas y motociclistas), así como transportistas y repartidores (entregas inmediatas y despachos de e-commerce de última milla). Las estadísticas históricas de accidentalidad sobre el corredor no guardan continuidad temporal y espacial para poder revisar la mezcla de motocicletas por la convergencia obligada de vías en el acceso a Manga provenientes de Avenida de El Lago (Bazurto) y en el sector Ceballos. Existe nodos críticos sin monitoreo permanente donde se expone el tráfico liviano de la ciudad al flujo de tractomulas sin infraestructura de desacople o discriminación de flujos de tráfico pesado.

- Respecto a localización de *plataformas logísticas y centros de distribución* relacionadas con comercio exterior se encuentran se encuentran mayormente en parques industriales y Zonas Francas en sector de Mamonal para carga en tránsito aduanero. El resultado es una presión del mercado mobiliario sobre los costos de m2 de arriendo para almacenamiento y gestión de inventarios y de patios de maniobras. En consecuencia, se ha manifiesta un efecto de expulsión de patios de contenedores y parqueaderos de tractomulas hacia el sur, la variante de Mamonal – Gambote en el municipio de Turbana, para habilitar m2 más barato y mayores áreas de almacenamiento, aunque implique atravesar con mayor frecuencia el mismo peaje varias veces. Existen otros circuitos de abastecimiento y distribución que congestionan simultáneamente al no estar vinculados a la misma cadena logística: Primero, el mercado público de Bazurto, principal centros de abastos y comercio minorista (*retail*) de perecederos de Cartagena, que además se localiza a menos de 1,5 kilómetros de SRP Cartagena (Contenedores y cruceros de turismo) y de COMPAS SA (Contenedores); segundo, el aeropuerto en Crespo y el centro histórico con flujos de turismo superpuestos al flujo visitantes de cruceros de SPR Cartagena en Manga.
- Mientras que los puertos de mayor volumen son intensivos en tecnología para carga y se automatizan soportados en grandes grúas pórticos aumentando la eficiencia en la operación marítima, la operación terrestre se constituye en el cuello de botella, y esta compartida con actividades de distribución local de mercancías y de soporte al turismo carecen de grandes inversiones en tecnología o plataformas especializadas que reduzcan la congestión y aumenten el efectivo uso del modo marítimo, fluvial o férreo. Esto explica en Cartagena las *condiciones laborales* y la fragilidad del empleo temporal en actividades económicas como distribución de mercancías y servicios personales, así como en mensajería en moto, Inndriver, Uber, etc.

4. DESAFÍOS DE LA INTERVENCIÓN PÚBLICA PARA ARMONIZAR LA OPERACIÓN PORTUARIA Y LA LOGÍSTICA URBANA

Al revisar lo expuesto sobre la trayectoria de los últimos años de la logística urbana en Cartagena y su desempeño en relación con las operaciones portuarias podemos exponer algunas problemáticas subyacentes:

El aumento del volumen de carga de trasbordo y las limitaciones de espacio en muelles encarece el costo de almacenamiento en áreas adyacentes a los muelles, afectando los costos logísticos al generador de carga nacional y al importador. Esto tiene además un efecto multiplicador sobre el valor de m2 de bodegaje, de patio de contenedores y de parqueo de vehículos de carga por lo cual, a su vez, se afectan los costos de bodegaje para distribución local encareciendo las mercancías al residente.

El "corredor de carga" en realidad no cumple con los atributos que su denominación anuncia: No fue diseñado ni implementado para operar como una infraestructura exclusiva de carga, que permita aumentar la velocidad de las tractomulas de forma segura y evitar la mezcla de tráfico pesado con vehículos livianos. Es por ello por lo que se ha vuelto el cuello de botella para todos los grupos de interés afectados por la movilidad distrital.

El control y flujo de beneficios derivados de la operación portuaria bajo esquemas de concesión mixta y privada han aumentado su tecnología y eficiencia en la operación marítima, mientras que la eficiencia de la operación terrestre depende de la implementación de un plan maestro de movilidad que demanda estrategias e inversiones intermodales bajo la coordinación de Alcaldía Distrital, sin suficientes fuentes de financiamiento y capacidades para este propósito. Esta restricción se debe a que los recursos para ampliar los circuitos y la capacidad de infraestructura intermodal de la ciudad ha sido competencia de un estamento centralizado (Agencia Nacional de Infraestructura- ANI) que

> ha comprometido y mantenido un régimen sustentado en adjudicación de Concesiones viales a consorcios privados, los cuales gestionan el mantenimiento de las vías públicas bajo esquema de peajes para recuperar la inversión realizada sobre vías existentes, pero sin ampliar efectivamente la capacidad vial de la ciudad. Dicho esquema no tiene alcance ni propósito de inversión para aumentar su capacidad real para absorber la congestión creciente. Este arreglo institucional en beneficio de consorcios privados tiende a cercenar la oportunidad y capacidad de gestión pública e inversión local disciplinada a largo plazo basada en ordenamiento territorial de las áreas urbanas y de expansión metropolitana yuxtapuestas al Hinterland.

Considerando las problemáticas resumidas a partir de los tensiones y necesidades del área de influencia de los enclaves portuarios conviene distinguir en dos (2) tipos de desafíos estratégicos de carácter público que se expresan a escalas diferentes para incidir en la expansión de las oportunidades y capacidades de desarrollo local. Por un lado, tenemos un área urbana saturada y congestionada con una infraestructura vial que esta confinada por la misma consolidación del urbanismo circundante, por lo cual algunas soluciones deben buscarse en áreas de expansión. Por otro lado, necesitamos sustraer flujos de las vías terrestres lo cual implica explorar diseños viables de perfil intermodal (fluvial y férreo) para Cartagena:

Desafíos asociados a la gestión y ordenamiento de la movilidad y la logística urbana Distrital.

Recuperar la gestión pública de infraestructura distrital para la movilidad urbana requiere ajustar e integrar los lineamientos de la cadena de valor, instrumentos y políticas de movilidad intermodal y de espacio público, con miras a ampliar las opciones de accesibilidad espacial de las cadenas logísticas asociadas a la ciudad, lo cual implica varios frentes de trabajo:

a) Para descongestionar las vías existentes necesariamente incluye recuperar y habilitar muelles públicos en Mamonal y El Bosque, en corredores de acceso público y libres de costo que permitan habilitar y complementar un sistema público náutico de pasajeros entre la Isla de Barú, Isla de Tierra Bomba y otros nodos de transferencia intermodal.

b) Concurrente con lo anterior se requiere implementar corredores de movilidad activa en la zona urbana compacta donde los recorridos promedio en las zonas más congestionadas (Manga, Bocagrande y el centro Histórico) son de menos de tres (3) kilómetros y se realizan principalmente por automóvil. El Plan de ordenamiento POT contemplaba esta solución hace 20 años, y ha sido postergada debido a la dinámica de SPR Cartagena en Manga que privilegia la carga, e implica habilitar un corredor público peatonal y ciclas para conectar el terminal de cruceros en la Isla de Manga con el centro histórico (1.5 kilómetros aproximadamente).

c) Con el propósito de minimizar la mezcla de flujos de carga de comercio exterior con la logística urbana cotidiana de los ciudadanos que residen en el área de influencia del enclave, es importante que se prioricen estructuras de paso de nivel para peatones, bicicletas y tráfico liviano sobre el corredor de carga en los nodos de convergencia donde se mezclan los flujos carga y de logística urbana (mercancías y personas) en particular el acceso al puente de Manga desde Bosque, y el sector de Ceballos. Las fuentes de recursos para esta inversión deben concertarse con la Nación, provenientes de los recursos de Concesiones de muelles y puertos gestionados por la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI.

d) Adicionalmente se requiere habilitar nuevas vías de uso tráfico liviano urbano (automóviles y motos) paralelos al corredor (Sector puerta de hierro a Campestre, circuito de aproximadamente de 4 kilómetros de extensión) financiable vía riegue por beneficios de valorización predial.

Desafíos asociados al ámbito metropolitano

El segundo tipo de desafío o reto estratégico corresponde a una escala de carácter metropolitano o subregional, cuyas soluciones benefician y descongestionan a Cartagena, al tiempo que detona nuevas interacciones funcionales con los municipios vecinos y permite generar nuevos activos públicos en un Hinterland ampliado. Este tipo de desafío requiere coordinación y concurrencia del estamento público para adoptar intervenciones disruptivas de infraestructura pública requeridos para intermodalidad y opciones de trasbordo y transporte (Marítimo- fluvial – aéreo- férreo- carreteable) que integre simultáneamente el área de influencia y expansión de los enclaves portuarios de Cartagena con las futuras intervenciones sobre el Canal de Dique. Los desafíos que se identifican con relación a las tensiones previamente analizadas son:

a) El contrato adjudicado para recuperación del Canal del Dique, permite revisar alternativas de integración fluvial respecto a los planes de ordenamiento de los municipios con acceso a la ribera del Canal del Dique, con posibilidades de una nueva configuración de conectividad con mejor accesibilidad regional, relocalizando el aeropuerto regional y las nuevas plataformas o zonas de actividad logística para carga de comercio exterior y abastecimiento alimentario, y de pasajeros.

b) La expansión por fuera de Cartagena de actividades de transferencia y consolidación y desconsolidación de carga de comercio exterior en plataformas de actividad Logística tiene un antecedente fallido que conviene revisar para actualizar. Se remonta este antecedente al Acuerdo 010 de 2006 del Distrito de Cartagena donde se crea la sociedad anónima “Promotora Zona Internacional de Carga del Caribe S.A. (Zilca S.A)” cuya primera acción fue la realización de los estudios de factibilidad y puesta en marcha de dicha empresa, contando como socios al Distrito y el acompañamiento de los gremios de la ciudad: Cámara de Comercio, la Asociación Colombiana de Pequeños Industriales -Acopi-, la Federación nacional de Comerciantes -Fenalco-, la Federación colombiana de Transportadores de Carga -Colfecar-, la Asociación Colombiana de Camioneros -ACC- y más de 100 empresas

de la cadena logística, personas naturales y jurídicas, y los puertos públicos de la ciudad. Un estudio de viabilidad encargado en 2008 al grupo español *Advance Logistics Group* (ALG), (2008), definió los principales corredores de carga del país, como también 20 plataformas logísticas identificadas con potencial de desarrollo, dando un nuevo a la iniciativa público - privada denominada Zona de Actividad Logística (ZAL) de Cartagena. La ubicación propuesta inicialmente pretendía extender y desacoplar las actividades portuarias del tráfico urbano hasta un terreno de 1.252.299 Mt2 de extensión, localizado en el Kilómetro 3 de la desembocadura del Canal del Dique, jurisdicción del municipio de Turbana, como se ilustra en la imagen 7

IMAGEN 7 Ubicación propuesta en 2008 de la ZAL de Cartagena de Indias

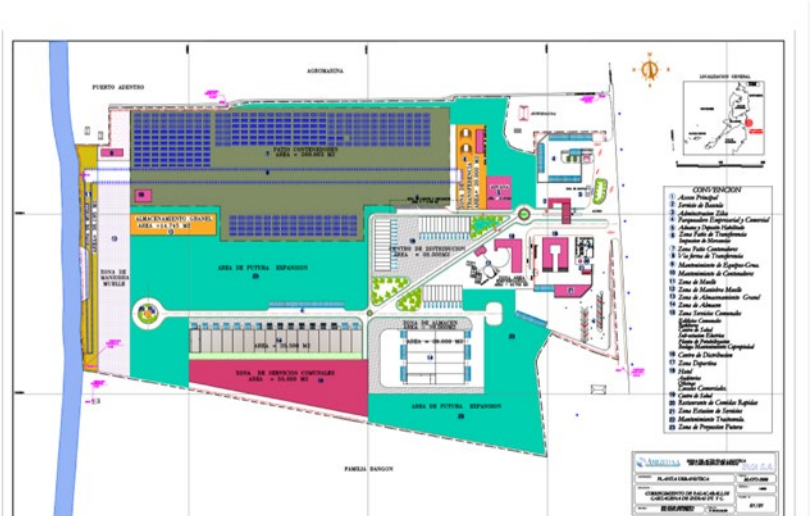


FUENTE: Disponible en la página www.zalcartagenadeindias.com Consultada julio 14 de 2009.

Para efectos de contraste de los beneficios considerados y calculados en 2008 se ilustra una de las alternativas de configuración propuesta para habilitar la transferencia Marítimo - fluvial – carretero, cuya característica de diseño principal era una línea férrea automatizada de casi un kilometro de recorrido

para habilitar el almacenamiento de contenedores en mas de 26 hectáreas de patios de almacenamiento (Imagen 8). El beneficio esperado a 2011 de la implementación de primera fase consistía en reducir el tráfico de TEUS por el corredor hasta un máximo de 191 TEUS por día en exportación y 243 TEUS por día en Importación, y mantener un tráfico por vía acuática equivalente, lo cual al día de hoy habría descongestionado la mitad del volumen de carga de las vías.

IMAGEN 8 Alternativa de Distribución de áreas ZILCA 2008



FUENTE: Diseño de AMEZCO SA, Estudio de dimensionamiento.

Considerando el estado actual a 2022 de la logística urbana de personas y de carga, es conveniente ajustar los requisitos de diseño para una ZAL ampliada para incorporar la transferencia de carga y pasajeros de un corredor férreo de conexión de Canal del Dique con zonas del Departamento Atlántico y el Magdalena, así como un el transbordo a un sistema náutico metropolitano de pasajeros.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

Correa Montoya, Mariana. 2021. "Manual de Diseño de Vías Urbanas." https://repository.eafit.edu.co/handle/10784/29835

Kauf, Sabina. 2016. "City Logistics - A Strategic Element of Sustainable Urban Development." *Transportation Research Procedia* 16(March): 158–64.

Manuel, José, and Jurado Almonte. *Ordenación Del Territorio y Urbanismo: Conflictos y Oportunidades*.

Nathanail, Eftihia, Giannis Adamos, and Michael Gogas. 2017. "A Novel Approach for Assessing Sustainable City Logistics." *Transportation Research Procedia* 25: 1036–45. http://dx.doi.org/10.1016/j.trpro.2017.05.477

Rodríguez Mariaca, Diego Alejandro, Carlos Armando García Calán, and Ciro Jaramillo Molina. 2018. "La Accesibilidad Terrestre a Los Puertos Marítimos de Colombia. Una Aproximación Desde La Equidad Territorial." *Entorno Geográfico* (15): 8–46.

Rojas-Huérfano Luisa Fernanda, Castrellón-Torres Juan Pablo, Adarme-Jaimes Wilson, Urbana Sostenible, and Y Segura. 2018. XIX (númer I ngenlería I nvestlgaclón y t ecnología *Guía De Buenas Prácticas En Logística*. http://www.revistaingenieria.unam.mx/numeros/v19n2-04.php

Schubert, Henry et al. 2018. "Article Assessment of Land Cover Changes in the Hinterland of Barranquilla (Colombia) Using Landsat Imagery and Logistic Regression." *Land* 7(4): 1–24.

3.10 Los Inmigrantes Transitistas por Darién-Panamá

Pablo Asís Navarro [Universidad de Panamá]
mariaisabel.leyva05@gmail.com https://orcid.org/0000-0001-6488-4464

Castalia Gómez Ramos [Universidad de Panamá]
castaliag21@gmail.com https://orcid.org/0000-0002-0533-9260

RESUMEN

La presente investigación exploratoria con muestreo por conveniencia tiene por objetivo, describir las principales variables que determinan las migraciones transitistas por nuestro Istmo. Sobre todo, auscultar el sentir o sentimientos de las personas en tránsito por nuestro territorio, pues esta última explicación no la hemos encontrado en otras investigaciones.

Basada en los sujetos disponibles, aplicamos 80 encuestas (mediados de marzo 2022) en Los Planes de Gualaca, Chiriquí.

Los resultados señalan, que Haití fue el país con más migrantes transitistas (en ese momento) con un total de 40, de ellos 15 mujeres y 25 hombres. Luego, le sucedieron Angola con 22, de ellos 12 mujeres y 10 hombres. Venezuela con 8, 3 mujeres, 5 hombres. República del Congo con 3, 2 mujeres y 1 hombre.

En cuanto a la causa o motivos de su emigración, tenemos que el desempleo y situación económica abarca un 38.7%; mejorar la calidad de vida 21.25%, situación política y religiosa 17.5%; violencia 11.25%; criminalidad 8.75%.

Lo relacionado al tipo de migrantes tenemos: 43.75% dijeron que era temporal, un 56.25% permanente.

Lo vinculado con el carácter de la migración 50% forzado y 50% voluntario.
Según el destino, 100% internacional.
Y por último punto, tenemos las propuestas de los migrantes para mejorar la atención.

PALABRAS CLAVES
Migrantes transitistas, causas de la migración, tipología de migrantes según: tiempo, carácter, destino. Sugerencias al gobierno panameño.

ABSTRACT

In the present research, based on the availability of persons, we applied 80 surveys (mid-March 2022) in the "Planes" de Gualaca, Chiriqui.

The results indicate that Haiti is the country with the most transit migrants (at that time) with 40 people, including 15 women and 25 men. Then comes Angola has 22 people where 12 of them are women and 10 are men. Venezuela with a total of 8 people, where 3 are women and 5 men, one man from Cuba, Republic of the Congo with 6 people where 3 are women and 3 men and one man from Colombia.

Regarding the causes or reason for their emigration, we have that unemployment and economic situation covered 38.7%, seeking for the opportunity to improve the quality of life 21.25%, political and religious situations 17.5%, violence 11.25%, criminality 8,75%. Regarding the type of migrants, we have: 43.75% answered that it was temporary, 56.25% their status its permanent. Regarding the nature of the migration, 50% says it was forced and 50% voluntary. Depending on the destination, 100% international.

The final proposal of this investigation is to suggest to the Panamanian Government to improve the attendance/health care of the migrants during their stay or transit by the Republic of Panama.

INTRODUCCIÓN

El fenómeno de las migraciones no es nuevo a nivel mundial, mucho menos en América Latina, es más, pareciera no tener fin dada su relación socioeconómica y política. La literatura especializada, nos remonta al éxodo desde Egipto por los judíos. La Biblia nos habla de los viajes de San Pedro, San Pablo, Santiago en los albores del cristianismo. Desplazamiento de hindúes hacia Guayanas Británicas, Fidji, Malasia, Trinidad, de igual manera, la revolución industrial, la primera y segunda guerra mundial, hasta nuestros días, para no pecar en la precisión y especificidad, pues sería otro tema a investigar.

En nuestro caso específico, en el descubrimiento de América se impone ese tránsito migratorio, el cual se repetiría, pero con mayor profundidad y carácter en el siglo XIX, a partir de 1850 con la construcción del ferrocarril, la búsqueda del oro californiano, la construcción del canal por los franceses y USA con ribetes desbordantes.

En el siglo XX, con la profundización de la globalización con sus características bien marcadas, con su alto trasiego de capitales, junto a ello, la modernización en los medios de transportes, comunicación, trabajo, influyendo todo esto de una forma u otra en los procesos migratorios. Es al decir del sociólogo polaco Z. Bauman: “Refugiados, desplazados, solicitantes de asilo, emigrantes sin papeles, son todos ellos, los residuos de la globalización (1) Z. Bauman. Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias. Paidós. Pág. 81.

Nuestro país, por su posición geográfica, nuevamente los acontecimientos internacionales nos llevan a jugar ese papel de tránsito de seres humanos. En las postrimerías del siglo XX se suscitaron una serie de patrones migratorios en América Latina como de ultramar. Pero es en este siglo XXI, que se suscita un gran éxodo de migrantes cubanos y extracontinentales de Asia y África. Así, para los años comprendidos del 2011-2016, pasaron 38,103 migrantes del Caribe, de Cuba 38,059, Haití 44,000, África 9,510, Asia 6,903. Para el 2021, más de 91 mil migrantes cruzaron Darién.

Ante la búsqueda para llegar al norte, el istmo de Panamá se convierte en el puente obligado vía terrestre.

Ante tal situación, el Instituto del Canal de Panamá y Estudios Internacionales, se abocó a realizar esta investigación, la cual detallamos a continuación:

> Se encuestaron 80 personas, a no dudarlo, no es una muestra representativa de la totalidad de migrantes transitistas por Los Planes de Gualaca, Chiriquí, pero aplicamos el muestreo por conveniencia, mejor conocido como método basado en los sujetos disponibles para esta investigación exploratoria.

1. RESULTADOS

En el cuadro n°1, encontramos la división por sexo, encuestados 45 hombres y 35 mujeres, para un porcentaje de 56.3% y 43.7% respectivamente.

CUADRO 1 Según sexo

SEXO	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
MASCULINO	45	56,3
FEMENINO	35	43,7
TOTAL	80	100,0

En el cuadro n°2 nos precisa la edad de los migrantes en nuestro trabajo, encontramos que el 45% de los mismos, estaban comprendidos entre las edades de 30-39 años (total 36). De 20-29 años un 37% total 27 personas; y de 10-19 años un 10.0% con total de 8. Es decir, 71 personas comprendidas en estas edades jóvenes; más de la mitad, un 88%.

CUADRO 2 Según la edad

EDAD	PORCENTAJE %	FRECUENCIA
10 - 19	10,0	8
20 - 29	33,7	27
30 - 39	45,0	36
40 - 49	10,0	8
50 - 59	1,3	1
TOTAL	100,0	80

De acuerdo con la nacionalidad, tenemos que, la mayor cantidad fue de Haití con 40 personas y porcentaje de 50%. Le siguen de Angola 22 personas para un 27.5%, Venezuela 8 para un 10.0%. República del Congo 6 con un 7.5%

CUADRO 3 Según la nacionalidad

Nacionalidad			Sexo			
	%	Total	Porcentaje %	Femenino	Porcentaje %	Masculino
Angola	27,5	22	54,5	12	45,5	10
Colombia	3,75	3	66,7	2	33,3	1
Cuba	1,25	1	0	0	100	1
Haití	50,0	40	37,5	15	62,5	25
República del Congo	7,5	6	50,0	3	50,0	3
Venezuela	10,0	8	37,5	3	62,5	5
Total	100,0	80	100,0	35	100,0	45

En el cuadro n°4, tenemos la distribución de migrantes según país de procedencia (origen).

Haití ocupó el primer lugar con un total de 31, para un (38.8%), Angola 19, (23.8%), Colombia 8, (10.0%), República del Congo 7, (8.75%), República Dominicana 6, (7.5%)

CUADRO 4 Distribución de migrantes según el país de origen

PAÍS	TOTAL	PORCENTAJE %
Angola	19	23,8
Brasil	2	2,5
Colombia	8	10,0
Cuba	1	1,25
Ecuador	3	3,75
Haití	31	38,8
República del Congo	7	8,75
República Dominicana	6	7,5
Venezuela	3	3,75
TOTAL	80	100,0

En el siguiente cuadro n°5, es la distribución según el país de residencia habitual. Encontramos que un 25% procedían de Brasil; Haití 37.5% (30); Angola 15 (18.75%); Venezuela 6 (7.5%)

CUADRO 5 Distribución de la población migrante según país de residencia habitual

PAÍS DE RESIDENCIA	PORCENTAJE %	FRECUENCIA
Angola	18,75	15
Brasil	25,0	20
Colombia	6,25	5
Ecuador	1,25	1
Haití	37,5	30
República del Congo	2,5	2
República Dominicana	1,25	1
Venezuela	7,5	6
TOTAL	100,0	80

En cuanto a la variable nivel académico (estudios realizados) tenemos que el 57.50% (46 personas) tenían hasta secundaria incompleta, 37.5% (30) secundaria completa, con estudios universitarios completos 5 personas (4%)

CUADRO 6 Distribución de la población migrante según estudios realizados

ESCOLARIDAD	PORCENTAJE %	FRECUENCIA
Primaria Incompleta	6,25	5
Primaria Completa	20,0	16
Secundaria Incompleta	31,25	25
Secundaria Completa	37,5	30
Universitarios	5	4
Otros (técnicos)	0	0
TOTAL	100,0	80

El cuadro n°7, nos aclara el estado civil antes de emigrar. Así un 38.75% (31 personas) respondieron ser solteros(as). De ellos, 17 eran mujeres y 14 hombres. Unidos un 35%, donde 9 eran mujeres y 19 hombres. 13.75% eran casados, 3 mujeres y 8 hombres. Separados 12.5% donde 6 eran mujeres y 4 hombres.

CUADRO 7 Distribución de población migrante por sexo según el estado civil antes de emigrar

ESTADO CIVIL	PORCENTAJE	TOTAL	PORCENTAJE	FEMENINO	PORCENTAJE	MASCULINO
Casado (a)	13,75	11	3,75	3	10,0	8
Divorciado (a)	0	0	0	0	0	0
Separado (a)	12,5	10	7,50	6	5,0	4
Soltero (a)	38,75	31	21,25	17	17,5	14
Unido (a)	35,0	28	11,25	9	23,75	19
TOTAL	100,0	80	43,8	35	56,3	45

En el cuadro n°8 desglosamos la variable ocupación en el país de origen. La que obtuvo mayor frecuencia fue comerciante, con 13 frecuencias junto con obrero. Luego estilista 9, estudiante 5, trabajadora doméstica 4, ama de casa 7.

CUADRO 8 Distribución de la población según la ocupación realizada en el país de origen

OCUPACIÓN	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
Agricultor	1	1,25
Ama de casa	7	8,75
Ayudante general	2	2,5
Barbero	2	2,5
Carpintero	1	1,25
Cocinero (a)	2	2,5
Comerciante	13	16,25
Conductor de carga	1	1,25
Electricista	3	3,75
Enfermera	1	1,25
Entrenador de deportes	1	1,25
Estilista	9	11,25
Estudiante	5	6,25
Guarda costas (salvavidas)	1	1,25
Guardia de seguridad	1	1,25
Guía de Turismo	1	1,25
Laboratorista	1	1,25
Maestro (a)	2	2,5
Mecánico	2	2,5
Mensajero	1	1,25
Motorista	2	2,5
Obrero	13	16,25
Operador de máquina	2	2,5
Reciclador	1	1,25
Taxista	1	1,25
Trabajadora doméstica	4	5,0
TOTAL	80	100,0

En el cuadro n°9, tenemos que la mayor causal de migración en sus respectivos países fue la situación económica con un 22.5%, mejoramiento de calidad de vida 21.25%, desempleo 16.25%, violencia 11.25%, criminalidad 8.75%, situaciones políticas o religiosas 17.5%, situaciones familiares 2.5%

CUADRO 9 Distribución de la población migrante según el motivo de salida

MOTIVO DE SALIDA	PORCENTAJE %	FRECUENCIA
Criminalidad	8,75	7
Desempleo	16,25	13
Mejoramiento de Calidad de Vida	21,25	17
Situación Económica	22,5	18
Situaciones Familiares	2,5	2
Situaciones Políticas o Religiosas	17,5	14
Violencia	11,25	9
TOTAL	100,0	80

En el cuadro n°10, nos muestra la población migrante según la compañía durante la travesía. Así encontramos que 22 (27.5%) eran pareja e hijos. Amigos (as) 18 para un 22.5%. Solo(a) 15, (18.75%), novio (a) 8, (10%), hermano (a) 5, (6.25%), madre-padre y hermanos (as) 5, (6.25%)

CUADRO 10 Distribución de la población migrante según la compañía obtenida durante la travesía

TRAVESÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Amigos (as)	18	22,5
Coyote	1	1,25
Esposo (a)	5	6,25
Hermano (a)	5	6,25
Hijos (as)	1	1,25
Madre, Padre y hermanos	5	6,25
Novio (a)	8	10,0
Pareja e hijos	22	27,5
Solo (a)	15	18,75
TOTAL	80	100,0

De la distribución migrante según el tiempo de travesía hasta Darién, encontramos que la mayor travesía duró 1 mes (16 personas), 2 meses (6 personas), mes y medio (12 personas), 20 días (9 personas), 4 meses (5 personas), 2 semanas (5 personas), 3 meses (4 personas).

CUADRO 11 Distribución de la población migrante según el tiempo de travesía hasta Darién

TIEMPO DE TRAVESÍA	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
1 mes	16	20,0
1 mes y medio	12	15,0
15 días	5	6,25
2 meses	16	20,0
2 semanas	5	6,25
2 semanas y media	1	1,25
20 días	9	11,25
23 días	1	1,25
24 días	2	2,5
3 meses	4	5,0
3 semanas	1	1,25
4 meses	5	6,25
5 meses	2	2,5
6 meses	1	1,25
TOTAL	80	100,0

En el cuadro n°12, los inmigrantes fueron abordados acerca de las dificultades o enfermedades que tuvieron durante el viaje. 34 migrantes respondieron haber sufrido de robos de dinero, documentos personales (42.5%). 10 de enfermedades como fiebre, llagas en piel, tos, fatiga (12.5%). 8 de violaciones (10.0%). 7 de enfermedades estomacales (8.75%). Alergias 6 (7.5%). Escasez de alimentos 6 (7.5%). Peleas 3; parto imprevisto 1; falta de alimentos 1; no quisieron opinar 2; caminos de difícil acceso 1.

CUADRO 12 Distribución de la población migrante según las dificultades o enfermedades que tuvieron durante el viaje

CONTRATIEMPO O ENFERMEDADES	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Alergias	6	7,5
Caminos de difícil acceso	1	1,25
Enfermedades (Fatica, fiebre, tos)	10	12,5
Enfermedades estomacales	7	8,75
Escacez de alimentos	6	7,5
Falta de alimentos	1	1,25
No quisieron dar declaraciones	2	2,5
Partos imprevistos	1	1,25
Peleas	3	3,75
Robos (Documentos personales, dinero, etc.)	34	42,5
Violaciones	8	10,0
Ninguno	1	1,25
TOTAL	80	100,0

En el cuadro n°13, tenemos la atención recibida por parte de las autoridades panameñas.

CUADRO 13 Atención recibida por parte de las autoridades panameñas

ATENCIÓN RECIBIDA	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
Alimentación	31	38,75
Albergues	7	8,75
Atención Médica	39	48,75
Vestimentas	2	2,5
Ninguna Atención	1	1,25
TOTAL	80	100,0

CUADRO 14 País como segunda opción de destino

PAÍS COMO SEGUNDO DESTINO	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
Brasil	4	5,0
Canadá	19	23,75
Estados Unidos	7	8,75
México	18	22,5
Panamá	22	27,5
Perú	2	2,5
República Dominicana	8	10,0
TOTAL	80	100,0

Cuadro n°15. Esta es sin lugar a duda una de las preguntas claves de la encuesta, pues en ella, tratamos de obtener las sugerencias de los migrantes transitistas, su sentir, su pensar de su estadía en Darién y Los Planes de Gualaca, Chiriquí.

En primer lugar resalta “mayor seguridad en la frontera” con 20 respuestas (25.0%). En segundo lugar, mejor alimentación 15 personas (18.75%),

CUADRO 15 Sugerencias al Gobierno panameño para mejorar la atención durante el tránsito de migrantes

SUGERENCIA AL GOBIERNO PANAMEÑO	FRECUENCIA	PORCENTAJE %
Atención médica	7	8,75
Legalización de documentos	5	6,25
Más orientación por parte de las autoridades de migración	4	5,0
Mejorar instalación de hospedaje	1	1,25
Mejorar la alimentación	15	18,75
Menos segregación racial	5	6,25
Oportunidad de empleo	9	11,25
Seguridad en las fronteras	20	25,0
Vestimenta	3	3,75
Crear puentes sobre los ríos	4	5
Ninguna sugerencia	7	8,75
TOTAL	80	100,0

mejor atención médica 7, (8.75%). Menos segregación racial (racismo incluso al momento de la comida) 5 personas, (6.25%). Oportunidades de empleo, 9 personas (11.25%). Más orientación de parte de las autoridades de migración, 4 personas (5%). Legalización de documentos, 5 (6.25%). 11 personas no hicieron ninguna sugerencia.

CUADRO 16 Tipos de Migrantes

Según el tiempo	Frecuencia	%
Temporal*	35	43,75
Permanente*	45	56,25
Total	80	100,0

*Temporal: Cuando el migrante va a estar en el lugar por un periodo y regresa a su lugar origen.

*Permanente: De por vida o permanente.

Según el carácter	Frecuencia	%
Forzada*	40	50
Voluntaria*	40	50
Total	80	100,0

*Forzada: Cuando parte de su lugar de residencia por situaciones que amenazan su vida o en contra de su voluntad.

*Voluntaria: Cuando parte de su lugar de residencia por voluntad propia.

2. CONCLUSIONES

En nuestra investigación, tratamos de obtener entre otras cosas, el sentir de los migrantes en Gualaca, Chiriquí, sobre su experiencia al llegar por Darién hasta Chiriquí. En primer lugar, solicitan mayor seguridad en la frontera con Colombia, 25% de los encuestados. En segundo lugar, mejor alimentación

(18.75%). Menos segregación racial (6.75%). Mejor atención médica (8.75%). Oportunidad de empleos (11.25%). Mayor orientación de las autoridades de migración y legalización de documentos, creación de puentes sobre los ríos (4 personas).

En cuanto al nivel educativo de los migrantes, tenemos que el 57.50% (46 personas) solamente llegaban hasta secundaria incompleta, un 37.5% (30 personas) con secundaria completa.

La variable edad de los migrantes, nos habla que es una población joven, pues el 45% estaban comprendidas entre las de 30-39 años (36 personas). De 20-29, un 37% (22 personas), en total un 82% no rebasaban los 39 años.

La mayor cantidad de migrantes transitistas (en esta investigación) proceden de Haití, Angola, Venezuela, República del Congo.

Bibliografía

Historia y Globalización. Ensayos en Homenaje a Alfredo Castillero Calvo, Impresora Novo Art S.A. 2017. Colombia.

Omar Jaén Suárez. Migraciones y Redes Internacionales. Edit Novo Art. S.A.

Zygmunt Bauman. Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias. Paidós-México 2018.

Manual de gestión de Alojamientos Temporales en Panamá. ONU-OIM. Febrero 2018

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

1. Los autores al enviar el artículo, asumen que son los titulares del mismo y son inéditos y originales.
2. Los autores asumen la total responsabilidad por las citas bibliográficas utilizadas, así como sobre los aspectos éticos relacionados con los sujetos del estudio.
3. Los autores manifiestan que las opiniones expresadas en su propuesta no representan necesariamente el punto de vista de los editores de la revista, quienes no tendrán responsabilidad ni compromiso sobre su contenido. La responsabilidad por las opiniones emitidas en las propuestas publicadas corresponde únicamente a sus autores.

3.11 Planeamento Hidráulico em Territórios Urbanos Insulares: O Caso da Ilha da Madeira – Ribeira Brava

Sérgio Lousada
slousada@staff.uma.pt
[Universidade de Extremadura, España]
https://orcid.org/0000-0002-8429-2164

RESUMO

O presente estudo tem como objetivo principal analisar a propensão a cheias do curso de água principal da bacia hidrográfica da Ribeira Brava e, caso necessário, sugerir duas metodologias de mitigação dos impactos – i.e. dimensionamento de uma bacia de detenção e ajuste do coeficiente de rugosidade do leito. Para a avaliação da propensão às cheias, utilizaram-se dados geomorfológicos obtidos no processo de caracterização da bacia hidrográfica por meio do *software* SIG ArcGIS e, posteriormente, foram empregues para o cálculo do caudal de ponta de cheia expectável para um tempo e retorno de 100 anos através da Distribuição de *Gumbel*. Por fim, verificou-se a capacidade de escoamento da foz através da equação de *Manning-Strickler*, com a finalidade de estabelecer se a foz da bacia hidrográfica possui ou não capacidade de escoar todo o volume de água precipitado em um evento de cheia extrema. Resumidamente, os resultados indicam que a foz da bacia hidrográfica da Ribeira Brava não possui capacidade de escoar o caudal precipitado para o tempo de retorno pré-estabelecido, portanto, procedeu-se ao dimensionamento da bacia de detenção pelo Método Holandês e pelo Método do Hidrograma Triangular Simplificado, enquanto o coeficiente de rugosidade foi ajustado de forma a garantir o aumento da capacidade de escoamento da foz.

PALAVRAS-CHAVE
Análise espacial; Gestão territorial; Hidrologia; Planeamento urbano; Territórios insulares.

ABSTRACT:
The main objective of this study was to analyze the flood propensity of the main watercourse of Ribeira Brava drainage basin and, if necessary, to suggest two methodologies to mitigate the impacts, i.e., detention basin sizing and riverbed roughness coefficient adjustment. For the flood propensity assessment, geomorphological data obtained from the watershed characterization process was used through the SIG ArcGIS software and then used for the calculation of the expected peak flow rate for a return period of 100 years using the Gumbel Distribution. Finally, the drainage capacity of the river mouth was verified via the Manning-Strickler equation, with the purpose of establishing whether the river mouth of the watershed has the capacity to drain the entire volume of rainwater in an extreme flood event. In summary, the results indicate that the river mouth of the Ribeira Brava watershed does not have the capacity to drain the rain flow for the pre-established return period; therefore, the detention basin was sized using the Dutch Method and the Simplified Triangular Hydrograph Method, and the roughness coefficient was adjusted in order to ensure the increase in the river mouth's drainage capacity.

KEYWORDS
Hydraulics; hydrology; insular territories; spatial analysis; territorial management; urban planning.

1. INTRODUÇÃO

Apesar do desenvolvimento económico e tecnológico pós-revolução industrial, o planeta tem sofrido constantemente com as ações antropogénicas, as quais permitem que os fenómenos climáticos extremos se tornem uma das principais problemáticas enfrentadas pela humanidade, sendo, as cheias, os eventos com maior frequência em regiões com elevado índice urbanístico (Barichivich et al., 2018; Franco, 2004; Gonçalves & Lousada, 2020a; Tucci et al., 1995). Portanto, o convívio com os eventos de cheias tem se tornado ao longo do tempo cada vez mais intoleráveis, trazendo constantes riscos de perdas humanas e prejuízos económicos (Gonçalves & Lousada, 2020a).

Conforme abordado anteriormente, as cheias tendem a ser mais graves em zonas urbanas, uma vez que este fenómeno ocorre durante precipitações com elevada intensidade e onde a taxa de infiltração do solo é insuficiente para absorver todo o volume de água precipitado, favorecendo o escoamento superficial (Hough, 1998; S. Lousada & Castanho, 2021; Luna et al., 2011; Silva & Santiago, 2007). Entretanto, torna-se necessário destacar que essa não absorção da precipitação por parte do solo pode ocorrer tanto pelo processo de saturação quanto pela impermeabilização do terreno (Ven-Te Chow, 1964). Ainda neste contexto, devido ao aumento da malha urbana em regiões que previamente eram planícies de inundação, verifica-se o aumento da magnitude das consequências negativas em uma região densamente urbanizada (S. Lousada et al., 2022).

Torna-se necessário salientar que as cheias também ocorrem quando a capacidade de escoamento dos sistemas de drenagem urbana é insuficiente para escoar o caudal que excede à capacidade de absorção do solo, onde este volume não drenado passa a ocupar as ruas, comércios, casos e indústrias (Bryant, 2005; S. Lousada et al., 2022; Vieira et al., 2018). Além disso, as regiões montanhosas estão mais propensas à ocorrência de cheias, uma vez que os declives acentuados permitem uma maior energia gravitacional e, consequentemente, uma maior força destrutiva para os caudais superficiais (Bryant, 2005; S. Lousada et al., 2022). Portanto, torne-se possível aferir que ilhas vulcânicas de grande altitude como Hawaii, Gran Canaria, Reunion e Madeira

possuem características geomorfológicas que as tornam mais suscetíveis às cheias (Gonçalves & Lousada, 2020a; Lyman et al., 2005; Vieira et al., 2018).

Com o aumento desta problemática a nível global e, principalmente em regiões tropicais, tornou-se necessário desenvolver medidas e dispositivos de mitigação dos impactos das cheias. Inicialmente, a principal diretriz a orientar a drenagem urbana era o princípio convencional do rápido afastamento da causa da problemática, ou seja, redirecionar o caudal excedente de sua origem para outra localidade (Gonçalves & Lousada, 2020a). Entretanto, o princípio de rápido afastamento do problema, mesmo que seja eficiente para as regiões a montante, faz com que as cheias se agravem nas áreas a jusante. Neste sentido, há apenas a transferência conveniente da problemática de uma zona para a outra, sem de facto solucionar o problema em sua raiz, sendo esta, estabelecida através das ações antrópicas, características geomorfológicas e hidrológicas da bacia hidrográfica. Portanto, verifica-se que há a necessidade de utilização de práticas com a maior capacidade de mitigação dos efeitos das cheias, ou seja, estabelecer procedimentos efetivos na origem do problema, sem redirecionar os efeitos destrutivos de uma zona para outra (Gonçalves & Lousada, 2020a; Lousada et al., 2022; Tucci et al., 1995).

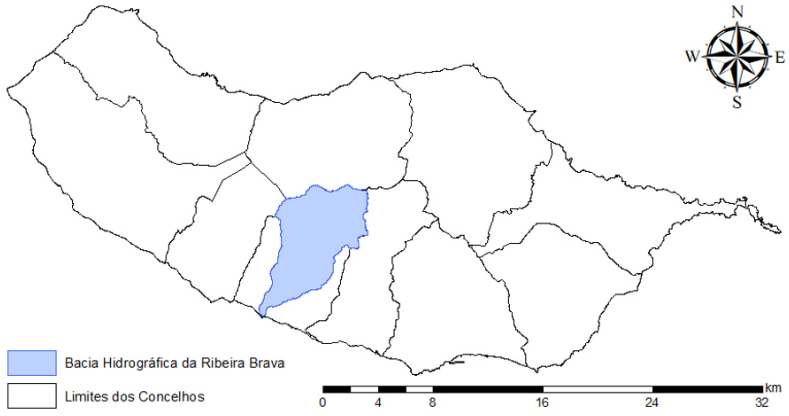
Com base nesta premissa, o presente estudo tem como objetivo realizar a análise hidrológica da região, de maneira a verificar o caudal de ponta de cheia expectável para um tempo de recorrência de 100 anos e, posteriormente, compará-lo com a capacidade de escoamento da foz da bacia hidrográfica da ribeira da Ribeira Brava. Uma vez que as características hidráulicas da foz não sejam suficientes para o escoamento do caudal de ponta de cheia estimado, será dimensionada uma bacia de detenção como forma de regularização do caudal escoado para jusante, permitindo que a foz funcione dentro das suas características dimensionais atuais. Além disso, este estudo também tem como objetivo indicar uma intervenção estrutural para a foz, com impactos urbanísticos significativamente reduzidos. Esta intervenção refere-se à alteração das características físicas das paredes e leito da ribeira, nomeadamente o coeficiente de rugosidade. Portanto, serão verificadas as características mínimas de revestimento da ribeira de forma a aumentar a capacidade de escoamento, sem a necessidade de alterações dimensionais.

2. MATERIAIS E MÉTODOS

2.1 ÁREA DE ESTUDO

A área de estudo – *i.e.* bacia hidrográfica da Ribeira Brava – está situada na vertente sul da Ilha da Madeira, entre as latitudes 30° 01' N e 33° 08' N e longitudes 15° 51' W e 17° 30' W (Fernandes, 2009; Prada et al., 2005). Esta bacia hidrográfica pertence ao concelho homónimo, Ribeira Brava, e corresponde à área de captação de precipitação que abastece a principal ribeira do município, ver Figura 1.

FIGURA 1 Bacia Hidrográfica da Ribeira Brava



FONTE: Autor - ESRI ArcGIS, 2020.

Assim como o Funchal, principal concelho da ilha, a bacia hidrográfica da Ribeira Brava sofre com graves problemas de cheias, conforme observado em 2010 e 2013, quando a região foi impactada com perdas significativas, tanto no aspeto material quanto no aspeto humano. Por situar-se em uma zona consideravelmente urbanizada, a bacia hidrográfica da Ribeira Brava apresenta um significativo índice de impermeabilização do solo provenientes das edificações e pavimentações presentes (S. Lousada et al., 2022; S. A. N. Lousada et al., 2020). Além disso, como pode ser observado na Figura 2, a foz da bacia

hidrográfica da Ribeira Brava possui a presença de vegetação e sedimentação, o que reduz significativamente a capacidade de escoamento do canal.

FIGURA 2 Estado de Conservação da Ribeira Brava



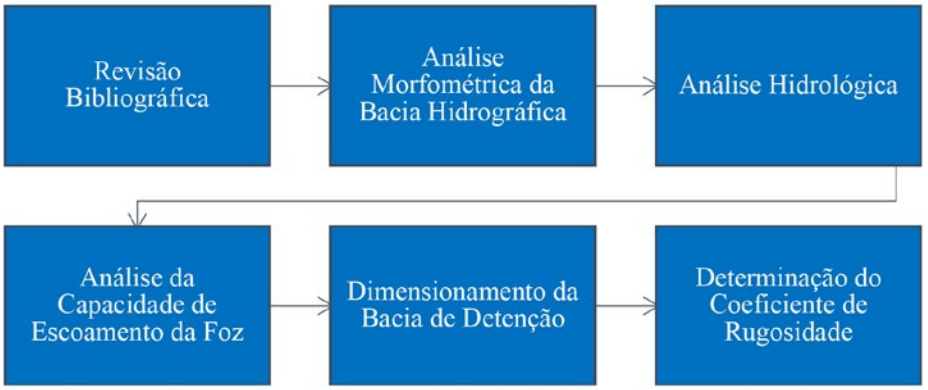
FONTE: Autor - ESRI.

O estado de conservação da ribeira é praticamente o mesmo em toda a extensão dentro do perímetro urbano, o qual pode ser facilmente verificado *in situ*. O excesso de sedimentação e presença de vegetação é explicado pelo declive ser significativamente reduzido, o que reduz a velocidade de escoamento e a capacidade de arraste de sedimentos com maior granulometria.

2.2 ESQUEMATIZAÇÃO DA METODOLOGIA

A metodologia adotada pode ser sintetizada em 6 etapas, conforme demonstrado na Figura 3.

FIGURA 3 Organograma da Metodologia Adotada



FONTE: Autor.

A metodologia adotada iniciou-se de uma extensa revisão bibliográfica, com o objetivo de reunir todas as informações necessárias para a caracterização hidrológica e morfométrica da bacia do Ribeira Brava. Portanto, através da revisão supracitada, foram selecionadas as metodologias recomendadas por diversos autores do setor, como forma de obtermos uma análise mais fiável da propensão às cheias na bacia hidrográfica em estudo. Por fim, as diversas etapas da metodologia adotada estão apresentadas na Figura 3 e são descritas a seguir.

2.3 CARACTERIZAÇÃO MORFOMÉTRICA DA BACIA HIDROGRÁFICA

Os principais parâmetros utilizados para a caracterização morfométrica de uma bacia hidrográfica são (Gonçalves & Lousada, 2020a; S. A. N. Lousada et al., 2020; S. A. N. Lousada & Camacho, 2018; Tucci, 1993; Ven-Te Chow, 1964):

Índice de Gravelius – KC: estabelece a relação entre o perímetro real da bacia em estudo e o perímetro de uma bacia perfeitamente circular, entretanto, com a mesma área, estabelecendo assim o quanto a forma geométrica da bacia hidrográfica se aproxima de um círculo perfeito (S. A. N. Lousada et al., 2020; S. A. N. Lousada & Camacho, 2018). Trata-se de um parâmetro adimensional e, quanto mais próximo de "1", mais arredondada é a bacia hidrográfica e maior a sua propensão às cheias (S. A. N. Lousada & Camacho, 2018).

$$K_C = P/2 \times \sqrt{\pi \times A}$$ Equação 1

onde:
P = Perímetro da bacia hidrográfica, km;
A = Área da bacia hidrográfica, km².

Fator de Alongamento – KL: estabelece a relação entre a bacia hidrográfica em estudo com um retângulo equivalente de mesma área. Este parâmetro é adimensional e, caso seja superior à "2", trata-se de uma bacia hidrográfica alongada (S. A. N. Lousada & Camacho, 2018).

$$K_L = \frac{L_E}{l_E} = \frac{\frac{K_C \times \sqrt{A}}{1.128} \times \left| 1 + \sqrt{1 - \left(\frac{1.128}{K_C}\right)^2} \right|}{\frac{K_C \times \sqrt{A}}{1.128} \times \left| 1 - \sqrt{1 - \left(\frac{1.128}{K_C}\right)^2} \right|}$$ Equação 2

onde:
L_E = Comprimento equivalente, km;
l_E = Largura equivalente, km;
K_C = Índice de Gravelius, adimensional;
A = Área da bacia hidrográfica, km².

Fator de Forma – KF: estabelece a relação entre a largura média e o comprimento da bacia hidrográfica em análise. Este parâmetro é adimensional e também indica o grau de alongamento da bacia hidrográfica, entretanto, quanto menor

o valor obtido maior o alongamento e menor a propensão às cheias. Valores iguais a unidade "1" indica uma bacia quadrada.

$$K_F = A/L_B{}^2 \qquad \text{Equação 3}$$

onde:
A = Área da bacia hidrográfica, km²;
L_B = Comprimento da bacia hidrográfica, km.

O comprimento da bacia hidrográfica pode ser determinado através da medição da distância entre a foz da ribeira e o ponto mais distante. Entretanto, nota-se que o comprimento da bacia hidrográfica não corresponde necessariamente ao comprimento do seu curso de água principal, uma vez que o último possui, geralmente, maior dimensão devido à sua sinuosidade. Com base no ficheiro MDE fornecido pelo LREC-RAM (Laboratório Regional de Engenharia Civil da Região Autónoma da Madeira), tornou-se possível efetuar a caracterização morfológica da bacia hidrográfica da Ribeira Brava e o seu respetivo curso de água principal. Os dados morfológicos coletados nesta análise foram utilizados nas equações empíricas de diversos autores, como forma de evitar restrições de método único.

A priori, uma análise morfométrica deve ter sua origem no estabelecimento de uma hierarquia dos cursos de água – e.g. Strahler ou Shreve – de acordo com sua ordem ou magnitude, respetivamente (S. Lousada & Castanho, 2021). As classificações supramencionadas podem ser obtidas através da realização de uma análise hidrológica do ficheiro DEM, obtendo os rasters "acúmulo de fluxo" e "direção do fluxo", provenientes da ferramenta "ordem do fluxo" (Gonçalves & Lousada, 2020a). Além disso, evidencia-se que hierarquia de Strahler está profundamente associada à razão de ramificação ou bifurcação de uma bacia hidrográfica, na qual cada grau de ramificação ou bifurcação pode ser calculado usando a Equação 4 (Al-Hurban et al., 2021; Gonçalves & Lousada, 2020a; S. A. N. Lousada & Camacho, 2018; Tucci, 1993; Tucci et al., 1995; Ven-Te Chow, 1964).

$$R_B = \frac{N_i}{N_{i+1}}$$ Equação 4

onde:
Ni = Número de cursos de água classificados como “i”; adimensional;
Ni+1 = Número de cursos de água classificados como “i+1”, adimensional.

Trata-se de um coeficiente adimensional, obtido pela razão entre o número de cursos de água de determinada ordem pelo número de cursos de água de ordem imediatamente superior. O valor médio de bifurcação pode ser calculado com base na Equação 5.

$$\overline{R_B} = \sqrt[i-1]{\prod_{i=1}^{i-1} \frac{N_i}{N_{i+1}}} = \sqrt[i-1]{N_1}$$ Equação 5

onde:
N_i = Número de cursos de água classificados como “i”; adimensional;
N_{i+1} = Número de cursos de água classificados como “i+1”, adimensional;
N_1 = Número de cursos de água de primeira ordem.

Assim como os parâmetros anteriores, a razão de bifurcação média trata-se de um parâmetro adimensional, uma vez que representa, apenas, uma média aritmética das razões de bifurcação. Além disso, um dos parâmetros fundamentais para a boa caracterização morfométrica de uma bacia hidrográfica refere-se ao tempo de concentração, o qual estabelece o tempo necessário para que toda a área da bacia hidrográfica possa contribuir no processo de drenagem da precipitação até a foz (Al-Hurban et al., 2021; Tucci, 1993; Ven-Te Chow, 1964).

Uma vez que as equações de determinação do tempo de concentração têm caráter empírico, cada metodologia indicará valores distintos para o mesmo parâmetro, onde torna-se prudente estabelecer a média aritmética, como

forma de evitar valores extremos. Para o presente estudo utilizou-se a média aritmética para os valores obtidos por Kirpich (Equação 6), Témez (Equação 7) and Giandotti´s (Equação 8) (Gonçalves & Lousada, 2020a).

$$t_C = 57 \times (L^3/(H_{MAX} - H_{MIN}))^{0.385}$$ Equação 6

onde:
t_C = Tempo de concentração, minutos;
L = Comprimento do curso de água principal, km;
H_{MAX} = Altitude máxima do curso de água principal, m;
H_{MIN} = Altitude máxima do curso de água principal, m.

$$t_C = \left(\frac{L}{i^{0.25}}\right)^{0.76}$$ Equação 7

onde:
t_C = Tempo de concentração, horas;
L = Comprimento do curso de água principal, km;
i = Declive do curso de água principal, m/m.

$$t_C = \frac{(4 + \sqrt{A}) + (1.5 \times L)}{0.8 \times \sqrt{H_M}}$$ Equação 8

t_C = Tempo de concentração, horas;
A = Área da bacia hidrográfica, km^2;
L = Comprimento do curso de água principal, km;
H_M = Altitude média da bacia hidrográfica, m.

2.4 ANÁLISE DA PRECIPITAÇÃO

O estudo hidrológico da precipitação consistiu em uma análise probabilística dos eventos extremos de curta duração e elevada intensidade que ocorreram na bacia hidrográfica da Ribeira Brava. Os dados utilizados nesta análise foram obtidos através de fontes públicas como o Sistema Nacional de Informação de Recursos Hídricos (SNIRH), os quais fornecem os dados pluviométricos registados automaticamente em estações pluviométricas. No que concerne à metodologia probabilística adotada, optou-se pela Distribuição de Gumbel, uma vez que a mesma demonstrou melhor ajuste com os dados obtidos e a projeção expectável para bacias hidrográficas na Ilha da Madeira (S. A. N. Lousada & Camacho, 2018). Portanto, a precipitação máxima diária anual pode ser calculada com base na Equação 9.

$$P_{EST} = P_M + S' \times K_T \qquad \text{Equação 9}$$

onde:
P_{EST} = Precipitação diária máxima anual estimada, mm;
P_M = Precipitação anual média, mm;
S' = Desvio padrão amostral, mm;
K_T = Fator de frequência, adimensional.

onde:

$$S' = \left(\frac{\sum(X_i - X_M)^2}{n'}\right)^{0.5} \qquad \text{Equação 10}$$

onde:
X_i = Valor amostral, mm;
X_M = Média amostral, mm;
n' = Média amostral.

$$K_T = -\frac{6^{0.5}}{\pi} \times \left\{0.577216 + \ln\left(\ln\left(\frac{T_R}{T_R - 1}\right)\right)\right\}$$ Equação 11

onde:
T_R = Tempo de retorno, anos.

Após a determinação da precipitação diária para um fenómeno extremo, a intensidade de precipitação com duração específica pode ser obtida através da Equação 12.

$$I = \frac{P_{EST} \times k}{t_C}$$ Equação 12

onde:
I = Intensidade de precipitação, mm/h;
P_{EST} = Precipitação diária máxima anual estimada, mm;
t_C = Tempo de concentração, horas;
k = Coeficiente de repartição temporal, adimensional.

onde:

$$k = 0.181 \times \ln(t_C) + 0.4368$$ Equação 13

onde:
t_C = Tempo de concentração, horas.

O coeficiente de repartição temporal apresenta-se como um parâmetro primordial, uma vez que a precipitação máxima diária anual só é valida para eventos com duração de 24 horas. Portanto, uma vez que a duração da precipitação é igualdada ao tempo de concentração da bacia hidrográfica, utilizar o montante total da precipitação diária na análise hidrológica provocaria o sobredimensionamento das estruturas hidráulicas (Gonçalves & Lousada, 2020a; Vieira et al., 2018).

2.5 CAPACIDADE DE ESCOAMENTO DA FOZ E CAUDAL DE PONTA DE CHEIA

A capacidade de escoamento da foz foi calculada através da equação de Manning-Strickler (Equação 14) e, posteriormente, foi comparada com o caudal esperado para um evento extremo com tempo de recorrência de 100 anos. Para o cálculo do caudal expectável recorreu-se à metodologias empíricas já difundidas a nível global, nomeadamente: Forti (Equação 16); Racional (Equação 17); Giandotti (Equação 18) e Mockus (Equação 19).

$$Q_M = \left(\frac{1}{n}\right) \times A_M \times R^{\frac{2}{3}} \times \sqrt{i} \qquad \text{Equação 14}$$

onde:
Q_M = Capacidade de escoamento da foz, m^3/s.
A_M = Área da secção transversal da foz, m^2;
R = Raio hidráulico, m;
i = Declive médio da região da foz, m/m;
n = Coeficiente de rugosidade do leito e paredes, m-1/3 s, Tabela A1.

onde:

$$R = \frac{B + 2 \times h}{A_M} \qquad \text{Equação 15}$$

onde:
B = Largura da secção de escoamento da foz, m;
h = Altura da secção de escoamento da foz, m;
A_M = Área da secção transversal da foz, m^2.

Tanto a largura quanto a altura da ribeira na região da foz foram obtidas através de bibliografias que realizaram estudos prévios na região (Gonçalves & Lousada, 2020a), sendo o primeiro parâmetro confirmado através do processo de georreferenciamento.

$$Q_{Forti} = A \times \left(b \times \frac{500}{125 + A}\right) + c$$ Equação 16

onde:

Q_{Forti} = Caudal de ponta de cheia pela metodologia de Forti, m^3/s;

A = Área da bacia hidrográfica, km^2;

b = 2,35 para precipitação máxima diária inferior a 200 mm e 3,25 para valores superiores a 200 mm;

c = 0,5 para precipitação máxima diária inferior a 200 mm e 1 para valores superiores a 200 mm.

$$Q_{Rational} = \frac{C \times I \times A}{3.6}$$ Equação 17

onde:

$Q_{Racional}$ = Caudal de ponta de cheia pela metodologia Racional, m^3/s;

C = Coeficiente de escoamento superficial, Tabela A2;

I = Intensidade de precipitação, mm/h;

A = Área da bacia hidrográfica, km^2.

$$Q_{Giandotti} = \frac{\lambda \times A \times P_{MAX}}{t_C}$$ Equação 18

onde:

QGiandotti = Caudal de ponta de cheia pela metodologia de Giandotti, m^3/s;

λ = Coeficiente de redução, Tabela A3;

A = Área da bacia hidrográfica, km^2;

P_{MAX} = Altura de precipitação para uma duração igual ao tempo de concentração, mm;

t_C = Tempo de concentração, horas.

$$Q_{Mockus} = \frac{2.08 \times A \times P_{EST} \times C}{\sqrt{t_C} + 0.6 \times t_C}$$ Equação 19

onde:

Q_{Mockus} = Caudal de ponta de cheia pela metodologia de Mockus, m^3/s;

A = Área da bacia hidrográfica, km^2;

P_{EST} = Precipitação estimada, cm;

C = Coeficiente de escoamento superficial, Tabela A2;

t_C = Tempo de concentração, horas.

No âmbito do dimensionamento de obras hidráulicas, um dos principais critérios de projeto consiste em estabelecer um valor de *Fill Rate* inferior à 85%, como forma de determinar uma margem de erro significativa e, assim, garantir a segurança da população e de seus patrimónios (Gonçalves & Lousada, 2020a; Tucci et al., 1995). Portanto, para o controlo do caudal que seguirá para a foz, torna-se necessário implementar mecanismos de regularização do escoamento, como os descarregadores.

Conforme supracitado, o valor de *Fill Rate* deve ser calculado através da Equação 20 e, caso a capacidade de escoamento da foz seja insuficiente para escoar o caudal precipitado na bacia hidrográfica e garantir a margem de segurança estabelecida, torna-se necessário o dimensionamento de mecanismos de mitigação, como as bacias de detenção.

$$FR = \frac{Q_P}{Q_M} \times 100$$ Equação 20

onde:

FR = Fill Rate, %;

Q_P = Caudal de ponta de cheia de cada metodologia, m^3/s;

Q_M = Capacidade de escoamento da foz, m^3/s.

O parâmetro Fill Rate, resumidamente, refere-se a capacidade de uma secção de drenagem escoar determinado caudal. Neste sentido, se o valor do *Fill*

Rate for superior à 100%, isso significa que a secção já não consegue escoar todo o volume de água sem provocar o seu transbordamento (Gonçalves & Lousada, 2020a).

2.6 DIMENSIONAMENTO DA BACIA DE DETENÇÃO

Conforme mencionado anteriormente, uma vez que a capacidade de escoamento da foz seja insuficiente para drenar toda a água precipitada e escoada superficialmente para a foz, torna-se necessário o dimensionamento de um descarregador para a regularização do caudal que chegará até a foz, mantendo o caudal a jusante abaixo do limite expectável. Para o presente estudo, optou-se por um descarregador tipo Cipolleti, uma vez que este modelo possui características que reduzem a turbulência nas regiões de contato com a água e facilitam o escoamento (Gonçalves & Lousada, 2020a; S. Lousada et al., 2022; Vieira et al., 2018). O dimensionamento desse descarregador pode ser feito através da Equação 21.

Após a definição e regularização do caudal que será escoado para a foz, torna-se possível estimar o volume de água que ficará retido ao longo da bacia de detenção. Para tal, foram utilizadas duas metodologias, designadas por Método Holandês (Equação 22) e Hidrograma Triangular Simplificado – HTS (Equação 23).

$$Q_S = 1.86 \times L_{SD} \times H_D{}^{1.5} \qquad \text{Equação 21}$$

onde:
Q_S = Caudal escoado pelo descarregador, m^3/s;
L_{SD} = Largura da soleira, m^3/s;
H_D = Altura da lamina de água acima da soleira, m.

$$V_A = (Q_P - Q_S) \times t_C \times 3600$$ Equação 22

$$V_A = \frac{(Q_P - Q_S) \times (2 \times t_C - 2 \times [Q_S/\{Q_P/t_C\}])}{2}$$ Equação 23

onde:

V_A = Volume de armazenamento, m³;

Q_P = Caudal de ponta de cheia de cada metodologia, m³/s;

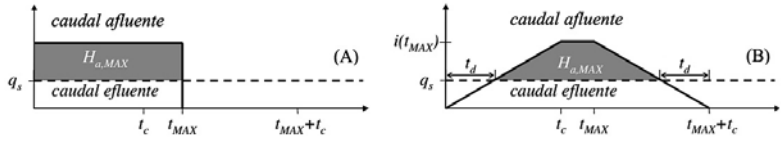
Q_S = Caudal escoado pelo descarregador, m³/s;

t_C = Tempo de concentração, horas.

Nota-se que a Equação 23 foi formulada com base na análise geométrica do HTS (Figura A1), considerando um evento com duração total de pelo menos o dobro do tempo de concentração da bacia hidrográfica em estudo. Esta consideração levou em conta que a última partícula precipitada a chegar na foz ocorreria no último instante da precipitação e na região mais distante, o que sugere que precisaria de um valor igual ao tempo de concentração para ser sumariamente considerada no montante escoado pela foz (Gonçalves & Lousada, 2020a).

No que concerne às metodologias escolhidas, dá-se pelo facto do Método Holandês não contemplar o retardo e amortecimento do hidrograma de precipitação, provocando um certo sobredimensionamento da estrutura (David & de Carvalho, 2008), conforme demonstrado na Figura 4, onde qs:

FIGURA 4 Bacia Hidrográfica da Ribeira Brava



FONTE: David & de Carvalho, 2008.

capacidade de escoamento do descarregador; tc: tempo de concentração; tmáx: duração máxima da precipitação (base); td: retardo temporal até o início da acumulação de água na bacia de detenção; $H_{a,MAX}$: capacidade máxima de armazenamento; $i(t_{MAX})$: intensidade de precipitação correspondente à duração máxima.

Portanto, verifica-se que no Método Holandês o armazenamento tem início simultâneo à precipitação, não correspondendo à realidade, uma vez que o armazenamento iniciará apenas quando o caudal drenado para jusante seja superior à capacidade de escoamento do descarregador.

2.7 MODIFICAÇÃO DO COEFICIENTE DE RUGOSIDADE

Além disso, uma medida de mitigação estrutural levada em consideração foi a alteração do coeficiente de rugosidade das paredes e leito do curso de água, evitando assim a redução da capacidade de escoamento devido ao atrito. Esta metodologia consiste em alterar o valor do parâmetro "n" na equação de Manning-Strickler, a fim de melhorar o escoamento do caudal de um determinado curso de água, considerando outro material para a cobertura da parede e leito da ribeira (Gonçalves & Lousada, 2020a).

3. RESULTADOS

Os resultados aqui apresentados correspondem aos dados obtidos através da aplicação das fórmulas descritas anteriormente. Portanto, para avaliar as características morfométricas do curso de água principal da Ribeira Brava, procedeu-se a análise individual de cada um dos parâmetros listados na Tabela 1, correlacionando-os com valores de referência sugeridos em diversas bibliografias.

TABELA 1 Parâmetros Calculados ou Extraídos do ArcGIS

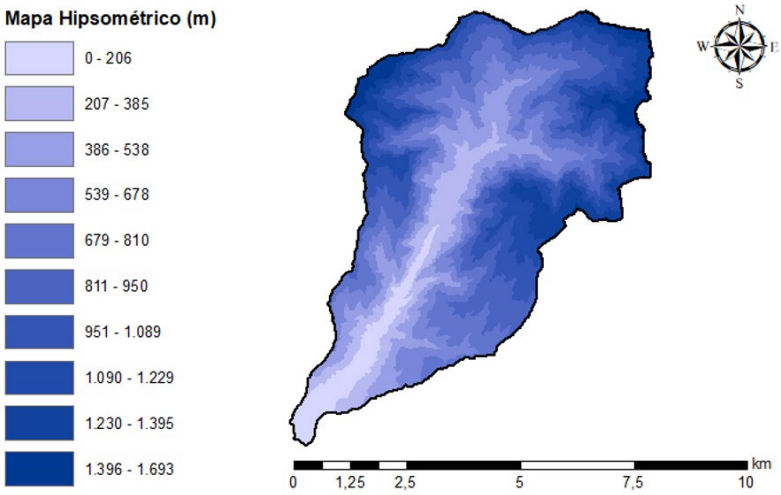
Parâmetro	Unidade de Medida	Valor
Área	km²	41.059
Perímetro	km	42.430
Comprimento do Curso de Água Principal	km	14.619
Altitude Máxima do Curso de Água Principal	m	1316.030
Altitude Mínima do Curso de Água Principal	m	0.000
Tempo de Concentração Médio	horas	2.362
Coeficiente de Compacidade de Gravelius	adimensional	1.868
Fator de Alongamento	adimensional	8.856
Fator de Forma	adimensional	0.298
Número de Cursos de Água	unidades	1668.000
Razão de Bifurcação Média	adimensional	4.286
Classificação de Strahler	adimensional	6.000

FONTE: Autor.

O primeiro parâmetro a ser analisado concerne à área da bacia hidrográfica, a qual tem papel primordial para a análise do volume de água escoado para a foz. Este parâmetro pode ser classificado como: Muito Grande> 20 km²; Grande> 10 km²; Média> 1 km² e Pequena <1 km² (Beck et al., 2013). Neste sentido, como pode ser visto na tabela anterior, a bacia hidrográfica em estudo possui uma classificação “Muito Grande”, indicando uma maior propensão a inundações se comparado à bacias hidrográficas menores. Entretanto, nota-se que os valores de referência supracitados são arbitrários e podem diferir de acordo com o tipo de análise a ser realizada (Beck et al., 2013), bem como a propensão a inundações.

Conforme apresentado na Figura 5, a bacia hidrográfica da Ribeira Brava possui fronteiras com altitudes significativamente superiores à região central, o que denota um declive acentuado que tende à abastecer o curso de água principal rapidamente e, assim, aumentando o volume de água presente na ribeira que, consequentemente, será redirecionado para a foz.

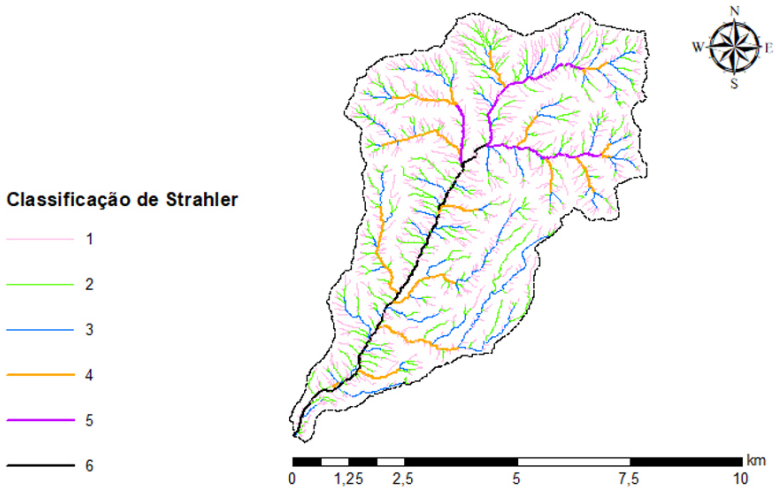
FIGURA 5 Mapa Hipsométrico – Ficheiro MDT



FONTE: Autor - ESRI ArcGIS, 2020.

No que se refere à rede de drenagem da bacia hidrográfica em estudo, Figura 6, o elevado número de cursos de água indica uma alta capacidade de drenagem, ou seja, a bacia possui muitos cursos de água de baixa e média ordem que abastecerão o curso de água principal. Além disso, este índice representa o comportamento hidrográfico de uma determinada área, onde o aspeto fundamental é a sua propensão a gerar novos cursos de água. Portanto, as baciais com elevada densidade hídrica possuem tendência a apresentar uma maior quantidade de canais efémeros, justamente devido à capacidade de gerar novos cursos de água (Gonçalves & Lousada, 2020a; S. A. N. Lousada & Camacho, 2018).

FIGURA 6 Classificação de Strahler



FONTE: Autor - ESRI ArcGIS, 2020.

A análise da precipitação foi feita com base em dados fornecidos pelo Sistema Nacional de Informações sobre Recursos Hídricos (SNIRH) (S. Lousada et al., 2022), através de dados amostrais de dezasseis anos, apresentados na Tabela A4 e Figura A2. Assim, por meio do tratamento probabilístico da Distribuição de Gumbel foram obtidos os valores apresentados na Tabela 2.

TABELA 2 Parâmetros de Precipitação

Parâmetro	Símbolo	Unidade de Medida	Valor
Precipitação Anual Média	PM	mm	164.443
Desvio Padrão	S'	mm	64.424
Fator de Frequência	KT	adimensional	3.136
Coeficiente de Repartição Temporal	k	adimensional	0.592
Precipitação Diária Máxima Anual	PEST	mm	366.521
Intensidade de Precipitação	I	mm/h	91.920

FONTE: Autor.

Após a determinação da intensidade de precipitação estimada para um tempo de recorrência de 100 anos, procedeu-se o cálculo dos caudais de ponta de cheia, Tabela 3, através das fórmulas e metodologias indicadas no capítulo anterior. O coeficiente de escoamento superficial utilizado no Método Racional corresponde ao valor de 0,500, Tabela 4, uma vez que a região em estudo se trata de uma região periférica e com presença de edificações comerciais. Este valor corresponde, basicamente, ao percentual de água que tende a escoar superficialmente, ou seja, 50% do total precipitado.

TABELA 3 Caudal de Ponta de Cheia

Metodologia	Caudal (m^3/s)
Forti	442.849
Rational	531.782
Giandotti	560.848
Mockus	529.792

FONTE: Autor.

TABELA 4 Coeficiente de Escoamento Superficial Adotado

Áreas Urbanas		
Ocupação do Solo		Coeficiente de Escoamento Superficial
Área Comercial	Centro da Cidade	0.700 – 0.950
	Zonas Periféricas	0.500 – 0.700

FONTE: Ven-Te Chow, 1964.

O valor do coeficiente de redução (λ) utilizado no cálculo do caudal pela metodologia de Giandotti está representado na Tabela 5.

TABELA 5 Coeficiente de Redução de Giandotti Adotado

Área (km²)	λ	"C" Equivalente
< 300	0.346	1.250

FONTE: Gonçalves & Lousada, 2020a.

No que concerne à análise da capacidade de escoamento da foz, utilizou-se da equação de Manning-Strickler para verificar a necessidade de implementação de uma bacia de detenção, onde os valores obtidos estão sintetizados na Tabela 6. Entretanto, torna-se necessário enfatizar que as paredes e o leito da ribeira possuem coeficientes de rugosidade distintos. Portanto, foi realizado o cálculo da capacidade de escoamento da foz por meio da média ponderada dos respetivos coeficientes, onde as paredes de pedra e argamassa encontram-se em bom estado de conservação (n=0,020) e o leito é constituído por um uma superfície pedregosa e vegetada em más condições (n=0,040). Outro fator importante a ressaltar é a baixíssima inclinação na região da foz, o que tende a diminuir a velocidade do fluxo de água e, consequentemente, a capacidade de escoamento da secção. Como forma de simular uma situação crítica, optou-se por ter em conta uma inclinação de 0,01 m/m na secção de referência.

TABELA 6 Avaliação da Necessidade de Implementação da Bacia de Detenção

Parâmetro	Unidade de Medida	Valor
Largura da Foz	m	20.000
Altura da Foz	m	4.500
Capacidade de Escoamento da Foz	m³/s	566.645
Fill Rate – Forti (pré-regularização)	%	78
Fill Rate – Rational (pré-regularização)	%	94
Fill Rate – Giandotti (pré-regularização)	%	99
Fill Rate – Mockus (pré-regularização)	%	93

FONTE: Autor.

Conforme demonstra a Tabela 6, o *Fill Rate* é superior ao limite estabelecido de 85% para o método Racional, Giandotti e Mockus, o que denota a necessidade de implementação de medidas de mitigação e controlo de caudal para a região da foz. Portanto, foi dimensionada uma bacia de detenção com os caudais encontrados nas metodologias supracitadas, considerando as limitações urbanísticas e espaciais provenientes de infraestruturas já existentes próximo à ribeira.

Uma vez que o dimensionamento da bacia de detenção depende do caudal que excede o limite estabelecido para a foz, primeiramente foi dimensionado um descarregador trapezoidal Cipolletti para a regularização e controlo do caudal que escoará para jusante. As características do descarregador estão apresentadas na Tabela 7.

TABELA 7 Aplicação do Descarregador Cipolletti

Parâmetro	Unidade de Medida	Value
Largura do Descarregador	m	18.000
Altura da Soleira do Descarregador	m	4.500
Caudal de Saída do Descarregador	m^3/s	319.598
Fill Rate – Rational (pós-regularização)	%	56
Fill Rate – Giandotti (pós-regularização)	%	56
Fill Rate – Mockus (pós-regularização)	%	56

FONTE: Autor.

A posteriori, as bacias de detenção foram dimensionadas através do Método Holandês e do Hidrograma Triangular Simplificado, os quais são metodologias simplificadas que negligenciam diversos fatores e, assim, podem apresentar um sobredimensionamento da estrutura hidráulica. Além disso, a altura e largura da bacia de detenção foram fixados com os mesmos valores da secção transversal existente, como forma de reduzir os impactos ambientais e urbanísticos provenientes das obras de implementação desta medida. Portanto, a única variável geométrica da bacia de detenção será o seu compri-

mento, o qual está limitado pelo comprimento total do curso de água principal.

Após efetuar os cálculos com as metodologias supramencionadas, foram encontrados os valores apresentados na Tabela 8.

TABELA 7 Dimensionamento da Bacia de Detenção

Parâmetro	Unidade de Medida	Valor
Largura	m	20.000
Altura	m	4.500
Comprimento – Método Holandês (Rational)	m	20047.874
Comprimento – Método HTS (Rational)	m	7999.198
Comprimento – Método Holandês (Giandotti)	m	22794.149
Comprimento – Método HTS (Giandotti)	m	9804.940
Comprimento – Método Holandês (Mockus)	m	19859.934
Comprimento – Método HTS (Mockus)	m	7879.396

FONTE: Autor.

Por fim, a modificação do coeficiente de rugosidade foi utilizada como uma medida alternativa de mitigação dos impactos da inundação, mesmo mantendo as características da vegetação do leito da ribeira. Neste contexto,

TABELA 9 Modificação do Coeficiente de Rugosidade

Parâmetro	Unidade de Medida	Valor
Coeficiente de Rugosidade das Paredes - Modificado	$m^{-1/3}$	0.012
Coeficiente de Rugosidade do Leito - Modificado	$m^{-1/3}$	0.030
Capacidade de Escoamento da Foz - Modificado	m^3/s	488.881
Fill Rate – Rational (pós-modificação)	%	68
Fill Rate – Giandotti (pós-modificação)	%	72
Fill Rate – Mockus (pós-modificação)	%	68

FONTE: Autor.

os valores apresentados na Tabela 9 correspondem, mais precisamente, à melhoria do estado de conservação do leito, como forma de reduzir a perda de capacidade de escoamento provocada pelo atrito excessivo entre o fluido e o material de revestimento.

Resumidamente, os coeficientes de rugosidade modificados das paredes correspondem à superfície com acabamento de cimento em bom estado, enquanto o leito permanece com a característica pedregosa e vegetada, porém, em bom estado. Os valores utilizados para estes coeficientes estão sintetizados na Tabela 10.

TABELA 10 Coeficiente de Rugosidade Adotado

Tipologia do Canal	Muito Bom	Bom	Regular	Mau
Canal com talude pedregoso e vegetado	0.025	0.030	0.035	0.040
Superfície com acabamento de cimento	0.011	0.012	0.013	0.015

FONTE: Autor.

4. DISCUSSÃO

Uma vez que o objetivo primordial desta pesquisa foi verificar a necessidade de implementação de medidas simplificadas de mitigação aos impactos das cheias na bacia hidrográfica da Ribeira Brava, a uso da bacia de detenção apresentou-se eficaz no controlo de caudal na foz (S. Lousada & Castanho, 2021). Inicialmente, os valores de *Fill Rate* eram 94%, 99% e 93% para a metodologia Racional, Giandotti e Mockus, respetivamente, passando para 56% após a implementação da medida. Portanto, evidencia-se que a medida de mitigação escolhida permite que a foz trabalhe abaixo do limite de 85%, conforme indicado anteriormente. Além disso, este estudo corrobora com a

análise de risco de inundação elaborado pela Direção Regional de Ordenamento do Território e Ambiente (DROTA), Tabela 11, indicando uma precisão aceitável para o presente estudo.

TABELA 11 Bacias Hidrográficas com Elevado Risco de Inundação

Concelho	Bacia Hidrográfica
Ribeira Brava	Ribeira Brava
	Tabua

FONTE: S. Lousada et al., 2022.

Como a proposta desta pesquisa visa provocar o menor impacto possível sobre a hidrovia existente e seu entorno, optou-se por não alterar as dimensões da seção transversal das ribeiras, tanto em largura quanto em altura, sendo o comprimento a única variável dimensional, pois a presença de elementos e valores naturais nas cidades é hoje condição fundamental para a recuperação ambiental do território urbano (Castanho, 2017). Além disso, sistemas naturais e urbanos são componentes coexistentes em um mesmo espaço, e sua gestão integrada é um requisito primordial do espaço regional e uma condição para atingir a meta de sustentabilidade nos territórios e cidades (Loures, 2011). Alternativamente, o crescimento ou desenvolvimento urbano pode ocorrer de forma desorganizada, criando vazios urbanos (Castanho et al., 2018).

Partindo desse pressuposto, o Método Holandês apresentou um sobredimensionamento considerável, pois o comprimento total da bacia de detenção encontrada é maior do que o comprimento total do curso de água principal, o que denota a necessidade de alterar mais uma das dimensões – i.e. altura ou largura. Neste contexto, apesar da eficiência na regularização do caudal, o Método Holandês não é aplicável ao considerar as condições urbanísticas anteriormente impostas.

Para o Método HTS e as mesmas condições foram impostas, entretanto, a metodologia apresentou aplicabilidade, pois o comprimento total da bacia de detenção é menor do que do comprimento do curso de água principal.

No que concerne à alteração do coeficiente de rugosidade da ribeira, optou-se por permanecer com a característica pedregosa e vegetada do leito, apenas efetuando a melhoria das condições do estado de conservação. Esta opção deu-se pelo facto de uma retirada total das pedras, sedimentos e vegetações do leito seria um processo oneroso, moroso e frequente. Para as paredes, a manutenção não deverá ser frequente, uma vez que o desgaste por abrasão ocorreria exclusivamente em aluviões que tendem a escoar um elevado volume de água e sedimentos granulares de grandes dimensões.

Apesar de uma medida simples, a modificação do coeficiente de rugosidade da ribeira apresentou uma efetividade considerável, permitindo que a foz trabalhe abaixo do limite de enchimento pré-estabelecido. Além disso, torna-se necessário evidenciar que ambas metodologias aplicáveis – i.e. método HTS e modificação do coeficiente de rugosidade – podem ser implementadas em conjunto, de forma a reduzir o comprimento necessário para a bacia de detenção e, assim, otimizando o dimensionamento realizado.

Salienta-se que as metodologias utilizadas são de caráter simplificado, ou seja, não consideram as peculiaridades locais. Portanto, isso faz com que os resultados possuam uma margem de segurança muito elevada e, consequentemente, provoca o sobredimensionamento das estruturas hidráulicas.

Devido à impossibilidade de considerar todos os aspetos que compõem uma análise e um dimensionamento mais criterioso, outros estudos adjacentes podem ser realizados com a finalidade de otimizar os resultados aqui apresentados, como a análise da capacidade de infiltração do solo; análise da capacidade de escoamento do sistema hidráulico urbano existente; análise da deposição de sedimentos; verificação da deterioração das paredes do canal por abrasão; análise do crescimento urbano e a respetiva influência no aumento do caudal escoado para a foz, e etc.

5. CONCLUSÕES

Os resultados obtidos neste estudo denotam que a bacia hidrográfica da Ribeira Brava está suscetível à inundação durante um evento de precipitação extrema, o que é reforçado pelo Relatório de Risco de Inundação elaborado pela DROTA. Isso ocorre uma vez que o leito da ribeira apresenta características muito desfavoráveis ao escoamento superficial, pois possui uma superfície com a presença significativa de pedras e vegetação. Estas características do leito faz com que haja a redução da velocidade do fluxo de água e, consequentemente, a redução da capacidade de escoamento, principalmente em regiões com declive muito reduzido como a foz. Além disso, a insuficiencia da capacidade de escoamento da foz foi demonstrada por 3/4 das metodologias empregues, sendo elas Racional, Giandotti e Mockus.

No que concerne às soluções simplificadas propostas, o Método Holandês não apresentou uma aplicabilidade coerente com as premissas urbanisticas pré-estabelecidas, pois sugere comprimentos muito elevados para a bacia de detenção, superiores ao comprimento do curso de água principal. Por outro lado, o Método do Hidrograma Triangular Simplificado apresenta resultados satisfatórios, pois permite a implementação da bacia de detenção sem alterar a altura ou largura da ribeira.

Por fim, a alteração do coeficiente de rugosidade também apresentou resultados satisfatórios e eficazes para a mitigação dos impactos das cheias, pois trata-se de uma medida relativamente simples de ser procedida e ainda sim atende a demanda da bacia hidrográfica em estudo.

Devido à impossibilidade de considerar todos os aspectos que compõem uma análise mais completa e eficaz neste estudo, outras análises podem ser realizadas para complementar ou otimizar os resultados aqui apresentados. Estas incluem a análise da capacidade de drenagem do sistema hidráulico urbano implementado, de forma a reduzir o volume de armazenamento das bacias de detenção; análise da deposição de sedimentos de acordo com a velocidade de arrastamento presente no curso de água principal (Yu et al., 2020); verificação da deterioração das paredes artificiais do canal por abrasão e análise do tempo máximo para proceder à manutenção (processos de

assoreamento e desassoreamento); influência da degradação dos canais de água artificiais de acordo com a qualidade da água despejada por seus afluentes (Li et al., 2019; Shrestha & Wang, 2019); análise da perspectiva de crescimento urbano dos municípios estudados e sua influência no aumento do caudal; orçamentação para a implementação das medidas de mitigação deste estudo; análise da influência do nível da maré na drenagem em canais de água artificiais, e a relação direta com o risco de inundação a jusante; e caracterizar a influência dos canais artificiais de água nos processos de planeamento territorial – i.e., adaptação às bacias hidrográficas rurais.

Os resultados obtidos corroboram as ideias e conclusões propostas em estudos semelhantes que utilizaram a análise de estudos de caso e simulações como linhas orientadoras para o desenvolvimento científico (Nunes et al., 2015; Vargues & Loures, 2008).

APÊNDICE A

TABELA A1 Coeficientes de rugosidade de Manning-Strickler

Tipo de canal e descrição	Muito Boa	Boa	Regular	Má
Alvenaria de pedra argamassada	0.017	0.020	0.025	0.030
Alvenaria de pedra aparelhada	0.013	0.014	0.015	0.017
Alvenaria de pedra seca	0.025	0.033	0.033	0.035
Alvenaria de tijolos	0.012	0.013	0.015	0.017
Calhas metálicas lisas (semicirculares)	0.011	0.012	0.013	0.016
Canais abertos em rocha (irregular)	0.035	0.040	0.045	-
Canais c/ fundo em terra e talude c/ pedras	0.028	0.030	0.033	0.035
Canais c/ leito pedregoso e talude vegetado	0.025	0.030	0.035	0.040
Canais com revestimento de betão	0.012	0.014	0.016	0.018
Canais de terra (retilíneos e uniformes)	0.017	0.020	0.023	0.025
Canais dragados	0.025	0.028	0.030	0.033
Condutos de barro (drenagem)	0.011	0.012	0.014	0.017
Condutos de barro vitrificado (esgoto)	0.011	0.013	0.015	0.017
Condutos de prancha de madeira aplainada	0.010	0.012	0.013	0.014
Gabião	0.022	0.030	0.035	-
Superfícies de argamassa de cimento	0.011	0.012	0.013	0.015
Superfícies de cimento alisado	0.010	0.011	0.012	0.013
Tubo de ferro fundido revestido c/ alcatrão	0.011	0.012	0.013	-
Tubo de ferro fundido sem revestimento	0.012	0.013	0.014	0.015
Tubos de bronze ou de vidro	0.009	0.010	0.012	0.013
Tubos de betão	0.012	0.013	0.015	0.016
Tubos de ferro galvanizado	0.013	0.014	0.015	0.017
Córregos e rios limpos retilíneos e uniformes	0.025	0.028	0.030	0.033
Córregos e rios limpos retilíneos e uniformes c/ pedras e vegetação	0.030	0.033	0.035	0.040
Córregos e rios limpos retilíneos e uniformes c/ meandros e poços	0.035	0.040	0.045	0.050
Margens espraiadas c/ pouca vegetação	0.050	0.060	0.070	0.080
Margens espraiadas c/ muita vegetação	0.075	0.100	0.125	0.150

FONTE: Gonçalves & Lousada, 2020a.

TABELA A2 Coeficientes de escoamento superficial

Ocupação do Solo		Coeficiente de Escoamento Superficial
	ZONAS URBANÍSTICAS	
Áreas Verdes	Relvados em solos arenosos	0.050–0.200
	Relvados em solos pesados	0.150–0.350
	Parques e cemitérios	0.100–0.350
	Campos desportivos	0.200–0.350
Áreas Comerciais	Centro da cidade	0.700–0.950
	Periferia	0.500–0.700
Áreas Residenciais	Vivendas no centro da cidade	0.300–0.500
	Vivendas na periferia	0.250–0.400
	Prédios de apartamentos	0.500–0.700
Áreas Industriais	Indústria dispersa	0.500–0.800
	Indústria concentrada	0.600–0.900
Vias Férreas		0.200–0.400
Ruas e Estradas	Asfaltadas	0.700–0.900
	Em betão	0.800–0.950
	Em tijolo	0.700–0.850
Passeios		0.850–0.850
Telhados		0.750–0.950
Baldios		0.100–0.300

FONTE: Gonçalves & Lousada, 2020a.

TABELA A3 Coeficientes de redução de Giandotti

A (km²)	λ	"C" equivalente
< 300	0.346	1.250
300 – 500	0.277	1.000
500 – 1000	0.197	0.710
1000 – 8000	0.100	0.360
8000 – 20000	0.076	0.270
20000 – 70000	0.055	0.200

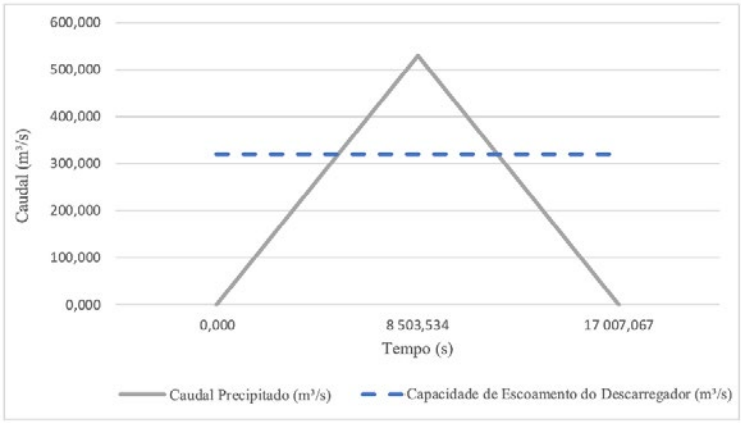
FONTE: Gonçalves & Lousada, 2020a.

TABELA A4 Dados históricos de precipitação

n	Ano	(mm)
1	1998/1999	170.000
2	1999/2000	180.700
3	2000/2001	135.000
4	2001/2002	190.000
5	2002/2003	195.400
6	2003/2004	141.000
7	2004/2005	103.200
8	2005/2006	91.400
9	2006/2007	141.400
10	2007/2008	104.600
11	2008/2009	155.000
12	2009/2010	257.800
13	2010/2011	148.400
14	2011/2012	288.600
15	2012/2013	267.400
16	2013/2014	61.200

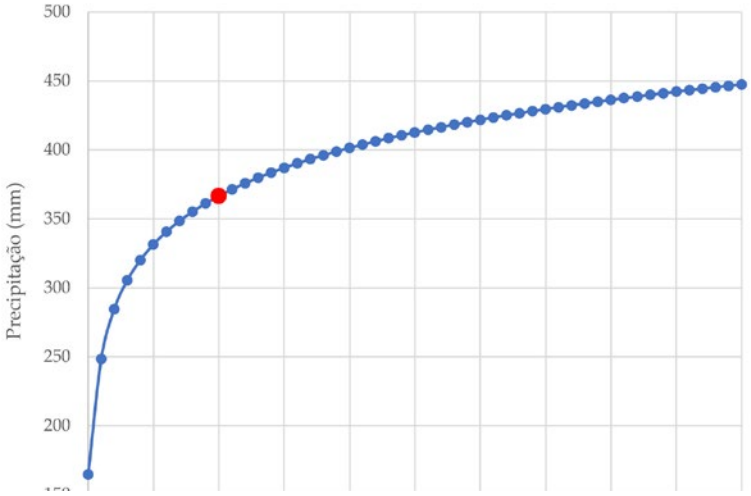
FONTE: S. Lousada et al., 2022.

FIGURA A1 Método Hidrograma Triangular Simplificado



FONTE: Autor.

FIGURA A2 Precipitação expectável para bacia hidrográfica da Ribeira Brava



FONTE: Autor.

Referências

Al-Hurban, A., Al-Ruwaih, F., & Al-Dughairi, A. (2021). Quantitative Geomorphological and Hydromorphometric Analysis of Drainage Basins of As Sabriyah (Kuwait) Using GIS Techniques. Journal of Geographic Information System, 13(02), 166–193. https://doi.org/10.4236/jgis.2021.132010

Barichivich, J., Gloor, E., Peylin, P., Brienen, R. J. W., Schöngart, J., Espinoza, J. C., & Pattnayak, K. C. (2018). Recent intensification of Amazon flooding extremes driven by strengthened Walker circulation. Science Advances, 4(9), eaat8785. https://doi.org/10.1126/sciadv.aat8785

Beck, H. E., Bruijnzeel, L. A., van Dijk, A. I. J. M., McVicar, T. R., Scatena, F. N., & Schellekens, J. (2013). The impact of forest regeneration on streamflow in 12 mesoscale humid tropical catchments. Hydrology and Earth System Sciences, 17(7), 2613–2635. https://doi.org/10.5194/hess-17-2613-2013

Bryant, E. (2005). Natural hazards (2nd ed). Cambridge University Press.

Castanho, R. A. (2017). Evolución del procedimiento de planeamiento urbano en la península ibérica y sus huellas en el paisaje urbano. Retos de futuro. Revista Monfrague Desarrollo Resiliente. https://www.academia.edu/42872044/EVOLUCI%C3%93N_DEL_PROCEDIMIENTO_DE_PLANEAMIENTO_URBANO_EN_LA_PEN%C3%8DNSULA_IB%C3%89RICA_Y_SUS_HUELLAS_EN_EL_PAISAJE_URBANO_RETOS_DE_FUTURO

Castanho, R. A., Lousada, S., NaranjoGómez, J. M., Escórcio, P., Cabezas, J., & Loures, L. F.-P. and L. (2018). Dynamics of the Land Use Changes and the Associated Barriers and Opportunities for Sustainable Development on Peripheral and Insular Territories: The Madeira Island (Portugal). Em Land Use—Assessing the Past, Envisioning the Future. IntechOpen. https://doi.org/10.5772/intechopen.80827

David, L. M., & de Carvalho, R. F. (2008). Bacias de retenção para controlo de cheias: Reflexão sobre métodos de dimensionamento. 19.

Fernandes, M. J. P. (2009). Riscos no Concelho da Ribeira Brava movimentos de vertente cheias rápidas e inundações. https://estudogeral.sib.uc.pt/handle/10316/12826

Franco, E. J. (2004). Dimensionamento de bacias de detenção das águas pluviais com base no método racional. 155.

Gonçalves, L. B., & Lousada, S. A. N. (2020a). Análise probabilística de cheias e o uso de bacias de detenção como medida mitigadora: aplicação à bacia de santa luzia. 16.

Hough, M. (1998). Naturaleza y ciudad: Planificación urbana y procesos ecológicos. Gustavo Gili. https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=94624

Li, Z., Li, J. J., & Shi, X. P. (2019). A Two-Stage Multisite and Multivariate Weather Generator. Journal Of Environmental Informatics, 35(2), 148–159.

Loures, L. (2011). Planning and design in postindustrial land transformation: East bank Arade river, Lagoa - case study. https://sapientia.ualg.pt/handle/10400.1/2382

Lousada, S. A. N., & Camacho, R. F. (2018). Hidrologia, recursos hídricos e ambiente: Aulas teóricas (Vol. 1). Universidade da Madeira. https://digituma.uma.pt/handle/10400.13/2132

Lousada, S. A. N., Moura, A. D. S., & Gonçalves, L. B. (2020). Numerical modelling of the flow rate in artificial water channels: Application to Ribeira Brava´s stream. Revista Brasileira de Planejamento e Desenvolvimento, 9(1), 39–59. https://doi.org/10.3895/rbpd.v9n1.10974

Lousada, S., & Castanho, R. A. (2021). Gis-Based Assessment of Morphological and Hydrological Parameters of Ribeira Dos Socorridos and Ribeira Do Vigário Basins, Madeira Island, Portugal. Current World Environment, 16, 2021. https://doi.org/10.12944/CWE.16.2.08

Lousada, S., Gonçalves, L., & Atmaca, A. (2022). Hydraulic Planning in Insular Urban Territories: The Case of Madeira Island—São Vicente. Water, 14, 1–19. https://doi.org/10.3390/w14010112

Luna, T., Rocha, A., Carvalho, A. C., Ferreira, J. A., & Sousa, J. (2011). Modelling the extreme precipitation event over Madeira Island on 20 February 2010. Natural Hazards and Earth System Sciences, 11(9), 2437–2452. https://doi.org/10.5194/nhess-11-2437-2011

Lyman, R., Schroeder, T., & Barnes, G. (2005). The Heavy Rain Event of 29 October 2000 in Hana, Maui*. https://doi.org/10.1175/WAF868.1

Nunes, J. M., Ramos MIras, J., Pineiro, A., Loures, L., Carrasco, C., Coelho, J., & Loures, A. (2015). Concentrations of Available Heavy Metals in Mediterranean Agricultural Soils and their Relation with Some Soil Selected Properties: A Case Study in Typical Mediterranean Soils. January 2015 Sustainability 6(12):9124-9138. Sustainability, 6, 9124–9138. https://doi.org/10.3390/su6129124

Prada, S., Gaspar, A., Sequeira, M., Nunes, A., Figueira, C., & Cruz, J. (2005). Disponibilidades Hídricas da Ilha da Madeira (pp. 261–294).

Shrestha, N. K., & Wang, J. (2019). Water Quality Management of a Cold Climate Region Watershed in Changing Climate. Journal Of Environmental Informatics, 35(1), 56–80.

Silva, C. S. da, & Santiago, A. (2007). Urbanização e inundação: Conflitos e possibilidades. Paisagem e Ambiente, 24, 327–334. https://doi.org/10.11606/issn.2359-5361.v0i24p327-334

Tucci, C. E. M. (1993). Gestão de Águas Pluviais Urbanas. 270.

Tucci, C. E. M., Porto, R. L. L., & Barros, M. T. L. de. (1995). Drenagem urbana. https://repositorio.usp.br/single.php?_id=000900571

Vargues, P., & Loures, L. (2008). Using Geographic Information Systems in Visual and Aesthetic Analysis: The case study of a golf course in Algarve. WSEAS Transactions on Environment and Development, 4.

Ven-Te Chow. (1964). Handbook of Applied Hydrology. McGraw-Hill. https://www.biblio.com/book/handbook-applied-hydrology-ven-te-chow/d/1396932291

Vieira, I., Barreto, V., Figueira, C., Lousada, S., & Prada, S. (2018). The use of detention basins to reduce flash flood hazard in small and steep volcanic watersheds – a simulation from Madeira Island. Journal of Flood Risk Management, 11(S2), S930–S942. https://doi.org/10.1111/jfr3.12285

Yu, B. Y., Wu, P., Sui, J., Ni, J., & Whitcombe, T. (2020). Variation of Runoff and Sediment Transport in the Huai River â€“ A Case Study. JOURNAL OF ENVIRONMENTAL INFORMATICS, 35(2), 138–147.

3.12 Usos, Crecimiento Diversificación de los Espacios Portuarios de la Pesca en Galicia (España)

Jesús Felicidades García* [Universidad de Huelva, España]
jesusfe@uhu.es https://orcid.org/0000-0002-4194-8768

María de los Ángeles Piñeiro Antelo [Univ. de Santiago de Compostela, España]
manxeles.pineiro@usc.es https://orcid.org/00000-0002-8837-989X

María José Piñeira Mantiñán [Univ. de Santiago de Compostela, España]
mariajose.pineira@usc.es https://orcid.org/0000-0003-3223-2239

RESUMEN

En las últimas tres décadas, en un contexto de sobreexplotación de los recursos marinos en gran parte de los mares y océanos del planeta, y de crisis y reestructuración de la actividad pesquera en España, se ha constatado, sin embargo, un notable crecimiento de las instalaciones y equipamientos de los espacios portuarios especializados en esta actividad. Esto se debe en parte a la disponibilidad de fondos procedentes de los sucesivos instrumentos financieros de la Política Pesquera Común (PPC) de la Unión Europea. Este trabajo examina, por tanto, la incidencia de dicha política pesquera en el crecimiento de la superficie, el equipamiento y las infraestructuras portuarias. El estudio de caso presta especial atención a la situación de dos puertos de Galicia (España), analizando su proceso de crecimiento, y las alteraciones en los usos del suelo, a través de los datos proporcionados por el Sistema de Información sobre Ocupación del Suelo de España (SIOSE), la fotointerpretación y el trabajo de campo. El objetivo del trabajo es presentar un avance de resultados relativo al papel de los fondos europeos en el crecimiento de los puertos desde mediados de los años 1990 hasta 2014, como parte de una investigación que continúa analizando la inversión de

fondos públicos en puertos hasta la actualidad. Los resultados revelan un significativo crecimiento portuario al mismo tiempo que una reducción del número, la capacidad y la potencia de la flota pesquera (SGP, 2021). Los autores subrayan el papel desempeñado por la PPC en este crecimiento, pero también la ausencia de un plan director que oriente las inversiones a escala regional, así como de instrumentos de planificación de los espacios portuarios que armonicen su creciente diversificación.

PALABRAS CLAVE
Espacios portuarios; actividades pesqueras; usos del suelo; diversificación; Galicia (España).

ABSTRACT
Over the last three decades, in a context of overexploitation of marine resources in a large part of the world's seas and oceans, and of crisis and restructuring of fishing activity in Spain, there has nevertheless been a notable growth in facilities and equipment in port areas specialising in this activity. This is partly due to the availability of funds from the successive financial instruments of the EU Common Fisheries Policy (CFP). This paper therefore examines the impact of the CFP on the growth of port area, equipment and infrastructure. The case study pays special attention to the situation of two ports in Galicia (Spain), analysing their growth process, and changes in land use, through data provided by the Spanish Land Use Information System (SIOSE), photointerpretation and field work. The aim of the paper is to present a forecast of the results regarding the role of European funds in port growth from the mid-1990s to 2014, in the framework of a research that continues to analyse the investment of public funds in ports up to the present day. The results reveal significant port growth at the same time as a reduction in the number, capacity and power of the fishing fleet (SGP, 2021). The authors underline the role played by the CFP in this growth, but also the absence of a master plan to guide investments at regional level, as well as of port spatial planning instruments to harmonise their increasing diversification.

KEYWORDS
Ports; fishing activities; land use; diversification; Galicia (Spain).

1. INTRODUCCIÓN

Desde los años 1970, la mayoría de los estudios sobre el sector pesquero en España hacen referencia a una situación de crisis y transformación continua en la que se encuentra el sector, que algunos autores definen como una noción obsesiva de crisis de pesca (Gil y Gómez, 2001). Tanto desde una perspectiva académica como en los diferentes análisis realizados desde el propio sector, se coincide en el diagnóstico de una situación compleja, en la que pesan diferentes factores, en mayor o menor medida según la escala de análisis y del tipo de pesca considerado. Los factores más citados en la literatura, que afectan de forma desigual a la pesca artesanal, litoral y a las flotas de altura y gran altura, han ido evolucionando desde las últimas décadas del siglo XX, desde los relacionados con la ampliación de las aguas jurisdiccionales y la imposibilidad de mantener los derechos sobre los caladeros tradicionales, hasta el sobredimensionamiento de la flota, la sobreexplotación de los stocks y las implicaciones territoriales de la aplicación de herramientas de gestión de los recursos pesqueros por parte de la UE, como es el caso de los totales admisibles de capturas (TAC) y las cuotas (Alonso, 1979; Xordo, 1978; Pereiro, 1979; González Laxe, 1979; Bailey, 1996; Varela, 2003; Carballo, Villasante y Zotes, 2005; Aldrey y Lois, 2010; Galindo, Giráldez y Varela, 2011, Piñeira y Santos, 2011, Surís y Santiago, 2014).

El sector pesquero europeo, y el español en particular, está fuertemente subvencionado a través de los instrumentos financieros de la Política Pesquera Común (PPC). Esta política pesquera adopta una serie de normas comunes aplicables a todos los Estados miembros con el objetivo de garantizar la sostenibilidad de la pesca, la estabilidad y la calidad del empleo en el sector, y la conservación y recuperación de los recursos acuáticos vivos (Gerhard, 2022). La PPC ha sido financiada desde comienzos de los años 1990 a través del Instrumento Financiero de Orientación de la Pesca (IFOP), posteriormente por el Fondo Europeo de Pesca (FEP) durante el periodo 2007-2013, y por el Fondo Europeo Marítimo y de Pesca (FEMP) entre 2014-2020. En la actualidad, el Fondo Europeo Marítimo, de Pesca y de Acuicultura (FEMPA) se encarga de

financiar la aplicación de las políticas de pesca y marítima de la UE para el período 2021-2017, y entre sus prioridades figura el desarrollo sostenible de las comunidades pesqueras (Milt, 2022).

Esta financiación comunitaria se ha visto acompañada y complementada con intervenciones estatales y contribuciones del sector privado, en un efecto multiplicador que ha sido considerado por la Comisión Europea como indicador positivo del impacto de la inversión comunitaria (Rey, 2005). Las inversiones de capital en el sector alcanzaron los 2.600 M€ entre 1994 e 1999, y los 6.000 M€ entre 2000 e 2006 (González Laxe y Liaño, 1995; Rey, 2005). El presupuesto del FEP fue de 4.304 M€ para el período 2007-2013, y Galicia recibió el 63% de los fondos destinados a España. En el período 2014-2020, el FEMP dispuso de 6.400 M€, de los que 371.016.841€ fueron gestionados directamente por la comunidad autónoma de Galicia.

En un intento de mejorar las condiciones de vida de las comunidades dependientes de la pesca a través de un desarrollo sostenible de la actividad pesquera, la PPC ha movilizado una gran cantidad de recursos para la ordenación de las áreas litorales, incluidos los puertos pesqueros, que vieron ampliada su superficie e instalaciones con el objetivo de mejorar las condiciones de trabajo en estos espacios y promover su desarrollo como elemento dinamizador y modernizador de las actividades vinculadas al sector pesquero.

Así, en las tres últimas décadas, una parte importante de los fondos se ha destinado a intervenciones en los puertos pesqueros. En el período 1994-1999, las subvenciones se centraron en la construcción de muelles, la creación de nuevos equipamientos portuarios y la modernización de los existentes. Las acciones subvencionadas tenían por objeto mejorar sus condiciones sanitarias e higiénicas e introducir nuevos servicios, principalmente en forma de lonjas, fábricas de hielo e instalaciones de suministro de combustible. Las actuaciones subvencionadas también estuvieron relacionadas con la preservación del medio ambiente, necesaria para cumplir con los compromisos del Convenio MARPOL, mediante la adecuación de las instalaciones para la recepción, almacenamiento y tratamiento de los residuos oleosos y aguas contaminadas por hidrocarburos procedentes de buques pesqueros. En ge-

neral, la evaluación de las inversiones públicas en los puertos se consideran razonablemente exitosas (European Commission, 2010 y 2016)

Estas actuaciones en puertos continuarían en los siguientes períodos de programación, y tanto el FEP (2007-2013) como en el FEMP (2014-2021) establecen ejes prioritarios de inversión para actuaciones en puertos. En el actual FEMPA (2021-2027) se considera expresamente no subvencionable la construcción de nuevos puertos o lonjas, aunque sí la construcción de nuevos desembarcaderos e instalaciones de recepción de artes de pesca y basuras marinas recogidas en el mar. Según datos del gobierno regional, en Galicia, entre 1994 y 2014, se destinaron 77.104.282,16 € en actuaciones relacionadas con las construcción, ampliación, modernización y equipamiento de puertos pesqueros.

El crecimiento de la superficie ocupada por los puertos se producía al mismo tiempo que la flota pesquera sufría sucesivas e importantes reducciones, derivadas de la necesidad de ajuste entre capacidad y posibilidades de pesca que la PPC impone a los Estados miembros, considerando que la capacidad de la flota de la UE es claramente superior a los recursos disponibles (Breuer, 2022). Así, la flota pesquera gallega se redujo un 51,7% entre 1993 y 2021, pasando de 8.811 a 4.260 buques, y su potencia en un 64,1%, pasando de 979.617 CV en 1991 a 351.211 CV en 2021 (Registro de Buques Pesqueros de Galicia).

Esta investigación examina la incidencia de las subvenciones públicas procedentes de los instrumentos financieros de la PPC en el crecimiento de las infraestructuras portuarias a escala regional. Analiza los objetivos de los fondos en relación con los puertos pesqueros, el alcance de las medidas subvencionadas y el crecimiento de la superficie portuaria desde los años 1990. El objetivo del trabajo es comunicar un avance de resultados sobre la evaluación del papel de los fondos europeos en el crecimiento de los puertos pesqueros. El estudio de caso se centra en dos puertos de Galicia (España) seleccionados por su especialización en la pesca de altura y gran altura, la pesca litoral y la pesca artesanal. Los resultados revelan un crecimiento significativo de los puertos, al tiempo que una reducción importante de la flota pesquera.

2. METODOLOGÍA

2.1 LA IMPORTANCIA DE LOS PUERTOS PESQUEROS EN GALICIA

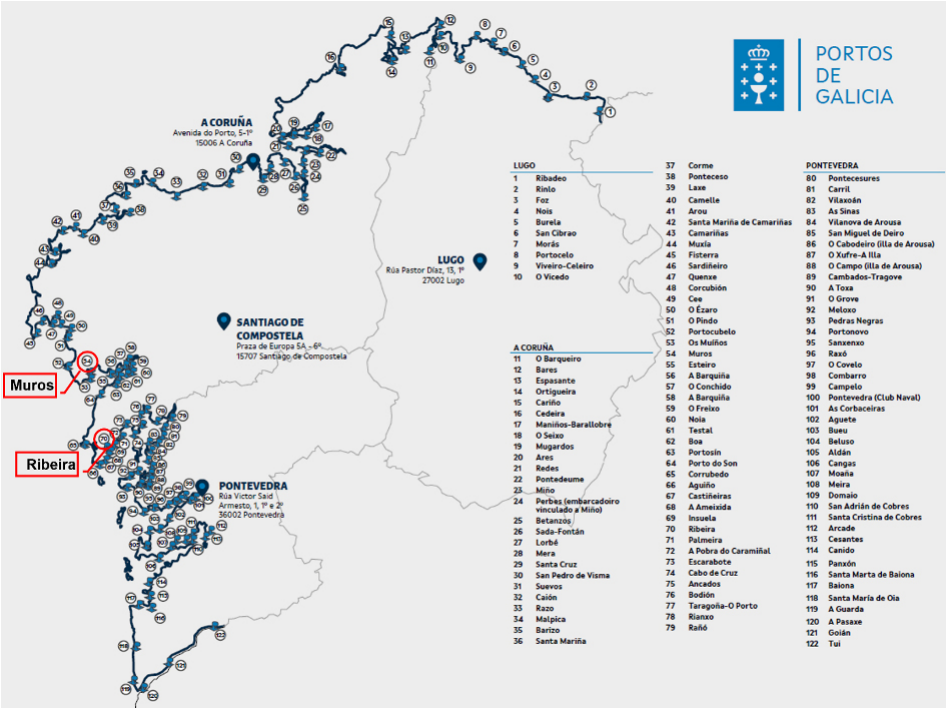
Dentro de la Unión Europea de los 27 (UE-27), España es el principal productor pesquero, con 843.216 toneladas de peso vivo, el 17,5% del total europeo. En España tienen base 8.776 buques, el 11% de los existentes, que desplazan el 15% de la potencia (kW) y el 25% de la capacidad (GT) de la flota pesquera europea. En acuicultura, la producción española es la primera de Europa en volumen (22%) y la tercera en valor (12,7%). En conjunto, el sector de la pesca -pesca extractiva, acuicultura y transformación- genera 54.159 empleos a tiempo completo, una cuarta parte del total europeo en la pesca (European Commission, 2022). Por su parte, Galicia, en el NW de la Península Ibérica, es la región española con una mayor especialización pesquera, con 4.260 embarcaciones, con un arqueo de 127.812 GT y una potencia de 351.211 CV (Xunta de Galicia, 2021). La pesca ha sido y sigue siendo uno de los sectores básicos de la economía de Galicia, por su importancia económica y relevancia social (IGE, 2015; Suris y Santiago, 2018; IDEGA, 2021).

La flota pesquera gallega es la mayor flota regional de Europa. Tras la reciente salida de Reino Unido de la UE, la importancia relativa del sector pesquero gallego ha aumentado sensiblemente, sobre todo en términos de capacidad (GT). En julio de 2021, la flota gallega representaba el 48,4% da flota española y el 5,7% da europea (EU-27), y el empleo estimado en la flota estaba en torno a 10.673 tripulantes. La producción pesquera ascendía a 763 millones de euros, y suponía el 39,5% de los desembarcos en España y el 10,7% en Europa (Idega, 2021).

El sistema portuario gallego está formado por 128 puertos. La mayoría (122) están bajo las competencias del gobierno gallego, y los otros 6 (Vigo, Marín, Vilagarcía, A Coruña y Ferrol-San Cibrao) pertenecen al Sistema Portuario de titularidad estatal como puertos de interés, por lo que son gestionados por 6 autoridades portuarias dependientes del gobierno central de España (Figura 1). La mayor parte de los puertos de Galicia prestan servicio a actividades pesqueras y marisqueras, aunque algunos de ellos son también puertos comerciales (15), de pasaje (18) y náutico-deportivos (29). En total, los 122

puertos bajo jurisdicción administrativa de Galicia ocupan una superficie de 3.199.489 m^2 (Portos de Galicia, 2021).

FIGURA 1 Puertos de estudio y puertos gestionados por la Xunta de Galicia.



FUENTE: Portos de Galicia, Memoria 2021.

La especialización territorial de los puertos y de la flota pesquera es bastante clara. Algunos puertos están especializados en la pesca de altura y gran altura, donde tienen base grandes buques cerqueros, palangreros, arrastreros y congeladores, que faenan en caladeros de la UE y en aguas internacionales, a las que acceden a través de la firma de acuerdos de pesca. Entre ellos se encuentran Vigo, A Coruña, Marín, Celeiro y Burela. Por otro lado, existen otros puertos donde tienen su base la mayor parte de los buques dedicados a la pesca artesanal y litoral, en los que predominan las embarcaciones pequeñas, que utilizan artes selectivas y mareas inferiores a un día, como los puertos de Muros, Portosín,

Camariñas o Malpica. Entre ambos modelos, hay un grupo de puertos donde la mayoría de los barcos faenan en aguas españolas, pero donde también están barcos artesanales e industriales, como es el caso de Ribeira o Cedeira.

2.2 ESTUDIO DE CASO: LOS PUERTOS DE RIBEIRA Y MUROS

El puerto de Ribeira, situado en la localidad del mismo nombre (14.426 habitantes, 2021), es el de mayores dimensiones de los dos estudiados, tanto en número, potencia y capacidad de los barcos, como en volumen de desembarcos. Destaca por su importancia a escala regional, ya que su lonja es la tercera de Galicia, tras las de A Coruña y Vigo, con 22.404.370 kg desembarcados en 2021, lo que supone el 9% de las descargas realizadas en Galicia (Xunta de Galicia, 2021). Aunque la pesca artesanal tiene mucha presencia en este puerto, ya que el 82% de las embarcaciones se dedican a esta modalidad, en Ribeira también tienen base arrastreros, cerqueros y palangreros que faenan en los caladeros comunitarios e internacionales.

El segundo puerto analizado es el de Muros, en la localidad y municipio homónimos, como representante de los puertos de tamaño medio en Galicia. Su lonja ocupa el puesto 11 de las 33 gallegas, con 1.218.707 kg desembarcados. En Muros tienen su base 87 barcos, el 68% dedicados a la pesca artesanal, el 29% a labores auxiliares de acuicultura, y hay 3 arrastreros trabajando en el caladero nacional (Xunta de Galicia, 2021). Hay que señalar que la pesca industrial tiene un peso superior al que reflejan las estadísticas porque este puerto es utilizado habitualmente por arrastreros portugueses y españoles, con base en otros puertos, pertenecientes a empresas y con tripulaciones de la localidad.

2.3 FUENTES DE TRABAJO

Debido a la ausencia de series estadísticas completas de una única fuente para analizar tanto la evolución de la superficie portuaria como de la flota pesquera en el ámbito de estudio, y su importancia en el contexto español

y europeo, se han utilizado varias fuentes: los Anuarios de Pesca Marítima del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de España, los Anuarios de Pesca y los Registros de Buques Pesqueros publicados por la Xunta de Galicia, y los informes sobre la economía gallega elaborados por el Instituto Universitario de Estudios y Desarrollo de Galicia (IDEGA). Por ello, es necesario señalar que el diverso origen de los datos puede implicar cambios en las metodologías utilizadas para su elaboración.

Para analizar la inversión en los puertos se utilizan los documentos técnicos de evaluación de la aplicación de los fondos europeos a nivel europeo y español. Para analizar la escala gallega, concretamente los puertos de Ribeira y Muros, se utilizan datos inéditos facilitados por la Subdirección Xeral de Innovación Tecnolóxica, de la Xunta de Galicia, relaticos a los pagos ejecutados por la Consellería de Medio Rural e do Mar.

Para la cartografía de los puertos se utilizaron geodatos vectoriales correspondientes a las bases topográficas (BTN) e imágenes del Plan Nacional de Ortofotografía Aérea (PNOA) y otros diferentes vuelos fotogramétricos desde 1984, ofrecidas por el Instituto Geográfico Nacional (IGN) y el Instituto de Estudos do Territorio (Xunta de Galicia), explotados mediante Sistemas de Información Geográfica (ArcGIS) para la delimitación de perímetros, edificaciones e instalaciones portuarias. Posteriormente, esta fase de fotoidentificación fue cotejada a través del análisis de la base de datos de Ocupación del Suelo de España (SIOSE, 2005-2014) y del trabajo de campo en los dos puertos de estudio. Por último, se elaboró un balance detallado del grado de evolución y transformación de estas infraestructuras y espacios también empleando el SIG que integraba todas las fuentes de datos mencionadas.

3. RESULTADOS

A partir de los datos de pagos ejecutados por el Gobierno gallego, el volumen de inversiones públicas realizadas en los puertos pesqueros gallegos, con aportaciones del IFOP y del FEP entre 1994 y 2013, se detalla en la Tabla 1.

TABLA 1

Periodo	Medidas	Inversión pública (€)
1994-1999	Construcción y extensión de equipamientos en puertos	17.192.502,37
1994-1999	Modernización de equipamientos existentes	3.290.585,79
2000-2006	Equipamiento puertos pesqueros	46.247.807,4
2007-2013	Puertos de pesca, lugares de desembarque y fondeaderos	10.373.386,6

FUENTE: Secretaría General de Pesca, Xunta de Galicia. Elaboración propia.

En el período 1994-1999 se invirtieron en Galicia más de 20 millones de euros para las obras de ampliación y mejora de las instalaciones portuarias. En el periodo 2000-2006, las inversiones se duplicaron. Estos fondos fueron destinados a construcción, acondicionamiento y equipamiento de lonjas, fábricas de hielo, instalaciones frigoríficas, surtidores de combustible y edificios auxiliares para el almacenamiento de aparejos y para uso de los comercializadores de pescado. También se realizaron mejoras y se crearon dársenas, muelles, embarcaderos, rampas y varaderos, destinados a proporcionar servicios a los buques pesqueros. En el período 2007-2013, se prestó especial atención a las inversiones destinadas a ampliar la gestión digital de las actividades pesqueras. También fueron financiadas las medidas para favorecer la eliminación de descartes, y el almacenamiento y tratamiento de los residuos y basuras recogidos en el mar.

En cuanto a los puertos objeto de estudio, Ribeira y Muros, las medidas de actuación supusieron un 1% y un 8% de todas las inversiones públicas procedentes del IFOP y del FEP en estos municipios entre 1994 y 2013, respectivamente. Estos espacios portuarios están gestionados por el organismo Portos de Galicia, dependiente de la Xunta de Galicia, que será la encargada de realizar las obras de ampliación y mejora, y que detenta la titularidad de la mayor parte de las infraestructuras y equipamientos allí ubicados, que son otorgadas en concesión a confradías de pescadores y a particulares para su explotación.

En los puertos estudiados se realizaron inversiones tanto en infraestructuras como en equipamiento: acondicionamiento y ampliación de muelles, lonjas, establecimientos auxiliares, y fábricas de hielo. También se financiaron obras para mejorar las condiciones de atraque y descarga, automatizar los procesos de venta en las lonjas, y de clasificación, almacenaje, pesaje y limpieza del pescado (Tabla 2).

TABLA 2

Puerto/Periodo	N.º proyectos financiados	Inversión pública (€)
Ribeira		
1994-1999	29	966.610
2000-2006	9	721.623
2007-2013	1	372.059
Muros		
1994-1999	2	238.992
2000-2006	6	907.775
2007-2013	4	1.296.873

FUENTE: Cánoves, Villarino, Blanco, De Uña y Espejo (2014).

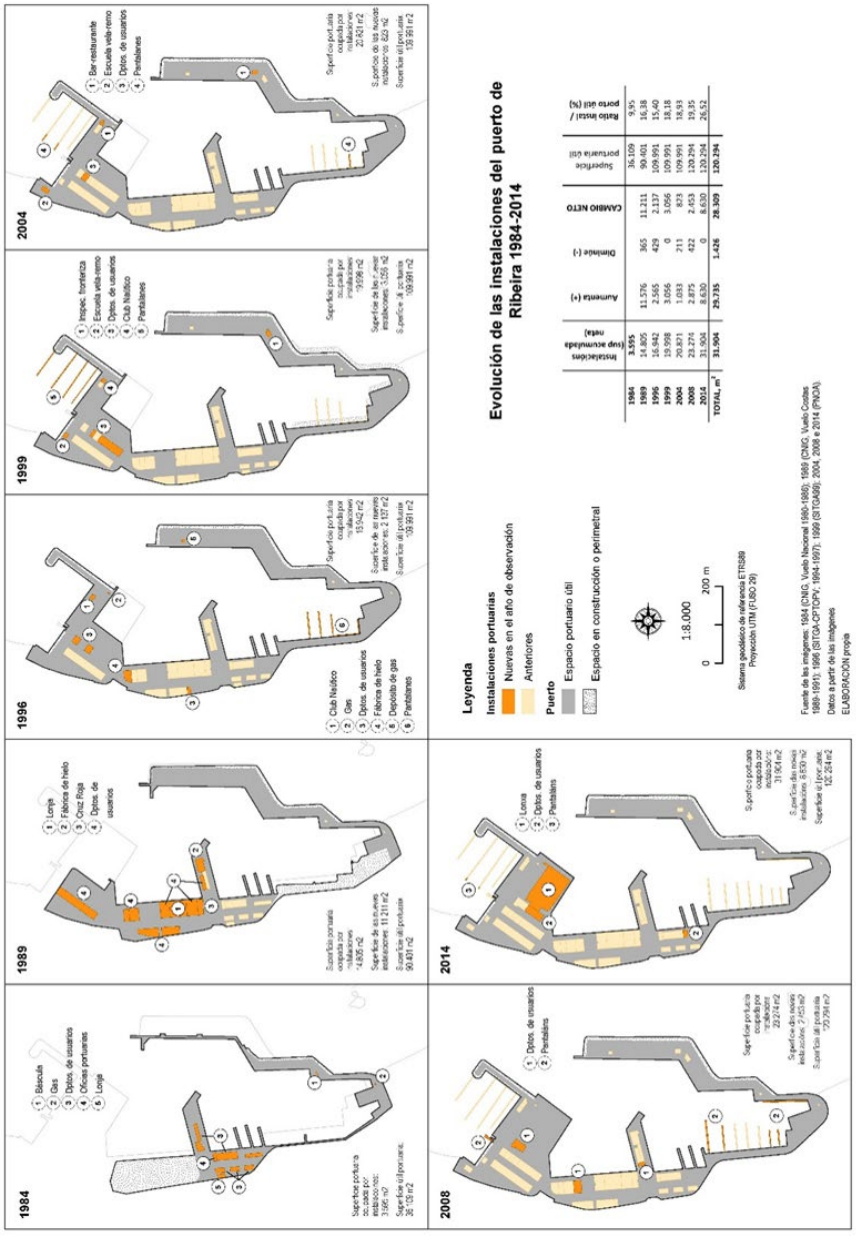
En Ribeira, la inversión pública en proyectos de construcción y modernización de instalaciones portuarias y el acondicionamiento de muelles ascendió a 2.060.292 € entre 1995 y el 31 de diciembre de 2013. En Muros, entre 1995 y 2013, se financiaron 12 proyectos por valor de 2.443.640 €, incluyendo la aportación de 1.296.872 € de fondos FEP para la construcción en 2009 de una nueva fábrica de hielo. Este total no incluye las actuaciones no desglosadas por lonja o puerto, entre las que se encuentran las subvenciones concedidas por la Xunta de Galicia para la instalación de sistemas de identificación y pesaje, equipos y sistemas de automatización de subastas y máquinas clasificadoras de pescado. Tampoco se incluyen las subvenciones procedentes de otros fondos europeos, distintos de los específicamente aplicables al sector pesquero.

En cuanto al crecimiento de los puertos, las figuras 2 y 3 muestran la evolución de los dos puertos objeto de estudio desde 1984 hasta 2014, a través del análisis de su superficie útil total y sus instalaciones. Se observa que ambos espacios portuarios crecieron durante el período, triplicando su superficie útil. Existe una relación directa entre el tamaño e importancia inicial del puerto y su expansión, tanto en superficie como en equipamiento. Así, el puerto que más creció fue el de Ribeira.

En Ribeira, entre 1984 y 2014 el crecimiento de la superficie portuaria alcanzó un 333%. La expansión se concentró en una etapa inicial entre 1984 y 1996, cuando el puerto creció en 62.692 m2, que serán ocupados por la ampliación y construcción de nuevos muelles y nuevas instalaciones. Así, entre 1984 y 1989, se construyen departamentos de usuarios, una lonja y la fábrica de hielo. Entre 1989 y 1996, se crean más departamentos de usuarios, una nueva fábrica de hielo, los primeros pantalanes de la dársena interior y el actual puerto deportivo (Figura 2). Desde 1996, solo se han ganado al mar 10.139 m2, y se construyó una nueva lonja que se inauguró en 2015. La falta de empuje expansivo en el puerto desde finales de los años 1990 puede tener su origen en el desacuerdo entre el sector pesquero y el gobierno local sobre la oportunidad de construir una dársena exterior para facilitar las maniobras de atraque de grandes barcos y reducir así la presión sobre los puntos de amarre existentes en el puerto (Jamardo, 2005).

El puerto de Muros tiene un uso fundamentalmente pesquero y deportivo, y su superficie total creció un 279% entre 1984 y 2014, pasando de los 20.755 m2 a 57.834 m2. Este crecimiento apreciarse claramente en la Figura 3. En 1989 finalizaron las obras de construcción del relleno que permitiría dar continuidad a toda la zona portuaria, y que desde su construcción ha sido utilizado como aparcamiento y lugar de celebraciones de la localidad. Esta obra, y la construcción de la rampa que bordea la Avenida Castelao (el eje vertebrador de la ciudad) aumentaron la superficie útil del puerto en 8.458 m2. Entre 1984 y 1989 se construyó también la primera fábrica de hielo. La imagen de 1996 muestra ya la edificación de la nueva lonja, que sería inaugurada en 1997, y las obras de construcción del muelle exterior, que no se terminarían hasta bien entrada la década de 2000. Entre 2008 y 2014 se construyeron

FIGURA 2 Puerto de Ribeira (1984-2014)



	Instalaciones (sup acumulada neta)	Ampliación (+)	Demolición (-)	CAMBIO NETO	Superficie portuaria útil	Ratio instal. / porto útil (%)
1984	3.555				36.109	9,85
1989	14.805	11.576	365	11.211	90.401	16,38
1996	16.942	2.565	429	2.137	109.991	15,40
1999	19.998	3.056	0	3.056	109.991	18,18
2004	20.821	1.033	211	823	109.991	18,93
2008	23.274	2.875	422	2.453	120.294	19,35
2014	31.904	8.630	0	8.630	120.294	26,52
TOTAL m²	31.904	29.735	1.426	28.309	120.294	

FUENTE: Elaboración propia.

FIGURA 3 Puerto de Muros (1984-2014)



FUENTE: Elaboración propia.

la nueva fábrica de hielo, inaugurada en 2009, dejando en desuso la anterior, y los nuevos pantalanes, que ocupan una superficie de 3.799 m2 y permiten ordenar el atraque de embarcaciones pesqueras y deportivas dentro de la dársena, y la construcción de un dique flotante para mejorar el abrigo del puerto. También se realizaron mejoras en el puerto mediante la construcción de una nueva rampa de descarga y la rectificación de la pendiente de la existente, la rehabilitación de uno de los espigones centrales y la instalación de un aparcamiento de uso urbano en superficie.

En el municipio de Muros las actuaciones cofinanciadas ascendieron a 13,6 millones de euros entre 1994-1999, 10,9 millones de euros entre 2000-2006, y 3,2 millones de euros entre 2007-2011 (Secretaría General del Mar, sd). Según la evaluación realizada por el Ministerio correspondiente, el apoyo en las infraestructuras portuarias en Muros ha contribuido a minimizar costes generales aumentando los beneficios de armadores y empresas pesqueras y potenciando su competitividad (Secretaría General del Mar, sd_a).

4. DISCUSIÓN DE RESULTADOS Y CONCLUSIONES

En una situación de crisis del sector, de campañas de ajuste de la flota pesquera europea, española y gallega, obligadas por la necesidad de adecuarse a las posibilidades de pesca, los fondos destinados a la mejora de las instalaciones portuarias han supuesto un aumento significativo de la superficie de casi todos los puertos pesqueros. En Galicia se destinaron 73,8 M€ a la construcción y ampliación de instalaciones portuarias procedentes del IFOP y FEP entre 1994 y 2013, y de fondos públicos estatales y autonómicos, que contribuyeron a aumentar sus instalaciones sin que se vislumbrara un crecimiento del sector a medio plazo. En ambos casos de estudio, el crecimiento de la superficie portuaria no se vio respaldado por el incremento del número de barcos con base en el puerto, que disminuyó considerablemente, ni por el aumento de la producción pesquera, que alcanzó valores mucho más modestos entre 2004 y 2021, un 5,6% en el caso de Ribeira y un 15% en el de Muros.

Este crecimiento de los puertos no fue convergente con una estrategia ad hoc de crecimiento, planificada y ordenada ni a escala local ni regional. Los fondos procedentes de los instrumentos financieros de la PPC mejoraron los servicios portuarios, facilitaron el acceso de las embarcaciones, modernizaron los procesos de descarga, manipulado, subasta y almacenamiento de pescado, y favorecieron la mejora en las condiciones de trabajo en los puertos. También permitieron a los puertos adaptarse a las exigencias de los acuerdos internacionales para prevenir la contaminación por los buques (MARPOL) y a los requerimientos de la UE sobre recogida de basura del mar. Sin embargo, las inversiones fueron de la mano de un proceso de reducción de la flota pesquera y no se apoyaron en una estrategia de crecimiento definida según las expectativas del sector, sino que se vieron favorecidas por la fuerte disponibilidad de subvenciones públicas procedentes, entre otros, de los fondos europeos de la PPC.

Los autores consideran que se ha desaprovechado una oportunidad para ordenar, desde una perspectiva regional, los servicios disponibles en los puertos, para trabajar y avanzar en su especialización, lo que hubiera contribuido a mejorar su competitividad y a favorecer el desarrollo de una pesca sostenible, tanto en el segmento de la pesca artesanal como en el de la industrial, tanto en caladeros europeos como internacionales.

Esta investigación pretende continuar analizando las inversiones realizadas en los puertos gallegos a través del FEMP en el período 2014-2020, y los cambios experimentados en los mismos, tanto en su superficie como en instalaciones, toda vez que los nuevos fondos, incluido el actualmente en vigor (hasta 2027) reducen las inversiones en los puertos y las limitan a actuaciones relacionadas con la renovación de equipamientos y servicios obsoletos, la incorporación de nuevas tecnologías y el desarrollo de energías eficientes y de bajo impacto, o para responder a la obligación de desembarcar la totalidad de los productos pescados, incluidos los no destinados al consumo humano. Por otro lado, esta investigación también se interesa por los cambios en los usos portuarios y en el papel que los fondos europeos han jugado en la integración del puerto en la ciudad y en la diversificación de sus usos, que no son únicamente pesqueros, sino también deportivos, comerciales, turísticos y de ocio.

Referencias

Aldrey Vázquez, J. A. y Lois González R. C. (2010): *Breve Xeografía de Galicia*. Vigo: A Nosa Terra.

Bailey, J. L. (1996): Agitación en aguas internacionales: reconsideración del papel del Estado en la gestión de la pesca, *Agricultura y Sociedad*, 79, 9-49.

Breuer, G. M. E. (2022): *La Política Pesquera Común: Orígenes y Evolución*, Fichas técnicas sobre la Unión Europea, Parlamento Europeo, [Disponible en https://www.europarl.europa.eu/ftu/pdf/es/FTU_3.3.1.pdf].

Carballo Penela, A., Villasante, C. S., y Zotes Tarrío, Y. (2005): Análisis estructural del sector pesquero gallego: retos y perspectivas de futuro en la Unión Europea, *Actas de la XIX Reunión Asepelt*, Badajoz, 8-11 de junio. [Disponible en http://www.asepelt.org].

European Commission (2010): Ex-post Evaluation of the Financial Instrument for Fisheries Guidance (FIFG) 2000-2006, Brussels: Directorate-General for Maritime Affairs and Fisheries.

European Commission (2016): *Ex-post evaluation of the European Fisheries Fund (2007-2013)*, Brussels: Directorate-General for Maritime Affairs and Fisheries.

European Commission (2022): *Facts and Figures on the Common Fisheries Policy Basic statistical data – 2022 Fisheries*, [Disponible en https://oceans-and-fisheries.ec.europa.eu/facts-and-figures/facts-and-figures-common-fisheries-policy_en].

Galindo, F., Giráldez, J., y Varela, M. (2011): El sector pesquero. La administración pesquera. En Robledo, R. (Coord.): *Historia del Ministerio de Agricultura, 1900-2008*. Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, Madrid: Centro de Publicaciones de la Secretaría General Técnica.

García Alonso, J. M. (1997): La quiebra del principio de libertad de los mares y la crisis pesquera mundial, *Investigaciones Pesqueras*, 51 (2), 145-148.

Gil Olcina, A. y Gómez Mendoza, J. (2001): *Geografía de España*. Barcelona: Ariel.

González Laxe, F. (1979): Rasgos estructurales del sector pesquero gallego, *Información Comercial Española*, Madrid, 546, 31-50.

González Laxe, F. e Liaño Pedreira, R. (1995): "El impacto del I.F.O.P. en las regiones costeras del Atlántico europeo: principales repercusiones". En Plaza Gutiérrez, J. I. e Cabero Diéguez, V. (Coord.). Cambios Regionales a finales del siglo XX. *Actas del XIV Congreso Nacional de Geografía*. Salamanca: AGE, Departamento de Geografía de la Universidad de Salamanca, 182-187.

IDEGA (2021): *A Economía galega. Informe 2020-21*, Universidade de Santiago de Compostela, [Disponible en http://docs.game-idega.com/informe_de_economia/a_economia_galega_2020_21.pdf].

IGE (2015): *Análise do Sector da Pesca*. Santiago de Compostela: Instituto Gallego de Estadística. [Disponible en https://www.ige.gal/estatico/pdfs/s3/publicaciones/AnaliseSectorPesca.pdf].

Milt, K. (2022): *Las ayudas estructurales a la pesca*, Fichas técnicas sobre la Unión Europea, Parlamento Europeo, [Disponible en https://www.europarl.europa.eu/factsheets/es/sheet/117/las-ayudas-estructurales-a-la-pesca].

Jamardo, J. M. (2005): La asociación Porto de Riveira apoya la ampliación del muelle comercial, *La Voz de Galicia*, 25 de enero de 2005.

Pereiro, J. A. (1979): Estado de los recursos pesqueros en nuestras aguas, *Información Comercial Española*, Madrid, 546, 9-11.

Piñeira Mantiñán, M. J. y Santos Solla, X. M. (2011): *Xeografía de Galicia*. Vigo: Xerais.

Portos de Galicia (2021): *Memoria 2021*, Xunta de Galicia, [Disponible en chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://portosdegalicia.gal/documents/10627/24869/Informe+de+xestion+2021/7b8819a3-2e99-411e-a553-0231730418f7].

Rey Sánchez, M. (2005): *Estudio de las subvenciones en el sector pesquero*. IUEM. Doc 4/2005.Universidade de A Coruña.

Secretaría General del Mar (sd): *Análisis de la potencialidad de las ayudas del IFOP y FEP. Puerto pesquero de Muros*, [Disponible en https://www.mapa.gob.es/es/pesca/temas/fondos-europeos/potencialidad_de_puertos.aspx]

Secretaría General de Pesca (SGP), (2021): *Informe anual de la actividad de la flota pesquera española 2021* (Datos 2019), Secretaria General de Pesca, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, [Disponible en chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.mapa.gob.es/es/pesca/temas/registro-flota/informe-anual_2021-con-plan-de-accion_tcm30-563816.pdf]

Surís-Regueiro, J. C. y Santiago, J. L. (2014): Characterization of fisheries dependence in Galicia (Spain), *Marine Policy*, Elsevier, 47(C), 99-109. https://doi.org/10.1016/j.marpol.2014.02.006

Varela Lafuente, M. (2003) (Coord.): *La pesca gallega en el escenario internacional*. Santiago de Compostela: Fundación Caixa Galicia.

Xordo, R. (1878): La administración de los recursos pesqueros, en Castroviejo, S. y otros (1978): *Ecología y política en España*, Madrid: Blume, 151-192.

Xunta de Galicia (2021): *Anuario de Pesca de Galicia*, [Disponible en https://www.pescadegalicia.gal/Publicaciones/AnuarioPesca2021/index.htm]

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

1. Los autores al enviar el artículo, asumen que son los titulares del mismo y son inéditos y originales
2. Los autores asumen la total responsabilidad por las citas bibliográficas utilizadas, así como sobre los aspectos éticos relacionados con los sujetos del estudio.
3. Los autores manifiestan que las opiniones expresadas en su propuesta no representan necesariamente el punto de vista de los editores de la revista, quienes no tendrán responsabilidad ni compromiso sobre su contenido. La responsabilidad por las opiniones emitidas en las propuestas publicadas corresponde únicamente a sus autores.

AGE
Asociación Española
de Geografía

Universidad de Huelva

DIPUTACIÓN DE HUELVA

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ
1935

